7
6 L
6

Digitized by Google

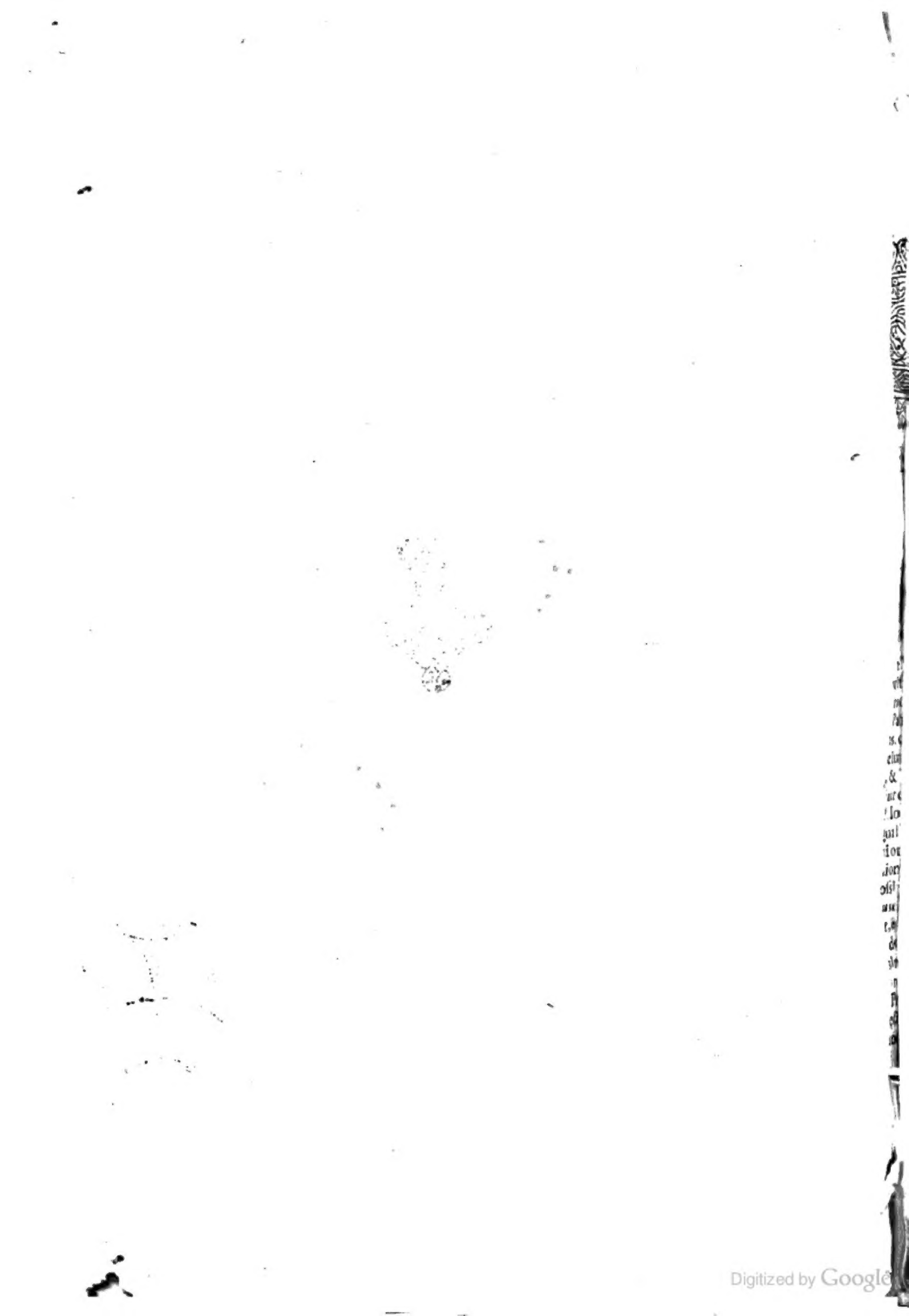
Digitized by Google

# LOS REYES DE ARAGON EN ANALES HISTORICOS,

DISTRIBVIDOS EN DOS PARTES:

AL REY N. SEÑOR

EN SV CONSEJO DE ARAGON:

POR EL PADRE

## PEDRO ABARCA

DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

MAESTRO DEL GREMIO

DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA,

Y SV CATHEDRATICO IVBILADO

DE PRIMA DE THEOLOGIA:

Y PREFECTO DE LOS ESTVDIOS DE SV COLEGIO REAL.

## PRIMERA PARTE.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta Imperial,
Año de M. DC. LXXXII.

Digitized by Google

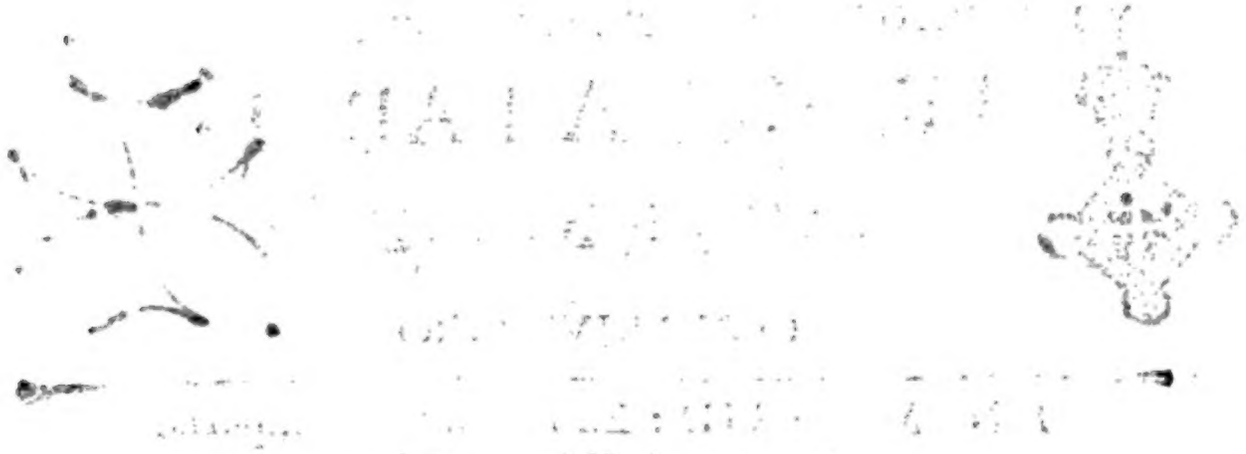

Digitized by Google

# A LA S.C.R. MAGESTAD DEL REY N. SEÑOR, CARLOS SEGVNDO, EN SV S.S.R. CONSEJO DE LOS REYNOS DE LA CORONA DE ARAGON: QVE COMPONEN

EL Excelentiſsimo Señor Don Pedro Antonio de Aragon, Cauallero, y Clauero Mayor de la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Capitan de la Guarda Alemana, y del Conſejo de Eſtado: *Preſidente.*

El Excelentiſsimo Señor Don Nicolàs de Guzman Carrafa, Cauallero del Inſigne Orden del Toyſon de Oro, Duque de Medina de las Torres, Principe de Eſtillano, Gentilhombre de la Camara de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo de Eſtado: *Teſorero General.*

El Señor Don Pedro de Villacampa y Pueyo, Cauallero, y Aſſeſſor General de la Orden de Monteſa, y del Conſejo de la Santa Cruzada: *Regente.*

El Iluſtriſsimo Señor Don Miguel de Çalbà y de Valgornera, Cauallero de la Orden de Santiago, Marquès de Villanant: *Conſejero.*

El Señor Don Iuan Franciſco Fernandez de Heredia, Cauallero de la Orden de Alcantara: *Regente.*

El Señor Don Antonio de Cardona, Marquès de Caſtelnovo, y Mayordomo de ſu Mageſtad: *Conſejero.*

El Señor Don Gregorio Xulve: *Regente.*

El Señor Don Antonio de Calatayud y Toledo, Cauallero de la Orden de Monteſa, del Conſejo de la Santa Cruzada: *Regente.*

El Excelentiſsimo Señor D. Ioſeph de Villalpando, Marquès de Oſſera, de ſu Conſejo de Guerra: *Conſejero.*

El Señor Don Iuan Baptiſta Paſtor: *Regente.*

El Señor Don Ioſeph de Rull: *Regente.*

El Señor Don Franciſco Comes y Torrò: *Fiſcal.*



Digitized by Google

El Señor D. Geronimo de Villanueva, Comendador de Santa Ibañez en la Orden de Alcantara, Marquès de Villaſva, y Regidor perpetuo de la Villa de Madrid: *Protonotario.*

El Señor Don Franciſco Izquierdo de Berbegal: *Secretario con la negociacion, y papeles de Cataluña.*

El Señor Don Ioſeph de Haro y Lara; *Secretario con la negociacion, y papeles de Cerdeña.* Embiado por ſu Mageſtad al Rey de Portugal.

El Señor D. Geronimo Dalmao de Caſanate, Cauallero de la Orden de Santiago, Regidor perpetuo de la Villa de Madrid: *Secretario con la negociacion, y papeles de Valencia.*

El Señor Don Bernardo Pujol: *Secretario de ſu Mageſtad, y Lugarteniente en el Oficio de Protonotario.*

El Señor Don Iſidro Garma de la Puente, Cauallero de la Orden de Calatraua: *Alguazil Mayor.*

# EPILOGO DE LA OBRA.

## SEÑOR.

LOS Anales de los Señores Reyes de Aragon, dignos Progenitores de V. Mageſtad, que tuuieron ſu fin en el Señor D. Fernando el Catolico (porque yà no podian ſubir ſobre lo ſumo) ſe repreſentan à ſus Reales ojos. Los quales podràn vèr en ellos (como en Mapas yà ni tan dilatados en todo, ni tan cortos en los principios, ni tan dificiles en el ordẽ:) Las fatales felicidades del furioſo Mahoma, y de ſus eſtolidos Califas: El General Diluvio (mas inſtantaneo, q̃ acelerado) del honor, y de la libertad de Eſpaña: Y en ſubditos, y milagroſos eſfuerços de ſu arraſtrada Nobleza los infinitos ahogos de los pocos, y perſeguidos Eſpañoles, que à peſar de perpetuas tempeſtades de fuego, y ſangre de todo vn ſiglo del Ante-Regno conſervaron en ſus heridas manos la pequeña, y debil llama del Reyno futuro: formado de las heroycas, y afortunadas virtudes de aquellos Reyes Capitanes, que armados de caſi ſolas ellas, y cargados de la pobreza

del

del estrecho, y esteril Reyno, y tambien oprimidos de las publicas, y pesadas cadenas de toda España, se arrojaron desde las encerradas cuebas, y selvas de los mas sublimes Pyrineos de Iacca, en los Valles contiguos, y en los rios de vno, y otro Aragon, encarcelados, y abrasados del furor Mahometano: Y luego sin interrupcion, ni descanso en los de la vecina Nauarra: Despues con pronta celeridad en los yà menos asperos de las Provincias de Alaua, y de la Rucconia, ò Rioja, señoreadas con las fortissimas de Guipuzcoa, y Vizcaya de los mismos Reyes. Los quales desde todas ellas, vnidas en la Corona de Pamplona (Corte entonces, y Ciudad principal suya) salieron contra los Moros en busca de mayores peligros por la Religion, y Libertad de España, con empressas mas dilatadas hasta lo intimo de los Reynos Sarracenos de Castilla, Toledo, y Cordoua. En cuyas Catolicas expediciones les imitaron con igual espiritu, y fortuna los Belicosos Condes de Barcelona, Vrgel, y Ribagorça: Principes todos de tan alto lugar en el Cielo de los Heroes Christianos, que miran, y atienden à V. Magestad como à Nieto, y Sucessor de sus Glorias.

Passados, y padecidos trecientos años de estas felices fatigas, y enterrados en ellas diez no menos Catolicos, que Valerosos Reyes, se cortò la vnion, ò la vnidad de los Reynos de Aragon, y Pamplona, con la diuision (mas paterna que prudente) del Señor D. Sancho el Mayor, que distribuyò los suyos, y de la Reyna, Señora del Condado de Castilla, en quatro hijos: y assi empezò en el mejor de todos Don Ramiro (con el justo blason del *Christianissimo*) nueuo orden de Reyes; cuyo proprio, y principal Reyno fue el del Montañès, y antiguo Aragon. Y esta Classe, ò Casa de nuestros Reyes se hizo tan gloriosa en paz, y en guerra, que mereciò dexar por singular timbre de su Reyno, y Palacio aquel raro, y releuãte titulo, *Aragonia Reges*: que fue en lo humano la mas noble fertilidad del suelo, ò cielo de Aragon, regada con las leyes de los Reynos, y con las artes de Reynar. Tales fueron los veinte Reyes que gouernaron desde el Señor D. Ramiro el Christianissimo, hasta el Señor D. Fernando el Catolico: siendo el principio, y el fin de los mas proprios, y naturales de Aragon, dos tan justos, como sagrados Renombres.

A los quatro primeros de estos veinte Religiosissimos Reyes


Digitized by Google

yes debe V. Mageſtad la memoria, y la repreſentacio de auerſe pueſto en lo mas alto de la gloria las arduas, y ricas cóquiſtas de las tierras, y Ciudades del Nueuo Aragon; yà con ſolas las pobres fuerças del Antiguo, y con las cortas del Antiquiſſimo Reyno de Sobrarbe, y Ribagorça, que Don Ramiro heredò à ſu infauſto hermano Don Gonçalo; yà con las no menos eſtrechas de la Nobiliſsima Corona de Pamplona, que por la muerte, aun mas infauſta, del Rey Don Sancho de Nauarra el Noble recayò (aunque no entera) en ſu primo Don Sancho Ramirez de Aragon. Y eſtas tres Coronas de Sobrarbe, Aragon, y Nauarra, compueſtas al principio de ſolos montes, y valles, deſde Ribagorça à Vizcaya, fueron por caſi tres Reynados, como tres cuerpos animados de vn fuerte eſpiritu de batallas, victorias, y triunfos, continuados por cinquenta y ocho años. Y todo aquel ſiglo juſto, que corriò deſde el año mil y treinta y quatro haſta el de mil ciento y treinta y quatro, fue el mas lleno de hazañas vtiles, y domeſticas de Aragon: el qual viò competir en ſus conquiſtas (y mas en las de Balbaſtro, Hueſca, y Zaragoça) los peligros de la tierra, y los ptodigios del Cielo, por las eſforçadas virtudes de aquellos ſus quatro Reyes, Don Ramiro, Don Sancho, Don Pedro, y D. Alonſo: y murieron los tres à las manos vengatiuas, y antes ſiempre vencidas de los Moros: y el tercero con las fatigas de vencerlos.

Deſpues de eſtos quatro Aſtros Reales deſapareciò ſegunda vez la vnion de Nauarra, y Aragon, por la glorioſa, y triſte muerte del vltimo (llamado el Iulio Ceſar Chriſtiano) y ſe deſcubriò el quinto, encerrado en el cielo de la Religion, D. Ramiro el Monge, que fue aun mas viſtoſo, ò victorioſo que ſus hermanos, padre, y abuelo; pues tuvo valor para dexar de ſer Rey, porque lo fueſſe otro mejor. Con ſu retiro feneciò para Aragon la primera Varonia Real, llamada de Don Iñigo Ariſta; en que contamos como trecientos y treinta años, ocupados de quinze Reyes deſde Alarico à Don Ramiro el Monge. Y por el caſamiento de ſu hija la Señora Reyna Doña Petronila con el Señor Don Ramon Berenguer, Vndezimo Conde de Barcelona, entrò la ſegunda, y mas feliz Varonia de los Poderoſos Principes de los Brauos Catalanes; que era vna con la Real de Alemania, y Francia; y aſsi digna de ſuceder en los

Tro-

Digitized by Google

Trofeos Aragoneſes de la Catolica ſangre de los dos aun mas piadoſos que valientes Reyes, los dos hermanos, Recaredo el Grande, y S. Hermenegildo el Martyr, que ſe deriuò à nueſtros Reyes, y Cõdes, por las venas, y por los corazones de los Azenares, Sanchos, Iñigos, y Ramiros.

Los Condes pues de Barcelona, deſpues de auer con otros Principes Catalanes, y de ſu Caſa, defendido, y eſtendido à Cataluña por dos ſiglos de guerras, llenos de grandes, y ſangrientas batallas en tierra, y mar, y eſclarecidos con varias, y brioſas recuperaciones de Barcelona: introduxerõ en ſu nueua Corona de Aragon tan guerrera, y Catolica Provincia de tantos, y tan grandes Pueblos; y con ellos à Tarragona, que diò el nombre de la Tarraconenſe à la mayor, y mejor parte de Eſpaña: agregaron tambien los Eſtados de la Proença, y otros de Francia, y los defendieron, y autorizaron con guerras, y batallas, ſolo para dexarlos, y diuidirlos, como lo merecian (aunque tan nobles, y ricos) por embarazoſos, y diſtantes. Pero en nada fue mas beneficiada de eſtos glorioſos Condes la Corona, que en el eſplendor de la Nobleza Catalana, de tãta, y tal antiguedad, que en el juſto juizio de los mas ſeueros Eſcritores *es la mas confirmada, y ſabida que ay en toda Eſpaña: y no puede embidiar à la de Alemania*, que ſe precia, y cuenta la primera entre las antiguas de Europa. Eſtos Reyes pues perficionaron primero las conquiſtas de ambas Naciones con las felizes empreſſas de Tortoſa, Lerida, Fraga, Teruel, y otras de los montes Meridionales: y ſe adelantaron à ocupar las primeras plazas de Valencia. Aſsi obraron los Señores Reyes D. Ramon, D. Alonſo el Caſto, y D. Pedro el Catolico. Y luego ſu hijo el Señor Rey Don Iayme el Cõquiſtador ſaliò, como Leon jouen, y ardiente, à la jurada, y ardua recuperacion del maritimo Reyno de Mallorca; llena, aſsi de peligros, y prodigios, como de virtudes aceleradas; y aun, ò temerarias, ò diuinas. Con ellas, y ſin deſcanſo del valor, y de la fortuna rebolvieron las miſmas armas, azicaladas con la ſangre Sarracena, contra los dos no menos fuertes, que floridos Reynos de Valencia, y Murcia: en cuyas infinitas, y ſiempre afortunadas contingencias hizo eſte ſabio Conquiſtador, que las que parecieron caſi ſiempre empreſſas ciegas del juego, y de temeridad, ſe moſtraſſen al fin Ideas Reales de vn releuante Genio, y Perſuaſiones

nes

nes Diuinas, coronadas con los triunfos, y canonizadas con el caracter de la perpetuidad. Monumento, y fruto de su gran justicia, que la adelantò con el formado Consejo de los Sabios, de que fue Fundador, ò Reformador.

A estos glorioſos ſudores de Don Iayme ſucedieron los de ſu mas ſagaz, y no menos valeroſo hijo, el Gran Rey Don Pedro; el primero de los Reyes Eſpañoles, que ſacò ſu Perſona, y Reyno à empreſſas forasteras: quales fueron las de Africa; y con mas abundante fruto las de el ſiempre fertil en todo, Reyno de Sicilia; y las del guerrero Ducado de Calabria. Para cuya diuerſiòn eſte Gran Rey (llamado *el de los Franceſes*, por ſus guerras, y victorias) fue buſcado, y acometido en ſu Caſa, de los mas armados peligros, y de los exércitos mas eſpantables en tierra, y mar, que la Europa Chriſtiana ha juntado deſpues: de todos triunfò, y ſe laſtimò Don Pedro con marauilloſo eſtrago de ſus fortiſsimos enemigos, y con la muerte del miſmo Rey Francès, Phelipe el Audaz; y mas con la Chriſtiana compaſsion de aquel ſu mas que humano corazon, que defendiò, y conſolò à los Reyes, y Principes vencidos, y priſioneros. Tanto pesò, y tanto vale la Corona de Sicilia. Por cuya conſervacion, impugnada de todas las fuerças de Francia, y de Italia, ſe vieron repetidas en los Reynados de ſus tres brauos hijos (Don Alonſo, y Don Iayme de Aragon, y D. Fadrique de Sicilia) tantas, y tales Cauallorias de los Reyes, y de los Vaſſallos, que pudo cantar el Sabio Poeta Dantes: *Que ſe conociò bien, como el valor iba de vaſo en vaſo.* Y para paſſarlo al Oriente en obſequio de la Igleſia, y para no morir del ocio, y fruto de las victorias, ſe arrojaron deſde Sicilia los Capitanes, y Soldados à las brillantes, y apenas oidas expediciones de la Aſsia contra los Turcos por los Griegos, y de la Grecia contra los miſmos Griegos, como yà ingratos, y traydores: que fueron caſtigados con los juſtos, aunque ſumos, futores de los irritados, y vencedores Aragoneſes, y Catalanes. Los quales en fin entre los trofeos de ſu razon, y vengança leuantaron ſobre los triunfantes dardos de ſus fieros Almogabares el riquiſsimo Eſtado de los Ducados de Athenas, y Neopatria (à que ſucediò la pronta conquiſta del belicoſo, y tranſitorio Principado de la Morea) vnidos deſpues à la Corona; en la qual conſervan oy grauados ſus nombres, ò para honor ſuyo,

ò

ô para dolor nueſtro, y aun para recuerdo de los Reyes.

Y en eſtas expediciones, y guerras de Europa, Africa, y Aſſia (en que el Imperio Romano del Oriente ſe viò piſado, y tributario de los Soldados de Don Iayme, y Don Fadrique) podrà el viuo genio de V. Mageſtad formar, ò confirmar ſu eleuado, y proprio concepto de lo que ſe debe diſcurrir, y eſperar del valor maritimo de eſtas Naciones; y con mas abundãcia de la Catalana (à la qual el mar es tan domeſtico Maeſtro:) cuya deſtreza, y fortaleza puſieron à eſta nobiliſsima Gente en el ſumo nombre de las hazañas maritimas; y en el honor del Dominio del Mediterraneo, competido, y conſervado con brillante ardor contra las esforçadas, y conſtantes reſiſtẽcias de las Naciones mas belicoſas, y ricas de la Europa, y de la Africa: y ſolo perdieron deſpues eſſa poſſeſsion, porque la dexaron, ò canſados yà de vẽcer, ò apagados de la paz: que pudo helar dos ardientes ſiglos de victorias de mar. Pero enmedio de aquel dominio, y con las fuerças de tanta autoridad, ſe reſolvierõ, y executaron las coſtoſiſsimas, y no menos tragicas empreſſas (bien q̃ afortunadas à ſu modo) de las porfiadas conquiſtas, y defenſas de Cerdeña: y tambien las mas alegres de la conſervacion, y reunion de Sicilia. Y por vnas, y otras debe V. Mageſtad amante, y reſpetoſa memoria à las prudentes oſſadias de los Señores Reyes, D. Iayme el Iuſto, Don Alonſo el Benigno, y Don Pedro el Ceremonioſo: como de los dos Martines, el de Aragon, y el de Sicilia, ſu hijo. Que dieron fin triũfante (como vaſos yà quebrados del peſo de tan guerrero valor) à la ſegunda, y Catalana Varonia de onze Reyes, todos tan militares, que todos peleaban por ſus manos en los exercitos, en los cercos, y peligros, que gouernarõ por docientos y ſetenta y tres años de ſus combatidos, y afortunados Reynados.

Aſsi entrò (por el diſputado Derecho de la Herencia, y por el prudente de la Eleccion) la tercera Varonia en Aragon, que fue la Caſtellana Borgoñona cõ la Perſona del no menos juſto que belicoſo Infante, llamado el de Antequera, el Señor Rey Don Fernando el Primero, cognominado el Honeſto; à quien ſuccedieron otros tres; ſus dos hijos, D. Alonſo el Magnanimo, y D. Iuan el Grande; y ſu nieto D. Fernando el Catolico, q̃ lo fue Todo, y Sumo en las virtudes Reales. Al valor,

y conſtancia del primero, y tercero de eſtos quatro Reyes (ſolos en eſta Varonia) deben ſus Reynos, y ſuceſſores la quietud, la defenſa, y la conſervacion de Cataluña; la ſeguridad de Sicilia; la vltima conquiſta, y paz de Cerdeña; y la perpetuidad de la Corona: y al ſegundo, y quarto las prolongadas empreſſas del ſiempre militar, y hermoſo Reyno de Napoles, acometido, y galanteado de la razon, y de la ambicion, armadas de tantos Principes, y mas de los Franceſes. Y todo en fin ſe coronò en vno, y otro Reynado, con los mas glorioſos laureles de la ſeguridad, y de la paz.

Para cuya humana eternidad agregò Don Fernando con las manos dieſtras de ſu fuerte eſpiritu la vnion del opulentiſsimo Reyno de Napoles, diuidido de la Corona por ſu tio D. Alonſo, primer Conquiſtador ſuyo: tambien el importante como peligroſo Reyno de Nauarra (aunque no reunido con Aragon, ſino con Caſtilla:) y en fin los aumentos de grandes plazas de la Africa frontera, y mas la de la fatal, y feroz de Argel: que rendidas adoraron la venturoſa, y valiente mano del vltimo, y Maximo de los Reyes naturales, y proprios de ſola la Corona de Aragon. El qual diò ſeguridad, paz, abundancia, y religion à la de Caſtilla con la ardua, y glorioſa conquiſta del Reyno de Granada: y autoridad, riquezas, y meritos de los ſiglos, y de la eternidad, con ſus artes, y leyes, con ſus virtudes, ſus fortunas, y ſus Indias. Y en todos eſtos bienes le ſucedieron ſu hija, la ſeñora Reyna de Caſtilla Doña Iuana, y el Señor Rey D. Carlos el Primero ſu nieto: por quiẽ empezò à reynar en Aragon la nueua, y Septẽtrional Eſtrella de la quarta, y Auguſta Varonia de Auſtria: de la qual V. Mageſtad es la Cabeza; que deſpues de los Señores, el Rey Emperador Don Carlos, y los tres Philipos (de Aragon) ſuſtenta, y manda en ambos Mundos tantas Coronas Eſpañolas.

Ni en aquellos Reynados, y Cetros de hierro, que por ocho ſiglos (deſde el Octauo haſta el Dezimoſexto de Chriſto) fueron la vida, y la muerte de los Reyes, y Vaſſallos de Aragon; viuieron, ò murieron ellos tan à ſolas para ſi, y para ſus Reynos, que no ſe lean muchos, y grãdes exemplos de fina correſpondencia con los de Caſtilla. De cuya verdad daràn perpetuos, y alegres teſtimonios en eſtos Anales las ordinarias aſſiſtencias de los dos, ò tres ſiglos primeros, en que los Reyes

de

Digitized by Google

de Aragon ſe afanaron en las felizes batallas de Caſtilla contra Moros; como en las glorioſas de Simancas, de Sepulveda, y la del orgulloſo General Orduan; y mas en la peligroſiſsima de Calatañazor, en que ſe llegò à la vltima diſputa, de ſi toda Eſpaña auia de adorar à Chriſto, ò à Mahoma. Tales tambien fueron las caſi temerarias expediciones contra Cordoua, llenas de las Gentes de Cataluña, y Aragon: cuyos Principes, y Prelados vencian matando, y muriendo. Y quando deſpues de los años de mil, y paſſados tres largos ſiglos de la ruina, y reſtauracion Eſpañola, yà el Reyno de Aragon era mas ſuyo, y tenia mas de ſi, ò como ſolo, ò como principal, ſon nobiliſsimas, y dignas de reciproco cariño en Caſtilla, y de la Real memoria, y gratitud de V. Mag. las finezas de las expediciones de los Reyes, Infantes, y Principes Aragoneſes: de que ſeràn eternos teſtigos las peligroſas, y heroycas cõquiſtas de Toledo, Cuenca, Cordoua, Vbeda, Seuilla, Murcia, Almeria, y Granada. Seràn lo tambien las feliciſsimas entradas en lo mas interior de la Moriſma, gouernadas, y executadas por el juizo, y por el brazo de aquel inmortal Rey, y Emperador D. Alonſo de Aragon el Batallador; que aun quando deſprendido del Reynado contencioſo de Caſtilla, acometiò por mar, y tierra en varias jornadas à la Andalucia Sarracena. Siguieron eſtos exemplos los Señores Reyes, Don Ramon Berenguer, D. Alõſo el Caſto ſu hijo, y ſu nieto Don Pedro el Catolico, que los adelantò en la gran Batalla de las Nauas haſta recibir vna lançada en el alcance: los dos Iaymes, el Conquiſtador, y el Iuſto, Don Alonſo el Benigno, y Don Pedro el Ceremonioſo, cuya armada guardò el Eſtrecho, y peleò para la glorioſa victoria del Salado.

Seràn tambien de exemplo, y enſeñança para la paciencia, y moderacion (aun mas neceſſarias en los Reyes, que en los Vaſſalios) los eſtragos de los Reynantes, y los traſtornos de los Reynos: y mas los que fueron efectos, no tanto de los exercitos enemigos, como de los ardores, y endioſamientos de los miſmos Reyes. De cuya memorable verdad daràn perpetuos teſtimonios los tragicos Reynados de los dos Señores Reyes, Pedros, el Catolico, y el Ceremonioſo. Fue el vno caſi tan voluntarioſo, como valeroſo; y deſpeñandoſe contra los conſejos de ſus Miniſtros en varias, y grauiſsimas acciones,

tro-

tropezò en las diſcordias con ſu Madre: arraſtrò largas cadenas en los diſguſtos de ſu Matrimonio: cayò en renitencias de la juſta ſentencia del Papa: y ſe arrojò à ſocorrer demaſiado à los Hereges Albigenſes de Francia, aunque con motiuos, ni injuſtos, ni infieles, y ſolo como en puntos de dominios temporales; pero no le eſcaparon de vna caſi milagroſa muerte, que la padeciò en la campaña, ò caſi en la meſa, quando mas confiado, el que mandaba exercito de cien mil combatientes, y era rogado de los que no quiſieran ſer ſus contrarios. Pero Dios, ò para algun teſtimonio de la fè de eſte Rey, que entre los nueſtros mereciò el primer Renombre de *el Catolico*; ò para reuerencia profunda de los Diuinos juizios, nos dexò grauadas en la admiracion de las Gentes las diferentes ſuertes de las dos Caſas, del Rey muerto, y del Conde Simon de Mõfort ſu matador: pues la del Rey, que fue caſtigado, proſiguiò gloriоſa en ſuceſſores, y ſuceſſos de trofeos, y Reynados; y la del Conde tan eſclarecido triunfador, fue el exemplar viuo de las tragedias de aquel militar ſiglo, aſsi en ſu perſona, como en las de ſus deſcendientes, haſta fenecer en ſu Biſnieto, llamado tambien Simon de Monfort, priſionero de los Aragoneſes en Sicilia, y encarcelado haſta la muerte.

Fue el otro peligroſo, y mal acondicionado Reynado el de el Señor Don Pedro el Ceremonioſo, que por ſu metaphyſica voluntad, y por las fatales opoſiciones con la mas aſpera aun, y menos ſagaz del Señor Rey Don Pedro el de Caſtilla (tan incapaz, como neceſsitado de conſejo) jugò varias vezes ſus Reynos; primero en guerras ciuiles, y domeſticas; y deſpues en las que apenas eran foraſteras. El Caſtellano perdiò la Corona, y la cabeça; y el Aragones no ganò ſino deſtrozos de ſus Pueblos. Y puede contarſe por el vnico Rey nueſtro, digno de diſputarſe, ſi fue bueno; y capaz de repreſentarſe malo; aunque tan vigilante, religioſo, valeroſo, y honeſto. Tanto es neceſſario para gran Rey, tener toda la bondad de ſus virtudes, y nada de ſus vicios para los Reynos. Pero eſte Rey Ceremonioſo, aunque Señor triſte, Hermano terrible, y Padre peligroſo; fue al fin Rey feliz: dexando entera, y ſublimada con otros grandes Reynos la Corona: porque atendiò con infatigable eſpiritu al Gouierno, y à la Iuſticia: tuvo mas formado ſu Conſejo, que otro de ſus Anteceſſores: empezò à iluſtrarlo con las

le-

letras de Varones mas nobles: y ellos le ſacaron, y ſubieron deſde los mas profundos peligros, y deſtrozos de ſu Corona à lo mas ſeguro, y pacifico de ella.

Ni dudamos afirmar à V. Mageſtad, que la ſingular gloria de los Señores Reyes de Aragon, puestos en todas ſus Varonias ſobre lo mas eleuado de eſſa eſphera, ſe debe à la ſantidad, y ſinceridad de ſus Conſejeros. Y ſe ha viſto por tantos ſiglos de eſtos Anales vna reciproca bondad; con que el Conſejo ha ſido digno de ſuponerſe en todo juſto por los Reyes; y los Reyes han ſido capaces, y cuydadoſos de enterarſe, que lo fueſſe: y el miſmo Conſejo con la reuerente, y ſincera ſupoſicion, de que los Señores Reyes no querian faltar à la Iuſticia, ſe ha dado por obligado de eſſa miſma voluntad Real, y ley Diuina; no para perſuadirlos, ſino para dirigirlos à la Iuſticia. Porque, Señor, Varones de tan altos Grados de fè, y ſabiduria, tienen bien comprehendida, y grauada en ſus finiſsimos corazones aquella tan ſeuera, como diſcreta ſentencia del mas Sabio de los Santos Doctores, San Aguſtin: que para aſſegurar la Ciudad de Dios, y la Corona de los Reyes Chriſtianos, no dudò dezir à todos: *Sin juſticia, què ſon los Reynos, ſino grandes latrocinios? y ni los miſmos latrocinios, què ſon, ſino Reynos pequeños?*

V. Mageſtad, que tanto deſea, como debe, ſuſtentar ſu combatido, aunque fortiſsimo, Solio en eſſa altiſsima, y celeſtial eſphera con ſus Grandes Vaſſallos; hallarà en los miſmos Reyes, y en ſus Soldados, los verdaderos libros: que mueſtran con viua luz, quales eran ſus eſtudios, y los empleos proprios de Sabios, y Felizes Principes, y fuertes Vaſſallos; que à la Monarchia, aunq̃ ſepultada del todo, la hizierõ renacer, y crecer haſta lo ſumo; y la ſoſtenian entera, y glorioſa ſobre todos ſus emulos, y enemigos. Contra cuyas porfiadas artes conſervan à V. Mageſtad eſta Corona con el valor de ſu Conſejo aquellos Varones, cuyos Padres, y Progenitores la conquiſtaron, y defendieron con ſu ſangre en compañia de los de V. Mageſtad. El Rey de los Reyes, de cuya ſola mano ſe reciben eſtos Dones, haga à V. Mageſtad el mas feliz de todos; y mucho mas el mas digno de ſerlo; para que ſu Reynado ſea mayor en la eternidàd de la Gloria, que en los muchos años, que de eſta inconſ-

tante vida le eſpera n para honor ſuyo, y conſuelo de los preciſos males de los Reynos : como eſte ſu mas Religioſo, que Real Colegio (Magnifico Monumento de ſus Santos Abuelos) con ſus Apoſtolicos empleos, Oraciones, y Sacrificios continuamente lo ſuplica, y lo eſpera de la Bondad Diuina, para honra, y propagacion del Nombre Chriſtiano, Ornamento de los Reyes Eſpañoles, y viua Imagen de los mas glorioſos de Aragon.

*M. Pedro Abarca.*



Digitized by Google

## *LICENCIA DEL M. R. PADRE Prouincial.*

PEDRO Geronimo de Cordova, Prouincial de la Compañia de Iesvs en la Provincia de Caſtilla: Por particular comiſsion, que para ello tengo del muy Reuer. Padre Iuan Paulo Oliua, nueſtro Prepoſito General, doy licencia para que ſe imprima vn Libro diuidido en dos partes, cuyo titulo es: *Los Reyes de Aragon*, compueſto por el Padre Pedro Abarca de la miſma Compañia, Maeſtro del Gremio de la Vniuerſidad de Salamanca, y ſu Catedratico de Prima de Theologia; el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas doctas, y graues de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual dì eſta firmada de mi nombre, y ſellada con el ſello de mi Oficio, en la Villa de Madrid à nueue dias del mes de Iulio de mil y ſeiſcientos y ſetenta y ocho años.

*Pedro Geronimo de Cordoua.*



Digitized by

## *Resumen de esta Aprobacion.*

AProbò este Libro, por comissionn del señor Doctor Don Antonio Pascual, Arçediano, &c. intitulado: *Historia de los Reyes Antiguos de Aragon*, el Reuerendo Padre Maestro Raymundo Bru, de la Compañia de Iesvs.

---

## *Licencia del Ordinario.*

NOS el Doctor D. Antonio Pasqual, Arçediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por el presente damos licencia por lo que á Nos toca para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Historia de los Reyes Antiguos de Aragon*, compuesto por el Padre Maestro Pedro de Abarca, de la Compañia de Iesvs, atento no ay en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas, y loables costumbres. Dado en Madrid á doze de Agosto de mil y seiscientos y ochenta y dos años.

*Don Antonio Pasqual.*

Por su mandado,

*Lucas de Cabañas.*

---

## *Resumen de esta Aprobacion.*

AProbó las dos partes de estos Anales, y sus Disputas Historicas, por comission del Consejo Real, el Ilustrissimo Señor Don Diego de la Cueva y Aldana, Colegial Mayor que fue de Santa Cruz de Valladolid; Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Salamanca, Cathedratico de Visperas de Theologia, y Maestro del Gremio de la Vniuersidad, su Cancelario, y Obispo electo de Valladolid.

PRI-

Digitized by Google

# PRIVILEGIO.

## EL REY.

POR quanto por parte de vos el Doctor Pedro Abarca, de la Compañia de Iesvs, y Cathedratico de Prima Iubilado de la Vniuersidad de Salamanca, se nos ha representado deseauades sacar á luz vn Libro de Historia, intitulado: *Historia de los Reyes, y Anales de Aragõ*, y para ello teniades necesidad de que se cometiesse su examen, y aprobacion en la forma ordinaria, suplicãdonos lo mandassemos assi, y os concediessemos licencia, y priuilegio por diez años; y visto por los de nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias que por la pragmatica vltimamente hecha sobre la impression de los libros se dispone, fue acordado debiamos mandar dar esta nuestra Carta para vos, en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bié. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por diez años primeros siguientes, y no mas, podais imprimir, y vender vos, ò la persona que vuestro poder tuviere, y no otra alguna, el el dicho Libro, que original en el nuestro Consejo se vio, que vá rubricado, y firmado al fin de Miguel Fernandez de Noriega, nuestro Secretario, y Escriuano de Camara mas antiguo de los que en èl residen, con que antes que se venda se trayga ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impression está conforme á èl, ó traigais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado, se vió, y corrigiò la dicha impresion por el dicho original, y se tasse el precio por que se ha de vender; y mandamos al Impressor que imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con su original al Autor, ó persona á cuya costa se imprimiere, y para efecto de la dicha Correccion, hasta que antes, y primero el dicho Libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo; y estandolo, y no en otra manera, puedan imprimir el dicho principio, y primer pliego, y segundo, adonde se ponga esta nuestra Cedula, y la aprobacion, que cerca de ello se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen; y mandamos, que ninguna persona, sin vuestra licencia, pueda imprimir el dicho Libro; y si lo hiziere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y aparejos que de ellos tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el Denunciador: Y mandamos á los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y á todos los Corregidores, Assistéte, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos nuestros Reynos, y Señorios, y á cada vno en su jurisdicion, que os guarden, y cumplan esta nuestra Cedula, y contra lo en ella contenido no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de veinte mil marauedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid á diez y ocho dias del mes de Diziembre de mil seiscientos y ochenta y vn años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Antonio de Zupide y Aponte.

FEE

# FEE DE ERRATAS DE ESTA PRIMERA PARTE DE LOS ANALES.

*El guariſmo primero es del folio, y el ſegundo de la columna: cuya primera mitad es la letra A. y la ſegunda la B.*

FOL. 8.3.b.batallatas, batallas. fol.9.3.b.al, el. fol.14.3.a. en Aragon,en Francia.fol. 19.3.a.(à la margen) 759.757. fol.20.1.a. (en lo alto de la margen) 750.757.fol. 24.3.a.Eginardo,Egarto. fol.25.4.a.ella, ellas. fol.28.3.b. anquiſsima, antiquiſsima. fol.30.4.b.de Nauarra (añada) y de Aragon. fol.34.3.a.Reyno, Reynados.fol.37.4.a. Iñigo Garcia,Garcia Iñigo. fol.42.1.b.mas concepto, mal concepto. fol.43.2.a. Dato, Donato.fol.43.2.b.Ingenios, ingenuos. fol.56.4. b. de aquellas (añada) Villas. fol.67. 2.a.admitida:y no la admitida. fol. 78.4.a. de 886.de 989.fol.79.1.a. firmeza,fineza. fol.91.1.a. ſu tio,ſi ſu tio.fol,91.2.b.Ramiro,Raymundo.fol.93.4.b. parte, cauſa. fol. 94.2.a.Fue (añada)Don Fruela. fol.94.4.a.precedido,precediò.fol.97.2.a.nieta,nieto. fol.98.3.b.auiendo,haziendo. fol.100.4.b.que no, no. fol.103.4.a. hazen eſſas, hazen ellas.fol.105.2.b.de vn,de tan. fol.105.4.b.parte,porte.fol.118.2.a.Reyes (añada) no. fol.120.4.a.A de los,A mas de los.(à la margen) 1067.1076. fol.127.1.a.Rodrigo,Ramiro. fol.143.3.a. adelantaron, deſalentaron. fol.147.4.b.naciò, nacido. fol.163.4.a. Terriz,Ferriz. fol.164.2.a. el Rey, del Rey.fol. 169.3.a. que lo era (borrado) fol. 172. 2.b. Farin, Tarin. fol.190.3.a. en eſte, en el. fol.192.1.b.entre, contra. fol.196.3.a. Haſo,Naſo.fol.199.2 a. Beucher,Beuther. fol.199.2.b.donde (añada) ſe auia. fol.200. 2.b.Ana,Aua. fol 204. (el 2.) 1. a. eſcondieron, encendieron. fol. 225.1.a.de 1024.de 1204. fol.233.1.b.puntual (añada) de la Batalla.fol.233.4.b. apreſtò, apretò. fol. 245. 4.a.Secretarios, Sectarios. fol.266.2.b.lucimiento, deslucimiento. fol.273.2.b.Arma, Armada. fol.274.4.a. obrigola, obligò al. fol.274. 4.a. oponian, opinan. fol.300.2.b. Varones, Barones.fol.302.4.a.parecia,pareceria,fol.304.2.b,amoroſa,amarga.fol.306. 1.a. encomendar(añada)à Religioſos. fol. 309.1.a. Tileda, Filera. fol.310.1. b. malicia, Milicia. fol.310.4.a.afligidiſsima, ſigidiſsima. fol.310.4.a. Iayme, Iuan. fol.311.1.a. de aquel tiempo, del tiempo. fol.311.4.b.ſubido, ſubito aſſalto. fol.312.2 b.Varones, Barones. fol.312.1.b. Varones, Barones. fol.312.3.b.hablando. ablandò. fol.318.4.a. ſacada,ſaqueda.fol.319.2.b. Telin, Feliu,fol.320.3.a.Vrnet,de Vrnet.

Eſte Libro intitulado: *Ante Anales,y Anales del Reyno de Aragon*,compueſto por el Reuerendiſsimo Padre Maeſtro Pedro de Abarca, de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniuerſidad de Salamanca,advirtiendo eſtas erratas, eſta fielmente impreſſo, y concuerda con ſu original, y por ſer verdad lo firmè. Madrid,y Agoſto ſiete de 1682.

*Don Franciſco Murcia de la Llana.*
Corrector General por ſu Mageſtad.

---

# TASSA.

MIguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nueſtro Señor, y Eſcriuano de Camara mas antiguo del Conſejo, certifico, que auiendoſe viſto por los Señores dèl, vn Libro intitulado: *Ante Anales, y Anales del Reyno de Aragon*, eſcrito por el Padre Pedro Abarca, de la Compañia de Iesvs, que con licencia de los dichos Señores ha ſido impreſſo, taſſaron à ocho marauedis cada pliego, y el dicho Libro parece tiene ciento y ſeſenta y vno y medio, ſin principios, ni tablas, que al dicho reſpecto monta mil docientos y nouenta y dos marauedis; y al dicho precio, y no mas mandaron ſe venda el dicho Libro, y que eſta certificacion ſe ponga al principio de cada vno, para que ſe ſepa el precio à que ſe ha de vender: y para que conſte doy la preſente, en Madrid à treze dias del mes de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y dos años.

*Miguel Fernandez de Noriega.*

IN-

# INDICE DE LOS TITVLOS, y Capitulos de esta primera parte, en cuyos Sumarios se hallará (por aora) el de las cosas notables.


EL Mahometismo hasta su entrada en España. Fol.1.
La Perdida de España. Fol.6.pag.2.
El Anterregno de Aragon. Fol.14.p.2.
Restauracion, y Defensa de la Ciudad de Iacca. Fol.28.p.2.
Memorias de ocho Reyes disputados. Fol.30.p.2.
Alarico Rey Primero de Aragon. Fol.38.
Don Ximeno Rey Segundo. Fol.41.
Don Iñigo Ximenez Arista, Rey Tercero. Fol.42.p.2.
¶ Cap.I. La persona del Rey Don Iñigo. Ibid.
¶ Cap.II. El Reynado de Don Iñigo. Fol.45.
Reflexion sobre la Peregrinacion, y Carta de San Eulogio. Fol.52.p.2.
Don Garcia Iñiguez, Rey Quarto. Fol.54.
Don Fortuño Garcia el Monge. Fol.57.
Don Sancho Garcès el Reparador, Rey Sexto. Fol.60.
¶ Genealogia nueua del Rey Don Sancho. Fol.66.p.2.
D. Garci Sanchez el Grande, y el de las Mercedes, Rey Septimo. Fol.68.
¶ Cap.I. Su Reynado. Ibid.
¶ Cap.II. La Antigua Historia de Aragon, y de San Iuan de la Peña. Fol.71.p.2.
Don Sancho Garcès Abarca, Rey Octauo. Fol.76.
Don Garcia Sanchez el Temblosо, Rey Nono. Fol.80.
Don Sancho el Mayor, Rey Dezimo. Fol.84.p.2.
¶ Cap. I. Su Reynado. Ibid.
¶ Cap.II. Reflexion sobre la Vnion de Sobrarbe, y Ribagorça con la Corona. Fol.90.p.2.
Memoria de Don Gonçalo, Rey vnico de solo Sobrarbe, y Ribagorça. Fol.92.
Condes de Aragon. Fol.93.
D. Ramiro Primero el Christianissimo, Rey Vndezimo. Fol.99.
¶ Cap.I. Examen, y Defensa de la legitimidad del Rey Don Ramiro de Aragon. Ibid.
¶ Cap.II. El Reynado de Don Ramiro el Primero. Fol.107.
Don Sancho Ramirez, Rey Duodezimo. Fol.114.p.2.
¶ Cap.I. Del Reynado de este Rey en solo Aragon. Ibid.
¶ Cap. II. Del Reynado de Don Sancho Ramirez en Aragon, y Nauarra. Fol.121.
Don Pedro el Primero, el de Huesca, Rey Dezimotercio. Fol.132.p.2.
¶ Cap.I. La continuacion de la Conquista de Huesca. Ibid.
¶ Cap.II. Reflexion de la Aparicion de S. Iorge. Fol.137.
¶ Cap.III. Guerras de Valencia, y Zaragoça, y Conquistas de Balbastro. Fol.140.
Don Alonso el Primero, el Batallador, y Emperador, Rey Dezimoquarto. Fol.147.p.2.


Cap.

¶ Cap. I. Su Reynado con la Reyna de Caſtilla haſta ſu Diuorcio. Ibid.
¶ Cap. II. De las guerras de Caſtilla por el Diuorcio de los Reyes. Fol.156.
¶ Cap. III. La Conquiſta de Zaragoça. Fol.162.
¶ Cap. IV. La Conquiſta del Reyno de Zaragoça. Fol.170.p.2.
¶ Cap. V. De las Empreſſas del Rey, deſde la Conquiſta del Reyno de Zaragoça haſta la Concordia con Caſtilla. Fol.173.p.2.
¶ Cap. VI. Las vltimas Empreſſas del Rey haſta ſu muerte. Fol.177.p.2.
El Interregno primero. Fol.181.p.2.
Don Ramiro Segundo el Monge, Rey Dezimoquinto. Fol.186.
Los Condes de Barcelona. Fol.193.
El Principe D. Ramon con Doña Petronila, Rey Dezimoſexto. Fol.205.
Don Alonſo Segundo el Caſto, Rey Dezimoſeptimo. Fol.213.
Don Pedro Segundo el Catolico, Rey Dezimooctauo. Fol.220.p.2.
¶ Cap. I. De las jornadas, y acciones del Rey haſta el nacimiento de ſu hijo Don Iayme. Ibid.
¶ Cap. II. La Gran guerra de Eſpaña con el Miramamolin, y Batalla de las Nauas. Fol.227.p.2.
¶ Cap. III. La tragica muerte del Rey. Fol.236.
Don Iayme el Primero el Conquiſtador, Rey Dezimonono. Fol.237.p.2.
¶ Cap. I. La Guerra Ciuil por las pretenſiones de la Corona. Ibid.
¶ Cap. II. La Conquiſta del Reyno de Mallorca. Fol.247.p.2.
¶ Cap. III. La Conquiſta del Reyno de Valencia. Fol.257.p.2.
¶ Cap. IV. Continuacion de la Conquiſta de Valencia. Fol.266.
¶ Cap. V. La Guerra Ciuil del Rey con el Hijo, y con el Yerno: y ſu caſamiento con Doña Tereſa Gil. Fol.271.
¶ Cap. VI. La Conquiſta de Murcia: y Empreſſa de Ieruſalen. Fol.280.
¶ Cap. VII. La tercera Guerra Ciuil entre los hijos del Rey. Fol.283.p.2.
¶ Cap. VIII. La vltima guerra del Rey contra los Moros. Fol.289.p.2.
El Gran Rey Don Pedro, Rey Vigeſimo. Fol.293.
¶ Cap. I. Diſpoſiciones, y cauſas de la Empreſſa de Sicilia. Ibid.
¶ Cap. II. La grande Empreſſa de Sicilia. Fol.299.
¶ Cap. III. Las guerras, y diſcordias del Rey en Aragon por la Empreſſa de Sicilia. Fol.308.p.2.
¶ Cap. IV. La guerra de Sicilia en la auſencia del Rey. Fol.311.
¶ Cap. V. La gran guerra entre los Reyes de Aragon, y Francia en Cataluña. Fol.314.p.2.

Addiciones — Fol. 323. p. 2.

EL

# EL MAHOMETISMO HASTA SV ENTRADA EN ESPAÑA.

## SVMARIO.


1 Razon de esta Narracion.
2 Engaños de Mahoma hasta su Egira, ò Fuga.
3 Sus guerras, y Muerte.
4 La estolidez de su Ley.
5 Su primer Califa, ò Sucessor, Abubacar.
6 Segundo Califa, Omar.
7 Tercer Califa, Odman.
8 Quarto Califa, Mohabia.
9 Quinto Califa, Iecid.
10 Sexto Califa, Maùla, ò Mohabia.
11 Septimo Califa, Abdalà.
12 Octauo Califa, Abdemelic; y Reynado de Egica.
13 Principio de la perdida de España por el Reynado de Vbitiza.
14 Nono Califa, Vlit: y Guerra ciuil de España.
15 Principios, y costumbres del Rey Don Rodrigo.
16 Dificultad, y Punto de la Chronologia.


1 LA Guerrera gente de los Arabes, y sangrienta secta de los Mahometanos, contra la qual peleò por ocho siglos España, ha de ser principal, aunque enemigo, sugeto de nuestros Anales, ocupados por lo mas en llorar, y escriuir con sangre Española, y Sarracena infinitas fatigas, y hazañas de la virtud, y de la fortuna, que fueron sacudiendo el vergonçoso, y duro yugo de los mas ruines, y ferozes Tiranos, que las furias del infierno arrojaron sobre las cervices de la paciencia, y del valor. Assi parece, ò necessario, ò vtil para la comprehension de tan lamentable, y obstinada mudança de la Monarquia Española de los Godos, representar aqui, como en breue tabla, los mostruosos principios, y progressos de aquella feroz Nacion, que tanto oprimiò, y exercitò la mas constante Christiandad, y las justas vengança de los Reyes, y Reynos de Aragon, no menos que de los otros de la Catolica España.

2 En el Religioso Reynado de Sisebuto Godo, en el vario Imperio de Heraclio, y en el principio del septimo siglo de Christo, quando su Iglesia sudaba con los encontrados naufragios de las heregias de Arrio, Nestorio, y Eutiches; empezò à descubrirse vn Monstruo de embustes, y maldades, tan Gigante, que en su comparacion todos han sido Pigmeos, y se ha alçado de justicia con el renombre de Precursor del Antechristo. Este fue Mahoma, nacido en la Arabia Feliz para desdicha eterna de el mundo; de Padre Gentil, y de Madre Iudia: y como fino bastàran dos tan encontradas causas para vn gran Monstruo, se añadiò la falaz edu- 612



Digitized by Google

cacion de dos Monges hereges, Iuan, y Sergio; y aſsi de chimeras tan opueſtas ſaliò vn Ateiſta, que oſsò formar, como figura de ſu celebro, à la Deidad, ò à la prouidencia. A tanto ſe atreuiò vn Paſtor de camellos, vn Arriero, y vn Tratante: y aſsi en èl fue lo menos ſer la idea de la mentira, torpeza, y crueldad. Y fue tá infelizmente dichoſo, que ſin hipocreſia, y con inſolencias pareciò ſanto; porque confederado con el infierno, ſupo fingirſe Familiar de el Cielo, Embaxador de Dios, y Arbitro de el Parayſo. Con tan blasfemas apariencias, ſe hizo yà amigo torpe, yà ruin marido de ſu anciana, y rica ſeñora, que lo era de la tierra de Canaan; y valiendoſe de ſu Maeſtro Sergio, perſuadiò à ella, à otras, y al vulgo, que el rabioſo humor de la gota-coral, que padecia, ò el diabolico eſpiritu del error, que con cara dorada de Buytre ſe le auia aparecido, y apoſentado en ſu cuerpo, era el Angel S. Gabriel, que le fatigaba como à Profeta con la Mageſtad de la perſona, y con el peſo de las frequétes reuelaciones. En breve tiempo heredò à ſu muger el Eſtado de Canaan, y caſando con otra, ſe hizo mas poderoſo, para ſer tenido por Interprete de Dios: en cuyo nombre dezia, y enſeñaba à los hõbres coſas, no ſolo ridiculas, y malas, ſino encontradas; y aunque las predicaua tãbien à los brutos, era creìdo de muchos hombres, tan necios, que no ſe deſengañ ban, ni deſdeñ iban por verſe igualados en la capacidad, y en la ley con los miſmos brutos: y para que nunca dexaſſen de ſerlo, prohibiò las diſputas, y el examen racional de ſu ley, deſterrando de los hombres la razon, para dexarles ſolo lo animal, no menos en el entendimiento, que en la voluntad: y en lugar de milagros, hizo, y mandò, para confirmar, y propagar ſu fè, monſtruos armados de vicios, y deſtrozos inexorables del genero humano, que la predicaſſen cõ deleytes, y horrores, y aſſeguraſſen el Parayſo de ſu torpe cielo. Con tan eſtolida ſuperſticion, y ſoberuia, hazia moſa de lo humano, y lo Diuino; y aunque predicaba vn Dios, le pintaba tal, que fuera deſdicha ſerlo; en fin amigo ſuyo, con ſuſtancia de cuerpo, y propiedades de alma de Mahoma. Para engañar à todos con los colores de ſus genios, ò leyes, ſacò de cada Religion alguna pieza para la ſuya: de la Idolatria, à Venus, adorada en ſu Eſtrella, como en ſus coſtumbres: de la Sinagoga, mas la ignorancia, y la fiereza, que la Circunciſion: y de el Euangelio, à Chriſto, aunque fantaſtico, y mas deſfigurado que en la Cruz; porq conſpirando con Arrianos, Neſtorrianos, y Manicheos, le hizo Criatura Eterna, puro hombre, y ſombra crucificada. Eſta mixtura de Religiones formò à la venenoſa corrupcion del Alcoran: y la licencia, canonizada de la carne, y del orgullo, ſacaba las gentes de los Templos; las quales iban en ſu buſca por tedio, y por curioſidad; y mas las de los Iudios, que auiendo deſconocido, y negado por ſeis ſiglos al verdadero Meſias, por la entereza, y manſedúbre de Chriſto, imaginaron, ò decretaron, que el que aora venia tan alhagueño cõ los amigos, y tan feroz con los enemigos, era el Redemptor de Iſrael, que ellos ideaban, y auian deſeado: y ſi Mahoma no ſe deſcuidara en permitir la comida de carnes de camellos, hallàra mas conſtantes, y menos eſcrupuloſos à los Iudios; por cuyo deſbio trabò con ellos, y con quantos no le creìan ſus groſſeros ſueños, vna barbara enemiſtad, que hizo al Orbe, Occeano de ſu ſangre, y eſtrecho ſepulcro de ſi meſmo. En contra fauorecia otro tanto con vicios preſentes, y cõ profecias de otros mayores, y eternos à ſus creyentes; haziendoſe Capitan, y Iuez de los mas ſangrientos ladrones, y locos hombres del mundo. Y para tener plaza de armas, y Vniuerſidad de eſta homicida ſecta, intentò apoderarſe de la Ciudad de Meca con la autoridad de ſu ſuegro, y con las artes de ſus embuſtes; pero ſaliédole vanos, y peligroſos, ſe valiò de la noche, y de la fuga, para huir de la muerte, paſſandoſe con prieſa, y fatiga à la Arabia Deſierta. Eſta fuga, ò perſecucion, en Arabigo ſe llama, Hegira, diò principio, y nom-

nombre à la quenta de los años Lunares, ò Hegiras de Mahoma, la qual empezò en aquella infeliz noche de los dias 15. y 16. de Iulio de el año Chriſtiano de 622. 622.

3 Mahoma pues irritado por la repulſa de los Iudios de Meca (que en la verdad eran Idolatras) juntò grande exercito de ladrones de varias ſectas en los nombres, y de ninguna en la Fè. Siguieronle con mas Amor los Agarenos, y Sarracenos, como parientes, y furioſos. Era èl en la verdad por ſu linea Paterna deſcendiente de Abrahan, y de la Eſclaua Agar; y aſsi Agareno por el maldito Iſmael, arrojado con ſu Madre de la caſa de ſu Padre por orden de Dios; pero Mahoma, para engañar tambien, y atraher con eſpcie de alta Nobleza, ſe jactaba de la deſcendia de Abrahan por ſu Muger Sara, tomando por eſſo el falſo renombre de Sarraceno, que dexò en herencia à ſus ſuceſſores, y creyentes, ſino es que *Sarracenos* ſea lo miſmo que ladrones, por la voz *Sarac*, que ſignifica hurtar: como hõbres ſabios entienden. Armado pues de toda ſoberuia marchaua con ſu Exercito, quando hizo alto para proponer à todos ſu ley con mas ſolemne, y ſacrilego furor: Remitiòſe à los milagros, que nadie auia viſto; y citaba por teſtigos de ellos à todos. Dixoles empero, que la ira de Dios contra los Iudios, le mandaba, que ſe dexaſſe de pruebas, y razones, y empuñaſſe las armas de ſu vengança contra aquellos Idolatras. El Exercito, que amaba la ley como à ſus vicios, la abrazò, y aplaudiò con la ſolemnidad ciega de ſacar las eſpadas, y jurar ſu defenſa à coſta de la ſangre, y de las vidas. Entonces aquel burlador de lo Eterno, prometiò de parte de Dios à todos, los tres bienes en hartura (que ſon los males del mundo) Riquezas, Deleytes, y Honras; y para los q̃ mataſſen, ò murieſſen en tan ſantas empreſſas, alegrias carnales ſin fin en el Cielo, torpes aun para la tierra. Continuò 614. pues ſus marchas, y poniendo en la abanguardia al Furor, y al Engaño, venciò luego de paſſo, y ſugetò dos grãdes pueblos de Iudios. Pero acercandoſe à Meca, fue vencido, y herido en batalla campal por ſus Moradores: y con gran verguença de aquellas profeticas mentiras, diò forçado la buelta para la Arabia Deſierta, que era la guarida de eſta fiera, en donde ſe entretuvo ſu manſedumbre de Tigre en continua caza de hombres, ganando, y perdiendo Batallas por aquellos montes. En los quales, deſpues al 617. quinto, y ſexto año de ſu Hegira, conquiſtò las grandes Ciudades de Almedina, y Aybara, con docientos mil hombres que le ſeguian ſin embarazo, mientras el Emperador Heraclio, y Coſroes, Rey de Perſia, deſtrozaban à Europa, y Aſsia: y auiendo Mahoma, ò parte de ſu gente, ſervido con prouecho al Emperador, ſe fue quedádo con el dominio ſoberano de ſus cõquiſtas, y haziendoſe mas poderoſo para otras; yà por las pocas fuerças, y fortuna de Heraclio, yà por ſu mucho deſcuido. Aſsi, aunque en vna batalla perdiò con los Iudios ſetenta mil Soldados, al fin venciò otra cerca de Meca, y ocupò eſta ſu tan deſeada, como aborrecida Ciudad. La miſma fortuna tuvo en el combate de la de Onain: y del todo adverſa, y 619. juſta en la de Tarſo. Y no obſtante eſta variedad, iba creciendo en ſequito, riquezas, y nombre: à lo qual daban gran comodidad las guerras ciuiles del Imperio, y las Eſtrangeras de Perſia. Aſsi èl, yà mas loco con ſu fortuna, ſe atreuiò à à requerir con ſoberuia militar al Emperador Griego, y al Rey Perſiano, que abrazaſſen la nueua ſecta: la qual para cõdenar à ſus Profeſſores, tan buena era como la del Gentiliſmo del Perſa; y aun como la del Chriſtianiſmo de Heraclio; que preciado vanamente de Theologo, ſe enredò en telarañas de Sophiſterias, y quedò cogido por las artes de los nueuos Hereges Monothelitas, aquel Emperador, que con la Fè, y con los milagros de la Cruz, auia quebrado las infames cadenas de ſu caſi cautiuo Imperio en las Coronas, y en las cabeças de los inſolentes Reyes de Perſia. A la ſombra pues de la deſidia, y de la ligereza de eſte in-

Digitized by Google

ingrato Principe, crecia, y ſe engroſaua la feroz culebra de Mahoma: el qual canſado de dàr bueltas por los campos, ò rezeloſo ya de la variedad de las batallas, ſe paſsò à deſcanſar dellas à ſu Corte de Almedina, para deſtrozar deſde alli con los ſilvos de ſu doctrina, y de ſu gouierno, ſin tanto peligro, al genero humano; contra el qual nombrò, y embiò los quatro Capitanes, que llamaron cuchillos de Dios, diſtribuidos para las conquiſtas de las quatro partes del mundo; y fueron, ſu ſuegro Abubequer, ſu Yerno Ali, Omar, y Odmar; que empezaron à cubrir de ſangre, y afrentas los elementos. Aſsi viuiò, y viue en ſus ſucceſſores el infernal eſpiritu de Mahoma; el qual muriò en el dezimo año de ſu Hegira, que fue, ſegun la buena cuenta de Petabio, el de 631. de Chriſto: la de ſu edad ſe confunde mucho con opiniones: la mas comun le dà quarenta y dos años; y otra, que tambien lo es, la paſſa à ſeſenta y tres; y alguna à ſeſenta y cinco. El acabò con el veneno que le diò, aunque tarde, ſu Secretario, ò por ambiciò, ò por tedio: aunque ſus Arabes dizen, que enfermò bolviendo de la peregrinacion de Meca, à doze de la Luna de ſu mes, llamado Rabij el primero (el qual, ni otro alguno de los meſes Arabes, no tiene firme correſpondécia con los nueſtros, como lo demueſtra contra Eſcaligero el Padre Petabio) en la Hegira vndecima, que empezò en veinte y ocho de Março del año de ſeiſcientos y treinta y dos.

630.

631.

4 No dexò Mahoma con la vida ſus mentiras, y fantaſias: y aſsi por imitar à Chriſto (deſpues del qual, y de Moyſes, ſe contaba tercer Propheta) afirmò, que reſucitaria al tercer dia: y los ſuyos, anſioſos de vèr por ſus ojos tal milagro, guardaron con ſuperſticioſas diligencias el cuerpo; y viendo que hedia en demaſia, y no bolvia la alma, le dexaron ſolo, eſcuſando à Mahoma con la idiotiſsima ſimpleza, de que los Angeles no venian à reſucitarle, porque ſe eſpantaban de la gente: mas no ſe eſpantaban ſino los perros; pues eſtos, viendo aquel ſu cadaver ſolo, le embiſtieron, y comieron vn lado: y aquellos Barbaros no deſengañados con la euidencia tan ſenſible de las mentiras de ſu Maeſtro, enterraron lo reſtante; y para ſatisfacerle, hizieró el necio decreto de ſacrificarle cada año los perros en ſu ſepulcro. Publicaron tambien vnos, que Mahoma eſtaba muy ocupado en el Cielo: otros, que por ſu grande humildad queria ceder à Chriſto en eſſa prerrogatiua. Bien aſsi, como el miſmo Mahoma en vida, advirtiendo, que le notaban los Chriſtianos, que no hazia milagros, dixo (como lo predican oy ſus Morabitos): *Ea pues, hagamoslos por cierto*: y al punto, con temeridad como ſuya, dixo en preſencia de ſus diſcipulos à vn gran Monte: *Yo te mando que te mudes*; y como el Monte no le obedecia, ſegunda vez le dixo: *Monte, mira que te importa*; mas el Monte no hizo caſo de eſſa importancia, y Mahoma ya con eſtolida indignacion, le dixo: *Mõte, que te arruynarè ſino obedeces*; no le temiò el Monte; y el manſiſsimo Profeta, buelto à ſus diſcipulos, les dixo: *Bien pudieramos deſtruir al Monte; pero mas vale la paciencia, que el milagro.* Eſta necedad celebran oy con aplauſos, y ternuras los Mahometanos; y tal es la ſecta, y la gente, que adora con la fee tan pueriles delirios, adornados, y fortalecidos de ciento y treze Fabulas, que ſu Inventor ingiriò en ſu Alcoran; pueſtas en las vozes de eſpiritus tan ſabios, como la Ternera, la Araña, la Moſca, la Abubilla, y la Rana; dignos maeſtros del Mahometiſmo, que como rio fecundo de deſatinos, ſe diuidiò luego en ſetenta y dos ſectas, y deſpues con el tiempo en otras ſin numero. Con eſtos ſueños, y ſobre la ſangre de veinte y ſiete batallas que venciò, y otras muchas que perdiò, fundò Mahoma la tiranìa de ſu Monarquia, y la dexò agradable con ſus horribles vicios à los ſucceſſores; à los quales encomendò la ley, y fuerças para defenderla en la poſſeſsion de las tres Arabias, Feliz, Deſierta, y Petrea, que fueron conquiſtas de ſu cruel-

crueldad, y de ſu engaño; y origen de otras ſin numero para ſus deſcendientes. Los quales le heredaron, aun mas el diabolico eſpiritu, que ſu infame ſangre: que ſe deriuò por ſu hija Fatima, à la qual, y al marido Alì dexò encomendado el Reyno, y el Alcoran, diziendo (para eſpirar con vn teſtamento de mentiras:) *Que el Angel le mãdaua, entregaſſe à ſu yerno, como à ſanto, y de linage de Profetas, la guarda, y la defenſa de ſu ley.* Pero ſu ſuegro Abubequer (el primero de los quatro cuchillos de Dios) como no ſe tenia por menos ſanto que Alì, entendiò que el Angel mentia, ò que Mahoma de- 632. liraba: y aſsi ocupò el Imperio.

5 Fue pues el primer Califa, ò ſuceſſor de Mahoma, el brauo Abubequer, Eububezer, ò Abubacar, llamado el Iuſto: y ſe conſeruò à peſar de los ſermones, y de la nueua ſecta de ſu competidor Alì; y tambien de los eſfuerços del Imperio Romano, cuyo Exercito deſtrozò en la Suria Paleſtina; y algunos le atribuyen la conquiſta de Perſia, como tambien à Mahoma, con otras no inferiores: arguméto claro de la obſcuridad de varias tempeſtades, que deſcargaban, y ſe retiraban à tiempos: y Dios para moſtrar enojo de mas dura, eſpantò al mundo con vn ardiente, y pertinaz cometa, en figura de eſpada; qual la auia pueſto muy de ſu mano en la dieſtra vengadora de eſtos Barbaros Califas, y más contra las heregias del Imperio Romano: y como eſtas culpas eſtaban aun lexos de Eſpaña, no ſe acercaba aun à ella, aunque yà marchaba la vengança del cuchillo de Dios, detenida por aora con la religioſa prudẽcia del Rey Siſenãdo, y cõ la ſabiduria de las Mitras de S. Iſidoro de Seuilla, y S. Braulio de Zaragoza, y otros grandes Prelados, y Sacerdotes de aquel tiempo. En èl mu- 633. riò Abubacar: y dizen que de veneno (qual ſe le imputaba auer dado à Mahoma) el qual cortò los azeros, y los paſſos de eſte cuchillo, y Capitan del Furor de Dios deſpues de los dos años de ſu tiranía, quando èl corria para arrojarſe ſobre Conſtantinopla en el fin del año de 633. y fue lleuado à la ſepultura de Mahoma, como inſigne imitador de ſu diabolica ſantidad, que la propagò haſta los ſeſenta y tres años de ſu edad.

6 El ſegundo Califa fue Omar, compañero de el precedente, y cuchillo de Mahoma. Eſte venciò primero à ſu competidor Alì: y luego, yà vencedor, yà vẽcido del Emperador Heraclio en batallas, le ganò en la guerra con arte, y coſtancia las mayores fuerças del Imperio; porque le ocupò la gran Ciudad de Damaſco (Metropoli del Oriente, y en adelante Corte de los Califas) las opulentas Prouincias de Phenicia, Egypto, y de las tres Paleſtinas: las Patriarcales Ciudades de Geruſalen, Antiochia, y Alexandria: y en fin el hermoſo Reyno de Meſopotomia. Y deſpues ſe apoderò de la barbara Corona de Perſia, donde quedò muerto de vn eſclauo ſuyo, quando oraba à ſu Mahoma; con quien fue enterrado deſpues de diez años de conquiſtas, y latrocinios, en el de 643. ò (como dizen El- 643. macino, y otros) en el de 644.

7 El tercer Califa fue Odman, Otſ. 644. man, ò Autuman: el qual por ſi, y por ſu Capitan Mohabia perficionò la conquiſ- 647. ta de Perſia; ocupò la Etiopia, arruinò à Chipre, y à Yſauria: hizo ſuyas, y de Mahoma las Prouincias Orientales de Berberia, gran parte de las tierras vecinas, que miran à Eſpaña; à la qual ſe acercaba yà el Furor Mahometano, porque ella le ſalia à recibir, como lo hizo el malvado Theodiſclo, Griego de Nacion, y Arçobiſpo de Seuilla, que embidioſo de la glo- 648. ria de ſu predeceſſor S. Iſidoro, le procurò afear ſus libros con ruines calumnias; luego ſe hizo herege, fue condenado, y depueſto, y èl ſe paſsò al aſylo de los Sarracenos, y à la adoracion de Mahoma. Mas aora el rigor de Dios aun no le merecia, ſino el Emperador Conſtante, tan herege como ſu Padre Heraclio; porque en Eſpaña los piadoſos Reyes Chindeſuinto, y Receſuinto, y los Sabios Prelados, Eugenio, è Ildefonſo de Toledo, y Tajon de Zaragoça, conſeruaban la Fè, y con ella la Patria. Aſsi el Mahome- 650.



Digitized by Google

650. tano, empleandò ſu fortuna contra el Imperio en la horrible batalla Naual de Phenicia, venciò (aunque à gran coſta) al Emperador; y luego entrandoſe por Europa, ſe nos acercò, haſta enſeñorearſe de Rhodas, y abraſar à Zaragoça de Sicilia: y rebolviendo como nube armada contra el Oriente, ſubiò haſta arruinar à Armenia. Aſsi imperò, como rayo fatal del
656. Orbe, el Califa Odman, haſta que gaſtados caſi doze años de ſus incendios, fue muerto, ò ſe matò por no ſerlo à manos de los aliados del porfiado Ali; que ſiendo yerno, y heredero de Mahoma, no podia vèr en los eſtraños la Corona de ſu ſuegro: como ni ellos querian que ſe hizieſſe hereditaria, ni en la familia de ſu Profeta. Aſsi aora ſe diuidiò en tres Facciones la Monarchia de los Arabes, ſiendo tres los Competidores, Ali, Mahamete (hijo del predeceſſor) y el gran Capitan Mohabia. Aſsi deſde el año 656. en que feneciò el Califa Odman, por cinco años gimiò, y ſe alegrò el Orbe, oprimido, y vengado de eſtas tres Furias de Mahoma, que jugaban à la guerra con èl. Venciò Ali à Mahamete, y fue vencido de Mohabia; y al fin muerto, aunque por
661. traycion. Con las miſmas, y peores artes quedò engañado, y muerto ſu hijo Haſcen, nieto de Mahoma: aunque los Arabes, que ſigue Elmacino, dizen, que renunciò à Mohabia el Imperio el año de 661.

8 Quedò pues Mohabia ſin emulos, el Quarto Califa; el qual no contento con eſſe floxo nombre de ſu Dominio, tomò el de Emperador, y el de Rey, y tambien el que algo corrompido dezimos, Miramamolin, que ſignifica Principe de los creyentes. Eſte hizo ſus tributarios à los Emperadores, Conſtante Segundo, y Conſtantino Quarto: eſtableciò, y adelantò las conquiſtas de Africa: fatigò con ſiete años de guerra à Conſtantinopla: aunque al fin perdiò los Exercitos de mar, y tierra: y ſegunda vez en otros dos padeciò el juſto deſtrozo de trecientos mil Arabes, y la verguença de pedir treguas à ſu tributario, y la infamia de no conſeguirlas, ſin quedarlo del que lo auìa ſido ſuyo. El qual errò mucho en permitir deſcanſo à eſte feroz enemigo, que ya eſtaba para caer, y ſe leuantò deſpues à fatigar mucho al Oriente, y afearlo con la torpeza de ſu Secta. Y aſsi acabò en paz en ſu Corte de Damaſco; y à mas de 679. la gloria de tantas conquiſtas, con el honor de auer mandado formar el Alcoran, ò Recopilacion de las leyes de Mahoma; que como eſte fue tan ignorante, y tan vario, eſtaban confundidas con muchos, y encontrados textos, y comentarios: Mohabia pues los hizo quemar todos; y definiò, que ſeria herege el que creyeſſe en mas que en ſu nueuo Alcorà. Aunque ſabios Arabes atribuyen eſtos textos, y decretos obſtinados al primer Califa Abubequer. Mohabia fue el primer Emperador en la Caſa de los Omnias: y muriò al año dezimo nono de ſu pacifico Imperio, en la Hegira 60. en el año 679. Recibiò eſte feliz Barbaro en ſu vltimo año la rara, aunque invtil gracia de ſer teſtigo, y aun inſtrumento de aquel celebre milagro, que refiere Beda de ſu tiempo: Que ſiendo Mohabia implorado para Iuez del pleyto, de cuyo debia ſer el Sagrado Sudario de la Cabeça de Chriſto (que llenaba de riquezas temporales à los poſſeedores) ſi de los Chriſtianos Iudios, ò de los Infieles? mandò encender vna grande hoguera, invocò à Chriſto para Iuez, y echò en ella el Sudario; el qual ſe leuantò con admirable celeridad ſobre las llamas; eſtuvo por gran rato ſuſpenſo en el ayre, como riendoſe de ellas: y al fin à viſta de todos ſe fue à poner en el ſeno de vn pobre Chriſtiano. Tan à ojos abiertos ſe fue al infierno el Rey Mohabia.

9 Fue Quinto Califa ſu hijo Iezid, muy deſemejante en todo al Padre; porque fue todo Poeta, y enamorado, y tambien Philoſofo mal ſatisfecho haſta de la ley de ſu Mahoma: aſsi con nadie queria guerra, ni diſcordia de Religiones; y las tenia todas, ò ninguna; porque para èl ninguna era falſa, ni verdadera: delirio no improprio de Principe deſtemplado

en

en el vino, como le notan, y diuertido en
680. jugar con los perros. Alabanle muchos aquella ſuauidad, con que tenia en paz à los ſuyos; y con guerra blanda de ſu dulce condicion ſugetò las Naciones vezinas. Hizieron empero los ſuyos deſde Alexandria de Egypto vna animoſa expedicion contra Eſpaña; à la qual vinieron con ducientos y ſetenta nauios: robaron nueſtras Coſtas, y ſaltando con mas fuerças en el Reyno de Valencia, arruinaban, y cautiuaban los Pueblos; pero ſaliò contra ellos el glorioſo Rey Vbamba, que los arrojò de la tierra, y los venciò en el mar tan del todo, que no dexò ni vno de tantos nauios, que no quedaſſe, ò abraſado, ò hundido, ò apreſado. Aſsi acabò al quarto año eſte apacible
683. Barbaro en el de 683. y de la Hegira 64.

10 Sucediòle ſu hijo Mohabia, ò Maula, Sexto Califa; aunque no todos le quentan en el numero de aquellos Reyes: quizàs porque reynò ſolos quarenta y cinco dias (otros le dàn quatro meſes) y fue tan en breue muerto à trayciò, no tendria tan firme la Diadema en ſu cabeza, aũque la mereciò mas que otros por la benignidad de aliuiar à ſus Vaſſallos de la tercera parte de los tributos: ſi bien, como no tuuo tiempo de hazer mal à los Chriſtianos, no pareciò ſuceſſor de Mahoma. Viuiò ſolos veinte años, y dexò turbado el Imperio con vn Interregno de ſetenta y nueue dias.

11 Septimo Califa ſe quenta Abdalà, mas dichoſo Capitan de ſus predeceſſores, que ſuceſſor: porque ſe diuidiò el Imperio en varios Reyes, pues (à mas de q̃ la Perſia obedecia ya al Caim Mutar) empezò aora Suria à ſeguir à Maruã; ni Arabia, ni Egypto, que reconocieron al miſmo Abdalà, eſtaban ſin deſeos de arrojarle; porque los tenian grandes de ſer mandados de los ſiempre repelidos deſcendiẽtes de Mahoma. Ambos Com-
687. petidores quedaron arruynados, como era razon: porque Abdala matò à Maruã; y ſiendo vencido de Abdulmelic, huyò (en ſu quarto año) deſconocido por varias Prouincias; y al fin conocido, fue muerto en gracia del vencedor, al octauo año de ſu ciſmatico Imperio, y el de 690. de Chriſto, en el de la Hegira 71. 690.

12 Fue pues el Octauo Califa Abdulmelic, que noſotros dezimos Abdelmelic, à quien vnos llaman hijo del infeliz Maruan, y otros del Rey Maula, ò Muauia el Segundo. Eſte para no quedar oprimido de las guerras ciuiles, ſe hizo tributario del mal Emperador Iuſtiniano el Segundo, y le reſtituyò las dilatadas tierras, que à la viſta del Mediterraneo corren deſde Egypto haſta incluir à Carthago. Eſto ayudò para que la Mauritania Tingitania, vezina nueſtra, ſe entregaſſe al Tyrano Aben Taamur, pariente de los Califas difuntos, y fugitiuo de la ira de Abdelmelic, y en el Reynado de Egica adelantò ſu conquiſta de las tierras de Africa contra Romanos, Godos, y Arabes: y pudo hazerlo, porque el impio Iuſtiniano era tan imprudente, que trocaba los tiempos para la paz, y la guerra. Tambien el Rey Egica (antepenultimo de los Godos) empezaba à ſentir los primeros golpes, con que ſe eſtremecia la Monarchia: porque aunque èl fue piadoſo en juntar, y honrar Concilios en Toledo, y Zaragoça, atento à la diſpoſicion de las leyes, y dichoſo en los Prelados de ſu tiempo; padeciò empero la deſdicha, de que el de Toledo Siſberto, conſpiraſſe contra ſu vida, y Corona, y fomentaſſe las armas de Francia; contra las quales peleò Egica con ſuceſſos ſolo buenos, porque no fueron malos. Y el infeliz Rey condenò al Ar-
693. çobiſpo, y le deſpojò de ſu Mitra, ſin aterrar, ſegun parece, à otros mal contos: pues neceſsitado, ò irritado de las deſconfianças, en que le ponian, ò dexaban los Principes Godos, los perſiguiò con cuchillo de odio, y vengança: como lo dize Iſidoro de Badajoz (ſeguido del Arçobiſpo Don Rodrigo) que pudo auer ya nacido, y ſu teſtimonio dà firmeza muy ſuperior à las dudas de vno, ò otro Moderno. Aſsi no parece injuſto el juizio de Iuan Magno, que afirma, auer reyna-

693. nado Egica para ruyna de la Monarchia Goda; y que cortò las cabezas à los miſmos que puſieron en la ſuya la Corona.

694. Sobre eſta tempeſtad amenazaba otra de los Iudios de Eſpaña, que cubiertos de tan obſcuro tiempo, formaron contra ella ſu conjuracion con los de Africa: y aunque fueron deſcubiertos, y caſtigados del Rey con el conſejo del Concilio dezimo ſeptimo Toledano, quedaron con fuerças, y con odio para vrdir deſpues trayciones mas eficaces contra la patria. Ni alentaba poco à los peligros, que aſſomaban, y embeſtian la deſconfiança del Rey cõtra los Principes Theodofredo, y Fauila, hijos del Rey Chindaſuindo; embiados, y en la verdad deſterrados de la Corte; el vno à Cordoua, y

697. el otro à Galicia: en donde reynaba el malvado Vbitiza, y le mandò matar, ò por agradar à ſu padre, ò por la torpe pretenſion que tuuo de la muger de eſte infeliz Principe, indigna, ſegun parece, de tal marido, y èl digno padre del Rey Don Pelayo. Mas aora todos eſtos grillos de Eſpaña eran alas para los Moros nueſtros vezinos, que ſe arrojaban por nueſtras Coſtas, y Fronteras. Ni les refrenaba la ſoberuia el Califa Abdemelic, porque viuia atado à las guerras de el Oriente; en donde los Reyes de Perſia, y Suria le cõpetian el Imperio: el de Suria, quedò ſepultado en la peſte de Damaſco, que enterrò lo mas de aquellas baſtas Prouincias: el de Perſia, aunque venciò al Califa, fue luego vencido, y deſpojado de otro tirano Rey de Meſopotamia: al qual arruynò en batalla cerca del Euphrates Abdelmelic: y aſsi quedò ſeñor vniuerſal del Oriente Mahometano: y aunque en la imprudente guerra que le mouiò Iuſtiniano, perdiò las Prouincias de Hiberia, Albania, Hircania, y Media; las recuperò preſto, y venciò à Iuſtiniano. Aſsi tambien en el violento Imperio del Tirano Leoncio (que deſpojò haſta de las narizes al Herege Iuſtiniano) perdiò al principio el Califa los pueblos maritimos de Africa, vezinos à Eſpaña; pero en breue los cobrò ſu Exercito: el qual arruynò las Ciudades de Tripoli, y Carthago; y acercandoſe mas à Eſpaña, puſo la frontera contra los preſidios Godos en las Mauritanias. Mas eſtas ganancias del Occidente, ſe entriſtecieron con las perdidas del Oriente, en donde el nueuo Antiemperador Romano Tiberio Abſimaro alegrò al mundo con la horri- 698.
ble matança de docientos mil Arabes, de que ſe purgò el Orbe, moribundo de ſu veneno: y celebrò luego eſtas dichas con la fieſta del eſtrago de grandes Ciudades Mahometanas, y con los cantares de el vniuerſal deguello de aquellas feroces gentes en la Armenia, cuyos Principes oſſaron ſacrificarlas à ſu juſta impaciencia, y recibir para la ſeguridad guarniciones Romanas. Pero moſtrò Dios, que la fiereza Arabe era el azote de ſu mano; la quál le deſnazia, y hazia à ſu arbitrio contra los malos, y hereges Chriſtianos: pues en breue el Califa Abdemelic por ſu Capitan Mahamet ſe vengò, con la ruyna de los pueblos de Armenia, y feſtejò el triumfo con los fuegos, con que cerrò vn ancho corral lleno de Principes y Nobles Armenios, que alli quedaron ſepultados en tumulos de ceniza, y carbon. Eſta ardiente jacſancia ſe le conuirtiò preſto à Mahamet en el yelo de vna gran triſteza, nacida de la ſangriẽta rota, que padeciò en Cilicia por las armas del Imperio Romano, que detubieron el impetu, que iba à cubrir de las tinieblas de Mahoma à todo el Oriente.

13 Pero entre tan grandes ganan- 701.
cias, y perdidas de Abdemelic, ſe viò el principio de las mas eſpantoſas glorias de ſu Monarchia: porque en el año doze de ſu Imperio empezò à tener por contemporaneo al impio Rey Vbitiza, en cuya vana, y dura cabeza recayò la Corona de ſu padre Egica en el Nouiembre de 701: y ſaliò tan malo, que para ſerlo mas, ſe valiò al principio (como otro Neron) de la ſombra de virtudes de grande cuerpo, que encubrian, y fortalecian el veneno de ſus vicios; y ſi en la verdad eran virtudes, aunque imperfectas, degeneraron preſto con la fuerça de

ſu

701. ſu temerario genio en quintas eſſencias de maldades: que empezaron, ſegun parece, à declararſe por la ſoltura de vna loca laſciuia, que con ſu ardor entibiò, y al fin elò haſta las fuerças de la Fè tan viua en los Principes Eſpañoles: y la ligereza, ò la liſonja de los Corteſanos, y Criados le pintò con tan encẽdidos colores las delicias, y licencias de la ley Mahometana; de la qual diſcurrian en Palacio cõ mas envidia, que horror, que el temerario Rey empezò à entriſtecerſe con la de Chriſto, que iguala con ſu mageſtad, y pureza à todos: aſsi mandò publicar el torpe edicto, de que todos, aun los Eccleſiaſticos, tuvieſſen mugeres, y
704. concubinas ſin limite à ſu arbitrio, pareciendole, que ſu eſcandaloſo exemplo quedaria canonizado con la imitacion de ſus Vaſſallos. Dizeſe, que amoneſtado, y amenazado del Papa de que le priuaria de la Corona; èl rebolviò con la amenaza de que paſſaria armado à Roma, y à imitacion de ſus Mayores, la deſpojaria de ſus grandes teſoros: eſto ſe halla en el Chronicon del diſputado Luitprando, y cada vno podrà darle el credito que quiſiere. Lo cierto es; que eſte monſtruo de Reyes Eſpañoles negò la obediencia
705. al Papa, y la prohibiò à ſus Vaſſallos, como infidelidad, con pena de muerte: quitò, quanto pudo, los priuilegios à las Igleſias; y los diò à las Synagogas: y aunque en general ſe dize que los Prelados le reſiſtieron, como debian, bien natural es, que muchos Seglares, y no pocos Eccleſiaſticos le obedecieſſen, pues tanto ſe llora aquella fea mudança de coſtumbres. De los tres Prelados de Toledo, à los quales por Obiſpos de la Corte, tocaba mas la correccion del Rey; Felix moſtrò valor para detenerle en los primeros paſſos deſte precipicio: Gunderico dexò ſu nõbre dudoſo; aunq̃ el Obiſpo Iſidoro, q̃ le pudo alcançar, dize dèl, que fue iluſtre en ſantidad, y milagros; y no viene eſte elogio à Prelado de virtud floxa. En fin Sinderedo, à quien el miſmo Iſidoro llama *claro en la deuocion*, ſe moſtrò mas deuoto que fuerte, y mas beato que ſanto; dando el mal exemplo (entre otros de zelo arrebatado) de admitir por Compañero de ſu Arçobiſpado al ambicioſo Don Oppas, hermano, ò hijo del miſmo Vbitiza, y tan malo como èl. Aſsi en la verdad eſte ſacrilego Rey fue autor de la ruina de Eſpaña, que poco deſpues padeciò (aunque no deſmereciò) el infeliz Don Rodrigo: à quien ſuele atribuirſe la deſolacion de eſta Monarchia, por pecado vulgar, y mucho menor, qual fue el de la tragica Caba; que ño ſe halla, ni inſinuado de nueſtros mas antiguos Eſcritores. Y como Vbitiza no podia defender tan horribles vicios con las armas, porque deſplacian à lo mas de los Pueblos, los quiſo defender deshaziendo las armas, como invtiles, y canſadas en tiempo tan laſciuo; y deſnudando tambien de ſus murallas à muchas Ciudades, como ſoſpechoſas en la fidelidad por muy Catolicas, y Pontificias: caſtigo, y honor, que tocaron muy de lleno à la Piiſsima Ciudad de Zaragoça, que no podia ſer Corte, y Trono de la Reyna de la Pureza, no ſeñalandoſe en finezas de horror contra aquella tirana tempeſtad de torpezas. Con eſto llegò el vltimo dia del brauo, y prudente Abdulmelic, que muriò el año de 709. à los 60. de ſu edad, y en la Hegira 86: auiendo imperado con variedad de fortuna ſangrienta veinte años nueſtros, y caſi cinco meſes. Fue por ſu auaricia cognominado, *Sudor de piedra*: y eſte mote le quadrò mejor, que la ſuperſticioſa empreſſa, y letra de ſu eſcudo, que dezia: *Creo en Dios Saluador nueſtro*. Dexò feliz, y fecunda memoria de ſi en los Anales Arabes, que le cuentan, entre ſus muchos hijos, à quatro ſuceſſores en ſu Imperio.

14 Entrò pues el Noueno Califa, ò Suceſſor de Mahoma, y Dezimo Emperador de los Sarracenos (que otros llaman XIII. contando à tres Scismaticos, y Diſputados:) eſte fue Vvalid, que noſotros llamamos Vlid, y Vlit, cognominado el Grande, nueſtro primer Tyrano. El qual leuantò (caſi con virtudes de prudencia, y juſticia, à lo ſumo de las glorias



Digitized by Google

705. la Mageſtad Sarracena; porque fue el Idolo de Aſia, Terror de Africa, Açote de Europa, y Ruina de Eſpaña. Y aſsi la jactancia Arabe, y el planto de los Chriſtianos le llamaron, *Cuchillo de Dios, y Cabeça de los atreuidos.* Empezò à ſerlo luego en el año de 706. dedicando al infernal Mahoma la Igleſia mayor de Damaſco, que arrancò de los corazones, y de los ojos de los Chriſtianos. Arrojò con ſu vigilante furor, por ſus manos, y por las de ſus Capitanes, las llamas de cruel guerra ſobre el Orbe: èl domò à los Armenios, ſegunda vez alterados: piſò por ſu hermano Muslimas la Grecia, y la Galacia: venciò, y arruinò por ſu ſobrino Catibas à los Turcos, y les deſpojo de ſu Corte: ocupò por Muhamed (ò Muza) à la India; y conquiſtando à los Scithas Sindianos, cortò la cabeça à ſu Rey, Daharo: Recuperò por el famoſo, y fatal Muza à Berberia, Numidia, y las Mauritanias: y en ellas cubriò de Preſidios aquella Prouincia, que por la vecindad nueſtra ſe llamaba Eſpaña Transfretana: en la qual no quedò fuera de ſu Imperio, ſino la Coſta del Eſtrecho de Gibraltar, en que eſtàn las Ciudades de Tanger, Ceuta, Arcila, y otras, poſſeìdas todas entonces de los Godos. Y aquella triſte cercania, ò el deſeo de ella, fue cauſa de q̃ en el año de 707. empezaſſe Vlid à herir
707. à Eſpaña cõ horrores, y fatales prenũcios por otros ſus grandes Capitanes: pues conſta que Senia, ò Zema (à quien algunos llaman Rey) tomò tierra en nueſtras Coſtas con ſu Armada: y Tarif, ò Taric, que poco deſpues fue el executor de la indignacion Diuina, acometiò ya en eſte miſmo año los Mares, y los Puertos de la Andalucia. Ni ſe puede dudar, que eſtos, y otros triſtes proemios de la vltima concluſion de nueſtra ruina, fueron efecto, no ſolo de la afortunada ſoberuia de aquellos Barbaros, ſino de las guerras, ò diſcordias obſtinadas de los Godos, cauſadas del ya violento, y ſacrilego gouierno del Rey Vbitiza; contra quien, ò permitiã, ò llamaban los impaciẽtes, y ofen-
708. didos las armas Sarracenas, como fuerças auxiliares de ſus defenſas, y vengãças necias. Porq̃ Vbitiza ya mas inſufrible à los Vaſſallos en el año octauo, y nono de ſu Reynado, empezò à padecer las guerras ciuiles mas deſcubiertas, y armadas: y no faltaban Capitanes de primer eſplẽdor q̃ las enobleciеſſen; por auer èl muerto, como diximos, en tiempo de ſu Padre 709.
al Infante Fauila; deſpues deſterrò, ò retirò al Infante Teodofredo à Cordoua; y recelandoſe de ſu autoridad, le mandò arrancar los ojos: y cebado como horrible Cayman en la ſangre Real deſtos dos Hermanos, quedò ſediento de la de ſus hijos Rodrigo y Pelayo: porque no vengaſſen, ni imitaſſen à ſus injuriados padres: pero ambos primos ſe le eſcaparon; Rodrigo para ruyna, y Pelayo para reſtauracion de la libertad Eſpañola. Mas aora Rodrigo tomò, ò adelantò la em- 710.
preſſa de ocupar la Corona, aſsiſtido de ſus parientes, y otros Grandes, y perſuadido del Conſejo de Eſpaña, y no del Senado Romano, como muchos han gloſſado mal en el Texto de Iſidoro. Venciò 711.
pues Rodrigo, ò en batalla, ò en guerra à Vbitiza; arrancòle aquellos laſcibos, y ſangrientos ojos; y le priuò de la cruel libertad, con que auia afeado los elemẽtos, y los cielos de Eſpaña. Aſsi acabò en breue deſpues de diez años de boniſſimo, y peſsimo Reynado: en fin mõſtruo en todo. Aunque es bien de admirar, que ni el Obiſpo de Badajoz, que le pudo alcançar, ni otro de los que precedieron al Arçobiſpo D. Rodrigo (primer eſcritor deſta tragedia) hizieſſe mencion de tan horrendo fin deſte Rey: antes afirman, que muriò de ſu enfermedad en Toledo; como lo obſervò, y lo creyò el Sabio *lib. 12. c. 66.*
Ambroſio de Morales.

15 Entrò pues à ſer Rey de Godos, y Eſpañoles, el infeliz, y brauo Don Rodrigo, Hijo de los perſeguidos Infantes Teodofredo, y Cixilona; Nieto de los amados Reyes Cindaſuindo, y Riciuberga; y deſcendiente legitimo del Rey Catolico Recaredo: y ſucediò en la Corona, ò por ſola inuaſion, ò tambien por eleccion en el principio del año de 711.

Prin-

Digitized by Google

Principe, que fue monſtruo, no ſolo de la Fortuna, ſino de la Naturaleza; porque ſe combatieron en ſu corazon dos fuertes eſquadrones de virtudes, y vicios; que como en otro Alexandro, parecieran iguales, ſi la triſte Fortuna, ò la Prouidẽcia enojada de Eſpaña, no los deſigualara con ſu juſticia: èl era ſolicito, prompto, popular, diſcreto, liberal, y guerrero; y no mas oſſado para entrar en los peligros, que prudente, como otro Anibal, para ſalir dellos: pero tambien era antojadizo, arrojado, tierno, vengatiuo, y temerario: y lo peor fue, ſi como lo ſignifica el Chronicon del Rey D. Alonſo el Magno (atribuido a D. Sebaſtian, Obiſpo de Salamanca) imitò, y aũ adelantò los delirios de Vbitiza. Cuyos Hijos, Euan, y Siſebuto, envidioſos de la Fortuna Coronada de D. Rodrigo, y tambien, como ſe dize, irritados de ſu mal tratamiento, y aun anſioſos de la vengança Paterna, ſe paſſaron al ruin abrigo de la Africa Mahometana, perſuadidos, ò no diſuadidos de ſu mal Tio, ò Hermano D. Oppas, y lleuados de la amiſtad, y parenteſco de los Condes Riquila, y D. Iulian, Fronteros contra Moros en la Mauritania Eſpañola: y ſeria mayor ſu confiança en D. Iuliã, mas indignado, como ſe eſcribe, por la inſolẽcia torpe de la burla, ò de la fuerça, hecha por eſte tragico Rey à la hija (ò à la muger) deſte mas Barbaro que Noble General. Aſsi llegamos ya al año fatal de la mayor entrada de los Arabes, y de la mortal caida de Eſpaña.

16 Puede contarſe entre los primeros exemplares de la obſcuridad de las Hiſtorias el computo, que en vano deſeamos firme del principio de nueſtros Anales: pues el año de la ruina de Eſpaña, que debiera por ſus llamas ſer tan claro à todos, ſe vè oy todo turbado con opiniones, como entonces con eſtragos. Los mas de los Eſcritores han conuenido, en que el año de la final caida, y batalla de la Monarchia Viſo-Goda fue el de 714: pero ſe ha cõfundido tanto eſta que parecia paz, y claridad, que ya no vemos ſino diſputas, y tinieblas: y todas ſe amparan con la autoridad de Iluſtres Eſcritores, y de antiguos monumentos, que nos pintan la muerte de D. Rodrigo en los años de nueue, diez, onze, doze, treze, y catorze deſte octauo ſiglo: la culpa tienen, la diuerſidad de las entradas, y vitorias de los Moros (como obſervò el gran juizio de Zurita:) y la diferencia de computos Arabigos, y Eſpañoles, que ſon las Hegiras de Mahoma, y Eras de Ceſar. Y quien guſtare diuertirſe en eſtos ſecos laberintos, lea al Preſidente Marca, à Don Ioſeph Pellizer, y al Marquès de Agropoli (yà de Mondejar) los quales con la autoridad de Iſidoro de Badajoz (que pudo vèr la deſolacion de la Monarchia) y con otros teſtimonios de venerable antiguedad de Moros, y Chriſtianos, adelantan por dos largos años aquella ruina; que como fue tan grande, ocupò con el moleſto eſtruendo de actual cayda tan diſtantes tiempos. Dize pues aquel piadoſo Obiſpo, que ſucediò la fatal batalla, y muerte de Don Rodrigo, en el quinto año de Iuſtiniano (reſtituido al Imperio:) en el ſexto del Califa, y Miramamolin Vlit: en la Hegira 93. de Mahoma (y aſsi la ponen los antiguos, y exactos Arabes:) en la Era 750: de Aguſto: en el centeſimo, y quadrageſimo año del pacifico, y abſoluto Imperio de los Godos, deſde el Rey Leouigildo: cumplidos caſi trecientos y cinquenta años deſta Monarchia (contados deſde la Era 400:) y en fin en el primero del Reynado de Rodrigo. Por la ſingular exaccion deſtos ſiete computos, todos conſtantes, y correſpondientes, ſe reconoce, que aquella batalla ſe diò deſde el principio del año 712. haſta ocho de Octubre, en que acabò la Hegira, ò año 93. de los Arabes, que auia empezado en diez y nueue del Octubre proximo. Mas como ya en eſſe año de 711. ſe vieron los principios de la deſolacion, mueſtran algunos (y mas el Marquès) anticiparla, contandola deſde que empezò à entrar, y parecer neceſſaria, como traida de los que mas debian reſiſtirla.

LA

Años
711.

# LA PERDIDA DE ESPAÑA.

## SVMARIO.

1 *Rebelion de los Iulianistas.*
2 *Primera, y segunda entrada de los Moros.*
3 *Tercera entrada.*
4 *Batalla, y Ruina del Rey, y del Reyno.*
5 *Aumentos de la Ruina.*
6 *Retirada de los nueſtros à los montes.*
7 *Perdida de Cordoua, y de otras.*
8 *Eſtragos de Toledo, y Zaragoça.*
9 *Computos de eſtas perdidas.*
10 *Narracion de S. Pedro de Taberna.*
11 *Perdidas en Aragon, y Caſtilla.*
12 *Muertes de Muza, y de Vlit: virtudes de Theodomiro.*
13 *Muerte de Abdalazis, y Entrada de Alaor.*
14 *Nueua deſolacion de Eſpaña.*
15 *Noticias de Don Pelayo.*

1 ERA pues el año de ſeteciẽtos y once, quãdo los Hijos de Vbitiza, fugitiuos de ſu Patria, hallaron en Africa con las armas en las manos à los Arabes, para entrar en Eſpaña, quando pudieſſen; cuya conquiſta miraban como ſuya por las iniquas leyes de Mahoma. Auian hecho yà varios eſfuerços para fixar el pie en nueſtras Coſtas, pero en vano; porque vn Reyno, y mas tan grande como Eſpaña, nunca ſe conquiſta, ſino ayudan los Naturales: como lo hizieron aora enfurecidos de enuidia, y eſtolidos con la vengança; cuyas fuerças dieron en tierra con la potencia, y gloria de los Godos, que en treinta y çinco Reyes nueſtros auia durado, y crecido por trecientos años: y aora iba à caer para ſiempre, impelida de ſus manos vencedoras, que cedian el Trono de ſu Corona, y de ſus triunfos à los mas brutos enemigos de ſu honor, y de ſu Dios: çuya eterna Prouidencia indignada contra Eſpaña, tomaba aora por inſtrumentos de ſu enojo al ocio, à la riqueza, y à la fortuna de los Godos, que auian hecho à eſta guerrera, y fuerte Nacion, floxa, torpe, y ambicioſa: de aqui paſſaron à las envidias, guerras ciuiles, y muertes de Principes, y de Reyes: y al fin ſe deſpeñaron en el Reynado del impio Vbitiza, de lo mas alto de la gloria humana, haſta eſtrellarſe en el infierno de ciſmas, y deſobediencias de la Igleſia. A tan peſadas caidas ſe llegaria la del adulterio, y eſtupro del Rey Don Rodrigo en la que llaman la Caba *(ò mala muger)* y dizen que ſu nombre era *Florinda*, hija (ò muger) del Conde Don Iulian, amigo, y pariente del Rey Vbitiza, y de ſus hijos: y aunque eſta herida era mas ligera para la Corona, como ſe diò ſobre las otras, y la exagerò tanto el aleuoſo pundonor de el Vaſſallo ofendido, fue baſtante para dexar à todo el cuerpo de tã brillante Monarchia, exangue, y cadauer: y para que ſe hallaſſe todo deſcubierto, le deſnudaron de ſus armas los traydores conſejos del infame Conde, y el imprudente juizio del Rey laſciuo, que (como ſe eſcriue) las mandò paſſar à la Galia Gotica, para defenſa de aquellas Prouincias, inuadidas entonces de los Franceſes por inteligencias ocultas del Conde, ò por

la

la oportunidad de las guerras ciuiles. Tenia tambien Don Iulian para introducir à los Moros el Gouierno de la Mauritania Tingitana, y en la frontera de Eſpaña amigos, y vaſſallos: y ſobre todo fue tragicamente dichoſo en hazer, ò hallar intereſſados en la ruina de la Patria à los Hijos de Vbitiza, no ſolo retirados de la ſeueridad de Don Rodrigo, ſino diſpueſtos al recobro de la Corona poſſeida de ſu Padre, y Abuelo; y aſsi ya debida à ſu familia: como ſu ambicion, y ſu dolor ſe lo perſuadian con perfidia: pues ſiendo la Corona electiua, y no auiendo ſido alguno de ellos jurado, ò admitido por ſuceſſor; que derecho podia tener, ni para las quexas?

2 Mas para esforçar las eſperanças de eſta faccion auia venido de Africa à la Corte Don Iulian, dando, como ſe dize, la buelta de vna embaxada, que lleuò à Muza, y traido tambien de las anſias de ſu vengança. Para engañar con mas arte, traxo conſigo, como ſe entiende, à los Hijos de Vbitiza, como para reconciliarlos con el Rey. Hecho eſto, diò luego la buelta à ſu Gouierno, y frontera de Mauritania, lleuando conſigo à ſu afrentada hija, como neceſſaria para el conſuelo, y ſalud de ſu madre: con eſte viage hizo en la Corte, y en el camino amigos, y traydores: y fiando en ellos, y en ſi, diſpuſo luego con Muza (ò Moſes) Aben-Nozair, General del Califa Vlit en Africa, los primeros paſſos de la Conquiſta de Eſpaña: y Muza, que nada mas deſeaba, ofreciò el nombre, y las armas de ſu afortunado Emperador; pero recelandoſe de la inconſtancia de tan inſigne traydor, no quiſo darle al principio mas que quinientos Soldados, como para prueba de ſu ruin fè; y eſta era, como ſe aſſegura, la inſtruccion preuenida del Califa. Con eſte corto Eſquadron, ſino le truxera la ira de Dios, hizo ſu primera entrada en Eſpaña el famoſo Capitan Tarif, que ſaltò en tierra en el Ramadan de aquel año de 711: y ſiendo bien recebido de las gentes preuenidas de la faccion de Don Iulian, diò fatal principio à la ruina de la Monarchia, que ſe continuò, y acabò en breue, como en ſueño, ò en tragedia ſin ceſſar. Eſtos males nueſtros alegraron las eſperanças de Muza, que al punto embiò, ò entregò à Tarif, como à Teniente ſuyo, haſta doze mil Soldados: con ellos hizo la ſegũda entrada, ocupando en las puntas de el Eſtrecho las Ciudades, que deſpues ſe han llamado Gibraltar, Tarifa, y Algezira. Era Tarif el nueuo Anibal Africano, embiado contra Eſpaña para mayores ruinas, que el antiguo: à quien ſe parecia en el ceño, y el orgullo, y en la falta de vn ojo; y no menos en la aſtucia, celeridad, y ardor: y en fin venia tan ſin Religion, como el primero. Don Rodrigo embiò en contra à ſu ſobrino, y heredero, Don Iñigo Sanchez (llamado del Moro Raſis, y de otros, *Don Sancho*) eſte era tenido por el mejor Cauallero del Reyno, y ſalia à ſer el mas infeliz: ſu Exercito era mas numeroſo, que armado, ni fuerte, ni diſciplinado: aſsi peleando varias vezes con los Arabes, y Rebeldes (que ſe componian de las Tropas Veteranas de las fronteras) fue ſiempre vẽcido, y al fin muerto. Y eſta es la batalla, que ſucederia en el dia de San Martin, onze de Nouiembre, como por error ſe dize de la de Don Rodrigo: ſu ſobrino fue dichoſo, porque muriendo por la fè, y caridad de ſu Rey, y de ſu Patria, no viò la ruina dèl, y de ella: Principe que puede ſer nombrado con cariño de los Aragoneſes; porque en los Nombres, y en el Patronimico parece aſcendiente, ò pariente de nueſtros Reyes, que tan ſingularmente los repitieron en los primeros ſiglos. Con eſta victoria, que los Arabes llaman la de Andalucia, tuvieron la campaña por ſuya Tarif, y Don Iulian: y la corrian ya ſin eſtorvos, ahogido en fuego, y ſangre aquella eſplendida Prouincia, y la fuerte Porcion de la Luſitania, que deſpues ſe ha llamado Eſtremadura: en ellas aprisionaron, mas que ocuparon, varias Ciudades, en que ſe cuenta la hermoſa de Seuilla, deſnuda ya de murallas.

3 Deſpues de eſte mortal Otoño, y entrado ya, como parece neceſſario, el 712.



Digitized by Google

712. Hibierno del año 712. repaſſaron el eſtrecho Tarif, y Don Iulian, para verſe con Muza, y ſacar de vna vez exercito igual à la ſuma empreſſa de toda Eſpaña: y como ya Muza eſtaba ſatisfecho de la ruin fidelidad de Don Iulian, reſolviò hazer el vltimo esfuerço para la tercera entrada, que encomendò tambien à Tarif: ſi bien retubo como en rehenes de la conſtancia de nueſtros Rebeldes al Conde Requila, de quien fiaba menos; porque ſu aleuoſia contra la Patria no parecia tan ſincera, ni furioſa, como la de D. Iulian. Entraron pues cõ formidable, aunque incierto numero los Arabes, y Africanos, guiados de Don Iulian: encontra ſaliò Don Rodrigo, con exercito de mas de cien mil hombres, baſtantes, ſi lleuaran el vigor, como el nombre, de Godos, y Eſpañoles: pero la paz larga de la Monarchia, caſi no interrumpida en mas de vn ſiglo, ſino con pocas, y breues guerras ciuiles, auia pueſto en olvido las artes, y las virtudes de la Milicia: la hambre, y peſte de dos años tenian ſin eſpiritu à los cuerpos: la fatal deſconfiança de los Reyes auia deſarmado à los hombres, y deſmantelado las Ciudades: la triſteza de los agueros, y malos principios marchitaba las fuerças de la eſperança, y de la alegria: y en fin la ſerena maldad de tantos nobles traydores tenia à todos rezeloſos, y à muchos los tentaba, y los vencia con el eſplendor de ſu infame exemplo. Y en eſto deben tener los Eſpañoles, como tiené, grauada con letras de profundo dolor, y horror la memoria de aquel engaño, que encadenò el honor, y la libertad de la Patria cõ la falaz dulçura de los Iulianiſtas; los quales perſuadian à los Godos, que el exercito Sarraceno no entraba ſino como auxiliar, y amigo para deponer al intrunſo Don Rodrigo, y reſtituir la Corona à la Caſa de Vbitiza: el qual aunque tan malo, era (como otro Nerõ) por ſus alagueños vicios llorado de los Soldados, que le deſeaban reſucitar con la vengança.

4 Don Rodrigo pues viendo arder ſu Reyno por las manos de Godos, y Sarracenos, no pudo ya dilatar la vltima prueba, y fatal ſuerte de Eſpaña: aſsi quizàs le culpan mal los que eſcriben cõ dolor aun oy, de que no eſperaſſe para la batalla las Gentes de las Montañas, y de la Galia Gotica, que baxaban ya para engroſar, y fortalecer ſu Exercito. Otros le cargan, ò le lloran con la admiracion, de que fiaſſe tanto de los hijos de Vbitiza, lleuandolos conſigo, y aun por Cabos de muchas Tropas: aſsi lo eſcriuiò el Arçobiſpo de Toledo; y aunque ſe lo reprueban, ò dudan algunos Sabios con la incredibilidad del caſo; pero los ſuceſſos antiguos, como no los comprehendemos, no deben ſer reprobados, ni deſcreidos por ſolas ſus dificultades: y mas quando para vencerlas tenemos la autoridad de vn Obiſpo Iſidoro, que nota de infiel al cuerpo del Exercito de los Godos. Tan firmes erã las diſpoſiciones del mortal golpe de Eſpaña: con eſſos lobregos prenuncios (que no ſe le eſconderian del todo) llegò D. Rodrigo à las Riberas de Guadalete cerca de Xerez de la Frontera à diſputar el paſſo de aquel rio; ò no, ſino del mar de infinitas tempeſtades de Eſpaña, y de todos los eſcollos, y naufragios de ſu Monarchia; el ſegundo dia, dizen de la Luna de Setiembre (que fue à diez, y onze) del año 712: ocho dias ſe combatieron las olas de la fortuna, y virtud de Eſpaña contra las de la traicion, y rabia, mas de ſus hijos, que de ſus naturales enemigos; y paſſados los ſiete primeros, aunque en lo mas ſe moſtraban alegres à los nueſtros, para entriſtecer mas deſpues, ſe dize que los hijos de Vbitiza ſe vieron en aquella triſtiſsima noche con Tarif, y le prometieron afloxar en la pelea, ò ſalirſe della: el dia ſiguiente, canſados ya todos de peligros, y enfurecidos con tan ſangriento juego, arrojaron con ciego, y forçoſo impetu el reſto de las fuerças, y fortuna de las dos mas brillãtes Monarchias del mundo. Aqui ſe refinaron contra la virtud de los Godos fieles, y de los ſiempre conſtantes Eſpañoles las vengaças, y las aleuoſias de los Godos

mal

mal contentos; quando los hijos de Vbitiza, en el peſo de la batalla, dexandole caer todo ſobre los fatigados pechos de los leales, ſe alargaron de los lados del Rey ſu tio, y aun del exercito, paſſandoſe, como ſe dize, con muchas tropas de traydores, ò engañados, à los que ſolo eran menos barbaros que ellos; cumpliendo con tan abundante infidelidad, la ſacrilega promeſſa de la deſolacion de la Patria. A tan execrable impiedad, que puſo en gran turbacion, y deſconfiança reciproca de ſi meſmos, à los mas fieles, ſiguiò como eſtaba trazado, la ſacrilega, y deſeſperada aleuoſia de aquella infame afrenta de Prelados, cuyo nombre no es ya de perſona, ſino de traició, D. Oppas, digo, que ſentido de la fortuna de los ſobrinos, ò hermanos, ſe fue tras ellos à vnirſe con los enemigos de ſu Rey, de ſu Patria, libertad, y ley: eran tan Barbaros aquellos Godos, y tan necios ſus Soldados, que le ſiguieron en gran numero. Los nueſtros, aunque deſordenados, y confuſos por la impenſada, y eſcandaloſa diuiſion de los transfugas, pelearon algun rato con esfuerço: y Don Rodrigo, para alentarlos con el exemplo del vltimo rieſgo de ſu perſona, ſaltò de ſu carro, ò de ſu litera de marfil; y ſubiendo en vn cauallo, ſe entrò tanto por la neceſsidad, y por los peligros, que moſtrò bien, quanto ſe acordaba, que era Rey, y que no lo podia ſer mas ſin la victoria: pero al fin cediendo al numero, al cáſancio, à las trayciones, y à la fortuna, y mucho mas à la ira Diuina; ò fue muerto en la batalla, ò viendo que ya ella no era, ſino matança, y fuga ineuitable de ſu Exercito, ſe arrojò al rio, como lo ſignificaban ſu cauallo, Corona, veſtidura, y calçado Real, que ſe hallaron à la orilla; ora acabaſſe ſu vida ahogado, como parece; ora deſpues oprimido de ſu triſteza, y tambien quizàs deſangrado de alguna herida; ſin que merezca ni credito, ni impugnacion, la tierna, y deuota fabula de ſu hermitaña, y penitente vida; aunque en vn Templo de la Ciudad de Viſeo en Portugal mas hà de ocho ſiglos; pero como 138. años deſpues de aquella muerte el Rey Don Alonſo el Magno, que repoblaba à Viſeo, reconociò (como èl lo dize) el ſepulcro por eſte Epitafio: *Aquí yaze Rodrigo, vltimo Rey de los Godos.* Por quien, ò quando ſe hizo el entierro, no ſe averigua. Y el Obiſpo Iſidoro, cuyo texto veneramos, como Oraculo de eſta triſte, y obſcura antiguedad, ſolo dize: *Que Rodrigo, peleando, ſe recogiò en los montes cercanos: y que puſſo en fuga todo el Exercito de los Godos, que le auia ſeguido con emulacion, y fraude por la ambicion de reynar, cayò el Rey; y aſsi perdiò el Reyno, y la Patria malamente con el mortal eſtrago de ſus miſmos emulos.* Que eſte es el juſto premio, que decreta Dios à los falaces Defenſores de ſu Rey, y de ſu Patria. Y aquí ſin duda perecieron, como era razon, los hijos de Vbitiza; de los quales, ni del Conde Requila, ya no ſe habla mas: aſsi parte de las mas ardientes hachas del entierro de la Monarchia ſe apagò con la ſangre de infinitos cuerpos, que aquel dia quedaron en el campo; pues de los miſmos vencedores fueron no menos que diez y ſeis mil, los que fueron à preſentarſe en el infierno à Mahoma, ò como diſcipulos, ò como deuotos ſuyos.

5 De nueſtras gentes vnos quedaron muertos en el campo, y otros para morir: los que ſalvaron la vida, parte fueron preſa del vencedor, y parte ſe puſieron en huida, acogiendoſe à los montes, y pueblos vezinos. Luego por conſejo del Conde determinò Tarif diuidir en varios eſquadrones el Exercito para ocupar, y turbar con la promptitud las Ciudades, ni preuenidas de reparos, ni vnidas en vna cabeça; aunque antes ſe peleò ſegunda vez à la viſta de los muros de Ezija, pero con la miſma fortuna; la qual aterrò tambien à ſus Ciudadanos, que rendidos à la inſolencia de tan inhumanos enemigos, y caſtigados con la ruina de todas las defenſas de ſu libertad, helaron las frias eſperanças de muchos, aunque grandes Pueblos: aſsi diuididos ya los vencedores, como peleaban con

las

las fuerças de la fortuna, y de la fama, la conquiſta ſe fue proſiguiendo con tal celeridad, que no parece ſe hazia, ò ſe buſcaba, ſino que ella ſalia, y volaba en buſca de los Conquiſtadores: porque ſi bien algunas Ciudades hizieron valeroſa reſiſtencia; pero la hambre, el contagio, la diuiſion, la falta de Rey, y de Capitan de toda la Nacion, y el renueuo de las trayciones de Don Iulian, y de los ſuyos, acabaron caſi con todas las Ciudades de cõſequencia y cuerpo de Eſpaña en ocho meſes; y la poſſeyeron toda en menos de dos años. Aſsi diò de golpe en tierra toda la fortaleza de Eſpaña; auiendo ſido la vltima, que ſe tuvo en pie contra la inmenſa, y tirana potencia de los Romanos, ladrones tan ſabios, como afortunados de la libertad del Orbe. Eſte fue el fin de la ſoberuia de los Godos deſpues de 350. años, que auiendo ſalido por ſu ardor de los hielos del Septentrion, llenaban de fuego, y de ſangre propia, y agena, los campos, y mares de Aſia, Grecia, Italia, Francia, Eſpaña, y Africa: y los que, quando no dominaban aun la tierra en que peregrinaban, pudieron piſar, y deſtrozar la Monarchia Romana; aora dueños de las Eſpañas, de la Galia Gotica, y de muchas fronteras de Africa, caẽ, y ſe deshazen con vn golpe de los Arabes, ſucios, hediondos, y necios: y lo que aora fue en ellos efecto de vna batalla, y obra de ocho meſes, deſpues ocupò à los fatigados Eſpañoles ocho ſiglos para el recobro; en el qual ſe cuentan tres mil ſetecientas y nueue batallatas de nombre; y (como en la quenta de las Eſtrellas) ſe ignoran otras ſin numero: y algunos con quenta mas arbitraria, que temeraria, las paſſan mas allà de nueue mil. Los Godos pues, que ſe auian ſorbido las victorias, y las conquiſtas de los Sueuos, Vandalos, Alanos, y otros; ſon aora alimento facil, y dulce de la voraz furia de los Arabes, y Africanos; que por la vecindad de la Mauritania con Eſpaña recibieron el nombre vulgar de Moros.

6 De los Godos, y Eſpañoles fugitiuos, vnos, y los mas perdieron las vidas de varios modos en la batalla, en el alcance, en las fatigas de la fuga, y del camino: otros llegaron à la Galia Gotica à fauorecerſe en ella de ſus compañeros, y de los Frãceſes vecinos. Los que ſe quedaron en los pueblos de la Patria, padecieron varias, aunque duras fortunas; porque muchos ſe esforçaron à ſufrir, y reſiſtir los cercos: no pocos pelearon en los foſos, y trincheras con el enemigo: algunos le ſalian al encuentro, neceſsitados à lo que parecia menor mal, y mas prompto peligro: los mas, ò ſe rendian con pactos, ò no teniendo, ni animo, ni diſpoſicion para retirarſe à lo fuerte de los Montes, perſeueraron en parte de ſus caſas, haziendas, y Templos: pero tomaban para ſi lo mejor, como vencedores, aquellos indignados, y feroces hueſpedes; de cuyas barbaras Familias paſſaron tantas, como exercitos de langoſtas hambrientas, en buſca de mejores prados, y mieſſes, que pareciò deſpoblarſe Africa, y pudo poblarſe lo mas, y mejor de Eſpaña. Pero los que, ò por el amor de la honra, ò por los recelos de la perfidia codicioſa, torpe, y ſangriẽta de aquellos mas Satyros, y Demonios, que hombres dominantes, tuvieron aliẽto, y medios para huir (ò ſolos, ò con ſus mugeres, hijos, y padres) ſe entraron por los aſperos, y pobres Montes de Galicia, Aſturias, Vizcaya, Guipuzcoa, Nauarra, Aragon, y Cataluña. Lleuaba eſta infeliciſsima gente conſigo tantos males, que no podian ya, ò no ſabian temer otros: mas como ſino huuiera que llorar harto en la deſolacion de la Patria, en la ruina de los Templos, en la pobreza tan ſubita, en tan forçoſa, como irremediable mendiguez, y en la perdida de las mas caras prendas; apenas llegaban rendidos, deſcalços, y cubiertos caſi de ſolo polvo, ſudor, y ſangre, à ſu deſeado deſtierro, quando ſentian à ſus mortales enemigos, que implacables, y ſedientos, deſpues de tantos mares de lagrimas, y ſangre, les ſeguiã, y prohibian el recoſtarſe ſobre las piedras duras, y deſiguales de aquellos neuados, y ſecos montes, vnico deſcanſo

de

de tan largos, y violentos caminos. Aſsi ocupando los Barbaros tambien los mejores Pueblos de las Montañas, y ſugetando à caſi todos los otros, hizieron padecer en aquellas aſperezas los miſmos males que en las yà dominadas llanuras: con que de aquellos infelices fugitiuos, muchos ſe rindieron finalmente fuera de ſus Patrias; y aſsi no podian ſer mas, que criados, ò eſclauos mas deſpreciados de aquellos ſoberuios Faunos; pues ni prados, ni campos, ni caſas, tenian con que ſeruirles, y agradarles. Pero otros, eſpoleados ſiempre del valor, y del honor, ſe entraron, y ſubieron por lo inacceſsible de las peñas, queriendo mas ſer en ellas compañeros de las fieras, que en los Pueblos vaſſallos de los Moros; los quales ſalian con ſus arcos, y dardos à caza, no menos de Chriſtianos, que de venados. Y como caſi todo lo aſpero de las Montañas de Eſpaña, y mas de los Pirineos; apenas produce los granos que baſtan para los naturales; y de otros baſtimentos, vnos ſon cortos, y otros ningunos: qual, y quanta ſeria la miſeria de nueſtros fugitiuos, añadidos yà à los ſeñores Moros, y à los rédidos, y eſclauos Chriſtianos? Aſsi empezò en aquel tragico Hibierno vna larga, y no viſta guerra en los Montes, entre el Furor, y la Neceſsidad; entre el Diuertimiento tirano de los vencedores, y la piadoſa Deſeſperaciõ de los vencidos; porque eſtos, abrigando, y eſcondiendo à ſus lamentables Familias en los hoyos, en los picachos, en las cuevas, y quebradas, ſe arrojaban haſta las puertas de los Pueblos, arrebatados de la hambre, del amor de ſus moribundos, y del deſeo, y deſprecio de la muerte, en buſca de vna mas impoſsible, que peligroſa comida; que la arrebataban, como juſtos ſalteadores de lo propio; ya quedando en los campos, y caminos para paſto de las fieras, y pauor de los compañeros; ya lleuando en las puntas de ſus eſpadas, y dardos la miſma carne enemiga (chorreando la propia, y la agena ſangre:) ò para conſuelo de vna honeſta rabia, ò para ſuplemento de eſta caza, y dulce ſuſtento de la continua hambre.

7 En el interin la Victoria de los Sarracenos volaba en alas de vna enfurecida Fortuna; ò la arrojaban las indignadas manos de Dios ſobre las campañas, murallas, y Ciudades. Aſsi Tarif partiò al punto contra Toledo, para cortar con vn golpe la cabeça al cuerpo de la Monarchia herido, y deſangrado: aunque tambien al miſmo tiempo, por conſejo de D. Iulian, embiò varios grueſſos de ſu inmenſo Exercito contra otras Ciudades, que moſtraban quedar con brazos para la reſiſtencia: y lo pudo bien hazer, porque fue tanta la Caualleria de los vencidos Godos, que podian los infieles, y los desleales correr con deſcanſo à muchas partes, y eſpantarlas à todas. Vn trozo de Exercito guiò el Capitan Mogid, Godo infame, y Chriſtiano renegado, contra Cordoua; en donde auiã los vezinos, y otros eligido por ſu Rey, ò Caudillo à vn grã Cauallero de aquella tierra: el qual por falta de baſtimentos ſe hallò preſto con ſolos quatrociẽtos de ſus vaſſallos; y auiendoſe defendido por tres meſes en la Igleſia de San Iorge, dexò en ſecreto la Ciudad, ſin eſperança para mas, y en el camino fue alcançado, y vencido de Mogid: y eſcribe Mafome, Autor Moro, y teſtigo de eſtos caſos, que eſte fue el vnico priſionero, que ſe hizo en aquellas guerras, reſeruado como Rey, ò figura de tal, para trofeo Real, que ſe embiò al Miramamolin: que los demàs, todos, dize quedarõ, ò muertos, ò tributarios, ò ahuyentados à las Aſturias. Mientras Mogid pues ſitiaba à Cordova (como Don Iulian à Granada, y Malaga) ſe arrojò el brauo Tarif ſobre Toledo, que como Corte, y bien murada ſe eſtimaba, y rezelaba mas: y dize aquí Iſidoro, que *Sinderedo, Arçobiſpo de Toledo, el que en tiempo, y à contemplacion de el malvado Vbitiza auia moleſtado con zelo, y ſin prudencia à los Varones mas venerables de aquella Igleſia; perdiò aora todo el animo al eſtruendo de las aceleradas marchas de los Sarracenos: y aſsi Mercenario, y no Paſtor, hu-*

*huyò, y deſamparò las Ouejas de Chriſto; y piſando los decretos de los Mayores, ſe bolviò como Eſtrangero à Grecia ſu Patria.* En fin èl ſupo ſer muy valiente con los buenos, y cobarde con los malos: como lo auia ſido con el maliſsimo D. Oppas, à quien admitiò por compañero fatal de ſu Mitra.

8 Llegò pues el Exercito de los Barbaros à los Foſos de Toledo: y llegò con èl (como lo quenta Iſidoro) Muza, por ſobrenombre Aben-Nozeyr, ò Iben Muzere, Virrey del Miramamolin en Africa, y ſu primer Lugar-Teniente General en Eſpaña: el qual, anſioſo, ò embidioſo de la gloria de tan rara conquiſta, paſsò el eſtrecho con las noticias de la batalla, y victoria de Tarif ſu Teniente, para moſtrar, que ſe le debian en la conquiſta mas que los mandatos, y los apreſtos. Engañò, y venciò los pueblos vezinos con falaces pactos de paz, y en el interin, y poco antes los Ciudadanos de Toledo eſcondieron, y ſacaron las mas preciosas Reliquias de los Santos: luego, ò con poca tardança, capitularon la entrega de aquella gran Corte, ſugetando ſus cervices al yugo Mahometano: lo apreſurado, y triſte deſte concierto atribuyen el Arçobiſpo D. Rodrigo, y otros à la perfidia de los Iudios de la Ciudad, que abrieron puerta à los enemigos. Obligòſe Toledo à los tributos que ſolia pagar à ſus Reyes; y recibiò en precio, ò merced la libertad de profeſſar la Religion en ſiete Templos fuera de los muros: exceptuando los Moros, para ſu bruta ſuperſticion, los mas interiores, y acomodados: y con eſtos (ò dolor!) la Igleſia Mayor, Primada de las de Eſpaña, y Palacio de la Religion, cuya Mageſtad ſe moſtraba poſtrada, y cautiua del Mahometiſmo. Pero, ni tanta afréta ſatisfizo à la cruel ſed de aquellos Barbaros: pues con alguna ocaſion, que ellos fabricarian, paſsò Muza à cuchillo à quantos Nobles de eſplendor auian quedado llorando al ſon de las cadenas de ſu libertad, religion, y honor en Toledo: y en eſte horrible ſacrificio puſo el ſacrilego Oppas, ò la mano, ò la lengua, con tan impia crueldad, que acordandoſe del Reynado de ſu mal Hermano Vbitiza, y de ſu Arçobiſpado, tan aborrecidos de los Toledanos, causò vn deguello tan vniuerſal de aquella Corte, y comarca. *Aſsi* (dize Iſidoro) *fue Muza deſolando con la eſpada, con la hambre, y con el cautiuerio, no ſolo à la Eſpaña Vlterior, ſino tambien à la Citerior, haſta llegar, y paſſar à la antiquiſsima, y florentiſsima Ciudad de Zaragoça, ya mucho antes patente, y deſnuda para el caſtigo de Dios. Arrojando fuego à las Ciudades mas hermoſas, las aſſuela, y precipita de ſus eminentes ſitios: pone en cruz à los ancianos, y poderoſos: à los jouenes, y niños atraueſſa, y deſtroza con puñales; y aſsi aterrando à los demàs, los neceſsita à que los pueblos q̃ reſtaban, le pidan la paz, y el yugo cõ clamores: y el Barbaro aconſejando de burlas, y concediendo con falſia, haze que ſe arrepientan todos luego, y que aterrados de los tormentos huygan, y con hambre, y varias muertes ſe aboguen en ſus lagrimas, y en ſus peligros.* Tal era aquel apreſurado vracan de injurias, y tiranias: y aſsi tuuieron con abundancia aquellos Barbaros caſas, y campos, en que enriquezerſe, que era el fin de tan perfidas crueldades. Y, aſsi pudo el miſmo Iſidoro dezir, y llorar: *Que ſi todas las partes del cuerpo ſe conuirtieran en lenguas, no pudiera la Naturaleza humana referir el numero, y la calidad deſtas ruynas de Eſpaña: porque nunca eſte mal mundo fue tan cruel conſigo: ni Troya, ni Ieruſalen, ni Babilonia, ni Roma, ni todas juntas padecieron jamàs tales, y tãtos males como eſta vez (y mas en el honor) la miſera Eſpaña, que auia ſido el Iardin de las delicias, y de la decencia.*

9 En eſtos naufragios de ſangre, y deshonor ſe iba anegando toda Eſpaña, ſin que parte alguna eſtuuieſſe para ſocorrer à otra: y todos ellos marchaban vnidos contra Zaragoça con el grueſſo del Exercito de Muza, anſioſo de moſtrar en lo mejor, que ſabia arruynar mas que Tarif. Sabemos empero poco de tan noble, y ſanta Ciudad; y no haze falta lo

mas;

Digitized by Google

712. mas; porque todo añadiria, aun oy, deſconſuelo. Del año primero de ſu cautiuerio ſe eſcribe con variedad: y como Zaragoça ſiguiò en la ruyna à Toledo, no puede fixarſe el tiempo de la vna perdida, dexando vago, y fluctuante el computo de la otra: la de Toledo padece tal oposicion de quentas, que alegandoſe dos priuilegios del Rey Don Alonſo el Sexto (el vno concedido à la Ciudad, y el otro à ſu Igleſia) reſulta del primero, que aquella Corte fue ſeñoreada de los Moros el año de 709: y del ſegundo, que el año 719: y quan deſconcertados ſean ambos computos bien conocido eſtà. Ni puede guiarnos en eſtas tinieblas el Cronicon de Iſidoro, porque las arroja mayores, retrocediendo en ſus paſſos del año de doze al de onze (ſi los guariſmos por las malas copias no eſtàn errados:) y auiendo puesto la batalla de Don Rodrigo en el de doze, adelanta deſpues al de onze la eſclauitud, y la matança de Toledo, y Zaragoça. Pero entre eſſas nubes de confuſion ſe deſcubre, que Toledo, y Zaragoça ſe vieron deſnudas de ſu mageſtad, y libertad en el miſmo año primero de la ruyna de Eſpaña: y el miſmo Iſidoro las pinta caydas dentro del computo de vn año: aſsi el natural de la eſclauitud de eſtas dos grandes Ciudades tiene ſu lugar entre el fin del mortal año 712. y los
713. primeros meſes de 713: y aun para llegar, y cautiuar à Zaragoça, ſeria neceſſario mas; porque ſon muchas las facciones que ſe refieren executadas ſuceſsiuamente en el año tragico de Toledo, y Zaragoça; y aſsi no paſſarian en el miſmo de la batalla, pues no parece poſsible, q̃ huieſſe ya tiempo en èl, para ſer auiſado Muza de la vitoria; paſſar el eſtrecho con Exercito; diſponer, y aun executar en la Andalucia facciones preciſas, y grandes; marchar contra Toledo; eſpantarla con el cerco, ò con los amagos; arruynar las tierras vezinas; ocupar aquella Corte, y dexarla aſſegurada; paſſar deſpues à Zaragoça; rendir, aunque de paſſo, y deſpojar grandes Plazas; entrar aquella grã Ciudad, deſpoblarla de Chriſtianos, poblarla de Moros; alargarſe à otras Ciudades para lo miſmo; y deſpues de arruynadas, bolver à la Andalucia, y aſſentar la Corte del Mahometiſmo de Eſpaña en Cordoua. Que todo eſto pinta Iſidoro dentro del computo de vn año; y biẽ pedia mas que algunos meſes: y mas ſi, como ſe eſcribe, ſe gaſtaron algunos, y haſta la Paſqua, en el ſitio de Toledo. Ni Zaragoça ſe tomò ſin la prueba de vna infeliz batalla, que ſalieron à dàr ſus Ciudadanos à viſta de ſus murallas, como lo refiere el Moro Alcayde Albucazin, teſtigo del ſuceſſo: ni eſte baſtò para no dexar dudoſa la entrada, ſegun parece, pues precedieron pactos, por los quales conſervò Zaragoça algunos Templos, como los del Pilar, y de las Santas Maſas; que ſiempre fueron el conſuelo de aquella tan deuota, como afligida Chriſtiandad: y aora lo empezò à ſer tanto, que Muza hizo en los rendidos vn infiel deſtrozo: pues como de las Hiſtorias Africanas refiere Marmol, *Los vitorioſos Arabes cõ grãdiſsima crueldad deſtruyeron ſumptuoſos Edificios, que auia en Zaragoça; y mataron quantos Chriſtianos auia dẽtro.* Y el Obiſpo Iſidoro, que lo pudo vèr, dize: *Que Muza deſpoblò à Zaragoça con el cuchillo, con la hambre, y con la cautiuidad.* Falta nos haze para la curioſidad de nueſtra triſteza el Epitome, que el miſmo Iſidoro eſcribiò de las batallas, y guerras de los Chriſtianos, y Moros en la Perdida de Eſpaña; al qual nos remite en ſu Cronicon, y no parece.

10 En el Archibo de San Iuan de la Peña ſe conſerva vna antiquiſsima Eſcritura, ò Narracion Latina en letras Goticas, que ſe llama la Canonica de S. Pedro de Taberna, en cuyo antiguo Conuento (oy Priorato de S. Vitorian) la dictò, y aſſegurò cõ juramento, como teſtigo, poco antes de morir el Monge Balaſtuto: y es de ſingular eſtimacion „ entre los Modernos Aragoneſes. En „ eſte Pergamino pues ſe cuenta, que „ Bencio, Obiſpo de Zaragoça, ſintien„ do ya el eſtruendo del Exercito Sar-

„ ra-

„raceno, orò à ſu Clero, y Pueblo, per-
„ſuadiendole, que ſe retiraſſen con èl à
„los montes, con las Reliquias Santas,
„Vaſos, y Veſtidos Sagrados, para que
„no fueſſen deſpojo de la furia Maho-
„metana: pero vno del auditorio (Ca-
„nonigo, ò Diſcipulo del Obiſpo) reſ-
„pondiò en voz alta: *No ay para què*
„*hazer eſſa mudança, pues ya Muza ha*
„*embiado el juramento de que dexarà en*
„*ſus haziendas, y Religion à quantos*
„*quiſieren viuir con los ſuyos.* Mas el
„Obiſpo, no fiando en juramentos de
„Infieles, partiò de noche con algunos
„Familiares, lleuando las mas inſignes
„Reliquias de ſu Igleſia; y con ellas ca-
„minò haſta las Montañas de Ribagor-
„ça: cuyo Conde Armentario le aco-
„giò, y conſolò, ſeñalandole para ſu
„habitacion, y aſylo el Conuento de
„Taberna, eſcondido entre aquellos
„Pirineos. En eſte retiro deſpacharon
„el Obiſpo, y el Conde, con voluntad
„de Donato Abad del Monaſterio, al
„miſmo Balaſtuto para Francia, con
„orden de pedir ſocorros al Rey Car-
„los. Deſpues con la buelta del Emba-
„xador celebraron todos las buenas
„eſperáças que les traxo, con la ſolem-
„ne fieſta de la Colocacion de las Re-
„liquias de Zaragoça, diſtribuydas en
„quatro Altares: y la ennoblecieron cõ
„ſus lagrimas otros ſeis Obiſpos, fugi-
„tiuos tambien de la crueldad ſacrile-
„ga de los Sarracenos. Eſta es la ſuma
de aquella narracion. Pero ſi hemos de eſcriuir, como ſentimos, no debemos ca llar, q̃ aquella fuga de los Obiſpos, no ſucediò aora, ſino vn ſiglo, y medio mas tarde, y en tiempo del ſegundo Muza, Tyrano tambien de Zaragoça: porque (à mas de otros deſcõciertos, que algunos obſeruan en aquella Narracion, como dictada de vn viejo moribundo) en ella ſe refiere, que ſe lleuaron de Zaragoça la Cabeza, y la Eſpalda de las Santas Virgines Nunilona, y Alodia; cuyo Martirio pertenece al ſiglo ſiguiente, quando el año de ochocientos, y cinquenta y vno, padecieron por Chriſto aquellas valeroſas Niñas: y quando en tiempo del ſegundo Muza el Renegado, que ſe alzò con Zaragoça, cayeron mas eſpantoſas tempeſtades de ſangre, y fuego ſobre todo lo ſagrado, reynando en Francia Carlos Caluo, cuyo Teniente pudo ſer el Conde Armentario, y no de otro Carlos, que no le auia de eſſe nombre, quando ſe perdiò Zaragoça. Aſsi con buen juizio Blancas, ſu primer deſcubridor, hablò de ella con dudas: de las quales no pueden ſacarnos las nueuas lecturas, y gloſſas de el Eruditiſsimo Pellicer; antes nos podemos confirmar en las ſoſpechas de que la Eſcritura, aunque antigua, ſe formò con memoria arbitraria, algunos ſiglos deſpues de aquellos ſuceſſos.

*In comm. poſt init. tom.*

*Anal. lib. 14*

11 Mas bolviendo à la ſangre què en Aragon, y ſu Corona derramò el primer Muza, ſolo ſe ſabe, que à mas de la matança, y eſclauitud de Zaragoça, ſu hijo Abdulazis venciò en ſuceſsiuas batallas à los de Origuela, Valencia, Alicante, y Denia: mas, ò por no deſpoblar la tierra, ò por no obſtinarlos en larga defenſa, concediò à eſſos, y à otros pueblos la Patria, y à los de Valencia las Igleſias de San Bartolomè, y San Vicente: nombranſe tambié en eſte principio de naufragios Segorbe, Lerida, y Tortoſa: con ellas cayò Tarragona, y tan del todo por ſu valeroſa reſiſtẽcia, que apenas quedò pared en pie: Tendida ſe lloraba (ſi auia Chriſtiano que la vieſſe) en ſu playa, como cadauer de tan iluſtre Ciudad, que fue nombre, y cabeza de la Eſpaña Tarraconenſe, la mejor parte deſte grá cuerpo de Reynos; y aora ſolo ſe conocian piedras, humo, y campos de la que auia ſido Tarragona. Y era cada tẽpeſtad tan apreſurada, y obſcura, q̃ eſcõdiò haſta la memoria de las ruynas de Ciudades de primer nõbre, ocupadas del furor Barbaro, como Barcelona, Hueſca, y Tarazona; y tãbien la vezina Pamplona, y tãtos fortiſsimos pueblos de las mõtañas de Aragõ con ſu Cabeza la antiquiſsima Ciudad de Iaca: cuyas eſpantoſas caydas

das enterraron cõsigo los Archiuos de lo passado, y la vista de lo presente. Alguna mas noticia diò de estas tragedias el Moro Rasis, de quien el Arçobispo Don Rodrigo tomò mucho, y Ambrosio de Morales le sigue no poco, aunque con el cuydado que merece vn Escritor, que juntò Fabulas con la Historia, como tambien lo observan los mas Sabios de nuestro siglo. Quenta pues aquel Moro (en punto en que no tenia interès de mentir) que auiendo el hijo de Muza vencido en batalla à las gentes vnidas de las Ciudades de Valencia, Denia, Alicante, Orihuela, y Orta; ellas se le entregaron con los buenos partidos de que no se les tocasse, ni en sus Iglesias, ni en la libertad de Religion, ni en las casas, ò haziendas: ni pagassen mas que vn moderado tributo de dinero, pan, azeyte, miel, y vinagre: demasiados partidos para cõcedidos de vn vencedor, y pagano: y los sucessos no correspondieron despues à los pactos. Alega por ellos aquel Moro los instrumentos, que se hizieron el año de 94. de los Arabes, como dize Morales: el qual siguiendo al Arçobispo, lo entiende del año nuestro de 716: pero los Modernos han hecho patente, como diximos, que no corresponde aquel año 94. de Mahoma, sino al de 712. de Christo, contando desde ocho de Octubre, hasta veinte y siete de Setiembre de 713. Y aora dize el mismo Rasis, que Muza bolviò sobre Zaragoça, y la entrò por combate, y luego rindiò muchas Villas, y Castillos de la comarca: circunstancias bien parecidas à las que escriuiò el antiguo Isidoro, que pudo vèr el humo de estos incendios, y oìr los gemidos de los fugitiuos de Zaragoça. Y todos son argumentos no obscuros, ni ligeros de que su Iglesia Catedral quedaria, ò abrasada, ò cautiua para Victima, ò Mezquita de Mahoma. En el interin hazia Tarif esclaua à Castilla la Vieja, y arruynò en ella con batallas, assaltos, y espantos la tierra de Campos con su antigua, y Patricia Ciudad de Amaya, que no ha podido bolver en sì, ò en otra: tomò à Leon; arruynò lo interior de Astorga, entròse en las Asturias, y demoliò à Gijon, y de aqui saltò à Galicia, en donde se dize que assolò à Tuy; aunque su ruina en memorial antiguo, que cita Sandoual, se atribuye con otras de Galicia, y Portugal al Gouernador Abdalacis en el año 716.

*Agred. post di. sect. 1. cap. 4. n. 44.*

12 No pudieron estos dos Capitanes adelantar por si mas la conquista, y la desolacion de España: y Muza se detuuo muy poco en Zaragoça: pues consta del Obispo Isidoro, que cumplidos quinze meses de gouierno tuuo orden de su Rey para partir à la Corte: como lo executò el año 713. de Christo, y de 94. de Mahoma: Lleuò consigo à Tarif; ò èl quiso ir para defenderse de los cargos, que no dudaba le auian de hazer los enojos, y emulaciones de su General: y aun se escribe, que ambos fueron llamados, como discordes, y por esto peligrosos para el seruicio de su Rey. Dexò Muza en su lugar à su hijo Abdalacis con plena autoridad para conceder condiciones de vassallage à los pueblos que faltaban por entregar, y conquistar. Entrò Muza en Damasco, con mas expectacion, que aplauso de aquella immensa, y triunfante Corte, (ya en el año nuestro de 714:) y fue mal visto, y peor oìdo de su Rey, y de los Ministros: no le bastò la gloria de la mas feliz, y arrebatada conquista: no la immensidad de los tesoros, que lleuaba à la Corte: no el lucido, y triste rebaño de Nobles Españoles, que auian escapado del cuchillo, y se lleuaban cautiuos: no otra miserable tropa de hermosas donzellas Christianas, que presentò à su Rey: no en fin la riquissima, y tan celebrada mesa de esmeralda, llamada de Salomon, que se auia guardado en Medina-Celi, y aora entraba en este triùfo prisionera, encadenados sus diamantes, y labores, como la mas hermosa esclaua de el Principe Barbaro. Pudo mas que todo esto la sagacidad, y la razon de Tarif, y mucho mas la embidia, y la ambicion de Muza, que le dexaron bien castigado con la seuera sentencia del tormento, y

714.

714. de la muerte. Acuſaba Muza à Tarif en las quentas de los gaſtos, y de los deſpojos; en la deſobediencia de ſus ordenes; y en la temeridad de las empreſſas, aunque felices: en contra acusò Tarif à Muza en ſu modo ſangriento de aſſolar à Eſpaña, Patrimonio ya de ſu Rey; y en los ricos deſpojos, ocultados al Fiſco, y mas los de Seuilla, que ſerian muy opimos. Era Vlid, Principe prudente, y à ſu modo juſto (aunque ſiervo de ſu ira:) aſsi entendiò que las razones de Muza eran cauilaciones de vn viejo emulo, y embidioſo; y las de Tarif, ò acuſaciones merecidas, ò neceſſaria defenſa. Condenò pues à Muza con afrenta, y rigor à tormentos, y à muerte. Raro exemplo de la inconſtancia de todo lo humano contra vn Capitan, que à mas de la conquiſta de Eſpaña, de que fue autor en todo, y executor en mucho, ò en lo mas; auia ſido vencedor glorioſo de Indios, y Griegos; y feliz Reſtaurador del Africa. Para eſcapar de tan impenſada tempeſtad ſe acogiò à la proteccio de Vrbano, que aunque Principe Chriſtiano, era vaſſallo, y fauorecido de aquel Rey, como Africano, que auia ſervido mucho en la conquiſta de Eſpaña: eſte pues, y algunos Obiſpos del Oriente interpuſieron ſus ruegos con ſu Rey, conſpirados para librar al infeliz Muza por los teſoros, con que èl mereciò, ò comprò eſſa compaſsion: eſta le arrancò del prompto rigor de aquella fiera ſentencia; y ſe le conmutò en el deſtierro, y en la multa de dos millones de ſueldos de oro para el Fiſco: que ſe pagaron poco deſpues al Califa Zuleyman: porque Vlid muriò luego à treinta de Enero del año de 715:
715. cumplidos quarenta y ocho de ſu edad, en la Hegira 96: auiendo Imperado nueue años, quatro meſes y medio. Corto tiempo para tantas, y tan eſtendidas conquiſtas. Con las quales eſte ladron general del mundo, no podria ſatisfacer en el Tribunal de Dios al ſymbolo tan verdadero, como vano de ſu eſcudo; *O Vualid, tu has de morir, y dar cuenta de tu vida.* Eſte fue el primer Rey Sarraceno

„ de Eſpaña: y dèl eſcribe Iſidoro, que
„ fue Principe, y Capitan de cabal pru-
„ dencia: pisò con ſu valor à caſi todas
„ las Prouincias vezinas: enflaqueciò el
„ Imperio Romano; deſtrozò ſus Islas;
„ aſſolò, y domò los confines de la India;
„ reduxo las Ciudades enemigas con la
„ hambre, y los Caſtillos con los cercos:
„ en la Lybia ocupò todas las Maurita-
„ nias; y en el Occidente ſe apoderò del
„ Imperio de los Godos, fortalecido
„ con la antigua firmeza, y con las vic-
„ torias, y triunfos de caſi 350. años.

Con eſta gloria muriò aquel Barbaro Rey, dexando poco antes confirmados los pactos de paz, que le preſentò Theodomiro Principe Eſpañol: el qual auia cauſado aca con ſu reſiſtencia grandes eſtragos à los Arabes; y deſpues de largas contiendas hizo pazes con Abdalazis, cuyos capitulos lleuò à Damaſco, y honrado allà de aquel Rey por ſu prudencia, y valor, y venerado de los Chriſtianos por ſus virtudes, diò la buelta à Eſpaña, gozoſo con la confirmacion de la paz, como quien traia algun deſcanſo à los arraſtrados Eſpañoles, que le auian ſeguido en la defenſa de las reliquias de ſu libertad: como còſta del Obiſpo Iſidoro: el qual deſcribiendo en Teodomiro vn Principe lleno de luzes, y otro de no inferiores en Athanagildo, que le ſucediò en la proteccion de la Chriſtiandad Eſpañola, nos dexa con grandes tinieblas de las perſonas deſtos benemeritos Principes, y de los pueſtos, en q̃ pudieron; y oſſaron hazer tan vtil reſiſtencia. Y de eſſas tinieblas ſacò vn gran Moderno, no menos que à D. Pelayo, penſando que ſu propio nombre fue *Theodomiro*; y aſsi que Pelayo fue el Capitã de aquellas hazañas, y de otras, que en los Reynados de Vbitiza, y Egica quenta Iſidoro: como ſi eſte no pintaſſe à Theodomiro ya muerto, aun antes que Don Pelayo fueſſe alçado Rey: ò como ſi Don Pelayo no huuiera deſpues gouernado diez y nueue años: ò en fin como ſi el ſucceſſor de Pelayo huuiera ſido Atanagildo, y no Fauila. Deſpreciadas pues eſſas

du-

dudas, nadie las tendrà, de que Theodomiro, y Athanagildo hazian tan largas, y felices las defenſas de ſu pueblo Chriſtiano en algunas partes mõtuoſas: pero nadie aſſegura à que Prouincia de Eſpaña toca la gloria de eſſos Montes: porque Pellizer, que la dà à los de Portugal, no trae prueba mayor, que la del teſtimonio de D. Pedro Seguino, Obiſpo de Orenſe, y Autor antiguo, el qual de vn Principe, que en eſte tiempo ſe llamò *Theodio*, y ſe auia criado en Galicia, dize, que fue Conde de Coimbra. Siguiò en breue el deſterrado Muza con la muerte à ſu indignado Rey Vualid, como para acuſarle allà de ſus rigores, acabando cõ fin tan triſte, y deſlucido, quanto ſu guerrera vida auia ſido triunfante.

13 Muerto pues aquel ſoberuio Emperador, le ſucediò ſu Hermano Zuleyman, Decimo Califa, ò ſucceſſor de Mahoma, y ſegundo Rey de Eſpaña. Durò en el Imperio ſolos dos años, y ocho meſes: en cuyo tiempo el Gouernador Abdalacis Hijo de Muza, auiendo paſſado la Corte de Cordoua à Seuilla, continuaba con arte, y con armas la conquiſta, y la poblacion infame de Eſpaña. Rindioſe empero eſte Barbaro Triunfador à vna cautiua, que le rindiò ſu feroz corazon, y ſe le ablandò à fauor de los Chriſtianos; porque batido de la Real hermoſura, y reſiſtido de la fiel honeſtidad de la Reyna Egilona, viudà del infauſto D. Rodrigo, ſe casò con ella en Seuilla, y por ſu conſejo cubriò el turbante Mahometano cõ la Corona de Rey; que fue ignominioſo complemento de los trofeos del vencido D. Rodrigo: el qual pudiera, deſpues de muerto, auergonçarſe de que ſu muger, y ſu Corona huuieſſen paſſado à los braços, y à la cabeça del Tyrano vencedor. Y eſte entre las fieſtas, y las delicias, por no perder punto del nombre de Conquiſtador, encomendò à Senia, Principe Moro, vn gruello exercito contra Francia; que paſsò por Aragon, y Cataluña, aterrando los conquiſtados, y confirmãdo las conquiſtas: entrando de carrera por Lenguadoc, la cortò, y pisò diez leguas en largo, haſta arrojarſe ſobre Narbona, y ponerla los grillos de la eſclauitud de Eſpaña en eſte año de 715. como de Anales antiguos de Ripol lo refiere Zurita. Tres años durò el Gouierno de Abdalacis, todo penetrado de vitorias, y triunfos; con que hizo tributaria de ſu fortuna, y de la gloria de ſu Rey à toda Eſpaña, como lo eſcriuiò, y lo viò Iſidoro. Pero en medio de tã claro dia aparecio de repente la obſcura noche de ſu infauſto fin; que ſe le cauſaron en ſu Corte de Seuilla los primeros Caudillos de ſu Nacion. Las cauſas fueron dos: Sus torpes antojos de las Hijas de los Principes: y los deſleales intentos, que ſe le conocieron, ò diſcurrieron, de que trataba de alçarſe con el Reyno, como lo ſignificaba la Corona de ſu cabeza. Añadẽ algunos, que era aficionado à Chriſtianos: otros, que el enojo, y las artes de ſu miſma muger, ofendida del deſprecio de ſu hermoſura, le trazaron la muerte: y en fin otros, para ſolemnizar mas la Fabula, han eſcrito (aunque ya tarde) que ambos fueron Martires. Lo cierto es que el Capitan de la conſpiracion fue Ayub (el que deſpues diò ſu nombre à la nueua Calatayud) y la executò quando el infeliz Gouernador oraba en la Mezquita: y para enterrar con èl ſu Corte, la paſsò à Cordoua, en donde perſeuerò ella haſta la declinaciõ del Imperio Sarraceno de Eſpaña. Eſto hizo aquel Moro en ſolo vn mes de ſu intruſo Gouierno: que le huuo de entregar al nueuo Virrey, llamado Alaor, que venia por ſucceſſor de Abdalacis, y llegò à Eſpaña luego en la cayda del año 716. Empezò ſu turbado Gouierno en nombre del Califa Zuleyman, que murió el ſiguiente año à ocho de Octubre en la Hegira 99: y le ſucediò Omar Abuhafus, ſu primo-hermano (como dizen Iſidoro, y Elmazino) que durò en el Imperio dos años, y caſi medio: en cuyo nõbre, y tiempo aoretò mas los grillos à Eſpaña, y aterrò à Francia el Virrey Alaor: para lo qual le dieron al principio oportunidad las diſcordias, en que ſe encadenabin los tres

716.

717.

Du-

Digitized by Google

Duques nueſtros; Pelayo, de Vizcaya; Pedro, de Cantabria; y Eudo, de Aquitania: que pretendia aquella parte de la Cantabria de los Vaſcos (como habla Seguino Obiſpo antiguo de Orenſe) que el Rey Siſebuto auia conquiſtado de los Griegos, los quales la auiã quitado à los Franceſes. En nueſtras Hiſtorias ay alguna noticia deſta Conquiſta de Cantabria contra los Griegos, ò Romanos, ò quando ſe nombra la de la Rioja, ò quando ſe cuenta la de los puertos, y fronteras, que conſeruaba el Imperio en tiẽpo de Heraclio: pero mayor luz nos dàn Aymoino, y Fredegario Eſcolaſtico, eſcriuiendo, que deſpues de la muerte de Franciõ, Duque de Cantabria, vaſſallo, ò dependiente de Francia, ſaltò en ſus marinas la Armada Griega del Imperio Romano, y las ocupò: pero el gran Rey Siſebuto, amandolas como porcion de Eſpaña, las arrancò de la ſeruidumbre eſtrangera; y eſtendiò ſu Corona por aquellas coſtas haſta los Pyrineos de Guipuzcoa. Aora pues el Duque Eudo deſeoſo de reunir la Vaſconia Iberica con la Aquitana, reſucitaba aquellos antiguos derechos, enterrados con el Duque Frácion por vn ſiglo: pero ſe le reſiſtian los Duques D. Pedro, y D. Pelayo, quando mas auian meneſter la vnion contra los Moros. Mas en breue ſe conuinieron como buenos: y es bien natural, que aora quedaſſe Eudo con parte de aquellos montes haſta Alaua, que deſpues ſe reconocen trabados con los de Aquitania.

14 Por eſta ſanta concordia de los tres Caudillos Chriſtianos ſe ocupò el Gouernador Alaor en partes diſtantes de aquellas fuerças: como lo hizo; ya en Eſpaña conquiſtando, y allanãdo varias tierras; ya en Francia haziendo formidable entrada haſta la Ciudad de Narbona, cuya Prouincia deſpedazò con gran rabia: y luego rebolviò con mayor, herido de la vengança, contra la Eſpaña Citerior (que tiene en la cabeza la Corona de Aragon) en la qual ſe auian animado muchos Pueblos à no ſeruir los hombres à las ſerpientes: pero eſtaba aun muy viuo el enojo de Dios; y aſsi aquellos infelizes cayeron luego de ſu aliento, ya rendidos à fuerças muy ſuperiores, ya engañados de falaces promeſſas, que les puſieron de nueuo el duro yugo, como tambien à los de la Eſpaña Vlterior, que auian buſcado armas con el exemplo de la Citerior. Aſsi el fatigado cuerpo de Eſpaña, que como llama moribunda auia hecho los vltimos eſfuerços, ſe apagò tã del todo, que no monſtraba ſer ya ſino paueſa, y humo de ſi miſmo. Confirmòſe aora vna mas lamentable, y al parecer perpetua, eſclauitud, que derribò, y piſò todo lo Humano, y lo Sagrado: Gente ſin Fè, ni humanidad; que por condicion, y por ley deſtrozaba los Sepulcros, y los Altares: todo lo mudaba, y corrompia, haſta los nombres de nueſtros Rios, Mõtes, y Pueblos: otra, y no entendida lengua ſe hablaua: otro habito ſe veſtia: torpiſsimas ceremonias profanaban los Tẽplos: y (como llora el ſanto Arçobiſpo Don Rodrigo) *no quedò en toda Eſpaña Ciudad Catedral, que no quedaſſe abraſada, ò deſtruida.* Los cuerpos de los Santos ſe daban al fuego: los de los Progenitores, y Principes à los caminos, y à los campos: los de los viuos à los azotes, à los grillos, y à la ignominia, y torpeza. Pareciò auerſe conuertido del todo el Cielo en Infierno; porque ningun honor, orden, ò razon ſe veia, ò eſperaba. *Vimos* (como Roma llorò de ſi con cauſa muy inferior) *lo vltimo de la eſclauitud: priuandonos la rabia de nueſtros Tyranos, del comercio de hablar, y de oir*: forçaban à que ſe deſconocieſſen, y temieſſen los Padres, y los Hijos: las Hijas, y las Madres ſe miraſſen con ceño, y ſilencio: los Caſados ſe retiraban por el horror de aumentar el numero de los afligidos: nueuo panor atormentaba à los enfermos, porque muriendo auian de ſer apedreados, y arrãdos cõ el cieno por las calles, ò no enterrados en publico (como lo viò, y llorò deſpues S. Eulogio:) las campanas de las Igleſias, ſi ſe tocaban, eran el blanco de las ondas de los Morillos: y los Sacerdotes el objeto de los ſilvos, de los humos,

Cor. in Agri. c. 2.

humos, y de las tejas de eſtos diablos pequeños, que ſe criaban, y nacian en Eſpaña. En fin aquella miſera Chriſtiandad nò podia quexarſe, ſino en ſu coraçon, ni implorar ſino à Dios: *Y ſi eſtubiera en ſu arbitrio el olvidar, como callar, perdiera con grã gozo la memoria, como perdiò con ſumo dolor la lengua.* Tanto debe la Fè à Eſpaña, y Eſpaña à la Fè.

Cora. ibid.

15 En tan obſcura tempeſtad de miſerias, y lagrimas, viuian, y moriá nueſtros Mayores, quando deſpues de dos años del Tyrano Alaor, en el ſeptimo de nueſtra Ruina, y de nueſtro Redentor el de ſetecientos y diez y ocho (ſegun la quenta del exactiſsimo Ambroſio de Morales) ſe deſcubriò en vna oculta, y empinada cueba de Aſturias la pequeña, y diſtante luz de D. Pelayo; que alçado Rey, ò Capitan de aquella tierra, pronoſticaba con los rayos de tan no eſperada brillantez, y milagroſa oſſadia, tiempos mas ſerenos; y prometia à los Valeroſos algun deſcanſo de el Honor, y Libertad. Los principios, y las cauſas de eſta marauilloſa eleccion: el ſitio de Cobadonga, primera plaza de Armas de nueſtro reparo: las fuerças de los Moros: las artes de Oppas, y otros Iulianiſtas: las batallas, y vitorias del nueuo Rey: y en fin el entero recobro de las Aſturias en ſu tiempo, ſon materia propia de los Hiſtoriadores Caſtellanos. Los quales no conuienen, quanto debieran en la proſapia de D. Pelayo: aunque la opinion comun le haze Godo, y de la Real Familia de los Balthos, hijo de Fafila, ò Fauila, Duque, ò Gouernador de Cantabria, y nieto del Rey Chindaſuindo: otros tambien, queriendo ſea biſnieto de Agilano, ò Geila, le dàn por tercer abuelo al glorioſo, y Catholico Recaredo. Mas como las genealogias ſiempre fueron la parte mas inexplorable de la Hiſtoria; algunos no admiten, ni la primera, que parece cierta; ni la ſegunda, que es muy incierta, pues no la aprueba la grande, y prudente erudicion de Ambroſio de Morales. Y aun algunos quieren, que Don Pelayo no aya tenido la ſangre, ò la varonia ſino de puro, y noble Eſpañol: perſuadidos à que los antiguos naturales de Eſpaña aborrecerian à la Gente de los Godos, como à eſtrangera, y dominãte por tantos años, y tambien como à cauſa de la ruina de la Patria: aſsi viendo aora la familia Real, pobre, y perſeguida, ſin fuerças, ni autoridad, no querrian poner el Cetro, y el Baſton en ſus manos, y condenarſe como inferiores à ſus antiguos emulos, y enojoſos Señores en los meritos, y artes de reynar. Añaden, que ſi Pelayo fuera nieto de Chindaſuinto, huuiera ſido primo hermano del infauſto Don Rodrigo, y Tio del impio Vbitiza, del malvado Oppas, de la muger de el execrable Conde D. Iulian, y de los dos aleuoſos hijos de Vbitiza, Eban, y Siſebuto: todos inſtrumentos de la deſolacio de la Republica: aſsi no parece creible, ſe dieſſe el Reyno al que fueſſe de tan infame familia, ò parentela. Pero eſtos diſcurſos tan pundonoroſos contradizen à los teſtimonios caſi de aquel tiempo, y eran buenos para vnas Cortes pacificas, largas, y autorizadas: mas no ajuſtan à los conſejos ſubitos de la neceſsidad: ni venian con las anguſtias del tiempo; ni ſe miden con la ordinaria condicion de los hombres, que no quieren ſuperiores à los que conocieron iguales; y en fin, ni pueden quizàs aplicarſe al caſo preſente, ya porque en los electores, ò aclamadores avria muchos Godos; y què ſi lo fueron caſi todos? ya porque en rigor no huuo eleccion, ſino vna conſpiracion de hombres, ò deſeſperados, y fugitiuos de vna indigna eſclauitud, ò inſpirados de los penſamientos, y alientos de Dios: y mas hizo D. Pelayo en querer ſer Rey, que ellos en aclamarle; y à la verdad mas ſe moſtrò eligirlos para vaſſallos, que eligido de ellos para Rey. Finalmente à todos enamora, y arrebata el eſplendor de la ſangre Real; de cuyo valor, aunque lleno de polvo, ſiempre ſe eſpera mucho; y es cierto, que para atraer las eſperanças, y los alientos de los que viuiá en las llanuras, lo muy natural era eligir, ò buſcar para Rey al que en lo lleno de

Cor. lo Agri. c. 2.

la Mageſtad de la Monarchia debia, ò podia ſer enſalçado por dueño de ella. Mas fueſſe Eſpañol, ò Godo (como ſin duda lo fue) debe contarſe entre los Heroes de primera magnitud: y le han contado, y venerado, como Padre, y tronco, cinquéta y dos Reyes; que con los títulos Reales de Aſturias, Ouiedo, Galicia, Leon, Caſtilla, y Eſpaña, le han ido ſucediendo por 960. años de Reynados, no interrumpidos haſta aora, ſino conſeruados en vna Caſa, y ſangre: aunque no en la deſcendencia de el miſmo D. Pelayo, ſi ſe admite la ſentencia del Sabio Morales, *lib. 13. c. 28.* que con la autoridad de quatro Cronicas de las mas antiguas eſcribiò, que ſe cortò, y acabò aquella linea en Don Alonſo el Caſto, biſnieto (por ſu abuela) de Don Pelayo: aunque ſe ſubſtituyò la que con ſeguridad era del Glorioſo, y Catholico Recaredo, en la perſona, y deſcendencia del Rey D. Ramiro (Primo ſegundo del miſmo D. Alonſo el Caſto) hijo del Rey D. Bermudo el Diacono, nieto del Principe, y Duque D. Fruela, que fue hermano de D. Alonſo el Catholico: y ambos eran hijos de Don Pedro, Duque, ò Capitan General de Cantabria, deſcendiéte cierto, aunque en grado incierto, del Apoſtolico Recaredo. Y aun de ſu hermano S. Hermenegildo deriuan tambien la deſcendencia Real (y eſſa por varonia) los piadoſos eſtudios de Don Ioſeph Pellizer: que la diſcurren por el Principe Athanagildo, hijo del Santo Rey Martir, y rebiſabuelo paterno del Rey D. Alonſo el Catholico, y de ſu hermano D. Fruela.

Para cuya comprobacion ha juntado eſte *Apēd. à M. Max.* Sabio Eſcritor, primero algunas conjecturas, mas dignas de eſtimar, que faciles de reprobar; y deſpues tan reforçada *Anal. lib. 5.* defenſa de ellas (contra vn embozado, y ayrado impugnador) que no ha dudado llamar *euidente* à eſta ſu noble concluſion: y aunque parecerà eſſe nombre exceſſo, aun para la piedad; nos parece la opinion tan probable, que es muy digna *Anal. l. 6. del n. 29. al 36.* del agradecimiento de los Reyes, y de los Reynos. Tal ha parecido la generoſa fatiga deſte Eſcritor en defenſa de la comun perſuaſion de los Eſpañoles, que entendemos, que del miſmo Santo Rey D. Pelayo traen tambien ſu ſangre nueſtros Reyes, y primeros Nobles: y ha reſpondido Don Ioſeph à los argumentos, ſin duda graues, de Ambroſio de Morales (à quien pudieron informar menos bien, copias menos legales) eſforçando con ingenio, y erudicion, como aquellos teſtimonios antiguos no contradizen, antes comprueban eſta deſcendencia: ſin la qual faltarian en las venas de la Caſa Real los hereditarios eſpiritus, ò las imagenes naturales de D. Pelayo el Reſtaurador, Don Alonſo el Catholico ſu yerno, y D. Fruela el Belicoſo ſu nieto. De quien (ſegun eſta genealogia) fue hijo no ſolo D. Alonſo el Caſto, ſino otro D. Fruela, padre del Principe D. Bermudo, y abuelo del fortiſsimo Rey D. Ramiro el Primero: del qual notoriamente ha corrido haſta nueſtro Rey D. Carlos Segundo la mas Anguſta, Catholica, y Sagrada Sangre de los Reyes. Mil y cien años han paſſado deſde q̃ Liuva, hermano mayor de Leouigildo, fue eligido Rey de Eſpaña: y ellos eran de eſtirpe Real tan antigua, que ni la memoria, ni la embidia les hallò, ò fingiò principio de ſus Coronas: prerrogatiua ſin duda ſingular de la Nobleza de nueſtros Reyes, en cuyas perſonas eſtà connaturalizada, y como identificada la Mageſtad de Señores, y en noſotros la reuerencia de Vaſſallos: argumento claro de la fidelidad, y conſtancia de los Eſpañoles; los quales no ſaben (como otros) conocer nueuo Palacio, ò adorar nueua ſangre: y en eſto guardan vna fee tan eſcrupuloſa, ò religioſa, que en nouecientos y ſeſenta años los Caſtellanos, y Leoneſes no han beſado la mano à Principe, à cuyo padre no huuieſſen obedecido como à Rey. Eſta miſma ley de amor, y reuerencia han obſeruado con poca diuerſion de lineas en vna miſma ſangre los Portugueſes, aunque no mas que deſde el año 1139. (principio de ſu Reyno) y con los grandes diſturbios de Don Iuan el Primero, y Don Iuan el Quarto. Mas tiempo que ellos,

Digitized by Google

ellos, y con paſſo mas firme que vnos, y otros han corrido los Navarros. Y ſobre todos con vniformidad mas feliz, y fee menos diſputable los Aragoneſes: los quales jamàs admitieron por Rey, ſino al que les dió, y podia dàr el Predeceſſor.

§ Debemos aqui dexar advertido, que en la razon de los tiempos de los Reynados de Don Pelayo, y de ſus hijos, y ſuceſſores en eſte primer ſiglo de nueſtra Ruina, ſeguimos la cuenta comun de los Eſcritores, tan comprobada con monumentos de gran reſpeto, que ſe puede llamar cierta, aunque ſe vea impugnada de las graues dificultades, que en contra ſe oponen ya; y mas por la releuante erudicion de Pellizer, que ha pretendido ſeñalar el principio del Reynado de Pelayo, como quarenta años deſpues. Y tambien eſcribe (con argumentos mas verisimiles) que eſte Principe, Caudillo, y Gouernador de los Chriſtianos de las Aſturias, y de la Antigua Cantabria, fue alçado Rey, no ſolo por los Montañeſes de eſſas Prouincias, ſino por los de Nauarra, Aragon, y Sobrarbe: los quales perſeueraron vnidos en vnos Reyes, y Fueros (mas, ò menos, ſegũ la varia fortuna de nueſtros Pyrineos) haſta que cortados por las armas, conquiſtas, tranſitos, y preſidios de los Sarracenos, ſe ſobſtubieron primero ſin Rey Chriſtiano de Eſpaña; y deſpues los eligieron proprios, Aragoneſes, y Nauarros, por el derecho natural, y diuino de la libertad, y de la Religion. Pero de eſtos puntos, y de otros accidentes ſuyos, dignos de mas detenido examen, baſtarà dexar eſta memoria para tiempos mas oportunos.

***

EL

# EL ANTE-REGNO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 RAzon del Ante-Regno.
2 Obſcuridad de eſtas Antiguedades.
3 Fatigas de los Montañeſes de Aragon.
4 Expediciones, y dos Rotas de los Moros en Aragon Francia.
5 Ruyna de Aymon Tirano de Zaragoça.
6 Muerte de Abderramen en la Batalla de Turs.
7 Rota de Abdelmelic en Aragon.
8 Eſtado de Aragon en los Gouiernos de Abdelmelic, y Aucupa.
9 Nueuo Reynado de Abderramen Iben Moabia.
10 Conquiſtas del Rey Abderramen.
11 Iornada del Rey Don Fruela contra los Vaſcones.
12 Fundacion de la Ciudad del Pano por los Chriſtianos.
13 Su Ruina por Abderramē, y Abdelmelic.
14 Principio de la Caſa de San Iuan de la Peña.
15 Dominio de Abderramen en Zaragoça, y Pamplona.
16 Recurſo de Regulos Moros à Carlo-Magno.
17 Venida de Carlo-Magno à Zaragoça; y ſu buelta infeliz.
18 Falſa imputacion de eſſa Rota à varios Principes.
19 Los Vaſcones executores de la Rota de Carlos.
20 Mudanças en Pamplona, Iaca, y Zaragoça.
21 Fin de Abderramen: Reynado de Hiſcen: Eſtragos de Cataluña, Francia, y Aragon: Diſpoſicion para ſus Reynados.
22 Entradas del Rey de Aquitania en Cataluña, y Aragon. Varias dependencias de los Nauarros.
23 Sucesſos de los Franceſes en Cerdeña, Tortoſa, Sobrarbe, Hueſca, y en las Vaſconias.
24 Muerte de Carlo-Magno.
25 Apendice del Ante-Regno: Reſtauracion, y Defenſa de Iaca.

EMPIEZAN Nueſtros Anales por aquel obſcuro, y triſte eſpacio, que deſde la fatal perdida de Eſpaña ſe viò, y llorò ſobre los miſmos Pyrineos, cubierto ya de cadenas, ya de peligros de la libertad, haſta la primera eleccion, ò aclamacion de Rey, ò Principe nueſtro. Eſſe tiempo fue vn eſcondido, y olvidado hueco, que ſiendo Inte-Regno, ſe puede llamar Ante-Regno: porque no hazemos aqui Hiſtoria de los Reyes Godos de la Monarchia Eſpañola, ſino de los particulares de Aragon, y algunas Prouincias vecinas. Y aunque muchos de los que en eſte nueſtro ſiglo diſputan los antiguos Reynados, aſsi de Pamplona, como de Sobrarbe, han eſcrito, que pertenecen à los años, ò muy cercanos, ò poco diſtantes de la tragica ruina de el Rey D. Rodrigo: noſotros empero hallamos inſuperables dificultades, y ningunas pruebas de tan anticipada deſcripciō de Reyes, y Reynados, deſconocidos de las Naciones vezinas, y no apreciados en la memoria de las proprias: aſsi correremos en la narracion, y diſpoſiciō de los Anales con la doctrina comun de los antiguos, aprobada del gran juizio de

de Geronimo Zurita ; no mencionando mas que ſombras de Republica , y horphandad de el Reyno , haſta el ſegundo ſiglo (ò poco menos , ſi añadimos el Reynado en Aragon de Alarico, no conocido) entre los años de 810. y 820. como ciento deſpues del vltimo eſtrago de Eſpaña en la tragica batalla de Don Rodrigo, y de Tarif. Ni aora nos detenemos à dàr razon mas diſtinta deſta cuenta, y traza de eſtos Anales: damosla ſin el faſtidio de cortarlos cõ diſputas aſperas, y prolijas en lugar menos ingrato, como deſtinado caſi para ſolas ellas: y la miſma Narracion irà dando fee de ſi miſma.

2 Mas para que nadie (ſi es ſabio) en eſte tiempo, tan contencioſo, y fecundo de porfias Hiſtoriales , eſtrañe nueſtra opinion ; ni para eſte primer ſiglo de triſte Ante-Regno , ni para el ſiguiente de los primeros, y pobres Reyes: es juſto advertir a todos , que en general las coſas de aquellos ſiglos de Eſpaña, y con monſtruoſa ſingularidad las de Aragon, y Nauarra , ſe eſconden à toda pacifica aueriguació. No puede diſcurrir la Hiſtoria de aquellos ſiglos , ſino por tinieblas, y queſtiones; en las quales es tanta la confuſion , y opoſicion ( y aun la paſſion) de los Eſcritores Nacionales , que apenas dexan vèr otra coſa. Noſotros, que por mas de quarenta años nos hemos exercitado en las controuerſias de la Theologia ; ningunas hemos experimentado tan obſcuras, è irreſolubles : y el fruto de vn incanſable , y prolixo ( y aun prodigo) eſtudio, es finalmente poder confeſſar eſta neceſſaria , y triſte indeciſion. No ſe halla Autor , que conuenga con Autor : las perſonas de los Reyes; los nombres ; el numero ; el orden; la continuacion ; el tiempo ; el lugar; el titulo ; y en fin todo , ſe lee con diferencia , y ſe dize con el cuidado de la impugnacion , y aun con miedo de la cenſura , y del enojo. En las pruebas , y argumentos cada vno enmienda, añade, y quita, à ſu juizio, ò arbitrio: ya las Eras de Ceſar ſon años de Chriſto: ya los guariſmos ſe adelantan , ò atraſſan à otros ſiglos: lo comido de las letras en pergaminos, y piedras dexa al entendimiento en ayunas, y en hambre irremediable de la verdad : los numeros Lombardos , y Godos ſe enredan con nudos , y cadenas ; ò ſe deſtrozan con borraduras , y cortes de la lima del tiempo; ò ſe hazen inutiles por la varia interpretacion , ò voluntad de los Lectores: los rayuelos, los puntos, y las figuras hazen dudoſa la ſignificacion para los computos: eſte priuilegio ſe admite como legitimo; aquel ſe reprueba ; y pocos no ſe diſputan ; y muchos merecen las diſputas ; y aun no pocos ni las merecen. Los Patronimicos confunden poco menos que diſtinguen : la pueril Gramatica de aquellos tiempos yerra, y engaña : la ignorancia de los eſcribientes marea: la oſſadia de los copiadores arroja tierra à los ojos: la temeridad de los inuẽtores de libros , y papeles antiguos impacienta: la ligereza de ſus defenſores haze impoſsible la perſuaſion de la verdad : y tambien el empeño de los Modernos todo lo impugna, y todo lo pretende hazer euidẽte , adelgazando los diſcurſos haſta aniquilarlos. Y aſsi ſobre la antigua tempeſtad de tinieblas cae otra moderna , tan impenetrable, y eſpatoſa, que haze deſeſperar à los mas valeroſos; ſi la temeridad de eſcribir por imaginarias no ſaca , ò arroja à la orilla al Eſcritor. Y por eſto Iuan de Mariana, ofendido de tanta obſcuridad, y contradicion, eſcribiò aquella tan celebre, como azeda ſentencia : *Que ſabida coſa es, que las Hiſtorias de Nauarra eſtàn llenas de fabulas , y conſejas.* Y aunque noſotros no diremos , ſino (como Garibay) que *eſtàn llenas de confuſiones, y dudas* : pero al fin dexan al letor tan incierto , y deſcontento , como pudieran las fabulas, y conſejas. Y auiendo ſido caſi vna miſma la fortuna de Aragon en aquellos tres primeros ſiglos de ignorãcias , ſe conoce con viua , aunque triſte luz, el profundo , y ſereno juizio de Zurita , que paſsò , ò volò , los trecientos años primeros de ſus Anales en menos de ſeis hojas, diziendo: *Que ſe debe tener*



Digitized by Google

*por edificio muy falso, y de mal fundamento, querer con pesado rodeo de palabras dexar mayor volumen de cosas, cuya memoria está perdida.* Y esta sea (de passo) la respuesta, que por este gran varon se debe dàr à los que le notaron (aunque con respeto de su nõbre): *Que parece tratar algunas cosas con demasiada brevedad, tanto que no es facil entender lo que dize: y que tambien puso mal, y cortamente los principios de la Historia.* Pero las repetidas experiẽcias han calificado demasiado el dictamen de Zurita: porque no han traido aliuio igual à sus loables estudios, y grandes trabajos los Modernos, con sus Compendios Historiales, Catalogos de Obispos, Comentarios de Reynados, Historias de Conuentos, Noticias de ambas Vasconias, Inuestigaciones de Reynos, Defensas Historicas, Anales de las Españas, y otros empeños deste genero; con que han procurado encender alguna luz constante en medio de tan espesa tempestad de nieblas: pues con la contrariedad, demasia, y dificultad, no pocas vezes han dexado en sospechas lo mas necessario. Y à mas de muchos, y viuos exemplos desta triste verdad, son infalibles, à pesar nuestro, los del origẽ, numero, y orden de los Reyes, q̃ tanta parte abrazan, y disputan de los primeros siglos destos infelizes Anales. En lo qual no pueden darnos la mano, ni los priuilegios; ni los mas principales Authores: no los priuilegios, porque llamandose, y debiendo ser los primeros principios de la Historia, se han hecho precipicios, ò tropiezos no pocas vezes: y por essa experiencia hombres grandes los oyen como oraculos duendes: Zurita los temia, y Mariana los despreciaba. Y otros han errado con frequencia, y fealdad por el aprecio incauto, ò supersticioso de essos papeles: de que se ha escrito ya mucho cõ reglas, y quejas, y aun inuectiuas. No tampoco los mejores Authores, porque el Arçobobispo Don Rodrigo, Principe de los Antiguos, y Zurita de los Modernos, erraron notoriamente la Chronologia, y sucesion de los primeros Reyes: y fue Zurita tan en demasia discipulo del Arçobispo, que, ni hallando priuilegios, y papeles en los archiuos; ni tocando con su gran juizio la turbacion, y el desconcierto de los tiempos, y Reynados (que los lleua como sin aguja de marear por aquellos mares de antigua obscuridad:) nada bastò para apartarle de su Maestro àzia el desengaño: antes se irrita con ardiente elegancia por el honor del mismo Arçobispo, y de los otros Escritores antiguos contra Garibay (aunque por modestia no le nombra) por auer este feliz Escudriñador descubierto tres Reyes, Fortuño el Monge, vn Sancho Garcès, y vn Garci Sanchez: los quales oy son indubitables, y manifiestos à todos: como tambien (fuera de otros, que se disputá) el Rey Ximeno, reconocido al fin en el Archiuo de Barcelona por el mismo Zurita, despues de publicados todos sus libros. Por estas causas ha parecido à hombres de juizio pacifico, que aunque nosotros tratamos estos puntos con alguna precision, seria de grande aliuio para todos, y de mucho desembarazo para la obra, no cansar, ni hundir con hoyos de tinieblas, y quebradas de disputas à los letores en el principio de los Anales, poniendo en necessidad de entrar en ellos por tan malos passos: assi hemos separado los principios, que proponemos en lugar mas oportuno cõ justa atencion, y graduacion de dudas, opiniones, y seguridades. Mas, porque no falten aqui del todo, formaremos vn compendio, en que se vean vnidos los Proemios, y los Reynados (ò el Ante-Regno, y el Reyno) en vna ajustada succession de sus tiempos: aunque no pretendemos aqui mayor firmeza en lo que afirmamos, ò negamos, que la que en el Examen mas dilatado tenemos propuesta, y defendida: la qual tambien darà alguna razon, ò luz de las omissiones, que à los que se entristecen con el silencio de Zurita, y nuestro, parecen Philosophias, ò seueras, ò escrupulosas.

*Blancas, y Briz.*

3 Despojadas pues de su humana, y Christiana libertad, las Ciudades, y Ca-

Cathedrales de Zaragoça, Hueſca, y Tarazona, y las otras tierras de los Llanos de Aragon, no tardaron mucho los miſmos Montes Pyrineos en verſe, y llorarſe con igual anguſtia, y afrenta, encadenados por los pies con los grillos de Mahoma; que puſieron en duriſsimas priſiones à los mas de ſus fuertes, y amenos Valles: y toda la Canal de Iaca, ò corriente del rio Aragon, ardiò en vn punto con las furioſas llamas de los Sarracenos, dexando con ſu humo eſcondidos, y aterrados los ſitios, y albergues mas altos, y ocultos de aquellos ſiempre neuados Montes. A cuya ſombra, y al abrigo de ſus eſtrechos, y cubiertos Valles empezaron à encubrirſe, y defenderſe los menos infelizes, y los mas valeroſos Montañeſes, y otros Hueſpedes de ſus miſerias, y fatigas; formando en ſus cuebas, y quebradas, pobres empalizadas, y chozas, y en ſus alturas, torres, y caſtillos; como Fieras inocentes, y brauas, que à todas horas eſperauan con la ira, y temian con la deſnudez à ſus tiranos cazadores. Los mas eſforçados, y endurecidos brutos de aquellas Montañas, como los Oſſos, Iabalies, y Lobos, no pueden tolerar con ſu cerdoſa, y armada fortaleza las atrozes porfias del Hibierno: y aſsi heridos de la hambre, que ellas traen, ſe arrojan por los caminos, y pueblos en buſca incierta, y ciega de algun alimento; acometiendo, y deſtrozando à las beſtias mas vtiles, y à los miſmos hombres; y las quadrillas, ò camadas de Lobos explican de noche ſu rabioſo dolor con hambrientos aullidos, golpeando con las vñas, y dientes à las puertas de las plazas mas cerradas. Quales pues ſerian la hambre, el frio, la deſnudez, y la pobreza de aquellos finos Chriſtianos, y fuertes Eſpañoles! Y aunque parece natural, que deſde los principios de eſta ſangrienta invndacion de nueſtros Pyrineos ſe recibieron aliuios, y esfuerços de los Franceſes vecinos, que como piadoſos, y Vaſcones, darian la mano à ſus proximos, y parientes; pero en aquellos ſitios, y rebatos todo pudo ſer mas conſuelo, que ſocorro; y mas eſperança, que remedio. Y para lo preciſo, y mas precioſo del reſcate de ſus pueblos, y campos nada ſe viò, ò nada ſe ſabe de ſuſtancia, que con las fuerças de tan grandes Reyes, y Principes, como los de Francia, concurrieſſe, ò caminaſſe àzia Aragon, ò Nauarra, en eſtos principios de nueſtra prolixa tragedia. La cauſa de eſte violento deſcuido ſeria la invtil, y floxa condicion de los ya apagados eſpiritus de los Reyes de Francia; quales entonces fueron Chilperico, y Theodorico, ſegundos de ſus nombres, que durmieron en las apariencias, ò en el ſueño de Reyes deſde el año 715. (ò 16.) haſta el de 735. (ò 737.) Y aunque Carlos Martelo era Principe de ſumo brio, y en la realidad con nombre de Mayordomo, reynò deſde el año de 714. haſta el de 741: pero las continuas guerras ciuiles, y de competencia con ſus emulos, no le permitieron mas batallas, y empreſſas (como ni à Eudo ſu mayor competidor) que las defenſiuas contra los orgulloſos, y triunfantes Sarracenos.

4 Eſtos pues, paſſados ya los cinco años de ſus arrebatadas conquiſtas, en que Abdalazis, y Alaor diſsiparon en Eſpaña las menudas, y piſadas Reliquias de nueſtra Religion, y Eſperança; emprendieron la quarta de ſus eſpantoſas Expediciones contra Francia el año de 719. 719. executada por el Gouernador Zama (tercero de aquellos Vi-Reyes:) el qual, entrando por Lenguadoc, ganò, y captiuò la mayor parte de la Galia Narbonenſe, que el famoſo Eudo Duque de Aquitania auia libertado. Ocupò tambien de nueuo el Barbaro à la miſma Ciudad, y Corte de Narbona, y la encadenò con fuerte, y grueſſa guarnicion: y ciñò con horrible ſitio à Toloſa, para ocupar enteramente con eſſa Cabeza todo el Cuerpo del Reyno, que poco antes auia ſido en Francia de la Monarchia de los Godos Eſpañoles. Paſſaban, y piſaban eſtos Exercitos con ſus acelerados, y peſados tranſitos ſobre las cautiuas cer-

Digitized by Google

719. cervices de los Pueblos de Aragon, y Cataluña: y assi retiraban, y esparcian mas, y mas àzia los Montes à los Fieles fugitiuos; que viendo à los elementos de la misera España cubiertos, y penetrados de horrores, brazeaban por acercarse à los Cielos. Respiraban empero à pausas con las felizes Rotas, que las Gentes Francesas, Vasconas, y otras Septentrionales, dieron à la insolencia de los tyranos Arabes. Fue la primera en el año
721. 721. y en el celebre cerco de Tolosa: quando el famoso Eudo Duque de Aquitania (y Español, ò en todo, ò en lo mucho) y tambien Señor de buena parte de la Vasconia Española, embistiò con sus brauos vassallos à los Barbaros Sitiadores en sus trincheas, y defensas: y en ellas, y en campo abierto les ganò vna peligrosa, y sangrienta batalla, en que matò al mismo General Zama; degollò la mayor parte de su inmenso Exercito; puso en fuga à la otra; y la fatigò, y afrentò en el alcance. A los que escaparon, guiò con su baston el brauo Abderramen; y los conseruò con su autoridad por vn mes, hasta que entregò el Gouierno al nueuo Vi-Rey, Ambiza, embiado del Califa, ò Emperador de los Arabes, Iecid. Ambiza pues, para restaurar la fortuna, y la honra de
722. las armas de su Nacion, embiò luego Exercitos; y Capitanes desde la Corte
723. de Cordoua contra la Galia Gotica, y Prouincias cercanas: mas viendo, que ellos hazian la guerra poco feliz, saliò por su Persona para assegurarles, ò alentarles la fortuna. Assi ocupò con la gloria de su nombre à Carcassona: corriò, y pisò hasta Nismes: llenò de cautiuos, y despojos à la ya aprisionada Barcelona. Pero enfermando por el peso, y cuydado de las mismas felicidades, y oprimido de ellas, cercano à la muerte, las encomendò con todo el Exercito à su Teniente General Hodera; y acabò
725. con su andante vida, y fortuna, en el quinto año de su Gouierno: porque alargandose (ò el vno, ò ambos) con el Exercito hasta el Rodano, saliò en busca de tã fatales enemigos el Grande Eudo; y para detener aquellas tempestades de fuego, y afrenta, à la vista de Auiñon les diò, y ganò vna de las mayores batallas del mundo; matando en ella à trecientos y setenta mil Sarracenos con su General Hodera; que padeciò el segundo, y mayor estrago por la fortissima mano deste esclarecido Duque de los Vascones Aquitanos, y Españoles, en el memorable año de 725. Y sin duda que de estos Barbaros, y de sus cauallos erá los huessos, que quinientos años despues se miraban como montes de cadaueres en aquellas campañas: los quales por equiuocacion, segun parece, se han atribuido à otra imaginaria batalla del año 734. en que los Christianos se representá arruinados por el brauo Abderramen en las riberas del Rhodano: pero no es creible de la piedad Francesa, que dexasse por tantos siglos sin alguna sepultura los cuerpos de sus Mayores.

5 Con estos copiosos baños de sangre Mahometana, sino se curaban, se alagaban las heridas infinitas del cuerpo de la España Christiana; y mas las de los atormentados huessos de nuestros Pyrineos: y assi descansaron, ò esperaron desde aquel feliz año de la vitoria de Auiñon hasta el de 731. quando, passados en essos seis años los quatro breues, y menos ruydosos gouiernos de Iahic, Odifa, Autuman, y Aleutan; llegò el del ya celebrado Abderramen en el año de 731. Este pues emprendiò reparar las quiebras, y las omissiones de sus predecessores: discurria, y esperaba essa falaz ocasion; y encontrò vn medio, ò embarazo de tan glorioſa empressa: el qual se acerca mas à nuestra Historia; porque tocò muy de lleno à las tierras assi llanas, como montuosas del que aora es Reyno de Aragon. Las tragedias se compusieron assi: Era, ò se mostraba, Rey de Zaragoça por los años de 728. vn Capitan Sarraceno, à quien llaman Aymon, y Munuza: el qual por los años de 730. casò con Lampagia, Princesa Christiana, hija del Duque Eudo, para vnir con esse matrimonio (monstruò de las ceremo-

7281 730. *Histor. Epist. Antiss. fiod. P. 1 c. 27 apud P. Labbe. tom. 1. Biblior*

nias

nias de Christo, y de Mahoma) las fuerças proprias, y las deste tan paradoxico, como infeliz parentesco. Ambos Principes miraró à defenderse de sus enemigos con esse vinculo: Eudo queria estàr seguro de los Moros de España; y oponer el escudo de su yerno à las inuasiones, que se arrojaban de Cordoua contra las Prouincias de Gascuña, y Lenguadoc; y le podian debilitar, y dañar mucho para las competencias con su emulo Carlos: Aymon procuraba fuerças contra los mismos Gouernadores Arabes de España, y Lugar-Teniétes Generales de Africa; porque tenia ambicion para ser Rey, y no Regulo; Soberano, y no Subdito: assi èl, co no politico, prometiò en los tratados de este feo matrimonio hermosos partidos al suegro; que miraban à la conciencia, à la seguridad, y à la decencia de aquella triste esposa, victima
731. de las ambiciones del Padre, y del Marido. Pero este, que era infiel à su Rey, no auia de ser fiel al suegro: irritòle presto, y tan de veras, que Eudo para hazerle guerra, se concertò con su emulo Carlos en el año de 731. y le sacò socorros para el Exercito, que encomendò a Pipino, hijo de Carlos, y al S. Obispo de Auxerre Haincmaro: ellos entraron en España; y vencierò en batalla de grande estrago al Rey de Zaragoça en vn sitio, que en el Chronicon antiguo de Auxerre se llama *Iberia, ò Iberra*: que algunos sin proporcion de las causas, y de los sucessos dizen, que estaba en tierra de Tortosa: lo natural es, que fue cerca la Villa de Yebra, celebre por el Martirio de la Virgen, y Reyna nuestra Santa Orosia, dentro de los montes, à quatro leguas de Iaca, y à seis de Francia: ò si Aymon no pudo adelantarse tanto, sucediò el caso ya en los llanos de la Celtiberia de Aragon, ò à la Ribera del Ebro, ò cerca de Exea de los Caualleros, cognominada entonces Iberia, ò Iberica. Mas, aunque Aymon quedò vencido, pero no arruinado, sino castigado de su suegro: el exercito Vasco, y Franco diò la buelta por los portillos de nuestros Pyrineos: y ambos Principes (el vencedor, y el vencido) bolvieron à otras sus guerras mas naturales: el Aquitano à las de su emulo 732.
Carlos, de cuyo Exercito fue vencido: y el Zaragozano à las de su rebelion; nouedad, que causò escándalos, y turbaciones en la Corte de Cordoua, y cuydados de vna pesada, y ciuil guerra en el animo glorioso de Abderramen. Era Aymon, ò Munuza (como refiere Isidoro Panceñse) hombre de valor, y experiencia: viuia resentido, de que los Ministros del Califa Hisem oprimiessen con tributos, y cargas crueles à sus Nacionales en los Confines de la Libia (Prouincia de Africa:) con este motiuo, ò Real, ò especioso 733.
concertò la paz con los Francos, y se dispuso para la guerra contra sus Sarracenos. Saliò contra èl, resuelto à destruirle, el brauo Abderramen, y le hallò defendido en vn lugar no lexos de Zaragoça, al qual Isidoro llamò, como se afirma, *Cæsaraugustanense* (aunq en impression mal ajustada, se dize, *Cerritanense*:) pero el Barbaro rebelde tenia merecida su vltima ruyna por la horrible tirania, con que derramò en esse mismo lugar la inocente sangre de los Christianos, y quemò viuo al Venerable Obispo Anambaudo. Con el ahogo pues, ò con el miedo del sitio saliò este Tyrano escondido; y fugitiuo, aunque en busca de algun socorro, ò refugio àzia nuestros montes; y se señalan los Cerretanos, que son aquellos cerros, ò Pueblos, que habitaban por lo alto del Pyrineo, desde quatro leguas de la Ciudad de Iaca hasta cerca del Mediterraneo. Dexaba este miserable Tyrano à su Christiana muger en los mismos peligros del cerco: y miétras discurre medios para socorrerla, se hallò seguido, y perseguido de sus enemigos; y herido ya de alguna flecha, ò caida, y turbado con el horror de auer de ser infame victima, ò esclauo del indignado Abderramen, se arroja de vna alta roca; y muribundo, ò muerto, le alcançaron, y cortaron la cabeza: la qual con la persona de la infelicissima Lampagia fue embiada en presente horrible,

*Pellizer en el Memorial de el Marq. de Villazor.*

733. y agradable al Emperador Sarraceno: el qual lo recibiò en su Corte de Damasco por espectable triunfo de la Rebelion, y de la Christiandad del Occidente, en el fin del año de setecientos y treinta y tres.

734. 6 Apenas Abderramen castigò à los rebeldes Sarracenos de las tierras de Zaragoça, quando passò à otra empressa de mas gloria; qual era la de la conquista de la Monarchia Francesa: pues (como dize Isidoro, que lo miraba): *Viendo el Barbaro vencedor la tierra cubierta de la muchedumbre de su exercito, cortò las Montañas de los Vacceos, y se arrojò à lo interior de la Francia:* y este es nueuo argumento, de que la guerra, y ruina de Munuza sucedieron en los llanos, y montes del Reyno de Aragon; pues los Vacceos de Francia son los Pueblos de Bearne, Bigorra, y Comenje, vezinos, y fronteros de los Pyrineos de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorza. Entrò pues el brauo Abderramen en Francia, y estendiò por sus llanuras, y colinas los horribles bosques de mas de quinientos mil Sarracenos. Algunos han escrito (como diximos) que en la primera jornada, ò empressa, se arrojò àzia la mano derecha, y arruinò las partes Orientales de la Francia: pero de Isidoro se conoce bien claro, que la expedicion fue contra las tierras Occidentales, y riberas del Occeano. Executò pues el triunfante Barbaro esta feroz empressa, guiándo con su nombre al mundo portatil, ò andante de sus infinitas gentes: y bixando sobre aquellas llanuras de la Vasconia Aquitanica, se estendiò por ellas, como vn furioso Occeano de peligros, de sangre, y de muertes. Passò hasta dexar à vn lado à Burdeos: alli venciò al famoso Eudo: sitiò, y batiò aquella gran Ciudad; y rompiò en segunda batalla al mismo Eudo, que se esforçò à defender con ella su Corte: y el barbaro vencedor la assaltò, y arruinò cõ la ferocidad de la vengança, y de la secta: abrasò el Templo de San Hilario: y ofreciò con diabolicos votos sacrificar el cuerpo de San Martin à Mahoma. Nacian estos males en lo mas de las discordias de los Duques, Eudo, y Carlos: pero aora se vnieron con el lazo de los peligros estos dos Caudillos, emulos naturales; y à la vista de Turs embistieron, y vencieron à los orgullosos Sarracenos; arruinando enteramente con siete dias de continuadas batallas aquel inmenso Campo de fieras: del qual arrojaron al infierno como trecientas y cinquenta mil; y con ellas à su General Abderramen; cuyo cuerpo fue hallado sin herida, oprimido sin duda del impetu de los vencedores, y de el desorden de los vencidos: y acabò en el año 734. con este tercer estrago de las fuerças de los Mahometanos en Francia.

7 Y fue esta rota de la Morisma tan grande, y oportuna, que causa admiracion, como no hizieron entrada en España las armas vencedoras: y aunque las fatales desconfianças, y discordias de Carlos y Eudo pudieron entibiar essos justos ardores de tã santa empressa; es tambien caso admirable, y lamentable, que las fuerças de los Sarracenos estuuiessen como veinte años despues de la caida miserable de España, tan arraygadas en ella que no pudieron ser acometidas de los mismos Españoles, para arrancarlas, ò à lo menos enflaquecerlas. Mas aunque algunos han escrito, que esta fue la ocasion, en que se leuantaron los dos Reynos de Sobrarbe, y Ouiedo; entendemos, que en ambos se engañan, adelantãdo al vno por muchos años, y atrasando al otro por algunos. Ni en nuestros Pyrineos se halla otro mouimiento, que el que nos cuentan el Obispo Isidoro (testigo de vista) y el Arçobispo Don Rodrigo; de los quales se reconoce con buena luz, que con las alegrias de la batalla, y victoria de Turs se esforçaron nuestros Montañeses à esperar, que podrian tambien ellos sacudir aquel infame yugo Mahometano, que oprimia su noble, y Christiana libertad. Y estas esperanças podian ser mayores por el nueuo Gouierno de Abdelmelic, que sucediò al muerto Abderramen: y empezò (y continuò) fati-

gan-

gando las Prouincias con tanta insolencia, y auaricia, à que seruia la vil, y tirana codicia de los Iuezes, que pareciò quedar España sin sangre, y se mostrò desolada de sus bienes, y sin vida. Los Pyrineos pues, como mas fuertes, y mas vezinos al feliz estrago de aquellas fieras, se atreuieron à resistirse al dominio Sarraceno, formando algun presidio de su libertad, y de su honor: *Pero apenas lo entendiò Abdelmelic, quando cuydadoso de mayores consequencias deste exemplo, saliò al punto de Cordoua en marchas aceleradas, como de carrera, y à victoria segura con todas las milicias ordinarias, sudando para llegar à demoler las cumbres de los Pyrineos; y guiando la expedicion por lugares estrechos, no hizo progresso alguno: antes se hallò confundido de la poderosa mano de Dios; cuya misericordia imploraban, ya muy acosados, los poquissimos Christianos, que peleaban desde las rocas, embestidos por todas partes. Y el barbaro Gouernador, auiendo perdido à muchos de los suyos, se retirò huyendo à los llanos de la Celtiberia* (que al baxar de los Pyrineos son los de Aragon:) *y diò la buelta à Cordoua por descaminos.* Con esta precisision de palabras nos cuentan Isidoro, y Don Rodrigo aquella victoria de los Pyrineos, que sin duda merecia mas distinta narracion; assi por ser la primera, que se lee de nuestros fatigados Españoles en aquel antiquissimo Chronicon de Isidoro; como porque no pudo dexar de ser guerra de algunos, y siempre felizes encuentros; pues bien se vè, que el Vi-Rey de toda España no saliò con todas las milicias desde la gran Corte de Cordoua, sino despues que los Caudillos vezinos (dependientes suyos) auian ya acometido en vano vna, y otra vez à los soleuados, que al fin embiaron afrentado à tan poderoso, y celebre General de la Morisma. Ni dudamos, que en los mismos montes despues desta, ò milagrosa, ò marauillosa victoria se conseruaron aquellos fuertes Christianos, como firmes rayzes de la Fè, y de la libertad Española en Aragon, Nauarra, y Cataluña. Y para los que auiendo perdido à Balbastro, se retiraron à los montes vezinos, y puestos en defensa sobre el de Arbe, dieron el nombre de Sobrarbe à esta tierra, y ellos se llamaron Sobrarbienses; se alega vn texto, que se dize antiguo del Archiuo, ò Bezerro del Conuento de Alaon. Pero no nos asseguramos tanto en la nueua opinion de Pellizer: que corrigiendo segun su Codice, como dize el testimonio de Isidoro (no bien impresso por Sandoual) afirma, que esta glorioſa resistè. ia contra Abdelmelic sucediò sobre el mismo monte Arbe: al qual se auian retirado aquellos valerosos Christianos de Balbastro; capitaneados, y defendidos de su Principe, ò Caudillo Panno; que està reconocido en monumentos de San Victorian, y de San Pedro de Sires, ò Ciresa. Mas ni de ellos, ni de la calidad de aquella correccion, podemos dàr otra fee. Pero causa en estas tinieblas admiracion la cor getura, ò la duda de Sandoual, que sospechò, si fue acaso esta la celebre expedicion de los Moros còtra Don Pelayo, que los venciò en Asturias: pues con toda euidencia desconuienen las dos expediciones en todo lo principal; como en el nombre del General; en el tiempo; en el sucesso; en la fuga; en el escape; y en el nombre de los Llanos de la Celtiberia, vezinos à los Pyrineos de la batalla.

8 Despues de esta corta, y distante luz no descubrimos otra en mas de 24. años, que pertenezca al especial instituto de nuestra Historia: aunque podemos dezir, que la pujança de los Moros tenia tan arraigado su Imperio en España, que nada bastò para que la libertad de nuestros Montañeses se estendiesse mucho, ni en la estrecha Canal de Iaca, que la baña, y casi la llena el rio Aragon; porque ni ay de essas alegres narraciones (que algunos Modernos estienden) memoria alguna digna de estimacion; ni la permiten los sucessos sabidos de el Dominio Arabe por aquel tiempo en España, y mas en las tierras de Aragon; en donde no son verisimiles embarazos, ò resistencias. 735. 736.

736. cias de monta: pues aora los dos Gouernadores, Abdelmelic, y Aucupa, tiranizaban à Eſpaña muy à ſu ſabor, como lo cuenta Iſidoro; de cuyo Gothico, y groſſero eſtilo Latino ſe entiende: Que „ Abdelmelic, deſacreditado por las ti„ranias de ſu codicia, acabò en el año
737. „ de 737. con ſu oficio, y con la libertad „ de hazer mal. Aſsi vino por ſucceſſor „ Aucupa, hombre de ſuma autoridad, „ por el poder, linage, y zelo de ſu ley, „ con que hizo temblar à toda Eſpaña: „ puſo en cadenas al predeceſſor, y caſ„tigò con ſeueridad à los Iuezes. Pero „ tambien exagerando las ceremonias, y „ obſeruancias de ſu ley, haze liſta de „ todo el pueblo; y pide con rigor vn „ peſado tributo: arroja de Eſpaña en „ las galeras à los inquietos, y eſcanda„loſos; valeſe de toda ocaſion para en„riquecer el Fiſco; rechaza los ſobor„nos, y regalos ſecretos; y à nadie con„dena ſino por la juſticia de ſus leyes. Añiendo pues enriquecido el Erario,
739. diſpuſo en el año 739. vna gallarda expedicion contra los Franceſes; y como ella auia de ſer por los Pyrineos, bien ſe reconoce, quan grande tempeſtad iba à deſcargar ſobre ſus valles, y cumbres: mas opuſo Dios el remedio con la rebelion de los Moros, que en Africa conſpiraron contra los Arabes ſus dominan-
740. tes: porque quãdo ya el Vi-Rey ſe acercaba, ò llegaba à Zaragoça con infinito, y bien armado Exercito, recibiò las nuenas de las turbaciones de Africa; y herido de eſte cuidado domeſtico, olvidò la vengança de los Pyrineos, abandonò la conquiſta de Francia, bolviò acelerado para Cordoua, y ſaltò por el eſtrecho con las naues en Africa: allì caſtigò à los Rebeldes, y Agoreros; diò la buelta para Eſpaña; tratò ſus Prouincias con cle-
742. mencia; y paſſados cinco años de ſu Gouierno, ſe la entregò al predeceſſor Abdelmelic (que compraria ſu inocencia con el dinero, ò cõ las hazañas:) y muriò dexando perpetuo deſeo de ſi à los ſubditos Chriſtianos vn Barbaro juſto, que libròde mortal terror à nueſtros encaſtillados, ò encerrados Montañeſes cõ ſu fin. Ni pudieron por aora aquellas Serpientes heridas ſaltar ſobre nueſtros 750. Pyrineos; porque ſe enflaquecian con ſus diſcordias, y rebeliones: y piſaba muy à menudo ſus ceruices el Rey de las Aſturias Don Alonſo el Catholico, en Galicia, Portugal, Leon, y Caſtilla: de cuyas glorioſas vitorias ha quedado tãta memoria, como olvido de las fatigas de nueſtros Montañeſes; que cerrados, y oprimidos de los Moros de Zaragoça, Hueſca, y otras Ciudades vezinas (y aun quizàs de la miſma Iaca) ſolo podian reſpirar dentro de ſus Montes; en los quales defendian la libertad, y la Religion; ya rebatiendo los nunca interrumpidos aſſaltos de la pujança de los Barbaros; ya arrojandoſe contra ellos en las llanuras, para arrebatar el ſuſtento, y el conſuelo de la vegança. Ni faltarian los aliuios, ò los exemplos de la tierra, y Ciudad de Pamplona; que amparadas, ò poſſeidas del Rey Don Alonſo el Catolico por los años de 750. (y al rededor) no podian negarſe à vnion alguna poſſible con ſus vezinos, y naturales Vaſcones. De cuyas Prouincias caſi en todo lo poblado de Chriſtianos ſe deſcubre el miſmo Rey Don Alonſo tan dueño, como de las Aſturias, Galicia, y tierras de Leon, y Burgos. Pues el Obiſpo Don Sebaſtian (ò no, ſino D. Alonſo el Magno) hablando de los lugares, y territorios, que eſte gran Rey poblaba con las gentes Chriſtianas, que ſacaba de los Pueblos conquiſtados contra los Moros; mueſtra claramente dàr la razon de no auer paſſado à poblar mas adelante en las Prouincias de la Vaſconia, diziendo aſsi: *Porque Alaba, Vizcaya, Aiaone (ò Ayeone) y Orduña por ſus naturales ſe reparan; y ſe halla, que de ellos fueron ſiempre poſſeìdas: como Pamplona, Deyo, y la Berruezca.* Aſsi lo refiere aquel Cronicon Real, en que ſe repreſenta innegable, que todas eſſas tierras eran entonces de la Corona de Don Alonſo el Catolico; pues el Hiſtoriador dà para ellas (mas que para otras de la Eſpaña Chriſtiana)

la

la razon de no poblarlas el Rey, como poblaba las de Galicia, Leon, y Burgos; que necesitaban de essa prouidencia Real. Y assi lo entendiò en essas palabras del Cronicon antiguo el sabio Arçobispo Don Rodrigo, que las glossò, y estendiò, distinguiendo tambien (como el mismo Autor del Cronicon) las tierras de Don Alonso, defendidas con sus armas, en tres classes, *Arruinadas*, *Pobladas*, *y Fortalecidas*: y en estas vltimas nombra las de *Alaua*, *Orduña*, *Vizcaya*, *Nauarra*, *Rioja*, *y Sarazal*, *hasta el Pyrineo*: en donde pone el vltimo termino. Y nos dexàra vn gran consuelo, si huviera passado adelante expressando las Mõtañas de Aragon, ò Iaca, para contarlas entre las reparadas entonces por si, y entre las posseidas de Don Alonso el Catolico. Mas podemos assegurar, que ni esta possession, ni aquella suerte, se halla nombrada en testimonio alguno. Ni la palabra *Araone*, en que ha fiado mucho vn noble Investigador, puede dàr firmeza alguna para essa piadosa persuasion: pues ni ella es *Aragon*, ò *Aragonia*: ni se halla sino en la alterada, y fea impressiõ de Sandoual; y en los exemplares antiguos no leemos, sino, *Aiona*, y *Ayeona*: ni el mismo Sandoual entendiò Aragon, sino Guipuzcoa; como era razon significarla por la proporcion, y vecindad de las otras Prouincias, que la ciñen. Tambiẽ el Arçobispo, primer glossador, y casi trasladador, de aquel Texto, puso *Rueconia*, que es la Rioja: y el Obispo de Tuy leyò *Ayconem* en el Latin; y su traducion dize, *Arciues*, ò *Arcines*; que parecen los Pueblos de Arcinoa, reducidos yà en grã parte à la noble Villa de Vergara, cuya principal Parrochia retiene el nombre de S. Pedro de Arcinoa. Y en la misma Prouincia (segun la Descripciõ de Oyenarto) ay tierras de nombres bien parecidos à los de *Aiones*, *Ayconet*, y *Araone*: tales son *Arrona*, *Aramaiona*, y *Areria*. Tal es tambien la tierra de *Arraia*, vnida con la de Alaua. Y en fin los antiguos Pueblos de *Autrigones*, *Berones*, y *Origeniones*, bien merecian cõtarse entre los que se sostenian, y reparaban con el proprio valor de su paciencia, y fortaleza; pues eran aquellos, que vnidos, y mezclados con los Cantabros, Vascones, y Riojanos, peleaban sin descanso por la libertad de la Patria en el mismo Reynado, y amparo de Don Alonso el Catholico, y con el baston de su hermano, y compañero Don Fruela. Quien pues fiarà en el sonido de la voz *Araone* (alterada, ò errada) para determinar, que en ella està significada la tierra de Aragon, como dominada del Rey Don Alonso; ò como reparada, y sustentada hasta entonces de si misma, desde el año de 712. (ò principio de la perdida) hasta este de 750? Y es increible de aquel Escritor (Obispo, ò Rey) la turbacion, y el desorden de cõtarà la tierra de Aragon entre las de Vizcaya, y Orduña; distando tanto ella de ambas, y estando ellas tan vnidas. Ni haria tan graue Escritor vn salto tan feo en la narracion, como passar de Vizcaya à Aragon, dexando en medio à Pamplona, Deyo, y la Berrueza. Mas no por esto pretendemos, ò permitimos, que los Valles cerrados de los Pyrineos en Aragon, estuviessen tambien, ò dominados, ò arruinados de los Moros; porque estàn en contra con viua luz, la tradicion, la calidad de la tierra, y la antiguedad de legitimos testimonios: entre los quales el primer capitulo, ò el Prologo de los Fueros llamados de Sobrarbe, en la triste narracion de la vniuersal Perdida de España haze estas excepciones: en la Corona, q̃ oy es de Castilla, se conseruaron, *Galicia*, *las Asturias*, *Alaua*, *y Vizcaya*: En Nauarra, *Bastàn*, *la Berrueza*, *Deyerri*, *Roncal*, *y Sarazal* (Pamplona no se nombra; ella se perderia al principio, y se recobrò varias vezes en este siglo:) y en Aragon, *los Valles de Ansò*, *de Sobre-Iaca*, *de Sobre-Arbe*, *con la Villa de Aynsa*. Estas fueron las rayzes mas firmes de el valor Español, que aradas con sus heridas, y regadas con su sangre, hazian renacer la libertad, la Religion, y la Monarchia de España: y en Aragon se estendian mas, ò menos por la Canal de Iaca,

P. Moret.

750. y por los Valles menos cerrados, segun la varia fortuna de su guerrera vida.

9 Aora parece dexaron los Infieles
756. à los Montes de Aragon en algunas treguas de perſecuciones, y guerras de nóbre por mas de ocho años: y à eſte deſcanſo ayudaron los ſangrientos diſturbios, con q̃ deſde el año de 756. (ò 757.) empezò à enflaquecerſe la Eſpaña Mahometana contra ſi en la famoſa guerra de Rebelion, que contra Iuzef, Supremo Gouernador, mouieron las juſtas oſſadias de Abderramen Iben Moabia: el qual fue tan feliz, que en dos años conſiguiò de la ligera infidelidad de los Sa-
758. rracenos, que à Iuzef vencido, y retirado le mataſſen en Toledo al duodecimo año de ſu Gouierno: y èl poniendo la ſilla de ſu nueuo Imperio en Cordoua, acabò luego en poco mas de otro año con las reliquias eſparcidas de Iuzef,
759. horrible perſeguidor de Chriſtianos. Eſte Abderramen fue el primero, que con deſcubierto nombre de Rey hizo burla de los Califas, y Miramamolines de Arabia, y Egypto, fantaſmas auſentes, y adoradas de la tiranìa de Eſpaña. Lo qual ſe diſpuſo por eſtos paſſos, y principios. Al Emperador, ò Califa Hiſjan, que muriò en la Hegira 125. (ò año nueſtro de 742.) auia de ſuceder ſu hijo Moabia; pero tuvo mas fortuna ſu ſobrino Vvalid, ò Vlid el ſegundo, hijo del Emperador Iecid, que aſsi lo auia ordenado. Pero Vvalid muriò luego con ſolo vn año de Reynado; y fue pueſto en ſu lugar Iecid el ſegundo, hijo de Vlid el primero, el conquiſtador de Eſpaña: y deſpues de ſolos cinco meſes de Imperio, ſe lo dexò con la muerte à ſu hermano Ibrayn, que lo perdiò antes de vn año en el de 745. en que ſe lo quitò Meruan hijo de Mahomat, y nieto del Emperador Meruan, que fue abuelo de Vlid el Grãde, y el Primero: y aſsi devuſo el tio al ſobrino en tercer grado. Pero tãbiẽ à eſte, q̃ fue el vltimo Califa del linage de los Ommias, Omnias, ò Omniades, llamados en Eſpaña Benhumeias (y ſe cuenta el XIV. de ellos) le deſpojò Abdalla Saffaho Abulabbas, Rey de los Choraſenos, hijo del Rey Mohamad, nieto de otro Abdalla, y biſnieto de vn tio de Mahoma, llamado Abaſis: de quiẽ la familia tomò el nombre de los *Abaſſias*, ò *Abaſidas*, que en Eſpaña llamaron *Alabecinos*. Fue pues Abdalla alçado Emperador en la Hegira 132. y en el año de 750: y tratò luego de arruynar à ſu contrario Meruan, y à toda ſu gente, por ſi, y por ſus Capitanes (tios, y hermano) q̃ mataron en vn dia, y lugar à mas de ochenta Principes de los Ommias, heridos por las eſpaldas con mazas; y con tan ingenioſa crueldad, que cada vno miraba à vn tiempo venir ſu muerte, y la de ſus compañeros; y antes que llegaſſe, ſe tendieron al fombras ſobre los miſeros moribundo, y ſobre ellas ſe celebrò vn alegre, y funeſto banquete con la mortal muſica de los rabioſos ſuſpiros de los que morian, mas engañados, que vencidos; y eran atormentados cõ las jactancias del triunfo, y del deſprecio de ſu Imperial familia. Deſpues para borrar la memoria del Palacio, y de la Corte de los Ommias, arruinaron los vencedores la gran Ciudad de Damaſco, y mataron en ella à Vvalid, Lugarteniente del Califa Meruan. El qual finalmente, alcançado de las miſmas furias, fue muerto en vna aldea deſpues de tres meſes de perſeguido, y cinco años de ſu tan infeliz, como prudente, y magnanimo Imperio. Pero no fue el vltimo de ſu tragico linage: porque à mas de ſus dos hijos fugitiuos, quedò el famoſo Abderramen; el qual (con otros parientes) huyendo de aquella tempeſtad de muertes de Principes, nauegò en ſecreto haſta las partes de nueſtra Africa: deſde alli explorò los animos de los principales Moros de Eſpaña; y ſabiendo que le eſperaban propicios, ſe paſsò à la Andalucia: ſiendo ya Califa, y Emperador de los Arabes, Abujiafar Almançor; que dos años antes auia ſucedido à ſu hermano Abdalla Saffaho. Dà (entre otros) noticia deſta grã nouedad el Cronicon exacto de George Elmacino;

*Moret. cõgreſ. 7. n. 6. Pelliz. An. 1.*

no ; leìdo emperò , ſegun la correccion de las erratas , que obſeruan bien el Padre Moret , y Pellizer ; y quita los tropiezos de la impreſsion de Leyden , y los traſtornos de la Cronologia. *En el año* (dize) *de la Hegira* 139. *Abderramen hijo de Moabia, nieto de Hiſjan , biſnieto de Abdelmelic , y rebiſnieto de Meruan , entrò en Eſpaña : cuyos habitadores le reconocieron por ſu Emperador. Era entonces de veinte y ocho años de edad : y eſte es el primero que tuuo el Imperio de eſtas Prouincias.* Aſsi obſerua bien el eruditiſsimo Marquès de Mondejar , y Agropoli, quan indigno, y fabuloſo Eſcritor tuvo Abderramen en el antiguo Moro Raſis: *Que ha engañado à algunos , diziendo de Moabia , padre de eſte Rey , que fue vn labrador villano de la tierra , que ſe alimentaba por el trabaio de ſus manos* : ſiendo en la verdad hijo de vn Principe Auguſto, y nieto, biſnieto , y rebiſnieto de Emperadores; y de vna Familia , que contaba ya catorze Califas , los mayores ſeñores que adoraba el mundo. Eſta entrada , y aclamacion ſucediò entre los principios de Iunio del año de 756. y los fines de Mayo de 757. que fue el miſmo año, en que el gran Rey Don Alonſo el Catholico diò fin à los 18. de ſu glorioſo , y guerrero Reynado ; y le ſucediò ſu hijo el brauo Rey Don Fruela. El qual pudo aſſegurarſe , y adelantarſe en ſu entrada con los peligros de las guerras de Abderramen , y Iuzef : y con los cuidados del nueuo Imperio Sarraceno, que aſſentaba Abderramen ; y que no empezò à moſtrarſele firme haſta la Hegira 142. que ſe cuenta deſde quatro de Mayo del año nueſtro de 759: y ſe hizo mas celebre entre Moros, y Chriſtianos con la prompta ruina , y fuga de los hijos de el fiero Iuzef. Aſsi empezò la miſera Eſpaña à mirar , y traer ſobre ſi à los tyranos de ſu Religion, honor , y libertad ; quales fueron los poderoſos Reyes de Cordoua, deſpues de auer ella padecido por quarenta y ocho años el yugo peſado de treze Califas de Mahoma, que deſde la Suria la piſaban.

*Agropol diſſers. 1. cap. 4. n. 24.*

10 Dieron eſtas guerras ciuiles de los Moros ( que ſe obſtinaron en ellas por algunos años) feliciſsima oportunidad para el deſcanſo de los Chriſtianos: la qual creciò con la grande , y feliz rota , que el fiero Abderramen recibiò en Galicia, quando Haumar, General de vn formidable exercito, fue vencido cerca del lugar de Pontubio por el valor del Rey Don Fruela; que matò cinquenta y quatro mil Sarracenos , prendiò al miſmo General , y le mandò cortar la cabeza en el miſmo campo. Era eſte Barbaro, hijo de Abderramen, a quien Morales , y Pellicer hazen el Rey de Cordoua de eſſe nombre , y tiempo: y no fue ſino otro, por ſobrenõbre *Luenbiſtã*, como le llamò el Cronicon Real de Don Alonſo : ni era poſsible , que en eſſe tiempo tuuieſſe el Rey Abderramen hijo para regir, y dàr batallas, quando pocos años antes era de ſolos veinte y ocho de edad ; pero tambien de eſta genealogia le faltò la noticia al Sabio Morales , como va muchos han moſtrado. Ocupaba Abderramen ſu valor , y fortuna en ſugetar las Prouincias de Zaragoça, Barcelona, y Valencia; para hazer enteramente ſuya toda la Eſpaña Mahometana; y mas la Citerior, en la qual los hijos, parientes , y aficionados de Iuzef hazian ruido con el dolor , y con la memoria de ſu nombre; y tambien con deſcubierta reſiſtencia. Mas los pueblos, vnos por miedo, otros por fuerça , y los mas por conueniencias , y promeſſas , ſe iban entregando à la fortuna, y Corona de Abderramen : y en breue todos le veneraron , menos la Ciudad de Valencia; la qual ſufriò vn largo cerco; y al fin ſe rindiò al que no podia reſiſtir ſola. 760.

11 Al tiempo , y al abrigo de eſtas guerras ciuiles de los Sarracenos , ſe acercò con ſus armas el Rey Don Fruela haſta la Vaſconia ; cuyos naturales (como eſcribimos en la Diſputa de los Reyes de Pamplona) ſe le auian rebelado, y los domò con las armas ; pero los tratò con tal dignidad, que emparentò con ellos , recibiendo por eſpoſa à la Prince-

Digitized by Google

ceſa Munina, priſionera de eſta guerra; y en ella huvo al gran Rey Don Alonſo el Caſto: ſi eſtos eran Vaſcones, no ſolo de Alaba, y de las Riberas del Ebro haſta Calahorra, ſino tambien de Nauarra (como nos lo parece:) no ay para que diſputarlo aqui de nueuo: el Arçobiſpo Don Rodrigo, y otros grandes Hiſtoriadores aſsi lo entendieron; varias circunſtancias lo indican; y las Conquiſtas, y fortificaciones del Rey Don Alonſo el Catholico, padre de Don Fruela, que Hiſtorias Africanas, y Eſpañolas refieren hechas en Nauarra, lo pueden perſuadir.

12 Auiendo pues Abderramen traido con la fuerça, y autoridad de las armas à ſu Imperio las Prouincias dominadas de los Sarracenos, vecinas à los Pyrineos de Aragon, parece manifieſto, que tambien ſus tierras mas deſcubiertas ſobre la Canal, ò corriente de el rio Aragon, y proprias de eſte nombre, ſiguieron, ò ſe rindieron à eſſa fortuna. Parece tambié cierto, que algunas Tropas, ò Compañias de Soldados Chriſtianos, hizieron reſiſtencia, y probaron de nueuo fortuna por las tierras vecinas à nueſtros Montes, para conſeruarſe, ò mejorarſe en ſu libertad, ſubſtrayendoſe, como lo intentaron, del Imperio de Abderramen. Aſsimiſmo ſe reconoce con baſtante luz, que eſtos puſieron en gran cuidado al vſano, y vencedor Abderramé. Todos eſtos articulos, y otros mas expreſſados ſe hallan en la celebre Narracion de el Priuilegio de el monte Abetito; la qual traeremos, como eſperamos, entera, y à la letra en el Reynado de D. Garcia Sanchez; en ella ſe refiere: Que deſpues de la ruina general de Eſpaña entre los Chriſtianos, que pudieron huir la eſclauitud, y que eſcaparon de la muerte; muchos dellos ſe entraron por los montes de Aragon (que ſon los de Iaca:) y eſcondiendoſe en las rebueltas, cuebas, y fraguras; ya vagueaban por diuerſas partes; ya hazian aſsiento en torres, barracas, y caſas fuertes, que fabricaban: porque buſcados, y ſeguidos de aquellos mas tigres, y demonios, que hombres, en ningun lugar hallaban ſeguridad conſtante. Entre eſtos miſerables vna compañia de mas de ducientos (que ſerian los varones, y ſoldados) cargados de la ternura de ſus pequeños hijos, de las lagrimas de las mugeres, y madres, y de la deſnudez, y hábre de todos, llegò à la altura del empinado, y pinoſo Oruel, cuyo pie diſta media legua de la Ciudad de Iaca: el qual encubriò con alguna de ſus faldas à los pobres, y fugitiuos: mas auiendole rodeado, y reconocido todo, no pudieron hazer larga manſion, ò eſtablecer morada en ſu ſitio, ni detenerſe en ſu fortiſsima cueba, capaz de haſta ſeiſcientas perſonas; porque aunque podia defenderlos de todos los Moros, pero no de la hambre: aſsi baxaron àzia el Poniente, y à dos leguas hallaron vn lugar eſpacioſo, y apacible, en que dieron principio à la fabrica de los muros, ò trincheas en el ſitio, y monte, que ſe llama Panno: y es vna altiſsima, y no menos hermoſa llanura, cubierta de freſca yerva, y murada de ſoberuios pinos: cuya parte extrema, que mira al Occidente, y Septẽtrion, cubre à la Cueba Sagrada, y Real de S. Iuan de la Peña. En eſte lugar pues de triſte, y falaz deſcanſo, fabricaron los afligidos Chriſtianos el nuebo Pueblo, y Preſidio del Panno; en cuya arrebatada fabrica el mayor ſudor de los peregrinos, y deſterrados en ſu patria, ſe gaſtaba en la ruda, y atropellada labor de las murallas, y defenſas, como mas neceſſarias que las caſas; aunque tambien (fortaleciendo el miedo à los mas flacos) ſe fatigaban con guſto en formar chozas, barracas, y madrigueras: quales el ahogo les permitia, y la pobreza, y neceſsidad les ideaban. Dieron à la nueua Ciudad, ò Ciudadela nombre de Panno; ò el monte ſe le preſtò: ni el ſitio podia ſer mas à propoſito, ſino fuera neceſſario comer; porque es vn Caſtillo natural, capaz, y enriſcado, abundante de agua, y leña, con ſolas dos eſtrechiſsimas, y encubiertas puertas: no es pobre de ca-

za (y essa de regalo) es rico de pastos: ni faltan puestos, y mas en las vertientes, que admiten, y buelven algunos granos; dàn algunas frutas, y excelente hortaliza; pero todo es poco, y para prompto era poquissimo en vna fugitiua, y hambrienta Republica: y lo mas se auia de esperar del tiempo, de las fatigas, y de los peligros; ò buscarlo luego con las espadas, y los arcos en los Pueblos, y campos de los armados, y triunfantes Moros.

13 Y no fue tan despreciable esta nueba plaza de la Christiandad Aragonesa, que no pareciesse superior à los amagos, y aun à los esfuerços de los enemigos vecinos, aunque tan soberuios, y poderosos: pues apenas el Rey de Cordoua Abderramen Iben Mohabia (ò hijo de Mohabia) tuvo noticia de esta no pensada ossadia contra sus armas, y conquistas, quãdo despachò desde su Corte al General Abdelmelic Ibé Keatan (ò hijo de Keatan) con poderoso exercito, y con orden de correr toda la tierra de Aragon (que entonces era sola la de Iaca;) subir à los Montes Pyrineos; passar à cuchillo à quantos se defendiessen, ò no admitiessen el dominio del Rey de Cordoua; y en fin demoler todos los castillos, ò casas fuertes, que mostrassen alguna confiança de resistencia. Llegò Abdelmelic, y para executar el orden, subiò al monte Panno por el lado que llaman Rubeo; porque los que eran tã pocos, y pobres, ni tenian fuerças para cerrar los passos distantes; ni podian en ellos hazer larga, y feliz resistencia; ni aun tendrian auisos de esta acelerada venida del brauo Abdelmelic. Puso el Barbaro su campo en la misma altissima llanura del monte; y arrimado à las flacas, y nueuas murallas, las batiò, y arrasò para la entrada; que como la hizo con las orgullosas fuerças de vn facil, y seguro assalto, no diò lugar à los Defensores para recoger, y retirar sus lamentables familias. Regò las piedras con la sangre de los que alcançò, y todo el monte con las lagrimas de sus mugeres, y pequeños hijos: que reseruò para el triunfo, y la esclauitud: y demoliendo luego todas las murallas hasta los cimientos, para no dexar raiz de peligros en aquellos montes; allanò tambien las chozas, ò pobres casas de aquella transitoria, y tragica Ciudad; de la qual se vèn oy (despues de nueue siglos) los venerables vestigios en la sublime llanura del Panno, dignos de fortuna mas duradera. Assi el vencedor dexò esse lugar inhabitable; y diò la buelta, arrastrando los corazones, y los cuerpos de los cautiuos innocẽtes: hazian en estas soberuias, y tristes marchas los Barbaros, y los Fieles vna dissonante, y espantosa musica con los encontrados gritos, y ecos de vnos, y otros; que se repetian por las peñas, y concabidades de los Pyrineos, afrentados, y pisados de la brutalidad del Mahometismo. Sucediò este tragico fin de aquella reciente Ciudad de perseguidos Christianos en el Imperio de Abderramẽ el primero; como consta de la misma exactissima Narracion de Abetito, ò Historia segunda de San Voto, y primera de el Reyno, y de la Real Casa de S. Iuan de la Peña, escrita àzia los años de 970. en el Reynado de Don Garcia Sanchez: la qual llama al Destruidor del Panno, *Rey de Cordoua, y Abderramen Iben Mohabia*; señas manifiestas del Rey Abderramen el primero. Y miradas las circunstancias de su Reynado; primero inquieto, y peligroso; despues pacifico, y assegurado; y mas adelante turbulento con los opuestos Reyes de Zaragoça, y Huesca; y mas con la celebre entrada de Carlos Magno al año de 778: no dudamos afirmar, que la ruina del Panno sucediò no mucho despues del año de 760. quando Abderramen acababa de domar las Ciudades de los Sarracenos; y en especial las vecinas à los mõtes de Aragon, à los quales se retiraron aquellos tan infelices, como valerosos Christianos. Despues de tan lastimoso sucesso, y el mas antiguo, que con individual expression de Aragon sabemos de nuestros Pyri-



BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

700. neos; quedõ aquel ſitio de el Panno in-
acceſsible, è inhabitable a los hombres:
porque la maleza, y el miedo le hizie-
ron horrible, y ominoſo: y pues el ene-
migo ſe bolviò triunfando, parece qué
lo mas, ò lo llano del Condado, ò terri-
torio de Aragon, ſe puſo, ò ſe confirmò
en los grillos de la ignominia Mahome-
tana: aunque en los Valles mas retira-
dos, y arrimados à Francia, y en otros
del nombre, y contorno de Sobrarbe,
no ſe puede dudar que ſe conſeruaron
los Chriſtianos con las eſpadas en las
770. manos, y con los peligros en los ojos,
que miraban arder ſus Pueblos, y veci-
nos, en fuego, ſangre, y lagrimas. Aſsi
dize aquella puntual Narracion, quedò
aquel ſitio de San Iuan de la Peña ſoli-
tario haſta el tiempo de el Beatiſsimo
Voto: que es modo de ſignificar mas
que algunos años de diſtancia: por lo
qual, y por otras circunſtancias de las
vidas de aquel Santo, de ſu hermano Fe-
lix, y de los Santos Benedicto, y Mar-
celo, ſus ſuceſſores, nos parece muy na-
tural, que Voto, y Felix florecieron, ò
poco antes, ò poco deſpues de la veni-
da de Carlo-Magno; quando ò los diſ-
turbios antecedentes de la guerra ciuil
de Zaragoça, ò los miedos, que causò
tan noble expedicion, pudieron en los
775. montes de Iacca, y de San Iuan, dàr al-
gun lugar, ſiquiera à Hermitaños reti-
rados. Contaremos pues aqui (por mas
congrua continuacion de los ſuceſſos)
la milagroſa inuencion, y exaltacion de
la Cueba de San Iuan de la Peña, aſylo
ſagrado, y humano de aquellos afligidos
ſiglos.

14 En eſſe monte, ò en otro de los cortados, y dificultoſos de aquellas ſilveſtres alturas, ò habitaba, ò ſe entretenia vn Cauallero, llamado Voto, natural de Zaragoça; que ſe auia retirado para viuir con algun deſcanſo, y honor en aquellos deſiertos: ò como muchos eſcriben, ſe auia alargado deſde Zaragoça en el diuertimiento de la caza, por apartar los ojos de las cadenas de ſu patria. Gazaba vn dia eſte Cauallero por los altiſsimos prados del monte Panno: y ſiguiò anſioſo con el cauallo, y con los perros à vn Ciervo: el qual, huyendo de la muerte, ſe arrojò ciego, y temeroſo tras ella; porque ſe deſpeñò por aquel no menos hermoſo, que eſpantoſo tejado, que la naturaleza forma ſobre la eſpacioſa, y leuantada cueba, ſirviendo cõ eſſe natural, y pendiente doſel al Sagrario, al Templo, y al Cõuento de San Iuan de la Peña. No iban tras el fugitiuo Ciervo menos ciegos, el Cauallero, y el cauallo, pues engañados con las rebueltas, y dificultades de la maleza, llegò el cauallo à poner la vna mano en lo vltimo de la tierra, y la otra en el principio del ayre, que empieza, y continua eſta nueſtra Region haſta vna inmenſa diſtancia, que ſe termina en el atrio de aquella Cueba. Quando el Cauallero ſe viò en eſte ineuitable precipicio, invocò à San Iuan Baptiſta; y le valiò, porque el cauallo clauò las manos en aquella concaua vertiente, ò inclinada pared de la Peña, que ſiempre amenaza, ò miente caer. Voto, viendo eſte milagro, ſaltò al punto de ſu cauallo, haziendo fuerça, y hallando ſeguridad en la miſma neceſsidad del deſpeño: y aſſegura el Monge Machario, eſcritor el mas antiguo de ſu vida, que en ſu tiempo perſeueraban las huellas en el reueſso de la Peña, como argumento conſtante del milagro: y floreciò Machario, paſſado (por lo menos) vn largo ſiglo; porq̃ habla deſtos ſuceſſos, como de antiguos, y ſabidos por la tradicion de los Mayores. Retirado pues aquel feliz Cauallero del peligro, para comprehender, y agradecer mas el beneficio, quiſo reconocer, que tierras, ò caidas eran aquellas. Bolviò àzia mano derecha: abriò camino por la eſpeſura con la eſpada: hallò vna eſtrecha ſenda de huellas de brutos, que le guiò haſta la viſta, y entrada de la gran cueba: aquí encontrò, primero en el atrio al Ciervo muerto, y deſpedazado de ſu caida: luego en lo interior à vn lado vna gran fuente ſeñalada al rededor de las plan-

tas

tas de las beſtias, que ella ſuſtentaba: y al otro vna pequeña Igleſia dedicada à S.Iuan Baptiſta; y deſde la miſma puerta viò cerca del Altar, tendido en el ſuelo el cadauer entero de vn anciano Hermitaño. Eſte fatal objeto, tã impenſado, y en lugar tan ſolo, y ſombrio, le detuuo los paſſos, ſino los aliẽtos: y èl, como llamado de Dios para fũdador de aquella cueba de Santos, ſe armò con la ſeñal de la Cruz, y ſe esforçò cõ el eſpiritu de la oracion: aſsi entrò ſin temor, y ſe acercò al difunto: de cuyo venerable, y apacible aſpecto recibiò conſuelo, y aliento celeſtial: y viendo q̃ la cabeza del Cadauer deſcanſaba, como en almohada, ſobre vna piedra triangular, buſcò, y hallò en ella la deciſion de ſus dudas; porque eſtaban formadas con hierro, y en letras Gothicas eſtas palabras (ò Latinas, ò del Eſpañol de aquel tiempo: ) *Yo Iuan primer Hermitaño en eſte lugar, deſpreciando por amor de Dios eſte preſente ſiglo, fabriquè como pude eſta pequeña Igleſia en hõra de S.Iuan Baptiſta, y aqui deſcanſo. Amen.* Eſta piedra ſe guardò algunos ſiglos, como fundamento; ò cuna de la Religion de aquella Caſa: y el Epitafio ſe leìa, y adoraba como cumplida profecia de los Hermitaños, que auian de ſeguir, y ſiguieron al primero: y todo era vna expectable reliquia de la antiguedad, y ſantidad de ſu origen. Pero auiendo los ſuceſſores colocado ſu cuerpo en lugar eminente, mas de tres ſiglos deſpues (en el año 1094.) ſe fue borrando tanto ſu memoria, que no ha ſido poſsible hallarle. Que eſtos monſtruos ſe vèn nacidos del torpe, ò infeliz deſcuido de eſcribir los ſuceſſos; y tanto es lo que ſe puede fiar de la omiſsion de las Hiſtorias, para impugnarlos. Bolviendo pues à los del Cauallero Voto, èl diò de todos eſtos prodigios gracias à Dios; y mas quando alçando los ojos, miraba la altiſsima cayda, de que por milagro ſe auia librado, y al cauallo que (como ſe eſcribe) ſe eſtaba pendiente, y como de reliebe aſsido à la peña en vna inmobil cayda. Luego embolviò, como pudo, el cuerpo difunto; y le diò ſepultura: puſo ſobre èl, para loſa honorable, y digno Epitafio la piedra triangular; y todo lo cubriò de tierra. Hecho eſto, gozoſo (como otro Antonio con el hallazgo de el nuebo Pablo en el deſierto) ſaliò en buſca de ſu cauallo, que por el ineuitable precipio auia abãdonado; pero aora fiando en Dios que le traia, y lleuaba, le pudo ſacar de donde, ni los ojos ſe atreuen oy à llegar: montò pues en èl; y con la celeridad del Eſpiritu Santo paſsò à Zaragoça ſu patria; en la qual èl, y ſu hermano Felix, eran Mozarabes (eſto es Chriſtianos habitadores con los Arabes) y acomodados de bienes de fortuna en aquella triſtiſsima de Eſpaña. Diò cuenta à ſu hermano de la ventura de auer encontrado el Cuerpo del Hermitaño Iuan; y mas de la de auer hallado en èl ſu eſpiritu heremitico, à cuya interceſsion atribuìa el ſentirſe tan llamado de Dios para ſu imitacion, y la alegre reſolucion de dàr ſu haziẽda à los pobres, por cuyas manos la paſſaria à los Cielos; y no ſolo la aſſeguraria de los Moros, ſino que la conuertiria en eſtrellas, y glorias, à que penſaba ſubir ſin eſſos embarazos por el deſierto altiſsimo de San Iuan: en el qual aquel Santo Hermitaño, ſu viuo Maeſtro en cuerpo muerto, auia alcançado el ſer mas rico, aun en eſte hiermo de bienes, que los mas glorioſos Principes. Sintiò Felix tambien la fuerça de la gracia de Dios, que le llamaba al deſierto por el exemplo, y por las razones de ſu hermano. Aſsi vnidos ambos en vn eſpiritu, ſe retiraron à la miſma Cueba de S.Iuan: en donde viuieron con ſingular opinion de virtudes de ſu eſtado heremitic ò, y de fauores de el Cielo: y deſpues de muertos los ha honrado Dios con beneficios, y milagros, concedidos por ſu interceſsion: el pueblo con votos, y obſequios: y aquella ſu caſa (en que dexaron imitadores de ſu inſtituto) con antigua, y deuota ſolemnidad de Santos, que celebra todos los años à 29. de Mayo.

15 Eſta oportunidad de retiro, y deſ-

775. deſcanſo religioſo en aquellos montes fue, ò pudo ſer efecto delas guerras ciuiles de los Moros de Zaragoça; y eſtas lo fueron de las que el brauo Abderramen traia con el brioſo Rey Don Fruela: el qual ponia, y auia puesto freno à ſu barbaro orgullo con las dos celebres victorias, la de Pontubio en Galicia, y la de Bexa en Portugal: aſsi peleaban en Zaragoça los Caudillos, que en el interin aſpiraban à leuantarſe con ella, ò con algun dominio mas que acõpañado, y mas que de Gouierno. Eran los principales Ibnalarabi, ò Ibnabala, y Abithauro: el primero quedò al principio vencedor, y deſpues el ſegundo: puſo en eſta mudança Abderramen ſu mano, y fortuna, como Emperador ſupremo de todos los Reynos, y Regulos Sarracenos de Eſpaña: aſsi quedò, como vaſſallo ſuyo, Abithauro en el dominio de Zaragoça. Para lo qual Abderramen tuuo ya deſde el año de 768. gran deſembarazo de ſus armas por la tragica muerte del Rey Don Fruela, que al duodecimo de ſu Reynado acabò por la conſpiracion, que ſu Primo, y ſuceſſor Don Aurelio armò contra èl, ò por los miedos de ſu condicion, ò en vengança de la feroz muerte, que el miſmo Rey Don Fruela auia dado al Infante Bimarano ſu hermano. Mas D. Aurelio con tan impia, y ſacrilega entrada puſo el triſte argumentò de ſu floxo, y deſlucido Reynado; pues en los ſeis años y medio de Rey no tomò las armas, ò para la ofenſa, ò para la defenſa, encerrado ſiempre en Aſturias: fundamento, con que alguno mancha no poco ſu memoria, atribuyendole, que comprò la paz con infames condiciones, haſta imputarle, no ſolo las preciſas, y triſtes de jurar vaſſallaje al Mahometano, ſino las del ignominioſo tributo de las cien dõzellas Chriſtianas. En ſuma ſu nombre ha quedado dudoſo, y ſin alabança: que eſte fue el fruto del ſacrilego parricidio del Rey Don Fruela; que aunque mal acõdicionado, tenia en gloria à ſu Reyno, y en miedo à ſus enemigos. Aſsi aora, ò en el Reynado inmediato de D. Silo (que fue poco mejor, que D. Aurelio) tuuo Abderramen facil oportunidad de aſſegurarſe en el ſoberano dominio de Zaragoça, y en el arbitrio de ſus Reyes, ò Regulos; como tambien de alçarſe con Pamplona, ò ahogandola con algun cerco, ò embiſtiendola con impetu, ò recibiẽdola en conciertos: porque es indubitable, que en tiempo de Don Silo (que empezò el año 774.) eſtaba eſſa noble Ciudad en poder de Moros, y que dellos la conquiſtò Carlo-Magno quatro años deſpues: ſuceſſos, de que en otro lugar hemos dado mas diſtinta razon. Mas porque eſta celebre venida de Carlo-Magno à Eſpaña, por Pamplona haſta Zaragoça, ſe acerca tanto à nueſtro Reyno, ſe à juſto dàr aqui entera noticia de ſus progreſſos.

16. El caſo (tomado en limpio de ſus fuentes, que las plumas de muchos han turbado) paſsò aſsi. En el año 777. era Rey de Francia, Alemania, y Lombardia, Carlos el Grande: el qual auia ya conſolado con inſignes beneficios à la Chriſtiandad de Eſpaña, y mas à la de Cataluña, en donde ſus armas dominaban, ò atemorizabã à caſi toda la Moriſma. Por eſta fama, y autoridad le llamaban, y llorabã muchos Pueblos Chriſtianos, en eſpecial de las Prouincias, que oy ſe dizen Nauarra, y Aragon: en donde tambien los Mozarabes oprimidos del duro, y feo yugo de los dominantes Sarracenos, imploraban el nombre, y auxilio de Carlos, para reſpirar con la eſperança. Eſto creciò mas por la pujante fortuna de Abderramen: el qual auiendo piſado con ella à todos ſus enemigos, y emulos en Eſpaña, ſe lo agradecia al diabolico Mahoma con la tyrana politica de ingeniarſe todo en la ruyna del Chriſtianiſmo: y aſsi las mas gratas, y vtiles liſonjas de ſus vaſſallos, eran ofrecer las reliquias, y cuerpos de Santos, para entregarlos al fuego. Todo eſto heria el piadoſo corazon del Rey Carlos: mas no tenia aun la vltima, y eficaz oportunidad para vna ex- 777.

pe-

pedicion; que pedia acà en Eſpaña mas aſsiſtencias, que las de lagrimas, y deſeos. Aſsi pudieron mas los de algunos Regulos, y Principes Sarracenos; los quales auian recibido innumerables heridas de la valiente mano de Abderrauen; y conſpiraron contra èl, como Malcontentos, deſterrados, y fugitiuos. Entre eſtos ſe nombran, el hijo de Iuzef (que algunos llaman Abenlupo) y ſu yerno Alaruiz; y el que mas fuerça hizo fue Ibnalarabi, ò Ibnabala, Rey de Zaragoça (como diximos) y arrojado de ſu Corte, y Caſa por ſu Competidor Abithauro. En q̃ ſe reconoce, que el deſpojado fue contrario de Abderramen; y el vencedor, ſu fauorecido, y vaſſallo. Los tres Principes Sarracenos paſſaron haſta Paderbruno de Saxonia; en donde Carlos celebraba Cortes, para dàr fin con las leyes de la razon, y de la religion à la guerra perpetua de aquellos ſiempre vencidos, y nunca rendidos Gentiles. Aqui en preſencia de la Nobleza Alemana, y Franceſa, hablaron à Carlos con todo el dolor, y el ingenio de las anſias de los deſpojados: ofrecieronle gran dominio en Eſpaña: y en ella enſanches, y autoridad para la Religion Chriſtiana; de la qual era (como ſe eſcribe) el Rey de Zaragoça, ò afecto, ò no deſafecto; y que auia padecido por eſſo las deſconfianças de los zeloſos, y rabioſos de ſu ſecta, que le miraban, y aborrecian como à Chriſtiano, y Francès. Eſte pues ſe valiò aora de tan oportuna retorica, para mouer el religioſo, y glorioſo animo del Rey Carlos; y aſsi en eſto, como en las eſperanças, que de nueuos Reynos le daba, hazia mas fuerça con ſus razones, que el hijo, y el yerno de Iuzef; el qual fue tyrano de los Chriſtianos, y no auia dexado à los ſuyos mas herencia, que vna tan mala, como juſta fortuna; ni otros derechos, que la neceſsidad de huir ſiempre de Abderramen en buſca de ſocorros eſtrangeros. La ſuma, y el epilogo de vna larga oraciõ, que Ibnabala hizo en publico, fue deſte modo: Rey Maximo de Alemanes, Franceſes, y Lon-

„ximo de Alemanes, Franceſes, y Lon-
„gobardos, ſi vos nos ſocorreis, como
„a vaſſallos, añadireis à tantos Reynos
„el hermoſiſsimo, y no menos fuerte
„de Zaragoça: con èl dareis leyes à lo
„mejor de Eſpaña; aliuio en toda ella
„à vueſtra Religion oprimida; gloria
„vtiliſsima à eſta Corte de Principes
„armados; y à eſſa vueſtra Dieſtra (que
„con reuerente eſperança beſamos)
„fama inmortal de Reſtaurador de el
„Reyno Chriſtiano de los Godos, y
„glorioſo nombre de Soberano Señor
„del Imperio Eſpañol de los Sarrace-
„nos.

17 Conuencido pues el Rey Carlos de la honeſtidad, y prouecho de la expedicion de Eſpaña, hizo dos eſpantoſos exercitos, vno de Alemanes, Borgoñones, Lombardos, Proençales, y Narboneſes, que marchò à la viſta del Mediterraneo, conducido por dentro de Cataluña de grandes Capitanes; y otro de ſolos Franceſes, que ſe fue arrimando àzia el Occeano por la comodidad de las vituallas, y facilidad de la entrada: con eſte llegò Carlos en la Primauera del año de 778. à las puertas de Nauarra; en la qual entrò por el Puerto de Roncevalles, ò todo, ò lo mas de ſu Exercito Frances: arrimòſe à las murallas de Pamplona, acometiòla, ò ſe apoderò della por entrega, que la hizieron los Arabes, como ſe eſcribe, y convendrian tambien los naturales, ò porque no pudieron hazer reſiſtencia, ò porque eſperaron ſacudir de ſi la mala compañia de los dominantes Moros; los quales eran dueños de la Ciudad, como es conſtante, aſsi de la calidad de la venida, y conquiſta de Carlo-Magno, como de vn grande, y graue numero de antiguos teſtimonios, ſeguidos de los Modernos, aunque en parte no apreciados, y en lo mas no viſtos (ſegun parece) de quié en eſte tiẽpo lo ha diſputado, y reſiſtido cõ mas ingenio que felicidad. Ni en la narracion de mas dilatado, y peligroſo aſſedio debemos fiar de la loquacidad

778.

*En los Anales de Pelli zer l. 6.*

dè Paulo Emilio; el qual, fuera de lo que eſcribieron los Coroniſtas de el tiempo, y ſiglo de Carlos, enamorado, ò embidioſo de las Fabulas del celebrado, y falſo Turpin, añadiò otras del ſitio de Pamplona, pintando con mayor elegancia menudas circunſtancias, ſiete ſiglos deſpues del ſuceſſo, haziendolas, ò hallandolas como Poeta, que nunca llega tarde para fingir. Apoderado Carlos de Pamplona, y dexando, como parece, preſidio en ella, tomò la buelta de Zaragoça, ſin que en 32. leguas de marchas le ſalieſſen los enemigos al encuẽtro; ſino es que ſus Coroniſtas, que le miraban, y ſervian con la pluma, y con la eſpada, callaſſen lo mas glorioſo de ſu Rey. Aſsi no parece digno de fè Luis del Marmol, ò el Eſcritor Arabe, dè quien toma, que Abderramen ſaliò al encuentro à Carlos, le diò la batalla en la ribera del Hebro, y quedò vencido con muerte de treinta mil paganos. Lo cierto es, que èl, ò por las parcialidades de los ſuyos no pudo hazer reſiſtencia à Carlos; ò quiſo guardar enteras ſus fuerças para quando las de Francia ſe vieſſen diſminuidas, y canſadas con los preſidios, y cercos, con el tiempo, y temple contrario de Eſpaña. Llegò pues aquel Rey à Zaragoça; pero no conſta lo que hizo, ò padeciò en el cerco, aunque ſi que acabò con èl aquel Verano, ò en poco mas; y que dexando à ſu vaſſallo Ibnalarabi en la poſſeſsion de la Ciudad, tomò rehenes dèl, y tambien de Abithauro, à quien ſin duda concertò con ſu competidor; y le dexò, ò permitiò la poſſeſsion de algunas tierras vecinas cuya cabeza era, ſegun parece, la Ciudad de Hueſca. De eſta vez introduxo Carlos en Zaragoça no ſolo Obiſpo, y obligacion de continuarle, con la ſucesſion de otros, como ſe hizo, ſino tambien tan honrada libertad à los Chriſtianos, que los miſmos Infieles quedaban con ella, para oìr à nueſtros Predicadores: eſto lo dize Paulo Emilio; y ſe pudiera creer de la piadoſa autoridad de Carlos, ſi el Eſcritor, contento con afirmar aquella libertad, no afirmara tambien la neceſsidad, ò la obligacion de que los Mahometanos oyeſſen los ſermones de Chriſto. Diò pues Carlos la buelta para Francia, ſin adelantar por aora la conquiſta, ò porque la experimentò mas peſada de lo que ſe la auian pintado los ruegos de los meneſterоſos; ò quizàs tambien, porque como refiere Marmol, ſe leuantò en eſte tiempo cierta rebelion en Francia. Y el Eſcritor, y teſtigo de ſu vida (Monge de San Eparchio) dize, que los Saxones, oyendo que el Rey Carlos ſe auia alexado tanto con la entrada de Eſpaña, ſe rebelaron ſegun ſu mala coſtumbre. En Páplona, ò à la ſalida mandò derribar ſus murallas, rezeloſo de que en la auſencia ſe le rebelarian los vecinos: aſsi mas aſſegurado partiò para Francia; y eſtando ya dentro della la abãguarda, batalla, y retaguarda; el Vagaje que iba entrando padeciò vn gran deſman, principio de otro mayor del Exercito; porque ſiguiendole como en pais de vaſſallos, y marchando por lo eſtrecho del camino ſin hileras, fue embeſtido, cortado, y deſcompueſto de algunas Compañias de Gaſcones, ò Vaſcones Aquitanos, que le eſperaban en celada, y ſe le atraueſaron en el paſſo: al ruido deſte peligro rebolviò en defenſa de los ſuyos la retaguarda; pero aunque ſuperior en las armas, en el nombre, y numero ſe viò por la calidad del puеſto, y por la bravura de los enemigos excedida, y vẽcida muy preſto con laſtimoſa muerte de muchos, y de los mas oſſados, y nobles, que como mas impacientes ſe arrojaron los primeros à la vengança, y dieron en las manos, y lanças de la muerte; porque los Vaſcones, arrojando con ellas à los Franceſes haſta vn valle, trauaron aqui batalla, aũque mas igual, no menos feliz, pues en breue los paſſaron à todos à cuchillo. Auiſado el grueſſo del Exercito del miſerable deſtrozo de los vltimos eſquadrones de la retaguardia, y del peligro de todo ſu

vagaje, se mouiò en su defensa, pero llegò tan tarde, q̃ entrando ya la noche, ni hallò con quien pelear, ni viò, ò supo à quien poder seguir. Fuele de gran tristeza este desman à Carlo-Magno, y le miraba siempre como Eclipse de el hermoso sol de su fortuna alegre; y tuvo mucha razon, porque à mas del numero de los muertos, y heridos, que parece grande, perdiò vassallos de primera nobleza, y dignidad; entre los quales se cuentan, Egarto, Maestresala del Rey; Anselmo, Conde de su Palacio; y Rotlando (ò Roldan) General de las Costas de Bretaña: este era sobrino de Carlos, el qual hizo à su muerte vnos Disticos, que algunos refieren, escritos con lagrimas, y compuestos de amor, y dolor.

18 De esta empressa de Carlos menos feliz, que justa, se han disputado, y errado muchas cosas: de algunas dimos ya razon en el capitulo de los primeros Reyes de Pamplona. Algunos han escrito, que la desgracia en que acabò la empressa, fue, aũque executada de los Vascones, trazada de los Moros para vengarse de Carlos: y señalan al mismo Ibna Alarabi por autor; el qual, como siempre sucederà, quedò descontento de su Protector. Pero quien puede aora hazer pie en tinieblas tan antiguas, y escondidas? Lo que sobre todo ha preualecido en la narracion de esta jornada de Carlos, es vna obstinada fabula (escrita de muchos hombres, cantada de los niños, y creìda de los viejos:) la qual nos introduce à Don Alonso el Casto Rey de Asturias, que como antiano, y sin hijos ofreciò el Reyno con embaxada à Carlo-Magno su amigo, de cuyas fuerças, y valor esperaba la redencion de España: mas Carlos, quando venia à tomar la possession, hallò mudado à Don Alonso, y que como enemigo le resistia la entrada en España, acompañado de Bernardo del Carpio su sobrino, de Marsilio Rey de Zaragoça, y tambien, como algunos añaden, de Garcia Iñiguez, ù de su hijo D. Fortuño, Reyes de Sobrarbe, y Pamplona: cõ los quales diò en Roncesvalles D. Alonso à Carlos aquella gran rota, con muerte de sus afamados Pares, ò Paladines; porque Christianos, y Moros Españoles temian mas discordias, y disturbios con los Franceses dominantes, que entre si mesmos. Mas todos son cuentos, que à modò de nouelas no respetan à la razon de los tiempos, y desacreditan mucho à las Historias de España en el juizio de los Estrangeros, que triunfan de ellas con justa risa de estas patrañas, sin que la ayan detenido otros Escritores Españoles, y graues de este siglo; aunque dàn vozes confessando, y mostrando el engaño de los que no distinguieron bien las fabulas, y consejas de las Coronicas, y tradiciones; ni despreciaron al Escritor primero de tantos cuentos, que engañò à muchos con el falso nombre de el Arçobispo Turpin: pues nadie, que sepa algo de aquellos tiempos, puede ignorar, que Don Alonso el Casto, quando Carlos hizo aquella jornada, no era Rey; ni lo empezò à ser hasta treze años despues; ni era viejo, ni aun hombre, sino niño (ò poco mas) que se criaba en Samòs de Galicia. Ni Bernardo del Carpio, si huvo tal hombre, y sobrino del Rey (que vno, y otro niegã hombres sabios) pudo dàr aquella furibunda batalla diez y ocho años antes de nacer. Ni por esse tiempo (ni aun por otro) huvo Rey Marsilio de Zaragoça. Ni finalmẽte se conoce mas q̃ por coplas ò consejas, que Rey alguno de Pãplona entrasse en la batalla, ni lo huvo en este tiempo, ni concurriò con Don Alonso el Casto. Parece que nuestro Iuan de Mariana reconociò, y respetò estas repugnancias; porque huyendo de ellas, pintò vna refriega ligera, y como casual, de los Nauarros en el fardage, y tesoros de Francia, que se assaltaron, y saquearon todos: y reserua todo el aparato, y estruendo de la batalla para otra venida de Carlo-Magno ya Emperador, y en los vltimos años de su vida, mas de treinta despues de la primera (como la auian reseruado Don Rodrigo, Garibay, Zurita, y otros:) assi saca de nueuo à Carlo-

Mag-

Magno à la Campaña, seruido de sus grandes Capitanes, Roldan, Anselmo, Eginardo, y otros; vendido (como algunos añaden) del Conde Galalon, vencido de Don Alonso el Casto, de su sobrino Bernardo, y de Marsilio Rey de Zaragoça; y en fin despues de larga pelea, y de elegante exortacion à los suyos ya desordenados, se retira desconsolado con el destrozo del Exercito, y con la muerte de sus mas preciados Capitanes. Verdad es, que el mismo Mariana al fin del capitulo, con las dudas del sucesso, que tanto auia exornado, echa vn jarro de agua al ardor de su oracion, y de la pelea de Españoles, y Franceses: y tuviera mas razon si la borrara, y mayor fino la huviera escrito. Porque D. Alonso, ni era viejo, pues no llegaba à cinquenta años; ni infeliz en las guerras de los Moros: ni carecia de heredero legitimo, qual le tuvo glorioso à marauilla en D. Ramiro el Primero; al qual tenia ya señalado por sucessor, mucho antes, con el titulo, y dominio de Rey de Galicia, como se vsaba, y consta de escritura de el año 820. que alega Sandoual: ni fue jamàs enemigo de Carlo-Magno, antes todas las memorias de aquel tiempo los celebran amigos con singular exemplo de Hermandad de Reyes Christianos. Tambien las Coronicas, y casi Diarios de la vida de Carlos muestran, que èl no bolviò jamàs à España, y que en sus quatro vltimos años, ni pudo emprender jornadas tan largas, y peligrosas, porque viuiò atado à la dura, y larga cadena de otras guerras, y pazes, que le ocuparon todo muy lexos de España; de que haze breue, y exacto Indice Pellizer en su Idea de Cataluña. Tampoco Roldan, y los demàs Señores estaban para venir del otro mundo mas de treinta años despues de muertos à renouar la batalla de Roncesvalles. Galalon no fue Conde, sino Obispo; ni viuiò en tiempo de Carlo-Magno, como consta de todas las Cronicas de Francia, que le ponen en el Reynado de Carlos Calvo su nieto. Bernardo del Carpio, en el juizio de grandes Examinadores de la antigüedad, es vn Duende, que empezò à oirse ya despues de quatrocientos años de la batalla de Roncesvalles; y quando aya sido hombre (como los mas suponen) se representa en ella vestido de accidentes de Caualiero andante. Marsilio tambien parece persona de comedia, sino es que se le mudasse el nombre en ella al Rey de Zaragoça Ibnabala, que no quedaba contento del Rey Carlos. Ni Amoroz (que assi llaman algunos à Marsilio) es conocido para este tiempo entre los Reyes, ò Gouernadores de Zaragoça, sino en este cuento. Ni Escritor, ò Monumèto de aquellos siglos representa mas executores del estrago Franceses, y Aleman, que à los Vascones. Y el Arçobispo Don Rodrigo, que lo atribuye à los Asturianos, Alaueses, Vizcainos, Nauarros Riojanos, y Aragoneses; lo dexa al fin dudoso, y confunde los tiempos, y los sucessos. Estos pues fueron de los Vascones Aquitanos.

*D. M. el Casto pagin. 179.*

*Lib. 2. f. 10.*

*Vide Pelliz. lib. 7. D. Rodr. l. 4. ca. 10. & 11.*

19 Ellos en los Reynados precedentes, assi de la linea Merouingia, como en los de la Carolingia (y aun en sus Gouiernos) mouieron por su natural, y nunca domada inquietud (ò justa, ò injusta) las armas de los Reyes de Francia; como de los tiempos de Pipino el Gouernador, Carlos Martelo, Pipino Rey, Carlo-Magno, Ludouico Pio, y Carlos Calvo, escriben con gran distincion los Historiadores Franceses: los quales no acaban de repetir contra los Vascones los mas ayrados, que merecidos nombres de *Infieles, dolosos, obstinados, y sanguinientos*; hablando siempre de vnos mismos, como de antiguos, y naturales enemigos de la Francia, à cuyos Reyes estaban sugetos, ò atados: recibian de ellos los Duques, Condes, ò Gouernadores; y algunas vezes los arrojaban, y aun los matàban: sucessos de que los antiguos, y modernos escriben con gran distincio. Y bien se vè, que ni aquellas guerras sucedieron, ni tales oprobrios cabian, ni tan prolongada y violenta sugecion se padecia; sino en aquella Vasconia, que es

eſtaba llena de pantanos de la ſangre de los Principes, y de los Pueblos, ſuyos, y enemigos: y que perdiò en eſtas contiendas à ſu apreciadiſsimo Duque Eudo, à ſus hijos, à ſus nietos, parientes, y ſuceſſores de ſus derechos, y de ſus fortunas, y porfias. El miſmo Carlo-Magno auia vltimamente arruinado à Hunaldo (ò Huvaldo) hijo de Eudo, y ſuceſſor en el Ducado de Aquitania; del qual ſe eſcribe, que auiendo ſalido de ſu retiro à recobrar el eſtado perdido de ſu hijo Vifario, muerto (como diximos) en eſtas guerras, recayò con los ſuceſſos en la enferma, y caduca fortuna de ſu familia: y aſsi cediendo à las mayores fuerças de Carlos, ſe retirò al amparo de ſu ſobrino, ò pariente Lope, Principe, ò Duque de Gaſcuña (que es de la Vaſconia de Francia:) el qual, ò no pudiendo, ò no ſabiendo defender al fugitiuo, lo entregò à Carlo-Magno: y aſsi èl miſmo fue priuado de todas ſus fuerças, y en la vltima fuga (que hizo à la ligera, como deſnudo de ella) muriò en Lombardia el año de 771: y ſe dize, que apedreado, dexando cubiertas de aquellas piedras la potencia, y la razon, y aun caſi la memoria de la gran Caſa de Aquitania. De ſu hijo Vuifario eſcribe Don Ioſeph Pellizer, que casò con Adela, hija de el ya nombrado Lope, de el qual naciò otro Lope, que vnos llaman Duque de Gaſcuña; y Oyenarto dize, que lo fue ſolo de la Vaſcitania, que llamamos tierra de Vaſcos. En fin dize Pellizer, que eſte Lope fue el Capitan que rõpiò à Carlo-Magno; y lo prueba primero en la Idea de Cataluña con la autoridad del continuador de Aymoino; y deſpues en el Memorial de la Caſa de Villazor con el priuilegio de Alaon: mas noſotros, aunque vemos que toda eſſa cuenta es muy natural à los tiempos, y à los lugares, no nos aſſeguramos en ſus pruebas; porque el Continuador, que imputa el eſtrago *à la infidelidad del enemigo*, y à Lope pinta como à enemigo reconciliado con Carlos; pero no atribuye con expreſsiõ al miſmo Lope eſta Rota de Roncesvalles: ni aquel priuilegio de Alaon (cuyo original hemos buſcado en vano) obliga haſta aora à tanto credito. Y para no admitir al Duque Lope por autor de tan infiel, y fea inuaſion contra ſu Rey, à cuya voluntad poco antes ſe auia entregado; parece argumento mas graue, que quanto ſe alega en contra, la autoridad de Eginarto, y de otros, que vieron el ſuceſſo; de los quales conſta, que Carlos ni tomò ſatisfacion de eſte agrauio, como ſin duda lo hiziera vn Principe tan grande, y contra vn vaſſallo: ni hallò de quien poder tomarla; porque los executores de aquel eſtrago infiel ſe eſparcieron con la noche, ſin que ſe tuvieſſe deſpues noticia de ellos. Que todas parecen luzes deſcubiertas, para no imputar, ò tan ingrato retorno de aquel eſclarecido beneficio de Carlos à la Vaſconia Eſpañola; ò à la Franceſa tan infame, y traydora inconſtancia de ſu fè dada al miſmo Rey; cuyos deſeos, y paſſos glorioſos entriſteciò ſola la oſſadia (ò codicioſa, ò vengatiua) de vna, ò otra Compañia de Soldados, ò ſalteadores Vaſcones; que (como ya diximos) pudieron agregarſe de ambas Vaſconias, como gentes arriſcadas, y no inclinadas al nombre Francès: y que auian quedado ſin oficio para viuir, deſpedido el Exercito del Duque Lope; el qual auia entregado à Carlos ſu miſma Region de los Vaſcos Aquitanos. A los quales, ſeñalados con la expreſsion de Gaſcones, imputan tambien eſſa loca auentura las Hiſtorias Africanas, que ſigue Marmol: y parece tã conſtante de teſtimonios de aquel tiẽpo à Pellizer, q̃ llama à la opiniõ contraria introducion de vn Moderno. Pero ni los Moros de Zaragoça (à los quales ſe atribuye tambiẽ el hecho) faltarian à ſu deuocion; ſi el tiempo, y el caſo, ò el acaſo, permitieran tanta preuencion: que para ſuceſſo tan ſubitò, todo nos parece que ſobra: de que dimos mas noticia en el Diſcurſo de los Reyes primeros de Pamplona. De la qual huuieran ſin duda tomado juſta, ò entera ſatisfacion las armas Franceſas, ſi tan

Lib. 2. c. 10.

Conde lib. 7. c. 31.

778. ofendidas eſtuvieran de ella (por la Rota de Roncesvalles) pues en los años ſiguientes, y en los dos Reynados de Carlo-Magno, y Ludouico Pio, entraron cinco vezes tan à ſu ſalvo en aquella Ciudad, como en caſa propria.

20 De Pamplona pues ſe dize, que deſmantelada de ſus murallas, no tuvo fuerças para reſiſtir à las armas de los Moros: lo qual pudo ſuceder, ò porque ella quedò en poder de Chriſtianos; ò porq̃ poblada de Sarracenos (como ſucedia en eſtas conquiſtas tranſitorias) bolviò à fortalecerſe. Y no ſe dormiria el Rey Abitauro, cuya ſe dize, ò ſe ſupone (en teſtimonios antiguos) auer ſido Pamplona antes de la venida de Carlos. Pero, en quanto podemos vèr de tan lexos, ella quedò por los Chriſtianos, que ſe conſeruaron por algunos años en la deuocion, ò en la obediencia de Francia; haſta que, como ya vimos, y conſta de expreſſos teſtimonios, ſe diò al dominio, ò patrocinio de los Moros; y bolviò al de Carlos. Pero vno, y otro ſucediò algunos años deſpues: y parece, que antes ſe ſoſtubo Pamplona, aſsiſtida en lo mas de ſi miſma, y de las tierras vezinas; ſin que, en quanto ſe ſabe, aya recibido de Francia por eſte tiempo mas ſocorros, que los de ſu autoridad: pues (como refiere Zurita al año 791. de ſus Indices) *como los Reyes de Aſturias auian eſtendido ſu dominio por las Prouincias, que miran al Occeano* (deſde dentro de Portugal) *haſta el Vidaſo, ò Fuenterrabia: aſsi los Pueblos de Pamplona, y Iacca, vnidos con los Cantabros, y Guipuzcoanos, ſe fauorecian con reciprocos ſocorros, y Capitanes contra los Moros.* Y ſiendo eſto aſsi, ya en eſte tiempo la Ciudad de Iacca eſtaba por los nueſtros reſtaurada de la tirania de los Moros: y aunque el modo eſpecial no ſe ſabe; el ſuceſſo es muy natural, como accidente neceſſario à la venida, y expedicion grande de Carlo-Magno; porque Iacca, que no puede viuir ſin baſtimentos forasteros, ſe hallò ceñida de tierras, y gentes Chriſtianas, y armadas en Francia, Pamplona, y ſitio de Zaragoça; y aun tambien de los Valles de Sobrarbe, ò Sobregallego. Ni Carlos, que como ſeñor, y vencedor diſtribuyò en dos, ò en tres Reynos las grandes Ciudades de Zaragoça, y Hueſca, y tambien (como ſe eſcribe) la de Tudela; y para las ſeguridades de ſus entradas en Eſpaña deſmantelò à Pamplona: ni Carlos, digo, negaria ſu fauor à los fuertes Montañeſes, que encaſtillados en los valles, y montes vezinos à Iacca, ſe valian de la oportunidad de tan formidable exercito para la reſtauracion de la Cabeça de aquel territorio, ò Condado. Eſtos parecen los principales efectos de la venida de Carlo-Magno: ni por aora ſe conoce otro mouimiento de Francia àzia nueſtras tierras; ſino contamos en Cataluña el recobro de la Ciudad de Girona, que con la ocaſion de la empreſſa de Zaragoça quedò en poder de Carlos; cuyo ſegũdo exercito la ganò, y aſſegurò con preſidio. Ni el Caſtigo, que el año ſiguiente (de 779.) executò Carlos en Remiſtagno, hijo tercero del Grande Eudo, al qual mandò ahorcar; parece, que tẽga alguna cõcernẽcia con el eſtado de los Pyrineos de la Vaſconia Eſpañola; ſino es que en tẽdamos, que eſte Cauallero deſpojado, y fugitiuo, ſe deſcubrieſſe deſpues autor, ò Capitan de la Rota de Roncesvalles; por lo qual bien mereciera tan triſte fin. Tambien Abderramen en el año de 780. hizo guerra por la perſona de ſu hijo Hiſcen en los Reynos Aragoneſes de Zaragoça, y Hueſca: todo atento à deſprender al Zaragoçano de las alianças, y dependencias de Francia; en que ſe valiò de las artes, y de las armas. Ni en eſtas ruidoſas mudanças ſe oye mas autoridad, que la de los Reyes de Francia, y Cordoua; que encerraban entre la Aquitania, y tierras de Hueſca, las que ſe llaman de Sobrarbe, y Aragon: cuyos Reyes, ſi los huviera, auian aora de gemir, ò triunfar: y la ſuperioridad de Abderramen ſe deſcubre luego tan vnica en las tierras vecinas à nueſtros Pirineos, deſde que Ibnalarabi Rey de Za-

*En P. Iliz. l. 7 n. 24. y 25.*

779.

780.



Digitized by Google

ragoça ſe le entregò todo, dexando el vaſſallage de Carlos; que diò oportunidad à los Exercitos de eſſe barbaro Emperador, para inuadir, ò acercarſe à Francia, y pelear con los Cabos, ò Condes, que en los Pyrineos de Eſpaña reſiſtian las entradas à los Sarracenos: las quales no padecian eſtorvos, ni diuerſiones en los Reynados, de Don Silo, y
788. Mauregato, vno floxo, y otro infame.

21 Con eſtos paſſos llegò Abderramen al vltimo de ſu vida y reynò treinta y dos años Arabes, y algunos meſes, como aſſeguran ſus antiguos Eſcritores, Muhamad Abu-Guifar, y Elmacino: ò treinta y tres, como dizen el Cronicon Emilianenſe, y el Arçobiſpo Don Rodrigo. Eſtos ſeñalan la Hegira 171: y aquellos la 172. Y à eſta cuenta muriò eſte primero, y proprio Rey Sarraceno de Eſpaña (arruinador del Panno, y de otros Caſtillos de Aragon) en la ſegunda parte del año nueſtro de 788. como el Padre Mariana eſcribe: ò en la primera del año ſiguiente; porque la Hegira 172. empezò à 10. (ò 11.) de Iunio del año 788: y eſtos ſon los computos, que à mas de Mariana ſiguen Petauio, Pellizer, Erpenio, el Marques de Agropoli, y otros, que parecen mas felizes, que los que ſeñalan la muerte de Abderramen, vnos al año de ſetecientos ochẽta y cinco, y otros al de ſetecientos y nouenta. Sucediòle ſu hijo Hiſcen, que reynò deſde eſſe año de ſetecientos y ochenta y ocho haſta el de ſetecientos nouenta y cinco, por ſiete años, ſiete meſes, y ſiete dias: Principe no menos peligroſo para nueſtros Pyrineos, que ſu Padre. Llamaron, ò irritaron à ſu orgullo los zelos, que le daban los Reguluos vezinos à los Pyrineos con las alianças, y dependencias de Francia; de que
790. el deſeaba deſarmarlos, no menos que ſu Padre. Sabeſe, que en el año ſetecientos y nouenta el Duque de los Sarracenos Abotaueo, ò Abutauro (que parece ſer aquel Abitauro, à quien Carlo-Magno en el de ſetecientos ſetenta y ocho auia dexado por ſu vaſſallo en el dominio de Hueſca) embiò con otros confinantes del Reyno de la Aquitania, ſus Embaxadores al Rey Ludouico, que tenia Cortes generales en Toloſa: en donde le preſentaron dones Reales, y le pidieron la paz, que conſiguieron; y dieron la buelta alegres à ſus tierras: que aſsi lo eſcribe, como teſtigo de viſta el Eſcritor de la vida del miſmo Ludouico. Pero tanta fortuna, ò autoridad de las armas de Carlo-Magno, y Ludouico ſu hijo, causò zelos, y rezelos al Rey Hiſcen; porque baxaban de los Pyrineos los Naturales, y los Francos à inquietar las tierras de los Barbaros con oſſadias, y ſuceſſos. Aſsi irritado aquel Principe feroz, y cuydadoſo de peores conſequencias (dos, ò tres años 791
deſpues de aquellas pazes de ſus Regulos Aragoneſes con Ludouico) en el ſexto de ſu Reynado, y en el de 793. de Chriſto, formò, y embiò vn exercito de ſumo nombre para reprimir, y ofender à los Franceſes, y Eſpañoles de aquellas correrias, y conquiſtas. Cometiò Hiſcen eſta grande expedicion al General Abdelmelic (que algunos llaman Malic:) eſte paſsò por Zaragoça: tuuo en aſſombro, y ſuſpenſion à los Pyrineos de Aragon, inciertos del lugar, à que ſe deſtinaba eſte nueuo, y vecino rayo de Mahoma (que por ventura diſparò luego contra ellos algunas centellas:) paſsò à Cataluña ſobre las cervices de los pobres pueblos de los Chriſtianos: ſacò à Barcelona del dominio de Carlo-Magno; y à Girona de ſu poſſeſsion: ocupò de alli adelante toda la tierra Oriental de Eſpaña: deſde ella entrò, y piſò à lo mas fertil, y florido de la Galia Gotica en las pobladas Prouincias de Narbona, y Lenguadoc: venciò en reñida batalla à los Capitanes Franceſes: y dexando aquellos campos, y Pueblos, hechos pantanos de ceniza, y ſangre, diò la buelta cargado de tantos deſpojos, que ni la codicia, ni el deſconcierto de los Soldados pudo eſconder tanto, que no tocaſſen de ſolo el quinto de la moneda de oro, que ſe manifeſtò,

qua-

quarenta y cinco mil doblones para ſu Rey : el qual perficionò con ellos la ſacrilega, y ſoberbia Mezquita de Cordoua. Y lo mas triſte, y eſplendido fue, q̃ para lamentable triunfo de los Chriſtianos vencidos ſe capitulò entre otros articulos de ignominioſa concordia, que deſde la afligida Ciudad de Narbona lleuaſſen ellos en hombros, y en carros, que tiraban como beſtias la tierra, ò la arena, con que el miſmo Rey pagano edificò en ſu caſtillo otro infame templo de Mahoma; fabricado en fin de barro, y cal, amaſſados con el ſudor, y ſangre de los Chriſtianos. Al tiempo, y al eſtrago de eſte fatal viaje, y triũfo ha parecido que pertenece la ruina del celebre Conuento de Labaſal (ò Nabaſal) fundado en lo interior de los Montes de Aragon, que tocan, ò ſe arriman al Valle de Hecho; y tambien las Villas de Nabaſal, Binies, Yoloſana, y Orrios, vecinas al Conuento: como ſe ha entendido del priuilegio del Rey Don Fortuño Garcia el Monge; que aunque dado vn ſiglo deſpues en el año de 893. haze memoria deſta ruina del Monaſterio: y parece atribuirla (aunque con la confuſion que vimos en el diſcurſo de los Reyes de Pamplona) à eſte ſiglo, y tiempo, ſeñalando el de los *catorze años deſpues que el Rey Carlos vino à Eſpaña*: que ſi ſe ha de entender de Carlo-Magno (como es fuerça con larga erudicion el Padre Moret) y no de alguno de ſus nietos (Carlos Calvo, ò Carlo manno) correſponde bien à eſte año de 793: y fue bien natural eſſa ruina en medio de de tan feroz, y afortunada expedicion de los Sarracenos: ò porque ſu immenſo exercito, al acercarſe à Zaragoça, arrojò algunas tropas ſobre nueſtros Pyrineos, para cauſar en ſus portillos, y preſidios, diuerſiones, y rezelos: ò porque gran parte de los vencedores en las tierras de la Galia Gotica dieron la buelta por dentro de Francia, para robar, y arruinar mas en ella; y ſe entraron en Eſpaña por el Valle de Hecho (y aun por otros) y abraſaron de paſſo, y como de carrera, con ſu loca impiedad lo mas ſagrado que encontraron. Pero la glorioſa Monarchia del Imperio Romano (de Alemanes, Franceſes, y Italianos) no quiſo tolerar ſin caſtigos, y conquiſtas las inſolencias de los Mahometanos; y aſsi entrò preſto con formidables, y felizes armas contra ellos en Cataluña: ni ſe oyen dependencias nueuas de Francia, que lo eſtoruaſſen, como las que tenian, y tubieron por muchos años deſpues Pamplona, y Ribagorça; y antes bien duran viuos indicios de que por las ſangrientas diſcordias de los Franceſes, y de ſus Vaſcones, iban los Principes, y Caudillos de aquella miſma Vaſconia, ò Gaſcuña, abrigandoſe en los Pyrineos de Aragon. De que eſperamos dàr cumplida noticia, y mas en el nueuo, y primer Reynado, que propondremos de Alarico Rey de Aragon: el qual en eſcritura de eſtos tiempos (y no lexos del año de 800.) dize, como auia dotado el miſmo Monaſterio de Labaſal. Pero aora ſin mas viua mencion de eſſe Reyno, aun mas ſepultado que antiquado, proſeguiremos con las noticias de eſte obſcuro, aunque cierto Ante-Regno. 793.

22 A ſus triſtes luzes ſe pueden arrimar otras mas alegres de aquella fatigada antiguedad; y entre las mas oportunas para Aragon, aparecen las primeras, y mas nobles las del trabajoſo y feliz cerco de Barcelona, q̃ el Rey de Aquitania Ludouico, hijo de Carlo-Magno, conſervò por dos años con varios ſucceſſos: y en el interin paſsò por ſu perſona contra Lerida, y Hueſca: en el primer año (que fue el de 798.) quedò engañado de las aſtucias del valeroſo Zaddon, Gouernador, ò Regulo de Barcelona, y aunque aſſolò à Lerida, y talò la Campiña de Hueſca, ſe huuo de retirar con las apariencias del Señorio, que Azan Principe de eſta fortiſsima Ciudad le embiò como en preſente, y regalo de la deſpedida. El ſegundo año (en que entrò la campaña del año 800.) rebolviò Ludouico contra Barcelona con tres exercitos: con el primero aſſegura- 798. 799. 800.

Digitized by Google

ba por ſu perſona los Viueres; y lo gouernaba, y alentaba todo deſde Roſellon: con el ſegundo oprimiò de nueuo las murallas de Barcelona: y con el tercero ſe opuſo en la frontera de Aragon contra los ſocorros, que embiaban los Moros para la defenſa de Barcelona. Y fue bien meneſter, porque Alhaca, Emperador de los Sarracenos de Eſpaña, diſpuſo vn exercito digno del empeño, que llegò haſta Zaragoça: pero no paſsò adelante, porque temeria perder à mucho mas, que à Barcelona. Ni pudieron los Barbaros executar diuerſion de mõta por los vecinos Pyrineos de Iacca; porque, ſi ya ella no eſtaba reſtaurada, los otros, y mas vecinos, ò contiguos Valles de Francia ſe hallaban bien preuenidos. Aſsi ni Carlo-Magno, autor de eſta ſuma expedicion, padeciò eſtorvos para paſſar armado haſta Roma; en donde fue ſaludado Emperador de Romanos por el miſmo Pontifice Leon Tercero (en cuya defenſa auia paſſado) el dia de Nauidad del año de 800: ni el ſitio de Barcelona pudo ſer acometido de los Barbaros; ni tolerado de los defenſores mas que haſta los principios del año
801. ſiguiente, en que ſucediò aquella feliz entrega. A ella ſe ſiguiò luego la de la antigua, y primaria Ciudad de Tarragona. Pero eclipsò eſtas glorias la valeroſa reſiſtencia de Tortoſa; que por dos
802. años ocupò, y fruſtrò las artes, y las fuerças de los Condes, y de los exercitos del Imperio vencedor. Y en eſte eſtado de-
803. xò el Rey Ludouico las conquiſtas, y defenſas de Cataluña, y Aragon; dexando para ſu conſeruacion, y continuacion diſtribuidos en los pueſtos mas principales grandes Capitanes, que con nombre, y dignidad de Condes gouernaban la paz, y la guerra: de eſtos ſon conocidos por ſus nombres; Bera, Conde de Barcelona; Reſtagno, Conde de Girona; Ermengaudo, Conde de Roſellon, Empurias, y Vrgel; Borelo, Conde de Berga, y Oſſona; Aurelio, Conde de Ribagorça, y Sobrarbe (como ſe conoce por el ſitio:) y de ambas Montañas ſeñalan muchos por Conde, y Señor al Nobiliſsimo Bernardo; pero le anticipan por vn ſiglo: en fin ſe cuentan para eſte tiempo Condes, y aun Señores de Aragon, Aznar, y ſu hijo Galindo; aunque ni del vno podemos aſſegurar, ni del otro opinar, que lo fueſſen ya en eſte año miſmo de 803. ni en otro cercano. De Pamplona, y Nauarra no auia Condes por aora; porque eſte es el tiempo intermedio, en que aquellos Pueblos ſe auian paſſado de la obediencia del Emperador Carlo-Magno à la ſugecion, ò proteccion del Rey Eſpañol de los Sarracenos: de que pudo ſer la cauſa, y la neceſsidad la cruda guerra, que en las fronteras hizo por eſtos años el Exercito del miſmo Rey de Cordoua, para diuertir, como parece, los esfuerços de los Francos, y Eſpañoles en la conquiſta de Cataluña, y en las entradas, y talas de Aragon: y pudo ſer tambien ocaſion, ò cauſa de eſta triſte nouedad el ſeuero caſtigo, que el Rey Ludouico executò antes de la conquiſta de Barcelona en los Vaſcones Aquitanos; de los quales fueron arrojados al fuego muchos de los que auian ſido llamados à las Cortes de Toloſa, para reſponder al cargo de auer ellos muerto à hierro, y fuego à los criados, y dependientes de Liuitando, Conde de Fidenciaco, inſtituido por el miſmo Ludouico, con gran triſteza, y furor de los Vaſcones. Pero llegado el año de 806. Pam- 806
plona, y la Nauarra Chriſtiana (que eran ſus Montañas, ò poco mas) ya mal, ò peor halladas con el yugo de los Moros, ò mas bien aſsiſtidas de los Chriſtianos, ò mas placables en la dolorosa memoria de los Vaſcones ſus vecinos, y cõpañeros: ſe apartaron del dominio de los Sarracenos, y bolvieron à la obediencia de los Francos, y de Carlo-Magno: como ſe halla eſcrito en los Anales del Aſtronomo, y en los de el Monge de S. Eparcho; y tambien en los de Aymoino; bien que ya en el capitulo 94. del libro quarto, que no pertenece à eſte grauiſsimo Coroniſta, el qual diò fin à eſſa apreciada obra en el capitulo 41:

como lo demueſtra el Padre Labbe en la Diatriba,ò en el juizio,que hizo de Aymoino: y aſsi pueden ceſſar no ſolo las injuſtas imaginaciones, que pintan en el titulo de aquel Capitulo 94. à los Pamplonenſes, y Nauarros convertidos à la Fè de Chriſto en eſſe año: ſino tambien la pia interpretacion de Pellizer, que en la Idea de Cataluña entendiò, aſsi el titulo,como el texto, de la conuerſion de los Moros de Nauarra, y Pamplona à la Fè Chriſtiana: de que deſpues ſe ha reformado en los Anales.

807. 23 A eſta feliz ganancia del Imperio Romano en los Pyrineos de Eſpaña contra el de los Sarracenos ſucediò en el año inmediato otra en Cerdeña (parte deſpues,y aora, de la Corona de Aragon) en donde los Moros, que abraſaban los mares, ſaltaron en tierra para inundar de ſangre, y lagrimas la Isla. Pero en vna porfiada batalla fueron vẽcidos de los Sardos; y los que eſcaparõ, recogiendoſe de ella en ſus nauios, tuuieron luego igual, y juſta fortuna en Corcega. Y eſtas rotas de la Armada Mahometana pudieron aumentar las
808. eſperanças del Rey Ludouico; porque picado, y herido ſiempre del deſayre de ſus armas en el ſitio de Tortoſa, paſsò à renouarle con los Generales Heriberto, Hiſembardo, y Luitardo: y en eſta empreſſa alcançò la gloria de rendir aque-
809. lla formidable, y fatal Ciudad, y de eſpantar con ella à la Moriſma de Eſpaña; como tambien de reſtituir los gozos de ſu Venerable Padre; à quien lleuò las llabes de aquella tan fuerte, y cerrada puerta de las Prouincias Eſpañolas. Mas contra eſtos ſuceſſos merecidos del valor Chriſtiano opuſieron los Infieles las artes de la perfidia; porque muriendo aora Aurelio, Conde de las Montañas de Sobrarbe, Ribagorça, y otras plazas arrimadas à ellas en lo mas llano; Amoroz, Gouernador Moro de Hueſca y de Zaragoça, al punto ſe apoderò de todas. Trataba à la ſazon eſte Pagano de entregar ſu perſona, y fortuna, ſus Ciudades, y plazas al Conde, como à Comiſſario de Carlo-Magno: aſsi le tendria en algun deſcuido, ò menos cuidado, como amigo; y conſeguia eſtàr armado, como para engañar à los Sarracenos con apariencias de guerra contra los Chriſtianos: quizàs el principio fue todo aſsi: pero como para ſer infiel, no le faltaba ſino la ocaſion, la ſaludò, y venerò quando vino. Deſpues de auer ocupado toda aquella tierra, que oy es del Reyno de Aragon, tuvo tãbien aliento para ofrecerſe cõ embaxada por Vaſſallo de Carlos, y fingir en ella, que todas las plazas las queria para ſer ſu vaſſallo, y que le auia ſeruido, aſſegurandoſe las de los vecinos. Mas como no fue creìdo, ni lo merecian las experiencias de ſus mentiras; el Rey Ludouico, que eſtaba en Francia, mandò à Heriberto, que con toda celeridad marchaſſe contra Hueſca, y la trataſſe como à Corte de vn pertinaz en la rebeldia, y el engaño. Entonces el Regulo, dexando la piel de zorra, ſupo tomar tãbien la de Leõ, que ſaliò à dàr à los Franceſes vna batalla, reñida, y ſangrienta à marauilla: y como el daño fue igual, èl ſaliò vencedor, porq̃ no fue vencido; y tenia en ſu Ciudad, en que curar, y refreſcar à ſu Exercito; quando el de los Francos, herido, y fatigado, no podia, ni quiſo perſeuerar en la campaña, y en el ſitio. Pero Amoroz, temeroſo de la indignacion, y potencia de Haliatan, tratò luego de vnirſe con el Emperador; y para eſto diſpuſo, que le viniеſſen à Zaragoça Embaxadores; y dandoles palabra de entregarſe à la ſugecion de Carlos, pidiò viſtas con los Cabos Franceſes de las Fronteras. Mas Haliatan, cuidadoſo de eſtas platicas, las eſtorbò, acometiendo al Regulo en Zaragoça con exercito, gouernado de ſu hijo, y ſuceſſor Abderramen, con tal promptitud, que Amoroz ſaliò huyendo, y ſe encerrò en Hueſca. Y aunque ſe defendiò en ella con denuedo, ſe temiò, no llamaſſe en ſu fauor las armas de el Imperio Chriſtiano: y aſsi Haliatan pidiò à Carlos con embaxada la paz, que deſpues ſe hizo. Pero en el interin la vecindad de

aquel

aquel exercito, y el deſman de los Imperiales en la batalla de Hueſca, dieron nueua ocaſion à los Vaſcones, para alterarſe contra Carlo-Magno; porque el ſer dominados, y de los Franceſes, eran para ellos dos males intolerables. Geronimo Zurita ſoſpecha, que los Vaſcones (entendiendo, ſegũ parece, tambien los de las Montañas de Eſpaña) pretendian elegir Rey proprio, perſuadidos à que pues ellos eran los que hazian perpetua guerra, y feliz reſiſtencia à los Moros, bien podrian continuarla, y ſabrian adelantarla ſin la enojoſa dependencia de los Gouernadores Franceſes, que Carlos, y Ludouico embiaban a las fronteras. La ſoſpecha es muy natural, y digna del buen juizio del Autor: y aſsi, porque el ſentimiento, y la alteracion ſe eſtendiò, ò ſe pegò à Pamplona; Ludouico, domando primero à los Vaſcones de Francia (como ya contamos) baxò deſpues perſiguiendo las reliquias de los Rebeldes, y deshaziendo, ò ahogando las ſemillas de la rebelion haſta Pamplona: detuboſe en ella, y en ſu tierra algun tiempo, para esforçar, y arraygar la ſeguridad del dominio Francès; que ſe iba deſcomponiendo con la oposicion de las Naciones, y con el valor de los Nauarros, y Montañeſes vecinos. En eſto ſe ocupò aquel Rey, parte del año de 809. y parte, ò todo el ſiguiente, quando à la buelta huvo meneſter toda ſu ventura, y deſtreza, para librarſe de las manos oſſadas, y ſagaces de ſus Vaſcones, que de nueuo auia dexado mas irritados, que domados, y le eſperaban armados en las eſtrechuras de los Pyrineos: *En donde procuraron exercitar con èl* (aſsi habla el Autor, y teſtigo de ſu vida) *ſu natiua, y ordinaria coſtumbre de engañar; pero quedaron con prudente aſtucia preuenidos, y engañados; porque prendiendo al vno de ellos, que auìa ſalido à trabar la batalla, fue aborcado; y à los demàs ſe les quitaron mugeres, ò hijos, que ſiruieron de rehenes, haſta que el Rey, y el exercito llegaron libres de los daños de aquella fraude.* Y eſta quietud, ò cadena durò (como ya diximos) ſin quebrarſe haſta la muerte de Carlo-Magno; aunque lo reſiſtan las fabulas, que le introducen en el año de 812. ò por alli cerca, pretendiente de los Pyrineos de Eſpaña, y vencido en ſus puertas de Don Alonſo el Caſto, que ſaliò à reſiſtirle la entrada, y la poſſeſsiõ de ſus Reynos, que le auia ofrecido para Bernardo, nieto del miſmo Carlos, y Rey de Italia. Pero por los miſmos Anales de eſte Emperador eſcritos por Autores de ſuma fè, y que le acompañaban en la campaña, y en Palacio, y le ſiguen con las plumas por todos ſus paſſos, vimos ya (al año 778.) quan lexos eſtuvo de Eſpaña deſde el año de 809. haſta el principio de 814. en que muriò: y en general tenemos por improbables quãtas jornadas ſe cuentan de eſte Principe, menos la de Zaragoça por Pamplona à la ida, y buelta: aſsi las de Galicia, Toledo, Cataluña, y ſegunda de Roncesvalles, deben omitirſe en la Hiſtoria, y aun remitirſe todas à los libros de Cauallerias. 812

24 Mas en el vltimo año de ſu vida, que fue el de 813. teniẽdo en aquel Verano conſigo à ſu hijo Ludouico, mandò al General Heriberto, q̃ para ſatisfacer al honor de ſu Corona, y de ſus armas, ſitiaſſe de nueuo à Hueſca, que tantas vezes auia obſcurecido la gloria del Imperio con la reſiſtencia. Obedeciò al punto Heriberto: pero aunque ſudò con los esfuerços del obſequio, de el valor, y de la verguença, para no leuantar el cerco ſino con el triunfo; padeciò tambien, y lleuò eſte deſayre à ſus Reyes, de auerſe fatigado en vano, y confirmado à Hueſca en eſte infeliz ſuceſſo el nombre antiguo de la *Ciudad Vencedora.* La piedad, con que Carlos en eſte tiempo ſeruia à Dios en la reformacion de la Igleſia, en la conuerſion de los Gentiles, en la guerra de los Paganos, y en la que ſe hazia à ſi miſmo; merecia mas continuadas las victorias del Mahometiſmo en Eſpaña: pero quiſo Dios premiarle ſus Reales virtudes, coronandolas aora mas con la paciencia, quando 813

810.

ya

813. yase llegaua el fin de ella. Acabò pues con sus trabajos à 28. de Henero de 814. cumplidos setenta años de su edad 814. (otros añaden vno, y aun dos:) de su Reyno 46. y 13. de su Imperio. Murió en Aquisgran; y fue sepultado en su magnifica Iglesia, fundaciò de la piadosa grandeza de su animo. Auisò el Cielo esta muerte con repetidos eclipses de ambos Planetas, con manchas del Sol, y con luzes de la tierra. Hizo las obsequias el mundo todo con lagrimas del Christianismo, y con regozijos de la Infidelidad de Mahometanos, y Gentiles: y se las haze cada dia con el ingenio, y juizio de los Escritores, que sudan por explicar mas el valor, y la religion de Carlos; que fue no menos el Protector de los Letrados, que el Principe de los Capitanes.

25 *Apendice del Ante-Reyno.*

## RESTAVRACION, Y DEFENSA de la Ciudad de Iacca.

¶ ESTA antiquisima Ciudad, que conserva su primer nombre, y tiene su origen inmemorial, y sin duda igual con las primeras poblaciones de España, retiene su primer sitio à la vista, y al pie de los Pyrineos mas altos, que la diuiden de Francia, de la qual dista por quatro leguas. Ella es la cabeza de los Pueblos Iaccetanos, que entre los mismos Pyrineos, y los montes Meridionales (casi no inferiores) se estrecha con sus murallas altas, enteras, y fortissimo Castillo, sobre vn llano capaz de Poblacion muchas vezes mayor: qual sin duda lo era en los tiempos passados, como de las calles formadas, Iglesias, cimientos, y ruinas se haze à todos manifiesto. Es la punta oriental de la fortissima, y antigua Vasconia: y despues Corte, y Cabeza del Territorio, que se llamò Condado, y Reyno de Aragon: cuyo nombre comun parece auer tenido por mucho tiempo tan à solas, que despues de la ruina de España por mas de tres siglos no se halla en memoria alguna el nombre proprio de Iacca, hasta el Reynado de D. Ramiro el Primero, que la hizo Corte de su nueuo, y pequeño Reyno: olvido, ò entierro, que tambié encubre, y aun mucho mas, à los principales pueblos, y valles, que oy florecen en aquel territorio, de los quales no se halla nombre alguno mencionado en aquellos tiempos: como ni mécion especial de que la misma Iacca (ò alguna de las villas del Aragon antiguo) estuuiesse en poder de Moros. Y aunque es indubitable, que ella padeciò la ruina comun de aquellos montes, y rios; parece tambien cierto, que los Sarracenos, los quales aborrecerian el destemple, y la pobreza de los Pyrineos, demolieron la Ciudad: la qual tampoco podrian conservar à la vista, y vecindad de la Monarchia Francesa, y contra las continuas, y justas ossadias de nuestros Montañeses encastillados en los valles de los mismos Pyrineos: y de essa ruina de la Ciudad se hallan buenos indicios en la celebre Narracion, llamada del Priuilegio de Abetito. Lo cierto es, que ni de los Reyes Moros, ni de los de Francia, ni de los proprios se ha descubierto priuilegio, monumento, ò vestigio alguno en mas de trecientos años, quando se hallan tantos de pueblos, y templos tan inferiores, vecinos à la misma Ciudad. Solo ha quedado, como por tradicion antiquisima, y afirmada de los naturales, y de los Escritores, que assolada la Ciudad, se conservò, ò leuantò en su sitio, vna Ciudadela, ò Fortaleza, que ya entonces (ò poco despues en su recuperacion) se llamò el Castillo de Apriz, ò Apricio, que parece significar el abrigo, qual lo era de las gentes, y de los ganados de aquella Comarca; como tambien de las milicias Sarracenas, que por aquella corriente del rio Aragon subian de España à Francia, y mas en las grandes expediciones del primer siglo de nuestra Ruina. Y bié parece, que en todo esse tiempo (con poca diferencia) estuuo en poder de los Barbaros el

el Caſtillo ; y ſi huuo alguña interrupcion, como lo parece, ſeria corta, y no ſe halla eſcrita ſino en las equiuocaciones tan ordinarias de nueſtras obſcuras antiguedades. Aunque es veriſimil, que en el tiempo de Alarico, que tan à boca llena ſe llama Rey de Aragon, eſtuvieſſe en ſu dominio el Caſtillo de Iacca; y que con ſu muerte recaieſſe por breue tiempo en las manos de los Moros.

¶ Lo que empero ſe ha conſervado con la tradicion, ò la perſuaſion publica de los doctos, y de los indoctos, es la conquiſta, y la defenſa de eſta Ciudad, executadas por Don Aznar primero de eſte nombre entre los Condes de Aragon. De la conquiſta eſcriben, que eſtrechando el Conde aquel gran Caſtillo de Aprizio, que era, ò toda la Ciudad, ò toda ſu defenſa, neceſsitò con los combates, aſſaltos, y peligros à los Sarracenos à la entrega : que fue principio del titulo de los Condes de Aragon. Eſta es la ſubſtancia : la qual ſe viſte, y ſe desluce de tantos, y tan prolixos accidentes de diſputas, y opiniones à cerca del tiempo, Reynado, Pontificado, ocaſion, y gentes deſta conquiſta, que tenemos por preciſo callar ; y mas con la experiencia, de que todos hablan ſin prueba alguna, con alegaciones al ayre, y todas, ò modernas, ò aparentes. Y aſsi el gran juizio de Zurita paſsò de largo ſin fixar, ni aun poner el pie en ninguna deſtas circunſtancias. Y como entre ellas es para noſotros muy ſoſpechoſa la del tiempo de eſta noble conquiſta (como el de la defenſa, que aqui eſcribiremos) nos ha parecido juſto repreſentarla aqui, como fin, ò apendice del Ante-Regno, y proemio, ò principio del Reyno: pues à mas de otras conjeturas, que neceſsitan à la duda, y à la indeciſion; debe hazer gran fuerça el tiempo, en que hallamos auer florecido el primer Conde llamado Aznar ; cuya memoria mas antigua es del año 824. y cuya muerte parece auer ſido en el año de 836. como ſe verà todo en eſtos Anales, y en el diſputado Reynado de *Don Fortuño el Valiente*, que à noſotros nos parece el miſmo D. Aznar, cognominado Fortuño : del qual tambien harà mencion el Titulo de los Condes de Aragon. Pudo pues eſte celebre Capitan hazer eſſa feliz conquiſta deſde cerca de los años de 800. haſta los de 836. Pero apenas ſe recuperò la Ciudad de Iacca, ò ſe puſo en la entera libertad de los naturales, y Chriſtianos; quando los Sarracenos, entendiendo, quan peligroſa puerta ſe les atrabeſaba en las entradas, y ſalidas de Francia, trataron de hazerla ſuya, empleando en eſta empreſſa el grueſſo, y el orgullo de ſus fuerças, y fortuna.

¶ El caſo, que por varios argumentos es conſtantiſsimo, ſe refiere en eſta ſubſtancia. Hazia Iacca feliz, y enojoſa reſiſtencia à los Sarracenos con el valor de ſu Conde, y con la prontitud de ſus Ciudadanos: Aſsi los Paganos ponderaban ſu perdida con indignacion, y juzgaban, que era de ſuma importancia ſu recobro, para cerrar las puertas à los ſocorros, y entradas de los Franceſes, por los portillos de Canfranc, que tienen la vnica ſalida por las murallas de Iacca; y mas en aquel tiempo, quando ſu poblaciõ era mucho mayor, y ſe acercaba haſta la viſta del Rio Aragon, como lo demueſtran las ruinas de calles grandes, que oy ſe vèn. Vnieronſe pues quatro Generales Sarracenos, que en el eſtilo de la jactancia Arabe ſe dezian Reyes, y ſe encaminaron con nouenta mil ſoldados por la parte de Nauarra, ſubiẽdo por la Canal, que llaman de Aragon, contra la Ciudad. El numero, que le aſſegura la tradicion, parece demaſiado para cubrir las eſtrechezes de aquellos montes ; pero no deſcomedido, ni à la coſtumbre de eſtos Barbaros (y no muchos años antes matò el Rey D. Alonſo el Caſto en la batalla de Ledos, no menos que ſetenta mil) ni à los varios cercos, que podian pretender ; ni à los recelos de los ſocorros de Francia; ni à los ardientes deſeos de vengarſe della ; ni à las reciprocas empreſſas, y grandes guerras entre Francos, y Sarracenos en los dos Imperios de Carlo-Magno, y Ludo-

814 nico Pio: y en fin las puertas de Nauarra contra Aragon se hallaban muy abiertas en tiempo, en que aquellos Pueblos ya estaban vnidos con los Sarracenos, ya mostraban ansias de desunirse de los Franceses. Assi los Barbaros marcharon con tanto exercito la buelta de Iacca, para lleuarsela de passo, y de priesa en las puntas de sus lanças; quando el valeroso Conde (si estaba dentro) y aquellos brauos Ciudadanos no quisieron gastar sus fuerças en la paciencia de el assedio, ni pelear en las murallas con la hambre; y con el dolor de las mas caras prendas: salieron pues contra el enemigo para vencer, ò morir, matando en la campaña: Encontraronle antes de media legua, ò le esperaron en ella, que haze vna breue llanura, en la qual se juntan los Rios Aragon, y Gas, que ciñen por tres lados la Ciudad. Aqui, ò con temeridad desesperada, ò con esperança Diuina, se opusieró los muy pocos à los que excedia en numero tan sin proporcion, que cabian docientos Moros à cada Christiano, y assi estos no llegaban à quatrocientos y cinquenta. Lo qual persuade, que no saldrian de sus murallas, sino con animo de cerrar el passo en alguno de los puestos, que mas abaxo el Rio Aragon, y los montes estrechan ya mas aquella Canal, y que preuenidos del enemigo hizieron la resistencia donde le alcançaron, ò la juzgaron menos imposible: sino es que eligiessen aquel puesto, como algo abrigado por la frente, y por los dos cuernos por la vnion de los dos rios; y por las espaldas con la cuesta, y cercania de la Ciudad, suppliendo de algun modo tan dura desigualdad de los exercitos con este ardid, y mas con el valor de los que si no vencian temian mas la vida que la muerte; y sobre todo con la tierna, y afectuosa confiança en la poderosa intercession de la Madre del Señor de los exercitos, que tan propria es de toda la Nacion Española, que en cada Prouincia, y Pueblo parece la mayor, y ha sido siempre tan filial, y tan feliz en la deuocion pia y religiosa de aquella Ciudad, y Montaña. Trauòse pues la pelea, y claro està, que al principio fue con grã desprecio, que los Paganos hazian del corto, y pobre numero de los Fieles; despues proseguian con enfado de tã temeraria resistencia, y al fin con el cuydado de la tardança del fin; porque la tradicion refiere, que la huuo; y tanta, que aquel, ò el siguiente dia las mugeres de Iacca, alentadas con el amor, y temor, y tambien con tan constante experiẽcia de la fortaleza, y buena fortuna de los suyos, que haziã frente, sin perder pie à exercito tan horrible, se armaron como pudieron, y salieron à mezclarse con las espadas, lanças, y flechas, para no sobreuiuir à la ruina de su patria, ni dexar toda la gloria del peligro, ò necessidad de morir por la Fè, y libertad à sus padres, hijos, y maridos. Por lo alto de aquella cuesta que diximos, ni pesada, ni larga, assomaba el esquadron deuoto, y alentado destas Christianas Amazonas; quãdo reparãdo en èl los Moros, y equiuocando por la distancia de la vista los corpiños, y tocados blancos (trage ordinario de aquel tiempo) con los petos azerados, y morriones luzidos de los Franceses, se persuadieron era socorro de ellos, como desde el principio lo auian temido por las experiencias, y por la vecindad de aquella Nacion, que dista solas quatro leguas del lugar de la batalla. Con este cuydadoso miedo, con los discursos de la retirada, y con los rezelos de quedar cortados, y muertos à pura hambre en aquella estrecha carcel de los montes, quiso Dios confundir sus orgullosos corazones: assi ellos pidiendo, y trocando los primeros esquadrones las ordenes, empezaron à retirarse, à huir, y à impeler à los segundos; y estos a los terceros, hasta alterarse, y espantarse todos, como en el mar las ondas azotadas de si mesmas: llega el Batallon intrepido de las Mugeres, y haziendo mayor el miedo à los enemigos, q̃ ya se atropellaban, y se ahogaban en el Rio, ayudò con la presencia, con el esfuerço, y con las manos al estrago, y naufragio de los turbados Mahome-

ta-

tanos. Venia en demasia crecido el rio Aragon, ò porque à los principios de Mayo se empezaban à derretir las nieves con las aguas, y con el sol; ò porque no bastando essa causa, la Diuina prouidencia las aumentò para fauorecer à su Pueblo con ellas, y sepultar los inmensos esquadrones de Mahoma, como en otro tiempo los de Faraon. Assi los enterraba en ellas; ya arrojando con la velocidad impetuosa de su corriente à los muertos, para turbar con mas pauor à los viuos; ya derribando, y encadenando à los fugitiuos y heridos, con los cadaueres atrauessados, y con los encubiertos cantos, altos, y desiguales. En fin este rio, hecho mar Bermejo por las ondas de tanta sangre de los Infieles, que ya no seguian à los Fieles perseguidos, antes huian dellos, fue el instrumẽto mouido de la clemente ira de Dios, que decretò acabar con quantos escapaban de las espadas vencedoras de los soldados, y del furor triunfante de las Mugeres. Auida tan gran victoria, reconocieron nuestros Iacetanos el campo; y hallaron en èl muertos à los quatro Adalides, ò Reyes, con insignias, y ornato de tales; y cortádo sus cabeças, las passaron con el pincel, y el pincel al escudo de armas de la Ciudad, para que tenga siempre viuo el triunfo la que diò toda la victoria. Y assi compone vn escudo de armas tan distinto del que ha vsado el Reyno desde la gran batalla de Alcoraz (la qual sucediò como 280. años despues en tiempo del Rey Don Pedro el Primero) que ya seria mucha porfia confundirlos: porque el de Iacca llena los huecos de la Cruz de Sobrarbe, ò de D. Aznar, con quatro cabezas blancas, que la miran como à vencedora: pero el del Reyno, que es el de Huesca, adorna à la Cruz de Montesa con quatro cabezas negras; de las quales las dos la miran, y las dos la huyen. Assi son injustas las dudas de Garibay, que inclinò con las sospechas à confundir estas insignias de la victoria de Iacca con las de la de Huesca. La tradicion, las fiestas, las escrituras, las pinturas, los altares, las vanderas, las empressas, y en fin toda la antiguedad, y autoridad Eccleſiastica, y Seglar del Reyno de Aragon conspiran en esta duplicidad, ò diferencia de los dos escudos de Cruzes Christianas, y cabezas Mahometanas, vno del Condado, y otro del Reyno de Aragon, por las dos gloriosas batallas de Iacca, y Huesca: las quales tambien se discernen por los meses, y dias ciertos de Mayo, y Nouiembre, en que se ganaron. El sitio de la primera (de que aora hablamos) se reconoce, y se visita venerable con el militar nombre de las *Tiendas*; y admirable con las memorias, que conserua en las reliquias, qué de armas, y erraduras, se descubren: y en fin es lugar sagrado de nuestro agradecimiento con el antiquissimo templo, que el Conde, y la Ciudad fundaron en el puesto, donde empezò à verse, ò sentirse el socorro de las Mugeres, y el pabor de los Mahometanos: y esta Iglesia, que oy dura, y es frequente Teatro destas alegres memorias, nos acuerda el beneficio recibido de Dios, assi con el titulo de la *Virgen de la Victoria*, como cõ las rudas, y sinceras Imagenes de su Retablo: y tambien con el celebre cumplimiento del voto, y estatuto, que el Conde, y la Ciudad hizieron por si, y por sus descẽdientes de agradecer la victoria perpetuamẽte cõ dia festiuo, y salir en procession todo el Clero, y el Pueblo à tan distante lugar en memoria sagrada, y noble de la defensa soberana de su religiosa, y humana libertad: q̃ se festeja, y agradece en exercito formado de esquadrones, que à la ida, y buelta mezclan el cõtinuo estruendo de los arcabuzes (como en otro tiempo de los arcos) con el alegre canto de los Eccleſiasticos. De cuyo sucesso, aunq̃ no podemos señalar el año, se sabe el mes, y el dia de la semana, q̃ fue el primer Viernes de Mayo: esto, bien q̃ mas menudo, se ha conservado entero; porque la alegria de la fiesta lo renueua todos los años; quãdo la noticia del año (y aun casi del siglo) se ha comido de la polilla del tiempo.

(*)

ME-

# MEMORIAS
## DE OCHO REYES
### DISPVTADOS DE ARAGON.

### *SVMARIO.*


1 *Razon de esta Diuision.*
2 *Iuizio de estos Reynados.*
3 *Garcia Ximenez.*
4 *Iñigo Garcia.*
5 *Garcia Iñiguez.*
6 *Ximeno Iñiguez.*
7 *Fortuño Garcia.*
8 *Sancho Garcia.*
9 *Ximeno Garcia.*
10 *Garci Ximenez Segundo.*


1 LAS Memorias destos ocho, que, ò fuerõ, ò se llaman Reyes, se proponen aqui vnidas, y separadas de los otros treinta: porque ni son notorios, ni tienen las pruebas tan prontas; ni en fin son tan constantes, como disputados, en el orden, en el numero, en el tiempo, en las filiaciones, en los titulos Reales, y aun en la realidad de las personas, y de los Reynados. Y es de grande embarazo la diuersidad, y aun la oposicion, de los dos Monges Anonymos, el de San Salvador de Leyre, y el de S. Iuan de la Peña: porque el vno, y mas antiguo (por los años de 1076.) nombra solos dos de estos Reyes, à Iñigo Garcia, y à Ximeno Iñiguez su hijo; pero el otro (trecientos años despues) señalò seis Reyes distintos, y sin mencio de aquellos dos. Vno, y otro Escritor tiene sus aprobadores, y sus impugnadores; pero nadie ha seguido enteramente à los dos. Y del nuestro (à quien algunos llaman Marsilio, y Marsilo) habla la modestissima sabiduria de Zurita cõ mucho desagrado de su obra, y de su talento; y mas por la lisonja, y ligereza de introducir estos Reyes: y aun Pellizer le carga, que compuso de su cabeça su Historia, y que no concuerda con otros monumentos, que oy permanecen en el Archiuo de aquella Real Casa. Este fue el principio (en quanto se sabe) de los seis Reyes mas disputados de Aragon. Que fueron aprobados, y aplaudidos, primero de Pedro Tomic, y de Fray Gauberto Fabricio, y despues de otros muchos, mas, ò menos: y de todos dize Pellizer, *Que todos hazen numero, pero no fuerça, ni credito; porque todos no son mas que Pedro Tomic.* Pero entre todos ha sido el mas liberal el Padre Moret en su ilustre obra de las Investigaciones: pues impugnando con diligente ardor en todos aquellos Reyes el titulo Real de Sobrarbe; defiende en casi todos ellos el de Pamplona (aunque tanto mas repugnante à las noticias del entero estado de aquel primer siglo:) de modo, que de todos los ocho Reyes, referidos de ambos Monges, solo no assegura, pero admite, este sabio Escritor à Garcia Ximenez el Primero, y excluye solos à Garcia Iñiguez, y à Ximeno Garcia: los demàs todos se cuentã Reyes de Nauarra, y con el titulo de Pamplona; para el qual

Pellizer l. 2. n. 23.

Zur. in Ind. init.

qual ſe traen nueuos, y varios argumentos. Aunque el Padre Mariana, que auia ya viſto eſta empeñada queſtion de los titulos de Sobrarbe, y Nauarra, eſcribiò, que por vno, y otro ſe hablaba ſin baſtante fundamento, por ſer toda antiguedad obſcura, y mas la de Eſpaña. Y en fin la ſuma erudicion de Pellizer, que lo ha viſto todo, lo condena todo, y con cenſuras muy ſeueras. Noſotros, que ſeparadaméte tenemos eſcritas eſtas porfiadas Diſputas (y hallariamos menos dificultad en el primitiuo titulo Real, de las Montañas, ò de los Pyrineos, ò de Aragon) ſolo diremos aqui con breuedad algo de lo que ſe dize de eſtos Reyes, y abſtraheremos en caſi todo de lo indiuidual de los tiempos; que ſon los paſſos mas embarazoſos de eſta obſcura Hiſtoria.

*Lib. 8. cap. 1.*

*Lib. 2.*

2 Advertimos empero, que auiendo ſin duda auido Caudillos de la Chriſtiandad de nueſtros Montes de Aragõ, y Nauarra, en el primer ſiglo antes de los Reyes notorios; podria parecer vna queſtion como nominal, ſi ſe han de llamar Reyes, ò Condes, y Capitanes perpetuos de la Patria. Pues bien ſe vè, que no fueron tan ricos, y autorizados, que fueſſen, ò pareciеſſen mas que vnos ſupremos Caudillos de aquella encerrada, y andante Chriſtiandad: los quales, diſtribuidos en varias Prouincias, ò Peñas de los Pyrineos, la defendian del furor Mahometano (y aun tambien de la dominante fortuna del Imperio Francès:) y con reciprocos ſocorros ſe aſsiſtian deſde el Vidaſſo, ò Fuente-Rabia, haſta los fines de Sobrarbe, y Ribagorça, y aun haſta los de Pallars dentro de Cataluña, mas, ò menos, ſegun la ſiempre conſtante inconſtancia de aquellas tan deſiguales guerras: en las quales al miſmo tiempo podian algunos, ò muchos, ſer Reyes, ò Regulos, al modo de auentureros, y fronteros, que ſe ſubſtituian, y ſucedian, como parientes, y coligados cõ los vinculos de la neceſsidad, y de los peligros. Y de aqui pudieron tener origen los antiguos titulos, y pobres dominios, de Sobrarbe, Aragon, Nauarra, Deyo, y la Berrueza. Aunque no fueſſen los nombres de los Reyes en todo los que aqui vàn propueſtos, ſino diferentes: en lo qual, como en circunſtancias mas antiquadas que principales, pueden auerſe introducido equiuocaciones: y han parecido à hombres de gran juizio, bien naturales las de los nombres, que como ſe vèn los miſmos, y con orden ſemejante, en el primero, y en el ſegundo ſiglo, vnos ſoſpechan, y otros deciden, que ſe há multiplicado, y anticipado por error. Pero ayan ſido eſtos, ò otros los nombres (en que no và mucho) pudo la realidad de las Perſonas ſubſiſtir ſin ellos: y ſe oyen ya en ſu lugar, los de *Garſimiro, Alarico, Panno, y Gutiſculo*: y como aquellos Reynados, honorarios, ò partidos, no ſe intenten para mucho antes de los fines del primer ſiglo, bien podrian en ſu mayor, y mas veriſimil parte irſe diſtribuyendo, y acompañando, como por cinquenta (ò ſeſenta) años, haſta los de 860. Y eſta nueſtra opinion, ò preſuncion, à mas de parecer natural, mueſtra tener por ſi la venerable autoridad del Rey Don Iayme: el qual reconociò, que ſus Progenitores antes del Rey Dõ Iñigo Ariſta auiã ſido naturales de nueſtras Montañas; como èl miſmo lo dixo à los Ciudadanos de Hueſca en el año de 1226: aunque por la diſtancia, pobreza, y pequeñez, no viò en ellos tanto bulto, y eſplendor, que pareciеſſen Reyes. Y aun por el titulo antiguo de Sobrarbe, que con tantos cuidados, y enojos ſe diſputa, puede parecer oportuno lo que en el miſmo Reynado de Don Iayme cuenta Zurita (al año 1274.) que al Principe Don Pedro ſu hijo dieron el Abad, y Conuento de San Iuan de la Peña los inſtrumentos de aquel Archibo, *por donde ſe fundaba la poſſeſsion antigua del ſeñorio, que los Reyes de Sobrarbe tuuieron en los Reynos de Aragon, y Nauarra*. Aſsi ſe hablaba mucho antes que las Diſputas caſi modernas de eſſe primitiuo titulo confundieſſen las caſi apagadas luzes de ſu antiguedad: que parecieron auerſe



Digitized by Google

auiuado con la conſtante honra del ſingular eſplendor, en que tantos, y tan glorioſos Reyes deſde Don Sancho el Mayor, haſta Don Ramiro el Monge conſeruaron eſſe titulo Real de Sobrarbe, aunque de tierra tan corta, como en recuerdo del Solar de la Corona; y de la Varonia de aquellos Reyes. Pero de eſtos, y otros indicios no hazemos mas expreſsion: aſsi, porque no es bien dexarnos entrar, y ocupar de la Diſputa, que tenemos ſeparada de la Hiſtoria: como, porque no tanto deſcubren à los Reyes aquí nombrados; quanto à algunos en general, y ſin determinable aplicacion, ò expreſsion de nombre, ni de numero. De todos hablaremos con la ſerena cautela de quien en todo tiene bien propueſto, y prometido, no errar voluntariamente, ni en la realidad de los hechos, ni en los grados de ſu certidúbre.

3 MEMORIA I.

*De Don Garcia Ximenez el Primero.*

FVE el primer Eſcritor de eſte Reynado (como diximos) el Monge Marfilo en la Hiſtoria Latina de Aragò: diziendo, que *Don Garcia Ximenez reynaba en Nauarra con ſu muger la Reyna Doña Onneca en el año de 758.* Y ſon mas que muchos los que entienden, y con grande examen, que eſta propueſta es infeliz error: aſsi por hazerſe tan deſnuda, y ſin prueba alguna contra la releuante autoridad del Arçobiſpo Don Rodrigo, y de los Reyes Don Iayme el Conquiſtador, y Don Pedro el Ceremonioſo, y de los demàs antiguos: como por la turbacion de las cuentas, con que aquel Monge adelanta por vn ſiglo eſte Reynado, y deſcompone otros. De modo, que porque leyò en inſtrumentos de el Archiuo de ſu Conuento, *que reynaba en Pamplona Don Garcia Ximenez el año de 858*: dixo, que ya reynaba *el año de 758.* Pero aunque no haze mencion alguna de titulo Real, ò de Reynado de Sobrarbe; algunos que le ſiguieron, como Pedro Tomic, Gauberto Fabricio, y otros, interpretaron, ò ſupuſieró eſſe nombre, ò dexaró el de Nauarra, y no apreciando el de Aragon; en cuya tierra, dizen, ſe hizo la eleccion de eſte Rey: de quien no dudamos, que deſpues con las conquiſtas podria eſtenderſe mas, haſta reynar en Nauarra, y aun en la miſma Pamplona; aunque ſu titulo, y dominio guardan aquellos Defenſores de el primario Reynado de Sobrarbe para el hijo, y ſuceſſor de eſte Rey. Pero de eſtos, y otros aparatos debemos hablar con tiento, y con el recelo de errar cõtra los mas antiguos, y ſabios, por la vulgar y engañoſa piedad de los afectos nacionales. La qual ſe ha deſmedido tãto en los deſeos de hazer ſuyo eſte que llaman primer Rey, que ha ſupueſto, y alegado Bulas Pontificias: y de la vna hizo publica retratacion en Pamplona à la hora de la muerte vn Religioſo, que en vida auia deſeado con tantas artes, y anſias aſſegurar para Nauarra eſte Reynado de D. Garcia Ximenez: como, entre otros, lo refieren Marca, y Pellizer. *Marca l. 2. ca. 10. Pelliz. l. 2. n. 24.*

Debemos empero contar aqui la ya vulgar narracion de los que afirman, que ſe confiriò la eleccion de eſte Rey en la cueba de San Iuan de la Peña por vn gran numero de Caualleros, è Hijoſdalgo (trecientos ſe cuentan) que concurrieron para las Honras funebres del Santo Hermitaño Iuan de Atares: y que los dos ſuceſſores de ſu inſtituto, y eſpiritu, Voto, y Felix, deſpues de feruiẽte oracion, aconſejaron la eleccion de Rey; y tambien (como algunos quieren) la inſtitucion del Magiſtrado del Iuſticia de Aragon, y la breue Idea de ſus leyes. Aſsi lo eſcribieró los primeros, en quanto aparece, Tomic, y Gauberto: el vno por los años de 1444: y el otro no mucho antes del año de 1500: y aunque tan pobres de autoridad, como de pruebas (de que ſe ha eſcrito no poco) han ſido creidos, y ſeguidos de muchos, ſin examẽ de los mas, y de todos ſin nueuo argumento: aunque el inſigne Zurita, cuyo credito es tan ſuperior, no lo apreciò aun para la impugnacion, ò la memo-

ria: ni debemos cenſurar la admiracion de los que eſtrañan, que negocio de tanta peſo en ſi, y de tanto honor para el Real Conuento de San Iuan de la Peña, no ſe halle contado, ò inſinuado por Autor, ò monumento alguno en los ſiete ſiglos antes de Tomic, y Gauberto. Y fomentan el eſcrupulo, y aun la reſiſtencia el antiquiſsimo Machario en las vidas de los miſmos Santos Voto, y Felix; la Narracio llamada de Abetlto, en la exactiſsima, y muy antigua Hiſtoria del origen de aquella Caſa; y en fin el miſmo Monge Marfilo, tan notado de liberal en las alabanças de ſu Nacion, y mas en eſſos puntos del origen del Reyno: y todos callaron tan iluſtre prerogatiua. Aſsi muchos dudan, y no pocos niegan aquel ſuceſſo, y principio. Y en ſu fauor no ſe puede alegar fundamento de tanta monta como tenerlo creido el gran Conuento de San Iuan de la Peña: que parece auer podido conſeruar alguna mas viua memoria de ſu fundacion con la agradecida veneracion de la Perſona de Garcia Ximenez, por el derecho de Fundador, y por el nombre de Amplificador de aquella admirable Igleſia. Eſcriben tambien, que el nueuo Rey electo, eſforçado con ſu obligacion, y con la neceſsidad de adquirir Principado en Pueblos de los conquiſtadores, y de los conquiſtados, que ya le ſeguiã; ſe arrojò ſobre la vecina, y fuerte plaza de Aynſa, cabeza de la tierra de Sobrarbe (que es vna parte Oriental de las Montañas de Aragon, y Meridional de las de Frãcia.) Antes de llegar, rompiò en las miſmas marchas à los Moros en varios paſſos, y como de carrera, atropellando eſtorvos, y ahogando à los fugitiuos, llegò à la viſta de la Plaza; à la qual ya ellos auian auiſado con el eſpanto de tan impenſada oſadia. Con ella entraron los Chriſtianos en los foſos: aſſaltaron las murallas: ſe ſoſtubieron en ellas: y pelearon con peligros; que al fin ceſſaron con la muerte de el Capitan, que à manos de vn Cauallero cayò en la defenſa. Lo demàs todo fue ſangre, matança, victoria, y triũfo. En ſus alegrias, como parece, empezò à reſonar el nombre de Rey de Sobrarbe, con que los ſoldados aclamaban à ſu Caudillo. El qual aſſegurò, ò confirmò eſſe titulo con la nueua victoria, que luego le diò el Cielo en la defenſa del Reyno recien adquirido: quãdo los Moros de las Ciudades, y plazas vecinas, para no permitir tiempo, de que los Nueſtros ſe fortificaſſen, juntaron exercito grande, y acelerado: el qual neceſsitò à ſalir de las murallas, y à pelear en campo abierto: y moſtrando los Angeles, y los Santos de Aragon, que cuydaban de noſotros, puſieron vna Cruz ſobre vna encina (aſsi lo ha creido la piedad agradecida) como Eſtandarte Real de la batalla, que pronoſticaba victoria, fundada ſobre la Fortaleza de los Fieles, aſsiſtida de las armas, que hazen invencible à la Igleſia. Eſtas ſe dizen (Cruz, y Encina) las primeras Diuiſas del Reyno, fecundos, y profeticos Arboles de innumerables trofeos de los Aragoneſes para Chriſto: eſtas alegraron aora, y alentaron el corazon del nueuo Rey; el qual diò con el nombre de la Cruz vna ſeñal, no mas de la batalla, que de la victoria: ella ſe feſtejò con los aplauſos militares, aclamando Rey à Don Garcia Ximenez los otros Valles, que pudieron cõ el abrigo de tan ſuſpirado ſuceſſo perſeguir à los Mahometanos derramados, y arrancar de ſus Preſidios, y Gobiernos de aquellos Monţes, Que ſe dizen auerſe aora enteramente redimido haſta las entradas de Nauarra con la hermoſa Ciudad, y tierra de Sangueſa.

Eſtos, y otros accidentes glorioſos de eſta primera conquiſta de D. Garcia, aunq̃ no ſon creidos de todos, ſe hallan eſcritos de muchos, en cuya claſſe ſe cuentan varones de gran reſpeto: por cuya autoridad eſtà muy creido, que la Prouincia de Sobrarbe fue el aſylo, y la Plaza de Armas de los primeros Reyes de Aragon, y Nauarra. De lo qual nos dexò vn notable teſtimonio el remirado juizio de Ambroſio de Morales, quando eſ-

eſcribe al año 757. (anticipando tambié eſtos Reynados:) *Que los Nauarros, que ſon de los Vaſcones, ya por eſte tiempo tenian ſu Rey, aunque no tenia mas Señorio, que en las montañas de àzia Aragon, que comunmente ſe llaman de Sobrarbe.* Y eſte era el tiempo, y caſi el fin del Reynado, que ſe diſputa, y ſe atribuye à Garcia Ximenez. Y para breue, y obſcuro compendio de ſu larga vida ſe guarda en memorias, que ſe dizen antiguas, de el Real Conuento de San Iuan de la Peña vn Epitafio, que traducido del Latino, dize aſsi: *Aqui deſcanſa el Sieruo de Dios, el Señor Don Garcia Ximenez, primer Rey de Aragon: el qual enſanchò la Igleſia de S. Iuan: y muriendo en ella, es ſepultado el año* 758. Pero que eſta funebre inſcripcion no ſea muy antigua, ya lo han obſeruado muchos: el error de la fecha lo puede perſuadir; y el titulo de primer Rey de Aragon, dado à eſte Don Garcia, lo perſuadirà à los defenſores del primitiuo de Sobrarbe, ſino ſe allanan à que lo fue mas, ò que deſpues ſe prefiriò como mas noble el de Aragon, aun en la Perſona de eſte que ſe repreſenta el primer Rey de las Montañas de Sobrarbe, y Aragon, y de las mas vecinas de Nauarra.

## 4 MEMORIA II.

### *Del Rey llamado Iñigo Garcia.*

NIngunas confuſiones fatigan mas à eſta infeliz Hiſtoria, que las del Rey llamado *Iñigo Garcia*: el qual, auiẽdo ſido deſconocido en lo antiguo, y deſpues deſcubierto por Eſcritor de corta autoridad, fue deſpreciado por otros de mucho mayor: y aora ſe halla celebrado, y contado por hombres de tanto juizio, como Arnaldo Oyenarto, Don Ioſeph Pellizer, y el Padre Moret: porque le han hallado en el Catalogo, que de los Reyes enterrados en ſu Cõuento dexò eſcrito el Monge Anonymo de Leyre en el libro llamado de Regla, y en el año de mil y ſetenta y cinco: el qual pone en primer lugar à Iñigo Garcia, ò Garcès; y dize, que ſu muger fue Ximena: luego le dà por ſucceſſor à ſu hijo Ximeno Iñiguez, que casò con Munia; y deſpues al hijo de eſtos, bien conocido por el celebre nombre de Iñigo Ximenez, cuya muger fue Onneca. Y de eſte modo và contando doze Reyes, haſta Don Sancho el Noble, y tragico de Nauarra: enterrandolos à todos con ſuma ligereza en ſu Conuento de Leyre. Pero eſte Anonymo Autor (que ſeria algun Monge mozo, ò ignorante) no parece tener autoridad, para que le creamos en coſa tan grande, como la de introducirnos vn Rey nueuo, y cabeza de todos. Porque à mas de tan pueril, y fea temeridad, como la de los entierros; lleua errados ſin excepcion todos los computos de los Reynados, y en los mas con monſtruoſa diſtancia de lo veriſimil: yerra tambien los terminos de los miſmos Reynados. Notáſele feas omiſsiones, en el numero, y orden de los Reyes. En ſuma ſe puede aſſegurar, que en menos de vna llana de papel, en que eſtà aquella Liſta (intitulada, *De los Reyes que deſcanſan en el Monaſterio de Leyre*) apenas ay clauſula ſin error. Por lo qual, y por la nouedad deſte Reynado traido ſin pruebas, no han juzgado digna de eſtimacion para tanto la autoridad de el que dexò eſcrito eſſe apuntamiento, hombres de primera erudicion, y mucha diligencia: quales ſon Garibay, Yepes, Morales, Sandoual, Briz, y Blancas.

Noſotros tambien hallamos grandes, è inſuperables dificultades para la Cronologia; porque no caben tantos Reyes aſcendientes, y deſcendientes entre los años, como de 810. y 830. que ſon los terminos, que bien examinados nos parecen los proprios de otros Reyes conocidos. Y aſsi el miſmo Pellizer, que admitiò el Reynado de Iñigo Garcia (aunque por otros fundamentos ſuyos) al fin afirmò con gran ſeguridad, que no fue Abuelo del Rey Don Iñigo Ximenez, como ſe eſcribe en eſſe Catalogo, ſino ſuegro: y tambien negò,

que

que aya ſido Rey de Aragon, ò Sobrarbe, ſino de las Nauarras, la Vieja, y la Nueua; que eran Deyo, y la Berrueza la vna, y la otra Pamplona. Pero ni pareceràn baſtantes para eſſa nouedad los fundamentos de eſte eruditiſsimo Eſcritor; porque ſon dos teſtimonios de los Conuentos de Ouarra, y de San Victorian: los quales hemos examinado con diligencia eſcrupuloſa, y no aparecen: y el vno ſe deſeſtimò deſpues por el miſmo Eſcritor, à lo menos en quanto eſte Don Iñigo ſe dize Rey de Aragon; y el otro al fin ſe aplicò por el miſmo Inuentor al Rey Don Iñigo Ximenez; porque dize, ſe deſcubriò en los guariſmos de la fecha vn rayuelo, que paſſa las cuentas al año de 859. Ni es de mas monta el teſtimonio, que ſe alega de vnas antiguas Cronicas, que Avalos Piſcina dixo auer hallado en Val de Ilzarbe; las quales ſeñalan Rey, *Don Iñigo Garcia*, hijo de D. Garcia Ximenez: porque la autoridad del Inventor es qual la define en eſte caſo Garibay: y la de vn libro, ni examinado, ni viſto jamàs de otro, no es para eſtimar; ſino es que ſe aya de eſtimar, aun para lo ſumo, quanto ſe dize, y ſe cita al ayre, y por qualquiera. Tambien algunas conjeturas, que para eſte Reynado ſe traen ſon puras conjeturas; y algunas ni tanto, y todas faciles de deſpedir. La mayor ſeria (y no parece entre ellas) la de los entierros, que de dos Iñigos, y cognominados *Ariſtas*, pretenden dos Reales Conuentos, el de San Victorian en Aragon, y el de San Salvador de Leyre en Nauarra: el qual pleyto ſe podia ajuſtar, ſeñalando dos Reyes *Iñigos*, para contentar à los litigantes. Pero eſtas ſon controuerſias tan vulgares entre los Conuentos, que pueden, y ſuelen tener otra deciſion: y nunca debe ſer tan coſtoſa, como la de la multiplicidad de los Reynados, ò cuerpos Reales, mientras las pruebas de ella no neceſsitan à tanto. Y en fin, quando Don Iñigo Garcia huvieſſe ſido Rey (que no ſe prueba:) como èl no es contado entre los de Aragon, ni los Aragoneſes le reconocen por ſuyo, antes le rehuſan; no debe ocupar lugar de Rey entre eſtos Anales. En fin el miſmo Pellizer en los ſuyos, ſeñalando para Nauarra à eſte Rey Don Iñigo Garcia, pone el principio de ſu Reynado en el año 815: y para Aragon en el de ochocientos à ſu yerno Don Iñigo Ariſta.

*Garibay lib. 21. ca. 8.*

## MEMORIA III.

### *Del Rey Don Garcia Iñiguez el Primero.*

ESTE Reynado de Don Garcia Iñiguez, llamado el Primero, apenas es mas que vn inmenſo campo de queſtiones, y tinieblas impenetrables. Muchos, y los mas ſabios, le han negado, no ſolo antes, ſino deſpues de auerlo ſacado à luz el Eſcritor Anonymo Latino de la Hiſtoria Pinnatéte por los años de 1370: del qual ſe ha juzgado, que por el conocido deſconcierto de ſus cuentas, erradas, y adelantadas por vn ſiglo, multiplicò los Reyes, aſsi con el nombre de *Garcia Iñiguez*, como con otros muchos: y no dudamos, que quanto ſe alega por los defenſores de eſte Reynado, ſe arranca con violencia de los teſtimonios, y argumentos, que ſon proprios del otro Rey Don Garcia Iñiguez, conocido de todos como hijo del Rey Don Iñigo Ximenez, y Padre de los dos Reyes hermanos, Fortuño Garcia, y Sancho Garcia. De lo qual trae ſolidas pruebas con abundante erudicion en ſus Inveſtigaciones el Padre Ioſeph de Moret. Pero tambien entre los que admiten à eſte Diſputado Rey, es muy prolixa la confuſion, y la variedad. Los mas dizen, que fue hijo del Rey Garcia Ximenez; pero que tomò el patronimico *Iñiguez* de ſu madre Iñiga; que aſsi quieren, y han meneſter q̃ ſe llamaſſe. Otros deſpreciando eſſa ſingularidad del matronimico, como paradoxia increible, le hazen hijo de Iñigo Garcia, y nieto del miſmo Garcia

*Lib. 21. cap. 6.*

Ximenez. Ni han faltado hombres de juizio, y erudicion, que han opinado, que ambos nombres ſon de vna miſma perſona, y que el proprio fue *Iñigo Garcia*; y el apropriado por error, y traſtorno es, *Garcia Iñiguez*. Ni hemos contado todas las ſoſpechas, y poſsibilidades de eſte Reynado, ò nombre. Ni al fin ſaldria tan vtil, como coſtoſo, el aueriguar la verdad: ni eſperamos, que deſpues de largos diſcurſos ſe llegaria à vna probable, y oportuna concluſion. Pero no debemos callar, que el nombre de *Garcia Iñigo* (ò *Iñiguez*) ſe halla en el Cronicon Moyſiacenſe al año ochocientos y diez y ſeis, quando (como ya referimos) *los Vaſcones eligieron por Principe à Garci Iñigo; pero al ſegundo año perdiò la vida con el Principado, porque le tenia vſurpado con fraude*: que aſsi habla aquella Memoria, corregida en la ſegunda Edicion por Oyenarto, que en la primera auia leìdo, *Garci Simino*, ò *Ximeno*. Pero nada de eſto ajuſta à lo que los Modernos eſcriben del que llaman *Rey Garcia Iñiguez, el primero de ſu nombre*: del qual pretenden, que aya ſido el primero de los Reyes de Pamplona, y ſegundo de Sobrarbe. Mas no por eſto quitamos à la pretenſion ya caſi connaturalizada de los Aragoneſes, eſte Rey Don Garcia Iñiguez: q̃ en eſſe nombre ſe ha pintado con efigie arbitraria en ſegũdo lugar en el Salon Real del Reyno en Zaragoça: y eſſa miſma ſe vè copiada en otro de los de el Buen Retiro de Madrid; y en el atrio del Real Convento de San Iuan de la Peña. Quizàs aquel Garcia Iñiguez, Principe elegido de los Vaſcones Franceſes, vecinos nueſtros, ſe retirò luego à los Montes de Eſpaña, y conſeruando en ellos, como es natural, el titulo de Principe, adquiriò el de Rey, ò à ſolas, ò acompañado, en Prouincia atrauieſada de enemigos, y diuidida en peligros, y empreſſas: y aqui pudo durar muy poco, pues muriò al ſegundo año de aquella eleccion: y aſsi acabò en el año de ochocientos y diez y ſiete (ò en el ſiguiente) con aquellas ſus infelizes auenturas. Dizeſe, que deſcanſa en la Cueba de San Iuan de la Peña: y la liſta de los Epitafios Reales de eſſa Caſa ſeñala ſu muerte en el año de ochocientos y cinco: pero en eſto ay mas variedad, que ſeguridad, como en epitafio, ò zenotafio, ideado tarde, y copiado, ò corregido por muchos. A noſotros nos baſta auer apuntado las dudas, las opiniones, y las confuſiones. Tan pobres, y obſcuras ſon las noticias de eſte tan dudoſo, como Diſputado Rey.

## 6 MEMORIA IV.

### *Del Rey Don Ximeno Iñiguez.*

DE eſte no tenemos mas memoria, que la que nos dexò el Monge antiguo de Leyre: el qual dize, que eſte Ximeno fue hijo del Rey Iñigo Garcia, y padre del Rey Iñigo Ximenez, à quien llamamos Ariſta: y ambas filiaciones parecen bien naturales, y no faciles de reprobar: y mas quando parece indubitable (bien que ya ſe niega) que vn Rey Ximeno fue padre del Rey Iñigo, conocido, y admitido de todos. Pero no por eſto debemos aſſegurar, ni el Reynado de Ximeno Iñiguez, ni el ſer eſte Principe, ò Caudillo, hijo de Iñigo Garcia, ni el auer eſte ſido verdadero Rey. Porque no pueden dàr ſeguridad (ni quizàs baſtante probabilidad) las memorias de aquel Mõge, eſcritas caſi tres ſiglos deſpues de los primeros ſuceſſos: pues el Eſcritor (como deziamos) por el feo deſcuido en los años desbaratados de los Reynados, y por ſu bello cuidado de los ſepulcros, que ſin duda yerra, ò haze, aun para los Reyes, que no podia ignorar, no tiene ganada la juſticia, de que le creamos; y puede hazerſe tambien ſoſpechoſo à los Coroniſtas miſmos, que le alegan, por auer omitido tres de los Reyes, que ellos pretenden, y mas cercanos, que Iñigo Garcia, cabeça del Catalogo de Leyre, quales ſon, Fortuño el primero, Sancho ſu hermano, ò hijo, y

Gar-

Garcia Ximenez, hermano de Iñigo, el ſegundo. Tambien fue facil, que aquel Eſcritor Anonymo llamaſſe Reyes à los Caudillos ſupremos de la patria, ò porque dudando, ſe inclinò à la mayor honra de aquella Caſa, y de la deſcendencia de ſus Reyes, y Bienhechores; ò por engaño, y capricho ſuyo les quiſo dàr eſſe titulo. Ni las memorias priuadas de vn Religioſo ſin autoridad conocida, y ſin conſonancia de otras merecen mucho aprecio: de lo qual podiamos traer exẽplos ſin fin, antiguos, y nueuos: apuntarè ſolos tres de eſte nueſtro Colegio Real de Salamanca. Hallanſe en èl muchos libros rotulados, ò ſeñalados con el nombre del Colegio de la Compañia de Ieſus de Guatifordia de Irlanda: aſsi lo quiſo vn venerable Religioſo, bien conocido por ſus eſcritos ſagrados, que juntò vna inſigne Libreria, y la deſtinò para beneficio de ſu patria, ſuponiendo entre los años de 1640. y 50. que aquella Ciudad ſe reſtauraria con las armas Catolicas del poder de los Hereges de Inglaterra; y que ſe fundaria en ella vn Colegio de nueſtra Religion: diòlo todo por hecho, y haſta aora ſe repreſenta muy diſtãte. En otros libros ſe lee, q̃ ſon del Colegio de S. Miguel de Argel, y Prouincia de Africa, de la Cõpañia de Ieſus (como ya fũdado por los años de 1660.) por la jubenil ligereza de vn Religioſo Ginouès, que eſtuvo en Argel para el reſcate de ſu padre, y hermano, y traxo de allà vn piadoſo deſeo de la conuerſion de aquella Moriſma, que le explicaba con eſſa impetuoſa veleidad, y pintaba como preſente lo que aun no parece poſsible por vn ſiglo. Tãbien el Cimborio de eſta Igleſia (Fabrica de las Inſignes de Eſpaña) tiene en la parte interior y ſuperior diuididas las armas Reales en tantos eſcudos como Prouincias ſe repreſentan por ellas: y el Maeſtro (vn Hermano nueſtro) por ignorancia, ò paradogia, puſo las Quinas de Portugal colgadas de las Barras de Aragon, como Tuſon de ſu Eſcudo. Que no diſcurriràn de Irlanda, Argel, Portugal, y Aragon los que quiſieren diſputar en los ſiglos venideros, rebolviendoſe con la memoria, y obſcuridad àzia los nueſtros; y mas con argumentos tan claſicos, y autorizados, como los de vna Libreria Religioſa, y fabrica Real, trazadas por hombres de tanto nombre en el primor, tiento, y erudicion, como han merecido los de la Compañia; y mas en Salamanca? Andaos à fiar de eſſos argumentos, y concluireis en los ſiglos venideros, que en los nueſtros huvo Colegios de la Cõpañia de Ieſus en los Reynos, y Ciudades de Irlanda, y Argel; y que la Corona de Portugal fue Prouincia, ò apendice de Aragon.

## 7 MEMORIA V.

### *Del Rey Don Fortuño el Valiente.*

NO ſon mas claras, aunque mas celebres, y aparentes las memorias del Quinto Rey Diſputado en nueſtra cuenta, Don Fortun, Fortuna, ò Fortuño, con el vulgar patronimico de *Garcia*, ò *Garcès*: y aũque no ſe auerigua por eſſa ſeña, ſi fue hijo de Garcia Ximenez, ò de Garcia Iñiguez; pareceria lo menos incierto atribuirlo al primero, y mas conocido, y probable. Ni la niebla eſpeſa, y general, que tranſciende todos los paſſos de eſte Rey Don Fortuño, ſe vence con la diſtante, y ligera luz, que muchos procuran arrimar à ſu lobrego, y retirado Reynado; ſacandola de los Archiuos de San Iuan de la Peña, y de Val de Roncal. En el primero cuentan dos Eſcrituras, pertenecientes al antiquiſsimo Monaſterio de San Iulian de Labaſal de Aragon, que Don Fortuño Garcia Rey de Pamplona, ſeñalò de nueuo ſus terminos, catorce años deſpues de la venida del Rey Carlos à Eſpaña; lo qual, à eſſa cuenta, parece auer ſucedido en el año de ſetecientos nouenta y tres, ò en el anterior; y aſsi no puede ajuſtarſe à Don Fortuño el Monge, que reynò

vn

vn ſiglo deſpues entre los años de ochocientos ochenta y cinco, y nouecientos y cinco. En el ſegundo ſe refiere (en Eſcritura de confirmació del año mil quatrocientos y doze, por el Rey D. Carlos de Nauarra el Tercero) como el Rey D. Fortuño Garcia fue padre del Rey de Pamplona Don Sancho Garcia; el qual diò el priuilegio en el año de ochocientos y veinte y dos, por aquellas tan celebres batallas, y victorias de Olaaſt, y Ocharen; en las quales los brauos Roncaleſes pelearon con ſumo, y feliz valor en los dos Reynos de D. Fortuño Garcia, y Don Sancho Garcia ſu hijo; que agradecido les concediò, ò declarò la perpetua, y juſta infançonia, ò hidalguia de todos ſus deſcendientes, en el año de ochocientos veinte y dos: y en eſpecial para eſte Reynado ſe acuerda, y alega la primera batalla de Olaaſt, dada en tiempo del Rey D. Fortuño Garcia à vn Rey Moro de Cordoua Abderramen, Tyrano de Eſpaña, y Francia; que perdiò la victoria, la vida, y el exercito en aquellos portillos altos de los Pyrineos. Y como Don Fortuño Garcia el Monge, ni fue padre de Rey; ni reynò haſta muchos años mas tarde; parece conſtante el Reynado de otro Don Fortuño Garcia el Primero. Eſta es toda la probança.

Pero quanta fee ſe deba à eſtas Eſcrituras, lo moſtramos con abundancia en la Diſputa de los primitiuos Reynados de Pamplona; y lo pueden ſignificar eſtos Anales con los miſmos ſuceſſos. Y à la verdad las Copias del priuilegio de Labaſal, y la Relacion ſumaria del de Val de Roncal, que oy duran; eſtàn tan llenas de implicaciones, y de errores, que no ſe puede fundar en ellas la ſeguridad deſte Reynado: ni pueden pertenecer, la viſita Real de Labaſal, y las victorias Chriſtianas de Val de Roncal, ſino al Reynado de D. Fortuño el Monge (ò al tiempo de ſu prolongada, y retirada vida) y al de ſu hermano D. Sancho el Reparador. Solo eſſe Fortuño pudo ſer Rey de Pamplona; y lo fue mucho deſpues del Reynado, ò tiempo deſte Diſputado hombre, y Rey Don Fortuño. Y en fin ambas Eſcrituras ſon del ſiglo ſiguiente: la de Labaſal, del año ochocientos nouenta y tres; y la de Val de Roncal, del año nouecientos y veinte y dos: tiempos, en que huuo, como veremos, otros Reyes, Fortuño, y Sancho, conocidos, y ciertos.

Noſotros pues hemos obſeruado, que eſte Diſputado Rey con nombre de *Don Fortun Garcia el Primero*, aunque tan encomendado de muchos Modernos; ni fue conocido de los antiguos, ni ſe halla ſignificado en inſtrumento, ò monumento digno de reſpeto; ni ſeñalado por tiempos, ò acciones, que no ſean de otro Principe, y en eſpecial del Conde Don Aznar, y del Rey Don Fortuño Garcia el Monge: ni reconocido del Arçobiſpo Don Rodrigo, ò del Principe Don Carlos, ò de Geronimo Zurita; aunque ſin duda vieron en las manos de todos aquel priuilegio de los Roncaleſes (ò en original, ò en copia:) ni el miſmo Monge antiguo de Leyre, que tan exacto ha parecido en la genealogia, y ſuceſsion de los Reyes deſde Don Iñigo Garcia, hizo mencion alguna del Rey Don Fortuño Garcia el Primero, como ni de Don Sancho ſu inmediato ſuceſſor, à quien vnos llaman hijo, y otros hermano: y auiendola hecho tan indiuidual, y llena de los Reyes antecedentes, y ſiguientes (como ſe manifieſta en aquel Catalogo) no pudiera callar los nombres glorioſos de Fortuño, y Sancho, ſiendo, como ſe pretende, Reyes de la Iluſtre Corona de Pamplona: y no ſolo los calla, ſino que con el orden de otras ſuceſsiones immediatas, que pone, como va diximos, abiertamente los excluye. Viendo pues todas eſtas coſas, y la conſonancia de otras, que con la miſma Hiſtoria repreſentaremos, inclinamos con no ligera fuerça à dos penſamientos. El vno (y para noſotros cierto) que el nombre entero de *Don Fortuño Garcia*,

*bla*, aplicado à Principe, ò Rey de eſte tiempo, y antecedente al Reynado de Don Iñigo Ximenez, ſe tomò (por error del Monge Eſcritor de la Hiſtoria Pinatenſe, y de otros, que le han ſeguido) del Rey, conocido por el nombre de *Don Fortuño Garcia*, y por el renombre *del Monge*. De lo qual dàn baſtante teſtimonio los fundamentos apuntados.

El otro penſamiento, y el principal, aunque menos cierto, es: Que el nombre de *Fortuño*, ò *Fortun*, al principio, y por aora, no fue proprio, y de perſona, ſino apelatiuo, y de la calidad, y variedad de la Fortuna del Principe, à quien ſe aplicò, ò (como ya algunos eſcribieron) ſe tomò del valor oſſado, y ſagaz, con que à modo de ladron, llamado *Fur* en Latin, hazia correrias, y ſaqueaba los pueblos de Moros, y Franceſes; como refiere Garibay (el qual preſume, que aunque el nombre es de nacimiento, ſe tomò de la Fortuña.) Y que eſte fue Don Aznar, Conde primero de Aragon; à quien tan de lleno quadra el renombre de *Fortuño*, ò Principe bien, y mal afortunado. Eſte ſolo es, de quien ſe verifica algo, y mucho (y todo en eſſe tiempo) de las hazañas caſi increibles, que como dizen el Abad Briz, y Mariana, ſe eſcribieron, y creyeron del Rey Don Fortuño. Eſte fue el primero, que arrojò con los esfuerços de ſu baſton à los Moros de los Montes de Sobrarbe, Ribagorça, y Pallars: ſiendo el brazo derecho, y principal Cabo, compañero, ò Conde de los primeros Reyes al principio de la Corona. El es ſiempre celebre por la famoſa conquiſta de la fuerte Ciudad de Iacca, y del Condado de Aragon. El es plauſible, y grato en las memorias de aquellas Montañas, como glorioſo triunfador del formidable exercito de los Sarracenos en la defenſa de Iacca. El fue General de los Exercitos Imperiales de Carlo-Magno, y Ludouico Pio. El aſſegurò à Pamplona (en el año ochocientos veinte y quatro) con exercito de Vaſcones. Y èl miſmo à la buelta, ſiendo vencido de otros Vaſcones en los Montes, fue tratado de ellos como pariente, y recibiò la libertad; quando ſu compañero, el Conde Ebluo, fue embiado en preſente como priſionero al Rey Moro de Cordoua. El empero es famoſo en las antiguas memorias de Francia; porque ſiendo Conde de la Vaſconia Citerior, pocos años deſpues de aquella ſu priſion, y libertad, y cerca de los de ochocientos y treinta, ſe apartò del reconocimiento de Pipino Rey de Aquitana, hijo de Ludouico Pio. El por eſta brillantez (ò juſta, ò diſputable) quedò entonces con dominio independiente, y con porte de Rey, ò Principe en todo ſoberano; y mas en la Vaſconia Aragoneſa, ò en ſu Condado de Aragon, que fue mas ſuyo, y mas defenſable contra las fuerças de la Aquitania, diuidida por las impenetrables eſtrechezes de los Pyrineos. El en fin, conſeruandoſe en eſſe feliz eſtado, mas adelante (en el año de ochocientos treinta y ſeis) *falleciò con horrible muerte*: la qual pudo darle, ò confirmarle el renombre de *Fortuño*, *Fortun*, ò *Fortuna*: como el de *Fortuna* (algunos ſiglos deſpues) à Don Henrique Infante de Aragon. Y al miſmo Dõ Aznar tambien conuiene la ſingular circunſtancia de auer ſido hermano, y anteceſſor inmediato del Rey Don Sancho el Primero, que es la ſeña individual del Rey llamado *Fortuño*. Y en ſuma, quando à Don Aznar no ſe le dieſſe el renombre de *Fortuño*, ni por la variedad tan notable de ſu fortuna; ni por los arrojos de ſus entradas; ni como patronimico tomado de ſu padre: y quando ni fueſſe el nombre ſuyo *Fortuño*, y el patronimico *Aznar*, tomado deſpues por nombre, como oy ſucede muchas vezes en patronimicos, y en apellidos: Quando, digo, nada de eſto aya paſſado en el celebre Conde Don Aznar; entendemos, que à ſola ſu Perſona pertenece el Principado, como tambien el honor de las hazañas, que à otro con nombre mal arrancado, y peor vnido, ſe ha apropriado: y en fin, que tal Rey *Don Fortuño Garcia el Primero*, diſtinto de todos

dos otros bien conocidos por aquel ſiglo, es vn puro efecto de vna diſtante, y confuſa imaginacion. Pero auiendo ſido, como lo creemos, Perſona, y Principe Real, y el miſmo que el Conde Don Aznar, debemos ſuponer, que yace en la Real Cueba de San Iuan de la Peña: aſsi porque en ella ſe coloca con ambos nõbres en la liſta de ſus antiguos entierros de Reyes, y Principes: como porque ningun otro Conuento ſe lo diſputa. Si eſſa ſepultura ſe le diò por entierro, y al principio; ò por translacion, y deſpues: no ay para que diſputarlo ſin eſperança de alguna probable aueriguacion de la verdad.

## 8 MEMORIA VI.

### *Del Rey Don Sancho Garcès, ò Sanchez.*

LAS miſmas confuſiones, y menos pruebas hallamos en los Eſcritores para la Perſona, y Corona de Don Sancho, cognominado vulgarmente *Garcès*, ò *Garcia*, y llamado el primero de todo eſſe nombre. El qual, y el de ſu dignidad Real ſe ha conſeruado con la memoria de la batalla de Ocharen; que ſe halla eſcrita, como diximos, en el Priuilegio de la confirmacion de la nobleza de los Roncaleſes, que la merecieron, y moſtraron ſegunda vez deſpues de la batalla de Olaaſt, peleando en la vanguardia à viſta de ſu Rey: y ſucediò, como lo cuenta la Narracion del Priuilegio, el año de ochocientos veinte y dos, ò poco antes; pues la eſcritura de aquella confirmacion dize, que el Rey diò en el Henero de eſſe año el priuilegio. Pero quanto ſe deba fiar para los computos, y Reynados en eſte Papel cubierto de borrones de la ignorancia, y eſcrito ſeis ſiglos deſpues del ſuceſſo, que refiere à bulto, y por mayor; ya lo obſeruamos en el Reynado, ò Titulo precedente: y ſe puede bien experimentar la indeciſion à que neceſsitan ſus cuentas, y nombres en las dos ingenioſas, y eruditas diſputas de Oyenarto, y del Padre Moret; que con los viuos eſfuerços de ſus opiniones encontradas dexan al Lector con ſola la ſeguridad, de que ſe pueden temer las guias de aquellos priuilegios. El vn Eſcritor pretende, que ſe ha de guardar aquella batalla de Ocharen, ò de la Bardena, para el ſiglo ſiguiente, y año de nouecientos veinte y vno. Y el otro eſfuerça, que ſucediò en eſte preſente ſiglo, y en el año de ochocientos veinte y vno: lo qual nos parece increible por las razones, que ſumaremos en el Reynado de Don Sancho Garcès al año de nouecientos veinte y vno. Y en eſta reſolucion claro eſtà, que la memoria de la batalla de Ocharen no puede ſer prueba, ni recuerdo de el Rey llamado *Sancho* en eſte ſiglo ſegundo de la Eſpaña arruinada. No es menos dificultoſo en la Perſona, ò en el Nombre del Rey Don Sancho Garces, aueriguar, ſi fue hijo, ò hermano del predeceſſor, llamado *Fortuño Garcia*: como ambos ſe refieren con el patronimico de *Garcès*, ò *Garcia*, han parecido hermanos; aunque algunos venerando mas de lo que era juſticia, las palabras de la Narracion del priuilegio (no ay original, ni copia à la letra) afirman, que fueſſe hijo: porque aſsi lo dize aquel Papel de la Confirmacion; aunque parezca manifieſto error no llamarſe Don Sancho Fortuñon. Y tambien pudiera cauſar eſcrupulos de la verdad el vèr repetidos los nombres, y los patronimicos de dos Reyes del miſmo Reyno, ambos hermanos, y en los años correſpondientes de dos ſiglos.

Lo mas celebre de eſte Rey D. Sancho, es la circunſtancia triſte, y glorioſa de ſu violenta muerte: de la qual ſe eſcribe, que ſucediò en vna batalla à manos del Moro Muza, Renegado, y Rebelde; que poco antes ſe auia alçado cõtra el Rey de la Eſpaña Mahometana cõ las Ciudades de Zaragoça, Hueſca, Valencia, Tudela, y Toledo: el qual, auiendo entrado como enemigo en Francia, à la buelta encontrò al Rey Don Sancho, que con mas brios, que fuerças, le eſperaba, y aun le embiſtiò: y deſpues de reñida, y dudoſa batalla quedò muerto,

y

Digitized by Google

y vencido en la campaña por la ſagacidad del enemigo, que ſe moſtrò fugitiuo para empeñar, y enredar en vna celada à Don Sancho. Pero aunque la muerte de eſte Rey ſe paſſaſſe al año ochocientos treinta y dos, como ya algunos pretenden, para no diſtar tanto de lo verifimil; no pudo ella ſuceder à manos de el Renegado Muza, que no empezò à leuantar la cerviz de ſu rebelion haſta el año de ochocientos y cinquenta, quando Don Sancho ya diez y ocho años antes era muerto: y reynaba, y auia reynado por muchos Don Iñigo Ximenez (como ſe ſupone) ſuceſſor de eſte Don Sancho. Con que ſe deſcubre muy patente la chimera.

Mas eſtos miſmos errores nos lleuan al acierto: que conſiſte, en que el Rey D. Sancho fue el Conde Sancho Sanchez, hermano del Conde Aznar: al modo, que en el Reynado precedente diximos, que el Rey Don Fortuño era el miſmo Conde Don Aznar, cognominado Fortuño, à quien algunos llaman Don Fortuño Aznar. Y aora tenemos prueba mas releuante, de que fue vno miſmo el Conde, y Rey, Don Sancho, por la junta de varias circunſtancias, y mas la de la muerte del Rey, y del Conde D. Sancho; la qual, como tan vna, mueſtra, que el Principe Don Sancho muerto, era vno ſolo con la ordinaria variedad de los titulos de Rey, y Conde. Concurren pues para la identidad de el ſugeto Real: el Nombre; el Tiempo; el Dominio, ò la Autoridad; la Falta de hijo ſuceſſor; la Entrada de otra linea de Reyes; y la Muerte. *El Nombre*: porque el del Rey, y el del Conde fue *Sancho*; y aunque al Rey llaman, *Sancho Garcia*; y al Conde, *Sancho Sanchez*; no es oposicion, ſino equiuocacion; pues à mas de la variedad de las opiniones à cerca del Padre, y patronimico del Rey Don Sancho, ſe reconoce, que el de *Garcia*, ò *Garcès* ſe tomò por engaño, del Rey Don Sancho Garcia, como de menos diſtante por caſi vn ſiglo, y à quien con realidad conuiene aquella batalla de Ocharen; que era la vnica ſeña, que auia de monumentos antiguos para hazer Rey diſtinto en el ſiglo antecedente, y por los años de ochocientos veinte y dos, en que por error ſe pinta en la alterada copia del priuilegio de Val de Roncal, que diò eſſa falaz ocaſion de llamar (como ella llama) *Sancho Garcia*, al que no debiera, y al que ſolo es conocido con eſſe nombre por ſu engaño, y de los que confundieron deſde lexos, y muy tarde, los ſiglos, ò multiplicaron en ellos los Reynados. *El tiempo* tambien de Sancho Rey, y Sancho Conde, es vno miſmo: porque ſabemos, que muerto el Conde D. Aznar en el año ochocientos treinta y ſeis, *ſu hermano Sancho Sanchez ocupò contra la voluntad del Rey Pipino la miſma Region de la Vaſconia Citerior* (que auia ſido de Aznar:) como lo afirma el antiguo Cronicon de San Arnulfo de Metz. Y eſte tiempo es el vnico, que ſe halla deſembarazado de otros Principes por algunos años para el Principado de Sancho Rey en la Vaſconia Eſpañola, ò en el Territorio de Aragon; en el qual D. Aznar podia, y debia tener, como ſe ſabe, eſpecial autoridad por ſu conquiſta, y defenſa. Tambien algunos años deſpues ya ſe vè el miſmo Conde Sancho Sanchez dominar à las puertas de Pamplona, como conſta de teſtimonio de S. Eulogio. *El Dominio* pues ſe conoce tambien el miſmo en el Rey, y en el Conde: porque S. Eulogio, que eſcribiò de eſtos ſuceſſos lo que viò en Pamplona, no haze mecion de otro Principe, que pueda parecerlo della, ſino de Carlos Rey de los Franceſes, y del Conde Sancho Sanchez, que ſe auia apoderado de la Galia Comata, *Que eſtà* (dize el Santo) *enfrente de Pamplona, y de Zubiri*: de cuya gran nouedad, y fogoſa alteracion, y de la triunfante pujança, que de eſte Conde pinta el miſmo Santo Martir, ſe reconoce, que à peſar de los Franceſes pudo, y quiſo apoderarſe tambien de Pamplona: la qual, para tener Principe proprio, y natural, y por ſer ella cabeza de la Vaſconia Eſpañola, y primitiua; facilmen-

Digitized by Google

mente ſe entregaria à Principe Vaſco por nacimiento, y Eſpañol por origen, como ſe afirma. Aſsi el Obiſpo Sándoual à eſte Conde Sancho Sanchez atribuye por aora la poſſeſsion de Pamplona, y el origen de auer paſſado deſpues (por caſamiento, ò por fuerça) à los Reyes Iñigo, y Garcia Iñiguez. Tambien Eſcolano, Autor diligente, eſcribiò, que eſte Rey Don Sancho fue el primer Rey de Pamplona; ſiendo ya el Quinto (en nueſtra cuenta) de Sobrarbe, ò Aragon: y ſe reconoce baſtantemente, que haſta el Conde Don Sancho ningun Principe Chriſtiano, y proprio, hallò capacidad para apoderarſe de Pamplona. Finalmente de todas eſtas conjeturas (ſin tantas otras) de la vnidad, ò identidad del dominio, ò autoridad ſobre Pamplona en el Rey, y en el Conde Don Sancho, ſe forma vna graue probança de que ambos nombres ſon de vn miſmo Principe. Adelantanla tambien *la Falta de hijo ſucceſſor; y la Entrada de otra linea de Reyes*: pues ni Don Sancho Rey, ni D. Sancho Conde, tuvo hijo ſuceſſor en el Principado; en el qual entrò la linea viril de los Reyes Iñigos, y Garcias.

Mas lo q̃ acaba de quitar dudas, y diſputas (ſino ſe porfia) es la *Semejãça, ò Identidad de las muertes*, q̃ ſe refieren del Rey D. Sancho, y del Conde D. Sancho: Fue la del Rey à manos del Renegado, y Rebelde Moro Muza, que guerreaba en Francia; y executada por engaño de eſte Tyrano, como ya vimos: Fue la del Conde à manos del miſmo Moro Muza, que guerreaba en Francia; y por engaño prẽdiò al Conde, ò General Sancho, y le embiò atado à la priſion. Y aunque Don Alonſo el Magno, que cuenta el ſuceſſo, como teſtigo de aquel tiempo, no dize la muerte, ſino la priſion: bien ſe vè quan natural ſea, ò que el Conde muriеſſe, ò fueſſe muerto preſto en ella, y deſpues ſe entendieſſe por otros, que auia muerto en la batalla; ò que eſſa circunſtancia de la muerte en la campaña ſe eſcribieſſe mucho tiempo deſpues, equiuocada con la muerte ciuil, y politica de vn Principe deſpojado, y captiuo. Lo qual es mas veriſimil, auiendo ſido el primer Eſcritor de aquella tragica muerte de Don Sancho con nombre de Rey mas de cinco ſiglos deſpues; y tal, que mueſtra mucha habilidad, ò infelicidad de fabricar Reyes, y confundir tiempos, como los Modernos han obſeruado. Buen exemplo tenemos (entre otros) en el miſmo Muza, que ſiendo deſpues no mas que vencido, herido, y fugitiuo del Rey Don Ordoño, las miſmas Hiſtorias Arabes le cuentan muerto de las heridas, porque deſde aquella batalla de Laturce ya no quedò de prouecho, ò daño. Menos lo quedaria nueſtro D. Sancho, priſionero por lo menos, y cautiuo de vn barbaro apoſtata, y Tyrano vencedor. Eſcribeſe, que el cuerpo de Don Sancho, cubierto de las heridas que recibiò por la Religion, y por la Patria, adornado con la ſangre dellas, y rociado con las lagrimas de ſeiſcientos ſoldados, que defendieron, ò recobaron ſu cuerpo, fue lleuado al ſepulcro de San Iuan de la Peña: de cuya cueba, y caſa èl auia ſido deuotiſsimo biẽhechor, y fundador de ſu Igleſia principal; y que la adornò con los votos, y los trofeos, que la pobreza, y la guerra permitian à ſu piedad. Tambien ſe ha eſcrito, y creido en aquel Conuento con buenas congeturas, que el cuerpo de eſte Rey yace al pie del Altar Mayor por el priuilegio, ò por el titulo del agradecimiento de aquella fabrica, y mucho mas por el de la muerte buſcada, y padecida por la defenſa de la Igleſia: en cuya prueba alega el Abad Briz, que ſe hallò en ſu tiempo, ò poco antes, vn cuerpo en aquel tan ſublime, y ſagrado lugar, que ni à Reyes ſe ha concedido. Pero ya no es neceſſario, ni vtil, mayor examen de eſtas, y otras obſcuras circunſtancias. *Lib. 8. ca. 464*

Solo al fin aduertimos, que nadie debe eſtrañar, que à los dos poderoſos Condes Aznar, y Sancho, ayamos dado el titulo, y grado de Reyes: pues à mas de auer ſido eſte honor vulgar, y arbitrario para Principes de eſſa autoridad,

dad, como lo demueſtrán con muchos exemplos Oyenarto, y Pellizer: y fue bien eſtilado en Francia, y en Eſpaña entre Moros, y Chriſtianos; otros muchos en aquellos principios de la Corona Real de los Pyrineos fueron llamados Condes, y Duques: como Adalarico, Ximeno, Garcia Ximenez, Iñigo Ximenez, Garcia Iñiguez, y Don Fortuño el Monge, haſta ſu hermano Don Sancho Garces, que fue el primero (y en el tercer ſiglo de la Reſtauracion de Eſpaña) que conſiguiò de todos, ò de ſus vecinos el nombre de Rey. Y nò por eſſo los diferenciamos, ò los diſtinguimos de los Reyes; ni dudamos darles eſſe titulo. Pero aya ſido eſte celebre Caudillo Sancho Sanchez, Rey, ò Principe, ò Cõde nueſtro; nos parece indubitable, que en ſu tiempo, ò con ſu muerte perdieron los Chriſtianos las Prouincias de Ribagorça, y Sobrarbe: de las quales la vna auia ſido del Dominio de los Reyes de Francia; y la otra ſe dize auer ſido de el miſmo Don Sancho, y aun titulo Real ſuyo, como eſtà mas creido, que probado. La ocaſion, y la cauſa de aquella perdida fueron muy naturales: porque el Tyrano Muza, Renegado de nueſtra ley, y Rebelde de ſu Rey Abderramen el ſegundo, ocupò con el engaño, y con la fuerça entre otras Ciudades, las de Zaragoça, y Hueſca (tan cercana à Sobrarbe, y Ribagorça:) entrò armado, y orgulloſo en Francia: ni ſaliò de ella, ſino rico de eſtragos, y ſoberbio con los alagos, y dineros del Rey Carlos Calvo, *que* (como dixo Petauio por otra entrada de los Normandos) *mas deſigual en el animo que en las fuerças, para rebatir eſta calamidad, hizo vn torpe concierto* con Muza, comprandole la paz, y la ſaljda: en ella, como deziamos, Muza venciò, y prendiò por engaño à nueſtro Don Sancho: y en ella, ò ya à la entrada, como parece mas natural, piſò, y cautiuò los valles, y montes de Ribagorça, y Sobrarbe, que eſtán vecinos, y arrimados à Francia: y gimieron al ſon de eſſa cadena de Mahoma como por cincuenta años, haſta que por los de nouecientos de Chriſto la arrancaron las alegres virtudes del fuerte Conde D. Bernardo, llamado el Machabeo Chriſtiano.

Pellizer. tom. 1. num 2.

## MEMORIA VII.

### *Del Rey Ximeno Garcia.*

DE eſte Rey no ay mas noticia, que la que dexò el Monge de San Iuan: y ella es corta, y errada: eſto es, que auiendo muerto èl, y ſu hijo Garcia Ximenez ſin ſucesſion, eſtuvo el Reyno mucho tiempo ſin Gouernador. Entendemos empero, que eſte Ximeno, ò fue el que deſpues contaremos (ſin patronimico de Garcia) ſegundo Rey de Aragõ: ò ſe ha adelantado mal por vn ſiglo, diſtinguiendole por error, de otro Don Ximeno Garcia, Rey honorario, tio, y ayo del Rey D. Garcia Sanchez el Primero, por los años de 928. como ſe verà. Pero ni eſte verdadero Don Ximeno, y Rey titular, fue padre de Rey Garcia Ximenez, ſino del Conde de Aragon D. Fortuño Ximenez; ni el Reyno eſtuvo ſin Gouernador por la muerte del padre, ò del hijo (en eſte, ò en el ſiguiente ſiglo) como ya es à todos manifieſto por la continuada ſucesſion de los Reynados.

## MEMORIA VIII.

### *Del Rey D. Garcia Ximenez el ſegundo.*

SINO fuera tan fatal, ò falible, la autoridad de los que pareçen monumẽtos antiguos, ningun Rey de aquellos primeros pudiera llamarſe mas cierto, que eſte D. Garcia Ximenez, tenido por el ſegundo de eſſe nombre: y aun podria creerſe, que eſte es el vnico, y aquel de quien tantas coſas ſe han dicho, y diſputado, como de primero. Pero los quatro inſtrumentos, que del Archiuo de San Iuan de la Peña ſe alegan, y que expreſſan à *Don Garcia Ximenez, Rey de Pamplona, ſiendo Conde Don Galindo en Aragõ*, y en los años de 858. 860. y 864.

ſon de tan triſte ſuerte, que todos ſe dudan, y ſe impugnan. Todos pertenecen à los Conuentos de Cillas, y Huertolo, fundados en la Montaña de Aragon: las dos eſcrituras ſon de los Abades, D. Attilio (celebre por la carta, y viſita de San Eulogio Martir) y D. Gonſaldo Capellan del Rey Carlos, el Calvo de Francia; que fundaron, dotaron, y anexaron aquellos Conuentos: las otras dos ſon del mismo Rey Don Garcia Ximenez, que hazia Donacion de aquel Monaſterio de Cillas al de San Iuan de la Peña, cuyo Priorato es. Pero, como todas quatro eſcrituras tienen graues dificultades, tienen tambien grandes impugnadores: el Padre Moret admite ſolas las dos primeras, ò Abachales, que merecieron copiarſe en el libro, y caracter Gothico: El Maeſtro La-Ripa antepone las ſegundas, que à mas de la prerogatiua de Reales, ſon Gothicas en ſus proprios pergaminos. Las de los Abades, aunque ni Gothicas en ſi miſmas, ni originales (como parece eſtar bien probado) parecen las mas naturales, aunque opueſtas, en lo que ſuenan, à la carta del año 851. de S. Eulogio, que ſegun ella auia ya viſitado el Monaſterio de Cillas, y à ſu Abad Attilio muchos años antes de aquel de 858. de la primera eſcritura, en que dizen los dos Abades, que *edifican, fundan, y dotan* el mismo Monaſterio de Cillas. Pero repeler todas quatro eſcrituras, parece eſcrupuloſo rigor: admitirlas todas, ligera benignidad; porque ſe contradicen con grandes embarazos: Diſputar en fin, quales de ellas deban preferirſe: ni podria hazerſe aqui ſin atrauesar en el camino de la Hiſtoria montes de eſpinas, y tinieblas: ni al fin nos aſſegurariamos de la realidad, y diuerſidad de eſte Rey. Porque ſuponiéndoſe por ſu patronimico, y tiempo, que fue hermano del Rey Iñigo Ximenez, es muy enojoſa la diſputa, de ſi fue hermano mayor, ò menor. Vna, y otra parte ſe defiende con grandes protectores, y eſfuerços: y ambas parecen mas falſas, que verdaderas; y quedar deshechas con reciprocas impugnaciones. Pues (à mas de graues repugnancias para la Hiſtoria) ſi Don Garcia Ximenez fuera hermano mayor, ocuparia el propio tiempo del Reynado en Pamplona de Don Iñigo Ximenez: y ſi fuera menor, ſe atrauesarian con grandes, y mayores embarazos al Reynado ſiguiente de D. Garcia Iñiguez, que llaman ſu ſobrino. Por eſtas complicaciones hombres ſabios entienden, que eſte Rey, nombrado en las quatro eſcrituras *Garcia Ximenez*, no es otro, que ò el mismo *Iñigo Ximenez*, ò el hijo de eſte, *Iñigo Garcia*: diziendo, que ſi Iñigo no tenia dos nombres, ò ſu hijo Garcia dos patronimicos (de que ſe traen indicios, y exemplos:) por lo menos eſta por error trocado en las copias, como ſuede, ò el nombre del vno, ò el patronimico del otro: y aſsi no es otro Rey *Garcia Ximenez, que Garcia Iñiguez*: y eſto vltimo, que à noſotros nos parece mas creible, lo ſuponen, ſin dudarlo, dos tan preſpicues Eſcritores, como Mariana, y Pellizer. Ni parece creible, que el antiguo Monge de Leyre en aquel ſu tan cumplido Catalogo Real huuiera olvidado à eſte Rey, ſiendolo de Pamplona, y tan inmediato al Rey D. Iñigo Ximenez, tan conocido, y bienhechor de aquella Caſa: y no ſolo le omite; ſino que le excluye con el miſmo orden de las ſucesſiones, que refiere. Queda pues en fin dudoſo, y dificultoſo el Reynado eſpecial del que ſe ha deſcubierto, y diſputado con el nombre de *Don Garcia Ximenez el ſegundo*.

*Mar. l. 8. c. 1. Pellizer. l. 7. n. 43.*

ANA-

# ANALES DE LOS TREINTA REYES DE ARAGON.

DESPVES del *Mahometiſmo, de la Perdida de Eſpaña, del Ante-Regno, y de las Memorias de Reyes Diſputados*: entramos en los proprios Anales de los Reyes; que aun los primeros eſtàn bien comprobados (aunque no tan conocidos:) y caſi todos ſon ya ciertos, y notorios. Eſtos ſeràn treinta: los diez primeros, quizàs ſiempre comunes, yà à alguna parte, yà al todo, ò principal de Nauarra. Los veinte caſi ſiempre ſon proprios de Aragon: Y de todos los treinta, los quinze primeros ſon de la Varonia Aragoneſa: los onze ſiguientes, de la Catalana: y los quatro vltimos, de la Caſtellana. Y todo el Catalogo Real empieza à correr deſde los años ochocientos haſta los de 1515. por mas de ſiete ſiglos: cuyos terminos ſeràn los dos Reyes; el primero, el Religioſo Alarico; y el vltimo, Don Fernando el Catolico.

# ALARICO REY PRIMERO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 *Propueſta de eſte Reynado.*
2 *Su Prueba por el Priuilegio de Labaſal.*
3 *Su Defenſa ſumaria.*
4 *Su Conſonancia con Alarico Vaſco.*
5 *Otra con el miſmo.*
6 *Su Principio, Reyno, y Muerte.*
7 *Dos Aduertencias para la Hiſtoria.*

Años 800. 1 ENTRE Los muchos Reyes nueſtros, que por no pocos ſiglos han tenido eſcondida, y aſſombrada ſu memoria en las pobres eſtrecheçes de los ſepulcros de los Pyrineos, ſe puede, y debe contar el primero, Alarico, intitulado Rey de Aragon: y parece el mas infeliz con los Vaſſallos, y Coroniſtas; porque, aunque otros han ſido deſpreciados de muchos al principio, y no todos ſon apreciados de todos; pero vnos, y otros han quedado en breue cõ mejor tratamiẽto; pues los vnos ſon ya en nueſtro tiempo eſtimados como cier-

ciertos por sus irrefragables pruebas; y los otros se miran, ò admitè, como probables por la autoridad, y diligencia de sus Inventores, y Defensores. Pero el Reynado de Alarico en Aragon, de el qual diò la primera noticia Don Iuan Briz Abad de S. Iuan de la Peña en este siglo por los años de mil seiscientos y veinte, se ha oì lo hasta aora generalmente, como alegre imaginacion de sueños encontrados: ni lo estrañamos mucho; pues el mismo descubridor, engañado de los guarismos errados, arrojò este Reynado à los tiempos de la Monarchia de los Godos, y à los años de quinientos y setenta; constando por los concurrentes del mismo Rey Alarico expressados en el instrumento, que se alega por èl, que no pudo reynar hasta mas de ciento y cinquenta años despues. Y por esta contradicion tan manifiesta, ha parecido Alarico vn Rey tan chimera, que huviera reynado en Aragon con los Godos, y con los Moros, por siglo y medio, y aun por mas de dos (como veremos:) quando en la verdad pocos de los Reyes antiguos de nuestros Pyrineos, y admitidos ya (y algunos descubierto por el mismo Abad) tienen por si las pruebas, y la verisimilitud tan libre de repugnancias, como este Rey Alarico.

Briz l. 2. c. 6.

2 Alegase pues para la prueba de este Reynado de Aragon vn priuilegio dado del Rey Alarico, que se halla en el Archiuo de S. Iuan, en la ligarça decima, numero octauo, de letra antigua, aunque no Gothica. La substancia, y la suma de este instrumento es: Que *Alarico Rey* (llamado assi en diuersas clausulas; y *de Aragon* en la fecha, y en la firma) puebla las Villas de Noue, y Ardanes en el termino del Monasterio de S. Iulian de Nabasal (ò Labasal) con el consejo, y voluntad de su Abad Ariolo: y se las dà al mismo Conuento, para que le acudan con las rentas Ecclesiasticas de sus terminos, aunque no de otras labranças, cuyos diezmos dexa para sus propias Iglesias. Señala tambien los terminos à las mismas Villas. Dà al Monasterio el bosque de Araniela: y la agua de sal de la Villa de Salinas, vn dia con su noche en cada semana. Y en fin la Escritura concluye (en lengua Latina) assi: *Fecha la Carta en la Era D C. VIII. reynando el Rey Alarico en Aragon, siendo Conde Don Galindo en Aibares, Abderramen en Huesca, Calef en Tudela. Signo de Alarico Rey de Aragon. Yo Godimaro Escriuano de el Rey Alarico, por mandado del Rey mi Señor escriui esta carta de mi mano, y en ella hize este signo* ✠

3 Esta es la probança de este primer Reynado, impugnado con grandes, y felices esfuerços por las ingeniosas, y viuas plumas de Arnaldo Oyenarto, y de el Padre Moret: el qual en sus Congressiones ha renouado el argumento, que siempre parecerà con razon manifiesto contra los que han pretendido poner este Reynado ya en el año quinientos y setenta, y en compañia, ò à la vista de el poderoso, y triunfante Rey Leouigildo: pues los nombres del Conde Christiano Don Galindo, y de los Regulos Moros, Abderramen, y Calef, expressados en la misma fecha, como concurrentes del Rey Alarico, y puestos antes de las firmas, ò de los signos del mismo Rey, y de su Escriuano, dan entero de engaño, y euidentes luzes, de que Alarico no pudo reynar sino en otro siglo despues, quando ya los Sarracenos tiranizaban à España, y la abrigaban en los Pyrineos de Aragon los Galindos, y los Aznares. Pero como no se halla hasta aora, ni tememos, que se halle mas embarazo de monta (y ni aun ligero) que el error tan ordinario en los guarismos Gothicos, ò Lombardos; nos asseguramos, que nada ay en essa Escritura, y Donacion del Rey Alarico, por la qual ella pueda hazerse sospechosa; ò el Rey Donador rechazarse, ni como dudoso. Y si los antiguos pergaminos de los Archiuos, y aun los Epitafios escritos, ò grauados, se han de despreciar por los descuidos de aquellos sus falaces, y enredados guarismos (y mas en copias, quales son

Congrs. 15. n. 13.

ya casi todos) serian los invtiles sin numero, y quizàs no serian muchos mas los vtiles, aunque sean los mas importantes. De que damos mas estendida razon en la Defensa ajustada, que tenemos escrita de deste primer Reynado: como tambien de la gran consonancia, que se reconoce assi entre las partes desta Escritura, y Donacion del Rey Alarico; como con otros Papeles, y sucessos del mismo tiempo: y de la incredibilidad, de que alguno fingiesse aquel priuilegio, y mas con vn nombre de Rey supuesto, invtil para toda pretension, y possession: y en fin de la facilidad, y congruencia de corregir aquel error vulgar, y venial de los guarismos. El qual todo consiste en omissiones, nacidas de los que en lo antiguo hizieron copias del original, y de su traslado, ò mal entendidos, ò ya borrados; como vno, y otro sucede cada dia aun en pergaminos de menos siglos. Assi debe corregirse el error, ò descuydo, como en otras muchas escrituras, por la luz que dà, ò la misma materia, ò la especial circunstancia de los concurrentes. Y siendo estos, *el Conde Don Galindo en Aragon, Abderramen en Huesca, y Calef en Tudela*; nos gaian à poner la fecha de aquel priuilegio (aora su Era sea de Cesar, aora de Christo) ò en el año de ochocientos y cinco, ò en el de ochocientos y ocho: y vna, y otra correccion (aunque no hemos menester atarnos à tan precisas cuentas) se haze con facilidad, y con buena verisimilitud del descuido del Copiador, ò de la obscuridad del original, concedido por vn Rey, que se muestra auer reynado al rededor de los años de ochocientos de Christo.

4 Haze gran consonancia, y serà confirmacion para este Reynado de Alarico otro priuilegio, que varias vezes alegamos, del Conuento de Alaon, dado en tiempo del Emperador Carlos Calvo, y perteneciente en mucho à los Drechos de la Iglesia de Vrgel: en èl se cuenta entre los Principes vecinos en la Vasconia Francesa el brauo *Adalarico*, llamado alli Padre del Duque Ximeno, y Abuelo de Garci Ximenez (Reyes, que diremos de Aragon.) De modo que se ajustan, ò identifican los nombres de *Alarico*, y *Adalarico*: los tiempos de Alarico Rey de Aragon, y de Adalarico Duque de la Vasconia confinante; es à saber, al rededor, y poco lexos del año de ochocientos: y en fin por vna parte la dura fortuna de Adalarico despojado de su tierra (que era parte de la Gascuña vecina à Aragon) no lexos del año de ochocientos por el Rey Ludouico; y al fin muerto en el de ochocientos y diez: y por otra la falta, que por entonces se descubre de Rey de nuestros Mõtañeses, que pocos años despues eligieron, y alçaron otro. Y al mismo Duque Adalarico señala tambien vn tan incomparable Escudriñador de nuestras Antiguedades, como Don Ioseph Pellizer, por Abuelo de Rey de Aragon; aun sin la reflexion, ò la aduertẽcia del Priuilegio de Labasal, en que Alarico habla, y manda como Rey. Que todas son cercanias, y luzes para reconocerle aora de tá lexos como tal. Y que en esse priuilegio de Alaõ, ò de Vrgel, no se nombre Alarico con titulo de Rey, no debe causar escrupulo alguno, pues ya se sabe, que en Francia, ni aun mucho despues, se daba esse honor à los Principes nuestros, porque lo mirabã como arrancado de su Corona, y tambien como apendice de los Estados mayores, y mas conocidos allà: ni el Emperador, y Rey Carlos Calvo, cuyo se dize aquel priuilegio, auia de dàr nombre de Rey al que representa alli mismo como rebelde, y enemigo fatal de la Magestad de su Imperio. Y el mismo Pellizer en carta suya del año 1672. nos escribiò muy de suyo su juizio de los primeros Restauradores de España, con la precision, y firmeza destas palabras: *La Conquista la començò el Principe Theodomiro por Lusitania, y despues su hijo Athanagildo* (de los quales ya hizo mencion su concurrente Isidoro Pacense:) *por Asturias Don Pelayo: por Galicia D. Alfonso el Catolico,*

*que reynò deſpues: por la Rioja Don Fruela ſu hermano, de cuyas conquiſtas ſe formò el Condado de Caſtilla: y por las Montañas de Aragon, el Principe Alderico, Progenitor de ſus Condes, y de ſus Reyes; y eſto es materia conſtante, y ſin diſputa.* Haſta aqui eſte eruditiſsimo Inueſtigador.

5 Pero de mayor peſo (y no de poca confirmacion, y conformidad) parecerà la memoria, que de Adalarico, ò Adelerico, ſe halla como de Principe, ò gran Caudillo de los Vaſcones para eſtos tiempos en las mejores Hiſtorias de Francia. Sea exemplo el Autor Coetaneo de la vida de Ludouico Pio: el qual habla aſsi al año de ſetecientos ochenta y ſiete: *En eſte tiẽpo Chorſon* (ò Thorſon) *Duque de Toloſa, quedò priſionèro por el engaño de vn Vaſco, llamado Adalerico; y ſolo obligado, y atado con juramentos (que ſerian de fidelidad) apenas conſiguiò al fin la libertad. Pero el Rey Ludouico, y los Proceres, con cuyo conſejo gobernaba ſu Reyno de Aquitania, con deſeo de caſtigar eſſa fea injuria, y ofenſa de la Mageſtad, decretaron Cortes generales en vn lugar de la Septimania* (ò Lenguadoc) *llamado, Muerte de los Godos. Citado pues Alalarico à eſtas Cortes, dilatò el preſentarſe, detenido de ſu conciencia; haſta que ſe le aſſegurò con rehenes. Por cuya indemnidad llegò, y eſtuuo en las Cortes ſin daño, ni peligro: antes bien alagado, y honrado con dones, bolviò nueſtros rehenes, y recibiò los ſuyos; y aſsi diò la buelta à ſu tierra.* Haſta aqui aquel grauiſsimo Eſcritor, y teſtigo. El qual dà bien claras mueſtras, de quan poderoſo, y noble Caudillo era Adalarico entre los Vaſcones: y le atribuye el miſmo delito, ò arrojo de la priſion de Chorſon, que Pellizer eſcribe de Adalarico padre del Duque Ximeno, y Abuelo de Garci Ximenez. Dize mas aquel antiquiſsimo Eſcritor: *Que el año ſiguiẽte de ſetecientos ochenta y ocho fue llamado el miſmo Adalarico à la Ciudad de Vuormacia de Alemania por los dos Reyes, Carlo-Magno, y ſu hijo Ludouico, para que dieſſe mejor razon de ſi: compareciò; y no pudiendo ſatisfacer à los cargos, fue deſterrado para ſiempre: aunque tambien el miſmo Duque Chorſon en el año ſetecientos ochenta y nueue fue priuado de ſu gouierno de Toloſa, por auer otaſionado con ſu deſcuydo aquella ſu priſion, afrentoſa para ſus Reyes, y para el nombre Francès. En ſu lugar fue pueſto Vuilielmo: el qual, como los Vaſcones ſon de natural tan ligero, los hallò arrogantes por el brillante ſucceſſo de la priſion de ſu predeceſſor; y muy enfurecidos por el deſtierro de Adalarico: pero en breue los ſugetò con las artes, y con las fuerças, con que puſo en paz à eſta ardiente Nacion.* Haſta aqui la vltima noticia, que de Adalarico nos dàn los Monumentos de Francia. Pero empezando èl à ſer deſterrado de ella, y de ſu Vaſconia, por los años de ſetecientos y nouenta: y conſeruando ſus Vaſcones aquella ſu aficion tan viua; quiẽ dudarà, que procurò en el deſtierro acercarſeles para conſeruarlos en ſu deuocion, y auiuar las eſperanças de reſtituirſe en el Principado de ſu Gente? Y aunque al principio no pudieſſe, como es natural, venirſe, y acogerſe à los Montes vecinos de la Vaſconia de Aragon; pero ſi algunos, ò pocos años deſpues, encubierto ya con las ſombras del olvido, y de otros negocios de la Corte, y de la Corona, y eſpecialmente de tantas guerras, como turbaron las Prouincias del Imperio, en Alemania, Cataluña, Hueſca, y Aquitania: y ellas le hizieron el camino para vna honrada fuga. Todo viene tan proporcionado à los tiempos, à los nombres, à la condicion de las gẽtes, à la vnion, ò vnidad de las Vaſconias entonces, y à la comun noticia, y tradicion del origen, y de la patria de nueſtros primeros Reyes; que nada puede parecer mas natural, que eſte Rey nado de Alarico, ò Adalarico, Principe Vaſco en la Vaſconia de Aragon: y mas quando llegado el año de ochocientos (ò no mucho deſpues) las nueuas alteraciones de los miſmos Vaſcones de la Francia; las nouedades de los de Nauarra; los golpes de la Monarchia de los Francos en la Marca de Eſpaña; y en fin la edad, y la fortuna canſada de Carlo-Magno, die-

Digitized by Google

dieron tanta oportunidad para leuantar Principe, que lo fuesse proprio de los Vascones de Aragon, y aun quizàs de algunos de la Vasconia Aquitana cõfinante: y que por verdad, y por amor, y por la fuerça de la lastima (grande obradora de nouedades, y finezas) fuesse saludado con el nombre de *Rey de los Aragoneses*; como se expressa, y se repite en su priuilegio de Labasal. Pero si *Alarico*, que dista tan poco de *Adalarico*, co no se vè, y tal vez es lo mismo, lo es aqui tambien en este Principe, ò por la identidad del nombre, ò por la ordinaria libertad, ò casualidad de mudarlos casi todos en algo, no lo debemos assegurar: entendemos empero, que sino fue èl mismo Capitan, y Rey, como parece lo fue; seria el padre Alarico, y el hijo, ò hermano menor Adalarico, cuya gente, y casa se amparò en los Pyrineos, vecinos de la Vasconia de Aragon. Y en fin, quando nada de lo que se escribe de Adalarico en aquellas Historias de Francia, fuesse de nuestro Alarico Donador del priuilegio de Labasal; puede, y debe preualecer por si esta Escritura, tan natural en todo: la qual ni es papel priuado, sino instrumento Real, y publico: ni citado al ayre, sino en Archiuo de grauissima autoridad, y no menos de los Reyes, y Reynos, que de los Religiosos: ni hallado en rincon, ò aparte, sino conseruado, y numerado entre otros de primera classe: ni en fin fuera de su legitimo puesto, sino en el mismo Real Conuento de San Iuan de la Peña, al qual pertenece por la annexion del antiquissimo de Labasal, y del qual sin duda se passò su original, ò su copia autentica con las demàs Escrituras, que le tocaban, mas ha de seiscientos y cinquenta años, quando en el de mil y veinte y cinco se vniò el vno con el otro por donacion del Rey D. Sancho el Mayor.

6 Del modo, y de la ocasion deste Reynado, nada podemos afirmar (como ni de otros hasta el sexto:) auñq si conjeturar, que alguna de las nouedades de las Vasconias Española, y Francesa, desde el año como de setecientos nouẽta y seis hasta el de ochocientos y diez, pudo dar bastante tentacion, ò vocacion de tener proprio Rey: y ninguno tan oportuno, como el que por costumbre, y necessidad viuia armado à las puertas de Aragon: ni esta montuosa Prouincia se reconoce con rastro alguno de dependencia, ò sugecion para con los Reyes de Francia, ò Cordoua, en estos tiempos; quando de la de Nauarra à solas se escriben las mudanças, y las dependencias apuntadas à los años de ochocientos y tres; y ochocientos y seis; y ochocientos y diez: y tambien poco antes, en el año de ochocientos, el horrible castigo executado en las Cortes de Tolosa por el Rey Ludouico en los Caudillos de la Vasconia Aquitanica turbò mucho à la Nacion; y diò no solo ocation, sino necessidad à nuestro Principe Alarico para buscar en los vecinos, y amigos Pyrineos de Aragon, abrigo de mejor fortuna, y satisfacion de su dolor. Assi puede señalarse para tiempo de su Reynado el principio de el siglo Nono de Christo, ò el fin del Octauo. A este tiempo conuienen todas las circunstancias; y mas las mas proprias, de los Principes concurrentes señalados en la misma Escritura. Quadra tambien vnicamente la oportunidad de la solemne Consulta, que se cuenta en el Prologo antiguo del Descubrimiento de los antiquissimos Fueros nuestros, llamados de Sobrarbe, como hecha por nuestros Montañeses al Papa Adriano; el qual gouernò la Iglesia por veinte y tres años desde siete de Febrero de setecientos setenta y dos hasta veinte y seis de Diziembre de setecientos nouẽta y cinco: que distaba, ò poco, ò nada del principio del Reynado de Alarico; que pudo ser aclamado Rey, ò luego con la Respuesta del Papa, ò poco despues por las dificultades tan naturales en Tratados de tanto peso. Y se ajusta à este Rey muy bien el tiempo de los Santos Hermitaños, Voto, y Felix, que se dizen auer aconsejado la eleccion del primer Rey: pues ellos florecieron cerca de los años de ochocientos, como queda advertido en el Ante-Regno, y se reco-

no-

noce de la celebre Narracion de Abetito. El Reyno, que por las largas estrechezes de sus altissimos Pyrineos se ha experimentado siempre impenetrable, y horrible à los ardores mas poderosos de Francia, era muy capaz de assegurar de ellos al nueuo Rey: aunque quizàs no se estendia à mas que las dos pequeñas tierras de los dos Aragones, llamados assi por los dos Rios de esse nombre; el de Aragon (à solas) que pertenece à la propria, y mas principal Prouincia de la Ciudad de Iacca, y el de Aragon Subordan, que baxa por los sublimes, y hermosos Pyrineos del Valle de Hecho. Y à esta parte, y à sus riberas tocaba la situacion, y dotacion del antiquissimo Conuento de los Santos Martyres Iulian, y Basilisa de Labisal: como se reconoce por la descripció de sus terminos, y confinantes, que se lee en aquella Escritura. La muerte de este Rey parece
810. auer sucedido en alguno de los encuentros de batalla, que tuvo, y padeciò con el Rey Ludouico de Aquitania, sucessor de Carlo-Magno en el Reyno, y en el Imperio; peleando en defensa de la libertad, y de la indemnidad de sus Vascones, tan aborrecidos, como aborrecedores de los Franceses. Qual aya sido aquel fatal encuentro, no es facil, y mas entre tantos, aueriguarlo. Don Ioseph Pellizer dixo, que fue el del año ochocientos y diez, quándo los Vascones acometieron à la persona, y al exercito de Ludouico, que bolvia de Pàmplona. Pero esto no se ajusta bien à las memorias antiguas: porque la Escritura de Alaon, tan apreciada, y comentada del mismo Pellizer, que la publicò, dize que Adalarico muriò en la batalla con su hijo Centullo: y se sabe por el Escritor, y testigo de la vida del Rey Ludouico, que entóces, ni huuo batalla; ni muriò mas que vno, que saliò, como mas ossado à trabarla; ni esse muriò en ella, sino en la horca, como ya vimos. Y es del todo increible, que Escritor tan exacto, y no mas aficionado de Ludouico, que contrario à los Vascones (de que dà vnas señas en la Narracion) dexasse de aduertir; que el Principe de ellos fue, el que alli quedaba muerto, ò en la batalla, ò en la horca, si assi huviera sucedido: pero no solo lo calla, pero lo niega con lo que và diziendo, del modo, y medio, con que escapò Ludouico. De los sucessores en fin de este Rey, como tambien de sus Ascendientes, dezimos, sino lo bastante, y lo cierto, lo possible, y verisimil en los dos Reynados siguientes.

7 Al fin de estas mas ciertas, que determinadas noticias del Reynado de Alarico, es preciso aduertir, por el honor de la consequencia de la Historia, dos cosas. La vna, que por no ser possible aueriguar los tiempos, y terminos precisos de este primer Reynado (daño comun à otros muchos) hemos dilatado los del Ante Regno hasta el Henero del año ochocientos y catorze, dandole fin con la muerte de Carlo-Magno; aunque apenas podemos dudar, que ya en vida de esse Emperador, y Rey de los Pyrineos, ò en todo, ò en lo mas, reynò en los de Aragon nuestro Alarico. La otra, que Galindo Conde en Atares, concurrente del Rey Alarico, es distinto de los dos Galindos, que fueron despues Condes de Aragon; y de los quales el segundo fabricò el Castillo de Atares, y le puso esse nombre; segun se cuenta en la celebre Narracion de el priuilegio llamado de Abetito. Pero este Galindo, contemporaneo de Alarico, no parece Conde de esse Castillo de Atares (que quizàs no estaba aun ni la primera vez fundado) sino de el Territorio Atariense, ò de Atares; que se estendia à muchos mas pueblos, y montes al rededor de los de San Iuan de la Peña, como parte, ò apendice del estrecho, y antiguo Reyno de Aragon. De lo qual, y de que esse nombre de Atares sea mas antiguo que el tiempo de Don Galindo Conde de Aragon, fabricador, que se dize, de aquel Castillo, ay firmes testimonios en las Historias de S. Iuan de la Peña: y nosotros los expressamos en la Defensa mas cumplida de este Reynado de Alarico.

Digitized by Google

# DON XIMENO
## REY SEGVNDO DE ARAGON.

### *SVMARIO.*

1 *Descubrimiento de este Rey.*
2 *Su Reynado en Aragon.*
3 *Opiniones de su Padre.*
4 *Su Identidad con el Conde Ximeno.*
5 *Su Gente: y Fin.*

1 HA sido este Ximeno vn Rey tan pobre, y tan escondido, que nadie apenas se acordò dèl, sino para el desprecio. Y aun Geronimo Zurita, que siempre escribe con pluma cortada, y templada à la modestia, le escupiò, ò borrò con alguna tinta de colera, escribiendo, *Que es imaginacion llena de futilidad, y ligereza, la que introduce à Ximeno Rey.* Pero al fin le encontrò encerrado en el Archiuo Real de Barcelona: y como quien por escrupulo, ò justicia, le buelve la honra, dexò advertido de su mano à la margen de el libro manuscrito de la Historia Latina de San Iuan de la Peña en la misma lengua, *Que en el Registro de las gracias del Rey Don Alonso del año mil trecientos treinta y vno en el folio 20. se dize en vn Priuilegio de S. Saluador de Leyre, dado en la Era de nouecientos y diez y ocho* (ò año de ochocientos y ochenta) *que Don Fortuño Rey de Aragon fue hijo de Garcia, y este de Iñigo, el qual lo fue de Ximeno Rey de los Aragoneses.* Esto testifica Zurita: pero Blancas, Briz, y otros, que han visto aquel Priuilegio (de el qual ay copias legalizadas en las Iglesias de Pamplona, y Leyre) han obseruado, y bien, que Ximeno se llama Rey à solas, y no de los Aragoneses: y no quieren que lo aya sido de ellos, sino de los Pamplonenses, ò Nauarros: con que se conoce, que Zurita no escribiò las formales palabras del Priuilegio, sino que trasladando no mas que el sentido, supuso con su buen juizio, que Ximeno no pudo ser Rey en los Pyrineos, sino lo fue de los de Aragon: pues ni Pamplona se auia aun desatado de las dependencias de Francia, y Cordoua; ni auia razon para pensar, que en la Vasconia Española huviesse Rey, y que no lo fuesse de la parte, que se reconoce mas desocupada para tenerle, ò recibirle.

2 Por lo qual parece ya demasiado rigor, ò empeño, el de dos, ò tres modernos Aragoneses resistir al Reynado de Don Ximeno en Aragon, porque assi lo han menester para otras consequencias mas disputadas, que ajustadas: y por ellas pretenden, que Ximeno fue solo Rey de Pamplona; la qual ni en muchos años despues estuvo desasida de el dominio de Francia. Pero tenemos por bien posible, y verisimil, que Ximeno fuesse no solo Rey de los Aragoneses, sino de los Nauarros, por lo menos de los Pueblos vezinos, y montuosos de Sangueſa, y Val de Romal, y Sarazal. Y en suma, quando nos hallamos tan pobres de luz, por carecer de testimonios firmes de la antiguedad, seria mucha, y dañosa prodigalidad despreciar la que con tanta viueza nos muestra, y aun demuestra, vn Rey de Aragò con las claras señas de q̃ fue Padre de vno, y aũ de dos Reyes nuestros, progenitor de todos los sucessores ciertos; y con las no obs-

curas de que fue hijo (ò por lo menos hermano, ò pariente cercano) de Alarico, que tambien fue Rey de Aragon. Y todo esto haze mas fuerça, quando hablamos de la Prouincia mas desembarazada, y sin oposicion alguna, ni aparente para el Reynado. Y en fin la verdad se ha de admitir, y salùdar, siempre que apareciere: como para el Reynado de este Principe Ximeno nos dió Zurita exemplo tan digno de su sabia ingenuidad; bien assi como para el Reynado de Don Fortuño, expressado en aquella escritura hallada en Barcelona; el qual, y otros dos por lo menos, vn Sancho Garcès, y vn Garci Sanchez, ya son admitidos de todos sin disputas para Reyes de Aragò, y Pamplona; aunque tantos, y tan venerables antiguos, y el mismo Zurita (perspicaz, y sabio entre los primeros) nunca los conocieron. Y este Reynado de Ximeno en Aragon tiene gran comprobacion en la Cronica antigua, que, segun dize Gauberto, se guarda en S. Vitorian: alli se refiere, como el Padre del Rey D. Iñigo Ximenez, que era Conde de Bigorra, passò à socorrer à los Montañeses, que se hallaban en peligro en tierra de Ribagorça; y que, llegando à la Villa de Arahuest, peleò con los Moros, los venciò cò grande matança de ellos; por lo qual los mismos Montañeses le escogieron, y leuantaron por su Rey.

3 Pero cuyo hijo fuesse este Conde, Duque, y Rey Ximeno, mas se disputa, que se averigua. Muchos porque no hallaban otro Padre, han escrito, que lo fue suyo el Rey llamado Don Sancho Garcia el Primero (cuyo Reynado ponen antes:) pero no le dàn, como debieran, à Ximeno el patronimico de Sanchez, sino de Garcia, ò Garcès: que es vn patronimico, como fatal, que se aplica por error à cinco de aquellos Principes. Otros pues, reparando mas en essa contradicion, ò extrauagancia, no se han atreuido à señalar padre à Don Ximeno. Pero algunos Modernos, guiados de el testimonio yà alegado de el Monge, ò Catalogo de Leyre, dizen, que fue hijo del Rey, que llaman *Iñigo Garcia*: y assi le llaman *Ximeno Iñiguez*. Y es tan vergonçoso el descuido de los antiguos, q̃ han ocasionado la monstruosa variedad de tres opiniones, que hazen à este Rey Ximeno, Padre, Hijo, y Nieto del Rey D. Garcia Ximenez, llamado el Primero. Y otros, para dàr alguna luz, han distinguido dos Ximenos; vno Conde de la Vasconia Aquitanica Citerior, y Duque de Gascuña, ò Tolosa, Padre de el Rey Garcia Ximenez; y otro, Rey nuestro, y nieto, y aũ biznieto del Conde. Con que nos añaden questiones, y tinieblas; y hazen mas espantosa, sino despreciable, esta Historia.

4 Nosotros empero, ya que no tenemos monumentos Españoles, à que arrimarnos con seguridad, recurriremos à los Franceses, ò à los de la Vasconia Aquitanica, nuestra confinante; de cuya Region fueron, ò habitadores, ò naturales nuestros primeros Principes. De los quales hemos de examinar, quien fue, y de quienes descendia este Ximeno, llamado Rey en testimonio tan autorizado, como el de su Nieto, y tambien llamado Padre del Rey Don Iñigo Ximenez en otro, que se alegarà en su Reynado. Quanto à lo primero juzgamos, que es muy natural, y loable el juizio de Oyenarto, y de Pellizer; los quales afirman con ventajosa verisimilitud (tomada de la vnidad de los nombres, y de el tiempo, y de la vnion de las dos Vasconias, y en fin de otras circunstancias) que este Rey Ximeno, es aquel Conde Ximeno, Duque de los Vascones Aquitanos, de cuya persona, y gouierno se haze mencion en las mas aprobadas Historias Francesas de aquel tiempo: las quales ya en el año ochociẽtos diez y seis (llamandole Siguuino, Sigiuuino, y Sihimino, que es Simino, y en Español Ximeno) suponen la grande autoridad, que auia tenido. Hablan de èl con vniformidad el Escritor de la vida de Ludouico Pio, el de los Anales de Carlo- 816.
Magno, y del mismo Ludouico, y Aymoyno; como tambien los antiguos, y

au-

autorizados Cronicones, Moyſiacenſe, y el del Colegio de San Andres, ambos manuſcritos. De todos pues reſulta: „Que en eſſe año de ochocientos diez „y ſeis los Vaſcones de Francia, que „habitan entre el Garona y el Pyri„neo, por ſu natural inconſtancia, y „peſte ſiempre incurable de ſu natiua „ſedicion, ſe rebelaron contra Ludo„uico, ofendidos de que les huuieſſe „quitado al Conde Ximeno ſu Duque „(ò Capitan Gouernador) indigno ya „de tolerarſe por la maldad de ſus coſ„tumbres: y à ellos los fatigò tanto con „dos jornadas, que ſe arrepintieron „tarde, y deſearon tanto la entrega, „como antes la rebelion. Y la familia „del miſmo Ximeno, que auia ſido la „cauſa de los tumultos, vencida, y do„mada, ſe paſsò fugitiua à Eſpaña: en „dõde cauſò deſpues muchas turbacio„nes contra las gentes del Emperador. Haſta aqui aquellas Hiſtorias. Y con ellas de paſſo ſe confirma la opinion nueſtra de que Ximeno no tuuo ſu Reynado en las Montañas de Eſpaña, que entonces eran del dominio Francès, quales eran (y del todo) las de Pamplona: pues no ſe dize del miſmo Ximeno, *que cauſò deſpues muchas turbaciones contra las gentes del Emperador Ludouico*; ſino de ſu *Familia*: en la qual eran las cabezas el hijo de Ximeno, llamado *Iñigo Ximenez*, y otros Parientes, y Capitanes valeroſos, que arrimandoſe à nueſtros Pyrineos, para abrigarſe dentro de Eſpaña contra las armas de Ludouico, buſcaron fortuna mas digna entre los parientes, y ſoldados de ſu Nacion. Ni debe cauſar mal concepto contra las perſonas, y acciones deſtos primeros Principes la cuydadoſa ojeriza de los Croniſtas Franceſes, que tanto los notan de injuſtos, rebeldes, y doloſos: pues à mas de la antigua, y originaria emulacion contra los Vaſcones, tan azicalada con ſiglos enteros de guerras, y batallas; aora en los Reynados de Carlo-Magno, y Ludouico Pio, fueron las heridas, y afrentas, que vnos, y otros dieron, y recibieron, fata-

les, y ſolemnes: los Franceſes, como mas poderoſos, y dueños del Imperio, no ſufrian iguales ſuyos à los Vaſcones; y eſtos como mas orgulloſos, ſe indignaban, aun de que ſe imaginaſſen ſuperiores. Eran en fin los Vaſcones en la defenſa de ſu libertad, rebeldes para los Franceſes; y los Franceſes en la defenſa, ò extenſion de ſu dominio, eran Tyranos para los Vaſcones.

5 La calidad, y nobleza de Ximeno ſe deſcubre eſplendida, y primaria por el oficio, porte, y autoridad de ſu perſona, que fue Conde, ò General de exercitos; y Duque, ò Gouernador de la fortiſsima Vaſconia, parte tan principal del gran Reyno de la Aquitania, que le dà muchas vezes ſu nombre. Pero la Aſcendencia propria de eſtos, y de los ſiguientes Reyes padece mas de lleno las tinieblas proprias de las geneologias antiguas: y como la vanidad, y la liſonja en nada ſe ceban, y ſe deleytan mas, que en formar, y fingir glorias mas que humanas de la antiguedad, y como eternidad del eſplendor de los linages; de ningunos ſe burlan tanto como de los Reyes, y Principes; ya con la temeridad de adiuinar, y mentir aſcendencias de Heroes, y Dioſes (porque hombres, ni ſe hallan, ni baſtan:) ya con los encontrados deſeos de que las familias mas iluſtres no tengan principios, quando mas ſe eſtudia por aueriguarſelos. De que veremos en el Reynado ſiguiente vna moleſta, aunque breuiſsima, ſuma. Del año, lugar, y modo de la muerte del Rey Ximeno, nada podemos indiuiduar. 819 En el Catalogo antiguo de Leyre ſe dize, que ſu muger ſe llamò Munina; nombre de la Vaſconia Eſpañola, y que ya ſe viò en la madre de Don Alonſo el Caſto. Tambien ſe afirma allì, que el cuerpo de eſte Rey eſtà ſepultado en eſſe Conuento: del qual algunos pienſan, que èl fue ſu primer Fundador.

DON

# DON IÑIGO XIMENEZ ARISTA, REY TERCERO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *La Perſona de el Rey Don Iñigo.*

### *SVMARIO.*

1 *Noticias de la Primacia de eſte Rey.*
2 *Opiniones de ſu Padre.*
3 *Las de ſu Linage.*
4 *Las de la Patria.*
5 *Su Origen de los Reyes Godos.*
6 *El Renombre de Ariſta.*

1 ESTE Es el primer Principe, de quien antiguos, y modernos, aſsi Aragoneſes, como Nauarros, conuienen en que fue Rey de vnos, y otros. Y por primero le contò el Arçobiſpo Don Rodrigo, repreſentando ſu principio aſsi: *Quando Caſtilla, Leon, y Nauarra padecian ſu Ruina con varias entradas de los Arabes, vino del Condado de Bigorra vn Varon, llamado Iñigo, acoſtumbrado deſde ſu Infancia à guerras, y correrias: que, por ſer aſpero en las batallas, tenia el renombre de Ariſta: el qual viuia en las partes del Pyrineo; y deſpues baxando à los llanos de Nauarra, hizo alli muchiſsimas guerras: por lo qual tambien entre los Naturales mereciò el Principado del Reyno. Tuuo vn hijo, llamado Garcia, à quien casò con Vrraca, hembra de ſangre Real.* Eſto, y no mas, nos dexò eſcrito tan venerable Eſcritor, de Don Iñigo, à quien, ſegun parece, llama Primer Rey de Nauarra. Lo qual, aũque parecerà error à los que cuentan otros anteriores tambien de la miſma Nauarra; poco, ò nada, tocaba à la obligacion cierta de nueſtra correcion, ſi eſſe miſmo Iñigo era ya Principe, y Rey en las partes del Pyrineo de Aragon antes que baxaſſe à los llanos, ò ſitios menos montuoſos de Nauarra. Pero el error en general ſe ha pegado à otros, para hazer tambien à eſte D. Iñigo, nueſtro primer Rey, como le repreſenta Zurita (aunque con titulo de Sobrarbe, y Pamplona) antes que ſe corrigieſſe; ſi fue correccion de ſu antigua, y publica ſentencia la nota priuada, que añadiò en la margen del libro manuſcrito de San Iuan de la Peña. Y entre los antiguos ſupuſieron por primero à eſte Rey, ſus deſcendientes los Reyes, D. Iayme el Conquiſtador, y D. Pedro el Ceremonioſo: D. Alonſo el Sabio de Caſtilla (ſi es ſuya la Cronica General) el Conde D. Pedro de Portugal, y D. Carlos, Principe de Viana: y aſsi otros ſin numero, que deſconocieron ſin duda à los Reyes mas antiguos, como à pobres, y eſcondidos; como lo fueron los que, ò no tenian aun vnidas en vna Corona las Prouincias de Sobrarbe, Aragon, y Nauarra; ò no auiã llegado al eſplendor, y à la autoridad del dominio de Pamplona. Aunque en eſto debemos advertir, que el Rey Don Iayme mueſtra ignorar menos que el Arçobiſpo: porque eſte parece dàr à D. Iñigo no ſolo el origen, ſino la patria en el Condado de Bigorra de Francia: pe-

Digitized by Google

pero Don Iayme, instruido de los Sabios Domesticos (y mas de Don Vidal Obispo de Huesca) claramente afirma en la oracion que hizo à essa Ciudad en el año 1226. que ya antes del primer Rey tenia su naturaleza en Aragõ: pues les dixo: *Varones, bien creo, que sabeis, y debeis saber, que Nos somos vuestro Señor natural, y de largo tiempo: pues treze Reyes antes de Nos han reynado en Aragon: y aun mas antigua es la naturaleza entre Nos, y Vos; y mucho mas arraygada se debe reputar, porque el Parentesco se dismuye, y la Naturaleza quãto se prolonga, se estrecha.* Pag. 1. c. 31. Estas son las palabras que nos dexò escritas el mismo Rey en su Historia: y son dignas de obseruarse, para reconocer, que aunque en su tiempo no eran aun conocidos como Reyes los Ascendientes de D. Iñigo; pero si como naturales, y principales Caudillos de Aragon. Y se ajusta bien la cuenta, para hazer cabeza de los catorze Reyes à Don Iñigo Arista; porque en tiempo de D. Iayme eran aun desconocidos, D. Fortuño el Monge, vn Sancho Garcia, y vn Garci Sanchez; como se vè bien claro en la Historia del Arçobispo D. Rodrigo, contemporaneo de D. Iayme, en la qual ninguna memoria se haze de ellos: y se dà principio por D. Iñigo Arista. Este pues, segun la Cronica antigua, que refiere Gauberto, se guardaba en el Real Conuento de San Vitorian, fue eligido Rey de los Montañeses en Arahuest de Ribagorça, como su Padre D. Ximeno: ò porque fue vna la elecciõ: ò porque las que fueron diferentes, se confundieron despues desde lexos: ò porque à la verdad à los principios se renouaban en cada Rey, al vso de los Godos de España; y como dize Morales, que se renouaron en Asturias, hasta el Rey Don Ramiro. Tambien esta eleccion, ò aclamacion de Don Iñigo parece la mas solemne, y memorable; y à la qual muchos atribuyen la primera institucion de nuestros Fueros, y del gran Magistrado del Iusticia de Aragon. Y si nos puede guiar la memoria, que del libro antiguo de la Preciosa alega Don Ioseph Pellizer, en esta eleccion, ò aceptacion, concurrieron Aragoneses, y Nauarros, como en la primera para ambas Naciones vnidas.

2 Quien fuesse, y de que nombre el Padre de D. Iñigo, parece que lo podian assegurar su patronimico *Ximenez*, los instrumentos que se alegan del Archiuo de Leyre, y la persuasion comun: que conuienen en que fue D. Ximeno, señalado ya por anteceßor, y Rey. Pero no se ha apreciado essa que ya parecia irrefragable autoridad: pues à mas de què Autor de los años de 1260. escribiò (como veremos) que el Padre del Rey D. Iñigo Arista se llamò el Rey D. Arista, entre los mas sabios de nuestro siglo ay mucha oposicion. El Padre Mariana entendiò, que el Padre de este Rey fue el Rey D. Sancho; y assi llama al hijo *Iñigo Sanchez*. El Arçobispo Marca dize, que fue hijo de Dato Conde de Bigorra. D. Ioseph Pellizer (el qual ha visto, y mouido mas disputas) quiere en su vltima opinion, que Don Iñigo fuesse hijo del Principe Gotisculo: de quien escribe que fue muerto à manos de Abdelmelic Ibèn Keatan en la triste, y gloriosa defensa del monte Panno cerca de Iacca: y añade, que Gotisculo era hijo del Principe Panno, el qual auia defendido con mas fortuna à esse mismo sitio contra Abdelmelic, y tambien el monte Arbe, y sitio de Sobre Arbe, despues de la perdida de Balbastro: en fin dize, que Gotisculo, y Panno eran de la Real prosapia de los Aspidios, Reyes antiquissimos de Aragõ en tiẽpo de la Monarchia Goda. Y para estos, y otros articulos alega Pellizer las Actas de S. Vrbez; de cuya antiguedad, y autoridad no hallamos que dezir: y en el interin podemos rezelar algun engaño, ò error, por las demasiadas experiencias de tantos libros, papeles, y otros monumentos, como se han fingido en nuestro tiempo con sumo detrimento del honor de las Historias, y de la paz de los Historiadores. De que todos los Ingenios se duelen sin fin; y nadie mas que el mismo Pa-

llizer. Noſotros pues corremos con la opinion comun de que nueſtro Rey Don Iñigo fue hijo de Don Ximeno Rey.

3 Pero no es menor la diuerſidad de las opiniones en el linage de D. Iñigo. Caſo por cierto feo, y vergonçoſo: que vn ſolo Eſcritor, y Erudito entre los que mas, ha ſeñalado tres origenes, y ſin nueuo argumento, à la varonia de nueſtros Reyes. Primero ſeñalò, y por ſus nombres, à los Condes de la Gaſcuña Tranſgaruna (que ſe dize, y parece ſer Ribagorça:) deſpues con vn priuilegio, llamado de Alaon, recurriò à la Caſa de Eudo, Duque de Aquitania, y deſcendiente de la primera linea de los Reyes Merouingios de Francia; cuyo pariente mayor venia à ſer el Rey Don Iñigo: en fin el miſmo Eſcritor, guardando eſſe origen Real, y Francès, para Don Iñigo Garcia (ò Garci-Miro, que tambien en eſto ay variedad) Rey de los Nauarros, y ſuegro, y anteceſſor de D. Iñigo Ariſta Rey primero de Aragon, y Sobrarbe; quiere que la aſcendencia del Aragonès ſuba por los Principes naturales de las Montañas de Iacca, haſta los antiquiſsimos Aſpidios, que con argumentos no ligeros (que en ſu lugar proponemos) parecen auer florecido en aquellos Montes en tiempo del Rey Leouigildo, ya por los años de 570. ſino como Reyes, como Principes Soberanos de vno, y otro Aragon. En medio de tanta variedad, y confuſion de opiniones nos puede conſolar la luz de la opinion comun: porque ſe ajuſta à qualquiera de ellas: diziendo, que D. Iñigo Ariſta era de los Condes de Bigorra, que eſtà en los confines de Aragon. Aſsi lo ſignificò el Arçobiſpo Don Rodrigo, caſi expreſſando la patria, y ſuponiendo la familia: pero ſin dezir mas: *Que Don Iñigo Ariſta vino del Condado de Bigorra.* Del qual Condado dize Marcà, que eſte Rey ſe lo diò en feudo à ſu ſobrino Donato.

o Hermano Nato

4 Pero de la Patria miſma ay tambien gran variedad de opiniones, ſin que las embarace la autoridad del Arçobiſpo: y ſon por aora tantas, como Pueblos ay de ſonido ſemejàte àzia el Pyrineo: quales ſon: Biguria en la Merindad de Eſtella: Baygorri en Nauarra la Baja: Riba de Gurria en Aragon (queriendo algunos, que aſsi ſe llamaſſe Ribagorça;) y eſta ſemejança ha cauſado errores contenciоſos, y caſi voluntarios; que ocuparian en ſu examen, y deciſion con mas moleſtia, que vtilidad. Noſotros eſtamos firmes en que debe preferirſe la Narracion de los Antiguos; aſsi por ſer la mas natural, y cercana à los primeros paſſos de eſtos Reynados; como porque ſe halla apreciada por el gran juizio de Zurita, en quanto afirma ſin eſpecie de duda en los Anales: *Que el primer Rey fue natural del Condado de Bigorra*: *de donde* (como añade en ſus Indices Latinos) *fue llamado, traìdo, y elegido General de los que auian fortalecido las puertas, y los preſidios de el Pyrineo*: *como lo afirma la antigua, y publica opinion*; *la qual conſta de antiquiſſimas eſcrituras, y memorias.* Aſsi hablò Zurita del primer Rey nueſtro, entendiendo que eſte auia ſido D. Iñigo Ariſta; el qual tenia ya, ò tambien ſu Domicilio, y quizàs auia nacido en las miſmas Montañas de Aragon. Pero el teſtimonio de Eſcritor tan ſabio, y circunſpecto puede (para el ſolar del primer Rey) poner en olvido quantas opiniones, ò interpretaciones de poſsibilidades, ò imaginaciones ſe vèn eſtendidas en eſte contencioſo tiempo.

5 Mas no ſerà contra eſſos teſtimonios dexar aqui alguna memoria de nueſtro juizio acerca la Genealogia de eſtos Reyes; el qual traemos eſtendido, y esforçado en las Diſputas Hiſtoricas. La ſuma pues ſea: Que ellos ſe mueſtran deſcender de la Real ſangre de los Godos Eſpañoles, y de la miſma eſtirpe de los dos Santos Reyes, Recaredo el Catolico, y S. Hermenegildo el Martir. La qual ſe deribò, como ſe ſabe, por varonia legitima haſta los dos Reyes de las Aſturias, y Cantabria, Don Alonſo el Catolico, y Don Fruela ſu hermano, llamado el Duque. De eſte Don Fruela naciò

Don

Digitized by Google

Don Rodrigo Frolaz, Conde de Castilla: que fue Padre de D. Sancho Mitarra (ò Montañès) el que passò à Gascuña, lleuado de los Gascones para Conde suyo. Este Sancho Mitarra el Castellano fue Padre de otro Cõde Sancho Mitarra el Gascon. Y lo fue tambien (segun lo persuaden buenas conjeturas) de los dos Reyes nuestros, Alarico, y Ximeno: y assi fue Abuelo del Rey Don Iñigo Ximenez Arista; que por auer sido el primer Rey de Pãplona (en quanto antiguas memorias asseguran) fue mas conocido, y contado por el primer Rey de nuestros Pyrineos. Y entre los argumentos desta Genealogia Real deben no callarse del todo los que persuaden la de los Condes de Aragon: los quales se descubren ser de la misma Varonia con los Reyes, por la constante, y cariñosa vnion de los intereses, de los honores, de los estados, de los matrimonios, y de las sucesiones: la qual vnion, ò vnidad, es muy propria de las Familias de vna misma Varonia: y mas quando la linea (ò Branca) de los Reyes antepuso à sus mismos hijos los de los Condes, poniendo en estos continuadamente el mas autorizado, y vtil oficio, qual era el del Condado de Aragon; y mucho mas quando no se descubre otro para acomodar à los Infantes. Parece pues auer sido vna la Varonia de los Reyes, y de los Condes: y lo confirma no poco la pacifica, y larga possession que del Reyno proprio de Pamplona tubieron aquellos Reyes sin estorvos, ni guerras de los de Asturias, y Leon, que auian sido dueños de essa Noble Ciudad: y tenian la misma Varonia que nuestros Condes. Por lo qual, quando los Reyes no tuviessen por Varonia la sangre Real de los Godos, Asturianos, y Cantabros; la tuuieron por los casamientos con las hijas de los Condes de Aragon; cuya entera, y hereditaria representacion de sangre, glorias, y Estados entrò, y permanece en la Casa Real. Y nuestros dos Condes, Aznar Sanchez, y Sancho Sanchez (que han parecido Reyes) fueron hijos del Conde Sancho Mitarra el Gascon: nietos del Castellano, bisnietos del Conde de Castilla Don Rodrigo, rebisnietos del Duque y Rey Don Fruela, y quartos nietos del famoso Duque de Cantabia Don Pedro, Principe, y Pariẽte mayor de la Real Familia de los Reyes, Recaredo, y Hermenegildo: el qual Don Pedro parece auer casado con hermana, ò hija de aquel infeliz Principe Don Sancho, ò Don Iñigo Sanchez, sobrino del Rey D. Rodrigo; que muriò peleando por la justa, aunque invtil defensa de España; y dexò el nombre de Sancho para hereditario, y como natural en la Real Casa de Aragon, y Nauarra; en la qual lo introduxo el Conde Don Sancho el Castellano, ò por lo menos su nieto el Conde Sãcho Sanchez, q̃ se juzga Donador de la Corona de Pamplona, por la dote de su hija la Reyna Doña Vrraca, la nuera de nuestro D. Iñigo Arista.

6 Pero de este renombre de *Arista*, tan celebre en la persona de este Rey, se disputa tambien tanto, como si fuera la contienda mas que de nombre: y à la verdad embaraça los passos à la Historia por las indecisiones ordinarias, que causa. Disputase pues de la significacion de essa voz *Arista*: y mucho mas del sujeto Real, llamado *Iñigo*, à quien deba atribuirse. En lo primero auian corrido los Escritores desde el Arçobispo Don Rodrigo, en que essa voz significaba la espiga seca para denotar la celeridad de este Rey en arder, y abrasar en las batallas, y su militar aspereza en disponerlas, y executarlas: y aun el Principe D. Carlos escribiò, que el escudo de este Rey estaba sobre color roxo, sembrado de aristas. Pero Oyenarto dize, que esse Renombre no denota mas que el solar, ò patria de Don Iñigo; y que fue vn lugar en la Vascitania (ò Nauarra la Baxa) el qual tubo por nombre *S. Esteuan de Arieta*, de donde con poca alteracion se tomò el de *Arista*. Mas el Padre Moret, descontento de ambas opiniones, escribe, que Arista con poca diferencia en la pronunciacion es lo mismo en lengua Vas- *Lib. 21 cap. 9. §. 13*

Digitized by Google

Vasconica, que Encina, ò Roble; y que tomò esse nombre este Rey, ò porque auia, y ay muchos Robledares en su patria la Antigua Nauarra (que eran las Montañas de Estella, y sus vecinas:) ò porque en vna batalla se le apareciò la Cruz sobre aquel arbol, con las quales diuisò su escudo en memoria, ò de la Patria, ò del Beneficio, ò de ambas cosas. Y para que se vea mas, que nada se puede ver de estos principios retirados, alega el mismo Autor à cierto Escritor sin nombre, que escribia por los años de mil docientos y setenta; el qual à Don *Ienego Ariesta* (que assi lo pronuncia) llama *hijo del Rey Don Ariesta Dabarçuça, y de Veguria*: como que huuo Rey, cuyo nombre fue *Ariesta*, y passò à ser patronimico en el hijo. Tanta es la confusion, con que nos atormentan los descuydos y las ignorancias de los Antiguos. Y entre los Modernos es muy nueua la opinion de Pellizer: el qual dize, que el nombre *Arista* es corrompido de la voz *Atbaresa*: que es vn pedazo de los montes meridionales de Iacca, en donde Iñigo pudo tener su ordinaria Plaza de Armas, quando fue Caudillo de las Montañas de Aragon. Tambien en quanto à la persona, à quié se diò el sobrenõbre de *Arista*, se padece ya mucha disputa, y duda. Hasta nuestro tiempo à solo Iñigo Ximenez, que es el segundo Iñigo (yerno, ò nieto del primero) y Rey indubitable, y conocido de todos, llamabã *Arista*; pero aora, descubierto, ò rastreado otro Iñigo, y diferẽciado por el patronimico de *Garcès*, à èl solo aplican esse Renombre Oyenarto, y el Padre Moret; y tambien Don Ioseph Pellizer, antes que reformasse essa opinion. Por ella se traen algunas congeturas, que son faciles de responder, y de refutarse con otras. Pero ya el examen de ellas saldria inutil, y vano; pues la disputa sola basta para que apenas en adelante podamos vsar del Renombre solo de *Arista*: porque ya el que se inuentò, y se puso para la distincion, causaria confusion con la oposicion de las aplicaciones en los Escritores. Nosotros à solo Iñigo Ximenez lo apropriamos: assi por la autoridad, y el estilo de los Historiadores: como por la pacifica possessiõ de tantos siglos, la qual nunca debe inquietarse al possedor por solas congeturas: y en fin por no dàr el celebre sobrenombre, y como apellido del Rey Don Iñigo, al que es *Rey*, y aun *Iñigo*, dudoso para los mas, para todos disputable, y despreciable para muchos. Pero ya es demasiada la Historia de las disputas de la persona de este celebre Rey.

*An. l. 9 n. 38.*

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *El Reynado de Don Iñigo.*

### *SVMARIO.*

1 *Disposicion para este Reynado.*
2 *Sus principios.*
3 *Autoridad de Francia: y Rota de sus Condes.*
4 *Silencio de este Reynado en los ruidos de Aquitania.*
5 *En los de España: y la Inuenc. de Sãtiago.*
6 *Priuilegio del Rey à su Alferez, repelido.*
7 *Guerras de Sancho Sanchez: y de los Reyes Francos.*
8 *Silencio del Rey en la carta de S. Eulogio.*
9 *Priuilegio del Rey à Leyre, incierto.*
10 *Silencio del Rey en las guerras de los Reyes Castellanos.*
11 *Y en la paz de Carlos, y en la guerra de Ordoño.*
12 *Y en la rota del Conde Sancho.*
13 *Y en la vitoria de Albelda.*
14 *Quien fue el General muerto en ella.*
15 *Fin de este Reynado.*

ERA la Narracion de este Reynado, no tanto de los sucessos, quanto de los tiempos de D. Iñigo Arista; y vna serena luz, que sin la enojosa prolixidad de las contiendas, muestre, que este Principe reynò mas tarde, y menos tiempo (y en especial en Pamplona) de lo que suele escribirse. Será tambien entera satisfacion del silencio, que guardamos de las individuales empressas, que en general tanto se celebrã, y deben ser creidas, de este glorioso Rey. Y en fin serà vna experiencia triste de que pocas, ò ningunas memorias han quedado firmes, y especiales de sus acciones, ò passiones.

¶ Era pues el año de 819. quando la Familia de Ximeno, ya antes despojado por el Emperador Ludouico, de su Ducado, ò Gouierno perpetuo de Gascuña, se passò, ò se auia passado à España: en donde su hijo Iñigo, Cabeza, ò sucessor de la Casa, pudo por la autoridad de su Nobleza, Gente, y esfuerço, conseguir la eleccion, aclamacion, ò aceptacion de Rey de Aragon, en esse mismo año en que la fortuna de los Vascones, sus aliados y parientes, se viò mas fatigada en la vecina Aquitania: cuyos sucessos, y ahogos pudieron ser la ocasiõ, y la causa de passar arrebatadamente la Familia de Ximeno en busca de puertos mas seguros, y de guerras mas justas, y gloriosas. Porque en los antiguos Cronicones, del Coetaneo, del Astronomo, y de Ademaro (corregido por el exemplar del Padre Labbe) se escribe: *Que Lope Centullo, Conde Vasco, auiendo peleado infelizmente con Verengario, y Vuarino, Condes de Tolosa, y Arnernia; y perdido en la batalla à su hermano Garseano* (ò Garcia) *fue reciamente acusado de ellos ante el Emperador Ludouico: y no pudiendo purgarse de los delitos, fue desterrado.* Este Lope Centullo se dize tronco de la Belicosa Casa de los Señores de Bearne, que tan vna fue en los siglos siguientes con la de Aragon: à la qual reconociò Vassallage, y sirviò con sumas finezas. Assi acabaron en este tiempo por la defensa de su libertad (que los Franceses llaman, *Liuiandad, y Perfidia*) cinco Regulos, ò Caudillos Principes de aquella Gente de los Vascones, nuestros coligados, y compañeros: Adalarico, ò Alarico, en el destierro; y quizàs en batalla: Garci Iñigo en ella, al año 817. Ximeno, no mucho despues en el retiro de Aragon, ò quizàs en la batalla de Tolosa: el mismo Lope despues en el destierro: y Garcia Centullo, su hermano en essa batalla. Y todos estos destrozos de la Gen-

te, y Casa de la Vasconia perficionò (en este año de 819) *Pipino Rey de Aquitania, entrando por mandado del Emperador su padre en la Vasconia, y arrojando de ella à los sediciosos: y assi puso tan pacifica à toda essa Prouincia, que no parecia auer quedado rebelde, ni desobediente alguno.* Que con essas palabras lo assegura el Astronomo, testigo de los sucessos.

2 Y èl nos diò vna natural congetura de que los Capitanes Vascones, que no quisieron rendir sus animos al dominio Francès, y se retiraron aora al abrigo de nuestros Pyrineos: y dieron en ellos principio, ò progressos à nueuo, y mas feliz Principado con la fortaleza, y fortuna de nuestros Montañeses, sus vecinos, compañeros, y deudos; que confirmaron, y ensancharon aquella su encerrada Corona, en la Persona de D. Iñigo, hijo, y sobrino (ò nieto) de los dos menos solemnes Reyes, Ximeno, y Alarico. Y trayendo consigo vnos, y otros soldados al hijo del que auia sido Conde de los vnos en la Vasconia Aquitana, y Rey de los otros en la Aragonesa; traian sin duda el instrumento mas oportuno para las mejoras de sus esperanças, y para *las muchas turbaciones, que* (segun las mismas Cronicas de Francia) causaron despues contra las Gentes del Emperador.

L. 1. c. 5. Assi escribe Zurita, que segun memorias antiguas fue Iñigo Arista eligido en este año de 819: aunque los principios serian impugnados, ò amenazados de los vecinos, y estrechados en sus peligros, y presidios, como sucede, y sucediò mas de lleno à la misma Monarchia Romana. Añade Zurita de este Rey (à quien llama el primero:) *Q e vino de Bigorra*, de Francia: *la qual es vecina, y corresponde à los puertos de Torla, y Benasque; que fue lo primero que se conquistò, y de donde se fue començando, y estendiendo su Reyno.* Y siendo lo inmediato de esta Conquista, marchando de Septentrion à Medio dia, la tierra fuerte, y hermosa de Sobrarbe; se vnieron luego para las empressas, assi los Christianos de aquellos valles, como de los vecinos del antiguo Reyno de Aragon, y aun de la Nauarra confinante. La qual, teniendo aun à Pamplona (cabeça suya, y de las Vasconias) ocupada del dominio Francès, diuertia los justos deseos de libertarla en la santa guerra, que sus vecinos, y parientes hazian contra los Moros de aquellos altos Montes, parte de los antiguos Ilergetes, y Cerretanos, que se estendia, y leuantaba desde el extremo oriental de la Vasconia Española, y Aragonesa, ò desde la ribera del rio Gallego (à tres leguas de Iacca) hasta la entrada de Cataluña. Qual empero fuesse ya el Estado de la Canal de Iacca, por donde corren los dos rios, que dàn el nombre al antiguo Reyno de Aragon; apenas por congeturas se puede dezir. Tal fue la tempestad de sangre, y fuego de aquellas crueles, y continuadas guerras; que borrò, y oprimiò las mas venerables Estatuas del Honor, y del Amor de la Patria. Y assi con justo dolor dixo destos tiempos el grauissimo Zurita, *Que la memoria de las cosas mas dignas de ser sabidas, no solo flaquea, sino que està sepultada.* Tal es casi la que esforçada de muchos, refiere de este Rey, que peleando contra los Moros (ò en Sobrarbe, ò en Iacca) leuantò los ojos al Cielo, para pedirle fauor, y viò en el ayre vna Cruz de color de plata; que le pronosticaba la victoria; como se representa en muchos Escudos de las armas Reales, que se tienen (como algunos escriben) por mas antiguas, que las de las Cabezas Sarracenas, y Barras Catalanas, ò Aragonesas.

3 Obscurece sin duda mucho al 816
nombre del Rey Don Iñigo en los Pyrineos la Potencia Francesa, y la especial autoridad de varios Principes por estos tiempos. En los contornos de Sobrarbe se reconoce el dominio de Ludouico Pio; y muchos señalò el gouierno, y Señorio de Bernardo Conde de Ribagorça, y Señor de Sobrarbe: pero lo adelantan mal por vn siglo. En Aragon tambien fue mucha la autoridad, y gloria de los Condes Aznar, y Galindo. Y en Pamplona se representa vnica, aun muchos años despues, la del Rey, y Emperador

Lu-

Ludouico Pio. En ſuma, el nombre de Iñigo Ximenez no ſe oye haſta el año de ochocientos treinta y nueue ; y entonces, y deſpues en teſtimonios falaces : ni de otro Caudillo nueſtro ha quedado monumento alguno, que haga mencion expreſſa de Rey, ſino el que hemos traìdo de Alarico Rey de Aragon, y el otro de Ximeno, à quien ſu nieto llamò Rey, ſin dezir de donde. Y aunque parece preciſo, que el titulo Real de Aragon no ſe abandonaſſe enteramente por el de Sobrarbe: pero ſe dexò ſin duda à ſu tiẽpo por el de Pamplona, como Ciudad principal (y aun quizàs vnica, que eſtuuieſſe en pie) de la Corona, y Cabeza de toda la Vaſconia Eſpañola : que eſte era el vſo de los Reyes Chriſtianos, y Sarracenos de Eſpaña, tomar el titulo Real de ſu Ciudad Regia, ò Corte de el Reyno. Conſta, que aun en el año de ochocientos y veinte (y quizàs ya antes) la Prouincia de Ribagorça, y los Valles de Giſtao, y Venaſque, y otras tierras, que ſe eſtienden, ò ſe eſtrechan entre el rio Cinca, y la raya de Cataluña, eſtaban aun atadas al dominio de los Franceſes: por cuyo Rey, Ludouico Pio, era Conde de Vrgel Seniofredo, que en eſſe año aſsiſtiò à la conſagracion, y dedicacion de ſu Cathedral, autorizando en nombre de ſu Rey la confirmacion de las Igleſias de Ribagorça, Giſtao, y otras de Aragon, y Cataluña, que en vida, y con autoridad de Carlo-Magno ſe la auian ſeñalado. Tambien Sobrarbe tenia por lo menos à la viſta à los Franceſes de Giſtao, y Ribagorça. Y en general ſe deſcubre muy entera la autoridad, que Francia conſeruaba en las fronteras, y entradas de Eſpaña (ſino exceptuamos las de Aragon) por no auerſe encendido aun los diſturbios de la Familia Imperial: y por las de Hueſca, y Zaragoça mantenia fuertes preſidios en los confines del Segre ; y la adelantaba en lo interior de Eſpaña ; ya con pazes repetidas con el Rey de Cordoua, Haliatan; ya con abierta guerra que ſe continuò con Abderramen el ſuceſſor por

821.

los años de ochocientos veinte y vno, ochocientos veinte y dos, y ochocientos veinte y tres: haſta que en el ſiguiente de ochocientos veinte y quatro padeciò Francia vn golpe bien oportuno para la libertad de los Pyrineos. Quando Ludouico Pio mandò à los Condes Ebluo, y Aznar, que marchaſſen haſta Pamplona con exercito de Gaſcones : y ellos obedecieron, y *perficionaron en eſſa Ciudad el negocio* (ò la faccion) *à que eran embiados* : que con eſſas palabras tibias lo refiere el Aſtronomo, teſtigo del ſuceſſo : y aſsi no fue la empreſſa tan ardiente, que merezca el nombre de conquiſta, que algunos interpretan. Seria ſin duda allanar algun tumulto (aſsi lo eſcriben algunos :) aſſegurar la tierra; mudar, ò ſocorrer el Preſidio: pues, como dize aquel Croniſta, *Acabado el negocio à que iban, ſe bolvian à Francia.* Y el auer paſſado con exercito fue neceſſario, no ſolo por la calidad del negocio, y con vaſſallos fuertes, y ſin duda violentados ; ſino tambien por auer de ſer lo mas del viage por las tierras de los Vaſcones Aquitanos, que eſtaban mas vencidos, y canſados, que rendidos, y ſatisfechos del Imperio Francès. Por lo qual los dos Condes, quando daban la buelta, y auiendo ya llegado à la cumbre del Pyrineo, guiados, y rodeados de la aſtucia de los Montañeſes, fueron enveſtidos, y perdieron caſi todas ſus milicias, que alli quedaron degolladas por el furor de aquellos ſus naturales enemigos. Los dos Condes quedaron priſioneros : Ebluo fue embiado al Rey de los Sarracenos de Cordoua, como en preſente : pero de Aznar tubieron miſericordia, como de pariente ; y le dieron libertad de bolverſe à ſu caſa. Si en eſta faccion puſo las manos, ò el conſejo, el Rey Don Iñigo Ximenez (ò el que ſegun otros reynaba en Aragon, y en Nauarra) no lo podemos afirmar : porque tanto ruìdo, ſi fuera de Rey, no le dexàra à eſte ſin nombre entre los Eſcritores del ſuceſſo: los quales à ſola *la perfidia natural, y ordinaria de los Montañeſes de aquella*

820 Digitized by Google

*lla tierra* atribuyen el auer sido las tropas Imperiales lleuadas à las assechanças, y en ellas rodeados, cogidos, y degollados: como lo escribe el Astronomo, que miraba el sucesso, como Maestro del Emperador; y el Continuador de Aymoino casi lo traslada. Solo se reconocen de su Relacion algunos accidentes dignos de obseruacion: quales son: Que los vencedores eran amigos (ò lo deseaban ser) del Rey de los Sarracenos; pues le embiaron en presente la persona del Conde Ebluo: Que el Conde Aznar, à quien, como à pariente, dieron libertad, era Vasco: Que el exercito de los Vascones vencidos no era de la Vascitania, ò Nauarra la Baxa, ni aun de la vecina Vasconia, contigua con la tierra de Aragon, que en Francia llaman *Citima*, ò *Citerior*, y se estiende desde el rio Garona hasta los Pyrineos, sino de la Vlterior, ò Gascuña Tolosana: pues no parece, que si fueran los mismos, hubieran sido casi todos passados à cuchillo con tanta ferocidad. Para la qual no se negarian à sus vecinos los Montañeses de la Vasconia Española, todos de vna lengua, y de vn animo igualmente ansioso de la propria libertad, y quizàs no menos irritado del dominio forastero; y tambien por alguna parte de Guipuzcoa, de vn mismo Obispado cõ Bayona. Que en Pamplona no auia Rey alguno, pues entraban, y disponian en ella los Ministros de el Emperador, como en Ciudad suya; y esto sin resistencias, ni embarazos. Que en fin es poco, ò nada creible, que esta fuesse la ocasion, y disposicion vltima para el Reynado de Pámplona (como algunos han pensado:) pues si al destrozo del exercito Francès se hubiera seguido tan grande efecto; sin duda lo hubieran aduertido los mismos Escritores de la Iornada, como sucesso mas principal, y sensible de ella. Y ni aun tres años mas adelante auia Rey proprio de Pamplona: porque se sabe, que en el
817. de ochocientos y veinte y siete vinieron à los vecinos limites de Francia, y España otros tres Condes, el Abad Hiscar, Hildibrando, y Donato: los quales compusieron los contenciosos terminos de las fronteras de los Vascones, y Nauarros. Que es argumento, de que vnos, y otros eran aun Vassallos del mismo Rey de la Aquitania, ò del Emperador su Padre, que los embiaba.

4 Tres años despues, por los de 830. (ò algo adelante) sucediò la animosa nouedad de alçar nuestros vecinos de la Vasconia Citerior por su Principe, y Conde al famoso Don Aznar contra el Rey Pipino hijo tercero del Emperador, y Rey Ludouico Pio. Si Don Aznar era ya, ò auia sido Conde de Aragon, mas se puede presumir, que assegurar: Pellizer dize, que la conquista de Iacca sucediò el año de 832: y si assi fue, ella pudo dàr fuerças, y autoridad para la aclamacion de la Vasconia; ò recebirlas de esta misma, por la cercania assi de tiempos, como de lugares. De qualquier modo, calla, ò no se oye nuestro Rey Don Iñigo, quando mas debiera hablar, y ser oìdo, si ya fuera Rey mas que del retirado, y pequeño Territorio de Sobrarbe, ò algun otro semejãte. Y daba gràde oportunidad para hablar, y hazer el Emperador Ludouico, que aunque tan poderoso no pudo socorrer à su hijo Pipino contra nuestro Conde Aznar; ni pudiera detener al Rey Don Iñigo: porque no estaba para fatigarse tambien con los cuydados de la Marca, ò Frontera de España; quando la Casa Imperial, diuidida contra si mesma, y destrozada con los puñales de su ambicion, empezò vna execrable guerra de acusaciones, y facciones de los Hijos contra los Padres; y en ellas el Emperador fue preso; depuesto de la Corona; priuado de su libertad; apartado de su tan amante, y amada Consorte la Emperatriz Iuditha; y necessitado por solemne sentencia, y sacrilega condenacion de sus Obispos à vn encierro, mas infame, que religioso del Claustro; en que le siguiò por la misma violencia la Emperatriz; mudando ambos con ignominioso disfraz la Purpura, y la Corona en las tristes co-

gu-

gullas de vna aparente religion. En estos disturbios pues respiraron, y crecieron en su libertad nuestros Pyrineos: porque con ellos, ò tenian, ò esperaban tener por cabeça en la persona de su Rey à la Ciudad de Pamplona, que se cubria contra las flechas de Francia, y del Imperio Romano con los escudos de sus vecinos, y parientes los Vascos: y siendo, como lo parece este Conde Aznar, el restaurador, y defensor de la Ciudad de Iacca, no podian sus Montañas seguir (ò por sugecion, ò por deuocion) otro partido, que el del que era, ò auia sido, su Conde. De qualquier modo Pipino en su Reyno de Aquitania, y en las Vasconias merecia por su impiedad con su piadoso padre, que todos los buenos le negassen la obediencia, para seruir con essa tan justa rebelion al que er señor supremo de todos, ò por lo menos bienhechor. Ni el ambicioso Pipino podia pedir cuentas en la Aquitania, y menos en las partes de España; porque se viò dos vezes prisionero de su padre; diuidido su Reyno para los dos hermanos mayores; y buscado para conquistarselo entero. Y aunque el triste Emperador Ludouico (de quien se dudò, si era, ò mas infeliz, ò mas piadoso) fue restituido en el año inmediato à su libertad, y 831
magestad, no quiso el Conde Aznar reconocer à èl, ò à su hijo Pipino: porque continuandose las diferencias domesticas, fue el Emperador otra vez preso en el año 833: y forçado à renunciar el 833.
Imperio, como Principe, que, segun le imputaban, disimulaba demasiada libertad à la Emperatriz en la disposicion de su honor, y en la de los Estados, que ella pretendia grandes, y mayores, para sus hijos, contra las prerogatiuas de los entenados: ni el Emperador, restituido segunda vez à su dignidad, pudo dàr sossiego à mar tan alterado; porque Lothario su hijo mayor, y Rey de Italia, que auia excedido mas que Ludouico, y Pipino, turbò la Francia con nuebas guerras ciuiles. Pero quietadose algo aquellos Principes por la piedad de su padre, 834.
que los perdonò en el año 835: pudo succeder bien en el siguiente la muerte horrible de nuestro Conde Aznar, que cuenta el antiguo Chronicon de S. Arnulfo de Metz con estas palabras: *Aznar Conde de la Vasconia Citerior, el qual, algunos años antes se auia apartado del reconocimiento de Pipino, falleciò con horrible muerte. Pero su hermano Sancho Sanchez contra la voluntad de Pipino ocupò aquella region.* No sabemos, si esta muerte fue violenta, ò natural, en paz, ò en guerra: el Rey Pipino se hallaba ya con fuerças para executarla, ò mandarla. 835. 835.

5 Pero ni la muerte de tan gran varon pudo enflaquezer la firmeza de las defensas, ò de las esperanças de el Reyno de Pamplona; porque sucediendo al Conde tanto en el valor, como en los empeños, su hermano Sancho Sanchez, ocupò al punto aquellas entradas de Francia, y las conseruò por algunos años à pesar de todas las fuerças de su Monarchia: y Pipino, que empezò à verlo, muriò el año siguiente con esse desconsuelo; dexando, sin querer, como en testamento, la ruina à sus dos hijos, y la seguridad à sus aborrecidos Pyrineos: porque ordenando, que su Reyno se diuidiesse entre los hijos, causò indecisiones, y disturbios: de que nacio, que la Emperatriz Iuditha, la qual à pesar de los escarmientos siempre mandaba demasiado en el Imperio, y en el Emperador; dispuso, que despreciados los derechos de los huerfanos, y burladas las esperanças de Ludouico su entenado segundo, Rey de Babiera, se partiesse toda la Monarquia Imperial de Alemania, Italia, y Francia, entre Lothario Rey de Italia, hijo mayor del Emperador su marido, y Carlos (que se llamò el Calvo) hijo de este segundo matrimonio. Hecha pues la diuision por el Emperador, y la eleccion por su hijo Lothario; tocaron à Carlos las dos Prouincias de Lenguadoc, y Aquitania, que confinan con España: pero no pudo repetir en Nauarra las entradas de sus predecessores; porque ni el Conde Sancho Sanchez 841.

chez le permitia el passo; ni èl se lo podia abrir, quando no solo Ludouico de Babiera tomò las armas contra su padre, ò contra la imprudente particion de la Corona; sino que apenas èl las depuso por la flaqueza de sus fuerças, quando la Aquitania se turbò toda embestida de si mesma con dos facciones armadas; la vna peleaba por admitir à Carlos; la otra por amparar à Pipino, hijo mayor de el difunto. Vino pues el mismo Emperador con exercito à poner à Carlos en la possession de Aquitania, y à pelear por el hijo contra el nieto; mas quando ya auia hecho camino con las armas hasta Putiers, hizo alto con la importuna nueba de que Ludouico su hijo auia renouado la alteracion en Alemania: turbòle, aunque tan hecho à ser vencido, y vencedor de sus hijos; y dexando en Gascuña à Carlos, y à Iuditha, enderezò sus marchas para Alemania con passos y pensamientos tristes; porque con gran violencia de su piedad iba necesitado à ser vencido, ò en su persona, ò en la de su hijo. Assi quedaban los Pyrineos de Aragon, y Nauarra en el año ochocientos treinta y siete, libres (si ya no tenian otro Rey propio) para hazer, ò para conseruar, Rey à Don Iñigo Ximenez: pero es materia mas que de admiracion, que auiendo quedado memoria tan firme, y noble de este Principe, y mas con el celebre renombre de Arista, que se le atribuye; no tengamos noticia indiuidual (ni cierta, ni probable) de accion alguna suya. Concurriò mucho con Don Alonso el Casto; y enteramente con Don Ramiro, y con Don Ordoño, Reyes de Asturias, Galicia, y Leon: y tãbien con Ludouico Pio Emperador, y Rey de Francia; con los dos Pipinos Reyes de Aquitania, ò Gascuña; y con Carlos Calvo Rey de Francia, y Emperador: con los Reyes Sarracenos de España, Alhaca, Abderramen el segundo, y Mahomat: y en fin con el Rebelde Muza, Rey, ò Tirano de las vecinas Ciudades de Tudela, Huesca, Zaragoça, y otras. Todos fueron Principes comarcanos de Don Iñigo; y todos de animos altos, y progressos ruidosos: algunos acercaron sus exercitos à Nauarra; y algunos entraron en ella. Y nada bastò para que en Historias Españolas, Francesas, ò Arabes, de aquel tiempo, se nóbre, ni de passo este glorioso Rey: y aumenta la admiracion (y aun engendra sospechas) el vèr nombrados infinitos Regulos, Condes, y Caudillos, Moros, y Christianos; y en especial los Condes Aznar, Galindo, y Sancho Sanchez; que por la vecindad, y por la vnion, ò vnidad de sangre, intereses, y enemigos, parecian inseparables de este Rey en las Historias. Y tanto silencio, y deslucimiento han hecho pensar, que no fue Rey de Pamplona, ni saliò de los valles, y faldas de los Pyrineos. Ni eran de el todo agenas, para sacar à luz à vn Rey de Pamplona (si le hubiera yà) las alegrias de la marauillosa Invencion de el Cuerpo de nuestro Apostol Santiago; la qual sucediò dos años antes en el de 835 y en el Reynado de Don Alonso el Casto; que, aunque ya viejo, corriò luego con la primera noticia à vèr por sus ojos, y adorar postrado esta Sagrada Nouedad, toda rodeada de luzes, y milagros; dada de Dios para firmissimo Patrocinio de la Religion, Libertad, y Honra de España; à la qual señalaba con la rara fiesta de aquellas luminarias del Cielo vn Supremo General de las mayores, y mas estendidas empressas de la Propagacion del Nombre Christiano. En nada de esto se oye (aunque de ello hablan tantas Escrituras, Memorias, y Peregrinaciones de aquel tiempo) el nombre de vn Rey vezino Español, y de Ciudad tan patente, y ruidosa, como la de Pamplona, y de Gentes piadosas; y valerosas sin duda, como las que mas, y vnidas entonces con las de los Reynos de el mismo Don Alonso. El qual tambien en el priuilegio de la primera Donacion hecha à Santiago, y al Obispo Theodomiro, dize que adora al Apostol, *como à Patron, y Señor de toda España*: y parecerà no leue indicio de que aun no auia en ella

Digitized by Google

ella otro Rey Christiano, conocido con esse nombre, y esplendor. Y assi la circunspecta pluma de Zurita corre por el Reynado de Don Iñigo Ximenez, sin escribir de èl, sino muy pocas cosas, y todas inciertas, y tales casi todas, que mas parecen agenas.

6 Algunos empero han pretendido tener tres instrumentos de aquel tiempo, que nombran à este Rey: Es el primero vn priuilegio del año 839. concedido à Don Iñigo de Lane, à quien el Rey llama su Aquilifero, ò Alferez mayor; y le concede algunas mercedes por sus seruicios, en especial por los de acompañarle en el *Ministerio*; que assi llama à la guerra, como al principal de aquellos Reyes Capitanes: dale el valle de Larrea en la entrada de Alaba hasta la montaña alta de Aruamendi en Guipuzcoa: mas, vna torre edificada por el mismo Rey: en fin, facultad de lleuar pendon, y caldera; que fue lo mismo que declararle, ò hazerle Ricohombre. En esta Escritura se llama *Iñigo Rey de Nauarra*; nombrase su hijo *Garcia*; y su data es en San Martin de Aras à 13. de Março, Era 877. que es año 839. Pero ni de esta Escritura podemos inferir, que Don Iñigo fuesse Rey de Pamplona: ni el mismo Sandoual, que la descubriò, y mostrò alabarla, al fin la dexa sana, pues dize, *Que no cree tanto en ella, que no tenga sospechas de su fidelidad*: Otros la reprueban por la justa razon de no hallarse en Archiuo alguno; ni citarse el lugar donde se descubriò: y en fin ha parecido inverisimil: lo vno por el titulo de Rey de Nauarra, que se tiene por tan nuebo, que no se oye hasta casi siglo y medio despues en el Reynado de Don Sancho Abarca, que empezò à introducirlo en el año de 987. en la Escritura de la Donacion de la Villa de Alastue, hecha à San Iuan de la Peña: como lo observò bien el Padre Moret. Lo otro por la donacion de aquel valle en tierra de Alaba, que entonces, y mucho despues consta auer sido de los Reyes de Leon: ya en fin por la singular afectacion de señalar apellido al Cauallero, dia, y lugar de la fecha, oficio de Aquilifero, y merced de pendon, y caldera: que todo indica, que el Papel se ha compuesto muy tarde, para ilustrar mas con essa ficcion el apellido de Lane. Y se confirman las sospechas, y presunciones de que ni en el año inmediato de 840. auia Rey proprio de Pāplona, con la celebre carta de S. Eulogio Martir (aunque habla, como se dize, ya de esse tiempo:) el qual escribiendo à Vuilesindo Obispo de essa Ciudad, haze menuda, y agradecida relacion de los beneficios, que recibiò de Obispos, Abades, y Monges, en su peregrinacion à la buelta desde Pamplona à Cordoua; y ninguna mencion haze de Rey, ò Principe, que huviesse visto, ò oido en Pamplona, ò Nauarra, de quien pudiera valerse para tener segura la entrada en Francia, que pretendia; pues el Conde Sancho Sanchez, era quien con el ruido, y peligro de sus armas la estorbaba. Y solo este tiene figura, y fortuna de Rey, para aquel año, y Reyno.

839. 840.

Obispos de Pampl. fol. 17. 918

Fol. 64

7 Y cierto, que el estado de Francia en este año de 840. y algunos siguientes, diò tal comodidad para alçar Rey en Pamplona, que si ella no estaba à la sugecion, ò deuocion del mismo Conde (como lo parece) ningunos estorvos se pueden imaginar: porque el Emperador (quando trazaba encontrarse en batalla con Ludouico su rebelde hijo) muriò en Vormacia à 20. de Iunio de 840. dexando à sus hijos, no mejorados en la piedad constante de sus virtudes, sino empeorados en la turbacion fatal de las Monarchias; que les parecian cortas, porque no eran todas: Estaba Lotario Emperador en Italia; Ludouico Rey en Alemania; y en Aquitania, y Lenguadoc el Rey Carlos Calvo, que despues lo fue de toda la Francia (y Emperador) al qual llama Petauio, *maligno, doloso, y siempre hambriento de lo ageno*: Contra este pues el Conde Sancho Sanchez no solo defendia su Vasconia; sino que, ò siguiendo la faccion del despojado Pipino, ò haziendo otra tercera por si, an-

di-

dabà ſuelto; y formidable por aquellos montes, y eſtaba en ellos, como en frontera contra las pretenſiones de Carlos. Cuentalo S. Eulogio, que le pinta Conde ardiente, y triunfante por eſtos años; pues dando la razon de no auer podido paſſar por Pamplona à Francia à ver à ſus deſterados hermanos, dize, *Que la Gallia Comata, la qual eſtà enfrente de Pamplona, y Zubiri, leuantando otra vez ſus mas contumaces veruices con las facciones de el Conde Sancho Sanchez por la ruina, y contra el derecho de Carlos Rey de los Franceſes, cerraba con las armas todo aquel camino, y lo llenaba todo de exceſſiuos peligros.* Podia eſte Conde tenerſe firme en aquellos puertos; porque à ſu denuedo, al eſfuerço de la Nacion, y à la dificultad de la tierra daban gran fauor las ambicioſas guerras de los tres hermanos Reyes de la Caſa de Francia, que tenian al mundo ſuſpenſo con la expectacion de qual dellos auia de ſer ſu Señor: aſsi no eſtaba Carlos Calvo para acordarſe de la Vaſcitania, ni de Pamplona; de la qual, como de tà deſamparada de aquellas fuerças mayores, eſcriben algunos, que cayò de nueuo en las manos de los Moros: aunque ſe puede dudar del ſuceſſo. Crecieron eſtos males en el año ſiguiente de 841. quando Carlos Calvo, vnido con ſu hermano Ludouico, diò, y venciò à Lothario la feroz batalla de Fontiniaco; porque la indomita codicia de los tres mayores Principes de la Chriſtiandad ſacrificò à ſus furias en ſeis horas las vidas de cien mil Francos, muertos en la batalla: mas Lothario, rehaziendo con no imaginada celeridad ſus fugitiuas tropas, ſiguiò à Carlos; de quien, para enflaquecerle con el deſcredito, fingiò, y publicò, que ſe veniа fugitiuo, y deſpechado à la Gaſcuña: pero eſta demaſiada ſagacidad de Lothario ſe hallò vencida de ſu miſma confiança, ò impericia; con la qual diò eſte Rey tiempo à ſus dos enemigos hermanos para reunirſe; y èl ſe viò dexado por deſeſperacion, de Pipino ſu ſobrino; y neceſsitado à retirarſe à Italia, pediò à ſus hermanos menores perdon; y como de limoſna, algo de Francia, para conſeruar ſu Imperio; y en fin recibir de ellos ſolas las Prouincias de la Proença, y la Lorena, que tomò dèl aora el nombre Latino de Lotharingia: aſsi por voluntad de ſus hermanos, y por votos de los Obiſpos fue priuado de lo mas el que ſe auia valido de vnos, y otros, para deponer à ſu Padre de todo. Es manifieſto, que eſtas guerras de Francia, continuadas por doze años pudieron ſer la paz de nueſtros Pyrineos; y dieron larga, y oportuna ocaſion à la nouedad de apoderarſe los naturales de la Ciudad de Pamplona.

8 San Eulogio en aquella ſu carta al Obiſpo de Pamplona (que ſe alega por ſegundo teſtimonio deſte Reynado) llorando la dificultad de comunicacion entre los Chriſtianos de Cordoua, y Pamplona, apunta, que eſta tambien tenia Principe. *Yo*, dize, *gimo en Cordoua, ſugeto al impio Imperio de los Arabes: pero voſotros en Pamplona mereceis ſer amparados del dominio de Principe Chriſtiano: los quales, trayendo entre ſi ſiempre peſadas guerras, niegan el paſſo libre à los Caminantes.* Eſtas ſon las formales palabras, traducidas de la carta Latina, que ſe eſcribiò en el Nouiembre de 851. y habla de los años antecedentes, deſde el 840. (como ſe quiere:) pero de ella ſolo conſta, que en eſtos años Pamplona eſtaba debaxo del amparo, y dominio de Principe Chriſtiano; ſin indicio alguno, de que eſſe Principe fueſſe proprio: antes bien ſe deſcubre, que eſſe era el miſmo, que antes auia ſido Francès, y aora Carlos Calvo, Rey de Francia, y deſpues Emperador de Romanos: con eſte, y con aquella Monarchia tubo continua, y fiera guerra Abderramen: eſta es la que conſta; la otra del Rey Iñigo Ximenez no ſe ſabe, ni ſe indica: y del modo, como habla S. Eulogio del Rey Carlos, ſe reconoce, y ſe indica tambien ſu dominio en Pamplona: de cuyos rebeldes, confinantes con Zubiri, y Pamplona, dize San Eulogio, que ſe fauorecian de los

Van-

Vandos del Conde Sancho Sanchez: *el qual pudo ser* (como lo congetura bien Sandoual) *Conde, Señor, ò Capitan; que atandillaba los Christianos destas Montañas de Pamplona, y la misma Ciudad*: cuyo dominio supone Morales ser del Frances aun en el año 851. Y quando todo esto falte, mucho mas falta el indicio, de que aquel Principe Christiano fuesse el Rey Don Iñigo Ximenez: en lo qual es de admirar, quantos, y quales hombres han corrido con esta arbitraria, ò no examinada inteligencia, guiados, y engañados del primero, que lo quiso dezir; y tan tarde, que no tubo para esso autoridad alguna. Y le faltò la reflexion de las celebres hazañas contra Moros de los Reyes de Asturias Don Ramiro, y Don Ordoño; de los quales sabia bien San Eulogio, quan grandes emulos fueron de la gloria de Abderramen; à cuyas tropas auiá derrotado en los cõfines de Navarra por aquellos años cercanos à la carta.

842. 9 Mas el testimonio mas ilustre, y celebrado del Reynado, y de alguna accion de Don Iñigo, es el priuilegio, que se dize, concedido al Conuento de San Salvador de Leyre en 18. de Iunio del año 842. en la translacion de los cuerpos de las Santas Virgenes Nunilona, y Alodia: y que los recibiò el Rey con Eclesiastica, y Magestuosa pompa, para honrar su nueua casa, y assegurar su Corona con la fortaleza de aquellas recientes Martires: y que por su deuocion diò al Conuento las Villas de Essa, y Benassa; y rogò al Obispo de Pamplona Guilisindo, que diesse, como lo hizo, la mitad de las tercias de los diezmos de Val de Onsella, Pintano, y Artieda, tierras de Aragon, como se lee en el instrumento mismo, que sacado de aquella Real Casa trae entero Garibay en este Reynado. El qual con su autoridad, ò con la de los guarismos errados, ò alterados de aquel mal copiado, ò mal trazado priuilegio, ha podido arrastrar à muchos, y grandes hombres, que (como notan Pellizer, y otros) han corrido precipitando los tiempos, y los sucessos. Y por ser punto de gran trauazon con otros destos Anales, era razon no passarlo sin examen. Dezimos en suma aora, que con muchos argumentos se prueba, que aquel priuilegio, ò se hizo, ò se copiò mal; porque adelanta no menos que 38. años la trasladacion: la qual no se hizo en tiempo deste Rey, sino en el de su hijo D. Garcia Iñiguez, y en el año de 880. que son 38. mas tarde. De lo qual formamos en el apendice de este Reynado vna exacta auerigüacion, que la diuidimos de la Historia, por no molestar con esta interrupcion à los letores, en lo mas, ò no capaces, ò sin gusto para essas disputas.

*Pellizer en essa Translacion.*

10 Ni despues del año de 842. en el qual se ha pretendido sin razon poner aquella Translacion destas Santas Aragonesas, se halla accion alguna del Rey Don Iñigo Ximenez; aunque se ofrecieron luego abundantes ocasiones de hazer mucho ruido: porque auiendo muerto el Rey Don Alonso de las Asturias el Casto, de edad de casi 80. años, y 52. de Reynado glorioso por su piedad, religion, y valor, le sucediò su primo D. Ramiro; al qual hizo resistencia el Conde Nepociano, ambicioso de entrar en la Corona: y juntando exercito de Asturianos, y Vascones, se atreuesò à D. Ramiro, que estaba entonces en Castilla; pero desamparado justamente de los suyos, huyò; fue alcançado, y priuado de los ojos, y de la libertad; viuiò en vn Conuento para triste exemplo de la Tyrania infeliz. Esto sucediò, como parece, ya en el año 843. sin memoria alguna de Rey; que fuesse, ò Señor, ò Vecino de aquellos Vascones. Pero nada puede causar tanta admiracion, como el silencio, que de Rey nuestro se reconoce en la narracion de la gran Batalla de Clauijo, que se diò en el año inmediato de 844. segun la cuenta mas exacta, aunque muchos la adelantan por diez, y aun por veinte años, adelantando tambien (con mas error) el fin de Don Alonso el Casto, y el principio de Don Ramiro: de qualquier modo la batalla fue tan celebre, y tan comun la causa, y

843. 844. *Mor. lib. 13 c. 2. Sandoual en essa batall. pag. 221 y 222.*

844. la alegria à toda la Eſpaña Chriſtiana, que no podia permitir en quietud, ò en ſilencio, al Rey de nneſtros Pyrineos, ſi eſte dominaba ya à Nauaraa, en cuya tierra, ò frontera ſe diò la batalla; en cuya narracion no haze mencion alguna del Rey Don Iñigo, ò de anteceſſor, ò ſuceſſor ſuyo, el Arçobiſpo Don Rodrigo de Rada, ſiendo Nauarro, y de la primera Nobleza, y el Hiſtoriador mas antiguo de la miſma batalla. El miſmo ſilencio ſe halla en el priuilegio antiguo, que del Rey D. Ramiro ſe alega por el voto de Santiago: y aũ ſe excluye todo otro Rey de Eſpaña: pues de toda ella ſe llama, y profeſſa Rey el miſmo Don Ramiro: por lo qual (ſi aquel ſu priuilegio no ſe reprueba, ò no ſe duda) ſe reconoce no ſolo increible, ſino impoſsible, que Don Iñigo Ximenez fueſſe ya ſeñor de la tierra de Clauijo (ſitio de la batalla) ni de ſu conquiſta, ò Comarca, de la qual, y de Calahorra ſe apoderò Don Ramiro:) ni aun de las tierras vecinas de Nauarra: ò que en eſte tiempo fueſſe entre los Principes Eſpañoles, otro que el miſmo Don Ramiro el enemigo incanſable de los Moros, y emulo de la gloria de Abderrahamen. Por eſto algunos entienden, que Don Iñigo empezò à reynar mucho deſpues de aquella glorioſa batalla: y el autor de la Hiſtoria de Santiago, ſiguiendo la cuenta del Principe D. Carlos, dize, que *ya auia 510. años, que ſe auia otorgado el priuilegio del voto de Santiago, quando reynò Iñigo Ariſta: y eſta es la computaciõ, que mas puede venir, y ajuſtarſe con lo q̃ dizen S. Eulogio, y los Anales de Francia, y eſta parece tiene por mas cierta el miſmo Zurita.* Pero en todo ſe engaña: y Zurita, ſin ſeñalar año fixo, ſolo dize, que *deſpues de la muerte de Ludouico Pio Emperador, que fue en el año de 840. las grandes guerras de ſus hijos fueron no pequeña ocaſion, para que ſe fundaſſe en las regiones de los Vaſcones, è Illegertes, y en las montañas de Aragon el Reyno de Iñigo Ariſta.* Ni podia Zurita dilatarlo haſta el año de 885. pues ſeñala el principio del Reynado del hijo de Iñigo en el año de 862. y à mas tardar en el de 867: y de poco deſpues ay euidencia.

11 Fatigados de tan porfiadas nieblas del ſilẽcio, caminamos por muchos años (antes, y deſpues de la muerte deſte Rey) ſin que encontremos, ſino raras, y cortas luzes: ſolo en el año de 850. ſe eſcucha, y ſe percibe, aunque mal, vna voz flaca, y confuſa de eſte Rey Don Iñigo, y de otro cõpañero; la qual apenas diſcierne las perſonas, porque habla en el Chronicon Fontanalenſe con eſta obſcura conciſsion: *El Rey Carlos Caluo tubo Cortes en el Palacio de Vermeria por el mes de Iulio. Alli le llegaron Embaxadores de Induon, y Mition, Duques (ò Capitanes) de los Nauarros, que le traian dones; y conſeguida la paz ſe bolvieron.* De eſte teſtimonio afirman todos, que el Eſcritor Frãcès corrompiò por ignorancia nueſtros nombres Latinos de *Innico*, y *Ximino*; de los quales pueſtos en declinacion de *Inniconis*, y *Ximinonis*, hizo el Eſtrangero los nombres inauditos de *Induonis*, y *Mitionis*. Pero tres ſabios modernos, que han comentado eſte lugar, forman otras tantas, y opueſtas ſentencias de aquellas barbaras vozes. Oyenarto entendiendo, que ya era muerto Iñigo Ximenez, pienſa que eſtos dos Principes eran ſu hijo, y ſu hermano, llamados Garcia Iñiguez, y Garcia Ximenez, ſignificados del Francès con aquellos toſcos, y corrompidos patronimicos. Don Ioſeph Pellizer dize (en la Idea de Cataluña) que fueron los dos hermanos Iñigo, y Garcia Ximenez. Mas el Padre Moret juzga, que no fue ſino vno el Principe (Iñigo Ximenez) que embiò aquella embaxada; y el Eſcritor Francès oyendo nombre, y patronimico (*Inniconis, Ximenonis*) penſò que eran dos perſonas, porque en ſu Nacion no ſe vſaban patronimicos: como ſi en Francia ignoraran el eſtilo de ſus Vaſcones; ò el Eſcritor tubiera olvidados los celebres nombres de los brabos Caudillos, Lope Centullo, y Sancho Sanchez. Todo es congeturar; y todo con tan vagas, ò vanas eſpecies, que el miſmo Pellizer deſpues en la Ad- 850.

uer-

uertencia quinta à las Actas referidas muda opinion, y tan enteramente, que ya afirma, que los nombres de *Indion*, y *Mition*, no estàn alterados, sino que significan à dos Principes, assi llamados, Padre, è Hijo, intitulados Duques de los Nauarros, distintos de los Reyes de Aragon, y Pamplona; y que ocuparon despues aquella parte, que Muza Aben-Kacin, llamadose tercer Rey en España, vsurpò à Mahomad Califa de Cordoua por los años de 858: y sucediò en este estado el Principe Don Garcia, hijo, y nieto (al parecer) de los referidos. Hasta aqui por aora la nueba opiniõ de Pellizer; de la qual cada vno podrà entender, quan gran confusion introduce en las Historias; aunque estas vàn ya tan cubiertas de tinieblas, que poco daño puede añadirse. Nosotros en fin tenemos por mas natural, que aquellos Caudillos, eran el Rey Don Iñigo Ximenez (que ya lo era de Nauarra, aunque no de Pamplona) y su hijo Garcia Iñiguez: ni se puede creer, que siendo el hijo ya de edad, el Padre le dexasse sin el honor, y sin la comodidad de introducirle en la Embaxada, y en los tratados de la paz, que tanto importaba perpetuar. Y esta es la vltima, y tambien obscura memoria, que tenemos de nuestro Rey D. Iñigo Ximenez: pero aunque huuiesse reynado tanto, como ha parecido, los Franceses le negaban el nombre de Rey, ò como à pobre, ò como à posseedor de tierras, que ellos dezian suyas. Si bien aora Carlos Calvo concediendole la paz, cediò à las antiguas pretensiones, ò como vencido de algunos desengaños, ò como contento con alguna mejora, y ocupado en Prouincias, y empressas de mas cuerpo. Y aunque D. Iñigo no muriò aora, ni en los diez años siguientes (en que algunos turban la Cronologia) podemos assegurar que muriò para nosotros; pues no parece mas: y ni los ruidos cercanos de Christianos, y parientes representan Rey de Aragon, ò de Nauarra; ni le descubren en muchos años. En este mismo de 850. Don Ordoño, que empezaba à reynar en las Asturias, hizo la gran lornada contra los Vascones, que se le auian rebelado: y no aparece Rey de Nauarra, ò Pamplona (ò amigo, ò enemigo: aunque aquellos Vascones eran los Pueblos de Alaua, como dize el Padre Moret; ò los de Calahorra por el Ebro arriba, como sospecha Morales: y vnos, y otros estàn pegados à Nauarra; si por ventura no entraban en ella: y ni el nombre de Rey nuestro, ni de sus gentes se oye. Tambien el mismo Rey Don Ordoño, quando bolvia victorioso, y señor de aquellos Vascones, fue embestido, y buscado del Rey de los Arabes, como lo refiere Don Sebastian: pero ni en batalla tan glorioſa aparece el Rey Don Iñigo, su hermano, ò su hijo; fauoreciendo à los Christianos vencedores, ò persiguiendo despues à los Moros vencidos, ò aumẽtando sus conquistas por las victorias agenas.

12 Ni aqui se acabaron las ocasiones, ò las causas, que necesitaban à descubrirse D. Iñigo, si quiera à los vecinos, ò en compañia de otros; porque las guerras, que por los años de 851. y 852. ya se acercaban à Pamplona, ya saltaban sobre los Pyrineos de España à Francia, pudieran descubrir à lo mas encerrado: y la muerte del Conde Sancho no era tan estrañ à los intereſſes de nuestro Rey, que se huuiera de contar sin ellos; si vna fatal, y muda estrella no hubiera influido en todos triste y obstinado silencio de su nombre. El caso de aquellas guerras, y muerte, como lo cuenta el Obispo Don Sebastian, que lo miraba, passò assi: *Muza natural de Getulia en Africa, y con toda su gente apostata de nuestra Religion, se rebelò* (en los llanos de Aragon) *contra su Rey de Cordoua Abderramen: y tubo la maldad tan feliz, que ocupò por la tirania de sus victoriosas armas, primero à Zaragoça, luego à Tudela, y à Huesca, y en fin à Toledo; cuyo gouierno con titulo de Rey diò à su hijo Lobo, Lope, ò Loth. Despues rebolvìò las armas contra Francia, que con la crueldad, y los robos la sem-*

851.

852.

*sembrò de estragos: y saliendole al encuentro dos Capitanes de los Franceses, Sancho, y Eprenion, los prendiò por engaño; y atados los embiò à la prision, ò al cautiuerio.* Hasta aquí por aora la memoria de Don Sebastian: El qual no nos dize, quienes fuessen estos Capitanes; y nos dexa con mas sed de la noticia de Sancho: à nosotros, y à muchos ha parecido el Cõde Sancho Sanchez de la Vasconia; y su Cuñado, Imenion, ò Imon, Conde de Perigord: y

*An. I. 5. n. 41* assi Pellizer leyò en exemplar mas exacto, *S. Sanccionen, & Eminionem*: esto es, *Sancho Sãchez, y Emiñon*, ò *Imon*: En este mismo año ochocietos cinquenta y dos auia el Conde Sancho preso a Pipino Rey de Aquitania; y se lo entregò à Carlos Calvo, que le privò de la Cabellera, y le necessitò al Clericato, y al encierro del Monasterio de San Medardo. Si el Conde Sancho pecò en essa prision, èl fue presto castigado de Dios con otra no menos aspera; à que fueron èl, y su Compañero lleuados en cadenas. A los dos sucediò en el Estado de la Vasconia Francesa el Conde Arnaldo, hijo de el Conde Imon, y de la hermana de nuestro Don Sancho Sanchez: à quien en la Vasconia Española sucediò su hija Doña Vrraca la mayor, muger del Rey D. Garcia Iñiguez; à la qual llamò (y con razõ) el Arçobispo Don Rodrigo, *Hembra de Sangre Real*. Assi ninguna ocasion parece mas oportuna, para que nuestros Reyes, Iñigo Arista, y su hijo D. Garcia, hiziessen algun ruido, que esta de la prision, muerte, y sucesion de el Conde, y Principe Don Sancho Sanchez; por el qual pudieron dàr el principio mas verisimil en el Reynado de la Ciudad de Pamplona.

13 Muerto pues, ò aprisionado este gran Caudillo, fue subiendo mas la potencia del soberuio Muza: dexabala crecer el Rey D. Ordoño, porque se fabricaba de las ruinas de Abderramen, y de Mahomad su hijo, enemigos hidropicos de sangre de Christianos, y Martires: Acabò Abderramen por los fines del año 852. siendo su vltima tirania, mandar, que se quemassen quatrò cuerpos de Santos, que desde el terrado de su Alcazar viò empalados; y estãdo sano perdiò al punto la habla; y (como dize San Eulogio) *antes que el fuego acabasse los cuerpos Santos, estaba su alma ardiendo en el del Infierno*. No fue menos, sino mas impio Mahomad; sus promessas, y sus principios eran de acabar con toda la Christiandad de España en Templos, y personas: enfrenòle primero la codicia de los tributos; luego, y con mas eficacia la guerra de Toledo contra el Rey, y rebelde Lobo; là qual fue varia, y al fin feliz para Mahomad; que en vna emboscada venciò al Rey de Toledo; y al Infante Don Garcia, hermano del Rey D. Ordoño, que le auia embiado con exercito para reprimir la soberuia del Rey de Cordoua: mas este por aora no acabò la guerra; ni la conquista: diò la buelta para su Corte, y en los años siguientes diò fin à todo. En el interin el tirano Muza se acercaba demasiado al Reyno de Don Ordoño con la Ciudad de Albelda, que èl mismo fundò hermosa, y fuerte entre las primeras, à dos leguas de Logroño, en la frente de lo que oy es Nauarra, y en el corazon de lo que en aquellos siglos fue Reyno de Pamplona; cuyo Rey Don Iñigo, ò Don Garcia, tambien se calla aora, quando menos debiera: pero el de Leon haze gran ruido con el exercito, que sacò para arrojar de aquella Comarca à Muza, que auia ya buelto de Francia orgulloso, y rico, como vencedor; y que vendiò al Rey Carlos Calvo la paz, y la salida à precio de grandes dones. Armado pues de victorias, y alegrias, marchò con exercito innumerable contra Don Ordoño, que teniendo ya sitiada, y en aprieto à la nueba Ciudad, diuidiò su campo en dos partes; dexò la vna en el sitio; saliò con la otra contra Muza, que se auia doblado, y puesto à la mira en el monte Laturçe cerca de Clauijo: en donde se dieron vna espantosa batalla llena de gloria, y felicidad para los Christianos; porque vencidos los Infieles, perdiò Muza

853

854

mas

mas de diez mil de sus Caualleros, y en ellos à su General de la Caualleria, llamado Azed (ò Garçeaño) que era su yerno; y del vulgo vn numero no comprehendido; y el mismo Muza saliò corriendo sangre de tres heridas: de las quales dizen las Historias Africanas, que muriò luego en Zaragoça: pero seria muerte como ciuil, ò militar, porque la natural parece increible: pues el Obispo Don Sebastian, que viuia, y escriuia otras menores circunstancias, y aquellas tres heridas, no solo la calla, pero muestra negarla, diziendo, que Muza despues nunca pudo alcançar vitoria en guerra alguna. De qualquier modo, èl entrò, ò con su persona, ò con su potencia aquel su jactancioso titulo de tercer Rey de los de España. Argumento no obscuro, de que siendo los otros dos, el de Cordoua, y el de Leon; los vecinos, ò no se acordaban, ò se desdeñaban de dar nombre de Rey al de los montes de Aragon, y Nauarra; ò porque no estaban aun todos vnidos en la Corona de vn Principe; y quizàs Pàplona no estaba desprendida de Francia: ò porque le veian pobre, y casi encerrado dentro dellos; ò porque por las pretensiones de los Reyes de Francia, le miraban como à Principe precario, y de peligrosa Corona. Esto mismo se ha visto por el nombre de Duques, ò Caudillos de los Nauarros, que daban en Frãcia à los que nosotros llamamos Reyes. Y aun entendemos, que fuera de sus tierras, en donde la cortesia, ò la reuerencia, es como la quieren, ò permiten los Principes; ni este, ni otro predecessor suyo, tubo nombre de Rey, hasta su nieto Don Sancho: y à mas de otros argumentos, no parecerà ligera la autoridad del noble Historiador, y Caballero Don Fernan Perez de Guzman; el qual, hablando del gran linage de Zuñiga, refiere, que (segun ellos dezian, y con razon) *Vienen de los Reyes de Nauarra; y señaladamente de vn grande hombre, de quien los Reyes de Nauarra ouieron comiẽço, que llamaron Iñigo Arista.* Assi conspiran Españoles, y Franceses en negar el titulo de Rey al que los vnos no querian igual, y los otros le pretendian subdito. Los efectos de la victoria de Albelda (que en nuestra cuẽta pertenece al año 854.) fueron grandes, y glorioſos: porque D. Ordoño rindiò la Ciudad al septimo dia despues de la batalla: passò à cuchillo à sus defensores; y la demoliò: y Lobo Rey, ò Gouernador de Toledo, sabiendo la ruina de su padre, se hizo vassallo de Don Ordoño. Y todo sin mencion alguna de Rey de Nauarra, ò Aragon: como todos lo vemos en el texto de Sebastiano, Escritor, y testigo desta guerra.

14 Solo Don Ioseph Pellizer en la quinta Advertencia à las Actas alegadas, viò, y leyò de otro modo, ò en exẽplar muy diferente; y con èl introduce vna genealogia mas, de Principes de Nauarra; que cierto engendra rara confusion; ni permite hazer pie en cosa; ni la imaginacion sabe, en donde cabian tantos Reyes. Dize pues este Erudito Autor, que aquel General Garcia, ò Garseano, no lo era de los Moros, sino de los Nauarros, ni muriò en la batalla, sino matò en ella al de los enemigos, yerno de Muza, y à diez mil de los suyos: y assi enmienda el texto, que corre impresso con sentido mas natural. Pero todo se podria oìr con alegria, y aun agradecer à este noble Escritor, sino passasse à dezir, que *aquellos Principes* (de la linea de este Garcia Duque de los Nauarros) *tuvierõ su entierro en el Monasterio de San Millan de la Cogulla: como los Reyes primeros de Aragon en S. Victorian: los de Pamplona, y Nauarra la antigua en S. Salvador de Leyre: y los Condes de Aragon en el de S. Pedro de Sires: hasta que despues de vnidas las Coronas, eligieron para sepulchro el Real Monasterio de San Iuan de la Peña.* Añade, que *de este victorioso Duque Don Garcia, fue hija, y heredera Doña Vrraca Garcès, à quien se halla con titulo de Reyna (por los años de 880.) en Nauarra la Nueba en vna Cronica antiquissima de la Abadia de Montier Neuf en Poictiers, donde se escribe, que haziendo à*

*eſta Reyna cruel guerra los Moros, llegò el Principe Sancio Conde de Nantes, y la ſocorriò, y casò con ella: y fueron progenitores de los Reyes de Aragon, Nauarra, y Caſtilla.* Haſta aqui por aora aquel Sabio Autor: de cuya nueba opinion cada vno harà el juizio, que le pareciere: noſotros correremos con la comun, y con la genealogia mas conocida: y ſolo avrà aprouechado el auer traìdo eſte nueuo exemplar de confuſiones, para moſtrar la templança, ò el miedo, que en eſtos diſcurſos tan latebroſos debemos tener: pues ſe introducen, à mas de los Condes de Aragon, tres Familias (y aun quatro) y tres Coronas Reales, diſtintas en Sangre, Diuiſas, y Reynos; que concurrian dentro de aquellos eſtrechos montes. Y ſolo pudiera ſer argumento de tantos Reyes pequeños, la poca cuenta, que de ellos hizieron los Eſcritores antiguos. Mas todo es arbitrar ſobre tinieblas: y lo que ha cauſado el nombre de *Garſeano*, que ſe lee en el Chronicon de el Obiſpo Sebaſtian (ò de Don Alonſo el Magno) ſon infelices, y peſadas: pues de ellas han ſacado dos Modernos tan aduertidos como Oyenarto, y Pellizer, dos opiniones ſingulares, y opueſtas: la vna triſtiſsima, de que aquel Garceano, ò Garcia fue no ſolo yerno de Muza, ſino Rey de Pamplona, llamado Don Garcia Ximenez el Segundo: La otra alegriſsima, de q̃ eſſe Caudillo fue vn Duque de cierta parte de Nauarra, que matò en la batalla de Albeyda al yerno de Muza, y deſtrozò ſu Caualleria. Pero eſtas opiniones, à mas de lo que mueſtran en ſi, ò contra ſi, tienen el fundamento ligero; porque el nombre de *Garſeano* en la fea, y falaz impreſsion de Sandobal, y en la arbitraria, ò temeraria variedad de los traslados, ſe pudo alterar, y errar, como otros muchos: y ſe mueſtra, que eſte ſe errò, no ſolo con la inveriſimilitud del caſo, ſino con la autoridad de las Hiſtorias Africanas; las quales, (como ſe lee en Luis del Marmol) llaman al yerno de Muza, muerto en aquella batalla, *Azed*, que es nombre de Arabes; como *Garcia*, ò *Garceano*, lo es de Eſpañoles, ò Vaſcones. Y en fin nueſtro Garcia Ximenez (ſi lo huvo) viuiò algunos años deſpues, haſta los de ochocientos ſeſenta por lo menos (como conſta de las Eſcrituras de ſu Diſputado Reynado;) quando tambien la vida, ò la fortuna de Muza auia acabado; y Mahomat Rey de Cordoua ſe hallaba muy pujante, y ſin tan fiero competidor en las tierras de la Rioja, y entradas de Nauarra.

15 Deſpues de la feliz batalla de Albeyda no ſe oye guerra contra Moros à la viſta de Nauarra, ò Aragon, haſta la que en el año ochocientos cinquenta y ſiete (ſegun la cuenta de Marmol) hizo el miſmo Rey Don Ordoño, paſſando con ella haſta ſitiar, y tomar à Zaragoça: y parece que atrauesò por las puertas, ò viſtas de Nauarra; porque lo demàs eſtaba muy cubierto de montes, y caſtillos de la Moriſma. Y con eſte viage crece el polvo, que nos eſconde por eſtos tiempos à nueſtros Reyes: de los quales ſus vecinos, ò callan, ò no hablan à nueſtro guſto. Noſotros tambien hemos eſcrito de ellos vna Hiſtoria deslucida, y deſconſolada: la qual, auiendo corrido con fatiga por quarenta años en ſolo eſte Reynado de D. Iñigo Ximenez, en buſca de ſu perſona, y encontrando à tantos otros Principes, y Caudillos, que no ſe buſcaban, apenas le ha podido dàr alcance, ſino de lexos, raras vezes, y perdiendole luego de viſta: en fin Rey de los Pyrineos, en donde es mas lo que ſe eſconde, que lo que ſe vè. Aſsi de todas ſus circunſtancias ſe diſputa, y ſe duda: mas ſobre las del año de ſu principio, y de ſu fin es monſtruoſa la diferencia. Su muerte ſeñala la Hiſtoria antigua de Aragon (del Monge Pinnatenſe) en el año de ochocientos y treinta y nueue; pero la del Principe Don Carlos, que pone el principio de el Reynado en el año de ochocientos ochenta y cinco, bien llegarà al de noueciẽtos con el fin. En medio de tan diſtantes computos ay por lo menos otros quatro, que ſeñalan la muer-

Digitized by Google

muerte del Rey Don Iñigo, en los años de ochocientos y cinquenta y nueue; ochocientos sesenta; ochocientos sesenta y dos; y ochocientos y senta y siete. Y para la primera de estas cuentas trae D. Ioseph Pellizer en las Actas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia, vna Memoria, que dize ser del Monasterio de S. Vitorian, y sacado de su libro antiguo de la Preciosa; la qual suena assi: *Murió Iñigo Rey, cognominado Arista, que fue el primer Rey elegido de los Aragoneses, y de los Nauarros, en el lugar de Arbieſt. Cuyo cuerpo descansa en este Monasterio. Era ochocientos nouēta y siete:* (que es año 859.) Y le señala el mismo Pellizer solo vn año de Reynado, como à sucessor de su hermano mayor D. Garcia Ximenez, que murió, dize, el año ochocientos cinquenta y ocho. Pero la Memoria antigua de Leyre señala à Don Iñigo veinte y dos años de Rey: y la Cronica de Gauberto Fabricio treinta y dos. Quizàs estas diferencias, en quanto al tiempo mayor, ò menor del Reynado, se pueden componer, distinguiendo Reynos, y tambien modos de Reynados, honorario, ò cõpañero, y proprietario. Tãbien ay cõfusiones en el nõbre de la Reyna su muger; porq̃ los mas la llaman Oneca, ò Iñiga; y algunos Theuda: y no sabemos, si esta distincion es de sõlos los nombres, ù de las personas. Hija del Conde Don Gonçalo, y nieta de el Rey Don Ordoño de las Asturias, la llama Gauberto: pero ni essa genealogia se ajusta con la mucha edad de Don Garcia Iñiguez, hijo, y sucessor de estos Reyes: ni nosotros podemos casi dudar de la opinion de Pellizer, que dize, fue esta Reyna hija de Don Iñigo Garcès, Rey (ò Duque) de Nauarra la Antigua. El sepulcro de Don Iñigo Ximenez es tambien materia de contienda; qual la tienen los Conventos Reales de S. Salvador de Leyre, y de San Vitorian. Pero entendemos, que aunque el de Leyre en aquel su ligero, y animoso Catalogo de los Reyes, que dize tener alli sepultados, se aplica à los dos Iñigos: debe contentarse con el primero, que es el Nauarro; y dexar en paz el Aragonès à S. Vitorian: el qual, à mas de parecer tá deudor de esta antiquissima Casa, se muestra en ella con el sepulcro distinto, y conocido como tal por las Memorias antiguas, assi escritas, como de la tradicion; y tambien adornado de su insignia Real, llamada de Sobrarbe, de la Cruz, y de la Encina: Si bien otros no quieren, que esse escudo fuesse sino de Don Garcia Ximenez el Primero: y à Don Iñigo señalan la Cruz de plata sobre el ayre, ò campo celeste. Infelizes Reyes! que aũque en sus Reynados fueron tan glorioſos por sus empressas, y conquistas, apenas son ya capaces de mas Historia, que la de tantas dudas, y tan interminables contiendas de sus Historiadores.

RE-

# REFLEXION
## SOBRE LA PEREGRINACION, Y CARTA DE S. EVLOGIO.

ES razon dexar equi memoria de los nueuos escrupulos, y reparos, que ya se hazen contra esta celebre Carta, escrita, como ella dize, por S. Eulogio Martyr al Obispo Vuilisindo de Pamplona en el año de 851: la qual refiere la Peregrinacion del mismo Santo desde Cordoua à Pamplona, y Conuétos cercanos; y desde aqui por Zaragoça, Siguença, Alcalà, y Toledo, hasta Cordoua; en donde fue luego consolado con la llegada de sus dos hermanos, en cuya busca auia salido para aliuiarlos, como desterrados de el Reyno de Abderramen el Segundo de Cordoua, y España. Esta Carta pues, que tantas vezes hemos alegado, se descubriò siete siglos despues; fue comentada, y publicada por Ambrosio de Morales el año 1574: fue luego admitida, y aprobada de los dos grandes exploradores de Escritores Ecclesiasticos, los Cardenales Pelarmino, y Baronio (seguidos, sin escrupulo, del critico, y remirado juizio del Padre Labbè:) y en fin se halla alegada, y celebrada de tantos, y tales varones, que parecen todos, y superiores à toda excepcion.

Despues hemos leido contra ella la nueua, y seuera censura de Don Iosephv. Pellizer; el qual dize: *Que ni S. Eulogio* *Ann. t. 5 n. 52 & 53.* *salió de Cordoua, ni visitò los Pyrineos, ni escribiò aquella Epistola; y que toda su Narratiua es supuesta; como inciertos los motiuos, que supone de su entrada en Nauarra, y residencia en Pamplona; segun que con palmaria demonstracion haremos euidente, quando lleguemos al año, en que se supone esta Peregrinacion de San Eulogio.* Hasta aqui la clausula principal de la cẽsura de Pellizer. El qual, aunque no llegò con sus Anales, ni vida à esse año, và de passo ingiriendo dificultades, que quizàs son parte principal de aquella *Palmaria Demonstracion*, que contra la Epistola llamada de San Eulogio se amenaza. Cuyo Autor, dize el mismo Pellizer, que fue el Artifice del fingido Cronicon de Iulian Perez; que por el mayor lustre de su linage, y Ciudad de Toledo, pinta hermanos al Sãto Arçobispo Vuistremiro, y al Conde Lope Fiulneo, no oìdos antes, ni conocidos en otros monumentos. Como ni Vuilisindo se conoce auer sido Obispo de Pamplona por este tiempo antes de los años de 850: (y mucho menos ya en el de 840, como pretenden algunos) sino mucho despues, porque en el de 880. se pone con el nombre de Guilesindo en las Actas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia. Y auiendo Nosotros por estas, y otras dificultades no mayores, rezelado algun engaño en siglo, que tan oprimido, y afeado se halla de Memorias, y Antiguedades fingidas, hemos consultado Varones de primera authoridad: y los hallamos conformes con el dictamen de Pellizer, aunque no mues-

tran

tran hablar con igual ſeguridad, ni con tan animoſa cenſura: qual tambien lo parecerà la que atribuye à la *mucha perſpicacia del Padre Moret, el auer querido deslumbrarſe con los Periodos de la Epiſtola.*

Noſotros empero, aunque no hemos querido fiar de nueſtro juizio, hemos querido no deſconfiar de nueſtro eſtudio; con el fundamento, y en obſequio de todos los ſabios de vn ſiglo entero: y nos ha mouido el juſto dolor de que ſe vea flaquear la autoridad de tantos, y tales aprobadores de eſta Carta; y de que ayamos de cantar (como dizen) la palinoda, y dexar como incierto lo mas aſſegurado. Aſsi pues nos hemos aplicado con ingenuo, y religioſo cuydado à la aueriguacion de la verdad. Y podemos afirmar, que eſta Carta de San Eulogio, debe oirſe, como vno de los mas reſpetables Oraculos de aquella Antiguedad. De que ſon varios los Argumentos.

El primero: Que el Eſcritor, y teſtigo de la vida de San Eulogio; qual lo fue ſu amigo, y Condiſcipulo, el nobiliſſimo Alvaro, haze expreſſa mencion de la Peregrinacion à Pamplona, de la miſma Epiſtola, del motiuo dellas, de la viſita de algunos Monaſterios, y de otras circunſtancias, que ſe leen mas eſtendidas en la Carta del Santo Martir al Obiſpo Vuiliſindo.

Segundo: Que en el Prologo de eſta Vida de San Eulogio nota Ambroſio de Morales, que tuvo dos exemplares de ella; ambos Gothicos, y muy antiguos: el vno, ſacado de la Igleſia de Ouiedo; y el otro, dado de Don Miguel Ruiz de Azagra, Secretario de los Sereniſsimos Principes de Bohemia, Erneſto, y Rodulpho: y ſeñala algunas diferencias accidentales, y caſuales; pero en nada contrarias, ò embarazoſas à la Peregrinacion, ò à la Carta de S. Eulogio.

Tercero: Que no fue ſolo, ni el primero, Ambroſio de Morales, el que autorizò la verdad de eſta Carta: porque fue ſin duda el que la deſcubriò, y aprobò, D. Pedro Ponce de Leon, Obiſpo de Plaſencia, è Inquiſidor General: como lo dizen el Titulo, y Morales en el Prologo de todo el libro: lo ſupone, y lo expreſſa el Rey (ò ſu Conſejo) en la licencia: el miſmo Obiſpo Inquiſidor lo afirma al Rey, y à la Ciudad de Cordoua ſu patria, en las Dedicatorias: y al Obiſpo ſe lo repite en la ſuya el miſmo Morales. Y de todos eſtos lugares conſta la natural, y atentiſsima anſia, que eſte ſabio Obiſpo tuvo (como èl, y Morales lo afirman) de buſcar libros, y memorias de la Antiguedad, y mas de los eſcritos de los Santos Eſpañoles; ſu felicidad en hallarlos, ſu logro, y alegria por eſtos de San Eulogio, en cuyo Indice original eſtaba eſta Carta de ſu Peregrinacion. Y de todos ſin diferencia dà el miſmo Inquiſidor al Señor Rey Felipe Segundo eſte iluſtre teſtimonio: *Codicem horum operum mira vetuſtatis, & Diuo Martyri, vt credi poteſt, coætaneum Gothicis literis in membrana deſcriptum ex Bibliotheca Sanctæ Ouetenſis Eccleſiæ habuimus.* Y añade, *Que eſte libro de antiguos, y Gothicos pergaminos auia ſido lleuado con el cuerpo del miſmo Santo Martir, de Cordoua à Ouiedo, no mucho deſpues que fue coronado con el Martirio.* Y quien no fiarà en la autoridad de tan diligente, y ſagrado varon?

Quarto: Que Morales, de cuya fee nadie quedò con eſcrupulo, afirma en el Indice de eſtas Obras de San Eulogio, que ellas ſe hallaban en el antiguo exẽplar, pueſtas ſin el orden debido; y que èl las auia colocado cõ el que le pareciò mas conforme à los tiempos. Y en la Dedicatoria que de otras Obras añadidas haze à ſu tio el Obiſpo de Traſcala, dize, que todas las primeras ſon de eſte Santiſsimo Martir, y todas halladas por el Iluſtriſsimo Obiſpo de Plaſcencia. Y todas ſon argumẽtos, no obſcuros, ni ligeros, de que entre Obras tan mezcladas en tan antiguos pergaminos, y Caracteres, ninguna ſe puede impugnar con las ſoſpechas de ſu legalidad, mas que las otras. Y mas quando el miſmo Mo-

rales,que deſpues de todas las delSanto Martir,añadiò,y publicò otras de aquel tiempo,advierte en el Prologo, que eſtas no ſon del Santo. Como pues ſe engañaria hombre tan circunſpecto, en lo que ni aun los incautos apenas pudieran ſer engañados?

Quinto: Que el miſmo Obiſpo Inquiſidor, al fin de todas las Obras de el Santo pone vna carta Latina gratulatoria à la Igleſia, y Ciudad de Cordoua, llena de charidad, eloquencia, y religion: y en ella, ponderando ſus continuos deſeos,y viuos cuydados de hallar eſcritos de los Santos Eſpañoles; dize, Que ha dado las gracias à la Igleſia de Oniedo, porque ſe dignò con ſu benignidad comunicarle aquel teſoro,conſeruado por mas de ſeiſcientos años. Y añade: Que para ſu traslado no auia baſtado (por ſu grande antiguedad) la induſtria, y la aplicacion de ſus mas diligentes, y expertos criados: y aſsi le auia ſido preciſo, tomar el honeſto trabajo de reuirarlo, y trasladarlo por ſu mano. Que todos ſon manifieſtos argumentos de la publica verdad, y antiguedad de todos los Eſcritos de S. Eulogio.

Ni parece creible, fueſſe Autor, ò Artifice de eſta carta el que ſe dize auerlo ſido del ſoſpechoſo Chronicon de Iulian Perez: porque(aun ſin la luz de tantos argumentos de ſu legitima autoridad)el nombrarſe en ella el Arçobiſpo Vuiſtremiro no adelantaba el credito de eſſe Cronicon: y mucho menos de lo que en èl ſe refiere de que fueron hermanos el miſmo Arçobiſpo, y el Conde Lope Ficulneo. Y en fin,quando el nombre, y honor de Lope Ficulneo ſe aya ſupueſto para mayor luſtre de la Familia del Eſcritor moderno del Pſeudo Iulian Perez; poco ſe adelantaba con la Dignidad Arçobiſpal de Vuiſtremiro.

Y ni las dificultades, que en contra reſtan, ſegun ſe entiende, parecen dignas de tan triſte noueda l: porque, ò ſon nacidas de la admiraciò de lo que ignoramos: ò tomadas de otros monumentos, no tan ſeguros: ò ſon comunes à las demàs Obras del Santo: ò ſemejantes à las que ſe oponen contra lo mas autorizado. Tal es la que del largo Obiſpado de Vuilliſindo ſe oponia; pues ni ay para què anticiparlo tanto, que ſea preciſo paſſaſſe de 30. años: ni quando fueſſen algunos mas, ſucediera ſin exemplo; y mas en aquel tiempo, y en perſonas de releuante calidad: ni todos admitiràn (antes lo reſiſten los mas) la aſsiſtencia de eſte Obiſpo en la Translacion de las Santas Virgenes, hecha en el año de 880. Y de eſta calidad parecen otras dificultades. Aſsi ningunas piden mayor expreſsion. Nombramos empero vna, que por fundarſe en el juſto concepto de la gran diſcrecion de San Eulogio, la esfuerçan mas, ſegun parece, los impugnadores de eſta ſu Carta. Dizen pues, que en ella ſe dàn al Obiſpo de Pamplona algunas noticias, que ſe debian ſuponer mas viuas en el Obiſpo, que en el Santo: quales ſon las de varias calidades de los Conuentos, y Sitios, cercanos à Pamplona; y viſitados por el miſmo San Eulogio; del qual no ſe puede creer la indiſcrecion, y importunidad de eſſas ſuperfluas deſcripciones. Mas en la verdad eſſa miſma objeccion ſe puede esforçar, aũ mas para entẽder, que no fingiò la carta hombre capaz de conocer aquella afectacion, y de temer ſer impugnado por ella: y quan capaz fueſſe el Autor de la carta, ſe deſcubre por la pacifica poſſeſsion, con que ha corrido por vn ſiglo entero, tan contencioſo, y tan lleno de ſabios, y preſpicaces Inveſtigadores, y mas de papeles capaces de ſoſpechas. Pero dezimos, q̃ no debe eſtrañarſe, q̃ el Santo expreſſaſſe aquellas calidades de los Cõuentos, y ſitios de Nauarra (y mas con tanta preciſion de eſtilo:) pues bien podia ſuponer, que lo que parecia ſuperfluo para el Obiſpo de Pamplona, ſeria vtil, y quizàs neceſſario para los que en la diſtancia, y en la poſteridad auian de leer aquella Relacion, que no era como carta priuada, ſino vna como Hiſtoria publica de aquellos ſuceſſos: cuyas noticias llegarian à lugar, y à tiempo, en que

Digitized by Google

que todos se las agradeciessen al Santo, como oy sucede.

Concluymos pues, que mientras no se hiziere manifiesta prueba (qual, ni la esperamos, ni tememos) de vna rara arte, y monstruosa ficcion, capaz de engañar à tantos, y tales Aprobadores desta Carta de S. Eulogio; debemos ceder à su autoridad; y à la conformidad de los Sabios, indubitada, y pacifica por todo el siglo de su publicacion; y en fin à la fuerça de tantos argumentos de su verdad, y legalidad.

(§§§)

# DON GARCIA IÑIGVEZ, REY QVARTO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*

1 *ENtrada triste de este Rey.*
2 *Retiro de los Christianos en Aragon: y Destrozos en Alaba.*
3 *Entrada de Mahomat en Francia: y su Destrozo en Aragon.*
4 *Principios de la ruina del Rey.*
5 *Su fin lastimoso.*
6 *Varias dudas de su Persona, y Reynado.*

Años 860.

1 DEL Rey Don Garcia Iñiguez hallamos en los Escritores las alabanças, aunque grandes, solo generales; y las desdichas, sumas, y especiales: el Arçobispo D. Rodrigo, que fue el primero de los que le celebran, dize, *que fue Varon liberal, diestro, y siempre ocupado en guerras.* La Historia antigua de Aragon, *que tubo innumerables victorias*: Zurita, *que continuò la conquista contra los Moros muy prosperamente*: Y Garibay (alegando Autores, y Papeles al ayre) expressò cò los vnos, que estaba el Rey haziendo guerra en Alaba, y defendiendola contra los Moros, quando su Padre muriò: y con los otros, que era entonces de diez y siete años. Pero lo vno es muy sospechoso, y nada probable, por ser aquella Prouincia de los Reyes de Leon: y lo otro es manifiestamente falso; porque Don Garcia Iñiguez entrò à reynar, como veremos, ya muy hombre, y con hijo, que tambien lo era: y en esto causa grande admiracion el olvido de Garibay; pues auiendo descubierto el Reynado de D. Fortuño, hijo de Don Garcia, y escribiédo; que treinta y quatro años despues del principio del Reynado del Padre, el hijo, *siendo ya viejo*, trocò el Reyno por la Religion; dize, que el Padre empezò à reynar à los diez y siete años de su edad; como si à los cinquenta y vno pudiera tener hijo viejo. Tan triste es este Reynado, que tiene por terminos à las ruinas de la Casa, y Corona Real. Fue (ò se refiere) el principio, la prision de los hijos, la muerte de los nietos, y el estrago de los vassallos: fue el fin, la mortal tragedia de los Reyes, y el sangriento assalto de su Corte. Del principio se sabe, que en la Hegira 246, la qual, segun Zurita, y otros, fue en el año 868, y segun la mas exacta cuenta de Mariana, Petauio, y casi todos los Modernos, desde veinte y siete de Março del año 860, hasta diez y seis del Março siguiente: en este tiempo pues Mahomad Rey de Cordoua marchò con exercito digno de su magestad, y soberuia contra los Nauarros: entrò hasta pisar la Cuenca, ò Comarca de Pamplona: destrozò sus mie-

*Moral. lib. 15. cap. 36*

Digitized by Google

ses,

ſes, y vendimias: tomò alli miſmo tres Caſtillos; y con tan irreſiſtible furor, y fortuna, que en vno de ellos hizo priſionero à Don Fortuño; que fue lleuado cautiuo à Cordoua; y deſpues de veinte años alcançò libertad, que ſe la diò el Rey Barbaro con grandes dones, con que le honrò, y embiò à ſu caſa: en la qual cumpliò ciẽto y veinte y ſeis años, como por exemplo de edad monſtruoſa, lo obſeruaron las miſmas Hiſtorias Arabes; de donde ſacaron todo eſte ſuceſſo el Arçobiſpo Don Rodrigo, y otros antiguos, y modernos. Pero ignorando todos ellos el Reynado de D. Fortuño, hijo del Rey D. Garcia Iñiguez, ſolo entendieron, que aquel Don Fortuño priſionero, era vn Cauallero del Reyno: ni el miſmo Garibay; que con gran loa de ſu diligencia hallò eſſe Reynado, alcançò que eſſe triſte Don Fortuño fueſſe el Infante de eſte nombre. Empezò à deſcubrir eſſa luz, aunque con miedo, Ambroſio de Morales, y la rodeò de otras haſta entonces encubiertas, que deſpues ſe hã auiuado mas: por las quales ſe afirma, que no fue ſolo cautiuo el Principe Don Fortuño, ſino que arraſtraron ſu miſma cadena ſu hermana, y nuera Doña Iñiga, y los nietos: y que aſsi eſtuvo violento, y afligido en Cordoua veinte años à la viſta de la nuera, y hermana, ya muger del Principe Abdalla, heredero de Mahomad, y madre de Abderramen el tercero; bolviò ya muy viejo à Pamplona: reynò otros veinte años, y algunos mas fue Religioſo. De todo daremos mas diſtinta cuenta en ſu Reynado.

*Hiſtor. Arab. c. 27.*

2 Bolviendo pues al principio de la guerra del Pagano Mahomat; èl fue ſin duda ſangriento, y horrible; y eſpantò à los mõtes mas retirados con la perdida de aquellos tres caſtillos de la Cuẽca, ò Comarca de Pamplona, y con la priſion de la caſa, y de la Perſona de el Principe D. Fortuño: pues (como cuentan Eſcritores, que refiere Zurita en ſus *Indices*) aora ſe retiraron, y eſcondieron *nueſtros* Montañeſes en la grande y alta cueba del monte Panno; en donde edificaron el Templo de San Iuan: circunſtancia, que en la opiniõ de muchos, ò ſe atraſſa, y diuide mal de la que ya queda contada en el Reynado de Don Sancho, año 852: ò fue reedificacion, y perfeccion de el miſmo Templo, corto antes, y mas flaco por la pobreza del tiẽpo, y ahogos de la guerra: tal es tambien (ò tal parecerà) la circunſtancia de ſeiſcientos hombres, que como aquellos miſmos Eſcritores ſeñalan, ſe retiraron por el eſpanto de la tempeſtad con ſus mugeres y ſus hijos al miſmo ſitio. En eſte Caſtillo natural, trazado de Dios para ordinario abrigo de los Soldados de ſu Fè, oraban continuamente, como afligidos; y ſe armaban, como neceſsitados, y hambrientos, para arrojarſe a pelear en ſu contorno; arrebataban la comida con las eſpadas, y lanças; y la ſubian en ſus hombros, y en ſus arcos, como Aguilas à ſus hijos, y familias, haſta la altura inacceſsible de ſus nidos: aqui ſeguidos, buſcados, y embeſtidos de ſus tiranos enemigos, defendian las vltimas reliquias de la patria, de la libertad, y de la Religion: y aqui en fin empezò à tomar buelo, y formar mas cuerpo el proprio Reyno de Aragon con el eſpiritu de ſu piedad fuerte, que leuantò altares en aquel ſagrado Caſtillo para baluartes, y murallas de la Fè. El Exercito barbaro ſe diuidiò en otros dos principales: el vno, guiado de Almundar, hijo del Rey Mahomat, marchò contra las tierras de Alaua (que ſe eſtendian à mas que oy:) en ellas entrò el Infante Sarraceno, lleuando en la banguardia al Eſpanto, y al Exemplo de los recientes, y vecinos eſtragos. Aſsi helò los esfuerços de la defenſa, y abrasò los Pueblos, y los montes: y para ſangriento, y alegre trofeo de ſu fiereza lleuò muchas cabeças de los mas nobles à Cordoua.

3 Con el otro, y mayor exercito ſe arrojò el miſmo Mahomat por los portillos de Eſpaña ſobre Francia (como de las Hiſtorias Arabes lo ſaca Marmol) y penetrò con el fuego, y con la eſpada haſta la gran Ciudad de Toloſa; que era el

el Objeto fatal del furor, y de las porfias de los Sarracenos: en aquellos muros rompiò Mahomat los orgullos de ſus triunfantes arcos: aſsi diò la buelta para Eſpaña; y hallò en ella, que mientras auia robado à Francia, ſe le auian cerrado las puertas de ſu patria. Era entonces Aragon Rey proprio Don Sancho Garcia (à quien muchos llaman el primero de ſolo Aragon) hijo del Rey de Pamplona: el qual Principe ſe halla con nombre de Rey no mucho deſpues (en el año 867.) en vn teſtamento de ſu ſuegro el Conde Don Galindo Aznarez; por quien, ò por los derechos de ſu madre la Reyna Doña Vrraca Señora de Aragon, ò por ambos titulos, poſſeia mas de lleno D. Sancho las fuerças, y las tierras del antiguo Condado de Aragon con otras adjacentes de nueſtras Montañas con titulo, y autoridad de Rey. A eſte Principe pues, cupo aora la ſuerte de abrigar la deſnuda, y arraſtrada Monarchia de los Pyrineos en vna falda, y quebrada de ellos. Porque no contento con las frequentes correrias, y emboſcadas, que hazia para enfrenar, y ahuyentar à los preſidios enemigos; ſe eſforçò à eſperar, y embeſtir al cuerpo de las fuerças Mahometanas, animadas del brauo eſpiritu de ſu Rey Mahomat. El qual baxaba por el Condado de Ribagorça, que eſtà enfrente de Toloſa, en cuyo fin, àzia el Oriente del Reyno, que oy es de Aragon, cercano à Cataluña, y en la vertiente de los Pyrineos ay vn pueblo llamado Haren; y el ſitio es bien acomodado para recebir, y ofender à los enemigos, que bolvian de Francia. Aqui pues con las gentes Chriſtianas de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça, y tambien cõ las que de Nauarra ſe retiraron à ſu abrigo, embiſtiò Don Sancho à la vſana potencia, y perſona de Mahomad, que marchaba cargado de los deſpojos de Francia, y los dexò en las manos de D. Sancho; y muerta, y fugitiua gran parte de ſu Exercito, eſcapò tomando la buelta con priſa, y deſorden haſta Cordoua. Eſte conſuelo de tan juſta vengança, que ſolo es borro por no ſer tan cierto, ò tan ſabido, como el eſtrago de la tierra de Pamplona, ſe desluze, aſsi con la ſemejança, ò confuſion de otra victoria, que el miſmo D. Sancho ganò dentro de Nauarra, cerca de Ocharen (que algunos dizen Haren) en la Bardena Real contra Abderraman el Tercero en el año 921. (que otros atribuyen al año 821. y à Don Sancho el Primero:) como cõ el triſte ſilencio, que en tan brioſa embreſta, y victoria ay de la perſona del Rey Don Garcia Iñiguez; no menos que en otras de eſtos años. Pero aya ſido eſſa batalla de la Bardena en el año de 821. ò en el de 921. ſe conoce baſtantemente diferente de la de Haré (ò Aren) no tanto por la deſemejança, no grande, de los nombres de *Haren*, y *Ocharen* (que otros dizen, *Ocharan*, y otros *Ochauierre*:) quanto por la diſtincion de los Reynados, y mucha diſtancia de los tiempos. Porque eſta batalla de Haren, ſe halla ſeñalada por las Hiſtorias Africanas en eſte año de 860. y en el Reynado de Mahomat, que diſta en demaſia de qualquiera de los otros dos computos. Pero aunque en ella no ſe nombra nueſtro Rey Don Garcia Iñiguez, es bien natural, y fue ſin duda neceſſario, que con gran dolor de ſu valor, y piedad guardaſſe aora alguna neutralidad en las guerras tan continuas de los Reyes Don Sancho de Aragon ſu hijo, y Don Ordoño de Leon, ò Galicia, contra el de Cordoua: por tener à ſu hijo priſionero del fiero Mahomad: el qual, y Don Ordoño peleaban à la viſta de las tierras de Don Garcia; pues luego en el año de 862. conquiſtò Don Ordoño à Lara, y à Oca con otros pueblos de la tierra de Burgos; y no ſe oye en eſta guerra el nombre de Don Garcia, ùde ſus gentes. Ni en el año 872. quando D. Alonſo el Magno, hijo, y ſucceſſor de Don Ordoño, Rey de Leon, reſiſtiò à los dos grandes exercitos de Mahomat (venciendo al primero, y aterrando al ſegundo) ſe nombra Rey de Pamplona, Nauarra, ò Aragon; aunque de las Hiſtorias Africanas de Marmol ſe entiende, que

*Briz: lib. 1. c. 25.*

*Garibi l. 21. c. 11.*

*Marmol.*

851.

862.

872.

D. Alonſo ſaliò en buſca de los enemigos no ſolo con ſus gentes, ſino con las de *Proençanos, Gaſcones, y Nauarros*: y eſtos vltimos tenian ſin duda à Don Garcia Iñiguez por ſu Rey; que, ſi eſtaba à la viſta de tantas guerras encogido ſu valor, y ſu zelo; ſeria efecto de la tritiſsima priſion de ſu hijo cautiuo del barbaro Mahomat, cuya ſoberbia no ſe podia irritar por Don Garcia ſin gran peligro de la vida de ſu infeliz hijo Don Fortuño.

4 No es mayor que eſta, la memoria, que del Rey Don Garcia Iñiguez ſe halla en la antiguedad, para ennoblecer los principios, y los medios de ſu Reynado con la narracion indiuidual de ſus acciones militares, y ciuiles; que de las piadoſas hablaremos deſpues de contada ſu muerte; la qual repreſenta aun mas triſte à eſte Reynado, que ſu entrada: y ſe diſpuſo por eſtos acelerados, y traydores paſſos. Auiendo Don Alonſo el
881. Magno dado, y vencido en la Campaña del año 881. las glorioſas batallas de Polvorera, y Valdemora: humillò, y piſò tanto con ellas la ſuma pujança de Mahomat; que dos años deſpues le forçò à peſar de ſu Orgullo irritado, y
883. armado à rehuſar la batalla, y pedir treguas: de las quales ſacò Don Alonſo la pia oportunidad de que Dalcidio ſu
884. Embaxador lleuaſſe de Cordoua à Ouiedo los cuerpos de los glorioſos Martires, San Eulogio, y Santa Leocricia ſu diſcipula; muertos 25 años antes; èl, porque enſeñaba à Chriſto; y ella, porque deſaprendiò à Mahoma. Tambien à la ſombra deſta paz fundò el Conde D. Diego Porcelos para refugio de la Chriſtiandad derramada la guerrera Ciudad de Burgos, Cabeza deſpues de Caſtilla. Y por eſte ruido, como parece, de tantos pueblos menores, que ſe vniã, y forticaban en vno, rompiò Mahomat con diſsimulo no entendido las treguas de Leon, y las pazes, ò concordias de
885. Pamplona. En el año pues de 885. mandò ſalir à ſu hijo ſegundo Abdalla (que ſe dize yerno de nueſtro Rey) con exercito digno de tan guerrero Principe, y del intento oculto de emprender no tanto la nueua, y flaca Poblacion de Burgos, quanto la antigua, y fuerte de Pamplona; à que le moueria no ſolo la gloria, y codicia de tan noble conquiſta; ſino el deſeo de vengarſe del Rey D. Garcia, que aunque beneficiado con la gracia de la vida de ſu hijo D. Fortuño, auia, ò embiado, ò permitido ſocorro de ſus vaſſallos, como Rey Chriſtiano, al de Leon. Pero Abdalla no deſcubria penſamiento de Guerra contra D. Garcia, à cuyo hijo Don Fortuño dexaba en la Corte de Cordoua, ya no como cautiuo (de que ya como cinco años antes auia ſalido) ſino como en rehenes, ò ſeguridad de tan falaz amiſtad, y para engañar con las caricias quizàs de aquel vergonçoſo parenteſco: y aſſegurado tàbien con tan rica prenda, de que nueſtro Rey no podia aora ſocorrer al de Leon, ni à ſu nueba plaza de Burgos; entrò cõ ſuma celeridad por Oſma haſta Naxera, que la tomò con ferocidad, y preſteza; lo qual fue como arrancar de la mano la adarga à la Corona de Pamplona: mas el Barbaro, fingiendo mas, ſe apartò luego de los confines de Nauarra, encubriendo el enojo contra ella, ò moſtrando, que ya ſe le auia acabado, ſe arrojò con igual celeridad, y fortuna ſobre la antiquiſsima (y ya ſepultada) Ciudad de Occa, que acabò quando empezaba la de Burgos, para que eſta tuvieſſe ſilla Epiſcopal en que ſuceder.

5 Al fin Abdalla bolviò à Naxera, como de carrera; y ſin deſcanſar entrò por Nauarra; y deſpreciando varios caſtillos del camino, llegò à ſitiar de repente à Pamplona; en la qual con la prieſſa, que pedia el ahogo, ſe auia entrado el Rey (aſsi lo cuentan las Hiſtorias Africanas, aunq̃ le yerrã el nombre) con toda la Nobleza de ſu Reyno: con la qual reſiſtiò à muchos, y continuados combates del exercito de Abdalla: pero eſte al fin en vn aſſalto general entrò la Ciudad, y matò (dizen) al Rey, y à muchos de ſus Caualleros. Eſta relacion pa-

re-

recerà mas natural, que la de algunas Hiſtorias nueſtras, las quales afirman, que el Rey fue emboſtido acaſo, y por engaño mientras paſſaba de vn lugar à otro; y que aſsi quedò muerto en el campo cerca de vn pueblo, que vnos llaman Larumbe, y otros Lacumberri (y quizàs fue Lumbier:) y los mas afirman, que la batalla, ò caſual, ò preuenida ſucediò en el valle de Aybar (que eſtà à la viſta de Lumbier:) y caſi todos conuienen, en que hizo al Rey compañia en tan laſtimoſo fin la Reyna ſu muger; aunque algunos la dàn vida mas larga, y ſe la quitan deſpues por tragedia ſemejante à la de ſu marido. Tanta es la confuſion, y la ignorancia, en que de caſo tan digno de Hiſtorias, y de lagrimas, nos dexò la antiguedad. Y aun añade ſoſpechas el Monge antiguo de Leyre con la omiſsion: el qual no dize, que eſte Rey fueſſe muerto, ſino q̃ *muriò: y que deſpues de ſu muerte, vino de Cordoua Don Fortuño Garcès ſu hijo, y hallandole muerto en Lumbier, paſsò ſu cuerpo al Monaſterio de Leyre:* que parecen ſeñas de muerte ſoſſegada, y natural. Pero deſpreciado eſte deſcuydo, ò ſilencio de aquel Monge, no ſe puede negar la tradicion, ò vniformidad de los antiguos, y modernos en afirmar la muerte infeliz deſte Rey: y las Hiſtorias Africanas, y Eſpañolas, que la cuentan con diuerſidad, deben ceder en algo, y componerſe con la tradiciò, ò antigua, y comun perſuaſion de que el Rey muriò en la Campaña, no acaſo, ò en tiempo de paz, ò treguas; ſino marchando, ò en ſocorro de la Ciudad, ò en el camino de nueſtros montes, para juntarle, ò à lo menos para defender en ellos las reliquias, y las eſperanças del Reyno. Y eſto haze gran conſonàcia con las memorias antiguas de que la Reyna quedò alançeada en el campo: porque en tan arrebatada tempeſtad de peligros, y muertes, ella huiria no lexos del marido, y alcançada, ò encontrada de las tropas Mahometanas, perdiò la vida en aquel, ò en otro dia de eſta inhumana, y ciega guerra. Aſsi acabò eſte valeroſo, y piadoſo Rey: quedò tendido, y deſconocido en tierra humilde el que muchas vezes auia piſado en la Campaña los exercitos, y aſſaltado las murallas: bien que eſtos triunfos, que merecian libros, no pueden llenar vn renglon, porque, ò no ſe eſcribieron por muchos, ò ſe borraron con las lagrimas, y la ſangre de ſu fin. La edad deſte Rey pedia muerte mas ſoſſegada, porque ſin duda ſe acercaba ya à los 70. años por lo menos; pues ſu hijo D. Fortuño tenia como 50. (ò mas) quãdo le ſucedio: pero el Reynado no pudo paſſar de 25. ſegun las cuentas bien comprobadas deſtos Anales.

6 Las circunſtancias de la perſona de eſte tragico Rey ſon muy obſcuras, como lo han monſtrado las apagadas luzes de ſu Corona. Sabemos que ſu muger ſe llamò Doña Vrraca, cognominada la Mayor. Mas no ſe ſabe que no precedieſſe otro caſamiento antes del Reynado: ni quien fueſſe el padre de eſta lamentable Reyna. Muchos dixeron, que Don Fortuño Ximenez Conde de Aragon: pero ſin prueba, y contra la razon de los tiempos: la qual no conoce tal Conde haſta caſi vn ſiglo deſpues. Zurita ſe afirmò en que el padre de eſta Doña Vrraca fue Don Endregoto Galindez, hijo del Conde Don Galindo Aznar: pero eſte Croniſta, aunque tan ſabio, confundiò para eſta filiacion dos ſiglos diſtintos, Reynados muy diſtantes, y Reynas Vrracas diferentes; como ya con otros tẽnemos bien conuencido. Mas natural es, y ſin dificultad alguna, que eſta Reyna fueſſe hija de Sancho Sanchez Conde de Gaſcuña, y aun Rey, ò Principe de Aragon, tan celebrado en eſtos Anales. Que eſta fue la opinion del Eruditiſsimo Pellizer: y con ella ſe ajuſta bien lo que caſi todos eſcriben, que por eſte caſamiento ſe vnieron en vna Corona, Aragon, Sobrarbe, y Pamplona. Los hijos de eſte Rey D. Garcia fueron Don Fortuño, y Don Sancho, que ſucceſsiuamente reynaron. Añadeſe otros dos hijos, y aun tres: Iñigo el mayorazgo, que muriò preſto, ò antes que ſus padres:

dres: y otro Iñigo mas cierto: y Ximeno, que se halla con titulo del Rey honorario, como Ayo de su sobrino el Rey Don Garcia Sanchez. Dansele tambien tres hijas: Iñiga, que primero casan con su sobrino Don Aznar Fortuñon, y despues con Abdalla Infante, y Rey de Cordoua: Ximena muger de Don Alonso el Magno, Rey de Leon: y Sancha, que lo fue de Don Ordoño el Segundo; pero esta fue bisnieta, hija del Rey Don Garcia Sanchez; ni la razon de los tiempos permite mas. No estàn menos escondidas, y tristes las noticias de las piadosas Donaciones deste Rey; y las pocas, que aparecen embozadas, se confunden por algunos con las del otro, y Disputado Rey mas antiguo del mismo nombre. Pero suyas nos parecen las dos restauraciones de los Monasterios de Santa Maria de Fuenfrida, y de San Martin de de Cercito, escondidos en las montañas de Iacca entre la maleza y el horror de la impia persecucion de los Mahometanos. El vno fue dotado por el Rey, por el Obispo de Pamplona Vuilisindo, y por Fortuño Abad de Leyre: *ellos tres* (dize vna escritura latina del libro Gotico de San Iuan de la Peña) *hizieron la regla del Monasterio de Fuenfrida: y fabricaron Iglesia del nombre de Santa Maria, y la consagraron, y la hizieron vna grande donation, y le pusieron por termino todo el monte Miano hasta el vado, que se llamò Garona.* El otro Monasterio fue hallado del Conde D. Galindo, y de sus Barones, ò Caualleros, siguiendo à vn labali entre las espesuras de los puertos Pyrineos de Acumuer, solo penetrables à las espadas de los cazadores, y al ingenioso furor del bruto, que huia de los perros, y de las flechas: y, como al sagrado asylo de aquel invisible Templo de San Martin: la deuociò del Conde festejò el descubrimiento, dando la Villa cercana de Acumuer à esta venerable Casa, en que puso Monges: el Rey Don Garcia, y la Reyna Doña Vrraca confirmaron la Donacion. Y ambos Monasterios se vnierò despues al grande de S. Iuan de la Peña; en el qual permanecen con los nombres de Priorados de Salvatierra, y Acumuer. Es tambien celebre entre los modernos la Donacion, que de las Villas de Lerda, y Vnduesa se dize auer hecho este Rey en el año de 876. à la Real Casa de Leyre en compañia, y con el consejo de su hijo Don Fortuño, y del Obispo Don Ximeno: pero essa escritura parece llena de circunstancias sospechosas; y mas si la fecha no se atrasa à los años de 880: porq̃ en aquel de 876. ni era Obispo D. Ximeno, sino Vuilisindo, que quatro años despues (como ya vimos) celebrò la translacion de las Santas Nunilona, y Alodia: ni el Principe D. Fortuño acabò hasta otros quatro años despues los veinte, que se afirman de su cautiuerio en Cordoua desde el año de 860: ni el Rey su padre recibiò la Hermandad de aquella Sãta Casa hasta el año de 880. como se vè en escritura mas solemne, y autentica, que de su original del Archiuo Real de Barcelona ay varias copias en otros, y la imprimiò Blancas: en ella haze el Rey essa donacion con las mismas palabras, y en el mismo dia 12. de las Chalendas de Deziembre, y con otras mas piadosas expresiones de su Catolico animo; y tales circunstancias, que muestran, como esta fue la primera Donacion, que de aquellas hizo al Conuento de Leyre. Diò ocasion para ella la reciente Translacion de los cuerpos de las dos Santas, que traidos de la Ciudad de Huesca (en la qual padecieron, como cercana à la villa de Adahuesca su patria) al Conuento de Leyre, se festejò aquel año à 14. de las Chalendas de Mayo con la presencia de los Reyes, del anciano Obispo Guilgesindo (si es el mismo, que Vuilisindo, como parece) de el Abad Don Fortuño, y de mucho pueblo, y mas con los milagros, con que Dios honrò à sus Santas en aquella entrada. Assi ilustraba este buen Rey al sitio principal de sus Deuociones, y Donaciones, à la Casa de su Religiosa Hermandad, y al destinado sepulcro de su Cuerpo.

DON

# DON FORTVÑO GARCIA EL MONGE, REY QVINTO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 *Suma de la vida de D. Fortuño.*
2 *Su prision, y cautiverio.*
3 *Noticia de su muger, hija, nieto, y hermana.*
4 *Casamiento de la hermana con el Rey Abdalla.*
5 *Memoria de algunas guerras.*
6 *Piedad de Don Fortuño.*
9 *Renunciacion de la Corona.*

1 HVE el Rey D. Fortuño el Monge, tan poco dichoso con los Croniſtas, y vaſſallos, que auiendo paſſado por él tiempos mas largos, y ſuceſſos mas varios, y viſibles, que por otro de los Principes de aquellos Pyrineos, y tiempos; faltò luego ſu noticia, y ſe eſcondiò por muchos ſiglos; haſta que en eſte nueſtro la han deſcubierto Garibay, Morales, Blancas, Briz, Oyenarto, Moret; y en fin todos le conocen, y admiten ſin diſputas. Y èl habla tan claro en los Archiuos de Barcelona, de S. Iuan de la Peña, y de San Salvador de Leyre, que cauſa admiracion, y aun laſtima, que no fueſſe antes oido: y que ni la antiguedad del Arçobiſpo Don Rodrigo, ni la perſpicacia de Zurita le huvieſſe viſto: el primero, como le viò tan mal veſtido (cubierto de priſiones) no le tuvo ſino por vn ſoldado; y el ſegũdo, ya deſpues de auerle mirado, y deſpreciado, le hallò (como diximos) en el Archiuo Real de Barcelona, y le honrò con el nombre de Rey de Aragon à la margen de la Hiſtoria manuſcrita de S. Iuan de la Peña. Aſsi como Don Fortuño fue Principe enterrado, quando viuo, lo ha ſido deſpues de muerto: antes de heredar, quedò cautiuo del Rey Mahomad en la Cuenca de Pamplona, y llebado à Cordoua, en donde eſtuvo ſin libertad por 20. años: deſpues reſtituido à ſu caſa con dones, y honor mas que de hombre priuado, acompañò al Rey ſu padre por cinco años; al fin de ellos bolviò à Cordoua, ò por obligacion de la libertad recibida, ò por la paz de ſu Reyno: diò la buelta para èl, y hallò muerto à ſu padre; à quien ſucediò Reynando en el corto, y minorado Reyno, que auia quedado, por 20. años: y en todos, ſegun ſe repreſenta, mas ſin guerra, que con paz: y en todo mas no perdiendo, que conſeruando. Cumplidos los 20. años renunciò el pobre Reyno en ſu hermano, ò por ſu mucha vejez, ò por ſu poca ſuerte, ò por ambas cauſas: y ſe retirò al abrigo, y deſcanſo de la Religion en San Salvador de Leyre: en cuyo feliz encierro viuiò haſta vna rara ancianìa. Eſta es la ſuma deſte afligido, y Santo Rey; que pudo de ſu varia fortuna tomar (como otros) el nombre, ò renombre de *Fortuño*. Noſotros eſtenderèmos algo eſte breue, y obſcuro lienço de ſus deſventuras, y venturas.

2 La primera, y la mas triſte de las noticias que tenemos, es la de ſu priſion: que ſe cuenta auer ſucedido en el octa-

uo año del Rey Mahomat, y en la Hegira 246. de Mahoma; que ſegun los ajuſtados computos de Mariana, Petauio, Scaligero, Marcà, Pellizer, Erpenio, y de los mas exactos, alegados por el Marquès de Agropoli, empezò à 27. (ò à 29.) de Março del año Chriſtiano de 860. y acabò en 16. del Março ſiguiente. En eſte año pues, y contado del Arçobiſpo Don Rodrigo por aquel de 246. de los Arabes, ſucediò la ſeñalada priſion de vn D. Fortuño, que en tierra de Pamplona fue cautiuo del Rey Mahomat, lleuado à Cordoua, detenido 20. años, y remitido deſpues libre à la patria con muchos dones, ò louenes (como dize otro exemplar:) y viuiò 126. años, que por lo menos ſon 122. de los nueſtros. Deſte pues tan inſigne priſionero, y vnicamente nombrado en aquella famoſa, y formidable guerra del brauo Rey Mahomat, han juzgado varios, y ſabios Modernos, como Oyenarto, Pellizer, y el P. Moret, que fue nueſtro Rey D. Fortuño (entòces Infante, ò Principe heredero:) y cõ buena razon, porq̃ concuerdan, el nombre; el lugar; el tiempo; el eſplendor de la perſona; la memoria de los años del cautiverio; el honor de la libertad, digno de Principe cautiuo; la prolongaciõ de la edad; y en fin el ſilẽcio de D. Fortuño en las eſcrituras de ſu padre, haſta el tiẽpo q̃ correſponde à los 20. años (Chriſtianos, ò Arabes) del cautiuerio. Ni debe diſminuirſe la fè deſta narracion con la admiracion, de que las Hiſtorias Arabes, en las quales ſolas ſe refiere aquel inſigne cautiverio, no llamaſſen à Don Fortuño Rey, ò hijo de Rey: porque ſin duda duraba aun la ignorancia, ò la porfia de los foraſteros, que no daban nombre de Reyes à los de nueſtros pobres Pyrineos: ni alguno de ellos gozò de eſſe pacifico honor haſta D. Sancho, ſucceſſor de eſte Don Fortuño. Ni de que en los raros eſcritos, ò fragmentos rudos de Hiſtorias Eſpañolas de aquellos tiempos, no ſe apunte eſta priſion de Principe, ò Infante; ſe puede hazer argumento, para negarla: pues ni de ſu perſona ſe tenia noticia, haſta que de las memorias encerradas en los Archiuos la hizo manifieſta Garibay.

*Diſcr. 1. c. 4. n. 18.*

3 Eſta obſcura priſion de D. Fortuño recibiria mucha luz de la del cautiuerio, y triſte caſamiento de ſu hermana Doña Iñiga con el Rey Abdalla de Cordoua; ſi pudieſſemos fiar de la eſcondida memoria, que en vn libro muy antiguo del Archiuo de San Iſidro de Leon hallò el diligente Ambroſio de Morales, que la puſo copiada en el Eſcurial, y la publicò, traducida de ſu Latin, por nueua, y eſtraña, aſsi: *Aquel Rey (Don Iñigo Arifta) tuvo por hijo al Rey Garcia Iñiguez: eſte tuvo por hijos à los dos que tras èl reynarõ, Fortuño Garcia, y Sancho Garcia Abarca, y vna hija llamada Eneca (que es Iñiga en Caſtellano:) Fortuño Garcia muchos años antes que reynaſſe en vida de ſu padre, casò cõ Doña Aurea; y tuvo en ella eſtos hijos, Iñigo Fortuñones, y Lope Fortuñones, y Aznario Fortuñones; eſte poſtrero hijo casò con ſu tia Iñiga, hija del Rey Garcia Iñiguez, y murìo el marido dexando hijos. Mas ſu muger Iñiga casò ſegunda vez con el Rey Moro Abdalla, de Cordoua; y tuvo en ella à ſu hijo Mahomad, Aben Abdalla, que quiere dezir, hijo de Abdalla. Eſte Mohomad tuvo por hijo à Abderramen; que por auer muerto ſu padre en vida de Abdalla ſu Abuelo, reynò luego deſpues dèl. Aſsi el Rey Abderramen es nieto de la Reyna de Cordoua Iñiga, biſnieto del Rey Garcia Iñiguez, y quarto nieto de Iñigo Arifta.* Haſta aqui llega aquella ſingular memoria; de la qual dixo ſu miſmo Inventor cõ ſu gran juizio, *que èl no podia afirmarla, aunque lleua mucho camino*: y à la verdad ella es tan vnica, y tan admirable, que cauſa eſcrupulos. Pero examinemosla por partes. Que Don Fortuño eſtuvieſſe caſado, y tuvieſſe hijos, y aun nietos, en vida del Rey ſu padre, parece indiſputable; porque correſponde bien à las firmes noticias, que de ſu edad, y de ſus hijos tenemos, y referirèmos. Que ſu muger ſe llamaſſe Doña Aurea, no tenemos porque negarlo, ò dudarlo ya: aunque no eſperamos aueriguar, quien fueſſe eſta Princeſa:

*Lib. 13. c. 36.*

Digitized by Google

ceſa: y ſi viò los infortunios de ſu marido; ò ſi tambien le acompañò en ellos, llorando al ſon de la miſma cadena de la eſclauitud Mahometana. Tampoco ſabemos, ſi ſus dos hijos mayores (Iñigo, y Lope) que no ſe nõbran caſados en aquella Memoria, murieron de poca edad: ô ſi fueron muertos en la guerra lamentable de Mahomat (como de todos tres, y de los nietos del infeliz Don Forruño, lo entiende Morales:) ò ſi acaſo ſon los que deſpues acompañaron à ſu padre, ya Rey, en la ſolemne deſignacion de los terminos de S. Iuan, como es veriſimil. Pero lo que nos parece muy natural, y caſi cierto es, que ni Doña Iñiga fue cautiua en eſta entrada de Mahomat; ni ſu marido el Infante Don Aznar, ò alguno de ſus hijos (nietos de D. Fortuño) fue entonces muerto: porque vno, y otro lo embaraza la Cronologia de la Familia Real de Aſcendientes, y Deſcendientes de Don Fortuño: el qual, ſi ya en el año de 860. quando priſionero de aquella guerra, fuera no ſolo padre de tres hijos, ſino por el tercero de ellos abuelo de varios nietos, ſeria preciſo, que Don Ximeno ſu biſabuelo huviera llegado a los 70. años: Iñigo ſu abuelo à los 90: Garcia Iñiguez ſu padre caſi à los 100: el miſmo Fortuño haſta los 122. que ſe le cuentan de vida, y haſta caſi los 100. antes de renunciar el Reyno: ſu hermano, y ſuceſſor Don Sancho, à los 80: ſu ſobrino D. Garcia Sanchez à mas de 80. Y nadie dudarà, que en vna caſa, y linea Real, tan golpeada de continuos, y horribles peligros, y batallas, no parece creible tan continuado priuilegio de admirable prolongaciõ de edades: de cuya conſequencia damos en otra parte razon mas eſtendida, y menos embarazoſa. Sirva aora de exemplo, y tambien de argumento, la edad del Rey Don Garcia Iñiguez, en cuyo Reynado ſucediò la cautiuidad de eſte ſu hijo Fortuño; porque ſi eſte Infante entõces por los años 860. era abuelo de varios nietos por ſu tercer hijo Don Aznar; infiereſe, que ſu padre D. Garcia era en aquel año biſabuelo, quando apenas empezaba à reynar; y aſsi ſeria ya como de 70. años: y quando 25. años deſpues muriò, paſſaba de los 90. Y aũ daba batallas, reſiſtia à los cercos, peleaba, y fue muerto en la Campaña! lo qual parece tan raro monſtruo de la Naturaleza, como lo fue de la fortuna la vida varia de D. Fortuño. Aſsi entendemos, que Doña Iñiga ſu hermana, y cuñada, no le acompañò en aquel arrebatado cautiverio, en que fue lleuado à Cordoua; como ſin fundamento ſe ha preſumido, y afirmado.

4 Deſta Princeſa teniamos alguna noticia; porque *Doña Iñiga* llamada en las Actas citadas de Leyre, *vna Reyna nacida de clariſsimo linage de los Pamploneſes, fundadores, y dotadores del Conuento de Leyre*; celebrò con ſu deuota liberalidad la Translacion milagroſa de las Santas Nunilona, y Alodia en el año de 880. quando podia ſer hermana del Rey Don Fortuño: y aun tambien repudiada, ò deſpedida de ſu ſegundo, y barbaro marido el Infante Abdalla; ſi eſte monſtruoſo caſamiento, de que ſe dizen hijo, y nieto Mahomat, y Abderramen, ſe debe admitir por ſola la autoridad de aquel libro tan antiguo de S. Iſidro de Leon. En lo qual noſotros confeſſamos nueſtra indeciſion (como el Sabio Morales:) porq̃ por vna parte no parece veriſimil, q̃ Eſcritor *muy antiguo* ſe engañaſſe en puntos tan publicos, y de Reyes; y mas auiendonos dado tan ajuſtadas noticias de eſtos miſmos: y ſe aumenta eſta eſtimacion con la caſi incredibilidad, de que en eſte punto aya auido quien tuvieſſe interès, ò guſto de engañar. Y el ſilencio de caſo tan digno de eſcribirſe en las Hiſtorias Chriſtianas, y Arabes, no parece baſtante, para deshazer la autoridad, del que lo eſcribiò: porque, ni ellas eſcribieron, ò explicaron la priſion de Don Fortuño; la qual no es menos notable: ni Hiſtorias Chriſtianas, q̃ traten de nueſtros Principes, las a y eſcritas en aquel tiempo: ni las Arabes hazian aprecio de eſſos caſamiẽtos; porque ſus Principes los multiplicaban al arbitrio de

de ſu guſto; y con la multitud obſcurecian el eſplendor de ſus mugeres; y ſus hijos no ſe gloriaban de la nobleza materna: y aſsi el miſmo Rey Abdalla dexò 24. hijos: ſu padre Mahomat 54: y ſu abuelo Abderramen el Segundo 86: y todos ſin diferencia de madres, ò calidades. Por otra parte parece increìble, que auiendo tantos Eſcritores Chriſtianos, y Moros, que hablan de Abdalla, Mahomat, y Abderramen el Tercero, callaſſen todos aquel caſamiento, y la ſingularidad de la mezcla de la ſangre Chriſtiana, y Sarracena de Abderramen; y mas ſiendo eſte barbaro tan fiero, y perpetuo enemigo de Chriſtianos, que la huiveran notado para la abominacion de eſſa ſangrienta rabia contra ſus parientes, por ſer Chriſtianos. Tambien es incierto, y dificultoſo, que eſte Abderramen fueſſe nieto de Abdalla; aunque lo eſcribe el Arçobiſpo Don Rodrigo: las Hiſtorias Arabes, que ſigue Luis del Marmol, le hazen hijo: y el antiguo, y exacto Gorge Elmacino, le haze hermano, diziendo, que ambos fueron hijos de Mundir (à quien el Arçobiſpo llama Almundir) y nietos del Rey Mahomat: y en ninguna de eſtas dos opiniones, ò genealogias, pudo ſer Abderramen nieto de la Reyna Iñiga, muger, que ſe pinta de Abdalla en aquella Memoria de S. Iſidro. Y à mas de otras dificultades, la Cronologia parece, que reſiſte à eſſa genealogia: porque Doña Iñiga no iria à Cordoua, ſino, ò priſionera, ò cautiva con ſu hermano; y eſto ya queda repelido con la impoſsibilidad humana, de que ya entonces D. Fortuño fueſſe abuelo de varios nietos por eſſa nuera, y hermana: ò en precio de la libertad de ſu hermano: y eſto era ya tan tarde, que no pudiera ſer ella abuela de Abderramé, el qual en el año de 300. de los Arabes, que fue parte del 912. y parte de 913. de los nueſtros, entrò à reynar ſiendo de 23. años (por lo menos) y aſsi naciò en el año de 889: y ſu padre el Principe Mahomat por los años de 870. que ſon diez antes de la libertad de nueſtro Principe D. Fortuño: luego Iñiga ſu hermana no pudo por los años de 880. ſer Madre del Principe Mahomat, q̃ auia nacido diez años antes. Tãbié el Eſcritor Anonymo de aquella Memoria de S. Iſidro, no parece, ni tã exacto, ni tan antiguo, como ſe repreſenta, y era meneſter para el credito de tã dificil relacion; porque al Rey Abderramen llama *quarto nieto de Iñigo Ariſta*; quando no era ſino tercero en aquella cuenta; y al Rey Don Sancho, hermano de Don Fortuño, llama *Abarca*; error, q̃ no le paſſarán los Modernos, que con gran diligencia han averiguado, como el renombre de *Abarca* fue ſolo del nieto de eſſe Don Sancho. Vnos, y otros argumẽtos mueſtran, que el juizio no tiene en que deſcanſar; y que el infeliz, y fecundo caſamiento de Doña Iñiga con Abdalla es mas para dudar, que para negar, ò afirmar. El Letor, ſi fuere Sabio, por ſi miſmo podrà hazer juizio de la deciſion, ò indeciſion, que merece la materia.

*Marm. l. 1. c. 26.*

*Elm. l. 2. cap. 9.*

5 Hallabaſe Don Fortuño en Cordoua (aunque ya no como priſionero) quãdo muriò el Rey ſu padre, ſegun cuenta la Memoria de Leyre: diò la buelta ſin eſſa noticia; y hallandole muerto en Lũbier, trasladò ſu cuerpo al Monaſterio de Leyre. No haze eſte Eſcritor mẽcion de la Madre del Rey; y eſſa omiſsion, y tambien el eſtilo de la narracion hazen ſoſpechoſa, eſpecialmente la tragedia de la infauſta muerte de aquella Reyna. El Reynado de Don Fortuño no fue tan luzido, que no pueda diſculparſe mucho à los que lo han mirado, y contado como Interregno: y lo ha podido parecer aun de menos lexos: porque perdiendoſe Pamplona, como ſe dize, con las tinieblas, y lagrimas de la muerte tragica del Padre de D. Fortuño, tuvo eſte vn Reyno ſin Corte; el qual, como cuerpo ſin cabeza, pareciò cadauer de Reynado, haſta que le reſucitaron las alegres virtudes de Don Sancho. Aſsi de las guerras de Don Fortuño no ha quedado memoria firme; aunque para ellas tenia dos celebres Capitanes los Condes de

Ara-

Aragon,Aznar, y Galindo; vno, y otro ſegundo de ſu nombre. Su mucha edad, ſu poca ventura,el deſtrozo de Reyes,y la amiſtad,ò la obligació con el Rey Abdalla,le tendria en grillos violentos de 890. ſu zelo , y dolor. Solo en la Narracion del priuilegio , llamado de Abetito , ſe refiere, que auiendoſe deſpoblado gran parte de las Montañas de Iacca,començò à crecer el pueblo Chriſtiano ,y à enflaquecer la perfidia Sarracena en el Reynado de Don Fortuño ; el qual para conſervar , y adelantar eſtos bienes, puſo en el gouierno de Aragon al Conde Don Galindo,hijo del Conde Aznar, que para el abrigo fabricò à dos leguas de Iacca el Caſtillo,que oy dura de Atares:poblò muchos lugares, y les diuidiò los terminos : argumento claro de tempeſtad,y ſerenidad en las guerras Mahometanas , que ſe alternaban aun dentro de nueſtros Pyrineos , cauſadas ſin duda de los Moros vecinos de Zaragoça , y Hueſca. Y ſi pudieſſemos fiar en la Narració de la indubitable,y glorioſa hazaña de los Roncaleſes (referida por mayor,y con varios errores deſpues de algunos ſiglos en el priuilegio de el Rey Carlos Tercero de Nauarra) no dudariamos atribuir à eſte Don Fortuño la felicidad de aquella braua matança del exercito,y perſona de Abderramé,Rey, ò Regulo de los Moros , executada por el natural valor de aquellos Nauarros, que fueron el honor , y fortaleza de los Pyrineos : y pudo bien eſta heroyca hazaña ſer ocaſion , ò parte principal de aquel deſcanſo de la Religion,y libertad de nueſtros Montañeſes ; porque el priuilegio del Rey Carlos llama *D. Fortuño* al Rey,que en eſſe tiempo reynaba. Pero (como ya advertimos) eſta vitoria de Val de Roncal ſe atribuye por varios Autores à tres tiempos, y Reynados: al de Don Fortuño el Primero,ò Diſputado : al de eſte Fortuño , cognominado el Monge: y en fin al de Don Sancho ſu hermano,ò ſuceſſor: para el qual, y para el año 921. noſotros la reſervamos con mas veriſimilitud.

6 Algo mas ſabemos de la piedad, y 893. humanidad de Don Fortuño: porque en el año 893. (como ya eſcribimos) ſubiò à las Montañas de Iacca,combidado de el Conde de Aragon Don Galindo Aznar, para que ambos repartieſſen los terminos del antiquiſsimo Conuento de Labaſal , al modo que los tenia antes que los Moros lo deſtruyeſſen,y arruynaſſen à ſus mezquinos,ò vaſſallos,y deſpoblaſſen las Villas vecinas : ambos Principes (Rey, y Conde) llegaron al Conuento; en donde eſtuvieron Sabado , y Domingo,ſervidos,y regalados del Abad Bancio: y el Lunes al amanecer , montando el Rey en ſu Cauallo Roſelo , con todos ſus Barones, ò Nobles , y el Conde con los ſuyos , rodearon los terminos , y ſeñalaron los Mojones. Semejante fue la dignacion deſte benigno Rey en ſeñalar por ſu perſona los limites de la Abadia, 900. ò Igleſia de S.Iuan(llamado de Maltray, Cong. 5.n.19 20. 2 1. como aſſegura , y prueba el Padre Moret)y de las dos Villas vecinas Benaſa,y Catameſas , en el contorno de Leyre , y Tiermas , como lo refiere el Libro Gotico de S. Iuan de la Peña en la Noticia, ò Explanació de ſus terminos : *Vino* (dize) *el Rey Don Fortuño Garcès con ſus hijos,y Barones nobles de ſu tierra, y con los Abades,y Presbiteros,y diò la ſentencia ſobre el pleyto del termino : el miſmo Rey ſeñalò los terminos*: y con tan religioſa humanidad ; que èl *iba delante de todos ſus Barones à caballo,y ellos le ſeguian confirmando lo decretado.* Y parece auerſe hecho eſta declaracion por el Rey à los fines deſte Reynado ; porque en el de ſu ſobrino Don Garcia Sanchez,y del Ayo, y Rey honorario Don Ximeno Garcia en el año de 928. fueron teſtigos , en el miſmo San Iuan de Maltray, Fr. Aznar, que auia ſido Cauallerizo del Rey Don Fortuño,y otros dos Presbiteros. Y tábien parece, y eſto cierto , que los hijos varones del Rey Don Fortuño , que en eſſa celebre determinacion acompañaron à ſu padre, ya noviuian en el año de 901. (que ſon quatro antes de la renun- 901. ciacion de la Corona) porque en la Eſ-

901. critura de Donacion de las Villas de Olarda, y S. Eſteuan de Sierra Mediana, hecha al Conuento de Leyre en 17. de Março, ya no ſe haze mencion alguna de ſus hijos: y el Rey habla con deuota eloquencia, como deſprendido del mundo, y cercano à ſu fin, diziendo: *Yo D. Fortuño Rey, hijo del Rey Garcia, viendo que los bienes que parecemos tener, ſe nos deſvanecen entre las manos, como el humo en el ayre, y q̃ en eſta peregrinacion del mundo el antiguo enemigo no ceſſa de armarnos varios lazos; y noſotros no viuimos vna hora ſin pecado; y ya nos falta muy poco, que andar; vengo al Monaſterio de Leyre, à recebir la Hermãdad, como la vì recebir à mi Padre, &c.* Parece manifieſto de la piedad deſte Rey, que aſsi como ſu padre le hizo à èl compañero, y teſtigo en la ſolemnidad de aquella piadoſa Hermandad, ò Cofradia; hiziera èl lo miſmo con ſus hijos, ſi los tuviera aun; y mas quando ſin duda fueran de edad baſtante, como lo mueſtran todas las circunſtancias: y aſsi podemos afirmar, que ya en el año de 901. no tenia el Rey hijo varon.

905. 7 Por eſtos deſengaños, y mas por las viuas luzes de la gracia Diuina, viò D. Fortuño, que la Corona para nada eſtá buena, como para dexada: aſsi quatro años deſpues en el de 905. la renunciò (como ſe dize) à ſu Hermano D Sancho; y para no huir de el mundo ſin ſeguirà Chriſto, no arrojò el Cetro, ſin aſsirſe de la Cruz; como lo hizo en el Real Conuento de S. Salvador de Leyre, en cuyo antiguo libro de Regla ſe cuenta eſte tan eſclarecido, y vtil exemplo con eſta pobre narracion: *Quando ya viejo Don Fortuño, ſe hizo Monge en el Monaſterio de Leyre; y entrò à reynar por èl ſu hermano Don Sancho Garcès con ſu muger la Reyna Doña Toda. Vinieron los dos al Monaſterio para recebir la gracia, y bendicion de Don Fortuño; que auiendoſela dado, diò à D. Sancho ſu hermano quatro albendas* (que ſon colgaduras blancas de lienço, y red (*y vna cortina, tres trompetas militares, eſpada con bayna, loriga con collar de oro, la Diadema de ſu cabeza, eſcudo, y lança, cauallo con riendas, freno, y ſilla, dos tiendas, y dos ciclabes* (que ſerian ciclades, veſtiduras redondas de muger, como verdugados para la Reyna.) Eſta es la liſta de quãto diò vn Rey hermano à otro, de quien ſe deſpedia, y à quien lo dexaba todo: y eſte es argumento de la pobreza, y parſimonia, con que ſe iba leuantando el edificio del Palacio Real. Hizo ſin duda D. Fortuño vn gran beneficio à la cauſa publica en eſta renunciacion; porque los trabajos de la Chriſtiandad pedian Rey menos grauado de la edad, y mas ligero, y ardiente para el recobro de lo mucho, que ſe auia perdido. Y aſsi lo ſignifican las mas firmes memorias de aquel tiempo: como ſon los dos tomos de los Concilios de Albelda; el Tumbo negro de Santiago; la Explanacion alegada de los terminos de San Iuan; y el priuilegio de la Fundacion de Albelda por el miſmo Rey Don Sancho; que traen los inveſtigadores Modernos; y noſotros en parte referiremos en el Reynado ſiguiẽte: en todos eſtos monumentos ſe habla de D. Sancho, como *dado, leuantado, y reſuſcitado de Dios para defenſor de ſu pueblo*, en eſte año de 905: como lo prueba con eſſos fundamentos el Padre Moret contra Garibay, Morales, y otros; moſtrando ſolidamente, que adelantan por quatro años eſtos ſuceſſos. Don Fortuño fue cautivo veinte años: reynò otros veinte: y no cinquenta y ſiete, como le dàn las deſconcertadas cuentas del libro de Regla de Leyre: las quales pudieran con veriſimilitud aplicar aquellos años à la vida de Monge, porque no exceden juntos con los proporcionados de la vida ſeglar à los 126. (Arabes, ò Chriſtianos) que ſe le dá à toda ſu larga edad; pues pudo renunciar el Reyno, como de 69. años, que con los otros 57. de Religioſo, harian la ſuma de los 126. Pero ni de eſta circunſtancia, ni de otras de la vida Monachal de Don Fortuño podemos hazer diſtinta memoria: porque el tiempo, y el deſcuydo la han borrado toda: à que tambien han concurrido las dos mudanças, que en la Caſa de Leyre ſu-

Inveſt. l. 2. c. 8. §. 3.

ſucedieron mucho deſpues de Monges Negros, en Blancos; los quales, como menos intereſſados en las glorias precedentes, no han conſervado con la converſacion, y tradicion eſtas memorias. Solo han quedado firmes, y juſtas las de el entierro de Don Fortuño en aquel ſu Conuento. Eſtos ſon los fragmentos, que de tan quebrantado, y màs antiquado, que antiguo Rey, nos han quedado, y los repreſentamos vnidos, ò amontonados, para la poſteridad, como ſombras, ò piezas de vn informe y roto cuerpo de venerable y obſcura antiguedad.

(·.·)

* * *

DON SANCHO GARCES
EL REPARADOR,
REY SEXTO DE ARAGON.

SVMARIO.

1 *Relacion vulgar de ſu Nacimiento.*
2 *Impugnacion de eſſe Cuento.*
3 *Impugnacion del Interregno.*
4 *Conquiſtas de Ribagorça, y Sobrarbe por los Condes Bernardo, y Galindo.*
5 *Empreſſas de Don Centullo.*
6 *Varias hazañas del Rey.*
7 *Batalla de Valdejunquera. Memoria de San Pelayo.*
8 *Recobro de los Chriſtianos.*
9 *Victorias de Olaſt, y Haren.*
10 *Victorias de Naxera, Viguera, y otras.*
11 *Muerte, Sepulcro, Mugeres, è Hijos del Rey.*
12 *Apendice de ſu nueua Genealogia.*

1 EN la vida de Don Sancho Garces, que entre los ciertos es el primero de eſte nombre, y patronimico: ſu nacimiento ofrece la mayor dificultad, porque ſon muchos, y antiguos los Eſcritores, que ſe le han pintado poco menos que milagroſo; del qual, dizen, le vino el nombre de *Geſon*, ó *Ceſar*; y ſe originó vna infancia, y juventud eſcondida, y encubierta con porte, y habito de Paſtor. El caſo, como le ſaben todos, ſe refiere aſsi: Quãdo los Moros acometieron, y mataron à los Reyes Don Garcia, y Doña Vrraca, llegó preſto, ó ſe halló preſente al triſte ſuceſſo vn Ricohombre, acompañado de Parientes, y Caualleros, que en vnas Hiſtorias era Nauarro de el linage de Guebara, y en otras de los Abarcas de las Montañas de Aragon (y quien quita que fueſsen ambos?) Eſte pues, ó aquel pretendió primero defender las vidas de los Reyes, y deſpues recoger ſus cuerpos: encontró el de la Reyna, que por la boca de vna grande herida deſcubria el hijo, que ſe esforçaba á viuir dentro de la muerte, ſacando por ella la manecilla, como pidiendo ſocorro para huir de aquel cadauer, y ſepulcro. El Caballero, haziendo con piadoſa ferocidad la herida mayor con vn puñal, le ſacó por ella; retiróſe triſte, y alegre con aquel deſpojo, y le eſcondió en lo mas fuerte, y oculto de las Montañas: en ellas le crió eſcondido todo el tie-

po de vn Interregno; que vnos, por no conocer á D. Fortuño ſu hermano, han imaginado muy largo; y otros le han abreuiado á los primeros años de ſu eſtado Monacal. Pero vnos, y otros mueſtran querer, que el Garçon tuuieſse ya veinte años, quando fue lleuado á las Cortes del Reyno, y preſentado en ellas por ſu Ayo, ó Patron, en trage toſco, y calçado Montañès de las Abarcas, que fueron vtiles para la guarda no ſolo del ſecreto, ſino de la ſalud del jobenReal en tierras tā ſembradas ſiempre de eſpinas, y fecundas de malezas, y en aquellos meſes, que la Hiſtoria haze de grandes nieues. De eſte trage toſco, y de eſte hurto Real, pienſan muchos que le vino el nombre de *Abarca* al Rey; y el de Ladron á la Nobiliſsima Familia de Gueuara: la qual mueſtra, y tiene ſeñalado el apoſento de Don Sancho en ſu Palacio de Oñate, con vn rotulo que lo acuerda; y dixo bien Garibay, que eſtán en ello, como ſi el caſo fuera cierto. En fin, el tal Ricohombre entró con el Principe en las Cortes: los Nauarros dizen, que de Pamplona; y los Aragoneſes, que de Iacca: y eſto lo indiuidua tanto la Hiſtoria antigua de San Iuan de la Peña, que (ſi ella no ſe engaña) tomó el Caballero á Don Sancho entre ſus rodillas, y contó en voz alta el ſuceſſo de ſu nacimiento: alegó por teſtigos á muchos de los preſentes; ofreció pelear con quien dudaſse de la verdad, para prueba tan barbara, como ordinaria de aquellos idiotas, y generoſos ſiglos. Mas todos los congregados ſe dieron por ſatisfechos, porque el joben ſe parecia mucho á ſu Padre; aclamaron al nueuo Rey, repitiendo con la fuerça de vna grande, y no eſperada alegria: *Viua Don Sancho nueſtro Rey.*

2 Hemos referido eſte prodigio, porque no falte en la Hiſtoria lo que por tanto tiēpo ha tenido pacifica poſſeſsion de ella; en que ſe conſeruó por la autoridad de grandes Eſcritores antiguos, y ſe defiende por la de muchos modernos. La guia de todos parece el Arçobiſpo Don Rodrigo: y añade reſpetable peſo el remirado juizio de Zurita, que tan leal, y caſi jurado, diſcipulo fue de aquel venerable Croniſta. Pero en contra eſcriben, y con ardor, diligentes Modernos, que deſpues de Garibay, y Mariana, inſiſten en que es fabuloſo todo aquel ſuceſſo: en lo qual diſcurren con ſingular erudicion Oyenarto, y el Padre Moret. Nueſtro juizio (ſi algo vale) es, que aquel nacimiento poſthumo, y ſangriento, ſe repreſenta impoſsible por el computo de los tiempos: y el Interregno parece del todo increible: y la razon pide, que á la impoſsibilidad, ó incredibilidad cedan la authoridad, y la fama, ó imaginada tradicion. La impoſsibilidad ſe ha examinado por varios argumentos: y aunque algunos no parecen mas que probables, otros la demueſtran cō euidencia Cronologica. Tales ſon los que ſe toman de los Caſamientos de las Hijas, y de la Nieta de eſte Rey. *Hijas* ſuyas fueron, entre otras, *Doña Nunilo Ximena, y Doña Sācha*: la primera eſtaba ya caſada con Don Froela, Rey deſpues de Leon, el año nouecientos y onze, que ſon veinte y cinco deſpues de el marauilloſo nacimiento, que ſe cuenta del Rey ſu padre: la ſegunda era muger del Conde Fernan Gonçalez de Caſtilla en el Reynado de Don Garcia de Leon; que á mas tardar ſon tres años deſpues del caſamiento de ſu Hermana: y todo es temprano, ſi ſu Padre de ellas no era nacido mucho antes de la muerte fatal de los Abuelos. *Nieta* tambien fue de eſte Rey D. Sancho la Infanta Doña Sancha, hija del Rey D. Garcia Sanchez; la qual caſó con Don Ordoño el Segundo de Leon en el año nouecientos y veinte y tres, quando el Abuelo, ſi nació con la mōſtruoſa tragedia que ſe cuenta, ſolo podia auer llegado á los treinta y ocho años: edad incapaz para tener nieta caſada, y con vn Rey, que por ſer ya muy

Oyen. l. 2. cap. 13. Moret. Inv. lib. 2. cap. 6. §. 3.

hombre, la buſcó, y recibió en edad conueniente para ſi, como lo aſſegura el Obiſpo Sampyro. Es pues manifieſto, que el Rey Don Sancho era nacido muchos años antes de la fatal muerte de ſus padres.

3 Aſsi tambien entendemos, que el Interregno de los veinte años, el qual ſe ha fundado en aquel raro nacimiento de eſte Principe, ó Rey, eſcondido por otros tantos; ſe creyó, y ſe eſcribió por el olvido, que en algunos ha auido del Reynado de veinte años de Don Fortuño el Monge, hermano mayor, ó anteceſſor inmediato de Don Sancho. Y pues el Arçobiſpo, y los demás Eſcritores, que creyeron, y autorizaron la Relacion de eſſe Interregno, caen de ſu autoridad con el error del fundamento, no pueden, ni pueden lleuarnos á creer por ſu teſtimonio lo que vemos ya que ſe fundó en la falta de la noticia de vn Reynado de aquellos veinte años, que oy es á todos euidente. Algunos Modernos, conuencidos ya de tan clara luz de que no huuo aquel Interregno, ſe contentan con otro menor, como de quatro años, deſde el de 901. (en que ponen la renunciacion de Don Fortuño) haſta el 905. en que ſeñalan la aparicion, y entrada de Don Sancho: pero entendemos, que eſſe temperamento no ſe ajuſta á las memorias autorizadas de aquel tiempo; y menos á las que dizen, que Don Fortuño renunció, y Don Sancho le ſucedió, y entró como ſuceſſor ſuyo: y aſsi el caſo fue (en eſte, ó en otro año) de Renunciacion, y de ſuceſsion, ſin interrupcion alguna. Y aſsi lo pedia la neceſsidad de los Vaſſallos, como tambien la piedad del miſmo Rey D. Fortuño; y en fin la naturaleza de la Monarchia, que ſe renunciaba; pues fuera mayor móſtruo dexarla ſin Rey, que el nacimiento del Rey Don Sancho. A que ſe añaden tantas, y tales congeturas, que forman con abundancia vna euidencia Hiſtorica. Qualeſ ſon: Que en tan triſte tragedia doble de la muerte de Rey, y Reyna, ſi quedára hijo ſuyo, y nacido por tan matauilloſo modo, ſe hiziera luego publico para conſolar, y alentar á los vaſſallos: Que en Reyno tan corto no ſe podia encubrir vn Infante Real, y eſſe Principe heredero, y por tantos años: Que ni ſe podia eſconder entre teſtigos: ni ſin ellos ſe podia admitir para Rey el ſugeto de tan rara, y apenas creible marauilla: Que en tiempo tan neceſsitado fuera mal caſo para qualquier vaſſallo ocultar tanto tiempo ſu Principe á la Republica: Que en fin, quádo eſte ſe huuiera ocultado, no faltabā otros cō derecho de reynar: pues á mas de los Nietos del Rey Don Garcia el Tragico por ſu hija Doña Ximena Reyna de Leon, quedaban por lo menos dos hijos, Don Iñigo, y Ximeno Garcès (fueſſen mayores, ó menores que Don Sancho, ſuceſſor en el Reyno, ſino por ſi, por ſu muger Doña Toda Aznarez, nieta de Don Fortuño, renúciante del Reyno:) los quales dos hermanos fueron legitimos, y en eſpecial Don Ximeno, que fue Rey honorario, y Ayo de ſu ſobrino el Rey Don Garcia Sanchez, y tambien padre del Cō de Don Fortuño Ximenez de Aragon. Pero ya baſta de las que ſon mas demoſtraciones, que preſunciones de la inveriſimilitud de aquel Interregno. Bolvamos á la Hiſtoria de nueſtro Rey.

4 En ſu feliz Reynado debemos contar los alegres progreſſos, que á la Chriſtiādad afligida dió la ſanta vniō de los dos Condes (de Aragon, y Ribagorça) Don Galindo, y Don Bernardo con la nueua conquiſta de las Prouincias de Ribagorça, y Sobrarbe, partes deſpues del Reyno de Aragon, y tambien la de Pallars, que es la entrada de Cataluña. En eſtas guerras ſe ha errado mucho la Cronologia por Autores, que aunque ſin duda graues, y ſabios, lleuan mal ajuſtadas (como ſe ſabe) las cuentas de los dos ſiglos, ſegundo, y tercero de la Ruina de Eſpa-

905.

ña, que caſi enteramente coinciden cō el Nono, y Dezimo de Chriſto, deſde los años como de ochocientos y diez haſta lo de mil y treinta. Aſsi ſe hallan en libros de grande eſtimació mal diſtribuidas las acciones, y las fortunas, eſpecialmente deſde poco deſpues del año de ochocientos haſta el de nouecientos y veinte. Dezimos pues, que la conquiſta de aquellas tres Prouincias, que ſiendo la ſegunda, (ó tercera) ſe ha imaginado la primera, fue propria del Conde Bernardo de Ribagorça, aſsiſtido de ſu ſuegro el Conde Don Galindo de Aragon, no el primero (como ſe ha penſado) ſino el ſegundo: y que ella no fue en los principios del ſegundo ſigló de nueſtra Perdida, ſino en los del tercero, ó poco antes: lo qual conſta manifieſtamente por las antiguas Memorias del Conuento de Alao, renouadas en el año mil ciento y cinquenta y quatro: en las quales ſe haze mencion de la Fundacion del Monaſterio de Ouarra (pueſto en las miſmas montañas de Ribagorça) por el Conde Don Bernardo, cuya deſcendencia ſe pone con gran diſtincion, y exació; la qual imitamos noſotros en lugar proprio, y mas ceñido para la Genealogia de eſſos Condes. En aquellos inſtrumentos ſe contiene, que el Conde Bernardo era del linage de el Rey Carlos de Francia (que es el Tercero, ſu concurrente, cognominado el Simple) y fue hijo de vn Conde llamado Raymundo, ó Ramon; que ſin duda lo auia ſido por lo menos de alguna parte de Pallars; del qual ſe haze memoria en vn Priuilegio del Rey Don Fortuño el Monge de los terminos del Monaſterio de Labaſal al año de ochociētos nouenta y tres (como ya vimos) que viene muy ajuſtado, para que deſpues en las entradas del ſiglo del año de nouecientos ſu hijo Bernardo fueſſe dueño, y conquiſtador de las otras tierras vecinas. Eſte caſó con Doña Toda, hija del Conde Don Galindo, el qual fue celebre en el miſmo Reynado de Don Fortuño; fue pueſto por el Rey en el Condado, y pudo llegar al preſente Reynado de Don Sancho; y vnió ſus armas, como muchos han eſcrito, con ſu yerno el Conde Bernardo. Al qual auia dado en dote la tierra de Sobrarbe, que eſtaba ocupada de Moros; y aſsi la recibió para conquiſtarla, como ſe vſaba; y ella auia ſido del ſuegro; y ſe auia perdido, ó en la ocaſiō de la muerte tragica de el Rey Don Garcia Iñiguez, ó poco deſpues en el Reynado de ſu hijo Don Fortuño, quādo ſe deſtrozó tambien la tierra de Aragon. Aſsi el Conde Bernardo, y la Nobleza, y Milicia Franceſa, que le ſiguió; como tambiē la de los miſmos Valles, que ſe defendia, y ſuſtentaba en las alturas, y quebradas de ſus montes, emprendieron la conquiſta, y la conſeruacion de eſtas tierras. Aſsiſtiólos con ſu perſona, gente, y fortuna el miſmo Conde Don Galindo de Aragon, como ſe eſcribe. Y vnidos todos con los vinculos de la ſangre, virtud, y neceſſidad, fortalecieron Caſtillos, cerraron los paſſos, eſtrecharon á los Moros; y no dando jamás deſcanſo al continuo ſudor, y ſangre de las batallas, que ſe alcançaban, y atropellaban, ſe ſoſtenian en los deſpeñaderos contra las formidables fuerças de los Mahometanos. Viuian de los deſpojos, y ſe entretenian, y fortificaban con las eſperanças de la vengança: juntabā armas, y exercitos fuertes, y andantes; con los quales ſubieron, y ocuparon las eſpeſas alturas de los Puertos de Aſpa: deſde ellas ſaltaron á las cumbres, y valles de Sobrarbe, y Ribagorça: y creciendoles el animo, y las fuerças con los ſuceſſos, adelantaron con ſuma conſtācia las conquiſtas, y con ellas arrojaron enteramente á los Sarracenos de Sobrarbe, Ribagorça, y Pallars, haſta ahuyentarlos de aquellos Montes, y encerrarlos en Calaſanz. Con eſtas, y otras hazañas, que ſe eſcriben en las Memorias alegadas con mas admiracion, que diſtincion, merecio el Conde

Ber-

Bernardo el militar, y glorioſo renõbre del Machabeo; y por auer ocupado con ſus armas aquella Marca, ó frõtera de Eſpaña, fue llamado Marquès. Deſpues con ſu muger la Condeſa Doña Toda fundó el Conuento de Ouarra, de la Regla de San Benito, á la ribera del rio Iſabena, para entierro de ſus cuerpos, cõ grandes donaciones de Villas, y tierras de aquella conquiſta, como conſta de la Eſcritura de Fundaçion, que parece ſer del año nouecientos y trece: y deſpues ſe halla confirmada aſsi de otra Eſcritura, que parece ſer del año 926. y es de la Donacion de la Villa de Fornos, hecha al miſmo Conuento por eſtos Condes: como de las firmas de ſus dos hijos, ya heredados, Raymundo Conde de Ribagorça, y Borelo Conde de Pallars; entre los quales, y otro tercer hijo, llamado Miron, auia diſtribuìdo ſu Padre Bernardo aquellas Montañas conquiſtadas; y muriendo Miron ſin hijos, ſe diuidieron los otros dos hermanos ſu herécia, que era la tierra, que en Ribagorça ſe encierra entre los rios Noguerola, y Noguera. Y de ambos hermanos (Raymundo, y Borelo) ſe deriuaron las dos belicoſas Caſas de los Condes de Ribagorça, y Pallars; haſta que la primera, no mucho deſpues de los principios del ſiglo ſiguiente, entró en la Real de Aragon por los derechos de la ſangre, y de las armas: y la ſegunda dura por los dos en la eſclarecida de los Duques de Cardona.

913.

5 Mas no debemos callar, que Geronimo Zurita atribuye eſſas conquiſtas de Sobrarbe, y Ribagorça al miſmo Rey Don Sancho Garcès, á ſus armas, y á ſu fortuna: y dize, que ſe auian perdido (como es natural) con la tempeſtad de la tragica muerte de ſu Padre. Añade, que fue gráde, y principal inſtrumento de tan felizes empreſſas el induſtrioſo valor de vn gran Cauallero, llamado Centullo, á quien en los tiempos mas apretados ſe debió la mayor ſegurida.d, y ganancia: y que ſe le dieron los premios de eſtados, que la pobreza del Reyno permitia. Noſotros damos á la ſeuera autoridad de Zurita la fee de que ſacaria eſtas memorias de monumẽtos dignos de ella: aunque no negaremos el recelo de alguna confuſion de la Cronologia (turbada ſin duda por eſte gran Croniſta en aquellos Reynados.) Porque en primer lugar ſe haze muy dificultoſo, que ni el Rey, ni aun ſu Panegyriſta el Mõge Vigila, hizieſſe mencion alguna de tan inſignes conquiſtas entre las que ellos cuentan. Tambien la conquiſta, que de Ribagorça, y Sobrarbe hizo deſpues para ſi el Conde Bernardo en eſte tiempo, es tan conſtante, que no dexa dudar, que eſſa otra de Centullo para el Rey no fue del miſmo Reynado de Don Sancho, ſino de ſu hermano mayor, ó predeceſſor Don Fortuño el Monge, ignorado enteramente de Zurita en ſus Anales. Aunque no negaremos, que el miſmo Don Sancho daria deſpues aquellos premios á Centullo: como lo dizen Zurita, y Marca: el qual afirma (y con razon) que eſte grá Caudillo fue de la Caſa de Bearne: y añade, que ſe le dieron algunas rentas en la Ciudad de Iacca, que deſpues ſe vẽdieron, ó permutaron: y tambien el Señorio del noble Valle de Tena, pegado á Bearne, y poſſeido mucho tiempo por eſtos grandes Señores, finos Vaſſallos de los Reyes de Aragon.

6 Es Don Sancho Garcès vn Principe celebrado de las memorias antiguas, como eſclarecido defenſor, y propagador del nombre Chriſtiano, leuantado de la mano de Dios para el gouierno, y amparo de ſu Pueblo. El fue el primero, que ocupó para ſiempre á Pamplona; la qual ſolia ſer el deſeo de todos los Principes Moros, y Chriſtianos, y el gozo de ninguno; porque con la inconſtante fortuna de la guerra mudaba, y remudaba tantos Señores, como temples; y nũca ſe poſſeia de nueſtros Reyes ſin peligros, y ſuſtos. Quãto abrazaba la Vaſconia Eſpa-

pañola, y los ambitos de la Cantabria, eſtendidos por grande eſpacio de las riberas del Ebro haſta llegar á ſu nacimiento, fueron campos de ſus venturoſos Exercitos, y materia feliz de las conquiſtas de ſu piedad, prudencia, y esfuerço. Luego con la meſma celeridad, y fortuna, porque ya encontraba con los terminos del Reyno de Leon (poſſeìdo de ſus Principes) reboluió ázia Mediodia, y ocupando Caſtillos, y poblando Lugares, deſterró á los Moros, y dió libertad, deſcanſo, heredamientos, y Templos á los Chriſtianos, ſin dexar haſta los Montes de Oca tropiezos, y enemigos. Deſpues, para que todo eſto quedaſſe mas lexos de los peligros, penetró con el eſpiritu de ſu valor, y vétura por lo mas intimo, y fuerte de la Moriſma. Hizo en ella ſus tributarios grandes, y muchos Pueblos de la parte Oriétal en la Celtiberia, y á los Reyes de Tudela, y Hueſca: luego rebolviendo ſegunda vez al Mediodia, fugetó, y fortificó varios lugares en la Carpetania, ó tierras de Madrid, y Toledo: cõ que puſo atalayas, y frenos á la voluble infidelidad, y oſſadia de los Moros. No podemos contar eſtos ſuceſſos con mas diſtincion, ni de las coſas, ni de los tiépos, porque ni los antiguos la dexarõ, ni noſotros la hemos de fingir. Tampoco paſſamos á hazer aqui indice de otros, que algunos atribuyen á eſte Don Sancho, porque tememos entrarnos por los que fueron de Don Sancho Garcès ſu nieto; al qual atribuyen muchos gran parte de los que hemos apũtado del abuelo; que como las perſonas por la identidad de los nombres, y patronimicos, han corrido por vna tantos ſiglos, no es poſsible aora diſtribuir entre ellas cõ exacion ſus accidentes.

7 Pero ſin duda pertenece á Don
920. Sancho Garcès el Primero, de quien hablamos, la mudança de ſu glorioſa fortuna, que en la caida de ſu edad padecierõ los Chriſtianos en el año 920. (6921.) quando los decretos Diuinos, de que nada ſea acá perpetuo, permitieron, que Abderramen, Tercero de eſte nombre (cognominado Almançor Ledin Alá, eſto es, Defenſor de la Ley de Dios) ardiente por ſu orgullo, y falſo zelo contra nueſtra Religion, ſe enfureciesſe con todas las fuerças de ſu ſobervia, por las batallas que le vencieron, y pueblos que le tomaron los dos Reyes Chriſtianos (cada vno por ſi) Don Ordoño el Segundo de Leon, y Don Sancho primero de Pamplona. Abderramen pues, ó por ſu perſona, ó como parece mas cierto, por ſus Capitanes arrojó vn formidable Exercito de Moros, Eſpañoles, y Africanos en las tierras de Nauarra en el año de 920, que todo lo enſangrentaba con ſu cruel vengança, y lo ocupaba con lo inmenſo, y veloz de ſus Tropas. Aora, ó poco antes, empezó á gouernar la guerra, como compañero de ſu Padre, con titulo, y autoridad de Rey, Don Garcìa Sanchez, que por ſu edad, y valor podia dár eſſe neceſſario deſcanſo á ſu Padre, no tan canſado de los años, como de vna larga enfermedad, y de los trabajos de pelear, y vencer. Aſsi Don Garcia, viendo vn horrible deſtrozo de ſu Reyno, juzgó que eran menester fuerças muy ſuperiores para ſacar dèl con preſteza al enemigo: pidió pues á ſu amigo Don Ordoño de Leon, le vinieſſe á ſocorrer, como èl ſabia hazerlo, y lo hizo por ſer la cauſa tan pia, y tan comun; y porque, ſegũ ſe dize, y parece natural, ya de paſſo auian los Moros arruinado tambien mucho en ſus tierras: á las quales boluerian deſpues mas formidables con las victorias de Nauarra, y Aragon; en cuyas montañas de Iacca ſe empezó á ſentir tanto eſta plaga, que retirandoſe las gentes de lo poblado á los montes, buſcaban lo mas aſpero, y eſcondido: pero llegando Don Ordoño á Nauarra con grande, y lucido Exercito, tambien los Paganos recogieron ſus fuerças para reſiſtir á las nueſtras: vnie-

ron-

ronlas ambos Reyes Garcia, y Ordoño; eſte venia anſioſo de vna noble vẽgança por la rota que auia recibido de Abderramen en Mudonia; aquel deſeaba eſtrenar ſus brios de Rey Capitan en tan ſolemne jornada; ambos partieron en buſca del enemigo, pero le encontraron ya dentro de Nauarra en el Val de Iunquera, que dió ſu nombre á la batalla tan infeliz, como celebre; porque los Chriſtianos lleuaron lo peor, diſponiendolo aſsi aquella juſta, aunque oculta prouidencia de Dios, que de tanto dolor de ſu pueblo, quiſo ſacar la gloria del exemplo de otro esfuerço ſuperior á los Exercitos vencedores; porque auiendo ſido cautiuos, y lleuados á Cordoua Dulcidio Obiſpo de Salamanca, y Hermoigio de Tuy, en lugar de eſte ſe dió, como en rehenes, Pelayo ſobrino ſuyo, joben de modeſtiſsima hermoſura; y agradado torpemẽte de ella el Barbaro Rey, ſe hizo cautiuo del que lo era ſuyo; el qual venció las alagueñas, y nefandas perſuaſiones con la grauedad varonil de las palabras, y la fuerça de las manos con los puños nobles, que imprimió en el roſtro de aquella fiera ſucia, y carnicera. Aſsi deſpues de tres años y medio de vna priſion vengatiua, atenazeado, y hecho pedazos por la fè de la caſtidad, ſe burló vn niño de trezo años, del Emperador de los Moros; y triunfando de ſu violento amor, y de ſu odio amante, fue recebido en el Cielo con triunfo, y Corona de glorioſo Martir, y en la tierra tiene el nombre, y Altar de Santo: que lo mereció en 26. de Iunio del año 925, ſegũ la buena cuenta de Morales. Sin que pueda preualecer la del Autor, que compuſo las lecciones del Oficio Eccleſiaſtico del Santo; porque anticipa con grande error por ſetenta y cinco años ſu Martirio. Tambien ſu Eſcritor contẽporaneo el Presbytero Raguel mueſtra, por la preciſion de ſu Relacion, que la batalla, y priſion de los Obiſpos ſucedió en Galicia (la qual dizen fue la Patria de el Santo Martir:) pero lo cierto es, que fue dentro de Nauarra; y que aquel Eſcritor nombra á ſola Galicia, por auer ella ſido el primer campo de eſtas triſtes guerras de tres años: y porque tal vez con el nombre de *Galicia*, que era la Prouincia mas rica, y llena, de la Eſpaña Chriſtiana, ſe ſignificaba toda ella. El cuerpo del Santo Martyr lo pidió deſpues el Rey de Leon D. Sancho el Gordo al miſmo Rey Abderramen ſu amigo; y la colocó en Leon ſu hijo D. Ramiro: mas adelante en tiempo del Rey Don Bermudo el Gotoſo, por la peligroſa tempeſtad de la guerra de Almançor fue lleuado á la Igleſia de Ouiedo: de donde en fin ſe paſsó á la del Conuento Real de las Monjas de la miſma Ciudad; el qual de el nombre del Santo ſe llama *San Pelayo*. Aqui es venerado con ſuma Religion, y confiança de los Naturales. Mas puede llamarſe materia juſta de religioſo dolor, que vn Martyr tan glorioſo, y raro no aya debido á la piedad Eſpañola (y mas á la de Galicia, Cordoua, y Aſturias) los cuidados de ſer honrado en el Breuiario, y Miſſal Romano, aun entre los Santos de Eſpaña. Aunque para alguna recompenſa de eſte piadoſo deſconſuelo le adoramos en eſte nueſtro Colegio Real de Salamanca ſublimado en viua, y Angelical Eſtatua (animada de vna gran Reliquia ſuya dentro de el pecho) como Cabeça, y Principe del Relicario, verdaderamente Real, todo Hermoſura, Adoracion, y Riqueza del Cielo: erigido, y formado en el año 1670. por la no menos Religioſa, que Noble liberalidad, y donacion del Padre Pedro Geronimo de Cordoua (ſu Rector entonces;) el qual tambien alcançó de la Sede Apoſtolica el publico culto de Rezo, y Miſſa del Santo Martyr para eſte Obiſpado. Aſsi le pagó, y mejoró el honor, y el lugar de la Parroquia antigua, que para la magnifica fabrica deſte Colegio Real pidió, y empleó el



Digitized by Google

920. Piisimo Señor Rey Phelipe Tercero, su Cõfundador con la no menos Santa Reyna, que amantisima Madre de nuestra Compañia de Iesvs, la Señora Doña Margarita de Austria. Y assi dexamos nosotros en esta breue digression eternas memorias de infinito agradecimiento, debido á tales Acreedores de la Piedad, y Magnanimidad Christiana de Religiosos, y de Reyes.

8 Mas bolviendo á nuestros Reyes: apenas se acabó la batalla, quando se retiraró, no desordenados, ni arruinados: pero el enemigo soberuio con las mejoras de la pelea, como con entera victoria, se entró por Nauarra, y Montañas de Aragon. Don Ordoño, cuyo lado auia quedado mas abierto, y descompuesto, se puso luego en camino para repararse en su Reyno, y abrigar de la tempestad á sus Vassallos. Don Garcia, recogiendo su gente, se dispuso para observar, y refrenar los mouimientos del enemigo; y no permitirle campear, y abrasar á su arbitrio: pero esta diligencia enfureció la soberuia del vencedor; el qual con Exercito, como de nubes de tirania, y venenos, descargó sobre los Pirineos de Aragon; despobló de passo quanto en ellos encontraba, y miraba, hasta llegar á Tolosa de Francia: assi no se duda, que mucho, ó lo mas, de su Exercito subió por la Canal de Iacca, y siguiendo la del Rio Aragon, entró por Canfranc en Francia, y por Oloró se arrojó en los campos, y fosos de Tolosa. En tan deshecha lluvia, y borrasca de males nuestros Montañeses, que viuian en Villages recié poblados por el Conde Don Galindo, hijo del Conde Don Aznar (en el Reynado de Don Fortuño el Monge) buscaban los altos riscos para escapar de aquel diluvio de sangre, y fuego; y en esta ocasion, como lo quenta la Narracion llamada del Priuilegio del Monte Abetito (escrita cinquenta años despues de estas fatigas) algunos pocos Christianos, que buscaban abrigo, y asylo, llegaron á la Cueva de San Iuan de la Peña, y en ella acomodaron su morada, en el modo que se referirá con la Narracio literal, al fin del Reynado siguiente. Mas no dexó Dios sin freno el orgullo de los Paganos, ni sin consuelo las lagrimas de los Catholicos; porq̃ auiendose aquel sangriento Exercito diuertido, y alargado tanto en Francia (en donde abrian, ó no cerraban, la puerta las continuas conspiraciones contra Carlos el Simple:) el valeroso Rey Ordoño de Leon, deseoso de satisfacerse de la quiebra passada, entró en el mismo año de 921. hasta vna jornada, ó marcha de Cordoua, tomó muchos, y buenos Castillos, abrasó los pueblos, y bolvió rico de gloria, y ganancia.

9 Tambien el Exercito enemigo, ó parte dèl, que bolvia de Francia, fatigado del tiempo, de la presa, y de la 921. resistencia, pensó encõtrarse por Valde-Roncal, en donde no pudo descansar para continuar sus marchas, y sus incendios; porque los fortisimos Rõcaleses embistieron á aquellos fugitiuos, y crueles enemigos con tal impetu, que los arrojaron de su tierra, los vencieron en la campaña, y los despeñaron en el alcance por aquellos altos portillos de sus enriscadas rocas; y luego, siguiendolos por tres leguas hasta la Puente de Iessa, sin dexar hombre con vida, ó sin herida, ni esquadron en forma, dieron la vltima perfeccion á la victoria con la muerte del General Abderramen, ya prisionero: de quien quenta la tradicion conseruada en las insignias de honor (que en vna corona como Real ostentan las desposadas del Valle) que vna de aquellas brauas mugeres, las quales en causa tan apretada, y glorioſa peleaban con los varones, cortó la cabeça al General, para apagar cõ su sangre el fuego de la discordia, que se armaba entre los mismos vencedores; que alegaban sus razones, y sus amenazas; vnos, para que fuesse muerto; y otros, esclauo; ó muchos, para lleuarle por su prisionero:

por-

Digitized by Google

porque eſtos pretendian, que auiá llegado antes á rendirle; y aquellos porfiaban, que le embiſtieron, ó hirieron primero. Eſta es la famoſa batalla de Olaſt (que aora ſe dize de Ollati) por el ſitio en que ſe dió, ó ſe començó (ya, ſegun parece, en el año 921:) y porque en ella fue muerto el General enemigo, que á vſo de aquel tiempo ſe llamaba Rey, y el ſupremo de los Moros de Eſpaña, que hazia eſta guerra, tenia por nombre Abderramé; deſpues paſſado mucho tiempo, ſe empezó á penſar, que Abderramen, Rey Moro de Çordoua, auia ſido muerto en aquella batalla; y ſi el Capitan tuvo tambien el nombre de Abderramen (tan comun entre Reyes, y Regulos, y mas en los de Hueſca) ya para la equiuocacion, y confuſion huvo vna cauſa mas, fuera de las ordinarias de el tiempo, del olvido, y de las nouelas. Ni eſte punto, ó pleyto es digno de mayor examen; ni de la gran diligencia, con que ſe buſca con todas las fuerças de vn deſpierto ingenio algú Rey, *Abderramen de Cordoua*, para aplicarle eſta rota, y muerte cien años antes; tentãdo al fin acomodarla por ſoſpechas, y poſsibilidades, ſiquiera al Gouernador Abderramen; que ſin titulo de Rey rigió la Moriſma de Eſpaña antes de los tres Reyes de eſſe nombre, y vencido por Carlos Martelo y Eudon en la gran batalla de Turs, ſe bolvió á Eſpaña, como diſcurren, por la equiuocacion de algun Eſcritor, que confundió los accidentes de la batalla de Toloſa del año 721, en que Abderramen guió el exercito derrotado, con los de la batalla de Turs del año 734. en que èl miſmo quedó muerto con ſu exercito. Aſsi ni eſte Abderramen puede dár entrada para la opinion, ó ſoſpecha contraria. Ni debian dár para ella tãta fatiga, ó confiança las palabras, que ſe reſieren del priuilegio de Valderoncal, y atribuyen por cien años antes eſta victoria de Olaſt al tiempo del Rey Don Fortuño Garcia el Diſputado; como ſi fuera vn fortiſsimo texto, el que, ni es original, ni copia, ſino narracion arbitraria, obſcura, y muy diſtante del ſuceſſo, y del priuilegio; y ſobre todo, que contiene en pocas palabras, no pocos, ni pequeños engaños de nombres, patronimicos, y muertes de Reyes: pues al Rey D. Sancho Ramirez llama Don Ramiro: á Don Fortuño Garcia haze Padre de Don Sancho Garcia, aunque lo reſiſta el patronimico: al Rey de las Aſturias D. Ordoño le introduce muerto por Abderramen: haze á vn Don Ordoño, Rey, y vencido ya antes del año 822. aunque ni el primero de eſſe nombre reynó ſino mas de 28. años mas tarde: pinta concurrentes á los Reyes D. Fortuño, y Abderramen. Quien pues fiará para el orden, y tiempo de los Reynados en Eſcritura tan llena de errores en eſſo miſmo? Aſsi no ay que hazer argumento para anticipar eſſa batalla por vn ſiglo: ni de que en eſſa confirmacion, y relacion del priuilegio antiguo de los Roncaleſes ſe llama *D. Fortuño Garcia*, el Rey, en cuyo tiempo ſucedió eſta batalla, y victoria de Olaſt; porque, ó no fue eſta, ſino otra mucho deſpues en el Reynado de Don Fortuño Garcia el Monge; ó ſe haze, y compone, como chimera, vna de dos diuerſas, que ſucedieron en los Reynados continuados de los miſmos D. Fortuño el Monge, y Don Sancho Garcia ſu hermano. Ni de que la miſma narracion llame al Rey Don Fortuño Garcia, Padre del Rey Don Sancho Garcia: porque eſſe fue error, ó eſtilo apropriado al Padre adoptiuo, predeceſſor en la Corona, donador de ella, hermano mayor, y aun ſuegro mayor (como abuelo de la Reyna.) Ni de que ſe refiera concedido aquel priuilegio en el Enero de el año 822. que ſon ciéto antes de lo que ha menenester nueſtra cuenta. Para la qual, y para la ſeguridad de la Cronologia de eſtos ſuceſſos, mayor fuerça debe hazer la antigua, y exacta Narracion del Priuilegio de Abetito, tan-

*Moret. Inu. lib. 2. cap. 7. §. 2.*

les

legitima, y autorizada (y mas en el juizio del Padre Moret, su Inventor) escrita por Autor, que vió estos sucessos, ó viuió poco despues: la qual nos cuenta sin imperfecciones, ni confusiones, ó paralogismos, como sucessos de cien años despues; la victoria de Abderramen Rey de Cordoua contra el Rey D. Ordoño; los estragos de los Christianos; el transito de los Sarracenos por los Pyrineos hasta Tolosa: y todo esto, passado el Reynado de Don Fortuño Garcès el Monge (aunque no su tiempo) en el de su hermano D. Sancho; muerto ya el Conde Don Galindo, que sin duda fue de estos tiempos, y Reynados. Y si diessemos fee tambien á essa Relacion de Valderoncal, era muy para admirar, vèr cien años justamente antes, y despues; dos Reyes Abderramenes de Cordoua vencedores; dos Ordoños Reyes de Asturias, vencidos de ellos; dos estragos executados en los Christianos de la misma tierra por vencedores del mismo nombre, y titulo; y dos transitos de los Sarracenos Españoles por los Pyrineos hasta Tolosa sin resistencia, y con ruinas de los Franceses. Que todo parece pura representacion. Nosotros pues, siguiendo la quenta tan natural de el año 921. atribuymos al Reynado de nuestro Don Sancho Garcès aquella batalla de Olast, como tambien otra no menos famosa que los Arabes llaman de Haren, y los Españoles de Ocharen, y la Bardena, por el sitio en que ella le dió, y venció: en la qual tambien merecieron los Roncaleses singular gloria, porque, aunque no fueron la vnica causa de vencer, pero si la principal, llevando la Vanguardia, en la qual se mostraron tan fuertes, y ossados en seruicio del Rey Don Sancho (el qual peleaba, y los miraba, ó por si, ó por las manos, y los ojos de el Rey su hijo) que les concedió luego en la entrada del año 922. aquel justo priuilegio de Nobleza general para todo el Valle; ó dió testimonio de la que se descubria tan natural en tan felices vencedores del Paganismo, y prouechosos defensores de la Patria, y de la Corona. Es muy verisimil, que los Sarracenos vencidos en esta batalla de Ocharen fuessen parte del exercito, que auia passado contra Tolosa, y diuididos de los primeros dabá la buelta entrando por otros portillos de los Pyrineos; y seguidos, y acosados de D. Sancho, ó Don Garcia por los passos estrechos, puestos ya en sitio mas llano, y capaz de valerse del numero, y de la Caballeria, resolvieron por necessidad dár, ó recebir la batalla, que los arruynó.

10 En el interin gemia nuestro Don Sancho con las cadenas de vna larga enfermedad, que le tenia atado, aunque Leon, para no salir á la Campaña; para la qual auia sustituydo la fortaleza de su hijo: deseoso no mas de la salud, que de la guerra, y de las victorias, buscó el remedio, no tanto en los Medicos, como en los Templos; y queriendo Dios hazerse la merecer cõ dilatada paciencia, y bien probada confiança de tres años, se la negó hasta que en el de 923. se la concedió milagrosa por la intercessi on del Principe de los Apostoles San Pedro; cuyo Templo, vecino de la Villa de Vssun, visitó el Rey: al qual amaba, y auia menester el Santo para premiar, y adelantar las conquistas de la Iglesia. De esta salud dá fee el mismo Rey en la donacion agradecida, que de aquella Villa haze al Santo el año siguiente. Y como èl estimaba mas la salud de la Christiandad, que la de su cuerpo, se passó luego á los cuydados, y trabajos de la guerra, que auia encomendado toda á su hijo. Y todo era necessario, porque aun quedaban dos grandes espinas que arrancar de la misma frente del Reyno, quales eran las dos fortissimas Ciudades de Naxera, y Viguera, que se auian perdido en esta grande tempestad de la guerra de Abderramen el Tercero: el qual las tenia tan bien

912. 923.

Digitized by Google

bien prefidiadas, y eſtaba tã prompto, y pujante para ſocorrerlas, que Don Garcia combidó al Rey Don Ordoño para la honra de los peligros de eſta empreſſa: èl acudió con ſu exercito: los ſitios eſtuvieron llenos de la gloria de las dificultades, y ſe coronaron con la de los ſuceſſos, que bañaron de alegrias al venerable D. Sácho. Celebraronſe eſtos triunfos con las fieſtas del caſamiento del Rey Don Ordoño, y de la Infanta Doña Sancha, hija de Don Garcia, y nieta de Don Sancho: el qual vió aſsi en el fin de ſu vida ſu caſa rica de troſeos, y fortaleza; pues auian por ſus perſonas aſſaltado el yerno á Naxera, y el hijo á Viguera. Eſto ſe hallará en Sampiro, y Morales. Pero la mas reſpetable memoria de las acciones, y victorias de Don Sancho ſe la debemos á èl miſmo en el priuilegio de la fundacion de Alvelda, que deſpachó á cinco de Enero de 924. al qual llama *vigeſimo felizmente de ſu Reynado*. Y porque ſus palabras ſon claro teſtimonio de ſu agradecimiento, religion, y esfuerço, las traducirèmos aſsi: Pero (deſpues de tan porfiada, y ſangrienta perſecucion de los Sarracenos) mirando deſde lo alto el Señor la afliccion, y miſeria de ſu pueblo, reprimió la exorbitante oſadia de los enemigos. Y aora en nueſtros tiempos, aunque ſomos indignos, ſe ha dignado darnos victoria dellos, dandoles el caſtigo de ſus obras. Y por eſtas nueſtras tierras; por donde corre el rio Ebro, que iluſtra á Eſpaña, en ambas riberas hemos conquiſtado, fauorecidos de la Diuina clemencia, muchiſsimos Pueblos, Ciudades, y Caſtillos, arrojando dellos á los Infieles; á los quales por la prouidencia de el Señor, hemos forçado á viuir, no en vno, ſino en muchos lugares deſconocidos, cumpliendoſe lo que el miſmo Señor dize en ſu Eſcritura Sagrada, *Deſparcilos por todos los Reynos del mũdo, que no conocen, y la tierra ha quedado libre dellos*. Eſtas coſas han ſuccedido, no por meritos nueſtros, ſino por la gracia, y piedad del Altiſsimo. Por lo qual, á hõra, y acciõ de gracias de nueſtro Criador Ieſu-Chriſto, para alabança de ſu nombre, y del triunfo, que poco ha ganamos en la fuerte plaza de Viguera, queremos fundar vn Monaſterio, lugar diputado para alabar á Dios. De eſtas miſmas excelencias de la virtud, y del valor de D. Sancho, dá claro teſtimonio con mayor noticia de los ſuceſſos Vigila Monge de Alvelda, grauiſsimo Eſcritor, que hazia ſu obra de los Concilios por los años de 976. quando en ella haze vn elogio, que es compendio de la vida, y acciones deſte gran Rey en palabras latinas, q̃ ſuenan aſsi: En el año de 905. ſe leuãtó en Pamplona el Rey D. Sácho Garcès: inſigne, y perpetuo venerador de la Fè de Chriſto: pio con todos los fieles, y miſericordioſo con los Catolicos oprimidos: conſtante, y boniſsimo en todas ſus obras: guerreador contra las gentes de los Iſmaelitas, y executor de muchos eſtragos contra los Sarracenos. El ganó la Cantabria, deſde la Ciudad de Naxera haſta Tudela con todas las Plazas: poſſeyó la tierra de Deyo con todos ſus Pueblos: fugetó la Ciudad de Pamplona: tomó todo el territorio de Aragon con ſus Caſtillos. Deſpues, auiendo expelido todos los Biotenatos (ó Moros Andaluzes) el año vigeſimo de ſu Reynado, paſsó deſte ſiglo, ſepultado en el Portico de la Igleſia de San Eſteuan, reyna con Chriſto en el Cielo. Deſte teſtimonio ſe reconoce, que Pamplona ſe recobró por eſte valeroſo Rey; y cauſa juſto dolor, que ignorèmos los medios, y los peligros, por donde nos mereció tanto agradecimiento; como tambien en la recuperacion de las Montañas de Aragon, y de la Rioja; en las quales los Sarracenos tenian preſidios, y Caſtillos, con que las ahogaban, y piſaban.

11 Assi podemos dezir, que Don Sancho fue libertador de los Christianos, y domador de los Infieles; pues en adelante nunca ellos ossaron passar á Francia; no ocuparon mas á Pamplona; ni entraron en lo interior de la Montaña; y dieron mas exercito, que ahogos de la guerra á los descendientes: á los quales dexó este gran Rey en herencia no tanto la defensa, como la conquista de los Moros. Con la gloria
926. destas virtudes murió en el año 926. despues de 20. bien cumplidos de su Reynado. De su entierro se disputa, como de casi todos los de aquel tiempo: San Iuan de la Peña, y S. Salvador de Leyre alegan, y hablan mucho por si: algunos condenan á las dos partes: pero parece q̃ se compondria el pleyto (aunque no los litigantes) dando como es justicia á San Iuan el cuerpo del Rey Don Sancho Abarca, nieto deste Don Sancho Garcès; y este á San Salvador. Ni la Casa de S. Iuan en la lista de sus Epitafios, que trae Yepes, ponia dos Sanchos con el renombre de Abarca, sepultados, como aora quiere algunos, que pretenda: ni la de Leyre puede quejarse, pues la damos el cuerpo del Fundador de la de Alvelda, en donde era tan natural el enterrarse; si el amor de su padre no preualeciera. Y para que nadie se assegure demasiado en la possession deste cuerpo Real, no se puede aqui omitir, que muchos destos Reyes fueron sepultados en el portico, ó atrio de la Iglesia del Castillo de San Esteuan; como del mismo Sancho, y de su hijo Don Garcia, lo afirma el Monge Vigila, de cuyo testimonio consta, que en tiempo de Don Sancho Abarca (hijo del vno, y nieto del otro) aun se estauan alli: fueles de gran cariño esta Iglesia á los Reyes, porque en el assalto de su Castillo, que era el padrastro del Reyno, y los grillos de los Reyes, estrenó Don Sancho Garcès los brios, y la fortuna de sus conquistas. Y como falta testimonio de la Translacion de su cuerpo á Leyre; aunque podemos deferir mucho á la tradicion desta Casa, pero no assegurarla cõ firmeza: tambien los tumulos de piedad, y agradecimiento, que en varias partes se erigian á los Reyes con descripciones sepulcrales, nos quitan la luz para distinguir entre cenotafios, y epitafios, ó entre sepulcros aparentes, y verdaderos: y tambien causa aora confusion la semejança entre depositos, y entierros. Casó dos vezes el Rey Don Sancho: la primera con Doña Vrraca Galindez, hija de Don Galindo Conde de Aragon; de la qual mas se congetura que se sabe alguna sucesion; y de solas Hembras: la segunda con Doña Toda Aznarez; de cuyo Padre, vnos dizen, y otros congeturan, que fue el Conde Don Aznar Galindez, porque no hallaban otro de este nombre, de quien sacar para la hija el patronimico de Aznarez: pero aora, que ya conocemos al Infante D. Aznar, hijo tercero del Rey Don Fortuño, y padre de muchos hijos, ha perdido todo su derecho aquella comun opinion, que solo se fundaba en la ignorancia. Y nosotros pensamos, que en esta indecision de vno, y otro Aznar, no auiendo razon alguna por el Conde, y auiendola por el Infante, se le debe restituir á este aquella hija Reyna; y mas afirmando el testimonio alegado de San Isidro de Leon, que tuuo hijos, y no sabiendose del Conde otro que el Conde Don Galindo. Y bien se vè, que concurriendo en igual edad, como pudieron, la Infanta, y la hija del Conde, que aquella como mas de casa, huerfana, y nieta del Rey hermano (como se supone) seria preferida en el cariño, ó en el juizio de D. Sancho, que le esperaba suceder. Ni es verisimil, que auiendo concurrido el Rey Don Sancho con el Conde D. Aznar, no se reconociesse en alguna de tantas escrituras, que era su yerno, si lo fuera, como se conoce de otros tres, ó quatro casamientos en la Casa de estos Condes: vno del mismo D. Sancho, y los de

su

ſu Padre, Hijo, y Nieto. En fin en dos teſtimonios, que hemos diſputado, de los priuilegios de Valderoncal, y Labaſal, en el vno ſe llama D. Fortuño, *Padre de Don Sancho*; y en el otro, *Abuelo, y aun Progenitor de Don Garcia*: accidentes no tan faciles de verificarſe, y menos el vltimo, ſi D. Fortuño no fue ſuegro de Don Sancho ſu hermano, ¢omo quien era abuelo de ſu muger, y biſabuelo de ſu hijo: y no ſe ignora, que con nombre comun de *Abuelos* llamamos á todos los Pregenitores, ó Aſcendientes de nueſtros Padres. Deſpues deſta no pequeña luz, que hemos ſaçado de tantos golpes de fuertes cõgeturas, encontramos con la de D. Ioſeph Pellizer, que en el Memorial de la Caſa de Miranda afirma reſueltamente eſta miſma Genealogia, y dize que la tiene (con otra mas llena) comprobada con Eſcrituras, Priuilegios Reales, è Hiſtorias en dos libros, que eſtán para ſalir á luz. Mas á noſotros mas pronta, y firme prueba nos parece la grande, y ſingular autoridad de la Reyna Doña Toda Aznar: la qual no ſolo en el Reynado del marido, ſino en el del hijo ſe repreſenta como Reyna natural; y que no ſolo era muger, ó madre del Rey, ſino tambien Señora del Reyno, ó compañera en el Reynado. Ya no es menor la ſeguridad, que tenemos del numero de los Hijos de eſte Rey, en que ſe han ofuſcado algunos, aunque perſpicaces, con la ſemejança de los nombres. Pero tuvo ſin duda á Nunilo, ó Nunilona Ximena, con la qual caſsó D. Froela el Segundo de Leon, antes que reynaſſe: á Sancha, Muger del brauo Conde de Caſtilla Fernan Gonçalez: á Tereſa Florentina, que lo fue del Rey D. Ramiro el Segundo de Leon, y Madre de Don Sancho el Gordo: á Onneca, ó Iñiga, olvidada de las Hiſtorias: y á Blaſquita, que algunos la caſan con Nuño, ó Muño, Conde de Vizcaya; pero eſto vaya por ſu quenta, y no pienſo que la darán buena; porque los Condes, ó Señores de Vizcaya no ſon tan antiguos. Mas deſeſperada es la de los que ſeñalan por Hija deſtos Reyes á vna Doña Maria, que hazen Muger de Othon el Tercero Emperador, muerta por ſu mãdado á viuas llamas, para deshazer las de ſu torpeza: mas deſta hija de D. Sancho, á la qual llamá Aragoneſa, ni para hazerla Emperatriz ſe acuerdan nueſtros Anales: aunq̃ no ſuelen callar, ni lo peor. Mejor prueba Oyenarto, q̃ el Rey D. Sancho, á mas de ſu mayorazgo D. Garcia, tuvo otro D. Garcia por ſobrenombre el Corvo; á quié dió el Condado de Gaſcuña, que lo heredaba, como hijo de Doña Vrraca, y nieto por ella de Aznar, Conde de la Vaſconia Citerior (ſino de ſu hermano Sancho Sanchez) ó lo auia adquirido por eleccion de aquellos vecinos, y parientes Pueblos. Aſsi paſsó armado á Francia á poner en ſu obediencia aquel Condado, ó Ducado de Gaſcuña; de que ya hazen mencion algunas hiſtorias antiguas; aunque admira mucho, que el Monge de Alvelda en aquel ſu elogio de Don Sancho no advirtieſſe jornada tan celebre entre las otras. El Rey pues dió aquellos Eſtados á ſu hijo ſegundo D. Garcia el Corvo, ó Corcobado; en cuya ſuceſsiõ duraron ſus deſcẽdientes haſta al Rey Don Sancho el Mayor; que, auiendoſe ella interrumpido, reunió, ó arrimó aquellos Eſtados á ſu Corona, como en ſu Reynado lo veremos. Muchos han eſcrito, que en eſta auſencia del Rey los Moros cercaron á Pamplona, y que èl dió la buelta tan apreſurada por los montes, que para vencer los eſtorvos de la nieve ſe calçó Abarcas; de las quales tomó el ſobrenombre, y con eſſa celeridad llegó, y libró á la Corte del aſſedio. Mas todo eſto es de ſu nieto, de lo qual diremos lo que baſta para los ingenuos en ſu Reynado. Perõ no podemos dexar aqui de dolernos de que las porfias, ó melancolias de algunos nos obligué á corregir lo que es verguença de toda Eſpaña, que ſe

5.4. n. 15

aya

aya errado en ella, y afrenta de este sabio siglo, que se aya repetido despues de auerlo ya reido, y reprehendido Garibay, Morales, Sandoual, y en fin ya casi todos. Hablamos de la pueril fabula, que de la muerte violenta del Rey D. Sancho tegió el valeroso Autor de la Coronica general de Castilla, pensando quizás, que porque la sacaba en nombre del Rey Don Alonso el Sabio, tenia priuilegio vniuersal, no solo de referir, sino de hazer los sucessos, y las chimeras, seguro de que todos las creerian por obligacion. Entre tantas pues, de que tan seamente abúda aquella obra grossera, pinta, ó borra con guerras sangrientas, ardides, y batallas á nuestro Rey D. Sancho, y al Cõde Fernan Gonçalez de Castilla, de cuya lança dexa atrauesado, y rendido en la Campaña al Rey sin compassion alguna. Pero mas lastima causa nuestro Iuan de Mariana, que siendo tan capaz de discernir lo fabuloso de lo possible, aunque de estos quétos quitó mucho, porque no se atreuió á tanto, tomó lo bastáte para condenar á los vassallos de D. Sancho con el seuero decreto, de que ayan quedado muertos en la batalla, primero el mismo Rey, despues el Conde de Tolosa, que venia en su fauor; contra quié por la virtud de la Cronica general, y por la buena gracia del Padre Mariana, se leuantó del suelo el Conde Fernan Gonçalez, aunque tendido, mal herido, y llorado ya como muerto por el fuerte, aunque infeliz golpe de la lança de Don Sancho. Que nada de esto ajusta con los tiempos, y con las flacas fuerças, que aun tenia el Conde Fernan Gonçalez, como solo Corregidor de vn Partido por el Rey de Leon; y que contradize á toda la razon, y autoridad de las memorias antiguas, se podrá vèr con larga, y perspicua erudicion en las Inuestigaciones del Padre Moret,

*Lib. 2. cap. 10*

12 *Genealogia nueua de el Rey Don Sancho.*

SEA Fin, y Apendice de este Reynado la nueua Genealogia, que, escritos ya todos los Anales, encontramos (ó para aliuio, ó para estorvo) en la singular opinion de Don Ioseph Pellizer, sumo explorador de Antiguedades; el qual en el Memorial de la *Iustificacion de la Grãdeza de primera classe de la Casa del Conde de Miranda* (escrito el año 1668.) afirma con algunas pruebas, que pone, y muchas que promete: Que este Rey Don Sancho Garcia no fue hijo del Rey Don Garcia Iñiguez, sino bisnieto; y assi ni era hermano del Rey D. Fortuño el Monge; sino nieto de su hermano, llamado tãbien *Don Sancho Garcia*. En cuyo Discurso este noble Escritor (que murió ya en este año de 1680, con gran detrimento del honor, y de la sabiduria de España) formó vna no sabida serie de estos Reyes; cuya suma, para nuestro intento, es de este modo. El Rey Don Garcia Iñiguez, hijo, como se sabe, de los Reyes Don Iñigo Ximenez Arista, y de Doña Iñiga (*descendiente de los antiguos Principes de Pamplona*) huvo en su muger, la Reyna Doña Vrraca la Mayor, hija de el famoso Sancho Sanchez Conde de Gascuña; tres hijos, que todos fueron Reyes: *Sancho Garcia*, *Iñigo Garcia*, *y Fortuño Garcia*. El primero, *Don Sancho*, fue Rey de Aragon, y de la Galia Comada, ó Gascuña: fuelo de Aragon, *Condado distinto de Aragon Reyno*, por su muger Doña Endregoto (que otros llaman *Vrraca*) hija heredera del Conde Don Galindo; el qual en escritura, ya citada, de San Pedro do Sires, ó Ciresa, del año 867, le llama *su yerno*, *y Rey*. Que tambien lo pudo ser de Gascuña (á lo menos en parte de ella) como heredero de su madre Doña Vrraca, y de su abuelo materno Don Sancho Sanchez. Este mismo primer *Don Sancho Garcia*, que podemos llamar *el Aragonès*, fue padre de

de Don Garcia Sanz, ó Sanchez; que lo dize, como el Padre, Rey, ó Principe de Aragon, y de la Galia Comada, en la qual por lo menos dominaba el año de 893, segun escritura del Rey Don Fortuño el Monge su tio, perteneciente á los terminos de Labasal; la qual en el libro Gothico de San Iuan de la Peña se lee con essos nombres de *Garcia Sanz en La Galia Comata*. Y este mismo Rey, ó Conde (que se puede llamar *Don Garcia Sanchez el Gascon*) huvo en su muger, y prima segunda, Doña Vrraca, la Menor, hija de Arnaldo Duque de Gascuña, y nieta de Ymon Conde de Perigord, á nuestro *D. Sancho Garcès* el Segundo, y el Grande, ó Reparador: el qual casó con Doña Toda Aznar, hija del Infante D. Aznar Fortuñon (á quien Pellizer llama Cõde de Aragon) y nieta del Rey D. Fortuño el Monge; que fue, ó se dize, el tercero de aquellos hijos Reyes de el Rey Don Garcia Iñiguez; y que renũciando el Reyno por la Religion en fauor de su sobrino Don Sancho, casado con la niera (y quizás tambien en fauor de ella misma) dexó vnidos con autoridad, y potencia ya mucho mayor, y digna de Corona Real, los Reynos de Aragon, Pamplona, Nauarra, y Gascuña: de modo, que á estos Reyes, y á los sucessores, ya los Principes vecinos daban abiertamente el nombre de Reyes. Recayeron pues todos essos Reynos en la linea primera: de la qual *Don Sancho Garcia* el Primero, el Aragonès, abuelo de este Segundo, no auia sucedido en la Corona de Pamplona; porque no alcançó de dias á su tragico padre Don Garcia Iñiguez. Y la linea segunda, que empezaba en *Don Iñigo Garcia*, se acabó en èl mismo; porque este no dexó sucesion: y parece que reynaba en Pamplona el año de 880, segun las Actas antiguas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia. En fin la tercera linea corrió dentro de la Casa Real por las personas del Rey Don Fortuño el Monge, del Infante Don Aznar su hijo, y de la Reyna Doña Toda su nieta; de la qual, y de su marido el Rey D. Sancho Garcia el Grande descienden hasta aora los Reyes de España. Esta es la substãcia mas oportuna, de la Genealogia, que Pellizer en aquellos Papeles del Memorial, y de la Translacion muestra introducir. Y confessamos, que esta Genealogia era la natural, y facil, en quanto distingue los dos Sãchos Garcias; abuelo y nieto (el vno hermano, y el otro sobrino de Don Fortuño el Monge) admitida, ó permitida de nosotros hasta aora: contra la qual, y en fauor de la nueua se pueden oponer grandes dificultades. Las principales por aora, y que hazen graue fuerça á hombres de gran juizio, y erudicion, son tres.

*y no la*

La primera: Que Don Sancho Garcès no se halla nombrado en Escritura, ó Memoria alguna de los dos Reyes, Don Garcia Iñiguez el Tragico, y Don Fortuño el Monge, tenidos por Padre, y Hermano del mismo D. Sancho: y siendo muchas las Escrituras, las acciones solemnes, las empressas, ó las fatigas, y tempestades de la Familia Real; y siendo tambien muchos los nombrados en ellas (aunque no eran tan proprios de la Casa:) parece claro argumento de que no viuió con ellos aquel Infante Don Sancho; sino que ni fue sucessor de su Hermano, ni alcançó su Reynado; ni del de su padre vió màs que aquellos primeros años, en que no se descubre Escritura Real. Y auiendo sido el Don Sancho, que fue sucessor de Don Fortuño, ya tan hombre en los Reynados inmediatos, como se sabe, y tan gran Caualleyro, y Capitan, como se vió despues en su proprio Reynado: el constante silencio, que ay de su Persona, muestra, que no viuió con ellos, ni aun en España.

Segunda: Que en el Reynado de D. Garcia Iñiguez se halla nombrado vn Don Sancho, como Rey, y yerno de D. Galindo Conde de Aragon: el qual

Conde en la Escritura, que parece de su testamento, y es del año de 867. encomienda al mismo D. Sancho su Conuento de S. Pedro de Ciresa de Aragõ, encargádole que no permita que se le haga agrauio alguno. Este D. Sancho pues se intitulaba *Rey* en vida de su Padre, y se supone, que lo era de Aragon (Honorario, ó Heredero) 38. años antes que D. Sancho Garcès el Reparador sucediesse al anciano Don Fortuño por la Renunciacion. En lo qual se reconocen buenos argumentos de que estos dos Sanchos, el yerno de el Cõde, y el sucessor de D. Fortuño, fueron distintos (como Abuelo, y Nieto) porque, ni Principe tan grãde de Aragon se auia de callar, y esconder por 38. años, y mas en su Aragon: ni èl auia de tolerar en el Reynado de su Hermano el agrauio de que este, y otros mandassen á solas en Aragon, como se vè por varias escrituras, que mandaban. Ni el Piissimo D. Fortuño hiziera á su valeroso, y buen hermano tal ofensa. Ni fuera posible, que en esse Reynado se pusiesse, como se puso, otro Conde, ó Gouernador perpetuo de Aragon, que rigió, pobló, presidió, y asseguró la Prouincia con autoridad como de Rey, sin interuencion, ni mencion alguna del Rey Don Sancho: como se lee, y vè en la exactissima Narracion llamada de Abetito. Lo qual no parece que dexa dudas de que D. Sancho Rey, que era, ó se intitulaba, de Aragon, el Hijo de Don Garcia Iñiguez, y yerno del Conde Don Galindo, era ya muerto: y assi, que fue distinto del que tanto despues vinia, y reynaba.

Tercera: Que sino se interponen entre Don Fortuño el Monge, y Don Sancho Garcia su inmediato sucessor en la Corona, las Personas de otro D. Sancho Garcia, y de su hijo Don Garcia Sanchez (Regulos, ó Principes nuestros, y Condes de la Vasconia, ó Gascuña) es preciso, que se admita vna rara continuacion de las edades de quatro por lo menos de aquellos tan viuos Reyes, siempre guerreros, y guerreados. Pues este Don Sancho (que en el año de 867. era ya casado, y Rey en honor, y murió en el 926.) llegaria á la edad, como de 80. años: su hijo D. Garcia Sanchez passó notablemente de ellos, como se verá en su Reynado: su padre del mismo D. Sancho, el Rey Don Garcia Iñiguez, llegó como á 70. el hermano mayor D. Fortuño á muchos mas de 100. Pero es muy digna de expressarse mas aqui la dificultad de la edad del mismo Don Sancho el Reparador; pues si èl fue hermano de su predecessor, era desproporcionada, y mucha, para esperarse de sus brios los reparos de las quiebras de la demasiada vejez del Renunciante: y mas siendo el mismo Don Sancho el executor de tantas empressas, y tales hazañas; como en los 20. años siguientes de su Reynado se celebran de su Persona.

Estas pues, y otras no desiguales conueniencias se pueden discurrir, y sacar de esta nueua, y natural Genealogia de aquellos Reyes. Pero es tarde ya, ó lo parecerá, para alumbrar con sombras á las tinieblas: y saldria costoso, por lo que quizás ha de parecer mas vtil, que cierto, reformar en muchas partes lo escrito, ó explicar lo referido. Y tambien seria preciso (y para muchos, ó los mas, no poco ingrato) interpretar, ó disputar las Memorias antiguas, que representan como Hermanos á estos dos Reyes vltimos, Don Fortuño el Monge, y D. Sancho el Marido de Doña Toda. Assi quedará en pie este nueuo Padron del desengaño, ó escarmiento de la tristissima calidad de nuestras casi siempre Disputables Antiguedades.

DON

# DON GARCI SANCHEZ EL GRANDE, Y EL DE LAS MERCEDES. REY SEPTIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Reynado.*

### *SVMARIO.*

1 *Fabulas contra la Persona, y fortuna del Rey.*
2 *Cantinidad de Sobrarbe: Guerra de Zaragoça: y Batalla de Simancas.*
3 *Discordias con el Leonès.*
4 *Prision del Castellano: y victorias en Leon.*
5 *Victorias, y muerte de este Conde.*
6 *Piedad, fin, sepulcro, muger, y sucession de este Rey.*

1 TAMBIEN Este Rey es de los escondidos, ó identificados por la cõfusion con otros: como lo fue con el nieto de su mismo nombre, y patronimico. El primero, que le distinguió fue Garibay; y admira mucho, que auiendo reynado 44. años, no se diesse á conocer á todos. Tanta, y tan arriesgada es la fuerça, que á muchos haze la autoridad de los antiguos: pero de esto nos lastimamos ya en el capitulo, que en general hizimos de los Reyes de Aragon. Mas nunca se lastimará bastantemente la Historia, de la obstinacion, con que los que viuieron cerca callassen las hazañas de este Rey; que sin duda fueron grandes; pues no lo dexa dudar, ni el valor, que vimos, aunque de lexos, en el Reynado de su Padre; ni la grandeza, y firmeza, con que conservó su Reyno desde los mas altos Pyrineos de Broto, ó mas arriba, corriendo por la Raya de Francia, hasta ceñir á Vizcaya, Alaba, la Rioja; y entrarse por fuera de Agreda abrazando á Tarazona, dentro de lo que oy es Aragon; y se encerraba en este circulo toda Nauarra. No eran los tiempos, y Moros tan quietos, que se pudiesse adelantar, y defender tanto, y tan ceñido de fuertes y grandes enemigos, sino con la espada en la mano, con la sangre de los Vassallos, y los peligros de los Reyes. Pero nada se escribe con distincion: solo el Autor de la Cronica General, q̃ llaman del Rey Don Alonso, continuó en la vida del Rey Don Garcia la Fabula, que auia empezado en la muerte de su Padre Don Sancho; y finge em-

ba-

baxadas; falsías, y traiciones para la prisíon, que pinta del Conde Fernan Gonçalez. Y el Padre Mariana, como no suele mostrarse apasionado de los Nauarros, creyendo en el quento lo que era contra ellos, se irrita tanto, que llama á Don Garcia, *Rey desleal*; y dize dèl, que con su hermana Doña Teresa Reyna viuda de Leon trazó assechanças contra el Conde, engañado con el casamiento de Doña Sancha Infanta de Nauarra: y que vsó contra èl, en lugar de armas, *de la deslealtad de los Nauarros*: vozes que parecerán al respeto impropriás para vn Rey Español, ascendiente de los que lo son nuestros; y para vna Nacion Española, fuerte, y buena á la par. Pero la Fabula está yá tan corrida, y conuencida por los hombres sabios de este siglo, que auiendo el Padre Mariana visto algunos dellos, se queja bien el Padre Moret de que no diesse alguna razon para no seguirlos. El sabrá la causa. La falta de mas distintas noticias de las acciones de este Rey es mas sensible, porque Luis del Marmol refiere, que en el año de 925. (quando aun parece viuia, aunque no gouernaba la guerra el Rey Don Sancho) Abderramen el Tercero, cognominado Almáçor, partió contra las tierras de Castilla, Nauarra, y Aragon, con exercito formidable por su grandeza; pues de solos los recién venidos de Africa auia quince mil caballos, y quarenta mil peones; y mas formidable por la Magestad de la persona de Abderramen, jurado enemigo de Christianos, como lo fue con las artes, y con las armas en los 50. años de su rabioso Reynado; y más aora, que (como dize aquel Autor) le acompañaba otro no menos furioso, y afortunado perseguidor, qual lo fue el celebre Alhagib (ó Vi-Rey) intitulado tambien Almançor; que huuo de ser el primero de los dos, que algunos distinguen, y le adelantan ya para este tiempo. De este pues Alhagib, y de su Rey, dize Marmol, (que tomaron por cerco, y assalto á San Esteuan de Gormaz; despues á Pamplona; y el año siguiente muchas Villas de Aragon, que dexaron reducidas á carbon, y ceniza. Mas para que nadie se entristezca con tan arrebatadas perdidas de el Christianismo, se descuydó el Escritor en añadir, que con esta ocasion, y necesidad los Nobles de aquellas Comarcas se congregaron, y eligieron por su Rey á vn prudente, y valeroso Caualiero, llamado D. Iñigo: que fue lo mismo, que borrar todo lo escrito: porque Don Iñigo (aunque sea el Segundo) auia sido eligido, ó alçado casi vn siglo antes, y auia que estaua enterrado mas de sesenta años. Tales son las cuentas de Marmol, que examinó poco las de las Historias Arabes, que tanto le hizieron errar la Cronologia, ó razon de los tiempos.

*Moret Anneſt. 12. ca. 10. §. 2.*

2 Y este siglo dezimo de Christo, y tercero de Mahoma en España, es tan infeliz en los computos de los Reynados, y en los nombres de Alhagib, ó Vi-Rey, y Almançor; que aun en Escritores muy advertidos hallamos descuydos, y confusiones de estorbo: y esto quando, sino conuertimos las Historias en Disputas, y sospechas, no tenemos que hablar de nuestros retirados Principes. Aúque es bien cierto, que ni á ellos dexaba en sossiego el brauo Abderramen; y menos á D. Garcia, con quien concurrió por 34. años, y en su mayor pujança: y le podia inquietar muy á su salvo, assi con el supremo dominio de Zaragoça, cuyo Rey Aben Aya era su Vassallo; como con el de las contiguas Montañas de Sobrarbe, que con especial titulo, ó expression se representan suyas en escritura antigua del año 1057. del Libro Gothico de San Iuan de la Peña; en la qual Garcia Aznarez de Buil, noble Conquistador del Castillo de esse nombre en Sobrarbe, dize como los Paganos reynaron sobre aquella tierra; y haze mencion de solo *Almançor Rey antiguo de Cordoua*, que fue este

Ab-

926. Abderramen, porque Alhagib Almançor, no fue ſino Vi-Rey. Pero no podemos aſſegurar, ſi eſta cautiuidad de Sobrarbe era efecto de nueua cõquiſta de Abderramen, ó quizás del miſmo Rey de Zaragoça, que era ſu Vaſſallo, y aora por los años de 930. huuo meneſter hazerle muy ſuyo, para no ſer arrojado de ſu Reyno; y ſeria gran prenda para Abderramẽ hazerle dueño de aquella ſiempre rezeloſa puerta de las armas Franceſas. Mas aunque Abderramen era ſeñor ſoberano del Reyno de Zaragoça, no pudo ſu Vaſſallo el Rey Aben Aya eſcapar de las valeroſas manos del Rey Don Ramiro el Segundo de Leon. Eſte glorioſo Principe ſe abrió el camino con las tres batallas, y victorias inſignes, que ganó cõtra los formidables exercitos de Abderramen en los años 932. y los dos ſiguientes; quales fueron las de la conquiſta, y deſtruicion de Madrid; la
933. famoſa de Oſma en compañia del heroyco Conde Fernan Gonçalez; y otra (como parece) no lexos del miſmo Ma
934. drid. Deſembarazado pues D. Ramiro, emprẽdió la grã jornada de Zaragoça
935. contra Aben Aya; q̃ como ya no podia ſer ſocorrido de Abderramẽ, huuo de mudar de ſeñor: aſsi entregó la Ciudad, aunque al modo floxo de aquel tiempo: y le valió el quedar Rey pacifico de muchos Pueblos Moros, que antes no le querian por tal. Pero luego en el año inmediato de 936. ſe lo
936. agradeció el Pagano á ſu modo, reuelandoſele con todo, y ſugetandoſe de nueuo al brauo Abderramen; que ſe valió de eſte medio para ſatisfacer á ſu emulacion ayrada contra las victorias del Rey Don Ramiro; y tambien á ſu diabolica deuocion de arruinar de vna vez con las fuerças Mahometanas de Africa, y Eſpaña toda la Religiõ en los Reynos Eſpañoles de Chriſto. Los quales, aunque vencedores, eſtabã ya muy flacos por la nueua diſcordia del Conde de Caſtilla Fernan Gonçalez, y del miſmo Rey de Leon. Pero eſte, ſabiendo los aparatoſos eſfuerços de los Sarracenos, procuró tener á Dios propicio en aprieto de fuerças tan deſiguales. Aſsi fue, como en peregrinacion, á viſitar, y adorar el Cuerpo de nueſtro Apoſtol, y Capitã: al qual ofreció con voto el Sagrado Tributo de las Iugadas, que ſe dize confirmacion del otro mas antiguo de Don Ramiro el Primero, y ſiempre ſe ha pagado deſpues: y perſeuera la memoria de ſu obligacion en ſu Priuilegio Real, en la Carta de Celeſtino Segundo al Arçobiſpo Compoſtelano, y en el Derecho Canonico. Alentado pues D. Ramiro con eſta generoſa deuociõ, dió luego la buelta para reſiſtir á los Exercitos enemigos: que ya marchaban, capitaneados de los Reyes de Cordoua, y Zaragoça, y del famoſo General Abul Abed, embiado de Almançor deſde Africa, con formidable 938.
ſocorro contra la Eſpaña Chriſtiana. Eſtos tres belicoſos Principes, puſieron ſu campo ſobre Simancas, que era la adarga del Reyno; y eſtremecieron la tierra con cinquenta mil caballos, y ciento y cinquenta mil Infantes; contra los quales oſſaron los Chriſtianos, aunque pocos, embeſtir. Celebró el Cielo eſta batalla, pregonandola antes con mas de vna hora de obſcuridad del Sol: en ella murieron ochenta mil Paganos; el Rey de Zaragoça quedó priſionero; y el de Cordoua huyó herido, y caſi muerto. Ganóſe tã milagroſa vitoria á ſeis de Agoſto del año 938. Niegan muchos, que el Conde ſe hallaſſe en eſta batalla: otros, como diſcurriendole eſcuſas, y alabanças, dizen que deſtrozó á Abderramen fugitiuo en el camino dentro de Caſtilla: y aſsi lo cuenta èl miſmo en el priuilegio de los Votos de San Millan, ſi aquella Narracion es ſuya, ó no ſe eſtiende en eſta, como en otras circunſtancias. Lo cierto es, que los antiguos no le nombrá en eſta jornada: como, ni á nueſtro Rey D. Garci Sanchez; que ſiendo tan bueno, como valeroſo,



Digitized by Google

cuñado del Caſtellano, pariente del Leonès, amigo, y vecino de ambos, no podia eſtarſe tā á la mira, que en cauſa tan comun no concurrieſſe, ſi quiera con ſus gētes. Yepes afirma ſin ponerlo en queſtion, que ſe halló por ſu perſona en eſta batalla, rogado del Rey de Leon: el Autor es bien exacto, y no lo diria á ciegas: y el Abad Briz, que lo deſeaba perſuadir bien, no dudó eſcribir aſsi: *Yes cierto, que ſe hallò el Rey Don Garci Sanchez en eſta pelea, porque aſsi lo afirman dos eſcrituras de aquellos tiempos, referidas por el Padre Fr. Antonio de Yepes.* Todos nos holgariamos, q̄ el Abad no ſe huuiera engañado: pero de aquellas eſcrituras, la vna que es la de Cuellar, no la trae Yepes, aunque la cita; y la otra que es la de San Millan, nombra al Rey Don Garcia, ſolo para dezir dèl, que el Priuilegio ſe dió en ſu tiempo; y que dado por el Conde, èl le confirmó, ó aceptó para ſus tierras. Mas quan deſconcertadas ſean eſtas Eſcrituras, y no tā dignas de aquel prodigo elogio de *muy autenticas, y de gran fee*, con que las honra el Maeſtro Yepes, lo obſervaron bien entre muchos, de la vna Sandoual, y de la otra Morales; el qual reparó biē, que aquel Priuilegio de San Millan, fuera de las dificultades, del año, mes, y dia, ſe eſtiende á tierras de los Reynos de Leō, y Nauarra; lo qual no hiziera, ni de burlas el Conde de Caſtilla. Pero no por eſto pretendemos quitar vn ápice de la firme piedad, con que ſe cree, que en aquella gran batalla pelearon por noſotros Santiago, y S. Millan, rodeados de Eſquadrones de Angeles; ni entendemos, que ſea ſoſpechoſa la narracion, y tradicion de los vótos, que concedió el Conde á S. Millan (cuyo cuerpo eſtaba no en tierra ſuya, ſino de nueſtro Rey Garcia Sanchez:) como los auian concedido á Santiago los dos Ramiros Reyes de Leon; porque no imputamos la culpa á los originales, que ſe perdieron, ſino á las copias, ó remedos mal formados.

3 Todas eſtas buenas andanças de nueſtros Principes Chriſtianos, no baſtaron; ni para que algunas Hiſtorias, como deziamos, no ayan pintado al Cōde, enemigo del Rey D. Garcia Sanchez; ni para que en la verdad no lo fueſſe de el Rey Don Ramiro, que ofendido de que ſe le entraba tambien en ſus terminos, le buſcó con exercito, le prendió en la batalla, y le embió preſo al Caſtillo de Leon: pero paſſado mucho, aunque no auenguado tiempo, le ſacó libre, y para hazerle mas ſuyo, casó á ſu hijo el Principe D. Ordoño con Doña Vrraca hija del Conde. Y el miſmo Rey Don Ramiro, que eſtaba viudo, casó aora con la Infanta Doña Tereſa Florentina, hermana de nueſtro Rey; de ella nació el Infante Don Sancho, que muriēdo ſu Padre el año de 950. poco 950.
deſpues, intentó quitar la Corona á ſu hermano mayor D. Ordoño el Tercero; para lo qual nueſtro Rey, y el Conde Fernan Gonçalez, no ſolo dieron ſu conſejo, ſino ſus armas, y perſonas: de modo, que al pobre D. Ordoño le dañaua, que ſu enemigo hermano (louen de haſta treze años) fueſſe ſobrino del Rey D. Garcia; y no le aprouechaba el ſer yerno del Conde. Aſsi auiendo ambos hecho tanto aparato en vano, bueltos ya á ſus caſas, embió el Leonès á la del Caſtellano ſu ſuegro, deſpedida la perſona de la Reyna ſu muger; y para hazerlo mas de veras ſe casó con otra, que ſe llamó Doña Elvira, madre del Rey Don Bermudo el Gotoſo. Tanta era la ſabiduria en los Principes de gran ſeſſo, qual ſin duda le tenia D. Ordoño; pues el enojo contra el ſuegro deshazia vn matrimonio: pero ni eſte deſayre del padre y tio de aquella deſcaſada Princeſa baſtó para dexar ſin ſed de mayor vengança el animo ardiente, y ofendido de D. Ordoño; pues juntó exercito para vengarſe luego del Conde, como de mas vecino, y obligado: pero eſte en el año 953. viendo ſobre ſi tan 953.
gran

953. gran tempestad, se le humilló hasta hazerse su vassallo: lo qual, y no auerse los dos vnido contra nuestro D. Garcia, es argumento no obscuro, de que los dos Reyes se conuinieron presto; y lo abrazaria, y procuraria el de Leon para amenazar, y auassallar muy á su salvo al Conde Castellano. A la verdad D. Ordoño podia tener alto sentimiento; y nosotros podemos admirar, que dos Principes tan buenos, como valerosos, quales eran Garci Sanchez, y Fernan Gonçalez, se huviessen vnido no menos; que para quitar la Corona á otro, que tambien era tá valeroso, como bueno. Sampyro escribió con tan seca concision aquella guerra, que no apuntó si quiera el motiuo de probable, ó pretensa justificacion de los enemigos de el Leonès. Algo sin duda se nos esconde. Mas Fernã Gonçalez tomó presto en el hijo la vengãça; que no pudo en el Padre; porque sucediendo al valeroso Don Ordoño, en Agosto de 955. su hijo Don Sancho 955. el Gordo (en quien se empezó á cansar el valor de aquellos Reyes) el Conde se vnió con los Grandes de Leon, Galicia, y Asturias, para quitarle la Corona; como lo hizo al segundo año 956. de ella, poniendo en su lugar al Infante Don Ordoño, conocido por el renombre del Malo, hijo del Rey Don Alonso el Monge, que tampoco fue bueno. Y para mas satisfacion de su honra casó el Conde á su hija Doña Vrraca, la repudiada del valeroso D. Ordoño, con este Malo. Huyó D. Sancho el despojado la tempestad, y se passó á Nauarra al abrigo de su tio; 957. por cuyo consejo embió su embaxada al Rey Abderramen de Cordoua, pidiendole licencia para ir á curarse con los Medicos, que de gran nombre tenia aquella Corte. Y si el temple de la tierra, y la frescura de las yeruas no le necesitó á Don Sancho á no lleuar aquellos Medicos á Nauarra, bien se conoce, que le tiraba tambien el deseo de ajustar algun concierto con Abderramen, enemigo mortal, y tantas vezes atropellado del valor de Fernan Gonçalez, Principe de la rebelion de Leon. Assi se vió con el sucesso; porque Don Sancho, auiendo sanado del mal de su grossura, ó hidropesia, recibió tambien de Abderramen exercito para recuperar su Reyno. Y era Don Ordoño tan aborrecido por sus injusticias, y crueldades, que no tuuo mas que hazer Don Sancho, sino llegar armado á los confines de su Reyno, para dár fuerças á los deseos de los que le amaban, y deseaban con el odio, y horror de su contrario; que huyó despojado en el año 960. 960.

4 Mas huuo que hazer en Castilla, por el gran valor de su Condes; pero como la causa era mala, y tenia buen impugnador, se perdió en ella el Conde: porque (como Ambrosio de Morales quenta de los Anales Compostelanos, y otras memorias antiguas) ayudó á buen tiempo nuestro Rey D. Garcia á su sobrino el Leonès, entrando muy poderoso, haziendo cruda guerra por Castilla al Cõde hasta prenderle con sus hijos en Aronia (ó Cirueña) y embiarlos todos á Pamplona. Con tanta priesa se passa por vn sucesso tan glorioso para el Rey de Aragon, y Nauarra, que dió la mano al Leonès, refrenó al Castellano, y en èl venció, y prendió la persona, y casa de vno de los mas esclarecidos Capitanes de la Nacion Española, y felicissimo enemigo de los Sarracenos: y aun essa breve noticia no la debemos á Escritores Nauarros, ó Aragoneses. Pero fue facil concertarse Don Garcia, y D. Fernan, porque eran buenos, y ambos aborrecian á Don Ordoño, como á Malo. Y aunque el Conde, ó turbado de la ira, ó engañado de la esperança, le auia dado la hija, y la Corona; le despreciaba ya, como á floxo, cobarde, cruel, y afeminado: assi por esto, y tãbiẽ por los conciertos, y seguridades con que el Conde salió luego con sus hijos de la prision de Pamplona, quitó en

Bur-

960. Burgos la muger á Don Ordoño (que auia huido á eſſa Ciudad deſechado de los Aſturianos:) y le forçó, caſo triſte! á paſſarſe con dos hijos vergonçoſamente á tierra de Moros, que fueron los de Aragon, ó Toledo: en donde viuió, y murió con la miſeria de pobre, fugitiuo, y deſpojado; ó fue muerto (como Sampyro, y otros eſcriben) cerca de Cordoua, adonde deſpues iba con eſperança de algun ſocorro contra ſu Patria. Alguno ſe deſconſolará aqui de vèr deſpreciadas las nobelas, y proezas propias de Caualleros andantes, que del Conde, para ſacarle de la priſion de Pamplona, quenta la Chronica General, y de ella las trasladan algunos incautos, y las veneran los idiotas; mas para ſanar de eſſa pueril triſteza, vean la grauedad con que ſe burla de aquellas patrañas el eruditiſsimo Morales, el qual en vn epilogo deſtos deſatinos cõcluye aſsi: *Proſigue la Chronica General tales particularidades en la manera del ſoltarſe el Conde, y bolverſe à Caſtilla, que con poca advertencia ſe verà el poco concierto, y menos veriſimilitud, que en ellas ay. En el hecho ay eſtas faltas; pues quantas mas ay en el tiẽpo, en las perſonas, y en los lugares? ... Sin todo eſto no han de faltar milagros eſpantoſos, oirſe vna voz en el ayre, ſin dezirſe lo que dixo, y henderſe la hermita con ſu altar, y parar todo en vna gran blasfemia del Conte.*

5 Todo ello ſuena á peſadillas. Lo cierto es, que ántes de la muerte de aquel Rey deſpojado, el Conde bolvió á vna honroſa ſugecion de la Corona de Leon, reſtituida enteramẽte á ſu Principe: y como nunca el Conde eſtaba ocioſo, emprendió vna cruda guerra contra los Moros de Toledo (ſegun cuenta Luis del Marmol:) y el brauo Alhagib Almançor, para rebatir, y vẽgar el daño, llegó haſta cercar
965. á Sepulveda (en el año 965:) mas el Conde con vn gran ſocorro, que pidió de Aragoneſes, Nauarros, Gaſcones, y Proençanos, marchó contra el Real de Almançor, le embiſte de improuiſo, le rompe, y le mata mas de quince mil Alarbes; èl bolvió triunfante á Caſtilla, y Almançor deſordenado á Cordoua. Con eſta vitoria, y otra que el miſmo Autor quenta del año ſiguiente, y tambien por la rebelion del Conde Don Gonçalo en Galicia contra el Rey D. Sancho de Leon, ſe hizo Fernã Gonçalez digno de conſeguir, y poderoſo para esforçar la independencia de Leon, que tanto deſeaban èl, y ſus Caſtellanos: ni es creibe la conſeja vulgar, y ligera, que para eſta ſubſtracion ſe ſuele contar; eſto es, que el Cõde vendió al Rey vn Cauallo, y vn Azor en grá precio, y con la condició de que no pagandoſe en el dia ſeñalado, ſe doblaſſe el precio todos los dias; con que por los largos paſſos, y ſaltos de las quentas de combinaciones en vn mes de dilacion no auia hazienda en Eſpaña, ni dinero en Europa, para pagar aquella neciſsima compra. Harto mas le importó al Cõde de Caſtilla, para alcançar, ó aſſegurar la ſoberania, la muerte del Rey D. Sancho de Leon, que vencedor de ſu rebelde Conde D. Gonçalo en Galicia, fue muerto cõ el veneno de vna mançana (en el año 967.) por la aleuoſia de
967. aquel vaſſallo perdonado; y dexó vn hijo de ſolos cinco años, D. Ramiro el Tercero; cuya perſona, y Reyno ſe gouernaró en ſu menor edad por la Reyna Doña Tereſa ſu Madre: en eſta ocaſion los Moros, que nunca dormian en el odio, marcharon para aprouechatſe de la flaqueza del niño Rey, y de la Regencia de vna muger: pero el Conde de Caſtilla ſalió contra ellos, los venció, y los corrió haſta cerca de Cordoua; y eſta ſin duda es la cauſa de la ſoberania de los Condes Caſtellanos: la qual ſe pudo comprar mejor en la menor edad del Rey con los gaſtos, peligros, y ſangre de eſta defenſa de la Corona de Leon, que con el Cauallo, y el Azor. Y con eſta vltima (en quanto ſabemos) de ſus innumerables hazañas

967. acabó ſu glorioſa vida el brauo Conde Fernan Gonçalez: el qual entre
970. otras ſingulares mueſtras de ſu Catolica piedad eſcribió á los dos Reyes de Leon, y Pamplona, pidiendoles perdó con rara humildad; y encomendandoles con igual ahinco la defenſa de la Fè, la concordia de los Chriſtianos, y la guerra de los Moros. Tal fue ſu muerte el año 970.

6 Siguióle eſte miſmo año mueſtro Rey Don Garci Sanchez, del qual en los inmediatos, en que hemos hablado de otros Principes, no hemos hallado que dezir, aunque èl dió ſin duda mucho que eſcribir: todo ſe ha borrado, ó encubierto mas con la ignorancia, que con el tiempo; y ſolo deſcubrimos en eſtos triſtes Anales la grán ventaja que hazian para la gloria, y fama los Reyes de Leon á los de Aragon, y Pamplona, que eſtos apenas tuvieron, ni vn Sacriſtan que apútaſſe ſus primeras acciones, quádo aquellos tenian Obiſpos, que enſalçaban las buenas, y eſcuſaban las malas. De los nueſtros ſe puede dezir con verdad de las ſagradas Letras: *Que ſolas ſus Obras les acompañá*: porque de las de ſu Chriſtiana piedad ſon muchas las memorias que tenemos, quando faltan las de ſus Batallas, y Conquiſtas. Y de ſolo Don Garcia Sanchez ſe pudiera formar vn hermoſo Catalogo de ſus Religioſas Donaciones, hechas á todas ſus Igleſias, en eſpecial á tres Reales Caſas; la de S. Millan, en donde conſerua el glorioſo nombre *del Rey de las Grandes Mercedes*: la de Leyre, á la qual, deſpues de auerla enriquezido con varios priuilegios, y dones, la ofreció todos los pueblos, que en adelante ganaſſe de los Barbaros: y la de S. Iuan de la Peña, que parte en ſi meſma, y lo mas en la de Labaſal (vnida deſpues á ella) recibió ricas mercedes deſte Rey: y mas ſiendo ſuyas las de los nobles montes de Pano, y Abetito, como lo afirma ſu antigua, y ajuſtada narració. Del tiẽpo del Reynado, y de la muerte deſte Rey ſe ha diſputado mucho: pero eſperamos, que ya no ſe diſputará, porque debemos á la exacta comprobacion del Padre Moret la firme noticia, de que el Reynado fue de 44. años, y la muerte en el de 970. Aſsi pide la Cronologia, que el Rey paſſaſſe de los 80. años de edad, porque ya en el de 823, quando caſó á ſu hija con el Rey de Leon, eſtaba cerca de los 40. Mas ſe ha controuertido el ſepulcro; porque entran en la diſputa las voluntades de los Croniſtas, y los honores de los Conuentos: Garibay lo pone en el de Leyre, porque no lo hallaba en otra parte: Sandoual le echa como á ſuertes entre Leyre, y San Millan: Mariana le ſoſpecha en el Caſtillo de Santiſteuan: Y el Rey D. Sancho Ramirez le aſſegura en San Iuan de la Peña, quando en vn priuilegio del año 1090. dize: *Que los cuerpos de los Padres, Abuelos, y Biſabuelos de D. Sancho el Mayor, ſu Abuelo, eſtàn ſepultados en San Iuan de la Peña.* Vea pues el Letor á quien ha de creer. Pero aunque es ya tan cierto, que D. Garcia Sanchez, y la Reyna ſu muger repoſan en aquella penſil Peña, no podemos dudar, que al principio ſe dexaron, ó depoſitaron (como Don Sancho, y Doña Toda, ſus inmediatos Predeceſſores) en el Caſtillo de Santiſteuan; porque lo dize aſsi Vigila Monge de Alvelda en ſus Cõcilios, que viuia entonces; y no podia ignorar las muertes, y las ſepulturas de tan eſclarecidos Bienhechores de ſu Caſa. Tambien las tinieblas del tiempo, y los nombres varios de la Reyna, muger de eſte Rey, hazen diſputar, ó dudar della: porque de los Archiuos, el de S. Millan la llama *Tereſa*; el de San Iuan de la Peña *Onneca*; y el de Leyre *Endregoto*. Mas aſſentimos al juizio, y pruebas del Padre Moret, de que vna meſma Reyna ſe llamó Tereſa, Onneca, y Endregoto: y tomaria eſte nombre por la memoria de ſu madre la Condeſa, muger del Conde D. Galindo Aznar el Segundo: cuya hija

*Inveſt. l. 2. ca. 8. §. 3.*

*Inveſt. l. 2. ca. 8. §. 4.*

fue esta Reyna Doña Endregoto; y no de Don Endregoto Galindez; el qual fue su hermano, y padre de la Reyna Doña Vrraca, la nuera de estos Reyes Don Garcia, y Doña Endregoto: como lo hemos mostrado en el Discurso de los Condes de Aragon. Tubieron los Reyes tres hijos; á Don Sancho Abarca el sucessor; á Don Ramiro Rey Honorario, con titulo de Viguera, que murió en vida de sus Padres; y á otro Ramiro, que les sobreviuió; y á la ya nombrada Doña Sancha Reyna de Leon. Tubieron tambien otras tres Hijas, Vrraca, Ermesilda, y Ximena; de las quales no tenemos otra memoria.

(.§§§.)

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *La Antigua Historia de Aragon, y de San Iuan de la Peña.*

### *SVMARIO.*

1 *Calidad de esta Historia.*
2 *Su §. I. Amparo, y Ruina de el Pano.*
3 *Su §. II. Vida Heremitica de la Casa de San Iuan.*
4 *Su §. III. Vida Capitular de essa Casa: y Repoblacion de Aragon.*
5 *Su §. IV. Visita, y Donacion del Conde Don Fortuño.*
6 *Su §. V. Visita, y Donaciones del Rey.*
7 *Su §. VI. Otra visita, y Donació del Rey.*
8 *Reflexion sobre esta Historia.*
9 *Aumentos del Conuento de S. Iuan.*
10 *Descripcion de su Fabrica.*
11 *Nueuo descubrimiẽto de sus Sepulcros.*
12 *Su nueuo Incendio, y Estrago.*

1 La glorioſa memoria deſte Religioſo Rey pertenece la de aquella antiquiſsima Hiſtoria, tantas vezes ofrecida para eſte lugar con el nombre (no improprio, aunque no adequado) de *la Narracion del Priuilegio del monte Abetito*; porque aſsi lo arbitró ſu Inventor; mouido, como parece, de que ſe hallan, y con palabras mas formales, la confirmacion, y extẽſion de la piadoſa Donacion de eſſe rico monte en el fin de la miſma Hiſtoria: como tambien ſe hallan referidas las Donaciones del Monte Pano (ſitio del Conuento de San Iuan de la Peña) ó las de la Cueba de Gallion con ſus terminos, que ſon anteriores á las de Abetito: y todas cõ otras noticias mas antiguas componen vna ſumaria, y primera Hiſtoria de Aragon: cuyo Conde D. Fortuño Ximenez, y cuyo Rey D. Garcia Sanchez, ſe repreſentan en eſta Hiſtoria los primeros Principes Reales, Bienhechores de la Venerable Caſa de San Iuan de la Peña, ya mucho antes fundada, y eſtimada como Aſylo ſagrado, y militar de aquellos primeros ſiglos de la Chriſtiandad perſeguida de los Sarracenos. Eſcribióſe á mas tardar eſta breue Hiſtoria (como ya diximos) en el año de 970. (vltimo del Rey D. Garcia Sanchez:) y aun pudo acabarſe en el de 959. quãdo ſe hizo, y firmó la poſtrera de las Donaciones, cuyas memorias ſe ingieren en la miſma Hiſtoria. Y ella es tan reſpetable, que la conſeruan varios, y antiquiſsimos monumentos del Archiuo Real de la miſma Caſa: quales ſon; el Libro Gotico; el Libro de S. Voto; la Ligarça Dezima Tercia; y la Tercera, en la qual ſe mueſtra eſtár de letra

+ 18 Genit.

no

no ſolò antigua, ſino Gotica: y deſta, ó de todas, ſe copió en el curioſo tomo de los Extractos con letra mas vſual. No ſe ſabe el nombre del Eſcritor de eſta Hiſtoria; aunque parece Monge del miſmo Conuento de S. Iuan; y ſin duda exacto en los puntos de la Cronologia, y Genealogia: y tal tambien parece en los de la miſma Hiſtoria, aſsi del Ante-Regno, como del Reyno: y no menos de los Condes de Aragon, que de ſus Reyes. Y ſi, como calla los Anteceſſores del Rey D. Fortuño el Monge (quizás porque los miró como á menos trabados con los principios, y progreſſos de ſu Caſa de San Iuan) no ſe huuiera deſcuydado en eſſa infeliz y triſte omiſsiõ, no tuuierá los Reynos de Eſpaña para los 250. años de nueſtra Ruina, y Reparacion monumento de igual, ó mayor puntualidad, clatidad, y ſatisfacion. Pero la defenſa entera de eſta tan antigua, como ya celebre Hiſtoria, ſe hallará en las Congreſsiones del Padre Ioſeph de Moret: á cuya feliz diligencia (y á la Religioſa ingenuidad de aquellos nobles Monges) deberá ſiempre la Erudicion Eſpañola el hallazgo, ó el conocimiẽto de eſte tan deſconocido, como eſtimable teſoro en el miſmo Archiuo de San Iuan de la Peña; y lo publicó el Inventor en ambas lenguas: y noſotros tenemos hecho muy eſtudioſo examen de ſu legalidad, y verdad: de la qual en fin (viſtas ſus Controuerſias) dize Pellizer, que ya es impoſsible deſautorizarla. Solo aduertimos, que aunque la traducimos á la letra, de la lengua Latina, añadimos pocos, y breues parenteſis para alguna guia de los tiempos, ſuceſſos, y perſonas. Empieza pues la Hiſtoria de los dos largos ſiglos primeros del Antiguo Aragon, y del Conuento de San Iuan de la Peña, diuidida de noſotros en ſeis parrafos.

Congr. §.

Inueſt. l. 2. ca. §.

§(✠)§

§. I.

A *Viendo ſido entregados los habitadores de Eſpaña por ſus deteſtables maldades con Rodrigo, vltimo Rey de los Viſogodos en manos de los Saracenos* (al rededor del año 713.) *como ſe contiene en los hechos de los Reyes de Eſpaña, los Chriſtianos, que pudieron eſcapar, vnos quedaron en ſeruidumbre de los Infieles; otros vagueando por eſcondrijos, y haziendo aſsiento en lugares montuoſos, empezaron à fabricar torres, y fortalezer pueſtos de alguna ſeguridad. De eſtos mas de docientos, que llegaron al monte Vruel* (á vna legua de Iacca) *en la Prouincia de Aragon, hallando vn lugar eſpacioſo, y deleytable, ſe esforçaron à leuantar murallas en el ſitio que ſe llama Pano* (á dos leguas de eſſa Ciudad.) *Pero quando mas ſe afanaban por dàr perfeccion à la fabrica, ſe dió auiſo de ella al Rey de Cordoua Abderramen Iben Mohabia* (que imperó deſde el año de 755. haſta el de 788. y fue el primero de eſtos Reyes:) *el qual ayrado en demaſia, embiò vn poderoſo exercito, hecho de toda Eſpaña; con el Capitan Abdelmelic Iben Keatan; y con orden de que corriendo toda la tierra de Aragon haſta los montes Pyrineos, deſtruyeſſe todos los Chriſtianos en qualquiera parte que los hallaſſe pueſtos, ò conſpirados en defenderſe, y no ſeruir al Rey de Cordoua; y que demolieſſe las Fortificaciones, Caſtillos, y Lugares, en que parecia poder ellos confiar. Y como el General deſeaba executar el orden de ſu Rey, llegando al monte Vruel, entraron èl, y ſu Exercito por el lado, que llaman Rubeo, aſſentaron las tiendas en las llanuras del Pano, y acometiendo à los fiados, arraſaron deſde los cimientos las murallas, como oy ſe vè; y lleuaron para el cautiuerio à las mugeres, hijos, è hijas de los vencidos.*

§. II.

§. II.

3 DEspues aquel lugar quedò inhabitable, è inacesible à los hombres; hasta que llegò con el fauor de Dios el tiempo del Beatisimo Voto, natural de Zaragoça; el qual desmontando troncos, y cambroneras, hallò vna estrecha senda, y por ella llegò à vna muy pequeña Iglesia, edificada en honra de S. Iuan Baptista debaxo de aquella encorbada cumbre del monte, que forma vna grande cueba, y en ella à vn lado del altar vn hombre difunto, aun no sepultado. Armandose con la señal de la Sãta Cruz, y animandose con la oracion, llegò sin miedo; y reparò, que debaxo la cabeza del difunto auia vna piedra triangular, y en ella grauadas con hierro estas palabras: Yo Iuan primer Hermitaño en este lugar, que por amor de Dios, despreciada este presente siglo, edifiquè, como pude, esta Hermita à honra de San Iuan Baptista, y aqui descanso. Amen. El Cauallero hazieudo gracias à Dios, embolviò el cuerpo, le diò sepultura, puso sobre èl aquella piedra, y le cubriò de tierra. Pero nosotros (dize el Escritor) nos marauillamos mucho, porquè razon Macbario, que escribiò la vida de Voto, omitiò estas cosas. Pero agora bolvamos à la obra començada. El Siervo de Dios Voto con su hermano Felix labraron ahi, como pudieron, vnas celdillas, y perseueraron deuotosamente hasta el fin de sus dias, y dexaron, como se dize, por sucessores de su honesto instituto à Benedicto, y Marcelo: Benedicto edificò Iglesia en honra de San Esteuan, y de San Martin; y Marcelo en en honra de San Pedro. Los quales, guardadotambien el Celibato, no mucho despues passaron, como creemos, del enterro de sus cuerpos à las Sillas Celestiales, en que Dios colocò sus almas.

§. III.

4 DEsde aquel tiempo empezò à tomar buelo poco à poco la fama de su Santidad: y como por el fauor de Dios empezasse ya à crecer el pueblo Christiano, y à desfallecer la perfidia de los Sarracenos, sucediò que (despues del año 885.) fuesse puesto por Conde en la Prouincia de Aragon Don Galindo, hijo del Conde Don Aznar, debaxo del mando de Don Fortuño Garcès Rey de Pamplona: el qual Conde fabricò vn Castillo, que le diò nombre de Atbares; è hizo poblar por todo Aragon, quanto le fue posible, muchas, y diuersas Villetas (ó Aldeas) que fuera largo de contar; y diuidiò à todas, segun su arbitrio, los terminos. Pero en aquel tiẽpo de muy pocos era habitado el dicho lugar, hasta que no mucho despues en los tiempos del Rey Don Sancho Garcès de Pamplona (que reynó desde el año de 905. hasta el de 926.) muerto ya el Conde D. Galindo, se leuantò otra vez gran persecucion contra la Iglesia de Dios en la Era 958. (año de 920.) quãdo fue vencido el Rey Don Ordoño (el Segundo de Leon) y huuo grande estrago de Christianos por Abderramen (el Terceto) Rey de Cordoua. Entonces los Sarracenos, passando los montes Pyrineos, se arrojaron sin resistencia, hasta la Ciudad de Tolosa; y algunos pocos Christianos, huyẽdo de sus recientes poblaciones, llegaron à la dicha Cueba; y morando en ella, fabricaron Iglesia mas capaz à honra de San Iuan Baptista: trasladaron el cuerpo del Hermitaño Iuan; y le colocaron en vna pequeña caxa entre los dos Altares de San Iuan, y de San Iulian y Basilisa, poniendo encima la piedra del referido Epitafio. Hizieron tambien otros dos Altares, dedicados à S. Miguel, y à S. Clemente; fabricaron casas; pusieron por Abad à Transirico; y eligieron Clerigos, que dexando su propria voluntad, quisieron habitar alli. Mas passando esta tempestad, se restituyò la paz à la Iglesia de Dios, y todos se bolvieron à sus casas, menos los Clerigos, que se quedaron en la Cueba. Y en los mismos tiempos fue dedicada la Iglesia de S. Iuan por D. Iñigo Obispo (de Aragon) en el dia de las Nonas de Febrero.

§. IV.

Digitized by Google

§. IV.

5 AViendo passado casi treinta años (por los de 948.) y creciendo „ por las voces del pueblo la fama de aquel „ lugar, llegò à los oìdos del Conde Don „ Fortuño Ximenez, que entonces por el „ Rey Don Garcia Sanchez, hijo de la Reyna Doña Toda gouernaba la Prouincia „ de Aragon. El qual llegando al dicho lugar rodeado de Soldados, hecha oracion, „ fue recibido con gran charidad del Abad „ Ximeno, y de todo el Colegio de los Clerigos; visitò las Oficinas, subiò à la llanura del monte, agradòse mucho del sitio, y „ edificòse de la conuersacion, y vida dellos. „ Los quales echandose à sus pies, empezaron à rogarle, que les hiziesse merced de „ los Terminos de aquel monte (Pano) para cultiuarle, y sustentar sus ganados. Y „ èl respondiò benignamente à su peticiò, y „ les diò vna Cueba (con sus terminos) la „ qual està à la vista de el monte Oruel (ó „ Vruel) y tenia el nombre antiguo de la „ Espelunca de Gallion: de donde se và formando vn Valle hasta la Sierra de los „ Cumbos (que parecẽ hoyos, ó quebradas) de Furnfrida, que està à la vista del „ rio Aragon: y de aqui corre el Valle àzia „ el rio (ó arroyo) de Canlo; hasta donde „ hazen ya diuision la altura de la peña de „ de San Ciprian, y el camino, que sale de „ Espinalua, y sube hasta lo alto de Enequeto: y tambien desde el camino, que viene de Bozorubeo à la Bruela (ó era peqüeña) de San Iulian, y sale al collado „ baxo de Oruel. (estos son los terminos „ de la primera Donacion.) Y despues „ de auer ratificado, y firmado esta oblacion, se partiò luego (el Conde) encomendandose con instancia en sus oraciones (de los Clerigos) y glorificando à „ Dios, porque se auia dignado de descubrirle en este mundo vn lugar tan apartado de las inquietudes de los Seglares, y tan apacible para la vida „ de los Monges.

§. V.

6 LLegò el Conde à Palacio, y contò al Rey todo lo que auia visto, y „ hallado, y quan acomodado era el lugar „ para congregacion de Monges, y como èl „ les auia dado aquel termino para cultiuarle. Oyendo el Rey D. Garcia Sanchez „ todo esto, se dignò no mucho despues de „ partir à vèr por su persona el lugar, con „ toda la familia de Palacio, y con el Obispo „ Don Fortuño. Y conociendo que todo correspondia à la relacion del Conde, y agradandose mucho de el sitio, diò al Abad, y „ Clerigos 500. sicles de plata (que parecen sueldos) para que rogassen à Dios „ por su persona, y por el estado del Reyno. „ Confirmò tambien con priuilegio Real el „ termino, que el Conde les auia concedido. Añadiò el pasto de las yeruas, y la licencia de hazer madera del monte Abetito; y „ quitò al Conde de Athares (q̃ era el Territorio de aquellos, y comarcanos „ montes) la facultad de lleuarles penas, y „ de prendar su ganados.

§. VI.

7 PEro passados muchos años, en la Era de 997. (año de 959.) bolviò el Rey D. Garcia à visitar aquel lugar, y à los Hermanos: y viendo que su „ Abad, y ellos, como desarmados, no podian „ defender los terminos, que les auia dado, „ añadiò el Decreto de que nadie se atreuiesse à entrar en ellos, sino de passo, y „ por vn dia, ò noche; ni apacentar su ganado, ni poner majada sin licencia de el „ Abad, ò Monges. Y que, lo contrario haziendo, pudiessen las guardas del monte „ matar las bacas, puercos, y carneros. Fecha la Donacion en la Era, que arriba „ contamos, de 997 (año de 959.) dia Domingo, en el mismo lugar, reynãdo nuestro Señor Iesu-Christo: y y o su siervo „ Garcia Sanchez, y su muger Onneca, en „ Pamplona, y Aragon: debaxo de su Imperio el Obispo Fortuño en Pamplona, y „ Fortuño Ximenez Conde de Aragon. Los „ que guardaren, y aumentaren este Dre-

*,,creto, ayan paz, ſalud, y victoria para ,,ſiempre. Amen. Los que no le guardaren, ,,ſean ſepultados en el Infierno. Amen.*

8 De eſta Hiſtoria, cuyo Eſcritor vió, ó pudo vèr, todo lo que dize de los tres Reyes, que nombra (Fortuño, Sancho, y Garcia) ſe reconoce: Que la iluſtre, y rara Caſa de S. Iuan de la Peña fue poco deſpues de la Perdida de Eſpaña, Heremetica, y puramente ſolitaria en la Perſona de el Venerable Hermitaño Iuan de Atares. Luego cõtinuó ſu Inſtituto Heremitico, aunque menos ſolitario, con los Santos Voto, y Felix haſta cerca de el año de ochocientos. Fueron ſus Diſcipulos, Compañeros, y Suceſſores, los celebrados, Benedicto, y Marcelo. A eſtos ſiguieron algunos de menos nombre; pero baſtante para conſeruar, y eſtender la fama de la ſantidad de aquel lugar: porque los Montes, y Valles cercanos, y mucho mas el mas proprio Territorio de Aragon, empezaron á repoblarſe, y á crecer con las ruinas de los Sarracenos en el Reynado de Don Fortuño, y en el Condado, ó Gouierno de Don Galindo Aznar el Segundo por los años de 885. Aſsi ſe continuó la ſantidad de aquel admirable ſitio de Monges Hermitaños haſta los años de 920: quando los Chriſtianos de las recientes poblaciones de Aragon ſe retiraron á la miſma Cueba de San Iuan, aterrados juſtamente de la tempeſtad, que amenazaban los furores, y las fortunas del brauo Rey Abderramen, vẽcedor de la batalla de Valdejunquera en el Reynado inmediato de D. Sancho Garcès: y aora eſtos piadoſos Chriſtianos formaró debaxo de aquella alta, y retirada Peña, no ſolo Igleſia mas capaz para ſu afligido Pueblo, ſino Comunidad Religioſa, ó Eccleſiaſtica, compueſta del Abad Tranſirico, y de los Clerigos, que quiſieron dexar ſu propia voluntad: en que parece ſignificarſe eſtado Regular, ó por lo menos vida retirada, y de Religioſos. Y aſsi perſeueraron en gran pobreza, y piedad: haſta que en el año 948. el Cõde Don Fortuno Ximenez, viſitó, conſoló, y acomodó con la grã Donaciõ de aquel contorno á los Monges: dió cuẽta de ellos á ſu primo hermano el Rey Don Garcia Sanchez, que tambien fue á verlos; confirmó ſu Donacion; añadió otra no menor; y al fin en el año de 959. los viſitó otra vez; confirmó, y adelantó las mercedes contadas en la Hiſtoria, y autorizadas con la preſencia, y con los nombres, de la Reyna Doña Onneca ſu muger, de Don Fortuño Obiſpo de Pamplona, y de Don Fortuño Ximenez Conde de Aragon.

9 A eſtos fauores de el Conde, y de los Reyes de Aragon, que ſegun eſta mas antigua Hiſtoria, ſon los primeros que aparecen hechos por ellos á eſta ſu Caſa; que tan familiar empezó á ſer de la Familia Real; aſsi para los dones, y retiros de los viuos, como para el deſcanſo, decoro, y ſeguridad de los muertos. Porque D. Sancho Abarca, hijo, y ſuceſſor de D. Garcia, adelantó los beneficios, honores, y cariños haſta lo ſumo de ſu agradecimiento, y deuocion: imitóle, aunque en menos tiempo, ſu hijo Don Garcia el Tembloſo: añadió eſplendor, firmeza, y aumentos Don Sancho el Mayor: y parecieron caſi excederles los cinco Reyes ſiguientes, y primeros de los mas conocidos, como propios de Aragon; que, mientras duró eſta primera Varonia Real, miraron, y trataron á la Caſa de S. Iuan, como la mas propia, y perpetua. Y no parece capaz de dudas, que alguno de los ſuceſſores de Don Garcia Sanchez juntó de varias partes, y ſepulturas, los cuerpos de varios Principes, Reyes, Reynas, Infantes, y Condes de Aragon: para hazer de todos vn eterno, y general Pantheõ, cubierto de la natural, y ſobreabundante bobeda de la admirable Cueba de San Iuan: porque, á mas de los Reyes mas antiguos, llamados de Sobrarbe, que ſe juzgan embueltos en las profundas rayzes de eſſa altiſsima, y encorbada Pe-

Digitized by Google

Peña;es manifiesto,que losCuerpos de D.Garcia Sanchez,y de su hijoD.Sancho Abarca, descánsan entre los mas leuantados en este mismo Solio funebre Real de rocas: aunque al principio se detuvieron, ó yazian en San Esteuan de Monjardin de Nauarra: y alli tambien les acompañarian los de sus mugeres,y otros Principes cercanos. Tábien se assegura, que algunos de nuestrosCondes,y los primeros se enterraron en San Pedro de Ciresa(casa entõces de Canonigos Reglares de San Agustin:) ni esso parece negable:pero, como alli ya no ay pretension, ni memoria alguna de su perseuerancia, como lo hemos visto, y lo observa bien el Maestro La-Ripa, se puede tener por constante,que se passaron á S. Iuan de la Peña, en donde por memorias varias se afirma, que están con los Reyes. Pero quien fue el Rey, que hizo essa primera, y como general Translacion, no es facil decidirlo con seguridad: porque no tenemos monumento de ella; pero con suma verisimilitud dezimos,que entre los dos,de quienes se puede dudar (Don Garcia el Tembloso,y su hijo Don Sancho el Mayor) son varios los indicios, que vnidos persuaden, que fue el segundo el Autor,ó Executor de essa solemne Translacion: quales son; la grande autoridad, y el largo Reynado de Don Sancho en paz,y en guerra; su continuo,y celebre cuidado de las felizes mudanças de Iglesias, Conventos, y de todo lo sagrado; sus ordinarias,y largas visitas, y singulares elogios de la Casa de San Iuan, llamandole, *su esperança, su confiança, y su valedora*; su voto general de repartir con ella quanto Dios le diesse en la guerra; su testimonio de que susPadres estaban alli sepultados; y en fin aquella grande, y santa nouedad,que el mismo Rey hizo en el Cõuento de San Iuan, dando en èl, y con èl,aquel glorioso principio á la obseruancia Cluniacense, aprehendida, y traida de Cluni de Francia por Paterno Sacerdote, y otros doze compañeros Clerigos Monges de San Iuan de la Peña; de donde se deriuó á otros muchos Monasterios de España,como veremos en su Reynado.

11 Mas aora en este de su tercer Abuelo Don Sancho el Reparador, los Fieles de Aragon, recogidos con su Obispo Don Iñigo al sublime asylo de la Peña de San Iuan, ensancharõ su fuerte, y pequeña Iglesia,que fue,segun parece,la inferior, y menor; cuya fabrica se conoce añadida á lo largo desde la raiz de la Cueba cõ la primera naue; la qual es menos ancha que la principal; y casi toda ella sustenta á la bobeda del suelo, ó pauimento de la Iglesia superior, y vsual; que parece auerse añadido, y sobrepuesto despues: y es vn Templo, que por el cielo natural de su gruesissima Peña dexa siempre con hambre de la admiracion,y veneració,aun á sus moradores; como tambien la misma Casa (aunque tan capaz para Abad, Monges,y Huespedes) con su Atrio,Sacristia,y Clausstro; cubierta enteramente de la magestad,y firmeza de su alto, y pendiente peñasco; que como Gigante de piedra,se sostiene asido, y continuado por los pies con las inmensas raizes del monte Pano;y sin cargar los codos mas que en si mismos, leuanta el cuerpo,y la cabeça sobre todo el edificio,sin tocarle;antes dexádo,como espacio, solio, ó tejado diuidido, forma vna tá proporcionada distácia, q̃ sobre lo mas alto de la casa entra la luz,como por ventana vniuersal, y passando por los tejados, ó tablados(cubiertos de la misma Peña) se arroja sobre los Clausstros; aunque en la Iglesia entra por lo muy alto de su hermoso Choro, que como es la ordinaria habitacion de sus Monges (en estremo, y sin exempciones Eclesiasticos) tiene leuantada su pared hasta vnirse con la Peña, dexando lugar á que la luz entre en abundancia por sus vidrieras. Y es tan raro, y tremendo este Monte, y en especial

por

Digitized by Google

por las grandes piedras, q̃ no pocas vezes arroja de si, q̃ muchos no se atrebé á dormir vna noche en el Conuento; y otros no puedé dormir por el horror. Pero el sitio es tan amado, y priuilegiado de Dios, que ni vna de tantas y tales piedras, como se desprenden de la interior y alta cara de la Peña, aunque son sin numero las que en nueue siglos hã caìdo, ofendió jamás á nadie: antes se ha mostrado la Diuina Prouidencia vnas vezes milagrosa, y siempre marauillosa en la defensa de todos: ni el Templo ha padecido essa tépestad de piedras, ni para los amagos, ó rezelos. Ni todo el edificio, aunque parece fundado sobre si mismo, y como resbaladizo, por estár tan desnudo de piedra (y aun de tierra) en sus plantas, como cubierto, y abrigado della en la cabeza, ha mostrado jamás flaqueza.

11 En la Sacristia, á la raiz, y cercania de la Peña, están sepultados los cuerpos de nuestros Principes antiguos en tres ordenes de á nueue sepulturas; superior, media, è infima: las nueue primeras se vé cubiertas de sus tũbas entre el pie de la misma Peña arqueada, y vnas hermosas verjas coronadas có varios escudos Reales de Aragon. Y essas mismas nueue sepulturas cubré á otras nueue: y estas á otras tantas del tercero, y mas profundo orden: diuidiendose cada vna de la q̃ oprime, ó sostiene, por pizarras, y vigas, q̃ han sustentado por muchos siglos el ligero peso de los cuerpos, y el violento de los tiempos. Assi por lo menos es preciso, que los cuerpos de los Principes sean veinte y siete; y son sin duda mas, porque en algunas de las nueue sepulturas superiores se reconoce mas de vno: ni se duda que son assi otros de los nichos encubiertos de las medias, è infimas. En ellas no se ha averiguado, que Personas Reales, ó con que orden de tiempos, ó lugares, descansen alli. Ni quizás seria posible, por la falta q̃ presumimos de epitafios grabados, y conseruados en las piedras, que en esto tuuieron aquellos incultos siglos el infeliz descuydo, que en los nuestros nos cuesta tanto, como infecundo cuydado. Y esto se reconoce; porque, ni en el orden primero de las nueue superiores sepulturas, ay epitafios en las tres mas antiguas: el primero, que se lee, es de la quarta, y del Rey Don Ramiro el Primero: ni admiramos tanto estas omissiones, como los olvidos, que de las diez y ocho sepulturas escondidas huno en aquel Real Conuento, y en todo Aragon; en los quales se sabia con vna cierta confusion, y firme tradicion, que los sepulcros de los primeros Reyes, de las Reynas, y de los Infantes, y de los Condes, estabã en aquella Casa: y muchos deseosos de euidencia mas inmediata se entristecian con la vista de solos nueue sepulcros, ó nichos, que no bastaban aun para los Principes de la familia Real del tercero, y quarto siglo (de la Ruina de España) que se conocen alli enterrados: porque los nichos, que afuera se reconocen en el Atrio, que se diuide de la Sacristia con vna fuerte pared, y se alargan hasta acercarse á los de los Reyes; son de los Ricos-hombres antiguos, que como se sabe, tenian alli los entierros por estilo, por deuocion, y aun por obligació de sus votos, y juramentos, y de los exemplos, y mandatos de los Reyes: que hizieron al hueco de esta sagrada Peña, Pantheon vniuersal de los Reales cuerpos de sus Personas, y de sus mugeres, è hijos: como se ha reconocido despues del largo olvido, que auia del lugar indiuidual, con la ocasion, que para esta noticia, y mas deuota reuerencia nuestra, dispuso la Diuina Prouidencia, quando en el primer dia del año 1657. el Abad D. Fray Frácisco Blasco Narrós y Lanuça (varon de nobleza, sabiduria, y piedad biẽ conocidas) y todo el Conuento, con licencia del señor Rey Phelipe Quarto, despachada en Madrid á 19. de Agosto de 1651. assistieron con deuota, y Ecclesiastica solemnidad á re-

mo-

mouer los hueſſos Reales de la Tumba inmediata á la entrada de la Sacriſtia, para la comodidad del nueuo rejado, en cuya proſecucion deſcubrieron tambien el otro lado mas diſtante: y en ambos vieron la diſtribucion de las tres ordenes de á nueue ſepulturas; y en algunas de las que reconocieron, como argumento de las demás, hallaron duplicados, y aun triplicados los cuerpos: de que da fee el teſtimonio, que firmado del Abad, y de todos los Monges, delante de varios teſtigos, q̃ aſsiſtierõ á eſta religioſa fieſta, ſe cõſerua en el Caxõ dezimo del Archiuo del Conuento: y deſpues de toda eſta diligencia, nos quexamos, ù dolemos, de que eſtos circunſpectos Religioſos no examinaron vna por vna todas las caxas, y tumbas; por la contingencia de hallar en alguna dellas algũ epitafio, que nos dieſſe la luz, que ſiempre es pequeña por diſtante.

12 Y eſte nueſtro dolor ſe ha aumentado con juſta ternura deſpues de eſcritos eſtos Anales, por el lamentable incendio, que en la noche de 24. de Febrero de 1675. acabó con toda la mageſtad, y fortaleza deſte Conuento (monte natural de piedra, madera, y agua:) perdida arrebatada, y laſtimoſa para el honor, conſuelo, y religion de de los Aragoneſes. Y cierto que ſe moſtró, que andaba Dios en el fuego, y que èl le arrojó, gouernó, y templó: porque ſaliendo, ſin ſaberſe el principio, conſumió en menos de vna hora aquellas murallas de fortiſsima piedra: abrasó, y deſtrozó al miſmo cielo de peña viua; hizo llamas de la miſma agua; carbones de los fortiſsimos cantos; y no pudo conuertir en ceniza á los ſequiſsimos montes labrados de de madera; porque la conuirtió tã entera, y velozmente en ſi miſmo, que no parece tuuo tiempo para hazer ceniza; pues eſcribe vno de aquellos Monges, que lo obſervó, que ella no parecia, dando fin con tan ſolemne, y aſſombroſo teſtimonio la marauilla continua, que todos teniamos experimentada en aquella Caſa; cuya cozina no hazia ceniza, quando muchas otras chimeneas la hazian en grande, y faſtidioſa abundancia; como era natural al pino grueſſo, q̃ en ellas ardia. Pero Dios, ſino templó el fuego, encendió el zelo de aquellos afligidos Monges; á cuya ardiente diligencia deberán ſu Religion, Aragon, y Eſpaña el juſto y noble conſuelo de auer librado de las llamas (con que ſe hallaron ſitiados en aquel horno) el ſagrado, y ſingular Teſoro de las Reliquias, y Cuerpos de los Santos; y tambien de los monumẽtos del Archiuo, cuya perdida fuera mas inconſolable en eſte tercer incendio de la miſma Caſa, q̃ lo es la del primero, en que, ſegun algunos dizen, perecieron á los principios del Reyno muchas memorias de los Reyes, de la Republica, y de la Reſtauracion. Y ſi (como nos aſſeguran) los cuerpos de los Reyes, Principes, y Ricos-hombres, ſe han defendido deſte arrebatado incendio, es marauilla, apenas inferior á la que obró Dios en el ſegundo, que ſucedió á los diez y ſiete de Março de 1294. quando quemadas, y derretidas las arcas de plata, que encerraban los cuerpos de San Indalecio (vno de los primeros Apoſtoles de Eſpaña) y de San Voto, y San Felix, piedras fundamentales de eſta Caſa, quedaron vencedores, y ſin herida del fuego. Ni San Iuan Baptiſta, Patron de todo el Santuario, quiſo moſtrarſe inferior, pues abraſandoſe la Sacriſtia, reſervó en ella ſin diligẽcia de hõbres la Capilla de vna Capa en q̃ eſtaba ſu Figura. Agradecemos pues que el Santo, á quien con tanta religion veneraron aquellos Reyes, aya defendido ſus cuerpos deſte incendio, que mucho tiempo los ha tenido cubiertos de carbones, paredes, y peñas. Tales tambien eſtán los diez y ocho nichos patẽtes de los Ricos-hombres antiguos, que en fabrica igual, y liſa ſe deſcubrian en el Atrio principal, y entran, ó

entraban por baxo el ſuelo de la Sacriſtia haſta acercarſe á los pies de los Reyes: y eſtán llenos de los cuerpos de cada familia; ſin que apenas ſe vea en las piedras, que en forma de arco cierran, las bocas de eſtos ſepulcros, ſino vnas muertas ſeñas, y fatigados nombres de los Cornelos, Tizones, Entenças, Ferrenches, Bachallas, Abarcas, Vandreſes, Garçeſes, Ximenez, Athareſes, Mazas, Caxales, Moncadas, y de otros, que oy no ſe pueden diſtinguir; porque deſechos ya los nombres (ſi los huuo en todas) y eligidos otros lugares del Reyno, y de la Corona para entierros de los Nobles, ſolo han quedado las memorias, y las eſcrituras de que en San Iuan ſe enterraban todos con ſus Reyes; ſin que ſe puedan diſtribuir á todas las familias con diſtincion ſus proprias ſepulturas. En fin arruinado eſte Mauſoleo pendiente, ſe ha ſubido por orden Real la nueua Fabrica á lo alto, y llano del hermoſo Pano: porque, ni el fuego ha dexado ſana, y ſegura la techumbre de peña, que amenaza con montañas de carbones de piedra: ni ha parecido hazer eſfuerços tan coſtoſos, y peligroſos, para que renazca de ſi miſmo eſte raro edificio, como Fenix en el proprio ſitio de ſus llamas; por la manifieſta impoſſibilidad de apagarlas con agua, y de cortarlas con arte; porq̃ abraſando las duriſsimas caras de la Peña, y haziendo heruir ſus fuentes caedizas, penetran á las vnas y á las otras de fuego, incapaz de ſufrirſe, ni de lexos. En el nueuo ſitio (que lo fue de la antigua, y tranſitoria Ciudad de Pano) pondrá eſte ſegundo Conuento ſus pies caſi ſobre ſu primera cabeza: y eſta quedará ahumada, deſgreñada, y deſcubierta, para monumẽto ſiẽpre triſte, y venerable de vn Monaſterio de Reyes, y de Reliquias, que en lo raro y auguſto de ſu planta no tenia igual en Eſpaña, ni le ſabemos ſemejante en Europa.

§)(§)(§

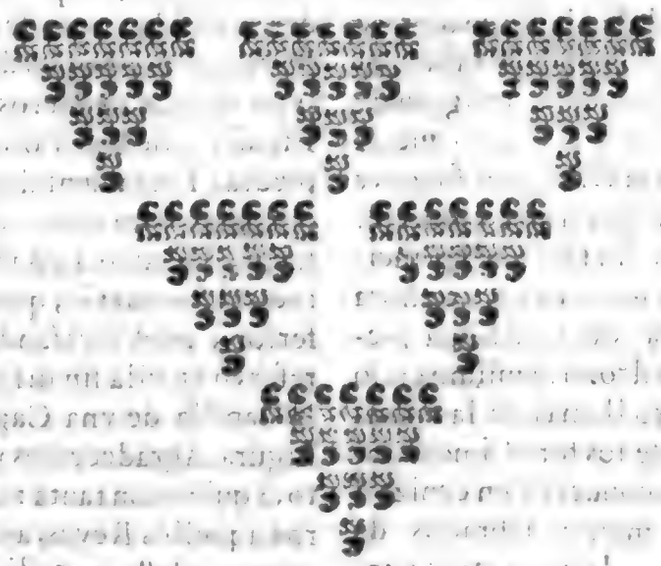

DON

# DON SANCHO GARCES ABARCA, REY OCTAVO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*

1 *EL renombre de* Abarca *es de solo este Rey.*
2 *LA T. siempre significò mil.*
3 *Vencen el Rey, y el Castellano à los Moros.*
4 *Conquistas de Almançor en Leon, y Castilla.*
5 *Victorias del Rey en su Reyno.*
6 *Expedicion del Rey contra Moros; y defensa de Pamplona.*
7 *Fundaciones, y titulos de Don Sancho.*
8 *Su muerte, muger, è hijos.*

1 ESTE Rey es el segúdo de los ciertos, que tuvieron el nóbre de Sancho, y el patronimico de Garcès: assi para distinguirle de su Abuelo le añadierõ el sobrenombre de Abarca. Ni esto, que es tan natural en los renombres de los Reyes, puede hazerse dudoso por la autoridad, y el esfuerço de algunos Modernos, que han querido persuadir, que tambien el abuelo de este Rey se auia llamado Abarca: y aun hazen esse nombre tan comun en la familia, que como si fuera apellido, le repiten en los quatro Reyes, hasta D. Sancho el Mayor, en quiẽ empiezan á dexarle sin nueuo fundamento. El que de mas peso se trae para dár ya esse Renombre á Don Sancho Garcès el Primero, es aquel su marauilloso, y celebrado nacimiento, postumo de Padre, y Madre; el qual le necessitó, dizen, al encierro, y vida disfrazada, y andariega de los Pyrineos, que le dió con su calçado rustico el epiteto de *Abarca*. Pero quan falaz sea aquella imaginacion del nacimiẽto, y disfraz de D. Sancho, ya lo vimos en su Historia: y quando se permitiesse essa fabula, que trabazon tiene con el renombre de Abarca? No pudo por ventura viuir aquel Principe escondido en la rustiquez de las abarcas, sin tomar dellas el blasõn de su persona, ó la diuisa de su escudo, como no le tomó del nacimiento, del capote, de las polainas, ni del encierro? Menester era pues vèr si lo hizo. Añaden Blancas, y Briz para probarlo, que el Rey Don Sancho Ramirez, en dos ilustres Priuilegios de S. Iuan de la Peña, llama *Tritauo* suyo al Rey Don Sancho Abarca: y *Tritauo* es (como consta de Plauto) el quinto Abuelo, qual lo fue de Don Sancho Ramirez Don Sancho Garcès el Primero; y el Segundo, no era sino tercer abuelo. Con buena gracia respondió Oyenarto, *Que este argumento pareceria de algun respeto, si en tiempo de Don Sancho Ramirez hablaran en Espaõa las Musas Latinas en estilo de Plauto*: pero en todo, y mas en los grados de los parentescos, eran barbaras:

por

por cuya verdad pelean tantos exercitos de exemplos, que no permiten la defensa. Tambien la misma voz de *Tritavus* dentro de Francia, donde se sabia mas, y en tiempos mas cercanos, significaba el tercer abuelo. Y aun oy en España, que tan otra se vè en las letras, es muy vulgar el nombre de *Tartarabuelo* (que corresponde al de *Tritauo*) para el Rebisabuelo; porque nos dexamos lleuar del sonido, que nos representa al tercer abuelo; y assi hemos hecho nosotros la prueba, y experiencia de ambas vozes con hombres harto mas sabios, que quantos pudieron notar los priuilegios de Don Sancho Ramirez. Y en fin para que no quede escrupulo, el mismo Rey en dos dellos llama *Tritauo* á su tercer abuelo, de quien dize, que tuuo el sobrenombre de *Abarca*: lo qual consta con multitud de euidencias (que estienden Oyenarto, y Moret:) quales son, las que en ambas donaciones hechas á S. Iuan de la Peña se toman, de la muger, del hijo, del nieto, del tiempo, y de los concurrentes: circunstancias todas, que quadran vnicamente á este Don Sancho Garcès el Segundo. Y podemos assegurar, que siendo muchos los instrumentos que le dán el renombre de Abarca, no se halla vno q̃ lo dè á su Abuelo: antes en alguno (qual es el de los terminos del Obispado de Páplona) el Rey Don Sancho el Mayor, nieto del vno, y rebisnieto del otro, llama á D. Sancho su abuelo, *Abarca*; y á Don Sancho su rebisabuelo, no mas que *Garcès*.

P. Mo. rat Inuest. l. 2 c. 9. §. 2.

2 Pero el error, con que en contra se han empeñado algunos Modernos, seria leue, y digno de ligera impugnacion; sino le defendieran cõ otro vniuersal, y fecundissimo: qual es el de afirmar, que la figura Gothica T. la qual siempre ha significado numero de mil (como la M. en el guarismo Romano) no tiene en los instrumentos de los Archiuos significacion determinada, y constante; sino que vnas vezes sea de mil, y otras de nouecientos. No dudamos, que pudo instituirse essa letra, ó figura Arismethica de modo, que con alguna otra señal significasse ciẽto mas, ó ciento menos; como tambien doscientos, y trescientos: como la X. que por si vale diez, adornada con vn rayuelo, ó rasgo en la frente, passa á quarenta: y la L. con otro semejante á ochenta. Pero, ni en la T. ni en la M. se hizo tal institucion para mas, ó para menos. Ni quando se halla sola, y sin adorno, que es infinitas vezes, y casi siempre, auia de carecer de significacion determinada; pues de otro modo dexaria inciertos los tiempos, ambiguos los sucessos, y engañados á todos. Ni los mismos, que para otras opiniones de dificil probança inuentaron essa distincion de la T. con adorno, y sin èl, se atreuen á dezir, qual aya sido, ó ha de ser: ni si es para mas, ó para menos: aunque vagueando, ya muestran dezir (ó lo indican tentãdo á obscuras) que el adorno de rasgo, raya, ó puntos, puesto sobre la cabeza de la T. la dá el valor de mil; ya que se lo baxa á nouecientos: en lo qual es admirable el tiento ingenioso, con que se embuelve, y defiende dentro de tinieblas essa telaraña. De qualquier modo se vè, que es vna pura confusiõ, perniciosa, y violenta para la ingenuidad, y serenidad de la Cronologia. De cuya defensa sea la suma: Que el valor determinado, y vnico de mil, ha sido tan constante en la T. que siendo innumerables las escrituras en los Archiuos de España (y mas en los de Aragon, y Nauarra) hechas en el siglo antecedente al de las Æras de mil, ni en vna se halla el vso de esse guarismo, aunque era tan acomodado para la breuedad, y para la seguridad del acierto: solo vsaban de la D. con las quatro CCCC. (como oy lo estilamos muchas vezes en esse character Romano:) que es euidente argumento de que no tenian á la T. ni desnuda, ni adornada, para significar nouecientos; pues en to-

todo el siglo dellos, la dexaró ociosa. Pero desde que empezó el siglo siguiente con las Æras de mil, son tantas las escrituras, y memorias, las quales por dos siglos vsan de la T. (añadiendo la C. para el de mil y ciento) que assegura el Padre Moret, testigo digno de toda fee, que en solo el Archiuo de San Iuan de la Peña se halla esse guarismo Gothico hasta quattrocientas vezes: que es tambien argumento manifiesto de que la T. vnicamente sirvió para significar el numero de mil; y que el adorno, que muy rara vez se le puso, ni mudó la significacion, ni fue mas que vn rasgo arbitrario, como en la M. añadido por gusto, ó descuido del escribiente; el qual en la misma escritura, y Æra le ponia, y le dexaba. Pero ya basta de impugnaciones de aquella falaz significacion. Bolvamos á la Historia de nuestro Rey.

P. M. Moret Cõgresso 12.

3 Aora en los diez años primeros de este Reynado no huuo, ó no hallamos cosa memorable de guerra con los Moros: y assi lo afirman Marmol, y Morales: aunque este (que adelanta con Garibay vn año el Reynado de D. Sancho Abarca) empieza en el de nouecientos y setenta y nueue la grande, y terrible guerra del formidable Mahomet Ibne Abenhamir, llamado el *Albagib*, que es el Vi-Rey, y cognominado *Almançor*, que suena *el vencedor*, y *amado de Dios*: este pues, que era el arbitro de la paz, y de la guerra de su Rey, emprendió con reforçados furores esta nueua expedicion contra el Condado de Castilla. El caso, tomado de las Historias Arabes, passó assi. El Conde Garci Fernandez traia guerra, aunque no mas que defensiua, segun parece, con los Infieles; y se tenia firme en ella, acudiendo con incansable valor á todas partes, y resistiendo con el fauor del Rey Don Sancho Abarca, y cõ los ordinarios socorros, que á España embiaba la piedad valerosa de los Gascones, y Proençales, y todos era menester, porque el Conde al mismo tiempo tenia mas guerra que paz con el Rey D. Ramiro el Tercero del Leon, jouẽ de diez y siete años. Estos nublados arrojaba desde Cordoua el obstinado, y fugitiuo Conde D. Vela; que con sus persuasiones, y promessas pudo mouer el animo del Rey, y ministros Moros, para que se fatigassen ya de la paz, deseoso de tomar la vengança del Conde de Castilla, que no pudo en su gran Padre Fernan Gonçales, que le arrancó, y auyentó de la tierra. Y pudó tanto vn desterrado, que al fin (como veremos) toda la España Christiana se estremeció con las tempestades de fuego, y sangre, que este nueuo Conde D. Iulian traxo del Infierno de sus aleuosos enojos á su Patria; porque le conoció tan bien Almançor, que le fió el exercito; como á mal Christiano, y buen apostata de la fee natural: aũque para que no pudiesse ser doble traydor, le dió por compañero á Orduan, famoso Capitá Cordouès. Mandaba en todo Almançor, como quien era mas Rey, que primer Ministro de Estado, y Guerra, por el Rey Hisem niño, que auia sucedido á su padre Alhaca el año 976. Don Vela pues, y Orduan entraron, y pisaron el Condado de Castilla: pero llegó presto en su socorro Don Sancho Abarca, que le traxo por su persona; el qual, y el Conde D. Garcia dieron la batalla á los Moros, arrifcada, y feroz entre las primeras, y solo menos feliz por la ignorancia que nos ha quedado de las personas, y facciones nobles, y por el olvido del lugar, que la hiziera mas memorable con su nombre. Pero el sucesso correspondió en todo á la religion de la causa, y á la caridad, y esfuerço de ambos Capitanes; Rey, y Cõde; que destrozaron á D. Vela, y á Orduan; y vencidos, los forçaron á huir con parte de su exercito corriendo sangre hasta Cordoua.

979.

4 Corrido deste sucesso Almançor, quiso restaurar la opinion de su go-

979. gouierno, que le la deshazian los embidiosos de su grandeza, contentos de la mala forttuna de su Rey: y para no errarlo segunda vez, conociendo, que sino excedia mucho en el numero, seria siempre vencido de los Christianos, empezó á lebantar exercito igual á la magestad del Imperio de Mahoma, y al odio de Don Vela: assi mandó á su hijo Almudafir, Gouernador de las dos Mauritanias, que sobreseyendo en la guerra de el Rey de el Caruan, se viniesse á España con todas las Milicias Africanas: escribió, y conuocó á otros Principes, amigos, y aliados: hizo publicar en Africa la Gazia (que es la Cruzada de Mahoma:) juntó en España todos los esfuerços de la Morisma: sudando pues con el ingenio, y con la vengança conduxo el mayor exercito, que jamás salió de Cordoua: assi causó mas lastimosos daños, que otro alguno desde la perdida de España: entró por tierra de Osma: cercó la Villa de Gormaz, tomóla á fuerça de combates, y assaltos; y passando á cuchillo todos los Christianos, la pobló de Moros. Alegre, y rico bolvió á inuernar en Cordoua: y en el interin, ó
980. poco despues, dize la Chronica General de Castilla, que el Conde cobró aquella plaza; si lo dixera otro, nos consolaria con essa relacion. Lo cierto es, que las guerras ciuiles entre los dos Reyes primos, Don Ramiro de Leon, y Don Bermudo intruso de Galicia, tenia en grillos las manos de los Christianos: y ellos se dieron vna batalla tan cruel en el puerto de Arenas, que ambos quedaron vencidos, y mas para desearse, que para hazerse mal. Mientras ellos continuaron tan triste, y obstinada guerra por dos años, Almançor, que no aflojaba en la suya, vēció con sus virtudes, y con los vicios de los Españoles, empressas de gran nombre, y espanto: en Portugal, que era de la Corona de Leon, se abrió con su ſáça las puertas de Coimbra, Praga, Oporto, y otras grandes plazas, que ocupó: y en Galicia echó por el suelo á Mondoñedo: luego por su Capitan Alcotexi cubrió de sangre el Mino, y oprimió sus riberas con esclauitud. Este mismo caudillo, feroz con la alegria de la matança, y tirania, se arrojó hasta la vista de las murallas de Santiago: pero sin saber de què, herido de interior espanto bolvió, y huyó, como vencido; y comunicandose este miedo contagioso á su exercito, le deshizo todo en camaras mortales, sin desar vn solo Moro, que se pudiesse alabar de la ossadia. Pero Almançor, en el año nouecientos ochenta y vno bolvió á 981. Castilla todas sus fuerças, y con ellas penetró la enriscada, y á marauilla importante plaza de Atiença, sin que se oyga defensa alguna del Conde Garci Fernandez; de que se espanta con razon Ambrosio de Morales: si el Conde, como dize Marmol, despues de auer vencido con nuestro Rey á los Generales, Orduan, y D. Vela, rebolvió sus armas contra el Rey de Leon, harto bien ocupado estaba contra Christianos; y mas quando D. Sancho Abarca se hallaba solo contra los Moros; y detenido de ellos en sus fronteras, no podia salir al socorro de Castilla. El Rey de Leon se asseguraba de estos terremotos vecinos con las tre- 982. guas de los Moros, y con el odio de Don Vela, que tenia virtud para no porfiar mas que en la desolacion de toda Castilla; que solo la podia merecer en castigo de auer engendrado, y sufrido esse monstruo: pero Almançor, que con alguna ocasion, ó sutileza en el año nouecientos ochenta y tres des- 983. preció el derecho de las treguas, se arrojó de repente sobre Simancas, deseada de los Infieles, como puerta, y muralla del Reyno de Leon; y aborrecida por el destrozo que padecieron algunos años antes en su cerco: aora le salió otro tanto feliz al bruto Almançor, porque venció en batalla al Rey Don Ramiro; tomó la Villa; y puso en el mayor de los peligros padecidos á

la

983. la Corona de Leon; arrancada ya del Reyno de Galicia; diuidida hasta en los afectos, y los intereſſes del Condado de Caſtilla; y cortada de los ſocorros de la Rioja, Alaba, Vizcaya, Guipuzcoa, Nauarra, y Aragon, por los exercitos Africanos; que todo lo picaban, y piſaban las fronteras menos defendidas de los Montes en la Corona de nueſtro Rey.

5 Pero ſu valor, ni eſtaba ocioſo, ni dexaba en deſcanſo á los Moros;
994. pues en eſſe tiempo traìa acoſados, y arraſtrados con ſus armas vencedoras á los Reyes de Zaragoça, y Tortoſa: los quales, no pudiendo ya defenderſe, rogaron al afortunado Almançor, que llenaſſe, ó embiaſſe ſu exercito, y la ventura contra Don Sancho Abarca. Y eſta ſin duda fue la razon de que eſte orgulloſo Capitan, teniendo ya abierta la puerta de Leon, y hecho el camino con el deſtrozo, y eſpanto de los Leoneſes vencidos; no paſſaſſe adelante para arruinarlos del todo, como de toda la Chriſtiandad de Eſpaña lo procuraba con tan monſtruoſos apparatos: pero rezeloſo de las victorias de D. Sancho, y de las ruinas de ſus amigos, marchó contra nueſtras fronteras: de paſſo ſe lleuó en la lança á Dueñas; y para hazer guſto al Conde Don Vela, y refreſcar ſu gente con la ſangre Caſtellana, tomó en Caſtilla á viua fuerça las famoſas plazas de Sepulveda, Gormaz, y Atiença. Cebado en eſtas carniceras ferias de Chriſtianos, quiſo no paſſar adelante por ſu perſona, por no dexar la fortuna en donde la tenia tan ſuya: aſsi rebolvió ſobre
985. Zamora, y la aſſoló muy al ſabor de ſu crueldad; porque tenia deſde alli encerrado en Leon al Rey D. Ramiro: el qual ahogado ya de las lagrimas, y ſangre de ſus vaſſallos, murió eſte año de 985. ſegun la comprobacion exacta de Ambroſio de Morales: ſucedióle D. Bermudo el Segundo, y el Gotoſo, Rey de Galicia, hijo de Don Ordoño el Tercero, de matrimonio ilegitimo: el qual viuió los dos años ſiguientes con repoſo; porque (como Morales, y Marmol obſervan de las Hiſtorias Arabigas) le fue ya ineſcuſable á Almançor embiar ſu exercito á Aragon, para defender á ſus Moros de las manos de Don Sancho Abarca, que diuirtió con el ſudor de ſu eſfuerço, y con los peligros de ſu fortuna la entera ruina de Leon, y Caſtilla; y la dió tiempo (y deſpues ſocorros) para reſpirar, y repararſe. Parte del exercito de Almançor paſsó á Tortoſa; cuyo caudillo le vnió con el ſuyo; entró en lo interior de Cataluña; venció en la triſtiſsima batalla de Matabous al Cõde de Borelo (el año 986:) y le ocupó, 986.
aunque para poco, á Barcelona: la otra parte, y ſegun parece la mas grueſſa, ſe incorporó en tierra de Zaragoça con otro grande exercito preuenido; y con ambos hizo vna al parecer inuencible entrada en Nauarra, ó en otra de las vezinas Prouincias de Don Sancho, el Rey Moro Aben Alfage, celebre por el Palacio fuerte, y hermoſo de la Aljaferia de Zaragoça, y por la reedificacion de ſu Mezquita mayor, que eſtando tan diſtantes las vnió por vna larga cueba ſubterranea, por cuyas tinieblas paſſaba á ſus infernales ſacrificios. Eſte pues, lleuado de la eſperança, y de la vengança, entró, y corrió la tierra; piſaba los campos, y deſolaba los pueblos abiertos, y deſamparados. Mas nueſtro Don Sancho, que no lo auia dudado, tenia recogido los mas flacos en los fuertes, y retirados: luego ſe arrimó á los enemigos; ſeguialos ſin deſcanſo de noche, y de dia; prompto á todas las facciones, ſeguido de exercito de hombres, y Satyros, deſnudos, y hambrientos; pero armados con la virtud del Capitan, y valeroſos con el amor de la Patria: con ſu ligereza ſuplia la de los caballos, que no tenia; y con ſu fortaleza el numero en que no podia igualar: ſubia, y ſe deſcolgaba por los montes: aparecia, y deſparecia por los valles: comia de lo que ven-

cia:

cia: arrebataba los viuores mas guardados: muchas vezes se presentó en los fosos, para estorvar los sitios: y no pocas descompuso los mas bien assentados: en fin con las fatigas, con las escaramuzas, hambre, y matança deshizo, y ahuyentó á tan horrible enemigo. Assi los mesmos Arabes escriben, que el Rey de Zaragoça, que tan poderoso auia entrado, no ganó lugar de importancia, perdió mucha gente, y se retiró sin reputacion como vencido. Ocho años auia durado esta espantosa guerra de Mahomat Almançor; y poniendo siempre en ellas las manos Don Sancho Abarca, no tenemos hazañas mas especiales que contar: y en los dos vltimos, en que sostubo con ellas, á pesar de Almançor, y de Aben Alfage, el mayor peso de peligros, y batallas contra la pujança casi toda de la Monarchia Arabe; bien se vè lo que se nos esconde de virtudes, y glorias.

6 Passados estos dos años de descanso en Leon, y de menos fatiga en Castilla, quiso el brauo Almançor renouar la guerra por su persona; para esto dexó, como parece, á nuestro Don Sancho, que pisaba con sus Abarcas la hermosura, y el orgullo de la Luna, y fortuna Mahometana; esporando Almançor, que podria ella leuantarse mejor en otra parte con las caidas, que se causaban sin lastima, ni juizio Leoneses, y Castellanos: assi acometió, y tomó en el año 989. en Castilla, entre otras plazas, á Osma; cuya perdida amenazaba con espanto la de toda la Prouincia; porque al punto hizo el barbaro Vencedor hervir las riberas del Duero con el fuego de su fortuna irritada; y helaba las esperanças mas ardientes de la defensa de aquellos confines: luego passó las mismas llamas al Reyno de Leon; y regando con ellas la sequissima, y no menos fecunda tierra de Campos, ródaba las puertas de la misma Corte, para assaltarlas otro dia: y se las abrian con sus manos los mesmos Leoneses, y Gallegos; que con obstinado furor se despedazaban. Assi fue bien oportuna la liga santa, que se halla escrita (como assegura el Abad Briz) en su antiguo pergamino de su Casa: y aunque yá tan destrozado de los años, que no se puede bien entender la substancia entera de la Escritura, descubre, que la confederacion (que llama *Treguas*, segun el estilo antiguo de Aragon, y Cataluña) se hizo en este mismo año de 989. Y el titulo de la Escritura es tan elegante como el mas proprio de aquel rudo tiempo, pues dize: *Hac est memoria de treguas, quas volunt facere inter Rex de Aragon, & Rex de Leon, in ista conuenientia.* Tambien se reconoce en ella, que se trataba de quietar, y vnir al Conde Garci Fernandez de Castilla; de quié el Moro Abolnomadar Abecin auia ocupado, ó defendido de nueuo varias tierras de Castilla: y se manifiestan aun los nombres de *Osma*, *Gormaz*, y *Aranda de Duero*: por las quales (ó desde ellas) auia hecho entradas esse Caudillo, que sin duda era Teniente del brauo Almançor. El qual luego en el año inmediato de 990. entró por su persona tan en lo interior de los Campos del ya abierto Reyno de Leon, que en los combates ocupó la Noble Villa de Valencia; y puso á la misma Corte en fatal assombro de su vltimo peligro, prenuncio de su cercana ruina. En el interin nuestro Don Sancho, para satisfacerse de sus daños, diuertir al enemigo, y sustentar sus gentes, se arrojó desde la Rioja por los confines de Castilla en lo llano de Aragon; y despues en el Reyno de Toledo: en Aragon arruinó pueblos; demolió, y leuátó Castillos: pero muchos mas en Toledo, adonde passó yá mas proueido, y aumentado el exercito; aqui conquistó muchas plazas, y pobló lugares yermos, que como escribe el Arçobispo Don Rodrigo, aun en su tiempo conseruaban el nombre del Rey D. Sancho Abarca. En esta ausencia, y guerra passó tan adelante el Rey (en el año,

L. 2. c. 13.

990.

991.

como parece, 991.) que invernaba en la Campaña, y en la Conquiſta, como pudiera en la Corte: aſsi los Moros, quando parecia mas impoſsible, ſe arrojaron no menos que ſobre Pamplona: ſerian ſin duda los de Zaragoça, y los de los grandes preſidios de Caſtilla, que por Tudela, y Calahorra, que eran ſuyas, teniã las puertas mas abiertas. Ni puede dudarſe, que Almançor, General de toda Eſpaña, puſo en tan ardua empreſſa, ſino la perſona, el conſejo, el nombre, y las fuerças. Dió pues la buelta el Rey, para ſocorrer la mas cara prenda: aſsi caminaba, mas corriendo, que marchando. El exercito, al vſo de ſu fortaleza, y de la pobreza del tiempo, iba calçado de Abarcas: y el Rey por hazerſe mas ſemejante, y mas amable á los ſuyos, ó tambien para caminar á pie, como era preciſo por los hielos, y por la nieue, y no menos por el ardor de la prieſa; embolvió ſus Reales pies en aquellas ruſticas pieles: fineza, que la merecia la hermoſura de Pamplona, cercada de peligros, y combatida de aſſaltos de los Barbaros. Aſsi los Soldados, aplaudiendo aquella familiaridad (que deſpues, como ſe dize, paſsó á trage Militar) le gritaron y ſaludaron con el Renombre de *Abarca*, como en otro tiempo por ſemejante accidente aclamó la licencia Militar del Exercito Romano con el ſobrenombre de *Caligula* al Emperador Cayo. Ni el de *Abarca* ſe quedó en ſola la aclamaciõ, y alegria de los Soldados (como penſó Zurita) pues el miſmo Rey fauoreció, y celebró eſte nombre, tomandole en adelante en las Eſcrituras, que duran de ſu Religioſa liberalidad por blaſon de ſu perſona; y muchos pienſan, que tambien por diuiſa de ſu Eſcudo; en memoria ſin duda del ſuceſſo, que fue acelerado y feliz. Porque llegando antes del dia, como de carrera, á las trincheas enemigas, las aſſaltó, y rompió, y mezclãdoſe dentro con los ſitiadores, los turbó cõ la preſteza, y la oſſadia: ſu nombre, ſu fortuna, y ſu eſpada dieron la batalla; y triunfaron con tan llena gloria de ſu diligencia, y valor, que apenas eſcapó Moro de muerto, ó priſionero. Y eſta fue la vltima batalla, que ſe dió á la viſta de Pamplona cõtra infieles; porque los enfrenó, ó eſcarmentó tanto, que nunca oſſaron en adelante ni mirarla.

7 Merecia, y agradecia el Rey eſtos triunfos con las virtudes de ſu piedad, y Religion; con las quales hazia las mayores preuenciones de la defenſa de ſu Reyno. Todo lo ganaba para Dios; y la paz que ſacó de la vltima victoria, le dió tiempo para viuir mas para ſi, y para la eternidad en la altiſſima Caſa de S. Iuan de la Peña, deſde la qual empezaba á ſubir con las alas de ſus dadiuas al Cielo: y ellas fueron tales (en el año 992.) que ſi miramos 992
el rigor del derecho, D. Sancho Abarca es fundador de aquella admirable Caſa, y Cueba de Reyes; porque ſino fue el primer bienhechor, fue el principal, y á quien ſe debe no ſolo la grãdeza de ſu fabrica, ſino el Dominio de aquellos ſeis Monaſterios, y doze buenos pueblos (que el Priuilegio llama Villas) ya inſinuados en el principio de ſu Hiſtoria; fuera de otra magnifica donacion de diez y ocho Villas: mas, y mas tierras, pardinas, y deheſſas; cuya memoria viue firme en aquel Archiuo, y mas en el agradecimiento de ſus Mõges. Fundaron tambien Don Sancho, y ſu muger Doña Vrraca (y dotaron con el Señorio de diez, y ocho lugares, y otras raizes) el Monaſterio tantas vezes Real de Monjas Benitas, llamadas de Santa Cruz, por el ſitio, y nombre del lugar, al pie de la Peña de S. Iuan, y al Gouierno de ſus Abades, ordinario retiro de Infantas, y Reynas de aquellos tiempos; y Iardin fecundo de la nobleza, y ſantidad del Reyno: que paſſados 673. años en el de 1565. por atencion prudente del Señor Rey D. Felipe el Segundo ſu Patron, ſe traſladó á la Ciudad de Iacca; en donde ſe



Digitized by Google

994. conſerua como vnico Alcaçar del eſpiritu Religioſo de las hijas de nueſtras Montañas. Eſtos miſmos Reyes enriquecieron cõ magnificencia Real, y Religioſa los dos eſclarecidos Conuentos de Leyre en Nauarra; y de San Millan en la Rioja; cuya nueba Igleſia, y Caſa fundaron. Por eſtas, y otras inſignes obras de prouidencia Chriſtiana, y militar, es tan celebre la memoria del Rey Don Sancho Abarca, que obſeruan bien Garibay, y otros, que auiendo faltado, aun en los eruditos, la de muchos eſclarecidos Reyes, la de eſte ſe conſerua en la plebe ruda, y en las mugeres ignorantes. Y eſte agradecimiento, que ſe ha hecho tan natural, y comun á todas las Prouincias de ſu Corona, por el eco de las hazañas, y por los Caſtillos de ſu nombre; tiene en Aragon eſpecial derecho por lo que nos honró con el titulo mas expreſſo de Rey nueſtro: es verdad, que ſu Padre D. Garcia Sanchez en dos eſcrituras ſe halla con la memoria de que *Reynaba en Aragon*; mas alguno quizás con ſutileza eſcrupuloſa querrá, que la palabra *Reynar* (aunque comun para Pamplona) no ſea aun titulo de Rey: pero Don Sancho Abarca, que en vida de ſu Padre auia Reynado (como ſu Abuelo) en Aragon, empezó deſpues á hazer mas familiar, y celebre el titulo de Rey de los Aragoneſes; ya antepueſto al de Pamplona, ó Nauarra; ya poſpueſto; ya ſolo. A eſtos añadia tal vez el de *Nauara haſta Montes de Oca*: y aunque ſin duda dominaba en las Prouincias de Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya, comprehendia eſſos titulos en los de Pamplona, y Nauarra, cuya porcion eran: y ſiendo entonces tan pequeña la de Aragon, es aquel titulo argumento de ſu nobleza.

994. Reynó Don Sancho 24. años: murió en el de 994. Fue depoſitado en S. Eſteuan de Monjardin (como lo dize el Monge Vigila, que lo vió:) y deſpues enterrado en S. Iuan de la Peña, en donde yaze: en lo qual erró mucho Garibay, queriendo aplicar eſte cuerpo á Leyre, ó ponerlo á pleyto, y ſolo le eſcuſa de vna graue injuria la ignorancia, que tuvo del Priuilegio de el Rey Don Sancho Ramirez, que afirma lo que noſotros, y lo ſabia bien, como tercer nieto de Don Sancho Abarca. El año de ſu muerte, que es indubitado, condena de nueuo el error, que repiten ya ſolos los muy ignorantes en el quento de que ſi quiera eſte Rey, pues èl fue D. Sancho Abarca, quedó muerto de la lança del Conde Fernan Gonçalez; el qual 24. años deſpues de muerto, y enterrado, reſuſcitaria, y vino á matar al Rey! Toda aquella fabula ſe hallará bien reida en Garibay, Morales, Yepes, Sandoual, y otros ſabios Caſtellanos; aunque la Cronica General, y los que ſe deſconſuelan de vèr ajadas ſus cauallerias, lo reſiſtan. La muger deſte Rey ſe llamó ſiempre *Vrraca* (y á las vezes *Clara Vrraca*:) era hija de Don Endregoto Galindez, y nieta del Conde de Aragon D. Galindo el Segundo. En contra ſe han engañado algunos Eſcritores, aunque ſabios, confundidos con el nombre de *Vrraca Fernandez*, que ſe halla en la eſcritura de la piadoſa donacion hecha á San Pedro de Cireſa por el miſmo Don Endregoto en compañia del Rey Don Sancho *ſu Prole* (aſsi le llama) y de Vrraca Fernandez *ſu muger*: de la qual han penſado, que ella era la Reyna muger deſte Rey; quando en la verdad, ni era, ni ſe repreſenta en las palabras, y en las firmas de aquella eſcritura (del año de 971.) ſino muger de el miſmo D. Endregoto; la qual ſe mueſtra con harta claridad diferente de la Reyna Doña Vrraca, hija ſin duda de eſſe Don Endregoto, que por ella llama *Hijo ſuyo* (ó *Prole*) á eſte Rey Don Sancho Abarca, como á yerno; y que tambiẽ era ſobrino, hijo de hermana, y heredero ſuyo. Y aſsi pueden ceſſar los cuydados, y las diſputas de los dos viuos Inveſtigadores, Arnaldo, y Oyenarto,

Priuil. *Os honorem*, delaño 1090: Arch. de San Iuan, y referido entero por ſu Abad Briz. l. 1. al fin.

to, y Padre Ioseph de Moret: como lo demonstramos en el Discurso de los Condes de Aragon, al nombre de Don Endregoto Galindez. El qual patronimico de *Galindez* tomó tal vez este mismo Rey Don Sancho Abarca, substituyendole al proprio, y paterno de *Garcès*, por la memoria, y representacion de su abuelo materno el gran Cõde Don Galindo. Los hijos destos Reyes Don Sancho Garcès Abarca, y Doña Vrraca Endergoto, fueron, D. Garcia el Tembloso, sucessor de la Corona, que estaba ya casado con Doña Ximena: Don Ramiro, que murió en vida de sus Padres, y fue sepultado en Leyre: y Don Gonçalo, que viuió mas, y se enterró en S. Iuan de la Peña; y destos, quales no se sabe sino que fueron Reyes titulares, segun la humana, y confiada costumbre de aquel tiempo, que como era menor la Corona, bastaba para mas. Sucedió en esse titulo Vitalicio Don Gonçalo á Don Ramiro, con el nombre de Rey de Aragon; aunque de Don Ramiro quedaron Don Sancho, y Don Garcia, con la Dignidad natural de Ricos-hõbres, como Principes de la sangre Real; y assi confirman en dos escrituras las Donaciones de Don Garcia el Tembloso su tio, en fauor de San Millan de la Cogulla, referidas á la letra por Garibay. Y de vno de estos Infantes, ù de ambos, descenderian (como parece preciso) aquellos Abarcas, de los quales dize el Arçobispo D. Rodrigo, que se conocian en su tiempo (despues de los años de 1212.) en España con esse apellido, y origen de Don Sancho. Pero de estas prolixas erudiciones, otro lugar, y Escritor parecerá menos importuno.

*Moral. Invest. l. 2. c. 8 §. 4.*

§)(§)(§

# DON GARCIA SANCHEZ EL TEMBLOSO, REY NONO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 *Virtudes de èste Rey.*
2 *Conquistas de Almançor en el Reyno de Leon.*
3 *Estado de España, y liga de los Christianos.*
4 *Vnion de sus Exercitos en Castilla.*
5 *Exortaciones de los Generales en la batalla de Osma.*
6 *La gran batalla, y victoria de Osma, y Alcatañazor.*
7 *Muerte del Rey Don Garcia, y su sepulcro.*
8 *Scisma de sus hijos.*

1 DON Garcia Sãchez, el Segundo de este nombre, fue llamado *el Tembloso*; porque al entrar en las batallas temblaua, y tambien, como algunos escriben, si de repente le apagauan la luz; aunque no por esso mostraua, ni en el principio de las peleas, desaliento en su animo, sin duda vigoroso, á quien parece temia el cuerpo, y recibia luego de su espiritu calor igual

igual al mas ardiente guerrero. Pero nada le baſtó, para que no le dieſſen el renombre de vna imperfecta paſsion, y eſſa natural, y tan vencida del valor, y de la libertad del animo, iluſtrado tambien de heroycas virtudes, de las quales con mas juſticia pudiera auer recibido el titulo, y blaſon de D. Garcia *el Liberal, el Pio, el Afable, ò Religioſo.* Tuvo con eſtas virtudes ſingular atẽcion de conſervar á ſus Vaſſallos en paz; y no oprimirlos con guerras eſcuſables, en que ſuelen ellos pagar cõ ſu ſudor, y ſangre los puntos de los Reyes, y los caprichos de los Miniſtros. Con los Moros peleó varias vezes, y no le ſabemos deſgracia alguna. Y como los rebatos, y reencuentros eran entonces tan ordinarios en los Reyes, como ſe han hecho deſpues, la caza, las recreaciones, y otras fieſtas, no quedaron eſcritos para la poſteridad: fuera de que auia tantos ſoldados, como raros Eſcritores: ſiglo ſin duda de milicia, y de ignorancia; y ſi algun Monge, ó otro Eccleſiaſtico (que eran pocos, y capaces poquiſsimos en Latin) no tomaba la pluma, quando los Reyes la lãça, todo ſe eſcurecia luego con la frequencia, y nouedad de ſemejantes ſuceſſos, que hazian olvidar á los primeros.

2 Solo ha quedado en la memoria, como coſa mas incapaz de olvidarſe, la gran batalla de Oſma: á la qual ſe llegó por eſtos paſſos. Parece que en los quatro años vltimos de la vida de Don Sancho Abarca, padre de eſte Rey, ſe renouó la tregua entre los Reyes de Leon, y Cordoua: y aſsi lo eſcriben los Chroniſtas Africanos: contra Caſtilla tampoco ſuena guerra; bien que Luis del Marmol haze algun ruido de ella con los tropiezos de ſu Chronologia: tampoco de aquellos quatro años podemos eſcribir accion alguna militar de nueſtro Rey, ó porque ſu dieſtra vencedora tenia retirados á los Infieles, ó porque ſolo apenas ſabemos de nueſtros Reyes las acciones, que tenian alguna trabazon con las de los Leoneſes, y Caſtellanos, que ſiempre fueron mas cuydadoſos de alegrar, y alentar cõ ſus eſcritos, y ſus hechos á la poſteridad. Pero muerto D. Sancho Abarca, en el año ſiguiente de 995. bolvió Almançor á la guerra 995. con mas furor contra el Reyno de Leon, y con la eſperança de conquiſtarle todo: entró formidable en lo interior de Campos; acercóſe á Leon; en la ribera de Ezla ſe encontró con el valeroſo Rey Don Bermudo: en el primer choque ſe vió tan vencido, que los ſuyos huyeron haſta las tiendas; luego, ſaltando de ſu carro, ſe ſentó en el ſuelo, y arrojó el tocado de oro de ſu cabeza en ſeñal de la infamia con que era dexado de ſus Arabes: aſsi detenidos ellos, y lleuados de la verguença, bolvieron; peleó, y venció haſta forçar á los Chriſtianos á la fuga, y á la entrada atropellada por las puertas de Leon. Don Bermudo, impedido de ſu gota, y fatigado de la tempeſtad de ſu fortuna, ſe fue á Ouiedo, y dexó encomendada la Ciudad á Don Guillermo, ó Guillen Gonçalez, Cauallero Gallego; el qual, deſpues de auerſe retirado muchos Eccleſiaſticos con las Reliquias de los Santos, y los cuerpos 996. de los Reyes, la defendió vn año entero de cerco, matando innumerables Paganos, y no rindiẽdoſe ni á vna larga, y peſada enfermedad: haſta que ſabiendo que ellos rompian vn portillo, ſe hizo lleuar armado en ſu cama; en la qual gouernando, y alentando en medio de los peligros, y rodeado de muertos, ſufrió por tres dias los continuos combates; y ſaliendo todos vanos, y coſtoſos, al quarto dia paſsó de repente Almançor toda la fuerça de los aſſaltos á otra parte, entró con el exercito, que cubriendolo todo de ſangre, y muerte, llegó á la cama de D. Guillen Gonçalez, que murió en ella á manos de vna bien merecida, aunque injuſta vengança. No pudo ſer mas glorioſa la muerte, ni mas valeroſa la vida;

Digitized by Google

996. da; y ni al valor enflaqueció la enfermedad, ni á la gloria desluſtrará la infelicidad: antes el noble dolor, que en todos cauſa ſuceſſo tan deſmerecido de aquella virtud, acrecienta ſu aprecio. Aſsi noſotros hemos querido referir eſte raro exemplo de fortaleza, y conſtancia, porque no falte en las Hiſtorias de Aragon; y ſiendo tan grande, y de Eſpañol, á todos nos cabe mucha parte. El Barbaro vencedor ſe enfureció en Leon contra lo profano, y ſagrado: paſsó á ocupar á Aſtorga; aſſoló la Villa de Valencia; el gran Monaſterio de Sahagun; y quanto le parecia bueno para ſolos los Chriſtianos: puſo en vaſſallage, y tributo toda la tierra de Campos: ſaltó á Portugal, derribó las Murallas de Coimbra, Viſeo, y Braga, y lo hizo todo, ó ſuyo, ó del fuego, en
997. el año 997. En el qual luego paſsó á Galicia; rindió á Tuy; deſoló Pueblos, y Monaſterios; y en eſta peregrinacion llegó á Santiago, fin de ſu infernal deuocion: ya tenia por el ſuelo la mitad de la Ciudad, y ſe arrojaba jactancioſo de que auia de hollar, y profanar en aquel ſepulcro lo mas ſagrado de los Chriſtianos, y triunfar de lo Diuino. Ya auia piſado con ſus caballos la mitad de aquel venerable Téplo, y amenazaba con ſus ojos, y blasfemias á la deuocion de los Altares; ya auia arrancado las puertas, y baxado las campanas del Templo; ya tambien (como ſe cree) auia dado de comer á ſu caballo en la pila de marmol blanco, que oy ſe conſerua, ó ſe mueſtra en el Cruzero; quando el Santo Apoſtol, moſtrandoſe Hijo del trueno, y Padre de los rayos, arrojó tantos, y tan eſpantoſos del cielo, que ſu Sepulcro diſparó reſplandores formidables contra los ojos, y corazones de los Mahometanos, y fue el Caſtillo inexpugnable de la Igleſia, y de la Ciudad ya vencidas. Aſsi el miedo le hizo huir de lo que mas deſeaba, ſoltar lo que tenia en las manos; y eſpantarſe de los hueſſos de vn Chriſtiano, el que ſe gloriaba de contar á miſ-

llares, y á exercitos los muertos de ſu eſpada, y de ſu fortuna. Dió pues la buelta cargado de deſpojos morales; porque aquellas campanas, y puertas ſagradas parecieron lo que en otro tiempo el Arca del Señor, pues antes de ſalir de Galicia deſtruyeron con diſenterias, y llagas interiores el exercito infiel: luego Don Bermudo, cuya ſanta vengança no dormia, embió mucha gente de á pie, para que en las ſierras, y aſperezas acabaſſe con aquel exercito de moribundos; lo qual ſe hizo en tanta paz cõ aquellos lobos carniceros, como ſe pudiera con manſas ouejas. Pero como Dios queria caſtigar mas á Almançor, le dexó los baſtãtes para lleuar á Cordoua las campanas, y puertas de Santiago, para que el Santo cuidaſſe tambien de ſu recobro. Hemonos diuertido de nueſtro Rey; porque en Eſpaña lo es mas nueſtro, el Apoſtol; triunfamos todos con ſus victorias; y los Aragoneſes, que le veneramos Padre de nueſtro Chriſtianiſmo, y fundador de la primera Igleſia, no podemos ſer prolixos en ſus glorias, ni eſtraños en ſus trofeos.

3 Ellos hizieron camino para ſalir Eſpaña de las mayores fatigas, porque dieron aliento á los Principes Chriſtianos para embeſtir al enemigo, eſperar de vna batalla la reſtauracion de la libertad, ó perdida, ó encadenada. Y qual fueſſe nueſtro peligro lo dirá el eſtado de Eſpaña. Eran de los Reyes Moros, la Andalucia, ſilla del Imperio: los Reynos de Toledo, Murcia, y Valencia: en Cataluña, las tierras de Tortoſa, Montañas de Prades, Lerida, y otras vecinas: en Eſtremadura, y Portugal, todo: en Galicia, y Leon ya caſi todo, menos Aſturias, el Bierço, y las Mõtañas vecinas de Galicia: en Caſtilla poco menos: en la Rioja, en Nauarra, y en Aragon (q̃ eran de nueſtro Rey) las tierras de Calahorra, Tudela, y caſi todo lo llano (que es lo mas, y lo mejor) de Aragon. Con eſtas fuerças de Eſpaña juntaban nueſtros Paganos las



Digitized by Google

997. de Africa; en la qual dominaban sobre muchas, y grandes Prouincias; y para guerras de Religion tenian prontas otras mas sin numero. Sobre todo esto se hazia formidable el nombre de Mahomat Almançor, casi siempre victorioso con las armas: ni peleaba menos con las virtudes humanas, armadas de pernicioso atractiuo; porque este Barbaro politico era tan afable, y liberal, que se despoblaban las Prouincias por seguirle; y haziendose Iuez de las contiendas criminales de los Moros, y Christianos, daba siépre á estos la gracia, y nunca les negaba la justicia: èl sin duda los engordaba, para sacrificarlos otro dia á Mahoma: ellos le amaban, y le seguian como vassallos, ó rendidos; y (ó gran dolor!) peleaban vnos forçados, y otros gustosos, como en guerras de solas dudas de Reynos, como si no tirassen á la suma de la Religion: assi nuestros Principes Españoles auiã de pelear contra Españoles Moros, y Christianos. Ni faltaban rebeldes, y traydores, porque en Castilla las primeras flechas que se arrojaban de el exercito Mahometano, eran las de el Conde Don Vela, y de sus hijos; y en Galicia el Conde Don Rodrigo Velazquez, y su hijo el Obispo Pelayo (sino se enagña la Historia mas antigua de aquellos Arçobispos) llamaron á Almançor para vengarse del Rey Don Bermudo. Y como si todo esto no sobrasse para vn fin mortal de la Christiandad moribunda, los mismos Principes Christianos se ayudaban á caer: los Leoneses, y Castellanos se querian tan mal, y se hazian tanta guerra, como sino huvieran de ser despues tan vnos, que apenas la erudicion mas aguda los sabe distinguir: tambien los Castellanos, y Nauarros (en que entraban Riojanos, y Montañeses de Aragon) tenian sus reyertas; como si Almançor huviera muerto; ó no tuviera ya alistado vno de los mas descomunales exercitos de la soberuia Mahometana, para desterrar de vna vez á Christo de España. Apenas se puede creer tã barbara discordia de los nuestros; pero la guerra, la vecindad, y la codicia, lo hazian todo posible. Assi Don Bermudo, como quiẽ auia perdido mas, empezó á procurar la paz, que sin duda todos deseaban: algunos santos Monges, como embaxadores mas de Dios, que de los Reyes, los exortaron á la concordia: las razones eran fuertes, como armadas de la necessidad: el Leonès se miraba desnudo, y desterrado con su Corte, y Corona en las estrechezes de Asturias: el Castellano fugitiuo en su Patria: el Aragonès amenazado de las venganças Mahometanas, como hasta aora, ó siempre vencedor, ó nunca vencido. Lloraba tambien los peligros de la Religion, que tanto adelantaba èl en sus Monasterios, y mas en los de S. Millan, Albelda, Leyre, y S. Iuan de la Peña. Què falta yá (dezia) á Mahoma, que no aya pisado, sino á mi Reyno? Agradecerè yo á Christo los triunfos mios, de mi Padre, y Abuelo con desamparar su causa con vn pleyto interessal de terminos? Hemos fundado, y enriquecido las Casas de Dios para que las demuelã, ó despojen los Barbaros Mahometanos? No, no ha de ser assi; busquenmoslos en sus mismas casas, para que ni aun vencidos descompongan las nuestras con su caida.

4 Concertados pues estos tres Principes, quiso, y pensó adelantarse 998. Almançor, entrando con su exercito en los principios del año de 998. por tierra de Osma, que era la puerta ordinaria de los Moros en Castilla: pero nuestros Principes, como eran amigos de veras, le recibieron ya vnidos, y armados: el Rey Don Bermudo, viejo, y gotoso, caminó en ombros de los suyos mas de sesenta leguas, desde Oviedo á Osma, para no sobreuiuir á la ruina Española, ni morir sin la gloria de cõcurrir por su persona á la defensa: el Conde D. Garcia Fernandez se halló pronto, como en su casa; nuestro Rey Don

Digitized by Google

Don Garcia, ó vino como Capitan de sus vassallos, ó (segú escriben los mas) los embió; y claro está, que con alguno de los Principes de la familia Real: tenia á su hijo D. Sancho; á su hermano Don Gonçalo, Rey Honorario de Aragon; y á sus dos sobrinos, Don Sancho, y D. Garcia Ramirez: todos dignos, y ambiciosos de essos peligros: parece natural, que si al Rey no le detuuo la enfermedad, le diuirtiria la guerra, que los Moros vecinos de Zaragoça, y Hueſca le amagaban, ó le hazian. Es tambien muy natural, que este fuesse el tiempo de aquellas guerras, de las quales dize el Arçobispo Don Rodrigo, que imitando este Rey el estilo de su Padre de correr á las facciones calçado de abarcas, le dierõ el epiteto de *Abarca*. Vnidos pues los tres exercitos Christianos marcharon (como afirman los Arabes) contra el Reyno de Toledo; y dañaron mucho en èl; despues rebolvieron contra Almançor, á quien buscaron, para deshazerle la sobervia. Encontraronle quatro leguas mas arriba de Osma en el lugar de Alcatañazor, ó Calatañazor (que dizen era de los Moros.) Aqui se dispusieron ambos exercitos, para darse vna de las batallas de mas importancia, y consequencia, que ha visto el mundo; porque se iba á pelear por la libertad, y Religion de Espaňa; y disputar, quien auia de Reynar en ella, ó Christo, ó Mahoma? Y aun era de nuestra parte mas duro, y desigual el riesgo; porque con la victoria solo quizás conseruabamos lo possedo, y restaurabamos lo perdido en estas guerras; pues á los Moros quedaban otras fuerças; pero ellos, si vencian, arruinaban todas las nuestras, porque ahi estaban todas. Y no podian ser yá grandes; y mas á vista de sesenta mil caballos, y cié mil peones del enemigo: pues no eran las montañas de Espaňa de otros pastos que aora; assi, por lo menos en caballeria, no seria poco que llegasse nuestro exercito á la dezima parte del enemigo. Vnos, y otros determinaron pelear; porque la tierra agostada del fuego de la guerra, no los podia sufrir largo tiẽpo en la Campaňa.

5 Llamó Almançor á los primeros Cabos; y porque no podia hablar por si á tan inmẽso exercito, les dixo: „ Aqui tenemos á todos nuestros ene„migos; dignos por cierto de ser te„midos, que se nos escapen, y dexen „ burlados cõ la fuga: para esso se for„tifican en los Montes, y gu ardan con „ tanto afan las espaldas. Pero no les „ valdrá tan diligente miedo, porque „ nuestros Esquadrones (como lo he „ ordenado, y lo espero de vuestro „ cuydado) los rodearán en la batalla, „ y estarán aduertidos para alcançar„los con la ligereza de las tropas. Y „ en què pueden pensar, sino en huir „ al primer choque? los que no saben, „ sino ser vencidos de nosotros, y de si „ mesmos; los que han perdido las mi„licias veteranas, las armas, las pla„zas, y las Prouincias: y aora se nos „ ponen sus pobres Reyezuelos delan„te con soldados visoños, y desarma„dos, cargados de pocos, y malos ro„cines; como si los caballos Africa„nos, y Andaluzes no huvieran de es„pantarlos con las espumas, y azotar„los con las riẽdas. Diez y ocho años „ ha que emprendì esta guerra por mi „ persona; nunca fuì vencido, siempre „ vencedor, y en tantas victorias, que, „ ni yo tengo memoria para contarlas „ aun por los nombres de las Ciudades „ cõquistadas. En 26. años de Vi-Rey „ supremo de la paz, y de la guerra, hè „ introducido 52. vezes los exercitos „ de assombros, y ruinas en las tierras „ mas cerradas, y cercadas de estos „ miseros Espaňoles! Quarenta años „ he servido á Mahoma con el baston, „ y pienso que me está agradecido, y „ que no tiene olvidados los sacrifi„cios de Christianos que le he ofre„cido, y pagado. Rogadle, que no sea „ tan compassiuo con estos cuitados, „ que les permita la fuga: ni haga á

„ sus

„ ſus buenos ſervidores el deſconſue-
„ lo de querer tener partida cō Chriſ-
„ to la adoracion en Eſpaña. Harto
„ cortès anduuo con el Zebedeo, quá-
„ do nos eſtorvó la ruina de aquel grā
„ Sepulcro, y Templo; con que yo le
„ penſaba ſervir, ó para viĉtima de mi
„ religiō, ó para Mezquita de ſu nom-
„ bre. Amigos, el alto Alá quiere po-
„ ner otra vez por nueſtras manos á ſu
„ buen Profeta en el tronço de toda
„ Eſpaña, q̄ nueſtros Padres y Abuelos
„ perdieron por ſus diſcordias en gran
„ parte: y nos llama tambien al reco-
„ bro de las Prouincias perdidas en
„ Francia; adonde paſſaremos por Na-
„ uarra, y Aragon, ſobre los ombros
„ de ſu Rey, que haſta aora no ha pro-
„ bado los azotes de nueſtra mano, y
„ le haremos ſervir de mochiller, y
„ gaſtador de nueſtro exercito en la
„ conquiſta entera de Francia, diuidi-
„ da oy en facciones, y gouernada de
„ Reyes intruſos, oprimidos de lea-
„ les, y malcontentos. Ea pues hijos;
„ acabemos oy en vn choque, ó ama-
„ go, con las reliquias de eſtos necios
„ enemigos de las glorias de Maho-
„ ma, de nueſtro Emperador Hiſcen, y
„ de vueſtro Almançor, y nombre.
Mientras èl hablaba aſsi, nueſtros Principes esforçaban á los ſuyos, ya con las razones comunes, de la libertad de la Patria, del honor de ſus mugeres, de la vida de los hijos, y ancianos padres, y de la Religion, que les era mas cara que todo; ya con razones particulares de los Principes, y de las Naciones: Don Bermudo les acordaba los milagros de la primera recuperacion de Eſpaña en Aſturias, de donde ellos aora venian: celebraba las hazañas de ſu padre D. Ordoño, y mas las de ſu abuelo Don Ramiro en las batallas de Albelda, y Simancas; moſtraba ſu perſona venerable por ſus canas, y trabajos, que la ofrecia á la Patria, la daba á los vaſſallos, y la fiaua de ſus brazos; y en fin encomendaba la vengança de tantas ruinas á los ſoldados, y á los Santos. El Conde Don Garcia repetia en vozes altas el glorioſo nōbre de ſu Padre Fernan Gonçalez; apuntaba las proezas de aquel Heroe Caſtellano; ponderaba las del exercito en la reciente batalla de Orduan; repreſentaba la impia ambicion de los Velas, la ocaſiō de vēgarſe ya Caſtilla de Moros, y traydores, y la obligacion de morir, ó vencer por la Patria, que los vecinos venian á defender; y auia de ſer aquel dia, ó el primer trono de los Tiranos, ó el ſepulcro de ſus vitorias. Nueſtro General repetia, y vozeaba con retorica fuerte, y breue los dulces nombres, y los triunfos no interrumpidos de ſus tres vltimos Reyes, conocidos del exercito, D. Garcia el Grande, Don Sancho Abarca, y Don Garcia Reynante, venerables por la feliz defenſa de la Igleſia, y por tantos
„ eſtragos de los Infieles. No ſerá ra-
„ zon (dezia) que nueſtros Reyes, y Pa-
„ dres empiezen á ſer vencidos en no-
„ ſotros: el Palacio, las Mugeres, y los
„ Hijos; nueſtros Padres; los Templos,
„ los Monaſterios, y los Cuerpos de
„ los Mayores, y de los Santos, ſe en-
„ comiendan á nueſtros brazos; y eſ-
„ peran por los montes, y por los ca-
„ minos la nueba de ſi han de ſer nueſ-
„ tros, y de Don Garcia Rey, Padre, y
„ Santo; ó eſclauos viles del ſangrien-
„ to Almançor, y de la torpeza Maho-
„ metana. Y con que cara ſe preſenta-
„ ria á los ſuyos el vencido, y el fugi-
„ tiuo, para ſer deſpreciado, y abomi-
„ nado de todos? No ſomos noſotros
„ los Pueblos caſi todos de la Vaſco-
„ nia, y la parte mas dura de la Canta-
„ bria, de la Celtiberia, y Cerretania,
„ nombres ſiempre horribles á la tira-
„ nia de los advenedizos, y que defen-
„ dieron ſobre todos la libertad con-
„ tra Romanos, Godos, Arabes, y Frā-
„ ceſes? Empezaremos acaſo á no ſer
„ Vaſcones, ni Cantabros, y afrentar
„ la fortaleza de los Pyrineos de Ara-
„ gon y Nauarra con nueſtra flaqueza?
„ O ſerá ella tan necia, que ſe eſpante
„ del

„ del numero deſtos Barbaros? como ſi „ huvieſſemos de pelear con los que „ no ſe nos puſieren delante; ó como ſi „ deſcõpueſtos los primeros, no deſor- „ denaſſen, y vencieſſen con ſu fuga á „ los demás? Son por ventura vnos, y „ otros, mas, ó mejores, que los que tã- „ tas vezes quedaron deſtrozados; y „ priſioneros de los pequeños exerci- „ tos de nueſtros Padres, y de noſotros „ miſmos? Oy renouaremos los pre- „ ſentes, la memoria, y la fee de las „ prodigioſas batallas de Abdelmelic, „ Aynſa, Iacca, Valde-Roncal, Ocha- „ ten, Pamplona, y otras ſin numero: y „ por eſte dia nos deberá la Patria el „ perpetuo agradecimiento de que „ rompimos con nueſtras manos las „ cadenas preuenidas de ſu cautiue- „ rio; y celebrará nueſtros hijos, y deſ- „ cendientes ſin fin los nombres de „ los que labamos el roſtro de Eſpaña „ con nueſtro ſudor, y ſangre, de las „ manchas de Mahoma.

6 Empezó pues la batalla; de cuya diſpoſicion, por el deſcuydo de los antiguos, no podemos aſſegurar coſa individual; aunque bien parece, que como de nueſtra parte auia tres Generales, ó Principes; de la de los Moros ſe pondrian tambien diſtribuydos los tres Generales que venian en ſu exercito; Almançor, que era como Rey de los demás; Cacem el Megeri, Capitan de los Africanos, el qual auia paſſado de allá con el ſocorro; y Latah Buhelul, que ſegun parece, era Cabo de los Moros de Aragon, Valencia, y Cataluña: ambos celebrados haſta aora en los libros, y cantares de los Mahometanos, como Heroes afortunados contra Chriſtianos. Duró eſta foroz batalla deſde la mañana haſta la noche, ſiempre ſin deſcanſo; y con igual, ó mayor furor; porque aunque el primer choque explicó bien de ambas partes las fuerças de ſu ira con la ſangre, que derramó; pero el valor, y la experiencia de los Capitanes bolvian prontamente á formar los Eſquadrones; y ſiempre tenian preuenidos, y anſioſos otros para ſubſtituir: ſu caualleria, aũque tan fogoſa, y ſuperior en todo, no podia atropellar á los nueſtros con el impetu de la carrera; porque, ni tenia Campo abierto entre aquellas Sierras para correr, y rebolverſe con ſus lanças á todas partes; ni los Chriſtianos, que eſtaban ya aduertidos del peligro, peleaban ſino tan de cerca, que valieſſe mas la fortaleza de los hombres, que la de los cauallos; bien que eſtos, quando faltaba la carrera, peleaban tambien con las manos, con las bocas, con el cuerpo, y con el peſo. Los Generales, y Capitanes repetian las vozes, y las exortaciones: precedian con el exemplo de ſu valor, con el deſprecio de los peligros, y con el aprecio de ſola la honra. Siempre culpamos el triſte deſcuydo de los antiguos; pero nunca tanto como aora; porque quiſieramos tener eſcritas todas las acciones, los nombres, y las eſigies de los Capitanes, y aun de los Soldados, que nos ganaron la Patria, y conſeruaron la Religion en eſta batalla. Todo el dia ſe auia peleado ſin perder ſu lugar, ni Moros, ni Chriſtianos; nadie caìa, ſino en el pueſto que peleaba; nadie moria herido en las eſpaldas; y nadie ſe veìa muerto ſino en ademan feroz de embeſtir, y vengarſe. Pero cargando ya la noche, todos ſe retiraron á ſus Reales, para no morir á obſcuras, y ſin vengança, y para tomar aliento, y alimento: ignorantes vnos, y otros de quien era vencido, ó vencedor: y eran ya de los Paganos tantos los muertos, y heridos, que ocupaban, y mordian la tierra, que faltaban pocos para que fueſſen todos; pero los montones, ó montes de los cadaueres, y los enxambres, ó exercitos de los cauallos heridos, ó eſpantados ſin dueño, ni gouierno, no dexaban diſtinguir el ſucceſſo, y la noche empezó á eſconderle. Aſsi en toda ella eſtuvieron los Nueſtros con las armas en las manos; los Infieles puſieron ſu ſeguridad en los pies, por-

998. que llamando Almançor á Conſejo á los otros Generales, y Primeros Oficiales del exercito,los mas de ellos no parecian;y los q̃ acudieron no podian votar ſino la fuga, ó la retirada. Sus mas famoſos Capitanes quedaban tendidos con ſus gentes en el Campo;y ſe lloraban mas que todos juntos los dos Grandes Generales, Cacem, y Latah. Mandó pues Almãçor recoger los que pudo ſin ruido, ni dilacion, por no ſer ſentido, ni preuenido; y al punto ſe puſo en marcha tan acelerada,que por la mañana, quando el exercito Chriſtiano le buſcó, no encontró otros enemigos,ſino á los moribundos, que deſeaban ſer muertos. El miſmo Almançor, aunque no le tocó el hierro, iba mortalmente herido del peſar, como no hecho á ſer vencido; y ſe entregó tan de veras á las furias de ſu triſteza, que buſcó el remedio en la muerte, y la muerte en la enfermedad de la hambre, y de la ſed, que á pocas leguas le acabó en el lugar de Bordecorreja, cerca deBerlanga,de donde fue lleuada ſu alma al Infierno, y ſu cuerpo á Medinaceli. El tuuo mucha razon, á ſu modo, en ſentir tanto eſta perdida; porque(como los miſmos Arabes confieſſan con lagrimas) murieron en la batalla quarenta mil de á cauallo, y ſetẽta mil de á pie;y de los viuos,quãtos ſerian los heridos, y los fugitiuos de vn exercito derrotado, y ſin Capitan? Aſsi tambien el Demonio ſu Patron,aun en dia de tanta ganancia propria, moſtrando ſu dolor por las perdidas futuras, que del Mahometiſmo pronoſticaba, dió en Cordoua á los ſuyos el peſame de tanto mal; pues apenas ſe acabó la batalla, quando en la ribera de Guadalquibir, que diſta por mas de nouenta leguas de Alcataña̲zor,oyó toda la Corte vna lamentable voz,ya Arabiga,ya Caſtellana,que en triſtiſsima endecha cantaba, y repetia,*En Alcatañazor Almançor perdiò el Tambor*:y aunque ſe acercaban para reconocer eſte duende muſico, que deſde lexos parecia peſcador, ó paſtor; luego deſaparecia; dexado, bolvia; y buſcado, ſe retiraba. Todos eſtos eſtremos del Demonio mereció eſta batalla; porque ſin duda fue el mayor golpe que recibió el en Eſpaña; y la Religion, y libertad rompieron las mas fuertes cadenas, y lazos, que la tirania Mahometana auia pueſto, ó preuenido á los cuellos de los Eſpañoles: los quales en adelante fueron creciendo en fuerças dentro de ſi, y autoridad ſobre ſus enemigos. Efecto todo de eſta gran victoria,que ſe confirmó con las nueuas,y eſtrechas alianças de los dos Reyes,y del Conde; los quales para hazerlas mas impenetrables de las aſſechanças de los Moros, ganaron á Don Vela,y á los otros Cõdes vandidos, reſtituyendoles ſus Eſtados, y honores. Con eſte conſuelo luego en el año 999. murió en paz, y victoria el Rey D. Bermudo; y repoſa en S. Iſidro de Leon. Mas como dexó por ſuceſſor á ſu hijo Don Alonſo el Quinto,niño de cinco años, determinó Abdulmelic, hijo del gran Almançor,que era tan Rey de ſu Rey, como ſu Padre, vengar ſu muerte muy á ſu ſabor con millares de muertes en el Reyno de Leon; cuya Ciudad quedó deſta vez mas deſolada ſin paredes, y caſi ſin aquellos muros,que Almançor la auia dexado; con que ya no era, ni aquel triſte eſqueleto de Corte,y Caſtillo. Pero el Conde Don Garcia con exercito de ſus Caſtellanos, y de Leoneſes, ſalió al encuentro al Barbaro cargado de deſpojos;le dió la batalla, quitóſelos con la victoria; y le dobló el dolor, y la afrenta con la fuga, en que le puſo,y arrojó haſta Cordoua. 999. 1000.

7 Con eſtos alegres ſuceſſos llegamos al año de mil,q̃ es el ſeptimo, y vltimo de nueſtro Rey. De los de ſu vida ſolo podemos dezir, que fueron pocos; porque auiendo caſado en el Reynado de ſuPadre con Doña Ximena, ella viuió deſpues otros treinta y tres años. Del Padre de eſta Reyna no ſa-

ſabemos ſino diſputas, ó dudas de los Chroniſtas: pero buenas congeturas hazen penſar, que fue hija, y aun heredera de D. Fortuño Ximenez, vltimo Conde de Aragon. Della huuo el Rey á Don Sancho el Mayor, que le encomendó para ſu educacion á Don Sancho Abad de Leyre aora, y deſpues Obiſpo de Pamploña; el qual logró los quilates de ſu talento, y piedad en la feliz enſeñança de tan glorioſo, y religioſo Principe. Algunos le dán tábien á Don Garcia vna hija, y otros, dos; todo es incierto, y nó menos invtil; porque no ay ſuceſsion dellas, ſino la fabuloſa Doña Sancha, muger que ſe ha fingido de el brauo Conde Fernan Gonçalez, muerto antes que ella naciesſe; y á vn tiempo marido de quatro Infantas, hijas de quatro Reyes ſuceſsiuos. Aunque no negaremos, *Briz l. 2. cap. 25.* que el Abad Briz prueba bien, que vna Infanta, y al parecer de eſſe nombre, hija de Don Garcia, fue deſtinada del Rey D. Sácho ſu hermano, para muger del Rey Don Bermudo el vltimo de Leon; la qual no casó por el eſcrupulo nueuo, que D. Oliua Obiſpo de Vique puſo cõ vna carta (elegante para aquel tiempo, y no deſpreciable para eſte) al Rey Don Sancho por el parenteſco de Don Bermudo. Sobre el ſepulcro de Don Garcia el Tembloſo diſputan las dos Reales Caſas de S. Iuan de la Peña, y de Leyre. La aſſercion comun de los Eſcritores auia corrido ſin eſcrupulo por S. Iuan, haſta que Garibay los puſo con las ſoſpechas; y á la verdad parecerá indubitable, á quié leyere los dos Priuilegios, que trae el Abad Briz; vno del Rey Don Sancho el Mayor, *Briz. ibidem Don. 7.* hijo de eſtos Reyes Garcia, y Ximena; que en la donacion del Monaſterio de Fuenfrida, dize: *Que en S. Iuan eſtàn enterrados los cuerpos de ſus Padres*: y el otro del Rey Don Sancho Ramirez, nieto del Mayor, y biſnieto de Don Garcia; el qual en la ampliſsima Confirmacion de todas las Donaciones, y Iuriſdiciones de eſte Conuento, afirma de ſu abuelo D. Sancho el Mayor, que puſo Congregacion de Monges de S. Benito, *en donde* (dize) *eſtàn ſepultados los cuerpos de los abuelos, y biſabuelos ſuyos, y mios*: y bié ſe vè, que los biſabuelos del Rey D. Sancho Ramirez fueron Don Garcia el Tembloſo, y Doña Ximena.

8 Añaden Sabios Modernos á eſtos Reyes otro hijo, llamado Garcia Garcès; y parece manifieſto en el Túbo de S. Millan, y en Priuilegio de el año 998. de la Donacion de Aleſon: y aun pretende D. Ioſeph Pellizer hazer patente por la quinta confirmacion de aquel ſu celebre priuilegio de Alaon, que eſte Infante fue Rey como cinco años en contienda con ſu hermano Don Sancho el Mayor, *que* (muerto eſſe Garcia Garcès) *empezò à reynar pacificamente en Aragon, en Pamplona, en Sobrarbe, en Gaſcuña, y en Naxera* el año de 1005. como dize aquel priuilegio. Y que auia Rey *Garcia Garcès* en el Febrero de eſſe año, parece indubitable por priuilegio, que el Abad Briz alega, dado al Monaſterio de Fonfrida; aunque pretende con otros, que es del Rey D. Garci Sanchez el Tembloſo; diziendo q̃ viuió haſta eſſe año, y q̃ tomó en eſſe inſtrumento el patronimico de Garcès, ó Garceanes: pero lo vno es falſo, y lo otro no ſe podrá creer ſin prueba; y aſsi cõfirma cõ harta fuerça la opinion de que el Infante D. Garcia Garcès expreſſado (como hijo ſegundo) en el Archiuo de San Millan, causó ciſma en el Reyno con el titulo de Rey honorario: y eſto baſta, ſin añadir á la Hiſtoria las tinieblas de eſſe nueuo, y deſconocido Reynado. *Briz. l. 2. cap. 16. Don. 2.*

DON

# DON SANCHO EL MAYOR, REY DEZIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Reynado.*

### *SVMARIO.*

1 *REnombres del Rey Don Sancho.*
2 *Acuſacion de adulterio contra la Reyna.*
3 *Dudas de la verdad deſte caſo.*
4 *Su Narracion por Aymerico, ſoſpechoſa.*
5 *Herencia de D. Sancho en el Condado de Caſtilla.*
6 *Vnion de Leon, y Caſtilla en Hijo de D. Sancho.*
7 *Reedificacion de Palencia, y la Reforma de Conuentos.*
8 *Muerte de Don Sancho.*
9 *Titulos de ſu Reynado.*
10 *Sus Hijos, y diuiſion de Reynos.*
11 *Fin de la Reyna.*

1 ESTE Principe eſclarecido, que es el tercero de los Reyes ciertos, que con el nombre de *Sancho* lo fueron de Aragon, recibió de ſus meritos, y de ſu fortuna el excelſo ſobrenombre de *el Mayor*, para que no le nombraſſen, ni mentaſſen ſin reuerencia, y para diſtinguirle de los otros dos Sanchos Garcès, y aun de los demás Progenitores, que le precedieron en el tiempo, y no le igualaron en la Mageſtad. Aſsi tambien gozó del renombre, ó titulo de *Emperador de Eſpaña*, porque juntando á los Reynos hereditarios, y conquiſtados el Condado de Caſtilla, por ſu muger, y en la cabeza de ſu Hijo mucho de la Corona de Leon, parte por la eſpada, y lo mas por el matrimonio, vino á ſer Arbitro, Patron, y Padre de todos los Chriſtianos de Eſpaña, y exercitó en paz, y en guerra, ſuperior, y feliz autoridad ſobre todos los Reyes Moros. Y aunque D. Bermudo, Rey de Leon, ya antes ſe auia llamado Emperador de Galicia, como ſe lo llama el meſmo D. Sancho, porque, ó ſu generoſidad, ó la ſinceridad de los tiempos daba á cada vno el nombre, que èl ſe tomaba; pero de Eſpaña nadie antes tomó eſſe glorioſo blaſon: el qual no era tan vano, ó falto de ſignificacion, como algunos han penſado, pues denotaba alguna ſuperioridad ſobre Principes ſoberanos, quales eran (fuera de muchos Moros) los Condes de Caſtilla, Barcelona, y Gaſcuña, que ſeguian á las vezes ſu Corte, y confirmaban ſus priuilegios: aſsi los Reyes Godos, aunque mas poderoſos, no tuuieron cauſa tan idonea

pa-

para gloriarſe con eſſe titulo. Y ſin duda padeció engaño Eſteuã de Garibay, quando afirmó, que el miſmo Don Sancho jamás ſe llamó Emperador, aunque todos le honraban en Eſpaña con eſſe nombre: porque conſta lo cõtrario de inſtrumentos legitimos, que alegan el Obiſpo Sandoual, y el Abad Briz. Finalmente fue eſte Rey aclamado de los exercitos, y de los pueblos con el nombre de *D. Sancho el Grande*, debido no á la ligereza de los Poetas, ó liſonjas corteſanas y necias; ſino al numero, ventura, prudencia, y valor de las heroycas empreſſas de paz, y guerra: en la qual, como conſta de teſtimonio ſuyo, fue tan feliz, que le dieron las armas quanto emprendió con ellas, premiandole Dios con tan conſtante, y mas que natural igualdad de la fortuna, aquella magnanima, y religioſa piedad, con que fue liberal, è incanſable Fundador, Dotador, ó Reformador de todos los lugares ſagrados de ſu Reyno; como lo pregonan con los beneficios recibidos las Igleſias de Pamplona, y Palencia, los Conventos de San Vitorian, S. Iuan de la Peña, de Leyre, de Irache, de Alvelda, de S. Millan, de Oña, de Cardeña, y otros: en los quales hizo, ó reparó no mas las fabricas, y rẽtas temporales con ſus dadiuas, que las de la Eternidad con la vigilancia, y execucion de ſu reforma, tan deſeada, y cumplida, como neceſſaria, en que ſe adelantó tanto Don Sancho, que entre los merecidos, y poſſeidos titulos del Mayor, Emperador, y Magno, ninguno era tan proprio, como el de Protector de la Igleſia, Padre de las Religiones, y Propagador de la Fè. Eſte es vn indice breue de vn largo, y feliciſsimo Reynado de treinta y quatro años. De los quales ſolo ſabemos por algunos efectos Militares, que huvo grandes acciones: pero ni el orden de los tiempos, ni la trabazon de las cauſas ſe ſabe, ni apenas ſe diſcurre: y en fin ſon tan manifieſtos los encuentros, y errores de los cõputos, q̃ en eſte Reynado apenas guardaremos orden de Anales.

2 Mas entre las grandes felicidades de eſte Rey ſe refiere por Autores reſpetables, y antiguos por muy conſtante vn azar ſuyo, que le hizo, ó le repreſenta mas infeliz en ſu caſa, que venturoſo en la campaña: porque pelearon en el Palacio ſus hijos contra èl, y contra la Reyna, mientras èl conquiſtaba las fuerças de los Moros. Paſſada pues gran parte, ó la mitad de ſu Reynado, ſucedió, como ſe cuenta, el caſo triſte, y vergonçoſo de la acuſacion de la Reyna Doña Elvira Nuña Mayor, muger de nueſtro D. Sancho, y Madre de los Infantes, Garcia, Fernando, y Gonçalo, que conſpiraron (por lo menos los dos primeros) contra la ſagrada honra de ſu Madre, notandola no menos que de adultera en el reſentido tribunal de vn Marido, Rey, y Soldado. La ocaſion fue ligeriſsima por ſi: mas el corazon de vn Principe, heredero, y voluntarioſo, como lo era Don Garcia, arrojado en deſear, y no menos empeñado en conſeguir, todo lo haze graue, y poſsible. Pidió, dizen, á la Reyna ſu hijo mayor vn cauallo de grã precio en ſi, y de mayor en el guſto del Rey, que dexó ordenado, nadie ſubieſſe en èl: aſsi la Reyna. aconſejada del Cauallerizo mayor, ſe le negó: y Don Garcia, impaciente de la repulſa, como nueua en los cariños de ſus Padres, diſcurrió con el dolor las cauſas; y el dolor, que es gran Relator de chimeras, le perſuadió primero como poſsible, y luego como cierto, que ſu Madre amaba mucho, y mal, al Cauallerizo, cuyo dictamen, y guſto auia preferido al ſuyo: creyó, ó ſoſpechó el joben con impia temeridad eſta afrenta ſuya: y no ſe puede penſar, que la fingió á ojos abiertos; porque eſſa es vengança tan ſacrilega, y fiera, que no la ſufre el corazon de vn hijo medianamente noble, ó hombre. Pero el ſentimiento pueril, como gran pintor de ſombras, tomó en Don Garcia colores del zelo de la honra de ſu Padre; y pa-

ra defenderla comunicó ſus diſcurſos, ó apariencias á ſu Hermano Don Fernando (que á Don Gonçalo no le nombra el Arçobiſpo de Toledo, primer Autor, y aun toda la Autoridad de eſte ſuceſſo:) pidele ſu conſejo, y ayuda; y Fernando ſuſpenſo imprudentemente entre la reuerencia de la Madre, y la autoridad del Hermano mayor, ofrece eſtarſe á la mira, y no aſsiſtir á la defenſa, ni reſiſtir al cargo: que le hizo luego Don Garcia ante Iuezes tan ſeueros, como la Honra, y los Zelos del Rey; el qual, ó auia buelto de Andalucia, ó herido de tan ardiente flecha, dexó la guerra de los Moros, y arrebatadamente marchó para hazer, y padecer en ſu Palacio la de los Hijos, Madre, y Muger. Con la preſteza de los zelos creyó, ó llegó preſto D. Sancho: y en Naxera, Corte entonces de ſus Reynos, ſe ratificó Don Garcia, y Don Fernando ſe enmudeció, con que habló mas claro que ſu Hermano: era el Abogado la experiencia de la bondad de la Reyna; pero el honor de la Reyna era el Fiſcal, y Iuez; y aſsi deſpreciando á tan gran Letrado, la mandó prender en el Caſtillo de Naxera, y luego puſo la cauſa en Conſejo, ó Iunta de la Nobleza, que ſabìa la Iuriſprudencia, entonces caſi vnica de los duelos; y ſentenció, que fueſſe quemada la Reyna como adultera, ſi alguno en batalla no defendia, y probaba ſu honeſtidad con la victoria. La prueba es tan barbara, como inutil, para aueriguar la verdad; y ſolo mueſtra, que eſtos bienes, y males de honra, y deſhonra no ſon mas que arbitrios voluntarios, ó triſtes caprichos, en que los hombres ſueñan ya alegrias, ya peſadillas. Poſsible es, que la Reyna huvieſſe ſido mala, ora lo ſupieſſen, ora lo ignoraſſen los Hijos: mas nunca ſerán eſcuſables Don Garcia, y Don Fernando, pues debian embarazar tan ſangriento dolor al Padre, y tan cruel deshonra á la Madre. No era facil hallar quié peleaſſe contra la vida, y cótra el empeño del Principe, y del Infante: quando vn medio hermano, mayor en edad, llamado Don Ramiro, ſe ofreció á la defenſa de la Madraſtra, y deſafió á ſus Hermanos, ó á qualquiera otro Cauallero, que por ellos quiſieſſe ſalir, ſino ſe engaña la Hiſtoria antigua de S. Iuan de la Peña, que afirma no tenian los Infantes Garcia, y Fernando edad para el deſafio. En eſte aprieto tan peligroſo para los Reyes, y Reynos, acudió con el remedio Dios, ablandó los corazones de aquellos mozos, y alumbrandolos de ſu yerro por vn ſanto Varon, á quien fiaron la ingenua confeſsion de ſu culpa, y de la inocencia de ſu afligida Madre. Eſte pidió el perdon al Rey para los Hijos, y el Rey para ellos, y para ſi, á la Reyna, que como Madre lo deſeaba á la par.

3 A la ſuſtancia de eſte ſuceſſo ſe han añadido algunos acidentes: como llamar al Cauallerizo, ó Mayordomo, Pedro de Seſsè (tronco de los Ricoſhombres de Meſnada deſte apellido:) y heredar la Reyna en Aragon, que dizen eran ſus arras, á Don Ramiro ſu entenado por agradecimiento, y premio; y en fin desheredar de Caſtilla á Don Garcia por caſtigo. Pero eſtos efectos ſe han diſcurrido deſpues, y ſon mas inciertos, ó mas improbables, que las cauſas: y á la verdad tambien ellas, la acuſacion, digo, y defenſa de la Reyna, ſon hiſtoria, que por ſu naturaleza ſe repreſenta muy capaz de dudas, y diſputas; aunque lo reſiſta la venerable autoridad de todos los antiguos, y de caſi todos los modernos, que vnos, y otros han ſeguido ſin nueuo examen al Arçobiſpo D. Rodrigo, tan cercano á aquellos tiempos, que no diſtaba por dos ſiglos, tan Sabio, tan Santo, y tan Nauarro (como quien lo era por nacimiento, y por la nobiliſsima ſangre de los Radas) el qual eſcriuió el caſo con toda diſtincion. Mas ya algunos han tomado la pluma para impugnarle; á Mariana pareció tenia *color de inuenciõ*: y el P. Moret ha recogido, y adelãtado los

*Moret l. 3. c. 2. §. 2.*

Digitized by Google

los argumentos de la falſedad de eſte quento, aplicando para moſtrarla todas las congeturas, que de tan lexos, y deſpues de tantos ſiglos puede traer la fuerça de vn ſolido diſcurſo, y diligente eſtudio de la defenſa de ſus Reyes: y ſi hazen á todos igual fuerça, que á noſotros, inclinarán mucho á penſar, que aunque el Arçobiſpo Don Rodrigo ſacudió de ſi, y de ſu tiempo muchas fabulas, que auian preſcrito en la ignorante fè de los hombres, como ellas eran tantas, ſe le pegaron algunas á la pluma. Pero no ſe puede paſſar aqui en ſilencio vn ſuceſſo de que ha congeturado el Abad Briz la verdad de aquella hiſtoria de la acuſacion de la Reyna. Quentale el Rey D. Sancho Ramirez, nieto del Mayor, con malo, pero claro Latin, al vſo de aquel tiempo, en vn Priuilegio del Archivo de S. Iuan, y noſotros le traducimos aſsi: *Sepan todos, que mi Abuelo Don Sancho el Mayor ſacò los ojos à vn Capellan ſuyo, por nombre Guntiſculo, por malos, y falſos acuſadores: deſpues ſe arrepintiò mucho de eſte pecado, y diò al ciego Guntiſculo el Cõuentillo de San Martin de Pacopardina, para que en vida le habitaſſe, y en muerte le dieſſe à quien quiſieſſe.* Hasta aqui aquel pergamino. Eſte ciego deſpues fue Monge de San Iuan de la Peña, á cuya Caſa dexó ſu Conuento, y grandes exẽplos de paciencia, y de piedad. De la grauedad de eſte caſtigo en la perſona de vn Sacerdote, y Capellan del Rey, que tan pio, y benigno era con todos; y tambien del ſilencio de la cauſa ſoſpecha el Abad, que eſte Guntiſculo fue acuſado, como complice, ó inſtrumento del adulterio imaginado, ó mentido de la Reyna. Mas pues el delito ſe dió por falſo, y la Reyna por inocente, no podia el Capellan ſin gran deshonra de ella, y del Rey quedar tan afrentado. Aſsi no podemos entender, como ſe funda la ſoſpecha de la acuſacion en los ojos arrancados de el Sacerdote, ſino es que ſe imagine, que Don Sancho atrebatado del furor de ſu honra, con ſola la acuſacion, y antes de la ſentencia, eſtuvieſſe ya tan ciego cõtra ſi meſmo en el alma, como deſpues Guntiſculo en el cuerpo: pero eſſo ni conſta, ni ſe preſume de quien tenia tan viuos los ojos para diſtinguir lo bueno de lo malo. En fin los chiſmes de los Palacios no ſon tan raros, que ſe pueda aora adiuinar ſin temeridad la materia de los que ſe enſangrentaron en los ojos del inocente Sacerdote. Veriſimil es, que eſte caſo (con algo mas que quizás ſe nos eſconde) fue el cuerpo de que ſe formó la nouela de la acuſacion de la Reyna, la qual por beneficio de la ignorancia paſsó en breue, como otras de aquel tiempo, á tomar poſſeſsion de hiſtoria.

*Briz l. 2. cap. 31.*

4 Hasta aqui auiamos llegado con los diſcurſos, y las ſoſpechas de lo mejor, quando encontramos con la Narracion, que de la Gran Batalla de Alcoraz ſe atribuye al Abad Aymerico, como á teſtigo de ella, y ſe halla impreſſa en el ſegundo Tomo del Martyrologio de Eſpaña á los veinte y tres de Abril, como lo referiremos en el Reynado de Don Pedro el Primero. Refiere pues eſſe Papel con toda expreſsion la acuſacion de los Hijos contra la Madre, y la defenſa de el Antenado con eſtas palabras traducidas de las latinas: *Deſpues de D. Garcia, cognominado Abarca, ſucediò Don Sancho el Mayor: el qual de Doña Caya, ò Vrraca, huuo à Garciano, Gonçalo, y Ramiro. Eſte defendiò la inocencia de la Reyna Doña Elvira, que fue la ſegunda muger del Rey Don Sancho ſu Padre; de la qual tenia èl à Don Garcia, y à Don Fernando, que en ſu preſencia la auian acuſado de adulterio: y por eſta defenſa, queriẽdolo aſsi Dios, llegò el primero à poſſeer el Reyno de Aragon con eſte titulo; aunque ya otros Reyes auian reynado en èl.* Eſto dize aquella Narracion, llamada de Aymerico: el qual pudo conocer, y tratar al Rey D. Sancho Ramirez, hijo de Don Ramiro, el defenſor de ſu Madraſtra, y nieto del marido della: y fue eſte Abad ſabio al

mo-

1024. modo de Eſpaña en aquel tiempo, practico en los negocios, Conſejero, Embaxador, y fauorecido de los Reyes, y Papas. Que todas eran luzes para aclarar mas la opinion antigua, y comun de aquella fea acuſacion; y para obſcurecer la que por mas honrada, y natural empezabamos á eligir. Y ſi las diligencias no ligeras, que tenemos hechas para hallar el original de eſte Papel en alguno de los Archiuos de Hueſca (en donde ſe aſſegura que ſe guardaba) huuieran ſido felices, nos ſacaran á todos deſtas dudas, como tãbien de otras en puntos, que las palabras alegadas, y otras en el miſmo proemio de aquella Hiſtoria, ván ſignificando, y no ſon de noticias vulgares en nueſtros Libros; pero ni parecen incapazes de ſoſpechas, ni los hõbres de mas juizio ponen á eſſe Autor, ſino en el Catalogo de los Duendes de eſte ſiglo.

1025. 5 Deſpues de eſte, ó verdadero, ó fabuloſo ſuceſſo de la acuſacion de la Reyna, ſe cuẽta otro, triſte en las cauſas, alegre en los efectos, y ſeguro en la ſuſtancia. Eſte es, la ſucesion en el Condado de Caſtilla por la muerte del Conde Don Garcia, hermano de nueſtra Reyna; al qual con ingratitud aleuoſa mataron á puñaladas en Leon los Hijos del Conde D. Vela en las Viſperas del deſpoſorio, y á viſta (como algunos dizen) de ſu eſpoſa la Infanta Doña Sancha Hermana del Rey Don Bermudo el Tercero. No ſe ſabe el año deſta muerte, que fue principio de grandes mudanças de los Reynos de Eſpaña; porque las cuentas ſe diuidẽ, ó confunden en caſi tantas opiniones (y todas alegan ſus Eſcrituras, y Epitafios) como ay deſde el año nono de eſte vndezimo ſiglo de Chriſto, en que la pone la Cronica General por ſus ordinarios deſvaratos, haſta el vigeſimo nono, en donde la ſeñala (bien que no aſſegurandoſe del todo) la grande exacion de Ambroſio de Morales. En tanta incertidumbre ſolo parece, que debemos ſuponer con los Eſcritores, y con los miſmos paſſos de la Hiſtoria, que aquella tragica muerte del Conde no ſucedió haſta el Reynado de D. Bermudo, en cuyo principio ſe tratò del caſamiẽto: y aſsi debemos ſeñalarla en vno de los años deſde el de mil y veinte y cinco, haſta el de mil y veinte y nueue: porque la grande opoſicion, que en los Eſcritores mas ſabios ſe halla del principio de eſſe Rey, y del fin de ſu Padre Don Alonſo, viene á eſtrecharſe por lo menos á eſſos cinco años. Ni es bien fatigar al lector con mas diſcurſos; porque, como dixo bien el gran juizio de Morales: *Al cabo de tanto buſcar con diligencia, no ſe halla nada con certidumbre.* Ni las memorias, que ſobre el ſepulcro de eſte Principe ſe leen en la Igleſia de Oña, y afirman, que murió á diez y ocho de Mayo del año de 1028. ſon de mayor autoridad, que las demás; porque ſabemos, que ſe puſieron 450. años deſpues de la tragica muerte del Conde. De mayor fee (entre otras) pudieran ſer dos eſcrituras del Archiuo de Leyre, de los años de 1022. y 1023. las quales repreſentan al Rey Don Sancho, reynando no ſolo en Pamplona, Aragon, Sobrarbe, Alaba, y toda Gaſcuña; ſino en Caſtilla, Leon, Aſturias, y Aſtorga: y eſtos titulos ſon proprios de quien ya auia heredado á Caſtilla por muerte del Cõde D. Garcia ſu cuñado, y conquiſtado á Leon por los diſguſtos con el Rey D. Bermudo. Pero como las congeturas, y las Hiſtorias, y aun otras Eſcrituras, que del Rey Don Alonſo el Quinto de Leon traen Garibay, y Morales (aunque opueſtos entre ſi) ſe oponen á eſſa anticipacion, ó cuenta; no debemos fiar mucho en los guariſmos de los cõputos de nueſtro Rey D. Sancho en el Archiuo de Leyre. Y debe ſer gran confirmacion de eſte nueſtro rezelo, y de alguna turbacion de aquella Cronologia de los Eſtados, y titulos deſte Rey, la celebre eſcritura de la Reſtauracion de la Igleſia de Pam-

*Moret. lib. 3. c. 1. §. 1.*

Pamplona ( referida á la letra por ſu Obiſpo Sandoual : ) porque en ella, ſiendo del año de mil y ſiete, ſe llama D. Sancho *Rey de los Pamploneſes, Aragoneſes, y Leoneſes* : y ſe concluye aſsi: *Hesha la Bſcritura, reynando el Rey Don Sancho en Pamplona, y en Aragon, y en toda Caſtilla.* Anticipaciones por cierto, las de *Leon, y toda Caſtilla*, q̃ no pudieran ſer mas deſconcertadas, ó increibles, y contra todas las memorias, y las Hiſtorias. Bolvamos á las nueſtras. Acabando pues con fin tan atroz vn joben de diez y ſiete años, hermoſo, magnanimo, ſeñor de ſus matadores, y vltimo varon de la militar, y afortunada Caſa de los Gondes de Caſtilla, entró en la herencia de aquel Condado el Rey D. Sancho por ſu muger Doña Elvira Mayor, dexando para ſiempre el titulo de Conde, y mudandole en el Rey de Caſtilla, como lo podia, y debia hazer, pues no tenia ſuperior en ella. Muchos eſcriben, que el miſmo Rey Don Sancho auia acompañado al Cõde ſu Cuñado, para añadir mageſtad, y aplauſos á las bodas, y que con aparato poco menos que de guerra ſe aloxó en Tiendas fuera de la Ciudad de Leõ. De qualquier modo èl ſintió el caſo como Rey Chriſtiano, y Hermano del difunto, ſin que le enjugaſſe las lagrimas el hermoſo, y eſtendido lienço de el rico Condado de Caſtilla, cuya poſſeſsion tomó luego; pero no pudo, ni tomar entõces vengança de los Velas, porque huyeron de ſu ira, ni ſatisfacer á ſu dolor, que le tenia grande contra el Rey Bermudo, por no auerle experimentado tan ardiente en el caſtigo de aquellos traydores: aſsi dando, como ſe dize, la buelta á ſu Reyno, hizo vn exercito, que fueſſe digno inſtrumento de ſu enojo; rebolvió contra los aleuoſos Velas, y cercandolos en el Caſtillo de Monçon, los hizo quemar viuos, como tambien al Conde Fernan Laynez, Artifice de aquella traydora tela; aunque otros eſcriben, que eſte Conde purgó la ſoſpecha, y quedó en la gracia del Rey por auerle entregado los parricidas.

6 Luego marchó D. Sancho contra el Rey de Leon, ó porque le alcançaba el ſentimiento de la muerte de el cuñado por la omiſsion de el caſtigo; ó porque, como parece mas cierto, Don Sancho mas poderoſo que los Condes de Caſtilla ſus predeceſſores, reſucitó contiendas de terminos de los Reynos con D. Bermudo, á quien ſe hizo ſoſpechoſo vecino, como el que ſe repreſentó ſiempre con alientos, para no dexar en el ſuelo medio alguno de los aumentos juſtos de ſu grandeza : aſsi padecen error los que atribuyen eſta guerra á la ambicion de Don Sancho, aunque diſcurren eſſa cauſa, por no ſaber otra particular ; pues entre los Príncipes ſuele baſtar la vecindad, y aun el parenteſco para las deſconfianças, y las batallas. Empezó tambien á temer el Rey de Leon, y no ſin fundamento, que D. Sancho le mouia pleytos, y le hazia la guerra, para forçarlo á comprar la paz con el caſamiento de ſu hermana Doña Sancha, Eſpoſa que fue del malogrado Conde de Caſtilla, y vnica ſuceſſora de Leon, para introducir alguno de nueſtros Infantes en la mageſtad de tan rica corona, por aquel tan oportuno, como noble caſamiento. Mas diſguſtados los Leoneſes de Rey eſtrangero, aunque lo era tan poco, quien en todo era Eſpañol, y por ſu madre Caſtellano, ſe diſponian para hazer impoſsible eſſa mudança, y eſſe diſguſto tan contingente, y ordinario por el derecho que ha introducido, ó el cariño de los Reyes para con ſus Hijas, ó la reuerencia de los vaſſallos. Aſsi ſe quejan los Hiſtoriadores Caſtellanos del Rey Don Bermudo, que dió al fin á vn eſtrangero, Hijo de ſu enemigo la heredera de ſu Corona; pero ni miran á la conueniencia de vnir á ella el Condado antiguo de Caſtilla; ni reparan en que no tenia Don Bermudo otro que fueſſe varon de legitima, y cierta deſcendencia de

1027.

1027. ſu Caſa ; con que en Eſpaña no podia caſar á ſu Hermana , ſino con marido deſigual , ó con mas eſtrangero que el hijo de Don Sancho , á quien ningun otro Principe era igual , ſino es q̃ guſtaſſen mas del Rey Moro de Cordoua. Pero Don Sancho , que no ignoraba aquellos diſcurſos de los Leoneſes , y el diſguſto de aquel Rey, quiſo limar, ó romper las dificultades con las armas,que las mouió contra el Rey Don Bermudo con esfuerço, y felicidad : y

1028. ellas hizieró que los Leoneſes deſeaſſen , y pidieſſen el caſamiento con vozes mas altas, que antes le rehuſaban; reduciendoſe , como ſucede , deſpues de la perdida de muchos pueblos,y de las fatigas,y ruinas de Republica,á los partidos , y al eſtado que antes tenian las coſas ; ſiendo los vaſſallos la victima de los deſaciertos , y antojos de los Principes. Concertóſe pues el matrimonio de Doña Sancha heredera de Leon , y Don Fernando Hijo ſegundo de nueſtro Don Sancho,para que no ſe vnieſſen las Coronas en la cabeça de el Mayor ; quando para que ſe vnieſſen ſe debia auer preferido eſte : pero los afectos nacionales ſon los mas faltos de juizio, y tiran á trocar las eſſencias de las coſas. Dió el Rey Don Bermudo en dote á ſu Hermana , ó todo , ó lo mas de lo que auia perdido (que no era poco ) en la guerra : titulo inuentado en todos ſiglos, para cubrir la verdad de la victoria, y la verguença del vencido, y la deſigualdad inſu-

1029. perable de la fortuna. Tales fueron los pactos de eſte matrimonio con el Rey de Leon ; por los quales D. Fernando y Doña Sancha empezarõ luego á llamarſe Reyes de la tierra de entre Piſuerga,y Cea. Pero con la Eſpoſa,dizen, ſe huvo de cumplir mas ; porque pidió por condicion , que le entregaſſen antes la perſona del Conde Fernan Flauino , que no ſolo fue autor de la muerte impia de ſu primer Eſpoſo,pero oſsó dár vna boferada á la miſma Infanta,porque eſta (ya herido , y moribundo el Eſpoſo ) le defendia , y le lloraba:aſsi nueſtro Rey ſe puſo en camino para preſentar á tan gran Princeſa en las fieſtas de ſus bodas aquél monſtruo de traycion,y villania:en fin tuvo la dicha de cazar eſta fiera , y entregarſela á la nuera ; la qual arrebatada de la continua , y repreſada anſia de vna caſi juſta , y mugeril vengança, le dió la muerte por ſus manos. A la verdad,ni ella tenia obligacion de hazer tanto ; ni el Lector la tendrá de creerlo : y para que no tenga eſcrupulo, ſepa que eſte quento , adornado de viſtoſos, y entretenidos paſſos, le pinta la Coronica General de Caſtilla.

7 Mientras el Rey Don Sancho andaba en eſtas guerras del Reyno de 1030. Leon encontró vna tan celebrada como glorioſa ocaſion de reedificar en Caſtilla la Ciudad de Palencia , y fundar ſu Igleſia : quentan,que diuirtiendo vn dia ſu animo de las veras de la milicia en la caza,ſiguió vn jabali haſta dentro de vna cueba,adonde la beſtia ſe entró como á ſagrado , y ſe arrimó al altar: mas el Rey,que no reparó en ello,ó tuvo por ſuperſticioſo el eſcrupulo de manchar aquel ſuelo , y aquellas aras con la ſangre del bruto, alçó el brazo para herirle con el venablo;pero aquel braço,que era terror de Moros , y columna de Chriſtianos, tembló , y ſe entorpeció á la viſta de Iabali fugitiuo,y rendido. Aſsi el Rey, mas circunſpecto con el eſpanto,y advertido de ſu Religion , miró,y reſpetó mas el lugar ſanto , en que eſtaba; reconoció que era la Igleſia de S. Antolin (ó Antonino)Martyr;y compungido de ſu inadvertencia , experimentó el perdon en la ſalud de ſu braço , y le agradeció á Dios el auiſo , fundando , y dotando aquella inſigne Igleſia Cathedral , que la dedicó al nombre de San Antolin en el miſmo ſitio de la cueba , que tambien lo era de la antiquiſsima Ciudad de Palencia , diruyda,y deſpoblada deſde que D. Alonſo el Catolico la ganó de los Moros,ſolo

pa-

Digitized by Google

para que ellos no la tuvieſſen. Premiaba Dios la gran piedad de Don Sancho, dandoſela cada dia mayor: aſsi le inſpiró Dios, que le ſirvieſſe en allanar el camino de los Peregrinos de Santiago, deſecho, y cortado por la impiedad, y crueldad de los Moros, que neceſsitaban á que la peregrinacion, ó ſe dexaſſe, ó ſe hizieſſe por los altos, y retorcidos montes de Alaba, Aſturias, y Galicia. Dió tambien libertad á varias Igleſias, que eran eſclauas de los Moros, de las neceſsidades de la guerra, y de la ignorancia de los Chriſtianos: entre otras á la de Pámplona reſtituyó ſu Obiſpo, por tantos años retirado en el Convẽto de Leyre, como en Caſtillo de la ſeguridad, y quietud Eccleſiaſtica. Reparó la antiquiſsima Caſa de S. Vitorian en Aragon, que ſe dize fundada del Rey Geſalayco Godo, y fue tan diruyda en la general perſecucion de los Moros, que mas era caſa de lagrimas, y ruinas, que de Religiõ. Renouó la diſciplina Monaſtica de Eſpaña, embiando Diſcipulos á Cluni de Francia, para que boluieſſen perfectos Maeſtros, como lo proueyó la primera vez con la Real Caſa de San Iuan de la Peña; de la qual ſalieron Paterno Sacerdote, y doze compañeros, que bueltos á Eſpaña, mudaron aquella Caſa de Seglar en Religioſa, ó porque antes no lo era (como eſcriben los mas) ó porque no lo parecia, como ni otra alguna de la de ſus Reynos; las quales eran materia abundante de perpetuo y piadoſo dolor al zelo ſantó de eſte Rey, cuyo corazon lloraba, porque ſus ojos no veìan ſino Monaſterios de el ſiglo los que antes fueron albergues de Religion: como èl miſmo ſe lamenta con piiſsima elegancia en el Priuilegio, ó Edicto, que deſpachó en el año de mil y treinta en S. Salvador de Leyre; por cuya circunſtancia ſe han equiuocado hombres doctos, entendiendo, que en eſſe Conuento ſe dió principio á la nueua Reforma del eſtado Monachal; traìda ſin duda antes por los Hijos de S. Iuá de la Peña; de cuya Caſa ſe embiarõ algunos bien inſtruydos, y deuotos varones, que diſtribuydos en las Caſas de Leyre, Oña (que antes era principalmẽte de Monjas) S. Millan, y otras, fueron la ſazon, y leuadura de todas. Merece memoria ſingular en eſte libro para exemplo de humaniſsima piedad de vn Principe religioſo la que ſe halla eſcrita, y aſſegurada con legitimo priuilegio del miſmo Don Sancho en el Archiuo de San Iuan de la Peña: porque no ſe contentó con tantos priuilegios, honores, y elogios de la ſantidad, del lugar, y de ſus moradores, ni con el voto general, que tenia hecho de dár parte de quanto ganaſſe á eſta admirable Caſa, á la qual llama ſu eſperança, ſu confiança, y ſu valedora: pues en la Quareſma del año de mil y veinte y cinco, encomendando á Dios la ſeguridad, y amplitud de ſu Reyno en aquella cueba (como ſolia quanto le permitia la guerra, la juſticia) llegaron los que allá ſe llamaban Infantes, ó muchachos, que aprenden muſica, y cantan en el Coro: eſtos le preſentaron vna peticion, en que le ſuplicaban: Que pues era Rey tan magnifico con todos, y tan deuoto con aquella ſu Caſa, les dieſſe á ellos vna *Baſtida*: eſte nombre le dá el latin rudo de aquel priuilegio; y era, ſegun parece, lugar de paſtos para tener ayuda de coſta aquellos mozos, y tiempos pobres. El Rey lo concedió, y dize, que rogó á ſu Madre Doña Ximena, que confirmaſſe la donacion; y que hizo que tambien la confirmaſſen ſu Muger Doña Mayor, y todos ſus Hijos, que le hazian compañia, y cabian todos entonces en aquella cueba. Son tambien de celebre, y tierna memoria los piadoſos beneficios, con que la dexó eterna de ſi eſte Principe en la Real Caſa de San Millan de la Cogolla: el vltimo que ſe ſabe que le hizo vn año antes de ſu muerte, fue la traslacion de el cuerpo de aquel eſclarecido Santo, para

Priuil. del año 1025. en Briz lib. 2. c. 18. y 29.

1331

1033. ra el qual mando fabricar vna arca, que por ſu preciosa guarnició de oro, y piedras no le ha podido exceder deſpues con otra Eſpaña; aunque liberal, y religiosa ſobre todas las Naciones del Orbe, y que ha llegado á juntar, y eſparcir por eſſas virtudes las mayores riquezas de Oriente, y Occidente. Con eſtos, y otros meritos de la Religion exercitados en paz, paſsó el Rey á realçarlos con los de las fatigas de la guerra, marchando ſegunda vez por ſu perſona haſta Cordoua, llama-
1034. do, ó combidado de las guerras ciuiles de los Moros: aſsi encontrando menos reſiſtencia, ſacó menos coſtoſa la ganancia; y fue la mayor para ſu piedad ſagrada el adelantar en los Reynos de los Infieles la libertad, y mejor tratamiento de los Chriſtianos.

3 Lleno ya de meritos glorioſos para con Dios, y los hombres, murió el Rey Don Sancho, ó en los vltimos meſes de mil y treinta y quatro, ó (como parece mas cierto) en los primeros
1035. de treinta y cinco, á los treinta y quatro años de ſu Reynado. La edad ſe calla, y ſe ignora. Su muerte ha mouido diſputas; porque vnos quentan fue á manos de ſalteadores, y con el puñal de vn peon, camino de Ouiedo, adonde iba á viſitar ſus Reliquias. Otros, que entõces enfermó, y murió ſin violencia. Los demás, ó ſuponen, ó dizen que halló la muerte en ſu Reyno, y en ſu cama. La primera opinion es vna de las muchas fabulas de la Cronica General de Caſtilla. La ſegunda es inveriſimil, porq̃ el Rey D. Bermudo, Señor de las Aſturias, era en la verdad ſu enemigo, y no faltaban otros lugares ſantos en que exercitaſſe Don Sancho la piedad, ni imprudente, ni temeraria. La tercera es tan natural, que no pide pruebas. Tambien el entierro, y el cuerpo ſon materias de contiendas, y eſſas mayores, porque las mantiene el honor de dos Conuentos Reales de diuerſas Ordenes: podrian componerſe, dando el entierro á Oña, y el cuerpo á San Iſidro de Leon (que entonces era de Monjas) adõde, dizẽ le trasladó ſu Hijo D. Fernando el Magno, el año, ſegun parece, de 1055. Pero el Maeſtro Yepes trae por Oña tales razones, con la experiencia de auerſe hallado el ſepulcro de eſte Rey, no vacio, ſino lleno de los hueſſos de vn hombre, que nos cauſan algun eſcrupulo en ſu fauor. Y fuera acertada la eleccion de la ſepultura en la gran Caſa de Oña, fundacion, y ſepulcro de ſus ſuegros, los Condes de Caſtilla, Don Sancho, y Doña Vrraca, y de ſus cuñados, los Condes Don Garcia el Infeliz, y Doña Tigridia, primera Abadeſa de aquel Monaſterio Doble, en donde ella tuuo, y conſerua nombre de inſigne ſantidad. Interrumpió pues nueſtro Rey D. Sancho la honra de las ſepulturas Reales en ſu antiguo, y natural Panteon de San Iuan de la Peña (aunque tanto le amó, y le habitó, y le llamaba ſepultura de ſus Padres) ó porq̃ murió muy lexos, y quizás ſin tiempo para diſponer de ſi; ó porque ſiendo el primer Rey de Caſtilla, quiſo honrar, y encariñar aquella tierra con dexar para ella lo mas que podia de ſi.

9 Su Epitafio en San Iſidro le llama *Rey de los Montes Pyrineos, y de Toloſa*: que como hecho mucho deſpues, y fuera de ſus Reynos, eſtá tan corto en los Titulos, como errado en los años de ſu muerte, que ſe adelãta no menos que diez. Pero D. Sancho, que era glorioſo, y lo parecia, ſe llamaba ya Emperador de Eſpaña, como cabeza de los Reyes, y Principes; ya Rey de las Eſpañas, como Señor, ó Arbitro de ſus Prouincias: otras vezes diuidia eſſe entero, y breue titulo en muchas, y prolixas piezas, como oy ſe vſa; bien que ni en el orden, ni en la diſtincion guardaba conſtante eſtilo. Solo hemos obſeruado el de poner el titulo de Aragon en primer lugar, por lo menos quãdo hazia la merced dẽtro de la Prouincia de eſſe nõbre, aunq̃ Pãplona era la Corte, y aſsiento de la Corona; por lo

qual

qual precedia ſu nombre al de Aragon tambien en los deſpachos, que ſe hazian fuera de ambas Prouincias. Eſtilo que oy no ſe guarda en la Monarchia, pues nunca dexa ſu lugar el nombre de Caſtilla, aunque ſi el de Leon, y otros de ſu Corona: bien que los Portugueſes aun en el Conſejo de Eſtado que tenian en Madrid, no nombraban en las cartas, y en los deſpachos á Caſtilla, ni otra pieza de eſſa Corona (como ni á la de Aragon) porque ni querian concederle primer lugar, ni podian darle ſegúdo. Fuera de los titulos hereditarios de Aragon, Pamplona, Nauarra, Naxera, y Alaba (en que ſe comprehendian tambien Guipuzcoa, Vizcaya, la Bureba, y algo mas) vſaba Don Sancho de otros, como de Caſtilla por la ſuceſsion de la Reyna ſu muger, que ſucedió á ſu tragico hermano el Conde Don Garcia. Y por la feliz guerra contra Chriſtianos ſe dezia tambien *Reynar en Leon, en Aſturias, en Aſtorga, y en Zamora*: y en fin por feudos, y otras dependencias ſe intitulaba, *Imperar deſde Zamora haſta Barcelona*; como tambien, *deſde los Montes Pyrineos haſta Portugal*. De todos dá cumplidas noticias el Padre Moret en ſus Inveſtigaciones. Pero debemos aduertir de los de Sobrarbe, y Ribagorça, que ſu origen eſtá errado, ó ignorado en las Hiſtorias publicas; y que ambos entraron aora en la Corona Real por la Reyna Doña Nuña muger deſte Rey: la qual los heredó por ſu madre Doña Vrraca, ſuceſſora de los vltimos Condes de Ribagorça, Señores de Sobrarbe: aunque á eſtos derechos parece, que ſe añadió algo de conquiſta contra Moros de algunas plazas: de que deſpues daremos mas eſtẽdida noticia en particular Reflexion de la vnion de eſſas Prouincias con la Corona. Tambien ſe halla eſte Rey con el titulo de *Reynar en el Pallares*, ó Pallars; ſegun varios inſtrumentos alegados por el Abad Briz: y fue vna tranſitoria, ó ſoberania, ó poſſeſsion, por conquiſta, de que daremos indicios en la Reflexion prometida.

*Lib. 3. cap. 1.*

*Lib. 2. cap 27 Don. S.*

¶ Solo ſe ignora, y ſe controuierte la razon del titulo del Rey, ó Señor de toda Gaſcuña, cuya cabeza era Toloſa. Vnos le dán eſſe Señorio por deſcendiente del Rey Iñigo Ximenez ſu quinto Abuelo, de quien ſoſpechan lo tuuo. Otros por conquiſta del meſmo D. Sancho, originada del odio de los Gaſcones contra los Franceſes, y de el amor, y vniformidad de vna, y otra Vaſconia. Ni falta opinion por Doña Caya, Madre de Don Ramiro Rey de Aragon, de la qual afirman, fue primera muger de Don Sancho, antes de ſer Rey. La cauſa verdadera parece ſer: Que Don Sancho el Reparador, tercer abuelo del Mayor, fue dueño de la Gaſcuña: ó porque, como diſcurren Oyenarto, y el Padre Moret, fue llamado de los Gaſcones, que ſe le entregaron, por auerles faltado ſus dos Condes, eligidos por ellos para ſu defenſa cõtra las armas de los Normanos, y contra las opreſiones de los Francos; ó porque el miſmo Don Sancho tuuo eſſe Condado por ſi, y por la ſuceſsion de ſu padre, y abuelo, deriuada de ſu biſabuelo materno el Conde Sancho Sanchez; como propuſimos con Pellizer en el fin del Reynado de Don Sancho el Reparador: ó finalmente el tuuo por el titulo de la ſuceſsion á la Gaſcuña Citerior; y á la Vlterior, y Toloſana, por el de la eleccion, y entrega; como nos parece mas natural. Eſte pues Don Sancho el Reparador dió á vno de ſus hijos, llamado Don Garcia el Curbo aquel gran Cõdado, y Ducado de Gaſcuña; que ſe fue deriuando haſta Don Sancho Guillelmo, Conde, que ſe llamó de Burdeus, y Duque de Gaſcuña; á quien por falta de Hijo, ſucedió nueſtro Rey Don Sancho el Mayor por varios parenteſcos, y por la antigua deſmembracion. Mas eſte dominio de Gaſcuña debia de ſer floxo, y muy al arbitro, ó conueniencias de aquellos pueblos, porque no ſuena con-

continuado en los descendientes de Don Sancho: bien que los Condes de Bigorra, y Oloron, los Vizcondes de Bearne, y otros Grandes Señores de la Galia Gotica reconocieron por mucho tiempo soberania á no pocos de los Reyes de Aragon, á cuyas Cortes, y guerras acudiã, sin que podamos tomar punto mas fixo del derecho, ni del tiempo: ni la donacion, en que D. Sancho concedió, ó aplicó á Don Ramiro el Reyno de Aragon, nos dá la luz, que auiamos menester, para assegurar, que essa soberania fue desde el principio parte de la Corona.

10 Los hijos de D. Sancho, fueron, Don Ramiro Rey de Aragon, que era el mayor (si de muger legima, despues lo disputaremos:) D. Garcia, D. Fernando, y Don Gonçalo, Reyes de Nauarra, de Castilla, y de Ribagorça, y Sobrarbe. Los tres eran Hijos de la Reyna Doña Elvira Nuña Mayor, Condesa proprietaria de Castilla. Hallanse otros dos Hijos, y tambien de Doña Elvira; Don Ramiro, y Don Bernardo, que como no fueron Reyes, ni ricos, casi todos los han olvidado. Y mucho mas otros dos, llamados Principes, Don Fortuño, y Don Iñigo, que murieron ya hombres: pero se ignora, si fueron legitimos; y si eran hijos de este Don Sancho, ù de su abuelo. Ni prueban mas el priuilegio, y el Epitafio, que alega el Abad Briz. Lo que menos se puede alabar en Don Sancho, es sin duda esta diuision de Reynos; porque pudiendo dexar vno formidable á los Infieles, dexó muchos, y fecúdos camoos de perpetuas discordias de Christianos. El amor de los Hijos lo hizo; y quien pondrá leyes al amor? Este le persuadió, que ellos se amarian tanto entre si, quanto los amaba èl, y deseaba que se amassen: assi hizo vnas partijas de la Corona, como si aquellos ardientes, y codiciosos Principes fuessen incapaces de reñir. A D. Garcia, como mayor (entre los de cierto, ó mas estimable Matrimonio) quedó lo mas, dandosele con los titulos antiguos de Pamplona; Alaua, y Naxara, lo que oy se llama Nauarra (menos Tudela, y algo mas de la Ribera que estaba en poder de Moros) Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, la Bureba, Rioja, algunas tierras al rededor de Tarazona, Soria, y Agreda; y en fin la Prouincia que entonces se llamaba Castilla la Vieja, y oy tiene el nombre de las siete Merindades en las Montañas de Castilla; las quales se desmembraron de su Condado, ya para consolar al Mayorazgo, ya para trabar á los hermanos con entradas, y cortaduras de sus tierras, como á las manos con la trabazon de los dedos reciprocamente sobrepuestos. Assi á Don Fernando, que era el Hijo segundo de este esclarecido Matrimonio, le trocaron las tierras del Condado hereditario de su Madre (aunque no todas) y las conquistadas en Leon por su Padre. Era, ó quedó el Condado, como se estiende, ó estrecha entre los Rios Pisuerga, y Duero desde Burgos hasta que ellos se juntan baxo de Simancas, en que se encerraban los Pueblos, que dán buelta por Torquemada, Palencia, Valladolid, Peñafiel, Segouia, y Osma, hasta vnirse en Burgos como en cabeza. Eran las tierras en Leon, y cedidas de su Rey para el Matrimonio de su Hermana con Don Fernando, muchas, y grandes, que se estendian desde Pisuerga á Cea. Mas no se llamó D. Fernando Rey de Castilla, ù de Leon; sino de Burgos, y de las tierras de entre Pisuerga, y Cea, hasta que mató en batallas, primero á su cuñado el Leonès, que conseruaba el titulo de Rey de Leon, aunque encerrado en Galicia, y despues á su Hermano el Nauarro, que se intitulaba, y era Rey de lo que tenia nombre de Castilla. Menos le quedó á D. Gonçalo, que es el tercer Hijo de D. Sancho, Doña Nuña, ó Munia; porque solo fue Rey de Sobrarbe, y de Ribagorça (ó toda, ó en la mejor parte:) y todo es muy poco, y pobre para Rey: aunque es-

eſte lo huuo meneſter menos, y poco, porque acabó preſto cõ todo por violencia, y ſin ſuceſsion. Y aunque no pocos, ni de vulgar nombre hán dudado, que eſte Principe tuuieſſe mas titulo que de Conde; no puede apreciarſe eſſa opinion, ó duda; pues conſta por eſcritura original de la Cathedral de Calahorra (referida por el Padre Moret) como el miſmo Don Garcia Rey de Nauarra llama á Don Gonçalo, ya difunto, *Rey, y Hermano ſuyo, y de Don Fernando, y Don Ramiro, Reyes de Leon, y Aragon*, en el año de 1046: de lo qual, y mas de los priuilegios que ſe hallan en San Iuan de la Peña (ſegun afirma el Abad Briz) con memorias del Rey D. Gonçalo haſta el año de 1038. conſta lo miſmo: y tambien, que no murió eſte Principe en vida de ſu Padre; ni eſte ſubſtituyó á Don Ramiro por D. Gonçalo en aquella ſuceſsion: puntos, en que ſe engañaron las tablas antiguas, de que Zurita haze mencion en ſus Indizes: aunque á ſu diligente erudicion ſe debe conceder, que Don Gonçalo ya en vida de ſu Padre poſſeyó con titulo de Conde eſſas miſmas tierras de Sobrarbe, y Ribagorça.

*L. 3. c. 2. §. 1.*

*L. 2. c. 35.*

11 Doña Nuña Mayor, Madre de eſtos tres Reyes, y de los dos Infantes, viuió (ſegun parece de eſcrituras) por lo menos treinta años en viudez. De ſu habitacion ordinaria, nada ſe puede afirmar, ó negar: ſolo ſe ſabe, que á los onze años, en el de 1046. eſtaba con ſu primogenito D. Garcia Rey de Nauarra, y quando autorizó con ſu preſencia la Donacion del Monaſterio de Sãta Coloma (que ſe halla en el Becerro de Santa Maria de Naxera) hecha en fauor de la Reyna reynante, Doña Eſtefania. Si fue continua, ó larga eſta confiança cariñoſa de la Madre para con el hijo, que tanto ſe eſcribe auerla ofendido, nò ay congetura para afirmarlo; porque no ſe halla otra vez memoria de ella en Nauarra. Hallaſe muchos años deſpues en Caſtilla, ó Leon, en dos eſcrituras (que ſon la 17. y la 16. del Tomo ſexto de Yepes:) en la vna de el año 1063. y de ſu hijo ſegundo Don Fernando el Magno á fauor de San Iſidoro de Leon, ſe vè enfrente de el nombre de eſte Rey el de *Doña Mayor, cognominada Nuña, Señora Madre del Rey*: en la otra, del año 1066. y del Archiuo de S. Zoil de Carrion, y fundacion de Fromeſta, hecha por eſta Reyna, ſe llama, *Mayor hija del Conde D. Sancho, y Reyna*: y tãbien *Ancilla*, ó ſierua *de Chriſto*; por lo qual algunos con deuota erudicion diſcurren, que fue, ó Beata, ó Monja; y otros determinan, que Monja, y de la Orden de San Benito. Por eſtas eſcrituras parece conſtante, que deben corregirſe, no ſolo las cuentas de Garibay, que pone la muerte deſta Reyna en el año de 1035. ſino tambien los Epitafios de Oña, que yerran mucho (como compueſtos deſpues) pues ſeñalan la muerte del Rey Don Sancho en el año de 39. y la de la Reyna Doña Mayor en el de 42: atraſando aſsi la del Rey por quatro años; y adelantando la de la Reyna por veinte y ſeis. Que tan dormidas, y tan inciertas ſuelen ſer las mas autorizadas, ó eſpecioſas guias de la antiguedad.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Reflexion ſobre la vnion de Sobrarbe, y Ribagorça con la Corona.*

ENTRE los ſucceſſos que ſe ignoran con mayor deslucimiento, y triſteza de nueſtras Hiſtorias, deben contarſe los de la conquiſta, ó conſecucion de las dos nobles, y belicoſas, aunque pequeñas Prouincias de Sobrarbe, y Ribagorça, que en eſte Reynado ſe leen entre los titulos, con que reynaba Don Sancho. Haſta aora ningun Eſcritor ha podido dár razon de el origen de eſte nueuo aumento. Vnos han afirmado deſnudamente, que el Rey ſugetó á vn Conde, que eſtaba apoderado de las Montañas de Sobrarbe: aſsi lo eſcribieron (como dize Zurita) el Autor de la Hiſtoria Latina de S. Iuan de la Peña, y el Principe Don Carlos, que ſe lo creyó. Y otros mas modernos dizen, y con autoridad no ligera de inſtrumento antiguo, que eſte Rey cóquiſtó eſſas tierras de los Moros. Pero lo vno, y otro es muy diminuto, y en parte falſo; porque ni para juſtificar la conquiſta baſtaba que aquel Conde ſe huvieſſe apoderado de eſſas Montañas, ſi eſtas no tocaban al Rey; y mas quádo las de Ribagorça por lo menos tenian ſu dependécia de la ſoberania de los Reyes de Francia: ni ellas en la verdad eſtabá ocupadas de Moros, ſino de ſus propiós Condes, bien conocidos por eſte tiempo.

El origen pues de eſte aumento de la Corona Real, hemos hallado de nueuo en los antiguos Monumentos de el Convento de Alao; que, como ya referimos, traen con gran diſtincion el orden, y los principales ſucceſſos de los Condes de Ribagorça, Señores tambien de Sobrarbe. Fue pues el origen, y orden de eſte modo. El Conde Bernardo (hijo y ſucceſſor de Don Ramon, Conde de Pallars, y Principe de la Eſtirpe Real de Francia) ſacó del poder de los Moros aquellas Montañas (como ya diximos) al rededor del año nouecientos. Sucedieronle en el año de nouecientos veinte y ſeis (ó poco deſpues) ſus dos hijos, Raymundo, ó Ramon, en las de Ribagorça, y Sobrarbe; y Borelo en las vecinas de Pallars: que tambien ſe diuidieron el Eſtado vecino de ſu hermano tercero Miron, que murió ſin hijos. De Raymundo, y de ſu muger la Condeſa Garſendis nacieron dos hijos, y dos hijas. Fueron los hijos los Condes de Ribagorça; Vvifredo, que murió ſin hijo: è Iſarno, que le ſucedió, y fue muerto por los Moros en la empreſſa de Monçon, ſin dexar mas hijo, que á Guillermo Iſarno, auido en vna concubina. Fueron las hijas, Zita (que algunos llaman *Teuda*:) y Vrraca. Eſta ſegunda casó con el Conde Don Sancho de Caſtilla, y fue madre de la Reyna Doña Nuña Mayor, muger de nueſtro Don Sancho. La primera casó con Suniario Conde de Pallars, ſu ſobrino; y ſucedió á ſu hermano en el Eſtado de Ribagorça, y Sobrarbe: y viendoſe viuda, y ſin hijo, trató de introducir en èl á ſu ſobrino Guillelmo, aũque ilegitimo, para que ſe conſervaſſe la varonia, y la eſtirpe del Conde Iſarno ſu hermano, que auia muerto por la libertad, y Religion de Eſpaña. Viuia el joben Guillelmo en Caſtilla, ſiguiendo la Corte *del Rey D. Sancho ſu Tio*: que aſsi le llaman aquellas memorias: y era ſin duda el Conde de

de Caſtilla Don Sancho; el qual reynaba en eſte tiempo; y era el Tio de de Guillelmo Iſarno, por afinidad, por eſtár caſado con Doña Vrraca, hermana del Conde Iſarno, cuyo hijo fue eſte Guillelmo. De Caſtilla pues fue lleuado á Ribagorça por los auiſos y mandatos de la Condeſa ſu tia para la ſuceſsion, ó adopcion: y marchó con exercito, que el miſmo Conde Don Sancho le dió para arrojar á los Moros (que deſpues de la tragica muerte del Conde Iſarno) ſe auian apoderado del Condado, como lo dize aquella eſcritura de Alaon. Aunque ſu tio el Caſtellano no miró, y abandonó eſſas tierras como diſtantes, y dudoſas para Caſtilla, no ſe debe creer, que le entregaſſe aquellas Milicias para hazerle ſeñor de el Eſtado, ſino Conde, Gouernador, y Teniente de la Condeſa de Ribagorça, á la qual auia de ſuceder la de Caſtilla.

Fue el nueuo Conde Guillelmo feliz en la guerra contra Moros, quanto infeliz en la de los Chriſtianos ſus vaſſallos: porque los Moros fueron en breue vencidos, y ahuyentados de todo el Condado: pero los Chriſtianos habitadores del Val de Aran entre los Pyrineos de Francia, y el rio Garona (Eſpañol aun) le riſiſtieron, y mataron, deſdeñados de que intentaſſe ſer ſu Señor por los derechos de ſu Padre y Abuelo, y en eſpecial por los de ſu tio el Obiſpo Athon, que auian poſſeido eſſa alta, y retirada tierra de el mayor Valle de Aragon, que ſe alarga por ſeis leguas. La qual ſe quedó aora en eſta ſu libertad, y ſin ſeñor haſta como dos ſiglos deſpues, ó por arrogancia ſuya, ó por deſprecio de ſu pobreza. Muerto pues con tan triſte fin el Conde Guillelmo, que fue biſnieto de el primer Conde D. Bernardo; y muerta tambien, como parece, la Condeſa (tia del vno, y nieta del otro) ſeñora del Condado, entrarō en el derecho de la ſuceſsion los Condes de Caſtilla, D. Sancho, y Doña Vrraca ſu muger, como hija de los Condes de Ribagorça Raymundo, y Garſendis. Mas parece cierto, que en la poſſeſsiō, ó gouernacion del Condado entraron inmediatamente nueſtros Reyes Don Sancho, y Doña Mayor, ſegun ſe repreſenta en varios munumentos de aquella antiguedad.

Para eſta poſſeſsion ayudaron ſin duda, en primer lugar los titulos de las antiguas repreſentaciones, y ſubſtituciones de los Reyes de Aragon en los Eſtados de Ribagorça, y Sobrarbe: en que ellos, y otros anteceſſores tuuieron tanta parte, por Conquiſtas, Donaciones, y Soberanias. Y aſsi por lo menos de la tierra de Sobrarbe cōſta, que el Conde de Aragon D. Galindo el Segundo, Rebiſabuelo de nueſtro Rey Don Sancho el Mayor, la dió en dote á ſu hija Doña Toda, quando la casó con Bernardo Conde de Ribagorça, que ſacó de nueuo eſſas Prouincias del cautiuerio de los Moros. Tābien ſe mezcló el titulo de la guerra: lo qual parece innegable, porq̄ la eſcritura de la piadoſa Donacion de Garcia Aznarez de Buil, hecha á San Iuan de la Peña en el año 1057. afirma, que èl miſmo auia arrancado de las manos de los Moros el Caſtillo de Buil en Sobrarbe; y que lo bolvió á las de los Chriſtianos: y celebra la memoria del Rey Don Sancho el Mayor, como de Reſtaurador de aquella tierra. Finalmēte huuo otro derecho conocido; y del qual ſolo hazen mencion aquellos fragmentos de Alao, llamandole ***Derecho de propinquidad.***

Y qual aya ſido, conſta mas por lo que en ellos eſtaba referido, que por la obſcura, y retorcida explicacion, que alli ſe pretende dár de eſſa ***Propinquidad,*** ó conſanguinidad. La qual fue de eſte modo: El Conde D. ~~Ramiro~~, hijo, Raymundo
y ſuceſſor del Conde Don Bernardo de Ribagorça, huuo en la Condeſa Doña Garſendis ſu muger (como diximos) á Doña Vrraca, muger del Conde Don Sancho de Caſtilla: de la qual

Digitized by Google

1035.

nunca en las Hiſtorias ſe auia dicho ſu eſtirpe, ni la ſabian los Hiſtoriadores; como lo obſerva Morales: y aora de paſſo quedará ſabido para ſiempre. Auiendo pues faltado los otros hijos, y nietos del Conde Don Raymundo, tocaba por el derecho de la ſangre la ſuceſsion inmediata á la Condeſa de Caſtilla Doña Vrraca ſu hija: y por ella á ſu marido el Conde D. Sancho; y para deſpues al hijo de ambos Don Garcia. Pero los Condes de Caſtilla dexaron ſin duda, ó entregaron la poſſeſsion, y quizás la propriedad de eſſa herencia de Ribagorça, y Sobrarbe á ſu yerno y á ſu hija, los Reyes de Aragon Don Sancho, y Doña Mayor: en lo qual no parece que dieron mucho mas que los cuydados, y la empreſſa de vna hazienda diſtante, deſacomodada, y aun dudoſa: y ſi fue algo mas, ſe pudo pedir, y recebir alguna recompenſa en otro eſtado vecino, ó interior al Condado de Caſtilla: de lo qual ſon frequentes los exemplos; y lo fueron en aquel tiempo por las ordinarias conquiſtas de los Chriſtianos confederados contra los Moros confinantes. Y aun ſabemos, que entre nueſtro Rey y el Conde de Caſtilla huuo dudas, diuiſiones, y compoſiciones de ſus confines: y en eſpecial para el año de 1016. tenemos firme teſtimonio en el inſtrumento, que del Archiuo de San Millan trae Sandoual, y mas ajuſtado el Padre Moret. Y en fin todo ſe confirmó deſpues con la herencia del Cõdado de Caſtilla.

*Sando. Catal. fol. 12. Moret Inueſt. l. 3. c. 1 §. 1.*

Eſta agregacion de Sobrarbe, y Ribagorça á la Corona fue tan feliz, que no ſe vieron mas eſſas Montañas en las cadenas de Mahoma: antes ſe fueron eſtendiendo los Chriſtianos por aquellos valles, y contornos. Y el Rey Don Sancho ſe glorió tanto con eſte nueuo honor, y dominio, que añadió á los titulos de ſu Reynado los nõbres de Sobrarbe, y Ribagorça: y fue mas ordinario, y cõſtante el de Sobrarbe; por lo qual, ſiendo de tierra mas eſtrecha, y menos rica que la de Ribagorça, y ſin el titulo actual de Condado; arguyen muchos hõbres de juizio, q̃ vn Principe tanto mas poderoſo que todos ſus predeceſſores no tomára eſſe titulo de Rey de Sobrarbe, ſino para juſto recuerdo del primitiuo dominio, y ditado Real de los primeros Reyes de Aragon, y Nauarra. Pero en que año aya ſucedido eſta vnion, ó reunió, no parece poſsible aueriguarlo. Mas juzgamos por muy natural, que ya en el año de mil y nueue, ó en el ſiguiente, eſtuuo aſſegurada: porque entonces ſalieron las gẽtes de Pallars, Sobrarbe, Ribagorça, y Aragon á la grande expedicion de Cordoua con el Conde de Barcelona: Que es ſeñal de que ya viuian ſin las inquietudes, que precedieron á la tragica muerte de el vltimo Conde de Ribagorça: y que ya corrian vnidas, y amparadas en la Corona del Rey Don Sancho, que tanto adelantó eſſas empreſſas. Y por lo menos podemos aſſegurar, que en el año de mil y catorze ya eſtaba hecha eſta vnion: pues de catorze de Iulio de eſſe año ay priuilegio en S. Iuá de la Peña, en que D. Sancho ſe llama *Rey de Aragon, de Pamplona, de Sobrarbe, y Ribagorça.* Tambien en el año inmediato de mil y quinze eſtuuuo el Rey en Sobrarbe: en donde dió, ó confirmó á los Rõcales el celebre priuilegio de ſu Nobleza; como ſe refiere en el de la nueua Confirmacion del Rey de Nauarra D. Carlos el Tercero: á cuya legalidad de computos, no ſiempre ciertos, nos remitimos.

*Briz l. 2. c. 27*

*More. l. 2. c. 7*

Eſte Reyno pues de Sobrarbe, y Ribagorça, fue el que ſu nueuo Reſtaurador, y Suceſſor el Rey Don Sancho el Mayor dió á D. Gonçalo ſu hijo tercero, y de la Reyna Doña Nuña Mayor.

* * * *

ME-

Digitized by Google

# MEMORIA DE D. GONZALO, REY VNICO DE SOLO SOBRARBE, Y RIBAGORZA.

NOMBRAMOS aqui á eſte tragico Principe, porque no le falte tãbien eſte vulgar, y corto monumento; aũque ſolo puede hazer numero de Reyes; ni tiene lugar en los Anales, ſino penetrado con el dè ſu hermano Don Ramiro; con quiẽ concurrió quatro años haſta ſu violenta muerte por la mano desleal de vn aleuoſo, y eſtrangero criado. Su vida fue tambien infeliz cõ los Croniſtas, que ni le atendieron ſus acciones, ni le contaron entre los Reyes. Aſsi nada ſabemos de èl, que ſea digno, ó indigno de eſſe nombre. Y aunque las dos Prouincias, ó porciones ya Aragoneſas, de Ribagorça, y Sobrarbe, ſon de fecundidad, y fortaleza pàra ſoſtener dentro de ſi á ſus moradores en tiempo de paz, y de guerra no porfiada, ni poderoſa: pero la gran pujãça de los vezinos Moros de Hueſca, Balbaſtro, y Lerida, no permitiria á Don Gonçalo viuir ſin cuidados, y aũ trabajos. Ni es ſolo olvido de los Eſcritores el que desluce á eſte pobre, y triſte Principe: tãbiẽ las dudas de algunos ſobre el titulo de Rey, ó Conde, le anublã. Y aun ſu fortuna parece contagioſa para el honor de ſus vaſſallos; pues ſe alega ya ſu Reynado, ó Dominio para refutar el antiquiſsimo, y no menos cõtẽcioſo Reyno de Sobrarbe, del qual dizẽ, que pues aora ſe dió por el Rey D. Sãcho el Mayor al hijo tercero de ſu vnico (ó ſegundo) matrimonio, y no al Mayorazgo; mueſtra bien claro, que no fue el ſolar, y la primera ſilla de la Corona Real, contra lo que pretenden los defenſores de eſſe primitiuo Reynado, y titulo de Sobrarbe. Aſſi lo diſcurre con no vulgar ſeguridad vn moderno, y noble Inveſtigador. Pero entendemos, que eſſa opoſicion es congetura nada capaz de hazer guerra de monta á los diſputados Reyes de Sobrarbe. Porque ni los Principes ſuelen tener por mejor, ſino lo mayor; ni por mas honrado, ſino lo mas comodo para la defenſa, y ofenſa, para los aumentos, y conquiſtas. Aſsi los Reyes de Leon, y Caſtilla, aunque nunca dudaron, que Aſturias, y Galicia auian ſido el Oriente de ſu Corona, dieron eſtas Prouincias á los hijos ſegundos, y terceros. Ni la tierra montuoſa de Aragon ſe puede dudar que fue, ó el principio del Reynado (como es dictamen comun) ó á lo menos de lo primero, y en donde deſcanſaban los cuerpos de tantos Progenitores del miſmo Rey Don Sancho el Mayor: y eſte dió eſſa Prouincia á Don Ramiro; del qual aquel miſmo Inveſtigador, y otros muchos juzgan, que no fue hijo legitimo. Ni Carlos Quinto, y Phelipe Segundo, Reyes de Eſpaña, ignoraban, que los Eſtados hereditarios de Alemania, y Borgoña eran el ſolar de ſus Aſcendientes: y dió Carlos los vnos al Hermano, y no al hijo ſuceſſor; y Phelipe

P. Mar.

lipe los otros á la hija. Ni en fin, quando faltáran eſtos, y otros exemplos ſin numero en Reyes, y Vaſſallos, podria dudarſe, que eſtando la tierra de Aragon (la qual ſe dió á Don Ramiro) entre Sobrarbe, y Nauarra, no fuera de tanta conueniencia, como de ahogo, y peligro para el Nauarro la tierra de Sobrarbe recien arrancada de las manos de los Moros, y pueſta á la viſta, y á las amenazas de la ſuperior potencia de ellos.

Lo demás, que de Sobrarbe, y Ribagorça, ſe pudiera aqui eſcribir, lo ponemos en otros lugares. Como tambiẽ el año, la muerte, y la ſepultura de eſte Rey: que yace en el antiquiſsimo Monaſterio de S. Victorian de Ribagorça. El qual conſerua (como nos aſſegura la Relacion de ſu Abad Don Fray Plaudo Alonſo de Oros) vn priuilegio de el Rey D. Fernando el Catolico de veinte y ocho de Febrero de 1491. en que afirma, que auia alli enterrados ſeis Cuerpos Reales; ſin que aya noticia diſtinta, ſino es de dos: del vno entiendé por ſu juſta tradició, q̃ es el Rey D. Iñigo Ariſta: del otro nadie ignora, que es de eſte Rey Don Gonçalo. Añaden, que ſe reconocieron los hueſſos por Comiſſario embiado del Rey Phelipe Tercero en el año 1613. y ſe hallaron *en dos antiquiſsimos Tumulos con las armas de Sobrarbe, y enteros algunos pedazos de damaſco carmeſi, con que fueron ſepultados.* Dizẽ mas el Abad, y el Comiſſario, que en lo antiguo eſtuuieron todos aquellos Cuerpos Reales en la Capilla del Clauſtro de Santa Catalina; y deſpues, porque eſta ſe deshizo, para fabricar la torre del Monaſterio, ſe traſladarõ á vn tumulo, que ay en la entrada de la Igleſia: Translacion, ó confuſion por cierto digna del dolor de los eruditos, y aun de todos los Vaſſallos: pero mas dignos parecerán de el dolor y de la queja el deſprecio, ó deſcuido, y el traslado de el Libro antiguo de pergamino, en el qual ſe eſcribian todos los Difuntos de ſeñas, y obligacion del Conuento: y el que formó la Copia, en el año 1607. ni cuydó de guardar bien el original, ni lo ſacó á la letra, contento con vn Compendio arbitrario, en que omitió con notable daño de la poſteridad las noticias indibiduales, que oy ſerian de grande aliuio y eſtimació en el Libro, que llaman de la Precioſa. Y como ſe perdió el original, no podemos aſſegurarnos de que la copia, ó ſuma le correſponda aun en lo meſmo, que traslada.

Tales libros no debian pender de tales manos: ni los honores de los Reynos eſtár tan lexos de la preciſa prouidencia de los Reyes, ù de ſus Miniſtros, y de los Abades. Daño de que en eſte caſo ſe laſtima con diſcrecion el Dotor Don Iuan Luis Lopez, varon de grãde erudicion (O\dor aora de Lima) por quien noſotros hemos podido dexar aqui eſtas cortas, y triſtes aduertencias.

§)(✠)(§

CON-

# CONDES DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Origen, y Aſcendencia.*

¶ NINGVN examen de nueſtras antiguedades ſe ha hecho tan inacceſsible como el de los Condes de Aragon, que eſpanta á los mas Sabios con ſus tinieblas: aſsi lo obſervan, quantos con prudencia rehuſan eſcriuir, como yá probado, ó probable, todo lo que otros han eſcrito ſin prueba, aunque ſea embarazoſo, y ſe aya eſcrito tarde. Han añadido obſcuridad, y faſtidio algunos Modernos, que arrojan ſobre eſtos Condes puños de confuſion, yá con opiniones voluntarias, yá con los empeños de otras antiguallas, y en fin con la piadoſa ligereza de creer á otros, que ſabian menos que ellos, y apenas les precedieron, eſcriuiendo ſin miedo, y al ayre, el origen, el orden, y el numero de los Condes. Noſotros, aunque no aſſeguramos la felizidad de la empreſſa, eſperamos errar menos; porque nada diremos ſin alegar el fúdamento, y ninguno eſtimaremos, que no lo merezca por la autoridad de ſus años, iguales, ó poco diſtantes del ſuceſſo, y del computo; y en fin ſiempre graues por la calidad de las Eſcrituras, no impugnadas, ni debilitadas de otras de eſſe genero, y tiempo. Lo demás quedeſe por falſo, ò por dudoſo, ò ignorado.

¶ Pero entre todos los obſcuros accidentes de eſtos Condes, ninguno ſe eſconde mas á la averiguacion, que ſu Genealogia. De ella nada dixeron los antiguos; pero entre los Modernos ha corrido por vn ſiglo vna opinion, que ha ſido tan comun, como oy es improbable. Eſta la eſcriuió Garibay: el qual introduxo en el mundo: Lib. 31 cap. 2.

„ Que Andeca, hijo de la Caſa de los „ Duques de Cantabria, murió en la „ infeliz batalla del Rey Don Rodri„ go: dexó vn hijo, llamado Hedon, ò „ Heudo; que eſcapando de la furia „ Mahometana, ſe paſsó al abrigo „ de la Aquitania; en donde casó con „ la heredera de eſte gran Ducado; y „ fue tan celebre, como ſe ſabe por la „ glorioſa batalla de Turs (en el año „ de 734.) cõtra Abderramẽ, General „ de los Sarracenos; y por las peligro„ ſas cõpetencias cõ Carlos Martelo. „ Tuvo de la Duqueſa de Aquitania „ tres hijos, Hunaldo, Vifario, y Az„ nar; y vna hija, Momerana, muger „ del Rey D. Fruela de Aſturias: á los „ dos primeros deſpojó Carlos Mar„ telo, y Aznar ſe vino á ſu Solar de „ Eſpaña; en donde casó, y dexó ſu„ ceſſores á Hedon, que adquirió el „ Señorio de Vizcaya; y á otro Az„ nar, primer Conde de Aragon. To-

do eſto eſcriuiò Garibay; pero con miedo, y ſin pruebas: y caſi todo las pedia, porque yá era muy tarde (deſpues de mas de ocho ſiglos) para empezarlo á dezir ſin ellas: y aunque èl dize, que lo hallò en memorias antiguas de Cantabria, no parecerán deſpreciables las conjeturas de Arnaldo Oyenarto, de que todo es voluntaria ficcion; pues ni ſe alega inſtrumento, Libro, ò Autor; no la edad, no el Archiuo, ni el lugar: y ſe aumenta la ſoſpecha, y aun el deſprecio contra aquella obſcura alegacion, por ſer tan atento, y eſtimable Garibay en comprobar lo que dize de la antiguedad Lib. 34 c. 17.

con testimonios especiales. Pero dexando presunciones: la verdad firme es: Que aquel origen de los Señores de Vizcaya, y de los Condes de Aragon es improbable, y supuesto por el ignoráte, ó animoso Escritor de aquellas memorias de Cantabria: porque es constante, que el Grande Heudo, Duque de Aquitania, no tuvo hijo, llamado Aznar, sino se olvidaron de èl todas las Historias antiguas, que son muchas las que hablan de el Duque Heudo, y de sus hijos: ni estos se cuentan otros, ó mas, que Haton prisionero de Carlos Martelo: Hunaldo, que cegó á su hermano Haton, libre yá de la prisión de Carlos Remistagno, á quiẽ por mandado de Carlo Magno quitaron con vn lazo la vida: y en fin la infeliz Lampagia, muger de Aymon, Rey Moro de Zaragoça. Todo esto es notorio en las Historias antiguas, coetaneas, y mas aprobadas de Frácia. Omitimos otros dos argumentos: vno de la diferencia de los tiempos: y otro de la habitacion de Aznar; que viuiò, no en España desterrado, sino mandãdo en Francia. Y el comprobarlos costaria prolixidad invtil; y seria arrimar luzes á las estrellas mas notorias en estos nuestros Discursos, y Anales. Pero admira con razon el mismo Oyenarto, que tantos Escritores ayan seguido en esto sin examen á Garibay, quando era tan facil hallar el desengaño en las memorias de Francia. De que tambien discurre con gran juizio D. Ioseph Pellizer en su Idea de Cataluña. Ni debe ser de mas aprecio la Cronica de Vizcaya, que se imprimió en tiempo del mismo Garibay (aũque sin señalar año) en la qual se dize, que el Rey de Armas Castilla sacó (segun èl afirma) aquella Genealogia de vnas memorias del año mil quatrocientos y quatro. Todos son nombres, y alegatos al avre, contra lo mas averiguado; y en fin de sucessos de siete siglos antes, y tambien ignorados de quantos de España, y Francia escriuieron en ellos. Y estas serian las Memorias, que cita Garibay, á quien se debe alabar el miedo, que muestra en seguirlas: de lo qual no se acuerdan otros. Tanto vale dár principio á los cuentos.

¶ Vengamos pues á la segunda, y mas solida opinion, que tiene por Autores á dos Principes de la erudicion; vno Francès, el Arçobispo Marcá; y otro Español, Don Ioseph Pellizer; aprobados yá de otros no menores: y dize en suma: Que nuestros Condes descienden de los antiguos de Castilla; y señala en ellos por tronco al Conde D. Rodrigo Frolaz, que reynò (como hablan las Escrituras de su tiempo) entre los años de setecientos y sesenta, y setecientos y ochenta; como quiere Garibay; ó algo mas tarde, desde los años setecientos y nouenta, como sienten el mismo Pellizer, y Morales. La prueba solida de este origen se toma de monumẽtos antiguos de Francia: entre los quales son de gran respeto los Cartularios de las Iglesias, Auscense, y Lascurrense en donde se leen estas notables palabras: *En los tiempos antiguos la Gascuña estaba sin Consules* (que assi llamaban á los Condes:) *y los de Francia temian la perfidia de los Soldados Vascos, que soliam matar à los Consules Franceses; y assi renunciaron el Consulado. Por esta causa la mayor parte de los Nobles de Gascuña fue à España; y pidiò al Consul de Castilla, que les diesse por señor à vno de sus hijos: el qual aunque sabia su perfida condicion, y temiò el peligro de sus hijos, les concediò, el que se quisiesse venir con ellos: en fin el menor de todos, que se llamaba Sancho, por sobrenombre Mitarra* (que significa Montañès) *vino con ellos à Gascuña: y hecho Consul de ella, tuvo vn hijo, que tambien se llamò Sancho Mitarra.* Hasta aqui aquellas Memorias, de las quales Arnaldo Oyenarto dize (no es razon esconderlo) que no saben lo que se dizen en algunas cosas: y que ni el tiempo, ni la necessidad, ni los nombres permi- Lib. 3. cap. 6.

miten otro juizio: añade, que se escrinieron mas de trecientos años despues de los sucessos, quando yá se podian representar muy trocados. Assi no admite esta Genealogia, y venida del Principe Don Sancho el Castellano, Padre, ó Abuelo (como diremos) de los dos valerosos Condes de Gascuña, y Aragon, D. Sancho Sanchez, y D. Aznar.

¶ Pero engañóle á Oyenarto, aunque tan ingenioso, su dolor, como parece, de vèr maltratada la sinceridad, y paciencia de sus Vascones en aquellos monumentos: y á esse passo pudiera refutar otros infinitos de la Francia, llenos de ojeriza contra las gentes Vasconas, que aunque no diessen causa, dieron ocasion para tantos oprobrios por las sangrientas, y fatales discordias de ambas Naciones por muchos siglos: de que aun oy durán, la memoria, y la emulacion. Y quando aquellos antiguos Cartularios de las dos Iglesias (que sin duda los juntarian de otros instrumentos mas cercanos á los sucessos) se engañassen, como humanos, en vno, ò otro accidente, no se puede justamente dudar; que tienen legalidad, y firmeza en lo substancial: como lo pondera grauemente el Arçobispo Marcá, aunque tambien natural de la antigua Vasconia, como noble Bearnès; el qual rechaza los escrupulos de Oyenarto: y en contra le recarga el grande peso de la autoridad de las antiguas membrias de las Primarias Casas de Alenson, Armeñac, y Albret: en cuyos Archiuos se halla aquella misma Relacion. No se debe pues dudar de la substancia de el origen de estos Condes: assi por el grande, y autorizado numero de testimonios antiguos; como por la incredibilidad de que se introduxga olvido, ò error en la especie de la Region de donde vinieron los Principes: que en esto ellos, y los vassallos suelen guardar fixa la memoria; por lo menos en Naciones yá politicas, y llenas de Escritores: de los quales tãbien algunos en Gascuña, y Francia huvieran resistido á la Narracion tan repetida de aquel origen Castellano, sino fuera manifiesto. Y en fin, estando tan concordes, el nombre, el tiempo, la vecindad, y la oportunidad para aquella eleccion, no se puede dudar della sin escrupulos estudiados: aunque por ventura no fuesse aquella hostilidad, ni tal; ó tanta, como se escriue, ni la vnica, ò principal causa de la mudança: ni faltasse al nueuo Conde, Sancho Mitarra el Castellano, algun parentesco, ò derecho por su madre la Condesa Doña Sancha.

*Marcà lib. 3. c. 3. y 4.*

¶ La Genealogia pues, se forma de este modo. Fue, como se sabe, hermano del Rey D. Alonso el Catolico de España: hijos ambos de D. Pedro, Duque de la Cantabria: descendientes por varonia legitima de el Gran Rey Recaredo el Catolico (otros dizen, que de San Hermenegildo; y á lo menos por hembra es muy verisimil:) y en fin eran Principes de la Familia Real de muchos Reyes Godos. Fue el mismo D. Fruela, Cõde, y Duque de la Cantabria; gran Conquistador, y Defensor de España, y mas en la Rioja: y segun la graue opinion de Morales, y otros, fue Padre del Rey Don Bermudo el Diacono, y Abuelo del gran Rey Don Ramiro el Primero: y de muy cierto es Progenitor de todos los Reyes de España: y èl fue tambien Llamado Rey. *+ D. Fuela*

¶ *Don Rodrigo Frolaz*, fue hijo del mismo Duque Don Fruela: y fue Conde de Castilla. En ella Reynó (assi hablan las Escrituras de su tiempo) algo antes de los años setecientos y ochenta: de que se hallarán testimonios en Garibay (que atrasa algo el tiempo) y en Morales, y en Pellizer: el qual los alega, y cometa con solido juizio en el Libro sexto de sus Anales. Fue Don Rodrigo casado con la Condesa Doña Sancha: que seria, como es verisimil, de la Casa de Con- *Lib. 6. despues el n. 43.*

des,

y D. Sancho

des,ò Principes de la Gaſcuña,ó Vaſconia Aquitania.Nacieron de D. Rodrigo, y Doña Sancha, D. Diego Rodriguez: y fue el vno Conde de Caſtilla, y bien conocido: y el otro paſsò á ſerlo de Gaſcuña; por quien ſe continua la linea para nueſtros Condes.

¶ *Sancho* pues, á quien los Gaſcones en ſu lengua Vaſconica llamaron *Mitarra*, por auer nacido, y viuido en las Montañas de Caſtilla; es el que aquellas Gentes lleuaron para ſu Conde; como lo afirman las calificadas Memorias de las Igleſias, y Caſas de Francia, que yá quedan alegadas. Las quales dizen tambien, que eſte Conde fue padre de otro Sancho Mitarra, que podemos llamar el Gaſcõ, para diferenciarle de ſu Padre. Todo eſto corre ſin tropiezos de dudas. Vno empero ſe nos atrauieſa aqui, aunque no opueſto al fin de nueſtro camino; y es, ſi eſte Sancho el Gaſcon, es el celebre Sancho Sanchez, tambien Gaſcon,ó Vaſco, Rey, ò Principe nueſtro (como yá diximos en los Reyes diſputados:) ò ſi fueron diſtintos, vno Padre,y otro Hijo: en que ay opiniones opueſtas: y noſotros inclinamos arriba á la ſegunda,que los diſtingue; y aora inſiſtiriamos en ella, ſi el eſcrupulo de errar en la Cronologia, ò razon de los tiempos, no hizieſſe mucha fuerça para penſar, ó rezelar, que deſde el Conde de Caſtilla D. Rodrigo Frolaz no huvo tiempo baſtante para la ſuceſsion natural de tres Condes de Gaſcuña,llamados *Sanchos*,vno el *Caſtellano*, y los dos *Gaſcones*. Pero ayan ſido dos,ò tres los Sãchos, nueſtro intento queda ſiempre logrado, y firme.

¶ *Sancho Sanchez, y Aznar Sanchez*, fueron Hermanos (hijos,ò nietos del Cõde Sancho Mitarra el Caſtellano:) Fol. 36 Que ellos fueſſen hermanos, conſta bien claro por el teſtimonio, yá alegado del Cronicon antiguo de S. Arnulfo de Metz. Qual fueſſe el mayor, no ſe dize con expreſsion: pero los indicios dizen ſin mucha obſcuridad, que lo fue el Conde Don Aznar: porque èl ſe halla mucho antes celebrado en gouiernos, facciones, y hazañas: y èl tambien precedido en el Cõdado de la Vaſconia Citerior, en que le ſucedió Don Sancho Sanchez. Solo podria aqui ofrecerſe algũ eſcrupulo, de ſi eſtos dos Condes, aunque ſin duda hermanos, eran hijos de vn miſmo padre; porque hallandoſe Sancho con el patronimico de *Sanchez*, no ſe puede aſſegurar tanto lo miſmo de Aznar: mas eſſa excepcion, ó media hermandad, que ſiendo por madre es rara, compatada con la regla ordinaria de hermandad, aſsi entera, como de padre (y mas entre Principes) ni tiene fundamento alguno; ni ſe huviera ocultado en todos los teſtimonios: ni el eſtilo comun de nombrar á dos hermanos,quando ſon hijos de vn padre, pide que ſe repita el apellido, ſino que ſe expreſſe en el vno; como de ordinario ſe haze en el vltimo (y aſsi dezimos,Don Pedro, y Don Antonio de Aragon, hermanos) ni de otro modo ſe ajuſtaba la ſuceſsion que ſe ſabe, de vno á otro hermano en el Condado de la Vaſconia Citerior, que auia ſido del Conde Sancho Mitarra, padre de nueſtro Sancho Sanchez. Tambien es indicio no ligero de eſſa hermandad paterna, la conſtante, y contiduada vnion, ponderada yá en el Rey nadó de Don Iñigo Ariſta; la qual Fol. 44 col. 1. fue vna como natural identidad de los intereſſes de los deſcendientes de ambos hermanos, haſta que ſe reunieron en la Caſa Real. Y aſsi, nadie haſta aora ha propueſto, ni la duda de ſi fueron hijos de vn padre eſtos dos hermanos. De ambos hablaremos con diſtincion.

CA-

Digitized by Google

# CAPITVLO SEGVNDO.

## *El orden de los Condes de Aragon.*

### Don Aznar, Conde Primero.

EL primero pues, que se nombra de los Condes de Aragõ, es Don Aznar: y nosotros le ponemos, por guardar esse respeto á la que parece tradicion, venerada con el general consentimiento de los Escritores, y de los Pueblos; que han dado esse nombre al primer Conde: aunque no hallamos monumento de Escritura alguna, igual, ó cercana á su tiempo, que nos pueda assegurar de la especial voz, y dignidad del Condado de Aragon; porque el mas antiguo Escritor de su nombre, es el Monge Pinatense, que lo escriuiò mas de cinco siglos despues, sin indicio alguno de prueba. Pero el titulo de *Conde de la Vasconia Citerior*, que se lee en el Cronicon de San Arnulfo, yá citado, podia bien comprehender ambos Cõdados de Francia, y España, pues ambos eran de la Vasconia, y que en general era la Citerior: y mas se acercaba á la nuestra, y á la Aragonesa aquel testimonio, si en èl se llamasse este Aznar *Conde de la España Citerior*; como leyó Oyenarto para la primera edicio de su libro; de lo qual empero se corrige en la segunda. Perseuera el nombre del Conde Aznar, por su venida á Pamplona con exercito, y buelta infeliz á Frãcia en el año 824: por su Principado, y gran pujança contra el Rey Pipino en la Aquitania, el año 830. y por su celebre, y *horrible* muerte, en el año 836: como yá todo queda mas expressado en la memoria de Don Fortuño el Valiente. Mas para Aragon la primera, y aun vnica vez, que se oye (como en eco, y de lexos) el nombre de su Conde, es en la gran batalla de Iacca: que pudo vencerse por este Principe desde los años de ochocientos y diez, hasta aquel de ochocientos y treinta y seis: y sucederia desde el año de ochocientos y veinte y quatro (en que el Conde recibiò de los Vascones sus parientes la libertad) quando yá podia estár mas independente, y suelto de Francia, contra cuyo Rey Aquitano pudo mostrar tanto poder, y orgullo. Por aquella gran batalla, que nosotros hemos contado en el Apendize del Ante-Regno (porque no sabemos su tiempo cierto) se conserva en Iacca el escudo de armas, de su Cruz, apacible con la vista de quatro cabezas de Reyes Moros degollados en ella; y quizás añadidas á la Cruz de la conquista de la misma Ciudad, que se atribuye tambien al Conde Aznar; de el qual yá hemos escrito algo mas en el titulo de su disputado Reynado, que en nuestra opinion es el de *Don Fortuño el Valiente*.

*Fol. 35*

*Fol. 28 pag. 1.*

### D. Sancho Sanchez, Conde Segundo.

AViendo muerto nuestro primer Cõde Aznar en el año de ochocientos treinta y seis, *su hermano Sancho Sanchez ocupò contra la voluntad del Rey Pipino la misma Region de la Vasconia Citerior*: como yá tenemos advertido de aquel Cronicon antiguo de San Arnulfo. Assi puede parecer, que Sancho Sanchez sucedió aora en el Condado de Aragon á su hermano: pues no se templaria mas que en los deseos del Condado de la Vasconia: y se tiene por muy recibido, que vn D. Sancho por essos tiempos fue Principe nuestro, y que despues murió á manos de el Moro, y Apostata Muza, en los confines de

Fol. 36 Francia: como yá contamos en el titulo de su Reynado. Pero nada de esto muestra, que Sancho Sanchez fue puro Conde de Aragon: ni èl ha sido conocido sino como Rey: ni la grande independencia, con que aun dentro de Francia (no mucho antes de el año de ochocientos y cinquenta) le pinta San Eulogio, es oportuna para discurrirse, que fuesse en la substancia, ò soberania no mas que Conde en Aragon; en donde no se conoce dependencia alguna de Francia; ni por esse tiempo se halla otro Rey de Aragon, ó tan poderoso en Sobrarbe, de quien pudiesse ser Conde suyo Don Sancho: y en fin, si su hermano Aznar muriò con porte, ó titulo de Rey de Aragon, no tomaria otro inferior en el mismo Aragon, el que se representa en las Historias con mas autoridad, y pujança, de que yá vimos mas en el capitulo de su Reynado, y en el de Don Iñigo Ximenez, cuyo consuegro ha parecido á muchos, y aun donador de la Ciudad de Pamplona en fauor de el matrimonio de su hija Doña Vrraca, y de D. Garcia Iñiguez, Reyes.

¶ Y que el mismo Don Sancho dominaba dentro de Nauarra, ó la gouernaba, parece mostrarse por lo que refiere Pellizer en sus Anales, que vn graue Religioso del gran Convento de Vrdax, le afirmó, como en vna piedra de su Templo, en memoria de que el Conde Sancho Mitarra fue su Fundador, estaba grauado este rotulo: *Fundator Sancius M.* Y aunq̃ no se puede assegurar, qual de los dos Mitarras fue esse Fundador, parece lo natural aplicarlo al hijo, de quien solo se sabe, que tuviesse autoridad (y essa suprema de hecho, ó derecho) en aquellas entradas de Nauarra, y aun en Pamplona; quando de su padre con dificultad se puede entender, que estendiesse su dominio de la Vasconia Aquitanica sobre la Nauarra, que tan poseida, ó atada se vè, yá de Moros, yá de Franceses, vnos enemigos, otros emulos de los Vascones; cuyo Conde no fundaria Convento en Provincia tan agena. De su hermano el Conde Aznar, dize Pellizer (y assi se tiene creìdo en nuestra Montaña) que fundó por esse tiempo el celebre Convento de San Pedro de Ciresa en el Valle de Hecho, en sitio ameno, todo rodeado de los Pyrineos inmediatos á Francia. A Don Sancho sucediò en los Estados de la Vasconia Francesa, Arnaldo su sobrino, hijo de vna hermana, y de Imon Conde Petragoricense: y en esto avria algo de eleccion. Pero en los Estados de la Vasconia Española sucedió la Reyna Doña Vrraca, muger de Don Garcia Iñiguez: la qual se entiende ser hija de Don Sancho: de lo qual hazen buen argumento, assi la misma herencia, ó introducion del Dominio, y Estado, que en España fue, ó parece auer sido de el Conde Sancho Sanchez; como la constante possession, que en la Casa Real tomaron los nombres de *Sancho*, y *Garcia* (como de fundadores, ó formadores de la Corona) y parecieron prescriuir en ella con la alternativa de su repetició por dos siglos, y aun por tres en los Reyes de Nauarra.

## Don Galindo Aznar, Conde Tercero.

¶ SI nos huviessemos de atar á lo preciso de los testimonios antiguos, y no en demasia distantes por quatro siglos, aun de los vltimos tiempos de estos Condes de Aragon; Don Galindo Aznar se debiera contar el primero de todos; porque èl es sin duda el primero que hallamos expressado con esse nombre, patronimico, y titulo. Yá vimos en el Reynado de D. Garcia Ximenez el Segundo (vltimo de los Disputados) á D. Galindo Conde en Aragon, nombrado en quatro escrituras, aunque sin el patronimico de Aznarez. Pero que èl mismo fuesse hijo del Conde Don Aznar, se afirma, ó se

Digitized by Google

ò ſe ſupone, ſin dudas: y ſobre no auer indicio alguno, que las cauſe; lo perſuaden, la conſonancia de los tiempos, la vecindad, y vnion de las Prouincias, la igualdad de las perſonas, y titulos, y la vniformidad de variar, y repetir en la familia de nueſtros Condes los nombres de Aznar, y Galindo. Y en fin lo conuence vna eſcritura de la piadoſa, y rica Donacion, hecha á San Pedro de Cireſa, yá alegada, y celebre en eſtos Anales: en la qual el Donador ſe llama, *Don Galindo Aznarez Conde*: ella es del año ochocientos ſeſenta y ſiete; y como el Conde Aznar muriò en el de treinta y ſeis de el miſmo ſiglo, que ſon treinta antes de eſta Eſcritura, bien pudo ſer padre de Don Galindo: el qual tenia ya mucha edad al tiempo de aquella Donacion; pues en ſu pergamino, como en vltimo teſtamento, ſe deſpide del mundo, dándo al Monaſterio de San Pedro quanto tenia deſde Xauierre Gay, haſta Aguatorta por ſeis leguas, y encomẽdando ſu proteccion al Rey D. Sancho ſu yerno, que lo fue por ſu primera muger; cuyo nombre, y ſuceſſion no ſe notan en las Memorias antiguas.

¶ Empezò el Conde Don Galindo en Aragon, no lexos del año ochocientos y ſeſenta en el Reynado de Don Garcia Iñiguez (ó quizás yá en el precedente:) pero antes auia ſido Conde, ó Caudillo de ſolas aquellas mas eſtrechas tierras de nueſtros Mõtes, y Valles, llamadas de Senebuè, y Atarès: como parece conſtante del antiguo Cartulario de San Martin de Cercito (que ſe guarda en San Iuan de la Peña:) el qual empieza á referir ſu fundacion aſsi: *En aquellos dias era Don Galindo Conde, el qual tenia à Senebue, y Atarès*: y pues dize, *que tenia eſſas tierras*, en vano ſe ha ingeniado vn Moderno en la diſputa, y pretenſion, de que el nombre de Atarès no es tan antiguo, ſino del Reynado ſiguiente de Don Fortuño el Monge. Y ſi Don Galindo al tiempo de aquella fundacion del Convento de Cercito, fuera yá Conde de Aragon, á què propoſito ſe auiá de nombrar eſſas plazas, y tierras, mas que otras del miſmo Aragõ? Y eſta miſma ſeña del Cõdado de Atarès dá viuos indicios, de que eſte Don Galindo era ſobrino, ó nieto (por ſu madre) del otro Don Galindo, Conde tambien en Atarès en el Reynado de Alarico: y el vn Galindo ſucediò al otro en eſſe Señorio, ò Gouierno de Señor; del qual aſcendiò (aſsi ſe vſaba) al Cõdado mayor de Aragõ: y por la memoria del otro Galindo mas antiguo, y Conde de Atarès en el Reynado de Alarico, ſe renouò, y repitió el nombre de Galindo en la Caſa de los Condes de Aragon. Y de eſta diſtincion de Atarès, Caſtillo, ó Pueblo; y Atarès, Territorio, ó Condado, ay (á mas de otros argumentos) vn oportuno teſtimonio en el Reynado de Don Sancho Abarca, que el Abad Briz alega del Archiuo de S. Iuan. *Lib. 2. c. 13.*

¶ Parece pues conſtante, que D. Galindo no ſucediò luego en el Condado de Aragon, ni á ſu padre D. Aznar, ni á ſu tio Don Sancho: ſino que entró algo mas tarde en èl: y lo tuvo yá no como Señor, aunque ſi con releuáte autoridad, al vſo de aquel tiempo, y de los Condes ſuceſſores. Y eſta nouedad (que lo parece) ſe originaria no ſolo de la ſuceſsion hereditaria, que la Reyna Doña Vrraca, hija del Conde Sancho, introduxo de derechos, y conquiſtas en la Caſa Real; ſino de la tragica muerte, ò priſion de el miſmo Conde, ò Rey D. Sancho Sanchez; que dexó á la Vaſconia Eſpañola, y mas á la Aragoneſa, tan fatigada de las armas vencedoras de Muza, que fue preciſo conquiſtarla en gran parte de nueuo: á que ſe aplicaron con virtud, y fortuna los dos Reyes ſuceſſores, ò compañeros de Don Sancho en Pamplona, y Aragon, Don Iñigo Ximenez Ariſta, y ſu hijo Don Garcia Iñiguez: y el miſmo Conde D. Galindo

llo fue el General, y perpetuo executor de eſtas empreſſas: para las quales le aſsiſtian ſu alta, y Real nobleza; la glorioſa memoria de ſu tio, y padre; la cercania de las fuertes tierras de Atarès, y Senebuè; y la oportunidad de otras mas fuertes, arrimadas á Frácia, que el Conde conſervaba como heredero de ſu gran padre: porque es indubitable, que eſtos Condes tenian Eſtados proprios, grandes para aquella eſtrechez, y los mayores de la Corona: de lo qual es buen argumento la riquiſsima Donacion yá referida de eſte Conde Don Galindo en fauor de San Pedro de Cireſa: como tambien otra, que para eſſe Monaſterio referiremos de ſu biſnieto Don Endregoto Galindez: y ſe hazián eſtas Donaciones con ſuma libertad; y no como las de otras tierras, con dependencia de la confirmacion de los Reyes.

## D. Aznar el Segundo, Conde Quarto de Aragon.

¶ ESTE ſe dize hijo de ſu predeceſſor el Conde Don Galindo; como ſe ſupone, mas que ſe prueba: y como ſu patronimico no aparece, ſe podria dudar, ſi fue hermano; y mas con la abundante donacion, que el Conde D. Galindo hizó de ſus tierras á San Pedro de Cireſa en aquel ſu teſtaméto; en el qual tampoco haze mencion del hijo, quando la haze del Rey ſu yerno. Sabeſe de cierto, que eſte Conde Don Aznar gouernó en Aragon yá por lo menos en los principios del Reynado de D. Fortuño el Monge: como es conſtante por la Eſcritura de Don Ximeno Obiſpo de Pamplona á fauor de el Monaſterio de Santa Maria de Fuenfrida (oy Priorato de San Iuan de la Peña.) Argumento manifieſto de que huvo Don Aznar Segundo: porque el Primero no paſsó del año ochocientos y treinta y ſeis; y eſte preſente gouernaba en el de ochocientos y ochenta y cinco (ò quizás mas tarde) que fue el principio del Reynado de D. Fortuño; el qual duró ſolos veinte años. No los llenó D. Aznar, porque ſu hijo Don Galindo el Segundo gouernó la paz, y la guerra de Aragon en compañia del miſmo Rey: cuyos principios, y los fines de ſu padre D. Garcia Iñiguez, fueron tan en demaſia tempeſtuoſos, y triſtes, que tuvo bien el Códe Don Aznar campos dilatados en que exercitar ſu valor, y paciencia, deteniendo la Corona, para que no quedaſſe del todo oprimida, y ahogada con las recias, y frequentes llubias de ſangre, y llantos, que cubrian haſta los mas altos Pyrineos.

## Don Galindo Aznarez el Segundo, Conde Quinto de Aragon.

¶ CON gran razon afirmó Geronimo Zurita eſta diſtincion de los dos Condes Galindos: y ſin razon ſe la han negado algunos Modernos, como lo demueſtra enteramente el Padre Moret: y lo convence con pronta luz la Narracion alegada de Abetito: la qual ſeñala vn Conde Don Galindo, hijo del Conde Don Aznar, y pueſto en el Condado de Aragon por Don Fortuño Garcia (el Monge) Rey de Pamplona: y pues vimos otro Conde Don Galindo Aznarez en el Reynado inmediato de Don Garcia Iñiguez; bien ſe conoce, que el Conde, que aora ſe puſo de nueuo, era diferente: y mas quando ſe ſabe, que entre los dos Galindos, Códes de Aragon, huvo vn Conde Don Aznar. Eſte ſegundo Galindo Aznarez fabricó el Caſtillo de Atarès; y le dió eſſe nombre (como diximos:) ò porque yá le huvo mucho antes, fabricado por el primer Galindo, no mucho deſpues del año de ochocientos, como eſcriuen Zurita, y comunmente los Hiſtoriadores Aragoneſes:

*Imoſt. f. 117. Cōgreſ. p. 506.*

*Pel. 72 pag. 2.*

neſes: ó porque fabricandolo el Conde aora enteramente, le dió el nombre del territorio Atariéſe, ò de Atarès, en qual, y por cuya defenſa ſe leuantaba. Tambien *el Conde hizo poblar* (como dize aquella antiquiſsima Narracion) *quanto le fue poſsible, muchos, y diuerſos Villages: y diuidiò à todos los terminos por ſu arbitrio.* Eſto ſucedió no muy lexos del año de nouecientos: *quando por la miſericordia de Dios començò à crecer el Pueblo Chriſtiano, y à deſcrecer la perfidia de los Sarracenos.* Que con eſtas palabras lo dize la miſma Hiſtoria: y aunque en tan pocas, nos dize mucho del valor, y juizio prouido de Don Galindo Aznar, vltimo de los Condes de Aragon en ſu Caſa, y Varonia.

## Memoria de Don Endregoto Galindez.

¶ ESTE gran Cauallero fue hijo legitimo del Conde D. Galindo: y no le ſucedió en el Condado, por auer quedado muy niño, como ſe conoce por la diſtancia de los tiempos entre vno, y otro. Fue el miſmo Don Endregoto, hermano de la Reyna Doña Tereſa Enneca, llamada tambien Endregoto, muger de nueſtro Rey Don Garcia Sanchez el Grande: fue tambien Endregoto hermano de Doña Toda, Condeſa de Ribagorça, muger de D. Bernardo, á quien lleuó en dote el derecho feliz de la conquiſta de Sobrarbe. Y fue en fin padre de la Reyna Doña Vrraca, muger de D. Sancho Abarca, al qual en vna ſu Donacion á San Pedro de Gireſa, del año nouecientos y ſetenta y vno, llama *Proleſuya*; eſto es, hijo, como el Rey lo era por afinidad, ſiendo ſu yerno; que eſſe es el modo comun, y cortesano de hablar, y mas entre perſonas de tan alto grado; y nombradas por el Notario, como preſentes; y quando el miſmo ſuegro D. Endregoto eſtá hablando con el Rey ſu yerno: el qual tambien era hijo de ſu hermana; el pariente mas cercano, y que repreſentaba los primeros derechos de la ſangre, y de la familia, y por eſſo miſmo era como hijo adoptiuo, y quizás adoptado de Don Endregoto. De quien, en quánto ſe conoce, no huvo, ó no quedó hijo varon. Eran pues los Reyes D. Sancho Abarca, y Doña Vrraca Endregotez, primos hermanos, como nietos del Conde Don Galindo: y era Don Endregoto ſuegro, y tio del Rey, y padre de la Reyna: y en fin es legitimo Progenitor de los Reyes de Eſpaña haſta oy, por la hija, y por el hijo, y nieto.

## Don Ximeno Garcès, Conde ſexto de Aragon.

¶ AVnque no podemos aſſegurar, y probar de eſte Principe, como de otros, que aya ſido Conde de Aragon: pero ſi dezirlo con releuantes conjecturas. El fue ſin duda Rey honorario; y reynó mandando en Aragon en compañia del Rey Don Garcia Sanchez ſu ſobrino, cuyo Ayo fue en tiempo de ſu hermano el Rey D. Sancho: y (ſino ſe diſputa del nombre) bien comprehendido parece eſtár el Gouierno Militar, y Ciuil de Conde en el titulo, y oficio de reynar: y mas quando ni en las Eſcrituras ſe haze memoria de otro, que fueſſe Conde de Aragon; ni la ay de que en eſſe tiempo eſtuvieſſe extinguido eſte ſupremo cargo: antes bien ſucedió deſpues en èl Dón Fortuño Ximenez, hijo de eſte Don Ximeno. De todo eſto ay claros teſtimonios en el Archiuo de San Iuan de la Peña: de que hazen mencion los Inveſtigadores modernos. Sucedió ſin duda eſte Infante, y Rey honorario al Conde D. Galindo, al rededor del año de nouecientos, y en el Reynado de ſu hermano el Rey Don Sancho Garcès: y ſucederia, como primer Principe de la ſangre Real, á quien ſe debia lo mejor; auiendo quedado la linea de los Az-

narez, y Galindos en el niño D. Endregoto Galindez. Debe ser alabado Don Ximeno por la educacion de tan gran Rey, como su sobrino D. Garcia Sanchez; que fue vn Principe, todo Religion, y Valor: al qual guió, y acompañó Don Ximeno, como á heredero del Reyno, siempre, y en los primeros años de heredado. Pero en los veinte de su hermano D. Sancho, cuyo Reynado fue conquistar, y reparar, quãtas, y quales glorias auia ya merecido este Infante Conde Don Ximeno! Y aunque las militares se callan casi todas, se escriue la vltima, como epilogo, y corona de ellas: que fue morir por la Patria, y la Religion en vna de sus innumerables batallas: y señalan algunos vna de las de Val de Roncal: el morir assi fue bien natural, en quien la vida era milicia; aunque no tenemos prueba digna de tan justo, y glorioso epitafio. Llegó Don Ximeno al año por lo menos de nouecientos y veinte y ocho: y assi viò, y diò con los dos Reyes (su hermano, y su sobrino) las grandes batallas de Val de Iúquera, y de la Bardena: y abrigó á su Condado, ò Reyno de Aragon contra la tẽpestad de los Sarracenos, que guiados de su Rey Abderramen el Tercero, passaron á Francia, y repassaron á España por los Valles de nuestros Pyrineos.

## D. Fortuño Ximenez, Conde Septimo, y vltimo de Aragon.

¶ QVE Don Fortuño fue hijo del Rey, y Conde D. Ximeno, son muchas las razones, que vnidas lo persuaden enteramente: el patronimico de *Ximenez*: la sucesion en el Condado: el tiẽpo oportuno para essa filiacion: la suma autoridad de Don Fortuño en el Palacio Real: la singular familiaridad con el Rey Don Garci Sanchez, como su primohermano, y primer Principe de la misma Varonia: y en fin vna como sucesion en el oficio sumo de Ayo del Rey, como lo fue Don Fortuño de Don Sancho Abarca. La primera memoria que de este Conde hallamos, es de el año nouecientos y quarenta y ocho, en la Donacion de los Cõdes D. Gutisculo, y Don Galindo (que eran Condes menores) escrita en el Libro Gotico de S. Iuan de la Peña: y la vltima memoria es del año nouecientos y cinquenta y nueue; como se halla en la Narracion de Abetito: ambas son del Reynado de Don Garcia Sanchez: y en la segunda se representa este Conde, ilustre en piedad, religion, y autoridad ciuil, y militar. De tan esclarecido Principe, vltimo de los Condes de Aragon (hijo, y nieto de Reyes) no sabemos sucesion alguna: ni aun su casamiento se expressa; aunque no se puede dudar que lo huvo, segun el estilo, y la necesidad de aquellos tiempos; y mas auiendo Don Fortuño llegado á demasiada edad para Principe soltero. Y no seria ligera conjectura la que inclinasse á dezir, que fue hijo suyo (legitimo, ò ilegitimo) aquel *Garcia Fortuñon*, que segun la memoria, que se conservaba en la piedra de el Castillo de Atarès (y despues ara de su Iglesia) *lo edificò en el año nouecientos treinta y vno, reynando el Rey Garci Sanchez.* Y auiendo este Castillo edificadose yá ántes vna, y aun dos vezes, por los dos Galindos Condes de Aragon, es buen argumento de que lo demolian los Moros en aquellas sus grãdes entradas: y aora D. Garcia Fortuñon, hijo de Don Fortuño, renouaba esse militar monumento de sus Progenitores.

## Memoria de Santa Orosia.

¶ PERO con mas seguridad podemos dezir, que Don Fortuño Ximenez fue aquel Conde, y Principe de Aragon, con quien venia á ca-

Digitized by Google

á casar, yá desposada desde Bohemia, la gloriosa Virgen Sáta Orosia (ò Eurosia) Martir, Reyna, y Patrona de nuestras Montañas de Iacca: en cuyo sublime teatro venciò con la fè de la castidad Christiana los álhagos, las amenazas, y las armas del mismo Rey Abderramen, ò las del Principe, y General Sarraceno, que la atormentaba con las promessas, y los ruegos de su torpe casamiento: èl pensó atraerla con la sobervia obstentacion de los trofeos de los Christianos recien vencidos; y aterrarla con la soledad, arrancandola de los suyos: pasó, enfurecido con las nobles repulsas de la Santa Princesa, á los destrozos; y Martirios del tio Obispo, y del hermano Infante, y de toda su Real comitiua, executados á la vista de aquella tan valerosa, como inocente Cordera de Christo: y en fin, yá despechado el barbaro, y enemigo amante, la mandó cortar, primero los brazos, luego las piernas, despues la cabeza; y por corona de tá vengatiua lasciuia esparció los miembros Sagrados en las retiradas, y retorcidas quebradas de los Pyrineos de Yebra (á quatro leguas de Iacca ázia el Oriente) en donde los hombres no pudiessen saber de ellos: pero no pudo hazer, que Dios no lo supiesse, y que no mandasse á sus Angeles que los recogiessen, y enterrassen en aquel Mausoleo de los Pyrineos: de dòde los sacó mucho despues con vna reuelacion; la cabeza á la Iglesia cercana de Yebra; y el cuerpo á la de Iacca.

¶ Para afirmar el Desposorio de Santa Orosia con el Conde D. Fortuño; y tambien para señalar á su Martirio el año de nouecientos y veinte (ó el siguiente) concurren todas las circunstancias oportunas, quales son: el tiempo yá de Principes Christianos en Bohemia, reducida yá por S. Methodio enteramente á Christo por los años de ochocientos y ochenta: Principe en Aragon capaz de casamiento sin impedimento de edad, ò estado: Principado proprio de aquellas Montañas: el furor horrible de los Sarracenos en ellas, qual se vió, y padeció luego despues de la triste batalla de Val de Iunquera: el transito subito de los mismos Moros, y no preuenido de los Christianos, que llenò de sangre, y fuego las Canales de los rios, Aragon, y Gallego; y penetró por los portillos mas altos, y estrechos hasta Tolosa de Francia: la creible oportunidad de que pudiesse vna tal Princesa ser hallada, como de passo, y de repente en tan retirado, y montuoso sitio por los Moros vencedores; sin que fuesse servida, y preuenida; ni con las noticias de otro mas escondido refugio: la subita retirada de nuestros Christianos á los Montes mas altos, y sitios mas secretos: la rara, y larga ignorancia, que del puesto del Martirio, y de los Martires, huvo por mucho tiempo en las mismas Montañas, hasta que Dios la quitò con la reuelacion hecha á vn deuoto Pastor; y la calificó con los milagros: la victoria, que despues de tan gloriosa muerte se siguiò luego contra aquellos Moros (y seria mas de vna) atribuida piadosamente á la interceision de Santa Orosia, que yá reynaba con Christo: el entero desembarazo de las dudas, y dificultades, que en contra se pueden imaginar, y que se han opuesto justamente contra otros computos, Reynados, y Principes, que para este Desposorio, y este Martirio se han discurrido en vano, y con ahogos de la fè humana: y en fin la imposisibilidad que (miradas las circunstancias) se descubre de que el Matrimonio, y el Martirio sucediessen en otro Reynado, ó tiempo, antes, ó despues; porque, ni antes auia en Bohemia Principes Christianos, y menos tan acreditados en su fè, y autoridad, que pudiessen embiar ya vna hija Christiana para esposa de Principe tan distante; ni despues huvo en Aragon transito de los Sarracenos, y menos



Digitized by Google

nos tan feroz, y penetrante, y ni aun de antes se sabe otro mas cercano que el del Renegado Muza el año de ochocientos cinquenta y dos; con el qual han confundido algunos incautos este del tiempo, y Martirio de Santa Orosia: y aun otros mas ignorantes lo han adelantado hasta el año primero de la perdida de España, y venida del primer Muza á Zaragoça; juntãdo fabulas pueriles del Desposorio de la Santa Virgen con el Rey Don Rodrigo (casado con la Reyna Exilona) amontonan varias chimeras, indignas aun de refutarse. En suma nuestro discurso lleua vnidas, y ajustadas tantas, y tan precisas circunstancias, que puede calificarse como Historia, no solo probable, sino cierta.

¶ Pero en quanto á la Patria de Santa Orosia se disputa yá en reñida, aunque voluntaria question; que ha mouido, y adelantado Don Iuan Tamayo Salazar en su Martirologio de España, pretendiendo que esta Virgẽ Real no aya sido de Bohemia, á pesar, y en contradicion de la antiguedad de los Breuiarios de Huesca, y Iacca, y de la constante tradicion, y fẽ de los Pueblos: y queriendo tambien con razones (y aun con iras) violentas, y ligeras, que la verdadera Patria es la vecina Provincia de los Boyos, ó tierra de Bayona de Francia, fundando grande, y principal fundamento en vn inventado epigrama, atribuido al imaginario Poeta antiguo de Burdeos, á quien llama Aulo Halo, conocido en el mundo por el fingido Iulian Perez, que le representa auer florecido no mucho despues de los años de mil y ciento: pero el tal Iulian es tambien vno de los mas fingidos Autores, ò Duendes, de quantos turban la paz de las Historias. Y en algo de semejantes fabricas culpan grauemente al mismo Escritor del Martirologio hõbres de primera erudicion: y nosotros hemos hecho de nueuo manifiesta inspecciõ (es razon dexarlo aqui advertido para mas viuo desengaño) en la gran Libreria, y mayor sabiduria del Excelentissimo señor Marquès de Mondejar, y Agropoli, de que el tal Aulo Halo es vn monstruo compuesto de retazos de Alvar Gomez de Ciudad-Real, en el libro intitulado *Talichristia*, ingeridos algunos versos nueuos para comprobacion de chimeras antiguas, formadas con los nombres de Escritores aparentes, y fabricados en nuestro siglo: y el mismo nombre de *Aulo Halo* es vn mixto, alterado de los nombres del referido *Alvaro*, y de *Alo* (ò *Alon*) *Gramatico*, que despues fue Obispo de Astorga. Vno, y otro se comprueba con difusa claridad en el *Discurso Historico por el Patronato de S. Frutos*, que escriuió el mismo Marquès. Y en fin aquel Epigrama, que pinta á Santa Orosia Francesa, y de los Boyos de Aquitania, se ha supuesto, y compuesto muy tarde para essa falaz probãça: lo qual es indubitable, aunque el Autor del Martirologio lo ha querido calificar con tantas expresiones, y testificaciones: y èl es tal (sobre aparecido de repente) que puede contarse entre los Poemas, que por la religiosa piedad de aquel gran Inquisidor General D. Diego de Arçe, cuyo Secretario era Don Iuan Tamayo, componian sus criados para deuoto, y literario exercicio de la Poesia Latina en honor de varios Santos: y despues se aplicaban á los Poetas antiguos, ò aparentes, que el mismo Secretario, y Autor del Martirologio arbitraba para sus intentos: si hemos de dár fẽ á los Poetas viuos, que se lo afirmaron á hombre tã digno de ella, como Don Pedro Fernandez de el Pulgar, de quien Pellizer lo refiere en sus Anales.

*Tom. 3 á 25. de Junio.*

Don

# DON RAMIRO PRIMERO, EL CHRISTIANISSIMO, REY VNDEZIMO:

## Y EL PRIMERO DE LOS PROPRIOS, Y NOTORIOS de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Examen, y Defenſa de la legitimidad del Rey Don Ramiro de Aragon.*

### *SVMARIO.*

1 *Razones de dudar la legitimidad.*
2 *Razones fauorables, y mayores.*
3 *Dos Excepciones refutadas.*
4 *Tres Eſcrituras referidas.*
5 *Reſpueſta al ſilencio del nombre de la Madre.*
6 *Reparticion, y Donacion del Reyno: y Renunciacion de D. Ramiro.*
7 *Defenſa de Reparticion con Donacion.*
8 *Defenſa de la Renunciacion.*
9 *Razon, y exemplos de eſſa ceſsion.*
10 *Poca autoridad de los Eſcritores contrarios.*
11 *Reſpueſta à las congeturas de la ilegitimidad.*
12 *Exemplo de eſte caſo.*
13 *Autores por la legitimidad.*
14 *Concluſion de eſta Diſputa.*

1 ESTA Diſputa, que (por no interrumpir la Hiſtoria; ni moleſtar á los que no tienen ſabor, ó ſaber para tantos Diſcurſos) eſtaba deſtinada para otro lugar, ſale en eſte como proemio de los Reynados propios de Aragon: y ſe nos puede permitir aqui, no tanto por ſer tan celebre, quánto por tocar en la mayor dignidad, y decencia del Rey, y del Reyno: aunque para el conſuelo de eſſa nota no culpable de la ilegitimidad (ſi la huieſſe, ó conſtaſſe) podriamos los vaſſallos, y Chroniſtas de Don Ramiro nombrar á los primeros, ó primarios Reyes de Roma, Eſpaña, Francia, Inglaterra, y otras Regiones: los quales aun no llegaron á la calidad de eſte Principe, que fue por lo menos hijo natural de Rey, y tan glorioſo como Don Sancho el Mayor. Ha ſido pues eſte Principe Don Ramiro el ſugeto de las diſputas de los Hiſtoriadores, por auerſe dudado de ſu legitimidad. Lo muy veroſimil ha parecido á muchos, que fue hijo natural (aũque otros le han llamado Baſtardo) auido en Doña Caia, Señora de Aibar. Porque, ſi

fuera legitimo: Que cauſa,dizen,ó razon pudo auer para negarle la principal herencia, y darſela al hijo ſegũdo? Ni la piedad, juizio, y esfuerço de Don Ramiro merecian tal disfauor;ni Don Garcia le excedia en las prendas deRey:ni el Reyno lleuára en paciencia,tãta deſigualdad,è injuſticia.Pues que, ſi Don Garcia fue tan malo, y D. Ramiro tan bueno, como ſe cuenta en la acuſacion,y defenſa de la Reyna?

2 Contra eſtas congeturas pelean otras no menores;y juntas,ſon,y parecerá muy ſuperiores.D.Ramiro firmaba algunas vezes primero q̃ ſus hermanos: honor,que no ſe diera á vn ilegitimo.Su padre el ReyD.Sancho dize en eſcrituras de ſu tiempo,que las entregaba, para confirmarlas á ſu hijo Ramiro,y á los demás hermanos, ſin darles otro nombre, y haziendolo con eſſe eſtiloCabeza, y Principe de los Infantes. Y ellos miſmos, quando ſu hermano firmaba aſsi, *Ramiro hijo de el Rey confirma*, ſe contentaban con ſolos ſus nombres, y con el renombre de hermanos de D.Ramiro. Tambien le dió en la Repartición de la Corona el Rey ſu padre mas que al Infante Don Gonçalo, que ſin duda era legitimo; hijo,como Garcia, y Fernando, de la Reyna Condeſa Doña Mayor. Deſde el principio ſe moſtró deſcontento de la diuiſion; intentó deshazerla con la guerra: y conſeruó la memoria de ſu derecho con el titulo de Rey de Pamplona en las eſcrituras: y eſto hazia vn Rey, que por ſus virtudes mereció el renombre del Chriſtianiſsimo. Tambien antes de la muerte de ſu Padre, y por inſtancia ſuya, auia renunciado el derecho, ó la libertad de pedir mayor parte de el Reyno á ſu hermano Don Garcia: inſtancia, y ceſsion, que en vn Rey Padre,y en vn ilegitimo,fuerá tãnecias como ocioſas, para la diſtribucion,y ſucceſsió de la CoronaReal:aunque para las herẽcias priuadas ſe diga, que las leyes de Nauarra concedian ſu parte á los hijos ilegitimos con los legitimos.Y entrar en la repartició de la Corona el Hijo de Ganancia cõ tres Infantes legitimos:y en el titulo ſoberano,y territorio, q̃ auia ſido proprio de los Primogenitos,y era muchas vezes el primero del Ditado del miſmo D. Sancho el Mayor; que tambien lo tenia deſtinado para ſitio de ſu ſepulcro en San Iuan de la Peña, como lo auia ſido de ſus Padres, Abuelos, y Biſabuelos:entrar, digo, en tal titulo, y territorio Real, bien puede, y debe parecer caſo raro,y paradoxia: ni digna de tener por Autor á tan gran Rey; ni de ſer admitida por tan gran Reyna,y Señora de Caſtilla; ni de tolerarſe por ſus legitimos ſuceſſores, ni de aprobarſe, ó permitirſe por los vaſſallos, y mas de tanta circunſpecion en eſtos puntos, como los Aragoneſes, y que tuuieron bien oportuna ocaſion de reunirſe,y reſtituirſe á laCorona de Pamplona en la Rota, y mala fortuna, como de ya deſpojado, que al principio padeció D. Ramiro de ſu hermano el Rey Don Garcia de Nauarra. Y en fin D. Ramiro ſucedió deſpues a Rey Don Gonçalo en el Reyno de Sobrarbe, y Ribagorça; ſin que ſe le opuſieſſen los Reyes de Nauarra, y Caſtilla ſus hermanos.

Ni paran los argumentos en Don Ramiro: pues los ay, y apenas inferiores, en ſu hijo Don Sancho Ramirez; que tambien ſe redintegró en el titulo de Rey de Pamplona en vida del Rey ſu primo D.Sancho el Noble. Y muerto eſte tragicamente, fue llamado de los miſmos Nauarros para ſuceſſor: caſo, que no fuera bueno en ellos, ni creìble para noſotros, ſi el Rey de Aragon Don Sancho Ramirez tuuiera ilegitima ſu deſcendencia de la Real Caſa de Pamplona; quando (á mas de varios Infantes) el Rey de Caſtilla, el gran Don Alonſo el Sexto, la tenia claramente legitima,y con igual parenteſco, y muy ſuperior poder. Y eſte miſmoDon Alonſo,que ocupó del Reyno de Pamplona la parte vecina á Caſ-

1035. Caſtilla, por las pretenſiones antiguas de ſus predeceſſores ; dexó (aunque tantas vezes mas poderoſo) al Aragonès lo interior, y mas proprio de Nauarra, como á juſto, aunque nueuo, ſuceſſor, y poſſeedor. Y los miſmos Nauarros le obedecieron, y ſiruieron con fideliſsima conſtancia: como tambien á ſus dos hijos, y ſuceſſores, los Reyes Don Pedro, y D. Alonſo; ſin mueſtras de intentos de diuiſion; aunque tuuieron ocaſiones bien oportunas en las guerras, y en las muertes de eſtos tres Reyes. Ni ſe les moſtraron menos fieles, y obedientes los miſmos Principes de la Sangre Real de Nauarra. Ni quando murió á manos de los Moros Don Alonſo, Rey de Aragoneſes, y Nauarros; dexaron eſtos de moſtrar la intencion de eligir Rey á Don Pedro de Atares, nieto de Don Ramiro: ni al Monge D. Ramiro, eligido de los Aragoneſes, como hermano de los dos vltimos Reyes, le deſecharon, ſino por la irregularidad de ſu eſtado de Religioſo, y Sacerdote: ni finalmente, aunque por eſſa no importuna razon paſſaron á eligir á Don Garcia Ramirez, dexaron de reconocer gran derecho en D. Ramiro el Monge, pues le conſtituyeron en los conciertos, Padre de ſu Rey, y ſuperior del Pueblo. Y en fin no parece dubitable, que las pretẽſiones á la Corona de Nauarra tan renouadas de los Reyes de Aragon deſde el Rey Don Ramiro el Monge haſta Don Fernando el Catolico por 378. años tuuieron ſu principal, y mas cierto, y conocido fundamento en eſta repulſa del Monge, y Rey Don Ramiro. Y todos ſon buenos indicios, de que ſu Padre Don Sancho auia entrado á ſer Rey de Nauarra, como Principe, que tenia el derecho de vna á lo menos probable deſcendencia por hijo legitimo del Rey Don Sancho el Mayor. Lo qual ſe adelanta mas con la obſeruacion de que en contra nunca los Reyes de Nauarra moſtraron pretenſion á la Corona, ó Montaña de Aragon; como ſin duda la huuieran explicado, y opueſto, ſi quiera para igualar las balanças de la contienda, ſi aquella diuiſion de la Corona hereditaria de Pamplona ſe huuiera hecho en fauor de vn hijo ilegitimo : pues aun contra las diuiſiones hechas en fauor de los legitimos ſon frequẽtes los exemplos de guerras repetidas : como con eſpecialidad lo acuerdan las de los miſmos Don Garcia de Nauarra, y Don Fernando de Caſtilla : las de los tres hijos de Don Fernando, los Reyes Sancho de Caſtilla, Alonſo de Leon, y Garcia de Galicia : las de D. Alonſo el de las Nauas, y ſu tio, y primo, Reyes de Leõ: las que empezaron en Aragon en vida del Rey Don Iayme el Conquiſtador por la reparticion, que èl deſcubrió entre los hijos de primero, y ſegundo matrimonio : y aun las que ſe renouaron tantas vezes haſta la ruina de Don Iayme quarto Rey de Mallorca, y biſnieto del Conquiſtador. Aun pudiendoſe llamar bienes Caſtrenſes, como de la fortuna, y de la conquiſta de Don Alonſo el Magnanimo, los del Reyno de Napoles, que èl ſeparó de la Corona de Aragon para ſu hijo baſtardo D. Fernando ; ſe tuuo por menos juſta la donacion en los Reynados de D. Iuan el Segundo ſu hermano, y D. Fernando el Catolico ſu ſobrino : el qual finalmente deſpojó de el Reyno al infeliz D. Fadrique Rey Quinto de Napoles entre los Aragoneſes, y nieto del Rey Donador. En ſuma, los afectos de los aumentos humanos ſiempre fueron naturales ; y mas en los Reyes, que los tienen mas fuertes, y diſcurſiuos: y aſsi era caſo impoſsible, que en todos los Reyes de Nauarra ſe hallaſſe tá ſobrenatural templança, y paciencia, que ſe reſiſtieſſe en tantos ſiglos, encuentros, y ſuceſſos al juſtificado, ó eſpecioſo titulo, que les huuiera dado (ſi quiera para la igualdad, y la defenſa) la ilegitimidad del primer Inſtituido en Rey de Aragon cõtra los conſtantes eſtilos, antiquiſsimos derechos, y manifieſtas con-

conueniencias de la hereditaria Corona de Pamplona.

3 Estos nos parecen los fundamentos de mas peso: y tales, que juntos pueden conuencer á los animos serenos, y no preocupados de punto, ó interès contrario: y parecerán con abundancia superiores á las Respuestas; ya subtiles, ya importunas, que á muchos de ellos se han dado en este tiempo. Y tales han parecido á hombres de primaria sabiduria en Historia, y Iurisprudencia; con los quales sinceramente los hemos consultado. Sabemos empero, que para responder á parte de estos fundamentos, y para refutarlos, ó debilitarlos todos, se oponen (no es razon callarlo) dos Excepciones, y tres Instrumentos. Las excepciones son contra los testimonios, en que D. Ramiro, y Don Sancho Ramirez su hijo, se llamaron Reyes de Pamplona. Contra los primeros se dize, que á Zurita, el qual los alega, engañó alguna copia mal sacada; y que en lugar de *in Palliarensi*, se escribió *in Pampilonensi*. Pero esto ni parece mas que poner en lugar de lo posible lo hecho: ni es creible en la suma diligẽcia de Zurita, el qual dize: *Durò la guerra todo el tiempo que viuiò el Rey Don Garcia de Nauarra, y el Rey Don Ramiro* (que algunos interualos de suspension, ó breue paz no se oponen á essa casi continuacion, ó mucha repeticion:) *Y leemos en escrituras autenticas, que el Rey Don Ramiro se intitulaba Rey de Aragon, Sobrarbe, Ribagorça, y Pãplona.* Y no llamaria Zurita *autenticas* las *escrituras*, que fuessen vnas meras copias. Y auiendo sin duda D. Ramiro, y Don Garcia contendido (mas, ó menos) no solo por la defensa, ó extension de sus Reynos, sino por la suma, y entera substãcia de ellos; bien natural es, que D. Ramiro (el qual ya en el principio se mostró tan agrauiado en la reparticion) tomasse el titulo de Pamplona. Y pues el de Pallars, que aora se quiere adiuinar, nunca este Rey le tomó, ni en las escrituras, en que firma con los Reyes de Pamplona, como con amigos, hermano, y sobrino; es no obscuro argumento, de que jamás vsó de esse titulo. Sabese q̃ su Padre le vsó algun tiempo, por alguna soberania, que le dió sobre los Condes de Pallars, ó la guerra de Sobrarbe, y Ribagorça, á que ellos como varones legitimos de la Familia hizieron quizás oposicion, como ya algunos significaron; ó la voluntaria, y vtil sugecion de ellos mismos: como á Principe tan grãde, y Emperador de España: pero es manifiesto, que tal dominio no quedó en los hijos del mismo Don Sancho; como se vè en la Reparticion de las tierras, que èl hizo entre ellos: y en especial de las que tocaron á D. Ramiro, y á D. Gonçalo; y mas á este, que tenia contiguas las de Pallars; y ni las recibió de su Padre (de quien lo tenia todo) ni vsó del titulo de ellas; ni le callára si fuera suyo, vn Principe tan pobre, ni el de Pallars le reconociera por soberano: ni en fin esse titulo de Rey de Pallars se oyó en ninguno de los sucessores. Es pues manifiesto, que el titulo del Rey Don Ramiro en aquellas escrituras no era de Pallars, sino de Pamplona.

P. Moret In. vest. l. 3 c. 2. §. 2. 3. y en la Congr. 15. nu. 84.

Idem l. 1. cap. 47.

Garib. l. 11. c. 26.

Zurit. in Ind. anno 1036.

Tampoco parece excepcion de mõta, la que nueuamente nos opone vn sabio Investigador, diziendo (y con seguridad) que si fuera aquel titulo el de Pamplona, no se pusiera el vltimo, y despues del de Ribagorça, siendo tan preeminente. Es assi, que el Reyno de Pamplona era lo mas, lo mejor, y lo mas noble: pero no es estilo de los Reyes (ni fuera razon) poner en primer lugar lo que no poseen, ni han poseydo, y mucho menos lo que como ocupado de Principe mas poderoso, estan muy lexos de poseerlo. De que son familiares los exemplos en los Reyes de Europa, que posponen lo posible, aũque mejor á lo poseìdo. Ni la anteposicion del titulo Real de Pamplona es tan constante, que el mismo Don Sancho el Mayor, Rey de tantas Prouincias en España, que no huviesse prefe-

P. Moret Cõ. 8. §. 1. n. 14.

rido

rido el de Pallars al de Pamplona en el celebre acto de la Reforma del estado Monachal de S. Benito; la qual empezó por S. Iuan de la Peña: y el Acto, ó Instrumento, que es del año 1025, aunque hecho, y firmado en S. Salvador de Leyre, que era del Reyno de Pamplona, y aora es parte de Nauarra, pone los titulos con este orden: *Reynãdo yo Sancho en Aragõ, en Pallars, en Pamplona, en Alaba, y en Castilla.* Y el mismo Rey, y otros Antecessores, aunque dueños de Pamplona, que era la Corte, y Cabeça de la Corona, quantas vezes antepusieron el titulo de Aragon? Con mas razon antepondria Don Ramiro los nombres de Aragon, y Ribagorça, que eran de Reynos suyos, á los de Pamplona, y de otros, que solo eran de sus deseos.

Tambien contra los segundos testimonios, en q̃ el Rey D. Sácho Ramirez de Aragõ se llama Rey de Pãplona algunos años antes de suceder á su primo el Infeliz D. Sancho el Noble: se dize, q̃ las fechas están erradas, y atrassadas. Muchos descuidos, y cuydados ha menester esta pretensa ilegitimidad de D. Ramiro. El Abad Briz, alegãdo varios instrumentos de aquel tiempo, nombra quatro (que ni se repelen, ni se pueden repeler:) los dos del año 1072. que son quatro años antes de la muerte de el Rey de Nauarra; y los otros dos de el año 1074. Y querer que todos estèn errados, es otra vez confundir lo hecho con lo factible, porque lo ha menester, quien assi lo quiere. Y auiendo en aquellos años halladose el Nauarro tan fatigado (como veremos al año 1073.) de las armas del Aragonès; bien natural fue, que este ya mas poderoso, y mas cercano á la fortuna, ó á la esperança de redintegrarse en el Reyno de sus derechos, ó pretensiones, los quisiesse renouar, y esforçar cõ el titulo proprio, y principal de la Corona de Nauarra.

*Id. ibid.*

*Briz l. 3. c. 24*

4 Mas los instrumentos, que se oponen, no ya contra vno, ó otro fundamento de los insinuados en breue por la legitimidad de Don Ramiro, sino contra todos, y cõtra ella son tres Escrituras, como deziamos: es la vna, la del año 1020. en que el Rey Don Sancho el Mayor dá al Monasterio de San Millan el de San Christoual de Tubia, en la qual los Confirmadores firman assi: *La Reyna Doña Munia cõ mis hijos lo confirmo: Don Garcia Regulo confirma: Don Ramiro su hermano confirma: el otro hermano Don Ramiro confirma, &c.* Y en esta escritura, pues solo D. Garcia se llama Regulo, y no alguno de los Ramiros: que parece argumento de que el vno dellos, que sin duda era el nuestro, no fue legitimo, ó por lo menos no fue el primogenito. Mas este argumento se deshaze no solo con lo que dize Pellizer, esto es: Que el Señorio de Tubia, donde fue la donacion, era de Don Garcia, y assi firma el Primero, y con dignidad de Regulo, ó Señor Real de aquella tierra: sino tambien con la presuncion natural de que Don Garcia, el qual años antes de la muerte de su Padre, estaba ya destinado para Rey de Pamplona, se hallaba ya en aquel de 1020. preferido á su Hermano D. Ramiro (y mas en la tierra, en que auia de reynar) por las razones, que hemos visto. Añadese, que sino estaba hecha ya essa destinacion, y la renunciacion de Don Ramiro, pudo intitularse Regulo Don Garcia, como en aquellos siglos otros hijos segundos: y al mayorazgo no le hazia falta esse honor. Y en fin el diminutiuo titulo de Regulo es tan improprio de los Herederos de la Corona, que hallandose varias vezes en los Infantes no sucessores, no le hemos encontrado en otros sucessores; y assi que essa dignidad mas podia impugnar, que aprobar la primogenitura de Don Garcia, Rey despues de Nauarra. Pero permitase por cierto, que esse titulo de Regulo signifique primogenitura, y honor de sucessor: y aun no daña, sino antes ayuda á la de

*Memorial de la Casa de Soria §. 14*

Ramiro: pues este en el priuilegio (que alega el Padre Moret) del Becerro de San Millan, y del año de 1001. que era el segundo del Reynado de su Padre, confirma despues de su Madre, ó Madrastra D. Munia (ó Mayor) cõ el titulo de Regulo: y si despues lo perdió por el nacimiento de D. Garcia; ó con el arbitrio, y repartimiento del Padre de ambos; es no ligero argumento, de que entonces aun era tratado como primogenito con las señas, y honras de sucessor de su Padre.

*Moret Invest. l. 2. c. 8. §. 4.*

El segundo instrumento, ó escritura, que contra aquella legitimidad se nos opone, es del mismo archiuo de S. Millan de ocho años despues en el de 1028. en el qual la Reyna Madre Doña Ximena dona al Conuento ciertas heredades, que auia comprado, y las villas, que auian sido de Oueco Diaz: y confirman la escritura despues de su hijo el Rey D. Sancho el Mayor assi: *Yo Ximena Reyna: Yo Doña Munia Reyna: Garcia Rey, hijo del mismo Rey confirma: Fernando Rey, su hermano confirma: Ramiro hermano de ellos confirma: Gonçalo hermano de ellos confirma.* Y como aqui Don Garcia, y Don Fernando se intitulan Reyes, y no Don Ramiro, se ha pretendido inferir la preeminencia de el nacimiento de ellos, y que ella no podria fundarse, sino en la ilegitimidad de Don Ramiro, quando este era de mas edad. Aqui parece digno de obseruar, que Garibay, cuya legalidad es tan estimada, alega este mismo instrumento, refiriendo tambien á D. Ramiro con titulo de Rey: y assi mas se confirma, que se olvida, ó impugna la legitimidad de este Principe. Mas nosotros damos mas fee á la suma exacion del Padre Moret, aunque contrario en esta disputa. Dezimos pues, que el testimonio es muy importuno: assi por lo que hemos dicho de la anticipada, y no vulgar reparticion, que el Rey Don Sancho hizo de los Reynos en los hijos; y por la renunciacion (forçosa, ó voluntaria) que se sabe de Don Ramiro: como porque ningun indicio muestra, que el D. Ramiro confirmador de esta escritura sea el nuestro. Y como en la passada de el año 1020. faltó Don Fernando; assi en este pudo faltar Don Ramiro: y en tiempo tan lleno de guerras, y defensas contra los Moros, mas vezes faltaria de la Corte Don Ramiro, el qual á mas de ser tan gran Caualliero, como se sabe, era de edad, y experiencia mas proporcionada para gouernar las armas. Finalmente, quando todo esto falte, bien se vè, que siendo Fernando, y Garcia, hijos de Doña Munia, ó Mayor, y ella señora ya del Reyno, ó Cõdado de Castilla, que despues se diuidieron entre los dos, y en nada podian tocar á D. Ramiro: pudieron muy bien ambos intitularse ya Reyes por la benignidad de su Madre, y tambien por la condescendencia del Padre, que no podia disponer de aquellos estados en los hijos de otro matrimonio: y esse anticipado honor, aun con algun dominio, ó gouierno, huuiera sido muy cõforme á los estilos de aquellos siglos, y de otros posteriores; en los quales, aunque la ocasion de la herencia, ó sucession se tomaba de las hembras; pero no se fiaba á ellas el peso, ni el sumo honor de el dominio: como á mas de otros muchos exemplos, se vió en esta misma Reyna Doña Munia; que, ni muerto su marido, mandó, ó gouernó mas en Castilla, que sino fuera Reyna; y todo se diuidió entre los dos hijos Garcia, y Fernando.

El tercer instrumento, que se nos opone; es ya del año 1062. quando, muerto el Rey Don Garcia de Nauarra, su hijo Don Sancho el Noble, dió el Castilo de Sanguesa, y las villas de Lerda, y Vndues á su tio Don Ramiro Rey de Aragon, *por la amistad, fidelidad, ayuda, y consejo* (dize Don Ramiro) *que yo te daré.... Y juro.. que en adelante no pretenderè alguna de tus villas, ò tierras, sino es con tu seruicio, y buena voluntad; aunque Dios me dè tal tiempo, que las pue-*

*da*

Digitized by Google

*da conſeguir. Y ſi yo quiſiere hazer tal coſa (que Dios no la permita) digo à todos mis Varones, que eſtàn conmigo, que les doy licencia para que con todos los honores, y tierras, que tienen de mi, ſe pongan en tu poteſtad, y te obedezcan, &c.* Y auiédo ellos jurado, añade Don Ramiro: *Y yo no te dexarè, ni à tu ſeruicio por ningun interès, ni honor terreno.* Q̃ e es todo quanto parece ſe podia dezir para moſtrar inferioridad á ſu ſobrino el Rey de Pamplona, como á Señor, y pariente mayor de la Familia Real. Mas tambiẽ todo eſto, aunque tan fuerte al parecer, ſe puede deſpreciar como importuno para eſta queſtion de la legitimidad de D. Ramiro. Porque dexando aora lo q̃ en los Anales (al año 1062.) diremos de eſſas palabras corteſanas, y que han parecido vna tranſaccion, ó nueua renunciacion de Don Ramiro: ſi Don Sancho Rey de Pamplona lleuaba las mejoras de la herencia, y las prerogatiuas de la familia, y Corona, por el repartimiento, y arbitrio de ſu abuelo; no debe eſſe reconocimiento, con que Don Ramiro Rey de Aragon le reſpetaba, ſer argumento de ilegitimidad de ſu Perſona, ſino de pura minoridad de ſu Corona, ó herencia. Exemplos tenemos en las Caſas de Leon, y Barcelona; y tambien en la de Caſtilla, ſi contamos la poca ſuerte del Infante D. Alonſo de la Cerda, el deſheredado; ni faltan en la de los Reyes de Pamplona, ſi creemos á ſus Croniſtas, que á Don Garcia Ximenez el ſegundo le anteponen á ſu ſobrino Don Garcia Iñiguez, primogenito del Rey Don Iñigo: y de Don Sancho, hermano ſegundo de Don Fortuño el Monge, dizen, que fue preferido á los hijos de eſte; que á eſta cuenta le ſiruieron, y obedecieron, aun ſin el conſuelo de ſer Reyes. Mas pues debe oirſe aquel reſpeto de D. Ramiro al ſobrino, hijo de el hermano, ſino mayor, mejorado, como argumento, y merito juſto de el glorioſo titulo de el Chriſtianiſsimo, que como indicio de la inferior condicion de ſu ilegitimidad. A que añadimos, que recibiendo D. Ramiro tierras de ſu ſobrino, era naturaliſsimo que por ellas, como ſe haze, le quedaſſe con algun reconocimiento. Y con eſte miſmo cuydado de ſu obligacion, tenia ordenado en el teſtamento hecho en San Iuan de la Peña año 1161. que ſu hijo baſtardo (y entonces fugitiuo) D. Sancho perdieſſe la herencia del Señorio de Aybar, y Xauierre, Latre, ſi deſobedecieſſe á ſu hermano, ó *ſi ſe hiz eſſe contra los Reyes de Pamplona*; porque á mas de la buena vnion, y dependencia ſignificada entre ambas Caſas Reales, el Señorio de Aybar pueſto en Nauarra obligaba á no hazer deſeruicio alguno á los Reyes de Pamplona.

5 No tiene mayor, ſino menor, fuerça la congetura, que el miſmo Inveſtigador opone del grande, y conſtante ſilencio que en las eſcrituras D. Ramiro guarda de ſu Madre: lo qual dize, no fue acaſo, ſino con cuidado, y dolor contra el curſo natural en todos; qual ſe vè en los Reyes ſus hermanos Don Garcia, y Don Fernando, que nombran á la Reyna Doña Mayor ſu Madre; y en Don Sancho, padre de todos ellos; y en el Abuelo D. Garcia el Tembloſo, que nombran á las ſuyas Doña Ximena, y Doña Vtraca. A la verdad eſta erudicion parece arrojada al ayre: porque ſi Don Ramiro Rey no alcançó, ni por muchos años á ſu madre, baſtaba en las memorias de piedad nombrarla (como lo haze) con la generalidad, ó eſpecialidad ordinaria, de que las hazia *por las almas de ſu padre, y de ſu madre.* Si en alguna memoria huuiera dicho *por la alma de mi padre*, y callára á la madre; ó ſi en ella puſiera el nombre de padre, y ocultára el de la madre; ſe pudiera formar alguna cõgetura: pero de que, ó los calle ambos, ó los acuerde ſin expreſsion de ſus nombres proprios; no ſabemos, como ſe arguye cuydado, dolor, ó rubor. Ni de que en lo frequente de las eſcri-

Brit. l. 2. cap. 23. & 40.

Digitized by Google

crituras, y en la cabeza, ó titulo dellas se llame el mismo D. Ramiro, *hijo de el Rey Don Sancho*, sin dezir la madre, se puede formar ni ligerissimo indicio; porque esse era el corriente, y constante estilo de los Reyes, hasta connaturalizarlo tambien, y como identificarlo con sus proprios nombres trabados con los patronimicos, sin mencion alguna de las Madres. Y los exemplos de aquellos quatro Reyes, que las nombraban, no pudieran ser mas importunos; porque viuiendo ellas, como viuian, en los Reynados de los hijos, eran muchas las ocasiones, y las causas de nombrarlas, y mas para distinguirlas de las Reynas reynantes; y en fin porque se les entregaban las escrituras, de que eran confirmadoras, y tambien no pocas vezes las donadoras. Mas auiendo muerto la madre de Don Ramiro, como quarenta años antes de su Reynado, y de sus escrituras Reales, ni auia ocasion de hazer en ellas expression de su nombre; ni la importaba mas que la memoria de Madre para los sufragios, comunes tambien al Padre, nombrado con no mayor expression en ellos. Bien legitimos fueron el hijo, y los tres nietos deste Rey Don Ramiro; y no se halla en alguna de tantas escrituras suyas, que ponga el nombre de su Madre.

6 Allanados assi los argumentos, que contra la legitimidad de este Principe se han hecho por las congeturas de menor herencia, y por las escrituras de menor honor, solo nos resta arrancar dos espinas, que se ha intentado clauar á los pies, en que parecen fundarse en grã parte, y mouerse nuestros discursos; á la Reparticion, digo del Rey Don Sancho, y á la Renunciacion de su hijo Don Ramiro; que no pocas vezes hemos alegado. Y para que de todo se haga mas viuo concepto, y en gracia de la erudicion de disputa tan solemne, pondremos aqui el Instrumento Gotico, y Original (aunque por su antiguedad tiene obscurecidas las firmas, y las fechas) que publicó el Abad Briz en el cap. 24. del lib. 2. de la Historia de San Iuan de la Peña, en cuyo Archiuo se conserua la escritura, que traducida de su mal Latin, dize assi: *Esta es la carta de la Donacion, que yo Sancho, Rey por la gracia de Dios, doy de mi tierra à ti mi hijo Ramiro. Yo te dono desde Matidero hasta Vadoluengo* (que es desde los confines de Sobrarbe hasta los de Nauarra) *enteramente todas las tierras: las quales tengas, y posseas por todos los siglos. Pero exceptuo à Lobarre, y à San Emiterio, con todas sus Villas* (villages serian, ó aldeas:) *las quales tierras tenga mi hijo Gonçalo. Exceptuo tambien à Ruesta con todas sus Villas, y à Pitillas: que las tenga mi hijo Garcia. Mas, te doy en aquella parte de Vadoluengo* (dentro de Nauarra) *à Ayoar, y Gallipiençó con todas sus Villas; y à Ligiaxi, con Zabayza, y Estiaua, con todos sus derechos, y pertenencias. Doyte à Alloz con Aztobieta, Arbonienſe, y la Buritania con sus Villas: y à Arazuri* (ó Zauriguren) *y à Ibero* (ó Auero) *con sus Villas. Iten à Taybar, à Ollaz, y à Exarzi con sus Villas: y à Amillario con sus Villas: mas à Arbeiza* (que es la Val de Aleson en tierra de Estella) *con sus Villas en la Berrueza, Ligeria, y Taroca, Bañios, y Soto-Malo. Iten en Castilla el territorio de Rigo de Bena. Todo esto te doy con toda su entereza* (ó cõ todo su derecho) *assi lo poblado, como lo que està por poblar con ayuda de Dios. Amen.* Despues de esta reparticion, ó donacion de D. Sancho, se pone en la misma escritura la renũciacion, ó aprobacion de su hijo Don Ramiro: el qual dize assi: *Assi juro yo Ramiro, hijo de Sãcho Rey, à ti mi hermano, el señor Garcia, por Dios Padre Omnipotente, y por la Bienauenturada Maria Virgen, y por los Angeles, y Arcangeles, y por los doze Apostoles, y por los Martyres, y Confessores, y por todos los Santos de Dios; que de esta hora en adelante no pretenderè contra tu parte mas tierra, sino esta, que me dà mi Padre, y và aqui escrita. En la qual no te pondrè achaques, ò assechanças* (Azaquia, aut Alhodera, dize el Latin) *para quitar-*

*tarte tu tierra: ni por la paz, ni por alguna liga* (Alfetna,dize) *hecha con Moros,ò cõ Chriſtianos. Antes bien ſi alguno ſe hallare tan oſſado,ò ſoberuio,que te quiſiere contradezir,ò reſiſtir; yo, en quanto pudiere, pelearé contra èl, y le ſeré enemigo.* Eſta es la eſcritura; de la qual dizen los Impugnadores de la legitimidad de Don Ramiro, que ni en ſu padre Don Sancho indica repartimianto hereditario de la Corona,ſino vna pura donacion; como ſe vè repetido en varias clauſulas, que le repreſentan donador de aquellas tierras de Aragon, y de otras en Nauarra,y Caſtilla: ni en el miſmo Don Ramiro ſe oye voz alguna, que ſignifique renunciació de mayor parte,ù de otras tierras; ſino vna mera, y jurada obligacion de no quitar por fuerça á ſu hermano Don Garcia, que era de menor edad,coſa,ó tierra alguna de las que le quedaban por ſu herencia.

7 Pero la primera objeccion,ó reſpueſta,que ſe funda en las palabras de *donar*,y *donacion*, no debia fiar tanto en ellas, que no ſe acordaſſe, que los Letrados Eſpañoles, los quales eran los Soldados, no ſe entendian con las diſtinciones,y puntualidades de la Iuriſprudencia Romana: y que podian entender por *dàr*, y por *don*, todo lo que daban, hora por la obligacion de algú derecho,hora por pura liberalidad:de que aun en nueſtra lengua han quedado raſtros,ó remedos manifieſtos:y los miſmos Iuriſconſultos advierten, que las razones de congruencia,y honeſtidad en el dár, no ſe oponẽ á la calidad de la Donacion: de que ſon buen exẽplo las Donaciones remuneratorias. Ni quando ſe quiera entender, que aquella diſpoſicion del Rey fue rigoroſaDonacion,pierde por eſſo el nombre,y el ſer de juſta Reparticion. Pues pudo bien ſer don liberal lo que abſolutamente ſe pudo negar ſin injuſticia cierta en tiempos,en que(como hemos viſto) la ley de las prerogatiuas de la primogenitura no eſtaba aſſentada, ni tan firme, que no pendieſſe de el arbitrio de los Reyes; y á no ſer aſsi, muy grande injuſticia huviera ſido quitar al Mayorazgo Don Garcia los Reynos de Caſtilla, y de Sobrarbe, y mucho mas el de Aragon, ſi Don Ramiro era ilegitimo. Y la miſma Iuriſprudencia no ſiempre ſe eſtrechó á tanta propiedad en las vozes: como ſus Profeſſores lo obſervan en las del nombre *Legado*, y el verbo *Legar*; que ſignificando en rigor *Donaciones* hechas por el teſtador, ſe eſtienden tambien á las herencias, á los mayorazgos, y qualquiera eſpecie de vltima voluntad. De lo qual tambien en la Hiſtoria Romana nos dá buen exemplo el Principe de ella, Tito Liuio, quando eſcribiendo del Rey Proca, Padre de Numitor, y de Amilio, dize: *Numitori, qui ſtirpis maximus erat, Regnum vetuſtum Siluiæ gentis legat.* Pero de nada de eſto neceſsitamos, porque eſtamos en caſo en que el Rey Don Sancho el Mayor,y ſu hijo Don Ramiro pudieron bien llamar *Donacion* aquel Repartimiento, que el vno hizo en fauor del otro. Y eſto no ſolo por el grãde arbitrio, que en aquellos ſiglos, y en otros antes, y deſpues tenian los Reyes en la deſignacion,y diuiſió de ſus Coronas, y herencias; lo qual baſtaba para vna perfecta, ó probable Donacion:ſino tambien porque Don Sancho fue *Donador* de aquellas tierras del nueuo, ó ſeparado Reyno de Aragon,pues las podia retener haſta ſu muerte: y la naturaleza de la *Donacion* es transferir deſde luego poſſeſsion, y dominio en el Donatario; ſin que ſe pueda verificar en las que ſon deſignaciones de futuro, ó en ſolas promeſſas: ó por lo menos no con igual propriedad. De cuya comũ, y cõſtante verdad podemos entre frequentes exemplos, elegir en nueſtras Hiſtorias el de el Rey Don Pedro el Grande,que el año 1282. *donò* al Principe Don Alonſo la mayor parte de ſus Reynos,y dominios; como la gran puntualidad de Zurita en ſus Anales,y

en ſus Indices lo refiere, que ſe hizo con eſſas vozes de *Donacion*, y *Donar*. Sea pues la ſuma, que ni la propriedad de la *Donacion* faltó en eſta deſignacion (aunque para ſu tiempo hereditaria) del Reyno de Aragon: reteniendo el Donador el vſofruto con el Gouierno ſupremo, ó la Superintendencia: como es natural, y en caſos ſemejantes lo hizieron mas de dos ſiglos deſpues los Reyes Don Iayme el Conquiſtador, y Don Pedro el Grande; ſeñalando empero de preſente réta al Suceſſor *en ſeñal de cierta, y legitima poſſeſsion, y de verdadero dominio*; como eſcribe Zurita, que la ſeñaló el miſmo Rey Don Pedro á ſu hijo Don Alonſo. Y de nueſtro Don Ramiro ſe eſcribe, que rehuſó en vida de ſu Padre tomar el titulo de Rey de Aragon, ó por modeſtia, ó por cautela.

8 De todo eſto ſe reconoce, que es vana la ſegunda objeccion, ya referida de los impugnadores de la legitimidad de D. Ramiro, que inſiſten en que ſi fue *Donacion* aquella repartición, no debió, ni pudo concluirſe, ó acompañarſe con la Renunciacion del miſmo Donatario D. Ramiro, que ſe obligó á no pedir, ó no pretender mas. Es ſin duda *vana eſta objeccion*: porque la conceſsion, ó deſignaciõ paterna del Reyno de Aragon, pudo ſer, y fue, Donacion, como gracia, y liberalidad de el Rey D. Sancho, que de preſente daba ſin obligacion de dár, eſpecialmente entonces: y el juramento, ó apartamiento de Don Ramiro pudo ſer, y fue Renunciacion, y ceſsion; porque èl ſe negaba la libertad de pretender, y procurar deſpues, quando pudiera tener derecho (ó cierto, ó probable) mas de lo que aora le daba, y ſeñalaba ſu Padre. Ni ſon mas fuertes las esforçadas põderaciones, que ſe hazen, y oponen, de que en toda eſta eſcritura de el Repartimiento del padre, y de el juramento del hijo, no ſe lee palabra alguna de *Renunciacion*, ó *Ceſsion*. Porque, ſi en ella leemos lo que en la ſignificacion, definicion, ó propriedad, correſponde á eſſas vozes; que falta nos hazen eſſas? Obligaſe D. Ramiro con juramento tan ſolemne á no procurar mas parte en la Corona paterna; y el Rey Don Sancho ſu padre le pide, le aprueba, y acepta tan publica, y refirmada obligacion: la qual ſin derecho, ó juſta libertad del hijo, para pretender mas, ni ſe puede preſumir, ni ſe oyó en Principe Chriſtiano, y para con ſu Padre, y vn hermano tanto mas poderoſos: ni fuera mas que vna eſtipulaciõ, ó ſolemne promeſſa, tan afrentoſa, como lo ſeria la de jurar en publica, y Real eſcritura el hijo al Padre, y á ſu Principe, no ſer publico ladron de la Corona, y Rebelde inſolente de ſu Rey. Con ſola la ſolemnidad, y ſubſtancia de aquella ſeparacion, que de ſu derecho, ó libertad hizo D. Ramiro, diera qualquier advertido Eſcriuano, ó ſabia Republica, fee, y teſtimonio de vna verdadera Renũciacion, y ceſsion: como lo vimos en Salamanca, quando auiendo vn Cauallero Cathedratico abſtenidoſe (con ſagacidad, ó caſualidad) de las vozes de Renunciacion, Ceſsion, Separacion, y Apartamiento, hablando en nueſtro Clauſtro; no le valió deſpues eſta arte, ó naturalidad, para no ſer conuencido por teſtimonio del Secretario, y por el juizio de todo el Clauſtro, que aſſeguraron al Conſejo Real de Caſtilla, que aquel Cauallero auia hecho publica Renunciacion de ſu pretenſion, y de ſu derecho. Pero aun quando ſe quiera entender, que aquella eſcritura de Don Sancho, y D. Ramiro, no contenga Renunciacion, ſupone, que la huuo antes, ó verbal, ó eſcrita, como es natural; pues la ſolemnidad del juramento de contentarſe D. Ramiro con aquella parte de toda la Corona, es vn accidente, y efecto, el qual ſignifica, que huuo ceſsion antecedente. Y á no ſer aſsi (de vno, ó otro modo:) que cauſa pudo auer para que juraſſe, y ſe obligaſſe D. Ramiro; y no juraſſe, ni ſe obligaſſe

Don

Don Garcia ſu hermano? ſi el Reyno de Nauarra, que tocó á Don Garcia fue pura herencia, como del Primogenito, y ſuceſſor; y el Reyno de Aragon, que tocó á Don Ramiro, fue pura Donacion, como dado á vn ilegitimo: harto mas debia temer por la razon, y por los exemplos, alteraciones, y violencias contra ſi Don Ramiro, que D. Garcia: y mas debia Don Sancho, Padre de ambos, aſſegurar con juramentos, y eſcrituras la parte de D. Ramiro Donatario, y menos poderoſo, y fundado; que la de D. Garcia, heredero, agrauiado, y pujante. Es pues aquel juramento claro argumento de que ſe temian los derechos, ó los titulos de D. Ramiro, como de legitimo primogenito, desfauorecido, ó menos fauorecido en aquel Repartimiento paterno.

9 Y quando nos preguntan: *Que puñal tenia al pecho D. Ramiro, que le forçaſſe à renunciar lo que era ſuyo?* Reſpondemos lo primero, repreguntãdo: *Que puñal tenian à los pechos D. Sancho el Mayor, Emperador de la Eſpañas, y ſu hijo Don Garcia, deſtinado para Rey tan poderoſo de Nauarra, Caſtilla, y la Vaſconia?* los quales tanto ſe procuraban aſſegurar de D. Ramiro con juramentos, y eſcrituras; y tanto le alagaban con Donaciones tan exorbitantes; y le daban vn Reyno, con el qual recebia la comodidad, y las fuerças para inquietar el de ſu hermano, aunque tan mejorado del Padre. Bien ſe vè, que ſi D. Ramiro no tuviera gran derecho, ó titulo para las mejoras, como primogenito legitimo, no le auian de temer, alagar, y entronizar. Reſpondemos mas, que el puñal fue, no ſolo el reſpeto á ſu Padre, Rey poderoſo, y empeñado; ſino el recelo de perderlo todo, por el mucho arbitrio, que en aquellos ſiglos concedian á los Reyes en la diſtribucion de la Corona los exemplos que ſe ſaben, y las leyes, que aun ſe ignoraban. Ni tan acedas, y voluntarias diſpoſiciones ſerá increìbles á los que tienen alguna noticia de lo que aun mucho deſpues, y en tiempos menos incultos arbitraban los Reyes: para lo qual ſon muy oportunos las Donaciones, y Ceſsiones, ó Aprobaciones, que (paſſados mas de dos ſiglos) ſe hallarán en los Indices, y Anales de Zurita, y en los nueſtros (á los años deſpues de 1200. el de 50. el de 51. el de 52. y 62:) en que ſe verán, primero D. Alonſo, y deſpues Don Pedro, hijos mayorazgos del Rey Don Iayme, aunque tan brioſos, y ſeguidos de gran parte de la Nobleza, ceder en lo publico á la voluntad paterna, y proteſtar en ſecreto contra la diuiſion de los Reynos, y Dominios: y cõ eſpecialidad es muy concerniente la infeliz ſuerte de Don Alonſo, que auiendo ſido deſignado ſuceſſor de todos los Eſtados (quando ſe executó el diuorcio de ſus Padres) perdió en aquella deſmembracion la parte muchas vezes mayor de la Corona de ſu Padre, que por el amor de los hijos del ſegundo, y preſente matrimonio, le aplicó ſolo el Reyno de Aragon, y eſſe cercenado; y aun entendió que le hazia merced, y donacion; como ſe halla ponderado en la Hiſtoria Latina, que de Don Iayme eſcribió el Obiſpo Miedes.

10 Propueſtas pues, aſsi las manifieſtas pruebas de la legitimidad de Don Ramiro, como las excepciones, y reſpueſtas á los argumentos contrarios; ya no ſon dignos de temor, ó reſpeto los Autores, que en contra ſe alegan; porque, á mas de ſer eſtrangeros, y diſtantes del ſuceſſo, condenaron cõ la ſentencia de la ilegitimidad al que vieron vencido en las mejoras de la herencia, ſin noticia, ó comprehenſion de tantas circunſtancias, tan proprias de la legitimidad. Y aſsi el Arçobiſpo Don Rodrigo, primer eſcritor de los que ſe hallan de eſtos ſuceſſos, habló con indeciſion, y con palabras generales, dando á Don Ramiro por Madre á vna nobiliſsima Señora de el Caſtillo de Aybar: porque eſcribiendo deſpues de

Digitized by Google

de ducientos años sin aueriguacion de tantas circunstancias, y no aun noticioso de las mas fauorables, habló con la precision de quien no tenia aueriguada la verdad. Y el primero, que abiertamente hizo ilegitimo á D. Ramiro, fue Don Lucas de Tuy; á quien sin prueba, y sin mas examen creyerõ, y siguieron casi todos: pero este Autor, á mas de las excepciones, q̃ se le pueden oponer, por auer escrito mas de ducientos años despues (y como estrãgero) de aquellos sucessos; y á mas de la poca diligencia, de que hombres sabios le notan, ó de la mucha adulteracion de sus escritos; tiene para estos puntos de la genealogia Real de Aragon muy afeada su Historia, y herida su fe con tales ignorancias, y errores de las Personas Reales de aquellos, y mas vecinos tiempos, que puede parecer, sino ligereza, infelicidad, auer creido á tan floxo Escritor de nuestras cosas; como èl mismo se explica, no solo con la indignidad, y ligereza con que en otros puntos habla de Don Ramiro, sino tambien con la paradoxia, y la ignorancia cõ que escribe del Reyno de Pamplona, y oculta el Reynado de D. Sancho Ramirez, hijo del mismo D. Ramiro; y en fin, y sobre todo, con las cõplicaciones tan lastimosas acerca las Personas de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, y de los nietos de D. Ramiro, Reyes de Aragon, Don Pedro, y Don Alonso: en que á mas de ser tan indignos los errores, son menos dignos de disculpa, por auer el Autor tenido al sabio Arçobispo D. Rodrigo, de cuya clara luz podia, y debia guiarse.

11 Ni pueden ya hazer fuerça las congeturas contrarias, que engañaron á este Autor, y despues á otros: porque á mas de hallarse tan impugnadas con las que hemos significado en fauor de la legitimidad de este Rey: es muy verisimil, y conforme á las pretensiones, que sabemos de Don Ramiro, que el casamiẽto de sus padres, ó se apreciasse menos por clandestino, ó se pusiesse en dudas como desigual, y menos solemne, de poco tiempo, no aprobado, ni quizás conocido del Rey Don Garcia padre de Don Sancho; ó se ignorasse su valor, segun la ruda, y arbitraria Iurisprudencia de los Principes de aquel tiẽpo; q̃ despues daba por invalido quanto se oponia á su conueniẽcia: y la ignorácia, y la guerra nada tenian mas borrado q̃ el juizio de las partes de vn verdadero matrimonio. Ni fuera caso nueuo, ó raro, que el de Don Sancho, y Doña Caya Señora de Aybar, se disolviesse despues, como no valido por algun parentesco, bien ordinario en Reyno no grande, y entre el Rey, y sus mayores vassallos, con los quales emparentaban mucho, y aun mas que con los Principes vecinos. Y que, si este matrimonio se hundió, y obscureció á la vista del esplendor de los cariños, y ártes de la segunda muger? Y como en tiempo de la primera D. Sancho aun no era Rey (de que dá claro testimonio la edad de D. Ramiro) no seria dificil ocultar ni raro entre Principes, despreciar, ó posponer aquel matrimonio; y en especial para la prerogatiua de la sucesion. Tambien tenemos frequentes los exemplos de los que mejoraron á los hijos del segundo casamiento; y mas si se adelantan, como el Rey Don Sancho, para aumentar mucho la Hazienda, ó el Mayorazgo. Sin tantas causas dispusieron de sus Coronas en Leon, y en Aragon D. Alonso, y D. Iayme (aunque casados con dos Infantas de Castilla) con gran disfauor de sus hijos: pues el vno le negó la sucesion á Don Fernando el Santo, y el otro la mayor parte de ella al infeliz Principe D. Alonso; á quien tambien le obligó, ó forçó á la renunciacion: y ambos padecierõ essas acedias, ó seueridades de sus Padres, por auer nacido de primeros, y no validos matrimonios. Y las melancolias del Rey D. Pedro el Ceremonioso, alteradas de la industria de su vltima muger, en que pe-

li-

digros no pusieron la sucesion á su hijo Don Iuan? Tambien á Don Carlos, Principe de Viana, negó su Padre el Rey Don Iuan la jura, las insignias, y el gobierno proprio de los Primogenitos; sin q̃ al infeliz le bastasse quarenta años de edad para salir de niño; y poco despues bastaró nueue á su medio hermano Don Fernando para gobernar á los hombres. Tanto puede lo presente: y estas monstruosidades no son marauillas en el amor de los maridos, y en las artes, ó ansias de las Madres. Aun siendo enteramente hermanas, las Infantas de Nauarra Doña Iuana, y Doña Maria, discurrieron sus Padres (los Reyes Don Phelipe, y Doña Iuana) conueniencias en ofrecer en dote para la menor la contingente sucesion de la Corona al Rey Don Pedro el Quarto de Aragon. Tambien en Portugal los hijos de el Rey Don Pedro, y de su muger Doña Inès de Castro padecieron las disputas de la legitimidad, y la repulsa de la sucesion: y aun de la misma Doña Beatriz su nieta, sucessora del Rey D. Fernando, y Reyna de Castilla, introduxeron dudas, y desgracias la ambicion, y la parcialidad del bastardo Don Iuan, que se alçó con la Corona. De los hijos, hijas, y nietos del Rey Don Pedro de Castilla, bien sabidas son las dudas, las contiendas, y sus varias fortunas. Y todo esto sobra para los tiempos de D. Sancho el Mayor, de que aora discurrimos; en los quales la sucesion hereditaria, y ley de la primogenitura no tenia la firmeza, que de algunos siglos á esta parte; y mas auiendo el hijo nacido antes del Reynado del Padre: assi por estas, y otras circunstancias bien pudo tener razones honestas, y probables este grã Rey para dár sin nota de injusticia cierta lo mejor de su Corona al hijo de el segundo matrimonio. De lo qual traen hartos exemplos Oyenarto, Morales, Zurita, y Mariana en las Casas Reales; y con especialidad en las de Espaáa, y nosotros añadiriamos mas, sino fuessen tan superfluos.

12 Pero explicarèmos aqui vn singular, y notable exemplo en la Real Casa de Nauarra, no solo oportuno, sino mas que ajustado; puesto en las personas de los Nietos del mismo Rey D. Sancho el Mayor, de cuyos Hijos aora disputamos. Sabese, que el Rey de Nauarra Don Garcia, cognominado el de Naxera, hermano de nuestro Don Ramiro, dexó dos hijos, ambos *Sanchos*: el vno, llamado, el de Rueda, por la traycion con que fue alli muerto de los Moros: y el otro, el Noble, y el de Peñalen, por otra en que fue muerto de sus hermanos, y vassallos: del primero no se sabe la Madre: el segundo nació de la Reyna Doña Estefania, que sobreuiuió al marido: y aunque ambos fueron legitimos Infantes, y viuieron mucho mas que el Rey su Padre; no le sucedió en la Corona de Pamplona el mayor, sino el menor. Todos estos son puntos ciertos, y que deben suponerse aora como tales; y se irán viendo con luz mas cercana en el Reynado de D. Sancho Ramirez: la qual tambien se hallará con abundancia en las Investigaciones del Padre Moret. Y la legitimidad del Infante Don Sancho el de Rueda, que corresponde al punto principal de este examen, no solo es indubitada entre los Escritores; pero tan necessaria, que sin ella quedaria ilegitima la linea viril de los Reyes de Nauarra, por la opinion mas probable, y comun de los Escritores; la qual merece llamarse *cierta*, por ser del Arçobispo Don Rodrigo de Rada: el qual escribió, que este Infante Don Sancho fue el Padre del Infante Don Ramiro, de quien, y de la hija del Cid nació D. Garcia Ramirez, Rey, y Restaurador de la Corona de Nauarra. Y no dudamos dezir, que la autoridad del Arçobispo en este punto es tá superior, que haze cierta essa Descendencia, aunque lo resistan las opiniones, que en contra proponen los hombres muy beneméritos de la Historia: porque las calidades de tan esclarecido Escritor bastan

*Moret l. 3. c. 5*

*En las Invest. de el P. Moret l. 3. c. 5*

para la graduació de vna firmeza Hiſtorica. El fue caſi contemporaneo de eſſe Rey Don Garcia Ramirez, y pudo bien tratar á ſus hijos: èl era Nauarro, Santo, Sabio, y Noble; y de la primera claſſe de la Nobleza de aquel Reyno, emparentada con la Real, muy bienhechora, y beneficiada del miſmo Rey; en cuya eleccion, aclamacion, y defenſa tanto ſe empeñarõ los Padres, Abuelos, y Tios del Arçobiſpo. Pues quien podia penſar, ó recelar, que tan priuilegiado Eſcritor ſe engañaſſe en el punto primario, y mas propio de ſu Rey? qual lo fue el de aquella Genealogia Real; fundamento principal de la conſpiracion de los Nobles, y de la Reſtauracion del Reyno en vn Nieto de ſus Infantes, y Reyes, aclamado, y amparado de la Nacion, Gente, Familia, y Caſa del Arçobiſpo. Y eſto deſcubre mas fuerça, quando eſte Eſcritor ſe halla, conforme á los monumentos antiguos, ſeguido de los mas, y mas autorizados Croniſtas, como el Principe Don Carlos, y Geronimo Zurita; y en fin de nadie impugnado, ſino á lo ſumo con algunas congeturas, que ſiempre deben ceder á la euidẽcia, ó la autoridad tan releuante, y priuilegiada. Pero noſotros nos hemos alargado, ſin neceſsitar de tanto.

¶ Dezimos pues, que el Infante Don Sancho el de Rueda, ſiendo hijo mayor legitimo del Rey Don Garcia el de Naxera, fue poſpueſto á ſu hermano menor Don Sancho el de Peñalen; y deſtinado de ſu Padre para ſuceſſor, le heredó la Corona de Nauarra. Aqui pues hallamos la miſma dificultad, que pudo auer auido para eſta ſuceſsion de Nauarra entre los dos hermanos, Don Ramiro el de Aragon, y Don Garcia de Naxera; vno mayor, y excluido; otro menor, y eligido. Y aſſi, para no cõfeſſar, ni tolerar, que baſtardeó la linea de los Reyes de Nauarra, y que el que ſe llama el Reſtaurador, fue vſurpador de eſſa Corona: es preciſo dezir, que el arbitrio del Padre, y el dictamen, ó conſentimiento del Reyno, pudo elegir, y anteponer el Infante del ſegundo, y preſente Matrimonio: y mas ſi el Infante mayor auia nacido (como es natural) antes que D. Garcia, Padre de ambos, fueſſe yá Rey. En lo qual ſe pudieran traer exemplos ſin numero: pero baſtará en general dezir con vn Nobiliſsimo Iuriſconſulto (Primario Salmanticenſe, Preſidente, Cãmariſta, y Maeſtro del Rey N. Señor:) *Que ſi ſe conſultan los exemplos de las Hiſtorias, ſe hallará, que antiguamente, y en los ſiglos mas vezinos al nueſtro ſe ha juzgado con variedad en los Tribunales, y han ſido diuerſos los ſuceſſos, vnas vezes por el que nació antes del Reynado de ſu Padre; y otras por el que nació deſpues.* El Cõde de Francos, Ramos, ad leg. Iul. l. 2. c. 4 n. 17.

¶ Y aun ſe mueſtra mucho mas embarazoſa la dificultad de excluir á Don Sancho el de Rueda, que á D. Ramiro el de Aragon. Porque ni el Nauarro tuvo, como el Aragonès, por Madraſtra á vna Condeſa de Caſtilla: ni la del Infante Nauarro (la qual ſe entiende auer ſido hija del Cõde de Barcelona) vnió eſtados á la Corona de Nauarra, como la del Aragonès; y aſsi ella pudo bien dár al Rey ſu marido Don Sancho el Mayor el prudente, ó humano motiuo de anteponer el hijo de ſu Matrimonio al del precedente, para agregar en la cabeça, y corona de aquel Principe (heredero, y al fin Rey de Pamplona) los grandes Eſtados, que ſe diuidieron del ampliſsimo Condado de Caſtilla: y claro eſtá, que la Señora de ellos no los querria para el Antenado; ni aun pudiera con buena razon, teniendo tantos hijos proprios. Tambien pudo, y debió ſer mas dificultoſa la excluſion, ó poſpoſicion del Infante Don Sancho, que la de Don Ramiro; porque fue dexado en eſtado, y parte de puro Infante; y ſin la recompenſa, ó donacion de vn Reyno; qual ſe dió á Don Ramiro en nueſtras Montañas de Aragon con otros Pueblos de Nauarra, y Caſtilla: que es mas expreſſo ar-

gu-

gumento de ſu legitimidad atendida, y aceptada. Y en fin el caſo de ſer poſpueſto en Nauarra eſte miſmo D. Sancho el de Rueda á ſu medio hermano menor, Don Sancho el de Peñalen, ſucedió quarẽta y dos años deſpues, que auia ſido poſpueſto en la miſma ſuceſſion de la Corona de Nauarra D. Ramiro el de Aragõ á ſu medio hermano menor Don Garcia el de Naxera: y es natural, q̃ en lo mas antiguo, y antes de los ruidos ciuiles, y ſangrientos, que deſpues ſe experimentaron por los derechos de las mayorias de las edades de los Infantes; ni las leyes de la Primogenitura auiã llegado á tanta fuerça; ni aun los Reynos ſe miraban como bienes tan hereditarios, que no tuvieſſen ſu mezcla de caſi adquiridos, y caſtrenſes, por la continua defenſa, y por las repetidas recuperaciones, que con la eſpada, y la ſangre hazian los Reyes. Pero yá eſto parecerá ſobrado.

13 Ni parece eſtár deſtituida eſta cauſa de teſtimonios, que alegar: bien que en eſto es meneſter tiento para no meſclarnos con los afectos nacionales, que ſuelen dar por bueno quanto hallan conueniente. Gauberto Fabricio (que no ſuele moſtrar miedo en lo que eſcribe) alega con alegre confiança vn priuilegio concedido á S. Pedro de Taberna el año de 962. por los Reyes, Don Sancho, y Doña Vrraca, y firmado de los Infantes ſus hijos, Garceano (ó Garcia) Gonçalo, y Ramiro. Y otros alegarán la Narracio de la batalla de Alcoraz, eſcrita por el Abad Aymerico en tiempo del Rey Don Pedro, nieto de D. Ramiro; en la qual ſe nombran eſſos tres hijos de D. Sancho el Mayor, y Doña Caya, ó Vrraca; y ſe llama ſegundo matrimonio el de Don Sancho con Doña Elvira. Pero el primer teſto no era digno de alegarſe, ni con miedo: porque el priuilegio es con euidencia de D. Sancho Abarca, Abuelo del Mayor; que tuuo tres hijos de aquellos nombres. Y el ſegundo, á mas de parecer afectado en eſſa clauſula facada del primero; como ſu original no ſe ha podido hallar en el Archiuo de Hueſca, no puede aſſegurarnos. Mas el miſmo Gauberto (que eſcribió antes del año de 1500.) alega otros dos libros, que llama Cronicas: la vna intitulada, *Flor de el mundo*: y la otra, que llama, *La mas antigua de San Victorian*. Para cuya comprobacion puede parecer mayor argumento, la autoridad, y antiguedad del Indice de los epitafios Reales, que manuſcrito ſe dize conſeruado por mucho tiempo en S. Iuan de la Peña: y de alli, como de fuente, ſegun parece, lo han ido tomando otros muchos Eſcritores, que en los tres vltimos ſiglos han conuenido en afirmar aquella legitimidad del Rey Don Ramiro, haſta el Abad Don Iuan Briz, que en la Hiſtoria de ſu Caſa adelantó eſſa noble opinion con nueuos argumẽtos, y teſtimonios: á que añade otros con viueza, y breuedad el Sabio Croniſta Don Ioſeph Pellizer á las margenes de el eruditiſsimo Memorial de la calidad, y ſeruicios de Don Chriſtoual, y Don Alonſo de Solis, Adelantados de Yucatan; y ofrece muchos mas, y el examen indiuidual (en el libro particular, que tiene eſcrito) de las razones, y authoridades, que contra aquella legitimidad opone el Padre Ioſeph de Moret: y ſon en ſuma las que noſotros dexamos aqui referidas, y refutadas. Eſto miſmo ha reforçado el Maeſtro La-Ripa con diligente eſtudio. Y Geronimo Zurita nos huuiera dexado vn teſtimonio igual á la ſuma ſeueridad, y authoridad de ſu genio, ſi como confieſſa, que eſte es el ſentir comun de nueſtras Hiſtorias, y nueſtra afirmar ſegundo caſamiento de el Rey Don Sancho el Mayor con la Infanta Condeſa de Caſtilla, huuiera hablado, ó mas de ſuyo, y con mayor reſolucion en los Anales (en donde llama Infante á D. Ramiro) ó con menos abſtracion en los Indices latinos; en donde por

*Briz Li. c. 23. y 24.*

*Inueſt. l. 3. c. 2.*

aque-

1035. aquella ſu cõſtante, y caſi ſuperſticioſa profeſsion de diſcipulo del Arçobiſpo Don Rodrigo, parece trasladar ſus palabras generales, y confuſas en eſte punto.

14 Pero ya en eſta prolixa queſtion no puede auer reſolucion, que conuença, ni agrade á todos: porque pẽde ya mucho de las voluntades. Los Aragoneſes quieren legitimo á D. Ramiro por la mayor decencia de la Caſa Real: y los Nauarros entienden, que le han meneſter ilegitimo, para que á nadie parezca intruſion, ó ſucceſsion menos juſta la herencia, y la ſerie de ſus Reyes. Y eſcritor de tan ſuma erudicion, como D. Ioſeph Pellizer, ha inclinado (como para componer el pleyto) á vna opinion media: ſignificando, que nueſtro Rey D. Ramiro fue aquel otro Infante de eſſe nombre, hijo de los Reyes D. Sancho el Mayor, y Doña Elvira: ni faltá congeturas, de que los primeros Eſcritores, ignorantes, como ſe conoce bien claro, de la perſona de eſte nueuo Don Ramiro, confundieron al legitimo con el ilegitimo, ó dudoſo: engañados, como otras vezes, de alguna nouela, ó diſtante fama, que de los dos hermanos compuſo vno, para enſalçar al primer Rey proprio de Aragon con las virtudes de aquella defenſa (ó verdadera, ó falſa) de la Reyna contra la necia impiedad de ſus hijos. Pero adelantó tanto la pluma eleuada de D. Ioſeph Pellizer los raſgos, ó rayos de eſta generoſa opinion, que prẽtende probar, y aun dár por manifieſto, que D. Ramiro no ſolo fue Infante legitimo, y primogenito de Don Sancho, ſino de la miſma Reyna Doña Elvira, ó Mayor, Señora por ſi de Caſtilla: y para eſto alega el Inſtrumẽto del acto tan ſolemne, en que el miſmo Rey Don Sancho puſo Monges de la Obſeruancia Cluniacenſe en el Monaſterio de S. Saluador de Oña: el qual ſe halla en el Apẽdice del Tomo 5. de la Cronica de San Benito: y en el, aunque hecho dẽtro, y en fauor de tierra de Caſtilla, firman la eſcritura por eſte orden, y eſtilo. *Yo Ramiro confirmo el Hecho de mi Padre: Yo Garcia confirmo el Hecho de mi Padre: Yo Fernando confirmo el Hecho de mi Rey, y Padre: Yo ſierua de Chriſto, aunque indigna Reyna, Doña Mayor, confirmo el Hecho del Rey mi Señor, y de mis hijos delante de todos.* Y ſiendo el Priuilegio del año 1035. no pudo firmar en ſu eſcritura el otro Infante Don Ramiro, muerto ya mucho antes: ni tanta prerogatiua de nueſtro D. Ramiro dentro de Caſtilla, y á la viſta de la Reyna proprietaria, que igualmente llama *Hijos* á todos los Confirmantes, es creible en vn ilegitimo de ſu marido. Aſsi diſcurre eſte gran Croniſta, y ſumo explorador de Antiguedades, en fauor de tan brillante, como nueua opinion. Y conſtando por priuilegio de San Saluador de Leyre, y del año 1058. que D. Ramiro Rey de Aragon, era ya viejo, y en comparacion de ſus hermanos los Reyes Don Garcia de Nauarra, y D. Fernando de Caſtilla; no pudo otro Don Ramiro hijo de los Reyes D. Sancho, y Doña Mayor, ſer el Rey de Aragon, ſino el primogenito de ellos, y aun nacido antes del Reynado de ſus Padres. Noſotros en fin concluimos, q̃ ſi acaſo ya en tiempo de D. Ramiro ſe diſputó de ſu legitimidad: ó ni ſe llegó á tanto honor, como dudar de ella: ni deſpues ſe confundió ſu perſona con la de ſu hermano el Infante Don Ramiro: ni el nueſtro fue el primogenito de los Reyes Don Sancho, y Doña Elvira Mayor, y menos fauorecido de ſus Padres; ó no tan aſsiſtido de los eſtilos conſtantes, y legales, por no auer nacido de los que eran ya Reyes, ſino de los que lo auian de ſer: y en ſuma, ſi las razones de eſta defendida Legitimidad, no hizieren tanta fuerça, como juzgamos merecer: bien podemos aora afirmar, que eſta queſtion no puede cauſar á la eſclarecida memoria de Don Ramiro, el Chriſtianiſsimo, tanto rubor, como glorioſo nombre la otra de la heroyca de-

Digitized by Google

defensa del honor de la Reyna su Madrastra, tan ferozmente acusada de sus hijos: en que Don Ramiro tiene en su fauor, y ellos contra si, los votos de la tradicion, y comun sentencia de los Croniſtas; y entre estos al Arçobispo Don Rodrigo sin sombras, ni generalidades. Assi no podrian ya aquellos Infates Reyes (y menos el de Nauarra, Autor de la acusacion materna) con tan solemne ilegitimidad del alma despreciar por la de la sangre á su hermano.

)?(9)?(

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *El Reynado de Don Ramiro el Primero.*

### *SVMARIO.*

1 *Descripcion del Reyno antiguo de Aragon.*
2 *Casamiento del Rey, y Perdida del Reyno.*
3 *Su Restauracion.*
4 *Muerte del Rey de Leon por el Castellano.*
5 *Muerte tragica del Rey de Sobrarbe: Sucesion del Aragonès.*
6 *Victorias contra Moros. Sugecion de el Conte de Pallars.*
7 *Guerra tragica de el Nauarro con el Castellano.*
8 *Conquista de Lobarre.*
9 *Concilio de Iacca.*
10 *El Oficio Romano en Aragon.*
11 *Tributo del Rey à la Iglesia.*
12 *Concilio de San Iuan de la Peña.*
13 *Batalla falsa del Cid, y de Martin Gomez.*
14 *Liga con el Nauarro contra el Castellano.*
15 *Muerte del Rey por el Castellano en el cerco de Graos.*
16 *Seguridad de essas circunstancias.*
17 *Casamientos, hijos, y testamentos.*
18 *Entierro del Rey.*

1 HEMOS dicho, que Rey le tocó á Aragon; resta ver, que Reyno se le dió al Rey. Era el Reyno en los Pyrineos; y no solo la tierra, que en opinion de algunos fue el antiguo Condado de Aragon, al rededor por tres leguas de la Ciudad de Iacca, su centro, y cabeça; sino tambiē otra menos corta, que encierra en aquellos Montes á los Pueblos Iaccetanos (los quales fueron parte de la antigua Vasconia) y tambien aquella porcion de los Edetanos, la qual sube desde las corrientes de el rio Gallego ázia los Puertos Pyrineos Cerretanos, que se empinan contra el Oriente. Rodeaban pues, y estrechaban el Reyno, Sobrarbe, y Ribagorça, por la parte Oriental; Francia por la Septentrional; Nauarra por la Occidental; y lo llano, que oy es de Aragon, por la Meridional. La longitud del Reyno por tierra continuada, era como de veinte y quatro leguas, y la latitud casi la mitad; porque Don Sancho el Mayor señala á su hijo Don Ramiro desde Matidero á Vadoluengo: es Matidero vn Pueblo arrimado á Francia, que dista ázia el Septentriō de Aynsa, cabeça de Sobrarbe, por tres leguas: es Vadoluengo vn passo ancho, y capaz de vadearse en el rio Aragon, dentro de Nauarra, poco



Digitized by Google

mas abaxo de Sangueſa. Y entraban en eſta parte á la ribera contraria del rio. Y mas abaxo en la tierra, que deſpues fue de Nauarra, las Villas de Aybar, Gallipienço, y Eslaba, como tambien del rio Aragon arriba el ſitio que oy es de Sangueſa, Xauier, Leyre, y Val de Roncal, con otras muchas, pueſtas tan en las entrañas de Nauarra, que faltaban á la Merindad de Eſtella, y ſe arrojaban á Caſtilla: argumento claro de que el Rey Don Sancho eſperó demaſiado de la hermandad de ſus hijos. El Padre Moret quiere ſacar de eſta repartició á Val de Roncal con la conſideracion, de que era tierra muy iluſtre por ſus hazañas para priuar de ella Don Sancho al Rey de Nauarra ſu mayorazgo: como ſino le huviera negado coſas mas iluſtres; ó como ſi fuera muy conſtante, que el Nauarro era el mayorazgo; ó como ſi eſſas falaces preſunciones pudieran preualecer contra el teſtimonio expreſſo del teſtamento del Rey D. Ramiro el Monge; el qual dize á ſu yerno, y ſuceſſor, que auia dado al Rey de Nauarra no mas de por ſu vida la Val de Roncal; y bien ſe vè, que no tenia porque auerle dado mas eſſa que todas las otras de Nauarra, ſi ella no fuera deſde la primera diuiſion de los Reyes de Aragon. Llamaſe el Reyno *Aragon*, por dos rios de eſſe nõbre, que primero diuididos, y deſpues vnidos, le cortan en lo mas, y lo mejor á lo largo, haſta que ſe entra en Nauarra por frente de S. Salvador de Leyre. Es la cabeça la antiquiſsima lacca, que en la vulgar, y obſcura pretenſion de los pueblos, que ſe indignan defendiendo la ciega jactancia de que tienen por fundador á Tubal, ni ſe enoja, ni habla; aunque lo inmemorial de ſu principio, la oportunidad del ſitio, y el voto de los eruditos eſcuſarian mas en ella eſſa piadoſa temeridad. Los pueblos no eran grueſſos, ni muchos; porque no caben en la eſtrechez de aquella canal, y en las quebradas, y *hoyos* de los montes, que ocupan demaſiado en poco. De los frutos, el vino es poco, y malo: azeite caſi ninguno: pan baſtante: ganado en buena cantidad, y en la calidad igual, y aun ſuperior á lo mejor de Eſpaña: aſsi tambiẽ ſon las frutas, caza, peſcas, y aguas. La gente es fuerte, valeroſa, y fiel; y lo ſabe moſtrar en la conſtante guarda de aquellos Pyrineos: de ingenio pronto, y ardiente para letras, y prudencia; y aunque pobre, y montañeſa, ni miente, ni pleytea mucho. Eſte es nueſtro primer Reyno, y ſobre èl, aunque tan pequeño, fueron cargando tantos otros, y tan grandes. Aſsi las hazañas, y las fatigas de las defenſas, y conquiſtas, que en los tres ſiglos precedentes fueron comunes á los Aragoneſes, y Nauarros, cõ las Prouincias de Riojanos, y Vaſcongados, y algunas partes de las vecinas, ſe quedaron en las Hiſtorias con nombre de Nauarros, porque de eſtos tomó ſino el primer nombre, el mas conocido, y familiar la Corona, porque tuvo en Pamplona la cabeça en los caſi dos ſiglos de ſus principios. Pero de aqui adelante Aragon, ya ſolo en los quarenta y vn años primeros, luego reunido como cuerpo á las Prouincias de Nauarra en los cinquenta y ocho años ſiguientes, y deſpues diuidido caſi por quatro ſiglos, tuvo tal felicidad en las empreſſas de ſus Reyes, y expediciones de ſus Capitanes, que ha podido olvidar las mas antiguas, y dexarlas enteras á ſus primeros compañeros.

2 Con eſte Reyno pues empezó Don Ramiro en el Octubre de mil y treinta y quatro, ó por el Henero de treinta y cinco: hallandole la nueua de la ſuceſsion en San Iuan de la Peña, y porque no deſprendia el animo del agrauio, que juzgaba en la menos juſta diuiſion de los Reynos, ſe intituló tãbien Rey de Pamplona, y determinó ſerlo por las armas: mientras lo trazaba, y eſperaba la ocaſion, trata, y concierta caſar con Hermeſenda Guisberga, ſeñora de gran hermoſura, hija de

los

Digitized by Google

los Condes de Bigorra, Bernaldo Roger, y Garſenda. Auia Don Ramiro en vida de ſu padre con ſolemne eſcritura, y juramento prometido no pedir mayor parte en el Reyno de Pamplona; mas deſpues (como ſucederá ſiempre) apelando á la violencia de las cauſas, y á la reuerencia de ſu padre, que ſe lo mandó; trató de entrarſe en lo que juzgaba ſuyo: bien que hombres grandes han eſcrito, que el pleyto no batia ſino ſobre los limites del Reyno: pero aya ſido eſta, ó aquella la cauſa, Don Ramiro, para hazer mayor cuerpo de exercito, ſe ayudó de los Reyes Moros de Tudela, Hueſca, y Zaragoça; y el año de mil y treinta y cinco paſsó á ſitiar á Tafalla, en tiempo que Don Garcia Rey de Nauarra no auia venido de la deuota peregrinacion de Roma, que emprendió en vida de ſu padre. En eſta accion mas facil ſerá eſcuſar, que alabar, á D. Ramiro: y ſi pecó, muy preſto recibió el caſtigo; porque llegando á la ſazon D. Garcia, fue prontiſsimo en armarſe, ó incorporarſe con los que halló armados, y dandoles nueuo eſpiritu con la preſencia de ſu perſona, y exemplo de ſu valor, acometió, y aſſaltó las trincheas de Don Ramiro con tal fuerça, y fortuna, que le deshizo el exercito, y le obligó á eſcaparſe con gran peligro en vn caballo: ni tuvo D. Garcia ociosa eſta victoria, porque ſiguiendo con el exercito vencedor á ſu hermano, ſe le fue entrando por ſu Reyno, que ſe le ocupó, ó embarazó todo: aſsi Don Ramiro, no teniendoſe por ſeguro dentro de los muros de Iacca, nada preuenida para el cerco, paſsó el rio Gallego, y ſe guareció, y guardó para defenſa de los ſuyos en las aſperezas de la vecindad, y tierra de Sobrarbe; la qual con el nueuo, y pequeño Reyno de Ribagorça, dizen algunos, heredó aquellos dias por la aleuoſa muerte de el Rey Don Gonçalo ſu hermano: pero eſta muerte no ſucedió haſta los tres años deſpues: de lo qual no parece dexan dudar las eſcrituras que ſe alegã, en que Don Gonçalo firma en el año de treinta y ſiete. Aſsi ſe ſabe, que D. Ramiro ſin detenerſe, ni quizás entrar en Sobrarbe, paſsó á Cataluña, ó porque no fiaba de ſu medio hermano, que por ventura ſeria mas amigo del que lo era entero, y eſperaria hazer mayor ſu Caſa con la ruina de la del vezino, ó porque no podia recibir ſocorro conſiderable de las debiles fuerças de D. Gonçalo.

3 Caminaba Don Ramiro tan ſolo, y tan receloſo, que no lleuaba en ſu compañia ſino á Garcia de Seſsè ſu Capellã: aſsi llegó á Puicerdán, y Roſellon, afligido, en donde lo eſtuvo harto como Rey deſpojado, y que pedia ſocorros. No ſabemos que ſe los dieſſen aquellos Señores, y Pueblos, ni conſta el medio por donde ſe reſtituyó á ſu Reyno en el año ſiguiente de 1036. 1036. Y aſsi no parece ſe puede admitir el diſcurſo de los que han dicho, que las ſangrientas guerras de los Reyes Don Garcia de Nauarra, y D. Fernando de Caſtilla, dexaron en paz, ó con tan poca gente lo de Aragon, que ſin dificultad pudieron los vaſſallos llamar, y recibir á ſu Rey; porq̃ aquellas guerras no tuvierõ principio haſtu muchos años deſpues: mejor dixeran, que el Nauarro combidado, y rogado de ſu hermano el Caſtellano, jũtaba todas ſus fuerças para la ruina del Leonès: aſsi empezaria el Aragonès á reſpirar; y llamado de ſus vaſſallos, ſocorrido, ſino del Rey, de los Nobles de Sobrarbe, y Ribagorça, y aſsiſtido, como es natural, de los Señores Franceſes, amigos, y vezinos, y mas de los Condes de Bigorra, padres de ſu Eſpoſa, pudo ſacar de aquellas montañas á ſu enemigo hermano. El qual, ó no pudo, ó no quiſo engrandecer la victoria con la perpetua ruina de vn hermano; que fue iluſtre por ſu bõdad, y valor, y que auia tomado las armas con cauſa mas probable, que deſeſperada. Los Nauarros enſalçan en eſto la be-

benignidad de ſu Rey; y con mucha razon, ſi ſe probara el hecho: pero eſte, ſino ſe haze improbable, ſe eſconde, y ſe obſcurece mucho con la guerra, que ſe refiere caſi continua, que por toda la vida ſe hizieron los dos hermanos; publicando el Aragonès la glorioſa pretenſion al Reyno de Nauarra con el titulo (ó juſto, ó jactancioſo) que de Rey de Pamplona añadia algunas vezes á los de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça. Como quiera que el caſo aya ſucedido, es admirable por la celeridad de la recuperacion, ó reſtitucion del Reyno; porque en el Agoſto de el miſmo año Don Ramiro era tan dueño de todo èl, que recibió en paz, y dotó á ſu Eſpoſa en piezas muy diſtantes, y aunque pequeñas en ſi, grandes, y deſmedidas para la eſtrechez de el Reyno, y ſolo medidas al amor de el Rey, y á la ſingular hermoſura de la Reyna, por la qual dize: *La he dado algo de mi propria herencia, que me diò mi Padre en el territorio Aragonenſe.*

4 Eſta eſcritura, que ſe halla iluſtrada con las firmas, y confirmaciones de Mancio Obiſpo de Aragon; de tres Abades, Blaſco, Garcia, y Don Bernardo (ſin dezir de donde) y de diez Ricos-hombres, deslucidos cõ la obſcura luz de los Patronimicos; es digna de obſeruar, no ſolo por la Religioſa Ceremonia de Don Ramiro, que empieza ſeñalando el año de Chriſto, y no la Era de Auguſto; ſino porque acaba diziendo que ſe hizo, *Reynando el Emperador Bermudo en Leon, el Conde D. Fernando en Caſtilla, el Rey Don Garcia en Pamplona, el Rey Don Ramiro en Aragon, el Rey Don Gonçalo en Ribagorça*: de modo que añadia al Leonès titulo de *Emperador*, y no daba el de *Rey* al Caſtellano, como Señor de Reyno tan nueuo. Y quien duda que aſsi le trataria tambien ſu cuñado Don Bermudo? lo cierto es, que ellos, amandoſe á vſo de Reyes vecinos, y guerreros, enſangrentaron ſus Reynos cõ la atrocidad de ſus paſsiones: Fernando llamó á ſu hermano Garcia, para igualarſe en las fuerças con ſu cuñado: ambos en el año de 1037. dieron al Leonès la feroz batalla de Tamara, en que D. Bermudo, como mozo, y ſañudo con la enojoſa, y nueua potencia de Don Fernando, ſe arrojó en medio de los eſquadrones enemigos, fiando en ſu brio, y en ſu razon; y tambien en la veloz fortaleza de ſu famoſo caballo Pelayuelo, que en vn punto, irritado de ſu colera, y de la de ſu dueño, le puſo en medio de los peligros, y le apartó tanto del ſocorro de los ſuyos, que le dexó ſolo á la viſta de los dos Reyes ſus enemigos, que tambien tenian ira para buſcarle, y deſearle: aqui fue atraueſado de vna lança; y ſi las lagrimas de ſu miſmo epitafio no exageran, ó no ſe enganan con el dolor, la lança, y la mano fueron las de ſu miſmo cuñado Don Fernando. Aſsi murió eſte Rey, en demaſia valiente, Iouen de veinte años, y vltimo de la inclita varonia Real de los Godos, y de aquel Heroe de Reyes el Catholico Recaredo; por lo menos en la linea del fortiſsimo Rey Don Ramiro: y entró la Vaſconia Aragoneſa (y quizás tambien Goda) de Don Iñigo Ariſta en la perſona de Don Fernando el Magno; que por el derecho de las armas, y del matrimonio (aunque con alguna reſiſtencia) tomó la poſſeſsion de los Reynos de Leon, Galicia, y Aſturias: y aſsi tambien el Rey de Nauarra con los ſocorros que lleuó al de Caſtilla, regalaba, y engordaba al Leon, que le auia tambien de deſtrozar; porque á la verdad D. Fernando con la muerte del cuñado aprẽdió á matar, y deſpojar á los hermanos. 1037.

5 Pero en el interin mueſtro Don Ramiro añadia con la auſencia, y guerras foraſteras de Don Garcia fuerças á los Pyrineos para defenderlos de Moros, y Chriſtianos: y los eſtendió en el año 1038. con la herẽcia, ó ſuceſſion de ſu hermano el Rey Don Gonçalo, que murió de vna lança traydo- 1038.

ra

1038 ra, que al passar la puente de Monclus le atrauesó por las espaldas vn alcuoso Cauallero criado suyo, llamado Ramonet de Tomanera, Gascon: de caso tan atroz, y sacrilego no se saben las causas, ni los efectos; solo ha quedado el noble consuelo de que aquel frenetico hombre no fuesse Aragonès, ni Español; porque tan infame monstruo podia manchar á toda la Nacion. Reynó Don Gonçalo solos quatro años sin sucessio; y segun parece, sin muger. Su entierro fue la Real Casa de San Vitorian: su heredero, ó sucessor, su hermano D. Ramiro, que sucedió como hermano mayor al menor, ó por la institucion del mayorazgo, ó por la eleccion do los vassallos; que para todo ay opiniones, y todo se puede componer. Solo merecen mas desprecio que reparo dos feos engaños: el vno de el Maestro Yepes, que aunque tan aduertido, escribe contra todas las memorias de la antiguedad, que el Rey de Aragon quitó el Reyno á su hermano: el otro de los que dizé, que le pretendió D. Fernando Rey de Castilla, y que sobre el caso mató al de Aragon su hermano en vna batalla, que trabaron en mõtes de Oca. Pero desvanecidos por sí mesmos estos tristes sueños, solo se puede dudar, si el Rey de Nauarra pretendió suceder en la Corona de Sobrarbe, y Ribagorça: mas los Nobles, y Pueblos en esta ligera competencia (si la huuo) recibieron al Aragonès, como Señor de Nacion mas vna cõ la suya, y que por la vecindad tenia las armas mas prontas para rebatir las de los Moros: los quales, como siempre estaban dispuestos para hazernos mal, acudieron al punto á ocupar algunas plazas entre las tinieblas, y la tempestad de los llantos de la tragica muerte de aquel Rey.

6 Y este fue el primer passo, que dió para crecer la pequeña, y encerrada Corona de Aragon: la qual fue tomando cuerpo luego con las conquistas; porque Don Ramiro dando buen principio á las Catholicas empressas de los Reyes de Aragon, sitió á Benauarre, cabeza de Ribagorça, posseida entonces con otras plazas vecinas de Alcagib vn Rey de Zaragoça, con quien trauó esforçada, y feliz guerra, hasta arrojarle de todas ellas con las batallas, con los combates, y los assaltos, que aora parecen pocos, y poco, porque los miramos de lexos, y los leemos sin distincion. Los Moros vencidos, y desterrados se acogieron á Lerida, Huesca, y Zaragoza; cuyos Reyes tenia muy ofendido á D. Ramiro, porque á mas de la causa de la religiõ, por la qual professaban aborrecerle como buenos Mahometanos, auian socorrido algunas vezes á los sitiados de Benauarre, y causado gastos, peligros, y dilaciones en el cerco: assi el Rey, siguiendo á los fugitiuos, y buscando á sus protectores los atropelló á todos 1040. con su dolor: al de Lerida aterró con la tala de aquellas tan hermosas como fertiles campiñas, y con los ahogos de el cerco le forçó á ser su tributario, y vassallo: domó al de Huesca, aunque feroz á marauilla, con dos glorioſas batallas, que le entristecieron el orgullo, y le hizieron tambien subdito, y feudatario de Aragon: espantó al de Zaragoça (que lo era el valeroso Almugdabir con la reputacion de sus armas, y con ellas le dió la aspera, y santa ley de que recibiesse, y toleraſſe 1042. Obispo de aquella grã Ciudad; para la qual fue nombrado por el Rey el Abad de San Iuan de la Peña, llamado Paterno. Y todas estas empressas son tales, que comparadas la pobreza, y cortedad del Reyno Montañès de D. Ramiro con la abundancia, y magestad de Lerida, Huesca, y Zaragoça, le representarian Rey tan ligero, y temerario en los amagos, como prudente, y constante con los sucessos. Y los hizo mas glorioſos con otras felizes guerras, que aunque no eran de la religion, se debian á la justicia de la Corona: tal fue la de los Condes de Pallars, que ne-

104 gaban la obediencia á los Reyes de Ribagorça, y Sobrarbe, porque fiaban en las fuerças de los de Francia, cuyos vassallos se llamabã, desdeñandose de serlo de los que podian poco; pero D. Ramiro les disminuyó essa verguença con las conquistas de otros tanto mayores vassallages, y les pisó la souerbia con las victorias. Assi quedaron vassallos, y de suma estimacion, que la continuaron, y la conseruan oy por la grandeza del Estado (vnido al de Cardona) y por la cercania repetida de la sangre Real.

7 Por estos, y otros felizes sucessos, que se nos esconden, es muy de admirar la variedad de la fortuna, ó la secreta fuerça de la Prouidencia, que de vn Rey despojado de su Reyno, y fugitiuo de su hermano, hizo tan en breue vn Rey de Reyes mayores, y Principes grandes; quando al mesmo tiempo á esse hermano Rey vencedor de Don Ramiro, posseedor de casi todo su Reyno, y Principe tanto mas poderoso, que tenia quatro, y aun cinco Prouincias, cada vna mas rica que la de Aragon, le fue permitiẽdo tropiezos, en que dió la vltima caida, y dexó atormentadas las paredes, y puertas de su Reyno: bien que antes (por los años de 1046) como Principe valeroso, y Christiano enflaqueció mucho á la potencia Mahometana con las conquistas de Calahorra, Alfaro, y otras plazas de aquella frontera. Y estos empleos de ambos hermanos (cada vno en su Reyno) muestran que la guerra entre ellos, ó tuvo muchas interrupciones con pazes quebrantadas, y repetidas, ó fue más de las voluntades distantes, que de las armas cercanas: assi, aunque Zurita escribe (y lo sabria bien) que duró aquella guerra por toda la vida del Nauarro, no se oye en toda ella otro ruido que el de fiestas, quando en el año de 1038, que fue el segũdo despues de la buelta del Aragonès al Reyno, passó Don Garcia su hermano por lo mas intimo de Aragon, y por el pie de San Iuan de la Peña en el viage que hizo para casarse, y traer de Barcelona á su Esposa la Reyna Doña Estefania. Por lo qual podrá parecer que los dos Reyes hermanos viuieró mas sin guerra, que con paz. Mas el mismo Rey D. Garcia, y el otro hermano Don Fernando de Castilla, y Leon, que tan amigos, y compañeros de armas auiã sido, empezaron pleytos de limites, que en los Reyes á pocos dias son guerras: el Nauarro, como hermano mayor, no quisiera igual al Castellano, y le miraba superior. Añaden, que quiso con su industria hazer justicia á su tristeza, y á su quexa, intentando prender á Don Fernando en vnas vistas que tuvieron, y ocuparle el Condado de Castilla, como primogenito de la Reyna Condesa su madre. Huvo entre ellos desconfiãças verdaderas, y confianças aparẽtes, y aun cabilosas: vnas, y otras gastaron años, tratados de pazes, y amenazas de guerras; hasta que los dos hermanos se buscaron con sus enojos, y se encontraron con sus Exercitos en Atapuerca á la entrada de Montes de Oca. Dizen, que Don Garcia, aunque rogado, no quiso la paz; y le costó este ciego orgullo no menos que la vida, que la perdió en la batalla á manos de vn vassallo ofendido; el qual peleaba en el exercito enemigo, y buscandole como á tal, tuvo la desdicha de encontrarle, y le duró el furor para passarle el cuerpo con su lança. Quiso Dios castigar algunas vehemencias de la demasiada condicion de este Rey, para premiarle su gran religion: como lo persuade el auer espirado en vn campo de la Santissima Virgen, que èl auia dado á su Conuento de Naxera; y en las manos, y en las oraciones de San Iñigo Abad, su grande amigo y deuoto (Monge esclarecido por su gran penitencia en S. Iuan de la Peña. Sucedió este tragico auiso de los Reyes el primero de Setiembre de 1054. Fue lleuado su cuerpo á Santa Maria de Naxera, fundaciõ suya, y monumento de su magnanima

1044.

1046.

1054.

piedad, que le dió el renombre de D. Garcia el de Naxera.

¶ De su hijo Don Sancho, llamado el Noble, dizen casi todos, que heredó con el Reyno de Nauarra los tristes efectos de esta infeliz batalla; porque su tio Don Fernando le ocupó la Rioja hasta poner los terminos de los Reynos en los rios de Oja, y Hebro; que sirvieron de montante por algun tiempo, para hazer menos sangrientas las cuchilladas. Assi lo escribieron los Croniſtas antiguos, y modernos, estendiendo algunos como Poetas la conquista hasta Pamplona, y Tolosa de Francia: y es de singular admiracion, que hablasse assi el Arçobispo D. Rodrigo, á quien siguieron los Obispos Don Lucas de Tuy, y Don Rodrigo Sanchez: en todos tiempos se engañaron los hombres, y han hecho engañar á los sucessores. Mas por los mismos hechos, por la possession de la Corona en Don Sancho el Noble, y por instrumentos legitimos, y muchos ha hecho bien constante con solida erudicion el P. Moret, que aunq̃ avria varias entradas, y salidas, no se desvnió en su Reynado, sino aquel pedazo de las siete Merindades, que llamaban Castilla la Vieja. Lo demás veinte y dos años adelante, y despues de la violenta muerte del mismo Don Sancho, que heredó la de su padre, se diuidió de Nauarra con las manos fuertes, y prontas de Don Alonso el Sexto de Castilla, hijo de Don Fernando. Antes bien no aparece otra perdida grande de los Nauarros en esta batalla, sino la de la vida de su Rey; pues ellos estubieron tan en sí, que en el mismo lugar leuantaron, y ordenaron (como lo dize vna memoria de aquel tiempo, y de nuestro Rey) á Don Sancho Rey de Pamplona, y lleuaron el cuerpo de su difunto padre á enterrar á Naxera. Creible es del gran corazon de Don Fernando el Magno (y assi se escribe) que cortaria su ira; y suspenderia, sino la guerra, la pelea, con el dolor de la muerte de vn hermano mayor, y en otro tiempo tan amigo.

8 Mientras ellos ponian en estos peligros á sus Reynos, Don Ramiro se ocupaba, segun parece, en rebatir los que en el suyo arrojaban con obstinacion, y rabia los Moros: entre las defensas de sus Pueblos, la mas celebre fue la del fortissimo Castillo de Loharre; por cuyo recobro porfiaron los Paganos para tomar, y cerrar los passos de las Montañas de Iacca: fue sin duda la plaza de armas de este tiempo, el objeto de las ansias de los Paganos, y la diciplina, y la prueba de los Christianos: y causa dolor, que entre tantos Nobles, que tuuieron la ventura de morir aqui por la Religion, y la Corona, solo ha quedado el nombre de Don Fortuño Manjones de Majones, Señor de la Villa de Rota; y debe esta memoria no á su valor, sino á su piedad, que se la conserua la Real Casa de San Iuan de la Peña, porque la dexó por heredera. La singular religió de Don Ramiro daba á sus vassallos exemplo para todo; pues á la misma Casa, cuyos Monges, como èl dize en su testamento, amaba mas que á todos sus vassallos, la elígió, y viuió como Palacio mas Religioso que Real; y para que lo fuesse todo, en vn solo dia la dió catorze lugares con sus Iglesias, y Beneficios: ni por esto se hartaba de darla mas, y mas, antes añadió tantas, y tan ricas donaciones, que si las violencias del tiempo, y de la codicia no la huvieran despojado de las mayores, fuera ella tan poderosa, como auian menester la caridad, y la hospitalidad de aquellos nobles Religiosos, liberales, y loables entre los primeros, no menos por el dolor de las limosnas que no hazen, que por el gusto de las continuas que hazen. *Briz. l. 2. c. 40*

9 Assi aumentaba Dios á D. Ramiro los gozos de las conquistas, y defensas; porque las queria todas para su seruicio: y para no errar en los medios hizo juntar vn Concilio en Iacca en el año

año de 1060: concurrieron en èl, el Arçobiſpo de Aux, los Obiſpos de Vrgel, de Bigorra, de Oloron, de Calahorra, de Leytora, de Aragon, de Zaragoça, y de Roda; y los Abades de S. Iuan de la Peña, de S. Andrès de Fanlo, y de S. Vitorian: tambien el miſmo Rey, el Principe D. Sancho, y el Conde Don Sancho ſus hijos; los Barones, y Caualleros del Reyno, y lo mas honrado de el Pueblo. Todo el Concilio en la primera ſeſsion en voz alta preuenida, y tierna dió alabanças á Dios, que les auia conuocado, y gracias al Rey, llamandole *Benigniſsimo, y Sereniſsimo Principe*, por el cuydado piadoſo que de la reſtauracion de la Igleſia Catholica auia tenido: y aſsi con grandes, y ſentidas exclamaciones, que agradecian el beneficio, ſuplicaron á Nueſtro Señor, que le dieſſe victoria de ſus enemigos. Luego entrando en la conferencia del fin para que ſe auiá juntado, ſe repararon las feiſsimas ignorancias, y laſtimoſas quiebras, que aſsi entre Eccleſiaſticos, como Seglares, tenian muy afeada la hermoſura de la Igleſia. Aſsiſtió el Rey á todo cõ mageſtad, y reuerencia: y venerando mas que aprobando los decretos de el Concilio, puſo Obiſpo en la Ciudad de Iacca; y el que en lo antiguo ſe llamó de Hueſca, y deſpues de Aragon, ſe empezó á llamar de Iacca; pero con reſguardo de que quando Hueſca ſe reſtauraſſe de los Moros, la Silla Epiſcopal ſe bolvieſſe á ella, y fueſſe acatada como la primera Catedral. Determinó los limites del Obiſpado; y los cõfirmó Gregorio VII. pero vna buena parte, aunque eſtá dentro de Aragon, ſe ha quedado en el de Pamplona; la cauſa, dizen, fue la breue vida del Rey, y la buena razon de eſtado de ſu hijo Don Sancho, que ſucediendo por eleccion en el Reyno de Nauarra, no quiſo deſconſolar á los nueuos vaſſallos con eſſa ſenſible diuiſion. Señaló Don Ramiro, para acrecentar las rentas del Obiſpado de Iacca, la tercera parte de las que le tributaban los Reyes de Zaragoça, y Lerida.

10 En fin dió el Rey en eſte Concilio á todos los Principes Chriſtianos de Eſpaña el exemplo de admitir las ceremonias Romanas, dexando las del Oficio Gothico: pũto que ſe hazia tan duro á los Eſpañoles (gente nada ligera en ſus coſtumbres) que en Caſtilla deſpues de muchos eſcandalos ſe llegó á la prueba feroz, y falaz de la batalla: para ſaber por el ſuceſſo della, qual era el culto mas religioſo, y mas agradable á Dios; y venciendo el Caualleró del Gothico, ó Mozarabe, ſe paſsó á otra menos coſtoſa, pero mas temeraria prueba; qual fue, la de pedir vn milagro, y con eſſa necia confiança puſieron ambos Breuiarios en vna alta hoguera: y afirma el Arçobiſpo Don Rodrigo, que el Romano ſe quemó todo, y el Toledano, ó Godo, faltó, como bolando ſobre las miſmas llamas. Aſsi aclamaron á la victoria los que reſiſtieron á la mudança, dandola por condenada del Autor de eſte milagro, y Iuez infalible de la verdad. Pero Don Fernando de Caſtilla, atendiendo como Catolico Principe á la regla mas firme de la piedad, y de la Religion, que es el Vicario de Chriſto, hizo juſto deſprecio de la primera prueba, y tuvo por engaño la ſegunda, que la calificó el Papa Gregorio VII. con nõbre de *iluſion Toledana*: mas el Pueblo, que es monſtruo de ignorancia, y de porfia, viendo deſterrados ſus ritos, dixo el adagio que nos ha quedado: *Allà vàn leyes do quieren Reyes.* Eſtas turbaciones, y vozes tendrian el animo de Don Fernando, ſino ſuſpenſo, detenido; porque de la miſma carta de Gregorio VII. conſta, que Don Ramiro fue el primero que obedeció, y ſin pruebas, ni argumentos; porque oyendo los del deſafio, y de là hoguera, recurrió ,, á los de la Igleſia. Què obligacion, ,, dixo, tiene Dios de darnos las prue- ,, bas á nueſtro antojo, como ſi diſpu- ,, taſſemos con èl, ó como ſino las tu- ,, uieſ-

„ uieſſemos bien cumplidas de ſu vo-
„ luntad con la voz viua de ſu Vica-
„ rio? Por ventura herir mejor con la
„ lança, ó tener mas fuerte caballo, es
„ argumento de la verdad? Si el de-
„ fenſor de ella puede quedar enreda-
„ do de las ſofiſterias de vn infiel, por-
„ què tambien no podrá ſer piſado de
„ vn caballo, herido de vna lança, y en
„ fin vencido vn loco de otro mas lo-
„ co? Hartos milagros ha hecho Dios
„ para declararnos lo que quiere que
„ ſepamos: ni con los miſmos Marty-
„ res los hazia ſiempre, y aũque ſiem-
„ pre los eſperaban los necios, y por-
„ fiados, ſe remitia á los que tenia he-
„ chos; aun quando los Magos, y he-
„ chizeros repreſentaban algunos de
„ tramoyas. Como Dios nunca ſe pudo
„ engañar, auiendole vna vez creido
„ con prudencia, y por obligacion, aũ-
„ que ſe turben los elementos, no he-
„ mos de dudar; porque todo eſſo es
„ mas poſsible, que errar, ó mentir
„ Dios. El Breuiario Godo ſaltó de
„ las llamas por cauſa natural, aunque
„ á noſotros eſcondida: ó permitió
„ Dios para caſtigo de los pertinazes,
„ y temerarios, que el demonio ſe les
„ bolvieſſe, y le arrojaſſe con ſus ma-
„ nos: ó en fin nos mienten todo eſte
„ cuento. Y bien ſe vè, que ſe encierra
„ alguna iluſion en èl; porque ſer ven-
„ cido el Cauallero del Oficio Roma-
„ no, y convertirſe en ceniza ſu Bre-
„ uiario, táto ſignifica que eſte es ma-
„ lo, como que el Toledano es bueno:
„ y quien no cerrará los oìdos, y eſcu-
„ pirá á tan impia blaſfemia; que la
„ Igleſia Romana, Madre, y Maeſtra
„ de todas, es condenada de Dios con
„ milagros en lo que haze, enſeña, y
„ manda? Vn milagro nos alegan eſ-
„ tos ſuperſticioſos obſtinados, que le
„ ſabe hazer vn demonio, vn brujo, ó
„ vn boticario: noſotros les alegare-
„ mos todos los milagros de la Igleſia,
„ que no tienen numero, y ſolo Dios
„ los puede hazer; y todos prueban,
„ que ella no puede engañarnos; que
„ nos puede mãdar; y la debemos obe-
„ decer. Eſto lo prometió Chriſto, lo
„ predican los Apoſtoles, lo conven-
„ cen los exercitos de los Martyres,
„ lo enſeñan los Dotores, lo profeſſa
„ toda la ſantidad de la Igleſia, lo cõ-
„ firma la converſion del mundo, lo
„ manifieſtã las profecias cumplidas,
„ lo decretan los Concilios, lo con-
„ fieſſan todos los Catolicos, y lo llo-
„ ran los demonios. Aſsi hablaba, y
ſentia D. Ramiro, inſtruido de ſu pie-
dad, y de ſu Fè. Y como ella era tan viua, añadió otra demoſtracion mas generoſa, qual fue la de hazerſe tributario de la Igleſia, como el miſmo Pontifice en carta eſcrita á los Reyes, y Principes de Eſpaña, lo pidió á todos, alegando, *Que aſsi lo profeſſaron los Reyes Catolicos antes de la ruina de ſu Monarchia, y que aora deſpues de tantas victorias alcançadas con el braço de Dios, era razon agradecerſelas renouando eſte vaſſallage, y poniendo à los pies de San Pedro ſus Coronas, para que los Reynos, que ſe perdieron con la deſobediencia del maluado Vitiza, ſe reſtauren, y conſeruen por la obediencia de los Principes Eſpañoles.*

11 Eſte punto de el patrimonio de la Igleſia, y del tributo de los Reynos de Eſpaña, ſe ha hecho dificultoſo, y poco creìble á hombres de erudicion, y juizio: aſsi le impugna contra Baronio, que le eſforçó, y ſacó á luz, Don Diego de Saauedra en ſu Corona Gothica, diziendo, *que ſi las dos cartas de Gregorio, que el Cardenal alega, no fueron ſupueſtas de alguno, ſon de Pontifice mal informado, y nada conformes à las memorias, que de los Principes Godos tenemos: y el miſmo Baronio confieſſa, que nada de eſſo pudo hallar en Hiſtoriador alguno.* Por eſto Don Diego, como tan gran politico, repreſenta á los Principes, *que eſtèn muy aduertidos en las demoſtraciones de ſu deuocion, porque no ſe interprete deſpues por tributo, y vaſſallage lo que ſolo fue ſeñal de ſu piedad, y afecto.* Lo cierto es que los Reyes Eſpañoles, aunque deuotiſsimos á la Silla Roma-

na, casi todos han reynado sin esse reconocimiento, y aunque de los Aragoneses D. Ramiro le introduxo, debió de ser personal, pues el hijo lo cōcedió de nueuo, y en el nieto ya no se vè; ni se vió hasta que salió de nueuo en Don Pedro el Catholico, su quinto nieto, cuya deuocion ocasionó en su tiempo disputas, y escandalos; y en el de su nieto D. Pedro el Grande amenazó el trastorno, y desolacion de la Corona: assi sus descendientes tubieron á precisa prudencia condenar, ó cortar aquel exemplo de tā infeliz deuocion. Tal fue el abuso de ella, y tales son las passiones de los que las tienen, y las manifiestan como hombres, que hazen espantoso lo mejor. Mas aora agradeció el Pōtifice la Religió, y liberalidad de Don Ramiro con el sagrado titulo de Christianissimo: y por ser sus descēdientes menos codiciosos de repetir que de merecer estos blasones, que los de Luis XI. no le hizieron proprio de los Reyes de España, quatro siglos antes que los de Francia.

12 Parece que alentado D. Ramiro con este fauor de la Iglesia, no se cansaba en su vltima vejez de servirla: assi con el cuydado de la continua guerra, bolaba por su reformacion, y para ella juntó otro Concilio en San Iuan de la Peña dos años despues: aunque no parece tan solemne, y lleno de Obispos, pues solo se nombran tres, y dos Abades: ni se halla (dizen Blancas, y Briz) mas que vn fragmento de èl; pero nosotros entendemos que no tenia mas, como de su mismo contexto se descubre. Habla en èl, como Presidente, Don Sancho Obispo de Aragon, el qual propone: *Que se ordene el estado Eclesiastico, y Republica Christiana conforme à los preceptos de la ley Diuina, Constituciones del Concilio Nizeno, y determinaciones, que el inclito Rey Don Sancho, Señor de toda España, estableciò en presencia de los Obispos de Aragon, Pamplona, Naxera, Ribagorça, Castilla, Ouiedo, y otros muchos, que seria largo contar. Pero este es el decreto de nuestra institucion, Que los Obispos de Aragon se elijan de los Monges de San Iuan de la Peña. Y* (oìdo esto) *el Rey D. Ramiro, puesto en pie en medio del Concilio, dixo: Yo alabo, y confirmo los decretos de mi padre Don Sancho; y firmo esta vuestra determinacion. Los Obispos, y Abades con los Clerigos, dixeron: Nosotros alabamos lo mesmo, y lo firmamos despues de vos.* En fin el Rey se esfuerça á dár perpetuidad al decreto, que llama *Real, y Pontificio*, con las imprecaciones ordinarias, y fuertes de aquel tiempo, que las arroja contra los mismos Reyes sucessores suyos, que le quebrantaren: *à los quales* (dize) *Dios Omnipotente, Iuez Iusto, y Rey de todos los Reyes, quite la dignidad Real, y la passe à los que le obseruaren, y sean aquellos en la otra vida compañeros de Dathan, y Abiron, y de Iudas el traydor, padeciendo en el infierno mas hondo perpetuo incendio sin fin por todos los siglos. Amē.* Pero no pudo este piadoso furor del Rey, y del Concilio Prouincial, hazer perpetuo aquel decreto; olvidóse muy presto, y no parece que se temió jamás. Esta es la variedad de los hombres, y de las passiones, y tambien de la razon; la qual, aunque mas ande sobre el tiempo, ha de andar con èl, sin que pueda detener, ni apressurar sus passos, ni enfrenar del todo sus mudanças.

1061.

13 Estas assistencias religiosas del Rey á lo mas sagrado no le teniā ociosos los cuidados de lo militar, porque no lo permitian las naturales inconstancias de los Moros, las guerras ciuiles de los Reyes de Zaragoça, y las venturas tan peligrosas, como grandes de el Rey de Castilla su hermano; el qual, repitiendo, ó continuando mas conquistas que guerras contra el Reyno de Pamplona, ocupaba varias plazas, y amenazaba con su valor, y pujāça á otras mayores. Assi era preciso, para que no se acercasse demasiado, que Don Ramiro vniesse sus armas con las de su sobrino Don Sancho el de

Na-

Digitized

Nauarra: y cuentan muchos, que ya ſe auian acercado tanto las del Caſtellano, que ſe leuantó pleyto entre èl, y ſu hermano el Aragonès, ſobre cuya debia ſer la Ciudad de Calahorra: y ambos hizieron arbitro al ciego juizio de las armas, y la fortuna de dos Caualleros de primera nobleza, y fama; quales fueron, de los nueſtros Don Martin Gomez, aſcendiente de los Lunas, eſtimado por el mejor Cauallero de Eſpaña; y de los Caſtellanos, Rodrigo de Viuar, á quien deſpues llamarõ el Cid, ó Campeador; y en fin, que eſte, aunque muy joben, venció á Don Martin en eſte breue ſuplemento de las batallas. *Pero* (dize bien Iuan de Mariana) *los mas doctos tienen todo eſto por falſo*: y noſotros lo cõtamos entre las fabulas, que en aquella mas nouela, que hiſtoria del Cid obſcurecen la luz de ſus grandes hazañas. Porque de las dos Calahorras, la Naſcica, ó Aragoneſa, que oy ſe llama Loharre (celebre en lo antiguo por las guerras de Romanos, y Celtiberos, y deſpues, como ſe dize, carcel perpetua del aleuoſo Conde D. Iulian) ſiẽpre fue de los Reyes de Aragon, conquiſtada, y conſeruada, como diximos, por el brazo de Don Ramiro, y con la ſangre de ſus Nobles: la otra, que ſe dixo Fibularia, en los pueblos Vaſcones, yá Caſtellana; y que conſerua ſu primer nombre en la ribera del Hebro, ſiempre auia ſido del Rey de Nauarra, conquiſtada de Don Garcia el de Naxera, y poſſeìda aora, por donacion ſuya, de ſu hijo el Infante Don Ramiro: ni fue jamás de Don Fernando; ni entró en la Corona de Caſtilla haſta el Reynado de Don Alonſo ſu ſegundo hijo; ni nueſtro Rey tuvo aun dudas para pretenderla.

14 Y como nada tenia á ſu animo mas en vela, que el eſtruendo de la guerra de ſu hermano el Caſtellano contra el Reyno de Pamplona, fuera muy imprudente, ſi tambien por Aragon le diera empellones para derribarle: aſsi ſe eſtrechó en alianza defenſiua con el Nauarro ſu ſobrino: porque ora eſperaſſe bolver algun dia á la pretenſion de aquel Reyno, ora ſolo quiſieſſe tener ſeguro el ſuyo, era neceſſario no tolerar con la ruina del vecino tan formidable pujança del mas poderoſo. Eſto ſe hazia mas hermoſo con la honeſtidad de la cauſa, y mas debido con el agradecimiento, ó contrato; porque, ſegun ſe lee en eſcritura, que en el Archiuo de S. Iuan de la Peña vió, y traslada el P. Moret, el Nauarro dió al Aragonès el Caſtillo de Sangueſa cõ ſus terminos, y las Villas de Lerda, y Vndues: y aunque dize, *Que haze la donacion por ſu eſpontanea voluntad*; pero ni los Reyes ſe dán jamás coſa de valde; ni ſe encubre en aquella eſcritura el motiuo de la donacion oneroſa, pues dize el miſmo Don Ramiro de ſu ſobrino, que la haze *por la amiſtad, fidelidad, ayuda, y conſejo que yo te darè*. De que ſe conóce, que el Nauarro eſtaba tan deſconfiado, ó neceſſitado de los ſocorros, como el Aragonès deſeoſo de las plazas; el qual para dexarle aſſegurado de ſu fè, y amiſtad, jura, *Que no le pretenderà, ò tomarà otras tierras, ſino con ſu voluntad, ò ſeruicio; tambien, ſi lo quebrantare, dà licencia à ſus Ricoshombres, para que ſe paſſen con todos ſus honores al Nauarro*: y en fin le haze eſta afectuoſa, y al parecer demaſiada oferta: *Y yo no te dexarè, ni tu ſeruicio, por ningun auer, ni honor terreno*. Aſsi infiere el Padre Moret, que el Rey de Aragon hizo al de Nauarra juramento de fidelidad, y promeſſa de eſtár á ſu ſeruicio, porque reconocia á los Reyes de Pamplona, como á primogenitos, que lleuaban los primeros honores de la ſangre. Otros, con el Abad Briz, pienſan que fue nueua renunciacion del Reyno de Pamplona. Tal es la variedad de los juizios, y la ,, opoſicion de los afectos. Noſotros ,, diriamos, Que Don Sancho eſtaba ,, muy trabajado, pues daba plazas á ,, vn Rey vecino, y en otro tiempo ,, enemigo, y competidor de ſu padre: ,, Que

,, Que Don Ramiro dando aquella li-
,, cencia condicional á ſus Ricoshom-
,, bres en fauor del Nauarro, le daba,
,, ó le ofrecia no mas que vnos rehenes
,, floxos, y menos que dudoſos: Que en
,, fin aquellas honorificas palabras,
,, que ſuenan, *fidelidad*, y *ſeruicio*, ſon
,, de eſtilo amoroſo, y corteſano, na-
,, tural de quien recibe, y no dá otra
,, coſa; familiar entre iguales, y aun al
,, ſuperior, que no mide con el delica-
,, do peſo de la juſticia las corteſias.
Coligados pues aſsi el Aragonès, y el Nauarro, bien entendió el Caſtellano que ſu hermano le queria reſiſtir por la defenſa del ſobrino; aunque la eſcritura no ſe declaraba contra Principe alguno: ofendióſe Don Fernando, ó ſu hijo mayor, como poderoſo, y apaſſionado: pero no teniendo cauſa para romper, porque la liga no era mas que defenſiua, fue neceſſario, para tomar ſatisfacion, ó vengança, eſperar, ó trazar otra ocaſion: y como para los enojados qualquiera lo es grande, vino, ó ſe hizo preſto la que baſtó para todo.

15 La tragedia entró por eſtos paſſos. Don Fernando el Magno, para ſerlo de veras en todo, deſeoſo de aſſegurar, y conquiſtar mas con ſus virtudes el Reyno de el Cielo, diuidió en vida (aunque con ſola la prudencia del amor paterno) los Reynos, que en la tierra auia heredado, y adquirido: dió á D. Sancho ſu mayorazgo, el de Caſtilla; á Don Alonſo el de Leon; y á Don Garcia el de Galicia: aſsi muchos, oyendo á eſtos Principes por eſte tiẽpo con nombre de Reyes, pienſan que murió Don Fernando ſu padre antes que ſu hermano el de Aragon; pero los que lo han mirado mejor, le dán quatro años mas de vida. De qualquier modo, Don Sancho Rey de Caſtilla, heredando el deſeo de ſu padre (viuo, ó muerto) ó adelantandole con el enojo de ſu ambicion, executó la traza de la guerra de Aragon, valiendoſe de las ſangrientas, y boltarias competencias de los dos Reyes Moros de Zaragoça; en cuyo Reyno conſervó Don Ramiro por muchos años al Rey Almugdabir (ſu aliado, y vaſſallo tributario) contra la parcialidad del Rey Almudafar, que nos auia ſido contrario en la recuperacion de Ribagorça; y deſpues, como deſpoſſeìdo, buſcó, y halló con las promeſſas vn gran protector, qual fue el Rey de Caſtilla, cuyo vaſſallo ſe hizo. Lleuado pues de eſte interès, partió Don Sancho con exercito digno de aquella ſu iracunda valentia, de la empreſſa, y de la fortuna, con que puſo en la poſſeſsion de Zaragoça á ſu nueuo vaſſallo. Con eſto entró en vna al parecer natural, aunque triſte, guerra cõtra Aragon; porque capituló con los 1063.
Moros defenderlos contra Don Ramiro, que por Ribagorça les iba conquiſtando las plazas, y las poblaba de Chriſtianos: aſsi Don Sancho con el blaſon de ſeñor ſoberano de Zaragoça, cubrió la fealdad de la empreſſa; y como quiẽ debia conſeruar los terminos de ſu nueuo Reyno, ſalió contra ſu Chriſtianiſsimo Tio cõ exercito grande de Moros, y Chriſtianos, en los quales ſe debe contar (y cuentan) al Cid; como conſta de Memoria antigua del Tumbo de Santiago. El fuego de Don Sancho, y el aprieto en que Don Ramiro tenia el famoſo Caſtillo de Graos ſacaron aquel exercito bolando contra las tierras de Ribagorça, y Sobrarbe: piſaba, talaba, y abraſaba, para forçar, ſegun parece, á Don Ramiro á que dexaſſe el ſitio de Graos; el qual no pudiendo ya tolerar tanta indignidad, y recelando mayores males de ſus vaſſallos, y de la empreſſa, ſalió á encontrarſe con ſus enemigos: halló-los, ó en marcha, ó doblados á la ribera de Cinca; y embiſtió, aunque con fuerças muy deſiguales por el numero, y canſancio, y mas por la neceſsidad de pelear á vn tiempo cõ el exercito por frente, y con el preſidio de los ſitiados por las eſpaldas: dió, y rebatió los primeros choques con todas las fuerças

de

de ſu razon, y valor: aqui pelearon, y ſudaron la virtud de Don Ramiro, y la fortuna de Don Sancho: vencieron ambas; la vna con el hermoſo, aũque triſte premio, que dexó á Don Ramiro tẽdido en la campaña, y coronado con ſu glorioſa muerte, padecida por el Pueblo de Dios, y ſuyo: la otra con el aparente, y tragico triunfo, que llenó á Don Sancho de fatales gozos, y le viſtió de la tragica, y agorera purpura Real de la ſangre de ſu anciano tio. Si la razõ, y no el ſentido, diſtribuye los honores, quien no embidiará mas á D. Ramiro muerto, que á Don Sancho matador? Y ſi tambien el ſentido ſe haze luez, quien no llamará vencedor á Don Ramiro, que no perdió ſino pocos dias de vida, que le faltaban; y vẽcido á Don Sancho, que en eſta batalla quedó priſionero de la Prouidencia, que caſtiga tambien á los Reyes; pues con manifieſta luz ſe vió, que las peſadas cadenas de ſus infelizes dichas le arraſtraban á vna temprana, y haſta oy horrible muerte, qual Don Sancho la padeció (dentro de aquel año, dizen el Arçobiſpo, y Zurita) en ſu Reyno, con el dardo de vn aleuoſo vaſſallo, y en el ſitio de Zamora, que le dió el renombre, y acuerda la deſgracia de morir vn Rey joben, valiente, y apacible, á manos de la ambicioſa codicia de deſpojar á ſus parientes, hermanos, y hermanas huerfanas.

16 Por diſminuirle algo eſta infamia, y labarle la mancha de auer muerto al Rey ſu tio, eſcribe Garibay, que el caſo es fabuloſo, porque aun viuia en eſte año de la muerte de Don Ramiro ſu hermano el Rey Don Fernando, padre de Don Sancho el de Zamora. Fue dicha que Garibay dieſſe la razõ; porque ſiendo ella tan manifieſto paralogiſmo, no pueda la autoridad del Eſcritor cauſar ni leue duda á la firmeza del ſuceſſo creìdo, y eſcrito de todos deſde aquellos tiempos. Es aſsi, que Don Fernando viuia (aunque lo niegan hombres grandes) pero ſu hijo tenia titulo de Rey, como lo ſaben todos, y era eſtilo de aquellos tiempos; y que gobernaba el Reyno, lo eſcriben muchos, y nadie lo impugna: pero falte todo eſto, no pudo por ventura Don Sancho pelear, y matar, aunque no tuieſſe nombre de Rey, ó no mandaſſe el Reyno? Y en la diſpoſicion de eſta guerra algunos pintan á Don Fernando tan viuo, y tan á la viſta, que le imputan la muerte tambien de eſte hermano. Pero aunque eſto no ſe crea, no debemos tolerar, que ſe nos ponga á pleyto eſta ſingular gloria de que el primero de nueſtros Reyes mas proprios regó con ſu ſangre la tierra de Aragon, y la hizo tan fertil de las Catolicas hazañas, q̃ los ſuceſſores ſembraron, y cogieron. Aſsi tambien oimos mal la duda, que arrojó de paſſo el Padre Moret, diziendo, que Don Ramiro ya tenia mucha edad para fatigarſe en cercos, y batallas. Si por qualquiera dificultad hazemos dudoſas las tradiciones, y las hiſtorias, bien podemos olvidarlas, y quemarlas todas, para fundir, ó infundir, y eſcribir otras á nueſtro arbitrio. A mas de auer ſido eſto conſtante en todas las memorias de Aragon; ay dos foraſteras (entre otras) de grande autoridad. Es la vna, de Orderico Vital, Eſcritor grauiſsimo de aquel tiempo (Monge Vticenſe en Francia:) que añade, y expreſſa la horrible circunſtancia, de que los Moros deſollaron por ſu grande odio el cuerpo de eſte Chriſtianiſsimo Rey. Es la otra, la Hiſtoria breue del Cid, que ſe halla en el Tumbo negro de Sãtiago, eſcrita con grande exaccion no mucho deſpues, y en tiempo de ſu biſnieto el Rey Don Sancho de Nauarra (como veremos al año 1097:) la qual contando las jornadas, y batallas del Cid, pone la primera la de Graos, en que él ſiruió al Rey Don Sancho de Caſtilla contra el Rey Don Ramiro de Aragon. Y ſi ſu mucha edad fuera de eſtorvo para la fè q̃ ſe debe á las Hiſtorias antiguas de ſu glorioſa muerte,

de menos inconveniente seria dezir, que la edad no era tanta, como se ha pensado, y se opone por el priuilegio de San Millan, confirmado ya por D. Ramiro Regulo sesenta y dos años antes de su muerte, en el año de mil y vno: porque (aun suponiendose la fecha sin error) essas confirmaciones de los Infantes, ó Principes, suelen ser formularias, puestas en nombre de ellos, como Consejeros, aunque sean niños: assi se vsa oy en varios Reynos, y en especial en el de Napoles: y assi se estiló en el mismo Reynado de D. Sancho el Mayor; como se vè en la escritura de la Restauracion (hecha en Cortes) de la Iglesia de Pamplona; que siendo del año mil y siete, dize el Rey: *Hagola con el consejo, y autoridad de mis hijos, Garcia, y Ramiro, y con el assenso de todos mis Principes*: siendo verdad, que Don Garcia apenas podia ser de seis años. Pero aun de nada de esto necessitamos; porque setenta años, que á lo sumo, segun la razon de los tiempos, son necessarios para este Rey, no eran demasiados (ni sobre los exemplos aun de este siglo mas delicado) en vn Capitan fuerte por naturaleza, y por costumbre, y tambien entonces por necessidad, y religion: y como no iba Don Ramiro á ser gastador, sino cabeça del exercito, buena la tendria con las experiencias, para enseñar con ellas la jubenil edad de su hijo. Y parece muy cierto, que esta muerte costó muy cara, y valió nada á los vencedores, si lo fueron, porque no pudieron adelantar vn palmo la esfera de su codicia: solo librarõ por aora del sitio á Graos (en cuyos fosos dizen muchos que fue la batalla) lo demás se quedó como se estaba. Murió Don Ramiro á ocho de Mayo de mil y sesenta y tres: de su edad no se sabe, sino que fue mucha: su Reynado llegó á veinte y ocho años, y quatro meses.

*Sand. Catal. fol. 28.*

17 Casó dos vezes, la vna con Gilberga (que despues se llamó Hermesenda) hija de Bernardo Roger, y de Garsenda, Condes de Bigorra: la otra con Inès, de la qual no se sabe mas: ambas murieron antes que el Rey: de la primera tuvo á Don Sancho Ramirez, que le sucedió; y á Don Garcia, Obispo de Iacca; á Doña Teresa, Condesa de Tolosa; á Doña Sancha, Condesa de la Proença; á Doña Vrraca, Monja en el Real Monasterio de Santa Cruz. Huvo tambien á otro Don Sancho, á quien Zurita en los Anales llama *Natural*, y despues en los Indices le describe *Bastardo*, como le llaman otros: este quedó heredado en el señorio de Aybar, y Xauierre Latre con titulo de Conde; de quien algunos dizen, que tambien lo fue de Ribagorça: lo qual es increible, porque en ningun testamẽto de su padre se le dexa tal Estado; ni era razon, siendo tá grande, y rico, y el Reyno tan pequeño, y pobre: ni puede admitirse la sospecha de Blancas de que Ribagorça bolvió luego á la Corona por falta de sucesion, porque ya se sabe, que este Conde la tuvo, y que fueron su hijo, y nieto, Don Garcia que se llamó Infante, y Don Pedro de Athares, al qual en el primer Interregno veremos floxo pretendiente, ó filosofo despreciador de la Corona de sus ascendientes. Creible es, que este Don Sancho se llamasse Conde de Ribagorça, porque la tendria en gouierno en vida de su padre; y lo perderia por su ardiente inquietud; pues consta del primer testamento del Rey, que era mal mozuelo, tan impaciente, y ligero, que se auia passado á tierra de Moros; assi le priua el Rey de todo lo que le auia dado, y ordena al sucessor, que sino buelve humilde, y mereciere su gracia en su seruicio, no le dè cosa alguna. Tenia el Rey hechos dos testamentos, ricos de piedad, y religion: en el primero (del año 1059.) manda, (y no lo reuoca en el segundo) que si los Infantes Don Sancho, y Don Garcia murieren sin hijos varones, herede el Reyno su hija Doña Teresa: pero templó la dureza de esta nouedad, mãdan-

dándo, que casasse con persona de su gente, y raiz, y por el consejo de sus Ricoshombres: assi ni les daba Rey estrangero, ni les quitaba toda la autoridad de la eleccion: pero esta disposicion de heredar las hembras la Corona, casi siempre se reprobó por los sucessores, y sola vna vez se aprobó en Doña Petronila por necessidad del Reyno, y otra se toleró en Doña Iuana por la autoridad del Rey Catolico su padre. Y es muy de obseruar, que no llamaba Don Ramiro á la sucession á sus sobrinos, ni á su hermano, Principes de la sangre en Nauarra, y Castilla; tanto aterraba qualquiera sombra de estrangero, aun quando fuera mas conveniente, que se vniessen los Reynos, y aun quando el nuestro era tan pobre, que Don Ramiro testaba de sus bacas, carneros, y obejas, como pudiera oy vn buen hidalgo; pero en todo tiempo pudo poco el parentesco con los Reyes. Bien que de los de Pamplona haze Don Ramiro en el segundo testamento (del año 1061.) tan honorifica mencion, que ordena, que si su hijo D. Sancho, señor de Aybar, *se bizziere rebelde, ò contrario de los Reyes de Pamplona, pierda todas las Villas, y tierras que le dexa, y recaygan en el señorio de Don Sancho el sucessor*: lo qual sin duda lo dispuso no solo porque Aybar pertenecia, como parece, al dominio directo de Nauarra, sino por la liga estrecha que tenian ambos Reyes; y pudiera aquel Conde lozano turbar con la cercania, y dependencia la amistad, y la paz de los Reynos.

18 Yacia el cuerpo de este venerable Rey, alanceado, ó flechado en el lugar de la batalla, embuelto, ó rebolcado en su sangre, cubierto de las heridas antiguas, y recientes, que recibió por la religion, y la patria: los vassallos, y los hijos le alçaró con abrazos, y le lauaron con sus lagrimas: el dolor lloraba panegyricos, y el amor agradecimientos. Con estas obsequias mas sentidas, que discurridas, fue lleuado por su mismo hijo, y sucessor (que iba con el polvo, y sudor de la batalla como enlutado á lo militar) á su entierro de San Iuan de la Peña, cuya casa amó siempre como de Dios, habitó como propria, y llenó de tantos honores, y dones, que sino se le adelantaran sus progenitores en el tiempo, le sobraba mucho para fundador. Fue puesto en la misma sepultura de su primera muger la Reyna Doña Gilberga, que le guardaba la mitad de vn breue Tumulo. De sus virtudes ya no tenemos que hazer elogio, porque se le hizo tá abundante como breue el Papa Gregorio Septimo, comparandole por su zelo á Moyses, y llamandole *Rey Christianissimo*, por su piedad, y fè; por las quales le hizo Dios cabeça digna de tantos, y tales Reyes, que fueron llenando de victorias, triunfos, y cõquistas los inmensos espacios del epitafio de su vida: el de su muerte, aunque estrecho, y grauado en la peña, está ya quebrantado del tiempo, que ha borrado, y deshecho los mismos años: lo demás se vè entero en estas palabras: *Hic requiescit Ranimirus Rex, qui obijt VIII. idus Maij, die V. feria....* Este es el primero de los que se leen en la Sacristia de San Iuan, porque los de sus progenitores (de los quales precedé otras tres tumbas en aquel orden) no se escribieron en aquella roca; ó ella, fatigada tambien de la vejez, y cansada del ligero peso de pocas letras, se ha rendido enteramente al polvo, y á las tinieblas, no menos que los mismos huessos de los Reyes.

(· · ·)

DON

# DON SANCHO RAMIREZ, REY DVODEZIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Del Reynado de eſte Rey en ſolo Aragon.*

### *SVMARIO.*

1 *Entrada, y Caſamiento del Rey.*
2 *Dà fueros à Iacca.*
3 *Sugeta à los Reyes de Zaragoça, y Hueſca.*
4 *Sale en fauor del Nauarro.*
5 *Vence al Caſtellano.*
6 *Paz entre los tres Reyes.*
7 *Conquiſta el Nueſtro à Balbaſtro.*
8 *Conquiſta à Lobarre, y varios Caſtillos.*
9 *Opoſicion que le hazen los Reyes de Pamplona, y Zaragoça.*
10 *Acude el Rey à Dios; y recibe el Legado del Papa.*
11 *Fieſtas, y efectos de eſta Legacia.*
12 *Aliança de los Reyes de Nauarra, y Zaragoça.*
13 *Muertes de los Reyes de Zaragoça, y Caſtilla.*
14 *Expediciones del Cid en Aragon.*
25 *Mata al Rey de Nauarra ſu Hermano.*
16 *Hermanes, è Hijos del Rey de Nauarra.*

NAció eſte Santo, y fuerte Rey en las montañas de Aragon; y, ſegun parece, en la Ciudad de Iacca, ó alli cerca, en San Iuan de la Peña, ordinario palacio, ó retiro de ſus Padres: aſsi tuno por patria al ſolar de la fortaleza, y de la Religion; y empezó á iluſtrarlas cõ la Corona de Rey á los diez y ocho años de ſu edad; dando principio (como diximos) á los de ſu reynado con la triſte, y piadoſa ceremonia de lleuar el cuerpo de ſu Chriſtianiſsimo Padre al entierro Real de S. Iuan de la Peña; que le celebraron todos caſi ſin otra honra, que la de las lagrimas, y de la libertad de derramarlas, ſin el miedo de ofender al ſuceſſor con ellas; aunque eran las mas viuas hachas, que ardian en las exequias con el dolor, no ſolo de la perdida, ſino de la fealdad de que Moros, y Chriſtianos, Eſpañoles, y aun parientes concurrieſſen á ella. Propuſo el nueuo Rey para conſolar á ſus vaſſallos, y á ſu piadoſo valor, tomar ſatisfacion de todos: y ellos le ofrecieron ſervir ſin medida, para conſeguirla. Mientras èl diſponia la ocaſion, y los medios, quiſo abrazar tambien los que traia el caſamiento oportuno de ſu Perſona, que eſcriben le hizo con Doña Felicia, hija de los Condes de Vrgel, Armengol, y Clemencia: traia grandes conveniencias eſte parenteſco por las virtudes de la Eſpoſa, que introduxo con ſu nombre

el

el feliz aguero de la ſantidad de Palacio,y de la fecundidad de la familia;y tambien por la potencia de el Conde, Principe vecino,y celebre por ſus hazañas, las quales le hizieron tributarios ſuyos á los Reyes Moros,de Balaguer,Lerida, Monçon,Balbaſtro, Fraga, y otros comarcanos, que ſe aſsian de las eſpadas del Conde, para defenderſe de ſi meſmos.Hemos eſcrito eſte caſamiento de el Rey con la hija de el Conde de Vrgel, como le hallamos creìdo de todos los Autores Aragoneſes.pero ya parece,que todos debemos rendirnos á la autoridad de dos famoſos Eſcritores de aquel tiempo, Hermano Monge,y Orderico Vital, á los quales ſiguen Andres Ducheſne,Luis, y Scebola Santa Marta,Arnaldo Oyenarto, y D. Ioſeph Pellizer:eſtos afirman, que la Reyna Doña Felicia era Franceſa, hija de los Condes de Robey,Hilduyno Segundo, y Adela de Chaſtillon; y aſsi, por ſu Padre, de la linea de Carlo-Magno.Eſte parenteſco con los Principes vecinos, y poderoſos de Francia no era menos oportuno,que el de los de Vrgel, para la firmeza,y extenſion de la Corona; y aficionó á la Nobleza de Francia para los ſocorros de nueſtras conquiſtas,como ſe ſabe con mas diſtincion de las del Rey Don Alonſo el Batallador,hijo,y ſuceſſor ſegundo de los Reyes D. Sancho,y Doña Felicia. De modo que es preciſo reconocer, que las mugeres de Don Sancho fueron dos: la primera fue Doña Beatriz, hija de los Condes de Vrgel, y madre del Rey D. Pedro, primogenito, y primer ſuceſſor de el Rey:la ſegunda Doña Felicia, hija de aquellos Condes Franceſes, y madre de los otros dos Reyes,Don Alonſo, y Don Ramiro el Monge. De que ay claros argumentos.

2 Luego para alguna Mageſtad del matrimonio, y del Reyno, ſeñaló el Rey para aſsiento de la Corte, y Iuſticia á Iacca; que como coraçon de aquellos montes, podia ſer plaza de armas de la continua guerra, de que viuian,y morian aquellos Reyes: confirmó, ó renouó á eſſe noble Pueblo el nombre, y las prerrogatiuas de Ciudad,que ſin duda ya èl auia tenido en lo mas antiguo, no ſolo de la Igleſia, ſino de la poblacion de Eſpaña,ſin que ſe le ſepa otro principio. Dióla tambien fueros,de los quales hazen algunos primer Autor al Conde Don Galindo: y ellos parecieron tan excelentes á la rudeza ſincera de aquellos ſiglos,que en los cien años deſpues acudian de Nauarra,y Caſtilla, para aprénderlos,y lleuarlos: eſtos ſe pueden llamar los de Aragõ á diferécia de los de Sobrarve,que ſe dize precedieron:aſsi aora,como ſucede ſiempre, eran mas en numero, y ſe vieron mas eſtendidas eſtas leyes; pero no tanto, que puedan ocupar vna hoja de papel. Empleanſe todas, en la libertad de los teſtamentos;en la piedad de los difuntos; en el cuidado de los ganados; en el caſtigo de los ladrones, y encubridores; en el buen trato con los Mercaderes; en la guarda de los Pueblos; en la breuedad de los pleytos; y en la conceſsion de vna feria de vn mes en la Ciudad de Iacca. En fin leyes todas deſtinadas para hombres pobres, y guerreros. Vna entre todas parece mas digna de relacion diſtinta, porque explica el eſtado del Reyno, que aunque encerrado entre montes aſperos, no ſe conſervaba ſin peligros, y rebatos quotidianos de los Moros,enemigos incanſables,y vigilantes, y mas domeſticos, que vecinos:dize pues aſsi aquella ley militar. „ Quãdo los hombres de los Pueblos, „ ó los que eſtán en las montañas con „ ſus ganados, oyeren el apellido de „ guerra, todos tomen las armas, y „ dexãdo ſus ganados, y todas ſus ha„ziendas, acudan adonde ſon llama„dos. Y ſi los que viuen en lugares „ mas diſtantes, llegaren á otros mas „ cercanos á la parte donde ſe hizo el „ llamamiento, y hallaren alguna gé„te, que aun no ha tomado las armas,

„ cada vno de eſtos perezoſos pagará „ vna baca: y el que acudió mas tarde, „ y ſe le adelantaron los mas diſtantes, „ pague tres ſueldos, que ſe repartirán „ (dize el Rey) á nueſtro arbitrio. Pe- „ ro en Iacca, y en los otros lugares „ aya perſonas nombradas, que las eli- „ girán los Conſules; las quales ſe que- „ den para guardar, y defender los „ los miſmos Pueblos. Haſta aqui el „ Latin barbaro de aquellos nobles „ fueros.

3 Paſsó luego el Rey de las artes ciuiles á las militares, en las quales era meneſter gran deſtreza, porque viuia rodeado de mayores Principes, aſsi Moros, como Chriſtianos; y todos, como ſiempre ſe amaban al vſo de Reyes vecinos, y parientes; empezó la obra por las trazas de hazerſe arbitro de Zaragoça, cuyo Rey Moro, llamado Almudafar, traia ſangrientas competencias con Almugdabir, que tambien ſe llamaba Rey; y ambos bregaban dẽtro de vn Reyno, y de vna Ciudad, cayendo ya el vno, ya el otro cada dia, ſegun el eſtilo de las guerras ciuiles, de la ambicion, y de la inconſtancia Mohometana. Para vencer de vna vez Almudafar, ſe valió del Rey D. Sancho de Caſtilla, que le puſo en la poſſeſsion de la Corona: y por el meſmo caſo, para no ſer vencido del todo ſu adverſario Almugdabir, recurrió al Rey Don Sancho de Aragon, que por buena razon de eſtado, y de Religion, le ſocorrió, y en breue le recobró el Reyno perdido. Quantos peligros, y quantas hazañas ſe nos ocultan aqui por el deſcuido de aquellos guerreros tiempos, bien ſe reconoce, pues ſe huuo de pelear contra los naturales de Zaragoça, y los auxiliares de Caſtilla. Y es bien de admirar, que ſiendo Don Sancho vn pobre Rey de las eſtrechas montañas de Aragon, ſupo con la arte, y la fuerça hazer ſu vaſſallo al Rey de Zaragoça, cuya Ciudad montaba mas que toda la Corona de Don Sancho. Mas porq̃ Abderramen Rey de Hueſca, Moro de grande orgullo, con la muerte del Rey D. Ramiro tomó aliẽtos para negar al hijo el vaſſallage, que pagaba al Padre, le amenazó Don Sancho, que lo cobraria con las armas; y como el pagano le vió prompto para executarlo con gran guſto de la Nobleza, que deſeaba ſacar los ſueldos para ſus gentes de la fertil tierra de Hueſca, el barbaro ſe rindió á los amagos, ó á los proemios de la guerra.

4 Vencidos aſsi los Moros, renacian ſin eſtorvos en nueſtro Rey los deſeos de tomar ſatisfaciõ de la muerte de ſu padre: y como el Rey heredero de Caſtilla, y Gouernador de ſus armas, que la executó, no ceſſaba en ſus empreſſas contra el Rey de Nauarra, traxo la ocaſion á las puertas, porque impaciente el Caſtellano por el recobro de algunos Pueblos de la Rioja (que aun era parte del Reyno de Pamplona) marchó armado de aquella ſu tragadora, y tragica codicia contra ſu primo el Nauarro, que al vſo de los Reyes menos poderoſos era forçoſo enemigo del Caſtellano, porque auia reſtaurado algo de lo proprio: y como eſto ſe auia hecho no ſin los ſocorros de Aragon, fue tambien preciſa prouidencia de nueſtro Rey, vnir ſe con el Nauarro, que poco antes auia renouado las alianças, y amiſtades de ambos Reyes, amenazados de la pujança del Caſtellano, del qual (ſino ſe engañan Zurita, y otros mas antiguos, y modernos, como lo temo) eſtaba ya el de Nauarra deſpojado de la mejor, y mayor parte de ſu Reyno, y neceſsitaba de animo aun mas ardiente que el ſuyo, para rebatir á tã fogoſo enemigo; que auia ya penetrado, y atropellado quã- to encontró en la Rioja haſta paſſar el Ebro. Mas porque la Ciudad, que ya entonces, ó deſpues ſe llamó Viana (ó quizás otro Pueblo vecino, y Plaza fuerte) daba mueſtras de reſiſtirſe, y no podia dexarſe á las eſpaldas, ſe detuvo el Caſtellano en el aſſedio, que le puſo. Açudió en defenſa del Nauarro nueſ-

nueſtro Don Sancho, y vnidas vnas, y otras tropas en vn Exercito, marchó en buſca del Caſtellano: las Hiſtorias Aragoneſas, aunque no todas, dizen, ó mueſtran, que ſolo; las de Nauarra, que en compañia de ſu Rey, como es natural. Solo pues, ó acompañado, embiſtió al enemigo, que tenia, y mereció el renombre del Valiente; y aſsi, como parece, no eſperó en las trincheas, ſino que ſaliendo á campo abierto, dió, y recibió la batalla, que ſus primos le llebaban: y fue en ella circunſtancia bien de obſervar, que fueſſe de tres primos hermanos, de vna varonia, de vn nombre, y nietos de Don Sancho el Mayor, que causó tantos males con el demaſiado amor, que tuvo á ſus hijos, diuidiendo entre ellos la Corona; y en fin todos tres nietos, Sanchos, murieron, como veremos, á hierro; el Caſtellano á manos de vn vaſſallo, el Nauarro á las de ſus hermanos, y el Aragonès (mas glorioſamente) á las de los Moros. Fuera de eſtos auia otros dos nietos, hermanos del Caſtellano, Alõſo, y Garcia, que reynaban, ó reynaron preſto en Leon, y Galicia; ambos fueron deſpojados del Caſtellano; y deſpues lo fue haſta de ſu libertad el Gallego del meſmo Leonès, compañero que auia ſido de ſu mala fortuna, y ſuceſſor que fue del Caſtellano.

5 Mas aora convirtiendo todas las cauſas de amor en motiuos de odio, ſe preuinieron los tres enemigos primos para la batalla: todos hablaron á los ſuyos, aunque de paſſo, y con la breuedad de la ira, y mas ſuponiendo, que exortando: el Caſtellano, que tenia menos razon, alegaba los encuentros de ſu Padre con los del Padre del Nauarro: la poſſeſsion reciente de las Plazas ocupadas en la Rioja, y de los Pueblos de la Bureba, y la que entonces ſe llamaba Caſtilla la Vieja, por el derecho de las armas, que ſus enemigos pretendian deshazer: y en fin contra el Aragonès acordaba, yá el deſpojo de el Reyno de Zaragoça en vn vaſſallo de Caſtilla, yá la hoſtilidad de ſocorrer al Nauarro, para oponerſe á la fortuna, y Mageſtad Caſtellana. El Nauarro, que ſin duda tenia juſticia, no auia meneſter palabras para irritar de nueuo á los ſuyos; baſtaba moſtrarles el enemigo, y el leon dentro de ſus caſas, que las llenaba de fuego, y ſangre. Mas el Aragonès, á quien aſsiſtia la razon ſiempre ſagrada entre los Reyes de no permitir al mas poderoſo, que deſpoje á los vecinos, acordaba cõ el luto, que aun traia de la muerte de ſu padre, la juſticia de buſcar todos al matador, que tenian delante: Aora, dezia, es tiempo de hazer las exequias á vueſtro ſanto Rey, y padre nueſtro cõ el valor de vueſtros braços. Y arremetiendo todos, ſe trabó vna ferociſsima batalla, gouernada de Reyes, y vaſſallos, neceſsitados á aborrecerſe: mas como el odio, y el valor eran iguales en todos, no pudo acabarſe en breue la pelea; pero era muy deſigual la juſticia, y al fin vencieron con ella el Aragonès, y el Nauarro, y arrojaron á ſu enemigo del cãpo, y de aquel Reyno, poco menos que ſolo, y en cauallo mas conforme á la neceſsidad de la fuga, que á la mageſtad de la perſona: de que dá mas diſtinta quenta la Hiſtoria Latina de S. Iuan de la Peña, advirtiendo que eſcapó con pocos de los ſuyos: biẽ que ſi la matança no fue mas que de quatro mil, como algunos eſcriben, mayor feria el deſorden, que la perdida de los vencidos. Siguieron el ãlcãce los vencedores; y nueſtro Don Sancho ſediento, ſino de ſacrificar la vida, de ofrecer la perſona de aquel Leõ valiente al tumulo de ſu padre: mas ſe huvo de contentar con el recobro de las Plazas, y tierras de la Rioja para ſu confederado el Rey de Nauarra, cuyas eran: que no fue pequeña ſatisfacion de ſu juſta ira.

6 Mas eſta guerra (como era razon) fue principio de la paz de los tres Reyes; porque el Caſtellano, reconociendo, que no podia deſpojar al 1064.

Na-

1 4. Nauarro, ni ofender al Aragonès, y picado, como ſe eſcribe, de la infeliz anſia de quitar á ſus dos hermanos las Coronas de Leon, y Galicia, que juzgaba mal diuididas de la ſuya, procuró la paz con ſus primos para que no le diuirtieſſen en la guerra, que á ſu tiẽpo intentaba hazer á ſus hermanos. Noſotros, aunque no dudamos de la verdad de eſtos intentos, y ſuceſſos; aplicamos empero ſus principios, con miedo de errar, á eſte año de 1064. y con miedo tambien diſtribuiremos ſus progreſſos en los ſiguientes; porque ſon tan varias las opiniones del año de la muerte de Don Fernando el Magno de Caſtilla, y de la entrada en el Reyno de ſu hijo D. Sancho deſpojador de ſus hermanos, que no vemos ſino tinieblas en la razõ de los tiempos, ni podemos ſeguir opinion, que no ſea, y aũ aya de ſer refutada, y aun reprehendida de otros. Eligiremos lo mas natural, y ſeguido de los mas exactos en la quenta de los años, mientras no fuere poſsible preſcindir de ella. Don Sancho pues Rey de Caſtilla (ó por la muerte, ó por la enfermedad, y benignidad de ſu padre) como era no menos ſagaz que valeroſo, reconoció, que el Aragonès herido ſiempre de la memoria de ſu llorado padre, no vendria ſino forçado á la platica de la paz: aſsi le diſpuſo cuidados, y embarazos de guerra á las puertas de ſu Reyno Montañès: porque primero ofreció la amiſtad, y proteccion de Caſtilla al Rey de Zaragoça; el qual, aunque vaſſallo, y beneficiario de el Aragonès, la aceptó con gran gozo, porque la parcialidad contraria no le pudieſſe arrancar otra vez de ſu cabeza la Corona con la ſuperior potencia de Caſtilla, de la qual eſtaba ſiempre temeroſo. De aqui paſsó el meſmo Caſtellano, para acercarſe mas á dár alientos al animo inquieto de el Rey de Hueſca, para que negaſſe el tributo al Aragonès, y aun recobraſe de ſu mano el que auia pagado; pues ſe atreuió á romper, ó golpear las eſtrechas puertas de nueſtras montañas con la lança. Con eſtas trazas el Caſtellano diuirtió al Aragones, y neceſsitó al Nauarro á que ſe contentaſſe con lo reſtaurado en la Rioja, y por aora ſe olvidaſſe de otras pretenſiones no injuſtas, que tenia de las tierras (poſſeìdas de ſu padre por el teſtamẽto del abuelo) que entonces tenian á ſolas el nombre, oy tan eſtendido, de Caſtilla la Vieja, y de otras de la Bureba. Ajuſtóſe pues la paz entre eſtos tres Reyes Chriſtianos de Eſpaña; y aunque el de Caſtilla ganó no menos que la tragica oportunidad de quitar á los de Leon, y Galicia, que eran ſus hermanos, los Reynos, y á ſus dos hermanas las Ciudades de Zamora, y Toro; pero el de Aragon le excedió mucho en la ganancia, porque mientras el vno trazaba, ó executaba eſſas grandes empreſſas de ſu mayor codicia, el otro encaminó ſus pequeñas fuerças contra los enemigos, y oprimidores de el nombre Chriſtiano. Aquella paz de los tres Reyes parece el motiuo, y la ocaſion de partir los de Aragon, y Nauarra juntos para San Iuan de la Peña: aunque el priuilegio alegado por el Abad Briz lo atraſa dos años (ſino ay error en la cuenta, ó en la cita) en èl ſe dize, que nueſtro Rey dió al Conuento vn Heredamiento en el arrabal de Naxera con el beneplacito, y la firma del Rey de eſſa Ciudad, y de Pãplona, y con las de ſus Obiſpos, y de Iacca, y del Abad de San Millan, y otros. Y dize el Rey, que haze eſſa donacion en el miſmo atrio del Conuento, antes de entrar en ſu caſa, en hazimiento de gracias, y viniendo de camino con ſu primo el Rey de Nauarra. Todo eſto mueſtra, que ſe auian juntado los dos Reyes para reſiſtir á la pujança de el Caſtellano. Bolvió pues el nueſtro luego las riendas contra los enemigos de Chriſto.

7 En eſto merece ſingular alabança Don Sancho; porque fue el primero de nueſtros Reyes, que emprendió

la

1064. la conquiſta de la tierra llana, y opima de Aragon, baxando de las eſtrechas, y pobres alturas de la montaña, ya no para correr los campos, ó ſitiar de paſſo vna, ó otra Plaza, ſino para acometer Ciudades grandes, aſſaltar ſus murallas, y cõſeruarſe armado en ella, y en ſus foſos. Empezó por la Ciudad
1065. de Balbaſtro, colocada á las riberas de los Rios, Vero, y Cinca, oportuna para dár, y recibir ſocorros en la conquiſta. El ſitio fue arduo, y ſangriento por la conſtancia, y obſtinacion de los defenſores, muchos, y bien preuenidos; y por la diligencia del brauo Abderramen, Rey de Hueſca, cuyo era, ó el ſupremo dominio, ó el mayor peligro de Balbaſtro: aſsi èl, mas que los otros Regulos vecinos, ſe fatigó por introducir ſocorros, y deſcomponer el cerco. El qual por eſtas cauſas ſe empezó, y ſe continuó en el año 1065. cõ mas que ordinarios reencuẽtros, combates, y aſſaltos: en que ſe vieron ſudar ſangre todas las artes, y armas de aquellos tiempos en los foſos, y campos de Balbaſtro: y lo mas peſado, y glorioſo era el ordinario deſvelo, en que fatigaba á los nueſtros el Brabo Abderramen, que ya con diuerſiones, aſſomandoſe al Condado de Ribagorça, y puertas de Sobrarbe, y Aragon; ya aſſomádo en varios pueſtos; ya embiſtiendo las trincheas, ſe aparecia á todas horas, como duende armado, amenazando á todos los Pueblos, y ofendiendo á muchos. Fue meneſter gran paciencia en el Rey, y grande amor en los vaſſallos, porque el ſitio tardaba, y gaſtaba en demaſia viueres, cauallos, y hombres; que no baſtaban por ſu corto numero para acudir á tantas partes á vn tiempo, y lo ſuplian con ſu valor, y con el exemplo de ſu Rey. En vno de eſtos reencuentros, que con mas esfuerço, y poder trabó Abderramen, y en que ſe peleó, como en batalla abierta, en los foſos con los cercados, y en el campo con los auxiliares, fue el peligro de los Aragoneſes mas deſcollados, y que deſpues de porfiada pelea coſtó, entre otras, no menos que la perſona de Armengol, Conde de Vrgel, ſuegro del Rey: eſta muerte le dió el renombre glorioſo de Armengol de Balbaſtro, para diſtinguirle de ſu abuelo, que le tuvo de Armengol de Cordoua, porque venciendo tambien en ſemejante demanda cõtra Moros, murió á la viſta de aquella Ciudad: y el hijo deſte, y padre del de Balbaſtro, tuvo el nombre de Armengol el Peregrino, porque murió con eſſa piedad en Ieruſalem. Mereció bien aora el de Balbaſtro aquel ſangriento, y glorioſo fin, porque ya antes deſte cerco no ſupo viuir vn dia ſin hazer, ó procurar grãdes eſtragos á los Moros: ni enterró conſigo el nombre, y las virtudes de los Armengoles, enemigos incanſables de Mahoma, porque dexó ſuceſſor de ſu nombre, y de ſus virtudes, por quien ſe continuaron muy viuas en la militar Caſa de Vrgel. Con eſta pues tan coſtoſa vitoria ſe compró la fortuna de el aſſedio de Balbaſtro; y aunque la pertinacia de los ſitiados, y los esfuerços nueuos de Abderramen loa alargaron haſta paſſar el Hibierno del año 1065. al fin fruſtrados, y vencidos todos los eſtorbos, y ſocorros de los Barbaros, tomó Don Sancho aquella amena, y fuerte Ciudad en eſte ſegundo año de ſu Reynado; no eſcriben empero, ſi por entrega forçoſa, ó por vltimo aſſalto. Señaló el Rey Obiſpo de ſu Igleſia á Salomon, ó como otros opinan, Arnulpho, que lo era de la Cathedral de Roda: y abierta tan importãte puerta para la conquiſta de Hueſca, que era el blanco de todas eſtas flechas, ſe fue entrando por ella, derribando otras con los dardos, y lanças.

8 Para acercarſe pues mas, puſo el Rey ſu campo ſobre Naual, fortaleça, que tenia ſiempre en vela, y en ſuſto al Reyno de Sobrarbe, y que podia abrigar á los enemigos para emboſcadas, y embeſtidas. Trabó el Rey al pú-

1065. to el combate por no dar lugar á ſocorros, y dando el exercito con ſu eſpiritu, y exemplo el aſſalto, oprimió con el furor, y la celeridad á los defenſores, y ſe hizo dueño de aquella ladronera de Mahoma. Luego con igual celeridad atrauesando por frente de Hueſca, entre ſus muros, y los montes, paſsó la conquiſta á la parte contraria, y Occidental de aquella Ciudad, para yrla deſnudando al rededor de ſus Caſtillos: empezó por el de Marcuello, que en la ſalida de los Pyrineos, y en el camino de Iacca á Hueſca, ſe leuanta como guarda de los montes, y Atalaya de los llanos de Aragon; y era entonces celebre Caſtillo, con que los Moros cerraban aquella puerta á los Chriſtianos: aſsi eſtaba bien preſidiada, y viuia aduertido de los intentos del Rey; pero al fin no los pudo reſiſtir, aunque ſin duda coſtó eſta ganancia el ſudor, y ſangre, que mueſtran la altura, el ſitio, y lo inexpugnable del Caſtillo. Deſde eſte pudo el Rey arrojarſe, y acercarſe vna legua mas á Hueſca con la fortuna de la conquiſta; que la paſsó al ſitio de otra plaza, tanto
1066. mas famoſa, y fuerte, quanto lo era entre las primeras de Eſpaña la de Loharre, que es la antigua Calagurris, ó Calahorra Naſcica. Y en tiempo de San Geronimo era vna aldehuela (reliquia triſte de eſſa celebre Ciudad:) y de la qual era Tabernero el infame Herege Vigilancio, Francès de la vecina tierra de Comenje: como lo auerigua todo bien el Padre Moret, deshaziendo con clara luz la infeliz, y como fatal equiuocacion de los que la han imaginado natural de Pamplona. Loharre pues (como diximos) ſe auia ganado en vida, y con la virtud de Don Ramiro; y ſe perderia con ſu muerte: Eſta Villa, aora, y entonces Ciudad, fundada en la raiz de los Pyrineos, y diſtãte de Hueſca quatro leguas, era la adarga de aquel pagano Rey: y para arrancarſela de la mano á fuertes golpes, apretó D. Sancho el ſitio con la celeridad de ſus deſeos, y con la brabura de ſu valor (en el año 1066.) para no dar pues tiẽpo á ſocorros, y eſtorbos, la batió, y cõbatió con lo mejor, y lo mas de ſu exercito, guiado de ſu perſona, q̃ rõpió las puertas, y las murallas, haſta poner ſobre ellas la triunfante Vãdera de la Cruz, y apriſionar, y arraſtrar las lunas de Mahoma. Apenas auia ocupado eſta gran plaza, y no limpio aun del ſudor ſuyo, y de la ſangre agena, quando fue preciſo empuñar de nueuo las armas para defenderſe de Abderramen, que venia á ſitiarla, y batirla con la brabura digna del dolor de tan gran perdida. En eſto ſe gaſtó algũ tiempo lle- 1067.
no de ſuceſſos en la campaña, en los foſos, y en las murallas de Loharre; que las defendió el Rey, ó encerrado en ellas, ó ſuelto con el exercito con la meſma conſtancia, que las auia batido, y aſſaltado. En fin rebatidas, y deſordenadas en varios enquentros las fuerças de Abderramen, pudo D. Sancho reſpirar de tanto peſo con las ſuyas: y la caìda de la gran Fortaleza de 1068.
Loharre llebó tras ſi otras vecinas, que al rededor de Hueſca fueron ocupando las armas, y los ſudores del Rey; el qual iba en los años de 1068. y en el ſiguiente conquiſtando aquella tierra palmo á palmo con todos aquellos eſtorbos, y reencuentros, que aunque no referidos con mas diſtincion, ſe deben ſuponer de la brabura, y de las riquezas de los Moros: los quales no ſe eſtaban mirando deſde las murallas de Hueſca, y Zaragoça el fuego, que ſe les acercaba. Y como el Rey ſe iba alexando del Condado de Ribagorça, expueſto á la mala vecindad de los Regulos Moros de Lerida, y Fraga, que no dexaban ganar almena ſin diuerſiones, y ſin ſangre, inſtituyó Conde, ó Capitan de Ribagorça á ſu hermano, que tambien ſe llamaba D. Sancho Ramirez; el qual ſuſtentaba el peſo de la guerra en los contornos de aquel Condado, mientras el Rey arrojaba el fuego de ella en las Vegas, y Caſtillos de

Digitized by Google

1068. de Hueſca. Para eſto fortificó algunos, que ya mas cubiertos con las plazas, que auia ocupado la fortuna deſta ſanta empreſſa, podian adelantarla mas. Entre eſtos ſe quenta como mas neceſſario á los Chriſtianos, y enojoſo á los
1069. infieles, el de Alquezar; que puesto ſobre vn monte dominaba haſta cerca de Hueſca aquellos pueblos, y los hazia, ó vaſſallos, ó eſclauos de D. Sancho. El qual los fue fatigando tanto con las talas, con los aſſaltos, y con las victorias, que arruinó á vnos, y fugetó á otros haſta Monte Aragon, que diſta por la parte Oriental vna legua de Hueſca: auia ſin duda en èl ya Caſtillo de eſſe, ó otro nombre; y ocupado por el Rey, ſe mejoró, y enſanchó, como plaza de armas de la conquiſta, granero del exercito, y alojamiento de los Reyes: que deſpues ſe conuirtió en caſa ſagrada, y real de Canonigos Regulares de S. Aguſtin.

9 Deſde aqui afligia el Rey los orgullos de Abderramen, y empobrecia la riquiſsima fertilidad de Hueſca: mas como eſta fortiſsima Ciudad es la que en tiempo de Romanos tuvo al Imperio en peligros, y deſpues en el de los Moros fruſtró tantas vezes los exercitos Imperiales de Carlo-Magno, y de Ludouico Pio, porque ſu perſona ſe acercó á los foſos, y burlado ſe bolvió de ellos: aſsi aora Hueſca, aun-
1070. que apriſionada, y en grillos, no podia ſer conquiſtada en pocos años, y de fuerças tanto menores, que las que auian ſido vencidas de ella. Eſte era el eſtado de aquella empreſſa en el principio del año 1070: quando la mala vecindad de Moros, y Chriſtianos atrauesó eſtorbos, y tropiezos de gran altura, y peſo: porque ſe coligaron los Reyes de Hueſca, Zaragoça, y Pamplona para vna guerra defenſiua, y ofenſiua contra nueſtro Rey; de lo qual hazemos mas diſtinta relacion en el año de 1073: en que veremos repetida aquella aliança. De los dos Moros nadie la adm[illegible]ara; y mas ſiendo el vno conquiſtado, y el otro tributario de D. Sancho: mas del Chriſtiano tan parié-te, amigo, y defendido contra las ſuperiores, y felizes fuerças de Caſtilla, apenas ſe pudiera creer, ſi los Reyes no huuieran hecho vulgar, y Real eſſe ingrato olvido; y ſi el Nauarro ſe intereſſara en ſolo eſtorbar al Aragonès la conquiſta de los Moros, y no pretendiera con la amiſtad de ellos recuperar algunos Caſtillos, que no podia arrancarle de las manos. El deſto ſe quejaba, ſi con razon, ó con eſtudio, no lo ſabemos: ni podemos adiuinar, quáles fueſſen aquellos Caſtillos, ſi de nueſtra frontera; ó no; ſino de la Rioja, en donde tuvo el Rey ocaſion de retener algunos de los recobrados por ſu perſona, y exercito para el Nauarro: y ſeria el pretexto, ó el motiuo, los gaſtos hechos en aquella guerra; ó el derecho de recompenſarſe en vna parte de el Reyno lo que juzgaba que ſe le debia en el todo, como lo pretendió ſu padre Don Ramiro: aſsi diſcurre bien el Abad Briz, que ſin duda el Nauarro temió, que ſi el Aragonès ſe hazia poderoſo cō la conquiſta de Hueſca, paſſaria luego á la de Zaragoça, y al fin á la de Nauarra, de cuyas eſperanças erā argumento, y prendas aquellos Caſtillos.

10 Añadiendoſe pues á la forta-
1071. leza de Hueſca, que en todos tiempos tuvo el renombre do la *Vencedora*, las fuerças conſpiradas de los Reyes de Zaragoça, y Pamplona, juzgó D. Sancho, que eran neceſſarias mas que las ſuyas; y acudió, como ſolia en toda fortuna, á implorar las diuinas: retiróſe para eſto á ſu Caſa de San Iuan de la Peña; en donde con profunda, y eſpaciosa piedad gaſtó, y ganó la Quareſma del año 1071. no ſolo con magnificos votos, de que duran oy los efectos (y ſuelen doler menos á los Reyes) ſino con la perſeuerancia en la oracion, ayunos, y lagrimas, como èl miſmo lo refiere con ſincera piedad en vn priuilegio, que trae el Abad Briz. En eſto

ſan-

ſanto alojamiento invernaba eſte Rey Capitan, quando recibió al Legado del Papa Alexandro II. q̃ lo era el Cardenal Hugo Candido, embiado deſpues del Ciſma, con que turbaron á la Igleſia el Emperador Henrico Quarto, y el Antipapa Cadólo, ya reducidos á la vniõ: venia eſte Legado para confirmar á los Reyes de Eſpaña en la obediencia de la Sede Romana, y en el amor de los Ritos de ella, que aun no ſe auian pueſto en eſtilo en eſtos Reynos. En todo dió gran ſatisfacion nueſtro Rey al Pontifice; y mandó poner en execucion tan prompta el decreto del Cõcilio de Iacca, hecho, y confirmado en el Reynado de ſu Padre, que en preſencia del meſmo Legado ſe dió principio al Oficio Romano en el Conuento de San Iuan de la Peña en la Nona de el martes de la ſegunda ſemana de Quareſma veinte de Março deſte año de 1071, como lo prueba ſolidamente el Abad Briz. Y ſea eſta gloria debida á la Mageſtad de aquella Caſa, y á la piedad deſte Rey, auer ſido los primeros de Eſpaña, que ſe confirmaron en eſto con los Ritos Romanos, perficionádo con la execucion los deſeos, y los decretos de ſus Predeceſſores: y bien ſe vè, que ſi la Igleſia de Iacca no fue tambien la primera, empezando tambien en aquel dia, fue ſin duda la ſegunda, y entre las Catedrales la primera.

11 Feſtejó el Rey la venida de el Legado, y eſta venerable nouedad de ſus Igleſias con todos los eſfuerços de ſu deuocion, y de la pobreza de aquel tiempo, y Reyno: á cuya fieſta dieron algun eſplendor no ſolo los dos Obiſpos, el Infante Don Garcia, que lo era de Iacca, y Arnulpho de Roda, que auian acompañado al Legado deſde ſu entrada en el Reyno; ſino tambien los Ricos-hombres, que alegraron al Legado, mas con el horror militar de ſus trages, armas, y cicatrizes, que con otras mafcaras, ó galas: y le regalaron con preſentes de aljabas, tocas, y vanderas Sarracenas. Los nombres deſtos, que nos honraban, y defendian la patria con ſu autoridad, y ſu ſangre, eran (como los refiere Zurita) eſtos diez: Fortuño Sanz, Señor en Huarte; Lope Garcez en Vncaſtillo, y en Arroſta; Ramõ Galindez en Eſtada; Pero Sanz en Baltayna, y Marcuello; Aznar Ximenez en Gallipienço; Sancho Fernandez en Atarès; Galin Sanchez en Sos, y deſpues en Arguedas; Iñigo Sánchez en Monclus; Ximen Garcez en Boìl; Fortun Sanz en Bailo. Mas cauſa dolor, y desluzimiento á nueſtra Hiſtoria, que eſte idiota adorno, y obſcuro diſtinctiuo de ſolos Patronimicos, y Señorios, no permite ſaber quienes fueron eſtos defenſores de la libertad, y propagadores de la Religion comũ, ni á que familias, y linages pertenezcan; aunque no faltarán muchos que ſe alaben de eſſa ciencia, ni otros, que ſe jacten de aquellos Progenitores. Deſpidió el Rey al Legado; el qual no viendo, ó no eſperando buena diſpoſicion en los otros Reynos de Eſpaña, dió la buelta para Roma: y partió con èl, Aquilino, Abad de San Iuan de la Peña, como Embaxador del Rey; con cuya autoridad, y con el nombre de ſu ſingular virtud conſiguió allá grandes gracias del agradecido Pontifice; y entre ellas para ſu caſa la exempcion contra los Obiſpos, y Principes Seglares; y para el Rey la facultad de diuidir, y vnir las rentas Eclesiaſticas á ſu arbitrio. Llamale el Papa en eſtas Bulas que alega el Abad Briz, *Rey Piadoſo de Eſpaña*: y eſſe Pontificio Blaſon de *Piadoſo* aprendieron, ó imitaron los inſtrumentos, que de eſte Gran Rey (con titulo de Aragon) ſe eſcribian deſpues.

12 En el interin, y en el Verano de aquel año no tuvo ocioſas las manos el Rey; pues para conſeruar, y conſolar á ſu exercito cõ las ruinas, y deſpojos de los Sarracenos, robó, y taló á ſus tiempos aquellas fertiles Campiñas. Ni ſabemos, ſi atraueſaron eſtorbos

1071. uos de mas monta, que de apariencias, y amagos en campo abierto los Reyes de Zaragoça, y Pamplona; porque no se oye por aora guerra padecida de ellos: quizás el de Zaragoça por los miedos de la faccion contraria, no se atreuió á salir en Campaña, ni á dár mas que los socorros ordinarios: ni excederia de ellos el de Pamplona, porque tenia tambien dentro de su casa á quien temer; á su hermano, digo, el Infante D. Ramon, tan sedicioso, y malo, como veremos. Assi los males de los vecinos, que trazó, ó enderezó la Diuina Prouidencia para los bienes de la Christiandad de Aragon, dieron gran libertad á Don Sancho para oprimir á la Morisma. Creció esto mucho el año siguiente de 1072. en el qual salieron
1072. mas costosas á los Moros sus infelizes defensas en la Campaña de Huesca. Y es natural, que las alianças, ó los socorros del Nauarro en fauor de Abderramen, irritassen tanto á nuestro Rey, que se determinasse á renouar las pretensiones de su Padre al Reyno de Nauarra; pues se halla que en este mismo año dobló el titulo de Rey, llamándose de los Aragoneses, y Pamploneses, en dos priuilegios de San Iuan de Peña (como tambien en otros dos de el año 1074.) alegados por el Abad Briz en el libro 3. cap. 24. Ahogado pues ya el orgullo del Rey Abderramé; rota descubiertamente la paz, y la paciencia del Rey de Zaragoça; y en fin declarada la emulacion, ó la ira del Rey de Nauarra; se concertaron estos dos en vna alianza, necessaria para el de Hues-
1073. ca, fea para el de Zaragoça, y para el de Nauarra mas necessaria, que hermosa. Trae la el Abad Briz en el cap. 5. de el Libro 3. (y es del año 1073.) en el latin barbaro, que ella se escribió, y traducida en Español, contiene, ó acuerda la que estaba hecha tres años antes; y „ la substancia es: Que para que aya „ buena concordia, y amistad firme, y „ y duradera, como es razon entre fie„ les amigos, Almutadyr (ó Almuda„ byr) dará en cada año doze mil mar„ cusos (serian marauedis) de buen oro „ al Rey Don Sancho de Pamplona: „ el qual embiara luego su Embaxa„ da al Rey de Aragon, protestan„ dole, que salga con todos los suyos „ de la tierra de Huesca, y se buelva „ sin hazer daño alguno, ni á ella, ni á „ la de Zaragoça: y sino lo quisiere ha„ zer, luego al punto el de Pamplona „ monte á caualllo contra él, haga en„ trada en sus tierras, y viendose am„ bos Reyes de Pamplona, y Zarago„ ça, prosigan la guerra contra el de „ Aragon en el modo que está escrito, „ y concertado en las primeras alian„ ças. Y si el de Zaragoça necesitare „ de ayuda en algunas partes, se la aya „ de dár el de Nauarra por su persona, „ si assi lo quisiere el de Zaragoça, ó „ con solo exercito para todo el tiem„ po necessario, y á la medida de la „ voluntad del mismo Rey de Zarago„ ça, aunque con pagas suyas, como se „ acostumbran dár á los Barones de „ Castilla, ó Barcelona. Tambien el „ mismo Almudabyr en bolviendo de „ su caualgada, ó entrada, y llegando „ á Tudela, ha de salir con sus gentes „ en compañia del señor Rey D. San„ cho de Pamplona, y como á este le „ pareciere, para recuperar los Casti„ llos, que el de Aragon le tiene ocu„ pados por fuerça al mismo Rey de „ Nauarra. Y en suma, que se ayuden „ reciprocamente contra Moros, y „ Christianos, D. Sancho de Pamplo„ na, y Almudabyr de Zaragoça.

13 Pudose temer mucho esta nueba liga, porque el Rey de Zaragoça cõ el zelo que mostraba de su torpe ley, auia ganado á muchos de la facion cõtraria; y el de Nauarra auia ya quitado al Infante Don Ramon los Castillos, que le hazian hermano peligroso; y ni Zaragoça, ni Nauarra podian temer nouedades de guerra lleuada de Castilla; porque en este mesmo año andaba su Rey Don Sancho todo ocupado en acabar con las vltimas reliquias de

1073. la herécia de ſus hermanos: y á la verdad aquel valiente Principe pudiera deſcomponer mucho las empreſſas de el nueſtro, contra el qual tenia mas aparentes las cauſas de ira, y los deſeos viuos de acercarſele por Zaragoça, que auia ſido como ſuya. Mas Dios, que con vna muerte ſuele desbaratar infinitas eſperanças, diſpuſo aora la de tres Reyes para confundirlas todas. Murió primero, y ſegun parece en el meſmo año de la liga, Almudabyr Rey de Zaragoça: quizás fue con violécia, y la del veneno era muy natural á la ambicion de aquellos barbaros: ſucedióle ſu competidor Almudafar, el qual, como deſpojado por nueſtras armas, era mayor enemigo de nueſtro Rey, que el anteceſſor: pero no pudo á los principios hazernos grande guerra; antes èl la padeció de Don Sancho, y mas terrible; porque no pudo ſer ſocorrido de ſu amigo, y protector el Rey de Caſtilla; el qual murió en el Octubre de eſte meſmo año, en el cerco de Zamora, á manos de aquel monſtruo de aleuoſia, Bellido Dolfos, y con el puñal de ſu propria, y deſmedida codicia: ni el nueuo Rey Don Alonſo el Sexto, pudo, ó quiſo á los principios diuertirſe á expediciones eſtrangeras, porque ſe embarazó en las domeſticas, para no permitir á ſu hermano Don Garcia la poſſeſsion de el Reyno de Galicia, ni aun la de la propia libertad.

1074. 14 Tambien eſta entrada de nueuo Rey en Caſtilla turbó mucho al de Zaragoça; porque teniendo los Caſtellanos honrados, aunque no juſtos, eſcrupulos de ſi D. Alonſo auia procurado la muerte de ſu hermano Don Sancho, no ſe quietaban en ellos, ſin que juraſſe ſu inocencia: aſsi para ſer admitido á la poſſeſsion de la Corona, juró lo que jurára ſin eſcrupulo, aunque huuiera ſido autor oculto de aquella execrable muerte; y como ſolo Rodrigo de Biuar, llamado el Cid, tuvo alientos para recibirle el juramento, ſe hizo objeto adequado de toda la indignacion de ſu Rey; por lo qual padeció la neceſsidad de ſalirſe del Reyno cõ los amigos, y gentes que le ſiguieron; y para ſuſtentarſe con ellos ſe dió á caza de Moros; empezando, como eſcriben, por las comarcas de Calatayud, y Daroca, que eran del Reyno de Zaragoça; en donde gozó de vna grande, y pronta felicidad en los combates de los Pueblos, en las preſas de Vegas, y Montes, y en las batallas de la campaña; con las quales corrió haſta piſar el Reyno de Valencia, y ſitiar aquella gran Ciudad, cuyo Rey le auia procurado eſtorbar con los exercitos el campear, y robar por las hermoſas cãpiñas de Calatayud, y Daroca. Todo eſto venia muy oportuno para diuertir, y enflaquecer á los Moros de Zaragoça, ſi pudieſſemos fiar enteramẽte en las tinieblas de las hiſtorias, ó nouelas del Cid, que tanto han obſcurecido las verdaderas hazañas de aquel Heroe, fingiendo á rienda ſuelta priſiones de Reyes, y Principes Chriſtianos; aunque para ſer conocido el Autor primero; y aunque Moro, con eſcrupulo de ſer creìdo, ya deſcompuſo tanto la quenta de los tiempos, que ſola la ſinceridad ignorante de nueſtros antiguos, y la pertinacia de algun Moderno, lego en las Hiſtorias, que dán por verdadero todo lo guſtoſo para la patria, pueden errar en lo que ya todos deſprecian. *Reconoceſe notoriamente* (dixo el gran juizio del ſabio Zurita) *que el vulgo fue ſiempre añadiendo à los hechos del Cid muy ſeñaladas coſas, que fueſſen de admiracion en ſus cantares.*

15 De qualquier modo aya eſto ſucedido, no dudamos, que el nueuo Rey de Zaragoça, paſſado vn año de ſu entrada en la Corona, confirmó la confederacion de ſu anteceſſor con el Rey D. Sancho de Nauarra; que á eſta cuenta la hizo tres vezes, aunque no ſe deſcubre aora efecto grande de ella, ſino es que lo ſea el no verſe en eſtos

años

años mas adelantada la conquista. Y en esta vltima liga se pudiera temer mayor efecto, por la amistad de Castilla, y Zaragoça, y por la Concordia aparente del Infante Don Ramon, y de el Rey de Nauarra su hermano: aunque tambien sabemos, que en este mesmo año de 1075. se vieron los dos Reyes primos, y segun parece en San Iuan de la Peña, como se lee en su Archiuo, y en la donacion, que hizo á essa Real Casa Doña Endregoto por su abuela la Reyna Doña Endregoto; cuya escritura autorizan como testigos, *Don Sancho Rey en Aragon, y Don Sancho Garcez Rey en Pamplona, Alaba, y Vizcaya.* Si esta demonstracion de amistad fue despues de aquella liga enemiga, no lo podemos assegurar; pero si presumir, porque la liga se hizo por el Abril: y no es de creer de la virtud de vn Rey Christiano, que mereció ser llamado el Noble, que apenas se huuiesse vnido con argumentos de tãta amistad con el Rey de Aragon su primo, quando los desmintiesse, ó deshiziesse todos. Lo cierto es, que Dios con la muerte de aquel Rey quitó luego, ó los peligros, ó los principios de otra enemistad, porque le permitió vn fin violento, y á marauilla triste, luego en el año siguiente de 1076. en el mes de Iunio, y á los quatro del, segũ cuenta el Calendario del Cõuento de Leyre. La muerte vino en el tiempo, y por los caminos que aquel Principe no pudiera rezelar: porque *le mataron* (como lo afirma memoria bien autorizada de aquel tiempo en el Becerro de Leyre) *su Hermano Don Ramon, y su Hermana Doña Ermesenda, y sus Principes infidelissimos*: el, ambicioso; ella, necia, y furiosa; y ellos mal contentos, y despechados. Mas no por esto debe sospechar nadie, que toda la primera Nobleza de Nauarra se manchó con la sagrada sangre de su Rey; q̃ esto lo contradize, assi la innata bondad de aquellos Vassallos, como la luz de los sucessos, en que se vè tan resistido el infame D. Ramon: pero sucedió aqui lo que siempre, que á vn poderoso violento, nunca faltarán (aun contra la Fè, y Religion) compañeros de sus delirios, y desvios. Pero tan horrible conspiracion no pudo formarse sin gran causa, aunque ninguna pudò ser bastante: de esto se ha escrito, y errado mucho, como tambiẽ del renombre de este infeliz Rey, á quien como por su bõdad todos le dán el de *Noble*, tambien por el lugar de su muerte le dán muchos el de Rueda, y otros el de Peñalen: lo peor, y mas obscuro es, que algunos pretenden, huvo dos Reyes hermanos sucessiuamente del mesmo nombre de Sancho, y del mesmo fin; vno muerto en Rueda de Aragon, y otro en Peñalen de Nauarra; el primero por su aleuoso hermano, y el segundo por el Conde Don Pedro de Escaray, ofendido de la adultera violencia, que este Rey hizo á la Condesa su muger.

16 Nosotros, dexando el examen destas disputas, que se pueden estudiar en Garibay, Sandoual, Oyenarto, y Moret, diremos lo que baste, y no fatigue, para nuestra Historia; y lo que sin duda estos quatro grandes Investigadores han hecho ya euidẽte. Fue pues muerto el Rey Don Sancho de Nauarra por la ambicion, y la inquietud de su Hermano D. Ramon, que como castigadas, ó refrenadas, procuraron tan detestable vengança en Peñalen. Si esta se executó, despeñando al Rey, como se escribe, ó con otra especie de subita violencia, no esperamos aueriguarlo sin escrupulos. Lo indubitable es, que este Rey tuvo otro hermano de el mismo nombre de Sancho, el qual fue muerto siete años despues en Rueda de Aragon, con la espada traydora de los Moros; pero este no era hermano mas que de padre: como se colige con harta euidencia por el testamento de la Reyna Doña Estefania, viuda del Rey D. Garcia el de Naxera, y madre de Don Sancho el Noble; la qual nombra, y dexa legados á sus hijos, D. Sancho

cho el Rey, Don Ramiro, Don Fernando, y Don Ramon, y á otras quatro hijas, Vrraca, Ermiſenda, Gimena, y Mayor (como ſe lee en Garibay:) de que alguno penſaria que Don Sancho el de Rueda, omitido en eſte teſtamẽto, no fue legitimo; pues no ſiendo hijo de la Reyna viuda, era neceſſario, ſi huviera nacido de matrimonio anterior, que fueſſe de mas edad, que el Rey ſu hermano, hijo que fue de eſta Reyna viuda; y aſsi huuiera ſido el vno de los Sanchos injuſtamente excluido de la Corona, y el otro intruſo, y tirano en ella: coſas, que no ſe pueden afirmar oy ſin deſpreciable temeridad: Y ſe diſcurriria con otro argumento la ilegitimidad de eſte D. Sancho el de Rueda; porque en tantas eſcrituras, como ſe conſerban del tiempo de ſu padre, jamás ſe vè ſu nombre entre los demás hermanos, como lo obſervaron bien Garibay, y Moret: y no ſe puede recurrir á que ſeria niño, pues al tercer año de la muerte de ſu padre, y en el de 1057. firma en compañia de ſu muger Doña Gótança, como teſtigo, vna donacion hecha por el Rey ſu hermano, la qual ſe conſerva en San Millan: argúmento no obſcuro de que eſte D. Sancho no fue declarado hijo del Rey D. Garcia, haſta poco antes de la muerte del padre, ó ya deſpues de ella. Pero nada de eſto puede baſtar, ni para vna timida opinion: porque en contra eſtá la antiquiſsima, y

L. 22. c. 35.

ſiempre pacifica poſſeſsion de la legitimidad de eſte Principe: de cuyo nieto el Rey de Nauarra Don Garcia Ramirez, ni entre las guerras caſi ciuiles, y contiendas prolixas de la ſucceſsion de la Corona, jamás ſe oyó la excepcion para aquellos pleytos tan oportuna de que deſcendia de la Caſa Real por vno, que no auia ſido, ni Rey, ni legitimo. Y aſsi eſte Don Sancho (que ſe halla nombrado con el honor de Infante) viuiria en tiempo de ſu madraſtra, retirado, quando mayor, de la ordinaria compañia de ſu Padre; y eſſa es la cauſa de no hallarſe ſus firmas en las eſcrituras Reales. Pero de eſto diximos mas en el Reynado de D. Ramiro. A de los tres Infantes, Sancho, Ramiro, Fernando, y Ramon, hermanos del infeliz Rey Don Sancho, y de las quatro Infantas nombradas en aquel teſtamẽto, quedaron quatro hijos del meſmo Rey: era el vno Don Sancho, y ſin duda legitimo; el otro Don Garcia, que tambien lo parecerá, porque es llamado Infante en eſcritura de el año 1089. que cita el Padre Moret: del tercero, que no ay eſſe, ni otro argumento, y como tuvo tambien el nombre de Garcia, ſe haze mas dudoſa ſu legitimidad: el quarto fue baſtardo, y ſe llamó D. Ramon. Eſta es la ſucceſsion, y la familia que aquel tragico Rey dexó, mas para diſputas nueſtras, y trabajos ſuyos, que para los aliuios de Reynar.

Rey XI. c. 1.

CA-

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Del Reynado de Don Sancho Ramirez en Aragon, y Nauarra.*

### *SVMARIO.*

1 *Fuga de los Infantes de Nauarra.*
2 *Titulos de la ſucceſsion para eſta Corona.*
3 *Llamamiento del Rey de Aragon por los Nauarros.*
4 *Su derecho entero à la ſucceſsion.*
5 *Diuiſion de la Corona de Pamplona.*
6 *Guerra contra los Moros, y la victoria de Muñones.*
7 *Hazeſe el Rey vaſſallo de la Igleſia.*
8 *Vence la batalla de Pina; fabrica el Caſtellar, y auyenta à los Franceſes.*
9 *Satisface à la Igleſia de Roda, y ſe ajuſta con ſu hermano.*
10 *Conquiſta à Bolea.*
11 *Conquiſta à Graos, y al Grao.*
12 *Deſentierra, y entierra à ſu padre, y fortifica à Ayerbe.*
13 *Matança de Chriſtianos en Rueda.*
14 *Inuencion, y Tranſlacion de San Indalecio.*
15 *Conquiſtas de Arguedas, y Sieca ſtilla; y la batalla de Tudela.*
16 *Socorro de el Rey al Caſtellano en la conquiſta de Toledo.*
17 *Conquiſta à Monçon, y funda à Montaragon.*
18 *Batalla contra el Cid, y victoria de Morella.*
19 *Segunda conquiſta de Monçon, y ſegundo ſocorro de Toledo.*
20 *Fundaciones, conquiſtas, y guerras para el cerco de Hueſca.*
21 *Entrega el Rey ſu hijo à la Religion.*
22 *Buſca el de Hueſca ſocorros, y eſtorba el nueſtro los de Caſtilla.*
23 *Buelue al cerco de Hueſca, y es herido de muerte.*
24 *Diſpideſe del Exercito.*
25 *Su muerte, y elogio.*

1 APenas fue muerto el Rey Don Sancho de Nauarra, quando el traydor Infante, que le mató para ſucederle, tomó en premio de ſu trabajo la voz, y los honores de Rey: los Infantes ſus hermanos, aunque leales, huyeron á Caſtilla, para ampararſe de ſu primo, el gran Rey D. Alonſo; temerian ſin duda caer en las manos de quien auia meneſter matarlos para viuir, y ſer Rey. La miſma Infanta Doña Ermeſenda, ó arrepentida, ó aterrada de ſu maldad, no oſſando ya ſeguir á ſu mal hermano, y temiendo la ſeueridad del Aragonès, y el enojo de ſus Nauarros, paſsó tambien á Caſtilla, en donde fue tan honrada, que oy, como ſe eſconden las cauſas, eſcandaliza en demaſia; ella daria ſus eſcuſas, ó diria ſus mentiras. Los hijos del Rey muerto tambien huyeron, ó fueron lleuados al abrigo de Caſtilla: de los dos Garcias conſta, que paſſaron ſu vida en la Corte de ſu tio Don Alonſo: y de Sancho, de quien por la alegacion hecha vn ſiglo deſpues en Inglaterra, ſe conoce que fue el mayor, ó el legitimo, podemos preſumir, que ſe aſiria del poderoſo cetro de Caſtilla, como ſus hermanos; de los quales ſe ſabe por manifieſtos teſtimonios, alegados por el Padre Moret, que diez y ſeis años deſpues ſeguian la Caſa, ó la Corte de el Rey Don Alonſo el Sexto, que



Digitized by Google

por ſu conquiſta llamamos el de Toledo.

2 Yo confieſſo, que para entrar á eſcriuir algo del hecho, y del derecho con que los dos Reyes de Aragon, y Caſtilla ocuparon la Corona de Nauarra, que diuidieron en dos partes, tropieza la pluma en muchas dificultades, y tinieblas, que ſon muy enojoſas á la ingenuidad, con que ella ſuda por correr ſiempre igual, y derecha. Suponemos (lo que ningun hombre, que ſepa algo en la hiſtoria, y tenga alguna meſura en el juizio, podrá dudar) que los dos Reyes Don Alonſo de Caſtilla, y Don Sancho de Aragon, no ſe arrojaron á ocupar á Nauarra ſin titulo alguno, que baſte ſiquiera para vna probable, ó veriſimil juſtificació: y ellos fueron Principes de tanta juſticia, y razon en todo, que ſin mucha corteſia ſe puede creer: y de nueſtro Don Sancho hemos viſto, y veremos tales exemplos de Religion, y eſcrupuloſa juſticia, que neceſsitan á venerarle con eſſe concepto. Ni de Don Alonſo el de Caſtilla ſe puede ſoſpechar, que viuieſſe, y murieſſe con la mala fè de la vſurpacion, y retencion de la mayor parte de la Corona de Pámplona: auiendo èl ſido en vida vn Rey todo de honor; y en muerte honrado de Dios, que manifeſtó ſu gran piedad premiada con la ſalida del Purgatorio: como lo examinó, y eſcribió con religioſa exaccion el Santo Abad Pedro Venerable. Eſto ſupueſto, ſabeſe que el Infante Don Ramon introduxo en Nauarra vn exercito de foragidos, y de Moros, para ſuſtentar lo hecho, y aſſegurarſe en la Corona. Sabeſe tambien, que el cuerpo del Reyno, como tan bueno ſiempre, reſiſtia á la intruſion de eſte monſtruoſo tirano: para eſto, y para huir la tempeſtad, paſſaron á Caſtilla los hermanos, y los hijos del Rey difunto: y para eſto cederian los Infantes Don Ramiro, Don Fernando, y Don Sancho el derecho de la ſucceſsion en el Rey de Caſtilla, para inducirle á que paſſaſſe armado á Nauarra, y la libraſſe de traydores, y de Moros: y no les pareceria demaſiado el precio de eſſe ſocorro; porque ni eran ellos los inmediatos ſuceſſores, ſino el niño Don Sancho; ni en la renunciacion de eſperanças tan remotas de ſuceder en la Corona poſſeìda por otro, daban, ó arrieſgaban coſa de mõta, pues no tenian fuerças para reſucitar eſſas eſperanças: ni en fin en los grandes, y repentinos males ſe puede obrar, ni aun diſcurrir con todos los primores de la conveniencia publica, ó priuada. A eſto añadirian aquellos Infantes, como tutores de el Principe Don Sancho, algunos pactos de intereſſes, y ſuperintendencia del Rey de Caſtilla ſobre el Reyno de Nauarra: ni en eſto excedian los limites del derecho de la patria, y de las gentes (que es el que entonces podia hablar:) porque el niño Don Sancho ni poſſeìa el Reyno, ni tenia fuerças para eſperarle. Y ſi á eſto ſe llegó la muerte de eſte Principe, bien pudo entrar ſin eſcrupulos el Rey de Caſtilla en la empreſſa; y bien podemos afirmar, que no tardó aquella muerte, ſino nos engaña la Relacion hecha por los Embaxadores Caſtellanos cien años deſpues, y no rechazada por los Nauarros en preſencia de Enrico Rey de Inglaterra, Iuez del compromiſſo de ambos Reyes; la qual dize, *Que el Rey Don Sancho muerto en Peñalen, procreò à Don Sancho niño, que muriò ſin ſuceſsion: y à eſte ſucediò en Nauarra, y en Naxera haſta la Puente de la Reyna, y haſta Sangueſa el Rey Don Alonſo pariente de ſu Padre: y al miſmo niño ſucediò en la otra parte de Nauarra, y Pamplona el Rey Don Sancho de Aragon, pariente tambien de ſu padre.* Eſtas palabras ſon argumento no obſcuro de que el niño D. Sancho murió, ó en la meſma turbacion de la tirania de ſu tio, ó á tiempo, y en edad, que no pudo cauſar eſcrupulos á los dos Reyes poſſeeres de ſu Corona. Ni impugna bien á la integridad de eſta Relacion de los Em-

1076. Embaxadores el Padre Moret,diziendo,que eſtá falſa, y defectuoſa. *Falſa*, porque los Reyes de Caſtilla, y Aragon ocuparon aquellas tierras de Nauarra tan ſin atencion al hijo, que del difunto quedaba, que á los treinta y ſeis dias de aquella tragica muerte, ya el Caſtellano daba priuilegios como Señor de la Rioja, y Rey de Naxera; y el Aragonès, como de Pamplona. *Defectuoſa*, porque no haze mencion de otros dos Infantes Garcias, que viuieron ſin duda muchos años. Digo pues que eſtas impugnaciones no mueſtran mas fuerça, que la de vna ingenioſa compaſsion; pues bien ſe vè, que aquel niño Don Sancho pudo morir en los primeros dias deſpues de ſer muerto ſu padre: ni el ambicioſo Don Ramon, que mataba al hermano Rey, deſcuidaria en aplicar algun veneno al ſobrino Infante, para no auerſe fatigado en vano: y pues tenemos relacion tan autorizada de que eſte Principe murió niño, no podemos dudar de ello, ſin prueba releuante; la qual no ay, ni probable, ni aparente. Y la tenemos no ligera de que aquellos dos Garcias no eran legitimos; pues ſi lo fueran, no pudieran auerſe omitido mas que el niño Don Sancho en aquella relacion del derecho de la ſucceſsion de Nauarra; y debieran ſer nombrados en ella, ſi quiera para no hazer ridicula la mẽcion de la niñez, y muerte de D. Sancho hermano de ellos; ó para esforçar el derecho de Caſtilla, á cuyos auſpicios, y alimentos viuieron aquellos mozos; de los quales, como naturalizados en Caſtilla, podia auer mas memoria que del niño D. Sancho.

3 A eſtos titulos añadiria quizás Don Alonſo los que ſu hermano, y padre tubieron para la pretenſion por lo menos de alguna parte de la Rioja, y de toda la Bureba. Con la fuerça de eſtas razones (que ſiempre ſon grandes en los Conſejos de los Reyes) y mas con la promptitud, y fortuna de ſus armas, ſe arrojó al punto Don Alonſo; y ſegun parece, ſin encuentro alguno de monta ſe le rindieron, ó entregaron las Prouincias de la Bureba, la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa; y aun afirma lo meſmo la Relacion hecha en la embaxada de Inglaterra, de las tierras, que dentro de Nauarra corren deſde Logroño á la Puente de la Reyna, y deſde aqui haſta Sangueſa, dexando á Pamplona, y á ſu comarca con las tierras mas aſperas del Reyno; á las quales no llegó el Caſtellano á tiempo, ni las pudo rendir deſpues: porque valiendoſe el Tirano Don Ramon de los Moros de Zaragoça para ſugetar al Reyno, fue preciſa obligacion de el Rey Don Sancho de Aragon, hazerle reſiſtencia: y aſsi eſtuvo armado dentro de Nauarra á tiempo, que pudo tambien detener los acelerados paſſos de la fortuna del Caſtellano. De cuyo dominio, ó por la deſemejança, ó por los odios de las guerras paſſadas teniã horror los Nauarros: aſsi aũque al Rey de Aragon llamaron principalmente, ſegun parece, para defenderſe de traidores, y de Moros; tambien implorabã los brios de ſu fortuna para no rendirſe al de Caſtilla. Vn Moderno Inveſtigador ha eſcrito en eſto, aunque con ſolas ſoſpechas, lo que ni con ellas ſe pudiera temer de ſu juizio: *Se dexa*, dize, *ſoſpechar vinieron* (en aquella reparticion de Nauarra) *muchos de los naturales, porque no ſe lo llebaſſe todo Don Alonſo de Caſtilla, juzgando mas facil de recobrarlo deſpues del de Aragon, por ſer de menos fuerças, que el de Caſtilla.* A la verdad eſto, ni fuera de alabãça alguna de la ingenuidad de los Nauarros, q̃ como ſe ha eſcrito, y creido generalmẽte, eligieron, y llamaron al Aragonès no menos para ſu Redentor, que para ſu Rey: ni es tan veriſimil, como penſar que ſe quiſieron mas vnir con vna Corona menor, que con la mayor, los que eſtaban hechos á ſer ſolos, y pudieran ſer aora los primeros, y con grandes ventajas, ſino ſe huvieran ellos deſmenuzado: ni faltaron ocaſiones en las gue-

1076. guerras, y muertes de nueſtros Reyes para deſvnirſe los Nauarros muchas vezes de Aragon: ni para eſto les vendieran caro el fauor los Reyes de Caſtilla, que tantos enquentros tubieron deſpues con los nueſtros: ni en fin aora lo arrebatado de la tempeſtad de Nauarra, cubierta de ſangre, lamentos, y muertes; oprimida de traydores, y Moros; y amezada de mayores deſtrozos, permitia ſerenidad para diſcurſos tan delicados. Mas bolviendo á los de la juſticia de nueſtro Rey; el auer ſido llamado, y elegido de los miſmos Nauarros, fundó en ſu fauor vn derecho ſuperior á las razones del Caſtellano; porque el derecho natural no inſtituyó los Reynos para los Reyes, ſino los Reyes para los Reynos: y aſsi no teniendo entonces Nauarra Rey, que promptamente la preſeruaſſe de las vñas de tyranos, y Sarracenos, pudo llamar al de Aragon, para que la libraſſe de tan miſerable deſtrozo.

4 Solo podria ſer materia de alguna diſputa, ſi el Rey de Caſtilla, ó por la renunciacion de aquellos Infantes (ſi la huvo) ó por ſer hijo de vn Principe indubitadamente hijo legitimo de Rey de Nauarra, debia preualecer en la ſuceſsion de todo el Reyno. Pero á la verdad todo es menos, que el ſer llamado el Aragonès en aquel peligro de la vltima ruyna de los Nauarros, y elegido por ſu Rey, ó luego, ó á lo menos quando poco deſpues murió el niño, ſuceſſor que debia, ó podia ſer de la Corona. Y mas ſi el Aragonès, como parece, llegó antes á librar á Nauarra de la tyrania de Don Ramon, y del dominio de los Moros. Y ſi á eſto arrimamos la verdadera legitimidad del Rey Don Ramiro, padre de nueſtro D. Sancho, dá en tierra todos los eſcrupulos: y los pudiera tener grandes, ſin aquella legitimidad la Nobleza, y Reyno de Nauarra, quando eligió al Aragonès, y reſiſtió con las fuerças de eſte al Caſtellano, que debia ſer preferido, ſi el Aragonès no fuera hijo de Principe legitimo de la Caſa de Nauarra. Y aſsi eſta eleccion hecha por vn Reyno tan naturalmente leal, y amante de ſus Reyes, y de los ſuyos ſobre todos los demás, mueſtra que es buena la ponderacion de los que prueban de aqui la legitimidad del Rey D. Ramiro de Aragon. La qual tambien ſe confirma de nueuo con la reparticion, que con ſu hijo D. Sancho hizo de Nauarra aora el Caſtellano: pues ſiendo eſte veinte vezes mas poderoſo entonces que el Aragonès, bien ſe vè, que no le permitiera, ni la diuiſion de lo que le tocaba á èl por entero, ſino le viera con el derecho de la primogenitura de ſu padre: ni D. Alonſo era Rey para tolerar demaſias de Aragoneſes, y Nauarros; pues por valor, fortuna, armas, y hazañas, fue Principe grande de primera claſſe, y por èl, como obſerva Zurita, ſubieron los Caſtellanos á lo ſumo de la reputacion militar. A la qual, y á la Mageſtad de ſu Rey tocaba reſtituir á vno de los Infantes Nauarros ſus ſeruidores aquella parte de la Corona, que permitia al Aragonès: eſto pedian la honeſtidad, y la conueniencia, ſi los derechos del Aragonès no lo embaraçaran.

5 Pero en los principios, y en el modo de eſta diuiſion convienen poco los Croniſtas; porque vnos la atribuyen á vna batalla, que cerca del Ebro, y entre Logroño, y Viana dió, y véció el Aragonès al Caſtellano: y otros al juizio, que ambos hizieron de que les importaba conuenirſe, y quedarſe cada vno con lo ocupado: bien que todos ſignifican, que Don Sancho hizo reſiſtencia á D. Alonſo, ó moſtró denuedo de hazerla. Tambien en la miſma reparticion ay variedad, porque algunos (y con ellos el Monge de San Iuan de la Peña, y Zurita) quieren que el Aragonès ſe quedaſſe con toda Nauarra, y la Rioja haſta Atapuerca: otros hazen la diuiſion por el Ebro, al modo que oy la tiene Nauarra de la Rioja, ſin acordarſe de mas. Pero ya la exacta auc-

aueriguacion de Garibay, y del Padre Moret ha hecho indubitable (como ya apuntamos) que para el Aragonès quedó solo lo que oy se llama Nauarra; menos Tudela, y su Comarca, que aun estaba en poder de Moros. Y es bien natural, y aun de lexos manifiesto, que el Rey de Castilla se valió de esta turbació de Nauarra por el titulo, y deseo de recuperar las tierras de la Bureba, la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa, por auer ellas sido de la Corona de Leon. Y si tambien lo fueron Nauarra, y Pamplona, como muchos con razon entienden, hallaria el Castellano vn antiguo titulo, ó pretexto (de que los Reyes nunca se olvidan) para pedir algun reconocimiento de ellas al Aragonès: aunque el Reyno de Pamplona despues de auer sido por menos tiempo de los Reyes de Leon, fue ocupado de Moros, y Franceses; y en fin conquistado, defendido, y recobrado de los Reyes naturales. Pero de esta parte han escrito Zurita, y otros, que el Rey, y sus dos hijos reconocieron tenerla por Castilla: lo qual han estrañado hombres de grande aueriguacion, porque ni aparece rastro dello, ni lo omitieran los Embaxadores Castellanos, quando alegaron, que las tierras puestas desde la Puente, y Sangüesa hasta el Ebro las posseyó el Aragonès por su Rey. Y aun desta pequeña porcion assegura el Padre Moret, que no se halla indicio alguno para esse reconocimiẽto en las memorias antiguas. Creible es, q̃ al principio recibiesse nuestro Rey aquellas tierras, ofreciendo que reconoceria tenerlas por el Castellano; y despues, ó por las guerras, que sucedieron, ó por la injusticia de la demanda, se olvidasse, ó se negasse todo. Ni el punto es digno, ó capaz de mayor censura.

6 Deteniase pues el Rey en Nauarra para el consuelo, y la necesidad de aquellos vassallos afligidos; que los ganó mas, y mas con el cuidado de lo militar, y con la piedad de lo Eclesiastico, en que fue liberalissimo con ellos. Mas como este gran Rey hazia mucho en poco, y viuia con vna prudentissima priessa, se halla en el mes de Agosto de el mesmo año, y estio, en que empezó á ser Rey de Nauarra, otra vez haziendo viua guerra á los Moros de Aragon. Empezó por los de Zaragoça, cuyo Rey era su natural enemigo; y auia adelantado aora esse titulo con el amparo que dió al Fratricida D. Ramon, primero con exercito, y despues con abrigarle, y heredarle en su Ciudad: en la qual, como aueriguó Zurita, viuió en fin este Infante en suma miseria, y pobreza, como la merecia: y no se sabe dèl otra sucesion, que vna Doña Marquesa su nieta; la qual (conquistada Zaragoça) casó con vn Cauallero llamado Aznar Lopez, y ambos dexaron su hazienda á los Canonigos del Pilar. Bien se vè que á los principios de la fuga de Don Ramon, pudo parecer su persona vtil para turbar las cosas de Aragon, y Nauarra: y el Rey, para mostrar el dolor, que todos escriben tuvo de la muerte de el Nauarro su primo, quiso passar armado á la vista de Zaragoça, y alegrar su exercito con la tala, y la presa de tan rico pais: pero no siendo aun tiempo de intentar en èl mayor empressa, bolvió las riẽdas cõtra Huesca; cuyo Rey ni queria, ni sabia estár quieto. Y auiẽdole mortificado el orgullo con la tala, y los incendios, passó á tierra de Ribagorça, contra la qual auia aquel barbaro embiado grandes fuerças en la ausencia de Don Sancho: assi este deseaba emplear, y honrar las suyas con la vengança de estas ossadias; y mas cõ la de la muerte de su grã padre, q̃ feneció en aquel Condado, en cuyos llanos se conservaban aun los Moros. A vna legua de Graos, teatro de aquella acerva muerte, estaba el Castillo de Muñones, celebre, y espantoso en aquel tiẽpo. Sitiólo el Rey, y lo batió; y teniendolo en fumo ahogo, assomó el

Rey de Hueſca, reſuelto á perderſe, ó no dexarlo perder: fuele neceſſario á Don Sancho hazer alguna pauſa en el combate, ſeguro de que ſi vencia la batalla, venceria deſpues las murallas. El choque ſe dió á medida de el valor, y del empeño de ambos Reyes: el pagano peleaba por defenderſe; y le era de alegre aguero la Campaña, en que feneció vn Rey de Aragon; el Chriſtiano peleaba por aſſegurar la libertad, y recuperar la Igleſia de Eſpaña; y era viua eſpuela para ſu ira la memoria de ſu Chriſtianiſsimo padre, cuya alma, y las de los otros Soldados de la Fè, que murieron en aquellos campos, imploraba con las de los Santos. Aſsi en ambos exercitos reſonaba entre los eſcudos el nombre de D. Ramiro, con que ſe doblaban los brios en el nueſtro por la verguença, y la vengança. Y fueron bien menester, porque ſe doblaron las fuerças de el enemigo por los esfuerços, que en el calor de la batalla hizieron los ſitiados, primero con ſus pedreros, y flechas de ruedas, que alcançaban á muchos; y deſpues con la impetuoſa ſalida, que rompió las barras, y ſe mezcló con las heridas, y las muertes. Eſta confuſion pudo turbar mucho, y fatigaba nueſtras fuerças: y temiendolo Don Sancho, para no dár tiempo á mas, buelto á los Nobles, que no le dexaban, ſe dize, que exclamó, *Aragon*, *San Iuan*, *y San Vitorian*, y arremetió contra el eſquadron mas eſpeſo de los Moros; rompiólos, y no ceſſando de ſeguirlos á todas partes, no les permitió revnirſe, ni ſu Rey Abderrame n pudo ordenarlos, aunque lo procuró varias vezes con la eſpada, con los gritos, y con los exemplos: aſsi viendo que ya todo era matança, fuga, y peligro, ſe ſalió con pocos, maldiziendo ſu fortuna, y deſcontento de Mahoma. Siguieron muchos el alcançe; los mas ſe quedaron con el Rey, que cuidadoſo de que no ſe introduxeſſe algun ſocorro en el Caſtillo, no quiſo alargarſe. Sitió pues de nueuo á los que ſe auian recogido en èl; batiólo, y diſpueſto ya para el aſſalto, lo dió, y arrancó con ſu conquiſta de las manos de Mahoma las fuertes, y velozes lanças, que deſde aquella plaza de armas ſe arrojaban á todas horas contra los Chriſtianos de Ribagorça. Fueron la victoria, y conquiſta de Muñones en el año 1076: y tan celebradas, que ſe contaban por ellas en en las eſcrituras los años por algun tiempo del Reynado de Don Sancho. Alaban las Memorias como gran parte, y primeros compañeros, y cabos de eſtas vitorias al Infante Don Garcia, Obiſpo de Iacca, á Arnulfo, que lo era de Roda, á Sancho Galindez, Señor de Boltayna, á Iñigo Lopez, Señor de Buyl: y paes con eſtos no ſe nombra, ni el Conde Don Sancho, hermano de el Rey, ni algun Rico-hombre de los de Nauarra, es argumento de que el Conde auia ya paſſado á la guerra de Ieruſalem; y que los Nauarros, bien que ya vnidos con los nueſtros (lo qual niega el Abad Briz) aun no ſe auian deſprendido de ſu tierra (en donde eſtarian ocupados) para ayudar en nueſtras conquiſtas. Deſpues de eſta vitoria ſubió luego el Rey al Conuento de San Vitorian, para agradecerſela á Dios, á quien ſiempre las atribuyó todas, y las confeſſaba con el cumplimiento de ſus votos, y con el ofrecimiento de otros nueuos.

7 Para profeſſar mas abiertamente eſta piedad, el Rey hizo el año ſiguiente de 1077. la demonſtració mas viua de Rey Catolico, conſtituyendoſe vaſſallo tributario de la Sede Apoſtolica en tiempo, y á deuocion de Gregorio VII. Mas porque eſte punto no permite eſcribirſe ſin gran circunſpeccion, aunque le tocamos en la vida de Don Ramiro (al año 1060.) bolvemos á èl con nueuas noticias. El Rey Don Ramiro en aquel año, ó en el ſiguiente ſe hizo tributario de la Igleſia Romana, incluyendo en eſſa deuocion á ſus hijos, y á ſus vaſſallos. Eſte exem-

1077.

exemplo, que fue el primero de los Reyes Eſpañoles, alabó deſpues con digniſsimos elogios el Papa Gregorio VII. de quien refiere Baronio en ſus Anales al año 701, que en el de 1073, vltimo de Abril, y ſeis dias deſpues de ſu eleccion, eſcribió vna carta, dirigiela á los Principes, que deſeaban venir á la guerra ſanta de Eſpaña; y les dize en ella, que todos nueſtros Reyes Godos, mientras fueron Catholicos, haſta el malvado Vbitiza, auian ſido tributarios de la Igleſia Romana; y por eſſo exorta á los tales Principes, que no ocupen las tierras de Eſpaña, ſin el propoſito de reconocer aquel Señorio á la Silla de San Pedro. Eſta carta, á mas de las dificultades, que ponderan otros, deſcubre luego la de la importunidad de eſcribirſe *á los Principes, que trataban de venir á la tierra de Eſpaña*; quando auia en ella Reyes naturales Chriſtianos de ſumo valor; y de potencia, y fortuna ſuperiores á las Mahometanas, y mucho mas á los auxiliares eſtrangeros; cuyos Principes no podian preſumir, que auian de diſponer del vaſſallage de Eſpaña. No es inferior, aunque deſemejante, la dificultad de otra Bula del meſmo Pontifice, referida tambien de Baronio, y deſpachada á veinte y ocho de Iunio de eſte nueſtro año de 1077: la qual ſe eſcribió á los Reyes, Condes, y demás Principes de Eſpaña: acuerdales la coſtumbre, y la obligacion de pagar tributo á la Igleſia: y q̃ obedecieron tãbien aora en eſto, lo infiere Baronio por las cartas, en que Gregorio eſcribió á los Reyes Don Sancho de Aragon, y D. Alonſo de Caſtilla, enſalçando ſu obediencia. Es pues la dificultad de eſta Bula, que no ſe acordaſſe del Rey Don Ramiro, que ſin duda pagó el tributo, acordandoſe de los Reyes Godos, cuyo vaſſallage era tan obſcuro, y antiguo. Y ſi ambos Reyes Don Alonſo, y D. Sancho obedecierõ en eſto al Papa, ſiendo eſſe vaſſallage, y tributo, el blãco principal, ó vnico de ſus Bulas, no era punto para alabarſe deſpues en otras, tan en monton, y en general, ſin explicarſe el cenſo, ſu cantidad, y la perpetuidad de tan precioſo ofrecimiento. Aſsi de eſtas Bulas no todos hablan con guſto, ó aprecio: algunos las llaman ſupueſtas: otros diſcurren, que el Papa ſe engañó en el hecho, ó en la relaciõ, de que el tributo ſe auia pagado por los Reyes Godos: y auiendo ſido el deſcubridor de las Bulas Ceſar Baronio, habla dèl aqui (como otras vezes) el Licenciado Eſcolano, ſin la meſura, que ſe debe á vn Cardenal, y á vn varõ de ſantidad, y ſabiduria tan venerable, que merece no ſer impugnado ſin miedo. Ni ſe puede oìr ſin eſcandalo, que ſe interprete aquella narracion del Cardenal á mal afecto de la Naciõ de Eſpaña; y mas quando vn Aragonès, y Abad de San Iuan de la Peña, no dudó hazer prueba manifieſta de que por lo menos Don Sancho Ramirez pagó cenſo de quinientos eſcudos de oro; como lo confieſſa el Rey Don Pedro ſu hijo en carta eſcrita al Papa Vrbano II. el año de 1095. y embiada con el Abad Aymerico ſu Embaxador: en el principio della le dize en latin, *Sepa vueſſa Paternidad, amantiſsimo en el Señor, que yo ſiempre vueſtro fiel ſiervo, y amigo perſeuerè pronto en la execucion de vueſtros mandatos: eſpecialmente porque mi Padre, vueſtro fiel, no hallò otro en el mundo, fuera de Dios, á quien ſugetarſe, ſino al Romano Pontifice, al qual reconociò, como á Señor, con el tributo de quinientos eſcudos de oro, que pagò toda ſu vida deſde los tiempos del Papa Gregorio... Y ſiguiendo yo ſu autoridad, y exemplo me he ſugetado á vueſtro Señorio, eligiendo á vos ſolo para Señor, deſpues de Dios, y de ſus Santos.* Pero eſte tributo ſin duda era tan perſonal, que fue libre el continuarlo, ó negarlo en cada Reynado; aſsi deſpues deſtos tres primeros Reyes, Ramiro, Sancho, y Pedro (que á algunos parece, lo pagò) no ay memoria de èl haſta 127. años deſpues en el Reynado de Don Pedro el Se-

*Briz. l. 3. cap. 28.*

1077. Segundo, que en las fieſtas de ſu Coronacion lo concedió en Roma á Innocencio III. con tanta deuocion, como infelicidad; como la veremos eſcrita con lagrimas en tiempo de ſu nieto el Rey Don Pedro el Grande; y en el de ſu hijo Don Iayme el Conquiſtador ſe negó ya con firmeza para ſiempre.

1078. 8 Mas bolviendo á nueſtro Rey D. Sancho: Luego en el año inmediato de 1078. deſeoſo de ir deſmoronando las altiuas fuerças de los Moros, ſalió á talar las ſiempre lozanas vegas de Zaragoça: ſuſtentó la accion paſſando á viſta de ſus muros, y eſperando en la campaña: mas como eſpantó mas que irritó á los moradores de aquella braua Ciudad, ſe alargó como cinco leguas por el Ebro abaxo; quando cerca de la Villa de Piña encontró exercito Sarraceno con quien pelear: eſte, ſegun parece, ſe auia formado para la defenſa de la tierra, y anſioſo de cobrar la preſſa, embiſtió al Rey; perdióſe, y para no perder del todo aquella Villa, la entregó al fuego, porque no fueſſe de los Chriſtianos, que celebraron eſta ganancia con eſperanças de otras mayores; quanto lloraron la perdida los Moros con eſpantos, y encogimientos: los quales crecieron haſta ſer caſi continuo encerramiento de los Paganos; y mas quando eſtos vieron al Rey fabricar en el año de 1079. á cinco leguas de Zaragoça (por donde corre el Ebro ázia ella) la fortiſsima plaza de Caſtellar, que empezó á pronoſticar con el pauor el fin de aquellos Moros, como lo causó deſpues en el Reynado de Don Alonſo, hijo ſegundo de Don Sancho. Aſsi aora el Caſtillo tubo embarazos, y fue preciſo defender ſu fabrica con exercito; la qual, ſegun refiere la Hiſtoria antigua de San Iuan de la Peña, gaſtó dos años. Por eſtos piadoſos, y militares ahogos del Rey cauſa triſteza, aun á los que ya eſtamos tan lexos de aquellos peligros, leer aora, que á vn meſmo tiempo era neceſſario pelear en defenſa de la Fè contra Moros, y Chriſtianos; y eſtos no ſolos Eſpañoles, cuya vecindad tentaba los animos con reciprocas pretenſiones; ſino tambien Franceſes; como ſucedió en eſte año de 1080. á nueſtro Rey; contra el qual paſsó el Conde de Putiers, y Duque de Aquitania, que lo era Guido, ó Guillelmo ſu hijo: no ſabemos la pretenſion de eſte Principe Gaſcon en Eſpaña: porque no ay mas noticia de el caſo, que la que nos dá vn priuilegio, que del Archiuo de ſu Caſa alega el Abad Briz; el qual ſoſpecha, que el Francès venia ſobre Nauarra en fauor de otros, que ſe la querian quitar al Rey Don Sancho: quizás eran diſguſtos por la proteccion, y dominio alto, que el Rey tenia ſobre los Condes de Bigorra, feudatarios tambien de los de Putiers. Pero la cõcluſion fue arrojar de Eſpaña el Rey al tal Francès para ſiempre. Y eſto ſe acabó tan preſto, que en el miſmo año ſe halla el Rey continuando por ſu perſona la conquiſta de la tierra de Aragon: y ſe quéta en ella como ſuceſſo arduo, y alegre, la de las Plazas de Cobin, y Pitilla; ſin mas retorica, que la ſimple concluſion: pero ni aun eſta nos dexaron del fin de eſta guerra aquellos tan ignorantes, como brabos hombres. Mas han inferido bien los que dizen, que el Rey de Zaragoça, para librarſe de tan peligroſa guerra, ſe obligó á pagar nueuas, y mayores parias de vaſſallo al Rey Don Sancho: lo qual no ſe puede dudar; pues el Rey en la donacion de la Igleſia de San Pedro, edificada en el Caſtellar, hecha en fauor de los Obiſpos de Pamplona les ofrece entre otras coſas, no ſolo las antiguas parias de Zaragoça, mientras no la ganaba, ſino tambien el diezmo de las nueuas.

1080.

1081. 9 Hizo el Rey eſte concierto con gran ventaja de ſus armas; porque importaba tener diuididos á los dos Reyes de Hueſca, y Zaragoça, para conquiſtarlos por ſu orden. Bolvió pues ſus fuerças contra Hueſca, que como mas arrimada á las montañas, debia ſer la

la primera. Asi corria contra ella con la celeridad de la buena fortuna, quãdo se le atrauesó vn escrupulo, ò espina, que clauó su corazon, y le hizo glorioso vencedor de si mesmo con raro exemplo de humildad Real. El caso en la substácia es bié sabido, aunque escrito de muchos con poca exaccion: Roda, que entonces era Ciudad, fue Cathedral desde el tiempo de los Condes de Ribagorça, Ramon, y Garsenda, que por los años de 957. la fundaron (con decreto de Aymerico, Metropolitano de Narbona) renouando la memoria de San Vicente, y San Valerio, Santos Aragoneses, el vno Arcediano, y el otro Obispo de Zaragoça; y edificada en nombre, y culto de el Arcediano Martir por su Obispo Confessor, desterrado por el Presidente Daciano á las montañas de Ribagorça. Pero no gozò aquella Iglesia largo tiempo de esta Magestad, porque fue possèida de los Moros por muchos años, y restaurada por los Christianos en el Reynado de Don Sancho el Mayor, como consta de la asignacion, que de ella (con la restitucion del Obispado de Ribagorça) hizo á la Iglesia de Vrgel el Rey Don Ramiro su hijo el año de 1040: el qual despues en el año de 1050. trasladó del Castillo de Estada á la mesma Iglesia de Roda el cuerpo de San Valerio, que desde el de 315. auia estado escondido mas de 700. años al consuelo de los fieles, y á la rabia de Gentiles, y Mahometanos: y al fin Don Sancho en los primeros años de este Reynado la ensalçò de nueuo al estado de Catedral, para alegrar cõ esto al alma de su piadoso padre Don Ramiro, que (como refiere el hijo en el priuilegio de la ereccion) *tubo deseos de restaurar en la Ciudad de Roda la silla Episcopal à honra de San Vicente Leuita, Martyr de Christo: la qual silla por oculto juizio de Dios, embestida de los paganos, y casi destruida, y despojada de su honor, conserbaba solo el nombre de su dignidad.* Y para bolver á ella, recibió del Rey Don Sancho hasta la honra del dominio de la mesma Ciudad de Roda, y de su comarca; como tambien el diezmo de las rentas Reales de la Corona en aquel distrito, y en el de toda Ribagorça. Mas como lo mas sustancial era la possession de los diezmos Eclesiasticos del Obispado, y en estos ponia la mano el Rey para los gastos de tan santa, y continua guerra; los ministros de aquella Iglesia, que se vierõ pobres, y desacomodados, empezaron á entristecer los pueblos con sus quexas, y lamentos. Hazia lo mesmo el Rey en las otras Iglesias de las tierras conquistadas, aunque no solo por la necessidad publica, y conueniencia Eclesiastica de conservar vnas, y conquistar otras; sino tambien por especial priuilegio del Papa Alexandro II. el qual le concediò, que se valiesse de todos los diezmos de las tierras possèidas siempre de la Morisma, y no aplicados á las Iglesias. El Rey pues, y sus Nobles tomaban aquellos diezmos de Roda, continuando el exemplo de otras; y no reparando en las dos excepciones, que faborecian á esta: pues ni auia sido possèida siempre de Moros; ni de sus rentas se podia dezir, que no se le auiã aplicado: pero la generosidad del Rey para con esta Iglesia, los gastos hechos en su reparació, el ahogo de la defensa de la Fè, y la poca jurisprudencia, y mucha pobreza de aquellos tiempos, hizieron aduertir menos al Rey lo que le aduirtierõ luego los llantos de los Eclesiasticos, y los escrupulos de su piedad. Asi en el Março del año 1081. juntò vn Concilio en la mesma Iglesia de San Vicente, en que á mas de los Obispos de Roda, y Iacca, y los Abades de San Iuan, S. Vitorian, y Fanlo, y seis Dignidades, con todo el Clero de la Diocesi, se hallaron el Principe, y Sucessor D. Pedro, que ya tenia titulo de Rey de Sobrarbe, Centullo Cõde de Bigorra, Don Sancho Conde de

Ribagorça, hermano de el Rey, y los Ricos-hombres del Reyno: *con todos los quales* (dize la eſcritura referida por el Abad Briz) *el Rey compũgido con la diuina inſpiracion reconociò la graue culpa de ſu error, es à ſaber, que los diezmos, y primicias, que pertenecian al derecho de las Parroquias de eſta Dioceſi, èl, y los ſuyos los tomaban, y retenian contra juſticia. Por lo qual faborecido de la diuina gracia, ante el altar de dicho Martyr, y en preſencia de todo el Pueblo, recibiendo de el Obiſpo la penitencia, aſsi por ſu pecado, como por el de ſus progenitores, bolvieron èl, y los ſuyos todos los derechos Eccleſiaſticos.* Lib. 3. c. 19. Qual fueſſe aquella ſatisfaccion, ò penitencia, no lo podemos indiuiduar: pero ſola tan humilde, y publica confeſsion es argumento de ſuma piedad, á mas de alguna reprehenſion, ò admonicion del Obiſpo, con ſu ceremonia de humillacion, y caſtigo en Rey tan valeroſo, y feliz. En eſte miſmo Concilio ſeñalò Don Sancho los limites de los Obiſpos de Iacca, y Roda, que cauſabã peſares: y compuſo las peſadas diferencias, en que le auia pueſto el Infante ſu hermano, que, como Obiſpo de Iacca, ſe le reſiſtiò con prolixas, y coſtoſas porfias en los puntos de las eſſenciones, y rentas Eccleſiaſticas del Conuento de San Iuan de la Peña; por las quales vno, y otro hizieron grandes gaſtos, y varias embaxadas á Roma: en fin cediò el Infante; el qual aunque vencido (como le quedaban brios para mas) dize en la eſcritura, que lo haze, *por el conſejo de buenos Religioſos, por los ruegos de el Rey ſu hermano, y ſobre todo por la retribucion del premio eterno.*

10 Suelto ya el Rey de los grillos de eſcrupulos, y pleytos Eccleſiaſticos, ſalió al punto en buſca de los Moros, anſioſo de arrancarlos de las raizes de nueſtras Montañas, ahuyentarlos de la Ciudad de Hueſca. Empezò pues por la Villa de Bolea (cuyo ſitio eſtaba ya pueſto antes:) diſta eſta plaza vna legua de Loharre, y tres de Hueſca, en medio de ambas; poblada, y fuerte, no menos por el miedo, que por naturaleza; que en pueſto leuãtado, y arrimada á los Pyrineos, ſe hazia tan formidable como deſeada. Pero todo lo vencieron la piedad, y la conſtancia del Rey, aſsiſtidas del raro eſfuerço de dos Caballeros del linage de Torres, que por eſta feliz empreſſa, en que ſe eſcribe auer peleado ſobre las fuerças humanas, empezaron, ó confirmaron en ſu Caſa el noble apellido de Bolea. Parece, que fue padre, ó pariẽte de eſtos Caballeros Don Sancho de Bolea de Poyo, que (como con priuilegio de aquel tiempo demueſtra el Abad Briz) por auer entregado al Rey Abuelo del preſente, el enriſcado, y vezino Caſtillo de Puybolea el año de 1030, le mataron los Moros en aquella meſma noche á ſu Padre, y á otros muchos de ſu caſa; que eſtarian en rehenes de algun concierto, ó en priſion de alguna batalla: y de qualquier modo, fue reſolucion de ſuma piedad, y nobleza. La qual ſe deſcubre mas con el odio mortal, que tenian á eſta familia los Moros, pues de eſcritura del Archiuo de S. Iuan, hecha por D. Ferrol de Bolea en el año 1043. conſta, que aquellos barbaros le mataron á ſu hermana. El Pariente mayor de la familia, aunque por hẽbra, es el Marquès de Torres, que lo es por varonia de la de los Abarcas, por auer heredado el Señorio de Gabin, de cuya caſa deſcendia. No tenemos ſino tan poco que dezir de tan gran conquiſta: la qual ſe deberia mucho á las finezas del Conde de Vrgel, pues ſe le dió el Señorio de la Villa. Lib. 3. c. 10. Algo ſe adelantò la guerra con la nueua conquiſta de la abrigada Fortaleza de Naual, al arrimo del monte Arbe; y con la conſtancia feliz de el Hijo de Pedro Ximenez de Pomar (ennoblecido del Rey con el Condado de Xauierre Latre) en el año inmediato de 1082, el qual ganò para acercarſe á Hueſca la gran plaza, que oy conſerua el pequeño 1082.

Digitized by Google

ño nombre de Salillas.

1683. 11 Con eſtas, y otras victorias de menor nombre entró el año de 1083. celebre en nueſtros Anales por la abũdancia de grandes, y peligroſos ſuceſſos. El primero es el del glorioſo cerco de la noble Villa (Ciudad entonces) de Graos, tan conocida por ſu fortaleza, y por ſus batallas, y mas por la valeroſa, y triſte muerte del Chriſtianiſsimo Rey Don Ramiro. El ſitio, la altura, los peñaſcos, el rio Eſſera, el cuydado de la preuencion, el miedo de la perdida, y todo lo demás, hazian la plaza de Graos objeto de grandes deſeos, y de cortiſsimas eſperanças. Mas no midiendolas el Rey, ſino conſigo, y con Dios, las tenia, y las daba grãdes en el cerco. Sabeſe, que ſe arrojaron varias vezes los Moros de Hueſca, Lerida, Fraga, y Tortoſa, para romperle; aunque ſe ignora, quantas vezes, y con que peligros fueron rechazados: ni ſe duda, que ſe huuo de pelear contra ellos en el campo, en las trincheas, y en las murallas: la fortaleza, y preſidio de la plaza dieron tiempo para todo; y entonces á todas horas eſtaban las lanças, y adargas preuenidas en las puertas, y enſillados los caballos. El meſmo Rey en priuilegio, que ſe conſerua en S. Iuan de la Peña, afirma, que no alcançò la victoria, ſino con grande eſtrago de los Moros: aſsi parece que ſe hizo la entrada por aſſalto; y fue Viernes 14. de Abril de 1083. Ni ſe pudo con la alegria deſte triunfo quitar el ſudor, y polvo de las batallas; porque los Moros, viendo perder, ò ya perdido á Graos, quiſieron ſuplir ſu falta, formando, ó fortificando la plaza del Grado, que diſta dos leguas mas vecina á Balbaſtro, y Hueſca, y defendida con el rio Cinca, que la ſervia de foſo contra el exercito del Rey. El qual marchò luego, como en alcançe de la vitoria, que en parte ſe le eſcapaba; y no dudò, que la tendria cumplida en aquella ribera, que, como ſe entiende, fue el propio ſitio de la batalla, en que muriò ſu padre. Aſsi apenas llegò, quando mientras parte de ſu exercito arrojaba ſobre el rio á las murallas las piedras cõ los ingenios, ò machinas, y las flechas cõ arcos rodados, paſsó con la otra á la ribera contraria, y diò al punto el aſſalto, no con las vagaroſas artes, y peſadas fuerças de aquellos tiempos de Caſtillos de madera, y torres mouedizas; ſino con la celeridad de las tortugas, formadas de los eſcudos, y cuerpos de ſus ſoldados, deſde cuyas eſpaldas multiplicadas, ſaltó ſobre las recientes, y pauoroſas murallas de eſta nueua plaza, vltima reliquia del Reyno Mahometano en la fuerte, y bella tierra de Ribagorça. Agradeciò el Rey todo eſte obſcuro proceſſo de iluſtres vitorias á Dios, con el pronto cumplimiento del voto no logrado de ſu Padre, que auia ofrecido la Villa de Graos al Conuento de San Vitorian, ſi la conquiſtaba. Con eſtos trofeos, para aliuiar á los vaſſallos, concedió treguas al enemigo, cercado ya en Hueſca con tantas plazas.

*Briz. l. 3. c. 10*

12 Auia D. Sancho entra doen eſtas felizes empreſſas cõ ardientes deſeos de hazer vn alegre entierro á ſu Padre; porque el primero no parecia cumplido en las ceremonias, y honrado en las aclamaciones, mientras no ſe le ſacrificaba la conquiſta de aquella eſpantoſa plaza de Graos; que auia coſtado la vida de tal Rey, y de tal Padre. Partió pues con la Nobleza de ſu exercito vencedor al Conuento de San Iuan de la Peña (diſtante por 24. leguas) y marchaba con el orden, que veinte años antes auia lleuado el cadauer Real: y á veinte y nueue de Abril con ceremonias ſolo dictadas del amor, y del valor, le deſenterró (con el de la Reyna ſu Madre) y le enterrò ſegunda vez; ſirviendo los baſtones de mas luzidas achas; de tumulo, las manos de los Reyes, y Ricos-hombres; de lutos, las vanderas de los Capitanes; y de lagrimas, y panegiricos,

ricos, los tiernos, y triunfantes jubilos de el exercito, que causaban agradable horror en la alta, y marauillosa cueba de San Iuan. Con los alientos de esta piedad militar bolvió D. Sancho alegre á la conquista; que la continuó con la feliz empressa, ó poblacion, y fortificacion de la amenissima Villa de Ayerbe, que reclinada al regazo de los Pyrineos en el camino de Iacca á Zaragoça, podia, y solia hazer grande estorvo á los passos de esta acelerada guerra. De aqui passó el Rey al combate furioso, y feliz de Piedra tajada, cuyo nombre, y sitio acuerdan bien la grandeza de los peligros, y de la fortuna.

13 Mientras el Rey sudaba en estas, y otras empressas, que mas por muchas, que por menudas se refieren á bulto, sucedió en Rueda de Ialon á cinco leguas de Zaragoça, vna tragica expedicion para los Christianos; y la escribieron los antiguos con mas oposicion, que confusion; y ambas nos dexan en fatigada luz de la verdad: vnos Escritores atribuyen la culpa al Rey de Castilla; y otros la pena: los primeros dizen (y con ellos Zurita, y Briz, alegando memorias antiguas) que los Moros hizieron vna gran matança de Christianos en Rueda cõ fauor, y trato del Rey de Castilla, que traia guerra con el Rey de Aragon por el Reyno de Nauarra: y añaden (como tambien los segundos) que en este destrozo murió el Infante Don Ramiro, hijo de el Rey Don Sancho de Nauarra, como ellos quieren. Esta tragedia, aunque no se averigua, bien pudo suceder de modo que padeciessen dos trayciones de los Moros los Christianos; la vna los Aragoneses, y la otra los Castellanos; llamados sucessiua, y dolosamente, como para entregarles aquella Plaza. Pero de esta segunda tragedia de los Castellanos ya no podemos dudar; porque en ella conuienen los mas con solida averiguacion, y viua memoria, q̃ de los Capitanes muertos en Rueda conserva el gran Conuento de Oña. Dizen pues estos segundos bien, que vn Capitan Moro por nombre Aben Falaque, fingió que se alçaba cõ el Castillo de Rueda contra el Rey de Zaragoça; diò auiso de su intencion, ó execucion falaz al Rey Don Alonso de Castilla, ofreciendole ser su vassallo, y entregar la Plaza: era esta de tãta importancia para la conquista de Zaragoça, q̃ esperó el traydor coger en la red, no menos que á la Persona de aquel grã Rey; á quien pedia apressurados, y gruessos socorros para sustentarse en su nombre. Mas D. Alonso, ó por rezelo, ó por magestad, dudó salir de su Reyno; y assi puso en Consejo, si llebaria, ó embiaria el socorro, que se le pedia: el parecer de todos fue, que no debia fiar su persona de la palabra de vn infiel, que por secta, y naturaleza era enemigo de Christianos: Don Alonso pues encomendò la empressa á otros; pero no menos que al Infante Don Ramiro de Nauarra, y á Don Gonçalo Salvador, Conde de la Bureva, y Lara, suegro del mismo Infante, con mas de mil caballos. Estos dos Principes nombra Luis del Marmol: pero el Arçobispo Don Rodrigo, que es tanto mas antiguo, y exacto sobre todos en las Historias de los Arabes, no haze mencion sino de D. Sancho, diziendo dèl, que *fue hijo del Rey D. Garcia de Nauarra, y Padre de D. Ramiro Infante, que casò con la hija del Cid, de la qual huuo à Don Garcia Ramirez, el que despues reynò en Nauarra, el primero desta linea.* Quizás en Oña no ay memoria deste Don Sancho, por no estár enterrado alli: y aun si los Christianos auian padecido en Rueda otra tragedia (qual se representa por algunos á nueue de Iulio de 1074.) en ella moriria Don Sancho, y no con su hermano Don Ramiro en la segunda: y no es mal argumento de que Don Sancho siguió las partes de Aragon, vèr á su hijo, y nieto entre nuestros Ricos-hõbres, con el Señorio de Monçon; y sin

*Lib. 5. c. 24.*

vna

vna almena, que se sepa, en Castilla. Pero de la muerte de Don Sancho en Rueda no se puede dudar, assi por la autoridad del Arçobispo, que pudo conocer á su nieto, como por la firme tradicion (aunque turbada con accidentes importunos) de que huvo vn Don Sancho, llamado de Rueda, por la traycion con que acabò en ella: la qual sucediò, segun las memorias de Oña (sino huvo mas que vna) á nueue de Iunio de este año de 1083. Y con esse año se conforman el tumbo negro de Santiago, y las Historias Arabes de Marmol. Y como en esse Reynado de Don Alonso, huvo algunos años despues otro grãde estrago de Christianos en Roda de Castilla, y en Andaluzia, en que fueron vencidos los Condes Don Garcia, cuñado del Rey, y Don Rodrigo (como lo escribe el Arçobispo de Toledo:) puede sospecharse alguna confusion por la semejança, ò identidad del nombre de el sitio: y que en esta batalla muriesse el Infante Don Ramiro. Mas la traycion de Rueda de Aragon se hizo memorable con el tragico renombre del Infante D. Sancho en este año de 1083. Cuyo fin fue feliz para nuestro Rey, que se despicò bien de aquellas alcuosas artes de los Moros; porque despues de otros menores, y ordinarios reencuentros, se presentò el dia de Nauidad á los enemigos suyos, y de Christo á vista de Piedra Tajada, ò Pisada (que todo es vno) con todas las fuerças de su exercito, para estorbarles el cerco, y el combate de essa plaza recien conquistada: y aunque el Mahometano era, como siempre, superior en el numero, formado de los esfuerços de varios Regulos comarcanos, y no desigual en la experiencia, quedò vencido, y deshecho con muerte de innumerables de los suyos.

1084. 14 Entrando el año de 1084. fuesse, como solia, el Rey á himbernar en San Iuan de la Peña, y á descansar cõ Dios en exercicios de piedad, preuenciones mayores de sus guerras: llegó á la Quaresma, fiesta propia de su espiritu; pues de alguna de tantas, ò todas las de su Reynado, gastadas, ò ganadas en ayunos, y oraciones, se ha escrito, que la passò ayunandola toda á pan, y agua; y rezando el Salterio entero cada dia. Tan heroyca, y rara fortaleza, aun en la deuocion de Hermitaño, le hizo digno de vn beneficio, que mucho auia deseado, y esperado de Dios, y era la invencion, y traslacion del cuerpo de San Indalecio, discipulo, y compañero de Santiago en la predicacion de España (y en Zaragoça, su patria, como algunos escribẽ:) guarda, y portador de su cuerpo desde Ierusalen á Galicia; ordenado Obispo de los Apostoles S. Pedro, y San Pablo; embiado de nueuo por ellos de Roma á España; Apostol segundo de toda ella, y Obispo particular de Vrci (Ciudad de cuyas ruynas leuantaron los Moros la de Almeria:) y en fin Martir de Christo. De esta milagrosa Trãslacion se ha escrito, y errado mucho; y debemos su narracion pura al Abad Briz, que la sacò de la que se guarda en aquel Archiuo, escrita por Ebretmo, Monge Cluniacense, que á la sazon estaba en S. Iuan de la Peña. De esta Narracion latina, que la imprimiò entera Don Ioseph Pellizer, tomaremos lo que su Autor afirma, como testigo de la misma Trãslacion, dexando, y despreciãdo otros accidentes antiguos, que de Santiago Apostol, y de sus discipulos discurre al ayre (quizás como Francès) con agrauio de los honores Sagrados de España: en que le imitò en parte (passados largos cinco siglos) el Abad Briz; y aun le excede mucho en otros cuentos importunos del Hereje Vigilancio, como de su descendencia, y predicacion, y que con sueño incauto las aplica á las Montañas de Aragon; como se lo reprehende con justo zelo el Doctor Vincencio Blasco de Lanu-

za. De que ha sido preciso dexar aqui esta memoria, para que no se dexen en paz tan tristes descuydos, y cuydados. Lo que haze en este sucesso (lleno de apariciones diuinas, y milagros) para nuestra Historia, es, que siédo los principales instrumentos D. Sancho Abad de San Iuan, varon de esclarecida virtud, Don Garcia su pariente, Principe de la Nobleza Christiana en Andaluzia, y dos Monges de aquel Conuento; llegó el santo cuerpo (con el de Santiago, discipulo, y sucessor del mismo San Indalecio) traìdo desde Vrci, ya pobre Aldeguela de el Reyno de Almeria, á San Iuan de la Peña, á veinte y ocho de Março, á tiempo que el Rey Don Sancho estaba en el Conuento, y y en el retiro de la Quaresma con su primogenito Don Pedro, y el Infante Don Alonso. El secreto de la venida, necessario para librar las reliquias de las viñas, y llamas de los paganos por tantas intermedias, y descaminos prolijos, y torcidos, auia estorvado la preuencion, que el piadoso Rey quisiera tener para vn recibimiento medido á las fuerças, sino de su deuocion, por lo menos de su Corona. Mas suplió á lo aparatoso de la entrada, y rico de la procesion, el numero grande de pobres, que por ser dia de lueues Santo, auia acudido para recibir la limosna ordinaria de la mano del Rey; el qual este año, por hazer á Dios bien hecha la fiesta, la celebró con subir de punto las limosnas, y con fundar, para perpetua memoria de esta dicha, renta, con que todos los dias comiessen en el Refitorio de aquella casa tres pobres, llamados por esto *los pobres del Rey D. Sancho*, en recuerdo piadoso de las tres personas, Rey, Principe, y Abad (ó Infante) q̃ fueró las primeras de tá alegre procesion. Salió pues en ella el Rey, y subió por el monte á la llanura de el Panno, en donde le esperaban las reliquias acompañadas de infinita gente, q̃ ya las seguia. El sitio es de los marauillosos, que la naturaleza dió á España: á vno, y otro lado se vèn, y admiran dos exercitos de altissimos pinos, y enmedio queda libre vna llanissima campaña de yerbas, y flores, sin piedra, sin desigualdad, ó tropiezo: las pútas son, el cabo, ó labio del monte, que sirve de tejado á la cueba de S. Iuan; y el Altar entonces, q̃ oy es Templo del nõbre de San Indalecio: en esta cabeza pues de tan hermosa plaza de nuestros Pirineos auiá hecho alto las reliquias: y aqui el Rey el primero, hincadas las rodillas, las adoró, y con lagrimas visibles, y voz tierna, y fuerte dió la biẽvenida al Santo con aquella elegancia, que sabe sola la Retorica de la santidad de vn Rey: imitóla el pueblo cõ las lagrimas, y los gritos, pidiẽdo con ordenadissimo desorden de aclamaciones, vida, victorias, y triunfos para su Rey. El qual aumentó luego su Fè, y alegria con el milagro, que vió en la persona del Prior del Clausstro, á quiẽ se encomendó, que llebasse en esta entrada el cuerpo de S. Indalecio en sus brazos; aũque tenia el izquierdo lisiado de mal incurable: y el Santo gustó de que le tubiesse muy sano para traer en èl sus reliquias con assombro de todos, que le vieron de repente, y de el todo bueno. Fue este milagro confirmacion de los que se referian de la invencion, y de la venida; y principio de tantos otros, con que Dios ha ensalçado despues en aquella Casa el nõbre de S. Indalecio: y es muy de agradecerle el que hizo en fauor de su mesmo cuerpo; pues, auiendo el Rey colocadole en hermosa arca de plata, y ricas piedras, en que se adoró por casi quatrocientos años, al fin vn incendio lastimoso de aquella Real Casa, abrasó al arca; pero aunque se abrazó con los huessos, no pudo tragarlos, ni aun morderlos.

15 Desta cueba de fuego, de Fè, y Religion, salió luego D. Sancho como leon Christiano á espãtar los campos, y pueblos Mahometanos. Luego en el mes de Abril batió, y assaltó por su

su persona el Castillo de Arguedas; y fue sin duda la hazaña digna de su valor, pues la quéra el mesmo en vn priuilegio de S. Iuan, como fruto de aquella milagrosa Translacion. Pocos dias pues (á veinte y dos de Mayo) tomó tambien por fuerça, y sangre el Castillo de Siecastilla; que segun parece, le auian leuantado de nueuo los Moros de Huesca, y Lerida, para poner otra vez el pie en tierra de Ribagorça. A estas empressas sucedió luego otra de mayor peligro, y nombre; qual fue la gran batalla de Tudela, dentro de cuyos muros, como en plaza de armas capaz de grande exercito, recogieron los Paganos vno, del qual pudieron esperar, que diuertirian al Rey, y aun le embestirian en campo abierto: marchó pues él en busca de ellos, para no dexarlos engrossar, y arruinar nuestros Pueblos; y para muestra de que los deseaba mas que temia. Ellos tambien por semejantes causas, y mas por la grandeza de su exercito, al punto se presentaron al Rey, y le dieron la batalla á los veinte y cinco de el mesmo Mayo á la vista de los muros de Tudela; braua, y celebre entre las empeñadas de aquel siglo, y solo infeliz por las noticias que nos faltan de los nombres, y hechos de tan beneméritos, y afortunados defensores de la libertad, y Religion de España.

16 Con estas, y otras empressas de la mesma Campaña pudo el Rey estár libre de los Moros vecinos para alargarse en la siguiéte hasta los fossos de Toledo en fabor de su primo el Rey D. Alonso de Castilla, que sitió aquella gran Ciudad, y pidió á Don Sancho, 1085. que passasse armado para apretar, y assegurar el cerco. Algunos han callado, y otros dudado este viage, porque no vieron el testimonio, que del mesmo Rey Don Sancho se conserva en el Archiuo de San Iuan de la Peña. Cuya
„ sustancia es: Que Centullo Conde de
„ Bigorra, Oloron, y Bearne, vassallo,
„ y gran seruidor del Rey, deuotissi-
„ mo de aquella santa Casa, y herma-
„ no de su Caualleria, fue llamado del
„ Rey este año, para que le acompa-
„ ñasse, como se verá en el viage de
„ Castilla: entró en Aragon por la Val
„ de Tena, en la qual le sirvió con el
„ hospedage de su Casa Garcia Az-
„ nar; y le mató aleuosamente de
„ noche, haziendo tan monstruosa la
„ maldad para el secreto, que acabó
„ tambien con todos los compañeros,
„ y criados de aquel Principe; y para
„ huir de la indignacion del Rey, se
„ passó con sus compañeros á tierra
„ de Moros, que entonces era la Gine-
„ bra de todas las maldades. Pero el
„ Rey, ya no q̃ pudo mas, mandó derri
„ bar sus casas, y salir desterrados de
„ sus Reynos á sus deudos, familiares,
„ y mugeres: de la persona de Aznar
„ Aton, padre de Garcia Aznar, orde-
„ nó, que (por padre de tan ruin hijo)
„ no entrasse mas en aquella tierra,
„ aunque le declara por inocente; di-
„ ziendo, q̃ no pudo hallarle en aque-
„ lla muerte, porque en el mismo dia
„ de ella le iba sirviendo en la jorna-
„ da de Castilla. Este es el testimonio, y parece claro argumento de la expedicion á Toledo, porque el Rey no tuvo otra jornada á Castilla en estos años; y concurriendo el año de 1085, la preuencion de el llamamiento de grandes vassallos, y la excelencia del viage, que mereció á boca llena tener el nombre de Castilla, muestran que los Escritores tubieron luz, á que seguir, quando afirmaron este socorro, que nuestro Rey llebó para la conquista de Toledo: la qual fue la mas noble, que hasta aquel tiempo auia hecho los Christianos. Y si acaso (como es posible) nuestro Rey no estuvo, y no persiuerò en el mesmo cerco, sin duda le abrigó, y le conservó, corriendo las campañas, y cubriendo los caminos para fraustar los grandes esfuerços, que los Moros hizieron, ansiosos de romper el cerco, y abrir puerta para los socorros. Este glorioso sucesso alcançó el

1085. el Gran Rey Don Alonſo á veinte y cinco de Mayo; dia feliz para Eſpaña, pues en el del año antecedente auia ganado nueſtro D. Sancho la batalla de Tudela.

17 No sè ſi fue preuençion, ó fruto, y fieſta de eſte viage de Toledo, el nombramiento, que Don Sancho hizo de ſu primogenito D. Pedro para Rey de Sobrarbe, y Ribagorça; titulos, que
1086. poco deſpues ſe juntaron con el de Monçon por la conquiſta de eſta gran Villa. De ella ſe eſcribe, que ſe hizo con guerra mas formada, que las otras, y en eſtremo ſangrienta: y que ſe debió entre los vaſſallos la mayor gloria á vn Rico-hombre llamado, *Don Tizon*: á quien por trato engañoſo le tomaron á hurto poco deſpues aquella Plaza, y fue entregada al Conde de Barcelona: y aun bolvió á la tirania de los Moros, de los quales paſsó para ſiempre á la poſſeſsion de nueſtros Reyes. Tal fue la confuſion de eſta guerra, en que, como en juego, variaban las ſuertes de la conquiſta. Aſsi los Autores que la ponen tres años mas adelante en el de 1089. hablan ſin duda de la ſegunda; de la qual, como mas firme, ha quedado la memoria de que ſucedió el dia de S. Iuan. Aunque tambien es cierto con varios teſtimonios, alegados por el
*Briz l. 3. cap. 25.* Abad Briz, y el primero de nueue de Mayo de 1086; que D. Pedro hijo de Don Sancho, ſe intitulaba Rey de Sobrarbe, Ribagorça, y Monçon; y Don Raymundo Dalmacio, Obiſpo de Roda, y Mõçon; á cuyo Têplo daria luego la piedad de ambos Reyes digna forma de Comunidad, ó algo de Catedral. Con eſte lienço de tan hermoſa plaza enjugariá los Reyes, y los vaſſallos las lagrimas de la muerte de la Reyna Doña Felicia, q fue la ſegunda muger del Rey, la qual murió á veinte y quatro de Abril del año mil y ochẽta y ſeis. De ella le quedaron dos hijos, Alonſo, y Ramiro, que deſpues de el Primogenito D. Pedro, ſuccedieron en la Corona. Viendo el Rey, que ya la mitad de ſi meſmo le eſperaba en el otro mundo, quiſo, como ſiempre lo auia hecho, ir embiando con mas cuydado, y mas enteros ſus bienes ázia el Reyno, adonde caminaba: aſsi, á mas de grandes dones, con que eſtos años á gran priesa aumentaba los de ſu Caſa de S. Iuan de la Peña (en donde aguardaba á ſu cuerpo el de la Reyna) perficionó la gran fabrica Militar, y Religioſa de Iesvs Nazareno de Montaragó; la qual deſde el principio ſe dió ya al inſtituto de los Canonigos Reglares de San Auguſtin: y aũque ſiempre es grande, ſiempre llora las triſtes memorias de lo que fue, porque pudiera adelantarſe á todas las fundaciones de los Conuentos de Eſpaña, ſi en el Reynado de Philipo Segundo, por diligencias ſuyas, y decreto de Pio V. no ſe huviera aplicado lo mas de ſus rentas á otros lugares pios, porque erã de treinta mil ducados, y con ellos el honor del vaſſallage, y juriſdiciones temporal, y Eccleſiaſtica de nouenta Pueblos encabezados en grandes Villas. Formóſe eſta caſa con cimientos, paredes, y traza de Caſtillo, rodeado de murallas capazes, y llenas de muchas, y nobles caſas, para cubrir la campaña vecina á Hueſca, y tenerla en grillos, y eſpanto con la viſta de tan fuerte, y mageſtuoſa Ciudadela, que era vn ſagrado, y fatal aguero de que ſe leuantaba como Palacio de Chriſto para dominar todos aquellos templos de Mahoma: los quales ofreció el Rey á Dios con palabra de vnir el Obiſpado á la nueua Igleſia, y Dignidad Abacial de Montaragon.

18 Eſte Alcazar de la Religion, 1087.
y de la eſperança, cauſó en el Rey, y en los vaſſallos mas alegres veras de continuar la juſta porfia de ir encerrando dentro de ſu Ciudad de Hueſca al valiente Abderramen, y á ſus afamados flecheros: y dieron oportuna ocaſion las armas de dos belicoſos Condes de Barcelona, que deſpues de otras glorioſas conquiſtas, tomaron en eſte año

de

de 1087. la antiquiſsima Ciudad de Tarragona, que dió á la mejor parte de Eſpaña el nombrè de Tarraconenſe. Don Sancho pues, guiando ſus vanderas vencedoras por las riberas de Cinca, ahuyentó á los Infieles con la fortuna de grandes, y dificultoſas vitorias; cuyos nombres, y circunſtancias ha borrado, no menos la multitud, que la antiguedad. Vna empero no ſe ha podido olvidar, ó por 1088. ſu grandeza, ó por la nobleza de el vencido, que fue no menos que el afamado Rodrigo de Bivar; aunque lo contradigan los cantares antiguos, los libros de ſus caballerias, y los autores, que las quiſieron creer, perſuadidos todos en que el Cid era vna naturaleza invencible, y vna ſubſtancia como ſobrenatural, tan ſuperior, y ſeñor de los exercitos, como lo fue Marte, en las fabulas de los Gentiles: y en eſto, como tambien en la quẽta de los tiempos, ſe ha errado tãto, por los que creyeron á las coplas, y á las conſejas, que hombres de pacifico juizio entienden, que el Cid Campeador es vno de los Caballeros andantes, que ſolo campearon en la imaginacion, y anduvieron en las nouelas: y otros, viendo tantos deſvarios de la Cronologia, aun en Autores Claſicos, ſoſpechan, que con el nombre del Cid (como en otros tiẽpos con el de Iupiter, y Hercules) ſe pretendió celebrar á varios Caballeros de gran fama, y de diuerſos tiempos. Pero eſtos ſon eſtremos, á que ſe arroja ſin razon el diſguſto de tantas tinieblas, y patrañas. La verdad, para aora, es, que el Cid traìa á ſu quenta, grande, y dieſtra milicia (como en tiempos mas cercanos, Beltran Claquin, Rodrigo de Villandrando, Cesar Boyja, y otros:) con ella, y con varias ligas, que hazia, peleaba con vnos Moros contra otros; y tambien mezclaba con ellos Chriſtianos contra Chriſtianos, ſegun las leyes del tiempo, y de la conueniencia. Entre ſus amigos fue muy celebre Almudafar Rey de Zaragoça, en cuya Corte eſtaba el año 1077. quãdo murió eſte Moro: el qual dexó diuidido en dos hijos ſu Reyno; el de Zaragoça, quedó para Zulema el mayor, y el de Denia para Aben Alfage: eſtos trabaron entre ſi por la diuiſion cruelitsimas guerras; y ſucediendo tambien como por herencia en la amiſtad de el Cid, èl ſin diuidirſe de ninguno, ſupo ſer amigo de ambos, aunque mas del de Zaragoça: y en fin les perſuadió á que derramada ya tãta ſangre de hermanos, y compañeros, perdonaſſen á la que les quedaba, obedeciendo al teſtamento de ſu padre. Eſta amiſtad, ó la razon de eſtado le hizo deſear, ó abrazar la de Abderramen Rey de Hueſca (aunque otros los pintan enemigos:) y en eſtas alianças paſsó el Cid tan adelante, que (como eſcribe Marmol en ſu Africa al año 1087.) ſiendo vencido Abderramen por nueſtro Rey en la batalla de Tudela, *rehizo deſpues ſu exercito con fauor del Rey Don Alonſo, y del Cid, que ſe hallò en eſta guerra; y bolviendo à dàr la batalla al Rey Don Sancho junto à Morella, el Cid, y el Moro fueron vencidos, y al fin Abderramen ſe hizo ſu vaſſallo.* Tal era el tiempo, tan triſte la neceſsidad de las armas Eſpañolas, que no pocas vezes (ó por codicia, ò pobreza) peleaban por Moros, como por Chriſtianos. Sabiendo pues nueſtro Don Sancho, ſegun parece, que el Rey de Hueſca leuantaba exercito con la compañia del Cid en tierra de Valécia, marchó apreſurado para preocupar los intentos, que traian ſus enemigos de vnirſe en Hueſca con los ſuyos, y engroſſar con ventajas el exercito: llebabale tãbien á Don Sancho (como ſe afirma en la Hiſtoria antigua de S. Iuan) aquel ſu ardiẽte deſeo de curar la doloroſa, y ſiempre freſca herida de la muerte de ſu padre, por cuya memoria volaba en buſca de aquellos dos Caudillos, que ſe entiende fueron cauſa de ella: y trabando la batalla á viſta de Morella, los venciò. Con la vitoria abrasó

la plaza, arruinó á los moradores, hizo ſu vaſſallo al Moro, y prédió al Chriſtiano (que no ſabia huìr) pero le tratò con generoſidad tan Real, que le ganó el corazon, y le entregó el ſuyo en vna fina amiſtad, con que aſsiſtierò en adelante en las Chriſtianas empreſſas, que ambos, y deſpues el Rey D. Pedro, tomaron por quẽta de ſu valor, y fortuna. Sucedió eſta feliz batalla, y concordia el año de 1088. y á treze de Agoſto, ſegun los Anales, que alega Zurita.

19 No podemos aſſegurar tanta conſtancia de Abderramen; porque buelto á ſu tierra, y luego en el año ſiguiente de 1089. ſe halla otra vez dominando la noble Villa de Monçon: ſi la arrancò, como apuntamos, de las manos de los Condes de Barcelona; ò no, ſino del Alcayde, que el Rey auia dexado en aquella Plaza, no ſe puede aſsirmar aun con dudas: ſabeſe empero, que Don Sancho ciñó al punto con el cerco la Villa; defendiò con la guerra, y varias peleas el aſſedio; neceſsitó á los Moros á la entrega; y al tal Rey Abderramen le hizo merced de concederle las treguas, y admitirle de nueuo por ſu vaſſallo. Tanto aterró eſta vitoria á los Moros: y pues Don Sancho concedió pauſas á ſu pavor para reſpirar, juzgòlas ſin duda vtiles para deſtruirlos deſpues con menos peligro. Con la quietud de eſta paz, ò calma, pudo el Rey diuertir ſu zelo en la piadoſa poblaciõ de la bella, y fuerte Ciudad de Eſtella en eſte año de 1090. para la ſeguridad, y comodidad de los enxambres de Peregrinos, Frãceſes, Ingleſes, Italianos, Alemanes, y Flamencos, que venian á viſitar el Sepulcro del Apoſtol Santiago. Era el ſitio, que eligiò el Rey, del Conuento de San Iuan de la Peña; que, por auerſele cedido para tan ſanto empleo, recibió en recompenſa, y premio grandes prerrogatiuas Eccleſiaſticas: de las quales oy conſerua muchas con el Priorato de Eſtella, que comprehende las quatro Parrochias mas antiguas: de cuyos Beneficios haze la preſentacion el Prior, y la colacion el Abad. Mas el Rey bolvió luego por ſu perſona á ſu proprio exercicio de la guerra ſanta: aunque, ſegun parece, no pudo aora adelantarla mucho en las fronteras de ſu Reyno, por el juſto empeño de ſocorrer á ſu primo el Rey D. Alonſo de Caſtilla, q̃ deſpues de tãtas, y tan opimas conquiſtas ſe hallaba cõbatido de grandes ahogos por la horrible pujança, y no menor infidelidad de los Moros Almorabides, que tres años antes auian paſſado de Africa á ſu ſueldo con la falſa voz de ſugetarle varios Reyes Mahometanos de Eſpaña; á los quales ſugetaron ellos para ſi; mataron al de Seuilla, ſuegro de D. Alonſo, Conſejero, y Author de eſta venida; ganaron la mayor parte de la Andaluzia; y para burlarſe tambien del Rey de Marruecos, que los embiaba, y ſegun parece, autorizaba el engaño, aclamaron Rey de los Reyes Moros de Eſpaña, con el ſoberuio nõbre de Miramamolin, al General de ſu Milicia: luego ſe arrojaron contra la Ciudad de Toledo; y la oprimieron tanto con el cerco, que ſe eclipsò con triſtiſsimos peligros la gloria de la mayor conquiſta, que haſta aquel dia podia con fruto, y gozo contar la Nacion Eſpañola. Pero vnidas las perſonas, y las fuerças de ambos Reyes Chriſtianos, Alonſo, y Sancho, derrotaron las de los innumerable Barbaros, y traydores auxiliares.

20 Mas aunque eran tales los vinculos de la amiſtad entre eſtos dos grandes, y buenos Reyes; los intereſſes propios, ó los deſeos de ayudar á que los Regulos Mahometanos ſe arruynaſſen, hizieron, que cada vno fauoreciesſe luego al ſuyo: la ocaſion fue la feroz guerra, que trabaron entre ſi el de Tortoſa, y el de Zaragoça: al primero fauorecieron Don Sancho, y el Conde de Barcelona; y al ſegundo D. Alonſo, y el Cid: importaba ſoplar el fue-

Digitized by Google

fuego de sus ambiciones para abrasarles sus casas. Y D. Sancho para tener mas segura la suya, y encéder mas 1091. de cerca, y sin peligro las llamas, adelantò tãto las labores, y el presidio de la empinada atalaya, y plaza del Castellar (freno, y guerra continua de Zaragoça) que ha parecido á muchos este año de 1091. el primero de su fundacion. Con esta fuerte adarga, que opuso á tan belicosos Moros, pudo cõ descanso, ó menos peligro, dár principio á la poblacion de la noble Villa de Luna en Aragon: la qual conquistada ya años antes, se estaba con solas las paredes, ó las piedras, por la peligrosa vecindad de Zaragoça: diò el Rey el Señorio á D. Bachalla, Ricohombre de sumo porte, y el primero, que trocò en su clarissima familia las tinieblas de los patronimicos por los esplendores del apellido de Luna, y empezó á diuisar con vna de plata su escudo de campo roxo, que era el antiguo de los Reyes de Nauarra; de los quales se precia descender este gran linage. Assegurado pues el Rey con el Castellar de los mouimientos de el Rey de Zaragoça, que lo era Iuceph Aben Huth, hijo de Amen Abé Huth, y nieto del nombrado Zulema; entendiò que este tan sangriento tiempo de guerras de Infieles con Infieles era el mas oportuno para emprender ya de lleno, y de cerca la grande, y siempre intentada conquista de Hueſca. Para esto rodeó de nueuo su Pais de presidios, vnos conquistados, y otros adelantados aora; conquistó con prontissimo furor las plazas de Santa Olalla, y Almenara; y recobró la peligrosa de Naual, á las raizes del monte Arbe: fortificó vn collado vecino á Hueſca, que como padrastro le amenazaba entonces, y aora le alegra con la memoria de Don Sancho su restaurador, cuyo nombre tomò, y conserva. Llenò de reparos, armas, viueres, y soldados los famosos Castillos de Loharre, Marcuello, y Alquezar, conquistas de su persona: desde ellos se arrojò con el fuego en las manos sobre los presidios enemigos, que teniá aun en cadenas á los rios, Ebro, Gallego, Alcanadre, Vero, Guatazulema, Cinca, y Segre; y dexandolos en libertad para nosotros, y encerrados para los Moros, se acercó á las murallas de Hueſca, y las ciñó (aunque aora algo á la larga) con el assedio. Quantas dificultades, quantos enquentros, y aun batallas, se gastarian para llegar á esto por el camino de tantas conquistas; bien lo dizen, aunque no lo distinguen, los exemplos, que hemos visto, del valor, fuerças, y esfuerços de los Reyes de Hueſca, y sus aliados: entre los quales ya se contaba, como señor, y protector de Abderramen, el Rey Don Alonso de Castilla. Assi es bien natural la quenta de los que llenan dos años en sus Anales, con estas hazañas, y preuenciones. Contra las quales, como todo era guerra en los confines, se encendian, y saltaban cada dia nueuas dificultades; y apenas se auia plantado, ó representado el cerco de Hueſca, quando padeció el Rey la triste necessidad de casi deshazerle, y y subir á los puestos altos, y Castillos inmediatos los aparatos con parte del exercito, mientras èl marchaba con la otra á enflaquecer las fuerças de los Reyes de Lerida, Fraga, y Tortosa, que se le auian de oponer juntos, si vencian en la guerra, que poco antes auian trabado contra el Conde de Vrgel, llamado Armengol de Gorp, Principe grãde, y famoso por la ardua conquista de la Ciudad de Balaguer, en que tuvo aora (en el año 1092.) 1092. por compañeros al Obispo de Vrgel, al Conde de Pallars, y al Vizconde de Cardona. El suceſſo de esta guerra auxiliar fue feliz, y apresurado, en que fue grande la ganancia de honra, y tierra para nuestro Rey; aunque nos callan lo indiuidual de los passos, y de el termino; y solo para el Conde de Vrgel apuntan, que necessitò con los su-

*Zurita l. 1. c. 5.*

Digitized by Google

ſuceſſos, y los peligros á los Reyes de Lerida, y Zaragoça, á que con el honor del vaſſallage, le pagaſſen ſubidiſsimos tributos. Aſsi murió en eſte año, dexando por ſuceſſor á ſu hijo Armengol, ſeptimo Cõde, y quinto del nombre, cognominado *el de Mayorica*, ó Mallorca; y ſubſtituyendo á nueſtro Infante mayor Don Pedro, hijo de la Reyna ſu hermana, en falta de ſu hijo, y de ſus tres hermanos.

21 Luego en el año 1093. el Rey vencedor quiſo acercar mas ſus fuerças á los muros de Hueſca: y eſtando ſobre ella, como quien ſe acercaba al vltimo año de ſu vida, hizo á Dios la donacion mas tierna, y fuerte, que de Rey Padre ſe podia eſperar: la oferta, digo, y entrega de ſu hijo tercero, D. Ramiro, Infante de ſolos nueue años, que lo conſagró á Dios en el gran Conuento de San Ponce de Tomeras, cerca de Narbona de Francia: argumento claro, no ſolo de la ſingular religion de aquella Caſa, pues dexaba el Rey por ella las de ſus Reynos, que ſin duda erá venerables, ſino tambien de la perfeccion del eſpiritu del meſmo Rey, pues apartaba de ſi, y á Prouincia agena á ſu amantiſsimo hijo, para que en el Cõuento, que èl mas amaba, como lo dize, aprẽdieſſe el Infante la dificil ciencia de la ſantidad. Con èldió tambiẽ el Rey tales poſſeſſiones delgleſias, y Pueblos conquiſtados, y prometió tantas otras de los que eſperaba conquiſtar (como de Tudela, y Tortoſa) que ſe pudiera bien fundar otro Montaragon, ó ſuſtentar D. Ramiro en el ſiglo con porte de Infante poderoſo. Pero todo eſto es nada á viſta de la ſuauiſsima piedad, con que hizo Don Sancho el ſacrificio de eſte hijo, explicando ſu animo con palabras llenas de Fè, y fortaleza, y que auerguençan á los que en eſte ſiglo, ſin ſer Reyes, lloran por perdidos á ſi, y á ſus hijos, ſi eſtos ſe les eſcapan para huir de ſi meſmos, y del Infierno en la Religion; contra la qual ſe enfurecen con pleytos, violencias, y calumnias: contra eſte mal amor de enemigos padres ſe debia oponer la Eſcritura latina de nueſtro Santo Rey (que la trae entera Zurita en ſus Indices), pero la omitimos, porque en Hiſtoria humana no empalague tãta paz de eſpiritu á los que en ella no buſcan ſino guerras de el ſiglo. En el qual viuia bien lexos dèl, quien ofrecia á ſu hijo con lo diuino de eſtas palabras: *Yo puer el dicho Don Sancho, Rey de los Aragoneſes, y Pamploneſes, queriendo agradar en todo à Dios, por los inmenſos beneficios recebidos, encendido con el calor del Eſpiritu Santo, ofrezco mi amada prenda, Ramiro mi hijo cariſsimo, à Dios, à la glorioſiſsima Virgẽ Maria, y al glorioſo Martyr Poncio de dicho Monaſterio, à ſu Abad, y Monges, para que ſea vno de ellos, ſegun la Regla de San Benito, y ruegue à la bondad Diuina por mi, por ſu madre, y por todos ſus pariẽtes.* Y contando luego lo que dá, y ofrece con ſu hijo, al fin leuanta aſsi de punto la retorica de ſu eſpiritu: *Voſotros pues, mis hermanos, los de San Poncio, tened miſericordia de mi amantiſſimo hijo Ramiro, el qual dono, y ofrezco à Dios, y à vueſtro Monaſterio, con aquella deuocion, y fè, con que Abraham ofreciò à ſu hijo Iſaac à Dios; y Ana al Sacerdote Elì ſu hijo Samuel en la preſencia de Dios: para que le ſirua ſiempre en ſu Templo; y yo incitado con el exemplo, vida, y dotrina de mi hijo, y ayudado con ſus oraciones, y las vueſtras, pueda llegar à los gozos del Parayſo, Amen.*

22 Diſpueſto pues el Rey con tan ardiente fè para viuir, y morir para Dios, eſtrechó con nueuas eſperanças el cerco de Hueſca: y todo era meneſter; porque Abderramen, temeroſo de ſu vltima ruyna, imploraba cõ anſioſas razones, y ricas ofertas las alianças, y las fuerças de Moros, y Chriſtianos. Llamó á las puertas de los Condes de Barcelona (cuyo tributario era) pero en vano; porque en la menor edad de D. Ramon Berenguer el Tercero padecia aquel Condado diſ-

diſcordias domeſticas, y aun guerras ciuiles entre el ſobrino, y el tio, tutor, ò tirano. Deſpedido pues de Barcelona Abderramen, ſe quiſo aſir de la fama, y fortuna del Cid: pero eſte, ni quiſo desluzir la amiſtad agradecida, que debia á nueſtro Rey; ni ſe lo permitia la empreſſa de Valencia, en cuyas murallas auia el Verano paſſado abierto grandes brechas para la eſperança, en compañia de ſu amigo Iuceph, Rey de Zaragoça, que, aunque Moro, deſeaba la ruyna del Valenciano. Mejor acogida halló Abderramen en el hijo, y ſuceſſor de Iuceph, que lo era ya Almozaben; el qual, para preuenir remedios contra la vltima cayda de ſu Corona, ſe declaró luego por intereſſado en la conſervacion de la de Hueſca, como lo era no menos, que Abderramen. Pero nada deſto fuera de grande eſtorvo, ſi el Rey de Caſtilla no huviera reſuelto ſocorrerle, como á vaſſallo, y tributario: aunque para no faltar, ſiquiera en la apariencia, contra tantas leyes, que ſe lo reſiſtian, tomó, como parece, el preteſto de hazer no mas que guerra de diuerſion en las fronteras de Nauarra, como quien reſucitaba las nunca enterradas pretenſiones de aquel Reyno. Mandó pues
1094. marchar ſu exercito, que lo encomendó á vn Conde, que llaman Don Sancho (ſin dezir mas de èl) con orden de que entraſſe por Alaba; como lo hizo con dos mil lanças, ó hombres de armas, como ſe eſcribe, y gran numero de Infanteria, en el año de 1094. Auia tenido nueſtro Rey principios para rezelar eſta guerra; y aſsi ſe detenia pronto, y armado en Nauarra; de modo que ſalió tá á tiempo á reſiſtir al exercito Caſtellano, que le alcançó en los campos de la que, ſino antes, fue deſpues, y ſe llamó Ciudad de Vitoria. Llebaba con ſigo el valiente Rey á ſus dos hijos Don Pedro, y Don Alonſo, para amaeſtrarlos con ſu exemplo en eſta dura eſcuela de glorioſos peligros. Puedeſe contar el ſuceſſo como milagro, no tanto del valor, como de la ſantidad de eſte Ceſar Chriſtiano, pues pudo dezir, *vine, vi, y vinci*. Y eſto, como èl lo deſeaba, ſin ſangre alguna: porque el Conde Don Sancho, ſin mas prueba, y no queriendo empeñarſe en la batalla, ſe retiró con ſu exercito. Vnos há eſcrito que no traìa orden para hazer mas eſfuerços por los Moros: otros, que ſu Rey no auia preſumido tan pronta, y gallarda reſiſtencia: y muchos, que el exercito Caſtellano venia forçado á pelear cótra vn Rey Chriſtiano, que en los mayores peligros auia peleado por ſu perſona para ſocorrer á Caſtilla. Y eſta noble verguença de la milicia Caſtellana, y el pundonor de ſu Rey hizieron, que por aora no ſe repitieſſen los embarazos, ni ſe inſiſtieſſe en la diuerſion.

23 Dexando pues el Rey D. Sancho en aquellas fronteras algunos reparos, dió la buelta con el grueſſo del exercito contra Hueſca, que eſperaba eſtos vltimos eſfuerços, y peligros del cerco con los alientos de las propias fuerças, y con las eſperanças de los ſocorros. En eſtas marchas torció el Rey el camino, y apartádoſe del exercito, ſe fue con ſu hijo Don Pedro á S. Iuan de la Peña, para encomendar ſus perſonas, y empreſſas con algun ſoſsiego, y eſpacio á Dios; como ambos lo dizen en priuilegios, ó votos ofrecidos, y cumplidos á eſſa Caſa para la conquiſta de Hueſca. Deſpedido pues de ſus Santos, y de ſus Monges, ſalió la buelta de Hueſca, y apenas la miró, quando vió en lo alto, y fuerte de ſus dilatadas murallas, que por hambre ſeria prolixo el cerco, y que combatido de peligros, y experimentadas contingencias de diuerſiones, y ſocorros, podria ſalir muy pernicioſo al nombre, y vigor de ſus armas. Aſsi deſeaba atropellar orgullos, y tropiezos; para eſto reſolvió probar ſus fuerças, y vétura con vn brioſo aſſalto, y para executarlo con mas prudencia, y menos

*Briz. l. 3. cap. 26. in fine. l. 4. cap. 10.*

perdida, ſe puſo á reconocer por ſu perſona el puesto mas comodo para tan ſangrienta faccion: ibalo diſcurriendo, dando bueltas en ſu caballo al rededor de la muralla; y hallando vn puesto menos impoſsible de ſer entrado, le moſtró á los ſuyos ſeñalandole con la mano, y cõ el baſtó; quando vn Moro dieſtro flechero, que le auia ſeguido con la viſta, y con la aljaba por lo alto de la muralla, viendole quieto, y tambien con aquella poſtura deſcubierto en parte, y deſarmado el hueco de el brazo, le apuntó con tan firme pulſo, que por la eſcotadura de la loriga, le atrabesó ſin reſiſtencia la flecha. Conoció luego el Rey, q̃ auia entrado con ella la muerte: pero diſsimulando la herida con el aliento de las palabras, y con la ſerenidad de el roſtro, bolvió á ſu tienda, mandó llamar á los Ricos-hombres, y Caualleros, y fiando el ſecreto de ſu peligro á pocos, pidió con eficacia á todos, que juraſſen luego por ſu Rey á Don Pedro ſu hijo: luego, quiſo, que ſe juntaſſe la Nobleza en mayor numero en ſu preſencia, y dandoſe el vulgo de la milicia, y Corte tambien por llamado, entraron, y cercaron la tienda quãtos permitió el peligro de la guerra, ò la ſeueridad de los Capitanes; porque de la jura del Principe, de la triſteza de muchos, y de las lagrimas de los que ya no las podian eſconder; auian diſcurrido con el amor de ſu Rey la grandeza de la verdad. El Rey con agrado, y repoſo les dixo.

„ 24 Parientes, y compañeros „ mios; eis aqui á vueſtro Rey, y Ca„ pitan, herido, y muerto: aſsi os he „ pedido que juraſſeis á mi hijo Don „ Pedro, en quien yo deſde eſta hora „ viuirè; y eſpero, que mejor en èl, „ que en mi: con que os agradezco eſ„ te, y otros grandes ſervicios; y tam„ bien os pido que me conorteis pa„ ra eſta nueua batalla con el per„ don de lo que contra voſotros en „ paz, y en guerra hemos errado „ por falta de ſaber, aunque no de „ amor. Yo os ruego que no me llo„ reis; á mi me entriſteceis con eſ„ ſas lagrimas, y alegrais con los ſuſ„ piros á los Moros: yo muero con „ gozo, porq̃ muero, como mi Chriſ„ tianiſsimo padre, en eſtos campos, „ en el cerco, y empreſſa digna de „ Rey Catholico, en pie, con las ar„ mas en las manos, por Dios, por ſu „ Igleſia, y por la juſta, y Chriſtiana „ libertad de Eſpaña; por la qual „ murieron, y ſon honrados tantos „ progenitores nueſtros, y vueſtros. „ Ello es forçoſo morir; y ſi Dios me „ concediera el priuilegio de elegir „ muerte, yo ſin duda eligiera eſta: eſ„ timoſela como gracia ſuya, y pre„ mio liberal de los deſeos, que deſde „ que empuñè la eſpada, me ha dado „ de ſervirle haſta la muerte con mi „ perſona, ſangre, y vida: aunque no „ puedo negaros vn gran deſconſue„ lo, y dolor en eſte mi fin, que ſuceda „ antes de tomar eſta tan deſeada, y „ pretendida Ciudad: aſsi os ruego, „ que guardeis las lagrimas para ha„ zerme las obſequias triſtes, quando „ yo ſea no ſolo muerto, ſino vencido „ de los Moros. Si voſotros con per„ ſeuerancia, y noble vengança de la „ muerte de vueſtro D. Sancho con„ quiſtais á Hueſca, no ſe podrán glo„ riar los Infieles de eſta flecha, que „ me hará vencedor, y triunfador de „ ellos. Si quereis pues darme buenas „ mueſtras del amor, que me teneis; ſi „ quereis deſpedirme conſolado para „ el otro mundo, jurad en mi preſen„ cia, que no leuãtareis el cerco, haſta „ que ſe rinda la Ciudad. Iuraron al punto todos á vna con ſollozos, y gritos, tiernos, y fuertes de ſu ſincero, y acerbo dolor: y el Rey, cobrando alieto con la pauſa, y mas con la eſperança viua de que tan generoſo, y firme argumento de la conſtancia del exercito, era claro pronoſtico de vn feliz ſuceſſo; proſiguió ſu razonamiento, pio, „ y agradecido: Aora (dixo) os doy q̃

„ to-

1094.

,, todos la vendicion de mi amor, cō-
,, mo á buenos hijos, y finos vaſſallos:
,, y á vos, hijo mio, que ya ſois, ó ſe-
,, reis oy ſu Rey, os dexo en principal
,, herencia, la defenſa de los Pueblos,
,, como de hijos; el aprecio de los No-
,, bles, como de hermanos; la honra
,, de la Igleſia, como de Sagrada, y ve-
,, nerable Madre; y el amor, y temor
,, ſanto de Dios, que os encomiendo
,, tengais ſiempre delante, con la me-
,, moria de que eis de llegar algun dia
,, al punto en que yo me veo, que eſ-
,, toy tembládo á la puerta del tribu-
,, nal ſeuero, y tremendo, que abſuel-
,, ue, y condena tambien á los Reyes.
,, Y á voſotros, amigos mios, os en-
,, comiendo, y mando, como en lega-
,, do de mi obligacion, y cariño, que
,, ameis á vueſtro Rey, cómo á padre;
,, y le ſufrais, como á hombre: y vno,
,, y otro lo hagais con D. Pedro, co-
,, mo lo eis hecho con Don Sancho.
,, Encargo tambien lo mas caramen-
,, te que puedo á todos, la vnion de
,, los dos Reynos, como de vno; por-
,, que aſsi podreis defender, y aumē-
,, tar la Fè de Ieſu-Chriſto. Y en fin
,, os ruego, yo que empiezo á ſer el
,, mas pobre, que me ſocorrais quan-
,, do muerto, quanto me eis ſocorrido
,, viuo. A Dios, hijos: á Dios, amigos:
,, á Dios para ſiempre haſta el Cielo,
,, adonde voy á eſperaros á todos.

25 Auiendo alentado con palabras de tan Chriſtiana fortaleza á los ſuyos, recibió con igual fé, y piedad los Sacramentos; y deſpidiendoſe de los que llegaron á hablarle, con mageſtád, y ternura de animo, y poniendoſe todo en las manos de ſu Criador, mandò, que le ſacaſſen la flecha, con la qual ſaliò luego la ſangre, y con ella tambien la vida, de aquel gran corazon, que ni como hombre, ni como Rey, ni como Chriſtiano, pudo morir con mas gloria. Aſsi eſta muerte es el mas claro compendio de los elogios de ſu vida: ella fue definicion breue, y juſta; y como la vltima, la mejor, de ſus infinitas acciones, que todas fuerõ hazañas: ella ſerá el mas viuo epitafi de ſu ſepulcro, ennoblecido, y glorioſo con el lamento de todas las virtudes, y en eſpecial de la Fé, y de la Religion, que lloraron la muerte de aquel Rey, que no ſupo emprender coſa ſin votos, ni ganarla ſin agradecimientos, ni conſeruarla ſin el gozo de que ſervia á Dios. Y porque entre muchos, y heroycos renombres, cada vno parece el mas natural, no ha conſervado ninguno: aſsi el de Belicoſo, que le dieron ſus vitorias, y el que de Pio le ganaron ſus virtudes, y le confirmaron los Pontifices, han caìdo como vencidos de la juſticia de todos los otros; y como por embidia honeſta, y competencia igual ſe han callado todos, porque no ſe pueden nombrar todos; conuiniẽdoſe en moſtrarſe contentos con el nombre de D. Sancho Ramirez, que es compendio de los titulos mas eſclarecidos, y es nõbre no tanto de perſona, quanto de todas las virtudes Reales, ó idea de vn perfectiſsimo Rey. Reynò treinta y vn años: viuiò quarẽta y nueue: y muriò en el de 1094. á quatro de Iunio. El depoſito ſe hizo en Montaragon; y deſpues el entierro en San Iuan de la Peña en compañia de la Reyna Doña Felicia ſu ſegunda muger, que le eſperaba deſde el año de 1086. en aquel Real, y ſiempre admirable Panteon de la naturaleza; del qual èl auia ſido tan generoſo bienhechor, que excediò á la innata, y hereditaria liberalidad de todos los otros Reyes. Dexò ſolos tres
hijos, Pedro, Alonſo, y Ramiro,
que le irán ſucediendo
en la Corona.

⁂

Digitized by Google

caminaban á la Plaza, con frequentes aſſaltos, que daban á las trincheas, y con fuertes eſcaramuzas, que trababan en la campaña. Para eſtos esfuerços concurrian los Reyes de Lerida, Tortoſa, y Valencia; y tambien los de Africa, cuyas gentes deſembarcaban en Tortoſa; y por las Plazas de ſu aliança, y ſecta llegaban haſta ſer viſtos, y ſaludados de las murallas de Hueſca. Era Capitan, ò Recibidor de la mayor parte de eſtos ſocorros el Rey de Zaragoça, que como temia mas que todos la conſequencia de la perdida de Hueſca, ſudaba ſin canſarſe por atraueſar eſtorbos; y pudo tanto con ellos, que hizo dilatar el ſitio por mas de dos años, llenos ſin duda de peleas, y cargados de peligros. Pero Abderramen, aunque tan brabo, conoció que ſe le acercaban demaſiado: aſsi confiado ya menos en las ofertas, y aſſonadas de ſus amigos, que mas arremetian, que acometian, ofreciò á Don Pedro: *Que ſi lebantaba el cerco, le pagaria como vaſſallo, luego gran ſuma de dinero por los gaſtos de la empreſſa, y para ſiempre vn tributo ſuperior à todos los paſſados.* La reſpueſta no ſe diſputó, y apenas por ceremonia, ò por cuento, ſe puſo en el Conſejo, ò en los oìdos de los Nobles, quando todos, mas gritando, y leuantandoſe de los aſsientos, que hablando por ſu orden, dieron vna repulſa mezclada de riſa, y religion, como nacida de la eſperança del triunfo, y del amor, y dolor de ſu Rey muerto en aquellos foſos, que aun bermejeaban con ſu ſangre; y cuyo cuerpo aun no auia ſalido de los terminos del ſitio, pues ſe detenia en el Templo de Montaragon; y deſde alli infundia á ſus hijos, y vaſſallos horror ſagrado de todo concierto.

2 Muchos han eſcrito, que no ſe le diò otro entierro á Don Sancho (y eſto por diſpoſicion ſuya) haſta la entera conquiſta de Hueſca: pero eſta narracion ſe redarguye con facilidad por los teſtimonios que trae el Abad Briz de ſu Archiuo de San Iuan: y ſon dos cartas reciprocas del Rey D. Pedro, y del Papa Vrbano; las quales manifieſtan, que por lo menos en el principio de el año ſiguiente de mil y nouenta y cinco yá el cuerpo de D. Sancho eſtaba en San Iuan: aſsi podemos afirmar ſin miedo, que pues ſu hijo Don Pedro ſe hallò en aquella ſu familiar, y ſagrada Caſa á quatro de Diziembre del meſmo año de la muerte de ſu padre, y ſeis meſes deſpues de ella: entonces le llebó á la ſepultura ſeñalada. Ni pudo ſer ella, ni la ocaſion mas llena de Religion, y mageſtad; porque concurrió con la ſegunda, y ſolemniſsima conſagracion del Téplo de San Iuan, ya tan otro en el meſmo ſitio, que fue capaz de eſtas ſegundas ceremonias: para las quales acompañaron al Rey deſde el cerco, Amato Arçobiſpo de Burdeos, Legado de el Papa en eſta guerra; los Obiſpos de Iacca, y Magallon; los Abades de Tomeras, Leyre, y del meſmo San Iuan; y muchos Ricoshombres: acudió tambien á la fieſta la Condeſa Doña Sancha, hermana del Rey difunto. Tanto tiẽpo daba el prolixo cerco de Hueſca; y tan gran juizio moſtraba en todo el Infante Don Alonſo, que podia el Rey auſentarſe aquellas diez leguas, por muchos dias, del exercito, y fiar ſu conſervacion, y honor del baſton de ſu brabo hermano.

Briz l. 2. cap. 19. 21.

3 Bolvió el Rey al cerco en el principio del año mil y nouenta y cinco, y deſpachó á Roma al celebre Aymerico, Abad de San Iuan, con aquella celebre carta para el Papa Vrbano Segundo, de que ya hizimos mencion al año mil y ſetenta y ſiete. En ella el Rey con palabras de ſuma reuerencia ſe encomienda al Papa; acuerdale el vaſſallage, y cenſo del Rey ſu padre: ofrece la meſma deuocion (aunque del cenſo no dize coſa:) quexaſe de ſus Obiſpos, y mas del de Iacca, como de mas indiſcreto, y oſſado, en mouer, y encender pleytos cõtra el meſmo Rey, 1095.

y ſus Caualleros: pero dize, *que ha determinado tolerar à eſtos Obiſpos por reſpeto del Papa.* Ellos inquietaban, ſobre todo, lo que el Rey mas amaba; qual era, como èl lo afirma, el Conuento de San Iuan; ſin que le valieſſen priuilegios de Reyes, y Papas: impugnaban ſus eſſenciones, y acometian á ſus rentas; y con eſſe exemplo amagaban dár tras otros Monaſterios: porfiaban en que ſe deshizieſſen las Capillas, ó Igleſias pequeñas, que el Rey formàba con autoridad Pontificia en los confines del Reyno, y del Paganiſmo, como habitados de la Corte, y del Exercito (que todo era vno:) y en fin ſe obſtinàban en que las Igleſias fundadas de los Caualleros en ſus propias tierras, auian de acudir á los Obiſpos con ſus rentas, no menos que las Parroquias. *En lo qual* (dize el Rey) *aunque ſeria muy prolixo el referir lo particular de las moleſtias, que eſtos Obiſpos nos hazen; vna empero no puedo callar, porque es mas inudita, nueua, y peſada; es à ſaber, la oppoſicion que hazen contra nueſtros Capitanes en las nueuas Igleſias, que edifican en ſus haziendas: los quales pelean de dia, y de noche contra los Paganos; y ſi fueren deſpojados de ſus honores, no falta ſino que rendidos à la pobreza, y abandonada la Milicia, la qual no ſe puede ſuſtentar ſin dinero, deſamparen la patria, y ſe vayan vagueando por todo el mundo.* Eſtas palabras manifieſtan, que las Capillas, ò Hermitas del Rey, y de ſus Soldados pagaban á ellos los diezmos de aquellas tierras aplicadas á las nueuas Igleſias con ſola la carga ordinaria de ſuſtentar en ellas la fabrica, y Miniſtros neceſſarios; que todo ſeria poco, y pobre al vſo de aquel guerrero tiempo. Era el Abad Aymerico, conocido, y eſtimado del Papa por otra embaxada, y ſupo bien hazerle ſentir ſus quexas contra Don Pedro Obiſpo de Iacca; á quien eſcribiò Vrbano con ſeuera, y juſta reprehenſion, porque con „ aquellos diſturbios ſe olvidaba de „ la religion que auia profeſſado en „ la Caſa de S. Iuan, ingeniandoſe por „ hazer inutiles los legados hechos „ en fauor della, eſtorbar las ſepultu„ras de los ſeglares, y deſacreditar „ la deuota profeſsion de los Con„ uerſos, ò Donados. Diò aſsimeſmo el Papa luego otras dos Bulas; vna que habla con todos los Obiſpos, y Grandes de Eſpaña, encomendando, y confirmando las eſſenciones de San Iuan de la Peña: otra para el Rey Don Pedro, á quien llama, *Rey de las Eſpañas excelentiſsimo*; y le concede de nueuo „ quanto le pedia: y para impedir „ pleytos, y aterrar á los Obiſpos „ pleytiſtas, haze al meſmo Rey, y á „ ſus ſuceſſores la gracia del patrona„ do de todas las Igleſias de ſu Rey„ no; dale la facultad de diſponer á „ ſu arbitrio de todos los diezmos, „ y primicias, y la autoridad para eri„ gir Igleſias no Catedrales: como tã„ bien á los Ricoshombres, Caualle„ ros, y Soldados de quenta, para los „ terminos de ſus heredades, y pue„ blos conquiſtados por ellos; orde„ nando empero para eſtas Igleſias, „ que los Señores de ſus rentas dieſ„ ſen lo neceſſario para los Miniſtros, „ y miniſterios diuinos. Eſte es el ampliſsimo Patronado Eccleſiaſtico de nueſtros Reyes: de cuya apreſurada ceſsion, hecha ciento y nueue años deſpues en Roma por el Rey Don Pedro el Segundo, tendrán que dezir, y que gemir los Anales en ſu Reynado; y mas en el de ſu nieto Don Pedro el Tercero.

4 En el interin eſtaban mereciendo bien eſtos fauores de la Igleſia el Rey, y ſus Caualleros, hibernando con las armas en las manos en el rigor del hibierno ſobre los foſos de Hueſca, cuyas murallas no ſe podian batir, ſino con la paciencia, ò porfia; ni romper, ſino con los picos de la hambre; y cuyas trincheas ſe auian de cerrar cõ lanças, y batallas: quales ſe trabaron en eſte año muy frequentes, no ſolo con los Moros auxiliares, ſino con los ſi-

ſitiados, mas ſocorridos de ſu obſtinació, que de los ſudores de ſus amigos, porque ſe experimentaba en ellos vn ingenioſiſsimo furor de morir matando. Pero entrando mas el hibierno, y auiendo el Rey acomodado el cerco, como Ciudad ſobre Ciudad, dexó los peligros ya mas tratables, y pudo cũplir con la heredada, y encomendada deuocion de ſu padre; el qual ſacaba de Dios los ſocorros para las campañas en el retiro de la oracion, y penitencia, que hazia en S. Iuan de la Peña todas las Quareſmas. Aſsi en eſta eſtuuo Don Pedro haziendo fuerça á Dios con ſus ruegos, para acabar ya con las murallas de impenetrable bronçe de Hueſca. Bolviò pues á eſtrecharlas cõ ſu preſencia, y lo hizo haſta abrazarſe con ellas; venciendo por otro largo año mil dificultades de los tiempos, de los gaſtos, y de los enemigos: por lo qual, y por auer eſtado cerrada, y oprimida Hueſca mas de tres años, co-
1096. nocieron, en eſte de 1096, los Principes Mahometanos, que tan llena Ciudad ſe ahogaria dentro de ſi meſma, ſino ſe le abrian luego las puertas para reſpirar de tan esforçado cerco; que fue ſin duda el mas celebre de aquellos belicoſos ſiglos, ennoblecido con la muerte de vn gran Rey, y tremendo por la recompenſa, y vengança tan eſtudiadas de otro no inferior.

5 Siendo pues neceſſaria la batalla para la libertad de los ſitiados, paſſaron de Africa algunos Reyes, ó Adalides; los quales entrando en Eſpaña por Tortoſa, marcharon, ò nauegaron con el grueſſo de vn formidable exercito por el Ebro arriba; porque Almozaben Rey de Zaragoça, hizo Plaza de Armas, y oficina de los ſocorros á ſu Ciudad: y como cabeza de la empreſſa, conduxo con buena eſperança la buelta de Hueſca vn exercito innumerable, compueſto en lo mas de Moros, y en no pequeña parte de Chriſtianos, ya naturales de ſu Reyno, que venian por fuerça; ya foraſteros, y aliados, que penſaban venir, ò ſer embiados por obligació: porque acudieron los Condes D. Garcia de Cabra, y de Naxera, y Don Gonçalo, ó porque eran ſus vaſſallos, ó amigos, ò porque lo mandò ſu Rey Don Alonſo de Caſtilla: bien que Don Gonçalo, embiando ſu gente, no vino en perſona, detenido de la honeſta verguença de hallarſe en tal faccion; y D. Garcia, que (como ſe eſcribe) no guiaba tropas ſuyas, ſino del Rey de Caſtilla, no hallaria pretextos para la eſcuſa, llegando en ayuda de los Moros trecientos Cauallos, y gran numero de Infantes; aunque, como tambien le cauſaba eſcrupulos ſu Chriſtiana nobleza, ſe ingeniò en poner embarazos para pelear; juzgando, que ſe diſculpaba, y ſe lababa de eſta, que auia de parecer mancha, con auiſar al Rey D. Pedro, que no eſperaſſe la batalla, porque iban contra èl tantos, que ſerian veinte para cada vno de los ſuyos. Pero no quiſo el valeroſo Rey tomar el conſejo de tan miſericordioſo enemigo, ni ſe aterrò con la memoria de la muerte del Rey Don Ramiro ſu abuelo, ſucedida en ſemejante ocaſion, y en las meſmas circunſtancias; ni le eſpantó el auer de pelear á vn tiempo con la obſtinacion de los cercados, que embeſtirian, como deſeſperados por las eſpaldas, y con vn exercito lleno de valor, y experiencia, y tan copioſo, que deſde Altabás á Zuera por cinco leguas cubria aquel archiſsimo, y no menos llano camino, y eſpacio, que ſe encierra entre los rios Ebro, y Gallego. Ni fue loca, ó juvenil temeridad, ſino valor Real, y Chriſtiano, confirmado, como ſe aſſegura, con vna reuelacion diuina, que del ſuceſſo le merecieron ſus oraciones, ſu piedad, y ſu religion; aumentado tambien por la preſencia del cuerpo de S. Vitorian, que tenia el Rey en el cerco, y ſacò á la campaña; de cuyo Santo Martir (que otros llaman Confeſſor) fue el Oraculo que hizo entrar, ó perſiſtir en la bata-

lla,

lla, como lo eſcribe el Arçobiſpo Don Rodrigo. Reſuelto pues á morir por Dios, mandó juntar á ſu hermano, á los Prelados, y Cabos principales; y les dió quenta de ſu penſamiento, ſin quererlo diſputar, ò porque todos publicaban el meſmo aliento, ó porque no quiſo que con las dudas, y razones de la diſputa ſe entibiaſſen los animos en el ſumo ardor, que auian meneſter aquel dia.

„ 6 En fin (dixo con alegre ma-
„ geſtad) los enemigos de Chriſto nos
„ buſcan, y nos hallan: èl ſea bendito,
„ que nos concede con tanta gloria
„ de ſu nombre, y nueſtro la entrada, y
„ poſſeſsion de Hueſca, que ſin batalla
„ ſerá impoſsible, y con ella eſpero
„ que neceſſaria. No nos ſucede por
„ cierto coſa nueua, ó no preuiſta deſ-
„ de el primer dia, que puſimos eſte
„ cerco; pues no es Hueſca Ciudad,
„ para que la religion de los Maho-
„ metanos, ó la politica de los Chriſ-
„ tianos nos la huuieſſe de permitir,
„ ſino á coſta de los vltimos peligros:
„ mi Abuelo murió en las campañas
„ vecinas, porque ſe acercaba á eſta
„ conquiſta: mi padre en eſtos foſos,
„ porque la apretaba ya demaſiado:
„ treinta años gaſtó en quitar eſtorbos
„ para emprenderla; tres años ſuſten-
„ tó el aſſedio: noſotros lo hemos con-
„ tinuado otros dos: no caben en nueſ-
„ tra quenta las Plazas, y batallas, que
„ ſe han vencido por noſotros, y nueſ-
„ tros padres, y vueſtros, por eſte pe-
„ ligro, y eſperança de Hueſca, que
„ tanto inquieta, y eſpanta á los Mo-
„ ros. Y ſeria bien, que por vnirſe
„ aora en mayor numero, aterraſſen á
„ los que para llegar á eſte punto de
„ la vltima batalla, hemos tolerado
„ quarenta años de guerra; llorado las
„ muertes de dos eſclarecidos Reyes,
„ de grandes Principes, tantos Ricos-
„ hombres, y Capitanes; defendido el
„ cerco por cinco años; y vencido en
„ tantos aſſaltos, y batallas! Bien pue-
„ de ſer (aunque no lo temo) que ſea-
„ mos vencidos; y que muera yo tam-
„ bien, como mi Padre, y Abuelo, en
„ eſta demãda; pero ni la muerte pue-
„ de ſer mas glorioſa; ni ſeria de me-
„ nos fruto, que las ſuyas; las quales
„ dieron al Reyno mas vitorias, que
„ le dieran por ventura ſus vidas; y
„ quando parecia á los barbaros, que
„ ſe enterraba nueſtra Corona con los
„ Reyes, ſe les opuſo mas formidable,
„ y triunfante: fueron á la verdad mi
„ Padre, y Abuelo Santos; y los Santos
„ vencen muriẽdo, y viuiendo, y pue-
„ den mas muertos, que viuos: y ſino
„ imitaſſemos los exemplos de ſu for-
„ taleza, no eſcapariamos de vn infa-
„ me fin, que anegaria en nueſtra co-
„ barde ſangre toda la memoria de
„ tantas hazañas de nueſtros brazos, y
„ progenitores: pues tá crecido exer-
„ cito enemigo, en que ſe han vnido
„ con el fuerte vinculo del miedo cõ-
„ tra noſotros Eſpaña, y Africa, claro
„ eſtá, que ſi nos vieſſe retirar, no per-
„ donaria la recompẽſa de ſus gaſtos,
„ y la vengãça de ſus deſtroços, y que
„ tomaria la vna, y la otra; primero
„ batiendo los Caſtillos conquiſtados
„ en la tierra llana; luego poniendo en
„ eſclauitud los Pueblos vecinos de
„ los Chriſtianos; y al fin haziendo
„ entradas inciertas, y varias por las
„ puertas de las Montañas: no ſerá
„ pues mas juſto, que con las eſpadas
„ en las manos, ó vencedores, ó ven-
„ cidos, deſtrozemos de modo eſte
„ exercito Pagano, que aun quando
„ quedaſſe con el campo, quedaſſe en
„ èl, como culebra partida, q̃ ni puede
„ ſalir de èl, ni acierta con ſus buel-
„ tas á reunirſe con ſigo? Retirados en
„ los montes que hariamos, ſino llo-
„ rar como mugeres encerradas? y què
„ llorariamos, ſino las ruinas de los
„ Templos, los incendios de las Reli-
„ quias; los vltrages de los Sacramẽ-
„ tos; las afrentas de nueſtras hijas,
„ mugeres, y madres; los azotes de
„ nueſtros hijos; el Mahometiſmo de
„ los hijos, y nietos cautiuos; la eſcla-

ui-

,, uitud de todos; y la cobardia nueſ-
,, tra? Yo cierto ſeguro eſtoy de que
,, he de vencer; y en ninguna batalla
,, entrè tan ſereno: miro las que he
,, vencido con voſotros de los Moros:
,, miro el miedo, que nos tienen, pues
,, no ſe han atreuido contra noſorros
,, en campaña raſa, ſino ſaliendo veinte contra vno: miro la fiel deſconfiança de los Caſtellanos auxiliares, que pronoſtican con ella la ruina de ſus amigos Moros: miro la ſanta memoria, y alma de nueſtro Padre, y Rey, que muriẽdo por Chriſto, nos mandò defender el ſitio haſta el fin: miro el cuerpo de S. Vitorian, tan propicio á nueſtras empreſſas, y le tenemos en eſtos foſos, como prenda, y le ſacarèmos á la batalla, como Capitan: miro en fin eſte mi exercito, compueſto de Aragoneſes, y Nauarros, que nacieron con hueſſos de los Pyrineos, y tienen las manos de antiguos Eſpañoles, y la piedad, y oſſadia de la nunca domada Vaſconia, y ſiempre intrepida Celtiberia, y fuerte Cerritania de los Reynos de Sobrarbe, y Ribagorça. Mirad pues voſotros á vueſtro Rey, y á vueſtro Infante, Cabeza de la Nobleza, que ſaldrán los primeros á quebrar en ſus pechos las lanças de los peligros: mirad la gloria de conquiſtar á vna Ciudad, que en lo antiguo eſpantó á los Romanos, y venció á todos: deſpues tantas veces burló á Carlo Magno, y Ludouico Pio, y á ſus exercitos, que ſin cerco ocuparon de paſſo á Pamplona, ſin detencion dominaron á Zaragoça, y con felicidad conquiſtaron á Tortoſa, y Barcelona, y lo mas fuerte de Cataluña. Ea pues, que ſi noſotros vencemos á la vencedora de todos, q̃ no venceremos? y quien nos vencerá? Salgamos en pos de la vitoria, que nos eſpera en el campo. Aſsi habló el Rey Don Pedro en la mañana del dia 18. de Nouiembre de 1096.

7 Salió pues, y dexó al pie de la muralla los baſtantes para cerrar la ſalida á los cercados: con el grueſſo del exercito fue á recebir al enemigo; y le alcançó á vna legua de Hueſca en el campo de Alcoraz. En la vanguarda puſo á ſu hermano Don Alonſo, para que empezaſſe á ganar el glorioſo nõbre del Batallador, que deſpues le dieron ſus proezas; y con èl iban dos grandes Ricos-hombres, Don Gaſton de Biel, Cabeza de los Corneles (linage, que como fue el primero en nacer, lo fue tambiẽ en el morir) y D. Barbatuerta, aſcendiente eſclarecido de la belicoſa familia de los Corellas, Condes de Concentayna, vnidos oy con los de Santiſteban. En la batalla eſtuvieron Don Ferriz de Lizana, D. Bacalla de Luna, Don Garcia de Atroſillo, D. Lope Ferrench de Luna, y Don Gomez de Luna: todos ya deſde el origen del Reyno Ricoshombres de gran ſequito, y fama. Quentaſe entre ellos vn Cauallero, llamado D. Fortuño de de Lizana (que ſeria ſin duda de la ſangre de los Ricoshombres de eſſe apellido) tã celebre por las mazas de hierro, que añadieron á ſu linage el renombre de Maza, y eran trecientos Gaſcones, ó Montañeſes (ó de vnos, y otros) con que vino á ſeruir á ſu Rey, viuiendo deſterrado en Francia, por no sè que trueſura. En la retaguarda, dizen, eſtuvo el Rey con el menor numero, para dar cõ ſu viſta, y gouierno alma, y acierto á las acciones de todo el cuerpo: aſsiſtianle Don Ladron, Ximen Aznarez de Oteiza, Sancho de Peña, y otros Ricoshombres, y brauos Caualleros de Nauarra, y Aragon; á los quales hizo mucho agrauio la rudeza de la antiguedad, callando ſus nombres en tan religioſa, y ſagrada relacion. En ella (como ſe dize, y es natural) diſpuſo el Rey ſu exercito con tal orden, que pudieſſen vnas partes ſocorrer con prontitud á las otras; y los dos hermanos, el Rey, y el Infante, tomarõ los lugares mas pe-

ligrosos; y en ellos sustẽtaban el peso de la batalla: mas parece, hã escrito todos, q̃ el Infante fue quiẽ la trabó, ó la empezò; y quizás se vnierõ luego los dos hermanos, ò casi á vn tiempo fueron embestidos, y aun rodeados de los Moros, cuyo inmenso exercito bastaba para todo. Y como la batalla durò por todo el dia, ninguno de los nuestros dexó de herir, ò ser herido, y aun de matar, ó ser muerto: pero aunque cada vno se deshazia, para hazerse muchos, y hallarse en todas partes matãdo, la multitud espesa, è inagotable de los Infieles, bien que destrozada, y vẽcida, á cada hora se renouaba, y sustituìa en nueuos exercitos otras tantas vezes. Esto era de suma, y peligrosa fatiga para los Christianos, q̃ pocos en numero, rotas las armas, heridos los cauallos, y acuchillados los cuerpos, auian de empezar tantas vezes de nueuo la batalla. Y aun la mesma felicidad de matar á tantos Moros, alargaba la pelea, y hazia dudosa, y mas dificil la vitoria; porque los cuerpos muertos ocupaban tanto en el campo, que nò dexaban espacio para batallar, sino sobre ellos, ò sobre los moribundos, que se despedian de esta vida, abrazãdose con los Christianos, y asiendose de sus pies, para llebar el rabioso consuelo de la vltima vengança. No auia ya fuerças para los brazos, ni brazos para las armas vencedoras, quando el Rey viendolas en tantos peligros, y entrandose en todos, para aligerar los de sus soldados, reparó, que los enemigos se abrigaban con la Iglesia de San Iorge, y dirigió sus oraciones al Santo Tribuno, y con la confiãça propria de los que pelean por Dios, le dixo en voz alta: *No permitais, ò glorioso Martyr, siendo en el Cielo Patron de la Caualleria Christiana, y auiendo sido su Capitan en la tierra, que sea atropellada à la vista, y con el amparo de vuestro Templo, por la pujança, y orgullo de la multitud de los Infieles; que si vencen, lo han de enfaciar con los sacrificios de Mahoma.*

Oyó el Santo Soldado estas justas, y militares plegarias del Rey: y se escribe, que al punto se vió, como aparecido, vn bizarro Cauallero, cubierto de armas blancas, con cruz bermeja en medio del pecho, armado, ó representado, de azero: y como si esto no bastára para la victoria, y para su fiesta, añaden algunos, y han hecho creer á muchos, que el Santo traia á las ancas de su velocissimo cauallo, otro Cauallero tambien Cruzado. De este modo partió (dizen) desde la frente de nuestros esquadrones contra los de los Moros, fortificados con el Templo; y antes de herirlos, se apeò el cõpañero; y ambos, como dos Generales de la Caualleria, y de la Infanteria del Rey, embistieron diuididos á los Sarracenos, y atropellandolos con furor sereno, enfrenaron, ò infundieron otro semejante á los Aragoneses, y Nauarro. Lo cierto es, que al acercarse la noche, arrojaron enteramente de el puesto, y del campo á toda la Morisma: con la qual se puso luego en huìda el Rey de Zaragoça: pero con tal ardid, ó ventura, que no pudo ser bien seguido, porque enfrente de nuestro exercito quedaron tantos esquadrones, que con la obscuridad de la noche pudieron engañar al Rey, y no le dexaban ver la vitoria, que tenia á los pies: assi rezelando con prudencia, que como los Moros eran tantos, podian rehazerse, y ordenados embestir, y recobrarse, engañando con alguna fuga falsa, ò con celadas, á los que estaban tan fatigados de la hambre, y de las heridas, y de alançear, y flechar por todo vn dia. Mandó pues recoger los esparcidos, y hazer alto á los que corrian; y esperó en vela, y con las armas toda la noche: en la qual cuydò de la cura de los heridos, del esfuerço de los sanos, y de alabar, y aliuiar á todos.

3 Por la mañana le mostró el mesmo campo la vitoria, y assegurado de ella con los ojos, que le centellea-

ban

ban de alegre ardor, gritò á los ſuyos, *Vitoria, vitoria de Dios, y de ſus Santos.* Y no viendo, ni hallando ya otros enemigos, ſino los muertos, marchò luego con orden, y velozidad en alcance de los viuos: atropellò, y deſtrozò á varias tropas, que ſe auian preuenido poco, ò detenido mucho en la fuga; llenando caſi tres leguas de muertos, heridos, y priſioneros Moros, haſta que los primeros vencedores, que llegaron á la Villa de Almudeuar, le auiſaron que ya el Rey de Zaragoça llebaba tanta ventaja, que no auia eſperança de alcançarle. Por eſto mandò hazer alto, y bolviendo con los priſioneros al Real, y lugares de la Batalla, y Vitoria, quiſo reconocer la calidad de ella: y halló que de los enemigos, *Sarracenos, y falſos Chriſtianos* (que aſsi los llama en la eſcritura Real de la Reſtauracion de la Igleſia de Hueſca) auian muerto caſi quarenta mil, y de los nueſtros apenas auian faltado mil: que auiendo peleado, ó tenido contra ſi, cada vno de los vencedores con veinte de los vencidos, es ſuceſſo marauilloſo; y mas quãdo los cercados hizieron, que fueſſe aun menor el numero de los nueſtros en la Batalla, ò mayor el de los ſuyos, ſi ſalieron á ella, como ſin duda lo executaron, ò lo amagaron. Los priſioneros fueron ſin numero; aunque ſolo ſe nõbra por la calidad de Chriſtiano, y de ſu ſangre el Conde D. Garcia de Cabra, que cayó en las manos del Infante Don Alonſo: pero á èl, y á los demás Chriſtianos, porque lo eran, y porque venian forçados á eſta guerra, hizo el Rey buen tratamiento, y les concedió luego libertad: para lo qual huvo otros dos reparos de gran peſo: el vno, no irritar al Rey de Caſtilla, que merecia algun agradecimiento, por auer embiado los ſocorros contra Aragon, no tanto á la medida de ſu gran poder, como á la del preciſo cõtrato con el Rey Moro de Hueſca: el otro fue, ſer el Conde Don Garcia nieto por ſu madre, la Infanta Doña Tereſa, de los Reyes Don Fernando el Magno, y Doña Sancha; y por conſiguiente eran èl, y nueſtro Rey, nietos de dos hermanos: y era tambien el Conde marido de la Infanta Doña Vraca de Nauarra, tia del Rey: y era hijo del Conde Don Garcia Ordoñez, que murió en Rueda de Aragon en la celebre traycion de los Moros: En fin era Principe de legitima varonia de la Real Caſa de Leon, como tercer nieto de los Infantes Don Ordoño el Ciego, y Doña Chriſtina. Alagados pues, y deſpedidos con nobleza Real los Caſtellanos, agradeció el Rey mas deſpacio á los Santos, y á los Soldados tan milagroſa vitoria, que puede contarſe cõ las mas famoſas de la Naciõ, y Religion de Eſpaña: y para coronarla con la felicidad del fin, bolvió á eſtrechar, y oprimir á los ſitiados de Hueſca. Los quales ſe entretuvieron ocho dias con la eſperança del ſocorro de Zaragoça, y con las ofertas de crecidiſsimos tributos, y dones: pero el Rey, que los deſpreció todos, les neceſsitó con las baterias, y continuos amagos de aſſaltar la muralla á la entrega, con ſola la licencia de ſacar lo que pudieſſen ſobre ſus perſonas. Aſsi ſalieron para Balbaſtro, guiandolos tan triſte ſu Rey Abderramen, como glorioſo, y triunfante Don Pedro á los ſuyos en la ſolemniſsima entrada, que hizo á veinte y ſiete de Nouiembre de 1096.

*Zurita en los Indices. Mariana. Briz.*

9 Ennobleció el Rey la Ciudad con priuilegios, y franquezas; iluſtró el culto Diuino con rentas, y ceremonias ſagradas; expió los templos; acomodó el de la Mezquita mayor, Cathedral antigua, y celebre de la primitiua Igleſia para cabeza de Obiſpado; reedificó, ó reparó el de San Iorge en el Campo de la Vitoria, que, ó por el tiempo, ó por la inſolencia de los barbaros, apenas tenia mas que las paredes. Fue eſta famoſa vitoria de ſuma alegria en la Chriſtiandad; y dió,

co-

como lo dize el Papa Vrbano, noble aliento, y exemplo á muchos Principes Christianos para emprender, y cõtinuar con nueuos esfuerços la guerra de la tierra Sãta: á la qual, atropellando dificultades de los trabajos, y Sarracenos domesticos, fueron aora muchos nobles Españoles; y de ellos se quentan por mas señalados, y ricos los Condes de Cerdania, y Rusellon, y Guillen de Canet. Y daba lugar á estas sagradas expediciones la feliz cõquista de Huesca; la qual debilitó tãto la potencia, y obstinacion de la Morisma, que los sucessores del Rey D. Pedro la lleuarõ despues con las piedras en las manos muy questa abaxo; con que la Ciudad de Huesca mostrò bien la justicia, con que los Romanos la dieron el nombre de *la Vencedora*, pues vencida ella, traxó tras si la vitoria de las demás. Era ya esta celebre Ciudad entre las primeras de España, ilustre por su antiguedad, temple, abũdancia, batallas, nobleza, y santidad: y venerada tambien desde la primitiua Iglesia, por Oriente, y Madre (á mas de otras grandes Estrellas) de aquellos dos Soles de la Fè, y Gigantes de la Christiandad, San Lorenço, y San Vicente. Y aun aora en su cautiuidad, prolongada por 382. años, era la Mezquita de Huesca de las mas celebres, con que la cautiua España seruia á Mahoma, por la hermosura de su edificio, y por la solemne deuocion de la Secta. Purgóse de esse infernal hedor con los Sagrados Nombres de *Iesu-Christo Nazareno*, de *Sãta Maria su Madre*, de *S. Pedro Principe de los Apostoles*, y de *los glorioso San Iuan Baptista*, y *S. Iuan Euangelista*: á los quales se consagró, y se dotó con las mismas possessiones, y rentas de la Mezquita, y con otras, que el Rey añadiò. Entre las antiguas Iglesias de esta antiquissima Ciudad, son muy nobles, la de San Pedro, llamado *el Viejo*, la qual fue la Parrochia de los Christianos Mozarabes, en tiempo de su cautiuerio: las dos de San Lorenço, su natural; la vna en el campo, llamada de Loreto (oy Conuento de los Padres Agustinos:) la qual, como se assegura por la tradicion, y varios monumentos, fue el proprio lugar del nacimiento de este inuictissimo Martir: sin que ayamos de hazer aprecio de las ligeras imaginaciones que en contra se han estudiado á pesar del publico consentimiento de las Gentes, y Naciones, guiados, por piedad nacional; vnos, de los sueños de Annio de Viterbo; y otros, de la confusion, ó mixtura de dos Martires Lorenços en vno. La otra Iglesia está dentro de la Ciudad, fue antes Parrochial, y aora tambien Colegial; y se entiende por la comun persuasion auer sido la Casa interior de la Familia de los nobilissimos Padres de el mismo Martir, San Orencio, y Santa Paciencia. Las Iglesias antiguas de su Ciudadano San Vicente tambien fueron dos: y entre ellas parece diuidirse la duda, de qual fue la propria casa de su feliz nacimiento: la vna, y la mas assistida, y celebre, se dió, cinco siglos despues de la conquista, á la Religion de nuestra Compañia de Iesus. Pero de estas, y otras excelencias de esta militar, y santa Ciudad han escrito con mas estudio, y exaccion otros, como el Abad Briz, y en libro especial su Noble Ciudadano Diego de Aynsa. Briz. lib. 4. cap. 1.

***

CA-

# CAPITVLO II.

## *Reflexion de la Aparicion de San Iorge.*

## *SVMARIO.*

1 *NArraciõ de Marfilo, y del Pſeudo-Aymerico.*
2 *Iuizio de ſu incertidumbre.*
3 *Argumentos de la ſuſtancia de la Aparicion.*
4 *Otras Apariciones de eſte Santo.*
5 *Su Orden de Alfama, y Monteſa.*
6 *La Diuiſa de la Cruz de S. Iorge, y Cabezas de quatro Reyes.*
7 *La Diuiſa de las Barras.*

1 EN eſta gran vitoria de Alcoraz piden eſpecial reflexion la Aparicion de S. Iorge, ſu Orden Militar del Santo, y la Inſignia nueua del Eſcudo Real. De la Aparicion viſible en la Batalla no tenemos memoria eſcrita mas antigua, que la que refiere Zurita de la Hiſtoria de San Iuan de la Peña; la qual añade, que traxo el miſmo San Iorge en ſu caballo á vn Caualliero Aleman: de quien algunos Modernos eſcribieron deſpues, que fue el principio del gran Linage de Moncada: accidentes, ni probables, ni autorizados; como el miſmo Zurita lo obſerua: y aun de la miſma ſubſtancia de la Aparicion habla (entre otros Sabios) con poca ſatisfaccion: y auiendo eſcrito aquella Hiſtoria el Monge, llamado Marfilo, caſi tres ſiglos deſpues de la batalla, no es meneſter mucho rigor para ſer eſcrupuloſos en eſte punto. Mas aunque el eruditiſsimo Pellizer juzga á eſſa Hiſtoria, eſcrita por antojo, y llena de errores; aprobó ſin duda antes la Aparicion, y otros mas eſtendidos accidentes; alegando, y enſalçando la autoridad de las Actas, ó Narracion, que deſta Batalla de Alcoraz eſcribió (como ſe pretende) el Abad Aymerico, que por ſu perſona, y puesto aſsiſtió al Rey en lo principal de la Batalla: y ſu Repreſentante, ó falſo Aymerico aſſegura (para engañar con mas autoridad) que habla en todo como teſtigo de viſta. Mas porque en eſtos Anales no falte argumento tan publico, y notable, de que aya ſucedido todo lo que ſe dize, y deſea; traduciremos aqui (como lo hemos ofrecido) el Capitulo oportuno de aquella Narraciõ Latina de Aymerico: la qual ſe halla en el Tomo 2. del Martirologio de Eſpaña al dia 23. de Abril: y dize aſsi.

Caſa de Sarmiento, fol. 38.

Rey X. ca. 1. n. 4.

*Deſpues deſta Vitoria, queriendo el Rey conocer los dos valeroſos Caualleros Cruzados, que tanto eſtrago auian hecho en los Moros, ſolo ſe hallò el de à pie, al qual pidiò el Rey quenta de ſu Compañero. El reſpondiò: Yo nò le conozco, ni del puedo dezir mas, ſino que peleando yo en vna batalla cerca de Antiochia, auiẽdo muerto los Sarracenos mi caualllo, y hallandome à pie en gran peligro, ſe me acercò eſte Caualliero de la Cruz, por el qual me preguntais: y auiendo èl muerto à los Sarracenos, que ya iban à darme la muerte, me ſacò de la batalla, mandandome q̃ ſubieſſe à las ancas de ſu caualllo: obedecile, y èl me puſo de repente en eſta tierra, que no conozco: y me mandò apear, y pelear, como lo hize, creyendo que tenia delãte à los Sarracenos de Antiochia: y alcançada la vitoria no pude ver mas à mi Cruzado. Mas yo con grã firmeza creo, que eſte es San Iorge Martyr de Capadocia, y Maeſſe de Campo; porque quando yo me hallè puesto en las manos de los Sarracenos, y de la muerte, me encomendè à eſte Santo Martyr, el qual me librò, y traſportò à eſta batalla, para fauorecer à los Chriſtianos Aragoneſes, puestos en grãde agonia.*

*por la muchedumbre de los Sarracenos. Oìda eſta reſpueſta, el Rey D. Pedro ſe encomendò de nueuo à San Iorge, y à S. Vitorian, cuyo cuerpo iba enmedio del exercito, para que fauoreciteſſe à los Chriſtianos en la batalla.*

2 Eſte es el capitulo de las nueuas, ó aparecidas Actas de la Batalla de Alcoraz, atribuidas al celebre Abad Aymerico: y de ellas afirma Don Iuan Tamayo Salazar, Autor del Martyrologio, que ſe las comunicò el Doctor Don Franciſco Ximenez de Vrrea, ya difunto, Croniſta del Reyno de Aragon, y que le aſſeguró, que las auia ſacado del original antiguo, q̃ ſe guardaba en el Archiuo de Hueſca. Pero que no ſe pueda aſſegurar, y que aqui ſe aya mezclado alguna ficcion, lo obſeruamos ya en el Reynado de Don Sancho el Mayor: y las repetidas, y graues diligencias, que por nueſtros ruegos ſe han hecho en los dos Archiuos de Hueſca, nos permiten, y aun mandan dezir, lo que ya otros, y muy ſabios, han dicho: eſto es: Que eſſe Monumento de las Actas de Aymerico debe contarſe entre los monſtruos turbulentos, que con gran daño, y ninguna honra de las Hiſtorias, y Hazañas de los Eſpañoles ſe han formado en eſte animoſo tiempo: de que tenemos tambien varios argumentos en los deſconciertos de eſſa miſma Narracion. Y de tales apariencias de Antiguedad ſe halla no poco oprimida, y afeada eſſa vtiliſsima obra de los ſeis Tomos del Martyrologio Eſpañol, digna por cierto de Autor mas feliz, y detenido: como ya lo han notado los hombres de mas juizio, y erudicion de eſte tiempo: y el miſmo Pellizer lo repite con dolor, y piedad en ſus Anales. Y para eſte punto de la milagroſa venida del Cauallero Cruzado, Compañero de San Iorge, tiene eſcrito el no menos ſabio, que noble ſeñor Marquès de Mondejar vn ſolidiſsimo Diſcurſo en ſu Tomo (haſta aora manuſcrito) de el gran Linage de Moncada: moſtrando, que la batalla de Antiochia ſucedió vno, ò dos años deſpues de la de Hueſca, ó Alcoraz: y que el Linage de los Moncadas tiene mas claro, y cierto ſu origen de las dos Caſas ſoberanas (y de eſtirpe Real) de Barcelona, y Empurias: de la vna, por ſu Varonia de Dapifer; y de la otra, por la del apellido de Moncada, que recayó en hembra.

*Tamayo al dia 23. de Abril.*

*c. 1. n. 4.*

*L. 8. n. 49. y 52.*

3 Pero no por la cenſurada autoridad del Monge Marſilo; ni por la ya manifieſta ficcion de Pſeudo-Abad Aymerico; ni por los mal ajuſtados accidentes de eſta Aparicion de San Iorge: entendemos, que la ſubſtancia della deba reprobarſe. Y nadie dudará, q̃ apenas en verdad alguna de las Hiſtorias humanas, de mucha, ó mediana antiguedad, faltan accidentes diſputables, y aun deſpreciables. Y ni parece creìble, que aquel Monge (aunque fueſſe ſu ligereza, qual la pintan Zurita, Pellizer, y otros) ſe atreuieſſe á eſcribir en Hiſtoria publica vna Aparicion de San Iorge, la qual no eſtuvieſſe ya entendida, y aceptada en el Pueblo; pues claro eſtá que de otro modo le pidieran alguna prueba de eſſa no oìda marauilla. Y eſto haze mas fuerça por conſtar, que eſte miſmo Monge eſcribiò con acierto otras circunſtancias de la miſma batalla. D. Iuan Briz, Abad de la miſma Caſa de San Iuan, con los piadoſos deſeos de aſſegurar eſta Aparicion, no dudó eſcribir: *Que es tan verdadera, y cierta, que lo teſtifican con palabras expreſſas las Hiſtorias antiguas, y papeles de aquellos tiempos; de que hallò* (dize) *hartas memorias en eſta Caſa, y en los Archiuos del Reyno, que es lo que quita toda duda.* Es cierto, que la quitaba, ſi ſe alegáran, y halláran eſſos monumentos. Pero ſea alguna, ó ninguna la alegacion de el Abad, y la autoridad del Monge: Noſotros tenemos muchos argumentos, que juntos impelen con gran peſo al juizio probable, de que S. Iorge fauoreciò con ſu preſencia viſible al Rey, y aun á los ſol-

*L. 4. c. 6.*

ſoldados(pocos,ó muchos.) Porque la gran celebridad de los agradecimientos del Rey,del Reyno,y de los ſuceſſores, ſignifica mas que vna pura imploracion del nombre, y del auxilio de San Iorge, y mas que vna viſion interior, ó preſencia intelectual de ſu glorioſa Alma. Su Patronato, la Fieſta perpetua, la Inſignia de ſu efigie en el Reyno, la Inſtitucion de ſu Orden Militar, la Inuocacion de ſu nombre en las batallas, y en fin otras Apariciones ſuyas en las de nueſtros Reyes; bien mueſtran, que en eſta vitoria de Alcoraz, que ſe celebró ſiempre como dada del Santo Martir, ſe preſentó viſible Capitan ſu eſpiritu á nueſtros Chriſtianos. Pues á no ſer aſsi, que razon pudo auer para tantas, y tan ſumas demonſtraciones de agradecimientos, y feſtejos Religioſos para con eſte Santo; quando en el miſmo exercito eſtaba el cuerpo de San Vitorian, traìdo del Rey para la ſeguridad de la empreſſa, venerado de todos como natural, y Domeſtico de Aragon, Bienhechor conocido de Reyes, y vaſſallos, implorado de todos, y tã fauorecedor del Rey, que le hablò interiormente inſpirandole alientos para la batalla? Pues què diremos de San Indalecio, vno de los primeros Apoſtoles de Eſpaña, cuyo cuerpo auia ſido trasladado del Padre del Rey, y era tan celebrado por ſus recientes milagros, y ſe adoraba en S. Iuã de la Peña; y cuyo glorioſo eſpiritu ſe inuocaba en los mayores peligros? El miſmo S. Juan Baptiſta, venerado con rara deuocion en eſſe ſu Cõuento, era el principal Protector que ſe imploraba con los votos de nueſtros Reyes, y aora auia ſido inſtado con muchos, y grandes. Callo á infinitos Santos naturales, y proprios de Aragon; y mas á los Lorenços, y Vicentes nacidos en la miſma tierra deſta guerra: y al Apoſtol S. Pedro, Patron titular de la Igleſia de los Chriſtianos de Hueſca; y en cuyo dia (de la Baſilica ſuya, y de S. Pablo) ſe ganó eſta Vitoria. Y callo en fin á nueſtro Apoſtol Santiago, Patron militar de Eſpaña, y primero, y mas proprio Padre de la Chriſtiandad Aragoneſa: y aun callo (ſi es licito hablar aſsi) á la miſma Reyna de todos los Santos, que á mas de ſu comun, y cierta proteccion de toda la Igleſia, era en eſpecial para los nueſtros gratiſsima ſu memoria, por el Pilar de Zaragoça; y por el fauor tan celebre, y agradecido de la milagroſa Vitoria de Iacca; y en fin por ſu antiquiſsima, y no menos venerada Imagen en el Real Conuento, ó Religioſo Palacio de S. Iuan de la Peña.

Cauſa pues mas eſpecial fue preciſa para tantas, y tan ſingulares, y haſta aora conſtantes demoſtraciones de agradecimientos, y cariños Religioſos de los Reynos, y de los Reyes para con S. Iorge: el qual, ſino huvo la Apariticion ſenſible, que tan creìda eſtá; por lo demás era mas eſtraño, que otros muchos. Aunque con feſſaremos, que ya el Rey D. Sancho, Padre de D. Pedro, le auia hecho, y pagado ſus votos en la conquiſta de Monçón, implorandole en tercer lugar deſpues de S. Iuan Baptiſta, y S. Indalecio. Y tambiẽ aora el miſmo Don Pedro tuvo para inuocarle, la ocaſion con la viſta de ſu cercano Templo: que deſde el tiempo antiguo, y ántes de la Perdida de Eſpaña, eſtaba en aquel lugar cõ el nombre de San Iorge de las Broqueras, como lo demueſtra el Abad Briz con priuilegio del Rey Don Sancho Ramirez contra Zurita, y otros, que de lexos han confundido la reedificacion hecha aora por el agradecimiento de el Rey D. Pedro con ſu primitiua fundacion. *L. 1. c. 9.*

4 Mas pues eſte nobiliſsimo Martyr tomó en eſta batalla de Alcoraz la poſſeſsion de Patron de los Reyes, y Reynos de Aragon; ſerá bien vnir aquí en compendio, aſsi las finezas de eſte fauor, como los eſfuerços de nueſtro agradecimiento. Es San Iorge Protec-

tector, y Capitan general de la Igleſia (como San Sebaſtian, y San Mauricio:) aſsi ella le invoca en las batallas contra los enemigos de la Fè. Y con eſſa confiança le llaman varias Naciones de Chriſtianos: como lo hazian en el Oriente los Griegos, quando no eran eſclauos de los Turcos; y en el Poniéte los Ingleſes, quando creian la proteccion de los Santos: pero imploran eſſe fauor los Alemanes, y Borgoñones; los de Ferrara, y Genoua; y en Eſpaña los Portugueſes. Todos eſtos contarán los beneficios recibidos de eſte inviétiſsimo Soldado, que en vida deſpreció deſarmado, y ſolo al fiero Emperador Diocleciano, armado de exercito idolatra, y furioſo. Para noſotros tambien baſta remitirnos á la tradicion de las Hiſtorias, y las Fieſtas, que nos acuerdan las aſsiſtencias viſibles de eſte Santo Patron en ahogos inſuperables de nueſtras Eſquadras, oprimidas del numero, y de las fuerças de los dominantes Sarracenos. Como lo celebran varias batallas deſpues de la de Alcoraz: quales ſon, la de el cerco de Valencia, que veremos en eſte Reynado; y en el de Don Iayme el Conquiſtador la de la entrada de la Ciudad de Mallorca; la del Puch de Valencia; la de la Villa de Alcoy: y tantas otras (á mas de las de la expedicion del Oriente contra los Turcos, y Sciſmaticos Griegos) que los Moros, ò por el miedo ya impreſſo en ſus corazones, ó por la verdad deſtas Apariciones terribles, daban en afirmar, que ſiempre las padecian en las peleas contra los nueſtros; y aſsi llamaban al Santo Martyr *Saral*, que ſuena *Fantaſma eſpantoſo*.

5 Deſpues de aquella batalla fueron el Reyno, y los Reyes agradeciendo, y mereciendo con ſolemnes demoſtraciones de ſu Religion eſte Patrocinio de San Iorge. El Reyno deſde lo muy antiguo empezó la noble vſança, que oy vemos en la Diputació de Aragon, que pone en ſu ſello la belicoſa efigie de eſte glorioſo Capitan. Entre los Reyes, Don Pedro el Segundo, cognominado el Catolico, inſtituyò el año mil docientos y vno la Orden Militar de los Caualleros de San Iorge de Alfama, llamada aſsi por vn Caſtillo de eſſe nombre, que fue el lugar de la fundacion, en Cataluña, en la Dioceſi de Tortoſa. Pero no fue confirmada haſta paſſados ciento y ſetenta y dos años, quando á ocho de Setiembre de mil trecientos y ſetenta y tres el Papa Gregorio XI. á inſtancias del Rey Don Pedro el Quarto diò á eſta Caualleria Bula de Confirmaciò, y la Regla de San Aguſtin: con la qual durò en Cataluña, ſiendo gouernada por onze Maeſtres haſta veinte y quatro de Henero de mil y quatrocientos (que ſon ciento y nouéta y nueue deſde ſu fundacion) quando el Papa Benedicto XIII. por la interpoſicion del Rey Don Martin vnió eſta Orden con la de Monteſa, que por la madre ſe llamaba de Calatraba, y de San Bernardo por el padre. Auiaſe fundado ochenta años, antes de la vnion, por el Rey Don Iayme el Segundo con los glorioſos Titulares de Santa Maria, y de S. Iorge en el Caſtillo de Monteſa del Reyno de Valencia en el año mil trecientos y diez y ſiete: y á diez de Iunio la confirmó el Papa Iuan XXII. aunque ſe dilató dos años la execucion de la Bula, por los embarazos que opuſo D. Gonçalo Yañez, Maeſtre de Calatraba; el qual nunca quiſo hazer ſuelta de los bienes, que en la Corona de Aragon tenia ſu Orden, deſtinados por el Rey, y dados por el Papa para la nueua Religion de Monteſa. Ella pues ſe huvo de contentar con los bienes, que en el Reyno de Valencia auian tenido los Templarios, y tenian los Hoſpitalarios (que ſon los de S. Iuan:) y con eſta dote dió principio el Rey á la Religion en ſu Palacio de Barcelona con ſuma celebridad en preſencia de Don Gonçalo Gomez, Comendador mayor de Calatraua en Aragon, Comiſſario del

del Maeſtre. Fuelo el primero de Móteſa D. Guillen de Eril, Noble Catalan, nombrado por el Abad de Santas Cruzes, que tenia Bula particular del Papa. Aſsi empezó la Orden de Monteſa 118. años deſpues que la de Alfama. Mas con la vnion de ambas ſe hizo vna mezcla, que conſeruando los nombres de ambos Titulares; la de Alfama perdió la ſubſtancia, y la de Monteſa el color: porque el Inſtituto es de San Bernardo, ſiendo antes de S. Aguſtin; y la Cruz, que auia ſido negra, ſe hizo roxa con el tiempo. Lo demás que pertenece á eſta valeroſa, y en lo antiguo aſpera Religion, toca á Hiſtoria particular de ella; la qual eſtá eſcrita con exaccion, y abundancia, por el noble Eſcritor de la *Monteſa ilußrada*: de la qual noſotros hemos recogido eſta Suma.

Bam-per.

6 La miſma celebridad de aquel triunfo Chriſtiano ſe perpetuó tambien (y antes, como parece) con la nueua Inſignia de los Eſcudos, y Pendones Reales, compueſta de la Cruz, que ſe llama de San Iorge, y de las quatro Cabezas negras de los Reyes Mahometanos. La Cruz ſe pone ſobre campo de plata; la echura es igual, y llana, y de color roxo: y ſus quatro huecos ſe llenan de quatro Cabezas coronadas de Reyes Moros, cuyos cuerpos ſe hallaron tendidos en la Campaña con las Fajas Reales pendientes de ſus ſienes, Coronas blandas, y militares de aquellos jactancioſos Principes. Pero ſi eſtas Inſignias tuvieron ya ſu principio en eſte Reynado de Don Pedro vencedor de la Batalla, puede ſer materia de alguna duda: Zurita dize, que lo afirmaban los Modernos: cuya autoridad en puntos de hecho tan antiguo no ſuele ſer grande. Lo cierto es, que no ſe alega, ni ſe halla monumento alguno de tal vſo; y que en eſſe miſmo Reynado de Don Pedro, y en los quatro ſiguiétes, todas las eſcrituras, que ſe conſeruan, ſe vèn con ſola Cruz (al modo antiguo) y aunque con alguna variedad de accidentes, nunca ſe hallan los de las quatro Cabezas; aunque en el Reynado inmediato de Don Alonſo el Batallador la Cruz de el Priuilegio de Zaragoça, que repreſenta Blancas, la qual ſe eſtiende por el pie en pũta, llena, ó adorna ſus quatro huecos con quatro circulillos redondos, q̃ parece denotabã las cabezas: y caſi cõ eſta figura ſe cõſerua el priuilegio del año de 1120. de los Fueros de Calatayud. Mas aũque ni en ſellos, ni en priuilegios de aquellos Reynados no ſe vea la Cruz con las Cabezas repreſentadas con toda expreſsion (y en las monedas ſe retenia la Cruz de Sobrarbe, ó pueſta ſobre vna figura de Arbol) no parece dubitable, que en los Pẽdones Reales empezaria el miſmo Rey D. Pedro á tomar eſſa diuiſa; porque en ellos ſe expreſſaban mas las de los Capitanes, y Principes en tiempo que no eran en lo ordinario mas que perſonales; y ſi los Nobles Corneles, y otros, empezaron ſus Diuiſas Militares en eſtas, y en otras empreſſas de aquel tiempo; con mucha mas razon la empezaria el miſmo Rey en recuerdo de tan gran Beneficio, y Triunfo. Y pues tenemos (como lo teſtifica Zurita) *algunos ſellos, y diuiſas antiguas de los Reyes de Aragon deſde el tiempo del Rey Don Pedro*, el Segundo, *nieto del Conde de Barcelona, que eran de las armas, que tuvieron los Reyes ſus anteceſſores*; bien podemos afirmar con aquellos Modernos, que el miſmo Rey D. Pedro, ò por lo menos ſu hermano D. Alonſo (quando ya Rey) dió principio á eſſa piadoſa, y triunfante Inſignia; pues ni el Rey Don Ramiro el Mõge hermano de ellos, tuvo tiempo, ó Reynado para eſſa alegre nouedad; ni ſu yerno el Principe de Cataluña Don Ramon, ó ſu nieto el Rey Don Alonſo el Segundo, daria principio á las Inſignias Catalanas, y las dexaria el biſnieto Don Pedro el Se-

an. Bl cas in Alf.

gundo, cognominado el Catolico, teniendo ſu Varonia Catalana. El vſo pues de eſſa Inſignia de Cruz, y Cabezas, conocido ya deſde ſu Reynado es argumento, de que lo auia ſido de los precedentes.

7 Mas ſi Don Alonſo el Batallador, que ſiendo Infante, acometiò como Capitan de la miſma Batalla de Alcoraz, tomó entonces para ſu perſona la celebre Diuiſa de los quatro, ó cinco Baſtones roxos (que llamamos las Barras, ò Bandas, ya de Aragon, ya de Cataluña) es punto de mas prolixa diſputa; de que dexaremos alguna noticia, y deciſion en ſu lugar. Mas aora concluìmos con la obſeruacion, de que eſta Inſignia Real de la Cruz, y de las Cabezas duró por ſeis Reynados, y aun por ſiete, deſde D. Pedro el Primero haſta Don Iayme el Conquiſtador; el qual, aunque en las monedas vſaba de la Cruz de brazos duplicados, y deſiguales, q̃ ſe llama Patriarchal, en los Pendones empezaria ſin duda (ó renouaria) el eſtilo de formar ſu Diuiſa con las Barras. Si fue Don Alonſo el Batallador el Autor della, como pretende Pellizer, alegando teſtimonios, y argumentos; tuvo ſin duda grande ocaſion en la miſma vitoria de Alcoraz con la ruyna, y muerte de quatro Reyes, ò Generales Sarracenos, y cõ la fuga del quinto, que huyó derrotado: los quales ſe ſignifican biẽ con los Baſtones, inſignias del Generalato militar. Pero ſi el Rey Don Iayme fue, no ſolo Renouador de eſſa Diuiſa, ſino ſu Autor, tuvo claro motiuo: ò en los quatro Reynos de ſus conquiſtas, Mallorca, Menorca, Valencia, y Murcia; ó en ſus quatro Reynos principales, y de cuyos nombres ſe gloriaba, Aragon, Cataluña, Valencia, y Mallorca; ó en fin en los quatro Reynados de ſu Varonia. Lo cierto es, que de eſta inſignia de quatro Barras, ò Bandas, no ay memoria mas antigua, que la de los eſcudos de los quatro hijos deſte miſmo Rey Don Iayme, como ſe vèn en Geronimo Blancas: el qual, y el Abad Briz prueban bien con vn priuilegio del Rey Don Alonſo el Magnanimo, que las proprias armas de el Reyno de Aragon, eran la Cruz roxa en campo de plata con las quatro cabezas negras de los Moros: y expreſſandolas como tales, de las concedió eſſe ſabio Rey al noble Linage de Glauer. Pero aya ſido Don Alonſo el Batallador, ò Don Iayme el Conquiſtador, el Inuentor del Eſcudo de las Barras (y pudo ſer el vno de los cinco, y el otro de las quatro) ſe reconoce con baſtãte luz, la poca, ò ninguna fe, q̃ ſe debe á los Papeles, q̃ Benther alegó al ayre, y ſin expreſsion de Lugar, para introducir, como introduxo, en el mundo la perſuaſion, de que el Eſcudo de las Barras, ó Vandas tuvo ſu principio en Don Vuifredo el Belloſo, primer Conde Señor de Barcelona; y que lo traxo á Aragon el Principe Don Ramon Berenguer, quando caſó con nueſtra Reyna Doña Petronila. Pero deſto diremos mas en aquellos Condes. Aora bolvamos ya á nueſtro Rey Don Pedro.

Pellizer en la Hiſt. de Cataluña, l. 2. n. 22. y 23.

Briz l. 4. c. 8.

(5)

CA-

## CAPITVLO III.

### *Guerras de Valencia, y Zaragoça, y Conquiſtas de Balbaſtro.*

### *SVMARIO.*

1 *VA el Rey à ſocorrer al Cid ſitiado en Valencia.*
2 *Diſpoſicion de la Batalla de Valencia.*
3 *Exortacion del Rey.*
4 *La feliz batalla de Valencia.*
5 *Reprobacion de las fabulas del Cid.*
6 *Cõprobacion de la verdad de ſus hechos.*
7 *Muerte del Cid, y perdida de Valencia.*
8 *Ocaſion de la batalla del Caſtellar.*
9 *Exortaciones de los Reyes de Zaragoça, y Aragon.*
10 *La vitoria del Caſtellar.*
11 *Efectos de eſta vitoria.*
12 *Aſſaltos de Calaſanz, y Pertuſa; ſitio, y retirada de Balbaſtro.*
13 *Nueuo, y feliz cerco de Balbaſtro.*
14 *Fauores del Rey à Balbaſtro.*
15 *La gloria, y el caſamiento del Rey.*
16 *Otras guerras, y conquiſtas en la frõtera de Cataluña, y Zaragoça.*
17 *Muerte, virtudes, y ſepulcro de el Rey.*

1. APENAS el Rey Don Pedro auia gozado algunos dias de el ruidoſo deſcanſo de ſu triunfo, quando recibió Embaxadores, ò auiſos de aquel famoſo Heroe Rodrigo de Biuar, que le pedia prontos, y crecidos ſocorros para defender la gran Ciudad de Valencia, recien conquiſtada por ſu valor, fortuna, y aliança. Siendo ciertas, eſta conquiſta del Cid, y la jornada de el Rey, hemos meneſter gran cautela, para no caer en los precipicios de la Hiſtoria del meſmo Cid, que tan fatales ſon á nueſtros Croniſtas, y tan fecundos de chimeras, y conſejas. Entre los Eſcritores de juizio mas pũtual, vnos afirman, que eſte gran Cauallero auia cõquiſtado dos años antes (en el de mil y nouenta y quatro) á la Ciudad de Valencia, y que antes de pedir ſocorro al Rey Don Pedro, ó que eſte lo lleuaſſe por ſu perſona, peleò varias vezes con los Moros, que acudian á recobrarla: otros dizen, que en eſte año de mil y nouenta y ſeis (ò en el principio del ſiguiente) ſe hizo la cõquiſta con la aſsiſtencia de el Rey de Aragon. Vna, y otra opinion es glorioſa para los nueſtros; porque de la primera conquiſta ſe afirma, que el Cid la hizo con los ſocorros, y eſfuerços de Don Pedro de Azagra, Ricohombre del Reyno; y de la ſegunda, que con los del Rey Don Pedro, y de ſu hermano. Y ambas opiniones pueden, y deben componerſe; porque el Exercito, que deſde Africa guió Buchar, Rey, que llaman, de Marruecos, fue tan formidable, que ſino recobrò por algunos dias á Valencia, la dexó indeciſa del dueño que auia de tener, mientras èl eſtaba armado en ſu hermoſa Vega, y neceſsitaba á ſalir á ella al Cid, para no ſer los Chriſtianos embeſtidos á vn tiempo de vn infinito pueblo de infieles, y de vn inmenſo exercito de Moros, Eſpanoles, y Africanos. En eſte peligro pues, en que el Cid iba á perder, ò todo lo ganado, ó todo lo que eſperò ganar, pidiò ſocorros al Rey Don Pedro, y vencedor, y ſeñor de Hueſca. En el Conſejo ſe diſputó la demanda: vnos juzgaban, que aquellas empreſſas del Cid eran auẽturas inciertas, y de poca dura; y mas para admirar en ellas ſu animo, que para alabar ſu prudencia:

1096. cia: y en fin, que estando Huesca casi toda rodeada de las fuerças, mas cansadas, que quietas, de los Moros de Zaragoça, Balbastro, Fraga, Lerida, Tortosa; no podia el Rey embiar, y menos lleuar socorro de monta, sin peligros proprios. Otros ponderando con su lastima los agenos, pero vencidos con la razon de la seguridad domestica, eligieron la opinion media (propria de ingenios viuos, y piadosos) aconsejando, que se embiasse algun socorro con vno de los Ricos hombres, ò con el Infante (á quien entonces llamaban, *el Principe D. Alonso:*) pero que no le lleuasse el Rey, por no alexar de la necessidad todas las fuerças del Reyno. Mas el Rey, que no tenia animo para negarse á los peligros del amigo, y de la Christiandad, y los discurria grandes en toda la de España, si los Moros arruinaban las tropas auentureras de Valencia; resolvió hazer el vltimo esfuerço para vn acelerado socorro: ni ayudaban poco á este ardor los deseos de fauorecer al que se hallaba desfauorecido de su proprio Rey de Castilla; de cuya seueridad (como se afirma en nuestras Historias) le auia defendido el nuestro al-

1097. gunas vezes. Partiò pues con su hermano Don Alonso, y exercito digno de las personas, y de la empressa: y para hazerlo con menos peligro, dexó en guarda de Huesca, que era la nueua Corte, y titulo de nueuo Reyno, á tres valientes Ricoshombres, Don Gaston de Biel (que tomó en la conquista de Huesca el apellido de Cornel, con la diuisa de cinco Cornejas) Don Ferriz de Liçana, y Don Pedro de Vergua. Hizo sus marchas sin encuentros; porque los Moros de Tortosa, Mequinença, y Teruel, en donde se podian recelar sangrientos, eran vassallos del Rey de Denia, en cuya menor edad no quisieró sus Gouernadores, y Alcaydes embestir al que iba como vencedor, sino permitirle el passo franco, como á confederado de su Rey, que se hallaba entonces ahogado de la soberbia, y demasiada potencia de los Almorauides, que ya tenian por su Capitan, y protector al de Marruecos.

2. Assi pues llegò Don Pedro á la vista de Valécia en onze dias: acercóse á las tropas del Cid, para darse la mano en la batalla, aunque no sabemos, si se incorporó con ellas: y si el Cid estaba sitiado dentro, ó al pie de las murallas, no seria facil, ni aun possible, sino es rompiendo con aquellos espesos campos de Africanos, q̃ cercaban los fosos, y arredabã á los auxiliares. Sabese empero, que se dió la batalla; ora el Rey Bucar saliesse á darsela al Rey (como es mas ordinario, y seguro) ora le esperasse, con todas sus fuerças en las trincheras, como quien tenia gente para cubrirlas bien todas. Todos en fin vieron la necessidad de pelear, y exortaron á sus Soldados, y á simesmos con las razones mas proprias de la ocasion. El Rey de Marruecos, ya armado, tomando por bastõ la lança, diò en su caualllo vna breue buelta á los esquadrones mas cercanos, y hablandoles de passo les representaba la gloria de aquella Prouincia, que auia sido la oficina, y el granero de las gentes, que aprisionaron á España, y la auian tenido en grillos por casi quatro siglos: ensalçaba los triunfos suyos, y de su padre en Africa; y en España los de todo el bando de los Almorauides, cuya cabeza èl era, contra Moros, y Christianos. Y deteniendose algo mas entre sus guardas, y encendido con los mes-
„ mos gritos de su Oraciõ, dixo: Qua-
„ tro dias ha que tuvisteis ahogado
„ dentro de las murallas de Toledo
„ al Rey mas poderoso de los Chris-
„ tianos en España; tomasteis vengan-
„ ça del Rey de Seuilla su suegro, Ma-
„ hometano de nombre, y sin honra; y
„ azotasteis á vuestro sabor las mas
„ fuertes Ciudades de vuestros enemi-
„ gos. Y que piensa, y á que viene el

tris-

„ triſte Rey de los Aragoneſes, y Na-
„ uarros; muy vſano, por auer ocupa-
„ do en veinte años vna buena Ciu-
„ dad, á cuya viſta murieron ſu padre,
„ y abuelo? Que eſtorbo nos puede ha-
„ zer con las flacas fuerças de ſus po-
„ bres montañas? Apenas trae mas
„ que pocos peones deſnudos, y ham-
„ brientos; y podrá tenerſe firme con-
„ tra el veloz orgullo de la ſiempre
„ fogoſa caualleria Africana? Pues eſ-
„ te otro loco de Rodrigo Diaz, que
„ ſin ſer Rey, ni aun bien viſto de ſu
„ Rey, nos ha eſperado en la red, como
„ ſe eſcapará de vueſtras vñas! Meneſ-
„ ter es ya, antes que huyan, dár vn
„ buen dia á Mahoma, ſacrificandole
„ las cabezas de eſtos dos temerarios
„ enemigos del Alcoran. En contra, y
mejor, hablò á los ſuyos el Cid, que
como mas recogido, pudo moſtrarſe,
„ y explicarſe á todos: En tiempo,
„ dixo, de tres Reyes, Fernando, San-
„ cho, y Alonſo, he peleado, ya por
„ ellos, ya por mi, ó por voſotros, y cõ
„ voſotros, contra los Moros: nunca
„ nos pudieron vencer, y nunca nos
„ quitaron la gloria de vencedores:
„ aunque ſiempre eran formidables
„ en el numero, y deſpreciaban el
„ nueſtro. Sea por cierto aora mayor
„ de lo que ſolia, el ſuyo: mas tenemos
„ aora mas que perder, deſpues de
„ tantas vitorias; tenemos á vn Rey
„ amigo, y valiente, que ha venido
„ corriendo por noſotros; tendre-
„ mos, como haſta aora á Chriſtto,
„ Rey ſiempre vencedor, por quien
„ peleamos, y vencimos: y en fin, *á mas*
„ *Moros mas ganancia*; y eſtos que de
„ refreſco vienen con ſu Rey de Mar-
„ ruecos, traen las riquezas de ſu Cor-
„ te, y las de los mejores Pueblos de
„ Eſpaña, ſus Almorauides, que las han
„ robado de ſus Moros para voſotros.
„ Vamos apriesa, no ſe nos embarque
„ con ellas eſte codicioſo Rey, y ſe
„ vaya con la fuga riendo de noſo-
„ tros.

3 No era mas aſſeada, ni menos piadoſa, ò braba, la oracion de el Rey
„ D. Pedro: Ya eſtamos, dixo, en don-
„ de podamos darnos nueuo hartazgo
„ de ſangre de Sarracenos, de que
„ venis tan ſedientos, aunque no ſe ha
„ ſecado en vueſtras eſpadas, y lanças
„ la de la batalla de Alcoraz: lo que
„ importa es, romper con tal furor,
„ que no dure eſta tambiẽ haſta la no-
„ che: no ſea que ſe nos eſcondan, co-
„ mo en la otra, por pies los que hu-
„ yeron de vueſtras manos. No ſon los
„ enemigos, que veis, otros de los que
„ venciſteis: eſto es auer venido en ſu
„ alcançe. Las fuerças Mahometanas
„ de Africa, y Eſpaña ſe vnieron en-
„ tonces: aora teneis delante á los
„ fugitiuos de nueſtra vitoria cõ mu-
„ chos eſquadrones de gente colec-
„ ticia, y ſin la nobleza de los Chriſ-
„ tianos; tiemblan de verſe entre dos
„ exercitos, de Aragoneſes, y Nauar-
„ ros de eſta parte, y de Caſtellanos, y
„ Leoneſes de la otra, que no los co-
„ nocen, ſino por las vitorias. Vnos, y
„ otros á ſolas hemos vencido tantas
„ vezes todas las fuerças juntas de
„ de Mahoma; como venceremos vni-
„ dos al tirano vãdo de los Almorauí-
„ des? Poc os dias ha que ſe experimẽ-
„ taron, como ſiempre, vueſtros bra-
„ zos Montañeſes mas fuertes, que
„ los cauallos Africanos, y Andalu-
„ zes; y mas velozes vueſtros dardos,
„ que ſus pies. Nueſtros eſcudos, y
„ vanderas vienen aun chorreando
„ ſangre de las Cabezas de los Reyes
„ Sarracenos: y nueſtras fronteras
„ quedan atrincheradas de cuerpos
„ Moros, y de lagunas de ſangre bar-
„ bara, que por tantas batallas mias,
„ y de mi padre, y abuelo alegra los
„ llanos, y tiene pintadas las puntas
„ de los Pyrineos. Si en los Moros
„ baſtaran la multitud, y las riquezas,
„ no ſe huuieran hecho nueſtros vaſ-
„ ſallos tantos Reyes ſuyos; pues cla-
„ ro eſtá, que tributaban al miedo, y
„ no al amor, que os teniã: ni ſe vnie-
„ ran tantos contra los pocos, ſino hu-

„ uieran probado que los muchos son „ menos, que los pocos. Mi abuelo, „ Señor de cortas, y pobres montañas, „ los rompiò en campo abierto varias „ vezes en Ribagorça: siguiò hasta sus „ Cortes á los Reyes de Lerida, Hues„ca, y Zaragoça: al de Lerida le ahogó „ dentro de sus murallas; al de Hues„ca le derrotó dos vezes fuera de „ ellas; y dió leyes al de Zaragoça con „ espantarlas; y á todos los hizo sus „ vassallos. Mi padre tambien pobre „ Rey, aun de solos los montes de „ Aragon, forçó á los mesmos Reyes, „ aunque tan ricos, como soberbios, á „ continuar los tributos: baxó la con„ quista á lo llano, sitió, y tomó la Ciu„ dad de Balbastro, venció al brabo „ Abderramen á la vista de sus mura„ llas, y despues á la de tantas Villas, „ como ocupó tambien, y defendió á „ sus ojos: todos vosotros, ò armados, „ ò niños, disteis, ó vistteis la gran ba„ talla de Loharre. Y quando ya he„ chos vnos, Nauarros, y Aragone„ ses, ganó las furiosas batallas, de „ Muñones, de Pina, de Graos, de el „ Grado, Tudela, Monçon, Morella, „ y Toledo. Mas nueuas son, y mas „ mias, las del sitio de Huesca, que eis „ sustentado tanto tiempo con san„ grientas vitorias, coronadas al fin „ en la gloriosa de Alcoraz con estas „ quatro Cabezas, que á los Reyes „ Mahometanos cortaron vuestros „ azeros. Señalòlas con la lança, y viendo ya con los ojos el principio de la pelea, dixo en voz mas crecida: „ Las almas felizes de nuestros pa„ dres, y abuelos nos assistan; aqui de„ fenderemos sus sepulcros, y triun„ fos; los Religiosos, y los Santos rue„ gan en la tierra, y en el Cielo por si, „ y por nosotros: San Iorge nuestro „ fiel amigo confunda á los enemigos „ de Christo.

4 Esto dixo, y arremetió; y el Santo se dió por combidado para la batalla; porque, segun se escribe, apareciò tambien en esta, y fue visto del Rey, haziendo de las suyas con los Moros. Sabese, que la pelea fue braba á maravilla; y que por su parte el Cid, y sus Castellanos subieron de punto las inmensas glorias de sus hazañas passadas: y claro está, que inuocaron á Santiago, y que el Apostol no se los estaria mirando. Vnos, y otros fueron cortando aquel infinito monte de Moros, que se les ponia en medio; y le adelgazaron tanto, que le abrieron; y derribando á vna, y á otra parte sus espesos esquadrones, le fueron pisando muy á su sabor, aunque con grande, y sangriento sudor; que fue bien necessario, porque auiendo en el exercito Sarraceno, á mas del potentissimo Rey Bucar, otros treinta y seis, que se llamaban Reyes, quando cada vno no tubiera mas que tres mil hombres, peleaban contra los nuestros mas de cien mil. Pero confundidos de si mesmos, y mas del sereno furor de los Christianos, quedaron al fin tan diuididos, y atenuados, que muertos ya los mejores, y destrozados, ó rotos los mas, aunque el Rey Bucar sustentó como valiente, y desesperado la fortuna, llamando á los suyos con la voz, con el exemplo, y con la sangre, cayó muerto en la campaña, sobre los cadaueres de sus guardas, y cubierto mas de sus heridas, que de sus armas, sin que se supiesse, cuya era la mano, que le dió la vltima. Despues todo fue fuga, y matança: la qual dexó en la campaña tendidos á cinquenta mil entre Infantes, y cauallos Moros. El triunfo primero, y natural desta vitoria, fueró las alegrias, y los abrazos de los vencedores, auxiliares, y socorridos: y serian tierna parte de esta narracion las palabras magnanimas, con que se hablaron, y las cortesias de el amor, con que se abrazaron aquellos dos grandes, y amigos Heroes, el Rey Don Pedro, y Don Rodrigo de Biuar: que alabáças daria el vno, y que agradecimientos retornaria el otro! Pero de este gusto nos priuó la militar ig-

no-

Digitized by Google

norancia de la antiguedad de Eſpaña. En el deſpojo, que fue inmenſo, de riquezas, y priſioneros, recibiò el Rey algunas joyas de la mano del Cid, por el valor de ſu memoria; y tãbien daria otras por eſſe noble titulo: los Soldados ſe pudieran hartar de la preſa, ſi fuera tan ſuperior á ſus corazones, como á ſus fuerças, y á las de ſus azemilas, y carros. Auiendo pues celebrado todos con fieſtas rudas, y guerreras algo de tan glorioſo triunfo, partió el Rey; y no permitiendo, que el Cid le acõpañaſſe mas que quatro leguas, le deſpidió, beſandole, como ſe vſaba, en la boca; y dexandole con ternura, continuó ſus marchas, celebrado, y regalado en el camino de los Moros por temor; y por amor, y reſpecto, de los Chriſtianos.

5 Eſta relacion de la batalla de Valencia no parecerá bien, aunque ajuſtada con firmes, y antiguas Cronicas, á los que quiſieran ver aqui confirmadas las rudas, y ya caſi Nacionales fabulas de eſta vitoria, tan atribuida de muchos al Cid; que vnos, y ſon los mas, cantan, que deſpues de muerto, venció, y mató al Rey Bucar en eſta batalla; y por no quitar al cadauer coſa de eſſa fantaſtica valentia, no hazen mencion del exercito de el Rey. Otros, viendo que eſta expedicio Real es innegable, diſcurren, ó quieren, que huvieſſe dos batallas contra Bucar, vencido en ambas, y en la ſegunda muerto del Cid difunto, ó de ſu exercito, que le llebaba armado, y en ſu lugar, ó figura de General, aunque ſocorrido en vna, y en otra por nueſtro Rey. Otros empero, entriſteciendoſe de que el milagro de la nouela no ſea muy entero, eſcriben, que el ſocorro ſe diò al Cid en ſola la primera batalla; y en la ſegunda no le tuvo ſino de ſi, que aun muerto aterraba los enemigos. Y cauſa admiracion, que eſta patraña ſe eſcriba con tal ſerenidad en eſte ſiglo (y en eſtos dias) quãdo ya la cultura, y la erudicion de los Eſpañoles no pueden oir ſin riſa, aun en los Romances, tan pueriles conſejas. Y quando eſtas tuvieran otro origen, que la burleſca pluma de vn Moro, el qual manchó con grueſſas mentiras cada verdad de las hazañas del Cid, no debieran ya oirſe ſin examen; aſsi por la dificultad, ò impoſsibilidad de llebar vn cuerpo difunto armado ſobre vn cauallo, que en vna batalla haze, y padece tantas mudanças, como por la inutilidad de eſſa fantaſma; porque ſi los Moros no auian de conocer al Cid, no ſe eſpantarian mas con ſu viſta, que con la de ſu lacayo; y ſi le conocian, ya verian en ſu roſtro, y en ſus braços q̃ era muerto: lo qual ſolo ſeria bueno para alentarlos: ni ſe oyó jamás aũ entre los mas barbaros, que moſtraſſen ſu Capitan muerto á los enemigos, para alentarſe, y deſalentarlos. Pues aun no es eſto lo peor del cuento, aunque es lo mas creido: mayor laſtima cauſa, que al Arçobiſpo Don Rodrigo ſe le pegaſſe la credulidad de que el Rey Don Pedro antes de eſta batalla auia ſido priſionero del Cid en la frontera de Aragon: y no sè, ſi para ſatisfacerſe de eſſa incauta ligereza, eſcribió el Autor de la Cronica antigua, y general de Aragon, que el Cid quedó priſionero de Don Pedro; aunque tambien ella, y otras con juizio natural quentan, que el Cid desfaborecido, y deſterrado de ſu Rey D. Alonſo, ſe hizo vaſſallo del Rey de Aragon: eſte ſin duda era el eſtilo de aquel tiempo, y eſto pedian la neceſsidad, y los peligros de vn Cauallero, que por ſi no tenia mas grandeza, que la de ſu corazon, ni otros teſoros, que la fama de ſu nombre. En fin á quenta de eſta amiſtad, ó vaſſallage, han eſcrito otros (y eſto todos los incautos, que ſon los mas) que el Principe Don Pedro, Mayorazgo del Rey, casò con la hija del Cid, que llaman Doña Sol, ò Maria: la qual, como ellos diſponen, traxo en dote los azotes, que en ſu libro de Cauallerias del Cid, die-

dieron á ella, y á ſu hermana Doña Elvira, los vengatiuos Condes de Carrion, ſus primeros maridos; como lo trazò la trauieſa, y deſapiadada pluma del Moro Abenalfarage, autor de aquella tan creìda, y tierna tragicomedia. Lo cierto es, que las dos hijas del Cid, ni caſaron con los Condes de Carrion, ni concurrieron con ellos en vn tiempo, ni alguna de ellas casó con Principe de Aragon; ni eſte auia ſalido de las mantillas de dos años, quando las trocò por la mortaja, y quando ambas eran ya caſadas, ò viudas. Caſaron ſin duda, DoñaChriſtina (ó Elvira) con aquel Infante deſpojado, ó deſnudo, Don Ramiro de Nauarra, de quien hablaremos mas en el Interregno primero: y Doña Maria con vn Conde de Barcelona, que fue, ò algun hijo ſegundo, yConde honorario, como parece; ó Don Ramon el Tercero, como lo entiende el Maeſtro Diago. Pero aqui es materia juſta de grande riſa, y laſtima, vèr á tantos hombres, y entre ellos á algun Theologo de ſequito, gaſtar tanta tinta en llorar los azotes, y el diuorcio de las hijas del Cid, caſtigadas, y repudiadas de ſus crueles maridos, que ſe los dieron por ſus manos, para afrentar á ſu valeroſo, y ſeuero ſuegro, que les reprehēdió aquellos tan celebrados, como ridiculos miedos de vn leon. No tuvo la culpa el Moro, y fabuloſo Eſcritor, pues ya fingió á todo fingir, para que no le creyeſſen, ni Moros, ni Chriſtianos: èl crió Condes de Carrion, que nunca huvo; reſuſcitó los que huvo; fabricó nombres, y Reyes; hizo, y deſhizo leyes humanas, y Diuinas; y en ſuma, leuantò vn luzido exercito de chimeras, como buen diſcipulo de Mahoma, y buen Maeſtro de nouelas, y caualleriaſ: de las quales auiſan, y reprehenden á los credulos con ſal, y ſeueridad Yepes, Sandoval, Briz, y otros: que dexan en eſto bien patente el error, y aun la paſsion de Garibay.

*Yepes, tom. 6. cap. 2. Briz l. 4. c. 13 Garib. l. 31. 18*

6 Mas para que en eſto nadie dude, ó ſe reſiſta con la fuerça de la educacion (que tanto obſcurece aun á los juizios claros) queremos poner aqui la Relacion, que ſe halla en el Tumbo negro de Santiago, y ſe eſcribió entre los años de mil ciento y cinquēta, y mil ciento y cinquenta y ſiete, en los Reynados de Don Alonſo Ramon el de Caſtilla, llamado el Emperador; y Don Sancho de Nauarra el Sabio, biſnieto del miſmo Cid; como ſe vè en ella bien claro. El Autor, deſpues de referidos los Aſcendientes de el Cid deſde Lain Calvo (en cuya antigua genealogia no mueſtra tanta claridad y pericia, como el circunſpecto Morales:) cuenta con ſingular exaccion, y orden lo granado de ſus proezas, y vitorias; y aun la ſuma de ſu vida. La qual (dexando las ya barbaras vozes de aquel tiempo) es de eſte modo: *Quando muriò Diego Lainez, Padre de Rodrigo Diaz, le tomò à ſu mano el Rey Don Sancho de Caſtilla; criòlo; bizolo caualllero; y le lleuò con ſigo en la jornada de Zaragoça; y en la batalla, que diò en Grados al Rey Don Ramiro de Arigon, no huvo mejor caualllero que Rodrigo Diaz: aſsi bolviendo el Rey à Caſtilla, le ſaboreciò mucho, bizòle ſu Alferez, y tuvo en èl vn gran ſoldado. Ni le huvo mejor, quando el meſmo Rey peleò contra ſu hermano Don Garcia, Rey de Galicia, y Portugal, en Santaren: porque libertò à ſu Señor, que ya llebaban priſionero, y prendiò al Rey Don Garcia. Aſsi meſmo no huvo mejor caualllero, quando el Rey Don Sancho peleò con ſu hermano Don Alonſo Rey de Leon en Volpollera, ò Valpellage* (cerca de Carrion.) *Tambien quando cercò el meſmo Don Sancho à ſu hermana en Zamora, desbaratò Rodrigo Diaz grandes tropas de Caualleros, y prendiò à muchos de ellos. Y quando Helial Alfonſo* (que llamamos Bellido Dolfo) *matò à eſte Rey Don Sancho à traicion, le ſiguiò Rodrigo Diaz haſta la puerta de Zamora, y alli le diò vna lançada. Deſpues ſe combatiò por el Rey Don Alonſo ſu Señor con Ximen Garcia de Torreyllolas* (ó Torrellas) *que era muy buen Caualllero, y*

*Lib. 17 cap. 37.*

*le*

*le matò. Mas el Rey Don Alonſo à tuerto, y ſin razon le deſterrò, y el ſaliò del Reyno mal contento, y huuo de paſſar por grandes trabajos, y auenturas. Y deſpues trabò batalla en Tebar contra el Conde de Barcelona, que tenia grande exercito, y le venciò, y prendiò con muchos de ſus Caualleros, y Ricoshombres; mas como era tan bueno Mio Cid* (aſsi le llama) *les diò libertad. De aqui paſsò à ſitiar à Valencia; ſobre la qual tubo, y venciò muchas batallas. Y para que leuantaſſe el cerco, ſe vnieron grandes poderes de Moros de aquende allende el mar, en que venian catorze Reyes, y de la demàs gente no auia numero; pero el Cid peleò, y venciò, y tomò la Ciudad. En la qual muriò en Mayo de* 1099: *y ſus Caualleros le lleuaron à enterrar à San Pedro de Cardeña. Tubo de ſu muger Doña Ximena, nieta del Rey Don Alonſo* (el Quinto de Leon) *hija del Conde D. Diego de Aſturias, vn hijo, y dos hijas: el hijo ſe llamò Diego Rodriguez, y fue muerto de los Moros en Conſuegra: de las hijas Doña Criſtiana* (ó Criſtina) *casò con el Infante Don Ramiro; y Doña Maria con el Conde de Barcelona. Huuo Don Ramiro en ſu muger à Don Garcia Ramirez, Rey de Nauarra; y eſte en la Reyna Doña Margerina, al Rey Don Sancho de Nauarra, à quien Dios dè vida honrada.* Eſta es la relacion, de la qual dixo bien Sandoval, que es muy verdadera, y acertada, y conforme á los priuilegios, y eſcrituras, que del tiempo del Cid alega en la Fundacion de S. Pedro de Cardeña. El eſcritor pudo conocer por ſi al Cid; y poniendo las vitorias, en que tuvo eſte glorioſo Capitan tanta parte contra los Reyes de Aragon, Galicia, y Leon; las hazañas del cerco de Zamora; la batalla ſingular con vn Cauallero; y las campales con el Conde de Barcelona, y Reyes Moros: claro eſtá, que no auia de callar la rota, la priſion, y la libertad de vn Rey de Aragon, y Nauarra, valiente, y afamado entre los primeros. En fin ſe vè con luz bien clara, que la ignorancia, y el deſcuido de algunos equiuocaron la Caſa de Aragon con la de Barcelona (que algo deſpues fueron vna) en la vitoria, priſion, y caſamiento, que quenta eſte Eſcritor. Aunque no debemos callar, que eſtos accidentes tienen gran dificultad en perſona que fueſſe Conde, Señor, ó proprietario de Barcelona, no ſolo por no hallarſe memoria alguna de eſſe caſamiento en nueſtras Hiſtorias, ſino por ſaberſe con gran diſtincion los de aquellos Principes, por Eſcritores, y teſtimonios de primera autoridad. Lo natural es, que Berenguer Ramon, que fue Conde compañero de ſu hermano Ramon Berenguer, ò otro ſeñor de aquella Familia, y General de ſus armas, recibieſſe del Cid deſpues de la batalla la libertad, y la hija. Es aqui notable lo que eſcribe Marmol (al año mil y ſetenta y ſeis) que Don Berenguer Conde de Barcelona, el qual fauorecia al Rey Moro de Granada, y Iaen, quedò muerto en vna batalla, que trabò con el Rey Moro de Seuilla, fauorecido de ſu yerno el Rey Don Alonſo, que le embió ſus tropas con el Cid: pero bien ignorante ſeria de la Cronologia, y de los paſſos del Cid, y de las vidas, muertes, y nombres de los Condes de Barcelona, quien lo creyeſſe. Mas veriſimil es lo que el meſmo Autor refiere en eſſe año, ò en el ſiguiente, que eſtando el Cid en Zaragoça, y fauoreciendo al mayor de dos hermanos Reyes Moros, que contendian por la herencia, tomó la proteccion del menor el Conde Don Ramon de Barcelona; el qual, ſiendo en eſta guerra priſionero de batalla, recibiò del Cid la libertad. Eſte Don Ramon, ò Don Berenguer Ramon, que ſeria al vſo de aquel ſincero tiempo, Conde honorario de Barcelona, pudo ſer el yerno del Cid: pero de eſte caſamiento no ha quedado ſuceſsion, que ſe pueda ſeñalar, ó que la vanidad de las genealogias la aya aplicado para ſu Caſa. Pero los Catalanes eſtán muy lexos de enten-

*Lib. 2. cap. 30*



Digitized by Google

der, que Conde ſuyo aya ſido priſionero del Cid; pues antes eſcriben, que el Cid lo fue del Conde Don Ramon Berenguer el ſegundo: como ſe lee en Gauberto. Tal es la confuſion de eſtas Hiſtorias: mas moleſta por las paſſiones, ó ignorancias de los Eſcritores, que por las muchas, y varias batallas de los Principes.

7 Aquella gran vitoria de Valencia no tuvo el fruto igual á las alegrias de ſu triunfo: porque bolviendoſe el Rey Don Pedro á ſu Reyno, y muriendo poco deſpues el Cid, los Chriſtianos ſe adelantaron con la falta de tal Capitan, y rodeados de infinita Moriſma, no tuvieron fuerças para ſuſtentarſe tan diſtantes de los Chriſtianos. Por eſto ſe fueron eſparciendo, y dieron lugar á que los Paganos, poco deſpues de vn año recobraſſen, y repoblaſſen aquella Ciudad; ò como ſe colige de la Eſcritura, que de Don Geronimo, Obiſpo de Valencia, y deſpues de Salamanca, guarda eſta Santa Igleſia, muriendo el Cid el año de 1099, los Chriſtianos de Valencia la entregaron al Rey D. Alonſo de Caſtilla; el qual por las dificultades de la diſtancia, y por las de ſu vejez, que no le permitian nueuos trabajos, y enemigos, la dexó á los Moros en el Mayo de 1102, que ſon tres deſpues de la muerte de ſu conquiſtador, y ocho deſpues de la conquiſta. Los Paganos leuãtaron por ſu Rey al Moro Almoztayen; de quien ſe fueron deriuando ya por ſangre, y a por ſecta, los que fueron tan perniciosos, como poderoſos, por los 136. años ſiguientes, haſta la conquiſta q̃ deſta Ciudad hizo el Rey Don Iayme. El cuerpo de Doña Ximena Diaz, muger del Cid, le pleytean las dos grandes Caſas de S. Pedro de Cardeña, y San Iuan de la Peña: en la primera ſe hizo el entierro, y aun ſe mueſtran ſus hueſſos; bien que parecen en demaſia grandes para muger: en la ſegunda, que ſolo pretende la translacion, ay vn Epitafio Gotico, que la afirma (hecha en las Nonas de Março de 1122:) y ſu antiguedad, y ſitio en la pared de la puerta de la Igleſia, aſſeguran que no ſea fingido; ni aquella tantas vezes Real Caſa era capaz de eſſa ambicion. Pero quien ſerá Iuez de eſte obſcuro pleyto?

8 Bolviendo pues á los ſucceſſos de Aragon, en lo reſtante de aquel año de 1097. no ſe ſabe, que el Rey hizieſſe mas, que fortificar á Hueſca, y las Plazas vecinas, con armas, y leyes oportunas para vna milicia vencedora, y recien heredada en la conquiſta; tener con algunos apreſtos, y amagos encerrados á los Regulos vecinos; y hazer algunas correrias ázia Zaragoça. Cuyo Rey llamado Hamat Almuzacayth (nieto del vencido Almuzaben) en el año ſiguiente de 1098. ya mas impaciente con el freno, hizo gallardos eſfuerços para romper el que á la boca de el Ebro, y á cinco leguas de ſu Corte, le tenia pueſto el Rey con la gran Fortaleza del Caſtellar; deſde la qual ponian cada dia nueſtros Ricoshombres en turbacion aquella grá Ciudad. Eſperaba el Pagano ocaſion para arrancar de raiz con algun ſubito cerco aquella flecha de ſu frente; no atrebiendoſe á tãto, mientras el Leon andaba ſuelto en la campaña. No tardó la ocaſion, porque auiendo D. Pedro ſalido por el Março de eſte año á caſtigar los Moros rebeldes, que en el Condado de Ribagorça á modo de duendes vandoleros, ſaltaban de valle en valle, cercó el Caſtillo de Calaſanz, que eſtá en aquella tierra (y no en la de Bolea; como hombres grandes han errado:) y era neceſſario conquiſtar eſte Caſtillo, porque era la ladronera, en que ſe recogian con ſus robos todos aquellos barbaros. La empreſſa mereciò los ſudores de la perſona del Rey, y tambien los de ſu piedad; pues ay priuilegio deſte meſmo año, en que el Rey eſtando en el ſitio de Calaſanz, concede á la Santa 1098.

Igle-

Igleſia de Hueſca, entre otros grandes fauores, los diezmos de todo ſu Obiſpado. Fue ſuma la fatiga del Rey en eſte cerco, porque era igual la obſtinacion de los ſitiados; la qual en fin ſalió por aora mas feliz, ya por la fortaleza, y preuencion del Caſtillo, ya por la diuerſion, que ſin querer, causò el Rey de Zaragoça; el qual valiendoſe de eſtos embarazos de nueſtro Rey, puſo apretadiſsimo ſitio al Caſtellar: y para ſuſtentarle, y defenderle, juntó de ſus vaſſallos, y amigos exercito oportuno, que alojado parte en la Ciudad, y parte en los arrabales, y Aldeas de Zaragoça, eſtaba prompto para dar todos los dias viſta al campo, y aſſegurar los viueres, y los ſocorros del ſitio. Aſsi Don Pedro, alçando el de Calaſanz, marchò reſuelto á ſubir los ſuyos por las trincheras: para lo qual, recrutando de paſſo el exercito en Hueſca, paſsó el rio Gallego por el pie de las montañas, y doblando ázia Mediodia, baxó haſta ponerſe á la viſta del cerco, para conſeruar el esfuerço de los ſitiados, y valerſe de la cercania, para embeſtir las trincheras en la primera ocaſion. Temiò el Rey de Zaragoça, que al punto las aſſaltarian los nueſtros: aſsi, dexando caſi entero el ſitio, para rebatir las ſalidas de los ſitiados, abançó haſta vnirſe con la parte Septentrional de las trincheras, y fortalecido con el Ebro, y con el aſſedio, embiſtió al púto al Rey; hallandole, ſegun parece, aun en marcha, ó mal deſcanſado de la de aquel dia.

19 Para trabar la batalla, dixo á ,,los ſuyos. Ya es demaſiado lo que ſe ,,nos acerca, y ſe nos atreue eſte Reyezuelo Chriſtiano, que ronda muy á ,,ſu ſalvo nueſtra Corte: y es verguença, que la tenga en grillos, y la claue tan á ſu ſabor las flechas, el que ,,no tiene mas fuerças, que ſu oſſadia; ,,ni mas fortuna, que la de los infelizes ſciſmas de los Mahometanos en ,,los peſtilentes vandos de los tiranos Almorauides, y buenos Almohades: la qual rabia ha querido caſtigar Alá, quitando las vitorias á ,,nueſtro valor, y juſticia, ya por diuidirnos de nueſtros hermanos, aunque por ſu necia porfia, y heregia ,,en puntos de Religion; ya por vnirnos en las guerras con los Chriſtianos, de los quales ſiempre diſguſta ,,mucho Mahoma; y haze muy bien, ,,porque ellos nos aborrecen, porque ,,le creemos, y ſeguimos. Aora pues ,,que eſtamos ſolos, y que no traemos ,,de eſtos perros en mi exercito, ſino ,,eſclauos, y gaſtadores, para que ſiruan á la gloria del Alcoran, ſegura ,,es la vitoria; pues ni el gran Mahoma peleará en el Cielo contra noſotros, ni Chriſto viene tan armado, ,,que nos pueda reſiſtir, ò eſperar en ,,el campo. Razon es que nos paguen ,,eſtos perros las barbaras alegrias ,,del cerco de Hueſca, en el qual, deſpues de la infeliz pelea de Alcoraz, ,,aterraban á los ſitiados con las cabezas, que de nueſtros difuntos arrojaron por ocho dias en la Ciudad. ,,Iuro por el alto Alá, y por el Santo ,,Sepulcro de ſu gran Profeta, que he ,,de ſembrar las calles, las murallas, y ,,los foſos del Caſtellar, de cabezas ,,de Chriſtianos; y que traerè la de ſu ,,Rey, no pintada en mi eſtandarte, ,,como èl trae las de nueſtros amigos, ſino á ella meſma en la punta de ,,eſta lança toda mi vida: y arrancando la piel de ſu infame cadauer, como arrancó la de ſu abuelo Ramiro, ,,nueſtro predeceſſor el Rey Almugatadir; la hé de traer pendiente al ,,ayre en mi Eſtandarte Real. Aſsi hablò eſte Barbaro, herido de ſu dolor, y verguença. El Rey Don Pedro en el interin formando, y doblando los eſquadrones exortaba cò mas ſerenidad, como quien eſtaba mas cierto de la vitoria: acordaba á los ſuyos las palabras, que al ſalir de Hueſca dieron á los hijos, á los padres, á las mugeres, y á los Santos, de no bolver, ſino

ven-

vencedores, y ricos de militares deſpojos, para adornar las caſas, y los Tém-
„ plos. Dezia, que las vanderas que de
„ la vitoria de Alcoraz auia preſenta-
„ do al Santo Padre peleabã por ellos
„ en San Pedro de Roma; y que no era
„ razon entriſtecer la memoria de ſu
„ feſtiuo recibimiento, ſino hazerla
„ mas glorioſa, y firme con las q̃ ſe ga-
„ narian en eſta batalla; las quales em-
„ biaria con las de Valencia. Y enriſ-
„ trando ya la lança, exclamó: Yo ſoy
„ vueſtro Rey Don Pedro; eſte exer-
„ cito es mi Reyno; y eſtos enemigos
„ ſon vueſtros vencidos, y fugitiuos:
„ confundalos Ieſu-Chriſto, y vençan-
„ los nueſtros Capitanes S. Iorge, y S.
„ Vitorian.

10 Embiſtieronſe al punto con aquella rabia propria de vecinos; y eſſos, Moros, y Chriſtianos: los Moros ſe auergonçabã de perder ellos aquellas hermoſas tierras, que ganaron ſus abuelos: y los Chriſtianos ſe irritaban con el dolor de que los ſuyos las perdieſſen. Entiendeſe que la batalla durò poco mas que el primer choque; porque viendoſe en èl cargados los Moros, empezaron á ceder, y deſcomponerſe; y les diſminuian el corage la eſperança del refugio de Zaragoça, y el miedo de que los Chriſtianos ſe arrojaſſen haſta ſus murallas, que eſtaban poco guarnecidas. La cobardia, ó turbacion de los primeros eſquadrones deſcompuſo los ſegundos, y eſtos por ſu ordẽ á los demás: y creciendo ya en demaſia el remolino, pareciò confuſion, y fuga á los que guardaban el cordon del ſitio: los quales por no quedar ſolos para victimas de todo el furor de los vencedores, abãdonaron las trincheras, y las armas de mas peſo, para no ſer tardos en correr. Viendo eſto los eſquadrones Moros, q̃ eſtaban mas arrimados al Ebro, dieron por roto el grueſſo de ſu exercito: y quando ſin duda le pudieran ſocorrer, embiſtiendo por aquel lado al nueſtro, ſiguieron como por neceſſidad el exemplo de los ſoldados del ſitio: el qual viſto por los que aun peleaban, aunque deſcompueſtos, en la campaña, llebó tras ſi á todo aquel barbaro exercito, que ya deſordenado enteramente, y ſeguido de los vencedores, y de los ſitiados del Caſtellar, que obſervaban bien el deſorden de los Moros, padecieron vn deſtrozo digno de ſu ſoberbia, y aun de la compaſsion de los que lo executaban; ſino fuera juſto, y neceſſario arrancar de aquella tierra, que auia ſido patria de Martyres, y Confeſſores, tan peſtilentes, como fecundas raizes de demonios, y Antecriſtos.

11 Fue eſta vitoria la que poſtró para mucho tiempo las fuerças de el opulento, y poblado Reyno de Zaragoça: y los montes de muertos, que ſe miraban en la campaña, hizieron prorumpir á los Soldados en las aclamaciones, que perſuadian, y aun caſi mãdabã, que ſe ſitiaſſe, y aſſaltaſſe aquel dia la Ciudad. Mientras ellos ſe entretenian en deſpojar á los muertos, y heridos, y en arrojar deſnudos los cuerpos de los Moros al Ebro, para purificar nueſtro ayre, y manchar, y entriſtecer la agua de los enemigos; el Rey, por no moſtrar con la prompta repulſa el deſprecio de las vozes del exercito, y quizás tambiẽ dudoſo con la alegria preſente, pregũtò á los Ricoshombres ſu parecer. De los quales algunos inclinaban al de los Soldados; porque la turbacion de la Ciudad, y el deſtroço de tan grande exercito, prometian, que las murallas ſe caerian, ó humillarian á la primera viſta del vencedor, por el peligro de ſer los vencidos paſſados á cuchillo. Pero ſabiendoſe por los priſioneros, que auia eſcapado viuo el Rey de Zaragoça; el qual tenia brios para la defenſa; y no lleuando nueſtro exercito diſpoſicion de barcas para paſſar luego el Ebro, no pareció aquel gallardo penſamiento capaz de prudencia, y de eſperança: porque ni el exercito

era

era tan grande, que se pudiesse diuidir, ni teniendo el rio delante, podia assaltar mas que los arrabales. Y sobre todo quitó las dudas, aun para el vulgo del exercito, la noticia, que por no desconsolarle, auian suprimido el Rey, y los Ricoshombres, de que apenas auian salido de Huesca para esta empressa, quando los Moros vecinos á Ribagorça, haziendo plaza de armas á Balbastro, empezaron á correr, y pisar aquellos hermosos valles; y blasonaban, que se auian de vnir presto tantos, que encerrarian al Rey en las murallas de Huesca. Tomóse empero vn medio para consuelo, y desengaño no dañoso de los soldados, y tambien para espanto de los Moros, que fue marchar hasta la vista de Zaragoça, acercarse á sus murallas, gritar á los encerrados, abrasar la campiña, y las quintas, disparar cabezas de Moros cõ los ingenios de aquel tiempo, amenazar, campear, y arruynar al sabor de vna vitoria justa, y reciente. Y se colige bien de testimonio de aquel tiempo, alegado por el Abad Briz, que aora entre el Castellar, y Zaragoça, dexò el Rey nueuo presidio, que estaba á la mira, y encogia los mouimientos de aquellos Moros. Todo lo qual tolerado cõ mas cobardia, que paciencia, fue argumento sensible de la ruyna de los infieles, y prenuncio del fin cercano de aquel Reyno: como tambien fue el principio, y la ocasion de venir luego contra èl, como dominado de Almohades, sus enemigos los Almorauides, que arrojaron en este mesmo año, segun parece, de Zaragoça á su Rey; el qual era el Dezimoquinto de los que tuvieron esse nombre con señorio; poniendo los vencedores por Virrey, ó Gouernador perpetuo, aunque con titulo de Rey (segũ el vsano estilo de la soberbia Africana) al General Abujazalen, á quien doze años despues matò nuestro Rey Don Alonso en la gran batalla de Valterra. Parece q̃ el despojado Hamat, no pereció en Zaragoça, sino que se retirò á vna de las Plazas de los de su faccion; y seria á la de Balbastro, en donde podria no tener ociosa su triste ira; y tenia ya de antes trabadas las alianças contra Moros, y Christianos.

Lib. 4. cap. 14

12 Marchó pues el Rey Don Pedro ansioso de quitar á Mahoma aquella tan fuerte, como hermosa ladronera de Balbastro. Ni se detubo en Huesca, mas que lo bastante, para que los Soldados tomassen la paga, y el refresco de las alegrias, y de los parabienes, y diessen cumplimiento militar, y religioso á sus jactancias, y á sus votos. Llegóse á poner el sitio, el qual con sus proemios gastó casi tres años de las fatigas del valor del Rey, por estár aquella bella Ciudad, como brioso corazon del cuerpo de la Morisma, cubierta de grãdes defensas, y rodeada de muchos, y dificultosos Castillos, que se rompieron á punta de lança, y se compraron á precio de batallas, assaltos, hambres, y sangre. Empezó el Rey por el desesperado Castillo de Calasanz; á cuyos defensores, que se auian aumẽtado, y preuenido mucho, se las auia jurado para la buelta, picado con el desayre, que le irritaba sus justos deseos de echar por tierra tan horrible padrastro de la Christiandad. Acercòse con las baterias, jugó todos los ingenios de aquel tiempo, y dió el assalto á veinte y cinco de Agosto: y aunque los barbaros le detenian, y repelian con ollas encendidas, mantas de agua ardiente, y otros fuegos artificiales; en fin fueron arrojados de la muralla: y parte con las espadas en las calles, y parte con las llamas en las casas, perecieron los mas. Fue este dia de singular alegria para el Rey por el empeño, y los peligros de la empressa; y se la agradece á Dios (en priuilegio, que se conserua en la Casa de Laó) festejando la victoria cõ el Templo de San Bartolomè, que en memoria de su dia mandó edificar en

aquella Plaza; y para que no ſe olvidaſſe el beneficio, inſtituyó fieſtas para todos los años, no ſolo Eccleſiaſticas, ſino ſeglares de ferias dilatadas, y enriquecidas de grandes priuilegios, dignos de vn Caſtillo, que auia ſido la muralla, y el pedrero de Balbaſtro. A eſte ſangriento paſſo ſe iba acercando el Rey á eſſa fuerte Ciudad; y para te-
1099. nerla mas encadenada, leuantò el año de 1099. el Caſtillo de Traba; deſde el qual ya en el Setiembre del meſmo año tenia en continuo ahogo á la Ciudad; porque tambien deſde la oportuna, y no menos ſegura Plaza de Alquezar hazia continuas correrias Don Barbatuerta, cuya milicia viuia alegre de la hãbre, y de la rabia de los Moros de Balbaſtro, y ſus vecinos. Con eſtos largos proemios pareció ya tiempo de tentar los muros de Balbaſtro, aunque tan cubiertos de la milicia Sarracena de Hueſca, y tan ſocorridos de Fraga, y Lerida. Huvo empero eſperança de que vna gallarda bateria aterraria á los que vencidos tantas vezes tendriã compaſsion de ſi para no exponerſe á la vltima ruyna: pero la deſeſperacion de aquellos Barbaros venciò las eſperanças, y las induſtrias del Rey; cuyos recios combates experimentaron, que aquella Moriſma nada dexaria por ſu defenſa, mientras le duraſſe la vida, porque la eſtimaba menos que á la patria, y á la honra de la vltima vengança. Por eſto, y porque cargaba el hibierno contra el ſitio, determinò el Rey alçarle por aora, y retirar ſu exercito á los preſidios vecinos. Mas para deſquitarſe en algo, ſe arrojó de repente ſobre la plaza de Pertuſa; y la aſſaltó con ſu natural celeridad, paſſando á cuchillo los defenſores, que lo merecieron bien con ſu loca reſiſtencia: y con tan fuerte Plaza colocada en la ribera de Alcanadre, puſo en grillos á lo mejor del rio, y en carcel á los muros de Balbaſtro.

13 Con eſtas prolixas fatigas (no conocidas aora ſino por indice) hizo tiempo el Rey para juntar en el año ſiguiente de 1100, exercito mas nu- 1100.
meroſo, para ceñir bien con el cordon del aſſedio las murallas de Balbaſtro, y fruſtrar, y rebatir los ſocorros, que en varias partes diſponian los Moros de Eſpaña. Las diligencias del Rey, ſu agrado en pedir, y mas ſu exemplo en pelear, la ſantidad de la empreſſa, y en fin la eſperança del ſaco, y de los heredamientos, formaron exercito, proporcionado á la neceſsidad, la qual ſin duda era grande: porque Balbaſtro (á mas de los cuydados de la Moriſma vecina, y Africana) eſtá leuantada ſobre el rio Vero, que baxando del Septentrion, la baña por la parte Oriental; y mas adelante á poca diſtancia tiene como baluarte de la naturaleza, vna punta de el Cinca, que corriendo contra la Ciudad de Oriente á Poniéte, rebuelve ázia Mediodia, y forma vn angulo, en el qual podian hazer pie los ſocorros de los ſitiados, y arrojarſe ſeguros dentro de la Ciudad, ſi grandes fuerças no velaban para reſiſtirles á todas horas. Tambié á la parte opueſta, que mira ázia Hueſca ay vn montecillo eminente, que deſpues dió el nombre del Pueyo al Templo de nueſtra Señora; y entonces era vno de los mas brabos Caſtillos de Mahoma, que dominaba la campaña, y miraba todos los intentos de el cerco. Ciñó pues el Rey todo eſte ambito; dexando empero exercito ſuelto, que ſalieſſe á encontrarſe con los enemigos auxiliares. Duró el ardor de las baterias, ſalidas, reencuentros, y combates por todo aquel año, ſin moſtrar los Moros flaqueza: aunque de los ſocorros, que venian, vnos dieron en las manos de los nueſtros, y otros ſe retiraron por no dar en ellas; no ſe ſabe ſi ſe logró alguno, aunque deſcabalado, y deſecho: como ni quales, y quantas fueron las anſias, y las peleas de los Sarracenos, que intentaron romper varias vezes el aſſedio. Aſsi los ſitiados, aunque ſe defendieron por todo el año; en el fin

de

Digitized by Google

de èl, viendo que el Rey hazia eſtancias, y varracas para hinuernar ſobre ellos, y no viendo ya aſſomar ſocorros, perdieron con la hambre, y con la fatiga los brios de ſu obſtinacion. Trataron pues de capitulos para la entrega; y aunque ella era forçoſa, ſe hizo dificultoſa, porque el Rey no la admitia ſin la de los Caſtillos de la ribera del Cinca, que le auian moleſtado mucho en eſte ſitio, y los auia ya embeſtido, ó amagado con ſu exercito volante: nombranſe los de Ballobar, y Vililla; y mas eſte, que auia ſido la plaza de armas para diuertir al Rey del cerco de Balbaſtro; con el que ſe puſo, ó ſe empezò de Monçon; de cuya plaza diſta ocho leguas, y onze de la de Balbaſtro, de las quales ſe baxa á ella por el Cinca; y era en aquella fuerte, y rica ribera la vltima eſperança, que ſe conſervaba entre los montes de el porfiado, y belicoſo Reyno de Hueſca: la qual teniendo por muralla al meſmo rio, empezò á ſer frontera contra los ſiempre inquietos Moros de Fraga, y Lerida. No ſabemos, ſi viuia aun el Rey Abderramen, ó ſi era hijo ſuyo el que aora padecia eſte nueuo deſtierro, y la triſte neceſsidad de entregar aquel ſu apreciadiſsimo Caſtillo; en el qual penſaba conſeruarſe, como cabeza de ſalteadores, con el vano nombre de Rey. Pero por no perder tambien la vida, y las vltimas reliquias de ſus vaſſallos, toleró la ley de hazer ſuelta del Reyno. Los pactos „ pues fueron eſtos: Que los Moros de „ Balbaſtro entregué dentro de vein„ te dias todas las Plazas que conſer„ uan ſobre el Cinca; y al fin la meſma „ Ciudad: Que en el interin ceſſen to„ dos los actos de guerra de vna, y „ otra parte: Que los ſitiados ſalgan „ cõ vidas, y veſtidos; pero ſin armas, „ y ſin hazienda: Que lleben ſalvocõ„ ducto, y guarda del Rey haſta ſer „ recibidos, y aſſegurados de los Mo„ ros de Fraga, y Lerida: Que para la „ fee, y ſeguridad de lo que ofrecen, „ entreguẽ luego rehenes á ſatisfaciõ „ del Rey. Piſadas pues, y deſpedidas de tan hermoſa tierra eſtas viboras, que la auian inficionado como por trecientos y ochenta y ſeis años, entró el Rey en habito, y aparato triunfal en la Ciudad (al fin de eſte año, ó ya en el ſiguiente de 1101.) acompañado como ſolia, de Obiſpos, Abades, y otros Eccleſiaſticos, y rodeado de ſus Nobles, que guiaban las tropas vencedoras. Zurita nombra algunos de ellos; pero con nombres tan ſecos por la frialdad de los patronimicos, que no quitan la ſed á la curioſidad, porque ſe llaman aſsi. Pipino Aznarez, Atho Galindez, Ximẽ Galindez, Fortun Galindez, Ximeno Garcez, Fortun Velazquez, Sancho Pançons, Galindo Galindez, Fortun Dat, Enrique Dat, Sancho Sanchez, Lope Aluces: fuera de otros, que ſe callan con razon, pues tampoco los auiamos de conocer. 1101. *Briz l. 4. cap. 15. Zurita l. 1. c. 34.*

14 Y como nada ganaba eſte religioſo Rey, que no fueſſe para Dios, hizo aqui lo que en todas partes: y aſsi aunque por el priuilegio de Vrbano II. podia aplicar las rẽtas Eccleſiaſticas á los gaſtos de eſta tan ſanta, como cõtinua guerra, las dió enteramente con agradecida liberalidad para la autoridad ſagrada de la Igleſia Cathedral, que por la nobleza, y antiguedad de la Ciudad procuró que ſe fundaſſe, y lo alcançò de el Papa Paſqual II. con embaxada, que llebó Poncio Obiſpo de Roda, que fue el primero de Balbaſtro, vniendo ambas Igleſias; aunque la nueua llebó tras ſi, como á lugar mayor, y tan fauorecido de el Rey, al Obiſpo, Dignidades, y Canonigos, dexando á ſu hermana mayor, ſolos caſi los adornos de los titulos, y la preeminencia de la antiguedad. En lo qual tambien fauoreció el Rey menos á Hueſca, de cuyo Obiſpado auia ſido en lo antiguo la Ciudad de Balbaſtro. Pero tambien á eſta le vino ſu desfauorecedor; y eſſe mas agrio; porque

qua-

quarenta y ocho años deſpues el Principe Don Ramon, que era Catalan, y lo moſtraba bien en las conquiſtas, y repartimientos, auiendo ſacado á Lerida del poder de los Moros, la reſtituyò ſu antigua Catedral, quitandoſela á Roda, y á Balbaſtro, para hazer de muchos altares vno mayor en Lerida, en donde, como ſe dezia, auia eſtado la de Roda en tiempo del Reyno de los Godos. Aſsi Balbaſtro, perdiendo el explẽdor de Cathedral, bolvió á ſer de la de Hueſca; ſin q̃ la valieſſen ſus quexas por quatrocientos y veinte y quatro años, haſta que en el de 1573, Pio V. por los ruegos del Rey Don Felipe Segundo, hizo del Obiſpado de Hueſca otros dos; el de Iacca, cuya Igleſia ya era Cathedral deſde el tiempo de Don Ramiro el Primero; y el de Balbaſtro, que paſsó á ſerlo con eſte nueuo fauor, que deſacomodó á otras Igleſias, y mas á la del Conuento de los Canonigos de Montaragon, de cuya antigua grandeza ſe hizo mucha deſta nueua fundacion.

15 Fuele de gran gloria al Rey D. Pedro eſta conquiſta, y la ennobleció tambien, como á la de Hueſca, con la franqueza, y dignidad de Infançones, que para poblar la Ciudad, dió á ſus moradores. Y moſtrando en todo ſu eſtimacion, empezó á poner en los titulos, que *Reynaba en Balbaſtro*: y á explicar (dize Zurita) los terminos de ſu Corona, diziendo, que *Reynaba deſde los confines de Caſtilla, y Nauarra haſta lo vltimo de Pallàrs*, que es dentro de las montañas de Cataluña. Pero deſto no hallamos raſtro alguno: ni ſignifica reynar en las tierras de Pallars, ſino alguna ſoberania; como ſe vió en D. Sancho el Mayor, que ſe dezia *Reynar haſta Barcelona*, y tenia ſus Reynos biẽ lexos de ella: y eſta ſoberania, y autoridad del Rey Don Pedro pudo crecer aora, aſsi porque ſe diuidiò el Condado de Pallars en quatro Condes; como por la gloria de las conquiſtas vecinas. Y á la verdad fueron tantos, y tan alegres los ſucceſſos de eſta guerra, feliciſsima con las continuas perdidas, y lagrimas de los Moros, que aunque (por los eſcondidos juizios de Dios) no eran tales los de Caſtilla, en eſpecial aquel ſiempre lamentable, en que murió en la batalla de Velès el Principe D. Sancho con ſiete nobiliſsimos Condes, ſe amortiguaron por las vitorias de Aragon en toda Eſpaña los regocijos de los Moros: y pudo bien eſcribir el juizio elegante de Iuan de Mariana, *Que la perpetua felicidad de el Rey de Aragon, y ſu valor hizo que los Moros no ſe pudieſſen mucho por aquellas partes alegrar con la fama del eſtrago, que ſe hizo de Chriſtianos en Caſtilla. A la verdad las armas de los Aragoneſes en aquella parte de Eſpaña prevalecian, y los Moros no les eran iguales.* Parece que entre las fieſtas de tantos triunfos celebró el Rey las de ſu caſamiento con Doña Berta, Señora, como ſe dize, Italiana: bien que parecerá increìble, que tardaſſe tanto en hazer eſſe neceſſario conſuelo á ſus vaſſallos; y por eſſo han afirmado muchos, que ya auia caſado otra vez con la que llaman Doña Inès. Pero es bien cierto, que ni ay noticia del ſepulcro de otra muger de D. Pedro; ni (como obſerua bien el Abad Briz) haſta eſte año en ninguno de tãtos priuilegios del Rey ſe haze mencion de ſu muger; ſiendo aſsi, que ſu tia la Condeſa Doña Sancha firmaba con èl; y fue eſtilo conſtante dár á las Reynas eſſe honor; qual le tubo tambien Doña Berta (que deſpues, ó por añadidura, ſe llamaria Inès) en eſte año, y en eſcritura hecha á fauor de S. Iuan de la Peña. L. 1. c. 13.

16 Acabadas eſtas fieſtas, y compueſtas la poblacion, y fortificacion de Balbaſtro, ſalió el Rey á la campaña, para deſterrar á los Moros de algunos refugios, que les auian quedado en frente de Balbaſtro, y Monçõ, arrimados á Cataluña. Era Plaza de armas muy oportuna para eſtas empreſſas el famoſo Caſtillo de Calaſanz, que

que hazia pagar con vſuras á los Moros las fatigas, que ellos deſde eſſa ladronera nos auian dado. Aſsi parte por aſſaltos, parte por el ahogo ya inſufrible, quedaron en eſte Verano de
1103. 1105. en las manos del Rey todas eſtas vecinas Villas; de las quales ſe quentan, como mas fuertes, las de San Eſteban, Eſtada, y Tamarit de Litera; que por ſu importancia fueron encomendadas á Ricoshombres, que las gouernaron en lo ciuil, y militar cõ el nombre antiguo de Seniores. Agradeció el Rey á Dios eſta perpetuidad de las vitorias, celebrando por ſu perſona, y Corte el dia de S. Bartolomè la conſagracion de ſu nueua Igleſia de Calaſanz; cuya fabrica, por el ardor piadoſo del Rey, aunque digna de tal fundador, tardó ſolos dos años; y la conſagró Poncio, Obiſpo de Balbaſtro, y Roda, concediẽdo tambien para adelante indulgencias á los que en el dia del Santo feſtejaſſen eſtas memorias. A eſta ſagrada ſeguridad de las indulgencias, eſtiladas ſiempre de los Prèlados de la Igleſia (aunque griten, y rebienten los hereges modernos) añadiò el Rey la militar de vn preſidio, que pudieſſe aterrar las eſperanças de los Paganos; y le diò por Senior á Fortun Dat, Ricohombre, de cuyo brio, y repoſo no ſe podia temer mal ſuceſſo. Eſtas ſon las vltimas hazañas, que nos han quedado cortamente eſcritas en nueſtros Anales, y Archiuos, de eſte gran Rey; aunque no le debemos nẽgar la gloria de otra, que en el ſiguiẽte año, y vltimo de ſu vida ſe refiere
1104. en las Hiſtorias de los Arabes, y de ellos la toma Luis del Marmol; diziẽdo, que el Rey Don Alonſo de Caſtilla por vna parte, y el Rey Don Pedro de Aragon por otra, fueron cõtra el Rey de Zaragoça (que acababa de apoderarſe de Valencia, deſamparada de la milicia del Cid) y cauſaron grandes daños en aquella tierra. Y añaden, que D. Alonſo ganó en eſta jornada á Luzon, y Siguença, y dió la buelta vitorioſo á Caſtilla. Todo eſto es biẽ natural al valor, y eſtilo de ambos Reyes; aunque entendemos, que el caſo ſucediò algunos años antes; ó que el Rey de Caſtilla no haria aora eſta guerra por ſu perſona, tan oprimida, como ſe ſabe, de vna enfermiſsima vejez, cauſada mas de las batallas, que de los años.

17 Pero èl viuiò cinco años mas á peſar de ſus achaques: y á Don Pedro no le baſtaron la juventud, la robuſtez, y la ſalud: aſsi muriò en eſte de 1104. á veinte y ocho de Setiembre, antes de tiempo, y entre el deſcanſo de innumerables, y grandes vitorias, y las fatigas de otras, que trazaba. La edad fue de caſi treinta y cinco años: y el Reynado de diez: los hijos ſe llamaron Don Pedro, y Doña Iſabel, que fueron gemelos en el morir; pues (caſo raro, y laſtimoſo!) acabaron en vn dia de la niñez de ambos; y ſe enterraron en vna meſma piedra de San Iuan de la Peña. Algunos le dán al Rey, como diximos, dos caſamientos; ni conuienen de qual fueron eſtos hijos: otros le ſeñalan por primogenito á Don Sancho; y es biẽ natural por el eſtilo de dár al nieto el nombre del abuelo: y á eſte Don Sancho caſan algunos con Doña Sol, hija del Cid, para obſcurecer mas eſſe laberinto de fabulas. Fue D. Pedro vn Rey tan grande, que para igualarle cõ los mayores de Eſpaña en el valor, prudencia, fortaleza, magnanimidad, y religion, no le hizo falta la edad: de que nos dexaron magnificos teſtimonios los renõbres de *Feliz*, *Pio*, *Vencedor*, y *Maximo*, que le dieron las batallas, las vitorias, las guerras continuas, los vaſſallos, los eſtraños, y los enemigos, las Bulas Pontificias, y las Igleſias; y mas las de Pamplona, Hueſca, Balbaſtro, Leyre, Tomeras, y otras ſin quento, que eſtán llenas de las memorias de ſu piedad, y beneficencia: en cuyos cariños, y cuydados fue ſobre todas mejorada la de San Iuan de la Peña: la qual, deſpues de grandes

priuilegios, y precioſos teſoros, recibiò el de ſu cuerpo, vltimo de los Reyes, que goza, y llora aquella tantas vezes caſa, y ſepultura Real. Cuya tierra, ó peña, ſirviendo con lealtad á ſu Rey, guardó por quinientos y ſetenta años vn anillo de oro con ſu piedra de eſmeralda, el qual repreſenta la grandeza de la mano de eſte robuſto Rey; y es clara prueba de que ſu cuerpo fue inſtrumento proporcionado á las fuerças, y á los alientos de vn animo gigante, que hizo, y padeció tanto por Dios, y para ſus deſcendientes, y noſotros.

# DON ALONSO EL PRIMERO, EL BATALLADOR, Y EMPERADOR,

## REY DEZIMOQVARTO DE ARAGON.

### CAPITVLO PRIMERO.

*Su Reynado con la Reyna de Caſtilla haſta ſu Diuorcio.*

### *SVMARIO.*

1 *Educacion del Rey.*
2 *Sus primeras empreſſas.*
3 *Caſa con la Princeſa de Caſtilla.*
4 *Paſſa armado contra Andaluzia, y Africa.*
5 *Entra en el gouierno de Caſtilla.*
6 *Dudas de ſu Matrimonio.*
7 *Buelven los Reyes à Aragon diſcordes.*
8 *Huye la Reyna, y ſe arrepiente.*
9 *La Batalla de Valtierra.*
10 *La Defenſa de Peñacadel.*
11 *La Batalla de Peñacadel. Y fugecion de Valencia.*
12 *Buelta de la Reyna: Titulo de Emperador de Eſpaña.*
13 *Nueuos deſcontentos de la Reyna.*
14 *Turbanſe Galicia, y Leon: Sale la Reyna à quietarlos.*
15 *Coronan à ſu Hijo en Santiago, y Leon.*
16 *Trabaja el Rey por la quietud.*
17 *Conſulta ſu Diuorcio.*
18 *Dexa à la Reyna; y retiene ſu Reyno.*
19 *Iuizio de eſta Reſolucion.*

1 POR muerte de D. Pedro entró en la juſta, y pacifica poſſeſsion de los Reynos de Aragõ, y Nauarra, Don Alonſo Sanchez ſu hermano ſegundo á los treinta, ó treinta y vn años de ſu edad: Principe nacio, y educado para las batallas, y triunfos, para eſpanto, y ruyna de los Moros, y perpetua gloria del nombre Chriſtiano, y Eſpañol. Nació Don Alonſo entre las aſperezas de los Pyrineos altos de Iacca, cerca

cerca de la alegre Villa de Hecho (Pais de fuertes, y aduertidos) en el antiquiſsimo, y celebre Monaſterio de Canonigos Reglares de San Pedro de Cireſa: alli ſe criò algunos años, al vſo antiguo de la Caſa Real, con la dureza de las peñas, y con el rigor del frio, haziendo ſu cuerpo á las fatigas de la guerra, en el monte, en la lucha, y en la caza: aprendia ligereza, ſiguiendo á pie los laualies, y los Oſſos: eſtudiaba aliento con la aljaba al ombro, con el venablo en la mano, y con las batallas, y heridas de las fieras por los mõtes, por los peligros, y caidas: fueron Ayos de ſu fortaleza el calçado groſſero, y el veſtido montanès; y maeſtros de ſu religion, y piedad, el Clauſtro, el Coro, y la Igleſia: y aſsi èl ſaliò (como dize Iuan de Mariana) *Grande Emperador, de excelſa fortaleza, Gloria, y Ornamento del nombre Chriſtiano; Reformador de las Religiones, y eſtado Eccleſiaſtico.* Deſpues de algunos años, ſin dexar aquellos militares preludios, paſsò á San Iuan de la Peña para eſtudiar tambien la humilde, y pobre Gramatica de aquel tiempo, con vn Monge, que era ſabio, porque entendia algo: y porque eſte (cuyo nombre era D. Galindo de Arbós) dexó ſu caſa, para ſer Prior de San Salvador de Puyo, cercano á San Iuan, le ſiguió el Infante: eſtilo, que no ſe entenderá en eſtos ſiglos, que buſque, y ſiga vn ſoberano Real al Maeſtro: tal era la modeſtia, la igualdad, y la parſimonia de los que iban labrando la eſtatua de la Monarquia. Preciòſe ſiempre, aun quando Rey, D. Alonſo de agradecido Diſcipulo de aquel Religioſo, y con eſſe nombre le dió para ſu Conuento de San Salvador priuilegio de libertad, ò inmunidad, *Quia ego*, dize, *ibi ſteti, & didici litteras artis Grammatica.* De eſta enſeñança, y de aquellas ſombras de la guerra, paſsò Don Alonſo á la eſcuela viua de la diſciplina militar, en que tuvo por maeſtro á ſu meſmo Padre Don Sancho, que guſtaua verle probar; diſputar, y concluir los peligros de los cercos, combates, eſcaramuzas, y batallas; y por compañeros, y cõdiſcipulos á ſu hermano mayor D. Pedro, y á los Ricoshombres, y Caualleros de mas fama, en tiempo que la Nobleza no tenia otro exercicio, que el pelear, ni otro habito, ó diſtintiuo, que el Baſtõ, la Vengala, ò la Vandera. Apenas heredó la Corona, y la recibió con ſolemnidad en Hueſca, quando para dár buen principio á ſu gobierno ſe retiró á San Iuan de la Peña, en donde con el voto de continuar la conquiſta de Aragon con todas ſus fuerças, y con el de partir con el Santo Precurſor, quanto conquiſtaſſe, y con las oraciones, y piedad ſe puſo á ſi meſmo, y á todas ſus empreſſas, y acciones en las manos de quien ſolo las puede hazer felizes. Eſtos principios diò D. Alonſo de ſu conſtante piedad: *En la qual* (dize Zurita) *excediò mucho à los demàs Principes de ſu ſiglo: y en ella, ò igualò, ò venciò à los grandes Reyes de la edad ſuperior.* Y aſsi ſe diſpuſo con Dios *para ſugetar, deſpues à caſi toda Eſpaña, y dilatar tanto la gloria de ſu nombre, que de vnos fue llamado, Nueuo Iulio Ceſar, y de otros, el Segundo Carlo Magno:* como lo teſtifica Autor celebre, y ſabio de aquel ſiglo. *Herman. Monachus*

Ni otro Rey neceſsitó mas de Dios, y de los Santos atentos á ſus guerras; porque ninguno mas expuſo ſu Perſona, y Reyno á la ciega fortuna de las batallas: por cuyo numero grãde, y calidad mayor, tiene entre todos los de Eſpaña el Marcial Renombre del Batallador: y le viene tan juſto, que en juizio del circunſpecto Arçobiſpo, y Preſidente Marcá (aunque Francès) ſe debe igualar Don Alonſo con el meſmo Iulio Ceſar: y en el de el Sabio Mariana, *no tuvo par en animo, valor, y fortaleza entre los Grandes Capitanes.* Aſsi ni excediò el circunſpecto Zurita en llamarle, *ſumo Emperador, excelentiſsimo en el vigor del animo, y el Maximo de los Principes de aquel ſiglo:* ni no-

noſotros podremos ſer ya notados en ſus alabanças, ſino del miedo, y de la medida. Para Reynado tan guerrero ſe pintan ſin ſangre los principios en nueſtras Hiſtorias: porque, como ellas dizen, ó los Moros deſtrozados deſde la batalla de Hueſca no tenian fuerças para mouerſe: ó D. Alonſo les concedió, y guardaba las treguas como Rey nueuo, y pobre, que deſcanſaba algo para fatigarſe, y fatigarlos haſta la muerte. Pero las Hiſtorias Africanas conſeruã memorias de principios muy ſangrientos, que por ſer tã funeſtas para nueſtros enemigos, que las eſ-
1105. criuen, obligan á que las digamos cómo aueriguadas: aunque Marmol mueſtra darlas á D. Alonſo el de Caſtilla, ſiendo tan proprias del de Aragon. Refieren pues, aunque en breues, como triſtes, palabras: Que D. Alonſo empezó la glorioſa empreſſa de Zaragoça, que auia de ocupar por cator-
1106. ze años ſus anſias, ſus armas, y peligros. Y aora en los tres primeros años ſe fue acercando á las murallas de tan gran Ciudad; ſubiendo, y allando otras vecinas, y menores; y talando aquellas fertiles vegas, y ricas comarcas: y todo á coſta de Batallas, y vitorias; que abrian, y volaban con la paciencia, y con la eſpada montes de dificultades. Eſcriuenſe cómo mayores
1107. las ganancias del año 1107, en que ſe conquiſtaron no menos que las bellas, y fuertes Ciudades de Tudela, Tarazona, y Calatayud: ſi bien por aora al modo floxo de aquel tiempo, en que las Ciudades rendidas ſolian quedar no mas en la obediencia del vencedor, que en la tentacion de ſu natural infidelidad, quãdo no ſe podiã poblar, ó preſidiar de Chriſtianos. Y para eſto, á mas de las cauſas ordinarias, tuvo D. Alonſo las de la neceſsidad de conſeruar enteras ſus tropas para la conquiſta de Zaragoça: á la qual puſo aora el primer ſitio en eſte año de 1107.

3 Pero los peligros de Eſpaña, amenazada toda en Caſtilla, le arrancaron de tan alegres eſperanças, para ſocorrer al glorioſo Rey D. Alonſo el Sexto, muy amante, y amado del nueſtro por la ſemejãça de ſus virtudes, y por la vnidad de la varonia: y por eſtos motiuos auia declarado en aquella ſu vltima edad los deſeos de caſar con Don Alonſo de Aragon á la Infanta Doña Vrraca ſu hija mayor, viuda del Conde Don Ramon de Borgoña, y madre de D. Alonſo de Caſtilla, que auia nacido á primero de Março de el año proximo de 1106: y ſucedió en el derecho de la herẽcia de la Corona por la muerte lamentable del niño Principe Don Sancho, vnico hijo varon de el Rey de Caſtilla en la deſgraciada batalla de Vclès. Quiſo pues aquel gran Rey, que ſu hija caſaſſe ſegunda vez, por los pocos años de ella, y por los muchos dèl: á que ſe añadió aora, ó poco deſpues, el diſguſto, que moſtrò, de que le heredaſſe ſu nieto, hijo del Borgoñon; con quien no auia tenido entera concordia, ó por eſtrangero, ó por eſtrauagante, ó por yerno. Y todo eſto ayudaba á los deſeos de introducir en la Caſa, y Corona de Caſtilla á nueſtro Don Alonſo ſu ſobrino. Y de eſte parecer eran el Arçobiſpo de Toledo, y los otros Prelados del Reyno: pero no los Grandes, que deſeando aquel caſamiento, vnos para ſi, otros para ſus parientes, llamaban eſtrangero á Don Alonſo; aunque en todo Eſpañol, ſobrino de ſu Rey, y de ſu Varonia. Interrumpió, y turbó eſtos diſcurſos, y deſeos de bodas el eſtruendo de la guerra, que de nueuo paſsó de Africa en eſte tiempo, y causò cuydados, y rezelos á los ſetenta y ſiete años de aquel grande, y guerrero Rey; contra quien vino impetuoſo, y formidable el brauo Zuzef, Rey de Marruecos, aſsiſtido de inmenſas tropas de Cauallos Andaluzes, con los quales corria la frontera, y tenia en ahogos á la Corte de Toledo: porque á mas de dilatados incendios, y deſtrozos, venciò en los campos de Calatraua al famo-

moſo Don Henrique, Conde de Portugal, y General del Rey de Caſtilla ſu ſuegro: y paſſando como nube llena de inquietos rayos haſta Cuenca, la ocupò con ſu Alcazar, y comarca; y al punto rebolvio con el furor de la alegria, y de la vitoria contra Toledo; y puſo en triſtes peligros á las glorias de tan afortunado Rey. Mas el nueſtro leuantó el cerco de Zaragoça, para ſocorrer á ſu anciano tio; y que, ó por la palabra, ó por el contrato, ya ſe eſperaba, ó era ſuegro.

4 Marchó pues el Batallador con la prieſa de la piedad, y agradecimiento: y con eſte ruido eſpantó al Rey Pagano, y le arrojó de los foſos de Toledo: luego, en viſitando á ſu 1108. tio, ſiguió al enemigo haſta lo interior de la Andaluzia con exercito de Caſtellanos, y Aragoneſes: aunque aqui tambien Mariana, y Marmol equiuocan á nueſtro Don Alonſo, florido en lo mas fuerte de los treinta y tres años de ſu edad, con el ſuyo, oprimido del peſo de ſetéta y ocho, y encadenado de la enfermedad, que por año y medio le perſiguió haſta el ſepulcro. Tomó pues el Batallador la vengança de tantos males caſi á medida de los juſtos enojos del Rey ſu tio, y de las finezas de ſoldado eſpoſo: porque ni hombres, ni brutos, ni arboles dexaba con vida: y aun ſegun eſcriben los miſmos Africanos, paſsó á Berberia en alcançe, ó en buſca del enemigo, cõ cuya armada peleó, echó á fondo diez galeras, y ahuyentó las demás. Y el Rey Africano, ya muy rezeloſo de empreſſa mas poderoſa, y detenida, pidió treguas al nueſtro: y ſiendo rechazado á ſer tributario de los Reyes de Eſpaña, ſe afrentó, y enfureció á la medida de ſu autoridad, y ſoberbia; y aconſejado de ellas, embió vna carta de deſafio para nueſtros Reyes con las jactancioſas amenazas de arruinar toda la Chriſtiandad. Oyólas D. Alonſo cõ la riſa de armado, y vencedor. Pero no ſaliendole al encuentro, ni eſperandole en las coſtas los Moros, ni halló á quien vencer en tierra, ni los pudo buſcar mas adentro: porque ni auia ſalido con apreſtos para tanto, ni las diuerſiones de los Moros de Aragon le permitian tan diſtantes expediciones. Y ſin duda que la celeridad de ellas, y de la buelta para Aragon, fue gran cauſa de la dilacion de ſu caſamiento con la Princeſa de Caſtilla (aunque algunos eſcriben que aora la lleuó conſigo:) porque llamado de las guerras, y fatigas de ſus Reynos, y quizás retirado ya de aquellos triſtes, y caſi continuos deſvios de la Eſpoſa, la quiſo curar con la ſuauidad de la auſencia: pero con eſto dexó el lugar muy libre á las artes anſioſas de los Grandes de Caſtilla, que 1109. eſtaban ya conuenidos en los deſeos de que fueſſe ſu Rey, ó marido de ſu Reyna, el Conde D. Gomez de Candeſpina; que en autoridad, y poder, y tambien en la infeliz ventura de parecer bien á Doña Vrraca, ya ſe auentajaba á los demás: aſsi ellos, ó por el parenteſco, ó por la liſonja, ó por juzgarlo ineuitable, votaban en ſus deſeos, y conuerſaciones por el Conde Don Gomez. Y aunque ſu Rey era tan ſoberano en el juizio, y en el honor, como en la mageſtad, y en la fortuna, huvo vn Medico muy ſu fauorecido, que bien rogado, y ſin duda bien pagado, ſe atreuió á hazerle, como á enfermo, eſſa propueſta del caſamiento. Pero aquel gran Rey, ofendido de el veneno que le arrojaba ſu Medico por los oìdos, le echó de ſi para ſiempre, diziendole: *La dem aſiada merced, que os hemos hecho, os dà tãta oſſadia; aſsi os mandamos, ſo pena de la vida, que jamàs os põgais en nueſtra preſencia.* Fue eſta indignació efecto natural del antiguo dictamen de aquel Rey, que por el parenteſco, agradecimiẽto, y conueniencia publica eſtaba muy firme en el caſamiento del Aragonès: y añadian ardor á ſu juizio, y deſeo las continuas inſtancias de Don Bernardo Arçobiſ-

pp de Toledo, y de otros Prelados, que miraban mas á Dios que los Grandes: assi èl mandó al punto confirmar los Despossorios, ó hazer el Matrimonio.

5 Hecho esto, murió aquel Rey á primero de Iulio de 1109: nombrando por su heredera á su hija Doña Vrraca; y para despues de ella al nieto Don Alonso Ramon, mandando que se le entregasse el Reyno de Galicia, luego que el Matrimonio de su Madre tuviesse la vltima perfeccion. Auisó de la muerte del Rey Castellano al Aragonès aquel gran Cauallero, y Grande el Conde Don Pero Ançures, Señor de Valladolid, para que passasse á Castilla á tomar la possession del Gouierno de estos Reynos. Algunos escriben, que la Reyna ya estaua en Aragon con el Rey; el qual experimentaba muy de cerca los efectos de auer casado con muger altiua, y mas rica, que el marido. Assi èl, porque se ingeniaba con su honor en que ella no estuviesse tan libre, tuvo necessidad de partir á Castilla armado, para que los disgustos de la muger no se pegassen como de Reyna á los vassallos: de los quales algunos de primera Grandeza con los pretextos de vassallos, ò fieles, ò finos de su Reyna, deseaban parecer Reyes. Los principios deste nueuo, y opulento Reynado fueron mas felizes, y alegres, que los prenúcios: porque D. Alonso con el esplendor viuo de las virtudes de su juizio, y valor, serenò, ó espantó los animos de los impacientes, y mal contentos; confirmó á los aficionados; y ganó á los Pueblos con gozo vniuersal de todos, en grã beneficio de aquellos vassallos; los quales por la felicidad del Antecessor, y por los vicios de la fortuna prospera, no estauan en su natural, y antiguo vigor.

6 Mas la Reyna, á quien era enfadosa la honestidad, y su necessidad enojosa, empezó á conuertir todas estas dichas en iguales desdichas; las quales hizieron, que el esfuerço, exercitos, y fortuna del Rey; bastantes para acabar en sus dias con los Moros de España, se fatigassen, y cansassen en los cuydados, y en la necessidad de resistir, y perseguir á los vassallos, y á la muger; que por su ardiente libiandad fue hacha encendida, que abrasó por muchos años toda la Christiandad de España; á cuya hoguera se calentò, y abrigò la Morisma. Para assegurarse el Rey de tan poderosa, y ligera muger, se vió necessitado á poner las mas principales Fortalezas de Castilla en manos de Aragoneses, y Nauarros: assi porque ella quitó el estado, y gouierno al Conde Don Pero Ançures, ayo suyo prudentissimo, pero cansado consejero de honestidad, y concordia; como porq̃ començó tambien á poner dudas en el valor del matrimonio; en lo qual tenia por consejeros, ó aprobadores á quantos celebraban, ó no afeaban su libiandad; á quantos con la mudança esperaban alguna ventaja; y en fin á quantos no tenian paciencia para no disgustar del dominante: passion que ha sido siempre natural á todas las naciones, y mas en los populares, que saben, y se mesuran menos: los quales aora leuantaban el grito contra Aragoneses, y Nauarros, como contra enemigos de la libertad de Castilla; sin reparar estos vozeadores en la causa, ni dolerse mas, que de los efectos de ella. El escrupulo de el matrimonio buscado, ó saludado para la soltura de aquella inquieta Reyna, topaba (dizé) en ser bisnietos de D. Sancho el Mayor, y assi parientes en tercer grado, prohibido por las leyes Ecclesiasticas para el casamiento. Pero ni esse impedimento se pudo ignorar del Arçobispo, y Legado Don Bernardo, que los casò, y fue celebre (y grande para aquel tiempo) en sabiduria Ecclesiastica, y piedad: ni se hizo el matrimonio sin consejo, y autoridad del Pontifice, y bien informado de las circunst-

cunſtancias, que lo perſuadian, quales eran la varonia, y cercania de ambas familias: ni el Papa exortó en la Bula, que para eſtas contiendas ſuelen referir las Hiſtorias, á que el Rey ſe apartaſſe; ſino á que la Reyna no cometieſſe inceſto, como á la verdad lo cometia, ſi como ella publicaba, no auia cõſentido en el matrimonio. Ni el Arçobiſpo, y Legado D. Bernardo, paſſadas algunas deſazones de otro genero, ſe negó á la comunicacion de el Rey, á quien trataba, y obedecia en todo. Ni la Reyna eſtuvo firme en aquel eſcrupulo, ó capricho, pues bolvia algunas vezes á la gracia, y compañia del marido: argumento claro de que no tocaba el eſcrupulo, ò el dolor en el parenteſco. Y finalmente, ni el Pontifice ſe diò por ofendido, ó menos obedecido del Rey Don Alonſo: antes le alaba, y enſalça con elogios de ſingular piedad, deuocion, y religion, quando el Rey tenia conſigo á Doña Vrraca. Eſtas, y otras razones, que eſtiende, y con erudicion comprueba el Abad Don Iuan Briz, mueſtran claramente, que aquel eſcrupulo fue ſolo pretexto de los amigos de la Reyna, y de los enemigos de el Rey.

*Lib. 5. cap. 4 y 5.*

7 Pero las razones, como ſucede en las contiendas nacionales, no le baſtaban al Rey, para aſſegurarſe de los mouimientos, que el corazon, y el roſtro de la Reyna pronoſticaban con ſu triſteza: aſsi èl, para retirarſe con tiempo de la tempeſtad, determinò dár la buelta para Aragon, motiuandola con la neceſsidad, y obligacion de no permitir deſcanſo á los Moros de Zaragoça. Tambien á mas de los zelos, que Don Alonſo, como marido tenia, empezó á padecer otros de Rey, que ſuelen ſer mas fuertes; y nacieron de la competencia, aun entre caſados ordinaria, ſobre el mando de los bienes, y eſtados de cada vno: y como los de eſtos Reyes eran tan diferentes en ſus coſtumbres, y quizás ſus criados mas ambicioſos que conformes, eſte nuebo fuego de la codicia, y competencia, acabó de ſecar, y enfurecer aquellos ariſcos, y enfermos corazones. Bien ſabios, y ſanos fueron los de los Reyes Catolicos Don Fernando de Aragon, y Doña Iſabel de Caſtilla: la propria, y no aparente diuiſa de ſu Reynado fue el geroglifico de la concordia: los zelos della no dabã gritos; ni èl podia callar ſu amor: èl tenia los Abuelos, y los Padres Caſtellanos; y á falta de ella era èl ſuceſſor de la Corona: ella fue caſta, y amante del marido, como la que mas: èl apreció las virtudes de la muger á la medida de ellas. Y nada deſto ſobró para la paz; y ſe vió al principio de el Reynado, que, ó los orgullos de ella, ó las fantaſias de ſus criados, la querian Reyna de Caſtilla ſin el marido: deſpues lo empezò á ſer con ſuperioridad; y nũca la ſoltó, ſino por fineza, y adoracion del talento, y fortuna del Rey. Aſsi aora Don Alonſo de Aragon, y Doña Vrraca de Caſtilla, á los quales faltaban las mas deſtas calidades, empezaron la guerra de ſus competencias ſin eſtorbo, y ſin remedio de dura. La primera batalla, que, ſegun parece, ſe dieron, fue ſobre los caſtillos, y eſtados grandes del Conde D. Pero Ançures; del qual ſe quiſo ſentir la Reyna (ó moſtrar aora el dolor de las reprehenſiones de ſu ligereza) porque eſte gran Señor dió nombre, ó mucho tratamiento de Rey de Caſtilla á D. Alonſo; y ella aconſejada de ſu impaciencia, para mueſtra de que nada era ſino ſuyo, ſe lo quitó todo á eſte fideliſsimo Conſejero, y Capitan: el Rey pues, herido deſta importuna indignidad, reſtituyó al punto ſus eſtados al Conde; y pudo hazerlo como armado. Pero no queriendo eſperar las nubes, que con eſtos vapores ardientes ſe iban texiendo en Caſtilla, diò la buelta con prieſa; llebando á ſu muger, y al miſmo Conde, conſigo: eſte por templança, y prudencia ſuya,

y

delidad de aquellos pueblos, y mas de la auſencia del Rey, y de la incóſtancia de la Reyna, que le obligò á tener ſus fuerças deſconfiadas, y diuididas en Caſtilla. Pero vniendo con prieſa las que tenia conſigo, no quiſo dilatar el caſtigo de tan dañoſa oſſadia: buſcó pues al Rey Barbaro, que para diuertirle auia puesto ſitio á Valtierra (q̃ ſe dize la de Nauarra ſobre el Ebro en frente de Alfaro.) Acudió pues D. Alonſo á ſacar de ſus foſos á los enemigos; y con poca detencion, porque los enemigos no ſubieſſen los muros con algun aſſalto, eſforçó á los ſuyos; ofrecióles, como ſolia, ſu perſona por Capitan de eſte peligro; y arremetiendo vnos por el rio, y otros por el campo, pelearon á los pies, en lo alto, y dẽtro de las trincheras; aſsi causó primero ira, y matança de ambas partes; luego furor en los Chriſtianos, y horror, aũque valeroſo, en los Moros; y al fin alegria belica, y ciega en los vnos, y confuſion pauoroſa en los otros. En eſte teſon duró la batalla, y la matança, haſta que los nueſtros hizieron con ſu conſtancia, que ſe declaraſſe por ellos la vitoria. Parece, que al principio della eſcapò con la fuga el Rey Pagano, y que no murió haſta alguna diſtãcia en el alcançe: porque conuiniendo las memorias antiguas, en que el Emperador diò eſta batalla, dize en el priuilegio, que alegamos, la Emperatriz, *Que le mataron los Soldados de Aragon, y Pamplona ſobre Valtierra.* Eſte fue el fin de los Reyes de Zaragoça, porque Abuhazalé fue el vltimo de los veinte y dos que de ella contamos deſde Aymon; auiendoſe conſeruado en ſus cabezas aquella hermoſa Corona mas de trecientos y ochenta años. Mas aũque el poſtrer Rey quedó tendido en la Campaña, y ſu exercito deſpedazado, y deshecho; ſu Corte, y Reyno quedaron por aora en pie; porque anſioſos aquellos valientes Moros de no caer, y ſepultarſe con ſu Rey, implo-

10 raron el ſocorro, y el dominio de los Reyes de Africa, y Arabia, que ſe intitulaban Miramamolines de Eſpañá, y eran Principes del vando de los Almorabides; de cuyo Emperador juzgò Zurita, que era Virrey en Zaragoça, el que aora murió en la batalla, y no Señor de eſſe Reyno.

10 Para diuertir pues las armas del Batallador de las eſperanças de Zaragoça, le llamaron los Moros á parte mas diſtante con varias facciones, y todas prontas, y brioſas en el Reyno de Valencia; en donde le acometieron las plazas, que alli tenia de ſu conquiſta: y ſi el Rey de Zaragoça muerto en la vitoria de Valtierra, lo era tambien de Valencia, y la batalla ſe dió en eſſe Reyno (que vno, y otro lo opinan hombres ſabios) ya huvo cauſas mas releuãtes para encenderſe la guerra en Valencia; cuyo Rey llamado Amorgan tenia conſigo todo el odio, y poder de Africa; la qual ſe auia vnido, y deſterrado toda con falſa, y fuerte deuoció en ſocorro de los Mahometanos de Eſpaña. Y aun ſe entiẽde, y es natural, que paſsò con eſte exercito el miſmo Rey de Marruecos, Ali Iben Iucef, que acababa de ſuceder en la Corona, y en las conquiſtas de ſu Padre Iucef. Lo mas grueſſo, ó mas ſabido de eſta militar peregrinacion tuvo ſu empleo en el combate de las Torres de Peñacadel, que ſegun parece, importaba ſu conquiſta para no dexar enemigos Chriſtianos, ni peligros á las eſpaldas. El exercito Africano no parecia capaz de padecer dilaciones, ni aun reſiſtẽcias; porque de ſolos Infantes traìa ciento y cincuenta y quatro mil, como lo eſcribe el Monge Olderico Vital (Autor diligente, y de aquel tiempo:) y bien ſe ſabe quan eſpãtoſos eran en el numero, y furor de la caballeria los exercitos Africanos, y Andaluzes. Pero valian mas que todos eſtos millares de Barbaros los pocos Chriſtianos, que encerrados en aquellas Torres defen-

L. 13.

dian el paſſo: eran los principales, Rotron Conde de Alperche, y Gaſton Vizconde de Bearne, parientes de nueſtro Emperador, y D. Garcia Sanchez, varon ya digno de grandes alabanças, y Maeſtre de los Freyles, ó Hermanos Caballeros, que ſe llamaban de las Palmas: de los quales obſerua con buenas razones D. Ioſeph Pellizer, que eran los de la Orden de Santiago; y ſe dezian de las Palmas, ó por traer eſſa inſignia de la vitoria, ó porque viuian en la Villa de Palmela, como deſpues por ſemejante cauſa ſe fueron llamando Freyres de Cazeres, de Alharilla, y de Velès. Podemos afirmar, que eſta defenſa, y batalla de Peñacadel es de las brioſas, y la mas antigua de quantas ſe ſaben de eſta afortunadiſsima Milicia, dada de Dios á Eſpaña para ſu remedio, y honor: el qual ſe reſtauraria muy entero, ſi ella, y los demás de eſte glorioſo inſtituto ſe reformaſſen al modo antiguo, ó á otro mas digno de ſi; y mas vſual que el moderno: de que hablan, y llorá mucho los mares, y los puertos de Eſpaña; fatigados de la inſolécia, y codicia de Moros, Turcos, y Hereges. Seis ſemanas entretuvieron, y gaſtaron aquellos Principes, y Religioſos, la furia de tan deſcomunal exercito, que como eſtrenaba los votos, y la hambre de ſu rabia en eſta empreſſa, diò á los defenſores materia de elegios, entonces abundante, y eſplendida; aunque ya deſconocida, y eſteril. Entendemos empero, que huuo varias batallas, ò peleas; y que ſiẽdo ya preciſo llegar á la vltima prueba, llegó el Rey con ſus gentes, neceſſitado para no perder tan buenos ſeruidores á dar vna peligroſa batalla. Vn dia antes de ella el Maeſtro, y ſus Caualleros, que andaban cerca inquietando al enemigo, ó auian ſalido rompiendo para ganar algun puesto, ocuparon vno eminẽte, y montañoſo, que dominaba á la campaña. No ſabemos el dia en que llegó el Rey, aunque no dilataria la batalla.

11 Quando el Rey barbaro ſe vió con exercito tan ſuperior, animó á los ſuyos para embeſtir al del Rey, ponderando la incomparable gloria de la „ empreſſa. Eſta, dixo, nos hará triun„ far de toda Eſpaña en el que ſe jac„ ta con el vano renombre de Empe„ rador de toda ella; que buelve á ſer „ enteramente nueſtra con eſta Bata„ lla: y no ſon malos pronoſticos la „ diuiſió de los Chriſtianos, y el eno„ jo de vna muger libiana, que haze „ eſſa diuiſion; pues eſtas fueron las „ puertas por donde introduxeron „ nueſtros Progenitores á nueſtro buẽ „ Mahoma en los mas altos Templos „ de Eſpaña. Hablaba el barbaro con deſprecio, y diſponia ſus eſquadrones con cuidado; quando en contra alentaba el Emperador á los ſuyos con los exemplos antiguos, y recientes; con los que ellos miſmos auiá dado guiados de ſu baſton; y con los bienes de la religion, de la libertad, y vengança de Eſpaña. Toda ella, dixo, pẽde „ de nueſtros braços; de noſotros ha„ bla, y fia: lo humano, y lo ſagrado „ eſperan en los muros, y ruegan en „ los Templos el ſuceſſo: todo ha de „ caer, ó triunfar con noſotros. Yo „ ſerè, como ſiempre, el que embiſta, „ y rompa los peligros en la vanguar„ dia: y es deshonor, que ni le temo, „ ni es poſsible que no me ſigan hom„ bres nacidos, y criados en la cam„ paña, y en las victorias; ó ſe atier„ ren los leones de vn hormiguero de „ ſalvajes, que de las chozas de Afri„ ca ſe ha juntado para comer en los „ campos de Eſpaña. Pocos dias ha, „ que dexamos al Rey de Zaragoça, y „ á ſu exercito tendidos en la campa„ ña: vueſtras eſpadas vienen azica„ ladas en ſu ſangre, ſedientas ya de „ la de otro Rey, y exercito Real. Cõ eſtas razones daba el Rey bueltas, y alientos á ſus Almugabares, y Caballeros: arremetieron los exercitos; y quien duda, que el encuentro fue terri-

rible, y ſangriento? *Aquellos Chriſtianos, que eſtaban en puesto ſuperior llebando conſigo el peſo de la virtud de Dios, oprimieron como de lo alto à los eſquadrones infernales del exercito Mahometano; y penetrandole al meſmo tiempo el Rey, y ſus Nobles con las lanças, le partieron en varios trozos, le turbaron, y puſi:ron en huida, varia, y deſconcertada: y aunque eſcapò en ella el Rey barbaro, en el alcance fueron innumerables los muertos, vnos degollados, otros deſpeñados, muchos exhalados del canſancio, y muchos ahogados de la ſed; y en fin deſpedaçados ſin numero con muchos generos de muerte.* Con eſtas palabras refiere el Autor el ſuceſſo; y ſi nos dixera el fruto, nos doblara las alegrias.

Pero doblaſenos con el fruto, aunque no perpetuo, de la conquiſta, ò ſugecion de la gran Ciudad de Valencia; que no dudamos ſucedió aora, y nueſtras Hiſtorias cuentá en eſte año, y en eſta ſubſtancia. Tenia ſobre eſſa Ciudad, como ſobre otras de Eſpaña, el dominio (entero, ó grande) el Rey de Marruecos, que ya era (como diximos) Ali Iben lucef, no menos orgulloſo que ſu Padre: aſsi atento á los intereſſes de Eſpaña, embió, y traxo exercitos muchos, y grandes contra ella. Mas aora auiendo nueſtro Don Alonſo vencido vna, y otra vez en el Reyno de Valencia al proprio Rey, ò al que ya era Vi-Rey de Ali (y aun á ſu miſma Perſona) ſe acercó con el eſtruendo, y con el miedo de la fortuna vencedora á los muros de la Ciudad: la qual viendoſe cercada (como ſe eſcribe) ó amagada del cerco, y rodeada de las armas triunfantes, ſe rindió á Don Alonſo, como á cercano, y mas poderoſo; y apartandoſe del dominio del Africano: y fuera eſte grande aumento de la Corona, mas feliz, y perpetuo, ſi la Ciudad ſe pudiera poblar por los Chriſtianos; ó ſi los de Eſpaña tuvieran tanta concordia, como guerra: pero lo vno ſe embarazò, ó por los pactos de la entrega, ó por la falta de gente para tanta poblacion: y lo otro con los fatales deſcõtentos de la Reyna.

12 Mas aora ella alagada, ò aterrada de los aplauſos de Rey tan triũfante, bolvió á ſus falazes arrepentimientos, y ſoſsiegos. Y ſin duda que eſtas alegres noticias del buen propoſito de la Reyna le hizieron dár la buelta para Aragon; porque la paz domeſtica ſe repreſentaba raiz fecunda de felizes guerras contra los Moros. Sabeſe, que la Reyna paſsó por Naxera, en mitad de Agoſto de eſte año, para tierra de Zaragoça, y que iba aſsiſtida de exercito, y de lucida Corte (ó para regalar al marido en la conquiſta, ó para aſſegurarſe a ſi en Palacio) como ſe lee en priuilegio del Archiuo de San Millan, concedido por ella en eſte viage; en el qual la iban ſiruiẽdo el Infante Don Ramiro, hermano del Rey; Don Pedro Aſſures, Conde de Carrion (que auia paſſado á Caſtilla para dár á ſu Reyna eſtos conſejos) y otros Condes, como el de los Caſtellanos, el de Medina, el de Aſturias, y el de Pamplona; los Señores de Naxera, Calahorra, y Marañon; y los Obiſpos de Naxera, y Burgos; y otros, que alli firman. Y ſiendo eſtos Condes, Ricoshombres, y Prelados, vnos vaſſallos naturales del Rey, y otros de la Reyna, es argumento de que ella tenia, ó moſtraba buena intencion de la paz domeſtica: aunque no tanta prudencia, ſi aquel Conde de los Caſtellanos Don Gomez Gonçalez era (como lo aſſegura Sandoual) el Conde de Camdeſpina, que tenia eſſos nombres: y fue, por tan amado, y tan amante de eſta Reyna, el mayor eſtorbo del amor reciproco de eſtos tan lamentables, como nobles, y ricos caſados: eſcuſarianſe quizás la Reyna, y el Conde en eſte deſacierto de caminar juntos, con el motiuo, ó pretexto, de no confirmar el eſcandalo con el retiro, que es la eſcuſa ordinaria, y floxa de los que engañan á los Confeſ-

ſo-

ſores, y á ſi miſmos. Aúque otros añaden, que el Rey, ſi bien ſabia los deſcontentos de la Reyna, ignoró haſta muy tarde ſus deſaciertos, y deſeos; que ſolo ſe auian encubierto al mas interaſſado. Aſsi duró tan poco eſte buen propoſito de la Reyna, como otros ſuyos: y cierto, que quien leyere los priuilegios, que en eſpecial deſte año trae Sandoual en la vida deſta Señora, verá vn claro teatro de inconſtancias, que en triſtiſsima tragedia repreſenta á cada paſſo á Don Alonſo, yá Rey de Caſtilla, y marido de la Reyna; yá ſolo Rey de Aragon, y Pámplona; yá de el todo olvidado de la muger. Llegó en fin ella á la viſta del marido, que ſolia reconciliarla en ſu gracia con mas verguença de èl, que de ella; aunque no sè ſi con tanto cariño, como codicia, ò prudencia deſeoſa de tener fuerças para limpiar enteramente á Eſpaña de la Religion de Mahoma. Parece que recibió á la Reyna en Exea, plaza conquiſtada en eſte año por el valor, y fortuna de ſu brazo; á la qual diò el renombre *de los Caualleros*, por honrar á la Nobleza Franceſa, que auia venido á la conquiſta, y recibió para ſus alojamientos, y ſueldos el Señorio de eſta Villa. En ella tomó, ó ſe permitiò el Rey el titulo de Emperador de Eſpaña; y ſiẽdo, como dizen, la ocaſion la vitoria, y triunfo de Exea, que entonces fueron de primera grandeza, ſe confirmaron eſtas glorias con los aplauſos de los dos exercitos, que aclamaron á eſtos Principes reconciliados, *Emperadores de Eſpaña*: de la qual aora la venida de la Reyna reſtituia de nueuo al Rey la ſeguridad, y la mayor parte de ſu Imperio: de cuyo ocioſo titulo el fundamento era ſer Rey ſoberano, y vnico de los Chriſtianos de Eſpaña: aſsi ninguno de los dos Alonſos Caſtellanos, Abuelo, y Nieto, ſe aplicó con tanta razon eſſe voluntario nombre de Emperador: aunque tambien al nueſtro le notan la ligereza de auer tomado titulo de vn dominio tan precario, y cuya mayor parte era de vn matrimonio diſputado, y ocupado ya de heredero legitimo. Pero eſto ſe pudo eſcuſar con la coſtumbre de los maridos, que con la buena fee del matrimonio, ſe viſten tambien de los titulos de ſus mugeres, como tambien Doña Vrraca ſe adornaba de los de Don Alonſo.

13 Gozó el Rey con deſcanſo muy veloz de eſtas falazes glorias, que parecian ſinceras por la preſencia de la Reyna, y por la potencia de exercito entero, y vẽcedor: y eſto ſe vió luego, porque paſſando de Exea al Caſtellar, ſe le renouaron á la Reyna ſus fatales diſguſtos con la viſta del lugar en que ella auia eſtado en priſiõ, y padecido la triſte enfermedad de ſus mohinas, que la hizo huir de ſu marido: y tambien ſe auiuaron eſtos dolores con el cuydado, que el Rey moſtraba, para que la Reyna le amaſſe á èl ſolo, y no fueſſe ſeruida, ni viſta, ſino de los que le amaban: en ſuma, eſta era vna batalla confuſa de dos corazones encontrados por naturaleza, deſconfiados por experiencias, y declarados en contradezir: y las eſtrellas enemigas entonces de Eſpaña derramaron tan malignas hyeles ſobre el deſconſolado corazon de la Reyna, que roto ya el freno del marido, y aun del reſpeto de ſi meſma, ſuſpiraba en ſu preſencia (dize Sandoual) por el Conde Don Ramon, ſu primer marido: y aun llegó á freneſi mayor de ſu dolor, y deſeo (caſo increìble, ó fantaſtico!) clamando por el Conde D. Gomez, á los oìdos del Rey, y cõ palabras, que aunque ya eſcritas de Autor tan Religioſo, como aquel Obiſpo; tenemos por mas obſequio de la honeſtidad no repetirlas. Digna era, y aũ es, de laſtima eſta gran Reyna: de la qual en aquel delirio del amor, y del odio podemos para alguna diſculpa ſuya dezir lo que de los enfermos mal acondicionados, *Que no hablan ellos, ſino ſu enfer-*

*me-*

*medad, y sus humores.* Pero estos de los Reyes producian efectos muy semejantes á si, guerras, cõfusiones, y trastornos. Assi los Moros, fiando en la ausencia, y mas en la discordia de los Reyes, se arrojaron sobre los fosos de Toledo, trayendo por Capitã, y Principe, no menos que al mismo poderoso Rey Hali, que auia venido de Africa por su deuoció á probar nueua fortuna contra Christianos. Mas como encontró valerosa resistencia en los Toledanos, y temió la celeridad, y la ventura de Don Alonso, despues de ocho dias de peligroso sitio, diò la buelta para Andaluzia. Pero el Rey antes desta noticia partió apresurado la buelta de Toledo: iba el infeliz á conquistar á los Moros, quando auia menester defender en presidios, y cõquistar á la Reyna en Aragõ, y la Reyna á sus vassallos en Galicia: y como ella no le amaba á èl, ni los presidios aprouechaban, ni las conquistas se hazian, ni se humillaban los vassallos. Fue admirable laberinto de los afectos humanos, que quando la Reyna, lloraba mas desesperada en la campaña, ó prision del marido; sus vassallos en Galicia tomaron las armas contra el partido de ella: porque sentidos aquellos Señores de la burla, que les auia hecho, dexandolos en el arbitrio del Rey ofendido dellos, llamaron en su fauor á Don Henrique, Cõde de Portugal, cuñado de la Reyna, para que hiziesse guerra, como la hizo, en los pueblos, q̃ aun la seruian en Galicia: el motiuo, ò verdadero, ò aparẽte, era, que assi miraban Gallegos, y Portugueses, por el seruicio, y seguridad del Principe de Castilla.

14 El mismo camino tomò para salir de los peligros el Conde D. Pedro de Traua; el qual, marchando bien armado á la buelta de Leon á donde auia ido para juntar fuerças, y compañeros, prendiò de passo á quantos Caualleros se mostraban aficionados al seruicio de la Reyna, y se entró con ellos en Galicia. Mas entregandole estos mismos para su rescate el fuerte Castillo Miño, ó Miñor; y poniendo el Conde en èl á la persona del Principe, cuyo Ayo era, se vnieron al punto contra èl, como contra el mas poderoso, todos los Señores Gallegos; assi los que no gustaban de verle tan Rey, como los que seguian la voz del Emperador. En esta guerra pues, que se encendió, y acabó con prontitud, arrojaron de aquella tierra al Cõde, sitiaron el Castillo Miño; y se apoderaron del Principe aquellos Ricoshombres, cuyos nombres son tan inutiles, para conocer aora aquellas personas, como estos, Pedrarias, Arias Perez, Fernan Sanchez, y Aluaro Ordoñez. Ellos con la oportunidad, y fuerça de estos sucessos pusieron en necesidad al Obispo de Santiago, y al Conde Don Pedro sus enemigos de procurarse con rendimientos, y promessas la gracia de la Reyna; á la qual poco antes auiã pretendido priuar del Reyno, como por justicia. Para conseguir su fauor, fue muy oportuno el desconsuelo, cõ que ella viuia á la vista, ò al arbitrio de el marido; de cuyas cadenas deseaba soltarse con la arte, ó con la fuga: la qual no era possible, mientras no tenia en alguno de sus Reynos fuerças prontas para recibir, y amparar á la fugitiua. Assi aora, siruiendo á sus deseos la ausencia del marido, y las finezas de sus nueuos seruidores, admitió, y alabó la propuesta, que enterneció sus ojos, y enfureció su cõ-
„ razon, porque la detian: Que sen-
„ tian sobre todos sus males verla en
„ destierro de sus Reynos, prisionera
„ del marido, y despojada de los ma-
„ los seruidores del hijo. Que estas
„ erã intoletables afrentas de la Mo-
„ narquia de Castilla: cuya mãcha no
„ se podia lauar sino con la sangre de
„ los Nobles, derramada en seruicio
„ de su Reyna; con la qual llorauan
„ todos los buenos, y la implorauan

,, como á Deidad afligida con las vo-
,, zes de la laſtima, y con los votos de
,, ſu fè. Y en fin (concluian:) la Noble-
,, za de Galicia, que ſacó á vueſtra
,, perſona Real ya otra vez de eſſe
,, Caſtillo, ò carcel, la ſeruirá de nue-
,, uo para lo miſmo; aunque nos cueſte
,, quedar todos aherrojados, y aun ſe-
,, pultados en ſu lugar.

15 Salió pues la Reyna del lado, ò cuſtodia del marido; aunque no ſe eſcribe el miedo, ni ſi le coſtò los peligros de la fuga, ó los de la fineza de ſus Vaſſallos. Pero varios, y no ligeros argumentos nos dizen, que ſe valió de la arte ſuya, y de la neceſsidad del marido; con cuya buena, ó aparente gracia diò la buelta para ſus Reynos; en los quales, y mas en el de Galicia, era neceſſario deſtexer con mano induſtrioſa, y preſente las nubes de nouedades, que en aquella region ſe iban formando, y turbauan á Leon, y amenazaban á Caſtilla. Pero ſe vió preſto, que la Reyna auia engañado al Rey, y que los Señores Gallegos la engañauan á ella; porque como eſpeciales, ó primeros Vaſſallos del Principe, atentos á la grandeza de ſu Dueño, y propria, diſcurrian grandes males, en que la Reyna tuvieſſe Reyno, y Marido. Al principio la recibieron con reuerentes fieſtas, y ella buſcó mas aliados; de los quales fue la cabeza el Conde Don Fernando Oſſorio, pariente ſuyo, y gran ſeñor, que tenia en honor los Señorios de Santa Marta, Cabrera, Traſamoz, y otros en Galicia. Tambien para no tropezar en la diſcordia, y en la embidia de los Grãdes, ſe entregó la Reyna al conſejo del Obiſpo de Santiago, que vniendo con ſu autoridad á las dos facciones de la Reyna, y del Principe, ſacó á eſte del Caſtillo, y le ſiruió mas de lo que quiſiera ſu Madre; porque todos le juraron, y coronaron por ſu Rey en la Ciudad de Santiago: añadiendo para mas autoridad de eſtas ceremonias antiguas, las nueuas de vngirle ante el altar del Santo Apoſtol, ſin mas eſtilo, que el de la ignorancia, ni mas priuilegio, que el de la voluntad, y la guerra: cuya furia era tan ciega, que no reparaba en poner la Corona ſobre la Cabeza de vn Infante de ſolos quatro años; y quitarla, ó retirarla á la legitima Señora; lo vno contra el teſtamento del Gran Rey Don Alonſo, y lo otro contra los derechos de ella. La qual moſtró preſto, aunque ya tarde, ſu juſto diſguſto de tan diligentes ſeruidores: que al punto lleuaron la perſona del Principe á la Ciudad de Leon, para repetir la ſolemnidad en Cabeza de Reyno, y para dar esfuerço, ó miedo á la inconſtante condicion de la Reyna, que ni queria vèr al hijo Rey, ni al Rey Marido. Pero aunque ella era tan feroz, como ſi fuera caſta, ſe turbó, viendoſe enmedio de dos tempeſtades, del hijo, y del marido: y por no perderſe con ambos, ó diſsimuló, ó mudo intentos: los quales ſe ven deſcubiertos con variedad; pues en eſcrituras del fin de eſte año ya no ſe lee el nombre del Rey en Caſtilla; y en otras de el ſiguiente ſe le reſtituye eſſe lugar. Bien que en eſto, y en otros ſuceſſos aduertimos al Letor, que ningun Reynado tiene tan confuſo (por la variedad de los Eſcritores, y Eſcrituras) el orden de los tiempos, como eſte; y ſerá mas facil impugnar las cuentas agenas, que hazer indiſputables á las proprias.

16 Pero ſi eſtas cuentas no nos engañan, aora (en el año 1111.) moſtró el Rey ſu indignacion contra los Prelados, que auian procurado, y deſeaban, que èl fueſſe arrojado de Caſtilla, y ſeparado de la Reyna; ó porque no conſtando la diſpenſacion por letras publicas del Papa, impugnaban la legitimidad de el Matrimonio; ò porque ſe dolian del triſte corazon, y de la conciencia de la Reyna; la qual afirmaba, que por el miedo, y reuerencia de ſu Padre, ſin conſentimiento ſuyo, auia dado la mano á Don 1111.

Alon-

Alonſo: ó en fin, porque eſtos Prelados fomentaban con eſtas queſtiones, y con ſu gran poder las pretenſiones ſuyas, y de los Nobles de Caſtilla, que hablaban, y obraban con impaciencia de el gobierno del Rey en el punto de las Fortalezas encomendadas á los Aragoneſes, y Nauarros; como parecia neceſſario para la ſeguridad del dominio de Don Alonſo: pues ſi le faltaran aquellas Fuerças, no auia tolerancia en aquellos Señores para ſufrir vn dia el cetro de eſte ſu enojoſo Rey: á quien ya no baſtáua ſu agrado, no ſu valor, piedad, ni fortuna, ni la arte con que ſuauizaba la aſpereza de aquellos remedios, haziendo ſupremo Alcayde de todas las plazas á vn Caſtellano de ſuma fidelidad á los Reyes, y amable para todos, qual lo era el Conde Don Pedro Anſures. Preualecia á todas eſtas blanduras la fortaleza de la Reyna, ò nunca contenta, ò ſiempre pronta para no eſtarlo. Con elegáte juizio deſcribió Mariana la gran virtud, y la poca fortuna de eſte Rey en Caſtilla, diziendo: *Que con afabilidad, y clemencia procuraba conquiſtar las voluntades de los Naturales: èl por ſi miſmo oìa los pleytos, y hazia juſticia; amparaba las viudas, huerfanos, y pobres, para que los mas poderoſos no les hizieſſen agrauio. Honraba à los Señores, y acrecentaualos conforme à los meritos de cada qual; adornaba, y enriquecia el Reyno de todas las maneras que èl podia. Por eſte camino los vaſſallos ſe le aficionaban. Solo el endurecido coraçon de la Reyna no ſe domeñaba.* Auiendo pues ella pegado ſu mal á otros, neceſsitò al Rey á moſtrar rigor para curarla: apartó de ſus Igleſias á los Obiſpos de Burgos, y Leon; mandó detener al de Palencia; al Legado Don Bernardo le obligò á viuir fuera de ſu Arçobiſpado; al Abad de Sahagun le echò de ſu Convento, y puſo en ſu lugar no menos q̃ al Infante D. Ramiro ſu hermano. Y pudo obrar, ò deſcõponer tanto el Rey, porq̃ entrò en Caſtilla con exercito vencedor, y veterano de Aragoneſes, y Nauarros, que aumẽtado con los Caſtellanos de ſu ſequito, causò eſpanto general: del qual hablan algunos Eſcritores en Caſtilla con aſſombro, y exageraciones de la crueldad, y codicia de aquellos Soldados; y no perdonan al Rey; de quien dizen, que fue en perſona á deſpojar de ſus grandes teſoros al Conuento de Sahagun, cuyos Monges ſe vieron perſeguidos de Chriſtianos, no menos que lo pudierã ſer de Moros. Si en eſto ſe mezclan exageraciones proprias del odio, y de las guerras ciuiles, no ay para que diſputarlo, ni esforçarlo. Lo que parece cierto, es, que con eſte eſtruendo del exercito, con la nueua publicaciõn de las Letras Pontificias á cerca del inceſto de la Reyna, y dudas de el Matrimonio, y en fin con la repetida coronacion de el Principe, ò con la porfiada celebridad della, ſe encendieron de nueuo en ſus enojos las ardientes iras del Rey, y la Reyna: ella imputaba al marido los deſvios de los Vaſſallos; y èl á la Muger las offadias de los Malcontentos: ella no podia ya ſer Reyna con el hijo, ni lo queria ſer con el Marido: por la Mageſtad de Reyna penſaua diſpenſarſe en las leyes de caſada: y ſufria tan poco, como ſi no la ſufrieſſen mucho: y tambien èl era ya tan mal ſufrido, como ſi ella fuera pobre. En fin el infeliz Rey, ni con ella, ni ſin ella podia viuir: los zelos dictaban, que la mataſſe; ni á Rey, y Soldado podian faltar razones, y manos: mas lo contradecian los deſeos de reynar en Caſtilla, y de acabar con la Moriſma de Eſpaña; que como mas poderſos, y juſtos, vencieron eſta batalla.

17 Pero no ſiendo juſto permitir, ni diſsimular, que la Reyna no pareciesſe muger de vn Rey, ó de hombre de honra, eligió Don Alonſo vn medio, con que pensó acallar las vozes de ſu deshonra, y las zambras de la Moriſma. Eſtaba aora en Leon la Rey-

Digitized by Google

Reyna con ſu hijo, aunque tan poco ajuſtada con èl, como con el marido: pero auia ido para apagar el fuego, que ſe encendia, ò para deſcanſar de la viſta dèl, que era para ella dragon cuſtodio de ſu honeſtidad. El Rey pues con arte, ó (ſegun ſe dize) tambien con fuerça, valiendoſe de ſus agentes, y ſeruidores, ſacò de Leon á la Reyna, y la llebò conſigo á Soria, Ciudad, como poblada por ſu mano, muy de ſu confiança: aqui la recogió en el Alcazar; y comunicando en conſejo ſecreto á los ſuyos, los vió diuidos en pareceres. Algunos no cõſiderãdo á D. Vrraca como Reyna, ſino como caſada, y q̃ lo era por tãtas confeſsiones y recõciliaciones ſuyas, inclinabã á q̃ pag uſſe los delitos del matrimonio con la muerte, aunque ſecreta, „ y no afrentoſa. No tienen (dixerõñ „ algunos de los Capitanes) las Rey„ nas libertad de conciencia para o„ fender á los maridos: pues quanto „ ellas ſon mas priuilegiadas contra „ el caſtigo, que las otras mugeres; „ tambien los Reyes reſiſten mas, que „ los otros hombres, á la injuria. Y el „ traer la muger igual, ò mayor eſta„ do, no puede ſer priuilegio de in„ munidad contra el marido: ni es „ bien que tal entiendan, ò eſperen „ las Ricashẽbras, mugeres de nueſ„ tros Ricoshombres, ò pobres Cа„ balleros. Vos ſois ofendido como „ marido, y ſois Iuez como Rey; aſsi „ podeis mandar por vueſtro honor „ lo que mandariais por el nueſtro. „ Ni deben vueſtro zelo, y valor do„ lerſe de que pierde con la muger la „ la gran poſſeſsion de los Reynos de „ de Caſtilla; y en ellos exercitos, y „ riquezas, para arruinar á los Mo„ ros; porque ni eſſa poſſeſsion es fir„ me, ò de larga dura; ni las conquiſ„ tas nueſtras ſe han adelantado vn „ palmo por la vnion, ò compañia de „ eſtas Coronas; y ſin la de Caſtilla, y „ tal vez contra ella, la eſtendieron „ deſde lo alto de los Pirineos vueſ„ tro Hermano, Padre, y Abuelo. Mas otros, ò mas templados, ò mas codicioſos, y que miraban á Doña Vrraca mas como Reyna, que como caſada, defendian ſu vida, y aconſeja„ban ſu vltimo diuorcio. Dezian: „ Que el ſer Reyna, y Señora de Caſ„ tilla era cierto; y el ſer muger de „ Rey de Aragon, incierto: aſsi el „ priuilegio de la Dignidad era mas „ ſeguro, que el delito del eſtado; ni „ debia lo conſtante ceder á lo dudo„ ſo. Que del parenteſco ſuyo, y de „ la Reyna no ſe podia dudar; pero la „ diſpenſacion mas ſe auia preſumido „ dada por el Legado, ò cometida por „ el Pontifice, que viſto eſcrita para „ alegarſe con firmeza en vn Tribu„ nal de juſticia, y ſangre. Que harto „ caſtigo era para la Reyna creerla „ que le faltò conſentimiento para el „ matrimonio, y deſperdiciar el que „ deſpues tantas vezes auia confeſſa„ do, y confirmado con la vida de ca„ ſada: y en fin la mejor vengança „ era dexarla para ſi: pues iba deſpe„ dida, y perdia el ſer muger de el „ Principe mas glorioſo de ſu tiem„ po. Que quitar la vida á vna Rey„ na, no ſeria bueno para coſa; y auia „ de ſer malo para muchas: porque en „ ſecreto, no era ſatisfacion, aunque „ fueſſe poſsible: y en publico ſeria „ vn entierro de demaſiadas hachas, „ que encenderian en fuego de odios „ á los Chriſtianos, y ſolo alegrarian „ á los Moros: q̃ en fin hizieſſe el Rey „ ſuelta de la Reyna, y de ſus Reynos; „ porque en ella no perdia ſino vna „ enfermedad incurable, y afren„ toſa; y en ellos vn titulo vano, y „ vna poſſeſsion, que traìa mas com„ petẽcias, que compañia de las fuer„ ças de los vaſſallos. Aqui añadieron „ los mas del Conſejo con reueren„ cia, y ternura, mezcladas con noble „ libertad: Que Aragon, y Nauarra „ auian meneſter heredero; y que de „ aquel matrimonio no podian; ni aũ „ querian eſperarle: ni era razon, que

la

„ la edad tan floreciente del mejor „ de ſus Reyes ſe dexaſſe paſſar ſin „ eſte fruto, que auia de ſuſtentar los „ Reynos en gloria, y gozo.

18 Eſtas razones parece, que vécieran el animo del Rey, ſino le hallarán armado, ó del eſcrupulo de el Matrimonio, ó de el dolor de hazer ſuelta del Reyno Dotal. Afirmauaſe en el valor de el Matrimo, de el qual „ dezia: Que ni por el parenteſco, ni „ por la repugnancia del animo de la „ Reyna, podia impugnarſe: pues el „ parenteſco fue el motiuo de tratar- „ ſe, y hazerſe el matrimonio; y aſsi „ no pudo ſer ignorado de el Papa, y „ menos de ſu Legado: ni pudo eſte „ procurarlo con tanto ſudor, y eſtu- „ dio, ſin autoridad para diſpenſar en „ aqueleſtorbo. Y ſi aora (dezia el Rey) „ el Legado Arçobiſpo no juzga bien „ de eſte caſamiento (que en eſto no „ le creemos) no puede ſer, ó mas ig- „ norante, ò mas ſedicioſo: ignoran- „ te, ſino ſupo lo que ſe hazia en el „ matrimonio de la hija, y heredera „ de ſu Rey, tan diſputado, è impug- „ nado antes de hazerſe: Y ſedicioſo, „ ſi entonces nos casó en falſo, ó aora „ deſcaſa á ſus Reyes por antojo. Y no „ debiendo creer de Don Bernardo, „ que ſea tan ignorante, ó tan ſedi- „ cioſo, è infiel; no entendemos, como „ eſſe argumento del parenteſco, pue- „ da deshazer tan autorizado matri- „ monio. Y pues el Santo Padre, que „ nos conoce, y nos ama, y ſabe, que le „ obedeceremos en todo, no nos man- „ da apartarnos de la Reyna, claro „ eſtá, que entonces dió ſu bendicion „ á eſte matrimonio; ó le aprobò deſ- „ pues, dandole la firmeza debida, ó „ por el honor de el Legado, ó por ſu „ Paternal benignidad; de la qual „ ſomos merecedores los Reyes, que „ tanto hemos meneſter ſer vnos para „ la defenſa de la Igleſia; pues apenas „ encontramos caſamientos, dignos, y „ juſtos, ſino ſe hazen entre parientes; „ y mas de parenteſco tan corto, co- „ mo el tercer grado: y bien creemos, „ que ſin eſſa tacita, ó experimentada „ bendicion del Papa algunos de los „ de nueſtros Predeceſſores huvieran „ ſido ilegitimos, y mal permitidos „ de los Obiſpos, y peor tolerados de „ las Igleſias de Eſpaña. Luego no es „ el parenteſco el que puede derribar „ á eſte matrimonio. Y ſi por ventura „ ſe recurre, como parece, á la reſiſ- „ tencia de la voluntad de la Reyna; „ ya ella fue reprehendida del Papa „ por eſſas vozes eſcandaloſas del in- „ ceſto, que ſin matrimonio conſenti- „ do cometia: ya ſe arrepintió deſ- „ pues, ſupliendo aquel defecto, ſi le „ huvo: y en fin ya el Papa ſe moſtrò „ ſatisfecho, no dandola nueua mo- „ leſtia con eſſe eſcrupulo. Supueſto „ pues, que no pueden los hombres „ deshazer el matrimonio hecho por „ Dios; ſolo reſta ver, que haremos de „ la Reyna, y tambien de ſus Reynos? „ Matar á vna Reyna de Caſtilla, y „ eſſa hija del Gran Rey Don Alon- „ ſo, que nos amó como Padre, no lo „ ſufre, ni para dudarlo, nueſtro ani- „ mo: ni el ſuyo ſeria de ofendernos, „ pues entendia (aunque con inconſ- „ tácia, y ſin acierto) que no era nueſ- „ tra Muger: y en fin ſi ay injuria, no- „ ſotros la perdonamos por Dios, y „ por el que fue ſu Padre, y lo pare- „ ció nueſtro: y ſi no la ay, ſeria fiere- „ za de triſte pronoſtico manchar „ nueſtras manos en la inocente ſan- „ gre de tal Reyna; cuya vida puede „ ſerlo deſtos Reynos; y cuya muerte „ ſeria la de la amiſtad, y paz de los „ Chriſtianos de Eſpaña; por cuyo „ bien debemos ceder á nueſtro honor „ perſonal; quando por las vitorias „ paſſadas, y por nueſtros continuos „ deſeos nos ſentimos llamados de „ Dios para la reſtauracion de ſu cau- „ tiua Igleſia. Pero como vna Reyna „ es incapaz de toda priſion, y de tá- „ ta libertad, y las melancolias, y ale- „ grias de Doña Vrraca, forman (co- „ mo eſtoy aſſegurado de los Sabios)

„ cauſa muy entera para el diuorcio, „ determino hazerle, apartando de „ nueſtra compañia á la Reyna, y re„ teniendo la poſſeſsion de ſus Rey„nos, aſsi por el matrimonio, que no „ ſe deshaze, como por el juramento „ de aquellos vaſſallos, que prome„tieron tenernos por ſu Rey, mien„tras durare la vida de la Reyna. Eſ„to es obrar, ſino con leyes de Solda„do, y Noble, con firmezas de razo„nes Chriſtianas, mirãdo, que los Re„yes tenemos ley, y Dios: del qual, „ como obedecido en lo mas arduo, „ podemos eſperar las felicidades de „ la conquiſta, y la fortuna de la ſu„ceſsion.

19 Eſto aſsi diſcurrido; el Rey en acto ſolemne diuorció publicamente á la Reyna: aſsi lo dizen todas las Hiſtorias; ſin explicarnos, qual fueſſe aquella ſolemnidad; ni ſi el Rey habló, y deſpidiò por ſi á la Reyna; ni que palabras la dixeron, ó que reſpondiò, y ſintió ella. Mas bien parece, que le doliò la repulſa; porque en Caſtilla ſe oyó con gran dolor. Lo qual es manifieſto argumento, de que el Matrimonio no ſe deshizo: y mas quando ſabemos, que ni aun deſpues ceſſaban los Vaſſallos de la Reyna en los deſeos de la reconciliacion: ni eſtos Reyes paſſaron á nueuos caſamientos, como debian hazerlo, ſi pudierá; pues Don Alonſo no tenia ſino treinta y ſiete años, y carecia de heredero; y Doña Vrraca no paſſaba de los veinte y cinco; y en los quinze que deſpues viuió, moſtró que neceſsitaba de marido. Y ſi por ventura el Rey pretendió diſolver el matrimonio, no ſe declaro baſtantamente, queriendo en eſta obſcuridad dexar eſcondidas las raizes, para no deſprenderſe de la Corona de Caſtilla. Pero, ſegun parece, le deslumbraron ſus zelos, ò ſus deſeos; pues diuorciada, aunque no repudiada la muger, ella ſola auia de ſer obedecida de ſus Vaſſallos; porque ſi bien, durando el matrimonio, perdia los bienes Dotales por auer merecido con ſu delito el diuorcio; pero eſſa juriſprudencia vulgar con dificultad ſe podria acomodar á los Reynos, los quales tienen otro derecho ſuperior, y no ſugeto á las leyes de los Romanos, qual es el de las gentes; de cuya conueniencia, y eſtilo es, que los Vaſſallos obedezcan al ſeñor natural. Es verdad, que parecian eſtár en contra, y en fauor de Don Alonſo los exemplos de Leon, y Caſtilla, en donde las quatro hembras, que auian heredado (Hermeneſenda, Adoſinda, Mayor, y Sancha) no gobernaron mas, que ſino fueran Señoras: pero eſto pudo conſeruarſe con la vnion de los animos con ſus Maridos; y aora Doña Vrraca, ſuelta ya de las priſiones del ſuyo, quedò con libertad para negarle, que lo era. En fin el Rey experimentó luego, quanto vá de la ſutileza á la verdad, ó á la ſubſtancia; y huvo de diſputar el pleyto con las armas; porque los Vaſſallos de la Reyna, yá ofendidos del repudio, yá lleuados de la obligacion, fueron dexando al que yá no era, ó no parecia ſu Rey. Al qual arrancaron tan de raiz, y arrojaron tã de lexos de ſus corazones, que haſta ſu nombre fue excluido del numero de los Alonſos, Reyes de Caſtilla, y Leõ: bien que en eſto ha auido variedad de opiniones; porque muchos, aunque los menos, le cuentan, llamandole D. Alonſo el Septimo, y á eſte paſſo ponen haſta doze de eſte nombre. La diſputa es inutil, aunque en fauor de la ſentencia mas corteſana ſe alega, que Don Alonſo debia ſer pueſto en en eſſe Catologo Real; pues no lo perdió, ni por no ſer Rey natural de Caſtilla, pues Don Fernando el Catolico no lo fue, y es llamado el Quinto: nĩ por no auer ſido legitimo ſu matrimonio; pues por lo menos huvo buena fè de que lo era; y eſſa baſtaba para la Dignidad Real, como baſta para el valor de las leyes, y para la legitimidad de los hijos. Y Don Alonſo el Ba-

ta-

Digitized by Google

tallador puede ſer codiciado de el honor, y agradecimiento de los Caſtellanos para ſu Rey; pues como eſcribe Marmol, los Chriſtianos eran llamados de los Moros, *Alfonſinos*, por el nombre de los dos Alonſos, ſuegro, y yerno; cuyas hazañas tenian en admiracion, y pauor á los Paganos. Pero pues Caſtilla no admite conſtantemẽte al que pudiera pretẽder, ſe lo puede agradecer Aragõ; porque ſe lo dexa todo, y ſolidamente para èl.

## CAPITVLO II.

### *De las guerras de Caſtilla por el diuorcio de los Reyes.*

### *SVMARIO.*

1 *DExa Don Pedro Anſures al Rey, y ſe le preſenta.*
2 *Libertad de la Reyna, y Batalla de Sepulueda.*
3 *La Batalla de Viadagot.*
4 *Narracion del degueello de Aalla.*
5 *Dennonſtracion de eſſa fabula.*
6 *Cerca el Rey à Aſtorga.*
7 *Retiraſe; haze treguas, y guerra, y buelue à Aragon.*
8 *Sitia la Reyna el Caſtillo de Burgos; intenta el Rey ſocorrerle, y ſe buelue.*
9 *Aſſalto, Perdida, y Recobro de eſſe Caſtillo.*
10 *Trabajos, Priſiones, y Fugas de la Reyna, y del Conde de Lara.*
11 *Nueua fuga de la Reyna, y Concordia con ſu Hijo.*
12 *Iuizio de eſta Concordia, y eſtado del Rey en Caſtilla.*

DESPVES de los ſiete primeros años de eſte Reynado, en que los quatro vltimos tuvieron atado el valor del Rey á los obſtinados deſcontentos de la Reyna, ſe ſiguieron tres años de guerra inutil, y dolorosa, aun para el vencedor; qual fue la de Caſtilla, que hizo el Rey, ó en vengança de los arrojos antiguos, y nueuos de Doña Vrraca, ó para defenſa de ſus ſeruidores, ó por el remedio de la ſangrienta diuiſion de los Reynos. Auia la ſin duda grãde, y laſtimoſa en ellos; porque ſi bien los puros Caſtellanos prontamẽte arrojaron el dominio del Rey de Aragon, como ya ilegitimo, y eſtrangero, y entregaron á ſu Reyna las fortalezas que pudieron: pero los Leoneſes, y los Gallegos no conuinieron enteramente con los Caſtellanos, en excluir al Rey, y menos en admitir á la Reyna: y ſe formó en eſtos Reynos vn ſangriento monſtruo de tres hermoſas cabeças, ſiguiendo los mas al Principe, muchos á la Reyna, y no pocos al Rey. Pero á eſte partido hizo ſumo daño el q̃ pareció auia de hazer ſumo prouecho: eſte fue el fideliſsimo Conde Don Pedro Anſures, Señor de Valladolid, el mayor ſeruidor, y mas fauorecido de el Rey en Caſtilla. Auia el Conde hecho pleyto omenage al Rey de guardar los muchos, y grandes Caſtillos, que recibió de ſu mano; pero interpretando aora con el repudio de la Reyna aquel juramento de Nobles, ſe los entregó todos como á Señora natural, ſuelta ya, ó apartada del Marido: aſsi obró perſuadido de la conciencia de Vaſſallo; pero eſcrupuloſo en la del honor de ſu fè, al punto ſe puſo en camino, y ſe preſentó al Rey en Soria, veſtido ricamente de eſcarlata, y cõ vna ſoga en la mano, ó como otros dizen en el cuello, dandoſe con tan encontradas apariencias por leal á ſu Rey-

Reyna, y por prisionero del Rey, por no auerle guardado aquel Caualleroso, y demasiado juramento, cuya forma, por ser tan horrible, daba espantosa fuerça de seguridad, no capaz de interpretaciones: porque los que se obligaban, despues de diuidirse vna Hostia consagrada (y tal vez dexandola entera) tocandola con las manos, juraban sobre ella guardar lo prometido: *Y si lo quebrãtare* (dezia cada vno) *en esse dia, vos, Dios Omnipotente, me quitad en este mũdo la vida, y en el otro atormentad mi alma con eternas, y crueles penas: hazed que me falten las fuerças, las palabras, y los Vassallos en la necessidad; y en la batalla el Caualllo, las armas, y las espuelas.* Por este feroz juramento de Nobles, afrentoso para sus transgressores, quiso el Conde hazer Iuez de su verdad al Rey, á quien puesto de rodillas, dixo: Señor, las Alcaydias que vos me fiasteis, eran de Castillos, no vuestros, sino de la Reyna mi Señora; á la qual yo debo obedecer, y he entregado por su mandado lo que es suyo: mas porque mi persona es tambien vuestra, cuyo Criado, y Vassallo soy, y á quien me ofrecì con pleyto omenage, yo me entrego á V. Magestad á su discrecion, y merced: aunque solo me hallo culpado de auerme atado con imprudencia, y sin cautela á lo que no podia obligarme: y si este es delito, ya yo vengo aprisionado, como reo de la Magestad ofendida; de la qual en otro tiempo fuy el mas hõrado, y el mas constante, y perseguido seruidor. El Rey se alteró con aquel raro, y no esperado espectaculo; aunque no lo mostró mas que en la subita mudança del rostro, y en la admiracion, con que reprehendió, y hõró al Conde, diziendole: *Vos me faltais, Conde!* Y al puntó se retiró ayrado; y dudoso mandó á los Ricoshombres, que dixessen luego su parecer: ellos, que eran los Letrados de estos pleytos, disputaron tan seueros este punto no decidido aun con los exemplos, ni preuenido de las leyes, que al principio no estubo el Conde sin peligro de perder la cabeça, como reo de la confiança del Rey, y de la Religion de aquel magnifico juramento; por el qual dezian algunos: Que no debian oirse comentos, ni tolerarse limitaciones; pues sino se guardaba con inviolable fè á la letra, no quedaba en España medio de seguridad entre los Principes. Pero á la fin bien examinada la materia, todos dieron por bueno, y libre al Conde, juzgando, que ni èl auia tenido licencia de su Reyna para obligarse á restituir al Rey los Castillos; ni tenia inconveniente este exemplo para otros; pues auian de presentar sus personas para quitar en semejante caso las dudas de su fè. Auiendo pues el Rey alabado la prudencia, y nobleza del Conde, le despidió con agrado; y el dió la buelta para seruir á su Reyna.

2 Hallabase Doña Vrraca assistida de los mas de sus Vassallos, y con este aplauso diò principio á su gouierno: y queriendo mostrar que tenia talento para èl, eligió por su Valido al mismo Conde. Assi empezaban á tomar forma las materias del estado; el qual subió de punto, quando en Galicia la parcialidad del Emperador recibió vn golpe, que la hizo rodar cuesta abaxo, y la deshizo: esto causó la industria, y fuerte mano, que tenian en aquel Reyno el Conde Don Pedro de Traua, y el Obispo de Santiago, que ganaron con su autoridad los animos; y las grandes fuerças de la Ciudad de Lugo para el Principe niño: y á este exemplo, ó en competencia se ofrecian en Castilla, y Leon Pueblos, y Caballeros á la deuocion de la Reyna por las diligencias de su Valido. Todo corriera bien, sino huuiera ley de castidad para las Reynas, ò si Doña Vrraca se contentara con las injustas Regalias de no guardarla:

pe-

pero era no ſolo torpe, ſino oſſada, y de liuiandad peligroſa: pues auiendo el Conde de Candeſpina con la antigua poſſeſsion de eſta Reyna, entrado en la perſuacion de que paſſaria á ſer ſu marido, ſe trataba ya como Rey; y eſtorvaba con eſtos humos los claros conſejos de el Valido; y trabó tan inequitable, como indecente competencia con el Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, de quien empezó á guſtar mucho la Reyna; y de quien ſoſpechó con los zelos, y ſin temeridad el miſmo Conde de Candeſpina, que tenia iguales eſperanças, y prendas para ſer Rey. Aſsi ſe diuidió la Corte en facciones, y la Corona en aficiones de eſtos dos Galanes de la Reyna: y pareciendole al Rey buena ocaſion eſta para vengar los deſayres de ſu honra, y de ſu amor, y amparar los intereſſes de ſus ſeruidores, y ſocorrer á ſus preſidios, juntò con velocidad ſus gentes, ſiempre prontas, de Aragon, y Nauarra, y penetró por tierra de Soria, y Oſma en buſca de ſus enemigos por Caſtilla: ellos ſuſpendiendo por entonces ſus diſſenſiones ciuiles, y vnidos contra el mas poderoſo, ſalieron bien preuenidos á la defenſa: encontraronſe no lexos de Sepulveda: el exercito Caſtellano ſe diuidiò en tres partes: llebaba la vanguardia el Conde de Lara con el Eſtàdarte Real; gobernaban la batalla varios Ricoſhombres, ó Grandes de menos nombre que los ſumos; y la retaguardia era del Conde de Candeſpina, como General, y mayor. El exercito de Aragon ſe formó en quadro; ſus Capitanes no ſe nombran, menos dos eſtrangeros, el Conde D. Manric, Vizcõde de Narbona, vaſſallo del Rey; y Don Henrique Conde de Portugal, que ofendido de la ligereza de la Reyna ſu cuñada, ſe auia hecho de la vanda de los Aragoneſes, ſino ſe engañan los que eſcriben eſta venida del Portuguès, en lo qual hablan los mas ſabios con duda. Apenas Don Pedro de Lara trabò la batalla, quando turbado de la poca, y ſubita ſangre de las primeras hileras, bolviò las eſpaldas, herido, como parece, de ſu conciencia, y del temor del caſtigo, que vió preſente en el denuedo, y furor, con que el Rey embeſtia: ni parò en ſu fuga por veinte leguas haſta llegar á Burgos, adonde llebó la nueba á ſu Reyna, que la eſperaba mejor, que la de la ingenioſa liſonja de eſte ſu eſpantado galan; el qual ſe eſforçò á dezirla, que auia guardado ſu vida ſolo para defender la de ſu Mageſtad. Aſsi dexó Don Pedro á ſu compañero, y competidor Don Gomez en las garras, como dizen, del Leon, que reforçó las de ſu infinito agrauio con ſuma brabura, y anſia de ſacrificar á ſus zelos, á ſu juſticia, y á ſu honra la ſangre, y la vida de aquel adultero, y vaſſallo, que tanto auia herido á ſu corazon, y enſangrentado á las Coronas. Viendole pues delante, ſe embraueciò ſu ira, y ſe ingeniò ſu deſeo en las artes de deſtrozarle: y aunque no lo pudo cõſeguir tan preſto, que el Conde, y los ſuyos no hizieſſen gran rato mueſtra de ſu valor, y nobleza; pero al fin cedieron á la juſticia del furor, y fortuna del Rey, que los venciò á todos, y halló deſpues tendido en el campo el cuerpo del Conde Don Gomez: que no ſeria expectaculo ingràto á los ojos ayrados de aquel ſañudo, y ſediento corazon; el qual ſe ſatisfaria mas de eſta feroz alegria, ſi, como indican memorias antiguas, mató por ſus manos (y con las del Conde Don Manric) al enemigo de ſu quietud, y honra: y en eſte gran combate mató tambien á Don Diego Gomez, hermano del miſmo Conde Don Gomez: y ambos fueron lleuados al Real Cõuento de Oña, para que eſtubieſſen juntos en el ſepulcro, como en la vida, y muerte. La batalla, que fue de las de mas eſtruendo de aquel turbulento tiempo, ſe diò en el Março de eſte tempeſtuoſo año de 1111.

3 Deſpues de tan grande victoria, el Rey, como quien guiaba exercito de Aguilas vencedoras, atrauesò el Duero, tiró ázia Palencia; y porque con ſolo eſto la hizo ſuya, ſino lo era ya, ò de ſu voluntad, ò por la fuerça del Caſtillo, paſsó adelante batiendo, y tomando Pueblos, y plazas: llegò á Leon, Corte de aquellos Reynos; entròla al parecer ſin reſiſtencia: y alguno de los contrarios eſcribió entónces, y deſpues han creido muchos, que el Rey ſacò de las Igleſias de aquella Ciudad, y mas de la de San Iſidro, los teſoros, que la piedad de los Reyes antiguos auia dexado en ellas: pero ni el hecho es conſtante, ni era incapaz de diſculparſe con la neceſsidad, y aun de honeſtarſe, y emprenderſe con prouecho de las miſmas Igleſias: ni hizo menos en Santiago el Obiſpo Gelmirez con los teſoros de ſu Igleſia, que los entregó para los gaſtos de eſtas guerras contra el Rey Emperador; pero vna miſma pluma eſcribió con odio lo primero, y con amor lo ſegundo. El Emperador ſalió luego de Leon, marchando la buelta de Galicia, ó para no dexar coſa que no ſugetaſſe, ó para encontrarſe en la campaña con vn exercito de Leoneſes, y Gallegos, que venian á reſiſtirle, y á vẽgar á los Caſtellanos. Eran las Cabeças los dos Condes Don Fernando Oſſorio, y Don Pedro de Traua (que tambien era Oſſorio) y el Obiſpo de Santiago, que fió demaſiado, poniendo á tanto peligro la perſona del niño Don Alonſo, vnico Infante de Caſtilla; ó deſconfiando de la guarda de todos los otros, le quiſo traer conſigo, empeñando con tan honroſo peligro á toda la Nobleza en ſu defenſa. Trabóſe la batalla, que fue de ſingular nombre en aquel ſiglo, entre Leon, y Aſtorga, cerca de Viadagos, ó Villadargas, de donde tomó eſtos nombres, como tambien de Fuente de culebras, por la miſma cauſa. Peleóſe con eſfuerço, y con rabia, á modo, y vſo de guerras ciuiles; mas como nadie podia eſtár tan irritado como el Rey, venció tambien eſta vez con gran deſtrozo de los contrarios; de los quales, el Conde Don Fernando quedó muerto; y priſionero el Cõde Don Pedro: el Obiſpo eſcapò cõ la fuga, y puſo en ſalvo á la perſona del Principe, que ſe le lleuó con eſtas malas nueuas á ſu Madre. La qual, temeroſa de que ella era la mas amenazada de aquel rayo, ſe auia eſcondido, y encerrado en el inexpugnable Caſtillo de Orcilion. Pero no la deſalentò el pauor de la fuga del Obiſpo, y de la atropellada venida del Principe: antes con vn animo, que pudiera ſer el del Rey ſu Padre, dexando á ſu hijo en el Caſtillo, ſaliò al punto á juntar exercito, como lo hizo con la autoridad de ſu preſencia; y con la conmiſeracion noble de ſus Vaſſallos; y con igual celeridad marchò la buelta de Aſtorga, adonde acudieron como de carrera á ſeruirla con ſus vidas los Caſtellanos, Aſturianos, y Campeſinos de ſu deuocion: y pudieron executar bien eſta leal conſpiracion, porque el Rey auia rebuelto ázia el Reyno de Toledo; en el qual, y en eſſa gran Ciudad entrò, y reynaba, como ſe ſabe, á diez y ocho de Abril de eſte miſmo año.

*Muño Alfon. ſo en la Cõpoſt.*

4 Hemos paſſado con la preſa, que lleuaba el Rey, ſin tocar en Auila, ni contar la fabula, que los hombres de juizio, aſsi en Caſtilla, como en Aragon han deſpreciado: pero otros, aunque pocos, ſe entretienen con ſueños alegres del amor nacional, y eſcriben vna larga conſeja del tragico cerco de Auila, cuya ſuma es. Que al principio de la batalla de Viadagos retiraron al Principe de eſſe peligro ſus criados á vn Caſtillo cercano; y de alli le paſſaron por quarenta leguas haſta Auila, cuyos nobles Pobladores le defenderian bien del Rey de Aragon, que ſe afanaba por prenderle, y por eſſo no quiſo alargarſe haſta Ga-

li-

licia, ſino rebolver ázia Auila; en dõde tambien èl tenia grandes aficionados, y mas de la primera Nobleza; de la qual era Naluillos Blazquez, vno de la eſclarecida familia de Auila, y por el miſmo Rey, Gobernador de aquella, y otras Ciudades vecinas. Aqui Don Alonſo, deſpues de embaxadas, ofertas, y demandas ſuyas, que ſe cuentan; y deſpues de auer buelto á Simancas, y de aqui otra vez á la viſta de Auila, pidiò á ſus Ciudadanos, que para paſſar de largo, le aſſeguraſſen, que el Principe viuia, y que le dexaſſen entrar á verle: mas para ſeguridad de ſu perſona Real en eſta entrada, recibió de la Ciudad haſta ciento y ſiete Caualleros en rehenes, y juròo, que los reſtituiria. Recibiólos, dizen, lexos de los muros, y acercandoſe á ellos, dixo, que ſe contentaba con vèr ſobre la muralla al Principe; aunque ya rezeloſos los de adentro, no quiſieron moſtrarle, ſino ſobre el Cimborio de vna Igleſia. Hizole el Padraſtro profunda corteſia, inclinando el pecho haſta el arçon; y el niño le reſpondió con otra igual. Con eſto diò el Rey la buelta al campo; y al punto mandó matar en ſu preſencia á todos los rehenes, ſin perdonar á los niños, mirandolos alegre verter ſu ſangre, y cõ riſa de vèr á los Soldados jugar cõ ſus tiernas cabezas; y de ellas hizo cozer algunas, guardãdolas para eſpanto de õtros lugares de Caſtilla. Por eſte barbaro hecho, dize el vulgo (y ſe ha pegado á otros) q̃ aquel ſitio ſe llama de las Feruencias; quando ſe ſabe que ay en èl vnos manantiales de aguas, que parecen herbir. Deſpues deſta ardiente carniceria, dizen, que marchò el Rey la buelta de Ontiberos, conuirtiendo en ceniza quanto le aduertiã que era de Auila; cuyos Moradores anegados en lagrimas, y ſangre, y mouidos de juſto furor, decretaron deſafiarle como á traydor, y aleuoſo: era muerto el Gobernador Naluillos; y Blaſco Ximenez ſu hermano, y ſucceſſor, ſe ofreció por todos á eſte peligro; aunque huvo de lleuar como por paje de lança á Lope Nuñez de Guzman, que porfiò en no dexarle ſolo. Alcançaron al Rey, paſſado Ontiberos; y Blaſco enmedio del exercito *le hablò acauallo con voz alta, y ſemblante brioſo con las palabras formales* (dize el buen Sandoual) *que aqui pondrè en ſu lengua, porque no digan que las pongo de mi caſa.* En ellas refirió el Gobernador todo el hecho de la perfidia del Rey, y luego concluye: *E vos, como mal aleuoſo, è perjuro, non merecedor de auer Corona, è nombre de Rey, non cumpliſtes lo jurado; antes, como aleuoſo, mataſtes los Nobles de las rehenes, que fiados de la vueſtra palabra, è juramento, eran en el vueſtro poderio. E por lo tal, vos repto en nombre del Concejo de Auila; è digo, que vos farè conocer dentro de vna eſtacada, ſer aleuoſo, è traydor, è perjuro.* Entonces, dizen, el Rey le mandò hazer pedaços: y coſtó trabajo, porque el Caualiero ſe defendia, y heria valientemente; y no dando lugar á que ſe le acercaſſen los de lança, y eſpada, fue neceſſario tirarle xaras, lanças, y dardos; con que al fin murió, como tambien ſu compañero. Para memória, y prueba de eſta hazaña, dizen, que aquel lugar ſe llama el Hito del Repto, y ay en èl vna hermita, en que quieren, que eſtèn aquellos Caualleros ſepultados: y en vna piedra, y Cruz, que muestra los caminos, ſe lee eſte glorioſo Epitafio: *Aqui murió Blaſco Ximeno, vno de los Caualleros Serranos de Auila; el qual defendiendo ſu perſona, matô hazañoſamente à vn hermano del Rey D. Alonſo de Aragon, que tuvo cercada la Ciudad, y al Rey Don Alonſo de Caſtilla, nieto de Don Alonſo, que ganò à Toledo.... Que con gran lealtad le fue defendido, ſiendo niño, ſufriendo, que el Rey de Aragon le mataſſe ſeſenta Caualleros, que le dieron en rehenes, herbidos en azeite, porque le entregaſſen al Rey, ſegun mas largamente conſta por eſcrituras.*

5 Eſte es el quento, que á mas de lo inuerisimil de muchas circunſtancias

cias

cias, que omitimos, y otras señas, que se vèn proprias de nouela, tiene grandes argumẽtos de la ignorancia, y temeridad del inuentor. Ningun antiguo hizo mencion del caso; aunque ay Escritores de aquel tiempo, y alguno, que dixo contra nuestro Rey todo lo posible, y lo imposible (por ser criado del Obispo de Santiago:) y ningun hecho suyo le representára tan abominable como esta ferocidad, ni merecida, ni aun ocasionada de aquellos inocentes Nobles; y muy impropria aun de la condicion de Neron, ó Herodes; y assi increible de vn Principe Christiano, sin duda piadoso, y perdonador. Ni despues se ha hecho estimacion de tan ilustre tragedia: los mas la callan; algunos la nombran para dezir q̃ es apocrifa: y apenas ay pocos que la afirmen sin miedo; y ni vno con examen; ó con autoridad, ni antiguedad estimable. Y siendo el caso el mas digno de priuilegios, y premios, que por ventura se hallará en España, no se puede alegar, ni vna ligera merced, hecha por este Rey Castellano, tan costosamente defendido, ni por otro de sus descendientes, que tanto le debian: aunque èl fue el mas magnifico, que huvo en España, y sus hijos, y nietos fueron liberales, y agradecidos á marauilla. Sabese tambien, que ni este Rey se crió en Auila, ni en su niñez salió apenas de Galicia, ni pasó del Leõ; ni cinco años de edad erá para traerle pisando peligros por quarenta leguas de camino, á vista de exercito vencedor, por entre Ciudades, y Villas ocupadas del enemigo; y esto quando las montañas de Galicia, y Asturias estaban tan á la mano, eran tan fieles, y son tan fuertes; y quando Auila tenia, como dize el quento, grandes aficionados del Aragonès, y al Gobernador de aquella, y otras Ciudades puesto por su mano. Ni este Rey de Aragon podia tener conueniencia digna de tanta tirania en la prision del Principe, ó tan descubierta alegria de su enfermedad, y de su muerte, como pintan; pues no le podia heredar, quando á mas de la Reyna, auia en Castilla dos Infantas, ambas Sanchas, vna hermana, y otra hija de ella. Las palabras de el desafio, en que tanto fiaba Sandoual (Autor á quien la aficion de los suyos solia engañar) sobre no ser del estilo de aquel tiempo, qualquiera las sabrá forjar; ni huvo enmitad de el exercito algun Notario, ó Soldado curioso, que las pusiesse por escrito: y ellas con todo lo contenido son tales, que parecen no de vn Señor, y Gouernador, sino de vn villano, y loco; pues tratan á vn Rey, de aleuoso, traydor, y perjuro, en sus barbas, y en las de su exercito triunfador; y le desafian, como si huviera exemplo, razon, ó esperança para que vn Rey se enceraſſe en vna estacada con vn Cauallero, que era, ó auia sido su vassallo. Lo mas gracioso es, hazer caso del nombre de el *Hito del Reptó*, como si el orgullo, y púto de la Nacion Castellana permitiessen, y mas en aquel tiempo, que los desafios fuessen tan raros, que este se aya de aplicar por fuerça á vno solo, y esse tan fantastico, è imposible. Pues mas ridiculo es el argumento de el epitafio: el qual sobre ser moderno, y de estilo de nuestro tiempo, y tan corto en el nuntero de los degollados, que se pretende; embuelve la manifiesta patraña de la muerte de vn hermano del Rey de Aragon hecha por Blasco Ximenez; quando se sabe, que este Rey no tenia mas hermano, que á D. Ramiro el Monge; el qual viuió despues mas de quarenta años, y le veremos sucessor de su hermano en Aragon. Ni puede hazer peso en contra, la que alguno llama *tradicion de la Ciudad de Auila*: nadie ignora la facilidad, y la obstinacion de los Pueblos en admitir consejas, y llamarlas tradiciones: y como ha de ser tradicion la que los Sabios, ó no la entendieron, ó la despreciaron, ó la reprobaron? La que los Reyes no apreciaron, ni premiaron,

aun-

Digitized by Google

aunque lo merecia ſobre todas? la que eſtá embuelta en circunſtancias impoſsibles? y la que ſe deshaze con los hechos contrarios, y manifieſtos de ſu miſmo tiempo, y principio? Lo cierto es, que Auila puede gloriarſe mucho, por auerſe criado, y amparado en ella D. Alonſo el de las Nauas en ſu niñez: el qual fue nieto de eſte, que aora paſsaba la ſuya en Galicia: y como ambos tuvieron (conforme varias cuentas) el renombre de Octauo entre los Alonſos, y ambos padecieron diſturbios en aquella edad, cauſados de los Reyes de Aragõ, y Leon ſus tios, que porfiaban por gobernarles ſus Reynos; fue facil con el tiempo introducirſe eſſa confuſion: y tambien quedó la memoria mas viua del ſegundo deſtos Alonſos, aſsi por mas cercano, como por auer ſido ſus peligros mayores, y de mas dura; y de ellos le defendió, con fidelidad dichoſa, Auila por ſiete años contra las fuerças, y las artes de ſu tio (y ſuceſſor inmediato) Don Fernando Rey de Leon. Y eſte es el Alonſo, que pinta Auila en ſu Eſcudo, y por ignorancia, y deſgracia han equiuocado algunos la verdad del Nieto con la fabula del Abuelo, y le han eſtendido con paſſos de tragedia. Noſotros nos hemos detenido contra ella; porque Auila ſin los meritos de eſta noticia puede ſer, y ſerá ſiempre glorioſa por los que tiene en los Anales entre las primeras Ciudades: pero el Emperador Don Alonſo, que es la gloria de Aragon, y toda Eſpaña, no lo puede ſer, ſino la triſteza, aun con las ſoſpechas de aquella barbara tirania.

6 Bolviendo pues á la Hiſtoria! Apenas el Emperador auia ſugetado, ó allanado el Reyno de Toledo (ó por amor, ó por temor) quando no teniendo alli mas que vencer, y llamado del ruido de los enemigos, partió con ſu exercito la buelta de Aſtorga, con deſignio de hazer la ſuya: de paſſo fue engroſſando ſus tropas con las de Naxera, Burgos, Palencia, Carrion, Zamora, Leon, y Sahagun, que eran de ſu ſequito: y como eſte era tan formidable, que no ſabia, ſino vencer, puſo en grande ahogo á los dilatados, y fuertes muros de Aſtorga, en los quales ſe auian encerrado los mas nobles enemigos del Rey. Pero vn accidente de peſo no muy graue deſplomó tan fundadas eſperanças: lleuaba deſde Aragon al Real trecientos Caualos armados de Lorigas Martin Muñoz, Cauallero Aragonès, el qual antes de llegar fue embeſtido, vencido, y priſionero en paſſos eſtrechos, y mal conocidos. Aſsi lo cuenta Muño Alfonſo en ſu Compoſtellana, que pudo vèr el ſuceſſo; y dize dèl, que fue cauſa, de que el año ſiguiente de 1112, ſe leuantaſſe el ſitio, y ſe fueſſe el Emperador á Carrion: aunque parece mucho adiuinar, ſeñalar á eſte ſuceſſo por vnica, ó principal cauſa de efecto tan diſtante; pues el cerco duró deſpues por lo menos los ſeis primeros meſes del año: y ſe ſabe, que en ellos ſe eſtrechaba con todos los ſudores, y las artes de aquel tiempo: tanto, que obligaron á que la Reyna, y los ſuyos, deſpues de auer tentado todos los medios para el ſocorro de los ſitiados, llamaſſen en ſu fauor á D. Henrique, Conde de Portugal: el qual acudió luego cõ exercito copioſo, ò porque era tutor de el Principe D. Alonſo, como lo afirman ſus Coroniſtas, ó porque ya antes de ſer Conde de Portugal, lo era de Aſtorga: y ſin duda que las cauſas, ò los deſeos fueron grandes; pues vencieron á los ſetenta y ſiete años deſte belicoſo Conde; el qual no eſtaria ocioſo en eſte Contracerco, y mas acompañado de ſu hijo D. Alonſo, que eſtrenò aqui los brios de ſu baſtõ, y fue deſpues primer Rey de Portugal, y la gloria deſta Nacion de glorias: y no ſe puede dudar, que aqui ſe nos eſconden muchas de todas las Naciones Chriſtianas de Eſpaña, que concurrieron á eſte cerco. En èl acabó aquel Conde, y dizen que

1111.

1112.

de enfermedad (en el Estio, ó en el Otoño) muriendo en el campo, como en su oficio, el que en èl auia vencido diez y siete vezes á los Sarracenos: y sucediendole su hijo á los diez y ocho años de su edad, bolvió á Portugal, assistido de lo mas noble de su exercito, y seguido de lo restante, para dár sepultura á su Padre en la Iglesia Mayor de Braga. Pero nada bastò para que el Emperador pudiesse ya detenerse en el sitio: las causas inmediatas serian el valor de los defensores, y la falta de los viueres, que se iban haziendo imposibles, assi con la poca aficion de los pueblos vecinos, como con la mucha, y fuerte gẽte de la Reyna, que los guardaba, y defendia, y assaltaba los caminos.

7 Alçando pues el Rey el sitio, saliò de noche, y guió su exercito cãsado de las enfermedades de tan largo assedio, y de las aguas del Otoño, para darle algun descanso en las plazas de Campos, y Castilla. Distribuyòlo en ellas, y èl se entrò en la de Carrion. Pero sabiendolo la Reyna, aunque no pudo, ó no quiso seguirle con promptitud para alcançarle en el campo, saliò en su busca luego con todo su exercito para cercarle, y perseuerò en esta empressa por muchos dias: espectaculo sin duda lleno de orgullo, y admiracion, vèr á vna Reyna de veinte y siete años sitiar á su Marido, Rey, Triunfador de Moros, y Christianos: y con estos exemplos se renouaba en todos el dolor de que el valor, y los exercitos de estos Reyes se fatigassen en arrastrar á sus Christianos, y Españoles; quando los Sarracenos, viuoras domesticas de nuestra salud, viuian en ocio á la sombra de estas turbulẽtas nubes, y se diuertian en salir cubiertos de ellas por el Reyno de Toledo á caza, y á correrias de Christianos. Doblabanse estas lagrimas de España con los alegres, y trauiessos cantares de los niños; los quales al mismo tiempo que su Reyna se mostraba tan valiente contra el Marido, celebrabá en coplas tan claras, como rudas, los excessos de los amores de ella, y del Conde Don Pedro de Lara, contandoles los hijos, y las hijas, que tenian, y no tenian: y este incendio de sus corazones enfriaba, como por antipariſtasis, los ardores de las finezas de los Castellanos. Para apagar pues las llamas de estas dos guerras, de los odios, y de los amores, fue oportuna la venida del Abad Clusense, Legado Pontificio; el qual entrando en Carrion, rogó al Rey, que no abrasasse mas cõ su exercito aquellos Reynos. Hallóle bien dispuesto con la compasion de tantos males; y para discurrir remedio de mas dura, ajustó treguas para algunos dias. Mas no parece que bastaron, porque reuerdeció con esse ocio la guerra; la qual cargò con todas las fuerças del descanso, y de la vengança contra los Pueblos del Conde D. Pedro de Lara, y sus aliados. Deseaba el Emperador auerle á las manos para ponerle, ò en la sepultura, ò en los grillos, que no le permitiessen sus escandalosas bizarrias: mas èl, que temia al Rey, quanto amaba á la Reyna, se escapò huyendo, y se encerró con la Reyna en el Castillo de Monçon, junto á Palencia: y aunque el Rey le siguiò, solo pudo alcançar el despique de prender á muchos de sus parciales; á los quales embistiò antes de poderse entrar ellos en el Castillo, ò tardaron mas que el Conde, y la Reyna en salir de èl: y esto vltimo muestra sentir el Arçobispo Don Rodrigo; el qual añade, *que assi finalmente dió el Rey la buelta para Aragon con gloria, y corona de doblado triunfo.*

8 Pero no sabemos la causa, porque retiró el Rey su persona, y el grueso del exercito de esta guerra: es creible, que ya satisfecho, ò cansado de la vengança, se dexaria persuadir de su piedad, y de la autoridad de el Legado: y mostrò bien, que intenta-

ba

Digitized by Google

ba mas edificar, que arruinar, quando á la deſpedida dió libertad al Conde Don Pedro de Traua, ſin que lo eſtoruaſſe el ſer Ayo del Principe D. Alonſo, todo el eſcudo de ſu perſona, y la mejor lança de ſu Reyno; ni el auer ſido priſionero en la coſtoſa batalla de Viadagos. Bien que en eſto la prudencia del Rey, ſino deſeò, conſiguiò vna vtil diſcordia entre los Grandes de Caſtilla, porque dexò en el Conde de Traua vn juſto enemigo del Conde de Lara; al qual todos los Grandes aborreciá como á ſeñor de la Reyna, y á Rey, que por el caſamiento pretendia ſer de todos. Aſsi bolviò el furor de la guerra ciuil entre los dos partidos de la Reyna, y del Principe: y parece claro, que el Rey no hazia aora esfuerços de guerra, ni por ſi, ni en fauor de alguno de ellos; entendiendo, que ſi èl ſuſpendia el cuidado mas deſcubierto de dominar, y adelantarſe en Caſtilla, ella miſma ſe ocuparia contra ſi; y èl en el interin podria hazer á los Moros de Zaragoça la guerra, que ſus riquezas, y ſus inſolencias merecian: como la empezò al punto, talando, y encendiendo ſus abundantes vegas. Pero ſin mas fruto por aora; porque tambien la Reyna, y el ſabio D. Pedro Anfures penetraron aquella intencion del Rey, y con otra encontrada, paſſaron á ſitiar el Caſtillo de Burgos. En lo qual, á mas de la fama, que les ganaria la victoria, conſeguian luego con el cerco la vnion de las parcialidades de la Reyna, y del Principe contra el Rey, cuyo era aquel Caſtillo, el mas autorizado de la Corona, y propugnaculo de las poſſeſiones del Rey en Caſtilla. Sucedió bien eſta traza á la Reyna, porque apenas mandó deſde Carrion, que ſe eſtrechaſſe el Caſtillo de Burgos con el cerco, quando la parcialidad de los Gallegos, que era lo mas fuerte, y noble de la del Principe, marchó en formado, y poderoſo exercito para militar en tan ſolemne empreſſa. Era grande el aprieto, en que los continuos combates, y aſſaltos ponian á los ſitiados: la Ciudad, y la tierra vecina les eran contrarias: el empeño de los Caſtellanos ſe media con la importãcia de empezar ganando lo mayor: y para aſſegurarlo daba grande, y feliz prieſſa la Reyna á los Gallegos, y los perſuadia con el miedo de llegar tarde. En fin los ſitiados ponian ſus eſperanças en ſolo ſus braços, y en el ſocorro, que quizás lleuaria el Rey. Hizolo aſsi con celeridad grande, pero infeliz; porque ſabiendo los ſitiadores ſus marchas, y teniendo exercito doblado, quedaron los Caſtellanos en el ſitio, y paſſaron los Gallegos á tomar, y cerrar los paſſos de los montes: hizieronlo aſsi en varias partes, y con el grueſſo ſe doblaron, ò aquartelaron á tres leguas de Burgos en Atapuerca, atrauesandoſe en el camino. Pero el Emperador, como eſcribe Muño Alfonſo, no paſsò de Villafranca de Oca, q̃ es el pie de aquellos montes. No ſabemos la indiuidual cauſa de eſta retirada, ni ſi ſe hizo deſpues de alguna prueba para romper la entrada: juzgaria Don Alonſo el peligro de encerrarſe entre montes, y exercitos enemigos, ſuperior á la ganancia de conſervar vn Caſtillo del Reyno, que no auia de ſer ſuyo: ni faltaron las diuerſiones, que nunca faltaban de los Moros de Zaragoça, que no permitian larga auſencia de la perſona, y del exercito del Rey. De qualquier modo, ſe pueden alegrar, y gloriar con ſingularidad los Gallegos, por auer cauſado mas de cerca la retirada de aquel fortiſsimo Emperador, que por la intrepidez de ſu animo en acometer, y vencer, tuvo el juſto renombre del Batallador.

9 Bien es verdad, que no dió la buelta á ſus Reynos Don Alonſo ſin animo de rebolver con mayor exercito; porque no le auia lleuado baſtante para embeſtir con el que le eſperaba en la campaña, ſino para aſſaltar las trin-

trincheras del sitio, y por ellas subit con el socorro al empinado Castillo de Burgos. Ni los sitiadores dudaban de este designio de el Rey: assi para frustrarlo dieron luego vn assalto general con sumos esfuerços de todo el campo. Los Defensores, aunque estaban deshechos en numero, y fuerças, por la hambre, y por las peleas, sustétaron esta vltima con admirable denuedo: era su Capitan Sancho Aznar, Cauallero Aragonès; el qual, ò por su orgullo, ó por la necessidad, peleaba en puesto descubierto, en donde le encontrò vna flecha, que le clauò la muerte: la qual con otras muchas de los mas arriscados, enfrió los brios, ò las esperanças de los pocos, y flacos, que restaban. Assi ellos, aunque segun parece se defendieron aquel dia, no pudiendo ya sufrir otro igual, capitularon la entrega, si dentro de quinze dias no eran socorridos: y como no lo fueron, cumplieron su palabra, y dexaron el Castillo á la Reyna. A la qual no se puede negar esta vitoria (como se la negó Sandoual, guardandola onze años, para darla despues al hijo) pues á ella la atribuye Muño Alfonso, que la vió, y nunca se ingenió por ensalçar á esta Reyna, porque no era su parcial, sino del Principe su hijo. Mas tambien debemos confessar, que no tardó el Emperador en recobrar aquel Castillo; aunque no podemos señalar ni el tiempo, ni el medio: solo se sabe, que poco despues de vn año, ya era otra vez Señor aun de la misma Ciudad de Burgos; porque en Escritura del Convento de Oña de 22. de Nouiembre de 1114. se dize, que *reynaba Doña Vrraca en Leon, y Galicia; y el Rey Don Alonso en Aragon, Naxera, y Burgos.* Y en esta possession duró hasta el año de 1123. (que son onze despues de aquella perdida:) lo qual se lee bien claro en escritura de Don Alonso de Castilla, que se alega de la Iglesia de Burgos, y dize de passo, que *entonces dió al Rey de España Dios el Castillo de Burgos*; y siendo la escritura de este Don Alonso el Castellano, bien se vè, que á èl, y no á su adversario, dá el nombre de Rey de España.

10 Mas bolviendo con nuestra Historia á continuar el inquieto año de 1112; la Reyna con la gloria de la conquista de tan gran Castillo, se representó con nueuas luzes Amazona Castellana al amor de sus Vassallos; y huviera sido muy feliz, si supiera ser tan valerosa contra si, y sus amigos, como contra sus enemigos: pero rendida del todo á fauorecer á D. Pedro de Lara, le dió á èl la presuncion de tener por hecho el casamiento, que ella no pensaua hazer; y quitó la paciencia á otros, que tenian el mismo derecho, ó se ofendian del que publicaba Don Pedro. Estos pues determinaron quitar á la Reyna el Gobierno, como temerosos, de que se quebrasse la Corona en sus flacas, y ligeras manos; aunque no podian ser muy fuertes las del Principe niño de seis años, en cuyo nombre pretendian ellos reynar. Fueron Cabezas desta conspiracion Don Gomez de Mançanedo, y Gutierre Fernandez de Castro, vnidos con Don Pedro de Traua, y los demás criados del Principe. Dióse principio á la obra por la ruyna del Conde de Lara: el qual, para huir de tã espesa tempestad, se acogió al Castillo de Monçon; cuyo cerco tomó por su cuẽta Don Gutierre de Castro, y lo apretó tanto, quo rindió, y prendió al fugitiuo amante; al qual passó al Castillo de Mansilla cerca de Leon: y el infeliz padeció casi sin dia de esperança estas penas de su culpa, porque ya la triste Reyna no le podia remediar en este tiempo, quando los Vassallos determinados en arrancar luego de su Cabeza la Corona, la buscaron para prẽderla tambien, y recogerla. Ella supo mostrar en la resistencia, que era Reyna; pues quando la faltaron los brazos para continuarla, se retirò á las

Tor-

Digitized by Google

Torres del Leon. Aqui sufriò vn largo, y fatigado cerco; y no faltò valor, ni fortuna en ella, ni finezas en sus seruidores, para librarla de tan noble peligro: alentada pues con los males, juntò exercito, ó exortó al que le auia socorrido sitiada, persuadiendole con ardientes lagrimas; y con autoridad agradable de Reyna jouen, y alegre, que marchassen con ella en busca de sus enemigos: era el mayor de todos Don Gomez de Mançanedo; el qual, aunque bien armado de Caualios, vió de repente sobre si á la Leona, que èl pensaba tener en redes, y se halló embestido della, y cercado en el Castillo de Soberoso, cerca de Tuy. Pero como era mas sagaz, y soldado, que la Reyna, salió con gran priesa del Castillo (ó no auia entrado en èl:) y como el cazador, que se retira del hoyo para dexarlo libre á la fiera, que pretende coger en èl, engañò á la Reyna, que en el Castillo, en que se entró sin cautela, y con apariencia de vencedora, se viò cercada de poderosos, y nobles enemigos: porque concurrieron á la empressa de esta grande caza su propria hermana la Condesa (y Reyna, que se llamaba) de Portugal, que no era menos valiente, como tu mas casta que Doña Vrraca; y el Conde Don Pedro de Traua: los quales no dexaron cosa para hazerle imposible la fuga. Pero en estos estremos de sus ahogos luzieron mas los de sus seruidores; los quales rompieron el cordon del assedio; y parte conseruando el foso, y el passo con la pelea; y parte entrando en el Castillo, sacaron á la Reyna, y la pusieron en Santiago, en donde quedò como en sagrado, y sin fuerças para resistir los designios de los Malcontentos. Ni fue desemejante la fortuna de su fauorecido el Conde de Lara, que escapó estos dias del Castillo de Mansilla, y no teniendo ya que esperar en su patria, huyó hasta Barcelona, para ampararse de el Conde Don Ramon; despues siguió la Corte del Emperador en Aragon; algo mas tarde boluió á la de la Reyna de Castilla, que mostró no tenerle olvidado; mas adelante fue echado otra vez, quando ya la Reyna era muerta, y entonces se fue en busca del amparo del Emperador D. Alonso hasta Bayona de Francia; en cuyo sitio no murió, como se dize, en desafio á manos de el Conde de Tolosa; cuyo parcial fue despues en Castilla contra su Rey Don Alonso.

11 Aora pues con la fuga de la Reyna pareció dár en tierra toda la potencia de su parcialidad: assi los contrarios, que como de vencida ya lo eran, ó lo parecian todos, alçaron por su Rey al Principe Don Alonso, y le coronaron segunda vez; como parece, en Santiago, dando el consejo, y la bendicion á esta fiesta el Obispo Gelmirez, y sus mayores fuerças los tres poderosos Grandes del Reyno, y Señores de las Casas de Traua (que era Ossorio) Castro, y Mançanedo. No le sonó bien tan alegre fiesta al triste coraçon de la Reyna, que miraba su Corona en la cabeça de su hijo, incapaz aun de malicia, y en las manos de sus astutos Malcontentos: assi valiendose ella de otros, que no sacaron tanto gozo de esta solemnidad, como auian esperado, pudo escapar, y huir segunda vez hasta las Torres de Leon; á las quales llegó por sesenta leguas de caminos, y de peligros; y halló abiertas las puertas de este asylo, quando todas parecian estarle cerradas. Dió esta fuga gran cuidado á los autores de la nueua Coronacion, y partieron con velocidad tras la Reyna, lleuando consigo á su Rey niño, como imagen de autoridad, y justicia: y no alcançando á la fugitiua Reyna, la cercaron al punto: y ella, que no viò nubes en aquellos cielos de Leon para esperar nueuas tempestades, que la fauore-

# CAPITVLO III.

## La Conquiſta de Zaragoça.

## SVMARIO.

1 *Principio de eſte ſitio; Milicia de los Almogabares.*
2 *Diuerſiones del Rey Moro Alí.*
3 *Diſpoſicion de Eſpaña para eſte ſitio: y los Ricoshõbres, que eſtuvieron en èl.*
4 *Sitian los Moros à Toledo: y el Rey los echa.*
5 *Conquiſta à Tudela.*
6 *Vence la batalla de Morella, y mata al Miramamolin.*
7 *Refrena à los Moros de Lerida, y Tortoſa, y paſſa armado à Caſtilla.*
8 *Toma varios Caſtillos de Zaragoça; y recobra à Naxera.*
9 *Pierde, y recobra dos vezes à Toledo.*
10 *Trae nueuo Exercito de Francia: ocupa Plazas en Aragon, y los Arrabaleſ de Zaragoça.*
11 *Iunta ſus fuerças, y Capitanes para el aſſalto.*
12 *Daſe el aſſalto en vano, y los Franceſes ſe buelven.*
13 *Aparicion de San Miguel: venida del Rey Tbemin, y victoria contra èl.*
14 *La gran victoria de Cutanda.*
15 *La entrada de Zaragoça.*
16 *Calidades naturales de eſta Ciudad.*
17 *Eſtimacion de ſu gobierno.*
18 *Su grandeza en lo Sagrado.*
19 *Sus Martyres, y otros Santos.*
20 *Elogio de Prudencio por eſtos Martyres.*
21 *Dà el Rey fueros à Zaragoça, y acomoda à ſus Conquiſtadores.*

1113. EN RA el año 1113, quando canſado yá, y aun corrido, el Emperador D. Alonſo de auer paſſado por los ocho años primeros de ſu Reynado con mas victorias, que triunfos, y con mas guerras entre Chriſtianos, que contra Moros, reſolvió dár lo que en treinta y nueue años de edad le podia reſtar de vida al ſeruicio de la Religion, y libertad de la Patria: para eſto juzgó, que aunque los Preſidios, que conſervaba en los Reynos de Caſtilla, le gaſtaban, y enflaquecian, conuenia ſuſtentarlos como grillos de aquella tan pujante Nacion; porque no ſe ſoltaſſen los odios de la Reyna, y las aprehenſiones del Rey niño cõtra la conquiſta de Zaragoça; pues aun ſin cauſas de algun deſamor, auian ſu Padre, y Hermano experimentado contra la de Hueſca mas contrarios, que indiferentes á los Reyes D. Sancho, y Don Alonſo de Caſtilla. Haſta aora fuera de la primera conquiſta de Morella, que cae dentro de Valencia, y ſe tomó para poco tiempo el año de 1110, no auia D. Alonſo ocupado de los Moros, y poblado de Chriſtianos en Aragon mas q̃ á Exea, y á Thauſte (conquiſtada aquel meſmo año por el valor de Don Bacalla:) y tambien á Soria, que en el Reynado ſiguiente ſe arrancó para Caſtilla. Aora pues el Rey, ó mas libre, ó mas lexos de los inutiles eſtorbos de Caſtilla, empezó el gran ſitio de Zaragoça, y le conſervò caſi ſeis años con ſuma, y feliz virtud ſuya, de ſus Vaſſallos, y Amigos, á peſar de los eſfuerços de todos los Mahometanos, y con mas diuerſiones, que ſocorros de los vecinos Eſpañoles. El principio de eſte famoſo cerco fue acercarſe á Zaragoça, y fortalezer de armas, y viueres el Caſtellar, que auia de ſer la mina perpetua de fuego, que abraſaſſe aquellas campañas, y cubrieſſe de humo

*Briz l. 5. c. 14 con el priuil. 48.*

las

las murallas, y torres de Zaragoça. Fue la primera, y la mas ſuelta milicia, que continuamente ſalia del Caſtellar, la de los Almogàbares, que tàtas vezes hemos de nombrar, y ha de alegrar á nueſtros Anales con ſus hazañas, y ſus robos, de los quales tomaron el nombre Arabigo de Almogabares, que ſuena *Soldados Robadores*; y aprendieron ſus Padres eſte oficio de la neceſsidad, y de la juſticia: porque al tiempo que los Chriſtianos ſe recogieron de las tierras llanàs á lo aſpero de los montes; ellos, y los miſmos Montañeſes de mas honra, y valor, encerrados ya en ſus pobres Valles, ſalian á caza de Moros, y de comida, como nobles Coſſarios de la tierra de ſu cautiua Patria. Aſsi los Hijos, y los Nietos continuando con la pobreza, y la coſtumbre eſſe vtil, y peligroſo exercicio, formaban vna gente, como de milicia natural, cuya hazienda era la guerra: no tenian mas caſa, que la campaña; en ella nacia, y ſe criaba toda la familia, como en Patria dulce, y ſaludable: pueblos guerreros, y andantes; feos, ferozes, y fieros; hidropicos de peligros, y de pillages; ſiempre pobres, y hambrientos, y ſiẽpre vencedores; las cabeças cubiertas de redes de hierro, los pies, y las piernas de abarcas, y pieles; y los cuerpos embueltos en cerdas, y centones: tan brutos, que ſe acomodaban al paſto de las yerbas ſilveſtres por dos, y tres dias, como á las meſas de las Ciudades vencidas. En fin Nietos en las montañas de Aragon, y Cataluña de aquellos, cuya naturaleza era ſufrirlo todo, comer de los peligros, nacer ſobre el eſcudo del Padre, y morir baxo del ſuyo. Con eſta gente, mas que cõ otra, empezò el Emperador el aſſedio de Zaragoça, allanandole primero con las correrias, y ruinas de los Pueblos, y campos vecinos, y luego con aſſedio mas apretado, y firme, que empezó á tomar forma en el principio de el
1114. año de mil ciento y catorze, celebre por la grandeza de eſta ſuma empreſſa.

2 Pero apenas el ſitio caminaba, y ſe acercaba á los arrabales con paſſos mas alegres, quando ſe deſcompuſo, ò ſe detubo con el importuno, aunque no impenſado, eſtruendo de la entrada de Ali Aben Iucef Rey de Marruecos, y llamado el Miramamolin, ò Principe de los Creyentes de Mahoma: el qual paſsó el eſtrecho cõ poderoſo exercito de Moros Africanos, y le engroſsó con muchos, y brabos Caudillos de la Eſpaña Mahometana. Al punto ſe arrojó ſobre el Reyno de Toledo: ſitió á Monſante; y en el interin aſſaltò, y ocupò á Oreja; plazas entonces dignas de tanto gaſto, y del empeño de tal Rey. Del qual ſe eſcribe, que auia paſſado á Eſpaña, llamado de los Moros Andaluzes, que eſperaban alegriſsimos efectos de las diſcordias de los Chriſtianos, nacidas de los deſcontentos, y diuorcios de los Reyes Don Alonſo, y Doña Vrraca; como era natural, y ſucediera, ſi el animo Catholico, y Real de D. Alonſo no abandonara las conueniencias, ó las eſperanças de aquellas triſtes guerras; y ſino detubiera (á coſta de ſu piadoſo dolor) los apreſurados principios del ſitio de Zaragoça. Aſsi al punto marchó la buelta de Monſante en buſca del Mahometano: el qual herido, aun de lexos, de la brillante celeridad de Don Alonſo, á quien auia imaginado en cadenas de guerras ciuiles, leuantó el cerco, y ſe paſsò en marchas apreſuradas á Cordoua: y luego, ſin mas gloria que la de no ſer alcançado, ſe embarcò para reſpirar, y reforçarſe en los puertos vecinos de Berberia. Y D. Alonſo con el triunfo de auerle arrojado de Eſpaña, bolviò, ſino contento, conſolado, á plantar, ò arraygar el aſſedio de Zaragoça. En el interin el Rey Ali diſponia con la celeridad de poderoſo deſayrado otra mas reforçada expedicion: con la qual paſsó ſegunda vez por el eſtre-

trechó, y en el miſmo año, ſegun parece; y ſe encaminò derecho, y de rebato contra la miſma Ciudad de Toledo: plantò el ſitio: arruynó la Comarca para el ſuſtento, y ſeguridad: encerrò, y encadenó enxambres de cautiuos: combatió los arrabales: embiſtió las murallas: y todo lo llenaba de horror, y ſangre. Creció todo de repente haſta lo ſumo con las infieles inquietudes de los Moros de Cataluña; los quales, alentados con la venida, y fama de el Rey de Marruecos, conſpiraron en guerra de rebelion cõ los Almorauides parciales de eſſe Rey contra Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona: al qual dieron vna ſangrienta batalla (como eſcriben los Arabes) que llenó tanto los campos de cadaueres Moros, y Chriſtianos, que vnos, y otros parecieron vencidos. En el peligroſo cerco de Toledo no ſe dize, que el Rey, ò algun Caudillo Eſpañol acudieſſe con ſocorros para desbaratarlo: ſino que el Rey Ali, reſiſtido del valor conſtante de los ſitiados, deſeſperó de la vitoria: y parece natural, que pues ſe retiró á la Andaluzia ſin mas ganancia; temió ſer embeſtido en las trincheras, ó combatido en la campaña. Con eſte alegre ſucceſſo quedó el aſſedio de Zaragoça ſin los embarazos, y cuidados de tan poderoſa diuerſion: aunque tenia tantos, y tan grandes, como aora repreſentaremos para mayor gloria de eſta empreſſa, que pareciò, ya temeraria, ya milagroſa.

3 Eſtaba ya Zaragoça cõ ſu Reyno, como diximos, en poder del Rey Ali, Emperador, ò Miramamolin de los Moros de Eſpaña, y Africa, Principe de la faccion triunfante de los Almorauides: dificultad, que apenas dexaba eſperar la conquiſta, aun de el valor, y de las vitorias de D. Alonſo. Ni el eſtado de Eſpaña permitia hazer otro juizio: porque ocupaba Mahoma en ella lo mas, y lo mejor: pues tenia en ſus cadenas á caſi todo lo que oy es Portugal, menos la Prouincia de entre Duero, y Miñó (parte de la antigua Galicia) la qual era del Infante, y Duque D. Alonſo Henriquez, ſeñor tambien de la Limia, porcion de eſſe Reyno: eſtaban en las miſmas cadenas, Eſtremadura, las dos Andaluzias, el Reyno de Murcia, la Ciudad, y comarca de Cuenca, con el Marqueſado de Villena: todo eſto en la Corona de Caſtilla. Y en la de Aragõ, el Reyno de Valencia: en lo que oy es Cataluña, las Ciudades de Tortoſa, Tarragona, y Lerida, con otros grandes pueblos: y dentro de lo que oy es Reyno de Aragon, la mitad de la tierra con los mayores, y mas ricos pueblos, como Zaragoça, Calatayud, Daroca, Albarracin, Teruel, Mequinença, Alcañiz, Fraga, Caſpe, Tarazona, Borja, y los vecinos ázia lo interior de Zaragoça, que era el corazon de ſu belicoſo Reyno: y en lo que oy ſe llama Nauarra, Tudela, y aquella fertil, y hermoſa ribera de Ebro, que entonces eran del miſmo Reyno Moro de Zaragoça. Todos eſtos eran enemigos jurados del Rey para eſta conquiſta. Y èl tenia en ſu fauor mas apariencias, que fuerças: porque las que ſuſtentaba en Caſtilla, le daban mas enfermedad, que vigor; como preſidios en lo interior de Reyno ageno; en que conſervaba vaſſallos, ni voluntarios, ni ſeguros: y para ſocorrer, y reforçar eſtas plazas, y dár la mano á los antiguos, y nuevos ſeruidores, hizo en eſtos ſeis años de la conquiſta de Zaragoça varias, y coſtoſas entradas en los Reynos de Caſtilla. De los quales (ſiera de eſſe argumento) ſe conoce con euidencia, que no paſsó ſo corro alguno para la empreſſa; porque en ninguna de las memorias de los que acudieron á ella ſe nombran, ſino algunos de los Catalanes (que entonces eran aun del antiguo Aragon) y muchos Franceſes; fuera de los Aragoneſes, y Nauarros, que eran los proprios vaſſallos de el Rey: vnos, y otros ſirvieron, y ſudaron

ſobre ſus fuerças: los Aragoneſes vinieron á quedar con lo mas: y los Nauarros ganarõ para ſu Reyno las Ciudades de Tudela, y Corella, y otros Pueblos vecinos, que deſpues, como diremos, ſe quedaron con ellos: y en eſtas conquiſtas pagaron con nobles fatigas las que por los ſiglos paſſados debian á los antiguos Aragoneſes, que tan buena compañia les hizieron en la defenſa, y en la extenſion de el Reyno de Pamplona. Ni podemos excluir de eſte catalogo militar á los Guipuzcoanos, y Alaueſes (ni aun á los mas vecinos Riojanos:) pues ſiendo ellos vaſſallos naturales de Don Alonſo, como los Nauarros, no ſe puede ſoſpechar de gente de fè, y fineza tan belicoſa, que no le ſirvieſſen en tan heroyca empreſſa; aunque falte nombre, que con determinacion podamos dezir que es ſuyo: la culpa no fue de ellos, ſino de los patronimicos, que dexaron los mas iluſtres nombres, y hechos, cubiertos de tinieblas: ſi bien de ellas ſe libra la Caſa de Guebara, que es tan propria de las Prouincias de Alaua, y Guipuzcoa, y ſe halla expreſſada en el primer nombre, que es de D. Diego Lopez Ladron. El Conde Don Ramon de Barcelona, llamado el Grande, no pudo dár ſocorro, por lo menos tal, que aya quedado en la memoria; porque èl ocupaba todas ſus fuerças eſte año, en rebatir la pujança de los Moros, y en los ſiguientes en buſcarlos en ſus coſtas; y mas en la glorioſa, aunque tranſitoria, conquiſta de Mallorca. Pero la diligencia, y la fama de el Rey, juntaron de Francia, Nauarra, y Aragon muchas, y valeroſas compañias: en que ſe deben grandes elogios á la Nobleza de Gaſcuña, y Bearne, que trayda de aquella celeridad de ſu alegre, y belicoſo genio, paſsò en gran numero, y eſplendor á eſta conquiſta. Los mas ſeñalados Principes fueron, Gaſton ſeñor de Bearne, Rotron Conde de Alperche, ó Centullo Conde de Bigorra, el Conde de Comenge, el Vizconde de Gabartet, el Obiſpo de Laſcares, Auger de Miramon, Arnaldo Vizconde de Labadan, que por ſu muger Doña Oria era entre los nueſtros Conde de Pallars. De Aragon, y Nauarra ſe cuentan veinte y quatro Ricoshombres; y aunque parecerán muchos para la narracion, ſon pocos para el agradecimiento, que pondria tambien, y pintaria, ſi pudieſſe á todos los Caballeros, y aun á los ſoldados de tan prouechoſa empreſſa: quentanſe pues eſtos: Diego Lopez Ladron; Ximeno Fortuñon de Lehet; Ximeno Fortuñon de Puy Caſtillo; Pedro Momez; Almorauit; Lope Ximenez de Torrellas; Lope Sanz de Ogabre; Caxal; Lope Lopez de Calahorra; Lope Garcès de Stella; Sancho Aznar; Sancho Iñiguez; Galindo; Lope Garcès Pelegrin; Pedro Ximenez Iuſticia de Aragon; Galin Sanz de Belchit; Caſtant Fortuño; Ferriz de Santa Olalla; Iuan Galindez de Antillon; Lope Fortun de Albero; Tizon; Berenguer Gombal; Pedro Mir de Entença (vno de los Condes de Pallars) y Ramon Perez de Eril.

4 Apenas los Moros de Eſpaña vieron, y oyeron tan amenazada, y ſitiada de eſtas fuerças del Rey á Zaragoça, conſpiraron en no permitir la perdida de la mejor Ciudad, que ellos tiranizaban en Eſpaña. Aſsi, aunque ignoramos lo eſpecial de muchas expediciones, y diuerſiones ſuyas, ſe ſabe que las huvo continuas por cinco años. Y no podia ſer de pequeño cuydado las frequentes entradas del Rey Moro Amazdali, que lo ſeria de alguna Ciudad de Andaluzia; y Vi-Rey del Miramamolin en Cordoua: el qual fue tan porfiado, y celebre en ſus oſſadias, que tal vez pareciò tener ſitiado á Toledo; que en eſte tiempo eſtaba aun en la poſſeſsion del Rey de Aragon: de cuyo valor, y eſtilo no ſe puede dudar, que acudia con los ſocorros prontos; aunque la frequencia de eſtas ex-

expediciones, y la cortedad de los Escritores ayan borrado la especial memoria. Ayla empero, como de sucesso triste, de la rota, que dieron los enemigos en Polgar, y á tres de Agosto, á Rodrigo Aznares, cauallero Aragonès, que seria Alcayde, ò frontero de essa plaza en Castilla.

5 En el interin la diuersion mas pronta, y de fatiga mas quotidiana, era la guerra, que nos hazian desde la abundante, y fuerte Ciudad de Tudela; la qual llena de moradores de grãde aliento, y no distante de Zaragoça mas que diez y seis leguas, se assomaba, y arrojaba toda cada dia á nuestro campo. Para arrãcar pues esta espina, que no dexaba caminar el assedio sin sangre, y sin tropiezos, mandò el Rey al Conde de Alperche, que con seiscientos caballos, y algunos infantes saliesse en secreto á castigar, y refrenar en sus mismas huertas, y casas á los Moros de Tudela: hizolo el Conde; corrió, y taló la tierra por muchos dias: daba armas falsas, y verdaderas: ya peleaba, ya se retiraba, ó como cargado, ó como rezeloso: assi hizo familiar esta guerra de assonadas escaramuzas, y presas, para hazer muy natural, y oculto el engaño: al fin, despues de muchos peligros de larga destreza, obrò sobre las esperanças, venciendo en vn dia lo que pedia, y aun despreciara vn largo cerco: porque no mostrando mas intencion, que de buscar alguna presa, puso el grueso de su gente en celada cerca de la Ciudad, y ordenò, que los demás recogiessen el ganado, y prendiessen los hombres de aquel rico campo: assi los Moros entendiendo, que aqui estaua todo su mal, salieron incautos, sin dexar defensa dentro de los muros; y diuertidos, y esparcidos en la de sus ganados, dieron lugar al Conde, á que corriendo, ò volando por vn lado, se entrasse en la Ciudad; y cõ la misma presteza embistiò el Castillo, y otras fuerças de ella; ocupandolas todas casi sin distincion de tiempos; porque los Soldados de ellas, turbados, como en aparicion de fantasmas, no supieron mas, que assombrarse, y desmayar. Todo esto passó en el Agosto deste año: en lo qual el Conde ganò para si nombre perpetuo, y agradable en España, y grandes ventajas de seguridad, y alegria para el cerco de Zaragoça: y recibió el Rey por tan releuante seruicio el feudo en honor (como se vsaba) de la misma Tudela: á la qual entonces se dieron los antiguos fueros de Sobrarbe; y el Conde despues la diò en dote á su hija, ò sobrina Mergelina, ó Margarita, muger de Don Garcia Ramirez, que aora era Señor de Monçon en Aragon, y al fin fue Rey de Nauarra; el qual vnió con su Corona á Tudela, posseida como dotal, y conquistada por vn Rey, que lo fue tambien de Nauarra, y con las fuerças de ambas Naciones: assi parece de ambas Tudela, no menos en el amor, y modo de gobierno, que en la vecindad. Mas aquella vnion ha sido tan fatal, que ni los derechos, ni las armas de los Reyes de Aragon por casi quatro siglos, ni despues en tiempo del Rey Catolico los deseos, y las suplicas de la misma Tudela, pudieron arrancarla de Nauarra, y hazerla parte de Aragon. Dizese, que Tubal, Nieto de Noè, y Poblador de España, fundò esta noble Ciudad, como otras vecinas; y que las excede á casi todas para essa verisimilitud en la afinidad de los nombres *Tubal, y Tudela*: si èl lo hizo, tubo muy buen gusto, por la hermosura, salud, abundancia, y fortaleza de el sitio: y aunque esto se empezó (en quanto se sabe) á escribir muy tarde, y passados mas de quatro mil años, se ha hecho opinion tan comun, que parecerá, ò la llaman, tradicion: la qual, assi como desde tan lexos ya no se puede probar con grandes fuerças, tampoco impugnar aun con pequeñas.

¶ En esta conquista de Tudela debemos advertir dos accidentes. El

vno,

vno, que aunque ella fue la primera permanente, parece, que precedió alguna otra transitoria; como la del Rey Don Sancho Garcès el Primero. Y Marmol añade la de Don Garcia Rey de Nauarra, llamado el de Naxera: pero essa podrá correr por su cuenta, ò por la de sus Historias Africanas. Tal nos parece otra conquista, que de Don Sancho el Mayor discurre el Padre Moret: el qual aunque se acerca á ella con los discursos; pero no llega. Y ni aun de lexos prueba la possession de essa Ciudad en el Reynado siguiente del ya nombrado Don Garcia, con la carta de Arrias, en que esse Rey dá á su Esposa Doña Estefania los pueblos de *Colindre, Huarte, Mena, Tudela, y Lantem*: en lo qual padeció engaño este diligente Investigador; porque essa *Tudela* no era la de Nauarra, sino la de las Asturias de Santillana, como se vè por los nombres de los pueblos vecinos: y despues el mismo lo entendió assi en otro lugar. El otro accidente, que obseruamos, es el de la persona de Doña Margarita, Señora donataria de Tudela: de la qual se disputa ya, si fue hija, ò sobrina del Conquistador, Rotron Conde de Alperche. *Hija* la auia llamado todos, guiados en especial de el testamento de el Rey Don Ramiro el Monge; el qual es tan firme, y autentico, que debian por èl despreciarse (si fuera necessario) todos los otros testimonios de inferior calidad, que en contra alega Oyenarto, y alaba el Padre Moret. Pero lo mas natural, y muy facil es, que essa Princesa, Reyna despues de Nauarra, fue hija adoptiua, y sobrina carnal del Conde Rotron, como hija de su hermana Iuliana, hijos ambos de otro Rotron, Conde tambien de Alperche: y aquella adopcion por lo menos está significada en aquel testamento, y se comprueba con tan magnifica donacion, como la de Tudela: aúque quizás no fue adopcion rigurosa segun el derecho de los Romanos, porque ya el

*Lib. 2. c. 30.*

*L. 1. c. 2. §. 11*

*L. 3. c. 11. §. 1.*

Conde en aquel tiempo tendria alguno de los hijos proprios, que se le conocen.

6 Vencidos pues los peligros, que arrojaba Tudela, se huvo de entrar en otros mayores, como causados de vna esforçada diuersion, que en este mismo tiempo causaron los Moros, embistiendo en varias partes, y viniendose en inmenso exercito con voz de embestir, si menester fuesse, en las mismas trincheras de Zaragoça al Rey; estos sin duda venian embiados desde Cordoua (y aun gran parte de ellos desde Africa) y marchando la buelta de Zaragoça por el Reyno de Valencia, se venian aumentando en numero, y fama formidable. Detuvose algo este exercito en la empressa de Morella, que está treinta leguas de Zaragoça á la vista de Aragon. No parece que tardaron en hazer suya la plaza, porque como poblada, aú mas de Moros, que de Christianos, tenian dentro mas amigos, que enemigos. Assi D. Alonso sin leuantar el cerco, no queriendo pelear en sus trincheras, ni dexarse cercar, ò estrechar de tan gran exercito, salió sin deshazer el sitio, para encontrar á los enemigos, y embestirlos en campo abierto. Esto era en el Henero de 1115; y los Paganos, por no perder luego á Morella, y alegres de auer conseguido, que el Rey huviesse retirado su Persona, y tanto exercito del sitio de Zaragoça; se dispusieron para defender lo conquistado por batalla: y mas con la cierta esperança del Rey Ali, si ya no se auia hallado desde el principio de esta empressa, como se afirma. Las Historias Africanas de Marmol escriben, que los Moros marchaban la buelta de Toledo para acometerla de nueuo con todas sus fuerças animadas, tambien aora de la Persona del Miramamolin Ali, que venia assistido de todos los Reyes, y Caudillos de la Andaluzia: y no ignorando sus intentos Don Alonso, porque sabia, que el Barbaro

1115?

*L. 2. c. 32.*

1115. baro tenia honra, y fuerças para insistir en la vengança de las recientes resistencias de Toledo, acudió á esta grã Ciudad, fortificóla, juntò exercito grãde; para el qual auia ayudado mucho la Cruzada, que por òrden de Pascual Segundo se auia predicado para estas guerras defensiuas, y ofensiuas: salió pues Don Alonso para hazerlas lexos de sus tierras, y dentro de las de los enemigos. El primer impetu de este nueuo exercito se estrenó en el sitio, combate, assalto, y recobro de Morella: que con arrebatada celeridad quedó ganada, y presidiada para plaza de armas. Luego fue preciso salir, para pelear en campaña abierta; y emprender vno delos peligros, que mas honraron el animo glorioso deste Rey Batallador: el qual exponia á este arduo, y peligroso sucesso la quietud, y la perpetuidad de tantos trofeos suyos, y de sus Padres, sin poder conservarlos sino con la batalla, y la vitoria. Assi inspirado de aquel su espiritu pronto, y magnanimo, resolvió la pelea: exortò á los suyos con pocas palabras; y con mucha alegria de su ardiente rostro, que con centellas vinas de su sereno ardor ofrecia, y pronosticaba la vitoria: llamó á San Iorge, ofreciòle sus votos muy crecidos, como tambien á Santiago, y S. Vitorian, y renouó con algun aumento los antiguos, hechos en fauor de S. Iuan de la Peña, y otros Lugares santos de su deuocion: y diziendo, *Esta serà la Corona de las vitorias vuestras, y de los triunfos de nuestros Santos*; empezó, y embistió con tan sossegado furor, como si viera á todos sus Abogados á su lado, y á Mahoma amezado de ellos. Correspondiò el aliento del Rey, y de los Christianos á esta cõfiada piedad; y mereció, que con ligero daño fuesse la matança de los Infieles solo menor, que su impiedad: aunque fue tan grande, y lleno el estrago, que entre mas de treinta mil Moros degollados se cuenta la misma persona Real de el Miramamolin Ali: el qual diò este fin á los casi seis años de aquel su fogoso Imperio, y entre los primeros de aquellos Barbaros, molesto, y peligroso para la España Christiana.

7 Bolvió el Rey con las alegrias, y las ganancias deste triunfo al campo sobre Zaragoça para ahogar con ellas á los sitiados: los quales impacientes de tan larga carcel, rompian cada dia las cadenas, y las puertas, y salian furiosos á vengarse de sus guardas: y con embaxadas continuas, llenas de pauor, y de rabiosas lagrimas, instaban á los Regulos vecinos, y Reyes distantes, para que no los dexassen perder. Ingeniose entre otros el de Lerida, Ciudad de cielo guerrero, y tierra abundante de gente, armas, y viueres: este vnido con el de Tortosa (sino era el mismo) y teniendo prontos los socorros de Africa incomodaba, y fatigaba mucho el Real, apareciendose cada dia con varios ademanes, y designios, que obligaban á velar siempre, y á pelear á cada passo. Debióse en esto mucho aliuio al Conde de Barcelona, que con la continua guerra que hazia para la conquista de Mallorca, no permitia que los Moros vecinos empleassen contra nosotros todas sus fuerças: las quales viuian en miedo por las armadas de Cataluña, Genoua, y Pisa, que seruian al Conde; y ya èl en el Agosto antecedente auia debilitado mucho los orgullos de aquellos Moros con vna gran rota, que en tierra, á la vista de Barcelona, diò á los soberuios Almorauides. Para esforçar mas estas oportunas caydas de los Moros saliò D. Alonso con su exercito volãte en el principio del año 1116; y passó á Balbastro, que era la frontera, y muralla contra los de 1116.
Fraga, y Lerida: no se sabe lo indiuidual de esta empressa, aunque no se duda, que seria muy vtil, porque lo dizen los efectos; pues el Rey quedó suelto, como veremos, para passar con su exercito á Castilla, y el cerco de-

Zaragoça no padeció eſte año notables fatigas de aquellos vecinos Moros. Y auiendo el Rey inſiſtido haſta el mes de Mayo en domarlos, no podia ſu incanſable celeridad dexarlos ſin muchas heridas, y cadenas. Auiendo pues auyentado por aora á los Reyes Moros, partió para Caſtilla, como ſino tubiera bien en que ſudar en Aragon: la cauſa de eſte viage fue la guerra que con gran ardor hazian la Reyna Doña Vrraca, y ſu pequeño hijo, ó ſus Capitanes contra los pueblos, y Caſtillos, que nueſtro Rey conſeruaba en aquellos Reynos; y auuque al principio de eſta guerra no ſe oyen en las cortas, y obſcuras memorias de aquel tiempo el nombre, y la perſona de el Rey; pero ſi quando ya eſtaria mas encendida por el Agoſto de el miſmo año; y eſta, que ſeria accidente, ò parte de la primera de los Reyes de Caſtilla, la gouernaba, y hazia D. Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya; contra el qual, que eſtaba en Haro (ó retirado, ó en frontera) ſe opuſo nueſtro Rey, teniendo por plaza de armas, ó por quartel de ſu perſona, vn Caſtillo nueuo, y cercano. Hallóſe aqui con el Rey entre los Obiſpos de Hueſca, Balbaſtro, Pamplona, y Naxera, el de Palẽcia, ó porque eſta Ciudad perſeueraba en la obediencia de el Rey (como lo parece) ó porque el Obiſpo, como opina Sandoual, era Embaxador de la Reyna de Caſtilla, para tratar de la paz. Sabeſe empero por eſcritura de la Caſa de Sahagun, que en el Otubre eſtaba viua la guerra, para la qual dize la Reyna, que tenia neceſsidad de hazer moneda en aquella Villa á direccion del Abad. Y aſsi con eſtas rebueltas ſe ampararia el Señor de Vizcaya, para negar, ó interpretar la obediencia á nueſtro Rey: exemplo, de que pudieron aprender los ſuceſſores de Don Diego para ſubtraherſe de la Corona de Pamplona; y vnirſe, y ſometerſe á la de Caſtilla. Pero aora quedò ſin duda vencido, ò reducido D. Diego; porque vn Priuilegio, que del año ſiguiente alegarèmos, trae entre los Ricoshombres, que firman como vaſſallos del Rey, el nombre de D. Diego Lopez de Haro.

8 Auiendo pues gaſtado el Rey lo mas ardiente del año en la guerra de Caſtilla, dió la buelta en el Hibierno para el cerco de Zaragoça; y halló que ſe iba acercando, y creciendo con la hambre, con las ſalidas, y con las muertes de los ſitiados: pero ſiendo aun impoſsible, ó muy peligroſo ſin mayor exercito aſſaltarlos en ſus Arrabales, aſsi por la amplitud del pueblo, como por los eſtorbos de ſus grãdes rios; aplicó el Rey todo ſu eſpiritu en eſte año de 1117. á batir (ya por ſi, ya por ſus Cabos) los Caſtillos, y pueblos vecinos, que ſuſtẽtaban de brios, y de eſperanças á las murallas de Zaragoça; de las quales eran no ſolo atalayas para los auiſos, ſino almazenes de los ſocorros. Subió mucho tan importante obra, pero no pudo acabarſe en eſte año, porque ningun otro ſe vió mas confuſo en las porfiadas guerras de Caſtilla. Conſta por dos priuilegios del Conuento de Naxera, que á veinte y dos de Henero (ſin que ſepamos los caminos, ni los accidentes (eſtauan apoderados de eſſa Ciudad la Reyna, y Rey de Caſtilla; y que en el Febrero inmediato ya la auian perdido: tan pronto fue el Emperador en acudir al recobro de plaza tan neceſſaria para ſu Corona, de la qual auia ſido en tiempo de los antiguos Reyes de Pamplona. Confirman eſta eſcritura de Donacion de D. Alonſo los Obiſpos de Hueſca, Pamplona, y Rueda; y antes de los otros Ricoshombres, tres Condes, Bernardo de Carrion, D. Pedro de Lara, y Don Suero de Limia: ſabeſe, que á Carrion le conſeruaba el Rey en las entrañas de Caſtilla: de la Limia, que es en Galicia, no lo podemos afirmar: Don Pedro de Lara, que tanto auia enojado al Rey en Palacio, y en el campo, iba en ſu compañia, y gra-

1117.

gradia; y puede ser buen exemplo de la Christiandad, y piedad de D. Alonso; y claro argumento de que era tan benigno con los Castellanos, como le pintan impaciẽte, y cruel las fabulas. Ni fue sola Naxera la que con sus perdidas, y recobros diuidió entonces al Rey, y aora nos confunde la Historia; sino tambien Castro-Xeriz, y Burgos; en los quales reynaua el mismo en este año; si la escritura del Archiuo de Oña, que con claridad lo afirma, no aumenta las tinieblas de estos Anales.

9 Dió en fin el Rey la buelta vitorioso para Aragon; aunque parece, que le entristeció los triunfos el Castellano luego, ó al mismo tiempo, apoderandose de Toledo en el fin de Febrero: y seria deseado de aquellos vassallos, como heredero de su Reyna, y como su Rey, q̃ ya era, ó auia de ser. Pero el nuestro (si las Escrituras, que alega Sandoual, nos guian bien) rebolvió contra aquel Reyno, y recobrò lo perdido: y la confusion de este juego de la guerra barajaua de modo los Reyes, que al fin del mismo año (á diez y seis de Diziembre) ya el Castellano bolvió á entrar en Toledo, y reynar en èl. Y pudo hazer tan rico lançe; porque á mas de sus fuerças, y valor de esta Nacion, el Emperador estaba todo aplicado en lo mas de este año por necessidad, y prudẽcia á cargar por su persona, y con todas sus fuerças cõtra su tan galanteada, y costosa Ciudad de Zaragoça. Mas la ligereza era tan monstruosa, y tan obstinada la inconstancia de la fortuna en aquellas guerras, ò porfias, que el Emperador luego en la entrada del año
1118. de 1118. partió contra Toledo, y lo ocupó sin tardança. Tanto se afanaua por no ser echado de Castilla por fuerça: y se asia de todo con ansia, por quedarse despues, como era razon, con la Rioja: para este, y otros fines se cansaba por no dexar en descanso al Castellano, á quien rezelaua tambien emulo de sus glorias. Y para asseguarse en ellas con la fama de su Magnanimidad, no solo no se irritó contra Toledo, sino que se confiessa agradecido á su fidelidad, y por ella dá á sus vecinos, Eclesiasticos, Caualleros, y Muzarabes (como ya diximos) tantos, y tales fueros, que no podian ser mas nobles, ni desearse otras leyes para lo ciuil, y militar. Con estos presidios de beneficencia fortificaba Don Alonso á Toledo: y todo lo dirigia para dár velozidad, y fuerças á la conquista de Zaragoça, de la qual, aunque corria con priesa, eran la remora estas jornadas, y diuersiones de Castilla: porque no tenia el Rey gente para llenar tres exercitos, que traia en continuo afan; el vno formaua el campo sobre Zaragoça; el otro velaba sobre los mouimientos de los Moros vecinos; y el tercero entraba, y salia en Castilla en andanças, que sino eran forçosas, se pudieran escusar.

10 Para llenar pues la medida de tan grandes fines, ordenò el Rey desde Toledo á los Señores Franceses de el Real de Zaragoça, que al punto passassen á Gascuña, y conduxessen el exercito de los Francos (que assi los llamaban:) el qual ya por orden de el mismo Rey se auia leuãtado: hizieronlo ellos assi, partiendo de Zaragoça á la ligera, y repassando luego los Pyrineos á la mitad de Mayo con este nueuo, y grande exercito. El qual, auiendo llegado á la Laguna, ó tierra de Ayerbe, tiró de repente ázia mano izquierda contra la Villa de Almudebar; tan fuerte, y bien presidiada de Moros, q̃ se auia defendido, estando á tres leguas de Huesca, cortada de Zaragoça con el cerco, y rodeada de plazas de Christianos. Mas el nueuo exercito iba con tanta hambre de mostrar, que no venia en vano, y tanta sed de sangre de Moros, que lo mismo fue llegar á los muros de Almudebar, que batir, assaltar, entrar, y degollar toda aquella populosa, y noble plaza.

Este

Este rigor pareció necessario á los Capitanes, para ablandar la fortaleza de otros Castillos vecinos: de los quales, vnos aprendieron de esse exemplo temor; y otros desesperacion: los primeros desampararon la tierra; los segundos esperaron el combate, como Sariñan, Salzey, Robles, Gurrea, y Zuera; que con el mismo impetu, que Almudebar, fueron acometidos, y pisados. Con estas vitorias, y presas llegaron vfanos, y alegres al sitio de Zaragoça; en dõde eran esperados con ansias, y fueron recibidos cõ aplausos: y vnidos todos, cerraron el cordon, que antes por falta de gente, auia estado floxo, y cortado: y para que estuviesse mas trauado, y con partes siempre iguales, y fuertes, emprendieron todos la conquista del famoso Burgo, ó Arrabal; que se diuidia de la Ciudad con el rio Ebro, y se llama Altabás: defendieronle los Moros con furor, y los Christianos le batieron, y embistieron por ocho dias con valor, y enojo: al fin le ocuparon, y sustẽtaron con buena fortuna: y esta dió tambien luego (como premio de esse valor) todos los pueblos vecinos, que restauan, y los demás Arrabales, ò Poblaciones de la Ciudad: assi en fin quedò ella desnuda, sin aquellos baluartes, que la rodeauan, y con solos los muros de piedra, pegados á las casas, y descubiertos á nuestras maquinas.

11 Al punto, ó algo antes, auisaron al Emperador para que no faltasse su persona á la gloria de la vitoria, que al parecer estaba ya mas en las manos, que cerca: assi èl partiendo, ò corriendo de Toledo, entró en el campo en el mismo mes de Mayo: y mostrandose luego intrepido, y terrible á los enemigos, le mostraron tambien ellos cõ la reforçada prontitud de las surtidas, y peleas, que le exercitarian biẽ todo el espiritu de su valor, y fortuna: y á la verdad aquellos Moros, por el numero, y mas por el exercicio de la guerra, formabá vn grande exercito, y mayor por el amor de la patria, que los hazia mas formidables, que la gran preuencion de sus fortissimas torres, ni el aparato de las armas, y viueres, ni la firme esperança de los socorros. Para frustrar pues el Emperador esse orgullo con la priesa de vn brioso, y general assalto, juntó, y esforçó sus gentes, cuyos primeros Capitanes eran los mismos Señores Franceses, y casi todos aquellos veinto y quatro Ricoshombres de Aragon, y Nauarra, que cinco años antes pusieron este sitio, menos tres, que sino seruian en otra parte, abrian ya muerto, y eran Sancho Aznar, Sancho Iñiguez, y Galindo: pero se auian añadido Aznar Aznares, Iñigo Galindez, Lopez de Ayerbe; Sancho Ibañez de Huesca; Atho Garçes de Pritafelz; Iuan Galindez de Andregon; el Conde Bernardo Ramon; Pedro Iazbert; y Ramon Amat. Todo el catalogo es de treinta Ricoshombres; de los quales muchos se vèn escondidos en la obscuridad de los patronimicos; aunque estos, y los nombres, como yá se auian hecho gentilicios, dán alguna luz para diuisar á las personas. Tambien es creible, que aora ya se hallassen en este sitio muchos nobles Vizcaynos (á mas de los Guipuzcoanos, y Alaueses, que corrian, y se contaban con los Nauarros mas de cierto) porque D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, ya en el año antecedente, como diximos, se professaba pacifico vassallo de nuestro D. Alonso. Y es muy de obseruar, que sin duda tenia en este tiempo el Rey mucha, y grande nobleza ocupada en las plazas de Castilla: pues claro está, que ponia en ellas Alcaydes de su confiança: la qual se debia en primer lugar á los vassallos naturales; y essa era la queja mas agria, y mas eficaz de los Castellanos: y en la escritura, que del Archiuo de Naxera, y de el año antecedente referimos, se vèn menos embozados los nombres de Baztan, Funes, Aguilar, Peralta, Zuñiga,

ñiga, y otros, que ſeruian al Rey en el exercito que entraba en Caſtilla.

12 Diòſe pues el aſſalto á Zaragoça con todas las artes, y fuerças de aquel tiempo; en que Expugnadores, y Defenſores explicaron enteramente la razon, y la rabia de ſu empeño: y podemos afirmar que venció el Rey el ſitio en eſte aſſalto, porque aunque no tomò la Ciudad, la hizo capaz de tomarſe, con la gran matança, y deſtrozo de miembros, y murallas, que afligieron á la pujança de los Moros. Auian ya ellos deſpachado Embaxadores á Cordoua, y Berberia, para pedir ſocorros prontos, y crecidos; y aora que ſe vieron tan neceſsitados, que no tenian ya géte para pelear, todo ſu cuydado era ingeniarſe en la ſalida de nueuos menſajeros, que la experimentaban inutil, y coſtoſa, por las guardas, y ſoldados de las trincheras: pero en eſto, paſſados pocos dias, en el mes de Iulio recibieron vn grande, y no eſperado aliuio por la impaciencia de los Francos; los quales, ya canſados por la ligereza del genio, dezian: Que la Ciudad moſtraba brios, y reparos para defenſa mas larga de la que ſe les auia pintado en Francia; y juntandoſe á eſta triſte ligereza la pobreza del erario Real, gaſtadiſsimo con tantas empreſſas, y por ventura tambien la dureza de los pagadores, paſſaron aquellas milicias de las quejas á los deſpechos; y en breue á la importuna, y desluzida conjuracion de bolverſe á Francia; y como no ay gente tan ſoberbia como la de los auxiliares, y mas rogados, no baſtaron para detener á eſta aquellos grandes Señores, y Capitanes Gaſcones, ni con ſus ruegos, ni con ſu indignacion, ni con ſu exemplo, que le dieron ſin duda heroyco, quedandoſe con ſus familias, y guardas; y con los que por mas dependencia, ó mas honra, tuvieron empacho de dexarlos.

13 No ſabemos ſi ſucedió aora lo que eſcriben hombres de juizio; y lo tiene creido la piedad de Zaragoça, que en el tiempo de eſte cerco, y en medio de ſus dificultades, ſe apareció San Miguel con grande, y celeſtial claridad en el calor de vna pelea á los Nauarros; los quales tenian ſus quarteles ſobre el rio Guerba, moſtrando aſsi el Santo Arcangel, que fauorecia en eſta guerra á los Chriſtianos: y deſpues en memoria del milagro ſe edificó la Parroquia, que ſe llama de San Miguel de los Nauarros. Si eſte ſocorro nos embiò el Cielo, y mas aora, èl fue ſin duda muy oportuno, porque faltando el de los Francos deſpechados, ſe doblaron las fatigas, y los peligros del ſitio; y los ſitiados reſpiraron mucho, y ſe atreuieron algo, quando ya auian empezado á inquietarſe contra ſi miſmos, y en fauor nueſtro, perſuadidos de la hambre de la Ciudad, y de la deſeſperacion de los ſocorros. Y ſe conoció mas el daño de aquella intempeſtiua buelta de los Francos luego en el miſmo mes de Iulio, con la eſpantoſa venida de vn poderoſo exercito de Moros, que llegó haſta tres leguas del ſitio, guiado de vn Rey, que ſe llamaua Temin; ſi Eſpañol, ó Africano, no ſe averigua; aunque de memorias antiguas ſe ſabe, que era Hermano del Rey de Cordoua, á quien llaman Emperador de los Almorabides. Temin pues aſſentando ſu campo ſobre el rio Guerba, hizo alto, y deſcansó en el fortiſsimo Caſtillo del Lugar de Maria, vltimo de la Monarquia Sarracena; y el mas inmediato á Zaragoça. Aqui eſtuvo algunos dias, intentando el ſocorro, y diſcurriendo la batalla, que auia penſado dár al Rey: mas viendo, que eſte ſe hallaua con exercito, ó ſuperior, ò grande, y que moſtraua deſignios de recibirle, y aun buſcarle con la fieſta de vna batalla campal; dió el prudente Moro la buelta, y encerró, y diſtribuyò ſu exercito en lo mas aſpero de los montes de la Celtiberia: y no fue

seguido de el Rey, porque arrancó de noche, y caminó como de dia. Mas para consuelo de los Cercados, dexó ordẽ de que se introduxesse en la Ciudad la fama, y la palabra, de que èl bolvia á juntar exercito tan grande, que no pudiesse dudarse de el sucesso de la batalla, y de el socorro. Mas èl, por la dificultad de la promessa, ò por la distancia de las tierras, no cumplió con su palabra hasta Diziembre, quatro meses despues de su retirada; y entonces su Hermano el Rey de Cordoua, no sabemos si sentido de ella, encomendò la empressa á su Hijo, Sobrino del mismo Temin.

14 Era este exercito en el numero, y en la calidad de tanta opinion, q̃ puso en suspension á los Amigos, y en alegres esperanças á los enemigos del Rey: el qual juzgando, que seria muy peligroso esperarle en las estrechezes, y distancias de vn cerco, saliò con su exercito volante, y con vna buena parte del Real á recibir, y embestir al enemigo; y honrò con este peligro entre otros al Conde de Puytiers, que auia venido de Francia á seruirle en esta santa guerra con seiscientos Caualios. Alcançò el Rey á los Moros, como á quinze leguas de Zaragoça, y á vna de Daroca, en el termino de Cutanda. Aqui el Rey dixo en breues palabras lo que mas de espacio auia platicado en el camino: Que se acordassen de las grandes vitorias, que Dios les auia dado; y como cõ pocas fuerças su Abuelo, su Padre, su Hermano, y èl, auian estendido el Reyno desde los Pyrineos hasta aquellos llanos á passos de batallas, y caminando hasta alli con las alas de las vitorias; que ellos mismos, sus Hermanos, Padres, y Abuelos, auian alcançado con su valor, y sangre: põderòles entre otras, ó les acordó, las mas celebres, y religiosas de su Reynado, las de Cordoua, Valtierra, Peñacadel, y Morrella. Todas, dixo, las ha de coronar Zaragoça, la mas hermosa, y opulenta Ciudad de España; la Patria, y la sepultura de los Santos, cautiua por quatrocientos años en la ignominia del Alcoran; y nos pide con las lagrimas de aquellos constantes, y oprimidos Christianos su rescate no menos, que aquella Diuina Imagen de la Virgen; la qual ha de pelear por nosotros, y por si con su fuerte, y celestial Pilar, y destrozar las Esquadras de sus enemigos; guiando contra ellas las nuestras, y las de los Martires, cuyos cuerpos buscamos nosotros para redimirlos de los peligros del incendio. Dicho esto, implorò tambien las religiosas almas de sus Progenitores, que auian seruido á la Iglesia en las batallas: nombrò las de su Padre, y Abuelo, que auiá muerto por Christo en ellas: repitió el glorioso nombre de la de Alcoraz, vitoria llena de santidad, y milagros, y ganada por èl, y los mas de los presentes: acordò á San Vitorian, y á S. Iorge los fauores, que nos hizieron en ella; y á San Iuan Bautista su antiguo patrocinio de los Reyes, y Condes de Aragon: inuocò á Santiago, como á Patron de España, de la qual èl se llamaua Emperador: á todos hizo sus votos: y confirmò el patronato de San Iorge en sus Reynos hereditarios, dãdo la señal de la batalla con su triunfante nombre. Quales fueron las circunstancias, y las hazañas de ella, nĩ nos lo dexaron escrito, ni lo podemos representar como al arbitrio de Poetas: solo asseguramos, que de treinta y nueue batallas, que se cuentan dadas contra Moros por este gran Rey, ninguna fue de igual importancia, ni de mayor empeño, en que la España Mahometana, y toda la Africa vecina auian conspirado de nueuo para no dexar perder á Zaragoça. Assi se peleó; y en campo capaz de que ninguno estuviesse ocioso, con los vltimos esfuerços del furor, y de la constãcia: y no faltó la del exercito Sarraceno,

aun-

aũque anegado en ſu ſangre, haſta que el Infante Cordouès ſu General fue herido de muerte ; y con ella turbó á los mas ; y dexò como en teſtamento á los ſuyos la fuga de pocos, la priſion de muchos , y la matança de los mas.

15 Alegre, y viſtoſo con el polvo, ſudor, y ſangre, bolviò el Emperador luego al ſitio de Zaragoça ; cuyos muros , y animos cayeron á la voz de tan gran vitoria : aſsi para no ſer todos la victima de eſta fieſta , ſe le rindieron con algunas condiciones : y el afortunado Rey hizo ſu entrada con el triunfo de todas las virtudes militares , y Chriſtianas , que auian trabajado catorze años ſin deſcanſo por el premio de eſte dia ; que fue ( ſegun la mas natural cuenta , en el año 1118.) el de diez y ocho de Diziembre , conſagrado en Eſpaña á la Expectacion del Parto de la Virgen , que auia ſido la Capitana de las batallas, y era la mas intereſſada de los Santos en la vitoria de ſus Soldados, y en la religion de ſu Templo: al qual endereçò ſu triunfante entrada el Rey; para ofrecer, y rendir poſtrado ſus armas á la Columna del Cielo , que las auia hecho tã fuertes , y felizes. Aqui fue recibido con Proceſsion tan llena de lagrimas , como de alegrias de aquellos fieles Muçarabes , que viuiendo entre las eſpinas del Mahometiſmo , auian conſeruado enteras por quatro ſiglos las roſas de la Religion, y en tiempo de eſte ſitio auian eſperado, y promouido eſta entrada del Rey entre los ſuſtos , y las eſperanças de perderlo , ò ganarlo todo: y aſsi ellos, como ſus Progenitores auian conſeruado aquel barrio de el Pilar, con la opreſsion de los tributos del odio Mahometano , y cerrados de noche con puertas, que los diuidian de el cuerpo de aquella infiel Ciudad, como peligroſos, y deſcomulgados : y aora trocando la abominacion en gloria, dieron todos pueſtos de rodillas, y alçãdo las manos, y las vozes al Cielo, las gracias al Rey, y al exercito de tan deſeada redencion.

16 El nombre de Zaragoça es el mayor elogio de eſta hazaña, y el mas claro compendio de las alabanças de los vencedores. Porque Zaragoça en lo natural , y humano no tenia igual en Eſpaña: ni en lo Diuino podia vencerla, ni aun igualarla, otra que Roma, ò Ieruſalen. Nunca ella con eſſe nombre (dado de Auguſto Ceſar á la antigua Salduba) ſe conociò ſino grande, y cabeza: en tiempo del Imperio Romano lo fue de toda la Vaſconia , y de gran parte de los Ilergetes , y Edetanos , en cuyas regiones no auia coſa, que quiſieſſe competir con Zaragoça: á la qual no la faltarõ las mayores prerogatiuas de Colonia Romana, y Conuento Iuridico , ó Chancilleria : deſpues en la Monarquia de los Godos ſe deſcollaba tanto, que S. Iſidoro, Arçobiſpo de Seuilla , contandola entre las mejores Ciudades de Europa , eſcribió , que en amenidad , y delicias era la mas iluſtre de Eſpaña. En la tirania de los Moros no auia coſa mas preciada , ni por otra ſe hizieron mas eſfuerços. Y al fin en la Corona de Aragon ha ſido , y es la primera en la dignidad de las Cortes, y en la mageſtad de las coronaciones ; el vnico lugar dellas, y la que las celebrò (mientras ſe vſaron) con mas ſagradas, y mageſtuoſas ceremonias , que otro Reyno de Eſpaña, y quizás de Europa. El Cielo es ſano, benigno, y claro: liberal de diſcrecion , juizio , y fortaleza : la tierra fecundiſsima de alegrias de flores; y mas de frutos, y de felizes diuertimientos de la caza; y en todo baſtára para tener contenta á la Corte de Eſpaña: á modo del Parayſo la hermoſean, y enriquezen quatro vtiliſsimos rios; y aunque todos lo traen todo en ſus aguas ; el Ebro ( Rey de los de Eſpaña , del qual ella ſe dixo Iberia) ſe llama por eminencia *Rio de Vino* ; el Gallego, *de Trigo*; el Xalon, *de Fruta*; y la Guerba, *de Azeyte*. Toda la campiña

al

Dios venido corporalmente en carroza de nubes tirada de Angeles á fundar eſta Igleſia, y á hazerla Ciudad ſuya, y de Martires. Suya es la honra de auer entonces eſta miſma Señora ſeñalado ſitio para ſu Caſa á ſu ſobrino Santiago: de auer celebrado la poſſeſsion de ſu pueblo con la muſica de los Angeles: de auer aſſegurado la fè, y la deuocion de los Eſpañoles en aquel lugar: y de auernos alli dexado las prendas, y las ſeñas en ſu milagroſa Imagen, y en ſu inuencible Columna; traìdas del Cielo para materia primera de nueſtra adoracion, y primera piedra de las Igleſias de Eſpaña. Suyo es el blaſon de auerſe conſeruado firme, y en perpetuo culto eſta pequeña Columna (mina inagotable de milagros) á peſar de tres ſiglos de la ingenioſa rabia de los Gentiles; á deſpecho de ducientos y cinquenta años del furor Arriano; y á la viſta, y en cõpañia, por quatro ſiglos, de la bruta tirania de los Mahometanos. Suyo es el Apoſtol Santiago, primer Obiſpo, ó Padre de ella, Predicador, y Patron de las Eſpañas, que nos fundó en Zaragoça el primero, y mas noble Templo: alli conuirtiò mas que en otro ningun pueblo: y formó aquellos ſantos ſiete Diſcipulos, y ſegundos Apoſtoles de Eſpaña. Eſtas tan vecinas influencias de la Luna de Maria, y de la Eſtrella del Marte Eſpañol, hizieron que ni los Gentiles, ni los Hereges, ni los Sarracenos, pudieſſen jamás obſcurecer en Zaragoça los reſplandores de la Fè.

19 Y ellos han ſido ſiempre tan grandes, que podemos afirmar ſin eſcrupulo, ni ligereza, que en los bienes mas proprios de Dios ningun pueblo de Eſpaña, aunque tan enriquecida de ellos, puede diſputar con Zaragoça, y apenas otro del mundo puede vencerla, ni igualarla. Porque Zaragoça ſaldrá á eſta luchà de Santidad, armada de las mas eſpantoſas tempeſtades de las perſecuciones de la Chriſtiandad: de las quales cantó Prudencio (en el fin de el tercer ſiglo de Chriſto:) *Que nũca ſus borraſcas, mouidas de la tirana impiedad de los Gentiles, bizieron eſtremecer al Orbe, ſin que deſcargaſſe la mas horrible parte ſobre eſta Igleſia; ni ceſſò jamàs el furor, ſin crecer con èl el numero de los Martires de Zaragoça.* Saldrá con aquel noble eſquadron de *diez y ocho Martires* Ceſaraguſtanos (que vna ficcion moderna ha llamado *Portugueſes*, como lo obſeruan bien nueſtros dos ſumos Exploradores de Santos, Henſchenio, y Papebrochio) que guiados, ó alentados de la fortiſsima Virgẽ Engracia, mas valiente que todos, ſe burlaron con ſanta jactancia de el miſmo Daciano, y de ſus tormentos, y recibiendo en ſu patria las Coronas de el martirio, la dexaron ſus cuerpos, como á patria tambien de ſu nueuo nacimiento. Saldrá *toda vngida, y fortificada con la ſangre de tantos millares de Martires, que tiene conſagrados à Dios* (como lo expreſſan las antiquiſsimas Actas de eſſe Martirio, que ſe dizen de San Braulio:) y ſon *los Innumerables Martires de Zaragoça*, que peleando, y venciendo todos por muchos dias, y en edades, ſexos, y eſtados diferentes, triunfaron en vna hora, de Daciano, y de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, que haziã diabolica guerra á la Chriſtianiſsima Zaragoça. Al miſmo exercito de Santos ſe agregarán los tres iluſtres Martires, S. Cayo, y S. Cremencio (que renouandoſe en la gracia del valor, confeſſaron ſegunda vez á Chriſto:) y San Lamberto, eſclauo, ò criado labrador de nobleza tan alentada, que ſobreuiuiendo á ſi miſmo, ſe fue con la cabeza en las manos á incorporar con vn monton de los otros ſantos cuerpos, que èl miſmo ſaludò, y fue ſaludado de ellos. Saldrá tambien Zaragoça cõ el Choro glorioſo de ſus Obiſpos, y Sacerdotes (ya Martires, ya Confeſſores:) quales fueron deſpues del Apoſtol Santiago, ſus dos Diſcipulos, S. Athanaſio Obiſ-

po de eſta Ciudad, y San Theodoro ſu Sacerdote: San Valero, el que ſe venera en Mondragon; y San Valero el Grande, el de Roda, compañero en las cadenas de San Vicente: S. Felix (celebrado por S. Cypriano:) S. Braulio el gran Predicador, y Eſcritor: y los dos Obiſpos, celebres en ſabiduria, y ſantidad, Tayon, y Maximo: S. Pedro de Arbues, Canonigo, y primer Inquiſidor de Aragon, y Martir; que lo era: y el Niño Santo Dominguito Infante, ó Seyſe muſico de la Seo, ò Igleſia de S. Salvador, ſeñalado del Cielo con cruz en ſus eſpaldas, y corona en ſu cabeza; y crucificado de los Iudios, á ſemejança de Chriſto con tres clauos, y atraueſado por el pecho cõ vna lança. Sacará cõ eſtos Zaragoça aquellos dos iluſtres Caualleros ſus Ciudadanos, San Voto, y San Felix, hermanos, y hermitaños, y primeros fundadores de la Real Caſa de San Iuan de la Peña. Sobre todos vendrán como dos Eſtrellas ardientes de primera magnitud, San Vicente, y San Lorenço: el vno Arçediano de Zaragoça (á la qual lo atribuye Prudencio, y ella en opinion de muchos era tambien ſu patria natural:) juſto mofador de el diabolico Daciano en las diſputas de Zaragoça, y en los combates de Valencia: el otro, que aunque nacido en Hueſca, y triunfante en Roma, ſe armó de virtudes, y letras (ſegun lo dize San Vicente Ferrer, y otros) en la educacion de la Igleſia de Zaragoça, para aquellas felizes batallas, en que venciò, y aterró al Imperio Romano, y á ſus perſecuciones. Y corone á eſta Corte Real de Santos Ceſarauguſtanos la Sereniſsima Reyna de Portugal Santa Iſabel, puriſsima en todos los eſtados de ſu condicion: cuya reciente, y milagroſa Translacion (en Coimbra en el año 1680.) mueſtra bien lo que fue con la entera incorrupcion de ſu cuerpo, todo ſolido, igual, tratable, y como viuo, deſpues de trecientos y quarenta y quatro años de ſu viuifica muerte; que comunicó la miſma incorrupcion, y limpieza á los lienços, á los tocados, y á los veſtidos; y tambien á las tablas de la arca; pero no á los yerros de ella, para que ſe vieſſe flaquear la fortaleza, cediẽdo al tiempo; y reſiſtirſe la flaqueza, armada de la eternidad: en fin como á Reyna viua, y ſentada en ſu trono, fue beſando la mano todo aquel piiſsimo Congreſſo de Prelados, y Señores ſus Vaſſallos, y todo el numeroſo Conuento de ſus Religioſas de Santa Clara: y vieron, y recibieró como de Reyna magnifica los beneficios, y milagros, que de eſta rara Translacion ſe han eſcrito.

20 Y tantos Martires ſin numero, ni medida, y otros Santos de todos eſtados pueden ſatisfacer la ſed de la piedad, y aun de la paſsion de los mas intereſſados Eſcritores de Zaragoça: ſin que ſea conueniente contar tambien otros, que no tienen mas luz de auerlo ſido, que la incierta, y triſte de Autores, y Eſcritos, ó apocryphos, ó imaginarios: pero ni el Sol ſe iluſtra con ſombras, ni lo infinito crece con apariencias. Y las glorias ſagradas de Zaragoça ſon tan ſolidas, que aun en ſu tiempo no dudò afirmar San Iſidoro, que ſiendo el Lugar mas iluſtre de Eſpaña, por ſu amenidad, y delicias, *era aun mas iluſtre por las ſepulturas de los Santos Martires.* Bien pudo dezir Prudencio aun ſin tanta multitud, y variedad de Santos, en aquel celebre Hymno de los diez y ocho Martires de Zaragoça: *Tu ſola tienes preuenidas mas copioſas tropas de Martires, para recibir en el fin del mundo à Chriſto, que las otras Ciudades: y aſsi mas rica, que todas en piedad, gozaràs de mayor luz: y apenas Cartago, Madre del Orbe Africano, apenas la miſma Roma, puеſta en el ſolio de todo el mundo, te puede exceder en eſta gloria.* La qual fue de luz tan llena, y conſtante, que (como el miſmo Poeta Sagrado canta) *la ſangre de los Martires ſacrificada por todas las puertas de Zara-*

go-

*goça, arrojò à los Demonios, y à las tinieblas, sin que sombra alguna quedasse escondida, porque la parte de la infidelidad huyò de este pueblo, ya Christo habita en todas sus plazas: Christo en todos sus lugares: Christo la eligiò para patria de Martires, de donde suba al Cielo el Coro de la Nobleza Togada, y gente blanca con la sangre de el Cordero.* Y diò Zaragoça los Martires; y no los Tiranos, como Roma.

21 Auiendo pues ganado el Rey Don Alonso esta Ciudad de Nobles, Sabios, y Santos, para la Iglesia, y para España: trató de ilustrarla con priuilegios, y honores: dióla fueros de gran franqueza, y acomodados para vencedores, que siempre auian de pelear: restituyó, ó renouó para sus habitadores los priuilegios de hidalguia, que ya gozaron en tiempo de los Romanos: á los Ricoshombres, y Caualleros encomendó con honrosas comodidades la defensa de la Ciudad: hizo en ella Señor de lo que habitaban los Christianos á Don Gaston Conde de Bearne; y de vn principal barrio al Conde de Alperche. Dió á otros el Señorio tambien de honor, que llamaban en Quarton, para significar el dominio vtil, y militar de la quarta parte de algun barrio: repartiò los heredamientos, procurando, que todos quedassen consolados, y ninguno quejoso: y en esto gratificó con particular merced á los Muzarabes de la Ciudad, porque probaron, que auian servido mucho á la conquista desde adentro; y seria sin duda dando auisos importantes al Rey, ó á sus Cabos, y sembrando noticias oportunas para aterrar, y atraer á los sitiados. Mandó consagrar la Mezquita mayor, y en memoria de lo que auia sido antes de servir á Mahoma, ó en agradecimiento desta restauracion, quiso darla el nombre titular de San Salvador, y la destinò para Cathedral de esta Ciudad, para que, como èl mismo dize en su Priuilegio, estuviesse la Cabeça de la verdad en donde auia estado la del error.

## *Reflexion, y Remission sobre la Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Zaragoça.*

AQVI se ha disputado, y pleyteado con teson Aragonès, y poco menos que con sangre, de la Cathedralidad de las dos Iglesias; la de San Salvador, que empezò, ó bolvió en este año de 1118. á ser la Seo, ò la Sede Cathedral; y la de el Pilar, que dexò de serlo. Nosotros teniamos escrito, y aprobado vn discurso cumplido, aunque no largo, de los Derechos, y de los Hechos en estilo no mas que historico, que comprehende los varios estados, que desde la primitiua Iglesia parecen auer tenido estos dos Templos. Pero nos ha parecido omitirlo aqui: porque (entre otras causas) ya la Santidad de el Papa Clemente X. dió fin á tan pesadas, y costosas contiendas con la prudentissima Bula de la vnion, ò vnidad de las dos Iglesias, animadas como dos cuerpos hermosos de vn solo noble espiritu de vnico Cabildo: para cuya mas identificacion que composicion, se disponen muchos articulos de seguridad, y perpetuidad, que se leen en la misma Bula, expedida el año 1675. de la Encarnació del Señor, á onze de Febrero: por las suplicas, y representaciones, primero de nuestra Catholica Reyna la Serenissima Señora Doña Mariana de Austria, como Regente de los Reynos en la menor edad del Rey su hijo; y despues, del mismo Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo: y todo por las instancias del Embaxador, y Cardenal Euerardo Nidhardo, de nuestra Compañia de Iesus; y tambien todo dirigido, y esforçado por los estudios, y las consultas del Supremo Consejo de Aragon, y de su Vize-Canceller entonces, Don Melchor de Nauarra, y Rocafull, Duque de la Palata, que fue de

de la Iunta del Gouierno de la Monarchia en la menor edad de su Magestad, y aora es de su Consejo de Estado, y Vi-Rey del Pirù.

Deberá tambien esta concordia (entre otros) inmortal agradecimiento á los no menos nobles, que eruditos trabajos de Don Luis de Exea y Talayero, Regente entonces del Consejo, y luego Iusticia de Aragon; que con singular constancia detuvo los dictamenes, y los deseos de muchos Poderosos, que iban, aunque con buen zelo, á hazer mayores, y eternas las causas de la diuision, y del dolor. En fin es grande, pero ya preciso, el que nosotros tenemos de cortar aqui vn esclarecido Catalogo de nobles defensores de lo Sagrado, y de lo Humano de la patria, que, aunque opuestos en los medios, dirigian todos sus animos a la vnion, y á la grandeza de aquellas Iglesias.

Con estas, y otras no menos nobles que piadosas asistécias, y en especial de los Magistrados, y Ministros de Aragon, y Zaragoça, se dió el deseado fin á los prolixos pleytos, y pesares, que se pueden llamar de mas de cinco siglos, en los quales se fueron repitiédo, y haziendo mas interminables; y se endurecieron en continuos aumentos de vna casi infinita confusion de empeños, y sucessos fatales, por los cinquenta y cinco años vltimos desde los de 1620. hasta la Pontificia expedicion, y Real execucion de la Bula, aceptada, y practicada con tan puntual obediencia por ambas Partes, que ya no se vè sino el todo indiuiduo sin ellas.

***

## CAPITVLO IV.

### *La Conquista del Reyno de Zaragoça.*

### *SVMARIO.*

1 *Conquista de Velilla, y su Campana.*
2 *Defiende la Virgen en vn Portillo à Zaragoça.*
3 *Conquista de varios Pueblos con Tarazona.*
4 *Calidades de Tarazona.*
5 *Conquista de Calatayud.*
6 *Conquista, y nueua batalla de Daroca.*

1119 ENTRADO ya el año de mil ciento y diez y nueue, apenas nuestro Rey Don Alonso auia dado fin á la feliz conquista de la Ciudad de Zaragoça, quando saliò de ella con su exercito, para estender estas Christianas Victorias por el Ebro abaxo. Empezó desmochando torreones, y atalayas: luego demoliò varios Castillos, y presidió otros, hasta llegar por ellos á Velilla, que dista nueue leguas de Zaragoça, celebre en lo antiguo con el nombre Romano de *Iulia Celsa*; y bié sonada en España por el ruido siempre profetico de los tristes auisos de su Campana: la qual es vn sensible argumento de que ay superior Prouidencia de nosotros, gouierno interior, y Republica oculta á nuestros sentidos: las mas vezes esta Campana pronuncia malos sucessos, y algunas el fin dellos; y siempre dá cuydados, y sustos con los desconcertados, y fatales golpes de su atropellada, y mal entendida lengua. Y porque el juizio de algun Escritor, aunque grande, mal acondicionado con estas lobregas piedades, habló con algun disgusto contra esta milagrosa Campana, se han hecho

*Zurita, Anal. lib. 1. cap. 27.*

des-

1119 despues, con nueuas, y patentes esperiencias, tales pruebas juridicas, y publicas, que yá, ni quié tuviesse interès de que no aya mas mundo, que este, que se descubre á los sentidos, tendria animo para disputar, ó dudar de que algun espiritu oculto habla á los Reyes, y á los Reynos por esta misteriosa Campana.

2 Mientras el Rey iba arrojando á los Moros de aquellas riberas de el Ebro, intentaron ellos restituirse no menos, que á Zaragoça: á la qual como á tan rica, y hermosa, inquietaban, y rondaban á todas horas: corriendo desde los Castillos cercanos, para assaltar los campos, los caminos, y los pueblos: y en estas ossadias se adelantaba á todos el Castillo de Maria, como mas vecino, capaz, y fuerte. Tenia Zaragoça dos murallas: las vnas de piedra para lo interior, que se llamaba la Ciudad; y las otras de tierra, y ladrillo, para los Arrabales: á estas segundas solian acercarse los Moros, siguiendo á nuestros Labradores, y ganados; y tal vez daban vista á la Ciudad en tan grande numero, que mostraban designios mayores: y vna noche, que por su obscuridad era capaz de esconder vn exercito, tuvieron la falaz dicha de hallar dormidas á nuestras Guardas: y como aquella muralla era de tierra, recibia los picos de hierro, con que la abrian, sin ruido, y tardança. Entraron pues por vn grã portillo en mucho numero, y empezaron á ordenar sus esquadrones en aquel campo, cerca de la Alxaferia. Mas las Guardas despertaron á este nueuo ruido, ò á la fuerça de vna viua luz, que vieron con assombro, y alegria sobre la muralla del Portillo: y algunos acudieron luego á dár auiso á la Ciudad: otros se quedaron, para no desamparar el puesto, y para testigos de las finezas, con que la Reyna de los Martires peleaba por su Ciudad. Viòse pues esta Diuina Palas rodeada de Legiones de Angeles del Cielo, ó de exercitos de Martires de Zaragoça, que por su orden, y en su nombre hazian fiero, y hermoso estrago en los Infieles. Fueron presto testigos de este socorro los más de la Ciudad, que acudieron á la defensa de sus muros; y con la luz de la Luna de Maria vieron tendidos á sus enemigos al pie dellos: y acercandose para vèr mas de lleno, y tocar con sus manos la Estrella, que arrojaba tanto, y tan buen resplandor; llegaron al nueuo Portillo, que tenia por cielo vn pedazo de la muralla, la qual brillaba en tan peligrosa noche cõ las seguras Luzes de Maria: cuya hermosa Imagen, que hallaron en aquel sitio, aunque tan pequeña, las causaba tan crecidas, que por la fortaleza mataron á los mas ossados enemigos de Maria, y por la suauidad llenaron de gozos á sus deuotos. Esta milagrosa Imagen, que, ó se formó entonces en el Cielo, ó seria la que en aquel puesto escondieron los Christianos en la entrada de los Arabes, se colocó alli mismo, labrandose entonces vna hermita, y despues vn sumptuoso Templo, bien seruido de Capellanes, y coronado de hermoso, y rico Tabernaculo, q̃ es el Trono de aquella Imagen de la Proteccion, y recuerdo de tan clemente beneficio, que fue fecundo principio de otros muchos milagrosos, que por la Religion desta Imagen ha recibido su deuotissima Ciudad.

3 Bolvió el Rey á Zaragoça, y celebrò el triunfo de su Señora, que en su ausencia auia peleado, y vencido por èl: y queriendo castigar mas á sus vencidos enemigos, embistió con todas sus fuerças aquel pernicioso Castillo, indigno del nombre de Maria. Sabese, que lo ocupò con las armas; si por assalto, ó por miedo, no se dize. De aqui se alargó hasta la noble Villa de Cariñena, tan conocida por la abundancia, y bondad de sus vinos: y haziendola suya, puso en ella por aora la frontera del Reyno contra los Moros



Digitized by Google

1119 de Daroca. Los quales ſe ſeguian aora para ſer vencidos como los demás. Pero el Rey, ó quiſo rodear con mas vitorias eſta inuencible plaza (que por aquel paraje eſtaba defendida con el puerto de S. Martin) ó tuvo mas conueniencia en refrenar las moleſtas diuerſiones, que por el Ebro, y por el Xalon abaxo le iban haziendo en la frente de Zaragoça los Moros de Tarazona, y Calatayud. Empezó por la empreſſa de Tarazona en eſte año de 1119: y antes de llegar á ella, ſe lleuò de paſſo con el formidable raudal de ſus felizes armas las fuertes, y grandes villas de Alagon, Epila, Ricla, Borja (aora Ciudad) Magallon, y Mallen, fuera de otras de menos nombre, y peligro. Aſsi deſapareció el que ſe auia diſcurrido grande en los foſos de Tarazona, bien rodeada de murallas, y cubierta de vn alto Caſtillo, que ſugeta á la Ciudad, y eſpanta â la campaña: pero los exemplos de tantas perdidas auian diſminuido el orgullo, y la gente: aſsi ſe entregó ſin gran dificultad al Rey, el qual hizo vna ganancia de grande, y vtil fama con la conquiſta de tan noble Ciudad de antiguo nombre entre las primeras de Eſpaña, y tambien de rara amenidad, que la debe á ſu pequeño rio Cheyles, celebre en la antiguedad con el nombre Romano de Chalybs, por la fortaleza, que dán ſus aguas (como las de Xalon) á las armas, las quales ſin el retoque de ellas eran de baxo precio: y aſsi fue ley, ó coſtumbre, que todas fueſſen enhaſtadas en las aguas del liquido azero de eſtos Rios. Y en ellas parece, que ſe labraron los cimientos, y los auſpicios de Tarazona; pues auiẽdoſe caydo, y perdido los honores, los ſitios, y los nombres de tres tan famoſas Ciudades, como Bilbilis, Auguſtobriga, y Gracurris, vecinas á Tarazona, ſola eſta perſeueró entera en todo: y aora por el valor, y piedad del Emperador Don Alonſo recobrò la grandeza de ſu antigua, y nunca perdida Cathedral.

4 En ella reſplandecieron Prelados de conocida Subiduria, y Santidad: los mas celebrados ſon dos, San Prudẽcio, que fue principio, y norma de todos por los años de 364: y San Gaudioſo, diſcipulo de S. Victorian, de ſublime nobleza en Aragon, que en el ſexto ſiglo de Chriſto alumbró con virtudes, y milagros ſobre el cãdelero de la Igleſia de Tarazona á las tinieblas de los Godos, y encendió el feruor de los Eſpañoles. Aora reſtituyó el Rey ſu Silla Epiſcopal á la Igleſia, q̃ por quatrocientos años auia ſeruido de Mezquita, como eſclaua de Mahoma. Señaló los terminos antiguos de la Dioceſi, que ſon grandes, y Nobles en Aragon, Nauarra, y Caſtilla; como ſe entiende, que fueron antes, que la tempeſtad de los Moros obſcureciеſſe las luzes de la antiguedad. Deſpues della tuvo Tarazona dos inſignes hijos, San Atilano, Obiſpo, y Patron de Zamora, y San Raymundo Abad de Fitero, Fundador de la guerrera Orden de Calatraua. De eſte nos pensó quitar la pacifica poſſeſsion Garibay; y engañò con ſu equiuocacion á otros: pero ha hecho tan abundantes euidencias de la verdad el Abad Briz, que no dudamos, que el miſmo Garibay ſe rindiera antes de oìrlas todas: y ſe corriera tambien de auer dicho para ſu error; que la Caſa de Fitero ſe fundó mas tarde; y mucho mas de auer hecho pie, en que la Abadia de eſſe nombre, cuyo Abad diò en Toledo principio á la Orden de Calatraua, eſtaba en Caſtilla en tierra de Palencia, y no en Nauarra, ni en el Obiſpado de Tarazona: pues bien ſe ſabe, que el miſmo Fitero, que oy es de Nauarra, era entonces de Caſtilla. No tenemos tan breue el pleyto ſobre la patria, y la poſſeſsion de el glorioſo San Millan, aquel celebre, y milagroſo Presbytero, cuya vida eſcribiò San Braulio, Obiſpo de Zaragoça. Porque ſon muchas, y moleſtas las queſtiones, que varones de grãde erudicion mue-

uen,

1119 uen, y ſuſtentan ſobre eſte ſugeto: como de la Patria, de la Dioceſis, del Eſtado, del Lugar de ſu muerte, y de el ſepulcro: y aũ ſe diſputa de la vnidad, ò multiplicidad de los Santos (Eſpañoles, y vecinos) de eſſe nombre de S. Millan. Aunque y a parece indubitable, que ſon tres: el de la Cogolla, que ſe venera en el Real Conuento de ſu nombre: el de Verdejo (antiguo Vergegio) que es celebre en el cercano lugar de Torrelapaja, Dioceſis de Tarazona, y de la Comunidad de Calatayud, ambos pueblos; y el de Menteſa en tierra de Balbaſtro. De los dos primeros, y mas conocidos, ſon todas aquellas diſputas. Para nueſtro inſtituto baſtan las palabras del Martirologio Romano, que traducido con exacta puntualidad, dize aſsi: *En Tarazona de Eſpaña San Millan Presbytero, que reſplandeciò con innumerables milagros, cuya admirable vida eſcribiò S. Braulio Obiſpo de Zaragoça.* Lo demás que deſe para controuerſias Eccleſiaſticas, ò para ſu legitimo Tribunal, que ſolo, y aun apenas podria darlas fin.

5 De la conquiſta de Tarazona
1120 hizo el Rey paſſo para la de Calatayud en el año de 1120: y para llegar á ſus muros abriò camino por las plazas fuertes, que ſe le oponian, ſubiendo por el rio Xalon, en el qual entran á viſta de la Ciudad Miedes, y Xiloca; y algo mas arriba, Meſa. Es Calatayud vn renuebo de la antigua Bilbilis (patria del ingenioſo Marcial) de cuyas ruynas, que diſtan ſola media legua, pudo el Rey Moro Ayub (el que bolvió la Silla Real de los Arabes á Cordoua) formar eſta bella Ciudad; la qual, pueſta en el centro de la Celtiberia, es como Corte, y Iardin de ſus delicias, famoſa por la amena fertilidad, con que la enriquecen las aguas de Xalon, tan ſuaues para las plantas, como fuertes para las armas: y por ellas fue en lo antiguo el valor deſtos Celtiberos celebradiſsimo con los grandes daños de la potencia Romana: aqui padecieron rotas, y peligros, Scipion, Sertorio, Pompeyo, y otros inſignes Capitanes, ladrones de la libertad Eſpañola: y eſta fue la campaña de las mas ſangrientas batallas de los Numantinos. En Calatayud pues, como en plaza de tanto nõbre, y conſequencia, tenian los Moros preuenida gran reſiſtencia: y ella obligó á pelear cõ esfuerços, y peligros; que fueron tan ſangrientos, que no huvo Moro, que no perdieſſe, ò la vida, ó la libertad, ó la patria. En lo qual tuvo el valor de los nueſtros tanto de prodigioſo, que la victoria mereció atribuirſe al diuino ſocorro de San Iorge: y de eſto ha quedado la memoria en el agradecimiento de eſta noble Ciudad, que feſteja al Santo Capitan como á ſu Reſtaurador, y Patron. El ſuceſſo fue dia de S. Iuan Bautiſta: y del miſmo mes, y año es el priuilegio del Rey en fauor de los Pobladores, de los quales ſe nõbran en èl como principales, varios Ricoshombres, y Caualleros, cuyos apellidos ſon, Luna (repetido en las perſonas de Lope Lopez, que fue Señor de Ricla, y Eximin de Caſtell-Lune) Azagra, Romeo, Vrrea, Pardo, Funes, Liñan, Sayas, Muñoz, Pamplona, Valtorres, Zapata, Miedes, Calatayud, Moſcon, Gomez, Caluillo, Heredia, Ferrer (ó Herrer) Sanchez, Marcilla, Garçès, Ferriz, Domin, Arenos, Fernandez, Carrillo, Perez, Morlanes, Samper, Forcen, Azor, Marta, Ximenez, Farin, Lopez, Galindez, Vrries, Albero, Gombal, Fortuñez, Torres, Loſiella. Y dize el „ Rey, que á eſtos, y á los futuros po„ bladores concede los buenos fue„ ros de los buenos Ciudadanos de „ Aragon: Que tengan ſu proprio „ Iuez: Que no ſean juzgados de los „ Alcaldes Reales: Que ningun Rey „ les prohiba ſus mercados. Firma con los titulos de Rey de Aragon, Sobrarbe, Ribagorça, Pamplona, y Caſtilla; confirman los Obiſpos, Pedro, de

Za-

Digitized by Google

Zaragoça; Esteban, de Huesca, y Raymúdo, de Rueda: y consta deste Acto, que la Nobleza Francesa seguia al Rey en estas empressas; porque son testigos, el Vizconde de Bearne, los Condes de Bigorra, y Comenje, y el noble Obispo de Lascares. De las grãdezas desta Ciudad, y de supobladissima, y no menos fertil, y apacible comunidad, ó comarca, seria prolixo escriuir; ni es facil reducir á compendio lo que está escrito por el Regente Villar, que de lo natural, humano, y ecclesiastico dá muy copiosas, aunque no cumplidas noticias. Para nuestro instituto basta dezir, que despues de la conquista de Calatayud, subiò el Rey por el rio Xalon, y á vna, y otra ribera ocupó aquellos ricos montes, y hermosos valles hasta los terminos, que por Hariza (conquistada tambien aora) diuiden á Castilla de Aragon.

6 Despues de la conquista de Calatayud, quiso el Rey estender las vitorias, bolviendo á mano izquierda contra el medio dia: assi marchò por las riberas del rio Giloca arriba, en donde encontrò la Ciudad de Daroca; y en ella grandes estorbos, y peligros: es su sitio en estremo fuerte; los montes, que casi la rodean, daban gran comodidad á los Castillos Moros de aquel tiempo; y las murallas por su mucha amplitud recibian, y cubrian dentro de si, y fuera de la Ciudad vn exercito. Por estas importancias, y por las de ser plaza de armas cõtra los Christianos de Aragon, esperaban en ella los Infieles al Rey con alientos, para cortar los passos de su fortuna vencedora: y añadia orgullos la rabia de los Moros fugitiuos de Calatayud, que auian hallado su asylo en Daroca. Aguardaban tambien por dias el socorro de vn poderoso exercito, conducido por el Baston de el brauo Rey Moro Aben Gumeda, ó Aben Gama, el qual con solos los derechos de su ambicion, se auia hecho Rey de Granada, Iaen, Almeria, y Murcia: este pues aceptando, ò pretendiendo tambien el Señorio de Daroca, que podia ser antemural de sus Reynos, tomó por su quenta la defensa, y para ella cõbidò á varios Caudillos, y Regulos, grandes Compañeros suyos en armas, porque todos las auian empleado en la conspiracion de hazerse Señores de las Ciudades, que el Miramamolin Ali Aben Iucef (muerto por nuestro Rey en la gran batalla de Morella) les auia encomendado en Gobierno. Vnidos pues todos, marchaban la buelta de Daroca con animo de echar al Rey de su sitio: Mas èl salió, como solia, á recibirlos con la batalla: para darla, diria lo que siempre; y la diò, haziendo lo que siempre. Assi venció tambien aora, causando, antes, y despues de la vitoria grã matança en aquellos paganos, y mas en los nobles: entre los quales quedò tẽdido, honrando aquel campo de batalla con su muerte, vn hijo del mismo Rey Aben Gumeda: Esta batalla es tan semejante á la de Cutanda en la identidad del pais, y en la muerte de vn Principe Moro, que podrá parecer la misma. Mas la vna sucediò antes de la conquista de Zaragoça, y la otra despues: la vna se cuenta en el año de 18, inmediata á la entrada de Zaragoça; la otra en el de 20. (ò 21.) inmediata á la entrada de de Daroca: en la vna fue el General Moro, el hijo del Miramamolin; en la otra el traydor, y tirano Aben Gumeda: en la vna murió el mismo General; y en la otra no, sino el hijo del que lo era. Y eran tantas las batallas en aquel tiempo, y reynado, que fue bien natural, que cupiessen necessariamente mas que vna á vn mismo campo. De qualquier modo, con esta de Daroca se cõpró la conquista de tan hermosa Ciudad; la qual traxo cõsigo aquella bella tierra de los cien pueblos de su Comunidad: y añadiò á la Corona la celebridad de su nõbre, que despues adelantò assi en lo sagrado por el deposito de aquellos sus tan venerados, y mila-

Digitized by Google

milagroſos Corporales, como en lo humano por la nobiliſsima conſtancia de ſus Moradores, haziendo, y padeciendo contra Moros, y Chriſtianos.

¶ Mas como Daroca eſtaba tan á la viſta del dolor de los valientes Moros de Molina, Cuenca, Valencia, y Teruel; apenas ſe podia gozar de la fertil hermoſura de ſu tierra: porque era preciſo hararla con las lanças, y muy ordinario ſe regaba con la ſangre de ſus Labradores. Compadecido pues de ellos el Rey, paſsò diez leguas mas arriba, ſubiendo por las riberas de el Rio Giloca; y hallando vn lugar ſin nombre, ni gente, pero muy commodo para frontera; le diò nombre de *Monreal*, titulo de Ciudad, gente, y milicia, que aſſeguraſſe los pueblos de eſta conquiſta. Y para que eſto fueſſe mas conſtante, determinó poner alli Conuento de Orden de Caualleria, y le ſeñalò grandes rentas, de que dá exacta noticia Zurita, y no acaba de aſſegurarſe, ſi eſta Religion era de Templarios, ó otra ſemejáte á ellos, y algo nueua, como lo parece: en eſta obſcuridad pretende el Abad Briz, que era Orden de los Caualleros de ſu Caſa de San Iuan de la Peña; y en prueba deſto trae vn priuilegio de el miſmo Rey, que no es tan claro, como èl pienſa. Lo cierto es, que aunque eſſa Caſa de Mó real, ó no llegó á perfeccion, ó duró poco; pero á la fama de que tan grande, y belicoſo Rey auia de ſer la Cabeça, y el primer Maeſtre de la Orden, ſe commouieron los pueblos, no ſolo de Aragon, ſino de otros Reynos de Eſpaña, y Francia: á lo qual ayudaron mucho los Prelados, que la publicaron, y predicaron: entre los quales ay ſingular memoria de Guillermo Arçobiſpo de Aux, que eſtaba en Aragon, ſirviendo á Dios con ſu perſona, y gente en eſtas empreſſas. Y quizás de algun pariente ſuyo tuvo en Aragon principio, la Noble familia de Aux, que vino de Aquitania, y empeçó á florecer aora en Aragon, y aſſentò ſu iluſtre Solar en Daroca con grandes mercedes de hazienda, y honor, que recibió del Emperador Don Alonſo; y ſe las mejoró deſpues ſu hermano el Rey Don Ramiro, dando ſus proprias caſas á D. Hugo Diez de Aux, y motiuando eſta Real donacion (ſegun ſe refiere de ſu eſcritura) no ſolo con los ſeruicios hechos por Don Hugo, ſino con ſu Nobleza, deriuada de los Reyes de Francia; y ſe traen varios teſtimonios, de que Don Hugo era Principe de Aux, y hijo de Henrico Primero: cuya deſcendencia ſe vió deſpues pueſta en el numero, y en el honor de nueſtros Ricoshombres; y en nueſtro tiempo ha ſubido al honor de la Grádeza de Eſpaña por la ſucceſsion de el Condado de Aranda, y por la ſangre de los Vrreas; con la qual no ha menester para el ſumo honor de vaſſallo la otra que ſe alega Real de Francia, de cuyos teſtimonios originales tendrán otros mas puntuales noticias.



Digitized by Google

# CAPITVLO V.

## De las Empressas del Rey, desde la conquista del Reyno de Zaragoça hasta la Concordia con Castilla.

## SVMARIO.

1 *Passa el Rey armado á Francia, y y admite por Vassallos á los Condes de Bigorra, y Tolosa.*
2 *Buelve á España; halla inquieta á Castilla, y fauorece á los seruidores de la Reyna.*
3 *Amagos de guerras de Aragon, y Castilla, y sus conciertos.*
4 *Nueuas vitorias del Rey en Aragõ, Cataluña, Valencia, y Andaluzia.*
5 *La celebre vitoria de Arançuel contra onze Reyes Moros.*
6 *Compone el Rey á los Condes de Barcelona, y Tolosa: buelve á la Andaluzia; vence al Rey de Granada; y sugeta al de Cordoua.*
7 *Amistad del Rey con el Castellano.*
8 *Muerte de la Reyna Doña Vrraca.*
9 *Guerra, y concordia con el Castellano.*

1 DESPVES de tantas, y tan felizes empressas de este Rey cõtra los Arabes, por las quales dixo bien Zurita, que *mereciò de justicia, que le aclamasse aquella edad, Sumo, y Perfecto Emperador*; passó con exercito á Francia, adonde varias vezes auia embiado sus armas; sin que las Historias, ó Francesas, ó Españolas, nos digan el motiuo. Sabese, que por el
1122 Mayo de 1122. estaba en Morlanes de Gascuña; adonde llegó á visitarle su gran seruidor Centullo Conde de Bigorra, y Lorda, que se hizo aora su vassallo, por lo que tenia, y esperaba tener: y el Emperador, por este obsequio, y por los grandes seruicios de las conquistas de Aragon, le hizo Señor del Castillo, y Villa de Roda, de la mitad de Tarazona, y de toda la Ciudad de Albarrazin, para quando ella se conquistasse de los Moros: ofrecióle tãbien la renta, y el honor de ducientas caballerias, para que le sirviesse cõ ellas: y le señaló dos mil sueldos de renta de moneda jaquesa, que son mil reales; y bastaban para tan gran Principe, pariente, y seruidor del Rey. Todo esto muestra, que el Conde le sirviò aora en guerra propria de la Corona: la qual pudo fundarse, ó en disgustos sobre terminos, ò en algun embarazo, que el Rey de Francia, ò el de Inglaterra, pretendia poner á los vassallajes, con que tantos, y tan grandes Señores de Gascuña, y Francia servian á nuestro Rey. Entre los quales fue celebre Don Beltran Conde de Tolosa, de Narbona, y de otros grandes Estados; el qual ya en el año 1116. auia venido á Balbastro, en donde fue recibido del Rey con singular honra, y agrado, como quien le sugetaba todos sus estados de Francia; bien que para que se los ayudasse á sacar de las manos de Guillermo Conde de Puytiers (nieto por su madre de la casa de Tolosa) el qual se alçò con ellos, mientras Don Beltran peleaba por Christo en la tierra Santa, adonde auia llebado setenta galeras, y en donde ganò para si esclarecido nombre, y el Condado de Tripol. Era este Principe por su Madre nieto de la Casa de Castilla, y por su Abuela paterna bisnieto de la de Aragon: con la qual conseruaba el respeto de Feudatario, y las esperanças de despojado. Tal pareció tambien aora el siempre inquieto Conde D. Pedro Gonçalez de Lara, de quien

se

ſe eſcribe, que auia ido para perſuadir al Rey, que bolvieſſe á Eſpaña ſus armas contra el de Caſtilla: lo qual ſe repite en varios años de las Hiſtorias; como el cuento, de que por eſſo el Conde de Toloſa, que ſe ofendió tãbien mucho de oìrle hablar mal del Rey de Caſtilla, le deſafió, y le matò, y quitò á Eſpaña la antiquiſsima varonia de los Laras (originada del famoſo Conde Don Diego Porcelos.) Que Don Pedro fueſſe á valerſe de nueſtro Rey, es natural: todo lo demás es imaginario, y contra las firmes memorias de la antiguedad. Ambos Condes ſe coligaron contra el Rey de Caſtilla en eſte miſmo Verano, que fue ardentiſsimo con las diſcordias, y los exercitos de Hijo, y Madre, cuyas cabeças no cabian juntas, ni en la amplitud de las Coronas de Caſtilla, y Leon.

2 A eſte ruido, que tanto llamaba á nueſtro Rey, diò èl la buelta de Francia á Eſpaña por el mes de Iunio: y para tener mas abierta la puerta de Francia, fabricó dentro de ella en el Cabo, ó Puerto de Sobala vn Caſtillo; y dió alli á los vecinos de la Val de Hecho perpetua indemnidad de tributos, y priuilegio para no pagar los del Herbage deſde Monçon á Mõcayo, poniendoles la noble carga de que le aſsiſtan en ſus correrias, y exercitos; y los honra motiuando la merced con la memoria de que èl, y ſus Predeceſſores auian recibido grandes ſeruicios de la valeroſa fè deſtos Montañeſes: y en fin les haze otra mayor merced, qual fue fiarles la guarda de ſu perſona de dia, y de noche; en que ellos ſe intereſarian mas que todos, como vnidos con el Rey en los cariños de la patria. Deſpues de eſto baxó el Rey de aquellos montes á lo llano de Aragon; y ſe acercó á los mouimientos de Caſtilla, en donde era llamado de los parciales de la Reyna, y mal contentos del Rey joben; el qual teniendo ya diez y ſeis años de edad, ſe diſpuſo para gobernar enteramente ſus Reynos; porque aunque viuia ſu Madre, ni ella parecia muy á propoſito, ni los exemplos de la Corona permitian que reynaſſe la Hembra, aun en compañia del Marido, ò Hijo varon. Aſsi aora los mas de los Vaſſallos conſpiraron en reconocer á ſolo Don Alonſo Ramon. Pero eſtaban en contra (ſin que merezcan el nombre de Rebeldes, que les dá Sandoual) hombres de mucha nobleza, que ſe encerraron en las Torres de Leon; y tenian, como ſe afirma, á la miſma Reyna, á la qual defendian en ellas; y eſperaban ſer ſocorridos de los Condes Don Pedro de Lara, Don Rodrigo Gonçalez ſu hermano, y Don Beltran de Toloſa. Pero antes que eſtos llegaſſen, batiò aquel Rey las Torres, y las entrò con gran matança de los ſitiados, aunque perdonó, y diò libertad á los que halló viuos, como era razon en cauſa tan probable. Con eſto, y con el nombre ſagrado del Papa Calixto Segundo, ſu Tio, y Protector, creció mucho la autoridad, y ſequito de eſte partido. Y fue para reir, ò llorar, que eſtando aquel Rey en Zamora, acudieron para ofrecerſe á ſu ſeruicio la Reyna Doña Tereſa ſu Tia, Condeſa de Portugal, y el Conde Don Fernando de Galicia, el qual para defenderſe en la demaſiada amiſtad de eſſa Reyna cõtra el hijo de ella el Duque, y deſpues Rey de Portugal, ſe confederò con el Caſtellano, y como tenia ſuma autoridad en Galicia, le diò en vn punto á todos los Nobles de eſſe Reyno. En el interin los principales ſeruidores de la Reyna de Caſtilla ſe auian retirado á las Aſturias de Santillana; y para defenderſe de la mayor potencia de ſu Rey, imploraron la del Emperador Don Alonſo; en que huvo bien que admirar, que ſiendo la cabeça de eſſe partido el Conde Don Pedro de Lara, y eſſe tan fauorecido de la Reyna, hallaſſe fauor en el Empe-

ra-

rador para ſervirla á ella. Tales buel-
tas haze la razon de eſtado; y el Em-
perador la hallaba grande en eſta li-
ga, para defender ſus Ciudades, y Pla-
zas, que conſervaba en Caſtilla: aſsi
recibió por ſuyos á eſtos Señores: lo
qual fue cauſa de que muchos irritan-
doſe mas con la contienda, dexaſſen
el partido de la Reyna; y ella tambien
parece que los dexó á ellos, acomo-
dandoſe á la voluntad, ó á la poten-
cia de ſu hijo, ſiquiera en la aparien-
cia: y en fin todos deſeaban de veras
vengarſe, ó deshazerſe de los preſi-
dios Aragoneſes, y Nauarros, como de
hueſpedes moleſtos. Y ſin duda que
entró con ellos muy armado nueſtro
Rey; porque ſe ſabe, que en el Dizié-
bre de eſte año, eſtando en la Villa
del Freſno, concedió vna heredad á
la Igleſia de Segouia, como lo indiui-
dua vn inſtrumento de ſu Archiuo,
alegado por Colmenares: el qual lo
atribuye á Don Alonſo el Caſtellano
con manifieſta equiuocacion de eſte
atento Eſcritor; pues, á mas de otras
concluyentes circunſtancias, ſe inti-
tula D. Alonſo, Emperador, reynando
en Caſtilla, Pamplona, Aragon, So-
brarbe, y Ribagorça, titulos, por lo
menos los quatro, vnicos del Aragó-
nès. Ni parece que le reſiſtió cõ fuer-
ças aora el Caſtellano; pues á mas de
no ſaberſe accion alguna, ſe eſcribe,
que de ſu parte no ſe hizo mas que
ganar voluntades, y diſponer las ar-
mas.

1123 3 Mas en el año ſiguiente 1123.
ſe repreſentan tan inquietas, ya las de
Aragon contra las Ciudades de los
Moros, ya las de Caſtilla contra los
preſidios Aragoneſes, que ni la pluma
halla camino para eſcribir tantos ſu-
ceſſos en demaſia penetrados, y con-
fuſos. Sandoual refiere, que el Caſte-
llano ſalió de Zamora con exercito
lleno de toda la Nobleza de ſus Rey-
nos, y llegando á Burgos batió, y tomó
ſu Caſtillo. Eſta perdida eſpantò mu-
cho al Aragonès: aſsi èl con miedo, y
enojo paſsó á Naxera, fortificó ſu Caſ-
tillo, y los de Belorado, Cerezo, y
otros; embiò preſidios, y ſocorros á los
de Caſtrojeriz, Carrion, y Cea, y èl
penetró con ſu exercito por las mon-
tañas de la Bureba haſta Fromeſta, y
Carrion. En contra, dize aquel Autor,
ſaliò el Rey de Caſtilla, para dár vna
batalla campal, aunque auenturaba en
ella todo el reſto de ſu Reyno: deſ-
cubrieronſe los exercitos á la viſta de
la Villa de Tamara; y aunque ſe acer-
caron, no ſe peleó; porque Don Pedro
de Lara, ya reconciliado con ſu Rey, y
que llebaba la vanguardia de Caſtilla,
y ſe entendia con el Rey de Aragon,
no quiſo mouerſe, como ni el miſmo
Aragonès. En fin dize, que ſe concer-
táron los Reyes, en que el de Caſtilla
dexaſſe ſalir libre al de Aragon; y eſte
juraſſe reſtituir dentro de quarenta
dias todos los Caſtillos, y Plazas. Pero
todo eſto vaya por quenta del Autor;
el qual no la trae bien concertada en
los años; y traba deſte juramento mal
cumplido, como dize, inconſtancias,
guerras, valentias, y jactancias, que
no ay para que referirlas; y el refutar-
las ſeria tan facil, como faſtidioſo: y
ya el Abad Briz moſtró, que aquel Eſ- Dif. 51
critor no detubó aqui á ſu imagina- cap. 8.
cion. En contra caminan Garibay, y
Mariana, afirmando, que ſe encontra-
ron los Reyes en la Rioja, y ſe concer-
taron con ſinceridad perpetua. Que
huvo algun aſsiẽto, el qual, ſino traxo
la paz, eſtorvò la guerra, parece in-
dubitable; porque nueſtro Don Alon-
ſo en el Verano de eſte año hizo, y cõ-
tinuó por ſu perſona guerra muy terri-
ble contra los Moros: pero q̃ aora haſta
tres años deſpues, muerta ya la Reyna
de Caſtilla, quedaſſe hecha la diuiſion
de los Reynos, y firme la paz de los
Reyes, no parece, ni probable; porque
el de Aragon (como obſerva el miſmo
Abad) en todos los inſtrumentos, no
ſolo ſe llama *Emperador*, ſino tambien
*Rey de Caſtilla*, ſin que dexaſſe eſte nõ-
bre haſta el Febrero de 1127: y en-

tõ-

tonces no ſolo firman varios Señores, ò Alcaydes de Ciudades, y Plazas de la Rioja, ſino tambiẽ Fortuño Lopez, que lo era en Burgos. Por eſto Zurita, que tan remirado es en las cuentas, aunque confieſſa, que nueſtro Rey quedò aora mas deſembarazado de las guerras de Caſtilla para la de los Moros, dilata los conciertos de paz haſta el año 1126, que ſon tres deſpues deſte tan obſcuro de 1123.

4 Suelto pues de eſtos grillos el Emperador, ſalió como Leon hábriento en buſca de Moros por los montes de los pueblos Ilergetes: en ellos corriò, y deſtrozò las fuertes riberas, y hermoſas vegas de Cinca, y Segre; aſsi las que oy ſon de Cataluña, como las que ſiempre han ſido de Aragon: tomó caſtillos; dió batallas; y todas al fin felizes, aunque coſtaron reencuentros deſiguales, y ſangrientos. Y aunque todos eſtos hechos ſe eſcriben con eſta ingrata breuedad, ſe nombra la conquiſta de el Caſtillo de Alcolea, ya por lo que coſtó, ya por lo que valió para arrojar fuego deſde èl á las riberas de Cinca, y llebar la guerra contra los Moros de Fraga, y Lerida: los quales, deſpues de la perdida de Valaguer, que cayò en las belicoſas manos del Conde de Vrgel, nada mas temiã, ni guardaban, que á Lerida, Ciudad de grande precio, por el ſitio, fortaleza, fertilidad, y pueblo: aſsi tenian para ella, como para la perla Mahometana, prontiſsimos los ſocorros de los Reynos de Valencia, y Berberia. No obſtante la cercó, y eſtrechò mucho el Rey por el Setiembre deſte año; aunque no ſabemos la tomaſſe: eſcribeſe que ſe le hizierõ tributarios aquellos Moros. Y es bien natural, que pues èl partió luego en buſca de otros mas diſtantes, dexaba á los de Lerida, ſino vencidos, ſugetos. Auiánlos aſsiſtido con ſocorros, ya lleuados, ya prometidos, los Reyes de Valencia, y Granada: y marchó el Rey contra ellos, para caſtigarlos, y domarlos con vn poderoſo exercito, en que ſe nombran el Vizconde de Bearne, y los Obiſpos de Zaragoça, y Hueſca. Empezò pues por el Reyno de Valencia, llenando de ſangre, y fuego las vegas, y los pueblos que ſe le reſiſtian. Luego con paſſos acelerados, poniẽdo á la muerte en la frente de ſu exercito vengador de la rebelion de aquellos ſus vaſſallos Moros, buſcó al miſmo Rey de Valencia Mahomat Aben Zahet (llamado el Rey Lobo) para caſtigarle en ſu perſona; pero èl, como duende, que temia, ſe le eſcapò, y no atreuiendoſe á reſiſtirle en campo abierto, buſcaba diferentes guaridas. Aſsi el Rey, que no queria gaſtar tiempo en ſitiar, y batir pueblos mayores, paſsò á las vegas de Denia, eſperando quizás coger dentro de ella aquel Rey Lobo: pero èl, que á la verdad eſtaba dentro, no pudiendo ſufrir las amenazas de el humo de aquellos campos, huyó al Reyno de Murcia, que ya, ſegun dizẽ, era ſuyo, ó era de ſus amigos. Pero halló mas peligros allá; porque los Moros de Murcia, que deſde ſus Caſas miraban, y lloraban el cielo enlutado de humo, no dudaron, que ſus hermoſas vegas ſerian luego paſto de las llamas, que lo cauſaban, ſino ſalian al encuentro al Rey con el rendimiẽto: como lo hizieron, y fueron recibidos, al vſo de aquel tiempo, por vaſſallos: aſsi el Rey dando vn buen refreſco á ſu exercito, paſsó adelante haſta Almeria, Ciudad muy propria de Abẽ Gumeda; la qual padeció los efectos, que á la indignacion del Rey merecia aquel tirano falteador: aqui tambien tomò el Rey algunos tributos, que fueron de aliuio para eſte exercito volante, y robador: el qual no templó ſu ardiente velozidad por el rigor de el Hiuierno; que ya entraba, antes deſpreciando los eſtorvos, y las diſtãcias, ſe puſo en marcha, y en el principio del año de 1124. entró con grãdes jubilos, y clamores en el Reyno de Granada, tratandolo como á trono de 1124

el Rey Aben Gumeda. Mas como, ni los Moros ſalian á reſiſtir en la campaña; ni Don Alonſo por el tiempo, ó por la anſia de caſtigarlos á todos, ſe detenia en cercos, pudo llegar en breue á los foſos, ó campos de Cordoua con ſu exercito entero, deſpues de auer piſado á caſi toda la Andaluzia con paſſos ligeros, y pies peſados. Era Cordoua el fin de los brios del Rey; porq̃ era la Corte, y Silla Real, deſde la qual auian tiranizado los Emperadores Moros por quatro ſiglos á la cautiua Eſpaña. Aſsi aora aquel Rey pagano, irritado ya de tantos males, y lagrimas de ſu Secta, conuocó todas ſus fuerças, y las de ſu Nacion; cuyos Regulos, y Tiranos, depueſtas, ó ſuſpendidas ſus contiendas, ſe juramẽtaron para eſta empreſſa, como para la mas neceſſaria, y ſanta de todas.

5 Reſueltos pues á rebatir con la batalla al mas oſſado, y feliz enemigo, que conocieron ſus Antepaſſados en Eſpaña, ſe vnieron onze Reyes; aunque no ſe nombran mas, que los de Cordoua, y Granada; como ni de nueſtra parte, otros, que el Rey, y el Vizconde de Bearne; quando ſin duda conducian el exercito todos, ó los mas de los Ricoshombres de aquel tiempo. Acercaronſe ambos exercitos en el campo de Arinçol, ó Arançuel: en eſto conuienen las Hiſtorias Africanas, y Eſpañolas: como tambien en callar el nombre de la Prouincia de tan famoſa abtalla: para ella ſe diſpuſieron Moros, y Chriſtianos, como para negocio no tanto de competencia, y contienda, quáto de vltima vença de las gentes. Los Reyes Moros ſe moſtraban á los ſuyos, ofreciendo, y fiando ſus perſonas; y aſſeguraban el fin de aquel rabioſo enemigo, que ſin mas razon, ni conueniẽcia, que la de hazerles todo mal, dexaba humeando á la Religió Mahometana deſde Cataluña, haſta Seuilla; y como Lobo hambriento ſe auia entrado por los miſmos foſos de Cordoua, y corria aora ciego, y turbado por los campos, y montes de Leones: de los quales (dixo Aben Gumeda) no ſaldrá, ſi noſotros no ſomos ya Ouejas, y Corderos. El Rey conociendo, quan adentro ſe auia pueſto con ſus armas, dixo (diſsimulá-do, ó deſpreciando el peligro:) Eſte ſolo triunfo nos faltaba, q̃ rodeados muy á la larga de los pueblos enemigos, y que lo ſon mas de Chriſto, q̃ de noſotros, véçamos tambien en ſu nombre en lo vltimo de la tierra; de la qual ſolo el valor de Caualleros Eſpañoles, y Soldados Chriſtianos nos puede ſacar, y reſtituir á la Patria. Con eſtas palabras recibió, y dió el primer choque: redoblaronſe los encuentros; los eſquadrones ſe mezclaron; y la campaña ſe hizo deleznable con la ſangre, y horrible con los cuerpos de hombres, y caballos. Nunca ſe peleò con mas rabia, ni con mas arte: los vencidos no tuvieron de que auergonçarſe, ſino de que lo fueſſen en tãto numero; ni los vencedores de q̃ entriſtecerſe, ſino de que no huvieſſe mas enemigos, que vencer: porque auiendo los nueſtros degollado á muchos millares de los Paganos, apenas recibieron daño alguno; y cantaron la victoria, ſin oìr mas llantos, ni vèr caſi mas ſangre, que de enemigos. Marmol dize, que el Rey deſpues de la batalla, tomò á partido la Villa de Arançuel, y ſe bolviò victorioſo á Zaragoça: pero ni èl, ni otro Eſcritor antiguo, ó moderno nos cuenta mas: y eran muy para eſcribir los efectos de tan gran victoria, y las cauſas porque el Emperador no continuó la guerra en la Andaluzia. Pero las empreſſas de los Reyes tienen en ſu miſma grandeza, y peſo los eſtorvos, por los gaſtos, enfermedades, y diminucion de los exercitos; como tambié por las diuerſiones no preuenidas, y por la embidia ordinaria de los vecinos, tanto amigos, como enemigos. Aſsi Don Alonſo dió la buelta para Aragon, lleuando por trofeos los tributos de los Reyes Moros, y los aſſombros, y tem-

1124 temblores de aquellos Reynos.

6 En eſta celeridad de vitorias ſe detuvo el Rey haſta el Verano del miſmo año : y deſtrozando de paſſo otra vez á la buelta quanto encontraba de los enemigos, llegó á la punta de la Celtiberia, en donde combatió, y ganó por el mes de Iulio el enriſcado Pueblo, y Caſtillo de Medina-Celin, que noſotros llamamos Medina-Celi, corrompiendo el nombre, ò por la cercania con el de Celin ſu fundador, ó por la vecindad del Cielo. De aqui ſe encaminò el Rey para Cataluña, en donde compuſo, como arbitro, las diferencias muy enojoſas entre los Condes Don Ramon Berenguer de Barcelona, y Don Alonſo Iordan de Toloſa; que ſe hazian guerra de gran guſto para ſolo los Moros, que rogaban á Mahoma enredaſſe biẽ en ella al de Barcelona, incanſable enemigo de eſſe torpe Profeta. Pero,
1125 entrado el año de 1125, mientras aquellos Principes bolvian á la guerra por la contienda del grã Condado de la Proença (que lo pretendian por ſus mugeres, y ſe lo diuidieron eſte año) el Rey dió otra vez la buelta, repitiendo la peregrinacion militar contra los Reynos de los Moros de Eſpaña: iba talando, y abraſando á viſta de las populoſas Ciudades, y empezó por la de Valencia, para que ſino ſe rendia al hambre, y miedo, ſe facilitaſſe para el cerco. Lo miſmo hizo en el Reyno de Murcia; y auiendo ganado á Peñacadiel (que ſeria diferente de ſus Torres) los Ciudadanos de Murcia ſe le entregaron, como lo cuentan las Hiſtorias Africanas. El dolor era, que deſpues de eſtas alegres entregas, como los Moros ſe quedaban en ſus caſas, y no auia Chriſtianos para tantos, y tan grandes preſidios, en paſſando el peligro, ſe olvidaba el miedo, y bolvian las Ciudades á rebelarſe, como ya lo auia hecho Murcia con nueſtro Rey. Paſsó pues èl adelante, y en el Reyno de Granada, en donde arruynaba con mas guſto, huvo de defender las talas con vna batalla, á que le combidó aquel nunca eſcarmentado Abengumeda: pero èl fue tambien aora vencido, y eſcapò viuo, para repetir aquellas fatales porfias, que ſiẽpre ſe lloran en Aragõ. Mas aora fue de glorioſa alegria, que llegando D. Alonſo á la viſta de Cordoua, el nueuo Rey de ella, llamado Loth, que al vſo de la fè Mahometana, ſe auia alçado con eſſe Reyno, temeroſo de perderlo, ſe hizo vaſſallo de nueſtro Rey. A eſtos prouechos de la reputacion ſiguió otro mayor que todos para la piedad de eſte Chriſtiano Emperador; porque ſacaba de la ſeruidumbre, y tiranía de los Moros á inumerables Chriſtianos Mozarabes; y trayendolos conſigo á las tierras de Aragon, y Nauarra de ſus conquiſtas los enriquecia cõ la libertad, y los acomodaba de bienes de honor, y fortuna. Lo qual alentó á otros muchos Mozarabes, que en eſte, y en el ſiguiente año ſe estorçaron á dexar ricos heredamientos, de que gozaban entre los Moros, y paſſandoſe al amparo de Rey tan padre, recibieron otros de ſu liberalidad, con grandes prerrogatiuas de nobleza, bien debidas á la ſanta reſolucion de abãdonar ſus proprios, y antiguos lares, por no viuir entre los enemigos de Chriſto.

7 Y no tenia otros por aora el Rey; porque por el Abril de eſte año *Reynaba en Aragon, Pamplona, Burgos, Naxara, y Zaragoça*, como ſe lee en Eſcritura de el Convento de Oña: y luego en el Mayo inmediato, eſtando en Haro, dió priuilegio de la poblacion de Santo Domingo de la Calçada, Ciudad, que ſe fundó al rededor de aquel milagroſo ſepulcro del Santo de eſſe nombre; el qual auia muerto ſolos diez y ſeis años antes, y tenia al mundo lleno de ſiglos de milagros, y veneracion. Ni el Rey de Caſtilla ſe oponia por aora á la poſſeſsion, que de

de estas tierras gozaba con tanta autoridad el de Aragon: antes se escribe, que se auia casado con su interuécion, como lo hizo el año antecedẽte, eligiendo para Esposa suya aquella bellissima Princesa, ramillete de las virtudes de su siglo, y sexo, Doña Berenguela Ramon, hija del Conde de Barcelona, grande amigo, y veneradór de nuestro Rey. Y estaba el Castellano tan contento de las raras excelencias de su Esposa, que auiendo Humberto Cardenal Legado de Honorio Segundo juntado vn Concilio en Leon, temió mucho que le obligassen los Obispos á dexar la Muger, como parienta, que lo seria por la Casa de Francia, ó por la de Borgoña. Pero èl fue en esto mas dichoso que su padrastro; porque como no auia interès en inquietarle, y la Reyna era tã buena, como fue libre su predecessora, todos sirvieron á sus Reyes con no disputarles el matrimonio.

1126 8 Mas esta paz de los dos Reyes Alonsos, se turbò con la muerte de la Reyna Doña Vrraca, que tanto los auia turbado con su vida: murió á diez (ò á ocho) de Março de el año de 1126. Reyna sin duda infeliz, para si, para los Reynos, para el marido, y para el hijo. Los mas dizen, que muriò de parto de vn hijo en el Castillo de Saldaña; y assi lo afirman Anales de aquel tiempo: assi deben despreciarse los que han escrito, que rebentò al salir de la Iglesia de San Isidro de Leon, cargada de los tesoros, que su padre, y abuelo auian puesto en aquella sacristia; y ella los dexò en el suelo cayendo, y muriendo atrauesada en el vmbral del Templo con vn pie dentro, y otro fuera. Esto bien se vè que es conseja, nacida de alguna zelosa piedad. Lo que se debe tener por cierto es, que ella estaba presa, y encerrada en la Iglesia de San Vicente (que seria de el Castillo de Saldaña:) esto dize ella en varias Escrituras, que alega Sandoual, de las Iglesias de Santiago, y S. Millan, confirmadas por la Reyna, en las quales ella confiessa, que *por mandado del Rey Don Alonso su hijo, y del Rey Don Alonso de Aragon, estaba presa, y enterrada en la Iglesia de San Vicente.* Esta confession no parecia necessaria para el valor de las Escrituras: si fue indignacion, ó sinceridad demasiada, solo entonces se pudo saber, y no se escriuiò: bien que Zurita encontraria sin duda testimonio, que bastasse para afirmar, como afirmò de esta Reyna, que la tirania de su torpe ligereza la auia despossèido de su juizio. Y este encierro fue sin duda parte de el concierto, con que tres años antes se ajustarõ los dos Reyes de Castilla, y de Aragon; porque para hijo, y marido era igualmente peligrosa esta tan alegre, como desdichada Reyna. Y si fue raro, y triste expectaculo, vèr á vna Señora proprietaria de Castilla, y Leon, presa en su Reyno, y por su hijo; se hizo mas lastimoso, porque se vió al mismo tiẽpo tambien presa su hermana la Reyna, Condesa proprietaria de Portugal; y esto por las manos tambien de su hijo Don Alonso, que la arrancó de los brazos del Conde Don Fernando (hijo del celebre Conde de Traua) y la puso, como dezian, en hierros para atar sus pernicios pies, que la sacaban de si, y del Reyno: el qual, y su hijo (el Duque aora, y despues Rey) se auergonçaban, de que esta su primera Princesa, viuiesse, ó abarraganada, como ellos dezian, ó casada en apariencias con quien, por estár èl casado, no lo podia ella estár en la verdad.

9 Las cenizas de la Reyna de Castilla reproduxeron el fuego de la guerra, que estaba encarcelado con ella. Auia en estos tres años el Castellano permitido, ó concedido, que el Aragonès posseyesse las Ciudades, y Villas, que al tiempo de las pazes, ó treguas tenia presidiadas en Castilla: mas aora, que la muerte de la Reyna, auia cortado los escrupulos del ma-

tri-

trimonio, y los motiuos de retener aquellas plazas, las pidiõ el Caſtellano como ſuyas. Pero como á los Principes, ó por los gaſtos, trabajos, y derechos de las guerras; ò por deſagrauios; ò por otras razones de la voluntad, nunca les faltan titulos, y Theologos para la retencion, el Emperador continuaba la de ſus preſidios: ni eſtaria olvidado para la recompenſa, de los muchos años, que auian tenido arrancadas Ciudades, y Prouincias de la Corona de Pamplona el Biſabuelo, y el Abuelo del Rey de Caſtilla. Sabiendo pues, que eſte Rey jouen embeſtia los preſidios de Aragoneſes, recogió, y juntò ſu exercito en la Villa de Alfaro por el mes de Iunio, no queriendo, que ſe perdieſſen como abandonados: aſsi paſsó el Ebro, reſuelto á ſocorrerlos; y ſe encaminó por Naxera con deſignios de penetrar lo mas interior de Caſtilla. Pero el Caſtellano, que en los veinte años de ſu edad era ya de raro valor, le ſalió al encuẽtro, aunque al miſmo tiempo tenia guerra con el Duque de Portugal, ó porque el Caſtellano ſe queria moſtrar Señor, defendiendo á Doña Tereſa ſu tia de la ſeueridad del hijo, ó porque el Portuguès, que ya caminaba para Rey, no queria pagar el vaſſallage. Pero aquellos amagos peligroſos de los dos Reyes de Caſtilla, y Aragon tuvieron alegre fin: y porque en eſto, y contra eſto algunos Eſcritores cuentan fabulas indignas de ſi, noſotros alegamos al Arçobiſpo Don Rodrigo, tan gran ſervidor del nieto deſte Rey de Caſtilla, y de cuya veracidad nadie dudará: habla pues aſsi (traducido de ſu Latin:) Començó el Rey á emˌˌbeſtir la potencia de los Aragoneˌˌſes, que aun conſervaban en ſu Reyˌˌno los mejores pueblos: y como huˌˌvieſſe juntado vn exercito de Galiˌˌcia, Leon, Aſturias, y Caſtilla, le ſalió ˌˌal encuentro el Rey de Aragon, y ſe ˌˌvenia acercando por tierra de Naˌˌxera con ſu exercito. Pero viendo ˌˌlos Obiſpos, y Abades de Caſtilla, y ˌˌAragon, que eſta diſcordia (como ˌˌen tiempo de el Rey Don Rodrigo) ˌˌpodria abrir el camino de la ruyna ˌˌde Eſpaña á los Arabes, rogaron huˌˌmildemente á los Reyes, que ſe abſtuvieſſen de la batalla, miẽtras ellos ˌˌintroducian la concordia. Finalmẽˌˌmente, como el Rey Don Alonſo de ˌˌCaſtilla era mas mozo, ſe diſpuſo, ˌˌque por medio de los Obiſpos; y ˌˌAbades, rogaſſe al Rey de Aragon, ˌˌcomo á Padre, que le reſtituyeſſe ſu ˌˌReyno; y no quiſieſſe priuarle de ˌˌhecho de lo que no podia de dereˌˌcho; porque èl eſtaba prompto, toˌˌmo hijo, para ayudarle en todo. Y ˌˌoyendo eſto el Rey de Aragon, coˌˌmo era hombre piadoſo, y boniſiˌˌmo, reſpondiò aſsi: *Gracias hago á ˌˌDios verdadero, que ha inſpirado tal ˌˌconſejo á mi hijo; porque ſi èl huvieſſe anˌˌtes hecho eſto, nunca me experimentàra ˌˌenemigo, ſino propicio: por lo qual aora ˌˌque me pide, que obre yo de gracia, nó ˌˌquiero nada de quanto le pertenece, y ſe ˌˌlo buelvo todo ſin detenciõ.* Aſsi lo hizo: ambos firmarõ la paz luego, y la guardaron con ſinceridad toda ſu vida: aunque en fuerça de la concordia retuvo nueſtro Rey las Prouincias de la Rioja, Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa; que al tiempo de la violenta muerte del Rey D. Sancho el Noble de Navarra erã de la Corona de Pamplona. Vino en eſta diuiſion el Caſtellano; porque ni podia eſtorvarla ſin grãdes peligros; ni podia obrar con mas prudencia, dexando á ſu Padraſtro, y Tio, lo que eſte poſſeia con buẽ titulo, y èl eſperaba heredarle cõ los demás Reynos, y triunfos de la eſpada del que le llamaba hijo, y tenia tanta razon, para tratarle en vida, y muerte como tal. Y dixo bien Zurita: *Que eſte Emperador nueſtro, dotado de exteliſo, y invicto corazõ, eſtuvo tan lexos de la vſania de triunfar, que ſe compadeciò de la fortuna del Rey de Caſtilla; el qual por los malos conſejos de los ſuyos eſtuvo para dar en tierra.*

# CAPITVLO VI.

## Las vltimas Empressas del Rey hasta su muerte.

## SVMARIO.

1 *Guerra con los Moros de Cataluña, y Cuenca, y conquista de Molina.*
2 *Varias poblaciones, y muerte en batalla del Obispo de Huesca, y del Conde de Bearne.*
3 *Conquista el Rey à Bayona.*
4 *Embarcase en Zaragoça, toma à Mequinença.*
5 *Pone sitio à Fraga, y le alça.*
6 *Sitiala otra vez, y se retira.*
7 *Pierde la batalla de Fraga.*
8 *Muere en la de Sariñena.*
9 *Suma de sus virtudes, y vitorias.*
10 *Su edad, Reynado, y fama.*
11 *Opiniones de que no murió en la batalla.*
12 *Llantos de su muerte.*

1 CON los vinculos de tan estrecha, y cariñosa paz quedó mas suelto, y con mas soldados nuestro Rey, para continuar su glorioso exercicio de perseguir á los Moros: lo qual era tan necessario, como santo: porque mientras estuvo armado en Castilla, se vnieron muchos Principes Infieles, y se arrojaron sobre Cataluña contra el Conde Don Ramon su grande enemigo: el qual, como nunca supo temer, les dió la batalla celebre de Corbins con fuerças muy desiguales, y quedó vencido con tal estrago de los Catalanes, que puso en sumo peligro el Principado. Don Alonso pues, q̃ tenia por suyos los males de todos los Christianos, passó luego armado para arrimar sus manos, y sus ombros á la Republica de tan buenos vecinos, que ãban á caer con ella. Siruieronle en este viage, el Obispo de Huesca, y el Electo de Roda; y siete Ricoshombres; en los quales se cuentan al fin, Garcia Ramirez Señor de Monçon; y Don Pedro Tizon Señor de Buyl; y es la primera vez, que se oyen en esta Historia, auiendo de hazer tanto ruydo en ella; el vno como Rey de Nauarra; y el otro como primer Ministro de el Rey de Aragon. Consolò, y alentó Don Alonso al Conde, y á sus hijos; desconsolò, y refrenó á los Moros, que pensaban triunfar de Cataluña; en donde, y en sus confines se diuirtiò armado el año de 1127. Y claro está, 1127
q̃ no estuvieron sus manos tan ociosas, como las de los Escritores, que no cuentan cosa de las acciones de este año: y aquellos Obispos pudieran, ó por si, ó por sus Capellanes, pelear menos, y escriuir mas. Pero la causa los ensalça en lo primero, y los culpa en lo segundo. Algo mas se sabe, aun- 1128
que se dize poquissimo, de los dos años siguientes; en los quales hizo sudar el Rey á todo el espiritu de su brazo, para debelar á los Moros de Molina, y Cuenca; que siendo vassallos suyos, le pagaban el tributo en inquietudes, y robos: eran estos Moros de los mas ossrdos; y no se auian estado á la mira en la infeliz batalla de Corbins: la guerra, para castigarlos, estendió sus manos por aquellas fronteras, que las fatigó con ardiente peso de continuas talas, y velocissimas llamas de los campos, y de los pueblos, hasta que en el año de 1129. se rindió 1129
Molina con toda su comarca al Rey: el qual cõ estos grillos ató, y humilló á todos los rebeldes, y los puso en mas deuocion de pagar el vassallage.

2 Con este ocio, que dexaba al 1103
Rey

Rey ſin enemigos, y rebeldes que domar (en el año 1130) ſe dedicó á los cuidados de poblar ſus Reynos hereditarios, que tanto lo auian meneſter; y mas el de Aragon, que como tan nueuo en lo mas ancho, neceſsitaba de gente: y el Rey la juntaba, ya de Mozarabes de Eſpaña, ya de Soldados de Francia. Eſte beneficio ſe luciò mucho en Pamplona; cuyo Burgo, que la lengua Vaſconia llama Irunia (que ſuena buen Pueblo) lo mandó poblar el Rey en el llano de San Cernin, que oy es tan principal parte de eſſa iluſtre Ciudad: dióſe la poblacion á los Francos; y los fueros de los Pobladores de Iacca parecieron los mejores para alagar, y honrar á Nacion tan benemerita. Firmaron entre otros Prelados, y Principes, Eſteuan Obiſpo de Hueſca, y Gaſton Vizconde de Bearne; y eſto por el Setiembre: y huvo tiempo para que en eſſe miſmo año (como los Moros, y las batallas eſtaban tan á mano) ambos peleaſſen, y murieſſen; ſin que ſe diga circunſtancia alguna de tan triſte ſuceſſo: ambos auian ſido perpetuos teſtigos, y compañeros de las hazañas del Rey: en eſpecial Don Gaſton, cuyo nombre ſerá de eterno honor, y agradecimiento en Aragon, como de Principe eſtrangero, cuyo padre, è hijo murieron tambien con la gloria de morir por el Rey, y por Chriſto entre los nueſtros; y que por ſu propio valor ſe hizo natural; y con titulo de Señor de Zaragoça, fue por ſu autoridad, por ſus proezas (en Eſpaña, Ieruſalen, y Francia) y por el fauor, y parenteſco del Rey, como cabeça de nueſtros Ricoshombres; y para viuo exemplar de virtudes de la Nobleza, yaze ſu cuerpo en el Templo del Pilar. Heredóle ſu hijo Centullo los Eſtados, y los meritos con las virtudes del valor, y del amor inſeparable del Rey ſu tio.

3 Y lo empezò á moſtrar luego, ſiguiendole en el viage de Francia, que eſte año hizo el Rey contra Bayona: el motiuo de eſta empreſſa mas ſe diſcurre, que ſe auerigua: ſabeſe, que ella ſe tomó con gran calor, pues el Rey no contento con el exercito de tierra, hizo Armada de naues, y galeras en ſu miſmo Puerto, ó en aquella Coſta, para rendir la Ciudad, y eſtorbarle los ſocorros. En lo qual huvo tanto que hazer, y ſudar, que ſe tardó en dár perfeccion al cerco haſta el Otubre del año ſiguiente de 1131. Y 1131
el Rey, fatigado en el cuerpo, enfermó; y, ó por el peligro, ò por ſu piedad, hizo en eſſe miſmo mes aquel celebre teſtamento, en que, igualando á todos los parientes con el olvido de ellos, diſtribuia ſus Reynos, como veremos en el Interregno, entre las tres Ordenes Militares de Ieruſalen: *Zurita al año 1134.*
y lo hizo jurar, y firmar á tantos Ricoshombres, y Caualleros, Aragoneſes, Nauarros, y Caſtellanos, q̃ mueſtra bien el recelo que tuvo, de que tan ſingular diſpoſicion ſe auia de impugnar. Mas aora cobrando entera ſalud, bolvió á los cuidados del ſitio, al qual, para ſervirle en èl, acudieron muchos Señores foraſteros: y ha quedado eſpecial memoria de los Condes de Bearne, Bigorra, y Toloſa; q̃ ya lo era D. Alonſo Iordan (hermano de D. Beltran) del qual ſe ha penſado mal, que fue á reſiſtir al Rey en eſte cerco; pues era ſu vaſſallo, y tan beneficiado: y mas quando ni Bayona le tocaba, ò confinaba con ſu Eſtado; ni ſe puede dudar del derecho del Rey: el qual en lo ſubſtancial cõſiſtia ſin duda en ſer Bayona parte, y aun Cabeça de la Vaſcitania, ó Vaſconia menor, llamada Nauarra la Baxa, contigua con la nueſtra; y aſsi eſtaba aquella Ciudad mal ſegregada de la Corona de Pamplona: ni por otra cauſa huuiera Don Alonſo paſſado con tal exercito, y empeño á Francia, quádo tenia tanto en que entender en Eſpaña. En fin el Emperador con la conſtancia en hazer, y padecer, tomó, ó

por

Digitized by Google

1131 por combate, ò por hambre, y con ciertos aquella Ciudad: y para honrar con la memoria continua del suceſſo la grandeza de eſta Conquiſta, empezò aqui vn eſtilo nueuo de titulos, diziendo, que reynaba deſde Belorado á Pallás, y deſde Bayona á Monreal.

1132 4 Bolviò el Rey de eſta empreſſa, ya bien entrado el año de 1132. y ſe entregó con nueuos cuydados á poblar lugares, leuantar, y priuilegiar Igleſias, y Religiones; y no permitir á los Infieles vn dia de deſcanſo: y para fatigarlos á todos de vna vez, y no menos á los diſtantes, que á los vecinos, apreſtó vna Armada de nauios, y galeras en Zaragoça, y en otros pueſtos de el Ebro; y para labrarla, fue echando maderage de los montes de Aragon, y Nauarra por los rios, Gallego, Aragon, y Arga. Tuvola á punto para ſalir con ella de Zaragoça por
1133 el Março ſiguiente de 1133: y nauegó por el Ebro abaxo, renouando eſte Chriſtiano Emperador las artes militares, olvidadas deſde que los Gentiles Veſpaſiano, y Tito enſeñaron con la practica en Eſpaña, que el Ebro era capaz de Armadas, como ellos ſe las cargaron deſde Varea (pueblo antiguo, de que ſe formò deſpues la hermoſa Ciudad de Logroño) haſta Tortoſa, quando, ni las puentes, ni las preſas, ni las ſangrias, ni las deſigualdades del rio le eſcuſaban de eſſe peſo. Y fue aora la armada tan llena de gente, como ſe reconoce por la copioſa Nobleza, que la guiaba; pues ſe cuentan en ella los Obiſpos de Zaragoça, Pamplona, Calahorra, Tarazona, y Hueſca; los Condes de Alperche, y Bigorra, Don Garcia Ramirez, Don Pelegrin de Alagon, D. Caxal, D. Pedro Tizon, y otros muchos, eſcondidos ya en ſus Patronimicos, ya en el canſancio de el Hiſtoriador. Por el rio ſaliò eſta Armada al Mediterraneo, por cuyas coſtas el Rey dió, ó mandó dar diligente caza á los nauios Moros; y ſaltando en ſus tierras, los tenia en perpetuo ſobreſalto, amedrétados á vnos, pobres á otros, y en cadenas á todos. Fue ſin duda eſta expedicion oportuna; porque, aunque no ſe eſcriba efecto mas indiuidual de ella, ſe ſabe que en eſte año los Africanos traìan fatigadiſsimos los mares de Eſpaña, y cauſaron laſtimoſos eſtragos en las Coſtas de Portugal, y Galicia. Mas el Emperador, ſi acaſo embió al Occeano algun ſocorro, no ſe alexaria mucho por ſu perſona; porque deſeoſo de arrancar de la tierra de Eſpaña á los perniciosos Moros de Lerida, y Fraga, no tardò en ſitiar la Villa de Mequinença (que es la antigua Ictoſa, Ciudad de Obiſpado) plaza de grã fortaleza, por la de ſu Caſtillo, y mas por los hondos foſos de los dos caudaloſos rios Ebro, y Segre, que la ciñen, y hermoſean. Los combates fueron varios, y apreſurados: en vno de ellos muriò Don Garcia Caxal, ſobrino de Don Caxal; y en todos fueron celebres por ſu induſtria, y eſfuerço tres Caualleros Aragoneſes, Pedro Biota, Adalid del Rey, Iñigo Fortuñon, y Ximen Garcès, los quales recibieron de el Rey la Villa, y Caſtillo de Nonaſpe en premio de ſu afortunada oſſadia, que ſe hizo de perpetuo nombre en nueſtros Anales con el ſuceſſo de ganar para el Reyno (como ſe ganò en el mes de Iunio) plaza tan oportuna para introducir otros ſemejantes en lo interior de aquellos fatales, y formidables boſques de Moros, y peligros.

5 Para entrar el Rey en ellos, gaſtò algunos dias en ocupar otros Caſtillos de menos nombre, que como telas fuertes cubrian el belicoſo corazon de Fraga; la qual diſta ſolas dos leguas de Mequinença por el Cinca arriba, y es plaza de rara, y eſpantoſa fortaleza, y caſi incapaz de combates: ſu altura, el rio, las cueſtas, los cerros, y la eſtrechez de la ſubida hazen inacceſible, y ſoberbio eſte pueblo. Antes de llegar á èl, ſitiò el Rey en el mes de Iu-

1133 Iulio á Eſcarpe, que eſtá en el camino ſobre los dos rios Cinca, y Segre; y era meneſter ponerlo en cadenas. Pueſto pues en priſiones con la conquiſta eſte padraſtro, ſe arrimó el Rey en el Agoſto con el grueſſo de el exercito ſobre las Rocas, y quebradas á los muros, ó deſpeñaderos de Fraga. Cuyos Moros tenian tan defendidos algunos paſſos, que no podian deſconfiar de que llegarian á ſus puertas los ſocorros de Eſpaña, y de Africa. A eſtas dificultades, que ya eſtabá preuiſtas, ſe añadieron las de las porfiadas, y terribles aguas, que deſde el fin de Agoſto haſta todo el Setiembre entriſtecieron el valor, y ahogarõ las fuerças del exercito. Y aſsi neceſsitaron al Rey á leuantar el ſitio, para no quedar ſepultado en ellas con todas ſus eſperanças.

1134 6 Apenas desfogò el furor de aquellas aguas, quãdo el Rey, ſin apreciar el rigor del Hiuierno, ſe puſo ſegunda vez baxo los muros, y ſobre los montes de Fraga, y la tuvo ſitiada los dos meſes de Febrero, y Março, y parte de Abril; que los paſsò en perpetuo ſudor; ya batiendo las murallas, y las montañas de aquel encantado Caſtillo; ya arremetiendo cueſta arriba armado contra los picachos defendidos de los Moros; ya bolviendo la cara contra los ſocorros, y exercitos paganos, que le embeſtian por las eſpaldas. Era á la ſazon Señor de Lerida Aben Gama, que es, como ſe aſſegura, aquel nunca domado, y poderoſo Rey de Granada, tantas vezes vencido de nueſtro Emperador: y para probar fortuna, y vengança, paſsó aora á Cataluña con ſus tropas: y como las venia engroſſando con los grandes ſocorros, que de Africa, y de toda la Andaluzia ſe le iban vniendo, obligó de paſſo en el Reyno de Valencia, á que todos los pueblos le reconocieſſen, y dexaſſen la ſugecion de nueſtro Rey, á cuya deuocion eſtaba tambien aquella gran Ciudad. En el interin los Regulos vecinos, que por el eſtruendo de eſta empreſſa tenian gente para todo, ſe ingeniaban en ſaltar como duendes á todas horas por aquellos precipicios: y como tenian á Fraga tan rodeada, y murada de enriſcados, y vecinos Caſtillos, paſſaban por ellos, como de mano en mano, los ſocorros de viueres, armas, y ſoldados: aſsi, aunque no cauſaron daño, que ſe ſepa, cõ ſus continuas embeſtidas, quitaron la eſperança al Rey de ocupar aora, y por eſte medio á Fraga: y mas no pudiendo por los eſtorvos de las montañas, y rebueltas de los paſſos ſalir con prontitud, y forçar al enemigo á la batalla. Cargaban muchos al Cõde de Vrgel: el qual deſeoſo de quitar tan mal vecino á ſu Ciudad, recien conquiſtada, de Balaguer, auia empeñado al Rey á vna empreſſa de impoſsibles, adelgazandolos con los diſcurſos de ſu esfuerço, y deſeo. En fin á la mitad de Abril, ſe alçò ſegunda vez el cerco de Fraga: y en eſtas experiencias iba el Señor de los exercitos advirtiendo al Batallador, y Emperador Don Alonſo, que la que llamá fortuna, tiene otra cauſa mas fuerte, y raiz mas profunda, que el valor del corazon humano, y la mageſtad de el Imperio.

7 Los Moros tambien con eſtas experiencias de que Don Alonſo empezaba á no ſer vencedor en los cercos, eſperaron verle vencido en la batalla: y mas quando diſcurrian, que èl auia leuantado el ſitio por no darla, nĩ entre los muros, y las trincheas, ni entre aquellos montes contra tanta ſuperioridad de exercito, como traia Aben Gama, que le podria encerrar en ellos. Mas como Don Alonſo, que nunca ſupo eſconderſe á los peligros, entendieſſe, que era meneſter cortar eſtos orgullos de los Moros, que campeaban, ó los buſcò, ó ſe dexó hallar de ellos en la campaña cerca de Fraga; á la qual intentaba refrenar, ſi no ſitiar tercera vez. Peleòſe con ſumo esfuerço, y teſon de ambas partes; y la

1134 de Don Alonſo perdiò mucho, ó todo; porque, ni lo ganò todo, como ſolia, ni eſcapó la perſona Real, ſino ſobre los mõtes de los cuerpos de ſus amantiſsimos Caualleros, y Soldados; que murieron caſi todos con las eſpadas en las manos, y los brazos cubiertos con la ſangre de los enemigos: y afirma vna Eſcritura de aquellos dias, que ſe libraron pocos de los nueſtros, y eſſos deſarmados; porque ſe acabaron, y cayeron las armas á fuerça de los golpes: y otra Hiſtoria de aquel tiempo dize, que ſalió el Rey de la batalla con ſolos diez Caualleros, que le defendieron. Sucedió eſte tragico deſman Martes á diez y ſite de Iulio, que como era el primero deſte fortiſsimo Emperador, huvo bien meneſter las fuerças de ſu Chriſtiano valor para tolerarle con aliento en la vejez, á la qual auia llegado piſando deſde jouen los Reynos, y los Reyes de Mahoma.

8 Para reſarcir el Rey tan grande, y nueuo daño, paſsó luego á la frõtera de Caſtilla con fin de juntar, y conducir exercito de ſus vaſſallos en las tierras de Soria, la Rioja, Calatayud, y Tarazona. Mas como los Moros, que no eran lerdos, le vieron caydo de ſu antigua fortuna, cargaron todos ſobre èl, para que no pudiera leuantarſe: aſsi acometieron luego á la Comarca de Mõçon; y el Magnanimo Emperador, herido del dolor, y de el amor, bolvió como de carrera cõ ſolos quatrocientos cauallos, dexando orden, que ſe juntaſſen, y le ſiguieſſen los demás. Hizo alto en Sariñena (Villa que diſta ſiete leguas de la de Fraga) porque con ſu preſencia, mientras reſpiraban los vnos, y llegaban los otros, abrigaba á la Comarca, invadida de la inſolencia de los Moros. Y como no dudaba ſalir á la defenſa de los Chriſtianos haſta morir en ella, otorgó ſegunda vez (poco mudado) aquel ſu religioſo teſtamento, tres dias antes de la vltima, y funeſta batalla, Martes á quatro de Setiembre. Luegõ el Viernes á ſiete, viſpera de la Natiuidad de la Virgen de el año 1134, auiſado de que los Moros lleuaban vna gran preſa, arrebatado de ſu honor, de ſu coſtumbre, y obligacion, y tambien, como parece, engañado de los que le dieron cortas noticias del numero de los enemigos, ſalió al punto en buſca dellos con ſolos trecientos Caballos. Quando los Moros vieron tan corto numero de Chriſtianos, abançaron denodados á ofrecerles, y obligarles á la batalla: y quando el Rey viò contra ſi infinitos enemigos, que ſaliendo de emboſcadas, y de los collados, ſe eſtendian para rodearle, y cortarle, conociò, que ſola la deshonra ſe podia euitar. Alentando pues con breue, y oportuno razonamiento á los ſuyos, diſponiédolos lo mejor que pudo, para vengar bien la muerte, arremetió con la lança, y todos, deſpidiendoſe reciprocamẽte con alientos mas tiernos, que triſtes, ſe esforçaron á que ſu muerte fueſſe digna de Caualleros Chriſtianos, y de compañeros de tan gran Rey, y Capitan: el qual les dezia ,, á vozes: Harta gloria hemos gana-
,, do, y creo que hemos merecido el
,, Cielo, ſugetando, y matando Rey-
,, nos enteros de Moros por la liber-
,, tad de Eſpaña, y de la Igleſia: Ami-
,, gos, eſta es la mayor Nobleza, ma-
,, tar, y morir por Chriſto: Con eſta
,, honra, Compañeros mios, acabaron
,, mi Padre, y mi Abuelo; y tambien
,, los vueſtros: buenos quedamos, ſi les
,, ſeguimos. Eſto miſmo entre otros Principes vozeaba el Señor de Bearne, acordádo para ſu conſuelo, y el de todos, que ſu Padre muriò, peleando por Dios en Aragon, y ſu Abuelo, quando venia á pelear por èl. Todos ſe animaban, y todos ponian la mira en herir, y matar, ſin cuydar de ſi recibian mas heridas, ó mas prõta la muerte: y todos imploraban á los Santos ſus Tutelares, ya no para viuir, ſino para matar mas, y morir bien. Era ſin duda eſ-

espectaculo lleno de alegrias para los Santos, y Soldados del Cielo, que mirabán desde èl á este pequeño Esquadron de la Milicia Christiana tan viuo imitador de su valor, cuyas invencibles virtudes, si iban dexando los cuerpos en la tierra, iban encaminando las almas á las Estrellas. Duraron en la pelea los viuos, y los moribundos, mientras viuió su Rey, para defenderle: mas quando los pocos, que se tenian en pie, le vieron, ó le creyeron muerto, no pudiendo ya, ni defender su vida, ni vengar mas su muerte, tuvieron la triste dicha de salir viuos de aquel teatro de la matança, y de el honor: rompiendo por donde auia ya tantos cadaueres de los infieles, que pudieron abrirse la puerta, para referir, y llorar por los pueblos la valerosa tragedia de la muerte de su Rey. Quedaron haziendole compañia casi todos: y gozan de la felicidad de ser nombrados en esta glorioſa tristeza solos quatro; los dos Condes, Centullo de Bearne, y Aymerico de Narbona; Don Gomez de Luna, celebradissimo por las hazañas de este infausto dia; y Don Lope Caxal: con ellos murieron otros muchos Caualleros, que nos entristecen mas, por no saber los nombres para agradecer sus muertes.

9 Murió en fin Don Alonso, el mayor Batallador, y mas feliz Conquistador, que España auia recibido de Dios para romper las carceles de Mahoma, y quebrar sus cadenas en las cabeças de sus Reyes: y murió en vna no tanto batalla, como subita escaramuza, ó temerario, y desigual reencuentro: El que auia peleado en grandes, y felizes batallas de su Padre: El que auia guiado la Vanguardia de todas las de su Hermano: El que auia tenido por cõpañero á San Iorge en las tres sagradas de Alcoraz, Valencia, y Calatayud: El que auia opuesto su persona en su Reynado al furor de treinta batallas campales de poder á poder, venciendo con igualdad en las veinte y nueue: El que peleó tambié por su mano, y venciò en otras diez, aũque de menos nombre, y cuerpo, no de menos empeño, y peligro: El que por quarenta años, ó mas, dió assaltos, y combates sin numero; ya exortando, y ordenando entre las flechas, y las lanças; ya subiendo á las murallas; ya defendiendo los fosos; no teniendo mas vida, que andar armado, ni otro oficio, que pelear, ni casi mas fortuna, que de vitorias, y triunfos. El mató en la campaña á los Infantes de Granada, y Cordoua, á los Reyes de Zaragoça, y Valencia, y al Miramamolin, ó Emperador Moro de Africa, y España. El (si es gloria triunfar de los Christianos) mató, prendiò, y auyentó los grandes Condes, y Generales de las batallas de Candespina, y Viadagos. El (con gloria de mas gozo) pisò cinco vezes con su caballo la soberuia de Mahoma en la Andaluzia: fugetò mas de vna vez á los Reyes de Valencia, Murcia, Granada, y Cordoua: hizo sus Vassallos á todos los Moros de España: los refrenó, y espantó en Cataluña: librò del cerco, y del assalto dos vezes á Toledo: muchas defendió á la Corona de Castilla: dió pueblos á sus yermos; gentes á los pueblos, y fueros á las gentes; honor, y libertad á todos sus Vassallos, y á quantos dexaban la ya natural seruidumbre de los Moros, por adorar la Real purpura de Rey tan Christiano. El sacò de las tiranas manos de los Almorabides á la Ciudad de Zaragoça, diamante del anillo de la Iglesia, y con èl á tantas otras piedras de grã precio, como Tudela, Tarazona, Calatayud, Borja, Soria, Daroca, Molina, Medina-Celi, Alcañiz, y otras sin numero, que nunca las pudo arrancar de la Corona de Christo, ni la muerte del Rey, ni la codicia de los Paganos. El tambien reuniò al Reyno de sus Mayores las fortissimas Naciones de la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa; y lo que es mas, èl dió

dió en vida á las Iglesias de sus conquistas las rentas, que gozaba por gracia de los Pontifices: El bolviò las mejores plazas de Castilla al que era razon darlas: El perdonò las ofensas de mayor dolor á los Vassallos, y á la Muger, que no lo querian ser, ò parecer. El mereciò que peleasse todo el Cielo por èl; que le embiasse sus Capitanes San Iorge, y San Miguel; y que le guiasse las tropas de Martires, y de Angeles la Reyna de ellos.

10 Este Principe pues, raro en la honestidad, igual, ó superior á los antiguos en la piedad, incomparable en el esfuerço, hijo deuotisimo de la Iglesia, reformador de las Religiones, y Patrõ liberalisimo de los Templos, y de las Ordenes Militares: quedó muerto, y despedazado en la campaña á los sesenta (ó sesenta y vno) años de su edad, á los quarenta (ò mas) de sus empressas, y á los treinta (menos veinte y vn dias) de su Reynado: y viuirá, y reynará en los perpetuos deseos de sus Reynos, y mas del de Aragon; cuyos Reyes para eternizar la memoria de sus glorias dieron siempre el nombre de Alonso á vno de sus hijos, y casi siempre al primogenito: y las insignias Reales, que hasta aora auian sido varias, y de las personas, las tomaron constantes en las barras de D. Alonso para la magestad de la Corona: porque ni los Reyes, ni los Reynos olviden jamás, que son de D. Alonso: y el desconsuelo de no descender de aquella sangre, que la vertiò toda por ellos, y por nosotros este Heroe, se recompense con la gloria de suceder, y vivir de sus virtudes.

11 Esta muerte dexò en tan horrorosas tinieblas á los Reynos, que aun ella misma se llenó de dudas, y opiniones, vnos dixeron, y en aquel tiempo (y en el nuestro lo autoriza D. Ioseph Pellizer) que Don Alonso llegó viuo á S. Iuan de la Peña, y alli murió rendido á la batalla de su melancolia: pero la autoridad de dos estrangeros, que para essa singularidad se alega, debe ceder á la fè de tantas Escrituras domesticas, y forasteras; de las quales vna sola pudiera salir vencedora de ellos: y mas quando sabemos, que aquella fama de la vida de Don Alonso tuvo su principio en el cuydado, con que los Nobles de Aragon, y Nauarra ocultaron la muerte de su Rey, y le publicaron viuo, para respirar en sus lagrimas, y para no ser ahogados con ellas por las aceleradas pretensiones de el Rey de Castilla, y demás Principes, y de los herederos, ó llamados en el testamento. Y siendo cierto que la Casa de San Iuan conoce todas las sepulturas de los Reyes, y mas las de los proprios de Aragon, no pudiera auer olvidado la del mas moderno, y amantisimo bienhechor; y la negó siempre con ingenuidad, y constancia. Otros se enamoraron de vna opinion, que aunque es mas paradoxica, y fea, no puede refutarse con tanta euidencia: porque dize, que ni el cuerpo del Rey se halló, ni èl quedó en aquel campo, sino que viuió veinte y ocho años mas, hasta casi los nouenta de su edad, escondido en las Prouincias de el Oriente, como auergonçado de auer al fin sido vencido el que en treinta años de su Reynado, auia siempre salido vencedor. Esta nouela, con la aparicion del que se llamó Emperador Don Alonso, tendrá su lugar en el Reynado de Don Alonso el II. en cuyo primer año veremos á la primera persona de esta tragicomedia, arrebatada de el teatro, y pendiente de la horca.

12 Tanto pudo obscurecer á la misma luz la espesa tempestad de los llantos, y de los peligros: las lagrimas publicas cerraban los ojos, y el dolor ahogaba el discurso: sobraron lutos en los corazones, y rostros de todos; y faltaron en los cuerpos, y en los Templos: las exequias no pudieron ser mas honradas, y naturales, como ni mas tristes, y desaseadas: todos las pedian

nar

1134 nadie las deſeaba, y todos las temian como teatro publico de lagrimas: ninguno dió, ó recibió peſames, porque todos tenian igual derecho; y las preguntas, y los llantos no dexaban, ni tiempo, ni memoria para mas: apenas ſe miraban, ò ſe hablaban, y todo con verguença de auer perdido á ſu Rey; y caydo en vn punto de lo ſumo de la gloria á tan profundo valle de confuſiones. Ellas hizieron, que el Rey mas amante, y mas amado de ſus vaſſallos, careciesſe de conſtante ſepultura: que no dieſſen ſu cuerpo, y ſu epitafio mageſtad, y alegrias al Pantheon de ſus Mayores, y ſuyo: que ſu cadauer, ó no ſe buſcaſſe, ò ſe hallaſſe tarde, ò fuesſe mal conocido: y como ſu viſta inficionaba con deſmayos los ojos, la reſpiracion, y la memoria; no ſe pudo tolerar ſu preſencia, quanto era meneſter para lleuarlo al diſtante ſepulcro de San Iuan de la Peña, que èl ſe auia deſtinado: y aſsi, como peſo inſoportable, ò cuerpo apeſtado de los males publicos, ſe dexó en el camino en la Igleſia ſoterranea de Montaragon, ó el proprio, ó el ageno. Su conocido ſepulcro fue el campo de batalla con la bobeda del Cielo: Sus adornos militares, los pedazos del eſcudo, de la láça, maza, y loriga: Su almohada fue el morrió abollado á golpes: Fue el feretro, ſu caballo muerto: La tumba, los cuerpos de los enemigos, ſobre que cayó, y los de los amigos, que le cubrieron. Sus baños, y balſamos, la ſangre propria, y agena, las heridas, y deſtrozo de ſu cuerpo, y el barro de el polvo, ſudor, y ſangre. Fueron las hachas, que ardian á todas horas, los corazones de ſus Reynos, derretidos en dolor: Las vanderas, las que de treinta y nueue batallas, y de infinitas murallas tremolaban en los Templos: Los elogios, y troſeos, los Reynos cõquiſtados, y los Reyes auaſſallados, y muertos: Los cãtos funebres, los lloros de la victoria, de la piedad, y de la Religion, aſsiſtidas del coro lleno de las virtudes. Fue el Templo, vn millar de Templos, que quitó á Mahoma; y vn millon de ellos, que fundó, y preſervó para Chriſto: el tumulo, la tierra, la fama, y el cielo. Y era en fin, y ſerá el epitafio; la memoria de Eſpaña, y el agradecimiento de la Igleſia.

# EL INTERREGNO PRIMERO.

## SVMARIO.

1 *Testamento piadoso del Rey Don Alonso.*
2 *Nulidad de esse testamento.*
3 *Derecho del Rey de Castilla para la eleccion.*
4 *Derecho, y Dignidades del Infante de Aragon.*
5 *Derecho, y Ascendencia de Don Garcia Ramirez.*
6 *Ascendencia, y Descendencia de Don Pedro de Atarès.*
7 *Inclinacion de las Cortes para bazerle Rey; y su desvio.*
8 *Argumentos de sus virtudes.*
9 *Hazen los Aragoneses Rey al Infante, y los Nauarros à Don Garcia.*
10 *Dudas, y decision de la primera Eleccion.*
11 *Hablan, y traen los Embaxadores al Infante.*
12 *Iuizio de esta Eleccion.*
13 *Titulos de Don Lope de Luna para la pretension.*

1 LOS Ricoshombres, que auian quedado con vida, y sin heridas de muerte, formarõ en Borja vn Parlamento tumultuario, ó Cortes naturales, conuocadas por la necesidad, y por el ahogo: y concurrieron con ellos los Mesnaderos, y Caualleros, como tambien los Procuradores de las Ciudades, y Villas de ambos Reynos: y vieron, que el vltimo testaméto del Rey, era en la sustancia el mismo que el primero, firmado, y jurado en el Cerco de Bayona por los mas de los Nobles de estas Cortes. El primero, le trae Zurita estendido; y el segundo (hecho en Sariñena) lo refiere el Abad Briz á la letra. La suma es, que instituye por sus herederos á las Santas Casas, y Milicias, del Sepulcro, del Hospital, y del Templo de Ierusalen, para que se diuidan los Reynos por tres iguales partes: menos muchos, y grãdes Legados, que dexa á otros lugares piadosos: quales son, á la Iglesia de Páplona, y al Conuento de Leyre, el Castillo, y Villa de Estella: á los Conuentos de Naxara, y S. Millan, los Castillos de Naxara, y de Tubia: al Monasterio de Oña, el Castillo de Belforado: á la Cathedral de Ouiedo, las Villas de Sátesteuã de Gormaz, y Almazan: á la Metropolitana de Santiago, la Ciudad de Calahorra, y las Villas de Cerbera, y Tudilen: á Santo Domingo de Silos el Castillo, y Villa de Sangueſa: á San Iuan de la Peña, las Villas de Biel, y Baylo: á San Pedro de Siresa, desde la puente de Xauierre hasta el Monasterio (ò hasta los terminos de Hecho) y el Valle de Aragues, y Ardanes. Y deseó el Rey tan de veras el cumplimiento de tan extrauagante disposicion, que mãda se apellide, como contra traydores, contra los que retuvieren, ó negaren aquellos Honores, y Estados á los Santos sus herederos, y Legatarios: y dexa á las tres Religiones Militares la autoridad de poderlos, y quitarlos, como pudiera el

Zurit. l. 1. ca. 42. Briz l. 5. cap. 28.

Digitized by Google

hazerlo, si viuiera. Tal fue el Testamento de el Rey: y se conserva en el Archiuo de San Iuan de la Peña, en el num. 13. de la Ligarça 8.

2 Este fue el error de la piedad de D. Alonso, que es mas vulgar, que raro en los Principes; los quales piensan, que pueden hazer de sus Reynos lo q̃ de algunos bienes libres, y ligeros, de sus vestidos, Ioyas, ó Cauallos. Pero los Ricos hombres, Caualleros, y Pueblos, que estimaban en mas la libertad, y la tierra, que ellos, y sus antepassados se auian conquistado con tanta sangre, entendieron bien, que el Rey auia excedido los terminos de su autoridad: y esto, que parece comun á todos los Reynos, y mas á los de España, pareció de particular fuerça en los de Aragon, y Nauarra, en los quales, como se afirma, ya los primeros fundadores, y Nobles de la Monarquia, se reservaron (por las antiquissimas Leyes de Sobrarbe) la eleccion de Rey en semejantes casos, y la decision de sus dudas. Arrojaron pues la mascara de la suspensiõ, que ya se caìa con la fama cierta, de que el Rey era muerto. Y juntos en Cortes, pusieron en conferẽcia el sustancial, y peligroso punto de la sucesion. Mas, porque parecerá á muchos muy duro, que ni el Rey difunto nombrasse á ninguno de sus parientes, ni cometiesse la eleccion del mas digno, y propinquo á los Vassallos, será razon dar alguna noticia del derecho de cada vno, y mas, quando los dos Reynos de Aragon, y Nauarra conuinieron en desechar al Rey de Castilla, que parecia para todos el mejor; y no conuinieron en eligir á vno de los que parecian tener mas derecho: y el mismo Rey difunto reconoció tan poco, ò ninguno en todos, que ni descubrió escrupulo en fauor de alguno en el testamento, quando estuvo en ẽl tan escrupuloso por sí, y sus Predecessores, que dize assi: *Por que no seria marauilla engañarnos, pues somos hombres; ruego á los Prelados, y á los Señores de el Sepulcro, de el Hospital, y de el Templo, que si yo, ò mi Padre, ò otro de los mios huviere quitado cosa alguna á nadie, se la restituyan los Prelados.*

Zurita l. 1. c. 5.

3 Era pues el primero de los que podian ser nombrados (contamos los por sus Dignidades) Don Alonso Rey de Castilla, tercer Nieto del Rey D. Sancho el mayor de Aragon, y Nauarra: bien que por hembra; porque su Madre fue hija de D. Alonso el Sexto, el qual naciò de Don Fernando el Magno; y este fue hijo segundo de D. Sancho el Mayor, y de Doña Elvira, Reyna, ó Cõdesa proprietaria de Castilla. No auia (como se cree) otro Principe seglar mas inmediato por descendencia legitima para la sucesion de Aragon; aunque si para la de Nauarra. Lo qual, assistido de las grandes virtudes, y fuerças deste Rey de Castilla, le hazia tan manifiesto acreedor de la sucesion, que ni èl lo auia dudado; ni quizás en Aragon, y Nauarra lo dudára, ò lo resistiera nadie; si la fresca memoria de los odios nacionales, que en Castilla padecieron, y bolvieron, Nauarros, y Aragoneses, no les borrára del todo hasta las razones de dudar. A la verdad el tiempo era cerril, y auia mucho que temer los excessos de vna mala recompensa de los tiẽpos dominantes de los nuestros en Castilla: Las Leyes eran muy diferentes: el Rey Don Alonso muy poderoso, para sufrir las anchuras de la libertad Aragonesa, Nauarra, y Vizcayna: el dolor no injusto de los nuestros, de que los Castellanos no auian dexado cosa por hazer, para que nuestro Rey no mandasse allá ni vn dia, amargabã las aparentes dulçuras del descanso: el parentesco del Castellano con nuestros Reyes era ya tan corto, para la jurisprudencia, ó ignorancia de aquel tiempo, que ni el difunto en su testamento, aunque tan escrupuloso, le estimó; ni se apreciaba en las Cortes: y el ser por hembra era caso nueuo; y sin exem-

exemplo para nueſtras Naciones, ſiempre eſcrupuloſas de la mudança; aſsi hazia al Caſtellano mas capaz de ſer eligido, que heredero forçoſo; y mas no ſiendo el deſcendiente de los Reyes Conquiſtadores, y proprios de Aragon.

4 El ſegundo era el Infante Don Ramiro, hermano legitimo del Rey difunto; el qual auia ſido Monge quarenta y vn años, aunque no tan continuados, que no los huvieſſe interrumpido, ò cortado con los tres Obiſpados, de Burgos, Pamplona, y Roda, y Balbaſtro. Mas como eſte Principe, ó por ſu encogimiento, ó por deuocion, que le hazia canſar de todo lo humano, ſe detenia poco en las Dignidades, no tuvo ni vna, que no ſe le diſpute. La Caſa de Sahagun no le cuenta entre ſus Abades; porque no fue electo por ella, ſino introducido por las fuerças de el Rey ſu Hermano. Ni en el Obiſpado de Burgos tuvo, ſegun ſe dize, mas que ſer electo. Ni en el de Pamplona llegaria á mas que Obiſpo Commendatario; y eſſa Igleſia no le cuenta entre ſus Prelados: y en fin ni de el Obiſpado de Roda, y Balbaſtro ſabemos, quando fue poſſeìdo de Don Ramiro; porque en los Reynados de ſus hermanos, D. Pedro, y D. Alonſo, ſe hallan Obiſpos de Roda tan continuados, que no ſe vè lugar en que cupieſſe el Infante, ſino es por vétura ya muy tarde: pues el Obiſpo Don Raymundo murió (y con grande opinion de Santidad) el año de 1126: ſucedióle luego Don Eſteuan: y mas adelante en el año de 30. ſe halla el Obiſpo D. Pedro aprobando la poblacion de el Burgo de Pamplona. No negamos, que en los quatro años vltimos inmediatos á la muerte de el Rey Don Alonſo pudo ſu hermano D. Ramiro ſer Obiſpo de Roda, y Balbaſtro: pero tampoco afirmamos, q̃ lo fueſſe; porque tiene contra ſi vn ſilencio perpetuo de toda ſu vida; pues no ſe habla mas de èl en las Eſcrituras (menos en la que referiremos, como de ſolo Infante al año 1110.) que ſi fuera muerto, dexandole como puro, y encerrado Monge. Ni de que fueſſe Religioſo profeſſo ſe aſſeguran todos: y como fue entregado al Monaſterio á los nueue años de ſu edad, pudo en tanta diſtancia haſta los de la Profeſsion obrar á ſu arbitrio, dilatando, ò ſuſpendiendo la execucion: bien que en eſto debemos ſentir con la tradicion, y con el juizio comun de los Eſcritores, que ſiempre han ſupueſto, que D. Ramiro fue verdadero Monge. Y menos ſe debe dudar, que fue Sacerdote: y pues Zurita trae Eſcritura ſuya, en que firma, *Ramiro Sacerdote, y Rey*; moſtró mucho animo de diſputar, ò grande impericia del Derecho Canonico Fabricio Gauberto, el qual para ajuſtar, que cõ diſpenſacion de el Papa, pudo D. Ramiro ſer Rey, y Caſado, negò, que huvieſſe ſido Sacerdote, confeſſando, que fue Religioſo; como ſi no fuera mas fuerte el impedimento, y vinculo de la Religion, que el del Sacerdocio. Lo cierto es, que ſi Don Ramiro fue Obiſpo, como ſe ſupone (y lo ſeria, aunque por breue tiempo) no tenia embarazo para Rey, ó para empezar á ſerlo, y eſperar la diſpenſacion Pontificia, pues los vinculos de la Religion ſe deſataron con los del Obiſpado; cuyo eſtado no trae incapacidad de reynar, como lo vieron nueſtros Padres en el Reynado de Don Enrique de Portugal, que fue antes, y á los principios, Arçobiſpo de Ebora. Y ſi Don Ramiro, como parece cierto, ya auia hecho ſuelta del Obiſpado, ni tenia el embarazo temporal de eſſa Dignidad, ni el perpetuo de ſu Religion: y en fin, ò perpetuo, ò temporal, ni ſe apreciaria, ni ſe repararia entonces; porque la rudeza del ſiglo, y la fuerça de tan acelerada neceſsidad daban vna diſpenſacion, ó eſſencion ſoſſegada, y natural.

5 El tercero debe contarſe Don Garcia Ramirez, Señor de Monçon

en

Digitized by Google

en Aragon, hijo de Don Ramiro (que tuvo el mismo Señorio) y de Doña Elvira Hija del Cid, y de Doña Ximena Diaz. Esto es, y fue siempre firme: disputasse empero del Abuelo de D. Garcia; porque siendo indubitable, que fue de la Varonia de la Real Casa de Nauarra, es muy dudoso el grado, y el modo de aquella descendencia de Don García, por la ignorancia, ó menos seguridad, que de la persona de su Abuelo tuvieron, ó mostraron aun los antiguos. Las opiniones son muchas, y amparadas de grandes Protectores; y admira, q las aya de vn Principe, que fue Rey, y que es llamado el Restaurador de Nauarra. Algunos quieren, que fuesse nieto del Rey Don Sancho el de Peñalen, segundo, y vltimo de los de aquella infeliz linea de Nauarra: pero esto no tiene verisimilitud. Los demás conuienen, en que este Don Garcia era descendiente de el Rey D. Garcia, llamado el de Naxara, que fue Padre del Rey Don Sancho, y de varios infantes: pero se diuiden mucho en el grado; porque algunos le hazen nieto; y otros (que son los mas) bisnieto. Pero estos se diuiden otra vez; diziendo los vnos) y son casi todos, y los antiguos) que era nieto de de Don Sancho, llamado el de Rueda, por la traycion con que alli le mataron: y otros, que del Infante Don Ramiro (muerto tambien en aquella aleuosia de los Moros) señor de Calahorra, y Santesteuan; del qual dizen, que fue Padre del otro Don Ramiro, que casò con la hija del Cid: y de esta opinion son Oyenarto, y el Padre Moret, que con gran tiento, y erudicion (como suele) examina esta question. De la qual sacamos el juizio cierto, de que Don Garcia Ramirez, ò Nieto, ó Bisnieto de el Rey Don Garcia, aora descendiesse de èl por el Infante Don Sancho (como en los Reyes XI. y XII. lo hizimos bien manifiesto) ora por el Infante Don Ramiro, siempre tenia derecho muy superior al del Rey de Castilla, para serlo de Nauarra, y Aragon; porque le vencia para Nauarra en tres manifiestas prerogatiuas; quales son, la mayor propinquidad con sus Reyes, la mejor linea, y la varonia: y para Aragon, en la linea, en la varonia, y en la naturaleza, ó Ricohombria. Pero el mismo Don Garcia Ramirez era excedido del Infante Don Ramiro el Monge en la propinquidad, y en la linea para Rey de Aragon, y Nauarra: porque este era hijo, y hermano de los tres Reyes, qué inmediatamente lo auian sido en ambos Reynos: y para el de Aragon era de el todo natural, como nacido, y criado en èl; y tambien nieto, hijo, y hermano de sus quatro vltimos, y proprios Reyes, que fueron los Conquistadores de lo mas, y lo mejor de la Corona. Pero siendo las calidades de Don Garcia Ramirez tales, tan llenas, y tan sin excepciõ; será siempre en las Historias materia de admiraciones, que ni el Rey Don Alonso le estimasse para el llamamiento, ni aun le nombrasse en el testamẽto; ni despues las Cortes de Aragon le prefiriessen; ni aun, en quanto se sabe, le disputassen, ò propusiessen. Algo sin duda, y aun mucho, se nos esconde.

6 El quarto fue Don Pedro de Atares, Ricohombre de Aragon, Señor de Borja, y Tarazona, y Bisnieto por su Varonia del Rey Don Ramiro el Primero. Tuvo este Rey, como ya se dixo, vn hijo natural, ó bastardo, llamado Don Sancho, Señor, y Conde de Aybar, y Xauierre Latre: el qual auiendo sido, quando mozo, menos quieto, y obediẽte, despues en el Reynado de su hermano fue excelente Capitan contra los Moros, y floreció con titulo de Conde de Ribagorça; y al fin acabò, sirviendo mas á Christo en la guerra santa de Ierusalen. Casò con Doña Vrraca, como se dize, y huvo de ella por lo menos vna hija, y vn hijo: la hija fue Doña Teresa, ò Atarefa, Vizcondesa de Bearne, muger, y madre

1134 dre de los esclarecidos Principes Don Gaston, y Don Centullo, muertos en las guerras de Aragon. Fue el hijo el Conde Don Garcia, Señor de Atarès, y Xauierre, el qual siempre se llamó Infante, como lo dizen dos priuilegios suyos, el vno alegado por Zurita, y el otro por Yepes: y assi le llamarià todos, ò porque el tiempo no escaseaba essos honores, ò porque nadie querria enojar al que era tan poderoso, y se los tomaba: y quizàs Doña Vrraca su Madre era aquella Infanta de Nauarra, hija de los Reyes Don Garcia, y Doña Estefania, que estuvo casada en Castilla con el Conde Don Garcia Ordoñez, muerto en Rueda por la traicion de los Moros de Zaragoça el año de 1083. De Don Garcia, y de su Muger Doña Margarita, Princesa, ó Nieta (como se dize) de la Casa de Putiers, nació Don Pedro de Atarès, que aora fue Pretendiente, ó pretendido de la Corona. Y aunque de esta sucesion hablò dudoso Zurita en sus Anales; despues hallando priuilegio original en el Conuento de Verùela, la asseguró, y firmó, como se lee en la Apendice de la Centuria Septima de el Maestro Yepes en la Escritura 12: en la qual Don Garcia nombra á su Muger Doña Margarita, y á sus hijos Lope Sanchez, y Pedro de Atarès: el primero moriria antes de aora, pues no se hizo en el Interregno mencion de èl; el segundo tuvo el renombre de Atarès, ó porque su Padre fue Conde de essa Villa, en cuya Fortaleza estaba encastillado el año de 1111. contra su primo el Rey Don Alonso; ò porque el hijo naciò en aquel Castillo; ó porque su Madre Margarita se llamò tambien Teresa, como lo dizen, y corrompido algo esse nombre era Patronimico de Teresa; y á la verdad en la Carta de donacion del Real Monasterio de Verùela, y en el Epitafio del mismo Don Pedro (como casi tambien en la Historia del Arçobispo Don Rodrigo) se llama *Petrus Tharesa*. Era este Principe muy poderoso, porque á mas de los Señorios de Tarazona, y Borja participaba de la gran potencia de la Casa de Caxal por su Madre, Hermana, como se entiende, de D. Caxal, el mayor Señor de nuestros Ricoshombres, y lo fue mas, porque tuvo animo para deshazerse en vida de todos sus Señorios, y repartirlos entre los Sobrinos; á los quales diò á Naxara, Biguera, Monteal, Belorado, Granon, y Berroza; y segun parece, tambien á Borja, que tocò á Don Pedro de Atarès. El qual de su Muger Doña Garcenda tuvo hijos, que estàn enterrados en Verùela con sus Padres. Pero que aya quedado sucesion, parece dificil de creer, segun la disposicion, que de los Estados de D. Pedro cuenta Zurita: el qual tambien en sus Indizes al año 1115. afirma, que murió este Principe sin Hijos: mas otros pretenden, que de este Señor (á quien para Rey no faltó sino arte, ó voluntad) se deriua la esclarecida familia de los Borjas, de varon en varon hasta nuestros dias: de lo qual dá mas entera cuenta Don Ioseph Pellizer en su Seyano Germanico, y en otras apuntaciones: y son buenas presunciones la diuisa del toro, que lo fue de D. Pedro, y lo es de la Casa de Gandia; y el apellido de Borja, que le introduxo Don Gimen Garcès de Borja, hijo de Don Pedro, el qual, al vso de aquel tiempo, le tomó del Señorio de su Padre: de que se alegan pruebas, que siempre serán menores, que las grandes excelencias desta Primaria Casa; y mas despues de auerla subido hasta los Cielos, con honores de perfectissimo Vassallo, y con meritos, y milagros de Gran Santo, nuestro S. Francisco de Borja, Hijo espiritual, y profetizado de nuestro Patriarcha S. Ignacio, y Padre, ò Prepositо General, de toda su Compañia de Iesus; y en fin sexto Abuelo de el presente Duque de Gandia; y Ascendiente de muchos otros Grandes de España, Titulos, y

Lib. 1. c. 13.

Yepes al año 1146.

es-

Digitized by Google

eſclarecidos Caualleros ; como tambien de el Rey , y Principe de Portugal,y de la Reyna de Inglaterra.

7 Fue pues Don Pedro de Atarès el que en el juizio de las Cortes ſe adelantó á todos para Rey : en eſto conſpiraron los Aragoneſes ſus naturales;y mas los Nauarros , que quizas por menos ſuyos , ò menos detenidos de enemiſtad,y emulacion,le pedian, y aclamaban por ſu Señor : y eſto con tanto conſentimiẽto de vnos, y otros, que no ay memoria,de que á los principios ſe diſputaſſe entre èl , y otro la eleccion:y parece firme, que ninguno de los que podian ſer pretendientes, ſe atrauesó,ó ſe declarò,menos el Rey de Caſtilla , que hablaria algo de lexos,y no habló mucho,ni de cerca, ya por el poco tiẽpo , ya porque ſupuſo, que por ſus derechos , y por ſus armas ſeria buſcado,ó temido de todos. Mas dos Ricoshombres Aragoneſes, Don Pedro Tizon de Quadreita, y D. Pelegrin de Caſtellezuelo , fueron de tanta mañа , y autoridad , que pudieron detener , y retirar la impetuoſa corriente de los Eſtados de los Reynos, que como por aclamacion ya caſi hincaban las rodillas, y pedian la mano á D. Pedro de Atarès:ellos opuſieron á eſte raudal de voluntades el nombre,que de ſequedad tenia D.Pedro, que aora llamarian ſoberuia : ora eſta reſiſtencia de eſtos dos Señores naciеſſe de algun enojo , ora no mas que del juizio,animado tambien de el deſeo de guardar la fidelidad al Infante Monge, como á Señor natural, como lo dize el Arçobiſpo Don Rodrigo. Aſsi procuraron , que los Nauarros ſe enteraſſen bien de la condicion de Don Pedro , ó la temieſſen demaſiado : y como aquellos dos Ricoshombres eſperabã oportuno fruto de la importuna ſeueridad de D. Pedro,dieron con las quejas,y ponderaciones de ella deſeos de conocerla mas. Tenia Don Pedro Tizon bien afectos á los Nauarros , porque los cortejò , y regaló con induſtrioſa caridad , y quando ellos por el deſaliño de tan triſte tiempo no fueron recebidos en Borja de los Aragoneſes , que auian llegado antes , con la ceremonia,que merecian:y auiendolos ganado Tizon,los lleuó á vèr á Don Pedro de Atarès á tiempo que(como èl ſabia) eſtaba tomando vnos baños : que era bien eſtraña, y ſerena filoſofia, ó cura muy importuna para dias tan inquietos. Los Porteros, y Criados, que no conocieron la importancia de la viſita, ó no preguntaron la calidad de las perſonas,dieron vna reſpueſta ſeca, y groſſera, que deſazonò mucho contra ſu Amo á los Nobles de Nauarra : los quales , como no iban á pedir , ſino á dar,ni la ſufrieron, ni eſperaron otra.

8 A la verdad en eſte caſo , ninguno quizás, que hiziere reflexion ſobre èl,creerá que Don Pedro de Atarès no obraſſe con advertencia de los intereſſes, y peligros , y con diſguſto de los de reynar : no era el Reyno tan grande , ni los hombres de primera claſſe tantos,que de los de ella no pudieſſe ſer yá bien conocido D. Pedro: ni èl,pues todos le querian para Rey, ſeria tan barbaro, que ſi lo queria ſer, ſe encapotaſſe con ſobrecejos tan necios , ó ſe embozaſſe con amarguras, quando todos ſuelen ponerſe maſcaras de agrados,y dulçuras:ni podia ignorar,que ſu eleccion era en lo mas, ó en todo,voluntaria; y que auia èl menеſter no deſcomponerla : ni ſuele ſer tan ruda la ambcion , ó la templada inclinacion de reynar, que no le enſeñaſſe á Don Pedro tan breue , y facil diſsimulo. Tambien ſabemos,que eſte Señor, hecha la eleccion en el Infante ſu tio , le ſiruió con rara , y conſtante fineza : con ella defendió la Corona en el naufragio de eſſe inquieto Reynado : y continuó eſta noble fè con la hija , y con el yerno de eſſe Rey en los diez y ocho años , que deſpues viuiò. Argumento claro de animo generoſo, y templado;y de que el deſden, ò deſcui-

cuido de la Corona nacia de juizio Chriſtiano, y ſereno; el qual no le permitia arrojarſe á mar tan alterado: y ſi èl no tenia entonces hijo legitimo, como lo parece, ya nò auia meneſter tãta filoſofia, para no mudar de condicion por los deſeos de reynar. Y mas auiendo èl ſido hombre de ſingular piedad: del qual eſcriben las Chronicas de San Benito, y San Bernardo, que auiendo vn dia ſalido á caza, ſe halló ſolo, y perdido, cercado, y cubierto de los horrores de vna tempeſtad propria del Moncayo; y encomendandoſe á la Eſtrella de Maria, no ſolo ſe libró, ſino que ſe le apareció eſta Señora, como Arco de paz, ſobre vna encina, en cuyo ſitio fundó D. Pedro el grande, y Real Convento de Veruela: en el qual viuiò como Religioſo, y murió con el habito de San Bernardo. Es pues tan gran Varon, digno de que el mundo crea dèl, lo que hõbres de mucho juizio han eſcrito, que ſola la ſoberania de ſu corazon le eſtorbò, que ſu cabeça, verdaderamente Real, y Religioſa, ſe ſometieſſe al peligroſo peſo de la Corona.

9 De qualquier modo aya eſto ſucedido, viendo ya los Contrarios á Don Pedro caido del amor, ò empeño comũ de los Congregados, deſcubrieron, ó adelantaron el hermoſo penſamiento, de que ſe llamaſſe para Rey el Infante Don Ramiro. Eſto que parecia lo mas natural (ſino huviera guerras) ſe reprobó por los Nauarros; los quales dezian, que el tiempo neceſsitaba de otro menos lento, y flaco Defenſor, que el Baſton de vn Monge, ó el Baculo de vn Obiſpo; y mas, quando el Rey de Caſtilla marchaba ya contra Nauarra; y auia de rebolver contra Aragon, publicandoſe legitimo ſuceſſor de ambas Coronas. Parece, que eſte nueuo diſturbio de los amagos de la guerra deſcompuſo las Cortes de Borja, como tan vecina á Caſtilla, y ſe retiraron á Monçon, lugar no ſolo fuerte, ſino libre del contagio de los Vandos, que inficionaba los penſamientos de vna ajuſtada eleccion: algunos añaden, que los Congregados no ſe aſſeguraban en Borja, por ſer lugar de Don Pedro de Atarès, á quien hazian el deſayre de auerle caſi aclamado Rey, y dexarle. En eſta mudança de las Cortes la mayor parte de los Nauarros ſe bolvió á la defenſa de ſus Caſas: ni es creible, que ſe huvieſſen deſpedido tantos, teniendo, ò declarando la intencion de leuantar por ſu Rey á Don Garcia Ramirez, porque eſte partió á Monçon con los Aragoneſes; ni eſtos rezelaró tal determinacion, pues paſſaban las Cortes á vna grande, y fuerte Villa de el Señorio del miſmo Don Garcia. Aqui bolvieron al tratado de la eleccion: y es natural, que aunque no reſolvian la del Infante; no ſe deſprendian de ella. En el interin pues los Ricoshombres de Nauarra, que auian llegado á Pamplona, tomaron, ó declararon la determinacion de eligir Rey á Don Garcia Ramirez: para eſto diò grande autoridad el conſejo de Don Sancho de la Roſa, Obiſpo de Pamplona, el qual, como Aragonès, tenia para eſte voto ſumo peſo ſobre la eſtimacion, que ſu vida, ſu liberalidad, y ſus grandes acciones le conciliaban: entre las quales fueron muy celebres, la Conſagracion de la Igleſia de Pamplona (honrada en el año de 1127. con la preſencia de el Rey Don Alonſo, y dotada de ſu piedad:) y la fundacion de el Hoſpital de Ronceſvalles; y vna gran dotacion de eſſa Real Caſa. Eſte Obiſpo pues, aſſiſtido de la Nobleza de el Reyno, eſforçó, y perficionó el penſamiento (conferido á la buelta de Borja á Pamplona) de leuantar por ſu Rey á Don Garcia: nombranſe, como mas principales, y poderoſos Autores de eſta acción, Don Ladron de Gueuara, Don Guillen Aznarez de Oteyza, Ximen Aznàrez de Torres, y Fortuñon Iñiguez de Lehet: Eſtos dos vltimos paſſaron en ſecreto á Monçon; y en ſecre-

to

to tambien combidaron á D. Garcia con el Reyno, y le lleuaron para darsele.

10 Aqui se escribe con variedad, dudando, ó discrepando los Autores sobre el orden de ambas elecciones, ó aclamaciones; porque los monumentos de la antiguedad no asseguran, qual fuesse la primera: la de Monçon en Don Ramiro, ò la de Pamplona en Don Garcia: y la luz es tan obscura, que haze molesta la decision: assi Zurita en los Anales cuenta primero la eleccion del Nauarro; y de ella dize, que fue causa de la del Aragonès: pero en los Indizes trueca el orden de los tiempos. Y esta es la opinion no solo comun, sino mas natural; pues D. Garcia, que no ignoraba de si, quien era, y el exemplo de Don Pedro de Atarès le excitaria los discursos, y los deseos, no auia de arrojarse á publicarse Rey de solos los Nauarros, hasta que se viesse sin esperanças de serlo tambien de los Aragoneses. Assi auiendo èl, y aquellos dos Embaxadores de Nauarra experimentado, que no se podia en Monçon resistir á la aclamacion del Infante, partieron con celeridad, y secreto para Pamplona, con fin de apoderarse bien de aquel Reyno, antes que el Infante fuesse, ò pareciesse Rey, para estorbarlo.

11 El estaba bien cerca para recibir, y acetar la embaxada; porque se hallaba en Roda, ò Balbastro. Aqui le representaron las ansias del Reyno, y las lagrimas de la muerte del Rey su hermano; y que ellas seriá perpetuas, mientras no se enjugaban con las alegrias de vèr con la Corona al Hermano, Hijo, y Nieto de sus quatro Reyes, conservadores, y conquistadores de toda la tierra de Aragon: asseguraronle la dispensacion del Pontifice; si ya no la lleuaban, porque Inocencio Segundo estaba cerca en Francia: y quando ella faltasse para el casamiento, gozarian los vassallos de las virtudes de „ su Rey natural. Insistieron en que „ seria pernicioso el retiro, que haria „ tolerar á vn Infante de Aragon el „ destrozo del Reyno, que tá deudor, „ y acreedor era de la Casa Real: y „ que los Principes de ella eran el pri„ mero, y mejor patrimonio de la Re„ publica; y assi, ni podian negarse á „ los mayores ahogos de ella; ni sus „ votos, quando no huviessen en esta „ parte faltado, ó cedido al esplendor „ de la Dignidad Episcopal, podian „ estenderse á caso tan fortuito, tan „ vrgente, y tan otro del que se pudo „ ofrecer al que los hazia, á la Reli„ gion, que los admitia; y á los Rey„ nos, que tambien los ofrecian, ò to„ lerabam: ni la benignidad de la Igle„ sia, que tenia dados exemplos de „ dispensacion semejante aun para el „ casamiẽto, podia faltar aora al Rey„ no de Aragon, tan benemerito de „ ella, que no auia Capilla en èl, que „ no estuviesse fundada sobre la me„ jor sangre de los muertos, y dotada „ con la de los viuos. Que quando se „ entendiesse, que no entraba en la „ propriedad del Reyno, podia entrar „ en la possession, ó en la administra„ cion, que los votos publicos, la ne„ cessidad, y el agradecimiento le en„ comendaban: para lo qual, aunque „ fuera èl vn puro Monge, le bastaria „ la bendicion de su Abad. En fin Don Ramiro vencido de la fineza, y ternura de los Aragoneses, aũque resistido, como se dize, de su voluntad, passó con los Embaxadores á Monçon; en donde (ó en el camino) se aclamó por las Cortes esta eleccion tan nueua como prompta; y tan vnica en España, como admirable, pues llegaron á ella en vn mes de tiempo tantas voluntades, rompiendo, y pisando altissimos montes de embarazos.

12 Debióse lo mas á la Ciudad de Iacca, cuyos Procuradores fueron los primeros, que leuantaron la voz por Don Ramiro; como el mismo Rey lo confiessa en los priuilegios, que acuerdan su agradecimiento, y lo pu-

blica con noble oſtentacion eſta tan fiel, como antigua, y fuerte Ciudad en la medalla que trae pendiente de el cuello el Prior de Veinte y quatro: en que ſe les puede alabar mas el zelo de no mudar Leyes, y Señores, y el amor inſuperable de ſus Reyes, que el dictamen de la conueniencia del Reyno; pues ni la edad (aunque de ſolos cincuenta años) ni la profeſsion, ó condicion de D. Ramiro, era para aprender con perfeccion las batallas, y los cercos; quando eſſa era la mayor arte de Reynar: ni el Reyno era tan grande, que no ſe debieſſe conſervar vnido con el de Pamplona (ſi eſſo era poſſible, ó juſto:) pues ambos auian corrido pareados por cinquenta y ocho áños, tirando el peſado, y belicoſo carro de las guerras cõtra Moros, y Chriſtianos. Aſsi hablamos deſde lexos, y, porq̃ aora quizás ſe nos eſconde la luz de lo mas, que entonces mouia, y retiraba las voluntades del Reyno. Y la Diuina Prouidencia, que con impulſos ocultos mueue las de los Hombres para los fines de ſus Decretos, quiſo aora por medios tenebroſos, y llenos de triſteza deſtinar, y lleuar la belicoſa piedad de los Aragoneſes á la grandeza de ſus herencias, y á la gloria de ſus conquiſtas; diſponiendo con ſu fuerte mano, que vn Monge, que parecia auia de ſer la ruyna, fueſſe el fundamento de ellas; ganando mas con la piedad de tomar, y mandar el Cetro, y con la valeroſa humildad de ſoltarlo, luego q̃ ninguno de ſus Predeceſſores con las batallas, y proezas de ſus largos Reynados.

13 Sea Apendice de la Hiſtoria del Interregno la memoria de otro Principe, que pudo ſer pretendiente con titulos muy releuantes para Aragon, y Nauarra; y no ſabemos la cauſa de no auerlo ſido, ò de eſtár olvidado, que lo fue, ſiendo tan grande Ricohombre, y natural de Aragon. Eſte es Don Lope Ferrench de Luna, que por ambas lineas mueſtra tener cierta, y determinada graduacion con los Reyes. La ſuma, ſacada de varios monumentos, y libros de antiguedad, y autoridad, y comprobada por D. Ioſeph Pellizer, ſe abreuia, y compone aſsi: El Rey de Nauarra, el de Naxera (hermano de nueſtro Rey Don Ramiro el Primero) huvo en la Reyna Doña Eſtefania al Infante Don Fernando. Eſte de ſu muger Doña Nuña, hija de los Condes de Vizcaya, huvo á Don Lope Ferrench, ò Fernandez; que por hijo de Infante ſe llamò *Infançon*, como refiere Zurita. El qual Don Lope casó con Doña Ximena Martinez, hija de Don Martin Gomez el Grande (que tambien ſe dize de la Caſa Real) y fueron Padres del famoſo Don Bacahalla de Luna, que casó con Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Ramirez: como conſta de ſu epitafio, que deſcubrió el Sabio D. Antonio Aguſtin, Arçobiſpo de Tarragona, en la Igleſia de Nouiellas; y traducido dize aſsi: *A cinco de los Idus de Diziembre murió el Señor Don Bacaballa Ferrench, Origen de los Lunas: Padre de D. Lope, de D. Gomez, y de D. Iñigo. Aqui deſcanſa con ſu muger Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Ramirez. Deſcanſen en paz, Amen. Año* 1115. Que eſta Doña Sancha fueſſe hija legitima del Rey Don Sancho, no lo dize, ni lo niega la Hiſtoria: pero de la rara, y conſtante virtud de eſte Rey ſe puede bien ſuponer. De eſtos dos Principes naciò Don Lope, como lo dize el epitafio, con el renombre de Ferrench, que como dize Zurita, ſe continuó mucho tiempo. Fue Don Lope iluſtre Capitan en la Batalla de Alcoraz, y en otras: casó con Doña Vrraca, hermana de Don Pedro de Atarès. Era pues, varon legitimo de la Caſa Real de Aragon, y Nauarra, como quarto nieto de Don Sancho el Mayor, y tercer nieto de Don Garcia el de Naxera: y tambien por ſu madre era nieto de Don Sancho Ramirez, Rey de ambas Naciones. Y ſe eſcribe, que fue muerto deſpues en la celebre tragedia

*Informe de los Santuarios pagin. 74.*

*Lib 1. c. 17.*

*Blancas.*

Digitized by Google

dia de la Campana del Rey Don Ramiro; y es señalado el primero de los quinze Señores, que se cuentan alli clamoreados, siendo tambien despues de èl los primeros otros quatro Lunas sus parientes, y su mismo hermano D. Gomez. Y que sabemos, si el dolor de auer sido posspuesto vn tan celebre Capitan por el Infante Monge, fue al fin la causa, ó la ocasion de tropezar el mismo Don Lope, y los suyos en sus proprios descontentos, y en los fatales rezelos del nueuo Rey, que representará luego su Historia.

(§)

# DON RAMIRO SEGVNDO EL MONGE,

## REY DEZIMOQVINTO DE ARAGON.

### *SVMARIO.*

1 *Desprecio, y pobreza de este Reynado.*
2 *Entra el Rey en Zaragoça, y le echa el Castellano.*
3 *Detienese el Rey en S. Iuan de la Peña.*
4 *Passa à Sobrarbe, sale, y se concierta con el Castellano.*
5 *Casamiento del Rey, y Concordia de los de Castilla, y Nauarra.*
6 *Defiende el Rey à Iacca.*
7 *Conciertase con el Nauarro.*
8 *Escapa de vn engaño en Pamplona; y buelve la guerra.*
9 *La Campana de Don Ramiro.*
10 *Trata el Rey de retirarse del Gouierno, recobra à Zaragoça, y pone en rehenes à la Princesa.*
11 *Proponen las Cortes la eleccion de el Sucessor.*
12 *Esfuerça que lo sea el Principe de Castilla.*
13 *Resistenlo los Vassallos.*
14 *Eligen al Conde de Barcelona, y el Rey se retira.*
15 *Calidades de Don Ramiro, y su muerte.*

ENTRAMOS en vn Reynado triste, y desluzido; sin que le puedan consolar para lo humano, ni las ilustres virtudes deste Religioso Principe, porque eran mas de Monge, que de Rey. Assi la eleccion no fue tan aprobada de todos, que muchos no la condenassen con el desprecio del eligido, y con los deseos de eligir otro. De ellos, ò de sus familiares, empezaron los apodos irreuerentes, que llamaban á D. Ramiro, *Rey Gogulla, y Rey Carnicol*: y se hizo èl, menos indigno de estas rabiosas risas con su incauta liberalidad, y con la ignorancia, que le turbaba en los subitos ahogos de tan combatido, y tan dificultoso oficio. Pero siendo necessario desatarse con priesa, saliò de Monçon para Balbastro, y de aqui para Hueſca con esperanças de juntar algun dinero. De Hueſca subiò luego á S. Iuan de la Peña, para ofrecer á Dios, y al Santo el Reyno; y al vso de sus Mayores, pedir los aciertos de reynar: y fundádo á la despedida vna lampara para la Iglesia subterranea, mostró con esta pequeña dadiba, mas que con

1134 con las palabras, ſu gran pobreza: y compadecidos de ella el Abad, y los Monges, le entregaron vn gran caliz de oro fino: ochocientas y ochenta y cinco piedras preciosas: vna estola, y vn manipulo, que pesaban diez y siete marcos; y vn fertõ de plata. Y el Rey, que nunca fue corto, diò en retorno al Conuento la Villa de Baylo con ocho Aldeas: esto passó en el primer dia de Nouiembre de 1134. Poco despues sacó el Rey de la mesma Casa otro caliz, y vna vrna, hechos de piedras preciosas; y vna tabla de plata dorada, que pesò quatrocientos marcos de plata: para la qual dió Don Ramiro en el Nouiembre siguiente, estando en Iacca, las Villas de Nouella, Bescosa, y Osse. Ni tardò en sacar tercera vez otro tesoro de quinientos marcos de plata; que despues lo recompensó con las Iglesias de San Martin, y Santa Cruz de Biel: y lo agradeciò todo, con otras mercedes mayores, dignas de su deuocion, y de tan Real Santuario. Tal era la necessidad de este Rey, y la grandeza religiosa de aquella Casa: y no se puede dudar, que en otras Iglesias, y en las Ciudades de su aficion le harian semejantes seruicios.

2 Y ellos eran bien necessarios, porque muchos de los Aragoneses tenian por su Rey al Castellano, q̃ sonaba ya armado á la frontera de Nauarra: y tambien pareciò inescusable publicar luego la guerra contra D. Garcia Ramirez, como Rey intruso en la corona de Pamplona. Con estos rezelos, y deseos se puso en camino D. Ramiro para Zaragoça: hizo alto en la Villa de Alagon, que está entre los rios Xalon, y Ebro á seis leguas de la Ciudad. Quizás dudò de los animos de muchos de ella, aunque se hallaba ya bien assistido de Prelados, Principes, y Ricoshombres de su sequito; quales eran los Obispos de Zaragoça, Huesca, y Tarazona; los Condes de Vrgel, y Pallás; Don Pedro de Atarès, y Don Pedro Tizon; y los Señores de los Honores de Huesca, de Biel, de Ayerbe, de Santa Olalla, de Calatayud, de Turbena, y Cascante. Con esta Corte entró el nueuo Rey en Zaragoça; á cuya Iglesia Cathedral confirmó sus priuilegios, y procurò ganar á todos, para que la diuision no hiziesse inutiles las finezas de los mas. Aquí llegò San Oldegario, Obispo de Barcelona, y Arçobispo de Tarragona, traydo de la pureza de su zelo, para disponer alguna cõcordia, que se atrabesasse á la guerra; la qual iba ya marchando contra Zaragoça, ó contra el Rey, que estaba en ella: porque Don Alõso de Castilla, que desde la muerte de su padrastro se juzgó legitimo, y soberano Señor de toda España, se empezò á llamar Emperador de ella; y no dexando enfriar el ardor de esta fantasia, ó fama de sus derechos, hizo primero punta al Reyno de Nauarra, y despues con felicissima celeridad al de Aragon. Al Nauarro le pedia cõ las armas, sino todo el Reyno (como lo parece) la Prouincia de la Rioja, y otras tierras, que al lado de ella se estienden hasta el Ebro: y muchos han escrito, que se las lleuó en la punta de la lança, arrancandolas para siempre de la Corona de Pamplona. Bien que se debe mas fè á la diligencia del Padre Moret; el qual muestra con oportunos instrumentos, que el Nauarro solo perdió aquella pequeña, y pobre tierra, que en lo antiguo se llamaba Castilla la Vieja; y algo de la Rioja; y que de esta se recobró luego lo principal: y en fin, que Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba perseueraron enteras en la Corona; aunque no parò el impetu de el Castellano hasta los fosos de la Ciudad de Victoria, que se los defendieron con gran valor sus moradores. Assi èl, temiendo perder tiempo, y desluzir su fortuna; y tambien llamado, ó deseado de los Malcontentos de Aragon, lebantó, ó no plantò el sitio; y se encaminó para Zaragoça, sin apreciar el peligro de las plazas recien

*Lib. 35. c. 6.*

con-

conquiſtadas de la Rioja; ni eſpantarſe de empreſſa tan grande en la entrada del Hibierno: todo lo hazian facil ſu valor, y ſu eſperança; y caſi neceſſario las facciones de los Aragoneſes, que le deſeaban; y la frialdad de los que miraban á Don Ramiro con deſprecio, como auergonçados de ſeguir en las campañas á vn encogido Monge, los que poco antes ſeguian al mas ardiente de los Emperadores. Marchó pues el Caſtellano, y con tan feliz prieſa, que apoderandoſe de paſſo de las Ciudades de Daroca, y Calatayud, entrò en la de Zaragoça en el Diziembre del meſmo año (dos meſes deſpues de la muerte de ſu padraſtro:) y como venia delante marchando, y batiendo ſu poderoſa, y brillante fortuna, ya ella con ſu eſtruendo auia arrojado de Zaragoça á Don Ramiro: el qual, no fiando en ſus muros, ni en los de otra de las plazas de la tierra llana, ſe ſubió al abrigo antiguo, y fuerte de San Iuan de la Peña: porque, ni tenia exercito baſtante, ni le podia eſperar de el animo triſte de muchos.

3 Aqui para algun conſuelo, ó repreſentacion de la Mageſtad deſayrada, fue viſitado de Doña Tereſa Vizcondeſa de Bearne, viuda del famoſo Don Gaſton, y madre de D. Centullo; hizole eſta Princeſa reuerencia, como á Señor; ſe declaró por ſu vaſſalla; y le pidiò para ſu hijo el Señorio de Zaragoça, que á ſu marido auia dado en Honor, y en premio de tantos meritos, el Emperador Don Alonſo hermano de D. Ramiro. Ella á la cuenta no penſaria, quando ſalió de Bearne, hallar al Rey en eſtado, en que no pudieſſe hazerla eſſa merced. Pero la Ciudad, y Reyno de Zaragoça tenian ya otro Señor, ó poſſeedor mas poderoſo; qual era el Rey de Caſtilla; que á eſte tiempo juraba los fueros, y era jurado Rey; concedia priuilegios á las Igleſias; ſeñalaba ſus terminos, acrecentaba los fueros; y daba á la Ciudad la inſignia del Leon, que fue proprio de ſu perſona; y la recibiò Zaragoça con tanto guſto, que la conſerva haſta oy. El luzimiento de las fieſtas, y de la Corte era igual á la grádeza, y alegria deſta fortuna; porque la feſtejaban en Zaragoça (fuera de los Ricoshombres Caſtellanos) tan grandes Principes, como los Condes de Barcelona, y Toloſa (vno cuñado, y otro primohermano del Rey vencedor:) los de Vrgel, y Pallás, que auian quedado, ò bolvieron para Agentes de la concordia: los de Fox, y Comenje; y el Señor de Mõpeller, que irian en compañia de el de Barcelona.

4 Eſte glorioſo eſtruendo no podia dexar de ſer muy triſte para Don Ramiro: aſsi no aſſegurandoſe ya de el retiro inacceſsible de S. Iuã de la Peña, porque la Corte de Zaragoça, pregonaba peligros, ſe paſsó á los riſcos mas eſcondidos de las montañas de Sobrarbe, en el fin de eſte año, ò en el principio del ſiguiente de 1135. Allá 1135
viuió vn mes, aſſegurado en la gran Fortaleza de Monclùs, que pareció por las virtudes, y encierro deſte Principe mas Clauſtro de Religioſo, que Caſtillo de Rey: y es bien de alabar ſu ingenuidad, que ſiendo en la verdad, y mas en ſu juizio, Rey de Zaragoça, y Pamplona, no ſe intitulaba mas que Rey de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça; aunque no olvidaba el añadir, que Don Garcia Ramirez Rey de Pamplona era ſu Vaſſallo: lo qual parece, que no ſignificaba ſolo el derecho al Dominio de aquel Reyno: pues para eſſo ni llamara Rey á vn enemigo recié intruſo, ni auia meneſter mas, que intitularſe Rey de Pamplona, como por caſo no igual lo auian hecho ſu Padre, y ſu Abuelo. Sin duda, que los dos auian ya delineado el concierto, que ſobre eſto ſe confirmó, ó perficionó en las apariencias deſpues: lo qual ſe deſcubre mas por el priuilegio original, que ſe halla en el Archiuo de Sigena, y le refiere Blancas, y ſe dize dado, *Reynando yo Don Ramiro por la gracia de*



Digitized by Google

*Dios en Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça; y siendo Don Garcia Ramirez debaxo de mi mano Rey en Pamplona.* Esto fue el primer dia de Febrero en Montearagon; adonde ya auia baxado Don Ramiro, fiando, como podia, de la cercania, y fortaleza de Hueſca; y acercandoſe á Zaragoça, para facilitar, y abreuiar los tratados de Concordia, que los eſforçaba el zelo del Arçobiſpo de Tarragona, el qual con la libertad propia de los Santos, dezia al Rey de Caſtilla, que no podia ocupar aquella, ni otra Ciudad, ó Aldea de la Corona de Aragon: ni predicaba en vano, pues Don Alonſo, vencido del eſcrupulo de lo que poſſeìa, y perſuadido del deſeo de poſſeerlo ſin amarguras de conciẽcia, y ſin contingencias de la guerra, hablaba mucho, y de veras de la concordia: y ſe conoce con manifieſta luz eſte eſcrupulo, ó recelo mayor en eſte Rey, pues hizo alto en Zaragoça ſin paſſar el Ebro, como podia por ſu puẽte, á ocupar lo demás del Reyno, que ſe eſtiende haſta las faldas de los Pirineos: en lo qual ni Don Ramiro encerrado en ellos, podia poner eſtorbos; ni podian dár mayor comodidad los Vãdos de los meſmos Aragoneſes, que ſiendo vnos de Don Ramiro, y otros de Don Alonſo, daban con eſſos nombres paſto á ſus aficiones, y vengaças.

*Marqués de Mõdexar.* ¶ Vn Eſcritor eſclarecido pretende juſtificar la pretenſion del Rey de Caſtilla con el articulo, que del teſtamento de ſu Biſabuelo Don Fernando el Magno ſe refiere en la Hiſtoria Irienſe, ó Compoſtelana; en la qual ſe dize, como eſſe Rey dexò á ſu hijo D. Sancho el de Zamora en herencia la Ciudad de Zaragoça, que le pertenecia por el vaſſallage de aquellos Reyes Moros. Pero en la verdad, aunque eſto pudo alegarſe entonces, para dár cuerpo honeſto á las anſias, y á las armas del Caſtellano, y á los deſcontentos de los Zaragoçanos (lo qual ſe ignora;) no parece mas que motiuo eſpecioſo; porque ni aquellos vaſſallages podian influir tanto, que baſtaſſen, ò ſe apreciaſſen contra los verdaderos Conquiſtadores; ni faltaban otros, aſſi antiguos, como modernos, en los Reyes de Aragon ſobre los de Zaragoça, ni en fin deſpues de la concordia, y tranſacion de los dos Alonſos, de Aragon, y Caſtilla, que diuidieron los terminos de ſus Reynos, podian ya alegarſe eſſos vaſſallages, antiquados, y tranſitorios. Mas aya ſido eſte, ó otro, el motiuo de aquella empreſſa: ella causó prolixos embaraços á los Aragoneſes; y aun á los miſmos que aora tanto la promouieron.

¶ Mas para luego ſe hizo vna cõcordia de los dos Reyes; qual fueſſe ella, no ſe lee conſtante, y claro en los Eſcritores: el Arçobiſpo D. Rodrigo eſcribió (y en eſſe tropiezo han caido muchos otros) que paſſadas muchas contiendas, en que cada vno pedia todo el Reyno, ſe concertaron, en que Don Alonſo dieſſe en feudo todo lo conquiſtado á D. Ramiro; y eſte fueſſo ſu Vaſſallo: y que ſe guardò aſsi haſta ſus nietos, quando en la conquiſta de Cuenca ſe librò el Aragonès de eſſe peſo: confieſſa empero, que ſobre eſto huvo dilatadas diferencias: de lo qual infiriò bien Zurita, que nunca los Reyes de Aragon quiſieron hazer eſſe reconocimiento; y añade lo que tambien es ſabido, que ni Don Ramiro deſiſtió de ſu demanda, ni Don Alonſo dexó por aora la Ciudad, y Plazas del Reyno de Zaragoça. Es pues ya manifieſto (y debemos al Abad Briz el auer reſucitado con viua erudicion eſta ya caſi enterrada verdad) que ſe ajuſtó vna concordia mas decoroſa, que vtil para Don Ramiro; porque D. Alonſo capituló, q̃ haria pleyto omenage, como lo hizo, de guardar aquel Reyno, mientras viuieſſe, en nombre del Rey de Aragon; y deſpues (quando ya no le haria falta) ſe lo reſtituiria en el teſtamento á èl, ó al ſuceſſor. Honeſtóſe eſte depoſito, ó poſſeſsiõ tem-

*Briz l. 5. c. 34*

po-

poral con la obligacion de la defensa de tan hermosas Ciudades; la qual seria mas facil al Rey de Castilla, tan valeroso, y guerrero, como rico de exercitos, y vassallos, contra la rabia, y la vecindad de la potencia Mahometana. Assi confessó el Obispo Sandoual (aunque nunca nos fauorece de gracia) *que èl no auia hallado jamàs escrito, que el Rey de Aragon era vassallo de el Emperador*, Don Alonso, *como lo dizen del de Nauarra, y Barcelona.* Antes bien en la propuesta que se hizo en las Cortes de Leon, para dár nombre, y corona de Emperador al mismo Rey Don Alonso en este año, cõtandose sus grãdes vassallos, no se nombra el Rey Don Ramiro entre ellos, y se quentã el Rey *Don Garcia de Nauarra*; el Rey *Zafadola de los Moros*; *Don Ramon Conde de Barcelona*; *Don Alonso Iordan Conde de Tolosa*; *y otros Duques, y Condes de la Gascuña, y de Francia.* Tambien en la fiesta de esta coronacion afirma aquel Emperador, diziendo, que *posse à Toledo, Galicia, Leon, Castilla, y Zaragoça*: argumento claro de que no la auia dado, ó restituido á Don Ramiro. De que ay otras pruebas en abundancia, y la mas releuante parece la de la carta de dote de la Princesa, y despues Reyna Doña Petronila, en que Don Ramiro su Padre quenta, como dió con pleyto omenage de restitucion el Reyno de Zaragoça á Don Alonso de Castilla, y dize á su Yerno, Don Ramon, *quiero, y mando, que haga otro tanto contigo.*

*En Gauter. Fol. 52. y Briz. l. 5. c. 36*

5 Assentadas pues, ò cubiertas assi estas diferencias, quedaban á vno, y otro Rey las que no tenian bien compuestas con el Nauarro: el Castellano pudo, como rico, y armado, partir luego á essa empressa: mas el Aragonès, que en su pobreza, y en la diuision de los suyos padecia grandes estorbos, tardò mas. Y àora se diuirtió en el casamiento, que hizo en Huesca, para el qual ya en los primeros dias de su Reynado pidieron los Vassallos dispensacion á Inocencio II. Era la esposa Doña Inès, que otros llaman Matilde, (mudaria, ó juntaria los nombres:) hermana del vltimo Guillermo Conde de Puytiers; y Duque de Guiana, que vn año despues murió en Santiago de Galicia; Padre de Leonor, primero Reyna de Francia, y despues de Ingalaterra, adonde lleuò con la herencia de aquellos grandes Estados mayores odios contra Luis Septimo su primer marido, que originados del diuorcio encẽdieron en larga, y hereditaria guerra la Corona de Francia. Era Doña Inès viuda, y madre de Guillermo Vizconde de Toarço, y passò á ser nuestra Reyna, traìda con priesa por las ansias de los Electores de el Rey, que nada temian tanto, como que el Reyno quedasse sin sucessor Aragonès. Aqui han querido disputar algunos de la potestad Pontificia para dispensar en la solemnidad de los votos: pero esta, y otros exemplares muestrã que es buena la razon comun de los Theologos, que observan, que aunque la substancia de la obligacion del voto (assi simple, como solemne) sea de el derecho Diuino, pero la Reservacion, Commutacion, y Dispensacion, son accidentes, que los dexó Dios por la benignidad de su prouidencia al juizio humano de la potestad Eclesiastica. Pero aunque el Pontifice pudo bien dispensar para el Reynado, y Matrimonio de Don Ramiro; bien podemos discurrir, que Dios, aunque no tuvo que castigar en los deseos de los vassallos, los corrigiò, ò nos enseñó, que las personas consagradas á la Religion, ni para el Reyno deben sacarse della. Los sucessos parecieron lenguas, por las quales se explicaba Dios; y se vieron continuar, quando el Castellano dando la buelta á su Reyno por el mes de Mayo de este año, se concertó en Naxera cõtra el Aragonès con el Nauarro; al qual recibió por su Vassallo, y para ostentacion de su soberania le lleuó, ó le combidó á la solemnidad de su coronacion, como deziamos: y en fin en es-

estas vistas,ó jornadas,le dió,ó le prometió no menos que la Ciudad de Zaragoça, para hazer quizás imposible la concordia de los que èl auia menester encontrados ; para que vnidos no le pidiessen cuenta de lo que por la diuision dellos auia grangeado. Quiso tambien entretener al Nauarro con essa magnifica esperança, de la qual mostrò Don Garcia demasiada fè, si por ventura no ocultaba su desconfiança, quando empezó á tomar el titulo de Rey de Zaragoça, que nunca posseyò: bien que, ò cansado, ó auergonçado de la vanidad de essa mascara,passado vn mes la dexó, y no bolviò mas á esse tan seco titulo: con cuya amena apariencia,segun parece,engañaba, ò alhagaba á muchos aquel Emperador;pues en este mismo tiempo se halla su cuñado el Conde de Barcelona con titulo de Señor de Zaragoça: aunque bien natural es, que estos Señorios no fuessen mas que del honor,y rentas para sustentar Cauallerias, al modo que se daba á losRicoshombres; y en pueblos grandes solian diuidirse en muchos ; de lo qual en el Reynado precedente hemos visto el exemplo de la misma Zaragoça, que tuvo por Señores al Vizconde de Bearne, y al Conde de Alperch. Ni es creible, que el Rey de Castilla, el qual se valia de todo, para enriquezerse de los vecinos, hiziesse suelta voluntaria de Zaragoça, que sin duda era la loya mas hermosa,y rica de sus Reynos:y estaba èl tan prendado, y cuydadoso de ella, que apenas acabò las fiestas de su AugustaCoronacion,quando diò la buelta con su Casa, y Corte para el Reyno de Zaragoça: en donde se vió otra vez con èl Don Garcia Rey de Nauarra en Pradilla á veinte y siete de Setiembre ; y assentó, ó confirmó la confederaciõ,que hazia mas necessario el violento Vassallage, que con la fuerça de las armas, y de los peligros sacó de aquel nueuo Rey el Castellano.

6 Empezó pues la guerra entre Aragoneses,y Nauarros con los daños ordinarios de talas,incendios, y sacos: y aora sin duda sucederian los que se padecieron en las montañas de Iacca, subiendo por su Canal el Nauarro con las alas de la esperança de ocupar prontamente aquella Ciudad, que era todos los cariños del agradecimiento del buen D.Ramiro(el qual para darla alguna riqueza, le auia dado el priuilegio, y el vso de la fabrica de la moneda) y supo mostrar en aquel aprieto,que auia nacido Hijo de Rey, porque acudió por su persona á rebatir el peligro, que se acercó tanto, que ambos Reyes llegaron á vn tiempo á la vista de aquellas altas murallas: al pie de ellas pelearon ambos ; y cada vno, por desviar al otro, puso fuego á los Arrabales : y con solo este daño nuestro se retiró el Nauarro,no esperando ya ocupar plaza de tan finos moradores, socorridos con la presencia de su amantisimo Rey.

7 Para oponer remedio á tanto fuego, y sangre, los Prelados, y algunos Ricoshombres de ambas partes propusieron platicas de paz, y nombraron para ella Plenipotenciarios; que lo fueron,de los Aragoneses, Don Caxal, Don Ferriz de Huesca (que es de Lizana) y Don Pedro de Atarès: y de los Nauarros,Don Ladron deGueuara, Don Guillen Aznar de Oteyza, y Ximeno Aznar deTorres.Iuntaronse en Vadoluengo, y lastimandose de verse tan enemigos los que poco antes erã buenos, y felizes compañeros, discurrieron medios con la tristeza de que todos parecian, ó inutiles, ò imposibles : el casamiento de Don Ramiro los hizo tales, y los confirmaba el preñado, que ya se sabia de la Reyna, pues sino se huvieran dado tanta priesa en casarle sus servidores, lo natural, y facil era, que adoptasse á Don Garcia por su Hijo ; y este le obedeciesse en Aragon, y Nauarra con la esperança de sucederle en todo. Assi al fin los Comissarios formaron vna mas es-

Digitized by Google

1135 eſpeculatiua, que practica concordia; qual fue eſta: *Que el Rey Don Ramiro ſea eſtimado, y tenido como Padre, y el Rey Don Garcia como hijo: Que cada vno gobierne à parte ſu Reyno: Que en el de Nauarra ſea Don Ramiro ſobre todo el pueblo; y D. Garcia cabeça de los Caualleros, y Capitan de las batallas.* Eſtos articulos, que deſplacieron á los dos Reyes, moſtraron bien, que ſe eſperaba mas ſuſpender la guerra, que introducir la paz. Pero aunque el Nauarro ſolo perdió en la Concordia el no ganar lo que no tenia, ni era ſuyo; como el Aragonès perdia á la verdad el Reyno de ſus Hermanos, y Padre, huvo bien que hazer con èl, para que firmaſſe eſta aparente, y triſte amiſtad: mas perſuadido de los Ricoshombres de ambos Reynos, y tambien de la neceſsidad, y de los peligros del ſuyo, abrazò la paz; y para confirmarla con la confiança, y tomar poſſeſsion de aquel caſi imaginario Señorio de Nauarra, paſsò á Pamplona, en donde fue recibido de el Rey D. Garcia, del Clero, Nobleza, y Pueblo, con honras, y fieſtas de Rey Padre. Alli ſe hizo tambien la diuiſion de los dos Reynos ſemejante á la que Don Sancho el Mayor auia formado: y aſsi quedaron para D. Ramiro el Val de Roncal, y algunos otros Pueblos vecinos, que tambien auian ſido ſiempre de Aragon; y empezaron á ſer aora de Nauarra, porque Don Ramiro ſe los dió á Don Garcia en honor, y cõ pleyto omenage para ſola ſu vida.

8 Deſpues de eſto el Nauarro conociendo, que la ſubſtancia deſtos Capitulos no podia conſervarſe en tan floxos accidentes, diſcurrió medios para mejorarla: tenia á Don Ramiro por corto, ò encogido; ò porq̃ lo era, ò porque lo parecia con la modeſtia Religioſa: aſsi juzgando con la ambiciõ, que la Corona Real eſtaba mal ſobre la de vn Monge, y titubeaba ſobre la Mitra de vn Obiſpo, quiſo apoderarſe de ſu perſona, y detenerla, haſta que el engañado Rey le hizieſſe renuncia-cion de la propiedad de Nauarra, y de la poſſeſsion de Aragon. Pero Don Ramiro, auiſado en ſecreto de eſtos infieles penſamientos por el noble, y fiel eſcrupulo de Don Iñigo de Aybar, cõſultò ſu peligro con ſus tres Plenipotenciarios: cõ cuyo parecer, y cõpañia ſalió de Pamplona aquella noche, eſcondido, y diſfrazado, y con ſolos cinco de á caualllo; y cõ la velozidad propria de la cauſa, y del miedo, caminó toda la noche haſta S. Salvador de Leyre; en donde fue recibido con proceſſion, y otras ceremonias debidas á Rey natural. Aqui ſe detuvo tres dias, aguardando á los ſuyos, con los quales diò la buelta para Hueſca; porque el Nauarro, que no los auia meneſter á ellos, no quiſo eſtorbarles la ſalida, ni confirmar ſin prouecho el mal cõcepto de ſu hoſpedage. Con eſta nouedad ſe hizo otra vez (en el año 1136.) neceſſaria la guerra: y para hazerla con ſeguridad de las volũtades de los Nauarros, aumentò aquel Rey el numero de ſus Nobles, y Caualleros; y á Don Ladron, que ya era la cabeça de los antiguos, dió titulo de Conde; y èl recibió del Obiſpo, y Canonigos de Pamplona, los teſoros de aquella Igleſia, para ſuſtentar eſta guerra. Para ella juzgaron nueſtros Ricoshombres, que conuenia vna confederacion cõ el Emperador Don Alonſo: y paſsò á Caſtilla con eſta embaxada Don Gaxal, que era el primer Miniſtro, y eſpiritu del Rey. El qual; ò por ſu importuna generoſidad, ò tambien (como parece cierto) por la cruel codicia de ſus ſeruidores, les daba tanto de ſu Reyno, que ya tenia mas neceſsidad de recuperar el de Aragon, que poſsibilidad de conquiſtar el de Nauarra; para cuya empreſſa no ſabemos, que produxeſſe efecto alguno aquella embaxada. 1136

9 Eſtos aprietos del Rey, y eſtos deſprecios de ſus Vaſſallos, dierõ ocaſion á la Hiſtoria, ó á la fabula, tan ſonada de la Campana de Don Ramiro, del qual eſcribió el Autor mas anti-

guo de nueſtras coſas (el Monge Marſilo) que fatigado de tantas burlas, conſultò al Abad de ſu Caſa de S. Pedro de Tomeras; el qual imitando á Traſibulo, y á Tarquino, ſin reſponder palabra, ſe entrò con el menſagero en vn Iardin, y en ſu preſencia cercenaba las cabeças mas altas, y deſcolladas de las yerbas, y flores: de modo, que el Santo Abad, por no enſangrentar con el conſejo ſu lengua, enſangrentó ſus manos. Advertido pues de eſte feroz Geroglifico Don Ramiro, juntó en Hueſca Cortes, y en ellas propuſo (como aquel Eſcritor dize) que determinaba fundir vna Campana, la qual ſe oyeſſe por todo el Reyno. Eſto bié ſe vè que es conſeja; pues ſi lo entendieron las Cortes, como ſonaba, bien decretáran luego el encierro de Don Ramiro, como de Rey fatuo; ò hizieran junta de Medicos, para que le curaſſen la cabeça: y ſi entédieron el ſentido horrible de la Alegoria, claro eſtá que ſe la diſſuadieran con los ruegos, y las amenazas, y aun con las armas. Pero el Hiſtoriador dize, que teniendo el Rey en ſu Camara gente de confiança, y ſecreto, y entrádo deſpues ſucceſsiuamente los deſtinados para la muerte, los mandaba paſſar mas adentro, en donde hallaban ſu triſte fin en las cuchillas, y mazas de los Soldados. Quinze ſe dize, que fueron los ſacrificados al enojo de el Rey, y otros tantos ſepulcros ſeñala el vulgo en la Igleſia de San Iuan de Hueſca; pero obſervó bien Zurita, que aquellos ſepulchros ſon de Caualleros Templarios (que aun no auian venido á Eſpaña) y no tienen inſignia alguna de los que ſe celebran en eſta tragedia; los quales fueron Don Lope Ferrench de Luna (hijo del famoſo Don Bacahalla, y de la Infanta Doña Sancha, hermana del Rey) y otros quatro parientes ſuyos del miſmo linage de Luna, que ſe dizen, Ruy Ximenez, Pedro Martinez, Fernando, y Gomez (que parece hermano de Don Lope:) tambien Don Ferriz de Lizana, Don Pedro de Vergua, Don Gil de Aſtroſillo, Don Pedro Cornel, Don Garcia de Vidaure, Don Garcia de Peña, Don Ramon de Foces, Don Pedro de Lueſia, Don Miguel Azlor, y Don Sancho de Fontoua. Que algunos hombres de porte fueró muertos en Hueſca en eſte año de 1136. apenas lo podemos dudar, aunque no ſabemos lo indiuidual de la culpa, ni ſi fue ſuya, ó agena: ſerian fiadores, ó Alcaydes de los que ſe burlaron del Rey, no guardandole ſu palabra, ó no bolviendole los Caſtillos. Pero que tales, y tantos Nobles, que eran la flor, y la fuerça del Reyno, y muchos parientes de el Rey, fueſſen muertos por el que ſiendo pobre, y Monge, y Rey como de gracia, y en diſputas, tenia guerras con los vecinos; es punto que parece, y ha parecido á muchos vn triſtiſsimo ſueño; y mas no auiendoſe viſto deſpues tumultos algunos, quando por caſtigo tan irregular, y monſtruoſo huvieran ſido naturaliſsimos los mas ruidoſos, aun en tiempo menos guerrero, y libre.

10 Mas lo cierto es, que el Rey eſtaba deſabrido con la neceſsidad de andar por ſu perſona en las guerras, y enſangrentar ſus manos en ellas; canſado de la vida de ſeglar, ó menos cótento con la de Rey; en la qual no hallò los alhagos, que nueſtra imaginacion finge, y embidia: aſsi trató de acogerſe á la vtil quietud de la Religion; pareciendole tambien, que con la hija que Dios le auia dado, dexaria conſolados á los vaſſallos, y viuirian con la eſperança de tenerla algun dia por ſu Reyna. Mas como no podia dexarlos ſin vna firme paz con Caſtilla, y para ella era neceſſario cóponer las diferencias del Reyno de Zaragoça, poſſeìdo del Emperador Don Alonſo, ſe entró en eſte tratado có calor. Qual fueſſe el medio, es tan confuſo, que ninguna otra parte de eſtos Anales ſe vè cubierta de mas tinieblas, ni de re-

laciones mas contrarias: tanto, que la firmeza de Zurita mudò aqui de parecer, y todos piſan con miedo ſobre la fè obſcura de los mas antiguos. Muchos han eſcrito, que el Caſtellano bolvió al Aragonès el Reyno de Zaragoça, aunque en feudo. Otros mueſtran ſentir, que aora entregó el Aragonès al Caſtellano aquel Reyno, para que le defendieſſe. Añaden caſi todos, que Don Ramiro entregò en rehenes, ó recompenſa, la perſona de la Princeſa Doña Petronila ſu hija, para que aora ſe criaſſe en Caſtilla, y caſaſſe deſpues con el Principe D. Sancho, q̃ tãbien eſtaba en la cuna. Pero quieren q̃ los Aragoneſes diſguſtando de Rey eſtrangero, y cuyo Padre auia ſido tan contrario á D. Ramiro, la ſacaron de aquella tutela; y alegaron, y aun fingieron, para eſſo (como ſi les huviera de valer) que la niña viuia enferma en cielo agena. Todo eſto ſe dize ſin prueba, ni veriſimilitud; y tiene contra ſi el ſilencio de las Hiſtorias antiguas de Caſtilla; y ſiendo bien cumplidas las del Emperador Don Alonſo, no omitieran eſtos quentos. Noſotros pues los dexamos, como tales, aũque en demaſia autorizados; y mirando biẽ la luz de la antiguedad, afirmamos, que Don Alonſo pretendió para ſu hijo eſte caſamiento: eſto dizen los Eſcritores, y mucho mas las conueniencias de vnir vn grande Eſtado vecino, y Eſpañol; y las de conſervar el hermoſo Reyno de Zaragoça; heredar los derechos de Nauarra; y eſtorbar, que algun Rey Francès, ò Inglès puſieſſe ſu Imperio ſobre los Pyrineos de Aragon, y por ellos tuvieſſe las puertas de Eſpaña á ſu mandar. Para conſeguir pues el Caſtellano tantos bienes, diò intencion de alhagar al deſconfiado Aragonès con la reſtitucion pronta de Zaragoça; y pidió perſona para tratar los medios del caſamiento. Todo eſto ſe fue viendo, quando por eſte tiempo ſe puſo en camino para Caſtilla Don Caxal, como Embaxador nueſtro; cuyo viage, aunque oculto, fue deſcubierto al Rey de Nauarra; y eſte le mandó prender en la Puente de la Reyna; y le detuuo tan de veras, que para ſu reſcate fue neceſſario el teſoro del Conuento de Leyre, cuyo Abad lo diò por la libertad de Don Caxal; y eſte en retorno dexó á eſſa Real Caſa los heredamientos, que por Don Alonſo el Batallador tenia en Tudela. No ſabemos, ſi Don Caxal tuuo tiempo, para paſſar deſpues á cumplir con ſu embaxada; pero ſi, que como el Rey de Caſtilla tenia buenos deſeos de vèr los efectos della, paſsó á Aragon, y en la Villa de Alagon ſe vieron el, y Don Ramiro, que entró en ella acompañado tambien de la Reyna. De eſte obſcuro, y diſputado Congreſo confieſſa abiertamente Zurita, en ſus Indices Latinos, *Que ambos Reyes pactaron, que Don Ramiro recibieſſe como ſubditicio* (ó Vaſſallo) *de D. Alonſo, las Ciudades, los Pueblos, y los Caſtillos, que de Ebro acà* (ázia Caſtilla) *ſe auian entregado al miſmo Don Alonſo; los quales poſſea en adelante Don Ramiro con derecho honorario. Y juntandoſe ambos en Alagon el dia de San Bartolomè; Don Alonſo entrega el Reyno de Zaragoça à Don Ramiro: eſte ſe intitula Rey de Zaragoça: y aquel, Emperador en Leon, Toledo, Soria, Calatayud, y Alagon; como ſe vè en publicos inſtrumentos.* Por ellos, y por la ſerenidad, con que Zurita ſe afirma en eſta Narracion, no dudamos dezir, que paſsó aſsi: y que Don Ramiro vino aora por recobrar á Zaragoça en pactar el ſer vaſſallo de D. Alonſo en la formalidad de Rey de ellá: y aunque en los Anales (como en obra anterior á los Indices) no expreſſa Zurita la circunſtancia del Vaſſallage; no por eſſo debe negarſe, ni dudarſe. Debemos empero confeſſar, que no huvo entrega real, ſino puramente ciuil, ó ſola promeſſa; pues en la Eſcritura (que referiremos) de la Donacion del Reyno en fauor del Principe Don Ramon, dize el miſmo Don Ramiro, como Zaragoça, y

sus dependencias se estaban en poder de Don Alonso, á quien las auia encomendado con pleyto omenage. Y se conoce ser esto assi por dos insignes memorias de aquel tiempo: la vna, la del viage del Principe Don Ramon á Castilla para recobrar despues por pactos á Zaragoça en este año de 1137: la otra, la del recobro, ó restitucion real en el año siguiéte, que consta por escritura, que alega Blancas: y assi no llegó el caso, ò la condicion de la entrega para el vassallage de D. Ramiro. Aunque no negaremos lo que tantos han escrito, que aora entregó su hija al Rey Don Alonso para facilidad, y seguridad del contrato; pero no para lleuarla á Castilla, y que se criasse allá; sino para tenerla en Zaragoça, ò en otro lugar de Aragon Señores confidentes, y vassallos de Don Ramiro; los quales, como se estilaba, se desnaturalizaron para esto de Aragon, y con pleyto omenage se obligaron al Castellano de tener en su nombre á la Princesa hasta el cumplimiento de los pactos; los quales miraban á la entrega real de la Heredera, y del Reyno; si en esto consentian las Cortes de Aragon.

11 Partiò pues luego para ellas á Hueſca el Rey: y las empezò declarando el templado, y raro pensamiento de retirarse, que lo propuso en esta forma. El servicio grande, que me hizisteis (Nobles, y fieles mios) eligiendome por vuestro Rey, no os lo puedo bien agradecer, sino dexandolo de ser por vosotros. Dexè de ser Monge, quando me huvisteis menester Rey, y quiero dexar de ser Rey aora que me heis menester Mõge. La naturaleza enseña, que muera el padre, para que viua el hijo, por quien se ha de perpetuar la sangre: assi tambien la razon dicta, que el Rey, cuyos primeros hijos son sus Reynos, muera al mundo, para que en ellos se conserue, y crezca el espiritu de la Corona. Yo, aunque puedo aun viuir algunos años, puedo morir muy presto: y no hablo en esto con tristeza, porque Religioso aprendì á temer poco el fin de la vida, y Rey aprendo á desearlo mucho: y es verdad, que como la quietud del Clauſtro me enseñò á despreciar la Corona; la inquietud de la Corona me enseña á huir de ella, y á suspirar por el Clauſtro. Yo he experimentado, que no están mas contentos los Reyes, que los Religiosos; y aunque tienen algunas alegrias mas como de passo; padecen de assiento mas tristezas. Pero todo esto no bastára para dexaros, si el amor que os tengo, y debo, no me hiziesse buscar lo mejor para vosotros. Si la muerte en breue (y no será temprano) me aparta de vosotros, yo acabarè con estas fatigas; pero las vuestras, que me duelen mas, se doblarán con la niñez de vna Reyna, que solo sabe llorar, sin saber aun las que llora; y serán muy para llorar, y espantar la diuision presente del Reyno destrozado en las Coronas de Aragon, y Castilla; la guerra, que dura en Nauarra; la que empezará de Castilla; y la que nunca falta de los Moros de España, y Africa. Menester es preuenir los males: vna menor edad del Rey es el mayor de los males de el Reyno: el de Nauarra en tiempo de nuestros Padres se destrozó, por no estár pronto el heredero: y el nuestro se ha partido dos vezes por medio, por no auer mi Hermano dexado en la posseſsion al sucessor: y ha costado esse descuido el auer quedado nuestra Corona aun menos q̃ en la quarta parte de lo que dos años ha fue. Assi amados mios, yo, que deseo ser el mejor de vuestros Reyes, aunque no lo he podido mostrar, siendo Rey, he discurrido, y conseguido el medio, dexádolo de ser. Deseo pues entregarselo de mi mano al que eligieremos para tutor, y esposo de mi hi-

„hija. Este sin turbaciones, ni peli-
„gros vuestros, entrará luego á rey-
„nar; y tendrá siempre, que agra-
„decerme en vosotros esta eleccion:
„la qual, para que sea mas vuestra, y
„mas acertada, quiero que penda de
„vuestro consejo. Por èl he sido yo
„Rey, y por èl lo ha de ser mi sucesor.

12 Conocian los Vassallos la Religiosa ingenuidad de su Rey: assi nadie temió responder con finceridad: bien que doliendose vnos, y mostrandolo otros, le dezian: Que entregasse la Hija al sucessor, y le introduxesse, como á heredero, y compañero; y aliuiado del peso de la guerra, se quedasse con la autoridad de Padre, y Rey. Aunque tambien hablaban con esta fineza para preuenir con ella á Don Ramiro de que no auian de abrazar el pensamiento de dár la Hija al Castellano. Passando pues al punto de la eleccion del sucessor, todos conocieron, que no podia ser Vassallo, porque el Reyno necessitaba de mas fuerças. De esta razon se valió el Rey, para representar, que de ninguna parte se podian esperar los aliuios, y los reparos de la Corona, como de la poderosa Casa de Castilla. Con este casamiento, dezia, que se acabarian las guerras inutiles; se reunirian sin sangre los Reynos de Zaragoça, y Aragon, que debian ser vno mesmo, como hijo, y Padre: serian tan vnos los intereses de las dos Coronas, que nadie los pudiesse turbar: se recobraria el Reyno de Pamplona: y se arrojarian de los puertos de España los Mahometanos. Añadia, que no recelassen la diminucion de sus fueros, en cuyo favor èl haria tales pactos, y recibiria tales seguros, quales las Cortes los pidiessen, para no recibir jamás enojo. En fin dezia, que en solo el casamiento de Castilla concurrian dos calidades, dadas de Dios para el descanso, y el aumento; la edad del Esposo medida con la de la Esposa; y la potencia del Emperador Don Alonso, que miraria por el Reyno, y por los Reyes, como Curador de la Corona, y Padre de sus Hijos.

13 Es cierto, que estas conueniencias eran superiores á quantos escrupulos se podian oponer; y debian los Aragoneses ser pretendientes dellas: pero los afectos nacionales todo lo turban; y el amor, zeloso de sus costumbres, y leyes, nunca fue vulgar en los Aragoneses; porque las pesan con la bondad dellas, y con la sangre, que han costado: y á esse passo resisten á toda nouedad. Assi aora se entristecian con la propuesta de obecer á nueua familia, y essa mas poderosa, y en opinió de las gentes muy vsana: tambien traian á la memoria, y á la voluntad los atrozes disgustos del Reynado de D. Alonso el Batallador en Castilla, en donde por aquel infausto matrimonio auian sido mal recibidos los Aragoneses: y aora ponderando la que ellos llamauan ambicion de los Castellanos, hablaban con escándalo de la vsurpacion del Reyno de Zaragoça. Que seguridad, dezian, nos puede dár en nuestras leyes, quien contra todas las de la naturaleza ocupa lo que vnicamente ganaron nuestros brazos, y los de nuestros Padres con la sangre, y la vida de los mejores, y con el sudor, y virtud de todos? Otros dezian: No es razon, que vos nos sugeteis á la potencia de los Estrangeros, quando nosotros os buscamos en el Monasterio; quisimos ser en todo vuestros, y os hemos defendido con tantos afanes, por no reconocer sino á Rey muy natural. Y en fin todos, persuadidos, ya de los agentes ocultos del Conde de Barcelona; ya de las vltrajas claras, que en parte hazia su casamiento, clamaban por èl.

14 Assi Don Ramiro, entrando ya el año de 1137, resolvió, que su 1137

yerno, y heredero fuesse Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona; aunque para recobrar la hija, se auia de perder otra vez la Ciudad de Zaragoça hasta la muerte del Rey: bien que se esperaba de la amistad, y parentesco del Conde con el Rey de Castilla su cuñado, que se arrancarian estas, y otras espinas, que en la misma cara de su Reyno tenian clauadas los Aragoneses. Concurrian en este Principe la edad de veinte y cinco años para descansar luego al Rey; la vecindad de sus Estados de Cataluña, que eran grãdes; su valor, y virtud, que eran mayores; y en fin vn titulo menor que el Real, y que assi no cõfundia al de Aragon, ni obscureceria con el suyo las glorias de nuestros primeros Reyes, ni haria olvidar los meritos de los Vassallos, ni juntaria con los nueuos á los que se huviessen conocido fino amigos, y que por los sitios, y mas por los animos podian ser vnos. Adelantò estas razones mucho con su destreza, y autoridad Don Guillen Ramon, que por el estado de su muger Doña Beatriz tenia el antiquissimo apellido, y Señorio de *Moncada*, y por si mismo el de *Dapifer*. El era en su Casa el tercero de su nombre; quinto Señor de la Ciudad de Vich, Dueño, y possedor de la Senescalia, ó Mayordomia de Cataluña (Dignidad suprema en Paz, y en Guerra) como Pariente mayor de la gran Casa de Dapifer: cuyo Apellido, aunque tomado de tal oficio, y originado por Varonia legitima de los mismos Condes de Barcelona, se dexó por el de Moncada en los Descendientes; en los quales se conserva con el Titulo de la Senescalia. Y han errado, aunque sabios, los que han escrito, que á este D. Ramon Guillen se le dió aora por el Conde de Barcelona el Feudo de la Baronia de Moncada: de la qual ya años antes era possedor, como se reconoce (y con las noticias de otras circunstancias) en la Escritura del Diuorcio, ó Dissolucion del Matrimonio, aunque ya fecundo, de Don Ramon Dapifer, y Doña Beatriz en el año de mil ciento y treinta y quatro: cuya Casa se deriua en el apellido de Moncada, de los antiguos, y soberanos Condes de Ampurias. Y assimismo se han engañado quantos han escrito, que Don Ramon estaba desterrado en Aragon, y han discurrido causas, vnas cortas, y otras falsas: de que trae manifiestas pruebas la solida sabiduria del Marquès de Mondexar en su ajustadissima Historia de la Casa de Moncada. Bolvamos yá á la de nuestro Rey. Hizose pues la Escritura de la vnion de Aragon, y Cataluña, y del matrimonio futuro á onze de Agosto de este año mil ciento y treinta y siete en la Ciudad de Balbastro, y anduvo el Rey tan liberal, y confiado con el Conde, que le dexaba el Reyno, aun para caso en que Doña Petronila muriesse antes del matrimonio, ò sin hijos. Y si bien tanta confiança pudiera ser dañosa á la vida, ó la autoridad de la Reyna, no se reparò en esse peligro; ó porque la virtud de el Conde se juzgaba mayor, que la causa de las sospechas; ò porque Don Ramiro no sabia moderarse en las dadibas; y estas de aora pudieran ser materias de disputas, y guerras para los Reyes de Castilla, y Nauarra, como interessados en la herencia de Aragon. Reservò empero Don Ramiro el gobierno, y mandò sobre todo lo Eclesiastico, y la autoridad de Padre sobre lo demás, no menos en Cataluña, que en Aragon; pero diez y seis dias despues, estando con el Conde en Balaguer, hizo la renunciacion mas entera; y reuocó las mercedes, que desde el dia de la primera Escritura auia hecho, haziendose incapaz de conceder cosa sin la voluntad del Conde. Y se sabe que lo cumplió, como era necessario, para la vniformidad de ambas voluntades, y para refre-

Digitized by Google

frenar de vna vez las burlas con que muchos le ſacaban, y agradecian á Don Ramiro ſus mercedes, como el buen Rey lo confeſsò en el motiuo de eſta vltima ceſsion. Que en fin ſe confirmó, y eſtrechó algunos dias deſpues (á treze de Nouiembre) cediendo tambien las coſas que ſe auia reſervado; queriendo empero ſiempre, que el Conde tubieſſe el Reyno á ſervicio, y fidelidad ſuya; eſto es, como perpetuo Adminiſtrador. Tan dificil es deſprenderſe haſta las hondas rayzes del mundo.

15 Y con todos eſtos defectos, ó azares, no fue Don Ramiro mal Rey: porque á mas de executar con puntualidad (menos en las dadiuas) lo que los mas Sabios, y expertos le advertian; la piedad, y la Religion le eran como naturales: el valor heredado de ſu Caſa; y aunque no eſtaba tan ardiente, y experto como el de ſus Padres, y de ſus Hermanos, no ſe auia helado en los Clauſtros, como ſe vió, no ſolo en el ſocorro de Iacca, ſino en muchos exemplos de ardimiento, y esfuerço, que le merecieron buena fortuna entre los Moros; los quales ſe atreuian mas, porque temian menos de vn deboto Religioſo, y pobre Rey: Eſta alegre noticia debemos al Arçobiſpo Don Rodrigo, que no la explicó mas: y Don Ramiro fue tan poco feliz con los Eſcritores, que ſe conuinieron en paſſar de largo por todo lo que no entriſteze ſu memoria. Pero no es digna aun de las coplas, ó cantares de los niños la conſeja vulgar de que eſte Rey entraba en las batallas con las riendas en la boca, como rudo, y embarazado con el eſcudo, y lança: ni tanta ignorancia, ó torpeza le permitieran ſu ſangre, la vida guerrera de aquellos tiempos, y la viſta, y compañia de los Prelados mas religioſos; que eran los mejores Capitanes, y apenas ſabian otras letras. En fin Don Ramiro, para ſer mas feliz conſigo, y con Dios, que con los Reynos, y los hombres, huyò de ellos, y ſe recogió con prieſa en la Igleſia de San Pedro de Hueſca; en donde acompañado de ſus Capellanes, que á modo de Monges celebraban los Oficios Diuinos, viuió con ſingular conſtancia, y retiro de todo lo humano; ſin que en diez años de ſu vida priuada le ſepamos mas qne vna ſalida á San Iuan de la Peña, ſeis años deſpues de ſu encierro, quando concurrió con ſu yerno en aquella Caſa, y ambos la dieron (aunque en vano) no menos que la Igleſia de la Ciudad de Borja: y en eſta accion, y en otras muy raras moſtrò Don Ramiro como de ceremonia, ¡que no auia dexado el caracter de la dignidad Real. Dexò el exercicio de ella á los cinquenta y tres años de ſu edad, y la vida á los ſeſenta y tres, á diez y ſeis de Agoſto de mil ciento y quarenta y ſiete. Reynó ſolos tres años, aunque parecen corto eſpacio para tan grandes mudanças, como la de Monge en Rey, caſado, y Padre; y la de Rey (y quizás aun caſado) en Monge. Su cuerpo quedò, y eſtá en aquella Igleſia de San Pedro. De ſu muger no ſe ſabe ſi viuia, quando èl ſe retiró; pero ſi quando lo diſponia; aſsi parece natural, que ella le imitaria en el retiro, y lo eligiria en Francia. Seanos licito poner aqui el Epitafio, que de eſte Rey (el qual nos enſeña mas que los otros, canſandoſe de ſerlo) nos encomendó vna Religioſa Pluma.

*Aqui*

*Aqui descansa el fatigado Don Ramiro, Infante, Monge, Sacerdote, Abad, Obispo, Rey, Marido, Padre, Diuorciado, Recogido, Todo, y Nada. Tres vezes Ilustre, quando otras tantas huyò de el mundo, para ser Religioso: y tres vezes obscuro, quando se dexò hallar para Obispo, Rey, y Marido. Dexò de ser Monge, y no supo ser Rey; mas trocò la vida de Rey en la muerte de Monge. Caminante passa de largo, pues no puedes saber mas, si has aprendido ya, que es menos ser Todo, que ser Nada.*



Digitized by Google

# LOS CONDES DE BARCELONA.

AVIENDO sido D. Ramon Berenguer descendiente, y sucessor de los esclarecidos Condes de Barcelona, y tronco de la linea, y varonia de onze tan glorioſos Reyes de Aragon, á cuya Corona vnió tan noble, y guerrera Provincia, como la de Cataluña: no podemos negar á la Hiſtoria de los miſmos Reyes vna breve memoria de ſus Aſcendientes. Y ellos ſe repreſentan tan iluſtres, en lo que fueron, hizieron, y padecieron por la Religion, y Libertad de Eſpaña, que aun viſtos en compendio (preciſo por los deſcuydos de los Antiguos) llenarán de glorias eſte Libro. Y porque la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble entre las primeras, fue la oficina, y madre ſecunda de victorias, y triunfos, y como el Cauallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, y Reyes; apuntaremos tambien aqui el origen de ſu Reſtauracion, y Principado.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Los Condes Gouernadores de Barcelona: Su reſtauracion.*

Años 713. ¶ PERDIOSE la gran Ciudad de Barcelona en el comun naufragio de Eſpaña, cauſado de la ineuitable tempeſtad de los ſangrientos Sarracenos, en el año 713. (ó poco deſpues:) ſiguieron, ó acompañaron ſu caida en caſi continuados eſtruendos los otros 734. Pueblos de Cataluña: reſiſtierõſe empero con variedad de fortuna, y conſtante valor los mas arrimados á los Montes, y á la Francia; con cuyas aſſiſtencias pudieron los valles encer- 752. rados en ellos conſervar (aunque no mas que en parte, y con fatigas, y heridas) las raizes de la libertad, y piedad Catalana. Y ellas empezaron á deſcubrirſe, y eſtenderſe en el feliciſſimo Reynado de Carlo Magno: que muerto ſu padre el Rey Pipino, entró 768. á Reynar en el año 768: y aligerò á Barcelona, como ſe eſcriue, los grillos, y los azotes de Mahoma; y á la tercera ſe los quitó del todo. Fue el 770. primer alivio por los años de 770. aunque de poca dura: porque dexandoſe con pactos la Ciudad al dominio inmediato, y poſſeſsion de los miſmos Moros, ſubditos tambien de Abderramen el Primero de Cordoua; ellos encadenaron de nueuo la libertad politica, y Chriſtiana con ſus tiranias al año 793. como lo eſcriuimos en el Ante-Regno. Aſsi Carlos compadecido la dió ſu mano poderoſa el año de 797. forçando con el eſpanto de la feliz piedad, y fama de ſus armas al ſagaz, y brauo Zaddõ, Regulo de aquellos Moros, á tratamiento humano de los Chriſtianos, y á la obediencia feudataria de la Corona de Francia. Pero la infidelidad de eſta pactada ſugecion, ſe fue deſcubriendo con las falazes dilaciones, que el Sarraceno atrauieſaba para no executar la entrega de la Ciudad, y la libertad de los Chriſtianos, prometidas al Rey Carlos. El 799. qual no queriendo, ni pudiendo yá tolerar á tan inſolente, y barbaro vaſſallo, y mucho menos las afligidas lagrimas de aquellos ſus deuotos cautiuos; ordenò á ſu hijo Ludouico, Rey de Aquitania, que paſſaſſe á poner freno, y freno á eſta orgulloſa Ciudad



Digitized by Google

de Mahometanos. Temiólo Zaddon, y queriendo vencer tambien aora con vna humildad aparente, passò á Francia para ofrecer, y assegurar la entrega de su Ciudad.

¶ Mas Ludouico, que sospechó la fraude, le mandò detener; y en el interin marchó el exercito Real, y entrò por lo interior de Cataluña: el qual se diuidiò en tres partes para la seguridad, y comodidad de la cõquista, y passó la vna á cargo de Guillelmo, y de Audemaro á ponerse en el passo de Martorell, entre Barcelona, y Zaragoça, de donde auian de salir, y arrojarse contra los sitiadores los
780. mayores socorros: assi quedaron en lo sumo de los ahogos los barbaros de Barcelona: que padecieron por dos años todos los males de la esperança, de la desesperacion: tanto, que el mismo Rey Ludouico, ò yá fatigado de la tardança, ó llamado de la necessidad de sus vassallos, se bolviò á Francia desde las entradas, ó puertas de España, en donde assegurava los viueres, y las facciones del exercito sitiador; ordenando empero á Rostagno Conde de Girona, General de la empressa, y y á los otros sus Capitanes, que continuassen el cerco. En esta, ni alegre, ni lucida resolucion, le halló el auiso de los mismos Cabos, que le rogaban fuesse á gozar de la gloria de la victoria, y de la entrega de Barcelona. Ella pues, aunque se resistió á la presencia del Rey, y á nueuos, y continuos assaltos por otras seis semanas, se puso enteramente en sus armas, y manos en el
801. año yá de 801: y en ella entró este piadoso Rey, aplaudido del espanto de los soberbios Moros, y del tierno agradecimiento de los yá pocos, y pobres Christianos. Era entóces Hamur llamado *Gemir*, Caudillo de Barcelona (sucessor, ó substituto de su primo Zaddon: ) y fue con otros Capitanes Moros embiado prisionero á Francia; presentados todos á Carlo Magno (yá Emperador de Romanos) como la presa mas rica, y representacion mas viua de aquel Christiano triunfo, que entre otros trofeos de la victoriosa piedad de Ludouico, dió con el fin de los Principes Mahometanos principio al nõbre, oficio, y Principado de los Christianissimos Cõdes de Barcelona: que empezaron aora, como Gouernadores, ó Vi-Reyes perpetuos.

## Reflexiõ sobre Otger, Duque en Cataluña.

¶ AVnque no debemos imitar á los incautos, que han creido, y aun estendido las pueriles fabulas del Pseudo-Turpin, y de los Poetas, en quienes se hallan el nombre, y los hechos imaginarios de Otger, ò Otgerio (cognominado, yá Dano, yá Catalon: ) debemos dexar aqui memoria breue de su persona, y de su oficio de General (Duque, ó Conde) que se dize, y parece auer sido de aquella tierra de Cataluña, que Carlo Magno empezò á conquistar por los años de 770. Sabese por las antiguas Actas Benedictinas, intituladas *De Otger, Benedicto, y Rotgario, Monges piadosos en el Conuento de San Faron de los Meldos*: que Otger fue Capitan General de Carlo Magno, y tan celebre por sus hazañas, que fue llamado, *El Fuerte Batallador*: y por su nobleza, fortuna, y hazañas, era tenido por la segunda persona del Reyno despues de su Rey: pero incurriò en su indignacion, y essa muy terrible: porque auiẽdo muerto el Rey Carolomanno, hermano segundo de Carlo Magno, en el año de 771. y dexado dos hijos muy niños; mostró Otger finos intentos, de que sucediesse el mayor al padre en el Reyno de la Austrasia, ò Frãcia Oriental: cuya Corona quiso, y tomó para si el Rey Carlos, ò por la cõveniencia de la vnion de la Monarquia; ò por la necessidad de Principe, hombre, y militar, ó por la natural ambicion de los Reyes; y en suma, mas

*Bacul. 4. p. 1. Pagin. 656.*

con

con ganancia de su Reyno, que con gloria de este gran Rey: á quien vnos notan en esse despojo, y desprecio de los sobrinos, y otros mas le escusan, que le alaban. Era la Reyna viuda hija de Desiderio Rey de los Longobardos: huyó á fauorecerse de sus armas, y de sus iras, con los hijos, acompañada, y servida de nuestro Duque Otger, esperando tambien valerse mas de cerca de la autoridad Pontificia de Adriano Primero: pero todo saliò infausto á los fugitiuos; porque el Papa fiaba tanto de la piedad de Carlos para con la Iglesia Romana, quanto desconfiaba de las falazes promessas de Desiderio, enemigo tan experimentado de ella: por lo qual, y por si mismo, passó Carlos con grande exercito á Lombardia; y arruinando á Desiderio en el año 773. recibió en su gracia, y proteccion aquellos Principes con su madre, y con el mismo Otger, que se le entregaron; y en el año siguiente bolvieron á Francia, á la vista, y al son de las cadenas del Rey Desiderio, que fue lleuado cautiuo de Carlo Magno, yerno, que auia sido suyo, como marido de la Reyna Berta, repudiada, y no menos infeliz, que su triste hermana. Otger pues, auiendo viuido algun tiempo despues, como parece, en confiança de su Rey, y en paz, y honor, y aun mandado exercitos; lo dexó todo por abrazarse con Christo en aquel Convento Benedictino: en donde viuiò, y muriò cõ la piedad, y fama digna de su vocacion, y resolucion. Alli se admira su sepulcro, adornado de las Imagenes, y Estatuas de las personas Augustas, y de los Prelados, y Principes, que celebrarõ el casamiẽto de su hermana Auda con el famoso Roldan, sobrino de Carlo Magno, y Almirante del mar Britanico: el qual murió en las puertas de Francia, y Pyrineos de España, en el año de 778. á manos de los brauos Vascones, en la celebre matança de Roncesvalles, yá contada en el Ante-Regno.

*Sæcul. 4. p. 1. init.*

¶ Que este Duque Otger (á quien Anastasio llama Auteario) sea el que tantos han insistido, aunque sin pruebas, en que fue el primer Capitan, y Conquistador de Cataluña contra Moros; es muy verisimil, y natural; assi por el nombre, y renombre, como por el tiẽpo, y oficio: y no menos por la singular fama de sus hazañas; que como no se expressan dentro de Francia, de la qual, y de sus fortunas se escriuió en aquellos siglos con mucha indiuiduacion, parecen auer sucedido dentro de Cataluña: de la qual tampoco se nombra otro supremo General; y assi se confundieron sus empressas; yá con el descuido, como forasteras, ó menos proprias; yá con los estragos, y nueuas conquistas; que despues encubrieron, como mas perpetuas á las primeras, que con espesas tempestades de las armas Mahometanas se auian interrumpido, y ahogado.

## Bera, primer Conde Gouernador de Barcelona.

¶ Luego despues de la vltima, y perfecta cõquista de Barcelona, puso el Rey Ludouico en ella por Conde Gouernador á Bera: y es de admirar, que fuesse desconocido de nuestros Escritores por tantos siglos, hallandose expressado en los antiguos, y del mismo tiempo: quales son (en los Coetanos de Pitheo) los Anales de los Francos, y el Autor de la vida de Ludouico Pio. Fue Bera Cauallero Godo, y se le dió para guarda, y defensa de la Ciudad vn presidio de Godos: y serian el Conde, y los Soldados de la Gocia, que en Francia llaman Lenguadoc, y es la Septimania, confinante de la misma Cataluña, y aun tal vez se estendia á las entradas de ella, comprehendiendo la tierra de Rosellon. Fue sin duda el Gouierno de este primer Conde lleno de grandes hazañas en Cataluña:

ña: porque ſe ſabe, que Abderramen,
806. celebre Capitan de los Moros en el Reynado de Alhaca (que fue el tercer Rey de los de Cordoua) ſaltaba de ſu poderoſa Armada en las Coſtas de Cataluña; y entraba con el fuego, con las talas, y con los robos, en lo interior de los territorios de Barcelona, y Girona: en los quales el Conde de Ampurias Don Armengol, hijo de el Conde D. Borelo, alcançó ſeñaladas
809. victorias de los Barbaros: y es del todo inveriſimil, que no tocaſſe gran parte de eſſa gloria al Conde D. Bera, tocando tanto aquellas inſolencias á ſu diſtrito, y Condado. Tambien ſe ſabe, que el miſmo Armengol ſaliò en buſca de aquellos Moros Coſſarios el
813. año 813: y pueſto en celada cerca de Mallorca, los embiſtió, quando bolvian ricos de los deſpojos de Corcega: quitóles ocho Naues, y en ellas mas de quinientos Chriſtianos Corſos, que venian cautiuos del miſmo Almirante Abderramen.

¶ Muriò en el principio dél año
814. ſiguiente Carlo Magno, ſeñor de Barcelona por ſus conquiſtas: ſucedióle en ella, como en el Imperio, y Reyno, ſu hijo Ludouico, que luego en el año de 815. dió inſignes exem-
815. plos de ſu renombre del Piadoſo, recibiendo, y amparando á muchos Eſpañoles, que en pueblos enteros, y fugitiuos, ſe paſſaron á Francia, eligiendo mas ſer pobres, y mendigos entre Chriſtianos, que acomodados con ſus haziendas en el duriſsimo yugo de la indigna, y barbara ſugecion de los Sarracenos: y el Emperador les diò tierras que poblaſſen, y habitaſſen, no ſolo dentro de Francia en la Provincia de Lenguadoc, ſino en aquellos eſpacios de Eſpaña, que en lo mas, ó quizás en todo, eran los de Cataluña, recien conquiſtados con ſus armas, y con las de ſu padre, y auian ſido de los Moros: aſsimiſmo recibieron eſtos fuertes, y felizes Chriſtianos, leyes, libertades, y prerrogatiuas iguales á las de los miſmos Francos, ſin tributos algunos, y aun ſin dependencia de el Tribunal de los Condes, ſino en los delitos, y caſos ſeñalados, y de primera monta: y en fin con las miſmas franquezas combida á todos los Eſpañoles, que quiſieren valerſe de ſu piadoſo patrocinio: como el miſmo Emperador lo expreſſa en el ſolemne Priuilegio, que dió, y publicó eſte año. Pero aunque tan entero, no ſalió medido á la neceſsidad de aquellos valeroſos fugitiuos: porque (como pondera, y admira bien el Cardenal Baronio) ellos hallarõ en el puerto las tempeſtades de que auian eſcapado; porque ſus miſmos Condes Eſpañoles, que eran ſus Nobles, y Cabos en el cautiuerio, y en el deſtierro, ſe moſtraron no menos, ſino aun mas crueles que los Sarracenos con aquel Pueblo andante de Dios, haziendo, por la ambicion de dominar, eſclauos ſuyos á ſus miſmos naturales, que les auian obedecido en la cautiuidad, y en la fuga. Por eſta fiereza pues el miſmo Emperador luego en Febrero ſiguiente del año 816. mandò cõ nueuas, y neceſſarias expreſsiones todo lo conueniente para la cumplida execucion de ſu primer decreto, deſpachado tambien en Aquiſgran. Y eſta ſeria la primera raiz que deſpues brotó con pertinacia de los triſtes vaſſallos, llamados de Remença. 816.

¶ Eſte fue el eſtado de la con- 819.
quiſta, y de la Chriſtiandad de Cataluña en los diez y ocho años del Gouierno del Conde Bera. El qual, canſado yá de ſer vaſſallo en tan noble, y guerrera Ciudad, aſpiró en ſecreto contra ſu Rey, y Emperador á la ſoberania de ſeñor de Barcelona: y en eſtos intentos le hazia compañia Ayzon, Gouernador de Guiana, ó Aquitania. Pero el Conde Bera, notado, y delatado de eſta traycion, por la fidelidad de los Barceloneſes, y acuſado por otro gran Cauallero, llamado Sanila (tambien Godo) fuè citado á las

819. las Cortes de Aquiſgran : en donde, al principio del año 820. porque faltaban otras pruebas, y defenſas, fueron obligados el Acuſador, y el Reo, á las del deſafio ; ordinarias en aquel tiempo, y ſiempre barbaras, y falaces: mas aunque no ſiempre el inocente es mas fuerte, ó afortunado ; eſta vez el ſuceſſo diò vna mas juſta que legitima probança contra la ingrata maldad del rebelde Bera: el qual, vencido en el duelo, fue condenado á muerte; bié que Ludouico, ſiempre piadoſo, ſe la comutò en deſtierro á la Ciudad de Roan.

820.

## Bernardo, Cõde Gouernador Segundo

¶ PVSO luego el miſmo Emperador en el grande, y peligroſo Gouierno de Barcelona á otro mas iluſtre hombre, y Capitan, y digno por ſu calidad, y virtud de toda confiança: tal fue Bernardo, Principe de ſangre Real, ennoblecido con el honor de hijo de pila de el Emperador Ludouico : cuyo ſobrino le haze Pellizer, diziendo, que fue hijo de Bernardo (Rey tragico de Italia) y á eſſa cuenta biſnieto de Carlo Magno : pero de eſſe grado de parenteſco no ſe trae prueba. Y aun mas puede admirarſe, que ſin ella ayan tenido todos por Eſpañol á eſte Principe ; y ſin mas razon, que dezirſe por vno al ayre, y ſer creido de todos. Tambien es indezible quanto han errado muchos, y todos ignorado, en la genealogia, gente, y patria de eſte famoſo Cõde : y ſon mas dignos de laſtima los que le confunden, yá con Bernardo del Carpio el de Aſturias, que fue, ó ſe repreſenta en ſu tiempo; pero de otras andanças, y fortunas; yá con Bernardo Conde de Ribagorça en Aragon, que fue mucho deſpues, y nunca lo fue de Barcelona; yá con Bernardo Conde de Lenguadoc de Beſiers, y Marquès de Gocia, que lo era muchos años antes por Carlo Magno, y eſtendia ſu Gouierno haſta dentro de Ribagorça; como lo mueſtra vn priuilegio ſuyo, que Garibay con infeliz confiança atribuye á Bernardo, que fue primer Conde de Ribagorça en el ſiglo ſiguiente.

*Lib. 2. n. 16.*

¶ La firme pues, y entera luz de eſte raro Principe, que fue la chimera de ſu ſiglo, ſe ha aparecido, parte en las Actas, y en las Notas de los dos eruditiſsimos Ieſuitas, Bolando, y Henſchenio (al dia dezimo de Febrero) que diſtinguen con ſuma exaccion los nueue, ó diez Guillelmos, inſignes en dignidad, y piedad, y la ofrecen mas abundante para el dia veinte y ocho de Iunio, que es el mas proprio de Guillelmo, padre de nueſtro Bernardo: y parte, y lo mas, en el tomo 5. de las Actas Benedictinas, que aora ſe ván publicando, y llenando de iluſtres ſcholios con ſuma vtilidad de la virtud, y de la erudicion, por ſu diligente, y ſabio Colector D. Iuan Mabillon ; que junta varios teſtimonios, y monumentos muy oportunos. De todos conſta, que nueſtro Bernardo, Cõde, y Duque (nombres entonces promiſcuos) fue hijo de Guillelmo, y nieto de Theodorico. Fue Theodorico iluſtre Principe de la Real ſangre de Francia, y de la Auguſta Proſapia Carolingia (y aſsi Eginardo ſu Coetaneo le llama, *Pariente de Carlo Magno*;) eſte huvo de ſu muger Aldana, hija de el Duque, y Rey Carlos Martelo, abuelo paterno de Carlo Magno, á Buillelmo, ò Guillelmo, Principe de los mas eſclarecidos de aquel valeroſo ſiglo : que peleó varias vezes glorioſamente con los Sarracenos: y por ſu virtud, y valor fue en eſtremo amado de Carlo Magno, ſu primo-hermano: el qual le hizo Duque de Toloſa, quando priuò de aquel Gouierno Ducal á Chorſon, priſionero de nueſtro Rey Alarico el año de 787. Fue tambien Guillelmo vno de los tres Generales (como diximos) de la conquiſta de Barcelona : y el que eſperó, y eſ-

*Secul. 4. P. 1.*

pantó al exercito Sarraceno, que intentó socorrer á los sitiados: y en fin fue Duque de Lenguadoc. Y todo lo desechò por Christo, y por si, retirandose en el año 806. al celestial Desierto de la Religion de San Benito en el Convento Gellonense (que èl auia fundado) en donde ensalçó sus virtudes hasta subir con ellas por las mas altas gradas de la perfeccion Euangelica á los Altares, en los quales es venerado como grande, y milagroso Santo. Auia casado dos vezes: la vna, con Chunegunde, y la otra, con Guitherga: y de vna de ellas (ù de ambas) tuvo varios hijos, y de ambos sexos: entre las hijas se le cuenta Berta, muger de Pipino Rey de Italia, hijo segundo de Carlo Magno, que muriò triunfando de Venecia, vencida, y entregada el año 810.

¶ Entre los hijos del santo Duque, fue el mayor nuestro Bernardo, que primero fue Duque de Tolosa, despues Conde de Barcelona, y al fin tambien Duque de Lenguadoc. Mostròse fino servidor de el Emperador Ludouico su primo; y no menos fauorecido, y premiado: assi hizo hasta lo sumo, como bueno; y padeció hasta lo vltimo, como valido. En los ocho años de su assistencia al Gouierno de Barcelona, la defendió contra la pujança, y fortuna de Abderramen el Segundo, que fue el quarto de los Reyes Sa-
824. rracenos Españoles, y en especial, y mas de cerca, y con celebre valor, y arte peleò Bernardo contra los dos confederados Ayzon, y Buillemundo (hijo de el Rebelde Conde Bera) que se vnieron, y conspiraron, fauorecidos del Rey Barbaro, para alçarse con la Provincia: en la qual causaron turbaciones, y tempestades sangrientas, vnidas por mar, y tierra; y mas
827. quando en el año de 827. entrò hasta Girona vn formidable exercito de Abderramen; y vino á resistirle Pipino Rey de Aquitania, hijo tercero del Emperador Ludouico: y sus Capitanes marchaban con tanto espacio (ó malicioso, ò imprudente) que los Barbaros destruyerò muy á su salvo, y sabor los campos de Barcelona, y Girona, y abrasaron sus poblaciones; y en fin dieron la buelta á Zaragoça, sin ser ni aun vistos del exercito Francès. Destrozo sin duda lamentable, y digno de que el Cielo le amenazasse con los presagios de muchas batallas, que se vieron en el ayre. Y es indubitable (expressado en las Historias) que en 829.
estos afrentosos males, que afligieron á Cataluña por dos años, obrò el Conde Bernardo, y mas en defensa de su Ciudad, con tanta nobleza, como los otros Capitanes Imperiales con ruindad: pues á ellos los priuò el Emperador de sus oficios, y honores militares con ignominia publica en las Cortes de Aquisgran; y á Bernardo le sublimó á la suma dignidad de Camarero mayor, y á la siempre embidiada potencia, y confiança peligrosa de primer Ministro: á que se le añadiò el Ducado especial de Lenguadoc, con retencion del Condado de Barcelona: eligiendo en todo su Imperio para la guarda, y defensa de su Augusta persona, y Corona á Bernardo, como al 830.
mas fiel, y feliz. Pero èl experimentó presto, quanto mas dificil es resistir á la emulacion, y á las quejas en Palacio, que en la Campaña, y en las murallas á toda la pujança de los Moros; porque padeciò vna conspiracion de las mas furiosas tempestades, que se leen de los Validos de sus Reyes: cõcurriendo á ella la autoridad de los Principes, la piedad de los Religiosos, el zelo de los Obispos, y Abades, y en fin el ingenio, y el dolor de todos.

¶ Pero entre otras artes sin numero, ni medida, le fatigaron mas las vozes, y los cantares no menos que de el execrando adulterio, que se le imputaba, con la misma Emperatriz Iuditha, segunda muger de Ludouico: ante quien fueron acusados (en el año 830:)

830. 830:)y no dudó hazerſe, y declararſe Autor de tan fea conjuracion, Pipino Rey de Aquitania, vltimo de los hijos del primer matrimonio del Emperador; y aſsi mereció cõ eſſe ardor (ó impio, ò neciõ) que ni èl ſucedieſſe á ſu padre, ni ſus hijos á èl. De que yá diximos mas caſtigos en el Reynado de Don Iñigo. Pero aora no podemos aſſegurar, ſi la acuſacion de Bernardo, y Iuditha, iba animada de la verdad, ù de la mentira de vnos, y de la vulgar temeridad de los mas: porque aun en aquel tiempo, mas ſe diſputaba que ſabia, y el inmenſo, y vniuerſal fuego de las facciones tenia al mundo obſcuro, y embarazado con ſu humo: los Eſcritores mas graues (ó que lo ſolian ſer) ſe impugnaban, y aun deſmentian con ſatiras, y apologias. Pero entre muchas, que ſe mezclaron, y encendieron contra el Conde Bernardo, es mas de admirarar el ardiente zelo de dos Monges Benedictinos de aquel tiempo, inſignes en piedad, y doctrina: fue el vno Vuala, Abad de ſu Convento Corbeyenſe en Francia, que en el ſiglo auia ſido Principe nobiliſsimo (y era hermano de San Adalhardo, Abad de la miſma Caſa) de proſapia Real, y primo-hermano de Carlo Magno (ambos nietos, por ſus padres, de Carlos Martelo:) y lo que mas debe reparar-ſe es, que auia ſido caſado con Helimbruga, hermana del miſmo Conde Bernardo ſu ſobrino; á quien tanto impugnaba, ó perſeguia; para lo qual tenia ſumas fuerças por el parenteſco doblado, y mas por la grande autoridad con el Emperador Ludouico: y aſsi le hazian ſus contrarios tres ruidoſos capitulos, no dignos de Monge: el vno, que ſe introducia demaſiado en los negocios Seglares de Palacio, y de Eſtado; el otro, que fue cauſa de la ignominioſa depoſicion del Emperador: y el tercero (de que no ſe pudo 831. dudar, y ſu Hiſtoriador lo juſtifica) que fue Autor, para que el miſmo Emperador repudiaſſe á la Emperatriz: y por eſtos diſturbios padeciò eſte noble Abad los deſtierros, y las carceles, primero en Italia en vna cueba de el Lago Lemano; y deſpues en la Isla de Hero, vltima del Occeano, á la qual 833. fue paſſado; mas adelante en vn Convento de Alemania: del qual fue embiado al ſuyo de Corbeya de Francia, ſin honores, ni ficio: en eſtas mudanças padeciò tres años: deſpues recibiò al Papa Gregorio IV. que en el año 833. paſsó á Francia en vano para dár quietud á ſus Principes, y ſiendo de nueuo Ludouico depueſto, ſe le atribuyó mucho á Vuala, y aunque, ſegun parece, mas permitió, que obrò; ſe caſtigó, ó ſe retiró, con el deſtierro, ó voluntario, ó forçoſo, que hizo de Francia en el año 835. paſſandoſe 835. á Italia; en donde murió, quando yá la piedad de Ludouico, reſtituido otra vez al trono Auguſto, le llamaba para reconciliarle con Iuditha.

*Eiſſ. Aa. p. 306: 331: & 346.*

¶ Fue el otro Monge, contrario de Bernardo, aun mas ofenſiuo para la poſteridad de ſu nombre, el Eſcritor de la vida del miſmo Abad Vuala, y 838. bien conocido en las Eſcuelas, y en el mundo, Paſchaſio Radberto, que á eſſa obra eſcrita en forma de Dialogo, intitula, *Epitaphium Arſenij*, dando nõbre de Arſenio á Vuala (á quien tambien dize el Ieremias de ſu ſiglo) por el don de las lagrimas de los males publicos. Eſte pues, q̃ tãbien fue Abad del miſmo Convento, y compañero del Abad Vuala, no mueſtra mas hazer Apologia de Vuala, que invectiua, y ſatyra contra Bernardo yá difunto: y aunque en el primer libro eſcrito antes del año 840. y en vida del Conde Bernardo, ſe templa, y ſe eſconde; en el ſegundo, eſcrito deſpues de el año 850. ſe deſcubre, y ſe enciende con vnas expreſsiones de varias, y feiſsimas eſpecies de atrozes delitos, indignos aun para hombre baxo; y aũ para imaginarſe de vn Valido: en ſuma le pinta Autor, y Artifice de todas las tragedias publicas, ſin callar el ſacrilego en-

*Aa. Bened. ſæc. 4. P. 1. pag. 453.*

engaño, hecho al triste Emperador, muy servido, para ser mas ofendido. A la verdad el estilo del Dialogo se representa apasionado, y aun parcial, y nada digno de la virtud de Paschasio Radberto: tanto, que se puede dudar, si en esse escrito (sin duda antiquíssimo, pero no conocido hasta estos dias) el nombre de *Paschasio* es supuesto, como los otros del mismo Dialogo, en que Bernardo Conde de Barcelona, es llamado *Haso, y Amisario*: el qual, si fuera menos vituperado, pareciera mas vituperable: porque quié no dudará, y se recatará de tan enormes, y apenas oidos, y vnidos vituperios de vn Principe, nieto de Reyes, hijo, y sobrino de Santos, Batallador constante de los Sarracenos, Defensor constantissimo de la Corona, y de la Libertad de su Emperador? Y este es llamado en aquellos escritos de Paschasio: *Aleuoso, y Adultero contra su Rey; Familiar de los Demonios; Amigo de los hechizeros, encantadores, y agoreros; Consultor de los sueños, y de las entrañas de los animales; Sacrilego, y parricida Artifice, con la misma Emperatriz, de la execrable conspiracion para matar al Emperador, y à sus hijos, y à los Grandes; y que assi pretendian ambos Adulteros casarse, y alçarse con el Imperio: y que en fin, sino podian ocuparlo, se passarian à Barcelona.* Quien pues no estrañará, y aun abominará, que hombre Religioso escriuisse á sus solas, tal, y mayor, y mas estendido Catalogo de las sumas maldades? Aun sin la noticia de tantas, y tales impiedades juzgó el Cardenal Baronio, que la fama del Adulterio creció con las calumnias de los emulos de Bernardo. Como yá reynaba Carlos Calvo, enemigo mortal de Bernardo, fue facil, que el vulgo se estédiesse, como suele, con imaginaciones canonizadas, y assseguradas con el testimonio no menos falaz, que feliz, ó familiar, llamado, *Assi lo dizen todos*: y tambien, que á Paschasio, y á su anteceſſor Vuala, les engañasse aquel zelo general, y togoso, que suele deslumbrar, y encender á muchos Religiosos, yá por encubierta ambicion, yá por descubierta, y sincera impaciencia contra los Gouiernos de los Principes, y de los Ministros, como de causas voluntarias, ó fatales de todos los males.

¶ Los que tocaron, y persiguieron á Bernardo, no se pueden dezir aqui sino en suma. El, aunque tan valeroso, huyò al principio, y con tal rebato, que dexó en las manos de sus enemigos á su hermano Heriberto, y á su primo Odon: de los quales el vno fue priuado de los ojos; y el otro, del baston. Despues se purgò con la oferta del desafio, no mas que aceptado del temerario, ó cobarde Acusador: y añadió, como se le pedia, el juramento de su inocencia; que tambien se le pidió á Iuditha: y esto bastaba, como si ellos se huvieran de condenar. Mas adelante fue acusado el Conde, como demasiado amigo del Rey Pipino: poco antes su mayor, y mortal enemigo: y aora le imputaban, que yá era su Compañero, no menos que en la impia Rebelion contra el mismo Emperador Ludouico, padre de Pipino: tantas buel tas puede, y sabe hazer nuestra voluntad. Pero tambien de esta acusacion se librò Bernardo con su valor, ofreciendo el desafio al Acusador, cobarde, ó temeroso de su conciencia. Continuó pues el Conde en la fè con el Emperador, sirviendole con sumas finezas, quando le sacó de la infame, y violenta Cogulla, á que sus mismos hijos, y Obispos con sacrilega solemnidad le auian condenado. Premióle Ludouico tan felizes servicios con el Gouierno de la Septimania; y aun con la donacion, ò confirmacion del Condado, y Señorio de Barcelona: que le duró hasta la muerte, como de los Anales Fuldenses lo observa Pellizer en su Idea de Cataluña. Pero el mayor de los premios de Bernardo fue el firme juizio, que de su inocencia, y de la injusticia de sus persecuciones formaba el mismo Emperador. Mas

*Lib. 1. n. 46.*

Digitized by Google

¶ Mas ellas ſe hizieron tanto peores, quanto mas ocultas; porque muriendo Ludouico Pio el año ochocientos y quarenta, quedò Bernardo rodeado de los quatro Reyes herederos, tres hijos, y vn nieto del difunto: que todos, como quatro elementos de el Orbe, eran contrarios entre ſi, y malos para el Conde Bernardo, que los auia de templar, y temer: pues Lothario Emperador, y el Rey Ludouico, como hijos del primer matrimonio, eran los Principes de aquellas tan irregulares perſecuciones: y Carlos Calvo fue tan ſagaz, y maligno, que aunque tan ſervido, y defendido de Bernardo, debia ſer mas temido, que todos, y mas deſpues que Bernardo en la gran batalla, que los Reyes Ludouico, y Carlos dieron, y ganaron al Emperador ſu hermano luego en el año ochocientos quarenta y vno, ſe eſtuvo á la mira á tres leguas del lugar de la batalla: y deſpues embiò á ſu hijo Guillelmo para ponerſe en la deuocion, y proteccion de Carlos, ſi eſte le dexaba los honores, que el miſmo Bernardo auia tenido en Borgoña (en la qual ſu padre, el Conde, y Duque Guillelmo auia ſido Señor, y Principe de Orange, y lo heredaria Bernardo:) y para moſtrarſe mas neceſſario, ſe gloriaba, de que èl podia, á ſu arbitrio, confederar á Carlos con ſu ſobrino el Rey Pipino. Todo pues lo concedió Carlos: pero ſin duda quedò ofendido, ó porque Pipino dilatò los ajuſtes, como ſe ſabe; ò porque Bernardo en vnas viſtas, que tuvo con Carlos, no quiſo fiarſe de èl. Por eſtas cauſas eſſe doloſo Rey, y tambien, como ſe creyò por vengar, ó lauar con ſangre la infamia del adulterio publicado de ſu madre, mandó quitar la vida á Bernardo de repente, y no receloſo de tal; porque le debia haſta la miſma Corona.

¶ Aſsi en fin acabó Bernardo en el año ochocientos quarenta y quatro, dexando vn viuo exẽplar de primeros Miniſtros, y perſeguidos. Y no dexó de ſer vno de ellos, aun deſpues de muerto: pues ſu infeliz hermana Gerberga, ò Helimbruga, que auia ſido muger del celebre Abad Vuala, y tomado tambien el habito Monachal, fue por mandado del Emperador Lothario encerrada en vna tinaja, y arrojada en el rio Araris, por el delito de hechizera, que ſe le imputaba; ó por el de hermana de vn Caido, Embidiado, y Aborrecido, que ella no podia negar. Auia Bernardo caſado con Dodana en el Palacio Imperial de Aquiſgran en el año vndezimo de el Emperador Ludouico, que fue el de ochocientos y veinte y quatro: como ſe lee en el Libro Latino, llamado *Manual*, que eſta Princeſa compuſo para inſtruir en virtudes diuinas, y humanas á ſu hijo Guillelmo, á quien lo dedica. Fue hembra de rara preſpicacia, y piedad; y de tan alta nobleza, que (por lo que ella eſcriue) ſe ha ſoſpechado, ò dudado, ſi fue hermana de Ludouico Emperador, y vna de las muchas hijas de Carlo Magno. Huvieron eſtos Condes al nombrado Guillelmo, que nació el año 826. y á otro en el año 841. el vno ſucedió en la fortuna de ſu padre, y en la poſſeſſion del Condado de Barcelona: del otro no ſabemos ſu vida, ni aun ſu nombre; pues ſu miſma madre, que ſola haze mencion de eſte hijo, eſcriuiendo al mayor en ſu Manual, le dize, que no ſabe aun ſu nombre, porque èl no eſtaba baptizado, y auia ſido lleuado por el Obiſpo de Vzeya por orden de ſu padre, Bernardo, á la Aquitania, en donde èl eſtaba.

## Guillelmo, Conde Gouernador Tercero.

¶ HAllabaſe, como parece, Guillelmo no lexos de Barcelona al tiempo de la tragica muerte de ſu padre Bernardo; ó pudo acogerſe á tan fuerte Ciudad; para



Digitized by Google

844. amparar ſe en ella, y aun defenderla como Gouierno hereditario, ò poſſeſſion de recompenſa. Y aqui ſe han engañado quantos (y ſon caſi todos) eſcriuieron, que luego deſpues de la muerte del Conde Bernardo, y aun mucho antes deſde ſu oficio de Camarero, entrò Vuifredo en el Condado de Barcelona: tambien ſe engañó Pellizer en la Idea de Cataluña, diziendo, que Bernardo murió ſin ſuceſsion. Dexóla ſin duda en Guillelmo ſu hijo, expreſſado de los Antiguos, y en eſpecial por Nithardo ſu pariente, y Coetaneo, y alegado por el Cardenal Baronio al año ochocientos quarenta y quatro. Hallabaſe empero en el Gouierno de Barcelona, Ademaro, como Teniente, ó Vizconde del Conde Bernardo: ò fue embiado con ſagacidad (ò pronta, ó preuenida) por el Rey de Francia Carlos Calvo, para que en ſu nombre ſe aſſeguraſſe de la Ciudad: como ſe conoce de los Anales de San Bertin al año ochocientos y cinquenta. Pero Guillelmo, que era louen de diez y ocho años, animoſo, y ardiente cõ el dolor de la muerte paterna, ſacò de aquella Ciudad al miſmo Ademaro: y ſe eſcriue, que con engaño: y ſe
849. defendió con esfuerço contra la autoridad poderoſa de aquella Corona, fauorecido del Rey Abderramen el Segundo; y en eſtas, ó juſtas, ó vengatiuas empreſſas llenaba de muertes aquellas comarcas, ò entradas de Frãcia: como lo viò, y lo eſcriuió S. Eulogio Martir en ſu celebre carta al Obiſpo de Pamplona Vuiliſindo; quando le cuenta, como diò principio á ſu peregrinacion deſde Cordoua, para hallar á ſus hermanos deſterrados de el Rey Mahometano, y ácogidos en lo interior de la Galia Togada; y dize, que deſeoſo de entrar por Cataluña, *Halló el camino, y paſſo lleno de Ladrones; y toda la Gocia conturbada con los funeſtos acometimientos de Vuillelmo; el qual cõfiado en los ſocorros de Abderramen Rey de los Arabes, ſe portaba con tyrania; y auia cerrado, y llenado de peligros todos los caminos.*

¶ No ſabemos mas de Guillelmo: parece que no llegò á edad de veinte y ſiete años; ni viuia yá por los de ochocientos y cinquenta y vno de 850. Chriſto; porque San Eulogio, que no mucho antes auia peregrinado, y conocido en Cataluña á Guillelmo, habla de èl en aquella carta (del Nouiẽbre de aquel año) yá como de quien no viuia. Tampoco de ſu deſcendencia tenemos que afirmar, ò negar, aũque ſi conjeturar con buen juizio, que de los miſmos Bernardo, y Guillelmo (ù de ſu hermano menor) deſcendian por hembra los Condes de Beſalù, y Cerdania, que deriuandoſe por varonia de los Condes de Barcelona deſde el Conde Don Oliua, deſpues recayeron en ellos: porque los nombres de Bernardo, ò Guillelmo, no oidos antes en la familia, ſe repitierõ, y aun alternaron con gran frequencia; y aſſimiſmo, aũque no tanto, en otras Caſas de los Potentados de Cataluña; de los quales es muy natural, que paſſaſſe la ſangre de Bernardo á los Condes de Barcelona; y mucho mas que oy perſeuere en las grandes Caſas de Cardona, y Moncada, y por ellas en las otras de primera calidad de Eſpaña.

## Vuifredo el de Arria, Conde Gouernador Quarto de Barcelona.

¶ DE eſte Vuifredo, el primero del nombre, deſcienden conocidamente todos los ſuceſſores Cõdes de Barcelona, y Reyes deſpues de Aragon, haſta oy. Su nombre proprio, en lengua Latina, y Franceſa, es Vuifredo; aunque en la Catalana ſe dize muchas vezes, Gifre, Guifre, y Iofre. Tuvò el ſobrenombre de Arria, por ſer antes Señor, Fundador, ó Poblador de eſſe Caſtillo: y era el que

aora

Digitized by Google

aora dezimos Ria en el Condado de Conflent, ſegun eſcriuen caſi todos; aunque Pellizer afirma, que es la Ciudad de Caſtelnau de Arri, á quatro leguas de Toloſa. La Aſcendencia deſte Conde (nombrado en el año de ochocientos y cinquenta, ó no lexos, por Carlos Calvo) ſe ha ignorado tanto de todos, que nada podemos aſſegurar, ò determinar. Solo Don Ioſeph Pellizer en ſu iluſtre Libro de la Idea de Cataluña ſe gloriò, de que á coſta de no poco ſudor, tenia aueriguado el origen de eſtos Condes. La ſuma de eſte ,, diſcurſo es: Que Grifo, ó Grifon, ,, fue, como ſe ſabe, hijo de Carlos ,, Martelo (aunque no el primero, co- ,, mo dize contra todos eſſe Autor, ſi- ,, no el tercero, y auido en ſegundo ,, matrimonio: ſ casò con la hermana ,, de Gayferos, Duque de Aquitania, ,, y huvo en ella á Vuifredo; que fue ,, padre de otro del miſmo nombre: ,, el qual muriendo con ſu padre en el ,, celebre contagio del año ochocien- ,, tos treinta y ocho, dexó vn hijo, del ,, nombre de ambos, que fue nueſtro ,, Vuifredo el de Arria, Conde Go- ,, uernador perpetuo de Barcelona, y ,, rebiſnieto legitimo de Carlos Mar- ,, telo, ſegun eſta Genealogia. Pero de ella, aunque tan eſtudiada, podemos aſſegurar, que no es digna de ſer creida: porque en ſu comprobacion no ſe alega mas que el teſtimonio de vn *Letrero del Conuento Real de Vadala*, referido en vn Libro *de la Gocia Antigua* por vno llamado *Iuan Pleurian*: que todos ſon, ó parecen nombres aparecidos al mundo en tiempo, en que Pellizer no eſtaba tan eſcarmentado, y ofendido de papeles, y libros duendes, como deſpues en los treinta y ocho años que viuió. Tambié aquellos dos nombres de los dos llamados Vuifredos, que ſe dizen abuelo, y padre del nueſtro de Barcelona, no eſtán felizmente ſacados del Continuador de Aymoino, alegado para ellos por Pellizer: porque no ſon *Vuifredos*, ſino *Godofredos*, que es nombre bien conocido, y diferente. Noſotros pues, viendo que eſta Genealogia no es problable, y otra, que ſe ha diſcurrido de las Actas de San Genulfo, y de Santiago Hermitaño, es dudoſa, y dificultoſa, ſolo afirmamos en general, que la de eſtos Condes era Real (en todo, ó en parte) como ſe halla eſcrito por muchos Autores; y nada mas aſſegura la calidad del parenteſco con la familia entonces reynante en Francia, que la grandeza de la Donació hecha por el Rey Carlos Calvo, nunca notado de prodigo, á Vuifredo el Segundo, que ſe verá primer Conde Señor de Barcelona.

*Lib. 2. c. 18.*

858. ¶ Nada ſe halla tan celebrado de eſte Conde Vuifredo, como ſu tragica muerte, que ſe cuenta executada por las artes traydoras de Salomon Conde de Cerdania en el año ochocientos cinquenta y ocho: fabula, que en juizio de Pellizer, la bebieron todos de Tomic; aunque noſotros la hemos hallado en libro mas eſcondido, y mas antiguo (como por ochenta años) qual es la Hiſtoria Latina del Monge Pinnatenſe, cuyo fragmento ha publicado Iuan Iacobo Chifflecio en la Genealogia de eſtos Condes. La ſuma pues de tan iluſtre tragedia es: Que el Conde Salomon embidioſo de la fortuna, y de las mejoras de ſu vecino Vuifredo, Conde de Barcelona, le acusó en el Tribunal de Carlos, como Reo de la Mageſtad de ſu Rey, contra quien pretendia alçarſe con el Condado: por eſta fingida cauſa fue llamado á la Corte: y en el camino trabó, ò peleó vna contienda de ardientes palabras con el Gouernador de Narbona, ò con otro principal Cauallero de ella: el qual aſió de las barbas de Vuifredo, como en deſprecio de ſu perſona; pero eſte al punto le atrauesó el cuerpo con el puñal, y le ſacó el alma: poco deſpues en vengança de eſta muerte, y por las nueuas aſſechanças de ſu emulo Salomon, fue muerto en

otra

otra pendencia artificiosa. Por tan indignos meritos configuió este Conde de Cerdania serlo tambien de Barcelona, premiandole con tan rico, y noble Gouierno sus aparentes finezas el Rey Carlos en el mismo año de ochocientos cinquenta y ocho. Pero no pudo mucho gloriarse del fruto de su maldad: porque de Vuifredo quedó vn hijo de su nombre, por cuya cuenta corriò la vengança, que se pinta auer llegado por estos passos.

¶ El era niño, y fue lleuado á Flandes á la Casa del Conde Balduino Brazo de Hierro, que le amparó: este Conde tenia de su muger la Infanta Iuditha (hija del Rey Carlos Calvo) vna hija, llamada Gunihilde; á esta dió Vuifredo, yá crecido, palabra de casamiento en secreto; y huvo de ella vn hijo tambien clandestino antes del matrimonio. Pero dexando á la esposa, y al hijo, llamado Rodulfo, en Flãdes, diò la buelta para Barcelona en el año de ochocientos sesenta y cinco: aqui viuia con su madre Almira, que se dize hija, ó nieta de Landrada, hermana del Rey Pipino. Encontrò pues Vuifredo vn dia en la plaza de las Berças al Conde Salomon; y arrebatado de su dolor, y deseo, le acometiò, y matò á puñaladas. Entonces los Barceloneses, enamorados de aquel piadoso furor, le aclamaron por su Conde; y auisando al Rey Carlos, le pidieron perdon de esse noble delito de su sobrino: y Carlos compadecido de la causa, y enternecido con el parentesco, y tambien infornado de la inocencia del infeliz Conde Vuifredo, y de las doblezes de Salomon; dió al nueuo Vuifredo el perdon de la venganza paterna, y el Condado, ó Gouierno perpetuo de Barcelona. Fabulas todas, que han durado, y se han creido demasiado; y apenas tienen parte, que se ajuste con la razon de los tiempos, ni con la verisimilitud de los sucessos, ni con la decencia de las personas; y menos con la celebre piedad del Cõde Salomon. De todo tenemos prontos argumentos: algunos se irán reconociendo en la Historia: y muchos se pueden leer en la Idea de Cataluña, en que Don Ioseph Pellizer haze vna crisis de las calidades de esta Conseja. *Lib. 2. n. 10.*

¶ Podemos assegurar de Vuifredo, que en aquel año de ochocientos cinquenta y ocho, en que se pintaba muerto por violencia, era Marquès de Gocia, y Conde de Barcelona, por el Rey Carlos Calvo: en el Marquesado de Gocia se comprehendian la grã Provincia de Lenguadoc, y las Fronteras de Cataluña, y aun todo lo que en ella era de Christianos. Constan ambos titulos de Marquès, y Conde por las antiguas Actas de la Translacion de los Santos Martires, Ieorge, Aurelio, y Nathalia, escritas por Aymoino de San German de Paris, que conociò á este Principe Vuifredo (ò Hunifredo, como alli se llama:) el qual se hallaba en el Pago, ò Villaje de Beaune, no lexos de la Ciudad de Vzes de Francia; quando recibió con pia humildad á dos Monges Benitos, Vsuardo, y Odilardo, del Monasterio de Santa Cruz, que le pedian su fauor, para passar á España hasta Zaragoça; adonde venian con la esperança de recobrar el cuerpo de San Vicente Martir, detenido (como se afirma) tres años antes por la violenta, y demasiada deuocion del Senior. Remitió pues el Conde los Monges á Barcelona; en donde su Teniente, ó Vizconde, Seniofredo era la primera persona desta Ciudad, y muy familiar de los Monges. Los quales con su consejo, y del Obispo Ataulfo, conocieron, que no era tiempo del recobro del cuerpo de San Vicente: pero aconsejados de su proprio feruor, quisieron passar hasta Cordoua, para sacar, y lleuar consigo algunos cuerpos santos, y en especial los de Ieorge, y Aurelio, recien martirizados en la famosa persecucion de Abderramen el Segundo. Dióles el *Acta Benid. sec. 4. p. 2. pag. 45.*

mis-

miſmo Vizconde Seniofredo carta de recomendacion para Leouigildo, Chriſtiano noble de Cordoua: y tambien formó otra carta en nombre del Conde Vuifredo (como eſte lo auia ordenado) para el Magnate, ò Regulo de Zaragoça, llamado Abdiluvar (el qual en las Actas de San Vicente, de ſeis años deſpues, parece ſer Abdila, ó quizás Abdala) con quien el Conde tenia, y guardaba paz: y por los pactos de ella le pedia, que fauoreciesſe á los dos Monges, para llegar á Cordoua: hizolo aſsi el Regulo, obſeruando, aunque Barbaro, con religion los ruegos de ſu amigo Chriſtiano.

## Vuifredo el Velloſo, Conde Gouernador Quinto de Barcelona.

¶ ESTE tan celebre Conde (aora Gouernador, y deſpues Señor de Barcelona) que fue el Segundo de los Vuifredos, es conocido por el humilde renõbre del *Velloſo*: ó porque lo era en todo el cuerpo: ó porque criaba cabellos en la planta de vn pie. Su valor ſe halla muy celebrado en general, aunque apenas ſabemos accion grande que ſe pueda indiuiduar con expreſsion. Tal ha ſido el deſcuydo de los tiempos. Pero ſi el nombre de Vuifredo nos puede guiar en tanta diſtancia, diremos, que las memorias antiguas de Francia nombran á eſte Conde peleando con gran fortuna
869. contra los ferozes Normandos por la ſeguridad, yá de aquella Monarquia, yá de todo el Imperio Romano: primero en la batalla campal de el año 869. y deſpues en el peligroſo, y celebrado ſitio de Paris en el año de 886. (ó en el ſiguiente.) De aquella batalla añaden muchos, que Guifredo (que es Vuifredo) corriendo aun ſangre de ſu cuerpo la victoria, pidió al Rey Carlos Calvo, que le dieſſe armas, ó empreſſa para diuiſar ſu eſcudo dorado; pero deſnudo de inſignias: y entonces el Rey, bañando ſu dieſtra en la ſangre de las heridas de Vuifredo, formó en ſu eſcudo con los quatro, ó cinco dedos, las quatro, ò cinco Barras derechas, diziendo: *Conde, eſtas ſerán vueſtras armas.* Pero todo eſto, aunque tan vulgar, y aplaudido, como lo que mas, es en eſtremo incierto: y ſolo es cierto, que el primer Inventor de eſſe origen de las Barras del Eſcudo Real, fue Anton Beucher, que lo publicó caſi ſiete ſiglos deſpues de aquellos ſuceſſos; y para verlos tan de lexos no tuvo otro antojo de larga mira, que vnos papeles, que llama, *Quadernos de mano.* Pero no carece de ſoſpechas teſtimonio tan encerrado; tan no viſto de otro en tantos ſiglos, antes, ni deſpues; y de Autor ſin nombre, ſin tiempo, y ſin lugar, ó Archiuo determinado. Por eſtas cauſas Zurita, con ſu grãde aueriguacion, y ſeueridad, no lo juzgó por digno, ni de ſer referido, que eſte era ſu eſtilo en las fabulas domiciliadas; en cuya claſſe ponia eſta auentura, como ſe lo oyó Garibay, que lo refiere: y Pellizer, que tambien ſupo tanto mas que el Inventor de aquel tan creido cuento, lo impugna, y lo deſprecia. De eſto en fin ſe ha eſcrito yá mucho: y noſotros harèmos reflexion eſpecial ſobre lo que de eſte Eſcudo de las Barras tenemos yá dicho en el Reynado de Don Pedro el Primero: la qual yá no cabe en eſte lugar, para donde prometido, y diſpueſto; porque no lo permite la no preuiſta eſtrechez de la Impreſsion.

¶ Corregimos empero luego aqui lo que de la antigüedad de los monumentos, que de aquellas Barras perſeueran, diximos: porque parece indubitable algo mayor, que la de los Eſcudos de los quatro hijos del Rey Don Iayme, là de la inſignia de ſu Religion de la Merced. Y mucho mas antigua es, la que tenemos en Salamanca de dos ſiglos antes, y deſde el tiempo del Rey Don Alonſo el Batalla-



Digitized by Google

dor (que se entiende ser el Autor de essa empressa) y perseuera, assi en el Escudo de la Ciudad, como en el de su antiquissimo Linage de Rodriguez de las Varillas; que por varonia se conserva en los Adelantados de Yucatán, Condes de Montellano; y por hembras en los Fonsecas, y Bracamontes; como tambien, y por primeras lineas en los Condes de Oropesa, como Condes de Deleytosa; y en los Duques de Terranoua, como Marqueses de Monroy. De que en otro lugar hemos dado mas razon.

(§)

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Los Condes Señores de Barcelona.*

### Vuifredo el Velloso, Conde, y Señor primero.

¶ PERO de mayor admiracio debe parecer el sumo silencio, que en los Antiguos se halla, yá no de los nombres, y de los Escudos sino de la realidad, y de la raiz del mismo Condado de Barcelona: sin que los Franceses, á los quales tanto tocaba dexar memoria de tan gran donacion de sus Reyes, hablé ni vna palabra en ella, ni los Archiuos de Cataluña ayan guardado monumento, ò indicio del origen. Algunos siglos despues se empezó á escriuir (y será verdad) que á este Conde Gouernador Vuifredo, ò Iofre el Velloso, dió el Rey Carlos Calvo en el año ochocientos setenta y quatro de Christo, el Condado de Barcelona en feudo. La ocasion, que se escriue, fue vna poderosa invasion de los Moros, contra los quales era menester gran cercania, y sudor: assi aquel Rey ocupado, y fatigado con sus guerras de Francia, y agradecido á las finezas de el Conde, le dió á Barcelona: persuadido por las experiencias de su valor, que la defenderia bien, como yá mas propria, el que la auia defendido agena: ni salió vana la esperança. La felicidad del Conde Vuifredo, y de sus sucessores, la riqueza de sus herencias, y la grandeza de Barcelona los hizieron superiores sobre los otros Condes de Cataluña, que no eran subditos suyos; y antes algunos erá mas antiguos (como los de Ampurias, y Girona;) pero vnos, y otros fueron con el tiempo soltando á trozos el cetro de la soberania, sugetandose al vecino mas poderoso, y como pariente mayor de aquellas grandes familias. De vna de ellas era sin duda la Cõdesa Gunihilde, muger de este Conde Vuifredo: y no fue hija de los Condes de Flandes, Balduino, y Iuditha; que ni la tuvieron, como se vè en los Escritores Flamencos; ni su casamiento se ajusta con la capacidad de el tiempo. Conocese con bastante luz, que esta Princesa fue hija, y sucessora del Conde de Vrgel, por la herencia de esse Condado. En el instrumento de la Dotacion del insigne Monasterio de Santa Maria de Ripoll, en que se menciona su Consagracion, y la entrega, que estos Condes le hizieron de su hijo Rodulfo en veinte de Abril del año de ochocientos ochenta y ocho, se llama la Condesa *Vuidillis*, y Vuifredo se intitula *Conde de Alaudas*; esto es, de *Alodios*, que significa Señorios, y Feudos varios, quales este Conde los tenia en Barcelona, Vrgel, Besalù, Rosellon, y Cerdania. Tuvieron estos Principes quatro hijos varones: Rodulfo, que aunque primogenito, no heredó, ò por auer nacido antes que sus padres fuessen Condes, ó por su vocacion á la Re- 888.

Religion; á la qual sus padres le entregaron en el mismo año, y dia de aquella Donacion, y rica Dotacion de su Convento de Ripoll; del qual fue Abad, y murió Obispo de Vrgel. El segundo, y el tercero de los hijos, fueron, Don Vuifredo, ò Iofre, el sucessor, y Don Miron, que aora heredò los Condados de Besalù, Rosellon, y Cerdania, y despues el de Barcelona. El quarto fue Suniofredo, ó Sunier, que
912. sucedió en el Condado de Vrgel. Vuifredo murió en el año nouecientos y doze: su entierro se ha disputado con la autoridad de memorias antiguas, y epitafios encõtrados entre el Monasterio de Ripoll, fundacion suya, y la Iglesia de San Pablo de Barcelona, que tambien fue de Monges Benitos. Mas todo lo compone la justa sentencia de los Maestros Yepes, y Diago, que con buenas pruebas aplican á Ripoll el cuerpo de este Vuifredo el Velloso, y á San Pablo el de su hijo Vuifredo, Conde tambien de Barcelona.

## Don Vuifredo el Tercero, Conde, y Señor Segundo de Barcelona.

¶ Este se llama tambié Guifredo, Iofre, y Gifre. Y esta es toda la Historia de su vida: porque no se dize mas, sino que dentro de dos años (en el de nouecientos y catorze) murió atosigado de sus mismos Cata-
914. lanes: como, ó porquè? no se cuenta. Los tiempos eran cerriles, y dieron la ocasiõ de merecer, ò padecer (ó quizás de fingir) essa tragedia. Enterrose en San Pablo de Barcelona, en cuya Iglesia se lee su Epitafio Barbaro-Latino, que suena assi: *Aquí baxo de esta Tribuna descansa el cuerpo del Conde Vuifredo, hijo de Vuifredò tambien Conde, de buena memoria. Muriò à seis de las Calendas de Mayo, en la Era nouecientos cinquenta y dos, años del Señor nouecientos y catorze: reynando el Rey Carlos, sucessor de Odon.*

## Don Mir, Conde, y Señor Tercero de Barcelona.

¶ Mir, Miro, ó Miron (que todo es vno) era hermano de el predecessor, y Conde de Besalù, Rosellon, y Cerdania. Reynó quinze años; y murió en el de nouecientos y 929. veinte y nueue: auiendo defendido á sus vassallos con vna obscurissima felicidad; que solo nos dexa vẽr, que assi lo hizo este Conde; pues nada de los Christianos en España, y menos Barcelona, se conservaba entonces sin las fatigas, y las fortunas de muchas heridas que se daban, y recibian. Lo demás se enterró con el mismo Conde. Sabese por instrumento de Ripoll el nombre de su muger, y el orden de los hijos, ignorado vno, y otro hasta aora: hallase en el tomo sexto de las Actas Benedictinas, y traducido de su Gotico Latin, dize: *Yo Ana Condesa, y mis hijos, que son el Conde Iuniofreco* (assi se halló en el original, ò se puso en la copia el conocido Seniofredo:) *El Conde Vuifredo: el Conde Olina: y Miro Leuita: somos todos Donadores en fauor de la Casa de Santa Maria, puesta en el lugar, llamado Ripoll: damos à dicha Casa, fundada en honor de la Madre de Dios, Santa Maria, Virgen perpetua; y al Abad Iñigo, y à los Monges que allì sirven à Dios, &c. Fecha la Escritura à doze de las Calendas de Iunio, el año sexto del Reynado de Ludouico Rey, hijo de Carlos.* Esse Ludouico fue el Vltramarino (cuyo sexto año fue el de nouecientos quarenta y vno de Christo:) era hijo de Carlos el Tercero, cognominado el Simple: y assi padece engaño el erudito Colector de aquellas Actas Benedictinas, atribuyendo esta Escritura de la Condesa, y de los Condes al Reynado del Emperador Ludouico Pio, hijo de Carlo Magno; cuyo sexto año corresponde al de ochocientos y diez y nueue de Christo; quãdo aun, ni mucho despues, no auia empezado el Convento de Ripoll;

Digitized by Google

Ripoll; ni aun nacido los abuelos de los Condes nombrados en essa Escritura. El mayor de ellos, que fue Seniofredo, sucedió en el Condado de Barcelona. El segundo Vuifredo, cognominado Descarrèchs, casò con Doña Ermerueſa, Vizcondesa de Cardona, hija del Vizconde D. Ramon Folch, tercero del nombre; como lo demuestra con exaccion el Libro manuscrito de la misma Casa, que con inspeccion, y puntuales alegaciones de los originales de su Archiuo ha compuesto en nuestros dias Bernardo Ioseph Llobet: del qual Libro se ha sacado, y publicado la sumaria declaracion de la Genealogia de estos Principes. Pero que Don Vuifredo fuesse el hijo quarto, como dize esse Escritor, parece error; pues la Escritura misma de Ripoll, le nombra en segundo lugar. Fue el tercero Don Oliua, Conde de Besalù, y Cerdania, que diuidió la Casa en essos dos Titulos, y Estados, hasta que despues de cinco Condes de cada vna (con el mismo tronco D. Oliua) recayeron en la madre, y mayor la de Barcelona, en tiempo de Don Ramon el Grande. En fin el quarto se llamó D. Miro, y fue Conde, y Obispo de Girona. Yaze su padre, el Conde Don Mir, en el Monasterio de Ripoll.

## Seniofredo, Conde Quarto de Barcelona.

¶ QVedaron este Conde, y sus hermanos de poca edad para el Gouierno de sus Estados, y personas en el año de nouecientos veinte y nueue, quando muriò el Conde Miro su padre: assi estuvieron en la tutela de su tio, el Conde de Vrgel, llamado tambien Seniofredo, y Suñer (al modo Catalan:) èl gouernó á los sobrinos, y á los subditos con gran fama de amor, paz, y justicia. Vnos alargan esta tutela, y Regencia por veinte años hasta los de nouecientos y cin-
941. quenta: otros por diez y ocho: aunque en la Donacion alegada de Ripoll, que siendo del año de nouecientos quarenta y vno, se hizo como en la mitad de la menor edad, ninguna mẽcion se haze del Conde Regente. El qual dexó esse Gouierno antes de su muerte (que sucediò en el año nouecientos cinquenta y vno) y lo entregò 951. al sobrino. Este viuió hasta el año noueciẽtos sesenta y siete: que son treinta y ocho despues de la muerte de su padre. Y ni tanta edad ha bastado para dexar memoria particular de sus hazañas; como ni de hijo suyo, ni aun de casamiẽto: y vn Escritor, que afirmò (como dize Zurita) que el Conde casò con Maria, hija del Rey D. Sanchó Abarca, supo poco de la razon de aquellos tiempos. En ellos por cierto, siendo tan prolongados los de este Conde, y de sus quatro Antecessores, es de suma admiracion el silencio de sus acciones, y passiones; y mas auiendo concurrido con los brauos, y poderosos Reyes de Cordoua, y Zaragoça; que ni apenas por vn dia dexaban viuir en quietud á los otros Principes Christianos de España. A la verdad, si estos Condes de Barcelona tuvieron, y padecieron tambien essas guerras; es gran gloria de ellos, no auer sido vencidos: y sino las tuvierõ; no lo parece menor, porque fueron temidos de los que eran tremendos á todos. Descansa Seniofredo en el Mo- 967. nasterio de Ripoll.

## Don Borelo, Conde Quinto de Barcelona.

¶ ESTE fue hijo, y sucessor del Conde de Vrgel, el noble Regente de Barcelona Seniofredo. Los Catalanes, y otros escriuen, que el Condado tocaba á Don Oliua Cabreta, Conde de Besalù, y Cerdania, como á hermano segundo del Conde Seniofredo: pero que los Barones, ò primeros Nobles, le repelieron, ó por tartamudo, y ridiculo, porque acom-

pa-

Digitized by Google

967. pañaba con las palabras embarazoſas los mouimientos del pie á modo de cabra, de donde le dieron el nombre de *Cabreta* ; ó por ſoſpechoſo de mal Catolico. Pero vna , y otra cauſa ſe debe tener por conſeja del vulgo(aunque admitida de hombres doctos: ſ porque ni Don Oliua era el hermano ſegundo del Conde difunto , como yá hemos viſto en la Eſcritura deRipoll: ni de ſu hermano Vuifredo,Vizconde de Cardona ( fueſſe ſegundo , ó tercero ) ſe puede dudar , que tenia mejor derecho de ſangre , que ſu primo el Conde de Vrgel:y aſsi ſu hijo,y ſuceſſor, el Vizconde Don Vuitardo , de quien no ſe dize impedimento alguno , y fue gran Cauallero , y el primer Condeſtable , que ſe eſcriue de Cataluña , debia ſer preferido por el derecho de la mejor linea á D. Borelo ſu tio. Tambiē el renombre de *Cabreta*;y mucho mas la mala opiniō de ſu fē,ſon vulgaridades indignamente cōpueſtas cōtra vn Principe,cuyo renōbre conocido fue *Cabrera* por el Caſtillo de eſſe nombre,que èl,ò fundaria, ò defenderia:y cuyas acciones de fē , fidelidad, y piedad, fueron muy iluſtres. Lo natural es , que los Nobles de Cataluña arbitraron en la ſuceſsion , al vſo de aquel tiempo;tomando ocaſion de alguna conveniencia para la mejor conſeruacion, y defenſa del Eſtado con la riqueza , y autoridad del Conde Don Borelo: lo qual pudo ſer bien oportuno ; porque ſiendo el Vizconde de Cardona de poca edad para tiempos tan peligroſos , y militares , podia no ſer admitido ; y aſsi ſu tio el Conde Oliua Cabrera , que era de linea inferior, y tambien de menos edad que el Conde de Vrgel , tenia menos de que ſentirſe para la excluſiua de la ſuceſsion. Y ſi fue otra la cauſa de eligir al Conde de Vrgel , algo ſe nos eſconde en eſtas tinieblas.

¶ Don Borelo pues empezó ſu Condado,y como Reynado, de Barcelona en el año nouecientos ſeſenta y ſiete:y en los veinte y ocho que lo defendiò, y adelantò , fue iluſtre por las guerras contra Moros.Hazele tambiē mas iluſtre vn noble Eſcritor, por las guerras, que aſsi èl, como ſu hijo Don Ramon Borel,intentaron,y tuvieron ; originadas de la pretenſion, que de la Corona de Francia deſcubrieron contra Hugo Capeto, primer Rey de eſta tercera Familia Real , que ſe alçò con el Reyno contra la Carolingia en el año nouecientos ochenta y ſiete ; como la Carolingia ſe auia alçado contra la Merouingia en el año ſetecientos cinquenta y dos: Que eſtos fueron los frutos de encomendar los Reyes demaſiado el peſo de la Corona , que la perdieron del todo;y enflaquecidos con la coſtumbre de no mandar, ni militar,cayeron en tierra,haſta no leuantarſe jamás. Contra Hugo pues , Rey intruſo de Francia,ſe introduce, y repreſenta nueſtro Don Borelo ; primero , como protector , y fautor de los Principes Carolingios deſpojados ; y deſpues , como pretenſor de la miſma Corona, yá no recuperable para ellos. Y eſtas contiēdas ſe pintan muy peſadas , y peligroſas para Barcelona, por las diuerſiones , que con los Moros ſe dize auer cauſado Hugo Capeto en Cataluña. Pero de ellas no ſe halla memoria alguna en los monumentos de la Antiguedad : y vna que ſe alega de vno llamado, *Autor del Apendice de la Cronica de San Pedro de Sens* ; ſe haze no poco ſoſpechoſa por ſola,en materia tan primaria , y publica ; y por el origen , que deſde Carlos Martelo , y ſu hijo Grifon,trae para nueſtros Cōdes: y en fin ni eſſe Autor, ni ſu Apendice , parecen de Eſtudio, ò Archiuo mas ſeguro,que losDextros,Luitprandos,Haulos,Halos,Aubertos, y otros tan inſignes , y autorizados Doctores de la Hiſtoria.

*Pellizer, Idea de Cat. l. 3. n. 2.*

¶ Mas lo que ſe puede afirmar es,que aora empezò elConde D.Borelo á negar el reconocimiento,que èl,y ſus Anteceſſores auian hecho á los

967 Reyes de Francia: mirando á los que entraban á serlo por la violencia, como yá no legitimos Señores de los Feudos de Barcelona, y otros Condados de Cataluña. Y los mismos Reyes, como al principio no pudieron mas, y despues era yá tarde para resucitar derechos mas muertos, que antiguos: no hizieron ruido con los deseos de el recobro de essas nobles soberanias. Mas aunque ellos no llamaron á los Moros, ni para refrenar, ni para castigar al Conde de Barcelona: estos malos vecinos, que siempre estabã prontos para nuestras ruinas, entraron por Cataluña en el Verano de nouecientos ochenta y seis con formidable exercito, trazado por los triunfantes espiritus de Alhagib Almançor. Encontraron pues los Barbaros al Conde Borelo, que salió para desviar el sitio de Barcelona, junto al Castillo de Mõcada: pelearon en vn llano, que de la batalla tomó, ó dió el nombre de Matabous: y ella fue por el valor de los Christianos tan digna de buen sucesso, como le tuvo malo; porque murieron en esta defensa de la Patria, y de la Religion (fuera de grande, y honrado pueblo) quinientos Caualleros: assi el Conde, viendo yá deshecho su exercito, y sobre si el impetu orgulloso de la victoria, se retiró á Barcelona, seguido siempre de los vencedores hasta los fosos de ella: pero aunque cercado, y sin permitirsele vn instante para el descanso, ò el consejo; pudo salir de la Ciudad, como lo hizo por la esperança de recobrar despues á la que aora no podia defẽder: falto pues aquel nobilissimo pueblo de todo lo que no era lagrimas, heridas, y muertes, cayó con solos cinco dias de sitio en las sangrientas manos del Barbaro herido, y vencedor, á seis de Iulio del mismo año: Dia de furor, matança, y afrenta: y que borró con la sangre, y esparciò con el cautiuerio casi entera la memoria de los Nobles de la Ciudad, y aun del Condado, que tan glo-

986. rioſos auian ſido por los docientos años de continua conquiſta, y ſanta porfia de la defenſa de aquella Plaza; en la qual por orden del Conde, ſe auian entrado los mas, y los mejores, que no quedaron muertos en la batalla.

¶ Ninguna Ciudad de Eſpaña ſe perdiò, y cobrò tantas vezes; y ninguna dió, y padeciò tantos deſtrozos: y aora fuerõ tales los que vió, y lloró, que en toda ſu hermoſa comarca ſolos dos Caſtillos (de Moncada, y Cervellon) ſe conſervaron, como raizes, para que renacieſſe la fortaleza Catalana. Y para defenderlos de la ſegur Africana, ſe auia retirado el Conde á las Montañas: aqui le conſolaron con ſus conſejos, y alientos, ſu primo el Conde Oliua Cabrera, los Condes de Pallars, y Ampurias; los Vizcondes de Aquerforada, Cabrera, y Cardona; y los Barones de Mataplana, Pinós, y Rocaberti; y muchos Caualleros de las Montañas. Cõ ellos juntó en Manreſa vn exercito mas grande, que numeroſo; y para hazerle mayor, concediò franquezas militares á los que fueſſen á ſervirle con armas, y cauallos: la eſperança de eſte noble premio lleuó haſta nouecientos, que ſe llamaron *Hombres de Parage*; eſto es, iguales á los Caualleros; palabra con que ſignifica Cataluña á los que caſi toda Eſpaña dá nombre de *Hijoſdalgo*. Con eſtas tropas, y muchas compañias de Infantes, Montañeſes, y Catalanes Viejos, recuperò el Conde á Barcelona, y todo lo demás perdido, el miſmo año (algunos dizen, que dentro de vn mes;) y eſta fue la vltima vez, que ſe reſcató aquella Ciudad, con inmortal gloria del Conde, y de ſus grandes Barones, que apenas la vieron perdida; cuyos deſcendientes tienen oy caſi todas las caſas primeras de Cataluña, ſuſtituyendoſe á ſus parientes, y naturales, que auian ſido lleuados en priſion á Cordoua; y el odio Mahometano los derramó, y deshizo por Eſpaña. Quan-

tas,

Digitized by Google

tas,y quan ſangrientas hazañas de batallas, cercos, ſocorros, y aſſaltos ſe nos eſconden en la brauedad de eſte recobro del Condado! Fue ſin duda infeliz en aquellos ſiglos, y mas en eſta heroyca empreſſa,el valorCatalán, y Barcelonès;pues mientras derramaba toda ſu ſangre, por la vida,y Religion de ſu Patria, no huvo piedad, ó advertécia, que gaſtaſſe alguna tinta, y nombraſſe,como en indice, los reencuentros,y esfuerços, ſiquiera de primera claſſe:tanto ſilencio no ſe puede eſcuſar en los Monges, y Obiſpos de Conventos, y de Igleſias tan iluſtres; ſino es que tambien ellos,ó los menos idiotas,peleaban,y morian.

¶ Entre los Nobles, que reſtauraron la Patria con el ſudor, y ſangre de ſu virtud, ſe afanó con mas glorioſa, y perpetua admiracion de las gentes, el Conde Oliua Cabrera, que cediendo á ſus grandes, y no injuſtas pretenſiones al Condado de Barcelona, deſmintiò aſsi las ſoſpechas, que de ſu Fè Chriſtiana ſe refieren, como las injuſtas fabulas, que contra ella tanto ſe han creido: y venciendoſe á ſi miſmo por Chriſto, venció con eſtragos,y triũfos la infidelidad, y tiranía Mahometana: por lo qual luze aora ſu memoria á peſar de las tinieblas, y olvido de la antiguedad;y entonces mereció dexar vn firme teſtimonio, ò teſtamento de ſu ſolida piedad, fundando el Convento de San Benito de Bages;y tambien de ſu Chriſtiana mãſedumbre,acabando en paz, y amiſtad
990. con el Conde de Barcelona ſu primo: aſsi murió lleno de meritos para con Dios,y los hombres, ſiendo Conde de Beſalù, y Cerdania: dexó tres hijos, Bernardo Talaferro,Conde deBeſalù, Vuifredo,Conde de Cerdania; y Oliua,Monge,y Abad de Rijoles,y en fin Obiſpo de Oſſona. Yaze eſte tã piadoſo,como mal atendido,y tratado Conde, en el Convento de Ripoll, que èl auia enriquecido con ſus dones.

¶ Tres años deſpues en el de nouecientos nouẽta y tres vino la muerte del eſclarecido Don Borelo: ella le 993.
halló enBarcelona, ſegun parece cierto, aunque algunos eſcriuen que en *Carbonel, y Diago.*
batalla: y las de ſu tiempo fueron tantas, que pudo ſer muy natural: pero no lo que otros añaden,que murieron con èl quinientos Caualleros,porque eſta circunſtancia es de la batalla de Matabous; y tambien parece confuſiõ la de los que para eſſa muerte ſeñalan ſegunda perdida deBarcelona en tiẽpo de eſte Conde. Tanta es la obſcuridad,que nos arrojan los deſcuydos de los antiguos, y el tropel de ſus ordinarias,ó continuas batallas. Dexò D. Borel dos hijos: á Don Ramon Borelo,auido en la primera muger,laCondeſa Ledegarda, que ſuccediò en el Condado de Barcelona, y en el de Girona: y á Ermengaudo, hijo de la ſegunda,la Condeſa Aymerudis; que heredó el de Vrgel; del qual deſcendieron los brauos Armengoles, Condes de Vrgel, q̃ duraron por ducientos y quinze años, haſta el de mil ducientos y ocho: como ſe referirá al principio del de mil duciẽtos y veinte y ocho.Fue Don Borelo Reedificador del Monaſterio de Ripoll: y ſe entiende,que ſe enterró en èl: aſsi lo refiere,ſin afirmarlo, Zurita:pero en el Catalogo,que dado del miſmo Cõvento trae Yepes, no ay mencion de eſte cuerpo.

## Don Ramon Borel, Conde Sexto de Barcelona.

¶ ESTE Principe ſe hizo glorioſo por la eſforçada reſiſtencia,con que rebatió á losMoros; que inſolentes por las ruinas de Cataluña, y por los incendios, que el brauo Almançor iba arrojando ſobre 995.
Eſpaña, eſperaban poner en grillos perpetuos, ó en fuego inapagable á Barcelona.Pero el Conde, que en todo era prudente, y ſus Catalanes no menos finos, pudo con ſu valor igua-

lar

995. lar ſus eſperãças con las deſcomunales fuerças de los Moros de Eſpaña, y Africa, que le aborrecian, como ello
997. merecia. Los de Tortoſa, que emprendieron luego por mar, y tierra las fatigas, y caidas de Cataluña, fueron rebatidos, y refrenados. Y para que tambien quedaſſen caſtigados cõ mas horror de los Catalanes, ſaliò el Conde Don Ramon á tomar vengança de las
1000 inſolencias del Rey de Tortoſa, en el año de mil. Dilatóſe eſta guerra por tres años con ſumos esfuerços, y furores de ambas partes: y entre muchas batallas, que ſe cuentan con la ordinaria obſcuridad, ſe nombra ſolo la de
1003 Albeſa; que ſeria, ó la mayor, ó la vltima en el año de mil y tres: en el qual hizo formidable entrada vn grande exercito, que ſe llamò Cordouès; ó porque en lo mas, ó mejor era de eſſa Nacion, ó porque tomaba la gente Sarracena el nombre de ſu Corte, y Corona mayor: cuyo Rey era entonces Hiſcen el Segũdo. Su autoridad pues, y pujança ſe vniò contra Cataluña con la de Imundar; ó Mundir, Rey de Zaragoça, y con la del ſiempre inquieto Principe de Tortoſa: deſde cuya Ciudad, y de la de Tarragona, ſe arrojò todo el exercito en las tierras Chriſtianas del Penadès; y arruynò ſus comarcas muy á ſu ſalvo. Pero ſalió preſto en defenſa de los ſuyos el Conde Don Ramon: y encontrando cerca de Albeſa á los Moros, les dió vna memorable batalla: en la qual venciò, y puſo en fuga, y matança á los Barbaros: y con ella eſcarmentò al Zaragoçano, y al Cordouès; y aterrò al Caudillo de ſus gentes, forçandole á viuir, y temer, encerrado dentro de las altas murallas de Tortoſa. Aſsi viuió el Conde en grande autoridad, y con el honor, y el interès de los tributos de todos los Moros ſu fronteros, gozó ſeguro la paz por ſeis, ò ſiete años deſpues de aquella gran victoria: haſta que en el año de mil y nueue (otros dizen en el de mil y diez:) le dieron vna fecunda ocaſion de grandes glorias las guerras ciuiles del Reyno de Cordoua.

¶ Hallanſe eſcritas eſta iluſtre 0019
expedicion, y ſus cauſas en el Arçobiſpo Don Rodrigo con mas claridad, y razon, que en nueſtros Croniſtas. La ſuma pues para noſotros es: Que auiẽ- *Hiſt. Arab. c. 32. 33. & 34.*
do reynado en Cordoua treinta y tres años el Rey Hiſcen, conſpirò contra èl con tan ſutil traycion Mahomet Almahadi, que le encerrò, dexandole tan eſcondido, y ſolo, que pudo publicar era muerto, y enterrado: ſucedia al difunto imaginario, ſu ſobrino, ò nieto Zulema: el qual para entrar, y ſoſtenerſe en la Corona, ſe valió de las armas del Conde Don Sancho de Caſtilla; por cuyo valor, y exercito fue vencido Almahadi con el eſtrago de treinta y ſeis mil muertos de los ſuyos en la batalla; y no valiendole para defenderſe en la vſurpacion del Reyno, el deſcubrir, y como reſucitar al enterrado Rey Hiſcen (porque le tuvieron por fantaſma de hombre, y Rey) implorò los ſocorros del Conde de Barcelona: eſte los ofreció, para arruynar mejor á los Moros, y arraſtrar, como dizẽ en Cataluña, á los vnos con las tripas de los otros: y pudo ſer mayor, y mas juſta la eſperança; porque el Conde Don Sancho ſe auia buelto á Caſtilla, por el leal conſejo del miſmo Zulema, que vió los deſeos, que ſus Moros tenian de matar á traycion á los Caſtellanos. Eſta guerra ciuil pues fue la cauſa de tan glorioſa expedicion de los Condes de Barcelona, y Vrgel: la qual fue de ſingular expectacion, y eſtruendo: en ella ſiguieron á los Condes muchas gentes Montañeſas de Pallars, Ribagorça, Sobrarbe, y Aragon (en el Reynado de Don Sancho el Mayor) las quales tenian Chriſtiana embidia á ſus vecinos. No eran mas que nueue mil Soldados, ſegun aquella Hiſtoria Arabe del Arçobiſpo; y pudieron marchar haſta Cordoua: ſi (como eſcriue Marmol en ſu Africa) Almahadi á la ſazon eſtaba en Aragon ar-

armado en fauor de ſus Regulos cõtra nueſtro Rey D. Sancho el Mayor: pero mas cierta es la comodidad q̃ daban á eſta expedició Catalana, las fuertes plaças, y Prouincias de Medinazelin, y Toledo, cõ otras, q̃ haſta caſi cerca de Cordoua ſeguian la voz, y tiranía del miſmo Almahadi: el qual de ellas conuocó, y lleuò grãdes tropas, que marchaban cõ mas ardor, porq̃ los miſmos Cordoueſes moſtraban eſtarſe á la mira, como yà muy tibios en la deuocion de ſu Rey Zulema: á quien fue yá preciſo fiar la ſuma de ſu fortuna á los ſoldados Africanos, que llamaban Barbaros, y ofrecieron pelear ſin los Cordoueſes.

¶ Vinoſe pues á la batalla, yá en
1010 el año de mil y diez, en el lugar llamado Hatalbacar, á diez leguas de Cordoua: y ella fue peligroſa, y terrible entre las primeras: los Africanos, que en gran multitud eran dieſtros; y veteranos, alcançaron en marcha, y canſado al exercito de Mahomet Almahadi, y al de ſus auxiliares Chriſtianos, y embiſtieron con tal impetu, y furor, que al principio, degollando á muchos millares de los Moros Eſpañoles, moſtraron ſer del todo vencedores: pero recobrandoſe los vencidos, y apretando cõ deſtreza los Chriſtianos, cedió á ſu valor el exercito de Zulema: el qual fugitiuo (ó muerto) dexò la victoria en las manos de los Catalanes, y Aragoneſes. Pero ella coſtó muy cara; y no menos que las vidas del Conde de Vrgel, y de los Obiſpos de Barcelona, Oſſona, y Girona: q̃ no parecerá, eſtaban obligados á tãta Cauallaria; pero el tiempo, la coſtumbre, y la neceſsidad de matar Moros, dedicabã lo mas Sagrado á la guerra: y en donde eſtos murieron, yá ſe vè quales, y quantos les acompañarian. El Conde Armengol cayó con la lança en la mano entre los cuerpos de ſus Nobles: y fue mas glorioſo ſu fin, ſi murió, como algunos eſcriuen, matando á Zulema Rey de Cordoua, y cayendo ambos de vn miſmo encuentro; aunque otros refieren, y con mas veriſimilitud, y autoridad, que eſſe Tyrano huyó á Zafra. Por eſta muerte ſe llamó el Conde de Vrgel *Armengol de Cordoua*: como por otras ſemejantes en batallas contra Moros ſe llamaron otros tres Armengoles, *El de Requena, el de Balbaſtro, y el de Mayeruca*. Quedó pues Mahomad Almahadi apoderado de la Corte: y ſe moſtrò luego tyrano, y ruin: pues, como cuenta el Arçobiſpo, fatigaba á ſus Ciudadanos con inſolencias, y robos: y tratò de matar al Conde, y á ſus Chriſtianos. Eſte auiſo diò á Don Ramon vn Moro, como parece, mas eſcrupuloſo, y honrado, que ſu Rey. Aſsi el Conde, que auia dado lleno cumplimiento á los contratos, ſe deſpidió del Barbaro ſin explicar ſus rezelos, y dió cõ felicidad la buelta á Cataluña. Aqui viuiò en paz, y autoridad grande, por la fama, y fortuna de ſus guerras, los ſiete años, que deſpues de la expedicion de Cordoua le durò la vida: cuyo fin fue en Barcelona, en el año de mil y diez y ſiete. 1017
Dexó el Condado rico, y luſtroſo, aunque en demaſia diuidido entre ſu hijo Berenguer Ramon, y ſu muger la Condeſa Doña Ermeſinda, hija de Rogerio, Conde de Carcaſona. Yazen el Conde, y la Condeſa en el Clauſtro de la Igleſia de Barcelona: como ſe demueſtra, contra los que ſeñalan á Ripol, con inſtrumento autentico de aquella Igleſia.

*Cap. 35.*

*Diago, l. 2. c. 39.*

## D. Berenguer Ramon, Condo Septimo de Barcelona.

¶ NO pareciò eſte Principe, hijo, ni nieto de Condes de Barcelona: por ſu deſcuydo, ó lentitud, le ganaron los Moros á Cataluña la Nueua, que deſde el rio Lobregat ázia ellos les era vecina. Eſta ſola, y tan triſte memoria nos ha quedado de ſus guerras. En la paz fue mas loable, por auer confirmado ſus fueros, y bie-



Digitized by Google

nes á los de Barcelona, y demás ſubditos, en ocho de Enero del año de mil y veinte y cinco en compañia de la Infanta Doña Sancha ſu muger, *hija de el*
1025 *Potentiſsimo Conde Don Sancho*: y el titulo de *Infanta* mueſtra, que ella era Eſpañola, hija del Conde Don Sancho el de Caſtilla, y no el de Gaſcuña. Reynó el Conde diez y ocho años: y murió en el de mil y treinta y cinco; ſin ha-
1035 zer falta ſino á ſus enemigos: aunque ſu piedad le merecia mas gloria. El hijo que le ſucedió, la ganó para ambos: quedaban otros dos menores, Sancho de la primera muger, Doña Sancha; y Guillen de la ſegunda, Doña Guizla, hija de Gaufredo, quinto Conde de Ampurias, de Roſellon, y Peralada, y de la Condeſa Doña Giſcela, Aua, ò Auana. El mayor de eſtos dos hermanos fue Conde de Manreſa, y le ſucediò el menor. De ſu padre el Conde Berenguer dizen, que yaze en el Convento de Ripol: aunque no ſe halla nombrado en ſu Catalogo de el Maeſtro Yepes: ni diſputa otra Igleſia eſſe ſepulcro. Que aun eſte funebre honor le falta á eſte floxo Conde: y todo pudo ſer caſtigo temporal de los diſguſtos en el pleyto, aunque no injuſto, con la Cõdeſa ſu madre, que por el teſtamento del marido auia quedado mas poderoſa que el hijo.

## Don Ramon Berenguer el Viejo, Conde Octauo de Barcelona.

¶ SAlió eſte ſabio Principe mas parecido á ſu grande abuelo, que á ſu amortiguado padre: pues no ſolo recobró todo lo perdido, pero
1037 conquiſtó mucho mas, y domó los animos, y las fuerças de los enemigos de modo, que doze Reyes Moros le eran tributarios, y con ellos todas las Provincias de Eſpaña, que aunque no ſe debe entender de las Chriſtianas, es la mayor gloria que en eſto, antes, ni mucho deſpues tuvo Principe, ni Rey. Eſte famoſo Conde diſtribuyò las tierras de ſu conquiſta á los que le ayudaron para ella con ſus haziendas, armas, y perſonas: entre los quales es muy ſeñalado el Vizconde de Cardona Ramon Folch, hijo de la Vizcondeſa Guila (nieta del Conde D. Borelo) viuda de Hugo Folch, Vizconde de Cardona. Fue el Conde Don Ramon Berenguer no menos atento á la Religion, Policia, y conſervacion, que á las conquiſtas: èl procuró, y executò la reformacion del Eſtado Eccleſiaſtico: introduxo el Oficio Romano: reuocò las leyes Goticas: hizo los vſages, ó proprios fueros de Cataluña con el conſejo, y conſentimiento de ſus principales Barones: formò el orden de el Gouierno militar; diuidiédo los grados de los oficios en Condes, Vizcondes, Nobles, y Barbeſores; y eximiò los primeros nueue Barones, y en ellos á ſus deſcendientes de la juriſdicion de los Condes, con los quales los igualó; y oy ſon, aſsi por eſta luſtroſa antiguedad, como por las grandes hazañas de los ſiguientes ſiglos, de ſumo reſpeto en Cataluna, y en toda Eſpaña, y Europa. A las fuerças de Eſpaña, y á la grande autoridad, que en guerra, y paz tenia el Conde D. Ramon, ſe añadieron los ricos Eſtados de Rodes, Carcaſona, y otros de la Proença, y Francia, que parte por herencia de algunas Condeſas de Barcelona; parte, por alianças, y derechos de la guerra, ſe vnieron al Principado.

¶ Deſpues de tantas proezas, y buenas fortunas, murió eſte glorioſo Principe el año de mil ſetenta y ſeis, teniendo ochenta de edad (aſsi ſe dize:) y quarenta y vno de Cõde de Barcelona. Auia caſado dos vezes: la primera con Doña Iſabel: y la ſegũda con Doña Almodis. No ſe dize quien fueſſe la primera: de ella ſe cuentan tres hijos, Berenguer, y Arnaldo, que murieron en vida de ſu madre; y Pedro Ramon, que ſobreviuió, y alcançó

á la

1037 á la madraſtra en el Palacio, ſegunda muger de ſu padre, Doña Almodis. Eſta era Condeſa de Carcaſona (yá viuda, y con hijo:) y en ella huvo el Conde dos hijos, Ramon, y Berenguer: y yá es razon no tropezar en las opiniones, y confuſiones, que en contra ſe hallarán en libros muy autorizados; porque las ha deshecho con luz clara de buenos inſtrumentos el Maeſtro Diago. Murió Don Pedro en vida de ſu padre: y eſte en vida de eſta ſegunda muger: y aſsi ſe deshaze la fabula, de que Don Pedro matò con veneno á ſu madraſtra: y ſe repreſenta menos increìble, lo que otros eſcriuen, que ella mató á Don Pedro; pero las diſcordias ordinarias de Principe entenado, y madraſtra reynante crecerian de modo, que la ſoſpecha, ó la fabula ſe hizo natural. Entre los dos hijos auidos en eſta Señora, diuidió el Conde los Eſtados heredados, y adquiridos: en lo qual, á mas del error comun en el amor de los padres, cometió otro ſingular, y paradoxico: qual fue dexar á los dos, no tanto en vna nunca oyda igualdad de Eſtados, como en vna caſi miſterioſa, y monſtruoſa identidad de dos perſonas, y vn ſolo Conde en el Honor, Corte, y Palacio. Llamòſe el mayor, D. Ramon Berenguer Cabeza de Eſtopa, por la calidad de ſus cabellos, y por la diferencia del padre; y el menor, Don Berenguer Ramon: aunque muchos truecan eſte orden; y aſsi ayudan mas á la igualdad, ó vnidad deſtos Condes.

## Los dos Hermanos, Don Ramon Berenguer el Segundo, Cabeza de Eſtopa, y Don Berenguer Ramon, Condes Nouenos de Barcelona.

¶ NO diſtinguímos eſtos dos Condes por el numero de los Condados, ſino por ſus nombres: no tanto por acomodarnos al modo comun de los Eſcritores, q̃ ſolo cuentan á D. Ramon; quanto por auer quedado ambos hermanos en tan rara igualdad, que no parecieron ſino vn Conde de Barcelona, y parecieron el Caſtor, y Pollux de Cataluña en la alternatiua del eſplendor; pues aunque los Eſtados ſe diuidieron, el Palacio, que era como el cielo de ſu autoridad, ſeguia al vno deſde ocho dias antes de Nauidad, haſta los ocho dias antes de Pẽtecoſtès; y al otro la otra mitad: que aſsi lo diſpuſieron ſus grandes Barones para la concordia, de que quizás no ſe hallará exemplo. D. Ramon, que ſiempre ſe halla nombrado el Primero, casò con Doña Mahalta, hija del afamado Principe, y Capitan Normando Roberto Guiſcardo, Duque de Calabria, Pulla, y Sicilia, gran batallador, y triunfador de los Moros. De ella huvo vn hijo de ſu nombre, llamado como el padre, Don Ramon Berenguer, ſuceſſor ſuyo, y cognominado el Grande, que nació dia de San Martin del año mil y ochenta y dos. 1082
Pero no pudo ſu padre vèr las virtudes del hijo, ni aun dár mas mueſtras de las ſuyas, que ſin duda eran grandes: porque veinte y ſeis dias deſpues en la fieſta de San Nicolás del miſmo año fue muerto á traicion en el camino cerca de la Percha entre Girona, y Oſtarlic.

¶ El autor de tan indigna muerte ha parecido el que era mas intereſſado en ella, ſu hermano el Conde Berenguer: aſsi lo eſcriuieron por mucho tiempo, ſin dudarlo los Croniſtas: y aſsi lo ha parecido aſſegurar la que ſe llama *Tradicion*. Dizen pues en ſuma: Que el Conde Berenguer, impaciente con la diuiſion del Eſtado, y embidioſo de las mejoras (reales, ó aparentes) mató en ſecreto, y en el campo, como otro Cain, á ſu buen hermano el Conde Don Ramon. Añaden algunos, que ſe moſtrò muy triſte el traydor her-

ma-

1092 el qual salió este Principe armado, quando apenas salia del estado de pupilo: y bien assistido de los naturales de aquellos Pueblos, que le imploraban como á Señor natural, les dió la mano de su benignidad, y justicia. Luego en el mismo año de mil nouenta y siete empezó á tratar la gran conquista de Tortosa; que fue por muchos años el objeto principal de sus deseos, y desvelos militares.

¶ No lo ignoraban los Moros; y assi le atrauesaban estorvos de perpetuas guerras: y el Conde tambien las hazia, como proemios de otra mayor.

1102 En vna de ellas, y en el año mil ciento y dos murió el bravo Armengol, Conde de Vrgel, cognominado el de Mayerùca, por el lugar de su muerte, que en opinion de Zurita fue Molleruza, pueblo de Cataluña: y sucediendo á este Armengol otro de su nombre; llamado el de Castilla (por viuir en Valladolid con su abuelo materno, el famoso Conde Don Perançules) los Moros de Balaguer, y de su comarca, le negaron el vassallage: por lo qual se vnieron los dos Condes Don Ramon, y Don Perançures, y conquistaron enteramente aquellos pueblos rebeldes, y diuidieron la conquista, y la ganancia; y en especial el celebre Castillo de Balaguer, llamado Zuda. Siguióse la gran expedició de Mallorca, que vnos ponen luego en el año mil ciento y

1108 ocho; y otros con Zurita mas tarde, en el de mil ciento y treze: entendemos que huuo dos expediciones; vna de solos los Pisanos, significada para aquel primer tiempo con los versos que se alegan de la Iglesia de S. Vitor

1113 de Marsella; y otra en el segundo, de los Catalanes, que por auer despues perdido los Pisanos á Mallorca, dispusieron, y executaron con ellos nueua empressa. Del ruido de esta se alteraron tanto todos los Mahometanos en España, que los vecinos, y tributarios entraron, como para reprimir tanta osadia, talando con furor á Cataluña: pero desembarazóse de ellos el Conde con prontitud, y felizidad. Assi pudo el año siguiente passar á Mallorca, acompañado de la armada auxiliar de Pisa, con cuya Republica tenia aliãças para esta empressa, por medio de la autoridad del Papa Pascual Segundo, que auia hecho el concierto de las pagas, y ganancias de aquel socorro. Los Moros defendian su Isla con valor, y obstinacion; y mataron, entre muchos de gran nombre, al Obispo de Barcelona. Mas como el animo de el Conde era superior á las mayores dificultades, passó en persona á Pisa, y Genoua: de donde bolvió con poderosas armadas: y con ellas, y la suya, castigò primero á los Moros de aquellas Islas, refrenando, y encerrando su cossaria, y Mahometana codicia, que tan perniciosa era á España, Italia, y

1115 Francia. Luego puso cerco á la Ciudad de Mallorca el año de mil ciento y quinze: y lo sustentó á costa de las vidas de grandes Caualleros, y con la ganancia de innumerables exemplos de valor, y fortaleza de todos: entre los quales se conservan escritos con especial memoria los de dos grandes Barones, Don Guillen Ramon Dapifer, y Don Guerau Alaman. En este mar de hazañas, y peligros se hallaban el Cõde, y sus nobles Catalanes; quando los Moros de España le armaron, para diuertirle, y ahogarle, vna grande, y subita tempestad: arrojandose vnidos, no menos q̃ sobre la Ciudad de Barcelona; y cõ aliẽtos, y esfuerços de atacarla, y ocuparla: mas encõtrando valerosa resistẽcia en sus Ciudadanos de retiraro de aquellos muros despues de dos dias de cerco, y combate, y buscaron el consuelo en los estragos lastimosos de toda aquella hermosa comarca.

¶ Pero no se fueron sin cumplido castigo estos Barbaros: porque auisado el Conde, acudiò con prontitud desde Mallorca á socorrerse á si mismo, que peligraba todo en Barcelona: saltó en tierra cerca de Lobregat, cortando á

1115 los Moros, que assi quedaban encerrados entre Barcelona, y el exercito de la armada. Correspondió la fortuna á esta destreza, porque los enemigos quedaron enteramente arruynados, y degollados en tan gran numero, que se escriue, que aquel rio entraba en el mar cubierto de la sãgre de los muertos, como triunfando de la purpura Mahometana, que lleuaba arrastrando: sea verdad, ó sea verisimilitud. Pudo sin duda el Conde con gran gloria del nombre Catalán, y Christiano tomar mas justamente que Iulio Cesar el timbre, y elogio, *Vine, vi, y vencí*: tal fue la prontitud de la jornada, y de la victoria. Y con otra igual dió la buelta al sitio de Mallorca: y el triunfo fue en todo semejante: porque la Ciudad de Mallorca se rindió á la constancia, valor, y fortuna del Conde: y la siguieron, como miembros á su cabeza, la misma Isla, y las otras dos Baleares: de las quales bolviò el Conde rico de cautiuos Christianos, de grandes despojos, y triunfos llenos de honor, y virtud. Estas alegrias, que entonces fueron sumas; solo no fueron del todo felizes: assi por la ordinaria calidad de estas conquistas, cuyas tierras quedaban pobladas, y en la realidad possedidas de los mismos Moros; que con el tiempo las ocupaban, y oprimian, como por la cortedad de las noticias que de tan heroycas fatigas nos dexaron los antiguos para el gozo, exemplo, y agradecimiento.

1116 ¶ Vn año gastó el Conde en esta vltima empressa de Mallorca: y saboreado con las victorias, resolvió hazer guerra poderosa á los Moros de España, y empezar por los siempre inquietos de la vecina Tortosa. Para esto salió de Barcelona en la Primauera del año mil ciento y diez y seis para Genoua, Pisa, y Roma. Fue en Genoua, y Pisa recibido con sumos aplausos, y con sagrados recibimientos, como el Heroe Christiano de su siglo: y festejado con los nobles, y prontos ofrecimientos de las armadas de las dos poderosas Republicas para esta guerra santa. Mas no passó el Conde á Roma, aconsejado de los Pisanos, por los manifiestos peligros que en el camino tenia atrauesados Hérico Quinto Emperador, enemigo del Papa, y emulo del Conde por el Cõdado de la Proẽça, que pretendia ser suyo; y el Conde lo auia poco antes heredado por su tercera muger la Condesa Doña Dulce. Embiò empero vna ilustre embaxada á Roma con siete esclarecidos varones, dos Obispos, tres Dignidades, y dos grandes Caualleros. Agradeciòsela el Papa con Bula especial: en ella le dá el parabien de las victorias: le exorta á nueuas empressas de Principe Christiano: acepta el censo de treinta Morabatines, ofrecido por el Conde á la Silla de San Pedro: recibe en el patrocinio de ella la persona, la casa, y el honor del Conde: y prohibe á todos el ofenderle. Con esta gloria bolvió á Cataluña el Conde: y de passo sacò de la Proença á San Oldegario su vassallo, Ciudadano, Canonigo, Prior, y Preposito de Barcelona, que auia huido, como santo, por no ser su Obispo; y le obligó el Papa á serlo por las piadosas diligencias del Conde. El qual (en compañia del Santo, como se dize) en el año de mil ciento y veinte 1120 puso en execucion las empressas de Tortosa, y Lerida, y sugetó ambas Ciudades al vassallage, y á los tributos, nunca seguros, y perpetuos en los Infieles.

¶ No parece que pudo haze otras expediciones el Conde contra la Morisma: yá por las diuersiones que le armaban los Moros de España: yá por algunas pretensiones, y guerras que trabó en Francia, y las acabó con valor contra los enemigos, con rara liberalidad para sus fieles vassallos, y suma piedad en todo: yá en fin por auerse perdido en su ausencia la Ciudad de Mallorca. De la qual escriuen, que encomendada á la guarda, y armada de

los

1120 los Ginoueſes; ellos no pudiendola defender, la vendieron, y entregaron á los Moros, que la tenian ſitiada. Por eſte deſman ſe eſcondieron los animos de los Catalanes en odios, y furores nacionales: y como aquella Republica auia de comerciar para viuir, en los puertos, y coſtas deſde Niza de la Proença haſta Tortoſa de Eſpaña, que pertenecia al Conde, ſe le humillò cõ obſequios, y ſatisfaciones; y conſiguió vn concierto, y comercio vtil, y honroſo para ambas partes; y de grande interès para el Conde, por el que ſe le pagaba de los Nauios que cargaban en Genoua; y para los que tomaſſen tierra en los puertos del miſmo Conde, ſe obligaba èl á la defenſa en el mar. A la gran perdida de Mallorca, ſucedió otra, aun de mayor dolor para el religioſo çorazon del Cõde: y ella le pudo
1126 merecer mas que ninguna de ſus victorias el renombre del Grãde. Tal fue la triſtiſsima batalla de Corbins: en la qual padeció, y vió el Conde nadar ſobre rios de ſangre á ſu deſtrozado exercito: y aunque el de los Moros moſtró quedar no tanto vẽcedor como no vencido, puſo en el ſumo de los peligros á toda Cataluña: pues aquellas culebras deſpedazadas, que apenas podian hazer mas que rebolverſe ſobre el campo libre, llamaban con los ſilvos de ſu vengança (executada, y deſeada) á todos los Moros de Eſpaña, para q̃ paſſaſſen á dár fin á las menudas reliquias de las fuerças Catalanas. Pero el Conde con magnanimo corazon ſe alentò á juntarlas, y formarlas: y con la fè de ſus buenos vaſſallos pudo tener á raya á los Moros; y en pie, y en gloria á ſus Chriſtianos, para lo qual aplicó ſu fortuna, autoridad, y perſona nueſtro Rey D. Alonſo el Batallador, que paſsó, como diximos, armado á Cataluña.

¶ Y ſe conoce, que el Conde que-
1127 dó aora ſin nueuos embarazos, porque ſalió luego con exercito contra Don Ponce Hugo, Conde de Ampurias, que por los derechos de los diezmos, auia tenido grandes diferencias cõ la Igleſio de Girona, y no guardaba los ajuſtes autorizados por el Conde D. Ramon; ni aun queria parecer inferior ſuyo en varios articulos. Lo mas digno 1128
de memoria en eſta guerra, que ſe acabó preſto con paz por la ſugecion del Conde de Ampurias, fue la honradiſsima ceremonia de entregar eſſe noble Conde ſu eſpada; poniendola empero en manos de vn tercero, para ſeguridad de la paga de diez mil ſueldos. Quiſo Don Ramon rebolver luego con eſte, y mayor exercito contra los Moros ſus naturales enemigos, y para acabar ſus dias con vn eſfuerço, ya que no igual, proporcionado á ſus deſeos, ſe confederó con ſu pariente Roger Cõde de Sicilia; el qual ofreciò ſu armada de cinquenta galeras, con el pacto de partir para los gaſtos la ganãcia de eſta guerra, q̃ no ſe executó, ó por los embarazos de aquel Principe en Italia, ó por la vltima enfermedad de nueſtro Conde: el qual, conociẽdo la cercania de ſu muerte, la ſaliò á recibir, armado de Habito, y Profeſsion de Caualliero Templario: como la hizo con entera 1130
ſolemnidad, á catorze de Iulio del año mil y treinta; y murió en el fin de eſſe miſmo mes, como parece moſtrarlo el Maeſtro Diago, aunque la opinion comun dá vn año mas de vida al Conde. Viuió caſi quarenta y ocho años: con los vltimos deſengaños de S. Oldegario: y aun con reuelacion, como ſe eſcriue, que èl miſmo tuvo de ſu muerte: y en fin entre los pobres, como y á pobre por ſu profeſsion, en el Hoſpital, adonde ſe mandò lleuar, y de allí fue lleuado al Monaſterio de Ripol ſu cuerpo.

¶ Fue el Conde Don Ramon tres vezes caſado; la primera, con Doña Maria Rodriguez, q̃ fue ſin duda hija de Rodrigo de Viuar, llamado el Cid. Aſsi debemos confeſſar lo que eſcriuieron muchos de eſte caſamiento, aunque en general, y ſin diſtincion algu-

guna: y nosotros corregimos aora las dudas que en contra escriuimos en el Reynado de D. Pedro el Primero; porque saludamos, y abrazamos á la verdad siempre que la hallamos: y esta verdad, no conocida de nuestros Modernos, está yá bien patente; porque siendo cierto que este Conde D. Ramon el Grande fue casado (y la primera vez) con Doña Maria Rodriguez, como consta de los instrumentos que del Archiuo de Barcelona alega el Maestro Diago: conspiraron todas las circunstancias en la hija del Gid: tales son, el nombre de Maria, el patronimico de Rodriguez (ò Roderici) por su padre Rodrigo; la concurrencia de los tiempos; la grandeza de la persona de el Cid, de cuyo nombre de Rodrigo, no auia entonces en España otro capaz, ò digno de parentesco con tan glorioso Principe como este Conde de Barcelona, que era como Rey; y en fin la autoridad de los Escritores antiguos, y en especial la del Tumbo negro de Santiago, cuyo Autor fue tan cercano á la vida del mismo Gid. De este casamiento naciò otra Doña Maria; la qual casó con D. Bernardo Guillen, Conde de Besalù, quando yá viejo, y deseoso de sucesion: y fue muy de vèr en las fiestas de su matrimonio las que se añadieron (á pocos dias) de las reciprocas donaciones, que ambos Condes, suegro, y yerno, se hizieron de sus Estados, para el caso en que muriessen sin hijos, ò ambos, ò vno de ellos, que es institucion bien semejante á la que mas de dos siglos despues se viò entre los dos Reyes viejo, y mozo, Don Sancho de Nauarra, y D. Iayme de Aragon. Pero esta del Condado de Besalù fue de mas fruto, porque recayó el Estado en el Conde de Barcelona, pariente mayor de la misma Varonia.

*Lib 2. c. 85 y 87.*

¶ La segunda muger del Conde fue Doña Almodis, de la qual no sabemos la casa, y del testamento del Conde parece que no huvo sucesion.

¶ La tercera fue Doña Dulce, hija, y heredera de Giberto, Conde de la Proença, y Aymillan en Francia. De este matrimonio huvo dos hijos varones: Don Ramon Berenguer el Quarto, que fue el Principe de Aragon; y Don Berenguer Ramon: en los quales se diuidieron las herencias; la paterna fue del mayor, y la materna del menor; y la diuision fue esta vez tan prudente como natural; pues fuera violentar la naturaleza, y los espiritus vitales de la Monarchia, querer conservar junto lo que estaba tan diuido en todo. Fueron tambien de este matrimonio Doña Berenguela Reyna yá de Castilla, muger de Don Alonso Ramon, que despues se llamò el Emperador: Doña Cecilia, muger de Roger Bernardo Conde de Fox: Doña Mahalta, la qual quedó bien heredada; y moriria sin casar: y otra tambien doncella, cuyo nombre se ignora. Todas quedaban llamadas á la sucesion (que es exemplo digno de no ser olvidado:) pero cò gran diferencia: porque la de Castilla estaba llamada á la herencia paterna, como tierra de España, en falta de hijos legitimos de los dos hijos varones, Ramon, y Berenguer: y la de Fox, y sus dos hermanas á la herencia materna de Francia. Exemplo (entre otros de estos Condes) bien digno de observarse, para reconocer el arbitrio con que los Principes de España disponian de sus Estados en sus Hijos.

EL

# EL PRINCIPE DON RAMON CON DOÑA PETRONILA, REY DEZIMOSEXTO DE ARAGON, VNDEZIMO CONDE, Y SENOR DE BARCELONA.

## SVMARIO.

1 VViages à Caſtilla. Nueuo Rey de Portugal.
2 Empreſſa contra Nauarra.
3 Empreſſas en Valencia, y Francia.
4 Empreſſa, y Conquiſta de Almeria.
5 Conquiſta de Tortoſa.
6 Conquiſta de Lerida, y Fraga.
7 Muerte del Nauarro: Ligas contra el ſucceſſor: y empreſſas en Narbona, y Valencia.
8 Nueuo ſucceſſor de nueſtros Reyes.
9 Conquiſtas en Aragon, y Cataluña.
10 Venida del Rey de Francia.
11 Nueuos amagos contra Nauarra.
12 Pactos con el nueuo Rey de Caſtilla.
13 Guerras, y Vitorias en Francia.
14 Viage del Rey à Italia: y ſu muerte.
15 Su Teſtamento, Hijos, y Virtudes.

EMPEZO D. Ramon ſu Reynado cõ ſu perpetua eſtrella de andante, y mobil, por el viage de Caſtilla haſta Carrion en eſte año de 1137: para ſacar de el Emperador Don Alonſo á Zaragoça, Tarazona, Calatayud, Daroca, y los otros Pueblos preſidiados aun de Caſtellanos: y ſe hizo el concierto (aunque la execucion parece de „ el año ſiguiente:) Que ſe entregaſ„ ſen al Principe miſmo de Aragon „ cõ juramento de fidelidad, y por de„ recho honorario; y èl ſe obligò con „ juramento, á que el ſupremo Domi„ nio de aquellas Ciudades ſeria de el „ Emperador. Que es caſo notable para las Hiſtorias, y Diſputas. Eſlo tambien eſte año: por los pactos de Caſtilla, y Aragon, para conquiſtarſe á Nauarra: por la brioſa reſiſtencia del Nauarro: por el Santo retiro del Aragonès: por el Reynado del Catalan: por la muerte de el Francès Luis Graſſo (mas de triſteza, que de vejez;) y en fin no menos por el tranſito glorioſo de San Oldegario, Arçobiſpo de Tarragona, que fue á recibir el premio de auer ſudado tanto en eterno beneficio de la Igleſia, de los Reynos, y de los Reyes, predicandoles con el eſpiritu de ſus palabras, y de ſu exemplo aquella moderacion de los deſeos, que ellos tan mal aprenden. Parece, que los tuvieron en calma, ó en cadenas el año ſiguiente, porque no los ſacaron á 1138

1138 campaña: el Castellano (ò por escrupulo, ò por dictamen) siempre mostraba indecision, y atrauesaba detenciones. Y ellas se hizieron luego mas naturales, y casi necessarias, por la gran
1139 nouedad del año 1139. en Portugal: el qual en los Reales de su Duque D. Alonso le aclamó por su Rey, sin hazer caso del vassallage, y de los derechos del Castellano: y el nueuo Rey, valeroso entre los de primera classe, assegurò, y mereció la corona con la esclarecida vitoria, que dos dias despues ganó de cinco Reyes Moros en el campo de Ourique; principio de los Reyes, y de las Quinas Reales del escudo de Portugal, al qual por essas, y otras glorioſas batallas deste Principe confirmò Eugenio III. (cargando vn tributo para la Iglesia, que no se pagó) el nombre, y aquellas insignias de Reyno: bien que ya desde este primer Rey, quedó feudatario de Castilla hasta el Reynado de Don Alonso el Sabio, de Castilla, que cedió essa prerrogatiua á Don Alonso el III. de Portugal. Mas aora á los principios de aquella alteracion, y subſtraccion de Portugal, padeciò essa violencia el Castellano; que pues no falió con las armas á deshazerla, rezelò mayores males de la guerra, y esperó, como pudo, grandes bienes dexando á los Portugueses en paz, y sueltos contra los Infieles. Ni le hizo poca fuerça, ó para la verdad, ó para la decencia, la guerra, que tenia prometida contra Nauarra á nuestro Principe: el qual, para assegurarse bien en ella, passó segunda vez á Castilla, y halló al Emperador D. Alonso en Carrion. Aqui D. Ramon con el cariño de la hermana, y de los sobrinos, y mas con las ventajas
1140 del interès de la empressa, persuadiò al cuñado, que ambos vniessen sus fuerças para vna resuelta, y executiua conquista de la Corona de Nauarra. Hizose la liga, cuyos capitulos (que se firmaron á veinte y vno de Febrero de ,,1140.) fueron estos: Que fuessen para el Castellano Marañon, y todas ,,las tierras, que de Ebro ázia Castilla conquistó, y posseyò su abuelo ,,Don Alonso el VI. y para el Aragonès quanto el Nauarro tenia perteneciente al Señorio de Aragon. ,,Que fuessen tambien para el Aragonès aquellas tierras de Nauarra, ,,que posseyeron los dos Reyes de ,,Aragon Don Sancho, y Don Pedro: ,,y como estos (añade Zurita en consequencia, ó confirmacion de aquella su sincera opinion) reconocieron ,,Señorio al Rey Don Alonso el Sexto ,,de Castilla por aquellos lugares, lo ,,reconociesse el Principe de las dos ,,partes, en las quales entrasse Pamplona. Que la otra tercera fuesse para el Castellano, y en ella se comprehendiesse Estella. Que esta re,,particion quedasse firme, aunque la ,,conquista se hiziesse por solo vno ,,de los dos. Esta tan peligrosa, como insigne concordia, se hizo en presencia de algunos Ricoshombres de ambos Principes; de parte del Castellano todos (menos Ponce de Cabrera) están confundidos con el desluzido adorno de los patronimicos: de parte del Aragonès se nombran, D. Pedro de Atarès, Señor de Borja, Don Artal de Alagon, Don Bernardo Guillen de Entença, Don Ramon Folc Vizconde de Cardona, Don Guillen Ramon de Moncada, y D. Galcerán de Pinòs.

2 Diuidida pues con los pactos la piel de el Leon viuo, se disp idieron ambos cuñados: el Aragonès diò la buelta para su Reyno, deseoso de no llegar tarde al despojo; y tenia razon, porque el Castellano al punto partiò, y passó con grande exercito los montes de Oca; y todo era menester, porque se auia de pelear contra D. Garcia Ramirez, Rey sin duda digno del renombre de el Restaurador, por la grandeza de su valor, y prudencia, que pudo, y quiso hazer rostro á dos tan poderosos, y guerreros Principes, empeñados en su ruina: á los quales es-

Digitized by Google

eſperaba bien preuenido de exercito armado con la vnion de las fortiſsimas gentes de Nauarra, Alava, Vizcaya, Guipuzcoa, y la Rioja, que aun perſeueraba entera en la Corona de Pamplona. Con eſtos pueblos pues (que por la breuedad ſe llaman Nauarros en las Hiſtorias) y con los prontos ſocorros de Luis Septimo Rey de Francia, amigo, y confederado del Nauarro, ſe puſo eſte en campaña, y rodeado, y bien ſervido de ſus Nobles, ſalió ſegunda vez á reſiſtir al Emperador D. Alonſo, que llegó por Soria abraſando haſta Calahorra: pero detenido aqui, ù de los rezelos del ſuceſſo, ù de los eſcrupulos de la guerra, auiuados de las perſuaſiones de los Obiſpos de Calahorra, y Tarazona, del Abad de Naxara, y muchos Religioſos; ó en fin vencido de mayores conuenienciaſ, ſe retirò ſegunda vez de eſta conquiſta; y viendoſe con el Nauarro á la ribera de Ebro, entre Calahorra, y Alfaro, concertó no ſolo la paz, ſino tambien el caſamiento de Don Sancho ſu primogenito, y Doña Blanca, hija mayor de Don Garcia; ſi eſte renouò el vaſſallage, no lo dizen los Chroniſtas: parece natural; y de qualquier modo, el ſuceſſo fue ſin duda glorioſo para el Nauarro; que ſupo conuertir en amiſtades, y parenteſcos las guerras: en lo qual, aunque debió á ſi miſmo lo mas, debiò mucho, y lo neceſſario á la fineza, y á los esfuerços de ſus primeros vaſſallos: y porque tá releuante ſervicio, y exemplo tambien ſe debe alabar en los enemigos (porque la virtud no los tiene) diremos los nombres de los Ricoshombres, que en eſte gran peligro ſalieron á la defenſa de la Corona de ſu Rey: eſtos fueron (á mas del Obiſpo de Pamplona Don Sancho de Roſas, Aragonès) el Conde Don Ladron, Señor de Ayvar; Guillen Aznarez, Señor de Sangueſa; Pedro Tizon, Señor de Cadreita; Martin de Lehet, Señor de Galipienço, y Peralta; Ramiro Garçes, Señor de Santa Maria de Vxue; Ximeno Aznarez, Señor de Tafalla; Rodrigo Abarca, Señor de Funes, y Valtierra; Rodrigo de Azagra, Señor de Eſtella; Ramiro Sanz, Señor de Marañon; y Iuan Diez, Señor de Caſcante. Los quales dieron vn manifieſto exemplo de quan dificultoſa ſea la conquiſta de vn Reyno, aunque pequeño, ſi los naturales, y en eſpecial los Nobles, eſtán vnidos para la reſiſtencia.

3 Por deſcubrirſe quizás ella mayor de lo que ſe auia diſcurrido con los deſeos, y porque el Rey fiaba con demaſia en las alianças de Caſtilla, ſe halló (en el año 1141.) mas diſtante, y maś diuertido de eſta guerra de lo que ella auia meneſter: tambien (y eſta fue la mayor razon, y diſculpa) los brios de eſte Principe, y ſus Ricoshombres ſe iban con toda la inclinacion militar, y religioſa á ofender, y conquiſtar á los Reyes Moros: y eſtos dias, mientras el Principe Rey eſtaba auſente, dieron algun conſuelo, y zebo á eſſa inclinacion con la conquiſta de Chalamea, y Alcolea, plazas de gran dificultad, y conueniencia: y para eſtender eſta felizidad, hizieron plaza de armas á Daroca, contra los Moros de Valencia; que por ſu inquietud, y riqueza merecian ſer buſcados en ſus caſas. Aſió de eſta ocaſion el Nauarro, y armado de ella, ſalió con ſu exercito contra Aragon, corriédo deſde Tudela á Zaragoça en el año de 1143: y en el ſiguiente pudo entrar en mayores eſperanças; porque, muerta ſu primera muger, caſó con Doña Vrraca, hija baſtarda de el Caſtellano: y doblando los vinculos de el parenteſco, doblaba tambien los de la ſeguridad: la qual ſe hazia cada dia mayor, aſsi por el gran valor de aquel Rey, como por las nueuas diuerſiones, que á nueſtro Principe le retirabā de la guerra, y conquiſta tan deſeada de Nauarra: pues auiendo junrado ſu exercito diuidido en las fortalezas, y fronteras, huvo de ſalir con

1141 1142 1143 1144

con èl arrebatadamente á otra empreſſa tan diſtante, como diferente: qual fue la de ſocorrer á ſu hermano Berenguer Ramõ Conde de la Proença, que neceſsitaba allá de ſus armas, para deſembarazarſe de la poderoſa, y aliada caſa de Baucio; con la qual traìa continuas, y ſangrientas cõtiendas ſobre vna buena parte de el Condado, que Ramon de Baucio pretendia con mas fuertes armas, que razones. Aunque alegaba los derechos de la Inveſtidura del Emperador Conrado; y mucho mas los de la herencia, y ſuceſsion, por ſu muger Eſtefania, hija ſegunda de los vltimos Condes de la Proença, Gilberto, y Gisberga (ó Tiburgia) y hermana de Doña Dulce, madre del Principe de Aragon; y aſsi era vn pleyto de dos Hermanas, por las quales ſe pretendian los Eſtados paternos; para la mayor enteros; y para la menor partidos: ó porque el Conde ſu Padre muriò ſin teſtamento, como lo dize la Hiſtoria antigua, que de aquellos Condes ſe guarda en el Archiuo de Niza; ó porque el miſmo Conde Gilberto, ò Giberto, dió los eſtados á la hija mayor, Condeſa de Barcelona; acomodando, y caſando con otros bienes á la menor: cuyo marido aora, y deſpues ſus hijos ſuceſſores, Principes de la gran Caſa de Baucio, hizieron á la de Aragon por eſta cauſa todas las guerras, y reſiſtencias poſsibles en Francia, y en Italia. Entrò pues en Francia nueſtro Principe por Roſſellon: ocupò de paſſo la Ciudad de Mompeller, que á la quenta ſeria del Señorio, ó de la confederacion de los contrarios. Con tan buen principio, pareciò ſe daba fin, ó ſuſpenſion á la guerra; y que el Principe, vencedor ya de la de Francia, quedaria libre para bolver á la de Nauarra; pero la Diuina Prouidẽcia, que traba, y deſtraba los ſuceſſos, y burla nueſtros diſcurſos con la ignorancia, que en ellos tenemos encerrada, permitió, y diſpuſo, que el Conde de la Proença poco deſpues fueſſe muerto, quando mas ſeguro, ó quando menos ſe podia temer, por vnos Coſarios en el puerto de Melgorio: eſto eſcriben, ſin declarar los paſſos, ni las cauſas de eſta tragedia, las memorias antiguas. Turbó eſte accidente tragico las alegrias, y eſperanças del Principe; porque le fue inexcuſable paſſar á la Proença para amparar, y aſſegurar á ſu ſobrino, Don Ramon Berenguer, hijo de ſu deſgraçiado hermano, y jobẽ de pocos años. Tomó á ſu mano los Caſtillos, diſpuſo del gobierno, intitulóſe Marquès de la Proença, aunque era agena, y aunque no quiſo llamarſe Rey del Reyno, que era ſuyo: mas èl ſabria la razon: quizás convino para alhagar aquellos nueuos ſubditos, con cuyas fuerças, y finezas domò tanto la impaciencia, y la ambicion de los inquietos, y confinantes, que dando la buelta para Cataluña, le ſiguió Ramon de Baucio, no armado, ſino humilde, y rendido; y en Barcelona ſe puſo todo en las manos, y obediencia del Principe Rey. Con eſto ſe dió por acabada aquella guerra, y moleſta diuerſion: pero muriendo poco deſpues Ramon de Baucio, antes de perficionar la Eſcritura, y condiciones del Vaſſallage, entró el Principe en nueua, y triſte neceſsidad de bolver á la Proença, receloſo de la voluntad, y de las inteligencias de la viuda, y de los hijos del difunto. Aſsi ellos, viendo al Principe en la Ciudad de Arles, armado, y prompto para ſu ruina, ſe le ſugetaron en todo, recibiendo las leyes que los quiſo dár: y las diò con la ſuauidad de ſobrino de ella, y primohermano de ellos.

4 Bolvió pues á Eſpaña con el triunfo de clemente, y pacifico vencedor; y aunque ſu deſeo le traia á la guerra de los Moros, la neceſsidad, y la honra le hizieron empezar por la de los Nauarros, que en ſu aufencia, ſegun parece, auian ocupado la Villa de Sos. Sitiòla, y recobróla en breue el Principe. Recobrò tambien aora á

Ta-

1144 Tarazona (aunque no se dize el medio:) á la qual tenia en guarda, y encomienda por el Rey de Castilla vn Ricohombre, llamado Puertolès: cuyo debia ser, mas que de su Rey, el interès,
1145 ò el empeño de la defensa; porque no se oye sentimiento alguno de tan grãde, y brioso Principe. El qual antes bien, quando el nuestro, passado vn año, se disponia para hazer entrada en Nauarra, introduxo el Rey D. Alonso de Castilla platicas de paz, ó treguas, entre el cuñado, y el yerno; por-
1146 que ya los auia menester libres para la guerra, que con ellos deseaba hazer á los Moros de Andalucia. Vieronse todos tres por el Noviembre de 1146. en San Esteban; y porque la paz tenia dificultades mas prolixas, se vencieron, y decidieron solas las de las treguas. Con ellas se diò lugar á la guerra de los Moros; á la qual partieron luego los dos Reyes de Castilla, y
1147 Nauarra; y en el año de 1147 llegarõ á la vista de Cordoua tan pujantes, que su Rey Abenjama, temiendo su vltima ruina, se rindió, y entregó la Ciudad. Aqui el Rey D. Alonso tomó vn consejo mas necessario, que conveniente; porque deseoso de no deshazer con el presidio de tan infiel, como inmensa Corte, las fuerças de su exercito, se la encomendó al mismo Rey Moro, que fue lo mismo que perderla. De aqui passò á sitiar á Baeza, y la ganò: despues se encaminò para Almeria; en donde auia mas que vencer por la fortaleza de tan populosa, y guerrera Ciudad, y por los socorros que podia recibir por el mar: para quitar á los sitiados esta esperãça, partiò de Barcelona el Principe con gruesa Armada, acompañada de otra de los Ginoueses, que llegaron poco antes á la playa; y passaban á seruir en esta Santa guerra á sueldo, y cuenta del Rey de Castilla: concertaron hazer lo mesmo por nuestro Principe en la conquista de Mallorca, y Menorca, ò en la de Tortosa, en boluiendo de la expedicion de Andalucia; y les ofreciò el Principe grandes ventajas de hazienda, honras, y franquezas. En llegando estas Armadas á los muros de Almeria, se cerrò, y estrechó el sitio por mar, y tierra; y despues de muchas pruebas de valor, que en las salidas, y combates dieron Moros, y Christianos, entraron estos á viua fuerça la Ciudad: y veinte mil Infieles, que en lo mas fuerte de ella se fatigaron por saluar sus vidas, ó dila tar sus muertes, desesperados al fin de lo vno, y de lo otro, compraron con el precio del rescate su libertad. La riqueza del despojo correspondió á la fama de vno de los mayores empotios de la secta Mahometana: pero tuvose por mayor el desinterès noble de la Milicia Ginouesa, que ofreciendoles el Rey Don Alonso todo el despojo de aquella riquissima Ciudad, ellos lo dieron de mano, contentandose para memoria de la hazaña con vn vaso de esmeralda de raro valor, ó estimacion; y de forma, y tamaño de vna escudilla, como para memoria perpetua de la victoria, y tambien de su piedad, y religion, si este vaso era, ò se conocia ser el que sirviò á Christo Señor nuestro para la vltima, y Sagrada Cena, como lo cree, y lo venera el vulgo de aquella Catolicissima Republica. Pero en medio de tan glorioso triunfo, padeciò nuestro Principe la tristeza de auer perdido en la batalla á Don Galceràn de Pinós, principalissimo Ricohombre Catalan; el qual saltando en tierra antes de la entrada de la Ciudad, para quitar á los Moros vn puesto de grande consequencia para todos, no contento con auerlos echado de èl, los fue siguiendo tanto, que se halló con solo vn Cauallero compañero suyo: ambos fueron presos, y llevados á otra fortaleza: el rescate que se pedia por ellos, era casi superior á las fuerças de vn gran Principe; pero las del glorioso San Esteban su Patrõ, burlaron la auaricia cruel de los Moros, que pedian el precio no tanto de

1147 aquel reſcate, quanto del dolor de ſer vencidos, y del odio de los Chriſtianos: del qual le libró el agradecido Protomartyr, que ſe dignò hazer por ſi miſmo tan vtil, y piadoſa burla á la barbara codicia de los Paganos, que rompió ſus mazmorras, y cadenas, y puſo de repente al deuoto Caualliero en ſu Baronia de Pinós. Eſta es la ſuſtancia de aquel caſo tan celebrado cõ la radicion, y piedad de los fieles: al qual ſe añaden otros viſtoſos accidentes; quales ſon, que las cien donzellas ofrecidas por el amor, y dolor de los Vaſſallos de Don Galcerán, y pedidas de los Moros, como parte del reſcate preciſo, eſtaban ya en el campo, y quãdo ellas, y ſus madres llenaban el ayre de ruidoſos gemidos por el horror de tan infame victima, llegò como redentor de ellas Don Galcerán, que enjugò tan triſtes lagrimas con las alegres de ſu agradecimiento, y no eſperada venida. Circunſtancias, y paſſos que pueden entretener al Letor, aunque no tenga tanta piedad, que las aya de creer.

1148 5 Bolvió á Barcelona en ſu Armada el Principe, y en ſu compañia la de Genoua: ambas gaſtaron el Hibierno en la preuencion para la ardua, y peligroſa empreſſa de la Ciudad de Tortoſa; plaza de primera claſe, en ſi, en las conſequencias, y en la atencion de los Moros: puſieronſe ſobre ella los nueſtros el primero de Iulio de 1148: los enemigos eſperaban bien preſidiados, no ignorantes de tan largo, y eſforçado apreſto: el monte, el rio Ebro, el Mar, los Caſtillos, las murallas, y la abundancia de baſtimentos, y armas, aumentaban los alientos á la reſuelta obſtinacion de los defenſores: contra los quales (á mas de la Armada) ſe opuſieron, y pelraban deſde lo llano ázia el rio las hueſtes de Aragon, y Cataluña: deſde la otra parte la mayor de la Nobleza, guiada del Principe, á quien acompañaba Don Guillen, Señor de Mompeller; y deſde el lado opueſto, mas pegados al rio, los Templarios, y demás gente. Eran los combates continuos, y ſangrientos: la Milicia del mar, que ſubiendo por el Ebro, ſe acercò mas á los tiros, y á las flechas enemigas (y con eſpecial oſſadia la Ginoueſa) ganó la honra de perder mucha ſangre; y para que no ſe fueſſe toda, ó la mejor por el rio, ſe dió vn combate, y aſſalto general por todas partes, que reprimió á los defenſores, y los retiró al Caſtillo de la Açuda; al qual ni ſe podian acercar los expugnadores con los caſtillos mobles de madera, ni acometer á eſcala viſta; pero el valor Chriſtiano lo hizo todo poſsible; porque cegando el foſo, arrimaron al Caſtillo otro de madera tan grande, tan bien trabado, y fuerte, que ſuſtentaba ſobre ſi trecientos Soldados armados; los quales tiraban, y amedrentaban de cerca, y hazian ſombra, para que otras maquinas al miſmo tiempo batieſſen, y derribaſſen la muralla de la Ciudad: aſsi los Moros acoſados, faltos ya de fuerças, y defenſores, pidieron termino de quarenta dias, capitulando la entrega, ſi dentro de ellos no les ſocorria el Rey de Valencia: el ſocorro no llegò, y la Ciudad ſe entregó el vltimo dia del año 1148. Los gaſtos de hazienda, ſangre, y vidas fueron muy ſubidos en los Ginoueſes, y en el Seneſcal de Cataluña, Don Guillen Ramon Dapifer de Moncada, que llebò á eſta empreſſa muchos Caualleros, y otros Soldados, que le ſeguian, y ſeruian: aſsi el Principe diuidió la Ciudad en tres partes; la vna dió á los Ginoueſes (de los quales la compró deſpues por embarazar diſcordias:) la otra al miſmo D. Guillen de Moncada; y la tercera aplicò á ſu Corona, tomando con ella para ſi el titulo ocioſo de Marquès de Tortoſa, cuyo Rey era. Pero como tan piadoſo conſagrò toda la Ciudad á Dios, á quien reconocia Autor de las victorias, y ganancias: reſtituyò el Obiſpado, que tan antiguo fue deſde la pri-

1140

mi-

mitiua Igleſia en eſte tan celebre, y noble Puerto, cuyos moradores en todos tiempos hã ſido el exemplo, y el eſpejo de la lealtad, y de la conſtancia. De que ſerá buen teſtigo nueſtro ſiglo, y el reynado de Filipo Quarto, ſervido de eſta Ciudad, á medida de los peligros de ſu invadida Monarchia.

6 De eſta gran conquiſta hizo paſſo, y eſperanças el Principe para la de Lerida: y aunque en tiempo de el ſitio de Tortoſa, le auia irritado el Rey de Nauarra, con la entrada poco generoſa, que nueſtras Chriſtianas conquiſtas le permitieron en Aragon, en cuya frontera al pie de Moncayo tomó las plazas de Tahuſte, y de los Fayos; no por eſſo afloxò el Principe en aquel cerco, ni aora ſe diuirtió de la empreſſa de Lerida; ya porque la piedad de ſu valor ſe lo empeñaba todo en la guerra de los Moros; ya porque juzgaba por facil la recuperacion de lo poco, que el Nauarro le podia quitar, hallandoſe èl con exercito prompto, y vencedor. Salió pues la buelta de Lerida: de paſſo tomó primero á Mequinença (que deſpues de la muerte del Rey D. Alonſo ſe perderia) y deſpues por las riberas de el Segre, y Cinca algunos lugares abundantes, y poblados. Aſsi llegó rico de baſtimentos, ſoldados, y vitorias á las murallas de Lerida por el Setiembre de 1149: y porque la Nobleza de Aragon eſtaba caſi toda en el exercito (y con ella el Vizconde de Bearne, como Señor en Hueſca, y el Conde de Pallás, Señor en Buil, y Ricla) y gran parte de la de Cataluña, y auian llebado tãtas, y tan expertas Compañias, que auia para mas, que el ſitio de Lerida, ſe cercó al miſmo tiempo la Villa de Fraga, plaza de primera eſtimacion, y que ſiempre diò tanto que hazer, y padecer; ni aora auia de eſtár queda ſin fuertes cadenas. El ſuceſſo correſpondió á la traza; porque ſiendo ambas plazas combatidas á la par, cada vna cuidaba de ſi ſola; y ambas ſe rindieron en vn dia; que fue el de veinte y quatro de Octubre de aquel año. Lerida, que ya en lo antiguo, y mas en las peligroſas guerras de Iulio Ceſar, auia ſido Ciudad de inſigne nombre, y deſpues de noble Obiſpado, ſe diò aora para ſu guarda, y en feudo al Cõde de Vrgel, por ſus grandes gaſtos, y finezas; y bolviò á tener Obiſpo, ſiendo el primero el que lo era de Roda, con titulo de ambas Igleſias. Fraga causò mas alegria, como mas deſeada; y coſtoſa, horrible por la ſiẽpre llorada muerte de Don Alonſo el Batallador, anteceſſor, y tio de la Reyna, amantiſsima de ſu nombre. A la qual preſentò aora el Principe ſu Eſpoſo, como en arras, eſtas vitorias; cuyos triunfos fueron las mayores fieſtas de ſu matrimonio; que por auer entrado ya ella en los catorze años, y èl en los treinta y ſiete, pareció no dilatar mas lo que era el remedio, y deſeo comun de los Vaſſallos.

7 La buena fortuna, y la fama de eſtas conquiſtas llamaban á nueſtro Principe á otras: la de Nauarra parecia ſiempre la primera; y no era, ni la vltima: mas aora la miſma ocaſion pedia con demaſiadas veras, que no ſe dilataſſe; porque ſu Rey Don Garcia Ramirez muriò de repente, bolviendo de la guerra de Andalucia, á vna legua de Eſtella, cazando en el monte de Lorca, cayó del cauallo, que tropezò; y quebrado el cuello, quedó ſin ſentido, y ſin vida en aquel tan no preuenido lugar, y tiempo, á veinte y vno de Nouiembre de 1150. y tan á tiempo para la Ciudad de Pamplona, contra la qual eſte Rey, no bien acondicionado, iba con tal ira, que ſe podia temer de ella algun triſte exemplo de ſu indignada ſeueridad. Aſsi fue mayor el llanto funebre, que la triſteza de ſu entierro; que con noble pompa ſe hizo en la Cathedral de Pamplona: y fue el primer Rey ſepultado en ella; como lo obſerva bien Garibay; y es bien patente; y lo que en contra ſe

1150

ha

1150 ha discurrido, tiene el fundamento erra-
do en esto, ó en todo sospechoso.
Faltando pues al Principe vn compe-
tidor de tanta ventura, y esfuerço, pa-
reció que el nueuo sucessor Don San-
cho (aunque mereció despues los re-
nombres de Sabio, y Valiente) se resis-
tiria aora menos; y daban muchos el
negocio por acabado, sabiendo, que el
Rey de Castilla estaba no solo en de-
xar en la guerra al Nauarro, sino en
hazersela por su parte: lo qual se con-
firmó con las vistas de Don Alonso, y
Don Ramon; que aunque faltaba ya el
vinculo de la Reyna Emperatriz, her-
mana de nuestro Principe, fueron muy
estrechas, y gustosas, porque se imagi-
naban interessadas para ambos: tuvie-
ronse á veinte y siete de Enero de
1151 1151. en Tudilen cerca de Aguas cal-
das dentro de Nauarra: y con la cari-
dad ordinaria entre los Reyes, borra-
ron, y escondieron los dos muchos
disgustos passados, se ofrecieron gran-
1211 des confidencias, y diuidieron la con-
quista de Nauarra contra el Rey Don
Sancho; y las de Valencia, y Murcia
contra los Reyes Moros. Y para que
de nada dudasse nuestro Principe (ó
para q̃ dudasse de todo) ofreció aquel
Rey Emperador, que su hijo, y suces-
sor, que ya se llamaba Rey de Castilla,
dexaria á su Esposa Doña Blanca, her-
mana de el Nauarro, siempre que el
Principe Rey se lo requiriesse: y no
era razon pedirle, ni acetarle tanto,
aunque todo se confirmó, y consagró
con el caualleroso furor de el pleyto
omenage de los Españoles. Mas estas,
y otras promessas descubrieron, que
en Castilla auia gran conueniencia, ó
en hazer la guerra al Nauarro, ó en
tener mucha paz con el Aragonès. Lo
cierto es, que en estas, y otras ocasio-
nes se halló el Principe frustrado de
sus esperanças, y burlado con las per-
suasiones, y gastos de las preuenciones
de la empressa. Ella era cada dia mas
dificultosa, no solo porque no se auia
quitado al Principe, ó Rey presente
an

de Aragon el Reyno de Nauarra, que
le perdió su antecessor; sino tambien,
porque no era Don Sancho, quien se
alçó con èl; pues le heredó, y recibió
de su Padre, que le auia diuidido, y
defendido contra Aragon; ni D. San-
cho auia conocido á su Casa sin la Co-
rona Real, ó besado la mano á otro,
que á su Padre: por lo qual la Corona
estaba ya mas firme, y connaturaliza-
da en su cabeça, con la possession, con
las alianças, con las fortificaciones, y
soldados: y sobre todo con la experi-
mentada vnion de los naturales, que
no permite esperar las conquistas.
Nada de esto se le escondia á la pru-
dencia del Principe, el qual cada dia
mostraba retirarse mas de las esperan-
ças de Nauarra; y Dios tambien le re-
tiraba dellas con nueuas, y mas vtiles
empressas, porque en este tiempo le
dispuso la necessidad de passar arma-
do á Narbona de Francia para com-
poner las diferencias peligrosas, que
su Vassallo el Vizconde de Beses, y
Carcasona, queria tener con èl, sobre
aquellos Estados: y ajustado este tro-
piezo muy á satisfaccion de la honra,
y de la Corona de el Principe, bolvió
con presteza para Aragon; porque las
guerras se alcançaban, y se pisaban.
Assi èl, sin poner el pie en la paz,
atrauesó con su exercito en fabor de
Lobo, Rey de Valencia, su vassallo,
contra los Moros Mazmutes; y parece
que le dexó aliuiado, y á su Reyno mas
seguro, de que no entrassen en èl Mo-
ros tan poderosos, que pudiessen es-
torvar, ò dificultar mas la conquista al
Principe, ò á los Reyes sus descen-
dientes.

8 Mostrabaselos Dios de nueuo
con el segundo, y mas feliz preñado 1152
de la Reyna: la qual ya cercana al par-
to á quatro de Abril de 1152. hizo en
Barcelona vn testamento lleno de
honra, y amor para con los Vassallos, y
„ el marido. Dexaba el Reyno al hijo,
„ que naciesse, y cortaba la materia de
„ disgustos, ordenãdo, Que el gobier-

no

„ no nunca se le quitasse al Principe „ su marido : y que sucediesse este en „ falta de hijo varon en la Corona, de „ cuya sucesiõ excluyò las hembras. „ Y en todo caso ordenaba, q̃ ni su hi- „ jo, ni su marido, ni otro Rey de Ara- „ gõ hiziesse reconocimiẽto alguno „ á Castilla, por Ciudad, ó Villa con- „ quistada, ó heredada; sino que todas „ se posseyessen con aquella sobera- „ nia, que las tuvo vnidas con el cuer- „ po de el Reyno de Aragon su tio el „ Emperador, y Batallador D. Alon- „ so: porque dezia ella, que Don Ra- „ mon su Esposo auia hecho, ò per- „ mitido lo contrario, como prodigo „ tutor en su menor edad, y en agrauio „ de su Corona. No pudo dár mayor muestra de su juizio, y valor vna mu- ger Reyna, que excluir á sus mismas hijas de la herencia, porque no peli- grasse el Reyno en la flaqueza de la rueca, que se ganò, y se auia de con- servar á fuerça de lança: ni pudo hazer mayor estimacion de sus Vassallos, que desearles la perpetuidad de aquel Rey, que ya tenian tan conocido, y aprobado. Bien que de este exemplo, y de esta disposicion disputarán oy los Iuristas, y huvieran entonces disputa- do (si llegára el caso) las armas de los Reyes de Castilla, y Nauarra, como descendientes de Don Sancho el Ma- yor: el Castellano por hembra, pero mas cercano; y el Nauarro por varo- nia, vn grado mas remoto. Pero la vi- da de la Reyna, y el parto dichoso de vn hijo libraron al Reyno de tan obs- curas, y peligrosas contiendas; y de- xaron en vinculo perpetuo, y feliz vnidas, como en vna, las Naciones de Aragon, y Cataluña. Nació Don Ra- mon en Barcelona, conservó esse nom- bre mientras viuió su Padre; y despues se le mudó su Madre en el de Alonso: mostrando tambien en esto aquella gran Reyna los quilates de su pruden- cia, que ni quiso desconsolar, ó resistir al marido, ni hazer á su hijo estraño, ó estrangero de su Reyno, aun en el soni- do de el nombre; sino familiar, y ama- ble con el que á todos era el recuerdo de los cariños, de las lagrimas, y de las alabanças de su gran tio Don Alon- so.

9 Prosiguió D. Ramon, en el año de 1153, las empressas, en que Dios le 1153
hazia tan dichoso, contra los Moros: acabò de conquistar por el baston del Conde de Vrgel, y de D. Guillen Ra- mon de Moncada, casi quanto los In- fieles conservaban en las riberas de el Segre, y Cinca. Passò á las mõtañas de Prades entre Tarragona, y Tortosa; cuya conquista fue tan glorioſa, y vtil, como ardua, y peligrosa por las difi- cultades, y asperezas de los montes, y Castillos enriscados; entre los quales se celebra mucho el de Siruana, que costó mas fatiga, y dió gran nombre á los vencedores: dexòle muy señalado á su posteridad en estos combates Bel- tran de Castellet, Varon de grande autoridad por su sangre, y por la pri- uança de su Principe. El qual subiò con su exercito por el Ebro arriba, y quitò á los Moros la gran Fortaleza de Mirabete. Con esta seca breuedad se escriben hazañas de tanta dificul- tad, y sangre.

10 Interrumpióse esta feliz gue- rra con las fiestas; á que, segun escribe el Arçobispo D. Rodrigo, fue el Prin- 1154
cipe por su persona, y con casi exerci- to de paz. Para hazer mayores las que en Toledo preuenia su Cuñado el Em- perador Don Alonso á Luis Septimo, Rey de Francia, yerno suyo, como marido de Doña Isabel de Castilla; el qual al vso de la andante, y deuota Caualleria de los Principes de aquel tiempo, passába el año 1154. en pere- grinacion magestuosa á Santiago de Galicia: y admirò la Corte del suegro, como la mayor de aquel siglo, y se lo pudo parecer (aunque las auia visto muy grandes en la feliz expedicion al Oriente por la Casa Santa) porque á mas de la ordinaria grandeza de Don Alonso, huvo la del Concurso de los



Digitized by Google

1164 Reyes de Caſtilla, y Leon, ſus hijos, la de ſu yerno el Rey D. Sancho de Nauarra, y la de ſu cuñado el Principe Rey de Aragon. El qual no acudiò *al llamado* del Rey Emperador, como eſcribió Iuan de Mariana, y otros le han corregido bien; ſino á feſtejar al Rey Francès, caſado con ſobrina ſuya: y con el qual por los confines de Cataluña, y la Proença tenia varias trabazones, como tambien grandes de cariño, y familiar comercio con los Reyes de Caſtilla, cuñado, y ſobrinos. Ni para vn Principe, y tiempo andariego, era meneſter tanta cauſa, como la que trae D. Ioſeph Pellizer, de que iba á hazer el vltimo esfuerço en aquellas viſtas para el recobro de Nauarra: ni ellas, ſiendo de tanta alegria, eran oportunas para eſſa melancolia, y mas en preſencia del Nauarro. A la verdad ſin la de D. Ramon apenas ſe hiziera la fieſta, ó ſaliera ella muy triſte para el Rey Peregrino; porque eſte (ſegun ſe eſcribe) venia á Eſpaña herido de la ſoſpecha de que ſu muger, Iſabel, no era hija legitima de el Rey Emperador de Caſtilla, ſino baſtarda, y auida en vna viliſsima Concubina: eſte lobrego péſamiento introduxeron algunos criados de Palacio, ò para liſongear el guſto de ſu Rey antojadizo de otro matrimonio, ò para deſconſolar á la Reyna. Mas en Toledo el Rey Don Alonſo, para curar la herida de el yerno, le dixo en oportuna ocaſion, en que ambos alababan la mageſtad de la Corte de D. Ramon: *Ved eſte Principe tã grande, en cuya hermana huve yo la hija, que os dì por muger: y juzgad ſi os engañaba el que os dixo era baſtarda! Y quanta me ha ofendido en penſar, que yo auia de hazer tan feo engaño à vn Rey de Francia?* Luis guſtoſamente auergonçado, y bien perſuadido de que el Principe, cuya meſura, y ſantidad era ſingular entre Reyes, no auia de concurrir, ni con el ſilencio á tan enorme mẽtira, exclamò, y dixo: *Yo doy gracias à Dios de tener por Eſpoſa la hija de tan gran Rey, y la ſobrina de vn Principe tan magnifico.* Con eſtas alegrias acompañò á la buelta D. Ramon por ſu Reyno de Aragon al Francès; y en la Ciudad de Iacca le deſpidiò con fieſtas, dignas del que las hazia, y del que las recibia.

*Idea de Catal. lib. 3. n. 3.*

¶ Noſotros hemos referido aquel triſte motiuo, y cuydado de la venida del Rey Luis, como le eſcribió el primero, no menos que el Arçobiſpo D. Rodrigo, y le han imitado otros ſin numero. Pero el Letor Sabio puede ya hazer reflexion para dudar, ſi tiene eſpecie de credibilidad el cuento de los chiſmes, y de las diſputas de la baſtardia de vna Reyna de Francia, hija de Rey de Eſpaña; y en tanta cercania, y familiaridad de ambas Coronas, y Cortes: ò ſi la venida del miſmo Rey de Francia podia imaginarſe tan oportuna para aueriguar la verdad, como vna eſpia fiel, y noble, ò vn dieſtro Embaxador. Aſsi el gran juizio de Zurita, aunque jurado, y caſi ciego Diſcipulo de el Arçobiſpo, vió, que ſe debia diſpenſar, para no dar fè á cuento tan inueriſimil, que ni lo tuvo por digno de referirlo. Y el Padre Mariana obſerva, que los Eſcritores Franceſes, no hablan de eſto: mas añade: „ Que no dexaba el Rey Luis de dár „ oìdos á eſtos chiſmes; porque, á exẽ„ plo de Madama Leonor ſu primera „ muger, parece buſcaba ocaſion de „ repudialla, por auer tambien ella „ parido dos hijas, y ningun hijo va„ ron. Pero á la verdad, ni callan ya el caſo los Eſcritores de Francia, como ſe lee en ſus dos grandes Croniſtas, Sceuola, y Luis de Santa Marta, que lo tomarian de los nueſtros: ni el Rey Luis (que fue Religioſo, y Modeſto) auia diſſuelto el primer matrimonio, ſin el motiuo del parenteſco no diſpenſado; y por los deſeos de muger mas amante del marido, y de la honeſtidad de el Sacramento. Aſsi la deſpidió, aunque Duqueſa de las grandes, y ricas Prouincias de Aquitania (ó Guiena) y Poictu, ò Puytiers. Bol-

*Zurit. lib. 1. c. 53. V. Bautiers l. 7. num. 24.*

va-

1154 vamos ya á las nueſtras.

11 No parece faltaba ya diſpoſicion alguna deſpues de tãtas conquiſtas, ò en medio de tanta paz para bolver á la guerra de Nauarra, tantas vezes interrumpida, ò amagada: pero Dios que con los ſuceſſos ſe moſtró ſiempre contrario á los que ſe deſeaban de eſta juſta pretenſion, fruſtrò todas las fuerças de la oportunidad preſente: porque le vino nueua á nueſtro Principe, que Hugo de Baucio, y ſus hermanos reſucitaban las antiguas inquietudes, y competencias contra el Condado de la Proença; que parece tenian los Reyes de Nauarra en ſu eſcritorio eſtas diuerſiones para ſeruirſe de ellas, contra las preuenciones de Aragon. Aſsi paſsó el Principe á la Proença en el año de 1155: refrenó,
1155 y caſtigò aquel altiuo linage, y poderoſo vando. Tomóles á Baucio, y otras plazas, y por aora los dexò mas ſin fuerças, q̃ ſin volũtad de rebelarſe. Pero la Proença, aunq̃, ni diuidida, ni tan diſtante, como aora Flandes, aun con las ganancias adelgazaba, y exalaba en demaſia los eſpiritus de la Corona. Bien que, como el tiempo era todo militar, y las haziendas eran las armas, en eſta auſencia del Principe no ſe dexó del todo la guerra de Nauarra, y con ſu buelta ſe continuó con mas calor. Suſtentaba al miſmo tiempo el Nauarro el graue peſo de eſtas conquiſtas, con que le oprimian á vn tiempo Caſtilla, y Aragon; aunque con perdida de algunas plazas en ambas fronteras; y en la nueſtra fue la mayor la de Val de Roncal; que ſegun parece, fue la puerta de la conquiſta, que el Principe hizo en eſte miſmo año, ò en el ſiguiente, de Ronceſvalles, Vrroz, y
1156 Ouanos; porque en el Abril de 1156. hizo merced perpetua de eſtas Villas á Don Ramon Garcia Almorabit; el qual, aunque Nauarro, ſeguia la opinion del Principe, ó por eſcrupulo de la lealtad, como dizen ſiempre, ó por conueniencia, como lo hazen todos en eſtas circunſtancias. Aſsi, aunque ſin duda el valor de D. Sancho de Nauarra era digno de toda buena fortuna, ſi Caſtilla no hiziera la guerra mas en la apariencia, que en la verdad; ò ſi á lo menos ſe contẽtara con no pelear en lo publico, ſin paſſar á ſocorrer en lo ſecreto; no pudiera Nauarra defenderſe de eſta vez. Mas para acabar de vna con tan moleſta, como inutil guerra, auiẽdoſe eſtrechado nueſtro Principe en la amiſtad del Emperador D. Alonſo con el concierto del matrimonio de ſus hijos, Don Ramon heredero de Aragon, y Doña Sancha, Infanta de Caſtilla, juntò ſu exercito, para hazer entrada en Nauarra. Mas tambien eſta vez ſe vió engañado; porque ſu nueuo Conſuegro en lugar de entrar armado por ſu parte, inſtó en que dexaſſe el Principe ſu empreſſa haſta S. Martin; motiuando eſta no preuiſta nouedad con la guerra, que los Moros encendian en la Andalucia, con la qual abraſaba ya las fronteras: y aunque pareciò á muchos que no debia el Principe retirarſe, y hazer ocioſo tãto gaſto; pero la eſperança (que engaña mas á los Reyes, que á los priuados) de aſſegurar la conquiſta, le engañó de nueuo: aunque tambien el rezelo de que ſe concertaſſe el Caſtellano con el Nauarro, le tuvo con razon á raya: y ſe podia temer vna liga muy enojoſa para Aragon, por el dominio directo, que ſobre Zaragoça, y otras plazas de nueſtra frontera tenia por la ceſsion del miſmo Principe, el Rey Emperador de Caſtilla; de el qual no ſe dudaba, que ſi pudieſſe llegar con las induſtrias, y las armas á la poſſeſſion dellas, no haria deſayre á la ocaſion.

12 Por eſtas cauſas tambien huvo de moſtrar nueſtro Principe toda la confiança, que no podia tener en las nueuas promeſſas, que D. Alonſo con grandes confederaciones le hizo el año 1157. En el interin Don Ramon marchó ázia Narbona, para amparar á 1157
la

la Vizcondesa Hermengarda, Señora de aquel poderoso Estado, y defendida de sus enemigos con nuestras armas: la qual acompañada del Arçobispo de Narbona, se vino á Perpiñan con el Principe, en cuyo poder fiò, y asseguró sus Estados: y èl se acercaba para la empressa de Nauarra, rezeloso de que qualquiera tardança seria materia de nueuas escusas, para que se retirasse tambien aora de esta guerra D. Alonso. Pero muriendo poco despues á la buelta de la expedicion de Andalucia aquel fortissimo Emperador, y sagacissimo Rey, quedò el cuydado de entretener, ò engañar las esperanças del Principe al Rey Don Sancho el Deseado, que sucedió en los Reynos de Castilla, y Toledo (como Don Fernando el Segundo en los de Leon, y Galicia:) en esta ocasion pues el Principe, para hazerlo, y andarlo todo, passò á la Andalucia, acompañado de los Condes de la Proença, Vrgel, y Pallás, y de otros muchos, y grandes Ricoshombres, y Caualleros Aragoneses, y Catalanes, y de los Obispos de Zaragoça, Tarazona, Barcelona, y Vrgel. El fin mas pretendido de este viage era, quitar las contiendas de la soberania, que sobre Zaragoça, Calatayud, y otros lugares de la conquista de D. Alonso de Aragõ el Batallador, auian despues introducido de hecho los Reyes de Castilla: y deste agrauio conseguido por las armas de D. Alonso el Emperador de Castilla, en el discorde, y triste Reynado de D. Ramiro el Monge, y permitido, ò sufrido por el Principe su yerno (cuya tolerancia era para la Reyna de gran disgusto) tratò èl aora con su sobrino el Rey de
1158 Castilla, por el mes de Febrero de 1158. en el lugar de Najama. Consiguiò la substancia, aunque vestida de pesados accidentes; porque D. Sancho, „ viniendo en que ambos dominios „ de aquellas Ciudades, y Villas fues„ sen del Principe, y Reyes de Ara„ gon sin obligacion de entregar ja„ más Castillo alguno, quiso que la „ memoria de la dependencia anti„ gua, y de este, que èl juzgaba bene„ficio, se conservasse en otra especie „ de ceremonioso reconocimiento; „ qual era, que los sucessores del Prin„ cipe debiessen acudir, si fuessen lla„ mados, á las Coronaciones de los „ Reyes de Castilla; y en ellas tuvies„ sen vn estoque desnudo en la pre„ sencia del Coronado. Consintió en estas vistosas, y mal acondicionadas apariencias el Principe, sin consultar el humor justamente pundonoroso de la Reyna su muger; ò porque no hablaban con èl; ò porque no siendo, ò no llamandose Rey de Aragon, le eran menos enojosas: y tambiẽ porque juzgò que el tiempo las borraria antes de su execucion, como era natural, siendo ya tan corto el poder de los Reyes de Castilla, por la imprudente diuision de su Corona; y como sucedió en el Reynado de su hijo del Principe; á quien veremos mas puntoso, y mas feliz en estas alianças, y ceremonias. Mas aora el Principe padecia, ó se hazia la necessidad de sufrirlo todo, por las ansias, y las esperanças de conquistar á Nauarra, temiendo, como debia, los estorvos de Castilla; porque sus deseos recibian en esto el engaño tan vulgar, como reprobado, de que la paciencia, y el rendimiento ayan de conseguir, que el vecino mas poderoso, ó mas desembarazado, se estè á la mira, y dè lugar á las conquistas contrarias á sus razones de estado, y á la autoridad de ser èl siẽpre el arbitro, y el temido de sus confidentes, y comarcanos, cuyas guerras, y peligros son la paz, y la seguridad propria.

13 Parece que se fue desengañando en esto el Principe; porque buelto á Aragon, y recobrando con las armas en el año de 1159. á Bureta, y otros 1159
Castillos, que le auian ocupado los Nauarros, dió oìdos á los conciertos, y á las vistas, que Don Sancho Rey de Nauarra le pedia: el efecto presente

fue

1159 fue vna ſuſpenſion de armas; la qual era principio de la paz, deſpues de vna guerra tan inutil, como porfiada de veinte y cinco años: ayudaria mucho á tan ſaludable penſamiento la muerte del Rey Don Sancho de Caſtilla, que ſucedió en el Agoſto paſſado en el miſmo mes, y vn ſolo año deſpues, que la de ſu Padre: y quedando aora el ſuceſſor Don Alonſo el Nono (que otros dizen Octauo, y todos el Bueno) niño de tres años, no eſtaba la Corona de Caſtilla para continuar otras empreſſas contra ſus vecinos, que las de propria ſeguridad, y conſervacion. Por eſtas treguas ſe hizo tan poderoſo nueſtro Principe, que los Reyes Moros de Murcia, y todos los otros confinantes ſe declararon por ſus Vaſſallos, y tributarios, aunque ya algunos lo eran antes. Aſsi tambien, como ya eſtaba ſuelto de las ataduras fuertes, y ligas falaces de Eſpaña, volò con ſus armas contra el Condado de Toloſa en fauor del Rey Enrique el Segundo de Inglaterra, ſu grande amigo, que pretendia aquel Eſtado, para cuya guerra le hizo el Principe grandes ſocorros. Aqui ſe vieron en el Caſtillo de Blavia el año de 1160: y añadierõ á otros 1160 lazos de la conveniencia de ſu amiſtad la del caſamiento en deſeos, ò en dibujo de vna hija del Principe con Ricardo hijo del Inglès, que ofreció entregarle el Ducado de Guiana en Francia, quando el matrimonio llegaſſe á eſtado perfecto: ambos eran niños, y aſsi el tiempo hizo de las ſuyas, y mas en matrimonios de Principes, en que tanto guſta de hazer, y deshazer. Mas aora tardaba la entrega de la Ciudad de Toloſa, que ſe miraba como dote de aquellas ideadas bodas: y haziala mas dificultoſa el Rey Luis de Francia, que fauoreciò al Conde ſu cuñado, y á los cercados por la buena, y ordinaria razon de no permitir aquel aumento á Rey tan grande, y vecino tan peligroſo, como el Inglès; de cuya amiſtad con el Aragonès (que podia eſtár herido por los eſtorbos de la cõquiſta de Nauarra) tenia zelos, y rezelos. Aſsi gaſtaba, y fatigaba en eſte ſitio con los ſocorros las fuerças, y las eſperanças de los dos amigos: y conociendolo con el tiempo, y con las experiencias el Inglès, de repente dexò el cerco; y ſe paſsò con ſu exercito á Normandia, para poner allá en cuidados, y diuerſiones al Rey de Francia; juzgando, que para acabar con el ſitio de Toloſa baſtaba la perſona, y gente de nueſtro Principe: mas el Francès, que conoció la intencion de los Ingleſes, hizo con ſus ordinarios ſocorros, que ſe alargaſſe el aſſedio, para diſponer, y armar en el interin á nueſtras armas otra diuerſion en la Proença, igual, ó mayor, que la de Normandia; la qual ſacaſſe á Don Ramon de la cãpaña, y foſos de Toloſa: aſsi fue, qué los Bauceſes, promptos ſiempre para pelear contra los Condes de la Proença, empuñaron las armas, llenados de ſus antiguas pretenſiones, y alentados de las nueuas perſuaſiones, y aſsiſtencias del Rey de Francia, neceſsitaron al Principe á que ſe retiraſſe de conquiſtas inciertas, y agenas; y paſſaſſe á la conſervacion de la Caſa de ſu ſobrino, que en todo era tan propria. A la verdad los Reyes de Francia tenian la ſuya muy aſſombrada con la vecindad de las de Inglaterra, y Aragon; que ocupaban ya demaſiado en aquel Reyno. Para conſervar pues eſta juſta autoridad, marchò el Principe el año 1161. contra aquellos importunos, y 1161 pertinazes enemigos; y auiendo eſtragado la comarca, y Ciudad de Arlès, abatió ſus fortalezas, y torres, y ganò mas de treinta Caſtillos de los Bauceſes: el mas celebre fue el de Trencataya, que era de los mejores de Francia en la ribera del Rodano, y de los mas dificultoſos de Europa: aſsi el cerco fue de los primeros de aquellos ſiglos: para el combate ſe fabricò vna maquina, ó caſa fuerte de madera, que cargandola ſobre galeras, y nauios, y



Digitized by Google

mouiendola con ingenios, y fuerças, la subieron por el rio, y la pusieron delante del Castillo; aunque era tan capaz, que tenia dentro de si docientos hombres de á cauallo, y vn gran numero de infantes con grande abundãcia de armas: con este Castillo mouedizo se batió el inexpugnable de Trécataya con tal pujança, y terror, que los defensores se desalentaron, y le rindieron al Principe; el qual le mandò demoler, como á fortissima, y desleal guarida de los que auiendole recibido en feudo de su liberalidad, le convirtieron en propugnaculo de tan ingrata, y pernicioſa rebeldia.

14 Con tan glorioſa, y entera victoria de sus enemigos se hizo mas celebre el nombre del Principe Don Ramon; y de la disciplina militar de sus Nobles, y Almugabares: y assi el Emperador Federico Barbarroja, que á la sazon estaba en Italia embuelto en las guerras, y scismas, que se saben, con el Papa Alexandro Tercero, le embió sus Embaxadores en la Primauera del año de 1162. pidiendole su amistad, y
1162 confederacion; la qual aceptó el Principe, porque le estaba á quento, para que el Emperador confirmasse al Conde de la Proença, su sobrino, aquellos Estados, como lo hizo, añadiendo el de la Ciudad de Arlès, y el Condado de Folqualquer, con algunos reconocimiẽtos, y tributos: para mayor amistad de estos Principes, auia de casar el Conde con la Emperatriz, Doña Rica, prima del Emperador, Reyna que fue de Castilla, viuda del Emperador D. Alonso, y madre de la Infanta Doña Sancha, nuera de el Principe Don Ramon, que auia venido á Aragon (quando enviudò en Castilla) en compañia de la hija; y quiso bolver, ó acercarse á Alemania sin la tristeza de las tocas. Mas porque materias tan grandes pedian mas acuerdo, pues entre otras graues consequencias traian consigo, que el Conde de la Proença no auia de reconocer como Pontifice á Alexãdro, antes perseguirle por sostener á Octauiano, amigo de el Emperador, concertaron los Embaxadores vistas del Emperador, Principe, y Conde para el mes de Agosto, en la Ciudad de Turin. Don Ramon pues, que sobre los piadosos deseos de servir á la Iglesia, y beneficiar al sobrino, era Principe andariego, y traìa vna Corte tan militar, y mouil, como luzida, y noble; passó con el sobrino á Italia; desembarcò en Genoua; de aqui se encaminó por Lombardia la buelta de Turin: pero antes de llegar, cortó todas sus jornadas vna enfermedad, que le obligó á hazer alto en el Burgo, ò Pueblo de S. Dalmacio: conociò luego el peligro, y por la celeridad, y fatiga del mal, hizo testamento de palabra en presencia de Don Guillen Ramon de Moncada, de Alberto de Castelvell, y del Maestro Guillen su Capellan; á los quales fió la relacion de su voluntad; y murió dos dias despues á seis de Agosto de este año de 1162: haziendole las honras en tierra tan distante de su Reyno las lagrimas, y el aprecio de sus Ricoshombres, Caualleros, Cortesanos, y Soldados de su guarda; que bolvian á la patria con el cadauer de su Rey, y Principe, amable entre los primeros por vna santidad prudente, valerosa, y afable, que le hizo con singular concordia amado, y temido de todos; y con los milagros, que de su cuerpo se veìan, ò se contaban en este camino, venerado de los mas estraños. Assi Roberto Abad de Mõte en Francia, Escritor de aquel tiempo, le haze este tan digno, como breue Epitafio: *Muriò Don Ramon Berenguer, Cõde de Barcelona, Varon, à quien deben llorar todos los Buenos.* En especial fue su muerte de gran dolor para el Emperador Federico; y lo mostró bien, porque al Conde de la Proença, que passó á verle, le confirmò las inuestiduras prometidas, con la tierna aduertencia, de que lo hazia todo en reconocimiento, y memoria de la Perso-

ſona de Don Ramon; y de aquel amor generoſo, con que eſte Principe cuidó de la Perſona, y de el honor de la Emperatriz Reyna de Caſtilla Doña Rica, prima muy eſtimada de Federico: palabras, que dieron ocaſion á la fabula tan introducida de que Don Ramon padre de nueſtro Principe, peleó, y venciò en defafio (al vſo de las pruebas barbaras de aquellos tiempos) por la honra de vna Emperatriz de Alemania, acuſada de adulterio; quando á la verdad aquellas palabras no iban á ſignificar ſino el amor, y la nobleza con que el Principe de Aragon traxo conſigo â ſu conſuegra, la Emperatriz Doña Rica, por no dexarla en Caſtilla en las manos de la condicion del Entenado. Pero no ſeria temeridad, diſcurrir de los Anales antiguos, que D. Ramon librò á eſta Emperatriz, *de falſo crimen*, como ellos dizen, ò imaginado adulterio: aunque ni fueſſe por batalla la defenſa, ni ſepamos el medio que ſe tomò para ella: bien que (ſi á ſu caſtidad ſe atreuieron las ſoſpechas) no fue pequeño el de recibir á ſu hija para muger del heredero de Aragon, y caſarla á ella cõ el Conde de la Proença ſu ſobrino. Mas debemos aqui no paſſar en ſilencio, que no parecen los Hiſtoriadores Catalanes los que fingieron (como afirman muchos) el cuẽto de la Defenſa de vna Emperatriz en duelo publico: porque en la Hiſtoria breue de los Condes de la Proença (del Archiuo de Niza) ſe lee: *Que Don Rimõ Conde de Barcelona, Marido de Doña Dulce, y Padre del Rey de Aragon, librò caſi milagroſamente à la Emperatriz* (no la nombra) *del crimen del adulterio, de que eſtaba ſoſpechoſa; peleando por ella en deſafio ſolemne, ſegun la coſtumbre de aquella gente, contra dos Proceres de Alemania.* Hafta aquí aquella Hiſtoria Latina, que parecerá en eſto Libro de Cauallerias de Francia.

*Padre Labbe tom. 1. fag. 353.*

15 La edad de Don Ramon fue de cinquenta años: gobernó, ó Reynò veinte y cinco: yaze en Ripoll, ſepulcro de ſus mayores. Tuvo de la Reyna (fuera del Primogenito Don Pedro, que muriò luego) tres hijos varones, Ramon, Pedro, y Sancho; y dos hembras, Doña Dulce, muger de Don Sancho ſegundo Rey de Portugal; y Leonor, que lo fue del Conde de Vrgel Armengol. A Don Ramon (á quien dió zora ſu Madre el nombre de Alonſo) nombró por ſu heredero, y ſuceſſor; á Don Pedro acomodó con el Condado de Cerdania en Cataluña, y otros Eſtados en Francia; por vnos, y otros le dexaba vaſſallo del Rey ſu hermano: á Don Sancho ſuſtituyó en las herencias de ſus hermanos. Quedò tambien vn hijo natural, que ſe llamó Don Berenguer, y fue Abad de Montaragon, y Obiſpo de Tarazona, y Lerida. De ſus hijos, y de ſus Eſtados ordenò el Principe, que tuvieſſen por ſu tutor, y protector á Enrique el Segundo Rey de Inglaterra; que como no tenia pretenſiones, ni conueniencias en la ruina, ò en la depreſion de la Caſa de Aragõ, ſolo èl entre los vecinos era capaz de que ſe le encomendaſſe ſu amparo. De Don Ramon (á mas de ſu esfuerço, prudencia, y otras virtudes dignas de grande Rey) hablan, y eſcriben en Cataluña como de Santo; y le tratan en Ripoll como á tal, con el religioſo culto de ſu cuerpo, que le conſervan en hermoſa caxa de plata, lebantada en ſitio, que acuerda, y predica á todos el valor, y la virtud de tan eſclarecido Rey: cuyo Epitafio puede ſer el breue, y ſincero elogio, que ſe lee, y ſe canta en el Martyrologio Latino de aquella Real Caſa: *A ſeis de Agoſto muriò el Inclito Marquès D. Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, Principe de Aragon, y Duque de la Proença. El qual deſpues de auer con el amparo de Dios conquiſtado de los Moros las Ciudades de Almeria, Tortoſa, Lerida, y Fraga, y muchos otros Pueblos, acabò ſus dias en Italia, en el lugar de San Dalmacio: ſu cuerpo ſe trasladò al Monaſterio*

*rio de Ripoll, donde fue honorificamente ſepultado, y reſplandeciò en èl con euidentes milagros.* Cuenteſe entre ellos el que oy dura de ſu piedad en Aragon, y Cataluña; el numero, digo, de mas de treciétas Igleſias, que ſe refieren edificadas deſte Magnanimo Principe; y con ellas la fabrica, que començó del gran Convéto de Poblet, entierro deſpues mas frequentado de ſus deſcédientes. Y quenteſe tambien, como principio, y como premio de ſu ſingular virtud, el auer ſido vn Principe todo rodeado de ſantidad; porque el Conde D. Ramon ſu Padre, el Rey Don Ramiro ſu ſuegro (y como ſegũdo padre) la Reyna Doña Petronila ſu muger, y el Rey Don Alonſo ſu hijo, fueron celebres entre los Principes de primera Religion de Eſpaña. Tal fue el primero de eſta ſegunda varonia de nueſtros proprios Reyes, que como el de la primera (Don Ramiro) mereció el renombre de *Chriſtianiſſimo*; el de la ſegunda tiene tambien el de *Santo*, y veremos en Don Fernando (cabeça de la tercera) el de el *Honeſto*. Prerrogatiua ſin duda grande de los Reyes de Aragon, que ſiendo contados en ſi por los mejores Reyes, traygan ſiempre el origen de los Reyes Santos.

# DON ALONSO SEGVNDO EL CASTO,

## REY DEZIMOSEPTIMO DE ARAGON.

### SVMARIO.

1 *PVblicaſe viuo Don Alonſo el Batallador.*
2 *Exemplos de eſta ficion.*
3 *El nueuo Rey recibe de ſu Madre el Reyno.*
4 *Hereda, y defiende la Proença.*
5 *Conquiſta en Aragon: guerra, y amiſtad con Caſtilla.*
6 *Fin de la conquiſta de Aragon. Guerra en Cataluña, Valencia, Murcia, y Nauarra.*
7 *Caſamiento del Rey: y Repulſa de la Infanta de Grecia.*
8 *Entradas en Nauarra, y Francia: y conquiſta de Cuenca.*
9 *Entrada en Murcia. Empreſſa de Mallorca. Herencia de Roſellon. Tala de Valencia. Socorro al Caſtellano: diſguſtos, y amiſtad con èl.*
10 *Victorias, y caſtigos en Francia: y peligro del Rey.*
11 *Muerte del Conde de Vrgel. Ligas con Toloſa, Inglaterra, Caſtilla, y Bearne.*
12 *Ligas con Portugal, Leon, y Nauarra contra Caſtilla.*
13 *Guerra, y victoria contra el Caſtellano.*
14 *Paz con el Caſtellano. Mercedes de el Rey. Peligros de Caſtilla. Rota de Alarcos.*
15 *Muerte, ſucesſion, y virtudes del Rey.*

1 FVE la Reyna Doña Petronila, muger de ſingular juizio, y ſin aquel orgullo, con que otras Reynas proprietarias hã hecho dificultoſo, ó amargo, el gouierno á ſus maridos, y á ſus hijos: aſsi auiendo cumplido con el entierro del Principe Don Ramon (cuyo cuerpo traxeron de Lombardia el Conde de la Proença, y los otros Señores Corteſanos) y dadole ſepultura, como èl lo mandó en ſu teſtamento, en el Monaſterio de Ripoll; conuocó Cortes de Aragon, y Cataluña en Hueſca; puſo en execucion el teſtamẽto de ſu marido; tomó por ſu cuenta el gouierno de el Reyno; dió el de Cataluña al Conde Don Ramon de la Proença para mientras el Rey ſu Primo eſtaba en la menor, ó pupilar edad; deſpachó para Inglaterra á Don Bernardo Tort Arçobiſpo de Tarragona, que en ſu nombre dieſſe cuẽta de la muerte del Principe al Rey Henrico, y confirmaſſe, y aun adelantaſſe las alianças de ambas Caſas; y en fin aſſentó treguas con Nauarra para treze años, entendiendo, que en la menor edad del Rey la mas hazañoſa conquiſta ſeria conſervarle entero el Reyno, como ſe le dexaba ſu Padre. Mas como algunos Señores, y Miniſtros quiſieran ver á la Reyna tan retirada del gouierno, como lo auia eſtado en vida de ſu marido; y de ſu natural repoſo, y ſilencio lo auiã ellos eſperado, para gouernarlo todo ſin dependencia, no eſtaban todos contentos, ni quiſieran tãta paz en la Corte. Por eſta cauſa, ò ſe inuentó, ò ſe permitió por algunos de ellos la voz

vaga, y vulgar, de que vinia, y andaba escondido en el Reyno el Rey Don Alonso el Batallador, muerto veinte y ocho años antes en la batalla de Fraga. Descubrióse el que hazia este papel de Rey, y pretendiente de la Corona: alegaba, para escusa de tan largo, y pernicioso destierro, el noble, aunque soberbio, rubor de verse al fin vencido de los Moros; el qual le hizo peregrinar por el mundo, y esconderse de los que le auian conocido siempre vencedor. Para prueba de tan increible, y peligrosa nouedad hazia tantos argumentos con las noticias mas secretas de los Reyes, Principes, y Estados de aquel tiempo, que gran parte del pueblo le dió crédito, y algunos de la Nobleza no le daban de mano. Con la magestad del cuerpo, y serenidad del rostro casi daba miedos de maltratar la sagrada persona de tan apreciado Rey, y Emperador de España: con la relacion de las mas singulares, y escondidas circunstancias de las hazañas, y á de los que le oian, y á de sus Padres, y Parientes, alhagaba, y lisonjeaba los oidos para la fe: y con los profundos suspiros, con que se quexaba de ser peor tratado de los suyos, que de los Christianos, y Paganos de la Asia, lastimaba, y llenaba de pauor los corazones, y de tiernas memorias de su nombre los ojos aun de aquellos, que, ò dudabá, ò no creian. Tal era la fuerça de este representante Rey, y de el deseo justo de D. Alonso el Batallador. Mas la Reyna Doña Petronila, á la qual, y á su hijo tanto importaba el no creer, ni autorizar con la tardança del castigo, y desengaño, ò con las muestras de las dudas, esta comedia; juzgó, que aquel ydolo, en que adoraban tantos á D. Alonso, no era digno del respeto, y de las ceremonias prolixas de vn processo: assi bien aconsejada de que no eran necessarias para el delito de tal fabula, ò historia otras pruebas, que ella mesma, le mandò poner (en lugar del solio) en vna horca. Y á la verdad este hombre mereciò bien aquel fin; porque si se mintió Rey, debida le era muerte de hombre baxo; y sino lo fingiò, bien mereciò el no ser conocido de sus Vassallos por la culpa de auerlos dexado entrar, y continuar en tantos, y sangrientos males. Ni era razon, que se dexasse á los venideros tá ruin exemplo, ó para fingir la dignidad Real, ò para abandonarla con la esperança perjudicial de que se recobrára. En fin es conueniẽte, que en esta parte nadie sea oido, ò creido; y quando la euidencia de las pruebas huviera quitado todas las dudas del hecho, no fuera digno Don Alonso de bolver á ser Rey, pues ni los juramentos de los Vassallos, ni las Leyes de la Republica se estienden á dár los Reynos al que vna vez los dexò, y quitarlos al que los posee. Ni es tan vnico el caso de aparecerse, ó fingirse Reyes, que sea del todo ociosa, y vana esta aduertencia.

2 Nadie ignora las ciuiles, y sangrientas guerras de Inglaterra por semejantes tragedias en tiempo de Henrico Septimo, que en la mayor parte de su Reynado se vió molestadissimo de estos Duendes: el vno fue Lamberto Simnello, hijo de vn panadero, que se representaba hijo heredero de el Rey Eduardo Quarto; pero vẽcido en vna peligrosa, y atroz batalla, sirviò por la misericordia, y desprecio del Rey, de mozo de cozina por algunos años; y despues subiò por sus meritos á falconero ordinario. El otro fue Radulpho Vilford, que bien instruido de vn Frayle, y mal apadrinado de sus sermones, fue en breue preso; el discipulo murió en la horca, y el Maestro viuió en perpetua carcel. Pero el mas celebrado fue Perchino, ò como nosotros dezimos Perico Barbecho, y hijo de vn Iudio, sin que tuviesse mas de hijo de Rey, que auerle sacado de Pila Eduardo Quarto; bien que, como este era Principe tan lasciuo, disculpò las sospechas, que algunos tuvieron, de

que

que Perico era su hijo bastardo: y tomò el mozuelo tambien el baño de Duque de Yorc, y heredero de la Corona, que lo pareciò no solo á infinitos Pueblos, y Nobles, sino al Archiduque Philipo, ó á sus Ministros, y al Rey de Francia; y al mismo Iacobo Rey de Escocia engañò con tal arte, que este le diò por muger á Madama Catarina Gordona su prima, Princesa de singular hermosura, y discrecion, hija de el Conde Huntleio; la qual despues de algunos años de pacifico matrimonio, quedó, y murió viuda de vn Iudio auergonçado, y por su propria confession sin tormento dado por tal; y al fin perdonado vna; y otra vez, supo (aunque infame, y afrentado) tentar, y engañar en la carcel al Conde de Varuich para la fuga: assi murieron ambos, el vno tan inocente, como el otro culpado. Y no admira menos, que la Duquesa de Borgoña Inglesa, por arrojar del Reyno á Henrico, se valiesse con otros de esta mascara. Y en tiempo de nuestros Abuelos, para semejante fin de sacar de Portugal al Rey Philipo Segundo, no faltaron locos, que representassen al Rey Don Sebastian vivo: y el mas celebre fue el Pastelero de Madrigal, que repitió tantas circunstancias de la tragedia de nuestro Don Alonso, que parece la mesma: aunque la justificada condicion de el Rey Don Phelipe tardó tanto en castigar á la persona, ó al papel de Rey con la horca: y el autor de la comedia (que tambien tuvo esse fin) enredò de modo los lances, que entonces hizo creer, y dudar á los incautos; y despues han sospechado hombres de juizio, que aquel pastelero era Don Antonio de Portugal, injusto pretensor de la Corona, y aclamado de los inquietos, y parciales por su Rey: y no ha faltado opinion de que el Principe ahorcado, era otro de mas subida dignidad; en que algunos discurren con el gusto de hazer mas misteriosa la obscuridad del caso.

13 Mas bolvamos á nuestros Anales: en Aragon, hecho aquel oportuno castigo, proseguia la Reyna Doña Petronila su gouierno (en el año 1163.) con grande paz, porque la de Nauarra se guardaba puntual, y en Castilla tenian harto en que entéder con las disensiones ciuiles, que en la menor edad de Don Alonso, sucessor de D. Sancho, trauaron, y continuaron los Castros, y Laras, que erá los mayores, y mas principales Linages de aquel Reyno; y daban grande oportunidad al Rey Don Fernando de Leon para ocupar algunas tierras de la vna, y otra parte de Duero, y Pisuerga. Pero mostró mayor prudencia, y sossiego nuestra Reyna, quádo á los diez meses de su Gouierno en catorze de Iunio de 1163, aunque su hijo no salia de la edad pupilar; le contó por bastantes los onze años, y dos meses, por el juizio, y mesura, que en todo mostraba el Rey; y aunque ella no passaba de los veinte y ocho años, y era la Señora propietaria del Reyno, se le cedió enteramente con las mesmas substituciones del testamento de su marido, y bolvió á excluir de la sucession á las hembras; conociendo por su grande humildad, y juizio en si misma, que no eran para gouernar á hombres tá militares. Entonces se quedó en Barcelona: en donde, y en el Condado de Besalù, passó casi toda su vida, que duró hasta el año de 1173. y murió á treze de Octubre en Barcelona, diez años despues de la renunciacion del Reyno, y á los treinta y ocho de su edad. 1163

14 De Barcelona passó nuestro Rey Don Alonso á Zaragoça, en donde celebró Cortes al Reyno; y el Rey, y las Cortes juraron, que obligarian á que todos entregassen los Castillos, que de la Corona tenian: y tambien se estableciò, que quantos no guardassen la tregua, y la paz, assi con Moros, como con Christianos, fuessen auidos, y tratados como reos de lesa Magestad. Las demás cosas de Estado, y Guerra las pro-

1163 proueyò el Rey con el conſejo de los Ricoshombres, y en eſpecial de ſu
1164 Primo el Conde de la Proença, mientras eſte viuió en eſtos Reynos: que en
1165 el año ſiguiente de 1165. bolvió á Francia á componer algunas diferencias con el Conde de Toloſa, y de San Gil; con quien ſe confederó con eſtrechez, y prouecho contra la infatigable inquietud, y potencia de los Bauceſes; y en muchos, y peligroſos encuentros rebatió, y refrenó ſu impetu, haſta que paſſado vn año, peleá-
1166 do en batalla campal contra los de Niza, recibió vna herida, de la qual murió deſpues: y porque no dexó ſino vna Hija, auida en ſu Muger la Emperatriz Condeſa Doña Rica, el feudo de aquellos coſtoſos Eſtados ſe debia á nueſtro Rey. El qual tomò luego (á imitacion de ſu Padre) titulo de Marquès de la Proença: y paſsó á ponerlo en ſeguridad por ſu perſona, que fue
1167 bien meneſter; porque el Conde de Toloſa, que tenia ſus pretenſiones al meſmo Eſtado, y como vecino lo deſeaba con triſteza, ſe diſponia con ardor para ocuparle. Auia ya antes concertado el Matrimonio de ſu Hijo Mayorazgo con la Hija del difunto Conde de la Proença: y aora ſe la pidió al Rey; y añadiò la demanda de la Condeſa viuda para ſi, anſioſo de hazer todos los titulos poſsibles, para la pretenſion del Condado: porque miraba, y admiraba la prontitud con que el Rey Don Alonſo le preocupó con las armas ſus intentos: y deſpues con ſu gran juizio le iba entreteniendo en la platica de los caſamientos, mientras ſe fortificaba en la poſſeſsion del Eſtado. Aſsi el Conde, viendoſe vencido en las artes, paſsó á las armas: en las
1168 quales encontrò mas dura reſiſtencia; y deſpues de infelizes, y porfiadas experiẽcias, ocho años adelante, abrazó la paz con el caſamiento de la Hija de el Conde de la Proença: á la qual diò el Rey ſu Tio en dote otros Eſtados vecinos, que no ſe los prohibian las leyes del feudo, ni de la conueniencia publica.

5 Acabada con felicidad eſta larga, y foraſtera expedicion, bolvió el Rey á Zaragoça, á diſponer la que ſiempre diſcurria contra los Moros de las orillas de Aragõ: á los quales hizo luego la guerra por ſu mano; y los fue arrojando de la fertiles, y fuertes riberas de Algas, Matarraña, Guadalob, Calanda, Martin, y Alahábra: en ellas ganò con mucho ſudor, y ſangre pueblos muy enriſcados en gran numero; y cõ ellos la fortiſsima Villa de Caſpe, junto al Ebro. Sirvieron mucho, y fueron bien premiados los Caualleros de San Iuan, y Calatraua en eſta conquiſta: y antes de acabarſe llegò á ella en el año ſegundo, que fue el de 1169, 1169
Don Pelay Perez, Maeſtre de Santiago, que para eſtender eſtos progreſsos, ſe puſo en Montalvan en frontera de los Moros: y el Rey ſeñalò la Ciudad de Alcañiz para plaza de armas de toda la guerra, que intentaba introducir en los Reynos de Valencia, y Murcia; cuyos campos eran el objeto de vna detenida, y vengatiua ſed de nueſtros Soldados, por auer (tres años antes) perdido en ellos la batalla, y la vida Guillermo Deſpugnolo, Caualle- 1170
ro Catalan. Cortóſe empero (bien que por pocos dias) la corriẽte deſtas empreſſas por los diſguſtos, y por la guerra de Caſtilla: con cuyo Rey ya antes auian empezado en vano tratados de vna firme, y juſta concordia: porque nueſtro Rey, que ſiempre fue de gran punto por ſu condicion, y le auia adelantado en la educacion de ſu Madre, tenia muy impreſſo el dictamen de no paſſar por el agrauio, que el Principe Don Ramon ſu Padre auia tolerado de los Reyes de Caſtilla en el contrato del reconocimiento, que prometiò de las tierras conquiſtadas en Aragon por Don Alonſo el Batallador. Eſta parece la cauſa de la ſubita guerra, que ſe encendiò eſte año de 1170. en las fronteras de Tarazona, y Alfaro: y

nueſ-

1170 nueſtro Rey paſsó por ſu perſona á ſitiar á Calahorra ; de cuyos foſos le ſacò con la batalla , y la vitoria Don Gutierre Fernandez de Caſtro, General, y Tutor del Rey de Caſtilla, como lo eſcribe el Conde D. Pedro de Portugal , á cuya autoridad ſe debe grande fè : aunque para tanta guerra bien fue neceſſaria toda la celeridad de aquellos ardientes tiempos (ó ay yerro en ſu cuenta: ) porque es conſtante, que en la Primauera de eſte miſmo año ſe confederarõ los Reyes; y el de Aragon paſsò á la Villa de Sahagun con grande aparato, y Corte; y el de Caſtilla ſe vino cõ èl á Zaragoça á la mitad de Iunio : en donde ſe entretuvo el Iulio , y Agoſto , aguardando á ſu Eſpoſa Doña Leonor , Infanta de Inglaterra , que venia de Burdeos , á cuyo Padre vnicamente exceptuaron los Reyes en la vnion perpetua, que juraron en Zaragoça , y afiançaron con omenages de los Ricoshombres, y con Rehenes de Caſtillos , y Villas contra todos los Principes, Moros , y Chriſtianos : aunque no ſe ſabe , ni parece, que el Caſtellano cedieſſe por aora en la Eſcritura los pretenſos derechos de aquel peligroſo reconocimiento. Paſſaron ambos Reyes de Zaragoça á Tarazona, para recebir á la nueua Reyna de Caſtilla: y en eſſa Ciudad ſe hizo el caſamiento con aparatoſas ceremonias , y liberaliſsimas demonſtraciones, que de el amor , y aprecio de tan grande Eſpoſa hizo el Rey de Caſtilla en las ofertas de dote, arras, y otras Reales honras, que pudieron empezar á darle los Titulos del Bueno, Liberal, y Noble, que tanto le merecieron deſpues ſus acciones.

6 Deſpedidos tan grandes Hueſpedes , bolviò nueſtro Rey á ſus fieſtas de la guerra de los Moros; y cargò la mayor fuerça ſobre los pueblos, que ellos ſuſtentaban en las Riberas de Alahambra, y Guadalamier; en que eſtuvo el Rey con ſus Ricoshombres, con loable , y feliz porfia quinze meſes, con que acabò de arrojar á los Paganos de todo lo que oy llamamos Reyno de Aragon; y ellos vencidos, y deſpojados , ſe recogieron al de Valencia , y á las Coſtas del Mar. No ſiguiò el Rey ſus huellas ; porque en las Montañas de Prades de Cataluña ſe auian rebelado , y hecho fuertes muchos Moros, y fue preciſo no permitirles engroſſar con el tiempo : aſsi los buſcó luego; venciólos con las armas, y los caſtigó con el deſtierro. De aqui bolviò á entrarſe en Aragon por el Octubre de 1171. para eſpãtar, y ahuyentar á varias tropas de los Moros ya vencidos; que hambriẽtos, y deſeſperados iban ſaltando como Satiros, y apareciendo como Duendes por los valles, y montes. Y en eſta ocaſion, para aſſegurar lo conquiſtado, y tener en continuo miedo á los Moros de Valencia, fundò el Rey , y poblò la gran Plaza de Teruel , que deſpues ha ſido tan noble Ciudad , y Cathedral , y en aquellos ſiglos fue la oficina de las conquiſtas Catholicas , y ſiempre ha dado en abundancia Varones fuertes, y ſabios , y con ſingular elogio fideliſsimos, y finos ſervidores de ſus Reyes. Teniendo pues Don Alonſo la puerta tan abierta para las entradas del Reyno de Valencia , trató de ſu conquiſta en Zaragoça; y daba nueua comodidad la reciente muerte del valeroſo Lobo Rey de Murcia : aſsi paſsó el Rey con ſu exercito (en el año 1172.) haſta la Ciudad de Valencia, la mas populoſa, y rica de la Moriſma de Eſpaña : taló la Vega, abrasó las caſas de placer , y puſo en tã violento miedo al Rey pagano , que ofreció al nueſtro doblado tributo; el gaſto del exercito, y viage; y ayudar cõ ſus gentes para la guerra, y cõquiſta de Murcia. Acetò D. Alonſo eſtos partidos, y el vaſſallage de el Moro; y paſsò adelante cõtra Xatiua, derribando, y abraſando quanto no ſe le rendia: rodeó luego aquella eſpantoſa Plaza, quitandole al rededor todas las eſperanças de ſocorro , y las

1171

1172

1172 rayzes en que se afirmaba. Pero apenas estaba formado el sitio, quando fue necessario leuantarle: porque el Rey de Nauarra, entendiendo, que el de Aragon se auia entrado tanto en los peligros, que no podria salir bien, ò tan presto, rompió las treguas, poco antes assentadas, porque ya eran embarazosas á su esperança: y assi hizo entrada en Aragon con el mayor exercito que pudo. Que estos eran los socorros, que muchas vezes se recebian de los Christianos vecinos para las guerras de los Moros: y estos los mas ordinarios efectos de estár España diuidida entre varios Reyes, que con la oposicion natural de sus intereses, y vanidad sangrienta de sus pasiones ponian á sus Vassallos en la tristissima necessidad de ser cada dia despojo de la codicia, y vengança de los vecinos. Aora pues nuestro Rey, acetando el tributo, que el de Murcia le ofrecia, diò la buelta con su exercito para Aragon con gran celeridad: en el camino despidiò á los Catalanes, y con solos los Aragoneses marchó en busca del Nauarro: el qual distribuyó su gente en los Presidios de la frontera; y huvo de padecer los males de vna mal empezada guerra: porque Don Alonso entró por la tierra de Tudela, talando las vegas, y arruynando pueblos, y Castillos; aunque conservò el de Arguedas, y como mas á proposito para las entradas le fortificó, y presidió. Y

1173 sirvióse de èl para hazer otra el año siguiente con los mesmos daños de los que no los merecian, y con la conquista del Castillo, y Villa del Milagro, que los mandò el Rey assolar en castigo de los daños passados, y en remedio de los venideros.

7 Mas antes de esta segunda entrada, se concertaron de nuedo los Reyes de Aragon, y Castilla, para repartirse las tierras de el Nauarro, las de los Moros de España, y las del Señor de Albarracin, que desde sus montes arrojaba fuertes piedras contra ambos Reyes. Para estos tratados se pusieron en rehenes para seis años; de parte del Castellano, Agreda, Cerbera, y Aguilar, en manos de Diego Ximenez, Ricohombre de Castilla: y de parte de el Aragonès, Aranda, Borja, y Arguedas, en manos de Berenguer de Entença, Ricohombre de Aragon. Diò tambien el Castellano al Aragonès el Castillo de Berdejo; y el Aragonès al Castellano dexò la Villa, y el Castillo de Hariza, que se le auia entregado para prẽdas del concierto primero, destinado contra el Nauarro. Mas aunque el Castillo se puso enteramẽte, y sin violencia en poder del Castellano; la Villa quedò por èl no mas que en rehenes, ò confiança, y en gobierno de Alcayde Aragonès: y como era plaza de tantas consequencias, y la puerta de los Reynos, deseó el Rey de Castilla tenerla con mas dominio: y assi vn Ricohombre suyo, llamado Nuño Sanchez, que seria Alcayde de la Fortaleza, tuvo arte, y felizidad de apoderarse de la Villa para su Rey; el qual gozoso de tan rica, y nueua piedra de su Corona, no mostrò intencion de emendar aquel yerro, que le parecia (al vso de los Reyes) que tenia tanto de acierto, como ganancia. Sintiò la perdida, y la burla tan altamente nuestro Rey, que resolviò no casar con la Infanta Doña Sancha, Tia del Castellano, aunque ya se cumplia el tiempo de los Sponsales, y el Principe D. Ramon auia assegurado el Matrimonio. Por esta razon, ó tristeza, pidió el Rey para muger vna hija de Manuel Emperador de Constantinopla: el qual, ó con precipitado deseo de acomodarla, ò con la ligereza Griega, ignorante de la tardança de los estilos de España, la embió sin esperar á que el Rey Esposo despachasse otros Embaxadores con la comission de traerla. Assi fue tan infeliz, como acelerada la venida de esta pobre Señora (que fue la Infanta Matilde) la qual atrauesando los mares de Grecia, Italia, y Francia, al entrar en

la

1173 la Ciudad de Mompeller, ſupo como el Rey de Aragon en el Henero de
1174 1174. auia ya celebrado las bodas con la Infanta Doña Sancha de Caſtilla: porque, quitando el Caſtellano la materia del diſguſto, y no aconſejandoſe ya el Aragonès con el dolor, entendió eſte, que ſeria mas conueniente el caſamiento de Caſtilla, y mas conforme, no ſolo á la voluntad, que de ſu Padre difunto veneraba, ſino á ſu propria inclinacion. Ni fue ſola eſta la burla, que padeció aquella Princeſa Auguſta; porque Guillen Señor de Mompeller, aconſejado de ſus Vaſſallos, y alentado de las liſonjas, y de ſus deſeos, la pidió por ſu Muger, como quien la conſolaba con alguna recompenſa del Marido Rey, que perdia. Pero Matilde, y ſus criados, ſintieron, y lloraron eſta nueua herida de ſu ayrada fortuna, no menos que la primera. Mas nada valió á los afligidos Griegos; porque aquel Principe Francès aconſejaba mandando en ſu Caſa, y mandó executando el Matrimonio. Cedieron pues los triſtes Eſtrangeros, pidiendo para algun conſuelo de ſu honor, que todos los vecinos de aquella Ciudad deſde diez años arriba juraſſen (como lo hizieron) que el hijo que nacieſſe de eſte caſamiento, aunque no fueſſe varon, heredaria el Eſtado de Mompeller: como ſe cumplió deſpues en Doña Maria hija de eſtos Señores; la qual vino á caſar con el Rey Don Pedro de Aragon, hijo de los que aora cauſaban tanto dolor á ſu Madre: de Doña Maria, y de Don Pedro nació el Inclito Don Iayme el Conquiſtador. Tales ſon los juegos, y los guiſados de eſta que llamamos Fortuna, que ſe burla con noſotros, eſcondiendonos los conſuelos, que nos preuiene.

8 Mas aora eſte nueuo vinculo del parenteſco de los Reyes de Aragon, y Caſtilla, los encariñó por algunos dias; y deſpues en el año ſiguiente
1175 de 1175. los vnió para hazer la guerra al Nauarro, y bolver á las antiguas, y ſiempre fallidas pretenſiones de ſu Reyno. Toda la hazaña, y conquiſta ſudò, y ſe cansó en talar, y deſtruir la tierra, y tomar el Caſtillo de Legin. Parece que conocieron los Reyes, que ſu ganancia era coſtoſa, y de mala calidad, pues no ſe paſsò adelante en eſta guerra: ſino es que tambien eſta vez implorò Nauarra el ſocorro en las ſiempre importunas, y promptas diuerſiones de la Proença; porque nueſtro Rey, preſidiando los Caſtillos de la frõtera, para cerrar la puerta al Nauarro, marchó armado ázia la Proença (cuydadoſo de los peligros de la diſtancia, y de la vecindad) el año de 1176. Y toda la guerra, ſegun parece, 1176
conſiſtiò en llegar el Rey; porque no ſe ſabe que la hizieſſe: para ella ſin duda eſtaria prompto, y fino Manfredo Marques de Buſcha, á quien el Rey diò aora en feudo á Drola con ſus terminos haſta los de Lombardia: digno ſin duda de tan gran don; porque èl fue tronco de los Marqueſes de Saluzes, finos, y agradecidos confederados de los Reyes de Aragon. Compuſo tambien el Rey aora, como armado, varias pendencias, y dificultades en la Proença; y en eſpecial las de el caſamiento de ſu ſobrina con el hijo del Conde de Toloſa. Con eſtas alegrias dió la buelta á Eſpaña; y ſin deſabrigar los preſidios de la frontera de 1177
Nauarra, paſsó en la Primauera de el año 1177. con exercito en fauor de ſu amigo el Rey D. Alonſo de Caſtilla, contra los Moros de Cuenca, Ciudad de gran pueblo, y mayor fortaleza, cõ la qual ſe defendió contra los Reyes nueue meſes. Y mientras el de Caſtilla juntò, y celebrò Cortes en Burgos para los gaſtos de eſta guerra (en las quales los Nobles le negaron con brios de ſoldados el nueuo tributo) quedó el de Aragon con todo el mando de el ſitio: que tanto coſtò ſu inexpugnable aſpereza á Reyes, y á vaſſallos: pero al fin cediò á ſu conſtancia; y ſe debió mucho la vitoria al eſfuerço, poder, y diſ-

1177 disciplina de D. Pedro Ruiz de Azagra, Señor de Albarrazin, que fue como el Maesse de Campo General de los Reyes; el primero que puso con sus gentes el cerco, y el que forçó los sitiados á capitular, y rendirse. En este cerco se confirmaron las alianças de los dos Reyes: por ellas quedaron ambos, dueños absolutos de quanto posseian, sin que el vno al otro pidiesse plaza alguna: y el de Castilla cedió al reconocimiento, que pretendia por Zaragoça, y otros pueblos, ofrecido por el Principe Don Ramon al Rey Don Sancho de Castilla en las vistas del año 1158: porque ni el de Aragon se le auia de hazer; ni podian sus finezas gratificarse con menor don; ni tales amigos auian de caminar firmes, y contentos, mientras no se arrancaba aquella espina. Quedaba otra, que se resistia mas á la destreza de los tratadores; y era la dura competencia, que ambos Reyes tenian sobre la Villa de Molina (que por la vecindad se llama de Aragon:) y para quitar tambien esse tropiezo, hizieron arbitro al Conde D. Malrique de Lara; el qual se portò con tanta igualdad entre los Reyes litigantes; que se adjudicò á si mesmo la Villa; y ambas partes aprobaron, y celebraron la sentencia, ò la burla: bien que en nuestro Rey fue mayor la generosidad; pues el de Castilla quedaba mejorado en su vassallo, de quien despues por casamiento se deriuó essa possessió á la Corona, en la qual ocupa el titulo ocioso, y menudo de *Señor de Molina*.

1178 9 Bolvió entonces nuestro Rey, de Cuenca por tierra de Murcia para obligar con las armas, á que su Rey fuesse mas puntual en la paga del tributo, que debia, como vassallo, y dilataba como Señor. Y como los buenos sucessos dan alientos, entrò el Rey en los de conquistar no menos que las Islas de Mallorca, y Menorca en el año de 1178: y para tan briosa empressa, hizo assiento con vn Conde llamado Don Alonso, Capitan de Guillelmo el Segundo de Sicilia, que ofreciò traer la Armada de su Rey: mas el tal Conde, ò no pudo, ó no quiso cumplir lo prometido. Y nuestro Rey, que era á marauilla puntual, diuirtió el desplacer con la jornada, y la herencia de Rosellon, que por muerte del Conde Gerardo recayò en la Corona, y la hizo con el sitio, y abundancia mas rica, y hermosa. Tomada por su persona en Perpiñan la possession de aquel Estado, mientras se esperaba la Armada de Sicilia para la guerra de Mallorca, el Rey para no tener ocioso su exercito, passò (en el año 1179.) con èl al 1179 Reyno de Valécia: no se escribe causa mas particular, aunque parece, que el Rey Moro, como tan rico, era algo perezoso en pagar el tributo de Vassallo: y le salió caro esse orgullo con el dolor de ver talada su tierra, y con el miedo de perder la fortissima plaza de Mulviedro, que era la adarga de su Reyno. Pero leuantó el Rey el sitio, y no sabemos la causa; serialo quizás la poca esperança de rendir la Villa por algun pauor, ó assalto repentino, que se auia discurrido con la esperança: ni ayudaria poco el mucho deseo de hallarse el Rey en las vistas prometidas al Castellano, que las auia menester, como embarazado entonces con los Moros de Andalucia; á la qual passò nuestro Don Alonso con acompañamiento de Rey, y Capitan: y con la nueua confirmacion, y mayor estrechez de sus alianças, se diuidieron las conquistas de los Moros, y la del Reyno de Nauarra; en la qual los Castellanos fueron, ó mas promptos, ò mas dichosos; porque ganaron por su parte á Logroño, Grañon, Birviesca, y otras plazas, que Don Sancho Rey de Nauarra conservaba hasta Montes de Oca; y viendo nuestro Rey, que el de Castilla ya no cuydaba de lo demás de la guerra, y reparticion, segun los capitulos de la liga, entrò en sentimiento del Castellano, y del sentimiento

se

Digitized by Google

1179 se passó á discurrir en quejas, y rompimiento en las Cortes, que por esto celebró en Huesca; en donde los Ricoshombres le aconsejaron, que fuessen á Castilla el Abad de Montaragon, hermano natural de el Rey, el Obispo de Lerida, y Don Ramon de Moncada; los quales requiriessen al Castellano, que restituyesse el Castillo de Hariza con la enmienda de los daños hechos en nuestra frontera: y sobre todo, que estuviesse á derecho con el Rey de Leon D. Fernando su tio; y sino queria cessar de hazerle guerra, se la intimassen por sola esta causa de su parte; porque no auia de permitir el Rey de Aragon, que su cuñado, y aliado fuesse despojado, ó maltratado de otro, aunque tuviesse ambas calidades. Y para mostrar, que hablaba de veras, se acercó á la raya de Castilla, esperando la respuesta en la Villa de Hariza. Deseaba la paz, y la procuraba, dando cõsejos, y medios á los dos Reyes de Castilla, y Leon: ambos tuvieron conueniencia en oìrlos bié: y el nuestro sacò la gloria de hazer la paz con las armas, y sin la guerra.

10 Assi pudo marchar á la Proença en el Agosto de 1180. para castigar el orgullo de Arnaldo Athon, Vizcõde de Nimes, y de Roger, Vizcõde de Beses, que negaban el feudo de las Ciudades de Nimes, y Carcasona, y de otros grãdes Castillos: que los rindieron á las armas, y justo arrimiento del Rey, de cuya liberalidad los bolvieron á recibir con el omenage de Vassallos de la Corona. Tanta era la clemencia del Rey, y tanta la volubilidad de aquellos guerreros tiempos, que ellos traian la disculpa de tan graues culpas, que por ordinarias eran veniales. Mas estas victorias no desembarazaban á Don Alonso para otras de su vnico deseo contra los enemigos del nombre Christiano; porque luego sucedió en Frãcia, y se atrauesó á sus intentos, la aleuosa muerte de Beltran de Baucio su tio, su grã vassallo, y mayor servidor, pues le auia librado del manifiesto peligro de ser muerto, ó preso en vna de tan repetidas expediciones de la Proença, quãdo en el Castillo de Alberon se vió cercado de repente por el exercito, y persona de el Conde de Tolosa; entonces acudió con tan fiel velozidad Beltran de Baucio, que antes de perficionarse el sitio, pudo, ó sacar al Rey del Castillo, ó arrojar al Conde de sus fosos: que no se explica el modo de esta afortunada fineza. Enternecido pues el Rey de su agradecimiento, marchó aora en busca de los matadores; y aunque se encerraron en el Castillo de Morul, el Rey entró en èl á viua fuerça, y castigó muy á su gusto aquel delito, y para mostrar mas su justicia, y agradecimiento, rebolviò contra el Condado de Tolosa; cuyo Conde, como enemigo del difunto, merecia tambien mucha ira; cõ la qual le dexò el Rey mas humillado, que humilde: pero bastando lo hecho para el castigo, que se pretendia, ó no pudiendo el Rey detenerse mas, atrauesò la Francia hasta Burdeos, para verse con su grande amigo el Rey Enrico de Inglaterra.

1180

11 Allá, segun parece, se detuvo mucho de esta vez, abrigando á sus Vassallos, y confederados: y allá pudo llorar mas que vengar la muerte de otro gran Vassallo, qual lo fue (aunque apenas lo parecia) su cuñado Armengol Conde de Vrgel, que á mas de los grandes Estados de Cataluña, auia sucedido, como nieto de vna hija del Conde Don Perançures, en el Señorio de Valladolid, y otros grãdes heredamientos en Castilla. Este Principe pues, que tenia fuerças, y brios para hazer por si la guerra á los Moros, entrò (en ausencia de el Rey) armado contra los de Valencia; y bolviendo ya rico, y cargado de los despojos, fue alcançado, y acometido cerca de Requena; en donde quedó muerto en el campo, acompañado de los cuerpos de su hermano D. Galceran de Salas, y

1184

1181

de muchos Caualleros: y Autores antiguos, y de estima escriuieron, que no le mataron Moros, sino Christianos: quales fuessen estos, no lo dizé los Escritores: y esto mesmo auiuará las sospechas del Létor contra los vassallos de nuestro Rey; y mas si sabe, que el Conde al vso de la inquietud de aquellos tiempos andaba fuera de su servicio: pero la condicion nobilissima del Rey, y el lugar de la rota tan distante de las tierras de Aragon, deshazen enteramente essa triste sospecha. Y á la verdad en estos años se vió Don Alonso tan diuertido, como lexos de los ruidos de España, todo atento á los de Francia, que traian en peligros el Condado de la Proença, y hazian vecino muy peligroso á Don Ramon Conde de Tolosa, Principe sin duda de valor, y poder: el qual empero, ó porque ya no pudo mas, ó porque esperaba mas, renouó (en el año 1185.) 1185 á Don Alonso los antiguos reconocimientos, y confirmò las promessas de la paz, que ya ambos en vno de los años cercanos auiá concertado en las vistas de la Isla Iarnica: y para que en las dificultades, que ocurriessen, no se pidiesse la decision á las armas, nombraron por Iuezes arbitros al Arçobispo de Tarragona, á Don Bernaldo Galcerán de Pinós, y á Ramon de Agolt. Pero como la condicion de el Conde, y su amistad con Filipo Augusto Rey de Francia, con cuya hermana estaba casado, no eran buenos fiadores de la perpetuidad desta paz, trabò D. Alonso nueua, y mas interessada amistad con Richardo, Conde de Putiers, y Principe de Inglaterra; que segun los partidos, que le hizo en las vistas de Najach, renunciando tierras, y prometiendo no menos que ponerse en prision á disposicion del Rey, debia de tener grandes conueniécias en los lazos de esta amistad, ó compañia. Entre las otras ventajas del Rey se nombra la restitucion de los Castillos de Fraímoz, y Cajuelos, que estaban en poder de el Nauarro; el qual auia menester, ò temia al Inglès, como á Señor de Guiana, pegada con sus tierras: tambien se obligaban los Ingleses (tãta era su potencia, y autoridad) á que el Castellano restituiria el Castillo de Hariza; y parece que les desempeñó de aquella palabra, porque no se lo pidió nuestro Rey en las vistas, que (dexada ya la Francia) tuvo con èl en Agreda en el principio del año 1186: 1185 siendo el motiuo de ellas el mas singular, que por ventura se lee en las Historias de España, y á esse passo glorioso sin duda para Don Pedro Ruiz de Azagra Señor de Albarracin, que era la causa destas vistas; como quien tuvo valor, industria, y fuerças para defenderse por muchos años en aquella Ciudad, á gran disgusto, y desay re de los esfuerços de los Reyes de Aragon, y Castilla, que ya diuididos, ya vnidos, se ingeniaron, y sudaron para deshazer aquel alto, y peñascoso nido del animo generoso de D. Pedro: pero èl, valiendose ya de el vno contra el otro, ya del Nauarro contra ambos, ya del dolor, que el Castellano tenia de que el Aragonès tuviesse mas justicia, y que por ella huviesse de quedar con la Plaza; burló, y venció con arte, animo, y fortuna todas las ligas, y las ansias de estos Reyes: buscado dellos, se subía á lo alto; y dexado, baxaba á inquietarlos en los llanos. Y para que no durasse mas esta pesada comedia, en que D. Pedro hazia papel de Rey, se obligarõ aora los Reyes á no socorrerle en publico, ni en secreto, si era acometido de alguno dellos: pero todo en vano, porque no tardaron mucho en auerle menester. Mejor le fue 1185 á nuestro Rey con otro Principe mayor, qual lo era Gaston, Vizconde dezimotercio de Bearne, y Señor de casi toda Gascuña, que vino á Huesca á visitarle, y renouar en su presencia el omenage de vassallo, por si, y sus sucessores; qual ya le auia hecho su madre la Vizcondesa Doña Maria,

Se-

Digitized by Google

Señora de aquellos grandes Eſtados, que fue muger de D. Guillen de Mócada, pariente mayor de eſta gran familia, y el primero de ella en aquellos Eſtados de Francia. Que mucho deſpues ſe fueron vniendo á ſu Corona Real; y los de Bearne al fin por caſamiento de Iuana ſu Princeſa (Reyna que ſe dezia de Nauarra) con Antonio de Borbon, Duque de Vandoma, Padres de el Chriſtianiſsimo Enrico el Grande, que fue Abuelo del preſente Rey de Francia Luis Dezimoquarto, glorioſo entre los primeros: en el qual eſtá la primera linea de la ſangre, y de la repreſentacion (aunque por hembra) de nueſtros Moncadas: como la ſegunda, y la tercera, y ambas de Varonia, en los Marqueſes de Aytona, y Duques de Montalto. Bolvamos al tiempo de nueſtra Hiſtoria.

12 Era el Rey no menos juſto, y ſabio, que guerrero: y trazando ſerlo
1188 todo, en el principio del año de 1188. celebró Cortes á los Aragoneſes en Hueſca: y buelto á Zaragoça recibió los Embaxadores de el Rey Don Sancho el Primero de Portugal ſu cuñado, que pedia la confirmacion de la paz, y de las ligas, que ſe tuvieron ya con el gran Don Alonſo Enriquez ſu padre: mas para que fueſſen firmes, y mas vtiles, deſeò, y procurò nueſtro Rey, que ſe ajuſtaſſe el Portuguès con Don Fernando Rey de Leon, como ſe lo requiriò por ſus Embaxadores: y en el interin (porque auia allá mucho, que hazer) diſpuſo por acá lo meſmo con el Nauarro; porque enſeñado, y
1189 herido viuamente de las nueuas experiencias de que ningunas viſtas, ni confederaciones, ni aun ſumiſsiones, auian baſtado con los Reyes de Caſtilla para adelantar la conquiſta de Nauarra en prouecho de los de Aragon, hizo ſanto, y politico dictamen de acabar ya con guerra tan inutil, y formar vna concordia, y aliança, que compueſta de los quatro Reyes, de Nauarra, Leon, Portugal, y Aragon, tuvieſſe ceñido, y como encadenado al de Caſtilla; en que todos tenia gran conueniencia, y mayor el Nauarro, el qual en la menor edad del Caſtellano auia recobrado á Logroño, Birvieſca, y otros Pueblos de la Rioja; pero los perdiò de nueuo, y para ſiempre en la mayor: aſsi oyó con mas guſto las platicas de aquella liga; y con el deſeo de recuperar, y temor de perder mas, paſsò á Borja (en el Setiembre de 1190.) en donde ſe eſtrecharon ambos 1190
Reyes en vna aliança defenſiua, y ofenſiua, y para la ſeguridad puſo cada vno cinco Caſtillos en manos de D. Fernan Ruiz de Azagra, y la juraron con los Reyes ſus mayorazgos Don Pedro, y Don Sancho; y en fin ſe confirmò otra vez en Daroca con el juramento de los Ricoshombres de ambas Naciones, haſta obligarſe á dexar al Rey, que faltaſſe al concierto, y paſſarſe á ſeruir al otro. Pero de nada deſto ſe lee, que produxeſſe otro efecto, que dár cuydados al Rey de Caſtilla, contra quien ſe armaba tan gran nublado; qual ſin duda lo era, ſino dependiera de tantos, la liga de quatro Reyes tan valeroſos: y mas con las veras cõ que la abrazaron los de Leon, y Portugal, cuyos Embaxadores llegaró á Hueſca por el Mayo de 1191. con vna reſ- 1191
puesta muy cumplida, pronoſtico de grandes ſuceſſos.

13 Aſsi nueſtro Rey al punto, ſin eſperar á los Compañeros, hizo vna poderoſa, y cruda entrada en Caſtilla; y deſtruyó por los Pueblos de la Frõtera quanto ſe le oponia, ó ſe le ponia delante. Mas el Caſtellano, que ſobre ſu gran poder (todo militar) añadia el verſe tan irritado del artifice de la liga, ſalió prontiſsimo á la defenſa, y vengança: y aunque no ſe fue derecho contra èl, le pagó luego en la meſma moneda de incendios, y de talas; entrando por Agreda en Aragon, ó para ſatisfacer á ſu enojo, ò para llamar al enemigo, ò para hazerle la guerra en ſu caſa. Acudiò nueſtro Don Alonſo,

co-

como buen Rey, á defenderla con celerídad, y le alcançò, ó encontrò en aquella frontera cargado de grandes despojos. V nos, y otros se acercaron, y dispusieron para la batalla: aqui fue de vèr, y de llorar vna representacion viua de la infeliz diuision de los Reynos de España; á cuyos Reyes hazia mas enemigos la mesma semejança, y la obligacion de la amistad: eran ambos, Españoles, de vna lengua, de vn origen, de vna sangre, y de vn nombre: y quando los Moros dormian con sossiego en las Prouincias Meridionales de España, y velaban alegres sobre nuestras guerras, se destrozaban los Christianos, que sino huviera ambicion, no pudieran ser sino amigos. Eran estos dos Reyes desiguales en las costumbres; porque ambos fueron celebres, el vno en la Castidad, y el otro en la falta della: pero muy iguales en el valor, bien que no menos desemejantes, porque el Aragonès le tenia sossegado, y sereno; y el Castellano ardiente, y ossado. Animaban ambos á los suyos con vnas mesmas razones; porque vno, y otro alegaba para la ira beneficios hechos, y agrauios recebidos: el Aragonès acordaba los de su Padre, y Abuelo en las injustas extorsiones del Reyno de Zaragoça, y tambien los propios en las siempre falidas palabras de este Rey de Castilla, y de su Padre, y Abuelo en la conquis-
„ ta de Nauarra: Si entrabamos (dezia)
„ en ella, nos dexaban, y aun socorrian
„ en secreto á los enemigos; y si nos
„ veìan retirados ázia las diuersiones
„ de Francia, entraban ellos; fatiga-
„ ban al Nauarro cõ el ruido de nues-
„ tras armas, y le despojaban con las
„ suyas. Bien otros fueron nuestros so-
„ corros para sus empressas en las cõ-
„ quistas de Toledo, Cordoba, Baeza,
„ Iaen, Almeria, Cuenca, y otras, to-
„ das en su prouecho; sin contar aora
„ los grandes socorros, y exercitos,
„ que para la defensa de su Reyno les
„ dieron el Gran Don Alonso, nues-
„ tro tio, y Don Sancho nuestro bisa-
„ buelo. Y no pueden ellos contar, ni
„ vna almena en Aragon, ó Cataluña
„ ganada sino cõ nuestra sangre, y ha-
„ zienda. Y no fuera tan intolerable
„ esta vsania Castellana, si nos dexára
„ solos en las empressas: pero quantas
„ vezes nos estorvaron, y se vnieron
„ con los Moros de nuestras conquis-
„ tas? Diganlo mas que todos, los tres
„ Reyes Don Ramiro el Christianis-
„ simo, Don Sancho su hijo, y Don Pe-
„ dro su nieto; el primero murió á ma-
„ nos del exercito compuesto de Mo-
„ ros, y Christianos, guiado por vn
„ Rey de Castilla: el segundo, tuvo de
„ otro mil estorvos para salir de las
„ montañas á las conquistas de los
„ llanos de Aragon: y el tercero huvo
„ de pelear cõtra las tropas Castella-
„ nas en el glorioso sitio de Huesca.
„ Mirad aora estos Campos cubiertos
„ de los despojos, ganados, y prisio-
„ neros Aragoneses, que imploran el
„ esfuerço de vuestros brazos para su
„ redencion. En contra traìa el Cas-
tellano á la memoria de los suyos el sumo beneficio de auer cedido su abuelo mucho, su padre mas, y èl en fin del todo á los derechos, y á la posesion de la superioridad sobre el Reyno de Zaragoça. Lo qual (dezia)
„ como se nos agradece? con ligas he-
„ chas contra nuestro Reyno, sin mas
„ causa, que aborrecer al mas podero-
„ so; y con entradas subitas, talas in-
„ humanas, incendios, y robos, pro-
„ pios de la mas antigua, y merecida
„ enemistad. Buena ayuda por cierto
„ para debelar á los Moros, ceñirnos
„ de exercitos Christianos de quatro
„ Reyes vecinos, y parientes! Pero
„ vuestros fuertes corazones, Caste-
„ llanos, empezarán oy la vengança,
„ y el castigo de la ingratitud Arago-
„ nesa; y lo continuarán despues en
„ el Nauarro, á quien nosotros hemos
„ tantas vezes escapado de el mesmo
„ Aragonès; en el Leonès, escudero de
„ la Casa de Castilla, mal contento de
que

Digitized by Google

„ que no es Señor de ella; y en fin en „ el Portuguès, feudatario nueſtro, „ hijo de vn ſoleuado, y nieto de vn „ vaſſallo, q̃ recibió de nueſtro viſa„ buelo el Reyno, y el parenteſco. Y „ con eſtos arm e el Aragonès lazos, y „ tropiezos á Caſtilla! Aſsi hablaban los que poco antes fueron tã amigos, y los que poco deſpues ſe auian de cãſar de ſer enemigos. Mas aora diſpueſtos, y afrontados los exercitos, ſe embiſtieron como tales en feroz batalla de guerra caſi ciuil: y porque nueſtros antepaſſados en muchos de aquellos ſiglos fueron tã idiotas, como valientes, no ſupieron eſcriuirnos deſta batalla, como ni de otra alguna, el orden de los exercitos, la diſpoſicion de los que peleaban, y los progreſſos, y accidentes de la pelea: en eſta ſolo ſe ſabe, que nueſtro Rey la trabò, como quien iba á ſacar al enemigo de ſu caſa, y quitarle el deſpojo de ſus manos: tambien que le rompió, y vẽció: ſiguió el alcance, y hizo gran matança, y quatro mil priſioneros: quitò la preſa (cuyo peſo no ayudaria poco para el vencimiento:) y en fin ganó para ſi la gloria de vencer en campaña á vno de los famoſos Reyes Capitanes, que ha tenido Eſpaña; qual ſin duda lo fue D. Alonſo el Bueno, y el Noble, que deſpues ganó el glorioſo renombre de el de las Nauas.

14 No paſsó eſta guerra adelante; ni era razon que començara: aunque no ſabemos el medio indiuidual de acabarſe. Gauberto Fabricio eſcriue, que vino vn Legado á Eſpaña, que con ſeueros mandatos del Papa, procuró de todos los Reyes, y conſiguiò luego del nueſtro la paz: y aun añade del meſmo Rey, que paſsò haſta Santiago de Galicia por apaciguar á los otros, como lo hizo con los mas de ellos: el Autor es hiperbolico, y panegirico, eſpecialmente en todo: y aſsi digno de ſer oìdo con tiento. Lo cierto es, que ayudó mucho para enfriarſe en la ira los Reyes de Caſtilla, y Aragon la tibieza de los coligados, que no ſe mouieron: y la nueua guerra, que ſe empeçó á temer, y á deſear en la Andalucia, hizo mudar de enemigos: porque los Moros eran eſpantoſos por ſus fuerças, y tambien inſolentes por nueſtras diſcordias: aſsi el Rey de Aragon las aborreció, y abjuró preſto: y los de Leon, y Nauarra ſe fueron conſolando, ò concertando en ſus querellas con el de Caſtilla; aunque en eſto gaſtó tiẽpo en Cortes de los Caſtellanos, y Embaxadas de todos. En el interin viuia el Rey en Aragon, y Cataluña con el deſcanſo de la paz: y como eſtaba rico de la guerra, y de ſuyo era magnanimo, lo moſtraba en las grandes mercedes, que hazia tales, que aun oy en Monarquia tanto mas dilatada no parecieran vulgares: porque (en eſte año de 1192.) al Conde de Vrgel Armengol le confirmó el feudo de la Ciudad de Lerida, y de las Villas, y Caſtillos de Aytona, Albeſa, Gebut, Mequinença: y á Gaſton Vizconde de Bearne no menos que todo el Condado de Bigorra (menos el Val de Aran, incorporado deſde entonces con el Reyno de Aragon) en dote con vna prima del miſmo Rey, hija de Bernaldo Conde de Comenge, y nieta de Cẽtullo, Conde de Bigorra. Tambien en el año ſiguiente dió á la Orden de San Iuan, deſpues de otras grandes donaciones, la rica Villa de Caſpe: y auia ya antes dado á la de Calatraua, entre otras piezas conquiſtadas, la gran Villa (y aora Ciudad) de Alcañiz, Encomienda mayor de la Orden: y á la del Tẽple poco deſpues las Villas, y Caſtillos de Alahambra, Orreos, y la Peña de Ruidiaz. Y eran eſtos nobles propagadores de la Fè, y de la libertad, bien dignos de eſtas, y otras comodidades, que redituaban con vſuras grãdes conueniencias á la Republica Chriſtiana: y èn ningun tiempo fue mas neceſſario aquel ſanto valor, porque los Reyes viuian deſconfiados, y atentos reciprocamente á la ſatisfa-

1192

1193

1193 cion: y mas el de Nauarra, que jouen, ſucediendo á ſu padre Don Sancho el Sabio en Iunio de 1194. luego empezò
1194 á merecer con ſus brios el nombre de Don Sancho el Fuerte: y eſto á tiempo, que Iuzef Mahozemut, Señor del Africa, y de la Andalucia, paſsò con exercito, digno de la gloria de ſu Reyno, contra Eſpaña; en la qual ocupó las mejores plazas, que en la Sierra hazian frontera contra la Moriſma de Cordoua. De eſte belicoſo Principe, y de ſu eſpantoſa venida haze el gran juizio de Zurita eſte concepto: *Nunca*, dize, *paſſaba à Eſpaña, ſegun el Rey Don Alonſo el Dezimo eſcriue, con menos de cien mil de à cauallo, y en eſta ſazon tenia muy grande diſpoſicion de hazer mucho daño en la conquiſta contra los Reyes de Eſpaña: ſeñaladamente por tener el Rey de Caſtilla guerra con los Reyes de Leon, Portugal, y Nauarra; y algunas vezes con el de Aragon: y era tan grande la miſeria de aquellos tiempos, que, ſegun el miſmo Rey Don Alonſo el Dezimo eſcriue, paſſaban con el Miramamolin, y ſe juntaban con èl vnas vezes Ricoshombres, y otras el Infante Don Pedro de Portugal, y el Rey de Nauarra: y eſto no nos cauſa tanta admiracion, como quando oìmos, que el Conde Iulian truxo los Moros à Eſpaña, porque fue cauſa de ſu perdicion: y ſi bien lo conſideraſſemos no es menos de marauillar, pues eſtuvo en eſte tiempo tan cerca de perderſe: porque el Rey Don Alonſo no era mas de Rey de Caſtilla, y de Toledo. Pero èl fue de tanto valor, y en la neceſsidad ſus Ricoshombres le ſirvieron con tanta lealtad, que pudo reſiſtir à la mayor pujança de la Moriſma de aquellos tiempos, aunque ſe viò en tanta tribulacion, y*
1195 *peligro*. Que ſin duda fue grande, pues ſaliendo aquel Rey á encontrarſe con los Moros haſta mas allá de la Villa de Alarcos, aunque peleò con tal brabura, que reſuelto á vencer, ó morir, fue meneſter mucha arte, y caſi fuerça para ſacarle de la batalla, quiſo Dios que la perdieſſe: aſsi padeció Eſpaña tan doloroſo golpe en diez y ocho de Iulio del año 1195. Echaban la culpa (como ſiempre en los malos ſuceſſos) vnos á la demaſiada cõfiança del Rey, que no le permitió eſperar los ſocorros, y la compañia de los Reyes de Leon, y Nauarra: otros á Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, que no eſperó á que le hizieſſen fuerça para ſalirſe de la batalla: y algunos á la tibieza de los Nobles de Caſtilla, ſentidos de que el Rey huvieſſe comparado con ellos en el valor á los Caualleros Andaluces: los mas á la floxedad, y deſcuido á que auia traìdo al Rey ſu amor laſciuo tirano que todo lo haze olvidar: y en fin todos á la ſoltura, que Dios caſtigaba en el Rey, el qual deſpreciaba á la Reyna ſu muger, por adorar mas aquella celebre Iudia, á quien ſu hermoſura dió nombre de Rachel; y los Grandes, ciegos con el dolor de la rota, no menos que el Rey con ſu amor, ſe la mandaron matar, con mas lagrimas del amante Rey, que remedio del Reyno afligido: que lo eſtaba mas que á la medida de la perdida, ya por el orgullo del barbaro enemigo, que ſe acercò caſi haſta la viſta de Toledo, ya por la frialdad de los Reyes de Leon, y Nauarra, que marchando para ſocorrer al Caſtellano, ſe retiraron cõ la noticia de la rota: el Leonès ſolo le hizo el corteſano, aunque inutil, conſuelo de viſitarle; y el Nauarro ni tanto, que como miraba mucho de ſu Reyno en poder del Caſtellano, eſperaria ſu recobro de eſta turbacion.

15 Mas nueſtro Rey, que lo poſſeia todo en grande paz, y auia connaturalizado el eſtilo de ſer bueno, y biẽhechor, ſaliera ſin duda á la defenſa del que ya era amigo, y al amparo de la Religion; ſi primero vna larga enfermedad, y al fin la breuedad de ſu vida no lo huviera eſtorvado. Muriò en Perpiñan á veinte y cinco de Abril 1196. en la edad de quarenta y quatro años, y á los treinta y dos de ſu Reynado. Fue tan gran Principe, que en Frãcia era Conde de la Proença, Señor ſo-
1196

be-

Digitized by Google

berano de Bearne, Gaſcuña, Bigorra, Comége, Narbona, Carcaſona, Beſes, Mompeller, y otros grandes Pueblos: de modo que podia paſſar deſde la frontera de Roſellon haſta Lombardia, ò el Piamonte por aquellas largas, y anchas coſtas del Mediterraneo. En Eſpaña tenia á Aragon, y Cataluña con ſus Condados; y eran ſus Vaſſallos, y tributarios los Reyes Moros de Valencia, y Murcia. Tuvo tres hijos en la Reyna Doña Sancha: Pedro, que le ſucedió en la Corona: Alonſo, á quien dexò en Francia los Condados de la Proença, Aymillan, Gaualdan, y Redon; que no podian ſer buenos deſde allá, ſino para guerras, y gaſtos intolerables: y Fernando, á quien dedicò para Monge del Ciſtel en la gran Caſa de Poblet, que empezò ſu Padre, y èl ennobleciò de edificio, y rentas, y mas con la honra de ſer el primero de los Reyes, que la deſtinò para ſepultura ſuya. Las hijas fueron quatro: Conſtança, muger de Emercio Rey de Vngria, y deſpues de Federico Emperador: Leonor, y Sancha, que caſaron con los Condes de Toloſa, padre, y hijo: y Dulce, Mõja de la Real Caſa de Xixena, de la Orden de San Iuan, fundacion del miſmo Rey, y de ſu muger, para las hijas de los Ricos hombres, y Caualleros. Moderó la ſeueridad de la Reyna ſu madre, llamando para la ſuceſſion de la Corona á las Hembras, excluidas por Doña Petronila: mas eſte amor de las hijas pareció demaſiado á los Reyes ſuceſſores, y le corrigieron en ſus teſtamentos, como diſfauor de los Reynos, que ſon los hijos primeros de la dignidad Real, y deben ſer mejorados de ella. Fue Don Alonſo liberal, y magnifico; pio cõ Dios, y con los hombres; gran honrador de los Templos, y Monaſterios; Patron, y premiador ſingular de los Caualleros del Tẽple, de San Iuan, Calatraua, y Santiago: ſiendo Rey, mozo, y Soldado, nunca faltó á la fee del matrimonio; aunque le era forçoſo, y ordinario viuir auſente de la Reyna: eſta virtud le diò el renombre de Caſto, no por ſer la mayor de Don Alonſo, ſino la mas rara, y dificultoſa de los Reyes.

(§)

DON

# DON PEDRO SEGVNDO EL CATOLICO,

## REY DEZIMOOCTAVO DE ARAGON.

### CAPITVLO PRIMERO.

*De las Iornadas, y acciones del Rey haſta el nacimiento de ſu hijo Don Iayme.*

### *SVMARIO.*

1 *PRincipio deſte Reynado; y ſocorro à Caſtilla.*
2 *Entra el Rey en ella contra el Moro, y el Leonès.*
3 *Vneſe con el Caſtellano contra el Nauarro: deſconfia de ſu Madre, y ſe ajuſta.*
4 *Paſſa el Nauarro à Marruecos por ſocorro.*
5 *Circunſtancias deſte Viage, inciertas.*
6 *Pierde el Nauarro à Guipuzcoa, y Alaba: buelve à Eſpaña, y D. Pedro deſiſte de la guerra.*
7 *Pide al Nauarro la Hermana para muger: Deſauieneſe de ſu Madre, y ſe conuiene.*
8 *Pretendele la Reyna de Ieruſalen: y ſe caſa con la Señora de Mompeller por engaño.*
9 *Viſtas con el Caſtellano, y jornada de la Proença.*
10 *Coronacion del Rey en Roma.*
11 *Sugeta el Rey ſu Corona à los Papas: y les cede el Patronato.*
12 *Buelve; ſocorre à ſu Hermano: Recibe al Inglès: y pide en vano vn tributo.*
13 *Conciertа la paz de Eſpaña: y ſitia à Valencia.*
14 *Nacimiento del Rey Don Iayme.*

EN vn miſmo dia, que fue diez y ſeis de Mayo de 1196. celebrò el nueuo Rey, aunque ſin nombre de tal, las exequias de ſu Padre con gran magnificencia; y jurò los Fueros, y vſos del Reyno en Zaragoça: y como ſi diez y ſiete años de edad pudierá ſufrir mas dilaciones de reynar, diſsimulò, ò tolerò por aora la rigida diſpoſicion de ſu padre, que no le permitia mandar haſta los veinte años: pero en el Setiembre ſiguinte la Reyna ſu madre, bien perſuadida, ò violentada, de las Cortes de Daroca, le permitió el nombre, y exercicio de Rey, ſupliendole los tres años, q̃ le faltaban. Dió principio Don Pedro á ſu Reynado con dos acciones, que fueron pronoſticos de que tendria voluntad, y valor: fue la vna quitar á todos los Ricoshombres los feudos, y honores de las Ciudades, y Villas de la Corona, para repartirlos de nueuo á ſu arbitrio; bien que entre los miſmos Señores.

¶ Y eſte fue el primer eſcalon para baxar la alta Dignidad de los Ricoshombres; y para ſubir, aſsi la de los Reyes, como la de el Iuſticia de Aragon: porque los Ricoshombres vien-

Digitized by Google

viendo con aquel exemplo menos aſſeguradas las rentas, y prerogatiuas de las Cauallerias, que ſuſtentaban, empezaron á procurar eſtados fixos, cuydando mas de ſus Perſonas, y ſuceſſores, que de ſus Oficios, y Grados: y los Reyes ſe fueron haziendo mas dueños, diſminu yendo el numero de las Cauallerias, ó rentas ſituadas á los Ricoshombres para nombrar, y ſuſtentar Caualleros Soldados, que por ellos en el interin ſe llamaban ſus vaſſallos: y tambien empezaron los Reyes á formar otros Ricoshombres, dichos de Meſnada (ò de las Cauallerias del Rey) para tenerlos mas ſuyos, y ſugetos: al modo que oy ſe vſa en el no menos politico, que barbaro Imperio del Gran Turco, que nombra ſus Ricoshombres de guerra, llamados *Timarrotas* (como las Ricohombrias, *Timarros*) y con tal ſubordinacion, y dependencia, aſsi del honor, como de las tierras ſeñaladas, q̃ haze las guerras con ſuma prontitud; y muda, y quita los Timarros á ſu arbitrio, ſin deshonor de ellos, y con grandes intereſes del Erario publico. Ni faltò en nueſtro tiempo hombre bien conocido por ſu diſcrecion, y erudició, que enamorado de la ſemejança de eſtos arbitrios, y dolorido de la ociodad, y aun de las demaſiadas letras de la Nobleza de Eſpaña (que otro no menos Sabio ha llamado *Enfermedad de Letras*) repreſentó por eſcrito á la Mageſtad de el Piadoſo Rey, y Señor Don Phelipe Quarto, grandes conueniencias, en que ſe reſtauraſſe en todo lo poſsible el eſtilo antiguo, de que los Supremos Grados, y Titulos de la Nobleza no fueſſen mas que perſonales; para que los Hijos ennoblecidos con el caracter de los meritos de ſus Padres, ſirvieſſen á la Monarchia con los honeſtos cuydados de conſeguir los miſmos honores. Pero eſte medio, que propueſto con generalidad, ſe repreſenta tan nueuo, y aſpero para la execucion, ha parecido á muchos, que ſe templaria con vna ſuaue eficacia, ſi en las Encomiẽdas Militares (inſtituidas para la defenſa de la Religion, y libertad de la Patria) ſe renouaſſe lo mas de ellas miſmas, y lo mejor de las Ricohombrias de Eſpaña, en cuyas Meſnadas, ó Compañias de los Caualleros de ſu Pendõ, y Sueldo entraſſen los otros Caualleros, ó ya poſſeedores, ò pretendientes de ſus Abitos, ſin que eſtos ſe eſtendieſſen á las Letras, ó á las Igleſias, ni ſe pudieſſen diſtribuir, ò diſpenſar ſin algunos años fixos de guerra viua; ni otros pudieſſen ſubir á las Encomiendas, ni aun á los Gouiernos, y Oficios de la Nobleza Militar, en las Ciudades, en la Campaña, ò en la Corte. Pero eſtos, y otros diſcurſos, y deſeos publicos, que referimos, ya parecerán diſtantes de nueſtros Anales, y de la neceſsidad de los belicoſos, y afortunados eſtilos de aquellos tiempos.

*D. Anton. de Mendoza.*

*D. Diego de Saauedra.*

¶ Y aſsi pudo el Rey Don Pedro paſſar con prontitud á la ſegunda accion, y nouedad de ſu Reynado: qual fue, poner toda la gente de guerra en orden para ſalir en ſocorro de el Rey Don Alonſo de Caſtilla; el qual deſpues de la infeliz rota, que padeciò de los Moros en la batalla de Alarcos, tenia abiertas las puertas de ſu Reyno á los vltimos peligros: y tomaban eſtos grandes fuerças del enojo de los Reyes de Leon, y de Nauarra; que aunque auian prometido, y procurado hallarſe en la batalla, como en el coraçon eran contrarios del Caſtellano, no querian ya dexar ociosa tan oportuna ocaſion; aſsi ayudaban á impeler al que ſe iba á caer, para lebantarſe ellos con lo que eſperaban, ò ganar, ò recobrar. Y el miſmo Rey, Aben Iucef, que auia vencido en Alarcos, para no dexar tiempo al caydo, ſe arrojó con prieſa haſta poner ſitio á Toledo; y la oprimiò con deſtrozos, y baterias por diez dias; y para dár mas pronto paſto al fuego de ſu ſoberuia, paſsó con èl á Madrid, y Alcalá: luego bolvió



Digitized by Google

por Ocaña, Vclès, Huete, y al fin haſta Cuenca; deſtrozando á Caſtilla, y amenazando á Aragon. Saliò pues D. Pedro, para vnirſe con el Caſtellano en cauſa tan comun, y Chriſtiana: y fue bien meneſter la autoridad de ſus brios, para juntar, aun en tiempo tan guerrero, exercito digno de tal Capitan, y de tal empreſſa; porque Cataluña ſe deshazia con las tres ſerpientes, que aun ſolas arruynan al mundo, Hambre, Peſte, y Guerra: y aunque eſta no auia empezado á deſtrozar, facaba ya la cabeça, y amenazaba tambien con ſu veneno á las tierras de Aragõ, tocadas de la oculta, y mortal calidad de los vandos de los Condes de Vrgel, y Fox.

1197 2 Salió pues Don Pedro, quando ya ſegunda vez, y en el año de 1197, auia ſalido Abéluceph, y pueſto nueuo ſitio á Toledo; luego á Madrid, y Alcalá: mas como todo ſu temor era de perder tiempo en los foſos, encontrãdo reſiſtencia en los cercados, paſſaba á tentar otras murallas, anſioſo de hazer algo, antes que ſe juntaſſen los dos Reyes: aſsi paſsò como rayo ſin mas ſuceſſo, que ſecar, y regar la tierra cõ el fuego, y la ceniza de los campos de Oreja, Vclès, Huete, Cuenca, y Alarcon. Mas no oſſando eſperar á los Reyes, que vnidos ſe le acercaró, dió la buelta para la Andaluzia con mas ganancia, que gloria. Y pudieran ſer ambas muy grandes para los nueſtros, ſi la Eſpaña Chriſtiana no eſtuviera mas herida de ſi miſma, que de ſus enemigos: pero ſe hallaba dominada de Reyes, ó Aſtros Reales tan encontrados, y mal ſufridos, que aora ſolo el de Portugal, que no ardia ſino contra Moros, mereció alabança entera; y algunos, ó ſus fatales enojos, merecieron muy llena reprehenſion; pues el Leonès, y el Nauarro, al tiempo que caìa toda la tempeſtad de los peligros ſobre Caſtilla, la cubrian de flechas: el Nauarro (bien que con mas eſcuſa) ſe arrojó ſobre las tierras de Soria, y Almazan; y el Leonès (caſo feo!) hizo liga con los Moros de Eſtremadura, y entrò á regar por ſu mano la tierra de Campos, de fuego, y lagrimas. *En ſolo D. Pedro Rey de Aragon* (dize Mariana) *llamado el Catolico, quedaba alguna eſperança: tõbidòle el de Caſtilla, para hazer confederacion, y juntar las fuerças contra los enemigos comunes.* Iuntaronlas ambos con oportuna, y plauſible prontitud: pero desluzieron eſta brillante Chriſtiandad; porque, como ſino huviera Moros en Eſpaña, dieron principio á la empreſſa por vna vengança, mas merecida, que licita; pues la tomaron de los Reyes de Leon, y Nauarra, enemigos tã importunos de Caſtilla: y mas el Leonès, que era tenido por cauſa de todos los males; nombre, que no era del todo injuſto; y le hizo padecer aora las penas de ſu culpa, ó los frutos de ſu ira; porque el Caſtellano, y el Aragonès penetraron con ſus ardientes lanças lo mas grueſſo de ſu Reyno: paſſaron de Leon, y ocuparon las Plazas de Bolaños, Caſtroverde, Valencia, y el Carpio. Y como ſi eſto fuera poco, bolvieron el año ſiguiente á repetir 1198 por otros caminos tan cruel peregrinacion. La tierra de Salamanca la padecia muy de lleno: las Villas de las dos Albas, de Tormes, y Aliſte, fueron ocupadas; y deſpues en Galicia la de Monterrey: y rebolviendo en giro ázia el Norte, eſpantaron los altos muros de Aſtorga con ſu viſta, y piſaron con las talas los Valles, y Mõtes del Bierço.

*L. 11. c. 19.*

3 Seguiaſe la vengança contra el Nauarro; y para que no tardaſſe mas (ſino huvo otra cauſa de conueniençia publica) pidió el Caſtellano, y no lo reſiſtiria el Aragonès, treguas al Africano: el qual admitiò la platica, porque deſeaba tener ſus fuerças muy ſueltas para vengarſe de el Portuguès, y mas para dár la buelta á ſus Reynos de Africa, por las peligroſas novedades, que contra èl auia moui-

do

do su Alcayde de Marruecos. Auia llegado á España vn Legado del Papa Celestino Tercero, que esforçò la reconciliacion, y la vnion de los Reyes Christianos: pero el Castellano, á quié hazian mucha fuerça las razones de su enojo, y no menos las del rezelo, de que el Leonès su enemigo, se estrecharia con los Moros para la ruina de Castilla, quiso mas las feas treguas de diez años con el Pagano, que la enojosa paz de los Christianos. Esto passaba en España, entre quatro Reyes, parientes, Catolicos, y amenazados de los Moros: esto entre tres Reyes, Nietos del Emperador D. Alonso: esto entre el Castellano, y el Leonès, Primos Hermanos, Principes de de vna Varonia, y destinados del Cielo para Abuelo, y Padre de S. Fernando, que auia de vnir con justa, y perpetua confusion, ò identidad á Castellanos, y Leoneses. Mas aora, para que nada fuesse digno de consuelo, Don Alonso el de Leon dexó solo á D. Sancho de Nauarra, haziendo vnas pazes mas necessarias, que honestas con el Castellano: y no fue circunstancia del todo hermosa, el hazerlas Don Pedro Fernandez de Castro; el qual auiendo servido por los descóciertos de aquel torvo tiempo al Africano, en la ausencia de este se bolvió al servicio de el Leonès, y le llebó mil lanças, y muchos, y grandes caudillos Moros sus amigos, que como necessarios esperarian mejor sueldo. En el interin parece que el Castellano, y el Aragonès dieron algun refresco á la sed de su ardiente enojo en las tierras del Nauarro, contra el qual no pudieron hazer mucho, ò fatigados de la guerra passada, ò atados á las discordias de sus casas. Las del Rey de Aragon fueron de mayor estorvo, siendo entre hijo, y madre: la qual menos acatada de los Ministros, y Priuados, entró en tan fuertes desconfianças, que la hizieron huir, ó retirar á los Pueblos mas bien defendidos de su Estado, y de su sequito. Todo mostrába, que no se amaban Hijo, y Madre; que se temian, y aun se aborrecian: siédo ambos dignissimos de amarse. El Rey entendia que su madre queria tener la puerta de Castilla franca, para introducir socorros, y tãbien para darlos: y la Reyna, que su hijo la deseaba despojar de todo: assi les hablaban los que mostraban servirles en lo que mas los ofendian. Para cortar pues estos escãdalos, se juntarõ el vltimo de Setiembre de 1200. los dos heridos corazones, y el Rey de Castilla, que como buen medico de el amor, dió á su tia por remedio de sus duelos, que fiasse mas del hijo, y le pusiesse en las manos los Castillos de Hariza, Embite, y Epila; los quales, como adargas de la frontera, le causaban zelos, y sospechas, puestos en otras manos. Hizolo assi la Reyna, y recibiò en retorno la Ciudad de Tortosa, la Villa de Azcõ, y otras en Cataluña, con sus Castillos, que eran de mas interès, y de menos disgustos.

1199

1200

4 Desechos pues estos nublados domesticos, persuadió el Rey de Castilla al de Aragon, que arrojassen ambos de vna vez en Nauarra muy entera la tempestad de sus armas para toda la cõquista: que fue vna empressa mas que tetrible contra vn Rey pariente, y Christiano, á marauilla esforçado, y armado con las alianças de Francia, y de Inglaterra; por los recientes casamientos de sus dos hermanas, Margarita con Theobaldo Cõde de Campaña, y Bria; y Berenguela con Ricardo Rey de los Ingleses. Mas el Nauarro, que no halló, ni esperó tan prontos los socorros de los Christianos vecinos, y parientes, embió primero su Embaxada, y sus dones al Rey Aben Iuceph, Miramamolin de Marruecos; y despues acercandosele demasiado los peligros, passó en persona por el mar á tratar en la Corte del Pagano de las alianças, y assistencias de los Moros, para la defensa de su Rey-

Reyno. Siendo esta la causa natural de este temerario viage, y hallandose escrita por el Arçobispo D. Rodrigo, que auia nacido vassallo de este Rey, y le conociò bien; es indezible, quan estrauagãtes, y aũ monstruosas causas han querido persuadir los Historiadores Nauarros: dize el Padre Mariana: *Que con deseo de escusar aquella jornada, fingen que Don Sancho se embarcò para Africa con intento de socorrer al Rey Moro de Tremecen contra el de Tunez.* Lo cierto es, que no se conoce, y que los Escritores niegan, que huviesse entonces tales Reyes: pero mas cierto, y oportuno es, que ni faltaban guerras, y peligros en su casa al Nauarro; ni quando faltaran por algunos dias, como se ha querido dezir, podia vn Principe de tanto juizio, y experiencia, pensar, que la paz era de dura con los Reyes de Castilla, y Aragon, pretendientes de su Corona: ni se debe creer (aunque lo diga el Principe de Viana) que el Rey de Castilla aprobasse cautelosamente esta jornada de su primo, para invadirle el Reyno en su ausencia. Y assi Garibay llama á toda la Relacion *Fabulosa*. Pero otros, para que nada se dexe por intentar en lo posible, han creido á Rogerico Hoveden, que texió (como buen Inglès) la hermosa nouela de que la hija de Boyac, Emperador de Africa, se enamorò desde tan lexos del Rey D. Sancho de Nauarra; y se le pidió á su padre para marido, tan de veras, que le amenazó, que se quitaria la vida, fino la cumplia este deseo: y oponiendo el afligido padre la diferencia, y oposicion de las Religiones; replicó la piadosa, ò resuelta hija, que por ser muger de Don Sancho, estaba pronta para ser Christiana. Assi, repitiendo los despechos, y las amenazas, persuadió esta enamorada Mora al Rey su padre, que con ruegos, y dones, y al fin con Embaxada, ganasse á Don Sancho, y le llevasse á su Corte de Marruecos; como le llevó con la promessa de darle en dote, en dinero quanto èl pidiesse, y en Estados (quien tal dixera!) quantos tenia el Africano en España; que entonces eran casi la mitad, y la mejor parte de ella. Passó pues, dizen, Don Sancho á Marruecos; halló muerto al Emperador; niño, y corto al heredero; y á los Ministros tan infieles, ó politicos, que le detubierõ en palabras, para valerse de su esfuerço en algunas guerras contra los Rebeldes del sucessor; á que le forçaron con la dulce promessa de todo lo capitulado por el difunto, y con la barbara amenaza de vna perpetua prision. Assi D. Sancho se detuvo allá tres años con tanta felizidad agena, como infelizidad propria; pues no alcançò las bodas de aquella Rica hembra, y finissima Mora; no los tesoros, y exercitos de Africa; no las Prouincias de la España Meridional; sino el destrozo de su Corona, y la perdida de muchos Pueblos della: de la qual en el interin le ganó veinte y quatro el Castellano (á mas de las Prouincias de Alaba, y Guipuzcoa) y diez y ocho el Aragonès. Que es lo que casi vnicamente puede parecer verdad en esta, que no se representa sino tragica jornada.

*Arçobispo, l. 7. cap. 12.*

*Mar. l. 11. c. 20.*

5 Es pues ya preciso no aprobar algunas circunstancias, que vn Ingenioso Investigador discurre, y afirma de aquel infausto viage de su Rey. Quales son: Que Don Sancho de Nauarra se detuvo tres años en Africa: Que quatro años antes, quando se vió con los Reyes de Castilla, y Aragon entre Tarazona, y Agreda (en el principio de 1196.) se trató de la jornada de las bodas de Africa; y se la disuadieron en vano los dos Reyes: Que por essa temeraria resistencia, y resolucion llamó el Arçobispo Don Rodrigo al Nauarro, *obstinado en su propria voluntad*: Que rezelosos de tan grandes aumentos de aquel casamiẽto, y dote, parece procuraron el Castellano, y el Aragonès hazer sospechosa la jornada del Nauarro, repre-

*Moret l. 3. c. 8.*

sen-

ſentandola como peligroſa, y ofenſiua para la Chriſtiandad al Papa Celeſtino Tercero : el qual en Bula notoria de aquel año haze mécion de los tratados del Nauarro con los Reyes Moros, que le ofrecian dineros, para que no ſocorrieſſe al Caſtellano contra ellos; y el Pontifice le exorta, á que, vnido con los de Aragon, y Caſtilla, haga la guerra á los Moros, cuyas conquiſtas ſe diuidan los tres en iguales partes : Que nada baſtó para que el de Nauarra no partieſſe para Africa en el fin de el año de 1197. Todo lo demás, que aquel Autor añade, exornando el cuento de los diſtantes, y locos amores de la Infanta Mora, y de la nunca viſta prodigalidad del Rey ſu Padre, no pide eſpecial relacion, ni impugnacion : y menos el diſcurrir, que los Reyes de Aragon, y Caſtilla, oyendo la fama de la detencion de Don Sancho en Africa, quiſieron con la guerra aſſegurarſe de el miedo, de que ſe ſobrepuſieſſe tanto con aquel caſamiento ; del qual recelo no auian podido librarſe, ni con las viſtas ſuyas, ni con la autoridad de el Papa. Era ſin duda el Rey de Nauarra de grande animo ; cuentále muchos por el mejor Rey della ; tenia en ſu coraçõ honda, y no curable la herida de auer los Reyes de Caſtilla en los Reynados de ſu Abuelo, de ſu Padre, y ſuyo, arrancado parte de Alaba, toda la Vizcaya, la Bureua, y la que ſola tenia nõbre de Caſtilla la Vieja: concertò con los Moros no ſocorrer al Caſtellano, para ſer ſocorrido contra èl; y para cobrar á la ſombra de las armas Africanas lo que pedia con mas razon, que fuerças: para eſto, auiendo el Miramamolin dado la buelta á Marruecos, paſsó él en perſona á eſſa Corte, para conducir, y aſſegurar los ſocorros prometidos : pero ya dilatados por las treguas del Barbaro, y del Caſtellano : allá pudo galantear á la Infanta Mora; ò lleuar en paciencia, ò en diuertimiento los amores de ella, á vſo de Palacio : allá le entretendrian los Miniſtros en ſu pretenſion con palabras, y fè de Africanos : èl pelearia por ellos, como fiel, y valiente: bolvió al fin ſin mas ſocorros, que ſu deſengaño; vn cancer en vna pierna, cauſado de alguna herida, ó peligroſa enfermedad (como ſe dize) y algunos dineros, que de las preſas, y entradas de los pueblos auia hecho en Africa. Y en Eſpaña halló á ſu Caſa tan diſminuida, como deſpues de tal auſencia era natural ; y mas auiendo vnido ſus armas Caſtilla, y Aragon ; y no auiendo ſocorros de Francia; los quales faltaron por los nueuos tratados del caſamiento de Doña Blanca de Caſtilla, y Luis Octauo de Francia, que deſpues fueron Reyes, y Padres de San Luis Rey ; y aora lleuaron en dote los Pueblos, que de la Normandia, y de la Guiena auia recobrado con las armas el Rey Felipe Auguſto del Rey Iuan de Ingalaterra ; el qual era tio de la nobia ; y (para la paz menos aſpera con el Francès) la dotó con eſſos Dones imaginarios, y con los del Condado Eboracéſe en la Galia Lugdunenſe. Y por eſtos tratados, y aun por los nueuos rompimiétos de aquellas ſiempre emulas, y entonces enemigas Monarchias de Francia, y de Inglaterra (que perdiò preſto en ellos á caſi toda la Normandia) faltaron al Rey de Nauarra haſta las eſperanças de los ſocorros ordinarios, y vecinos.

6 En eſta triſte guerra auia tomado para ſi nueſtro Rey la Villa de Aybar, y el Valle de Roncal, como coſas ſuyas ; y el Caſtellano á Miranda de Ebro, y á Inçura : y poco deſpues puſo cerco á Vitoria ; y aunque ſus moradores lo toleraron con ſingular conſtancia por ſiete meſes ; en el interin los Guipuzcoanos ſe entregaron muy de ſu voluntad, auiendo corrido vnidos con los Nauarros caſi por cinco ſiglos deſde la reſtauraciõ, ó preſervacion de aquellos fuertes

montes, y castillos de España: pero aora la Prouincia, resentida (como dizen) de los desafueros de los Reyes de Nauarra, y mirando á Don Sancho en demasia ausente, y sospechandole ya muerto, quiso ser parte de Corona mas ancha, y rica, y trocar las fatigas de Reyno pequeño en la libertad de nobilissimos fueros, que estas fortissimas gentes, nobles todas por naturaleza, y por meritos, han sabido bien conservar, y assegurar en todo tiempo. Y en aquel de su entrega, para hazerla mas celebre, y especiosa, quisierõ que el mismo Rey de Castilla fuesse á tomar, y alegrar la possession, como èl lo hizo, dexando al Señor de Vizcaya en el sitio de Vitoria. Y se apresurarian los Guipuzcoanos, no solo por la imposibilidad de los socorros vecinos de los Christianos (assi Franceses, como Ingleses, coligados en grande amistad con Castilla) sino por el piadoso, y noble horror de los que buscaba su Rey, y podia traer de los Moros distantes con grandes peligros de la libertad, y de la Christiãdad Española; y mas de la Guipuzcoana, si parte de aquellos socorros Africanos huviesse de entrar por sus mismos Puertos. Assi su nueuo Rey Don Alonso honrò estos voluntarios, y fuertes vassallos (reunidos despues de casi quatro siglos á la antiquissima, y primera Corona de los Castellanos:) dispuso nueuas Poblaciones: reparó, y aumentó las de San Sebastian, Fuente-Rabia, Guetaria, y Motrico: confirmóles sus antiguos, y francos Fueros (que en lo mas eran los siempre celebres de la Ciudad de Iacca) y en fin como Señor, y Legislador, mandò, ò cõcedió, que su Imagen de Rey, sentado en Tribunal con Manto, Corona, y Cetro Real, fuesse la principal Insignia, y Diuisa del Escudo Nacional de los Guipuzcoanos; la qual se ennobleciò mas, tres siglos despues, por merced del Rey Don Fernando el Catolico con el aumento Militar de las piezas de Artilleria, que ellos quitaron á los Franceses (en el Deziembre de 1512.) en el alcance del cerco, y retirada de Pamplona.

¶ Mientras el Rey de Castilla asseguraba, y ennoblecia la possession de Guipuzcoa, se acercaba, y estrechaba mas el cerco de Vitoria: que al fin se rindiò con licencia de su Rey, por la qual auia embiado el Obispo de Pamplona, compassiuo de la inutil fineza de los ahogos de los sitiados, á los quales no podia su Rey socorrer desde las campañas, y andanças de Marruecos. Y al fin esta noble Ciudad de Vitoria llebò tras si, como cabeça, á toda la Prouincia de Alaba, y tambien á varios Pueblos, que faltaban de la Rioja á Castilla: á cuyo Rey se le agregò tambien la feliz oportunidad de poblar con sus gentes las Villas de Castro de Ordiales, San Vicente de la Barquera, Santander, y Laredo, y dexò á la Corona de Nauarra tan ceñida, y tan pequeña, que no bastaba para vna corta parte de la briosa cabeça del Rey Don Sancho el Fuerte. Tanto pudo deshazer la importuna ansia de vn Principe, que siendo tenido por el mejor de los proprios de Nauarra, la arruynó mas que ninguno; y si tardára algo mas, traza tenia de quedarse Rey titular, y auenturero; porque ya el Castellano auia puesto en sumo aprieto á Estella, coraçon de las fuerças del Reyno, que se preseruò á costa de grandes finezas del valor de sus Moradores. Desembarcó pues este peregrino Rey en Alicante, y passó por Aragon á Nauarra; y pues traia tantos tesoros, como perdidas, no passaria de embozo: y es muy natural, que aora se trazasse la composicion con el de Aragon. Sin duda, que Don Pedro, cuyo animo era noble, y tá liberal, que fue, ó pareció prodigo, se lastimaria de vn Rey tan valeroso, huesped, y naufrago de su fortuna: ni dexò de discurrir inconuenientes, en que el Castellano, aunque tan su amigo,

go,

go, se engrossasse tanto con los destrozos de Nauarra, que assombrasse á los vecinos. Y aunque Don Pedro no se retiró luego de sus alianças, porque le faltaba la ocasion; pero no tardò en buscarle vna tan buena, como triste, que se la dieron las tempranas muertes de su Muger, y de su Hijo: auia èl casado (no se sabe el año) con sobrina del Conde de Folcarquer, de la qual tuvo á D. Ramon Berenguer, y muriédo luego Hijo, y Madre, no podia el Rey dilatar el segundo Matrimonio: ninguno en aquel tiempo era igual al de la Hermana del Nauarro; contra el
1201 qual estaban en campaña, y á la frontera los tres Reyes de Castilla, Leon, y Aragon: y la aliança miraba siempre á diuidirse el Reyno, de que siempre tocaba casi todo al Castellano: y auian ya arrancado de Nauarra dos Castillos; que serian de gran monta, pues el Papa Inocencio Tercero haze tanto aprecio desta perdida del Nauarro, tan hecho á perder las Prouincias enteras; como tambien lo haze, de que sus enemigos le corriessen ya sin embarazo la tierra, en el mismo año de 1201.

7 En este ahogo pues del Nauarro le embió el Rey de Aragõ sus Embaxadores con sobrescrito del tratado de algunas treguas; y con instrucion secreta de que le pidiessen su Hermana para Reyna de Aragon; y ofreciessen como en arras la paz tan necessaria para aquel Rey tan acosado, como valiente: el qual, conociendo, y saludando tan bella ocasion, respondió, que no daria á su Hermana, si los Reyes, y los exercitos no salian primero de aquel Reyno. El Castellano, que no queria soltar la presa, viendo al Aragonès ya tan deseoso de la paz, opuso como por fineza, que no saldria, si el Nauarro no juraba primero el Matrimonio, y las treguas. Hizolo assi; pero con juramento aparente, Theologia que se la enseñaron con las armas sus enemigos, y los escrupulos del parentesco de su Hermana con el Rey Don Pedro. Escapò pues Don Sancho de aquel nublado de rayos, y para salir tambien del de sus escrupulos, dió cuenta de todo al Papa: el qual le ordenò, que no permitiesse tal casamiento, en tiempo, q̃ ni los Reyes gozaban del justo estilo de la suaue facilidad de las dispẽsaciones Matrimoniales. Y la severidad de este gran Pontifice era tan constante, que ya antes (en el año 1199,) auia escrito al Arçobispo de Santiago, y á los demás Obispos de la Corona de Leon, que sino se lo estorvara el amor que tenia á la deuocion del Rey de Castilla, huviera castigado al Arçobispo de Toledo (D. Rodrigo) y á los Obispos de Palencia, y Zamora, Embaxadores de sus Reyes en la pretension de la dispensacion del Matrimonio ya hecho entre el Leonès, y la Infanta de Castilla Doña Berẽguela, Padres despues del Rey San Fernando: y dize Inocencio, que huviera mostrado la severidad Eclesiastica contra los Embaxadores, para que otros en adelante no se atreuiessen á lleuar demandas, tantas vezes repudiadas, y condenadas, de la Silla Romana: y añade, que por essa causa aquellos Prelados apenas pudieron alcançar audiencia, y la suspension, y moderacion de el entredicho, puesto en los Reynos de Leon por essas Bodas, que de nueuo condenaba. Tal era el estilo de aquel tiempo. Pero este exemplo, y otros, que precedieron, y se siguieron; y en especial el del casamiento antecedẽte del mismo Rey de Leon con Infanta de Portugal; mostraron bien claramente á los Pontifices, que aquella ley era muy aspera para los Reyes, sino se templaba con la gracia de las Dispensaciones; pues apenas era possible hallar casamientos iguales, sino entre parientes: por lo qual, y por otras conueniencias de los Reynos, y Principados, eran muy ordinarios los escandalos, y los disturbios, que de los

*Odor. Rayn.*

ca-

casamientos ineestuosos, y de sus inualidaciones (ya voluntarias, ya del todo inuoluntarias á ambas partes) se originaban; y assi admiraron entonces, y despues los Politicos, que huviessen los Principes supremos aceptado la ley Eclesiastica de tantos Grados de vno, y otro Parentesco. Pero perseuerando aun el rigor de no dispensarlos, este valeroso Pontifice, aunque aficionado al Rey de Aragon, y deseoso de la paz de los Reyes de España, tan necessaria para la defensa, y propagacion de la Fè, escriuió al Nauarro con esta respuesta, y resolucion: *Nosotros, atendiendo à que el juramento no está instituido para vinculo de iniquidad, y que en las malas promessas no se ha de guardar la palabra, prohibimos estrechamente à tu Serenidad, que si es verdadera la relacion hecha, de ningun modo por ocasion del juramento (que en la verdad es perjurio) passes à la execucion de tan ineestuoso casamiento.* Y aunque Don Pedro esperò essa rara gracia del Pontifice, porque no era menos singular su obediencia, y deuocion para merecerla; la pretendió sin fruto: y en el interin no teniendo (por las treguas de Nauarra) ni Moros, ni Christianos, con quien pelear; le renacieron en su casa las discordias ya enterradas de su Madre: porque quanto se desvanecian con el calor de la sangre, y de la reuerencia de Hijo, se formaban con las codicias, y se encendian con las competencias de los Ministros, y Criados de ambos: á vnos, y á otros era desapacible la concordia de sus Dueños: á los de la Reyna, por lo que perdian de autoridad, y gouierno: á los del Rey, por lo que se recelaban del poder ofendido de aquella valerosa muger. Pero interpusieron su buen zelo con destreza algunos Ricoshombres, que (congregados en Daroca por Nouiembre) dieron firmeza á la concordia; al Rey, con fiança de su Madre; y á la Reyna, mayor autoridad en el amor de su Hijo, que la que sus mismos deseos, y sus ambiciosos Criados la procuraban con el manejo publico, y con las Fortalezas del Reyno, que possèia; á cuyos Alcaydes mãdó ella, que juraffen al Rey, que en paz, y en guerra las tendria á su mandar.

8 Con esto se acabó el año de 1201. y se pudo entrar con mas descanso en los discursos del casamiento del Rey: el de la Infanta de Nauarra se experimentó imposible en la constancia del Papa; y en lugar deste tan domestico, vino á buscar al Rey desde el Oriente el de Maria Reyna de Ierusalen: la fama de la generosidad, valor, cortesania, y otras virtudes Reales de Don Pedro, le auia hecho desear para defensor de aquel Reyno, y para esposo de Reyna: la qual, aconsejada de la Reyna Maria su Abuela, y de sus Curadores, le pedia con solemne Embaxada, quisiesse casar con ella, ofreciendole en dote su Reyno; el qual por las porfiadas, y poderosas armas de los Turcos, estaba rodeado, y penetrado de peligros; y contra ellos necessitaba de fuerte Protector, y Capitã, que restaurasse lo perdido, y cobrasse la Santa Ciudad de Ierusalen, possèida de los Infieles. Esto discurrian, y procuraban aquellas Reynas, y sus Consejeros en el Oriente; quando Don Pedro, instado de los deseos justos de sus vassallos, y suyos, disponia acá su casamiento con otra Maria, Señora de Mompeller, Hija del Conde Don Guillen, y de Matilde, ó Eudoxia, Infanta de Constantinopla: parece, que ya en vida del Conde, el qual murió en el Nouiembre de este año, se empezò este tratado, y se perficionó en el de 1203: bien que en estas, y otras cuentas deste Reynado, aunque alguno nos quiera impugnar, nadie podrá culparnos, ni librarse del peligro de ser impugnado, pues saben todos los que escriben con juizio, que hasta aqui llegan las tinieblas de las quentas de la antiguedad; y que las

1202

1203

Hist-

Hiſtorias de Eſpaña, aun aora, eſtán para la razon de los tiempos cubiertas de confuſion, variedad, y engaño: y no ignoramos, que ſe alega eſcritura de las Capitulaciones Matrimoniales del Rey Don Pedro, y Doña Maria hechas en el Cimenterio de el Temple, jũto á Mompeller, en quinze de Iunio de 1024. y pudo aquel funebre lugar del Cimenterio ſer algun prenuncio de quan infauſtas bodas ſe concertaban en èl. Auia la Infanta Matilde (como ſe contò en el Reynado precedente) venido en vano deſde Conſtãtinopla haſta Mompeller, para caſar con el Rey Don Alonſo Padre deſte Don Pedro: de modo, que la Hija eſtorvò aora el caſamiento del Hijo; como la Madre auia perdido el del Padre, por atrauieſarſe tambien entonces otro mas cercano. Y ſe hizo aora eſte de de Doña Maria de Mompeller á inſtancias de nueſtra Reyna Doña Sancha de Caſtilla, Madre de el Rey; la qual viuia eſcrupuloſa de auer ſido la cauſa de que perdieſſe la Infanta Matilde el caſamiento ofrecido del Rey Don Alonſo de Aragon: aſsi la Reyna viuda con piedad, y como de juſticia, procuraba que ſe reſtituyeſſe aora á la Hija lo que en la Caſa de Aragon ſe auia quitado á la Madre. Todo ſe hizo á la medida de ſu deſeo: mas el Rey D. Pedro fue ſin duda engañado en eſte caſamiento, aunque tan vecino: porque ſi bien Doña Maria de Mompeller fue en ſantidad, y valor ornamento de el eſtado de Reynas, y traìa en dote tan ricos, y oportunos pueblos; ella, ni era hermoſa, ni doncella. Auia ſido caſada en matrimonio, ni legitimo, ni publico (por violencia de ſu Padre) cõ el Conde de Comenje; de quien tenia dos Hijas, y de quien ſe auia apartado juſtamente, porque el tal Conde eſtaba al miſmo tiempo caſado con otras dos, que viuian, y deſcubrieron con ſus zelos el ſecreto.

9 Aſsi Don Pedro dolorido del engaño, y arrepentido del caſamiẽto, empezó á diſcurrir, y conferir trazas para deſprenderſe deſta muger: y para tolerarla en el interin con menos impaciencia, ſe diuertia de ella, y con otras. Dezia, que no auia conſentido en tal matrimonio; pues ſu voluntad no auia ſido de caſar con qualquiera, y como quiera que ſe la dieſſen: reparaba tambien aora, quando ya le importaba, que èl era pariente del primero, y clandeſtino marido de la Reyna. Mientras eſtas coſas ſe diſputaban con menos ſecreto que recato en Palacio, ſirvieron al Rey dos ocaſiones alegres para viuir mas retirado de la Reyna: fue la vna la de las viſtas ſuyas, y de ſu amigo el Rey de Caſtilla en el Campillo Suſano, entre Agreda, y Tarazona, para no permitir las diferencias de ſus vaſſallos ſobre los terminos de los Reynos; los quales ſe declararon de nueuo en buena, y Chriſtiana conformidad por los Comiſſarios de ambos Reyes. La otra fue la ſubita, y peligroſa guerra de los Condes de la Proença, y Folcalquer: el primero era el Infante Don Alonſo, hermano del Rey; el ſegũdo, Guillermo, tio de Garſenda, Muger del miſmo Infante; de cuyo Eſtado, y dote arañaba, como tutor codicioſo, lo que podia: y no ſufriendolo ya la fidelidad de la Villa de Siſterico, ſe alçaron ſus vecinos con el Caſtillo por ſu Condeſa: al punto tocò al arma la indignacion de Guillermo; y lleuò tras ſi á Don Sancho, Conde de Roſellon; (aunque Infante de Aragon, y hermano del padre del Rey) y á los Principes de la gran Caſa de Baucio, con otros muchos, y poderoſos Señores de Francia. Mas en llegando el Rey á Aguas muertas, ambas partes le hizieron arbitro, dandole por Conſejeros á los Condes de Toloſa, y Narbona, y algunos Obiſpos; y èl diò vna juſta, y templada ſentencia para la paz de aquellos Principes, en el principio de el año 1204. 1204

10 Con eſta feliz concordia de



Digitized by Google

los vecinos bolvia mas recia la guerra domeſtica de los fatales deſvios de el Rey con la Reyna : y para ſalir èl bien de ellos, y alexarſe mas de ella, eſtudió otro viage, y reſolvió embarcarſe para Roma; creyendo, ó queriendo, que la mucha gracia, que tenia cõ el Papa, le libraria de tan moleſto, y peligroſo caſamiento con la ſentencia de ſu nulidad. Tubo tambien otro motiuo (ſi ya no fue color para encubrir el primero:) y fue el deſeo juvenil de ſer coronado de mano del Papa; y tambien de paſſo poner en paz á los Ginoueſes, y Piſanos, para ayudarſe de ſus armadas en la conquiſta, que de Mallorca auia ideado ſu valor. Eſto pudiera ſer oportuno; pero el viage, y coronacion de Roma, parecieron efectos mas de ignorancia, y piedad, que de prudencia Real, y de vtilidad de los Reynos: mas los años del Rey eran veinte y cinco; la determinacion muy de ſeñor; el aſſunto de la coronacion, eſpecioſo; el Pontifice, Inocencio Tercero, ſingular padre de la Caſa de Aragon. Algunos han penſado, que ſe engañó el Rey con dos Decretales de eſte Santo Pontifice, á quien quiſo hazer muy ſuyo; porque la vna declara, que en los delitos de vn Principe ſoberano contra otro, toca la correccion al Pontifice: la otra, que aquel es Emperador, á quien el Papa manda dár la corona del Imperio, á la qual tendria D. Pedro alguna aficion, mas eſcondida, que oculta. En fin el Rey partió de la Proença; ſaltò en Genoua; y llegó á Hoſtia, y á Roma con cinco galeras, y acompañamiento no menos luzido, que militar, compueſto de muchos, y grandes ſeñores, y Prelados, Catalanes, y Proençales: el recibimiento correſpondiò al amor de el Papa, y al humor del Rey: el hoſpedage fue como de Hijo, y Rey; y en el Palacio Pontificio de San Pedro, en la caſa de ſus Canonigos: la ſolemnidad de las ceremonias ſe hizo en la Igleſia de San Pancracio con aplauſos, y expectaculos: la Vncion por manos del Obiſpo Portuenſe, en preſencia de el Papa; y la Coronacion por las del miſmo Inocencio. Dizen, que la Corona, aunque cubierta de piedras de gran precio, era de pan azimo, qual le vſa la Igleſia Romana para la Conſagracion de la Eucariſtia; y que el Rey ſe valiò deſſa traza, porque el Papa por la reuerencia de eſſe Pan no le puſieſſe la Corona en la cabeça con los pies, como le advirtieron, que ſe eſtilaba con otros. Lo cierto es, que èl juró la obediencia á los Pontifices; la inmunidad, y proteccion de la Igleſia; la defenſa de la Fè Catolica; la enemiſtad con la Heregia, y la paz, y juſticia con ſus vaſſallos.

11 Todo eſto era, y pareciò muy bueno: pero bolviendo el Rey al lado del Papa, y cubierto de las Inſignias Reales al Palacio de San Pedro, hizo otra promeſſa, entonces ſolo alegre para los Romanos; y deſpues infeliz, y triſte para los Aragoneſes: porque auiendo pueſto el Cetro, y la Diadema ſobre la Capilla del Apoſtol, y recibido de mano del Papa la eſpada, y armadoſe Cauallero; agradeció eſtos ceremonioſos beneficios cõ la piadoſa oferta, que de ſu Reyno hizo al Principe de los Apoſtoles, y á los Papas, haziendolo cenſuatario de la Igleſia, y prometiendo por ſi, y por ſus ſuceſſores el cenſo perpetuo de docientos y cinquenta mazmodines (que ſerian marauedis de oro:) eſto conſta por inſtrumento publico, en que Don Pedro firma, *Rey de Aragon, Conde de Barcelona, y Señor de Mompeller*: argumento claro, de que yerran los que dilatan para deſpues de eſte viage el caſamiento del Rey con la Señora de Mompeller. Alega el Rey motiuos para eſta tan diſputada liberalidad, que ſi ſe reparáran mas en el Pontificado de Martino IV. no ſaliera ella tan coſtoſa al Nieto de eſte Rey: pues ofreció aquella fee, y ſugecion: *Porque eſpero* (dize) *y confio firmemente,*

Digitized by Google

1204 *que tu, y tus ſuceſſores defendereis à mi, y à los mios, y à mi Reyno; eſpecialmente auiẽdo yo por mi gran deuocion pueſtome en tus manos, como en las de San Pedro.* En el miſmo inſtrumento, dize, que haze eſta oferta con conſejo de los Grandes de ſu Corte. Aſsi ſeria: pero no ſe cree, que ellos, ſi entendian lo que hazian, intentaſſen mas, que aprobar la deuocion de la paga real de los marauedis; porque ſiẽdo aquellos Señores tan pocos, y ſin autoridad legitima de los Reynos, causó gran dolor en ellos tan acelerada liberalidad de vna Corona, que ſe la entregaron libre los viuos, y los difuntos; y eſte Rey la ſugetaba á otro hombre; qual en fin auia de ſer el Papa; y no ſiempre auia de ſer Inocencio; como ſe llorò deſpues en el Reynado de Don Pedro el Grande, quando eſta piadoſa liberalidad ayudò tanto á los ſangrientos diſturbios de lo mejor de la Chriſtiandad. Tambien aora hizo el Rey otro obſequio al Papa, aunque no aparece en aquella Eſcritura; y fue la ceſsion del Patronato Real de todas las Igleſias de ſu Corona, que tanto ha incõmodado á los Reyes, y á los Reynos. Ni por eſtas finezas vió el Rey efecto alguno de la pretẽſion, de que ſe declaraſſe por invalido ſu matrimonio: y no ſe duda de la ſantidad, y ſabiduria de aquel gran Pontifice, que en ſecreta reſpueſta diria aora al Rey lo que deſpues le reſpondió en ſentencia publica.

12 Partió pues de Roma el Rey tan rico de bendiciones, como pobre de priuilegios; aunque traxo los magnificos, de que los ſuceſſores fueſſen coronados por el Arçobiſpo de Tarragona con licencia del Pontifice, y de otras grandezas de eſte genero, tan olvidadas ya en Eſpaña. Y el Papa Inocencio, para mueſtra de vnion, y agradecimiento, mandó diuiſar el Eſtandarte de la Igleſia con las armas, y colores de Aragon. No paſsò el Rey por Piſa, y Genoua, como lo auia penſado; porque nauegaba con gran prieſa, debida á la neceſsidad del Conde de la Proẽça ſu Hermano: al qual en medio de la paz, y de la confiança auia preſo con aleuoſa oſſadia el Conde de Foncalquer ſu antiguo enemigo; de cuyas manos le ſacò aora el Rey, ya no con el compromiſſo, y con los Aſſeſſores, 1205
ſino con la guerra, con los incendios, y vitorias, que coſtarian cuydados, y peligros; y ſe eſcribieron en compendio, ó en tinieblas. Deſpues deſto bolvió á ſus Reynos mas triunfante, que alegre; porque ſe acercaba á ſu enojoſa muger; mas para eſcapar de tan horrible mal, halló, ó buſcò otro viage, qual fue el de las viſtas ſuyas, y de el Rey de Inglaterra en la Ciudad de Iacca; en donde, como era oſtentoſo, y gaſtador, le recibió (en el Agoſto de 1205.) con aparato de exercito, formado, y ennoblecido de Prelados, y Proceres. Con eſtos feſtejos añadiò el Rey el peſo de nueuas prodigalidades á las de las fieſtas de Roma, y guerras de la Proença: y aſsi, deſpedido el Inglès, y bolviendo á Hueſca, pidió vn nueuo ſervicio, que llamaban el Monedaje, ſin eximir dèl, ni á los Religioſos Militares, ſino á los Caualleros armados: era eſte triſte tributo de doze dineros por cada libra (que cõſta de diez reales) y eſto por caſi todos los bienes muebles en Aragon, y Cataluña: y aſsi, aunque no parece mas que de vno por veinte, ſe repreſentaria muy peſado para la execuci on, por ſu vniuerſalidad, y por la deſigualdad de las taſſas. Mas no parece que ſe pagó, por lo menos en Aragon: porque los Pueblos, y los Nobles, ya muy deſconſolados de aquella apreſurada deuocion del cenſo de Roma, y mal acõſejada ceſsion del Patronato, reconocieron de la condicion del Rey, que era neceſſario irle á la mano, para que no ſe le ſalieſſen por ella las haziendas todas, y libertades de el Reyno: vnidos pues para la conſervacion de ſi, y del Rey, le ſirvieron aora mucho en

1205 en no ſervirle en coſa de lo que pedia: y deſpues con limitacion juſta de aquel tributo, le acudieron finos, y guſtoſos en ſus neceſsidades.

1206 13 Y ellas crecian cada dia con los nueuos, y oſtentoſos viages de eſte Principe: y aora que concurriò en las viſtas de quatro Reyes de Eſpaña, todos emulos de la gloria, fue menos culpable el aparato: diò la ocaſion el valeroſo Señor de Vizcaya; el qual enternecido, y herido cõ las lagrimas de ſu Hija Reyna viuda de Leon, maltratada del Rey ſu Antenado, rompió guerra contra èl. Mas ſalieron contra el Vizcayno el Caſtellano, y el Leonès con tal fuerça, y fortuna, que le neceſsitaron á recogerſe en Nauarra; con cuyo Rey juntò los enojos, y los infortunios; y aſsi ambos dieron la batalla con ſu gran valor, y poca ventura, cerca de Eſtella; la qual empero ſe defendió del ſitio. Aora pues la Reyna Madre de Aragon, como Medianera, y pariẽta de todos, juntò á los quatro Reyes en Alfaro (año 1206.) para dár mas ſeguridad á la paz; aqui con la corteſia, y con la verdad maldixeron ellos á tantos males, y á las furias, que los arraſtrabã por ſus precipicios: y deteſtando la guerra, ſe confederaron en paz para ſus Reynos, y en amiſtad Chriſtiana contra los Moros. Mas dexaron fuera della al Señor de Vizcaya (cuyos enojos, y del Leonès, como domeſticos, erã mas implacables:) y èl, deſamparado de los Chriſtianos, ſe paſsó á los Moros de Valencia: con cuya ayuda ſe entretubo en hazer guerra contra Aragon; la qual ſe haria en nombre, y por los intereſſes dellos; pues eſte Principe no tenia las temas, ſino contra Leon, y Caſtilla. Acudió Don Pedro con las armas á la defenſa, rebatió las Mahometanas, venciòlas, y las ſiguió haſta la Ciudad de Valencia: llegó haſta oprimirla con el ſitio, y la combatió por ſu perſona. Sucediò que embiſtiẽdo por la parte del muro, ò del foſo, que defendia el Señor de Vizcaya, ſe entrò el Rey por aquella barrera, ó trinchera, y tambien por los peligros, de modo, que auiendole muerto, ò herido el cauallo, quedó á pie, y rodeado de muertes, y priſiones, que con las eſpadas, y lanças le buſcaban, y embeſtian: y ſin duda le encontraran, ſi aquel noble Principe de los Vizcaynos, no las huviera diuertido con ſingular, y admirable exemplo de generoſidad con el enemigo; y de profunda reuerencia con la perſona de vn Rey Chriſtiano, y Eſpañol. Aſsi preguntado deſpues, y calumniado por los Moros, de tanta miſericordia con el enemigo, reſpondió: *No quiera Dios, ſea yo cauſa, que el nieto del Emperador quedaſſe priſionero.* Eſte Emperador, cuya ſangre tanto acataba el Vizcayno, era Don Alonſo el Caſtellano. Mas aquel Señor, ſabiẽdo que los barbaros no eran capaces de tan noble filoſofia, conociò que le importaba mudar de Moros: ſi ya no faliò de Valencia á preſentarſe al Miramamolin, para ſatisfacer al cargo (como algunos eſcriben) de auer librado á nueſtro Rey. Y eſto es bien natural, pues el Vizcayno no ſe vino para èl, cuyo eſtilo era ſer mas que liberal, aun con los que poco, ó nada ſe lo merecian: y poco deſpues, no olvidado del beneficio (aunque Rey) incluyò en otra concordia á ſu libertador, con grãde interès de la cauſa publica de Eſpaña, por la qual peleò el Vizcayno con ſuma gloria en la gran batalla de las Nauas. Mas nueſtro Rey aora ſe detubo en aquellas marchas, y talas del Reyno de Valencia: pues, ſegun conſta de la Hiſtoria de las Ordenes, ganò algunas Villas, y Caſtillos; quando por otra parte corria, y acometia el Maeſtre de Santiago Don Gonçalo Fernandez de Marañon por las tierras de Murcia, y Albarrazin; y auiendo tomado tres caſtillos paſsò á juntarſe con el Rey: ambos ſitiaron la Villa; y Fortaleza de Montalvan: y los Moros, para diuertirlos de eſſe cer-

cerco, entraron con exercito formado en Aragon; y obligaron al Rey á dár la buelta para la defensa de sus vassallos. Pero dexó en el interin al Maestre con sus Caualleros, y Soldados en el mismo sitio; el qual con esfuerço, y peligro ganó la plaza de Montalvan; y la recibiò del Rey para Encomienda de su Orden, que es la mayor de Santiago en Aragon. Y este fue el fin de tan santa campaña, y feliz guerra.

14 Bolvió el Rey Don Pedro á la infeliz de su aborrecido matrimonio: 1207 porque los Nobles del Reyno, cuydadosos de la sucesion Real, que con estos desvios se iba retirando, instaron con èl, para que tratasse á la Reyna como á tal. Viuia ella casi siempre en su Ciudad de Mompeller; llebando en paciencia su trabajo, y en lagrimas los desvios, y vicios del Rey: el qual iba pocas vezes allá, y entonces la desfauorecia mas con no tratarla. Mas vna vez Don Guillen de Alcalá, Ricohombre de Aragon, le convidò para Mirabel, en donde á la sazon estaba la Reyna; y le llebó, ó con los ruegos continuos de que se compadeciesse de ella, y de sus vassallos; ó con el feliz engaño, y sagaz promessa de que le pondria con vna dama viuda, que entonces el mismo Don Pedro pretendia con ansias de enamorado, y de Rey poco templado en estas passiones juveniles: quando Don Guillen le tuvo en Mirabel, sustituyò en lugar de aquella ignorante dama á la Reyna; á la qual, dizen, instruyó en el silencio, ó disimulo: arte, en que es mas de alabar la buena fè, que la Theulugia de aquel Caualle-ro. En fin la Reyna aquella noche se hizo preñada; y por la mañana para que el Rey no negasse despues el hijo, ó se lo atribuyesse al Conde de Comenge, primer marido de la Reyna, ella se le manifestò, mandando abrir las ventanas, ò entrar luzes; y tambien testigos, que la piadosa fagacidad de Don Guillen tenia preuenidos. Ni se mostrò el Rey ofendido del engaño; antes con galante, y cortesano modo lo agradeciò, como dichoso, y llamò feliz á su yerro. Tales son los mayores gustos humanos, que subsisten en las aprehensiones; ni crecen por la verdad, ni menguan vn punto por la mentira. Por este venturoso pecado naciò en Mompeller el esclarecido Don Iayme el Conquistador el año de 1208. vispera de la Purificacion de 1208 la Reyna de los Cielos, para tanta gloria suya, y de su Hijo: y la piadosa Madre embió luego el Infante á la Iglesia de San Fermin, para ofrecerselé á Dios: y deseosa de eligir el nombre de vno de los Apostoles, y no queriendo posponer á ninguno por su voluntad, explorò la de Dios, mandando encender en Palacio doze (ó catorze) velas en todo iguales, que representaban con sus nombres á los Apostoles, para tomar el de aquella, que mas durasse. Ceremonia de la Casa Imperial de Constantinopla (como se lee en San Chrisostomo) de la qual era nieta la Reyna. Y tuvo gusto desta gloria nuestro Patron, ò Capitan Santiago, que quiso dár cõ su nombre los alientos, las batallas, y las vitorias cõtra los enemigos de Christo, al que eligia por su Teniente General. Y bien parece, que (como de Hercules creyó la antiguedad) peleabã por este afortunado, ò fauorecido niño en la misma Cuna las furias del infierno, y los fauores del Cielo; porque vn dia se arrojó sobre ella vna tan grande piedra, que la hizo pedazos, y dexó al Infante Real sin daño alguno, saliendo vencedor de aquel primer peligro, y mõstruo (parto de vn codicioso coraçon) y tomando la possessiõ de las constantes vẽturas de sus peleas. Pero su padre, cansado cada dia mas de la Reyna, introduxo abiertamẽte en Roma el pleito cõtra el valor del matrimonio; y con esto tuvo mas escusa para viuir apartado de ella. Y

para no dár algun argumento contra ſi en el pleyto, no quiſo reconocer á Don Iayme por Hijo: aſsi ay Eſcritura publica, ſuya, y del Rey de Nauarra, en que nombra á los Infantes ſus Hermanos, como á ſucceſſores en la Corona de Aragon, y calla al Hijo, como ageno: principio con que ellos en el Reynado ſiguiente ſe verán turbar al Rey, y á la Republica.

¶ Hemos ſeñalado el año de 1208. para el nacimiento de D. Iayme, porque en la gran variedad de ſeis, ò ſiete opiniones de eſtos computos, eſta es la mas natural, y calificada con la autoridad de la Hiſtoria, que eſcribió de ſi el miſmo Rey Don Iayme: pero aſsi ella, como todas las demás, padecen vn fatal error, quando llegando al año de ſu caſamiento, que fue en el Febrero de 1221, dizen, que no tenia mas de doze años: pero á la verdad en qualquiera de las otras cuentas venian á ſer mas de doze los años de ſu edad. Solo el Señor Marquès de Mondejar ha moſtrado reparar en eſſa tan vniuerſal contradicion de los Autores: y aſsi en ſus nobles Manuſcritos de el Real Linage de Exerica, esfuerça con eſſe argumento del año del caſamiento (y con otros) que Don Iayme no nacio haſta el año de 1209. Y era ſin duda preciſo, ſi no corrigieſſemos aquella cuenta, dando treze años á Don Iayme para ſu caſamiento: como ſu miſma Hiſtoria lo tenia varias vezes preuenido; y lo piden, la mayor vniformidad de las memorias antiguas, y la veriſimilitud de varias acciones de ſu infancia, y juventud.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *La gran Guerra de Eſpaña con el Miramamolin, y Batalla de las Nauas*

### *SVMARIO.*

1 *Diſpoſiciones, y eſtorvos para la guerra contra Moros.*
2 *Caſamiento de Doña Conſtança con el Rey de Sicilia.*
3 *Pazes con el Rey de Nauarra.*
4 *Conquiſtas de D. Pedro en Valencia.*
5 *Entrada del Miramamolin en Eſpaña.*
6 *Preuenciones, y viage de nueſtro Rey para eſta guerra.*
7 *Apreſtos del Caſtellano.*
8 *Salen de Toledo los dos Reyes, buelvenſe los Eſtrangeros, y llega el Nauarro.*
9 *Embarazo de las marchas, y paſſos.*
10 *Paſſan los Chriſtianos los montes.*
11 *Diſpoſicion, y exortacion para la Batalla.*
12 *Orden de nueſtros Exercitos.*
13 *Orden, y numero de los Barbaros.*
14 *Principio de la Batalla de las Nauas.*
15 *Embarazos, y peligros de ella.*
16 *Nuzuos peligros, y esfuerços felizes de los Chriſtianos.*
17 *Rompen el palenque de cadenas, y huye el Rey Moro.*
18 *Vltimos esfuerços, y peligros del Rey de Aragon en el alcançe.*
19 *Diuiſion del deſpojo.*
20 *Prodigios deſta gran Batalla.*
21 *Conquiſta de Baeza, Vbeda, y otras.*
22 *La Inſignia de las Cadenas por eſta Batalla.*
23 *Elogio de ſus Batalladores.*

CONSERVABA el Rey de Aragò en Nauarra el Val de Roncal, y la Fortaleza de Burgui: lo qual acrecétaba el dolor de ſu fortuna al Nauarro, que no podia tener paz, ni guerra. Para dár algun fin á eſtos cuydados, paſsò á Caſtilla haſta Guadalaxara, en donde concertò con el

Digitized by Google

el Rey Don Alonſo treguas de cinco años, y ſe dierõ rehenes de tres plazas de cada parte para la ſeguridad. Pero nada deſto podia tener fuerça, ni efecto, no entrãdo nueſtro Rey en la concordia: porque el Caſtellano, ni podia contratar ſin el que le auia ſido amigo, y cõpañero cõtra Moros, y Chriſtianos; ni deſeaba coſa mas, que la vnion de los Reyes de Eſpaña, para reſiſtir, y ofender á los Moros; cuyas treguas de diez años ſe iban acercando al fin; y ni en los medios las guardaban ellos con paz. Y ſiendo muchos los reencuentros, que ſe cuentan deſte año en Caſtilla, ſe explica en la confuſion de ellos, como ſuceſſo mas digno de nombrarſe la muerte de D. Berenguer de Entença, Ricohombre de Aragon, en vna batalla, y la de Garcia Ortiz en otra deſpues de dos meſes. Mas bolviendo á la concordia de el Caſtellano, y del Nauarro, no ſe publicò haſta mas de vn año deſpues; porque el Rey Don Alonſo auia menester tiempo para atraer á ella á nueſtro Don Pedro. El qual no ſe deſprendia de eſta inutil, y caſi domeſtica guerra; quãdo èl, ſu Madre, y ſus Vaſſallos deſeaban tener á la Nobleza muy ſuelta para otra empreſſa foraſtera, y glorioſa, qual era la de Sicilia, traìda el año de 1208. de la Prouidencia de Dios para eſtos paſſos.

2 La Infanta Doña Conſtança, hermana de nueſtro Rey, auia quedado viuda de Emerico Rey de Vngria, y ſe auia buelto á Aragon: deſeaba ſu madre caſarla con Federico Rey de Sicilia, y Napoles (y deſpues Emperador) de quien, y de ſu Reyno eſtaba en demaſia apoderado Marchoaldo ſu tutor; y para libertarle, ofrecia al Papa (protector del Siciliano) la Reyna Doña Sancha paſſar con ſu hija á Sicilia, aſsiſtida de quatrocientos caualleros, y ſus gentes: y pedia al Papa en retorno la donacion de aquellos Reynos para ſu hijo el Infante Don Fernando (deſtinado á la Igleſia) para en caſo que el Siciliano murieſſe antes de eſte matrimonio. Concedió el Papa tan grande demanda; y como le pareció demaſiada, concertò, que ſi las fuerças de la Igleſia, y las ofrecidas por la Reyna no baſtaban, auia ella de llebar armada mas grueſſa para dár libertad al Rey, y Reyno de Sicilia. El Papa, el Rey Federico, nueſtra Reyna, y el Rey ſu hijo, cumplieron bien ſu palabra con el matrimonio de Doña Conſtança; aunque no pudo aquella valeroſa Reyna acompañar á ſu hija; porque la detuvo la muerte, á la qual ya ella auia ſalido á recibir encerrandoſe en ſu Monaſterio de Xixena, en el qual armada con la profeſsion de religioſa, eſperaba la muerte, que con ſuma piedad toleró por el Nouiembre deſte año, dexando á la Caſa Real tan heroyco exemplo, adornãdo de otros muchos de religion, y magnanimidad para con Dios, y con los hõbres. Pero el caſamiento de ſu hija ſe hizo luego, llebandola á Sicilia en el fin del miſmo año ſu hermano el Infante, Conde de la Proença, cõ acompañamiento Corteſano, y Militar; pero no menos deſgraciado; porque el Conde, y muchos grandes Señores hizieron triſtiſsimas las bodas, juntando las hachas nupciales con las funebres de ſus entierros por el contagio, ó mal ayre de Palermo, en el miſmo Hibierno del año 1209. Quedaron del Conde, Don Ramon Berenguer muy niño, y ſuceſſor del Eſtado en la tutela de nueſtro Rey; y vna hija, que fue Condeſa de Saboya. 1209

3 Ajuſtóſe en fin por inſtancias del Rey de Caſtilla la paz de los de Aragon, y Nauarra: los quales ſe vieron en el campo enfrente de Mallen, y quedaron en tan buena, como neceſſaria amiſtad: dió preſtados para principio della D. Sancho á D. Pedro veinte mil marauedis de oro; eſto por el Iunio, y la paga auia de ſer para Nauidad: y como no ay gente mas deſconfiada (y con razon) que los Reyes en-

1209 entre ſi, huvo de dár el nueſtro en prendas los Caſtillos de Pina, Eſco, Pitilla, y Gallur, que ſe entregaron á Don Ximeno de Rada, Ricohombre de Aragon, aunque originario de los de Nauarra: el qual, ſi la paga no ſalia puntual, los auia de poner en las mános del Nauarro, para que los retuuieſſe por ſuyos haſta la reſtitucion de ſu dinero: tal era la pobreza de el tiempo mas guerrero. Y es creible, aunque no ſe eſcribe, que eſte dinero ſirvió para deſempeñar las plazas de Val de Roncal, y de Burgui, que las tenia el Conde de Bearne, y Bigorra, por cinquenta mil ſueldos Morlaneſes, que auia preſtado al Rey de Aragon: el qual las bolveria aora al Nauarro, porque no ſe habla mas dellas, y quedaron en ſu Corona. Añade Garibay, que con eſta paz ſe acabaron para ſiempre las guerras, que por ſetenta y cinco años, deſde la muerte de Don Alonſo el Batallador, auian durádo: y en adelante los Reyes de Nauarra, y Aragon, no ſolo fueron amigos, pero ſe ayudaron en gran conformidad contra los Reyes de Caſtilla. Eſto en general es verdad; pero tiene las excepciones de algunas guerras, que baſtaron para no llenar los Reyes de Nauarra, con la pacifica poſſeſsion, los ciẽ años de preſcripcion legitima contra la pretenſion, q̃ de aquella Corona ſuſtentabã, ó renouaban los de Aragon: y nosotros las apuntamos en el Reynado de D. Fernando el Catolico.

*Cap. 17.*

1210 4 Suelto pues el Rey Don Pedro de los cuydados de aquellas, ó guerras, ò porfias de Nauarra, juntò ſus fuerças en el fin de Março del año de 1210. en Monçon; y ſaliò luego con ellas contra el Reyno Mahometano de Valencia: en cuya frontera ganò cõ los combates, y aſſaltos los importãtiſsimos Caſtillos de Adamuz, Caſtelfauib, y Sertella: y fue en eſtos peligros con ſingularidad celebrado el valor de Don Pedro de Monteagudo, Maeſtre del Temple, y el de ſus Caualleros, como tambien el de D. Atorella, Señor de Quinto: el qual agradeció á Dios la buena dicha del dia de tan glorioſa hazaña con otra mayor; porque hizo voto en preſencia de el Rey, y en manos del Maeſtre de los Templarios, de entregar ſu perſona, y libertad á eſta ferviente Religion, prodiga de ſu ſangre: á la qual premió el Rey eſtas, y otras continuas finezas de aquellas guerras no menos que con la donacion de la Ciudad de Tortoſa. Duró el Rey en eſta campaña (llena de talas, de incẽdios, y reencuentros felizes) haſta el Hibierno: y los brios de ſu Chriſtiano coraçon, y las grandes quiebras de los Moros, le ſuſtentaran allá en la continuacion de la conquiſta de Valencia, ſi la neceſſidad comun de la Igleſia, y de Eſpaña, y la particular del Rey de Caſtilla ſu amigo, no tiraran las riendas de ſu Cauallo vencedor, y le obligaran á marchar contra las amenazas, y empreſſas Mahometanas.

5 Ibanſe acabando las treguas del Rey de Marruecos, que por diez años hizieron con ſu predeceſſor los Reyes de Caſtilla, y Aragon: y no fueron mas que vn largo deſcanſo para bolver á vn empeño de guerra, el mayor, quizás, que Africa, y la Eſpaña Mahometana hizieron contra el Orbe Chriſtiano. Era Miramamolin, ò Emperador de aquellos baſtiſsimos Reynos, Mahomat Enacer (llamado *el Verde* por el color de ſu turbante) hijo, ó hermano de Abu Iacob Almançor Abẽ Iuceph, Principe de los Almohadas, y en eſtremo belicoſo, y que ſabia ſentir las quiebras, y afrentas, que ſus Regulos, y Feudatarios de Eſpaña recibian de los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal. Eſte Barbaro, pues, impaciente de guerras menores, juntó fuerças dignas de eſperar con ellas la vltima ruyna, ó eſclauitud de nueſtra Eſpaña: y amenazó lidiar contra todos los Adoradores de la Cruz; publi-

1210 blicando cõ pregones, carteles, y cartas, vn desafio general, á que llamaba á toda la Christiandad. Con esta poderosa sobervia passó á la Andaluzia
1210 en el Verano del año 1210. y acercandose á nuestras fronteras, vió en el camino aquellas esplendidas, y ricas tierras, afeadas con los incendios, y empobrecidas con las talas, que acababa de causar Don Fernando Principe de Castilla: con esta rabia llegó el Pagano á Salvatierra; la batiò, y la entró con espada sedienta de Christianos; y degollò á los vnos, y á los otros hizo esclauos. Quiso el Rey de Castilla recuperar aquella plaza: pero detenido de su hijo, que auia medido con sus ojos las fuerças de los Barbaros, huvo de entretener la guerra con la esperança de otra menos
1211 desigual. El principio de ella se mostró triste, y embarazoso: porque el Principe Don Fernando enfermó, y murió á catorze de Octubre del año 1211, con el dolor de su Padre, y llantos de sus Vassallos, que se debian al valor, y á la necessidad de su animo. Tambien el Rey de Leon auia dexado el año antecedente con mas razon, que oportunidad, á su muger Doña Berenguela, hija del Castellano, como parienta; y de la qual tenia ya á Don Fernando, á quien debiò despues España la vion perpetua de Leon, y Castilla. Pero aora esta separacion de animos entre el Leonès, y el Castellano pudo ser el cuchillo de toda España: y assi el Rey de Leon faltó, y aun dañó á la causa publica de ella. Pues, como cuenta el Obispo Don Lucas, respondió á la demanda del Castellano, *que si le restituia los Castillos, le daria èl los socorros*: y no queriédo el de Castilla comprarlos á precio de tanto miedo, se quedó en su casa el de Leõ; aunque salió en el interin, para recuperar con las armas aquellas plazas; fin que el Castellano pudiesse resistirselo, todo atento á rebatir los peligros de primera grandeza, que entraban de Africa en España armados de furor, y fuerças. Assi el Leonès causó estorvos á sus Vassallos, que como buenos Españoles acudieran en mayor numero, y con mejores socorros, para la defensa del Christianismo. El Rey de Portugal, Don Sancho, murió este año; y tenia tan fatigado el Rey no con las invasiones Andaluzas, y Africanas, que no podia acudir con gran socorro á Castilla: bien que prometiò, y despues embiò (èl, ó su hijo) vn esforçado Regimiento de Portugueses.

6 El Rey de Aragon, cuidadoso de estos peligros, se viò en Cuenca con el Castellano; y ambos confirieron los medios de la guerra con sinceridad, y valor. El de Nauarra merece singular elogio, porque ofreció aora por sus Embaxadores embiar el socorro, y despues lo traxo por su persona: quando èl, sino mirara á Dios, y á España, pudiera alegrarse de vèr tan ahogado al Castellano, que èl pudiesse en el interin recobrar las Prouincias perdidas. Tambien los demás Principes Españoles, y muchos Estrangeros se disponian, y marchaban desalados para ganar la honra de tan vniuersal peligro: deuióse en esto lo mas al nobilissimo zelo de Don Rodrigo Ximenez de Roda, que dos años antes auia empezado á llenar de luzes, y esperanças á España, como Arçobispo de Toledo: el qual passò á Roma, y consiguiendo del Papa Inocencio III. la Cruzada, la predicó en Italia, Alemania, y Francia; y dió con ella la buelta á España, trayendo las alegres nueuas del assombroso exercito, que, como á su estãdarte, la venia siguiendo. El mismo dize, que vinieron diez mil cauallos, y cien mil Infantes Estrangeros: aunque el Rey de Castilla, en su Relacion al Papa, solo quenta cinquenta mil Infantes, y passa á doze mil cauallos. Estas gentes empezarõ á entrar en España en el principio de el año 1212. conducidas de 1212 los

los Arçobiſpos de Narbona, y Burdeos, del Obiſpo de Nãtes, y de otros grandes Señores, y Varones. Alojabanſe todos en la Comarca de Toledo: á la qual llegaron primero muchos Caualleros Portugueſes, con mayor numero de agiles, y fuertes Infantes. Luego el dia de la Trinidad arribó nueſtro Rey, y fue recibido por el Arçobiſpo, y Clero en proceſsion, y con bẽdiciones del pueblo: hoſpedóſe en la Huerta del Rey, en donde eſperò á ſu exercito, que le ſeguia, y llegò en breue, compueſto de tres mil y quinientos cauallos, y veinte mil Infantes, como eſcriben los mas; aunque Don Diego de Saauedra (tan atento á la ſubſtancia, como á los accidentes de la Hiſtoria) dize, que los cauallos fueron diez mil, y treinta mil los Infantes: pero no ſabemos de donde lo ſacò; y los cauallos parecen demaſiados, para Aragon, y Cataluña, ſi no ſe cuentan con ellos los Franceſes, vaſſallos, y feudatarios de el Rey. Los quinientos cauallos, y los diez mil Infantes, ſe dizẽ Aragoneſes; los demás, Catalanes, y Franceſes. Eran Cabos, y Conductores de eſte exercito, Varones eſclarecidos en ſangre, dignidad, y valor: quales fueron, Don Garcia Frontin Obiſpo de Tarazona; D. Berenguer Palaniſin, Obiſpo de Barcelona; los Condes de Roſellon (tio, y primo del Rey:) Don Garcia Romeu; Don Ximeno Cornel; Don Guillen de Peralta; Don Miguel de Lueſia; Don Aznar Pardo; Don Lope Ferrench de Luna; Don Artal de Foces; Don Pedro Maza; D. Atorella; Ximeno de Ayvar; Don Rodrigo de Lizana; Don Pedro Ahones: el Conde de Ampurias; Don Ramon Folch; Don Guerau de Cabrera (que ſe llamaba Conde de Vrgel;) Don Guillen de Cardona; Don Guillen de Cervera; Berenguer de Peramola; Guillen Aguilon de Tarragona; y Arnaldo de Alaſcon. *Y otros muchos Principes, Varones, y Caualleros*, como habla el Arçobiſpo, que no expreſsó á todos los de eſte Catalogo, que Zurita en eſpecial llenó de firmes monumentos de aquel tiempo: y el Doctor Per Anton Beuther (Eſcritor diligente) auia hecho otro mayor, y muy diſtinto de los Señores, y Cabos Catalanes; en que llama con razon *Moncada* al Conde de Ampurias (Principe aun entonces ſoberano de ſu Gõdado:) y *Vizconde de Cardona*, á D. Guillen Folch, que fue hijo ſegundo de Don Ramon Conde de Pallars, y de la Vizcondeſa Doña Angleſa: cuenta tambien al Conde de Pallars, y á los Vizcondes de Bas, y Cabrera: á los de Rocaberti, y Vilamur, y entre los Aragoneſes á Don Blaſco de Alagon, y Don Ximeno de Azlor: en lo qual no dudamos tiene mas razon, que en contar al Conde de Vrgel Armengol (que ya era muerto) al Conde de Fox, y al Infante Don Fernando de Aragon: de los quales, como de Principes tan grandes, no ſe olvidáran el Arçobiſpo, y los demas antiguos: que tampoco nombraron al Arçobiſpo de Tarragona, y al Obiſpo de Zaragoça. Pero la Nobleza antigua de Cataluña puede ſin jactancia nombrarſe toda.

7 El Rey de Caſtilla, como cabeça de la empreſſa de tantos peligros, moſtró ſuma prouidẽcia en preuenir baſtimentos: para los quales auia juntado ſeſenta mil carros (otros entienden azemilas:) ni fue menor ſu liberalidad con los Vltramontanos, y ſu ardiente diligencia con ſus vaſſallos; porque ſaco á campaña todo ſu Reyno; ſin que huvieſſe hombre, que no moſtraſſe horror de ſobreuiuir á la ruyna comũ, ó ſin la honra del triunfo. Cuenta el Arçobiſpo, de los Eccleſiaſticos, á èl miſmo, y á los Obiſpos de Palencia, Siguença, Oſma, Auila, y Plaſencia (que llegó deſpues.) Y eſtos ſon los Obiſpos de Caſtilla q̃ pudierõ ſalir con ſus gentes á tan ſanta empreſſa: porque las Igleſias de Burgos, y Segouia, eſtaban vacas: la de Calahor-

honra,ó lo eſtaba,ó conPrelado impedido: y la de Cuenca en fin tenia á la viſta, y á la puerta muchos Moros, á que atender,y reſiſtir.Pero de los treze Obiſpos de la Corona de Leon, ninguno pudo acudir,por la condicio de ſu Rey: tan fatal, y pernicioſa era la diuiſion de eſtos Reynos. Nombra el miſmo Arçobiſpo á los Maeſtres de Santiago, del Templo, y Calatraua; y al Prior de San Iuan, que eran, Don Pedro Arias;Don Gomez(ó Don Gonçalo) Ramirez; Don Ruy Diaz (de Anguas;) y Don Gutierre Ermenegildo. Leenſe tambien en aquella venerable, y mas autentica Relacion los nombres de algunos Señores Caſtellanos; pero, ò deſnudos de apellidos,ò confuſos con los patronimicos, ò embarazoſos con la ſemejança:á los quales empero daremos alguna luz con las gloſſas de los parenteſis. Son pues los nombrados:D. Diego Lopez de Haro (Señor de Vizcaya) con ſu hijo Don Lope Diaz, y dos ſobrinos, Don Sancho Fernandez (de Cañamero,que ſe dize Infante legitimo de el Rey Don Fernando de Leon) y Don Martin Muñoz(de Hinojoſa:)elConde Don Fernando de Lara: el Conde Don Alvaro(Nuñez de Lara:)el Conde Don Gonçalo (Diaz:) ſu hermano Don Lope Diaz de los Cameros: Don Gonçalo Rodriguez(Giron, Mayordomo de ſu Rey;) y ſu hermano (fueron cinco hermanos Girones,Capitanes de eſta Batalla:)elConde D.Gonçalo Nuñez(de Lara:)Don Iuan Gonçalez(de Vzero:)Don Rodrigo Perez de Villalobos (que ſon los Oſſorios:) Don Suero Tellez(de Meneſes:)Don Fernando Garcia(de Villamayor, aſcendiente de los Sarmientos:) y *muchos otros, Nobles, Grandes, y Valeroſos*, que el Arçobiſpo dize,los dexa, porque ſeria largo el Catalogo: pero al agradecimiento de la Eſpaña preſeruada,ſiempre pareciera corto.Mas el ſuplemento juſto,aunque no cabal,de muchos, y grandes nombres de los Reynos de Caſtilla, y Leon, ſe hallará en ſus Cronicas, como en la General, en las de las Ordenes Militares, y Argote de Molina. Y en fin para algun conſuelo de eſſas ſiempre breues Relaciones, obſeruan bien los mas Eruditos,que á mas de innumerables Caualleros Eſpañoles, de los quales muchos conſeruan los Apellidos, y las Armas, que ganaron en eſta Batalla, deben ſer contados en ella, quantos traen algun argumento de eſſa memoria; porque ningun hombre de juizio, y honra ſe negó á la Patria en aquel ſumo peligro: y aunque el nombre, el pendon, y la perſona del Rey de Leon faltaron, ni èl fue tan obſtinado,que detubieſſe á ſus vaſſallos;ni ellos ſe dexáran detener: aſsi la tradicion, las eſcrituras, y las inſignias, ſon monumentos conſtantes de la piedad valeroſa de toda Eſpaña. Y el Obiſpo Don Lucas de Tuy nos dexó dePortugueſes,Frãceſes,y Gallegos, la venerable memoria de que acudieron,y corrieron á eſtaBatalla, como á vn publico bîquete:de los Gallegos, ſon muchos los linages, que conſeruan muy claro eſſe honor:de losFranceſes,que no vinieron en ſeruicio del Rey de Aragon, apenas pocos merecen alabança de ſu conſtancia:y de los Portugueſes, que ſin duda obraró como buenos, es materia de dolor, que ni ſus miſmas Hiſtorias ayan guardado aun el nombre del Cabo principal.

¶ Era de tanto aſſombro el nublado de eſta guerra, en que la Africa, y el Demonio conſpiraban, y ſe arrojaban contra la Eſpaña Chriſtiana, que el Santo Pontifice Inocencio III. ordenó, y executó vna ſolemne Proceſſion, toda llena de Religion, y Penitencia: en la qual todos, haſta el miſmo Papa, iban con los pies deſcalços; ſeparados, por la piedad,y decencia, los eſtados,y ſexos;ſin eſcuſar ni á las Monjas:ſolos eran exceptuados,y excluidos los que tenian enemiſtades ca-

capitales. Todos iban sin galas de seda, oro, ó piedras: y todos orando en humildad, deuocion, lagrimas, y llantos. Lleuaba el Papa el Santo Leño de la Cruz en sus manos: y en las Gradas de el Palacio de el Obispo Albanense hizo á todo el Pueblo vna fervorosa exortacion: despues celebrò Missa en San Iuan de Letran á los hombres: como á las mugeres en Santa Cruz el Cardenal Presbytero. Y á vnos, y á otros, se intimó el ayuno con generalidad, y tal perfeccion: Que ninguno, fuera de los enfermos, comiesse pescado, ni guisado: y todos los que no pudiessen beber agua sola, tomassen el vino bien aguado, y poco: y los mas flacos no comiessen sino yervas, ó frutas, ò legumbres. Y en fin se encomendaba á todos la misericordia con los pobres: *para que la del Señor sea propicia al Pueblo Christiano, por la oracion, ayuno, y limosna.* A la verdad el Pontifice, y Roma tenian que temer mas que la ruyna de España; porque estaban amenazados de el Miramamolin, que con furor Mahometano auia jurado hazer caualleriza de sus tropas al Portico de la Iglesia de San Pedro; y poner su Estandarte en lo mas alto de ella. Y era mas de temer este potentissimo Barbaro, si, como se halla en memorias de aquel tiempo, èl era llamado, y traido de los Hereges Albigenses; que para diuertir, y frustrar los esfuerços de el Papa, y de los Cruzados, auian instado á este Pagano, y ofrecidole sus fuerças para la desolacion del Christianismo. Tal, y tanta era la tempestad de los peligros, que nuestros tres Reyes salian á rebatir.

8 Salieron pues de Toledo á veinte de Iunio los Christianos, diuididos en tres exercitos: el Estrangero era la Vãguardia, guiado del Señor de Vizcaya: el Aragonès iba enmedio animado con el brabo coraçon de su Rey: y el Castellano en la Retaguardia, que tenia al suyo por cabeça. Llegaron á Malagon, Castillo fuerte de los Moros; y los Estrangeros lo batieron, assaltaron, y passaron á cuchillo, con el furor de el odio, y de la alegria: Ellos empezaron luego á esguazar á Guadiana, en cuyos passos tenian los enemigos plantados tantos abrojos de hierro, que se prometieron grande, y sangriento fruto dellos: pero los pies heridos de pocos auisaron con su sangre al cuerpo del exercito, el qual arrãcó aquellas aceradas espinas, y passò con ligereza á ponerse sobre Calatraba: en cuyo combate se gastaron dias, hombres, y disputas: dióse en fin el assalto á primero de Iulio; y salió feliz, y fecũdo de la ganancia de otros Castillos: el saco fue copioso, y se le diuidieron los Aragoneses, y Estrangeros; ò porque el Rey de Castilla lo quiso assi; ó porque, como ellos iban delante, llegaron los primeros á los fosos, y estorvaron al enemigo los socorros. Pero los Estrágeros, á pesar destas alegres ganancias, ofendidos, ó cansados de los nuestros, ò de si mismos, conspiraron en dexar la guerra á la vista de los mayores peligros; sin que bastasse á detenerlos, ni la bondad de los Reyes, ni la honra de sus Naciones, ni el nombre de la Christiandad; quedaron empero Arnaldo Arçobispo de Narbona cõ los pocos, que pudo persuadir, y hasta ciento y cinquenta Caualleros de la Prouincia de Viena; y Teobaldo de Blazon, natural de Putiers, y oriundo de Castilla. No se turbò con esta fatal retirada el animo de el Rey de Aragon: *el qual* (como dize el Arçobispo) *perseuerò con todos los suyos hasta el fin, confederado por amor indissoluble con el Nobla Rey D. Alonso.* Quedãdo pues solos casi los Españoles, passaron á Alarcos; que lo tomaron; y alojandose en èl, en el interin se diuirtierõ en assaltar otros Castillos vecinos. Aqui alcançò al exercito el Rey en Nauarra con el suyo, que consolò, y supliò con la alegria de su aliento la falta del copioso

ſo exercito de los impaciétes Eſtrangeros. No pone el Arçobiſpo D. Rodrigo el nombre ni de vno de los Cabos Nauarros (en que puede quexarſe ſu Patria:) mas por la General de Caſtilla, y por la de Eſteuan de Garibay ſe entiende, q̃ los principales fueron, D. Gomez Garcès de Agoncillo, Alferez del Eſtandarte Real; D. Garcia Almorauid; Don Pero Martinez de Leet; Don Pero Garcès de Arroniz; Don Sancho Fernandez de Montagudo; D. Pero Martinez de Subiza; Don Martin de Milagro; Don Garcia Ximenez de Varriz; D. Guillen Rodolvin, Don Garcia Garcès de Aoyz, Don Pedro Ximenez de Olleta, y Don Ximeno de Ayvar (que ſeria diſtinto de el Aragonès.) A eſtos añaden Beuther, y Rades, los nobles Apellidos, de Velez de Guebara, Caſcant, Peralta, Baſtan, Bidaurre, Maurano, Oteyza, Ximenez, Sanchez (que era de Don Nuño, primo del Arçobiſpo,) Rada, Iñiguez, Stunica, Aguiniga, Arellano, Fortunez, Arazuri. Con tan iluſtre Milicia entrò en el cãpo de los otros Reyes Don Sancho de Nauarra.

*Garib. l. 12. c. 31.*

9 En el interin el Rey Mahomat ſe detenia en Iaen, dudoſo de el modo de hazer la guerra; porque aunque tenia exercito muy ſuperior en el numero al de los Chriſtianos, reconocia, que eſte, aſsiſtido, como ſe penſaba, de las Milicias Eſtrangeras, era grande, y capaz de poner dudas en el ſuceſſo. Aſsi el Pagano eſperaba el beneficio del tiempo, que fatigaria, y diſminuiria con el calor, y con los cercos de las plazas del camino, á los que le iban á buſcar para librarſe dèl: pero le engañaron ſu prudencia, y nueſtra deſgracia; porque auiendo algunos malos, y cobardes Chriſtianos huido de el exercito Eſpañol, deſcubrieron al Rey barbaro la buelta de los Eſtrangeros, y la falta de los viueres, que antes de la toma de Calatraua no eſtaban promptos, ni recogidos. Mahomat pues, cierto ya de la victoria, ſaliò de Iaen; y llegò á Baeza; alegre, y reſuelto á pelear con tantas vẽtajas: y para que ellas fueſſen mas ſeguras, embiò gente, que ocupando la eſtrechez de el paſſo de las Nauas de Toloſa; y las alturas de los montes, cauſaſſen dilaciones, fatigas, hãbres, y fugas en el exercito Eſpañol. Subieron pues á vn miſmo tiempo por partes encontradas, á ocupar vn monte, tropas de Moros, y de Chriſtianos: eſtos iban embiados de el Señor de Vizcaya, conducidos de Don Lope ſu hijo, y de Sancho Fernandez, y Martin Muñoz ſus ſobrinos: llegaron empero primero los Moros; y como preuenidos, y deſcanſados, embiſtieron á los Chriſtianos cerca del Caſtillo del Ferral: pero fueron rechazados de el valor de los nueſtros, que paſsó tambien á ſacarlos de aquel pueſto. Mas como auia otros ocupados de la diligencia de los Infieles, y nueſtro exercito era tan grande, y tan peſado, ſe hallò atajado de eſtorvos; los enemigos eſtaban á la mira, y embeſtian á todas partes: aſsi llegando nueſtros Reyes al monte, y poniendo todo el exercito ſus tiendas á las faldas, á la ſubida, y en lo alto, ſe diſputó de las dificultades del tranſito.

10 En el Conſejo fueron de parecer, que ſe dieſſe la buelta, para que con vn largo jiro ſe pudieſſe baxar á las llanuras de la tierra: Bien conocia el Rey Moro los eſtorvos, y los ahogos de los nueſtros; aſsi orgulloſo eſcribió á ſus Ciudades, y Alcaydes de Anda luzia, *que tenia cerrados en vna cal-ça à los tres Reyes Chriſtianos.* El de Caſtilla dixo en el Conſejo, que el voto de buſcar otro paſſo era ſin duda prudente en ſi; pero muy peligroſo por la ignorancia de el vulgo, y de nueſtro exercito, que interpretando la buelta á retirada ò fuga, abandonaria las armas. Aſsi teniendo tan vecino al enemigo, era preciſo buſcarle, ſin rodeos, ni ſombras de flaqueza. *Eſto* (dixo) *nos toca à noſotros; y Dios haga de todos ſu vo-*

*luntad.* Aprobaron eſte parecer los Reyes, los Principes, y los otros Cabos principales: y Dios lo hizo practico, y feliz: y para moſtrar, que èl gouernaba á ſus Soldados, ſe ſirviò del conſejo de vn pobre Paſtor; el qual ſolia diuertirſe de ſu trabajoſa ocioſidad en aquellos montes, caçando liebres, y conejos; y aſsi tenia bien comprehendidos los paſſos mas ocultos. Pero como no ſe podia ſaber, ſi aquel triſte hombre era embiado de Dios, ó del Demonio, ſe determinó, que dos Principes del exercito, el Señor de Vizcaya, y Don Garcia Romeu, entraſſen con el Paſtor á examinar el paſſo: hallaronle qual ſe les auia pintado; ocuparon, y fortificaron en lo alto lo llano del monte, que aſſegurò el tranſito del exercito, y recibiò alegres á lo Reyes; los quales (auiendoſe armado con la Confeſsion, y Comunion aquella mañana del Sabado catorze de Iulio) llegaron á enſalçar, y aprouechar, la diligencia de los dos Cabos, Caſtellano, y Aragonès.

11 Viendo pues el Rey barbaro las tiendas Chriſtianas ſobre aquel monte, conoció con gran dolor, que le auian engañado ſus diſcurſos; y que los esfuerços, que ſiempre hazia, para cerrar aquellos paſſos, todos ſalian vanos. Diſponiendo pues ſu exercito, con grande arte en lo alto, y en las cayadas, y faldas de vn collado, que dominaba la campaña, aguardò en eſta forma algunas horas haſta Viſperas, por no perder aquella vẽtaja, creyendo que los nueſtros no podiã dilatar la guerra, y le auian de embeſtir. Mas los Reyes, y los primeros Cabos juzgaron, que la Caualleria, fatigada entõces de los derumbaderos, y precipicios de aquellos montes, debia deſcanſar para pelear en la llanura; y dilataron la batalla para el Lunes. Viendo el Miramamolin eſta detencion, creyò que era miedo, porque lo deſeaba; y eſcribió ſegunda vez á los Alcaydes de Baeza, y Iaen, *que tenia á tres Reyes encerrados entre los montes, y ſu campo, ſin que eſta vez ſe le pudieſſen eſcapar.* Y ſe aſſeguró mas en eſta jactancia falaz el dia ſiguiente (Domingo) quando ſalió á ofrecer la batalla, y eſperò en ella muchas horas en vano, aunque con gran gozo de ſu ſobervia. En el interin, y en eſte dia quinze de Iulio, los Obiſpos del exercito, viſitaron todos los Quarteles, aſsi de las Ciudades, como de los Principes: „exortaron á todos á los vltimos eſ„fuerços de la pelea, aſſuandoles la „memoria de que eran Eſpañoles, y „Chriſtianos; y que traian á ſus Re„yes con la confiança de ſu Noble„za, y valor: que en ellos eſtaban la „Patria, la Libertad, y la Religion: „en ellos fiaban los ſepulcros de ſus „Mayores, los Hijos, Padres, y Mu„geres: y por ellos ſerian perpetuos, „y glorioſos los Templos, los Sacer„docios, y los Cuerpos de los Santos. Todos leuantaban las vozes, las manos, y los ojos; prometiendo á la Patria, y al Cielo, no dexar la batalla, ſino con las vidas. Y porque no ſe podian confeſſar tantos, les exortaban los Obiſpos á dolor de ſus pecados, dabanles ſu bendicion, y comunicabanles las Indulgencias. Los Reyes tambien hazian á gritos, y á trozos ſus exortaciones á las Hazes: y las mas viuas erá, ſus Perſonas, ſus exemplos, la grandeza del aparato, el peligro de la empreſſa, ſu confiança, y alegria; que moſtraban ya entrar en el triunfo. Nueſtro Rey armó Cauallero en eſte expectaculo de los exercitos, y teatro de la milicia Chriſtiana, á ſu primo Don Nuño Sanchez. Y los Moros, repreſentando, que tambien eſtaban de fieſta, empezaron á tornear, y á intentar varias eſcaramuzas con nueſtros primeros eſquadrones, como de juego: y viendo, que los Chriſtianos no ſalian á èl, ſe bolvieron como vitorioſos al Real, en la tarde de aquel Domingo.

12 Mas á la media noche, princi-

pio

pio del Lunes, y dia diez y ſeis de Iulio (que tanto le han errado muchos, como ſino fuera el mas claro de Eſpaña) ſe deſpertó el exercito Chriſtiano con el ſubito eſtruendo de caxas, y trompetas, que llamaban al formidable, aunque deſeado, Tribunal de la vltima Fortuna de los Reyes, y Reynos Eſpañoles: y con pregones ſe mandò, que todos ſe armaſſen para la batalla de Dios. Oyeron Miſſa en varios pueſtos; cõfeſſaron, diuididos, y á montones; comulgaron con deuocion apreſurada, y cuidadoſa: y como en penitencia publica (fervoroſa, y llena de votos) eſclamaron todos al Cielo, y con lagrimas pedian á Dios „ perdon; rogádole con tierna, y pro„ funda ſinceridad, que no caſtigaſſe „ por ellos á Eſpaña, y á ſu Igleſia; y „ que ſe acordaſſe de ſus Santos, que „ tanto en eſta tierra le ſirvieron; y „ de las promeſſas de nueſtra entera „ libertad. Luego fueron ſaliendo, y ordenandoſe para la batalla. Iban pareados los tres exercitos: en medio el Caſtellano; y ſu vanguarda la guiaba el brauo Señor de Vizcaya cõ quiniẽtos Cauallos de ſu caſa: en la batalla precedia á vn lado el Conde D. Gonçalo Nuñez con los Religioſos de el Templo, del Hoſpital, de Huclès, y Calatraua: al otro, Don Diego Diaz de los Cameros, ſu Hermano Don Alvaro, Don Iuã Gonçalez, y otros Nobles: en la retaguarda iban el Rey, el Arçobiſpo, y los Obiſpos Caſtellanos; Don Gonçalo Rodriguez, y ſu Hermano; Rodrigo Perez de Villalobos, Suero Tellez, Fernãdo Garcia, y otros. Salió con la miſma diuiſion el exercito Aragonès: por el coſtado izquierdo, como dize la General de Caſtilla, la qual añade: *que por do iba el Rey de Caſtilla era buen campo, llano, y por do iba el Rey de Aragon era logar eſtrecho, que non auia por donde ſe eſtender; pero bien acabdellados, ſegun que conuenia.* Bien ſabemos, que el orden deſta ſalida ſe ha eſcrito con variedad: porque otros dizen, que el cuerno derecho era del Aragonès; y el izquierdo del Nauarro, y la retaguarda del Caſtellano. Y otros, por la autoridad (tal qual) de Pedro Tomich, eſcribieron, que eſtando los Reyes mal conuenidos en el orden de la batalla (por el deſeo de no ſer ninguno el vltimo en las hazañas, y en los peligros) concertaron, que Don Dalmau de Crexel, Cauallero Catalan, y el mas diſcreto, y experimentado de Eſpaña, fueſſe llamado, para que, como arbitro de los Reyes, ò ſu Maeſſe de Campo General, diſpuſieſſe los exercitos. Y eſte diò la vanguardia al Caſtellano: la batalla, ò el medio al Nauarro, fortalecido por vno, y otro cuerno de los Fidalgos Portugueſes; y la retaguarda al Aragonès; á quien advirtiò, que le daba el pueſto de mayor gloria, y que para alcançarla, preuinieſſe dos mil cauallos, y em'biſtieſſe con ellos por las eſpaldas á los Africanos en el furor de la batalla. Pero en nada de eſto podemos hazer pie; y el Arçobiſpo Don Rodrigo lo omitió: al qual, como á tan noble teſtigo, ſeguimos en todo, y traducimos en lo mas. De èl pues ſabemos, que la vanguardia Aragoneſa era del famoſo Don Garcia Romeu: en las batallas de en medio mandaban; en la vna, Don Ximeno Cornel, D. Aznar Pardo, Don Artal de Fozes, y Don Atorella; en la otra, Don Pedro Maza; y ſeguian en la retaguarda, el Rey; el Infante Conde D. Sancho ſu tio; Don Nuño Sanchez ſu primo; el Conde de Ampurias; Don Miguel de Lueſia, Alferez del Eſtandarte Real; el Conde Don Suero; y los mas de los Caualleros de la Meſnada, y Caſa del Rey: y añade el Arçobiſpo, que incorporò tambien Don Pedro gente de las Comunidades de Caſtilla, que llamaban Concegil. Al coſtado derecho del Rey Don Alonſo ſaliò el Rey de Nauarra, expectable con el renombre de ſu fortaleza; y aſsiſtido, á mas de ſus vaſſallos, de las Milicias de

de Segouia, Auila, y Medina del Campo. Quanta fuesse toda esta gente del exercito Christiano, no lo podemos determinar, ni por cuentas imaginarias: porque ni el Arçobispo en su Historia, ni el Rey de Castilla en su carta, ni Escritor igual, ò cercano al tiempo de la Batalla, nos dá luz alguna. Garibay empero, y otros escribẽ, que solos los Cauallos Castellanos eran catorze mil: y en ellos será preciso incluir los muchos auentureros, y Cruzados de los Reynos, y Encomiendas Militares de Leon: pero del numero de los Infantes no hallamos ni tan corto rastro, ó distante testimonio.

13 En contra salieron, ó esperaron los Barbaros con exercito tan monstruoso, que los nuestros en su presencia eran como tres cortos arrabales á la vista de vna gran Ciudad. Los Caualleros Sarracenos, todos montados, eran ochenta mil: los demás de á cauallo, otros ciento y cinco mil: y assi dize el Rey D. Alõso al Papa Inocẽcio, q̃ fueron ciento y ochẽta y cinco mil los cauallos; pero que los Peones nadie los pudo contar; aunque se assegura, y con razon, que passaban de treciẽtos mil; assistidos, y sustentados de inmensos montes de carruage, y espesos bosques de sirviẽtes á cauallo, y á pie. Todo el exercito venia diuidido en quatro partes, ó exercitos; y á todos miraba, y mandaba desde vn alto el Miramamolin; el qual con magestad digna de su Imperio, y de la conquista de España, estaba rodeado de la mayor Nobleza de sus Reynos, compuesta de Reyes, Principes, Generales, y Alcaydes; y fortalecida de treinta mil Caualleros: traia con sobervia superstitiosa vna ropa negra, que fue de Abdel Mumẽ, Principe de la secta de los Almohades: tenia delante de si la espada de su persona, y el Alcoran de Mahoma, en muestra de que con ella, y por èl, auia de vencer. Y para no dudar de ello, muchos, y nobles esquadrones de Infanteria, que en el atrio de la tienda Real, guardaban, y rodeaban á su Principe, estaban atados entre si en hileras muy dobladas, y reforçadas, formando de sus cuerpos, y armas, fuertes trincheras, y murallas de la seguridad de su Rey: y de estos dize la General, que eran mas de cinquenta mil Negros (ó Ethiopes Occidentales) tras vn palenque de cadenas, que no les dexaria huir aunque quisiessen; y mas si (como se escribiò) tenian adelante tres mil Camellos armados, y encadenados tambien entre si, para autoridad, y muro de aquel Palacio de la Batalla, y honra Mahometana. Mas á fuera se ordenò innumerable Caualleria de los Almohades, terrible por los ceños de su feliz sobervia, y por la jactancia de sus luzidas, y vencedoras armas. A vn lado, y á otro cubrian, y corriã la campaña las promptas lanças de los cauallos ligeros de los Arabes, espantosos á los bisoños; porque sabian, huyendo, rebolver con impetu, y embestir con mas ardor. Fuera de estos, los Caualleros de Azdora, habitadores de los contornos de Marruecos, y los mas amados de su Principe, desmontaron por fineza; sirviendole á pie, como Guardas de su persona, y huessos, ò nervios de el inmenso cuerpo de la Infanteria: y cumplieron bien con su nobleza; pues todos dieron sus vidas en este Christiano dia de muertes de Paganos.

14 Trabaron la batalla, los primeros; de el exercito Castellano, Don Diego Lopez de Haro con sus hijos, y sobrinos; y de el Aragonès, Don Garcia Romeu. Don Diego, lleuado de su ardor Vizcayno, rompiò, y passó á la otra parte del corral, ò cercado primero, en que estaban encerrados los Moros: y este furor, y el polvo, que el calor, y los cauallos lenantaban, hizieron, que Don Diego no fuesse, ni bien visto, ni seguido de los

los ſuyos ; y que ſe hallaſſe con ſólos quarenta Caualleros, cercado de peligros, y rodeado de lanças, haſta que por orden de el Rey Don Alonſo le ſocorrió Don Gonçalo Ruiz Giron. Don Garcia Romeu hirió por ſu parte con la auanguarda Aragoneſa en los Moros ; y con ella quebrantó la fuerte eſpeſura de ſus Hazes, abriendo camino, para que llegaſſen los coſtados de ſus gentes. *Aſsi llegò luego el Rey de Aragon* (dize la General de Caſtilla) *y de tal modo rompiò à los Moros, que les hizo bien entender, que peleaban con Rey ; y por donde èl paſſaba, parecia fuego viuo, que abraſaba à los enemigos, y à la campaña : y el polvo era tan grande, que ſubia ſobre las ſierras, y turbaba todo el ayre : y huvo entonces muchos Moros muertos, y muy grande eſtrago en ellos. Y quando llegaron los cuernos, ò coſtados del exercito Caſtellano, ſe vieron los Moros en gran caita, y començaron à huir, y derramarſe.* Pero el Miramamolin, valiendoſe en eſte ahogo de la grandeza de ſu esfuerço, ſubiò en vn cauallo, mandó herir con fuerça los tambores, y con grãdes vozes esforçaba, y dezia á los ſuyos: *Bolved, bolved à la pelea: no me dexeis viuo en poder de los Chriſtianos; que yo quiero morir aqui por voſotros.* Ellos ſe alentaron, y bolvieron; y tan de recio, que detuvieron el impetu de los Chriſtianos, y moſtraban vencerlos á todos con la que empezaba á ſer, ò parecer fuga de algunos, que lleuabã las feñas arraſtrãdo; bien que no eran de los Nobles. Todo eſto quenta con palabras, y deſnudez de ſu tiempo aquella Cronica de Eſpaña: y en eſte trance, ò antes de llegar á tanto, entraron eſtos peligros por los paſſos, que quenta el Arçobiſpo, compañero de ſu Rey, y el teſtigo mas puntual.

Arçob. 8. c. 10

„ 15 Empezaronla (dize) los Paga-
„ nos con grandes ventajas : porque
„ la recibieron caſi ſin mouerſe, en
„ puesto ſuperior, rebatiendo á los
„ primeros de los nueſtros, que tra-
„ baron la pelea con carrera mas eſ-
„ forçada, que fuerte; porque ſubian
„ armados por caminos, y alturas, que
„ detenian, y deſcõponian el eſcuadron: y aſsi algunos de los Chriſtianos, fatigados de los eſtorvos, pararon vn poco. Y entonces otros de las batallas de en medio de Caſtilla, y Aragon, vniendoſe en vn cuerpo ſe arrimaron, ò agregaron á los primeros: lo qual (como en ſocorro apreſurado) no ſe hizo ſin deſconcierto ; y fue tal la confuſion, que obſcureció, y entriſteció las eſperanças de los mas animoſos con dudas, y peligros ; cauſados de que algunos Soldados, bien que no de los principales, dieron en eſta turbaciõ mueſtras de quererſe arrojar en los brazos de la fuga: pero las vanguardias, y batallas de los Aragoneſes, y Caſtellanos, vnidas entreſi, inſiſtian firmes, y animoſas en la pelea; y tãbien los eſquadrones de vno, y otro cuerno embeſtian, y reſiſtian con esfuerço á las eſquadras opueſtas de los Mahometanos. Y el Rey de Caſtilla, viendo que aquellos Soldados gregarios empezabã vna mas fuga, que retirada, dixo en voz alta á D. Rodrigo Ximenez: *Arçobiſpo yo, y vos muramos aqui:* el qual reſpondió: *No ſeñor, no morireis, ſino vencereis. Pues abancemos* (replicó el Rey) *à ſocorrer à los primeros, que eſtàn en gran peligro.* Pero D. Fernando Garcia (que era de gran valor, y arte) detuvo al Rey, aconſejandole, que dieſſe el ſocorro con orden, y tiento. Y entonces el Rey eſclamó otra vez: *Muramos aqui, Arçobiſpo ; que eſta es muerte honrada* : y el Arçobiſpo le reſpondió: *Dios os dará la victoria; y ſi diſpuſiere otra coſa, todos moriremos con vos.*

16 Eſto era aſuſtarſe de la turbacion de los ſuyos el Rey, y herirſe del horror de que pudieſſen otra vez piſar los Barbaros la Religion, y el Honor de Eſpaña. Bien que el Arçobiſpo afirma con juramento (y era ne-

ceſſario) que en nada de eſto mudó eſte noble Rey el roſtro, ni la voz: y para aliuiarle tan juſto cuydado, abançó á ſocorrer á las primeras Eſquadras Don Gonçalo Ruiz Giron con ſus quatro Hermanos, Don Nuño, D. Pedro, Don Rodrigo, y Don Alvaro, hijos todos del celebre Don Rodrigo Gonçalez Giron de Ciſneros, que murió por Dios, y por el Rey en la batalla de Alarcos: abançó tambien de los Aragoneſes Don Ximeno Cornel con los ſuyos: y el miſmo Rey Don Alonſo, ſiempre anſioſo del peligro de la avanguarda, reſolviò ſocorrerla por ſu perſona, y la daba vozes de paſſo, rezeloſo del feo, y contagioſo exemplo de aquellos pocos, que ſe remolinaban, y huian: y en eſta natural, y entonces caſi neceſſaria flaqueza ſe hallan vnicamente cargados los Concegiles del Pendon de vna bien Iluſtre Villa, que no deſeará ſer aqui nombrada. El Rey pues los detenia con la lança, con las amenaças, y los amagos; y los auergonçaba con juſtos, y recios denueſtos. Y entonces (dize la General) *fizoles tornar mal de ſu grado*: no ſeria ſino con empacho; y á todos arrebató con ſu exemplo, quando al punto enriſtró la lança, y rompiò, atropellando por los enemigos, haſta llegar con ſus vanderas al atrio de los Agarenos. Y fue prodigio de ſuauiſſimo aſſombro para los nueſtros, que lleuando el Canonigo Domingo Paſqual la Cruz del Arçobiſpo de Toledo (que nunca dexò al Rey) iba ella tan ſenſiblemente gobernando, y véciendo, que auiendoſe desbocado (como ſe dize) el cauallo, paſsó dos vezes por los Eſquadrones enemigos ſin herida del Cauallero Canonigo, ni de la Cruz; aunque para mueſtra de las que ſus enemigos ſe afanaban darles, iban clauadas en la haſta muchas ſaetas, que ſe repreſentaban piſadas, y priſioneras del triunfante Eſtandarte de la Cruz. Llegò pues el Rey Don Alonſo, y encontrò aquella eſpeſiſsima, y no menos ſelecta ſelva de toda la Africa, inmoble, y orgulloſa; que hazia la reſiſtencia, y la guerra contra la Europa, y la Igleſia, repreſentadas, y defendidas no mas que de los Chriſtianos de Eſpaña. Aqui batallaron el furor del Mahometiſmo, y el zelo de la Religion; la tiranía, y la libertad; el numero, y el valor, que para igualar las fuerças auia de poner las de muchos en cada vno. Nunca el fauor de Dios ſe moſtrò mas viſible á ſus Soldados en las cauſas, y en los efectos: pues quando en tan peligroſo, y ſuperior trance vencieran los pocos á los infinitos, debian quedar con el perpetuo caracter en los cuerpos, y en los cadaueres, impreſſo por las violentas manos tan ſin numero, de la Fortuna, y de la Contienda. Y eſto ſe conoció mas á la viſta de los tres Eſtandartes Reales, que armados, y animados de la hermoſa, y terrible Imagen de la Reyna de los Cielos (ſiempre Tutora, y Patrona de ſus Eſpañoles) los hizieron mas eſforçados: por cuyo nueuo valor ſe hallaron en vn punto los Paganos cubiertos de eſpadas, atropellados de las lanças; y (ya pueſtos en fuga) alcançados, y detenidos de las flechas, que en felicisſimas tempeſtades arrojó en tres apreſuradas cargas nueſtro exercito.

17 Pero aqui (ſegun quenta la Cronica Caſtellana) ſe opuſo nueua, y armada dificultad á los vencedores: porq eſtaba en pie, y entero vn fortiſſimo palenque interior del Empèrador Moro, fabricado de rejas, y palâcas de grueſiſsimo hierro defendido, y defenſor de vn eſpeſiſsimo monte de lanças: ni era facil hallar, ò hazer entrada en eſte cerrado boſque de eſtorvos, y horror. Mas el valor de los vencedores, y la alegria de la victoria deſtrozaban los impoſsibles: aſsi por vna parte Don Alvar Nuñez de Lara (que lleuaba el pendon de Caſtilla) apreſtó tan reció á ſu cauallo, que le

le hizo ſaltar ſobre el palenque en la eſtacada; y dió para lo meſmo feliz exemplo á ſus Caualleros. Y por otra parte los Reyes de Nauarra, y Aragon entraron, y ropieron aquel muro de cadenas. Tambien en eſte tiempo los Caualleros de Caſtilla, y de Leon herian, y mataban en los Moros ſin ceſſar: y creció la matança, y la fatiga de los Paganos haſta deſeſperar á ſu Rey. Aſsi el Barbaro, viendoſe ya caſi ahogado de auenidas de fugas, y eſtragos, y ſin las eſperanças de ſu palenque, aconſejado de ſu Hermano Zeit, huyó en vn fuerte mulo, pintado por el Autor de la Naturaleza de varios colores, para argumento, y aſsiento de los inconſtantes ſemblantes de la fortuna; al fin juſta, y vengadora deſte impio, y ſobervio Rey: el qual, acompañado de ſolos quatro Soldados (ó por la prieſa, ó por el diſsimulo) bolvió huyendo por aquel camino, que poco antes auia fatigado con quinientos mil, ſudando por no ſer alcançado de los Reyes, que tanto auia amenazado; y aora le ſeguian en diſtintos eſquadrones: pero èl ſe les alexó en demaſia con el miedo; ni parò, aunque paſsó por Baeza, en donde preguntado de aquellos vecinos lo que debian hazer, reſpondió: *No eſtoy para dàr conſejo, ni à voſotros, ni à mi: Dios os fauorezca*: y mudando caualleria, corrió picãdo con el pauor haſta Iaẽ, adonde llegò aquella noche pregonando ſu fortuna, y eſpantando con el deſpecho.

18 Pero mientras el Miramamolin corria, lleuando la Vanguarda de los fugitiuos; fue neceſſario que ſe afanaſſen de nueuo los nueſtros, por aſſegurar la victoria; porque aun quedaban enteros muchos, y grandes Eſquadrones de los Moros, defendidos en los montes, y atrincherados en los valles. Perſeueraron pues los Eſpañoles, cada Nacion por ſu parte (como dize el Arçobiſpo:) los Aragoneſes, Caſtellanos, y Nauarros; que mataron muchos millares de Moros, atrauesſando foſos, y deſcomponiendo cordones. Y como ya no ſe dudaba de la victoria, la celebraron, y agradecieron los Obiſpos, y demás Sacerdotes, cantando, *Te Deum Laudamus*; clarin alegre, y eſpãtoſo, que publicò, y perficionò la fuga de los Moros, y el alcançe de los Chriſtianos. De los Aragoneſes en eſpecial (dize el Arçobiſpo:) *Que ſu oſſada deſtreza causò grande eſtrago, y ſu facil agilidad atajò à los que huian*: aſsi parece que no teniẽdo muchos de ellos ya por ſu parte fugitiuos, ſe diuirtieron á las alegrias de los deſpojos. Y eſte ſeria el tropiezo de la ſeuera pluma del Padre Mariana; que, melancolica en medio de tan alegre narracion, eſcribiò, *que à pueſtas del Sol* (deſpues de la victoria) *fueron tomados los Reales enemigos, que robaron los Aragoneſes*; *porque los demàs figuieron, y executaron el alcançe*. Fue ſin duda clauſula dictada de la equiuocaciõ, nacida de la prieſa con q̃ eſte diſcreto Autor leeria el Texto del Arçobiſpo; el qual no atribuyó al cuerpo de el exercito Aragonès el diuertirſe al aliuio de la codicia, ſino á varios, y á los de poco nõbre; pues dize: *Que los q̃ quiſieron rob ar, tuvieron bien en què: porq̃ hallaron muchiſsimo de oro, plata, veſtidos precioſos, albajas de ſeda, y ajuar de gran precio, mucho dinero, y vaſos ricos: todo lo qual, por la mayor parte, huvieron los Peones, y algunos Soldados de Aragon.* Y añade: *Porq̃ los mayores, y los que eſtaban ennoblecidos con el zelo de la Fè, con la reuerencia del Rey, y con el amor de la diciplina Militar, deſpreciando todas eſſas riquezas, inſiſtieron haſta la noche varonilmente en perſeguir à los enemigos.* Y á la verdad ya ellos podian cauſar mas laſtima, ó moleſtia, que cuydado: pues conſeguida la victoria, el miſmo Rey de Caſtilla, y los mas ſuyos ſe quedaron, fatigados de la pelea, en las Tiendas de los Moros: como lo mueſtra biẽ claro el Arçobiſpo Don Rodrigo; y con mas diſtinta luz la Cronica antigua de Caſtilla dize: *Que el Miramamolin*

*lin* (viendose perdido, y auiendo mandado tocar á recoger, ó á retirar) *començò à bulr à todo poder. Y los nobles Reyes Christianos iban biriendo, y matando, y repitiendo su apellido cada vno. Y el noble Rey Don Alonso les dezia: Heridles, Amigos; que este es el dia, que yo deseaba vèr; y era tan grande la matança de los Moros, que no podian passar los Christianos adelãte.* Y añade, *que vencidos los Moros del todo, el Rey D. Alonso, cansado de el gran trabajo de la pelea, se quedò en la Tienda de el Miramamolin, y retuvo consigo el campo; y los Reyes de Aragon, y Nauarra, y la mayor parte de la gente, siguieron el alcançe de los Moros, matando, y derribando. Y aunque muchos de ellos se subieron à vna peña, en que se hizieron fuertes, Caualleros, y Peones; pero embestidos de los Christianos, quedaron todos degollados, y los Christianos siguieron el alcançe hasta mas allà de Guadalferçe, y llegaron cerca de Vilches, de donde dieron la buelta para el campo: Do estaba* (dize) *el noble Rey Don Alonso, muy lozano, y muy bien andante, atendiendoles. Y el Rey de Aragon traia vn golpe por los lomos de lança, y saliòle el algodon del perpunte por ella, pero non passaba à la carne; y quando lo viò el Rey Don Alfonso dixo: Cormano, Señor, sabor auia, quien vos este golpe diò, de non criar Rey.*

19 Tanto se acercó nuestro Catholico Rey por su persona á los peligros, y á las muertes hasta el cabo: y nos podemos quejar de la fortaleza infeliz, demasiada de aquella loriga; pues á no estorvarlo ella, la herida fuera mortal, y comprara el Rey con su vida tan necessaria victoria: assi fuera tan glorioſa aora su muerte por la Patria, y por la Fè en los campos de la Andalucia, quanto despues fue triste en los de Francia. Mas aora recibió Don Pedro del Rey de Castilla en testimonio de honor, y agradecimiento la pieza mas vistosa de aquel infinito despojo; qual fue la riquissima tiẽda del Miramamolin: y el Señor de Vizcaya, que por orden del Castellano distribuyó lo demás, que estaba en el sitio de el palenque de las cadenas, dió lo que no auian podido arrebatar los Soldados, ó esconder las diligencias, á los dos Reyes Huespedes de Aragon, y Nauarra; dexando enteramente lo demás á los que auian tenido dicha de encontrarlo, ó codicia de buscarlo: assi en fin reservó para su Rey la mejor parte del despojo, que fue la gloria de la victoria sin el interès de la presa. Nuestro Rey hizo de la suya vn noble presente al Papa Inocencio, á quien embiò la lança, y el Pendon del Miramamolin; que, como escribe Rigordo (Autor de aquel tiempo) se miraban en lugar eminente de la Iglesia de San Pedro. Aunque Richardo Notario Apostolico dize, que el Pendon, junto con la tienda del Barbaro, fue embiado por el Rey de Castilla. En lo de la Tienda (sino auia dos) parece claro el error; pues consta, que ella se diò al Rey de Aragon: y en lo del Pendon, aunque es lo natural, que èl fuesse despojo, y presente del Rey Don Alonso; es bien de admirar, que ni en la carta deste Rey, ni en la respuesta de Inocencio, aunq̃ tan estendidas, se haga mencion de presente alguno embiado, ó recibido. De qualquier modo, es cierto, q̃ vno de los dos Reyes cumpliò al Miramamolin su falaz, y jactancioso voto, de que auia de colgar su Estandarte Real en lo mas alto del Tẽplo de S. Pedro.

20 Esta Batalla, y Victoria (llamada de Vbeda, y de las Nauas de Tolosa, por la cercania de los Lugares) se festejò en toda la Iglesia con aplausos, solo inferiores á su grandeza: y mas en Roma, cuyo Pontifice Inocencio Tercero la celebró cõ alegrias de Padre, y Santo; y la agradeciò á Dios, á los Reyes, y á los Soldados. Las Iglesias de España renuevan en su dia (que es diez y seis de Iulio) tá glorioſa memoria con la Fiesta del Triũfo de la Cruz; que se representa mas alegre á los Españoles con la piadosa persuasion de que en esse dia: y en el proc-

Digitized by Google

proemio, ò principio de la Batalla, apareciò en el ayre ſobre nueſtros Eſquadrones eſſe diuino Eſtandarte, profetizando, y guiando tan milagroſa victoria. Bié que en eſta ſobrenatural circunſtancia no quieren aſſegurarſe Hombres de ſeuero juizio, viendo, que ni el Arçobiſpo Don Rodrigo en ſu Hiſtoria, ni el Rey de Caſtilla en ſu Relacion al Papa, ni eſte en ſu Reſpueſta, hazen mencion de lo que, ſi huviera ſido, no pudieran ignorar, ni callar. Pero no ſe puede dudar, que Dios hizo eſte dia ſuyo, y le honró como á tal con las alegrias de ſingulares prodigios, y manifieſtos milagros. Quales ſin duda fueron: el no poder jamás herir los Paganos el Guion Archiepiſcopal de Toledo: el caer tantos Eſquadrones de ellos á la viſta de los tres Eſtandartes Reales, y Sagrados: el auer muerto ſolos veinte y cinco Chriſtianos (ó pocos mas) quando los peligros fueron tales, y tantos, las entradas del ſuceſſo tan triſtes, la Batalla tan varia, dificil, y porfiada; y las flechas, y lanças de los Moros tantas, que en dos dias no ſe pudieron quemar las del campo: el auer quedado en la campaña degollados ducientos mil Infantes Barbaros, y treinta y cinco mil Cauallos por lo menos: el no auerſe viſto correr ſangre de tantas heridas, quando los montes de los vencidos, y deſpedazados podian cauſar Rios della: el auerſe trauado, y conſervado en tan fina vnion no ſolo las Gentes, ſino las Perſonas de los tres Reyes, todos belicoſos, y de penſamientos altiuos, y encontrados: el profeſſar todos, y en eſpecial los Nobles, animo reſuelto, y ſincero de abrazarſe con la muerte, como Martires, por la defenſa de la Fè: el no auerſe turbado los Caſtellanos, y Aragoneſes, ni retiradoſe los Nauarros, con la importuna inconſtancia de cinquenta mil Infantes, y diez mil cauallos Eſtrangeros, guardando Dios con eſſa feliz perdida, toda la gloria para la piedad de los fortiſsimos Eſpañoles, que obſcurecieron con eſte luziente dia los cinco ſiglos de los Arabes nueſtros Tyranos; y piſaron el nombre, y la fama del orgullo, y potencia formidable de los Almohades, Principes entonces de la Moriſma, y dueños de ſus armas.

21 Y para oprimirlas del todo, paſsó adelante el exercito vencedor, ocupando con la velozidad de la victoria plazas importantes, como Vilches, Ferral, Baños, y Toloſa. Eſpantòſe de eſta celeridad Baeza, y huyendo de ſu furor, ſe paſsò caſi toda al abrigo mas fuerte de Vbeda; dexando á los Chriſtianos deſnudas las murallas, y de ſpoblada ſu Ciudad: pero no les aconſejó bien el miedo á los Infieles; porque ſitiados con arte, y eſtrechez, ſe les dió el aſſalto el ſegundo dia, y fueron entrados por los Quarteles del Rey de Aragon: y fue el primero, que ſubió al muro vn Eſcudero de Don Lope Ferrench de Luna, cuyo nombre pudiera honrar nueſtros Anales. La felicidad ennobleció al eſfuerço, y empezò á llenar de ſangre, y fuego aquellas murallas, y caſas: aſsi los Defenſores atropellados de tan juſta fortuna, ſe retiraron á vna Fortaleza, ó Mezquita: y como ni eſta les valia, ſe entregaron á partido, concertando ſus vidas por ſuma grande de dinero: aunque el pacto ſe guardó tan mal, que los mas fueron degollados, ò por el furor de los Soldados, ò por los argumentos, que ſe vieron de poca ſeguridad para adelante en los vencidos; y ayudaria la eſcrupuloſa ſeueridad de los Obiſpos, que (como ſe eſcribe) con la Theulugia de aquel tiempo, y de la guerra, perſuadieron la matança. La qual fue tan furioſa, que acabó con mas de ſeſenta mil Paganos. Con ella ſe dió fin á la expedicion: porque ya el exercito iba fatigado de ſus victorias: cuyos triunfos ſe entriſtecian con la muchedumbre de los enfermos; y ſe enlutaban con

la de los muertos, que causaban embarazo, tedio, y deseos de la Patria, para contar en ella las hazañas verdaderas, y falsas; y todas cada vno como proprias. Assi los Reyes dieron la buelta á sus Reynos: el de Nauarra recibiò del Castellano en agradecimiẽto la disputada, y pretendida restitucion de catorze Pueblos, y el de Aragon lleuó consigo á Leopoldo el Septimo Duque de Austria, primo de la Reyna Doña Sancha su Madre; el qual con luzido, y belicoso acompañamiento de docientos Caualleros iba, y llegó tarde á la Batalla de las Nauas.

22 Entre las grandes circunstancias de feliz valor, que se celebran de esta Batalla, se cuenta con razon la Real fortaleza de D. Sancho Rey de Nauarra, que rompiò las cadenas del Palenque, en que estaba encerrado, y resguardado el Miramamolin: en cuya memoria este fortissimo Rey puso en el Escudo de su Corona las cadenas, que oy se conservan en èl. Esto, que por varios argumentos ha corrido siempre constante, lo han puesto en disputa dos Modernos con opiniones muy opuestas: el vno es Arnaldo Oyenarto: el qual dize, que la insignia de las cadenas es inuencion nueua, equiuocada con la antigua de vnas esferillas: y el otro, Don Alonso Nuñez de Castro, escribe, que el escudo de las cadenas es mucho mas antiguo, que la Batalla de las Nauas. Contra el primero haze el Padre Moret viuas demonstraciones de la tradicion legitima de aquel noble origen, tomada de escrituras, de escudos, y de pedazos de cadenas, que se conservan en el Reyno. Y lo refuerça Don Ioseph Pellizer: y añade, que en la Armeria de la gran Casa de Bejar se guarda la pesadissima espada, ó cuchilla (mellada de tres grandes golpes) con la qual D. Diego Lopez de Stuñiga, vno de los que se hallaron al lado del Rey Don Sancho, quebrò las cadenas del Palenque Mahometano. Contra el segundo Moderno bastará dezir, que parece auerse engañado con el escudo de armas, que alega, puesto en S. Pedro de Arlança sobre el sepulcro de la Condesa Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Garcès de Aragon, y Nauarra, y muger del Conde Fernan Gonçalez de Castilla: y tambien con los escudos del Rey Don Garcia el de Naxera, assi en essa su casa, como en la de S. Millan. A la verdad, ni se vsaban tales escudos en aquel tiempo: ni se ignora, que los Conuentos ya mucho mas tarde adornaron á los sepulcros de los Principes con las insignias, que ya eran de sus casas: ni en fin ay rastro alguno de hazaña, en que los Reyes de Nauarra huviessen tomado essa diuisa de las cadenas, sino la tan celebre de D. Sancho en la Batalla de las Nauas. Y á mas del manifiesto argumento, que nos dán tantos monumentos de Nauarra, tenemos el de muchos linages esclarecidos, que tomaron essa misma insignia (ó añadida, ó vnica) para sus escudos: de los quales cuenta, y representa al viuo doze, la diligente erudicion de Argote de Molina, expressados con este orden: Romeu: Mendozino: Médoza de Baeza: Zuñiga: Muñoz: Peralta: Meneses: Maza: Abarca: Irazabal (ò Arrizabal:) Villaseca: y Otazo. Sõ estos linages de varias Naciones de España. Tambien otros muchos mas tomaron la insignia de la Cruz por aquel dia de su triunfo; y otros, diferentes empressas por la variedad de sus Hazañas: como nuestro Don Aznar Pardo (cognominado de la Casta por el Señorio de essa Villa, y Mayordomo mayor de el Rey Don Pedro) que por auer puesto fuego al gran Palenque de los Moros, tomó por armas tres tizones verdes con llamas roxas en cãpo de oro: las quales (dize Argote) se vèn en el Pendon de la Iglesia de San Iuan de Linares, en la Andaluzia: en donde, y por varios partidos se ha arraygado

*Lib. 3. cap. 9.*

raygado, y eſtendido mas eſte antiquiſsimo linage.

23 Y para dár fin mas alegre, y mas ſeguridad al honor de eſta Narracion, traduciremos vna gran parte del vltimo Capitulo, que de las *Grandes Hazañas de los Batalladores*, intitula, y haze el Arçobiſpo Don Rodrigo; y las concluye, y compendia con „ eſtas palabras: Quales, y quantas „ han ſido las Hazañas de los Gran„ des, creo que nadie lo podrá dezir „ baſtantemente; porque nadie las „ pudo atender todas con diſtincion. „ Quién dirá de la oſſada, y militar „ deſtreza de los Aragoneſes, quanto „ trabajò en el eſtrago de los enemi„ gos? como preuino con pronta agi„ lidad á los que huian? con quanto „ valor ſe agregó Don Ximeno Cor„ nel á los que daban los primeros „ golpes? y qual fue la magnanimidad „ de Don Garcia Romeu, y de D. Az„ nar Pardo, que con otros Grandes „ de Aragon, y Cataluña concluyeron „ las Dudas de la Batalla? Quan gran„ de fue la belicoſa agilidad de los „ Nauarros, que ſe opuſo al aprieto „ de la Pelea, y perſiguió á los fugiti„ uos? Con què conſtancia los Vltra„ montanos, que auian quedado con „ noſotros, reſiſtieron á los acometi„ mientos de los Agarenos? Y como „ la magnifica Nobleza, y la noble „ Magnanimidad de los Caſtellanos „ lo llenò todo con la muchedumbre „ de ſus tropas; oprimiò los peligros „ con valentia; preuino con eſpada „ vencedora á lo mas veloz; allanò lo „ mas aſpero con feliz victoria; trocò „ los improperios de la Cruz en ſu „ mayor gloria; y endulçò las blaſ„ femias del enemigo con canticos de „ alabanças? Pero ſi yo quiſieſſe pro„ ſeguir las grandes Hazañas de eſte „ dia, primero me faltaria la mano, „ que la materia: porque con tal pre„ uencion auia armado á todos la Di„ uina Gracia, que ninguno de los „ que parecian ſer algo, deſeaba mas, „ que, ò padecer el Martirio, ò alcan„ çar la Victoria. Haſta aqui el no menos pio, que noble Arçobiſpo, que fue el mas ſabio, y ſanto teſtigo de la Batalla. El era Nauarro por naturaleza: Caſtellano por los beneficios: y Aragonès ſolo por la verdad. Y ella le obligò, ó perſuadió, á que en elogio tan ſumario, y general de tantos, y tan eſclarecidos Capitanes, y Señores de varias Naciones, Eſpañolas, y Eſtrangeras, que paſſa ſin expreſsion, no dexaſſe ſin ella á los tres Aragoneſes, Cabos principales de nueſtro exercito; quales fueron, Don Ximeno Cornel, D. Garcia Romeu, y D. Aznar Pardo.

***

## CAPITVLO TERCERO.

### *La Tragica muerte de el Rey.*

PERO ni eſtas glorias (tales ſon las humanas) baſtaró para quitar, ò encubrir los cuidados, y los deſcontétos de nueſtro Rey; que cada dia los padecia, y hazia mayores ſu apaſionado coraçon, y ſiempre porfiado contra el valor de ſu Matrimonio; por cuya defenſa eſtaba aora en Roma la ſanta, y valeroſa Reyna Doña Maria. Auian ya antes condenado al Rey á eſſe tan moleſto, como juſto yugo los Comiſſarios de el Papa, el Arçobiſpo de Narbona, y otros dos Obiſpos, que tuvieron valor para mandar, que ſe intimaſſe la ſentencia al Rey: cuyo grande Amigo el Papa Inocencio, con el parecer de los Cardenales, le amoneſtó, y rogó por ſus Letras (deſpachadas en diez y nueue de Henero de 1213.) que recibieſ- 1213

ſe,

ſe, y tratáſſe bien á la Reyna ſu Muger: ni ſe olvidó el vigilante Pôtifice de mandar á los Obiſpos de Cartagena, y Aviñon, que le compelieſſen con la ſagrada fuerça de las Cenſuras, y no le permitieſſen el eſcape, ò la fuga de la Apelacion: porque no podia ſer ſino porfia de poderoſo; quando el fundamento vnico, ò principal del Rey, era el caſamiento primero de Doña Maria con el Conde de Comenge; el qual ſe declaró invalido, por el parenteſco de ambos, y por otro matrimonio, en que el buen Conde eſtaba atado al miſmo tiempo. Pero como á vn Rey nunca le faltan grandes Letras, y Letrados, interpuſo Don Pedro medios juridicos, con que no ſe llegaſſe al fin de la ſentencia.

¶ Pero Dios, de quien no pueden apelar, ni huir los Reyes, diò, y executó otra ſentencia mas ſeuera en el nueſtro. La ſuma del caſo, y del proceſſo fue: Que en eſte tiempo abraſaba las Tierras de Toloſa, Carcaſona, y Albi, la Heregia de los Albigenſes, ſucia, y deſvergonçada; enemiga de los Sacramentos del Bautiſmo, Penitencia, Euchariſtia, y Matrimonio; protectora de bruta, y nefanda libertad; y blasfema contra las perſonas de la Virgen, y de Chriſto: y eſtas abominables doctrinas (á vſo de las peores nouedades) ſaltabân por las Prouincias, y ſe arrojarô ſobre Leon, Ciudad de Eſpaña, en donde tuvo protectores famoſos, y arrabiados, que fingian abominables milagros, y perſeguian á los Defenſores de la Fè; quales en primer lugar lo fueron los Religioſos, que empezaban de Santo Domingo, y S. Franciſco; y con ſingular eficacia vn Diacono, que con verdaderos milagros deſacreditó los falſos de aquellos Hereges. Hazian el miſmo oficio en Francia dos Iluſtres Eſpañoles, Don Diego Obiſpo de Oſma con doze Abades de la Orden de San Bernardo, y aquel Heroe de la Igleſia Sãto Domingo de Guzman. Mas porque la Potẽcia, y la Pertinacia de los Principes de eſta Secta, la defendian con las armas, mandó el Pontifice predicar la Cruzada en Italia, Alemania, Francia, è Ingalaterra; y eligiò por el conſentimiento de los Señores, y Cabos por General al Conde Simon de Monfort, celebre Capitan de aquel ſiglo, y tan fauorecido de nueſtro Rey, que le criaba á ſu Hijo Don Iayme, para ſacarle en la educacion militar de ſu caſa gran Cauallero, y Rey: y ſe lo tenia Don Pedro bien premiado con el feudo de los Señorios de Carcaſes, y Beſes. Eran los mas Nobles protectores de la Secta los Condes de Toloſa, Padre, è Hijo, ambos Ramones, y cuñados de nueſtro Rey, caſados con las Infantas Doña Leonor, y Doña Sancha: y como la guerra de la liga ſe hazia contra ellos con mas fuerça, el Rey ſe interpuſo cõ el Conde Simon, para que ſuſpendieſſe aquel rigor, mientras èl daba quenta al Papa de ſus deſeos; los quales eran de que, ſi ſe caſtigaban las perſonas de los Condes de Toloſa, no ſe deſtrozaſſen, ni enagenaſſen ſus Eſtados, que auian de ſer de los hijos de la Infanta, y tenian algunos de ellos dependencia con los de Aragon, por ſer feudos del dominio ſoberano de nueſtros Reyes, que no debian perderlos. Pero las inſtancias del Rey no parecieron oportunas; porque el Papa entendia, que para tan grande mal eran meneſter todos los rigores; y el Conde de Monfort deſeaba ſer premiado con la poſſeſsion de tan opulentos Eſtados: aſsi cercando á Toloſa, y en ella á ſu Conde, y á los de Fox, y Comenge (ſus confederados en lo temporal) irritó el animo de el Rey para la defenſa de aquellos Principes, y Eſtados.

¶ Partió pues el Rey, aunque caſi á la ligera (por la prieſa, y por la ira) haſta el ſitio de Toloſa; y hallandola ya libre, ò ſuelta de los apretados grillos del cerco en el principio de Febrero, diò luego la buelta para

Ca-

Digitized by Google

Cataluña, y Aragon, deſeoſo de juntar, y conducir exercito baſtante para arrancar de aquellos contornos vna peſadiſsima, y ſangrienta guerra. Llegò pues ſegunda vez á Toloſa por el fin de Agoſto, y repartió gran exercito de Aragoneſes, y Catalanes por los preſidios del Condado, y para aligerar la Ciudad de el ſangriento peſo, con que la afligia el fuerte, y vecino Caſtillo de Maurel, ſaliò con los Condes de Toloſa, Fox, y Comenge con animo de ocuparle. Conoció el Legado del Papa el peligro; y ordenó al Conde Simon, que ſocorrieſſe la Plaza; y èl obedeciendo, ſe entró en ella con ſiete Obiſpos, tres Abades, y Santo Domingo. El Rey ſe indignó tanto, de que hombre tã ſuyo tomaſſe tan de veras la reſiſtencia, que le apretò con raro esfuerço; ſin que baſtaſſen á retirarle de aquella empreſſa; ni la prenda de ſu vnico Hijo, que eſtaba en poder del Conde, que le eſperaba caſar con ſu Hija, y heredarle en aquellas conquiſtas; ni las exortaciones de aquellos Santos Varones; ni las ſumiſiones del miſmo Cõde, que ahogado de los peligros del cerco ſe ponia en las manos de el Rey, y padeciò repulſa; en fin otros accidentes de gran fealdad, que cubrian la ilegitima piedad del animo Real. Pudo mas que todo el deſtino Diuino, que no quiſo dilatar el caſtigo temporal de las recias eſtrauagancias de la voluntad de eſte Rey. Aſsi el Conde Simon, alentado con la compañia de aquellos Sãtos Varones, y cõ las fuerças de la ſagrada Comunion, y de la honeſtidad de la cauſa, ſaliò de improuiſo contra el exercito Real con ſolos ochocientos Cauallos, y mil Infantes; y embiſtiendo por el quartel del Rey, halló mas esfuerço, que orden contra la ſalida; y como Dios era quien buſcaba al Rey, le halló luego con la lanca, ò flecha, y de alguno de aquellos hombres, que parecian deſeſperados. Aſsi cayó, y murió aquel fortiſsimo Rey, á quien ſus grandes virtudes auian hecho digno de otra muerte, y ſus vicios digno de eſta. A ſu lado murieron con esfuerço, y fee de grandes Caualleros, muchos de los de Aragon, que fueron en eſte triſte dia los finos, y valientes. De eſtos fueron, Aznar Pardo, Pedro Pardo ſu Hijo, Don Gomez de Luna, D. Miguel de Lueſia, D. Miguel de Rada, y otros grandes Caualleros, que ſiendo entonces famoſos por las victorias contra Moros, padecieron aora haſta la obſcura deſgracia de no ſer nõbrados, ni del Arçobiſpo D. Rodrigo, ni de el Rey Don Iayme en ſus Hiſtorias. Muriò el Rey con ſolos treinta y quatro años de edad, y diez y ſiete de ſu Reynado, en el de mil ducientos y treze, á treze de Setiembre, viſpera de la Exaltacion de la Cruz, que tanto èl auia enſalçado con la deuocion de la Igleſia, con la piedad de todo lo ſagrado, y con los triũfos de ſus Chriſtianas armas: Virtudes, que le dieron, y confirmaron el glorioſo renombre de el Catholiço. Fue deſpues traido al Convento de Xixena, en donde ſe ha conſervado ſu cuerpo incorrupto en fuerça del balſamo (como lo ſuponemos) por mas de quatrocientos y cinquenta años; como nos lo aſſeguró el Padre Mathias Zapata, de la Compañia de Ieſus, Religioſo de conocida nobleza, y virtud, que lo vió por los años de 1660.

# DON IAYME EL PRIMERO, EL CONQVISTADOR,

## REY DEZIMONONO DE ARAGON.

### CAPITVLO PRIMERO.

### *La Guerra Ciuil por las pretensiones de la Corona.*

### *SVMARIO.*

1 *Compendio de esta vida.*
2 *Diligencias, y oposiciones en la libertad del niño Rey.*
3 *Venida, y custodia del Rey: diuision del gouierno: y oposicion de los Infantes.*
4 *Sale el Rey de su encierro.*
5 *Guerras de Tolosa. Fundacion de la Orden de la Merced por el Rey: y su deuocion à otras dos.*
6 *Muerte de su Madre en Roma.*
7 *Cerca à Lizana, y Albarrazin.*
8 *Su casamiento en Castilla.*
9 *Sus viages, y peleas contra los vandos de Cataluña.*
10 *Descontentos contra el Gouierno, y osadias de los Grandes contra el Rey.*
11 *Escapa de la prision, y sitia à Pellscola.*
12 *Reprehende, y embiste à vn gran vassallo: desafide su vida, y llora su muerte.*
13 *Guerra contra el Rey por essa muerte.*
14 *Peligro del Rey en Huesca.*
15 *Crece el peligro, y lo vence el Rey.*
16 *Paz de los Vizcondes de Bearne, y Cardona: liga de las Ciudades, y preuencion del Rey.*
17 *Vistas del Rey, Infante, y Bearnès.*
18 *Concordia entre ellos.*
19 *Pleyto, y guerra por el Condado de Vrgel.*
20 *Guerra, y victoria de el Rey por la Condesa.*
21 *Fin dichoso desta guerra.*

1 ESCRIVIMOS la vida de vn Rey, que ninguno mas conocido en España; nadie mas aplaudido, aun de los Estrangeros; y ni otro fue tan amado de sus enemigos, aunque mereció el Renombre de Conquistador de ellos. El Nombre de D. Iayme, sino ha obscurecido, ha escondido, ò puesto en mucho silencio con los clamores de su fama (sea fortuna, ó virtud) los clarines, y estruendos de los mejores Reyes; de los quales fueron antes, y despues los de Aragõ: porque este nombre es indice copioso de prodigios en paz, y en guerra. Su nacimiento, su cuna, y su niñez fueron campañas de peligros de la tierra, y de fauores del Cielo. En su mayor edad pareció este Heroe la Diestra del Dios de los exercitos, que con medios, y sin ellos, conseguia los fines de las empressas Catolicas: assi los grandes peligros fueron su mayor seguridad: y su fortuna, ordenar en ella, como haziendo por su mano los sucessos. Sus puntos, y duelos, eran (y desde la primera razõ) ser Principe justo, Cauallero de hon-

ra,

Digitized by Google

ra, y en todo Hombre de verdad. El Cetro, y el Baston se vieron en el mayor primor vnidos, ò vno. Su salud, y su descanso, fueron, no interrumpir las fatigas; y sus galas Militares, las heridas de su rostro. Su vida fue, pelear por su persona, y vencer siempre para Christo. Su enfermedad, no vencer vna vez en ausencia. Su muerte, triunfar de si, como del mas valiente. Su testamento, la guerra de los Infieles. Su vltimo manto, la mortaja, y el habito Religioso. Y su Epitafio, la paz con los Christianos, y las Conquistas de los Moros.

2 Muerto pues el Rey D. Pedro, su Padre, á manos de su infeliz, y demasiada valentia; se quedaron en Frácia, como haziendole las honras con el estruendo de la guerra, que continuabã desde Narbona, los Ricoshombres, y Caualleros, que picados de la mal lograda fineza de Vassallos, se iban tras la vengança, ò se detenian allá con la noble verguença de bolver viuos sin la persona de su Rey. Y estaban las fuerças del exercito Aragonès enteras, y muy para temidas: porque solo las Francesas de los Condes Albigéses se descompusieron con la fuga, y la turbacion, y se anegaron en el rio. Mas como Simon de Monfort tenia en su casa, y educacion al miño Rey Don Iayme, sus vassallos pidieron luego con solemne embaxadá al Papa Inocencio III. que mandasse al Conde la pronta, y segura restitucion de la persona de su Rey. Fueron los Embaxadores por Aragon, y Cataluña, Don Ximeno Cornel, D. Guillen de Cerbera, Don Guillen de Monredon Maestre del Temple, y D. Pedro Ahones, gran fauorecido de el Rey difunto; á quien dieron comission, para que, si el Conde se resistia, le desafiasse á batalla personal en nõbre de todos, como á traydor. En Roma, vestidos de luto, y penetrados de tristeza, hablaron primero á la Reyna Doña Maria, consolandola en su tragica viudez, y en los temores de Madre, con las alabanças, y prenun-
„ cios de su Hijo. Despues fueron
„ oìdos en publico Consistorio por el
„ Pontifice, á quien acordaron la grá
„ deuocion del Rey Don Pedro para
„ con su sagrada Persona, y Silla, de
„ las quales mereciò el Renombre de
„ el Catolico. Escusaron la guerra, co-
„ mo hecha, assi por sola la soberania
„ temporal de aquellos feudos de
„ Tolosa, como con la sinceridad del
„ Rey, que creyó enmendados, y ar-
„ repentidos á los Condes sus cuña-
„ dos; á los quales quiso librar de la
„ tempestad presente de la guerra, y
„ de la codicia, para ponerlos cõ mas
„ prouecho suyo, y menos escandalo
„ de la Iglesia á los pies, y á la direc-
„ cion de su Santidad. En fin acusaron
„ al Conde Simon, que no contento
„ con la muerte del Rey, su Señor, y
„ Biẽhechor, detenia en injusto cau-
„ tiuerio al Heredero. Por lo qual D.
Pedro Ahones en presencia del Papa, y Cardenales, le retò como á traydor, sino les restituia luego su Rey. El Papa les oyò, y hablò con singular agrado, con dolor de lo sucedido, cõ ofertas de acomodar lo venidero, y con elogios de la fee de tan buenos vassallos. Mas como en Aragon, y Cataluña no todos quisieran tan leal cuydado: porque los Infantes Don Fernando, y D. Sancho Conde de Rosellon, Tios de el Rey, entendian, ó publicaban, que el niño Don Iayme no era legitimo; y decretabanlo ellos assi con la jurisprudencia de las esperanças de reynar: aunque el Pontifice auia declarado lo contrario con la sentencia del valor del Matrimonio de sus Padres. Adelantabase Don Fernando contra Don Sancho, como Hermano del Padre del Rey: y Don Sancho, que lo era del Abuelo, alegaba contra essa cercania con el vltimo posseedor, la que èl tenia con el tronco, y oponia á Don Fernando el Estado Eclesiastico, y habito del Cister; del qual tenia èl

las

1213 las rentas, y del Militar las armas. Assi le seguia, como á Infante rico, y bizarro, la mayor parte de la primera Nobleza de Aragon; bien q̃ á D. Iayme aclamaban los Pueblos, porq̃ tienen menos interès en las nouedades; y en Aragon fueron siempre de grande fuerça, y mesurada autoridad. Daba grande explendor á la Iusticia de este pensamiento popular D. Pedro Fernandez de Azagra, Señor de Albarracin: el qual, ó por la honestidad de la causa de Don Iayme, ò por el disgusto de tener por su Rey al Infante, ó al Conde, que ni en el trato le eran amigos, ni en la potencia superiores, hizo nobles esfuerços por la sucesion del Rey (que aun llamaban Infante) por cuya libertad todos sus Vassallos pensaban, y publicabá entrarse con pleyto Omenage en Francia, porque tenian encadenados sus coraçones en aquel encierro, ò cautiuerio de su Rey.

3 Pero el Conde Simon de Monfort obedeció á las censuras, y á la voluntad del Papa, que por la memoria del Rey difunto su grande amigo, por la profecia, y lagrimas de la Reyna viuda, y por la autoridad de la Embaxada de los Vassallos, mandó al Conde, que les entregasse la persona de su Rey. Ni pudo resistirse el Conde, porque toda su fortuna pendia del Pontifice: el qual no queria confirmar el Decreto del Concilio Prouincial de Mompeller (que aplicaba al Conde el Estado de Tolosa) sino executaba primero la entrega de D. Iayme. Ni en Señorio tá nueuo, y violento, como el de los Vassallos de Tolosa, le estaba bien tener irritadas contra si Naciones tan belicosas, y vecinas, como la Aragonesa, y Catalana. Restituyóse pues Don Iayme; vino, y acompañado de el Cardenal Legado

1214 entró en Cataluña el año de mil dozientos y catorce, siendo de solos seis años y quatro meses: y en su compañia su primo Don Ramon Berenguer de Aragon, Conde de la Proença, que tenia nueue años. Passò con ellos el Legado á Lerida; en dõde con solemnissimas Cortes de ambas Naciones, teniendo al Rey en los brazos su pariente Aspargo de la Barca, Arçobispo de Tarragona, le juraron todos por su Señor: ceremonia, y seguridad nueua en aquel Reyno, y Principado, en donde bastaba, y basta para la fè de los Vassallos el derecho de la herencia de los Reyes, y Principes; pero passò despues á estilo este exemplo, que aora se introduxo por la Infancia del Rey, por los disturbios de sus tios, y por la atencion del Papa, que deseaba la sucesion del que tenia derecho á ella, y era hijo de Reyes, que en la deuocion á su Persona, y Silla sagrada, no fueron segundos á otro alguno. Y porque los dos tios competidores trazaban apoderarse de la persona del Rey, se encomendó este por los Vassallos á la fè, y bondad del Maestre del Temple, para que le guardasse, y enseñasse las artes de Iuez, y Capitan, en el fortissimo Castillo de Monçon. En Cataluña se puso vn Gouernador, que no se nombra; y en Aragon dos, Don Pedro Ahones desde Ebro hasta los Pyrineos; y de Castilla hasta Ebro el Señor de Albarracin; y al Conde Don Sancho, que estaria, ò se mostraria menos inquieto, hizieron Procurador, ò Lugar-Teniente General (en el año 1215.) aunque estaba 1215
sentido, de que no se le fiasse la Persona del Rey; pero en esta escrupulosa pretension tubo poco fauorables, ó muy justos á los Iuezes, que eran los Nobles, y los Parlamentos, y no querian tentar la ambicion, ó los deseos del Conde Infante con tanta confiança. Pero seguian su vana opinion del derecho de la Regencia, Don Pedro Ahones, aunque tan fauorecido de el Rey Don Pedro, Don Atorella, Don Ximeno de Vrrea, Don Arnaldo Palacin, Don Bernaldo de Benauente, y Don Blasco Maza. La del Infante Don

Fer-

Fernando defendian, el Señor de Albarracin (que se desconsoló, de que no se le diesse mas en el Gouierno de el Rey, y del Reyno) Don Pedro Ferriz de Lizana, y Don Blasco de Alagon. Otros se acomodaban cada dia á
1216 las esperanças mayores; y solo D. Ximeno Cornel seruiá, y seguia con su gran prudencia, y autoridad á las conueniencias del Rey sin facciones, ni alborotos; quando otros no mostraban amarle mas, que aborrecer á sus contrarios, y desseruidores. Assi Don Ximeno, para que ninguno de los Parciales se apoderasse de la Persona Real, se ingenió en ganarle muchos, y grandes seruidores, y sacarle de el Castillo de Monçon, para representarle, y hazerle con su vista, y explédor mas amado, y respetado de los pueblos: porque, aunque Don Iayme no tenia sino nueue años, estaba á marauilla crecido en el cuerpo, y mucho mas en el Alma. Para esta salida no se mostraba contrario el Maestre de el Temple, porque con el exemplo de la que executò aquellos dias el Conde de la Proença, llamado, y lleuado en secreto de sus Vassallos, temió semejante traza, y fortuna en los del Rey; mas para que se hiziesse con mayor decoro del Rey, y prouecho del Reyno, aduirtiò á D. Iayme, que embiasse recado, como de auiso, ó ruego, al Señor de Albarracin, á Don Pedro Ahones, á Don Rodrigo de Lizana, á Don Blasco de Alagon, y á Don Guillen de Cerbera, y á todo el Vando, y parcialidad del Infante, que era formidable por el numero de los Caualleros; y ellos le ofrecieron, que le seruiriá en la salida: y para assegurarle mas, passaron á Monçon, en donde los confederò Don Ximeno Cornel, y añadió gran autoridad á este Vando la venida del Arçobispo de Tarragona, del Obispo de Tarazona, del Vizconde de Cardona, y de Don Guillen de Moncada. Assi quedó casi deshecho
1217 (en el año 1217.) el poder grande del Infante; pero el Conde Don Sancho le tenia tan entero, que no se turbó con las nueuas de la confederacion, y vnion de los dos Vandos; y se reia, de que se pensasse, tendria ossadia para salir de Monçon; porque con el gouierno agassajó, y ganó, sino las volútades, las fuerças de los pueblos, y assi dixo: *Yo cubriré de escarlata toda la tierra, que el Rey, y los suyos pisaren desde Cinca acá.* Tã seguro viuia, ò se fingia, de sus fuerças.

4 Pero presto vió el engaño de su confiança; porque el Rey salió vn dia al Alva (despues de treinta meses de encierro) y como nueuo Sol fue recebido de aquellos Señores con alegrias, y aplausos reuerentes en la puẽte. El qual mostró luego con las primeras luzes de su valor, quanto auia de resplandecer despues en el Mundo: porque oyendo, qne le esperaba el Conde su tio en el camino, para pelear, y encerrarle, se vistiò vna cota de malla ligera, que le dió vn Caualllero, y marchó en la frente de los suyos para ser el primero en la batalla, no teniẽdo aun diez años cumplidos. Parece, que el Conde temió este valor de Don Iayme, ó se deslumbró con saberle, ò venerò como Noble la sacra Dignidad de su Rey; porque no apareció, ni embarazò el camino de Hueſca, y Zaragoça. En ambas Ciudades
1218 experimentò este niño Heroe en si, que cosa sea, y quanto valga la Deydad humana de vn Rey; porque el agrado, el juizio, y la Mageſtad de el cuerpo en aquellos años eran justo, y suaue hechizo, con que D. Iayme con solo dexarse vèr, arrebataba con dulçe violencia los ojos, y coraçones de los Vassallos. Assi el Conde, que por el oficio de Procurador General auia esperado mucho, en breue lo fue perdiendo todo. Por lo qual, auiendo el Rey (el año de 1218.) passado á tener Cortes á los Catalanes en Tarragona, y despues tambien á los Aragoneses en Lerida, renunciò el Conde todas



Digitized by Google

ſus pretenſiones, y en eſpecial la de la Procuracion del Reyno; y por ella recibiò en merced algunas Villas, y rẽtas, que todas eran de veinte y cinco mil ſueldos, ó medios reales. Eſto fue lo mas celebre de aquellas Cortes, y no menos prouechoſo el juramento que el Rey hizo, de que nunca permitiria otra moneda, ſino la laqueſa, fabricada en tiempo de ſu Padre; ni baxas, ò ſubidas de ſu ley, ó peſo: punto á que las Cortes atendieron cõ ſumo, y feliz cuydado; cuyo dictamen han venerado ſus Deſcendientes, como vno de los primeros principios de la Politica, y de la fè publica, y humana; entendiendo, que ſin eſta firmeza todo peligra al mouimiẽto de qualquiera neceſsidad de los Reyes, ó capricho de los Miniſtros, y aun de la necedad, ò codicia del que ſueña, ó miente en vna ſoſpecha, ò carta, que ſe baxa, ó ſube la moneda, turbando aſsi los precios, y el comercio, y retirando haſta el pan de las plazas, y en fin neceſsitando, á que ſe haga lo que ni ſe queria, ni ſe debia hazer.

5 Con eſtas, y otras ſantas determinaciones, ponia el Rey las primeras piedras del Templo, que ſus deſeos dedicaban á la paz de ſus vaſſallos, alhagando, y enfrenando vn Iouen aun no de onze años con ſu blanda Mageſtad los coraçones montarazes de los mas hombres. Y el tiempo era tan militar, y no ſolo pronto, ſino precipitado á guerras, y batallas, que ſin poner el Rey ſu autoridad ſe iban, ó arrojaban los vaſſallos á ellas: aſsi no dudamos, que las que ſe mouieron en Francia por los Condes de Toloſa para el recobrò de ſus tierras, no fueron, ni procuradas, ni aun toleradas por el Rey (de quien por malas relaciones eſtaba quejoſo el Papa, y lo moſtró por eſcrito:) pero ſu edad de ſolos onze años no baſtaba para detener el impetu brauo de los Catalanes, que ſiempre llorabã con dolor, y verguença la tragica muerte del Rey D. Pedro. Aſsi ellos paſſaron aora en ſocorro, y compañia de D. Ramon Conde de Toloſa, que aſsiſtido de los Cõdes de Pallás, y Comenje, ſe entrò en ſecreto, y de ſubito en la Ciudad de Toloſa, que deſeaba, y eſperaba á ſu Señor. Ni pudo eſtorvarlo el Gouerꝛuernador de aquella Prouincia, Guido de Monforte, que fue arrojado de la Ciudad; ni deſpues remediarlo ſu hermano el famoſo Conde Simon con vn Legado del Papa Honorio Tercero, aunque armado de buen exercito, y de las eſperanças, y del terror de otro mayor, que ſe juntò con la piadoſa predicacion de la Cruzada: las ſalidas de los ſitiados en guerra larga, y embarazoſa en vn Hibierno, y Verano, fueron varias, y ferozes; en vna muriò (dia de San Iuan) herido de vna piedra en la cabeça el miſmo Cõde Simon, Capitã General de la Igleſia: en otro muriò tambien ſu hijo ſegundo, Guido Conde de Bigorra: y el mayor, y ſucceſſor en el Eſtado, y en el baſton, Aymerico, ni pudo defender el Caſtillo de Toloſa, ni deſpues ſuſtentar el cerco, ni ſoſtenerſe en la cãpaña. Aſsi lo mas de aquel grande Eſtado bolvió á la poſſeſsion de D. Ramon, ſu antiguo Señor. Por eſto, y por otros accidentes de las pazes, ò treguas, que el Rey D. Iayme, ó ſu Conſejo ſe entendia auer procurado entre Moros, y Chriſtianos; y validoſe de Miniſtros, ó Medianeros Iudios de Profeſsion, ſe moſtraba el Papa mal ſatisfecho del gouierno de vn Rey, á quien la Silla de San Pedro con tan cariñoſa prouidencia auia fauorecido. Pero á todo ſatisfizo la verdad cõ la calidad del tiempo, con la edad, y debilidad del Rey, y mas con la conſtante piedad de ſus heroycas acciones, que cada dia eran, y parecian mayores. Para todo le adelantaba Dios el juizio ſobre ſus años. Y ſe tiene por raro, y juſto argumento deſte fauor Diuino la fundacion de la Sagrada Orden de la Merced, Redencion

de

de Cautiuos : y mas ſi ella debe atribuirſe á eſte año de 1218. y no al de 1228: ſi ſucediò en el primero (dia de San Lorenço) la edad del Rey era de diez años y medio (otros quitan vn vn año:) y ſiempre debe juzgarſe en lo ſobrenatural, y natural por obra heroyca, y ſuperior á los años. Los Hiſtoriadores deſta Religion (ſeguidos de no pocos, ni ligeros) inſiſten ya en el año de diez y ocho: otros, y con nueuas fuerças, los Padres Dominicos, en el año de veinte y ocho, porque á mas de la correſpondencia con otros teſtimonios Eccleſiaſticos, y con el eſtado ya de Religioſo de S. Raymundo de Peñafort, que dió el nueuo habito de Redentor á S. Pedro Nolaſco, ſe alega el Letrero, que en vna piedra de Santa Eulalia de Barcelona ſe guardaba; y ſi era, como ſe opone, y repreſenta, ſeria preciſo conuenir, en que por no auerſe entendido el valor de la ſegunda X. con rayuelo, ſe ha creido, que ſeñalaba el año de diez y ocho; y con tal firmeza, y autoridad, que ſe ha introducido eſſe computo en las liciones del nueuo Oficio de la Fundacion de la Orden. Tal, y tanta es la Diſputa: de la qual, como de agena, á noſotros nos baſta auerla referido. Lo que á nueſtro inſtituto toca, es aſſegurar, como debemos, que en vna miſma noche fueron amoneſtados de la Soberana Reyna de los Cielos, ſus tres inſignes Deuotos, S. Pedro Nolaſco, San Raymundo, y el miſmo Rey Don Iayme, de quan grato ſeria á eſta Madre de Mercedes, y á ſu Diuino Hijo, que ſe inſtituyeſſe vna Religiõ, cuyo principal cuydado fueſſe el de redimir cautiuos de la tyrania de los Infieles, y de las tentaciones de la infidelidad: y como el Rey viuió dos vezes caſi cautiuo, aunq̃ entre Chriſtianos, y Vaſſallos, auia ya recibido de Dios, ó los deſeos, ò la diſpoſicion de ellos para tan ſanta obra, y monte nueuo de piedades tan precioſas. Aſsi fue, y ſe nombra vno de ſus Fundadores; y ſe moſtró ſerlo, no ſolo con ſu preſencia en la Igleſia Catedral de Barcelona, en donde el nueuo Redentor recibió el habito de tal; ſino con ſu autoridad en promouer tan Euangelico Inſtituto, y con ſu liberalidad en leuantarlo, y ſoſtenerlo; y en fin con la piedad, ya de darle por inſignia propria el Eſcudo Real de las Barras con la Cruz de la Igleſia de Barcelona; ya de procurar cõ eficacia ſu confirmacion, y tambien la perpetuidad de ſu ſer; y fervor con el Patronato mas proprio, y eſtendido de la Caſa de Aragon. Aſsi eſta Religion profeſſa, y mueſtra valor, y gracia, como Real, para pelear con ſu juizio, ſudor, y ſangre contra la no menos codicioſa, que barbara impiedad de los Mahometanos. Don Iayme pues, dió meritos, y realces á ſu glorioſo renõbre del Conquiſtador, ennobleciendo á la Republica Chriſtiana cõ vna Religion de las conquiſtas de la caridad, y limoſna; que ni por eſſe continuo afan deſcuyda de crecer, y edificar en releuantes virtudes de la ſabiduria, piedad, oracion, y miniſterios, comunes á otras Familias Religioſas. Pero muy de cierto toca á eſte tiempo la venida de las dos grandes Religiones de Santo Domingo, y S. Franciſco (fundadas en el Pontificado inmediato de Inocencio III. y en el Reynado de Don Pedro:) las quales llegaron á Barcelona, y luego á Zaragoça en el año de 1219. en donde fueron recibidas con aquella admiracion, á que neceſsitaban los viuos, y nueuos reſplandores de tanta ſabiduria, y ſantidad; de que en todos tiempos han ſido, y ſon tan ricas, y llenas eſtas dos principales Caſas de el Euangelio. A eſta primera entrada (ò poco deſpues) pudo dár alientos, y fauor el Rey Don Iayme; porque ſe eſcribe, que hizo la ſuya de Barcelona en eſte miſmo año; y la ennobleció con vn priuilegio concedido para perpetua memoria de tan feſtiuo, como deſea-

1219

do

do dia en eſta gran Ciudad, que tantos triunfos le auia de dar D. Iayme, pues mas gozoſo por auer aparecido á ſu Reynado eſtas grandes Eſtrellas del cielo de la Igleſia, que le pronoſticaban triunfos mas ſagrados, y conſtantes, las recibió, y ſaludó con tales exemplos de ſu perpetua, y prouechoſa deuocion, que la dexó como vinculada en ſus Deſcendientes.

6 Mereciale de Dios eſtos fauores á Don Iayme la ſingular ſantidad de la Reyna Doña Maria ſu Madre, que muriò eſte año en Roma con gran aplauſo de ſus virtudes, y por ellas ſe le diò el entierro cerca del tumulo de Santa Petronila, en la Igleſia de S. Pedro. Dexò muy encomẽdadas al Papa Honorio Tercero la Perſona, y Corona de ſu Hijo, y le inſtituyó heredero del Señorio de Mompeller, ſubſtituyendo en defecto de ſu vida, ò ſuceſſion, á Matilde, y Petronа, hijas ſuyas, auidas de ſu primero, y oculto marido el Conde de Comenge. Deſpues eran llamados á la herencia Ramon Gaucelin, Señor de Lunel, y ſus Hijos; y en fin, Ramon, y Arnaldo de Rocaſull hermanos, y otros de eſſa familia, parientes de la Reyna, que por eſſe linage, y apellido conſerva en los Reynos de Aragon la memoria, y el reſpeto de tan glorioſo Parenteſco. En ſus dos teſtamentos llama á ſu Madre Matilde *Emperatriz*, como á ſuceſſora legitima de ſu Padre el Emperador Manuel Comneno: por lo qual, aunque en los teſtamentos ſe omitió, es cierto, que Don Iayme, como biſnieto de Manuel, quedaba heredero del Imperio de Conſtantinopla, vſurpado en rebelion, y tumulto popular por Iſaacio Angelo contra Andronico Comneno, ſexto poſſeedor (en eſſa familia) de aquel vario, y alterado Imperio; que acabó con la Caſa de los Comnenos en la muerte tan perfida de Andronico, como la que èl diò por ambicion á ſu anteceſſor Alexos, Hijo de Manuel, biſabuelo de D. Iayme.

7 Mas bolviendo á nueſtros tiempos, y ſuceſſos, el Papa Honorio con la autoridad de vna Legacia procurò la quietud, y ſeguridad de D. Iayme; y porque los pueblos le pedian conſejo, y remedio como á Padre de los Chriſtianos, nombró quatro principales Conſejeros del Rey, que fueron Aſpargo Arçobiſpo de Tarragona, Don Ximeno Cornel, Don Guillen de Cerbera, y Don Pedro Ahones. Pero, como ſucede en los mares alterados, no ſe podia vèr tan preſto entera la quietud: porque para tiempos, y eſpiritus tan militares, no baſtaban los conſejos; eran menester manos, y armas, como ſe conociò eſtos dias en la inquietud de D. Rodrigo de Lizana, que prendiò, ſin preceder deſafio, á Don Lope de Albero ſu pariente, y ocupandole ſu Villa, le lleuó al Caſtillo de Lizana; de lo qual ſe alteraron tanto ſus parientes, que el Rey, para que ellos no hizieſſen juſticia, y para hazerſe èl obedecer de D. Rodrigo, ſalió con gente en ſu buſca: 1220
cercó, y tomó primero á Albero, bien fortalecido, y preſidiado: de alli paſſó á Lizana, cuyo Capitan era D. Pedro Gomez, Cauallero vaſſallo militar de Don Rodrigo. Batiaſſe la Fortaleza con vna Maquina, que ſe llamaba *Fonebol*; y arrojaba quinientas grandes piedras de noche, y mil de dia: abierto con ellas portillo baſtante en la muralla, ſe dió el aſſalto: en èl ſe trabó ſangrienta batalla á lança, y eſcudo. Era Don Pedro Gomez valiente á marauilla, y embrazando ſu eſcudo, con la eſpada en la mano ſe atrauesó en la miſma brecha, reſuelto á que ſola ſu muerte auia de dár la entrada. La tierra, que caia de la bateria le iba ſepultando, y le tenia ya cubierto, y como enterrado haſta las rodillas; y aſsi ſubiendo el primero de todos Don Pedro Garcès de Alfaro, le prendiò luego, porque le halló puesto en grillos, ó atado en aquel cepo de tierra. Tomòſe la Fortaleza,

y

y dióſe libertad á Don Lope de Albero ; mas no ſe apagò el fuego de la guerra, porque D. Rodrigo de Lizana le paſsò á otro mas ſeco, y eſpeſo mõte, acogiendoſe á ſu amigo el Señor de Albarracin, q̃ eſtaba ya deſcontento del Rey; por lo qual èl, y los ſuyos ſe deſpidieron de ſu ſervicio, al vſo de aquel belicoſo tiempo. Por eſta cauſa marchò D. Iayme luego la buelta de Albarracin, para ſitiarle; pero con menos gente de la neceſſaria, y cõ menos voluntad de los que le acompañaban: porque como èl era de ſolos doze años, todos querian gouernar, y nadie gouernaua bien, porque cada vno gouernaua mucho: aſsi las guardas ſe hazian con deſcuydo, el ſecreto de las reſoluciones era ninguno; la diligencia, ſolo la auia en introducir baſtimentos á los enemigos: en ſuma, ninguno de los Ricoshombres ſirviò al Rey en eſta empreſſa con fineza, ó buena fè; ſino D. Pedro Ahones, Don Pelegrin ſu Hermano, y D. Guillen de Pueyo: y les coſtó á eſtos dos bien cara ſu fidelidad; porque vna noche, que velaban en guarda de la Artilleria de las Maquinas, fueron embeſtidos de los ſitiados, deſamparados de los ſuyos, abandonados de los compañeros, y al fin muertos como buenos, y valeroſos. Con eſte dolor, y con el juizio de que no tenia inſtrumentos para tanta obra, leuantò Don Iayme el cerco: y el ſeñor de Albarracin halló luego medios para ſer admitido en ſu gracia: la qual ſe deſeaban todos á porfia, yá que no podian mandarle, y ſugetarle, como lo auian penſado de ſu edad: aſsi empezaron á trocar aquella mas falaz, que imprudente confiança, en aprecio, y temor de la ſoberania, y ſerenidad deſte ſolen, que nunca ſe moſtró, ſino hombre, ni ſe conoció ſino Rey.

8 Por eſta cauſa pareció yá tiempo de caſarle: y que conuenia no dilatarlo, porque huvieſſe en Palacio mas intereſſados de ſu vida, y ſuceſsion: y ſe deſnudaſſen ſus Tios de las eſperanças de veſtirſe ſu Purpura algun dia. Ajuſtòſe el caſamiento con la Infanta de Caſtilla, Doña Leonor, Hija de el Rey D. Alonſo el de las Nauas, Hermana de la Reyna Doña Berenguela, y Tia de Don Fernando el Santo, que la entregaron á Don Iayme en Agreda, en donde ſe celebraron las bodas con grande aparato, y fieſtas de ambas Naciones á ſeis de Febrero de 1221, que las continuaron en Tarazona, con la ſolemnidad de velarſe en eſſa Ciudad los Nobios; la qual ſe hizo mayor con la de las Ceremonias Militares, y Reales, que armaron á nueſtro Rey Cauallero, ciñendoſe èl miſmo la eſpada, que eſtaba preuenida ſobre el Altar; y conſagrando con ella en los treze años de ſu vida aquella dieſtra conquiſtadora de Reynos á la Exaltacion de la Igleſia, y á los triũfos del nombre Chriſtiano. La prieſa de eſte caſamiento fue mucha: porque ni en los diez y ocho meſes primeros pudo el eſpoſo ſer marido (aunque de eſtatura tan de hombre) como èl lo confieſſa: ni ſe reparó en el parenteſco de primos ſegundos; que ocho años deſpues fue el motiuo de vn entero Diuorcio. 1221

9 Pero aora el Rey paſsò con la Reyna á celebrar Cortes á los Aragoneſes en Hueſca, y luego bolvió á viſitar, y alegrar á Zaragoça, y Daroca. Y continuando eſte beneficio con lo demás de el Reyno, ſe entrò en el Principado de Cataluña: en donde auia mas neceſsidad, que deſeo de èl; porque halló á mucha Nobleza diuidida en ardientes vandos, nacidos de la terrible diſcordia, con que turbaban las fieſtas, y el principio del Reynado Don Nuño (Hijo heredero de el Infante Conde Don Sancho) y Don Guillen de Moncada, Vizconde de Bearne, tanto mas enemigos aora, quãto auian ſido eſtrechiſsimos amigos, y quanto la cauſa era mas ligera; pues no fue mas que vn Azor, que ne- 1221



Digitized by Google

gò Don Guillen á Don Nuño: el qual bolò, y se ensangrentò, como harpia, sobre los coraçones mas generosos de Cataluña: tanto pudo la ruin destreza de los Interlocutores, cazando intereses en los nublados: y de tan poca pluma leuantaron los chismes tal hoguera, que Don Guillen, cansado yá de tanto humo, le dixo á D. Nuño: *Que no queria mas su amistad.* Ni le era facil al Rey reducirlos á ella: porque Don Nuño se hallaba poderoso, y armado con la parcialidad de D. Pedro Ahones: á la qual se agregò el Infante Don Fernando, Abad de Montaragon, inquieto, y violento: assi en contra se confederó el Vizconde D. Guillen con la faccion del Señor de Albarracin, y quedò mas poderoso, que su contrario. Con estos cuydados, y estorvos bolvió Don Iayme de Cataluña para las Cortes de Monçon, con las quales esperó hazer fuerças, y autoridad contra Vassallos tan en demasia grandes: en el camino le saliò al encuentro su Tio D. Nuño con el Infante, y le suplicò por el parentesco, y grado de segundo Principe de la sangre, que le valiesse contra el Vizconde Don Guillen, que auia juntado en su daño muchas tropas de Caualleria. Ofrecióle el Rey no permitir que se le hiziesse afrenta: assi mãdò guardar las puertas de Monçon, ordenando, que ningun Ricohombre entrasse á las Cortes, sino con dos Caualleros. Lo qual sintiò altamente el Vizconde; porque auia ido con trecientos Cauallos, para honrarse de D. Nuño, como ellos dezian: significando con essa mala Gramatica del mundo, por honra propria la deshonra del contrario. Acabadas pues las Cortes en paz, salió el Rey armado contra los Vassallos, que con vandos abrasaban todo el Reyno: y entre otras sitió luego la Fortaleza de Castellon; y tomandola con las armas, empezó á quitar la espada de las manos de aquellos Locos, enseñandoles con este castigo las liciones de algun sesso. Aunque no bastaron, para que el Vizconde de Bearne no corriesse, y talasse el Condado de Rosellon: para cuyo remedio el Conde Don Sancho, Padre de Don Nuño, no teniendo fuerças para resistir, imploró las del Rey con las quejas de tan libre hostilidad, y se obligò á estár á derecho con el Vizconde: para lo qual señaló por fiadores á D. Atho de Foces, y á Don Atho Maza. El Rey pues mandò requerir al Vizconde, que dexasse la guerra, y esperasse la justicia de su mano; pero los requerimientos no hazian fuerça á quien estaba tan armado, y podia sustentar su enojo, como quien era el mas poderoso Principe, que despues de los Reyes auia en España: pues á mas de los grãdes, y hereditarios Estados de Cataluña, era en Francia Señor del Vizcondado de Bearne. Assi cargó con grandes fuerças contra Rosellon, y rompió á los de Perpiñan, que salieron á estorvar el cerco, ò diuertir la tala. Pero este alegre orgullo durò poco: porque D. Ramon Folch, Vizconde de Cardona, que en Cataluña tenia suma autoridad, y para conseruarla era enemigo del Bearnès, quiso ser muy amigo, y valedor de los Condes de Rosellon. Supo el Rey, que aquellos Señores estaban ya en campaña; y partiò de Aragon á largas jornadas con enojo, y exercito, para domar, y castigar al de Bearne, que no auia querido obedecerle. Assi con impetu justo, y feliz le ocupó ciento, y treinta Fortalezas, suyas, de sus Parientes, y Amigos en Cataluña. Despues sitió, y ganó en catorze dias el enriscado Castillo de Cerbellon: de aqui passó á ponerse sobre el de Moncada, en que esperaba defenderse el Vizconde de Bearne: y requerido por el Rey, para que le acogiesse en la plaza, le respondiò: *Que lo haria, si le viesse venir de otra moda*: que tales eran las precisiones de aquellos guerreros tiempos. El Rey pues, aunque louen- 1225

de

de solos quinze años, hizo alto con-cepto desta repulsa, y se esforçò á es-trechar el cerco con la diciplina, y aplicacion de experimentado Capi-tan. Era imposible tomar la plaza si-no por hambre; y esta era necessaria por el descuydo de su preuencion, y por el cuydado del Rey; pero los de su exercito, que casi todos se entriste-cia de los ahogos, y peligros del Viz-conde, le introducian los bastimen-tos, y obligaron con esta importuna, y mala piedad, á que el Rey diesse la buelta para Aragon sin toda la satis-facion de su justa seueridad.

10 Viendose pues el de Bearne libre del cerco, salió qual Leon impa-ciente del encierro, y de la hambre; y arrojandose sobre las tierras de su enemigo D. Nuño, pisó muchas, des-trozó algunas, y encadenó otras; pero hallãdo mas fuerte la Villa de Piera, y mas cerradas sus puertas, no las pu-do entrar, y en el interin huvo tiẽpo para que algunos descontentos, y flo-xos servidores de el Rey introduxes-sen, y adelantassen platicas no solo de paz entre los Vandos enemigos, sino de inquieta confederacion con-tra el Gouierno: la qual se perficionó, ó se hizo monstruosa, escribiendo sus nombres en ella el Infante D. Fernan-do, el Señor de Albarracin, y D. Pedro Ahones, que la procuraron por la am-biciosa ansia de mandar mas: y esta amarga sed, esforçò mucho la voz, y el dictamen, de que la Casa del Rey, y el Reyno no se gouernaban bien por sus Consejeros; y dieron (como suce-de) incautos oìdos, y gran cuerpo á es-ta gritadora, y fuerte liga muchos pueblos; cuyas cabeças eran las Ciu-dades de Zaragoça, Huesca, y Iacca.

1224 Luego se juntaron el Infante, el Viz-conde de Bearne, y Don Pedro Aho-nes, para verse con el Rey, que estaba en la Villa de Alagon con mas noti-cia, que defensa destas marañas. Salìo á recebirlos, no mostrando desconfiã-ça de ellos, assi porque le auian repre-sentado, que venian á servirle, como porque encomendó las puertas al Se-ñor de Albarracin, y á D. Nuño, fian-do dellos, que no permitirian entrar mas que quatro, ò seis Caualleros, pa-ra que no huviesse armas con que al-terar los animos de los Vandos. Pero ellos, que se entendian con los otros, dexaron entrar hasta ducientos, de-seosos de hallarse muy superiores á los criados de el Rey, cuya persona queriã detener, y gouernar. Doraron-le la pildora con mucho oro de reue-rencias, ofrecimientos, y buenas in-tenciones: despues con vn consejo amargo, que á vista de tantas armas era mandato para el desarmado Io-uen, le persuadieron en la apariencia, y le forçaró en la verdad, á que fuesse con ellos á Zaragoça: en donde espe-raban, ó prometian grandes, y vtiles reformas (en este triste año de 1225.) 1225 que todas pararon en lo que todas: y tubieron de mas el tener al Rey sin libertad, aun para dormir, y soñar sin registros: porque los Grandes, para defender vna osadia con otra (que mostraba bien su miedo) arrimaron sus camas á la del Rey: y estrechando-le en tan desmesurado assedio, se apo-deraron de los oficios, y caualleria del Reyno. En este encierro viuió, ò murió el Rey tres semanas, sin que su gran Valido, y fiel servidor D. Atho de Foces le pudiesse introducir el so-corro tan necessario de algun consue-lo, y consejo: assi le huvo de tomar de su buen entendimiento, y de su justa indignacion: con la qual dixo vn dia á solas á Don Pedro Ahones: *D. Pedro, auiendo os yo amado tanto, y hecho merced, y fauorecido contra vuestro aduersario D. Artal de Luna, me fois ingrato en mi des-honor, opresion, y afrenta: y assi me salga para siempre de vuestra amistad.* Bien de alabar es la templança, y la limpieza de estas palabras en vn Rey, mozo de diez y siete años, y encertado de sus Vassallos. Mas como las quejas no le aprouechaban, intentò escaparse de no-

noche por vna ventana; como lo executara, si la atencion noble de no dexar á la Reyna en aquella carcel, se lo permitiera; ò si ella se dexára persuadir de las razones, y ruegos del Marido á fuga menos decorosa, y salto mas embarazoso para su persona. Faltando pues estos remedios, se empezó á disponer el de la diuision de los coligados, que es tan natural, en donde muchos mandan, ò son mandados de la ambicion. Salió feliz este medio, porque el Vizconde de Bearne, deseádo, que se le resarciessen los daños, que el Rey le hizo con la guerra en Cataluña, empeñò al Infante D. Fernando á que se lo propusiesse, y aun obligasse. Hablò el Infãte al Rey, suauizó la aspereza del caso con la esperãça de que se disolveria la liga; y mouió al Rey á que prometiesse al Vizconde veinte mil marauedis para aquella recompensa de tantos males. Con este golpe dió en tierra el pretexto, ó el atreuimiento de los Confederados, para tener á su Rey tan oprimido: y no les faltó á muchos de ellos fecunda materia de triste murmuracion; yá por el dolor destas ventajas del Vizconde; yá por la suma, y casi vnica autoridad, que se experimẽtaba en el Infante. Con este dolor, y reciproca desconfiança passaron al Rey, de Zaragoça á Monçon, y le dieron comodidad de aconsejarse con los suyos, los que no lo eran, sino por el despecho. De aqui tomaron ocasion para formar otra liga mas estrecha, y llena de los mas esclarecidos hombres, para tener con ella menos descontentos: en la qual, ò en la ceremonia de sus palabras professaban, que solos ellos servian al Rey, á cuyo seruicio, honor, y voluntad auian de atẽder con animo sincero, y esforçado: y para esse fin recabar, que echasse de su Corte á los que siendo malos Consejeros, se lleuaban el nombre de buenos seruidores. Pero lo fueron muy finos de si mismos estos inquietos Confederados, diuidiendose los honores, y oficios del Reyno á costa de la turbacion de la Republica, y desautoridad de su Rey.

11 Pero como ellos eran tantos, no pudieron tener vnion constante para mas, ni embarazar, que el Rey los mezclasse, y templasse con algunos de los suyos en el Consejo: por lo qual, aunque los Coligados hazian la mayor, ó la mas poderosa faccion, inuentaba el Rey viages, como el pajaro encerrado, que buela ázia todas partes en busca de alguna puerta, para huir de la prision: assi passó de Monçon á Zaragoça, y de Zaragoça á Tortosa: en donde hallò vna noche oportunidad para dexar burlados al Infante, y á los otros Confederados. Partió pues con celeridad, y secreto á Horta, lugar fuerte de los Tẽplarios: en donde al punto despachó sus Cedulas, para que todos los Ricoshombres, que tenian tierras en Honor, acudiessen á Teruel para cierto dia con sus Caualleros, porque determinaba hazer entrada contra los Moros de Valencia. Su fin principal fue tener en miedo, y á raya á los Coligados con esta voz de que se armaba el Rey; y diuidirlos en zelos, y sospechas de vnos contra otros. El Consejo fue tan feliz, que muchos de ellos acudieron con prontitud á servirle como buenos, y que inquietaban la Patria solo por la costumbre, ò naturaleza incapaz de el ocio. Por lo qual el Rey decretò dár principio á la guerra con el cerco de la inexpugnable fuerça maritima de Peñiscola, pensando esperar en aquel sitio á la Nobleza de Aragon. Hallaronse en èl (de vno, y otro Vando) los Obispos de Zaragoça, Barcelona, y Lerida: el Vizconde de Bearne, Don Ramon de Moncada, Don Blasco de Alagon, Don Artal de Luna, D. Atho de Foces, Don Ramon de Cerbera, D. Guillen de Cerbellon, y Pedro Perez Iusticia de Aragon: y sobre todo fue señalado el servicio de Don Pascual

Mu-

Digitized by Google

Muñoz de Teruel, que auia ſido gran valido del Rey Don Pedro, y ofreciò aora todo el dinero neceſſario para la empreſſa: y diò baſtimentos para tres ſemanas. Pero no acudiendo á ella mas Ricoshombres de Aragon, paſſado eſſe tiempo, padeciò el Rey la neceſſidad de conceder al Rey Moro las treguas por el precio del quinto de ſus Rentas de los Reynos paganos de Valencia, y Murcia.

12 Aſsi leuantò el cerco; ſe encaminò de Teruel á Zaragoça: y en eſtas triſtes marchas encontró á Don Pedro Ahones, que tanto auia ofendido ſu animo, y ſu amiſtad con la infeliz traza de la primera liga: el qual marchaba delante con ſeſenta cauallos, ſeguidos de otros muchos, para hazer entrada en el Reyno de Valencia con el Obiſpo de Zaragoça ſu Hermano; mas el Rey, como ya eſte ſocorro era importuno, y no queria faltar á ſu palabra, le mandò bolver, diziendole, que tenia que hablarle en Burbáguena en preſencia de algunos Ricoshombres. Bolvieron pues todos; y apeandoſe los principales en aquel pueblo, el Rey con roſtro, y eſtilo entre ſeuero, y humano, hizo cargo á Don Pedro, de que por ſu culpa de èl, y de otros, no ſe auia luzido la entrada tan diſcurrida contra los Moros: y aſsi le rogó, y mandó, que no fueſſe á quebrar las treguas. Reſiſtiòſe con varias replicas Don Pedro, repreſentando los gaſtos, que por ſeruirle en eſta empreſſa auian hecho èl, y el Obiſpo; y que no era bien ſe perdieſſen, ni hizieſſen vna fea retirada ſin la recompenſa, que de alguna preſa de Moros eſperaban. Pero el Rey al fin con reſolucion de tal, le dixo: *Pues en coſa deſta calidad no me quereis complacer, yo quiero que ſeais preſo.* Don Pedro, que eſtaba armado haſta la cabeça, ſe leuantó en pie, y echó mano á la eſpada: al punto los que eran del Rey embrazaron los mantos, y con las eſpadas en las manos ſalieron de la poſada para eſtorbar, como parece, la entrada á la gente armada de Don Pedro. Pero el Rey le aſsió de la eſpada con tal celeridad, y fuerça, que D. Pedro no pudo, por mucho que lo procuró, deſembaynarla; aunque el Rey era de ſolos diez y ſiete años, y Don Pedro en eſtatura, fuerças, deſtreza, y valor, de lo muy ſingular de ſu ſiglo. Mas como los ſuyos eran tantos, y le vieron bregar con el Rey, ſe apearõ haſta quarenta, entraron en la poſada, y al fin, aunque con dificultad, le pudieron deſaſir de las manos de D. Iayme, porque ſus Ricoshombres, y Caualleros con prudencia no eſperada miraron la lucha como indiferentes, por no ocaſionar algun ſangriento caſo, en que peligraſſe con el remolino de tantos locos la perſona del Rey, que eſtaba tambien deſarmado. Montaron pues Don Pedro, y los ſuyos, y marcharon luego con celeridad de fugitiuos, tomando el camino de Cutanda, cuyo Caſtillo era del Obiſpo de Zaragoça: y picaban rezeloſos de que acudieſſe gente al Rey, y los prẽdieſſe. Mas D. Iayme, ſin eſperarla, ſubió al punto en el Cauallo de Miguel de Aguas, que eſtaba mas prontò, y ſalió ſolo en pos del brabo D. Pedro Ahones: tanto fiaba de ſu valor, y de la fè de ſus Vaſſallos, aun irritados, y acoſſados. Mas Don Atho de Foces, por no dexarle en tanto rieſgo de la impaciencia de los fugitiuos, y deſeſperados, le ſiguió con quatro de ſus Caualleros, y le imitaron luego D. Blaſco de Alagon, y Don Artal de Luna con los ſuyos: á Don Atho hirieron en el camino los de Don Pedro, y le mataron el cauallo. Y el Rey, picado del honor, y de la ira, ſe dió tanta prieſa en correr, que iba con ſolos Don Aſſalido de Gudal, y Domingo Lopez de Pomar. Quiſo Don Pedro hazerſe fuerte en vn cerro, porque el cauallo con el peſo de las armas, y larga carrera, ſe auia canſado mucho: aſsi dexando el camino, ſubiò la cueſta con

veinte de los suyos, que empezaron á defenderla con piedras contra Don Blasco, y Don Artal: en el interin el Rey se adelantó solo, y subiò por vn atajo, y tras èl otros: los Defensores se turbaron, ò por la presencia de la Magestad ofendida, ó por el miedo falaz de que la seguian muchos. Pusieronse en huida, dexando á Don Pedro acompañado de solo su brabo coraçõ, y de la fidelidad de Martin Perez de Mezquita su Escudero. Acometido pues, rodeado, y acosado, como fiera, se rebolvia á todos lados, para resistir los tiros; quando Sancho Martinez de Luna le puso en sosiego mortal con vna lança, que se la clauó en el lado derecho por la escotadura de la Loriga: y faltandole las fuerças se abrazó con el cauallo. Mas el Rey, viendole caer, se arrojó del suyo, y le recogiò en sus brazos porque no diesse en tierra: y lleno de amargo, y amigable dolor, le dixo: *En mal punto nacistes D. Pedro, pues no me quisisteis creer.* Pero D. Blasco de Alagon, que como no era su Rey, le amaba menos, llegò apresurado, blandeando la lança, y dixo al Rey: *Dexadme Señor alancear este Leon en vengança de las demasias, que os ha hecho.* Mas el clemente Iouen, y Padre Rey, abrigando al herido con su cuerpo, respondió: *Primero me herireis à mi que à Don Pedro:* y al punto le mandó poner en vn cauallo, y que le sustétasse en èl vn Escudero, para curarle en Burbáguena; adonde el infeliz llegò ya muerto con gran pesar de la piedad del Rey: el qual, para cõsolarla en algo, puesto el cuerpo en Ataud, le acompañó hasta Daroca, y alli le honró en el entierro con nobles, y religiosas demostraciones de su amor, y clemencia. Era Don Pedro de los mas poderosos del Reyno: tenia la fortissima Villa de Bolea, mucho en Ribagorça, á todo Sobrarbe, y otra gran parte de los Castillos de la Montaña. El Rey, deseãdo apoderarse de Bolea, partió al punto para allá; pero ya el Infante, y Don Pedro Cornel se auian entrado en la plaza: assi el Rey marchò luego la buelta de Sobrarbe, y Ribagorça, para recompensar, ó consolar essa perdida; y quitar tan altos, y fuertes nidos á estas Aguilas, que tanto se remontaban.

13 Pero mientras el Rey ocupaba aquellas Fuerças, perdió las de casi todos los pueblos del Reyno; porque la muerte de Don Pedro Ahones alteró de modo el animo poco manso del Obispo de Zaragoça su Hermano, y de todos sus Parciales, que la relacion de aquel tragico sucesso, la qual tanto nombre, y amor debia reconciliar al Rey, fue vn clarin, que en vn punto armó todas las Ciudades, y Villas, menos la de Calatayud, contra el gouierno, cargãdo la culpa, y los disturbios á las intenciones, y á la autoridad de los Consejeros. Assi se formó, ò reformó la liga de los Malcontentos; teniendo en ella el primer nõbre el Infante D. Fernando, D. Pedro Cornel, y el Obispo de Zaragoça; y para hazerla mas fuerte, llamaron, y lleuaron de Cataluña al Vizconde de Bearne, que con su gran poder añadió en ella muchos, y apretados ñudos. Eran empero muy diuersos los fines de los conspirados: porque el Infante iba á renouar la pretension de la Corona; y aunque no ossaba dezirlo en publico, se valia de los enojos de vnos, y de los descontentos de otros, para ser Rey, ó á lo menos parecerlo. El vulgo de los pueblos se engañaba cõ la siẽpre dulce voz, y falaz esperãça de aliuios de tributos, y mejoras en el Gouierno: y el Infante por su maldad, y el vulgo por su ignorancia, esforçaban las hazañerias, y los dolores de la muerte de Don Pedro Ahones; que (aunque tan merecida) la vituperaban como irregular, y executada sin guerra, ni justicia, en vn inocente. Su Hermano el Obispo D. Sancho ardia con achas de dolor, y vengança; y fervia con ellas al triste fuego del Infante:

te: y tambien aſpiraba á conſervar en la familia los dos antiguos Reynos de Sobrarbe, y Ribagorça, que ſu Hermano Don Pedro, aunque Grande nueuo, ó Ricohombre de ſegunda claſſe, auia conſeguido con el valimiento del Rey D. Pedro, parte en Honor de la Ricahombria, y parte por empeño para los gaſtos del miſmo Rey en la guerra de Andaluzia, y Batalla de las Nauas. El Vizconde de Bearne era grande amigo del Infante; y, ó no penetraba los fondos de ſu ambició, ò ſe perſuadia, que ſe la podria cortar, ò burlar, en auiendoſe ſervido de ella para los fines de moſtrar, que el Rey le auia meneſter, y que le tenia agrauiado por las guerras paſſadas: y tambien para rebatir, como pariẽte mayor, y el mas rico de los Moncadas, al Vizconde de Cardona ſu enemigo, y tan fauorecido del Rey, como digno de ſerlo. Y á eſte paſſo de intenciones caminaban los otros Ricoshombres Malcontentos, aũque ſiempre cubiertos del obſcuro humo de la muerte de D. Pedro Ahones. Bien que otros muchos excedieron eſſa infidelidad, ó frialdad, con el ardor de la fineza de ſu fẽ: los mas celebrados ſon, Don Blaſco de Alagon, Don Artal de Luna, D. Atho de Foces, Don Rodrigo de Lizana, D. Blaſco Maza, y Don Ladron. Y de los Caualleros Don Aſſalido de Gudál, Don Pelegrin de Bolás, Sancho Perez de Pomár, y el Secretario Rabaza con otros haſta ochẽta de menos nombre. Baxó pues de la Montaña el Rey, para rebatir eſta ciuil, y mala guerra: entróſe en Almudebar, eſperando gẽte para hazerla: y paſſadas tres ſemanas, ſe encaminó para Pertuſa, que tãbien era muy ſuya; y alli recibió al Vizconde de Cardona, y á ſu Hermano Don Guillen, que llegaron con ſeſenta Caualleros á ſervirle en eſtos peligros; que empezaron á moſtrarſe muy triſtes, porq̃ el indignado Obiſpo de Zaragoça ſalió con mucha gente de eſta Ciudad en buſca de algun pueblo del Rey para deſtruirle: y marchaba con tan ſerena conciencia, que diò licencia á los Soldados, para comer carne en la Quareſma; y abſolucion á culpa, y á pena de todos los daños que hizieſſen: y no fue tan corta, como vana la abſolucion, pues la Villa de Alcubierre, que fue la primera que encontró eſte furor, ſe puſo luego á ſaco. Cebados con eſte principio de falſa felicidad, ſalieron otro dia contra la famoſa Plaza del Caſtellar: pero quedaron engañados; porque Don Blaſco, y Don Artal, que por orden de el Rey hazian frontera en Alagon, paſſaron con celeridad el Ebro, los embiſtieron, y vencieron cõ muerte, y priſion de trecientos de ellos. En el interin el Rey tomó á Põçano; y puſo ſitio á las Cellas, Fortaleza de gran monta: la qual capituló la entrega, ſino era ſocorrida en tantos dias: y porque ſe ſupo en el Real, que marchaban ya muy cerca para introducir el ſocorro, el Infante D. Fernando, y Don Pedro Cornel; el Rey, que ni queria dilatar el cerco, ni tenia aun la gente, que eſperaba de Balbaſtro, Berbegal, y otras Villas, ſalió para eſtorbar, ó romper el ſocorro cõ el Vizconde de Cardona, con ſu Hermano Don Guillen de Cardona, Don Rodrigo de Lizana, y otros Caualleros, que como no paſſaban de ochenta, parecieron muy pocos á la prudencia mas valeroſa, qual era la de D. Pedro de Pomár, vno de los mas ancianos de la Caſa del Rey, y de grande autoridad en todo: el qual juzgando por temerario en demaſia el pelear ſin brazos contra el exercito del Infante, aconſejó de ſuyo al Rey, que ſe ſubieſſe con ſus tropas á lo alto de vn cerro muy enriſcado, en donde ſe podia bien defender haſta la venida de las que eſperaba en ſu ayuda. Pero aquel imperturbable, y al parecer mas que humano, coraçon de D. Iayme, no teniendo por tã altos, è inacceſibles á los montes, como á ſus brios, le diò en

reſ-

Digitized by Google

reſpueſta eſtas miſmas palabras: *Don Pedro, yo ſoy Rey de Aragon: y eſtos, que ſon mis Subditos, y naturales, vienen, como no deben, contra ſu Señor ſin derecho, ni razõ. Creed pues, que no dexarè la Villa, ſino muriendo en el campo, ò quedando vencedor: aſsi por eſta vez no acuerdo ſeguir vueſtro conſejo.* No pudo dár mayor teſtimonio del animo juſto de vn Rey; ni honrar mas la prudencia leal del Conſejero. Eſta reſolucion añadiò aliento á los ſuyos: y parece, que aterrò á los enemigos, ó que mereciò la fortuna, de que no ſe atreuieſſen á pelear, ni á llegar cerca. Aſsi ſe entregò la Plaza al Rey; que ganó en ella la autoridad de la fama de valeroſo, y afortunado.

14 Tomada pues aquella Fortaleza de las Cellas, empezaron (en el
1226 año 1226.) otros pueblos á encariñarſe con el nombre del Rey: y la Ciudad de Hueſca le dió á entender, que ſi la fauorecia con ſu preſencia, ſe lo ſeruiria, haziendoſe del todo ſuya. Eſta fue ſin duda ingenuidad de aquellos Ciudadanos, aunque procurada (como ſe eſcribe) de algunos ingenios mal contentos, que eſperaron coger al Leõ Real en eſta red de las murallas de Hueſca: y el cebo era tanto mas eficaz, quanto era mas ſuaue; porque á inſtancia ſincera de aquellos Ciudadanos, hizieron la propueſta al Rey ſu Merino (ó Iuſticia de la Ciudad) Martin de Perejolo, y otros ſus finiſſimos ſeruidores. Por eſto el Rey, aunque ſabia, que el Infante ſu Tio tenia bien ganados á los mas de Hueſca, deſde que fue Abad de Montaragon, eſperò quitarle tan fuerte columna de ſus artificios de Reynar. Partió pues, y ſin gente, para obligar mas con la confiança á los deſconfiados: acompañabanle, de los primeros Nobles, Don Rodrigo de Lizana, y D. Blaſco Maza, y de los Caualleros de ſu Caſa, Don Aſalido de Gudál, Don Pelegrin de Bolás, y Don Sancho Perez de Pomár, y en fin el fideliſsimo Secretario Rabaza. Y pareció luego demaſiada eſta confiança: porque, aunque fue recebido el Rey con grandes fieſtas, y aplauſos, aquella noche ſe alteró el pueblo con los rezelos, que, ó la necedad, ò la malicia ſembraba en los incautos: y haſta ciento de ellos velaron aquella noche armados en guarda de la puerta de Palacio. Aſsi el Rey, para romper eſte fuerte vallado de peligros, en que le auian encerrado ſus alientos, y ſus contrarios, mandó por la mañana llamar al Conſiſtorio, ó Conſejo de la Ciudad: al qual, y á otro numeroſo pueblo, que delante del Palacio concurrió, dixo puеſto á cauallo, eſtas celebres palabras, y razones, que nos dexó eſcritas, y ſumadas en ſu Hiſtoria: Varones de Hueſca, bien creo, que ſabeis, que Nos ſomos vueſtro Señor natural, y de tan largos tiempos, que catorze Reyes ha auido con Noſotros en Aragon; y aun mucho mas antigua es la naturaleza, y de mas lexos viene el Deudo, que tenemos con voſotros. Porque antes de el primer Rey, que en las Montañas fundò eſte Rey no, naturales de è l eran nueſtros Aſcendientes: y aunque los parenteſcos ſe diſminuyen, y acaban con el tiempo; la Naturaleza ſe arrayga mas, y el derecho de reynar ſe aumẽta. Aſsi teneis mayor obligacion de obedecerme ſin deſconfianças, ni aſonadas; quanto yo la tengo de mirar por voſotros: y quanto he confiado en la vueſtra, entrandome deſarmado, y caſi ſolo en eſta Ciudad, con ſinceras mueſtras de preſmiar vueſtra buena fè con la confirmacion, y con las mejoras de vueſtros fueros, y priuilegios. Eſto les dixo el Rey: y ellos reſpondieron: *Que le tenian en merced, y agradecian ſus conſejos, y promeſſas: y que tomarian luego la reſolucion en ſu Conſejo.*

15 Para conferirla, ſe retiraron á la Caſa del Convento de Montaragon, en donde por largo eſpacio, con vo-

vozes, y altercaciones proprias de las facciones ciuiles, disputaron la respuesta. Los buenos esforçabá, que obedeciessen todos al Rey como á tal, á vso de sus Antepassados. Los tacciosos pediã tales seguridades, y preeminẽcias para su Cabeça el Infante D. Fernando, que le hazian Rey, como èl lo pretendia por ellos: y aunque por las vozes, por el furor, y por el numero, se mostraban yá vencedores en el fin de la disputa, lo asseguraron, espantando al pueblo con la malicioſa voz, que se arrojò, de que el Vizconde de Cardona cõ sus tropas, vnidas al exercito Real, marchaba, y se acercaba con animo de entrar, y arruynar la Ciudad, aunque con sola voz de assegurar, y libertar al Rey. Alterados pues aquellos Ciudadanos del Consistorio, vnos con buena, y otros con mala fè, se leuantaron, para dexar al Rey, y cuydar de sus vidas, y murallas. Mas D. Iayme con rostro, y tono de indignado, y compassiuo se les puso delante, y dixo: „Que temeis? Huis „de vuestro Rey? No estareis con Nos „mas seguros? Han de hazer mis Ca„pitanes algo contra mi voluntad? „O la he de tener yo de arruynaros, „quando me fiè de vosotros, y quan„do os fiasteis de mi, y estais dispo„niendo el modo de servirme? Por estas palabras, viuas con el candor, y ardor del Rey, aquellos Ciudadanos, parte satisfechos, y parte corridos, bolvieron á sentarse, y á cõferir. Pero el miedo, que dominaba en ellos mas que el Rey, los tenia tan á su mano, que los sacò presto, y con arrebatada turbacion de la presencia del Rey: fue la causa la impensada venida de algunos Señores, que entraró en la Ciudad, para servir al Rey en este peligro; como lo hizieron con buenos, aunque pocos, cauallos, Don Bernardo Guillen de Entença, y Don Ramon de Mompeller (medio-hermanos de la Madre del Rey) y Lope Ximenez de Loesia. Indignóse con estanqueidad el pueblo, y dandose por engañado de el Rey, tomó las armas, cerró las puertas, cubrió las murallas, y cortó las calles con cadenas para detener á Don Iayme. Assi èl, ya desengañado con sus peligros, se dispuso á engañar, y curar á estos melancolicos Vassallos: para esto, auiendose recogido á lo interior de Palacio, mandó, que se hiziesse gran prouision, qual bastasse por lo menos para comer aquel dia con èl, á mas de sus parientes, Ricos-hombres, y Meznaderos, algunos de los principales de la Ciudad, que conuidó como Principe humano, y alegre, y que los iba á ganar, y á embriagar con sus fauores; y todo se preuenia con abundancia de festiua comida para el Palacio, y pueblo. A la sombra de este sossiego, y descuido aparente, se armò el Rey, como para entrar en batalla; subió en su cauallo, y salió á la mitad de vn ardiente dia, en secreto, y por rodeos ázia la puerta de el Rio Isuela, acompañado de los dos Ricos-hombres D. Rodrigo, y D. Blasco, y de tres Caualleros, que serian los que diximos de su Mesnada. Llegó con felicidad á la puerta; hallóla empero yá cerrada, aunque no bien guardada: assi amenazando al Portero, le turbò lo bastante para que los Escuderos de su pequeña tropa la abriessen cõ presteza, y èl pudiesse esperar en el campo á los demàs Señores, y Caualleros, que le iban siguiendo. Los del pueblo, no pudieron salir tras èl, ó por despreuenidos, ò por atemorizados con la fama de que los Cardonas, y Don Atho de Foces Mayordomo del Reyno, esperaban al Rey armados; como le recibieron con sus tropas, preuiniendo con tan feliz diligencia los ahogados intentos, y las tristes esperanças de aquellos Ciudadanos, que solo ofendian á su Rey por las ansias mal gouernadas de no tenerle ofendido: aunque tambien pecaban con la ordinaria necedad del pueblo, y con la natural malicia de los Malconten-

tos, que se atreben á la Magestad desarmada, y se indignan de que se arme, y assegure contra sus ossadias.

16 Assi Don Iayme con este, y otros exemplos experimentò quanto le importaba ser menos sincero, y deshazer con arte, y fuerça las discordias de los Nobles, y mas las de los Vizcondes de Cardona, y Bearne; pues con ellas se acabarian las de el Infante, y Don Nuño; y empezaria la concordia de los pueblos, que pocas vezes sin la sombra, y el esplendor de los Grandes empiezan, ó sustentan sus ligas, y furores. Para la paz de los Vizcondes, y sus Coligados fue principal agente vn buen pariéte del Rey, qual lo era el prudente Arçobispo de Tarragona Spargo de la Barca, que tomó por instrumentos algunos Ricoshombres, menos tocados del contagio de los Vandos: y en fin se hizo el contrato con grandes ceremonias, sacramentos, y rehenes, como oy se pudiera (y pareciera demasiado) entre España, y Francia: tan estragada, y mucha era la libertad de aquellos siglos. Pero como la quietud suele venir tan á espacio, y desarmada vá entrando con miedo; las armas, y el furor lo turbaban todo; porque los pueblos, y caminos se miraban ocupados de Soldados. Por esto las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Iacca, se confederaron para defenderse de ladrones, y homicidas; pero esta liga, que se hizo en los retiros de Iaca, puso al Rey en sospechas de que era mas que defensiua, y que se formaba en fauor de su inquieto Tio Don Fernando; aunque en ella (como en todas las de los Vassallos) se protestó, que se acataria al seruicio, y honor del Rey, y Reyna. Mas Don Iayme, no fiando en el sonido de las palabras, juntó sus gentes para frustrar los obscuros intentos del Infante: el qual por esto se hallaba cada dia mas solo; y la concordia de los Vizcondes le enflaquecia mucho su potencia: porque el de Bearne no tenia ya interès en viuir retirado de el Rey. Tambien los años del Infante le iban deshaziendo el ardor, y los del Rey se lo aumentaban: yá la faccion de el Infante se auergonçaba de llamar niño al Rey (que en diez y ocho años no era sino hombre Rey) y el Palacio del Rey nombraba al Infante con solo el epiteto del *Frayle reboltoso*. El Rey se dolia, y se recelaba de las ligerezas del Infante, y mas de las de sus Secretarios, que le esperaban, y pronosticaban Rey con la necia astrologia de su falaz ambicion. En fin el Infante admiraba yá la constancia de vn Rey tan joben; y adoraba forçado el Genio Diuino, que mostraba guiar las empressas Reales, y desvanecer los mas abultados peligros: y ponderando esto á sus amigos, ellos cansados, y gastados sin fruto, se dexaron persuadir del triste, y y prudente miedo de perderse del todo en desseruicio del Rey.

17 En el principio pues del año 1227. el Infante, el Vizconde de Bearne, y Don Pedro Cornel, desde Huesca (que era su Alcazar) auisaron al Rey con mensage reuerente, pero confiado: *Que desseaban seruirle, y para conseguirlo, le pedian licencia, y seguridad para besarle la mano; porque les pesaba de auerle errado en lo passado.* Este era el estilo de aquellos ferozes tiempos. Estaba el Rey en Pertusa; adonde, para dár fin á las alteraciones del Reyno; auia buelto de los montes, y de vna larga caza, en que con vna Corte mobil, y militar diuertia los pesares, que no podia deshazer, y dabà tiempo para el arrepentimiento á los Vassallos. Concertaronse pues dos vistas para la sierra de Alcalá, y con solos ocho de cada parte: y la del Infante honestaba esta desigual, y torpe igualdad con la ordinaria, y cortil escusa, *Que temian ser acometidos dedos Criados, y Ministros del Rey, y que por esto no podian entrarsele por las puertas, como lo desseaban.* Salieron pues vnos, y otros á la Sierra: llevó el Rey el Vizconde D. Ramon Folch, Don

1227

Don Guillen de Cardona su hermano, Don Atho de Foces, Don Rodrigo de Lizana, Don Ladron de Guebara, D. Assalido de Gudal, Don Pelegrin de Bolás, y otro, á quien fauoreciò menos la memoria del Rey. Con el Infante salieron el Vizconde de Bearne, Don Pedro Cornel, Hernan Perez de Pina, y otros, hasta igualar el numero, cuyos nombres ni se saben, ni hazen falta. Al tiempo de juntarse el Rey con ellos, como era humanissimo, les habló con palabras de fiesta, y sal, para darles seguridad, y quitarles la amargura, y el rubor: tambien ellos, para servirle con la confiança, y alegria de rostro, que èl deseaba, respondieron con ligereza, y cortesana conciencia; mezclando empero con ella las reuerencias, y los ruegos de rendidos, y Vassallos. Hablò el Infante, y „ dixo: Señor, yo os suplico, que em„ pezemos quentas nuenas; que olvi„ deis las antiguas, y me las perdo„ neis como á Tio vuestro, que siem„ pre he apreciado, y deseado poder „ seruir á vuestra Persona: y en fin os „ amo ya mas por vuestra bondad, que „ os he desseruido por error mio. Esto dixo por sí, y como quien mas supo pia, que esperaba buen despacho, in„ tercediò assi por el Vizconde: Con „ esta merced juntareis, Señor, como „ tambien os lo ruego, la de recibir „ en vuestra gracia al Vizconde de „ Bearne, pues ningun Rey de Espa„ ña tiene tan principal Vassallo, co„ mo vós teneis en Don Guillen de „ Moncada, que con humildad os pi„ de el perdon, que tiene bien mere„ cido, por lo que os desea, y puede „ seruir. Esto mismo confirmò Don Guillen con grande, pero graue, hu„ mildad: Vos, Señor (dixo) sabeis „ mejor que todos el deudo que mi „ linage tiene con los Condes de Bar„ celona, Progenitores vuestros, y „ mios, y Fundadores de la Casa, y „ Varonia, de quien yo soy la cabeça, „ y sobre su antigua potencia he fu-

„ cedido en las riquezas de Bearne, y „ Gascuña, que ofrezco todas, y mi „ vida á vuestro seruicio. Yo pensaba „ auer atendido en todas mis acciones „ á èl, y al honor de vuestra persona; „ mas pues vos, Señor, no os dais por „ seruido, yo me doy por engañado, y „ quiero, siguiendo vuestro gusto, mu„ dar de estilo. Assi os suplico, que „ perdoneis mi yerro, y el de los Ca„ ualleros, que me han seguido, y para „ merecerlo, os prometo, que nì mo„ uerè jamás guerra contra Vós, ni en „ la paz viuirè desconfiado de Rey „ tan generoso, el qual sabrá tener „ aprecio, y memoria de solo este de„ seo que le ofrezco, no solo para que „ nirá mi, ni á mis amigos se nos haga „ agrauio, sino para que nos recibais „ á todos en vuestro amor.

18 Apenas acabó el Vizconde, quando todos se arrojaron á los pies del Rey (que se auia apeado, como los demás, para oìr, y responder con mas quietud) y con gritos, suspiros, y carinos le pedian el perdon: y èl, siendo de sólos diez y nueue años, auiendo los oìdo con serena, y amable magestad, les respondió: *Nosotros tendremos Consejo.* Esto no fue mas, que autorizar la accion, y honrar mas á los suyos: retirò se con ellos algo; y todos votaró, como era razon, que recibiesse en su servicio á los que se lo rogaban. Bolviò el Rey: dioles la mano, como Señor aplacado, y los abrazò como Padre amoroso, que los deseaba, y amigo que los echaba menos. Y mostrando grande, y justa alegria de esta concordia, y ganancia, la mandó festejar en todos los pueblos cõ regozijos humanos, y sagrados. Y no se engañó el gozo del Rey, porque aquellos Señores, y mas el Vizconde, supieron cumplir con abundancia, quanto auian ofrecido con candor. Ni merecia menos el de D. Iayme, pues vniò con tan buena fè á estos Principes errantes, q̃ apenas les dió la mano, quando á ellos, y á sus primeros compañeros, los introduxo,

y oyó

1227 y opó en el Consejo de Estado. Mas, porque las seguridades, y recompénsas de intereses, y daños se embaraçaban con grandes dificultades, y diferencias, aunque el Rey se auia reservado en el perdon, el juizio dellas, se comprometieron todas en el Arçobispo de Tarragona, en el Obispo de Lerida, y Maestre del Temple. Los quales tábien rómpieron la escrupulosa liga de las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Iacca, que se pusieron aora en las manos de el Rey: y aunque èl pensó castigar los Autores de ella, como hecha para servir al Infante á escondidas, y sin consejo de su Rey; pero ni aquel motiuo era manifiesto, ni el tiẽpo permitia pesquisas, ó rigores, para que lo fuesse. Por lo qual Don Iayme, en testimonio de la satisfaccion de su ánimo, confirmó á las tres Ciudades todos los priuilegios: y en el punto ganó, y venciò mas con este sagaz arbitrio, y hechizo humano, que pudiera con espantosos, y felizes exercitos de muchos años. Y dexò para sus descendientes este feliz exemplo de Real humanidad con los Vassallos, en el año vigesimo de su edad.

19 Conociòse luego el acierto de la paciencia, y blandura del Rey, porque apenas auia dado quietud á las Ciudades de Aragon con la concordia de su Tio, quando (en el año 1228.) empezaron á turbarse muchos
1228 pueblos, y Señores de Cataluña: los quales, si hallaran las armas del Rey diuertidas, pudieran oprimir su autoridad. La ocasiõ, y la causa fue el pleyto del Condado de Vrgel, que el Rey auia dado en feudo á D. Guerao Vizconde de Cabrera; pero no mas que como en tenuta, reservandose el derecho de hazer justicia de la propriedad; que aora pedia con la possesion Doña Aurembiax, hija vnica del vltimo Conde de Vrgel, que lo fue Armengol el Septimo, el qual murió el año 1208, y enterrò consigo aquella linea segunda de la Varonia de los Condes de Barcelona, que descendia del Conde Borelo, el qual lo fue tambien de Vrgel. Dexó el Conde Armẽgol, á mas de aquella hija, vna hermana, que se llamaba Doña Miraglo, muger del Vizconde Don Ponce de Cabrera, y Madre de D. Guerao el qual dezia, que como Varon (aunque descendia por hembra) tenia mejor derecho, que su prima: y quiso, al vso de aquel borrascoso tiempo, pleytear, y darse la sentencia con las armas. Con ellas se apoderó de Balaguer, y de grã numero de otras Plazas. Esto passò en el Reynado proximo de Don Pedro, que como no sufria demasias, y ademas de ser implorado de las Condesas, Hija, y Madre, auia recebido de ellas la donacion honoraria del Condado, salió contra Don Guerao, venciòle, y prendiendole con toda su casa, le embió preso á la Ciudad de Iacca, en donde estuvo assi en poder de Felipe Bescos (hidalgo antiguo de aquellas Montañas) hasta que puso todo el Condado en las manos de el Rey. Despues cõ la inopinada, y triste muerte del mismo Rey Don Pedro, el Vizconde D. Guerao se apoderó segunda vez de gran parte de aquel Estado: y el Consejo del Rey D. Iayme, que aun era niño, juzgó, por quitar ocasiones de mayores disturbios, q̃ se le dexasse el Condado al Vizconde, con obligacion de estár á derecho con su Prima, quãdo ella pidiesse justicia: y esto confirmó D. Iayme algunos años despues con el consejo de la Reyna su Muger, y de sus Fios, y Ricoshõbres. Parece que proforizò con el temor estos trabajos de su hija el Conde Armengol, pues siendo Señor de Valladolid, como Heredero del Conde D. Perançules, su tercer Abuelo, dexó la mitad de aquella Ciudad al Papa Inocencio Tercero, por el cuydado que le encomendaba de mandar cumplir su testamento: y aun la otra mitad se auia de tener por sus Herederos en nombre de la Sede Apostolica. Pero

mas

mas facil era tener paciencia, que esperar de Roma el remedio: buscóle pues àora la desamparada Aurembiax en la Iusticia del Rey Don Iayme, á quien fue á visitar por Iulio deste año de 1228: imploró la fè, y la proteccion Real para el recobro del Condado. Y para cortar dificultades, hizo al Rey donacion de la Ciudad de Lerida: reconoció, que recebia el Condado de Vrgel en feudo: obligóse á recebir á los Reyes en nueue Castillos de los suyos: y ofreció no casar, sino á disposicion del Rey.

20 Por esto Don Iayme jurò con pleyto Omenagè fauorecer á la Condesa, y mandó citar á Don Guerao, y á su hijo Don Ponce: ellos no comparecieron; pero en nombre de ambos se presentó Don Guillen de Cardona, el qual respondió, que no debian acudir los que por veinte años eran possedores del Estado. Y á las instàcias, q̃ vn grã Iurisperito hazia por la Cõdesa, dixo: *No creo yo, que porque Guillen Casala* (assi se llamaba el Letrado) *traiga de Bolonia bien estudiado e' pleyto, aya de perder el Conde D. Guerao su Condado.* Esto era lo mismo que apelar á las armas, y declinar la jurisdicion de las Letras: esto es, de la verdad, y de la justicia, á la fortuna, y al furor. Pero el Rey, llamando al Vizconde de Bearne, y á los demás Moncadas, que eran de su Consejo, á D. Guillen de Cerbera, y á otros, para que le siruiessen, salió al punto casi solo con D. Pedro Cornel, y otros treze Caualleros, á castigar los inobedientes, armado de la Magestad de su Dignidad, y Valor. Al explendor de esta ossadia, y de aquella su diuina ventura, correspondieron los efectos, casi sin causas naturales, y á la verdad, ni ordinarias, ni bastantes: en que mostró Dios premiar el zelo de añadir á la integridad de los Tribunales todas aquellas fuerças, q̃ D. Iayme iba quitando á la soberbia de los poderosos. Los sitios desta guerra fuerõ muchos, menudos, y molestos: y en el de Balaguer, que fue de mas cuerpo, y tiempo, mostrò el Rey singular esfuerço en el juizio, y en las manos, contra la obstinacion, y denuedo de los cercados. Estaba con ellos D. Guerao; del qual escribe con salado tiento el Rey: *Que no tenia mas seso, que Salomon*; porque tenia mas aliento para chocar, que prudencia para gobernarse: assi aora se saliò por la puente con vn halcon en la mano; y dió orden de que se entregasse al Rey la Ciudad; pero con modo tan rudo, que el Rey, mientras recebia, y entretenia al que le lleuaba esse obsequioso auiso, se apoderó de ella, sin deberse la al rendimiento de D. Guerao, sino al miedo, y trato de los Ciudadanos.

21 Con este exemplo la Villa de Pons embió sus Mensageros al Rey, ofreciendo la entrega, si èl iba en persona; pero Don Iayme, como siempre fue escrupuloso en puntos de Casalleria, y Iusticia, reparó, que aquella Plaza estaba por el Vizconde de Cardona, á quien no auia desafiado, ni el vno de los dos se auia salido de la amistad del otro (como entonces hablaban, y estilaban:) assi juzgando, que no podia en conciencia pelear por su persona, se quedò atrás cõ solos quinze Caualleros, y dexò el exercito á la Condesa, que assistida del Vizconde D. Guillen, y de D. Ramon de Moncada, passó á sitiar aquella Villa: sus vecinos salierõ luego á pelear; y aunque fueron rebatidos, resistieron con tal denuedo, y despues se mostraron tan obstinados, ò tan honrados en no querer entregarse, sino al mismo Rey, que fue necessario buscar Theologia Militar, para no desesperarlos, ó arruynarlos en vano. Recibiòlos pues el Rey, obligandose, como tambien la Condesa, á que estarian á derecho con el Vizconde de Cardona. Assi marchò por la ribera del Segre; y puso en breue, y pacifica possession del Estado á la Condesa. La qual casò por mano

del Rey con el Infante Don Pedro de Portugal, hijo de Don Sancho el Poblador, y de Doña Dulce de Aragon: el qual, desterrado de Portugal, ó fugitiuo de la dura condicion del Rey Don Alonso el Segundo su Hermano, se auia passado á la Corte de Marruecos; y aora se vino á la de Aragon, en donde hallò Rey, y pariente, que le enriqueció mucho mas, que le auia empobrecido su hermano D. Guerao, ò con mejor juizio, ó con algun despecho del mundo, se despidiò, ò retiro dèl, entrandose en la Religion de los Templarios: su hijo heredó despues á la Condesa, de quien, y del Infante no quedó sucesion. Assi cõ ignorancia de lo venidero se fatigan los hombres; vnos por lo que han menester para menos de lo que piensan, y otros por lo que han de tener sin fatigarse.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *La Conquista del Reyno de Mallorca.*

### *SVMARIO.*

1 *Ocasion de la conquista, y descripcion de la Isla.*
2 *Embaxada al Rey Moro, y disposicion para la conquista.*
3 *Discordia oportuna entre dos Reyes de Valencia.*
4 *Pretende Don Iayme diuorciarse de la Reyna.*
5 *Decreta vn Concilio el diuorcio.*
6 *Apresto, y salida de nuestra Armada.*
7 *Padece el Rey en ella dos tormentas.*
8 *Salta el exercito en tierra: varios reencuentros, y peligro del Rey.*
9 *Disposicion para la batalla, y competencias de los Cabos.*
10 *La gran Batalla de Portopi.*
11 *El cerco, y la batalla de Mallorca: la oferta, y la repulsa de la entrega.*
12 *Combate, y entrada de Mallorca; y prision de su Rey.*
13 *Conquista de lo demàs del Reyno.*
14 *Buelta de el Rey: su templança de Reynos.*
15 *Adopcion recíproca con el Nauarro.*
16 *Segundo viage en defensa de Mallorca.*
17 *Segundas, y vanas vistas con el Nauarro.*
18 *Tercer viage à Mallorca.*
19 *Y Conquista de Menorca.*

1 HEMOS salido de las niñezes, bien que seueras, del Reynado de D. Iayme; y entramos en las acciones de mas cuerpo, y vistosas empressas de este Heroe. ¡Acabadas pues (á los veinte años de su edad, y al dezimoquinto de su Reynado) con paz, y gloria las guerras ciuiles, que tan violento tuvieron á su Christiano valor; iba trazando en sus encarcelados deseos vna pronta execucion de las Conquistas Catholicas de los Infieles vecinos: quando en Tarragona fue combidado con los Principes, y Ricoshombres de su Corte á la casa, y mesa de Pedro Martel, principal Ciudadano, y diestro Capitan del mar, de quien el Rey gustaba con razon aprẽder muchas experiencias de la guerra. Comiendo pues Don Iayme con sus parientes, y grandes vassallos en la casa de aquel Ilustre Capitan, como nunca fue sino Rey, y Soldado, mouió vna conferencia, y disputa entre Militar, y Geographica de la fortaleza, fertilidad, y hermosura de Mallorca; que sobremesa, como en ingeniosa, y apacible Academia, se continuó, y se con-

Digitized by Google

concluyò con la ſuplica, que aquellos Señores hizieron al Rey, de que tomaſſe luego la empreſſa de la Isla, tan vtil á los Reynos, tan procurada de ſus predeceſſores, y tan neceſſaria á la quietud, y ſeguridad de ſu Corona: contra la qual auia Mallorca embiado en todo tiempo grandes ſocorros á los Moros de Aragon, Cataluña, y Valencia: y aora no permitiria la conquiſta de Valencia, y de los Reynos vecinos ſin eſtorbos, y diuerſiones del mar. Dezian Pedro Martel, y los demás en alternada conuerſació: Mallorca (Señor) es de las mejores Islas del Orbe, y por ventura la mas feliz: porque ſi bien cede á muchas otras en el cuerpo de ſu tierra, excede á todas en el eſpiritu de ſu cielo; qual es la ſalud, fuerças, y genio de los hombres; la abundancia, dulçura, y temperamento de ſus cãpos, mares, y ayre; la fortaleza, y oportunidad de ſus Puertos. Diſta de Eſpaña, y Africa caſi con igualdad por treinta y cinco leguas de cada vna; aunque ſiempre ſe ha contado por Eſpañola, y con eſſe nombre fue parte del Imperio Godo. Tiene de box, ò ruedo ciẽto y veinte leguas: de longitud veinte y cinco: y como la mitad de latitud. Diuideſe toda la Isla en altiſsimos mõtes, ſuperiores á las nubes; y en llanissimos campos: en ambas partes, y todas ſus porciones, es vn hermoſo jardin de las fuerças de la fecundidad. Y es ella, eſpecialmente toda, tan rica, y feliz, y mas en ganados, peſcados, vino, y azeyte, que por ſu cantidad, y calidad le ſobra para vender mucho á varias Prouincias de Europa; y le baſta para ſuſtentar con regalo dentro de ſi vn continuado, y alegre ormiguero de fortiſsimas gentes: con las quales puede ſu barbaro Rey poner en cãpaña ſeis mil brioſos cauallos, y ſeſenta mil valientes Infantes. Y el Puerto de ſu Ciudad principal (que dá, ó debe ſu nombre al Reyno) es vna perpetua, y mudable Republica de Naues de comercio, y Galeras de milicia: cõ las quales roba, y açota las Coſtas, y los Mares de Eſpaña, Francia, Italia, y Africa. Y eſtos dias, inſolente con la ſeguridad, y abundancia de ſu Isla, y tambien cõ los eſtorbos de vueſtra Perſona, y Miliçia, ha deſpreciado yá los ciertos, y negado los tributos, haſta apreſar varios Nauios de Mercaderes Catalanes, como de enemigos, ó indefenſos: y no ha baſtado vueſtra autoridad, ni para la ſatisfaciõ, ni para vna fingida eſcuſa de la injuria.

2 Aqui ſe le acabò al Rey la paciencia, y dixo con ſaña Real: *Vaya luego perſona en nueſtro nõbre, que deſafie para la guerra à eſte Rey Pagano, ſi al punto no reſtituye las Galeras, y nos paga tributo de vaſſallo.* Partiò pues vn Embaxador, ó Embiado: y apenas, puesto en la preſencia del Rey Moro Retabohihe, nombrò la reſtitucion de los Nauios, y mercaderias, quãdo el barbaro Rey, ocupado de repẽtino furor, quiſo ſatisfacer muy de lleno á ſu ſoberbia, reſpondiendo con la pregunta falſa de eſte deſprecio: *Quien es el Rey que eſto nos pide?* Reſpondiò el Embaxador: *Es Don Iayme, hijo del Rey D. Pedro de Aragon, que venciò todas las fuerças de los Moros en la grande, y famoſa batalla de Vbeda.* Irritòſe el Barbaro de tã no eſperado valor; y ſe perdió con la picante reſpueſta, y amarga memoria de la vitoria de las Nauas: arrojóſe pues todo en coleras, y denueſtos contra el Chriſtiano: arremetia furioſo, para poner en èl ſus manos; porque las palabras, aunque de toda deſmeſura, encendian mas que templaban la ardiente ſed de ſu vengança: pero detenido de ſus Conſejeros, que no eſtaban tan ciegos, que no vieſſen el derecho de las gentes, mandò al Embaxador, que al punto ſalieſſe de la Isla. Aſsi èl traxo luego al Rey en aquellas amarguras del Pagano vna tan guſtoſa

1228 sa falsa de su natural mãjar de las guerras contra Moros, que Don Iayme (con espiritu como de fè, ò profecia militar) juró, *Que auia de prender al Rey de Mallorca por la barba.* Para tan dificil, y prouechosa empressa, llamó á Cortes á los Catalanes, y las celebró en Barcelona: en ellas le trazó, y se hizo posible la conquista: primero cõ la paz, y tregua general de toda Cataluña: luego con las seueras promessas de servir con sus personas los Prelados, y Nobles: y en fin con el servicio del Bobbaje: y fue esta la segunda vez que se concediò extraordinariamente para la guerra de Mallorca, aunque por su institucion estaba destinado para las primeras entradas de los Reyes: y solo se dispensaba en los mayores aprietos de la Religion, ó del Reyno. Ofreciò tambien esse servicio quantioso el Conde Don Nuño Sanchez de Aragon en sus Condados de Rosellon, Cerdania, y Cõflent (en que auia sucedido al Infante Conde su padre:) y el Vizconde de Bearne prometiò embarcarse, y lleuar las personas militares de su grande Linage de Moncada con quatrocientos cauallos armados, y pagados hasta la perfecta conquista de las Islas Baleares. Ni huvo Varon, ò Prelado, que no hiziesse ofertas determinadas, y firmes, iguales, ó superiores á sus fuerças. Y fue argumẽto de nobilissimo desinteres, que se contẽtaban todos con las ayudas de costa, situadas en las contingentes esperanças del futuro repartimiento de los heredamientos, que el Rey les prometiò de la conquista: palos quales señalò luego por Iuezes al Obispo de Barcelona, á los Condes de Rosellon, y Ampurias, á los Vizcondes de Bearne, y Cardona, y á D. Guillen de Cervera: los quales despues se mudaron algo, por morir vnos, y acudir otros al exercito, como D. Pedro Cornel, y D. Ximeno de Vrrea.

1229 3 Entró el feliz año de 1229. y despues de estas Cortes se encaminò el Rey para Aragõ, deseoso de quitar embarazos, y buscar otros medios para la empressa. Era de no ligero estorbo la guerra, en que muchos Señores, y Caualleros Aragoneses se auian empeñado en fabor de Zeit Abuzeit Rey de Valencia, y Nieto de el Miramomelin de Africa: al qual aborrecian sus vassallos, y le auian arrojado de la Ciudad de Valencia por amigo cierto de Don Iayme, y por no mas que dudoso enemigo de Christo; sospechando dèl, que intentaba hazer liga muy estrecha con Rey tan Christiano, y aun recebir la ley de Christo con su hijo Zeit Abahomat: de lo qual (como se escribe) ambos auian despachado secretos Embaxadores, ò auisos al Papa, y á D. Iayme. Vino pues este Rey Moro á Calatayud, en donde nuestro Rey le recibió con singulares muestras de amor, y estimacion: y en vna muy vnida confederacion prometió ayudarle contra sus Rebeldes: como tambien el Señor de Albarracin, y Don Blasco de Alagon, con otros de gran poder: cuyo fabor empezó á ser tan eficaz, que en breve consiguiò aquel Pagano la conquista de algunas Plazas soleuadas. Y en qualquier sucesso futuro, la diuisió presente del Reyno de Valencia debia fomentarse por el Rey, para que de sus Puertos no saliessen gruesos socorros, que estorbassen la conquista de Mallorca.

4 Era para ella de mayor embarazo, y vna como Remora oculta, que detenia todas las fuerças desta expedicion Naual, la pretẽsion que el Rey tenia de que se declarasse por invalido su matrimonio: argumento claro de que no gustaba de la Reyna Doña Leonor: de lo qual auia sobradas pruebas en Palacio: y no era la menor para lo publico, el justificar el Rey su intento con solo el parentesco de tercer grado que tenia con la Reyna; quando aun en aquel tiempo para vn matrimonio de Reyes, hecho, y con-

ti-

Digitized by Google

tinuado con buena fè, acabo de ocho años, y confirmado con vn hijo destinado sucessor de la Corona, ni quizás se negára la dispensacion Pontificia; ni hazian los Principes escrupulo por ella, sino quando no la querian. Mas D. Iayme estuvo tan lexos de pedirla, que antes consiguió del Papa Gregorio Nono vn Legado á Latere, que lo fue el Cardenal de Santa Sabina, para tratar en vn Concilio, ó Congregacion de Prelados de aquel punto: y cõ este Legado auia venido el Rey desde Barcelona hasta Calatayud, ó Tarazona, para informar de su causa, y de su animo al Concilio. Y se conoció, ò sospechò, que el Rey, ó tenia escrupulo de que el matrimonio se deshiziesse por sus deseos, ó queria autorizar con solemnidad tan ostentosa essa ingrata nouedad: pues siendo manifiestamente èl, y la Reyna bisnietos del Emperador Don Alonso de Castilla, no se podia dudar del impedimento, como ni de que faltaba la dispensacion: y assi no muchos años antes, sin tanto aparato, se auia disuelto el matrimonio de los Reyes de Leon Don Alonso, y Doña Berenguela, hermana de nuestra Reyna: ambas de igual (aunque no semejante) parentesco con los maridos: ambas infelizes con ellos, aunque dotadas de singulares virtudes. Escribese, que Don Iayme siempre tuvo, ó padeciò vn conocido desamor á la Reyna, nacido del primero, y naturalizado fastidio de la compañia de la muger en los primeros años, quando èl por su tierna edad aun nõ podia ser marido. Bien es creible, que la mayor dificultad, y el principal objeto del Concilio fuesse la persona de Don Alonso de Aragon, hijo de estos mal casados Reyes: al qual ya los Aragoneses auian jurado por su Principe: y la materia se llenaba de tropiezos, y rezelos; y mas queriendo el Rey, como debia, que su hijo fuesse auido por legitimo; y queriendo, como no debia, que no heredasse sino el Reyno de Aragon: pareciendole bastante para vn matrimonio ilegitimo; y que era necessario reservar lo demás para los hijos q̃ de otro legitimo le diesse Dios. Assi lo dezia èl: y para esto se congregaron en Tarazona, D. Rodrigo de Rada Arçobispo de Toledo, Spargo Arçobispo de Tarragona; y los Obispos, de Burgos, Calahorra, Segouia, Siguença, Osma, Lerida, Huesca, Tarazona, y Bayona. Auidas algunas sessiones, y antes que el Legado Presidente pronunciasse la sentencia, entrò el Rey en el Concilio con Manto Real, y grande acompañamiento de Nobles, y Ministros: tomò su silla, y leuantandose en pie, hizo esta oracion, cuyas palabras latinas se refieren en las Actas del Concilio, ó en sus Fragmentos.

„ 5 Sea notorio á vos, Señor Le-
„ gado, y á todos los Arçobispos,
„ Obispos, y demás personas Eclesias-
„ ticas, que aqui assisten; y tambien á
„ los Nobles, y Populares: como Nos
„ contraximos matrimonio, median-
„ te la Iglesia, con nuestra charissima
„ Consorte Doña Leonor: y creimos,
„ que el matrimonio fue legitimo: del
„ qual tenemos á nuestro charissimo
„ hijo Don Alonso: y juzgandole por
„ legitimo, le hemos constituido he-
„ redero, y sucessor de nuestro Rey-
„ no; y dispusimos, que fuesse jurado
„ por nuestros vassallos, y Nobles del
„ Reyno. Pero aora puestos en vues-
„ tra presencia, como no sabemos lo
„ que pensais determinar sobre nues-
„ tro matrimonio; cõfirmamos lo que
„ tenemos hecho en fabor de nuestro
„ hijo; y si pareciere, que de algun
„ modo necessita de legitimacion,
„ Nosotros con la autoridad Real se
„ la concedemos para quanto pode-
„ mos: y de nueuo le instituymos he-
„ redero, y sucessor, mandando que
„ sea recebido por Señor, y Rey de
„ todos los Vassallos, y de todo el
„ Reyno, despues de nuestros dias. Y
„ en fin pedimos, y suplicamos, Señor

„ Legado, y tambien á todos los Ar-
„ çobiſpos, y Obiſpos preſentes, que
„ confirmeis eſte nueſtro Acto con el
„ teſtimonio de vueſtras letras. Aſsi habló el Rey: ſentòſe, y luego ſe faliò: y no permitiò que le acompañaſſe el Concilio: el qual ſe leuantó, y mouió para hazerle eſſa cortesia. Y fue bien reparada la que èl vsó con la Reyna, no alegando en ſu oracion coſa alguna contra el matrimonio; ni la miſma Reyna (en quàto ſe ſabe) ſalió á la defenſa dèl. Ambos debian de eſtár conuenidos con reciproco diſguſto, y con el buen juizio, de que no eran para en vno, aunque ambos eran tan dignos de ſer: asſi ninguno apelò, ó ſuplicò de la ſentencia. La qual fue declarar por ilegitimo el matrimonio, y por legitimo el hijo: y la confirmó luego el Papa Gregorio. La Reyna ſe bolvió á Caſtilla, rica con la generoſidad del Rey, y conſolada con la compañia del hijo, al qual lleuó conſigo por ſu tierna edad; y le pegó ſus virtudes, como tambien ſu fortuna de los diſfabores del Rey. Y aqui pinta tan triſte la de la Reyna Anton Beuther, que eſcribe, que D. Blaſco de Alagon, indignado de que el Rey no le pagaba ſus ſueldos, ſalió al camino á la Reyna, y le robò ſus ricos cofres, pareciendole mas debidos á los gaſtos hechos, y hazederos de las empreſſas de Valencia, que á la Mageſtad oſtentoſa de la Repudiada. Pero todo eſto ha parecido ſueño á los Eſcritores mas deſpiertos.

6 Dada pues, y aceptada aquella ſentencia en el fin de Abril, el Rey partió con tal celeridad, para aſsiſtir al apreſto de la Armada, que á primero de Mayo eſtuvo en Tarragona, termino ſeñalado para la partida: mas dilatandoſe haſta Setiembre por varias cauſas; el Rey por ſu perſona daba calor á todo: y le huvo meneſter muy entero para reſiſtirſe á las inſtancias de los Catalanes, que dieron en que ſe empezaſſe la conquiſta de los Moros por los de Valencia. En el interin ſe diuirtió el Rey ázia Lerida, para deſpedir al Legado, y honrarle, recibiendo de ſus manos èl, y ſus Nobles, y Prelados la inſignia de la Cruz para la empreſſa Santa de Mallorca. Bolviò luego á Tarragona; adonde acudieron bien preuenidos muchos Aragoneſes, y mas Catalanes: los mas poderoſos (y acompañados de grandes Capitanes, Señores, y Caualleros) ſe quentan Don Berenguer de Palou, Obiſpo de Barcelona, Varon de primera nobleza, y de expectable virtud, y ſabiduria: Don Nuño Sanchez Conde de Roſellon, Tio del Rey: y Don Guillen de Moncada Vizconde de Bearne. Conſtaba toda la Armada (entre Galeras, Galeotas, Naues, y otras de varios nombres, y aſpectos) de ciento y cinquenta y cinco Vaſos grueſos, que llamaban Caudales: ſin otro gran numero de grandes, y acomodadas Barcas: y ſin los ſocorros de Genoua, Proença, y Narbona, que por ſu deuocion acudieron á la empreſſa. Todos los hombres de Eſtado, ò Pueſto, que ſe embarcaron para ella, recibieron en la Igleſia Mayor de Tarragona, de mano de el Obiſpo de Barcelona, el Cuerpo de Chriſto, profeſſando que ſe armaban con èl para vencer, y morir. El Rey tambien por los accidentes de tan arrieſgada jornada, nombró por ſuceſſor al Principe Don Alonſo, ſu vnico hijo: y ſubſtituyó á D. Ramon Berenguer ſu primo, Conde de la Proença: y á falta de ambos, diſponia, que fueſſe Rey, el que ſe eligieſſe por los Nobles, y Ciudades de Aragon, y Cataluña. Que es notable exemplo de la poca fuerça, que hazian los parenteſcos no muy cercanos; pues no era llamado á la Corona el Conde Don Nuño, ſiendo nieto, por ſu padre, de los Reyes, Don Ramon, y Doña Petronila, biſabuelos de Don Iayme. Salió la Armada del Puerto de Salou (en donde caſi toda ſe auia recogido) á primero de Setiembre de eſte inſigne

año

año de 1229. cõ muchas ansias, y poco viento. Dióse la auanguardia á la Nao de Nicolás Bonet Barcelonès, en la qual iba el Señor de Bearne: y la retaguarda á la Nao del Noble Carroz: al rededor de las Naues nauegaban las Galeras: despues de todas saliò en vna de Mompeller el Rey; porque se detuvo recogiendo hasta mil hombres, que auian llegado tarde, y se entristecian de quedarse. El numero de los Soldados no le señala la Historia del Rey, ni otro Escritor de aquel tiempo: algunos quentan quinze mil Infantes, y mil y quinientos Cauallos: y otros añaden los Auentureros.

7 Apenas auian nauegado cinco leguas, quando el viento contrario acosó con furor, y descompuso con celeridad á la Armada: afligiò en demasia á los menos expertos; y necesitó á los Pilotos, y otros Marineros á persuadir, y rogar al Rey, que diesse la buelta á Cataluña, para esperar mejor tiempo: pero èl, entendiẽdo, que muchos rehusarian embarcarse de nueuo en los peligros, que antes no auiã conocido, no quiso permitirles essa libertad, ó tẽtacion. Assi passò adelante; pero con mayores pruebas de su constancia, la qual luchó con vna fierissima tormenta, que diuidió, y alexó á la Armada de si mesma en todos sus Vasos: las olas saltaban sobre la Galera del Rey de parte áparte: las otras Galeras se vndian con el peso de el agua, ó se transtornaban con la fuerte ligereza del viento. En esta obscuridad, y violencia nauegaron aquella noche, y el dia siguiente hasta las dos de la tarde. Todos hazian votos con el fervor, que enseñan el amor de la vida, y la vista de la muerte: y sobre todos el Rey estuvo muy de vez en los exemplos de su valerosa deuociõ: puesto de rodillas, oró, y esclamó; atribuyó estos males á solos sus pecados; pidió misericordia por la inocẽte multitud; representó, y refinó la sinceridad de su animo en esta empresa; hizo de nueuo Protectora de ella á la Señora de los exercitos; ofreciò para su Iglesia Mayor de Mallorca la duodezima parte de la cõquista: y todo con lagrimas; y assi venció. Y para assegurarse, y lograr los principios del buen tiempo, ó el parentesis de el malo, sudaba, y hazia sudar á todos, por entrarse con priesa en el Puerto de Pollença, q̃ declina ázia el Oriente. Pero no fue tanta la priesa, que no se le atrauessasse otra tormenta, que traia por alma vn viento Proençal, todo inquietud, y torbellino. Aqui se repitieron las agonias, las vozes, y las oraciones: y clamando todos, que era porfia temeraria, y ominosa, querer entrar luego en Pollença, el Rey sirviendose de aquel viento enemigo, ya mas sossegado, dió la buelta para la Palomera, Puerto que dista treinta millas de la Ciudad de Mallorca: y tiene enfrente á la Isleta de la Dragonera, cõ la qual forma vna de las quatro cabeças, ó pũtas de la Isla. En este Puerto entrò el Rey el primero, y esperò el grueso de la Armada entre alegrias, y sustos, porque no acabó de llegar entera hasta la noche del dia siguiente. Pero tambien en el Puerto encontrò luego su tormenta: bien que no del mar, y de los vientos, sino de la tierra, y de los Moros: los quales entendiẽdo, que el mar cuydaba de ellos; y adiuinando por la tormenta los deseos del Rey, auian acudido promptos á cubrir de gente todo aquel Puerto de la Palomera, para que los Christianos no pudiessen tomar tierra: y la defendian en solo aquel sitio no menos que diez mil barbaros bien preuenidos de esperanças, y armas. Assi el Rey, dando primero publicas gracias á Dios, y á su Madre, con regozijos piadosos de todo el exercito; mandò al Conde de Rosellon, y á D. Ramon de Moncada, que con dos Galeras costeassen, y reconociessen los puestos vecinos de la Ciudad de Mallorca, para eligir el mas se-

ſeguro; en el qual tomaſſe luego tierra el exercito: y ellos, hecha aquella exploracion, refirieron, que el Puerto de Santa Ponça (que eſtá entre el Ocaſo, y Mediodia) era el mas oportuno. Mas el Rey quiſo que antes de arrancar, deſcanſaſſe ſu atormentado exercito en tierra: y para eſſe fin fue poniendo el pie en ella, arrimandoſe para la ſeguridad á las rayzes del monte de Pantaleu.

8 Aqui tomó por deſcanſo los cuydados, y las conferencias de la partida: y fue exortado á la celeridad de ella por vn Moro de la Palomera: el qual creyendo, y eſtimando mas las profecias magicas de ſu hechizera, y difunta madre, que la ley de ſu Mahoma, dixo al Rey: *Que aquella tierra era ſuya, ſino la perdia con la tardança: aunque le eſperaban para reſiſtir la entrada quarenta y dos mil Moros de guerra: y de ellos los cinco mil de à cauallo.* Pero no les valió ſu promptitud: porque fue tanta, y tan arrebatada (en el punto de la media noche) la celeridad de la partida, que las Galeras, y la fuerça de los Remeros, aunque detenidas con el peſo de los Nauios, que lleuaban á Remolco, preuinieron la diligencia de los enemigos, y la vigilancia de las centinelas, ſaltando en tierra con prieſa, y orden, antes que cinco mil peones, y docientos caualios Mallorquines, que eſtaban en ſus tiendas á la viſta, pudieſſen cauſar eſtorbo, ni confuſion. En eſta feliz entrada de la Isla fue el mas celebre, por primero, Bernardo de Ruydemeya (llamado deſpues de Argentina) y premiado de el Rey por ſus grandes hazañas con el Señorio de Santa Pōça: eſte hizo ſeñal á la Armada; ſiguieronle haſta ſetecientos Soldados, que ganaron, y fortificaron el monte. Entre los Ricoſhombres, ſaltaron los primeros el Cōde de Don Nuño, Don Ramon de Moncada, el Maeſſe del Temple, Bernardo de Santa Eugenia, y Don Gilabert de Cruyllas, con ciento y cinquenta caualios: los Moros miraban eſta entrada ſin huir, ni acometer; pero con tal orden, y quietud, que moſtraban eſperar á que ſaltaſſen mas Chriſtianos, para hazer mas abundante la preſa, y la victoria: pero Don Ramon los reconociò ſolo, y diziendo á los ſuyos en voz alta: *Pocos ſon, demos tras ellos*; los embiſtiò el primero con tan buena fortuna, que aunque los nueſtros no eran aū mas que aquellos ciēto y cinquenta de á cauallo, deſordenó luego á los Moros, los puſo en huida, y matō en el alcance mil y quiniētos dellos. Mas como las alegrias de vnos ſon (aun entre los compañeros) triſtezas de otros, las tuvieron grandes, aunque honeſtas, veinte y cinco Caualleros Aragoneſes, porque llegaron tarde á eſta faccion, y les faltó muy poco para hallarſe en ella: aſsi el Rey, para cōſolarlos, les ordenò, y permitiò entrar la tierra adentro: corrieron, picados de la emulacion, y deſcubierō quatrocientos Moros de á pie en lo alto de vna ſierra, los quales, no aſſegurandoſe en ella de la oſſadia de los nueſtros, quiſieron paſſarſe á otra vecina; quando el Rey, que iba en pos de ſus Caualleros, dixo á vno de los de Tahuſte de el generoſo linage de Ahe, que ſe apeaſſe, ſi queria atajar á los Moros: aſsi encontrados entre las ſierras, y cargados de ſu turbacion, perecieron haſta ochenta, y los otros, que tuvieron el miedo mas ligero, y menos ciego, apreſuraron la fuga, la qual les eſcapó de nueſtra gente, que iba llegando con la primera ſed de la ſangre de los Moros. Pero antes deſte fin, y en el remolino de eſtas refriegas ſe vió el Rey en demaſiado peligro; porque hallandoſe ſu Perſona con ſolos tres Caualleros, vn valiēte Moro, que eſtaba á pie con lança, y eſcudo, á quien D. Iayme dixo, que ſe rindieſſe, le reſpondiò, rebolviendo, y blandeando la lança contra ſu Perſona; y lo hazia con tan fino valor, que peleò contra todos quatro: y á Pedro

Lo-

Lobera, que arremetió contra èl, le recibió con tal deſtreza, que le puſo media braza de lança por los pechos del cauallo, del qual cayò el Caualle-ro Chriſtiano; y leuantandoſe con celeridad, acometió al Moro con la eſpada; cargando tambien contra èl los otros dos compañeros bien vnidos: pero ni ellos con ſus armas, ni con ſus ruegos el Rey (que eſtaba enamorado del esfuerço del Barbaro) le pudieron rendir viuo: aſsi le dexaron muerto; y èl les dexó, como en teſtamento, ó maldicion, el auiſo de que auian de pelear, no con liebres, y corços, ſino con Leones de aquellos montes.

9 Con eſtas flores de ſu valor, y de ſu fortuna, bolviò el Rey tan contento al campo, como auia ſalido triſte, por no auerſe hallado por ſu Perſona en la primera eſcaramuza. Encontrarõle los dos Moncadas, el Vizconde Don Guillen, y el Seneſcal D. Ramon; que cuydadoſos de lo mucho que ſe les auia adelantado, a bançaron con ſus tropas para aſsiſtirle, ò recogerle: recibieróle los Soldados, y Cabos con jubilos de ſu ſalud, y aplauſos de ſu bizarria: aunque preſto ſe entriſtecieron; porque como el Rey iba ſaltando los montes, y los valles á caza de peleas, no eſtaban los viueres tan promptos, como deſeaba, y neceſsitaba la hambre. A eſte mal ocurriò el orden del Rey, y el cuydado del Almirante del exercito. Pero todo pedia que ſe empezaſſe ya vna guerra mas entera, y prouechoſa: á lo qual neceſsitaba tambien el Rey enemigo, que á gran furia ſe fortificaba en la Sierra de Portopi, dando mueſtras de que penſaba entretener la guerra, y hazerla muy á ſu ſabor: de que dió noticia al Rey Don Ladron, Ricohombre Aragonès, que deſembarcando cõ con trecientos Caualleros, lo obſervó deſde el mar. Y á la verdad el Rey Moro quanto temia la deſtreza de D. Iayme, y de ſus Cabos, fiaba en la oſſadia de ellos, para cogerlos en ella: aſsi iba diſponiédo aſſechanças, para empeñar, y embeſtir en alguna celada á los que no oſſaba eſperar en campo abierto; porque no queria jugar todo ſu Reyno á vn fuerte lançe de incierta fortuna. El Rey pues mandó á todos eſtár en orden, y marchar preuenidos para la batalla. Mas aqui huvo vna confuſion impenſada, que fue origen de grande mal: los dos Moncadas, el Vizconde, y Don Ramon por vna parte, y por otra el Conde D. Nuño, compitieron ſobre el lugar de la retaguarda, perſuadidos á que la batalla no ſe podia dár haſta el dia ſiguiente: y aſsi cada vno ſe ingeniaba, para que el dia de la pelea le tocaſſe el primero, y mas peligroſo pueſto. Pero (ò engaño de los diſcurſos humanos!) eſta contienda de aquellos Principes hizo que la batalla ſe dieſſe el miſmo dia, muy de mañana, y al tiẽpo de ſus diſputas: porque el Rey Moro aquella noche auia eſtendido muchas tropas, y compañias por la Sierra abaxo, haſta cubrir ſus faldas, con deſeo de empeñar á los Chriſtianos en la ſubida, y en las celadas ocultas, y pueſtos mas fuertes de aquel monte: y nueſtra auãguarda, q̃ en lo mas conſtaba de cinco mil Soldados nueuos, que llamaban Siruientes, ſe hallaba por aquellas contiendas deſaſiſtida de los primeros Cabos, que hablaban al Rey por la prerogatiua de ſus peligros. Eſtos Siruientes pues, deſmandados, y con imprudente oſſadia, ſe arrojaron al enemigo, ſin guia, ſin Capitan, y ſin tiempo.

10 Quando el Rey oyó tan precipitado furor de ſus Nobeles, ſalió al punto á detenerlos, deſarmado, corriendo en vna Yegua, y acompañado de ſolo el Caualleró Rocafort: ſiguieronle luego, y de carrera, el Vizconde, y D. Ramon de Moncada, y el Conde de Ampurias, ſeguido de vna copioſa, y luzida caualleria de ſu Linage: y no eſperaron la retaguardia del Conde D. Nuño, por no dexar al Rey



Digitized by Google

1229 en tanto peligro: y el enemigo estaba tan cerca, y se fue doblando de modo, que necessitó á pelear de poder á poder, fuera de tiempo, con sobresalto, sin preuencion, sin vnion, y sin orden, por la locura perniciosa de aquellos inexpertos, y mal morigerados Soldados. Assi fue esta batalla de Portopi, vna de las mas costosas, de mayor peligro, y de mas varia fortuna, que dieron nuestros Reyes. Tres vezes vencieron en ella los Christianos á los Moros; y tres vezes fueron vencidos: ni fue esto tanto de admirar, como que no acabassen de vna vez los Barbaros con todos los nuestros: porque se hallaban estos, ya al entrar en la batalla, esparcidos, y sin disposició de ayudar los vnos á los otros: y á pesar de tan malignas causas se tenian firmes: milagro, que se debió al esfuerço de los mismos Soldados nuestros, á la autoridad, y prudencia de los Principes, y á la infatigable, y ossada diligencia del Rey. Pero nada bastaba ya para resistir al excessiuo numero de tantos valientes Moros, que acudiendo de refresco con la persona de su Rey, al fin vieron, y aclamaron ya por suya la victoria. Para arrancarsela de las manos, y en tan duro trance de los mas funestos peligros, sacrificaron sus vidas los Moncadas á la seguridad de la Republica, á la defensa del Rey, y á la honra del nõbre Christiano: assi el Vizconde, y D. Ramon, con otros Caualleros, se arrojaron á lo mas agrio de la batalla: con este generoso esfuerço detuvierõ el impetu de los enemigos, y los diuirtieron vn rato en la disputa de ocupar vn cerro; que le ganaron aquellos Caualleros, y le defendieron contra mas de doze mil Moros, lleuandolos cuesta abaxo: mas arremetiendo otra vez, y al rededor los enemigos, encõtraron al Vizconde con solo Guillen de Mediona, en parte tan agria, que no podia retirarse. Aqui le cortaron vn pie, y matandole el cauallo cayó en tierra: en donde rebolviendose á todas partes, se defendia ya con la lança, ya con la espada, y amenazando á todos, como Leõ desjarretado se hazia mas digno de su vida, de su fama, y del Principado de la ardiente, y heroyca Familia de los Moncadas: mas al fin rodeado de los Paganos murió á flechazos, y lançadas. Igual fortuna tuvo su pariente Don Ramon de Moncada: porque peleando con gran valor, y esperanças de sustentar el peso de la batalla, hasta que acudiesse el grueso del exercito en su socorro, le fue muerto el cauallo, y cayendo, cargaron sobre èl hasta matarle. Con la mesma gloria acabaron este dia otros ocho Caualleros del apellido belicoso de Moncada; y con ellos Vgo de Mataplana Ricohõbre, y el Caualler Vgo Dezfar. En tan apretado lançe, y tan lastimosa perdida, llegó el Conde D. Nuño á socorrer al Rey; el qual no sabia la muerte del Vizcõde, y de los demás; y como estaba desarmado, tomó la Loriga de Beltrã de Naya; y passó á pelear cõtra los esquadrones de los vencedores, mandando á Don Pedro Cornel, y Don Ximeno de Vrrea, y á Oliuer de Termens (Francès desterrado) que abançassen hasta socorrer á la auanguarda, que estaba cargada de todo el poder enemigo. En el camino encontró el Rey á Guillen de Mediona, que escapó del peligro del Vizconde, y salia cortado el labio; y reconociendo el Rey que no era la herida mortal, le assió de la rieda, y le dixo: *Vn buen Caualler mas debe tomar corage de tal herida, que razon para salir de la batalla*: y el Caualler, que era valiente, y el mejor lustador de Cataluña, parece que auergonçado se arrojó en lo espeso de los peligros, porque en breue no fue mas visto del Rey. El qual ignorante de la perdida de los suyos, subia la sierra, y á su lado doze Caualleros: siguieronle, Roldan Lain con el pendon de Don Nuño, y Syre Guillermo bastardo del Rey de Nauar-

narra con setenta caualos, que passaban adelante: en lo alto quiso el Rey embestir á los Moros; porque aunque eran muchos, estaban desordenados: pero asieronle de las riendas el Conde Don Nuño su Tio, Don Pedro de Pomar, y Lope Ximenez de Luesia, diziendole con humilde, y justo imperio: *Que no fuesse su demasiado animo causa de la perdida de todos.* Los Moros se fueron recogiendo, y formando: luego acometieron á los que iban delante con el pendon de Don Nuño; y bolviendo los nuestros las espaldas, saliò vna voz de algunos mas honrados, ò mas atentos entre ellos mismos, que dezia: *Verguença Caualleros, que os vè el Rey huir:* y con solo este noble miedo de los ojos de su Rey ossaron detenerse, hazer frente al enemigo; y con el ceño de acometerle le quebrantaron el orgullo, y le necessitaron á hazer alto. Entonces el Rey, á quien con su Estandarte llegaron cien Caualleros de su Mesnada, arremetiò; y echò los Moros del requesto, y del lugar; y no los siguió por estár los caualos cansados de la subida. De aì se adelantò, para ponerse entre la Ciudad, y el Rey de Mallorca, lleuado de la esperança de cogerle en médio, èl de la vna parte, y de la otra los Moncadas con la auãguarda, que la juzgaba entera, y vencedora: pero apenas auia marchado vna milla, quando le encontrò el Obispo de Barcelona, que le detuvo, y le entristeció con los acerbos nombres de la muerte de los diez Moncadas, y del gran daño de la auanguarda: Assi hizo alto para juntarse con su esquadron, y recogiendo toda la gente, se aquarteló aquella noche en la sierra de Portopi, á vista de la Ciudad en las riberas de vn arroyo, que diuidiá á los Aragoneses, y Catalanes; pero el cuydado, y el escarmiento los tenian tan cerrados, y vnidos, que no parecian exercito, sino vna mies cercada, y espesa de hombres, que se asian con la tierra, y entre si. Todo aquel dia auia el Rey peleado, y marchado entre los enemigos sin comida alguna; y tomando aora vn ligero refresco en la tienda de Oliuer de Termens, passó con el Conde Don Nuño, y con los otros Ricoshombres á vèr los cuerpos del Vizconde, y de Don Ramon de Moncada, que yazian rodeados de antorchas. El Rey, los Señores, y Soldados hizieron con verdaderas lagrimas largos, y amorosos plantos sobre estos Fuertes de Cataluña, que cayeron, para sustentar sobre si la Patria, la Corona, y la Religion. Los gritos, y lamentos de sus Caualleros, y Vassallos eran tales, que el Rey los consolò con su propio desconsuelo, y alentó con sus promessas, y con las sinceras, y viuas demonstraciones de quanto mas auia èl perdido en aquella funesta desgracia; y quanta obligacion le corria de mirar por los deudos, y vassallos de tan heroycos seruidores. El dia siguiente los Obispos se juntaron en la tienda de el Rey; y leuantando paños, y lienços, para que no se alegrassen los ojos de los Moros con las ceremonias tristes de las honras funebres, lleuaron los cuerpos por todo el campo con pompa Eclesiastica, y Militar en atahudes para entterrarlos de prestado. Esto es todo lo que pueden á lo de acá hazer al fin los hombres por los hombres. Fue D. Guillen de Moncada, dezimoquarto Vizcõde de Bearne: y Zurita, y otros dizen, que lo era por su muger: pero el Presidẽte Marcá, y Oyenarto afirman, que por su madre. Sucedióle su Hijo D. Gaston; aunque los Franceses le llaman, Nieto.

11 Auiendo el Rey cumplido con los amigos muertos, rebolviò todo su dolor contra los enemigos viuos, y aunque vencidos, insolentes con la nobleza de nuestra perdida: al otro dia pues empezó á molestar los muros, y las casas de Mallorca con el cerco, y con las maquinas: Y porque los

los enemigos ; con las que llamaban Algarradas , arrojaban en el Real las piedras con tanta fuerça, que passaban de claro en claro seis tiendas fuertes, se lleuaron vnas mantas de tablas vnidas, cubiertas de rama, y tierra, y puestas sobre ruedas , para que como Castillos volubles defendiessen, y llenassen á los Expugnadores; y el exercito se fortificó cõ vn foso tan hondo, y trinchea tan leuantada, que parecia vna Ciudad, en que los Nobles trabajaron á porfia , y mucho mas que los peones , debiendose mucho esta honrada competencia á las exortaciones, y consejos del Santo Fray Miguel Fabrá, de la Orden de los Predicadores, el primer Letor de Theologia della, y recibido por Santo Domingo ; que fue en lo temporal , y espiritual de suma importancia su persona en esta guerra. Los Moros , para descomponer , y deshazer el cerco , intentaron quitarnos el agua de vna fuente de la sierra ; y saliendo mas de cinco mil de ellos , la diuirtieron , y pusieron al exercito en sumo peligro de mortal sed: para salir dèl , los acometió Don Nuño con trecientos cauallos , y se trabó vna recia batalla en el monte, que la perdieron los Moros cõ muerte de quinientos , y de su Capitan Infantilla ; cuya cabeça mandó el Rey ponerla en la honda del Almajanech, y arrojarla dentro de la Ciudad, para batir con aquella pelota de horror, y miedo los sentidos , y los coraçones de los sitiados. Este feliz suceso, y el recobro de la fuẽte pusieron en grande estimacion, y miedo de los nuestros á algunos principales Moros , y muchos Pueblos de la Isla; los quales pidieron al Rey su amistad; y se rindieron con gran conueniencia de la empressa , porque assistieron con bastimentos, y siruieron algun tiempo con lealtad : assi se iba estrechando el sitio ; las escaramuzas eran infelizes á los cercados , y los nuestros llegaban con las minas , con el fuego , y con el pico á las murallas , y torres : cegóse tambien el foso con tierra , ramas , y madera ; mas los sitiados , temiendo que se les daria el assalto á escala vista , se ingeniaron por deshazer con el fuego toda nuestra obra; prendió vna vez, y lo abrasaba todo; pero los nuestros opusieron al fuego la agua de el arroyo , que le encaminaron al foso. Fatigado el Rey Moro deste , y otros sucessos, y cuydado so de su vida, y cõservacion de los suyos , ofreciò todo el gasto de la Armada , porque le dexassen; pero Don Iayme le mandò responder: *Que se dexasse de aquellos tratos, y pensasse en defenderse, porque èl no entendia bolver à Barcelona , sino por medio de la Ciudad de Mallorca.* No obstante saliò el Moro á verse con Don Nuño, ,, y ofreció entre otros partidos: Que ,, daria cinco Besantes por cada ca,, beça de los Moros, hombres, niños, ,, y mugeres. (Era el Besante moneda ,, de plata de valor de real y medio, y ,, quatro dineros Aragoneses:) Que se ,, passaria á Berberia con su casa, y ha,, zienda: Que en la Isla quedassen los ,, que quisiessen : No parece que podia el Rey alcançar mas cumplida victoria con las armas: pero en el Cõsejo lo resistieron los parientes de la Casa de Moncada, pidiendo Don Ramon Alaman en nombre de toda la Caualleria Catalana : *Que tuviesse memoria de los vassallos, que auia perdido , y no embarazasse su vengança.* Por estas, y otras razones de interès, y seguridad negò el Rey á los Mallorquines el partido ; y ellos como desesperados, doblaron los alientos , y mostraron nueuas fuerças á costa de nuestro exercito , y con arrepentimiento de los que por vn titulo de gallardia , y vengança auian aconsejado aquellos riesgos, que los hizo mucho mayores la rebelió de casi todos aquellos pueblos, que en la Isla auian dado la obediencia: pero tambien la esperança de el saco aumentaba alientos á los nuestros.

Assi

12 Aſsi con la honra, y la codicia ſe irritaban, y exortaban todos; los quales con el parecer de los Prelados, y Ricoshombres, y por mandado del Rey, juraró: *Que el dia del combate nadie, ſino eſtuvieſſe herido de muerte, retiraria el pie atràs, ſopena de ſer auido por traydor, no menos que ſi huviera muerto à ſu Señor*: deſpues de todo el exercito llegó el Rey á hazer el meſmo juramento; pero no ſe lo permitieron los Ricoshombres; ni era decente, ò vtil en el que era la miſma ley, y exemplo demaſiado de valor. Eran los vltimos de Deziembre; y el frio hazia mas dificultoſa la guarda de las machinas en las noches: forcejaban por ſalir contra ellos los Moros de adentro, y los de afuera por entrar á ſocorrerlos: el peligro fue tal, que el Rey mandó hizieſſen la guarda las Compañias de los Caualleros de ſu caſa; y de los cinco dias, que duró el mayor cuydado, en los tres no durmió; que no ſe puede deſear mayor vigilàcia en vn Rey, mozo de ſolos veinte y vn años. Con eſta fatiga ſe llegó á la noche penultima de Diziébre, quàdo Lope Ximenez de Lueſia, que eſtaba en las trincheas cerca de las murallas de la Ciudad, dió auiſo al Rey, como en ellas, deſde la quinta haſta la ſexta torre, no auia baſtantes guardas, y q̃ las Plazas eſtaban llenas de muertos; y aſsi juzgaba, ſeria bien dár luego el aſſalto. Pero el Rey no quiſo, que tan importante empreſſa ſe executaſſe, quando la noche quita la verguença de la fuga, y de el amor proprio: mas el dia ſiguiente al amanecer, invocando con voz alta el nóbre de Ieſu Chriſto, dixo á los Soldados: *Arremeted, amigos*: y viendo que ſe eſtaban quedos, lo repitió dos vezes, y añadiò: *Barones, de que dudais?* Entonces ſe mouieron en orden, primero los Infantes, y luego los Caualos; y al llegar al portillo, leuantaron grandes alaridos: entraron de aquella arremetida quinientos Infantes, que los recibiò el Rey Moro con lo mejor de los ſuyos; y ni los dexaba paſſar, ni quedaba lugar para la caualleria: pero ella arremetió por entre los Infantes, y con el impetu, y tropel abrió camino, y tomò la delantera en la pelea: lo qual parecia baſtante para atropellar á nueſtros Infantes, y quedar deſordenados los cauallos, ſino los gouernára á todos vn Capitan ſuperior á todas las reglas de nueſtra milicia, el glorioſo Patron de Aragon S. Iorge, que en habito de Gauallero anciano, y en cauallo blanco fue viſto por los Moros, y Chriſtianos, que iba el primero del eſquadron. De nueſtros Caualleros el primero fue Iuan Martìnez de Eſlaua, y luego Bernaldo de Gurb y Sirot, que era de la Compañia de el Baſtardo de Nauarra, y Don Fernan Perez de Piña. Pero el Rey de Mallorca eſtaba opueſto el primero en vn cauallo blanco, dando aliẽto á los ſuyos, que eſperaban tan firmes, y cerrados, que no era poſsible romperlos, y hazian como vna muela inmoble, ó campo eſpeſiſsimo de lanças. Aſsi parece, que con eſta tardança, y experiencia de la dificultad quiſo moſtrar nueſtro celeſtial Patron la grandeza de ſu beneficio, y la oportunidad del ſocorro; porque nueſtros cauallos, bolviendo algo atrás, para tomar de nueuo carrera, y eſperar mayor numero de los ſuyos, moſtraron bien, que el fabor de el Cielo no los queria ocioſos, ſino que los hazia mas valeroſos; bien aſsi como las fuerças de la gracia no hazẽ floxa, ſino mas pujante á nueſtra naturaleza: aſsi pues arremetieron con tal impetu, que abrieron, y deſcompuſieron aquel fortiſsimo, y apiñado eſquadrõ Real de Moros, que pueſtos en huida cauſaron tãto eſpanto en la Ciudad, que por dos puertas ſalian, y ſe atropellaban para eſcaparſe en la montaña no menos que treinta mil perſonas: fue ſu Rey el vltimo, que deſamparó el lugar, como el que tenia mas en èl: Don Iayme le ſiguió de los primeros, y fue en ſu

alcance haſta la Almudena, ò Alcazar de la Ciudad con Don Nuño, y otros de ſu Eſtandarte, y Meſnada; porque de los demás, pocos cuydaban de mas guerra, que del ſaco, y de la ganancia. Los Moros, que en el Alcazar ſe auian recogido, pidieron miſericordia, y gente de guarda, para no ſer combatidos: el Rey concediò lo vno, y lo otro: y ſabiendo que no eſtaba alli el Rey Moro, y que ſe auia recogido en otra caſa, que como menos fuerte, y nada mageſtuoſa, le defenderia mas de los diſcurſos de los vẽcedores, paſsó allá con D. Nuño, ſubió á lo alto, y halló-le con ſolos tres de ſu guarda, armado con ſu Loriga, y con ſus ſobreſeñales de ſeda blanca; y por cumplir Don Iayme con aquel feliz juramento de que le auia de prender por la barba, le aſsiò della con militar religion, y cõ Real piedad le dixo: *No temais, pues ſois mi priſionero*: aì le dexò con buena guarda, y bolviendo á la Almudena la ocupó, en donde encontró vn hijo del Rey Moro de ſolos treze años, que deſpues haziendoſe Chriſtiano ſe llamó Don Iayme, y casò con Doña Eua, del gran Linage de Alagon, de quien nació Don Blaſco de Gotor, y dexó con eſſe apellido á ſus deſcendientes la Nobiliſsima Varonia de Illueca y Gotor, que huvo de Don Iayme ſu padre, y por ella ſon ambos aſcendientes de la mayor Nobleza de Eſpaña. Sucedió la entrada de Mallorca el vltimo dia del año de 1229: y fue tan ſangrienta, que como el Rey no lo podia atender todo, ni eſtaban los nueſtros aſſegurados de los enemigos, murieró veinte mil Moros aquel dia, yá por el enojo del mal que auian hecho, ya por el cuydado de que no le hizieſſen.

13 Quiſo el Rey dár perfeccion, y firmeza á la conquiſta de aquel Rey-
1230 no, aunque ſe hazia cada dia dificultoſa por el cõtagio, que deſtruyó gran parte del exercito, y murieron el Cõde de Ampurias, y otros Varones, y Caualleros principales parientes de los Moncadas. Para ſuplir eſta falta (en el principio del año 1230.) mandó el Rey á Don Pedro Cornel, bolvieſſe á Aragon, y lleuaſſe ciento y cinquenta Caualleros, como lo hizo; y tambiẽ ordenó, ſiruieſſen por ſus honores, y con ſus cauallerias, en la defenſa, y continuacion de aquella conquiſta D. Atho de Foces, y D. Rodrigo de Lizana. Todo eſto fue bien meneſter, porque la mayor parte de el exercito ſe auia buelto á Cataluña: y el Rey, á quien nunca faltaba animo, dueño de las mayores dificultades, ſalió contra los Moros con ſoldados, ni muchos, ni expertos: los quales, como mas valientes, que diciplinados, le puſieron en nueuo, y grande peligro cerca de Inca; porque no quiſieron tomar el puesto ſeñalado, ſino paſſar adelante con ſu tema contra los deſeſperados Moros, que eran muchos mas. Adelantóſe el Rey para detener aquella gente viſoña, dexando en la retaguarda en ſu lugar á Don Guillen de Moncada, hijo del eſclarecido, y llorado D. Ramon; pero aquellos locos marcharon tan apriesa, codicioſos de entrarſe en la Alqueria de Inca, que los Moros acometieron con gran ventaja, y eſperança la retaguarda: mas Don Guillen, y los ſuyos, ſe la fruſtraron, rechazandoſela con mayor valor: aſsi juzgò el Rey, que no era bien detenerſe mas para nueuas pruebas, y peligros con tan poca, y loca gente en medio de enxambres de vigilantes enemigos, de que eſtaban llenos aquellos montes. Por eſto paſsò ſu exercito á la Alqueria, y le bolviò á la Ciudad de Mallorca. Mas porque aquellas aſperas montañas eran ſenos, y madrigueras de infinitos, y fieros Moros, de donde como tigres, y lobos ſalian á correr la tierra, á llenarla de ſangre, y á buſcar la comida, el Rey ſaliò ſegunda vez á caza de ellos; y le acompañaron el Maeſtre, y quinze Caualleros de San Iuan; que aunque llegaron deſpues de

la

la conquista de la Ciudad, y del repartimiento del Reyno, los acomodó el Rey en tierras para treinta Caualleros (como á los Templarios:) en que fue menester toda la autoridad, y arte del Rey; porque lo resistiá los Ricos-hombres, y no se podia quitar cosa á los Heredados. Siguieron tambien al Rey en esta mas peligrosa, que gloriosa jornada, Don Ximeno de Vrrea, y el Obispo de Barcelona con sus gétes, para que no se les escapasse aquellas fieras en esta caza. Vna de sus cuebas se diuidia en muchos aposentos, y daba habitacion á mil y quinié-tos Moros: por lo alto de la roca se les arrojaban piedras sobre sus cabeças; pero llegaban cansadas con las bueltas, y rebueltas, y desechas con los saltos, y los encuétros: assi se trabajaba en vano, y se passó de las piedras á los fuegos, que arrojados en las chozas, que estaban pegadas á la cueba, ahogaban con el humo, y oprimian con la hambre á sus habitadores; los quales capitularon la entrega, sino eran socorridos de los suyos: assi lo cumplieron con mas fè, que voluntad: y con la diligente vitoria, que D. Pedro Maza huvo de otra cueba de quinientos Moros, se ganaron muchos picachos, y en ellos diez mil bacas, y treinta mil obejas, y carneros. Con esto se diò por acabada la conquista del Reyno de Mallorca: y nuestro D. Iayme, despues de catorze meses de guerra viua, dió la buelta á Cataluña, y de ai á Aragon, lleno de la gloria de ser el primero de los Reyes de España, que sacó con tanta felicidad las armas fuera de ella, y las empleó en vna empressa tan ardua, tan prouechosa, y tan pia.

14 Diò el Rey la buelta para Tarragona, dexando en Mallorca por su Lugarteniente al famoso Bernaldo de Santa Eugenia: aportó con toda la Armada, aunque le costò los peligros de vna tormenta. Passó luego á Poblet, en donde se entretuvo la Octaua de Todos los Santos, dándo gracias á Dios por las vitorias, por la conquista, y por las tempestades. Aqui compuso la pretension, que de la Isla de Mallorca atrauesaron el Obispo, y el Cabildo de Barcelona, por vna donacion, que alegaban de vn Rey Moro antiguo: que pues èl dió á la Iglesia de Christo tan rico don, bien se vè, que ni lo possecia, ni lo esperaba. Aqui tambien ordenó el Rey el assiento, y modo de la nueua Silla Episcopal de Mallorca: cuyo Templo Mayor salió despues tá á la idea del animo del Rey, que solo fue menor, que su corazon, pues se leuantó á tan alta, y hermosa grandeza, que puede contarse entre los mayores de la Christiandad. Ni olvidò su piadosa prouidencia á las otras Ciudades, y poblaciones: antes cuydadosa de las mas menudas, y retiradas, repetia frequentes, y muy indiuiduales ordenes de los Templos, Altares, Sacerdotes, y rentas, para la mas solemne, y religiosa veneracion de Christo: á cuyo sumo honor caminaban las núca interrumpidas fatigas de las empressas deste Catolico Rey. Esta sagrada piedad, que no suele ser ni rara, ni dificil en los Reyes, mereció á Don Iayme la templança de sus deseos, que es de tan pocos, y como imposible en los Principes. Entrabasele por las puertas la pretension no menos que de la Corona de Leon; si èl, ó Dios no tuviera tan cerradas las de su coraçon á toda ambicion, y mas contra Christianos. Don Alonso Rey de Leon se mostrò tan agrio contra los Reyes de Castilla, que á su mismo hijo el Santo Don Fernando, ya jurado por sucessor, excluyó de la herencia en el testamento, como nacido de matrimonio ilegitimo: ordenádo que le sucedicsse en la Corona de Leon su hija mayor Doña Sancha, auida en la primera, y no mas legitima muger, Doña Teresa Infanta de Portugal. Y para assegurar esta disposicion con vn buen protector, auia ofrecido el ca-

casamiento de aquella Princesa al Rey Don Iayme: que pudo bien sustentar el fuego, porque le encendian las discordias de los pueblos, y mucho mas de los Ricoshombres de Leõ, diuidîdos en facciones, que se autorizaban, nõ solo con la oposicion de empeños contrarios, como la jura de Don Fernando, y el testamento de el Rey su Padre; sino tambien con las diligencias, y discordias de las dos Reynas de Leon, diuorciadas. Pero ellas se concertaron en vnas vistas: el Rey Don Fernando con su buena gracia, y promptitud cortò los disturbios: y el Rey D. Iayme no quiso fortalecerlos, ni de lexos.

15 Mas cercanos, y casi necesitados estuvieron estos grandes Reyes al rompimiento, por los intereses del Rey de Nauarra. Eralo Don Sancho, el que en la batalla de las Nauas mereció, ò confirmó el renombre de el Fuerte: este, oprimido yá de setenta y ocho años de su vìda, guerrera, y andariega, y mas de la monstruosa grosura de su cuerpo, viuia encerrado en el Castillo de Tudela: y padecia á la sazon, sobre el peso de sus enfermedades, y melancolìas, las discordias de Pamplona, las ansias anticipadas de reynar de su sobrino Theobaldo, Cõde de Campaña, y la guerra de Castilla: cuyos Reyes le auian quitado mucho: y aora Don Fernando, ò socorriendo, ó mandando al Señor de Vizcaya, fatigaba con tristìssima guerra al encerrado Don Sancho: el qual, auiendo sido vno de los mas entendidos, y valientes Reyes de Nauarra, fue de los mas infelices en la conseruacion, ò diminucion de su Corona: y lo fue tanto, que hasta Don Fernando el Santo, hallò dictamen, para hazerle, ó disponerle guerra como de conquista: de lo qual se quejaba bié recio, y triste aquel impedido Rey. Y para rebatir tan fuertes males, pidiò á D. Iayme, q̃ pasasse de Zaragoça á verle en Tudela, para cosas de que se alegraria, y honraria mucho. Hizolo assì Don Iayme en el principio de el año 1231: y entrò en aquel Reyno, y Castillo sin otra seguridad que la de su buena fè, acompañado de Don Atho de Fozes, Don Rodrigo de Lizana, D. Guillen de Moncada, y Don Blasco Maza. Despues de cortesias, y cariños, explicò Don Sancho su animo: el qual 1231

„ era: Que deseaba hazer á Don Iayme
„ su heredero, y sucessor en la Coro-
„ na: Que para esse fin le adoptaria
„ por hijo, y excluiria de la sucesion
„ á Theobaldo hijo de su hermana,
„ como á ingrato, sedicioso, y rebel-
„ de; el qual auia procurado despo-
„ jarle en vida del gobierno: Que pa-
„ ra hazer D. Sancho con mas honor,
„ aquella adopcion, hiziesse otra tal
„ en su persona el Rey Don Iayme:
„ Que en fin se dispusiesse para reba-
„ tir, y hazer la guerra á Castilla con
„ las fuerças de ambos; con las quales
„ esperaba no solo defenderse de a-
„ quellas invasiones, sino recuperar
„ para su Corona las Prouincias de la
„ Rioja, Bureba, Alaba, Guipuzcoa, y
„ Vizcaya. Agradeció Don Iayme á Don Sancho tan honrada, y vtil voluntad: y la aceptó en su coraçon, como quien deseaba restaurar los derechos antiguos de los Reyes de Aragon á la Corona de Nauarra: pero quiso consultar la respuesta con los suyos; porque reconoció luego tres grandes dificultades. Era la vna, la nouedad, y chimera juridica de vna adopcion reciproca, que hazia á cada vno de los Reyes adoptados, hijo de su hijo, y padre de su padre. Era la otra (y bien monstruosa) hazer á vn florido louen de apenas veinte y tres años, padre de vn viejo, y aun decrepito, que podia ser su bisabuelo. La tercera, y mas embarazosa era, adoptar D. Iayme al estraño por hijo, quando le tenia propio, y jurado sucessor de los Reynos. Confiriò con los suyos estas dificultades, y se propusieron al Rey D. Sancho, que ya las tendria preuis-

tas,

ras, y en su Consejo las despreció, ò las posposo al deseo de vnir sus armas con las de Don Iayme contra Castilla. Bien que, como las dos dificultades parecieron á todos, formalidades de la Iurisprudencia Ciuil, á la qual, ni debian, ni querian sugetarse estos Reyes, y Reynos; la vltima hazia sumo escrupulo á los Aragoneses, por la sucesion, debida, y jurada al Principe Don Alonso: mas á este duro embarazo aplicó el Rey Don Sancho (aunque fuera de la Escritura) el justo temperamento de que no pediria la herencia de Aragon, sino es en el caso, no esperado, ni temido, de que Don Iayme, y el Principe muriessen antes dèl, y sin hijo legitimo. Digerida pues assi esta demasiada concordia, la juraron no solo los Reyes, sino tambiè los Ricoshombres: de Nauarra, todos, ó los mas, segun parece, y seis Procuradores de cada vna de sus Villas: y de Aragò, seis Ricoshombres, que se hallaron presentes, el Iusticia, y el Protonotario, y seis Procuradores de sus Ciudades, y Villas, que representaban á los demás, y fueró llamados para el caso. Y es bien de admirar, que no resistiessen algunos, ó todos: pues si el Nauarro alcançaba de dias al Rey, y Principe de Aragon, seria preciso, segun aquel juramento, excluir, ò retirar de la sucesion á los legitimos descendientes, que auia de la Casa Real. Pero la edad, y la enfermedad de Don Sancho, y tambien los deseos de heredarle, hizieró mirar el caso como imposible. Formóse pues la Escritura, que trae á la letra Zurita, y empieza con clausula tan recia como esta: *Conocida cosa sea ad todos los que son, & son por venir, que yo D. Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon desafillo ad todo home, & afillo à vos Don Sancho Rey de Nauarra de todos mios Reynos, è de mias tierras, &c.* Esto assi hecho, se passò á la conferencia de la guerra: en la qual habló D. Sancho, como Capitan el mas antiguo, y sabio de España. Habló luego D. Iayme, y acercandose mas con los „ medios al fin, prometiò assistir con „ dos mil Caualleros de sus Reynos: „ representò á Don Sancho (en pre„ sencia de aquel Consejo pleno de „ ambas Naciones) que pusiesse mil „ hombres de á cauallo, entre Caua„ lleros, è Hijosdalgo de su Reyno, „ y añadiesse otros mil cauallos, ó Na„ uarros, ò Franceses. Ponderò las in„ jurias, y afrentas hechas al mismo „ D. Sancho, y á su Padre por los Re„ yes de Castilla: y que la justicia de „ la defensa, y de la satisfacion pro„ nosticaba felizes sucessos para Na„ uarra. Dixo de la vsania, y orgullo „ de los Castellanos, que como pode„ rosos, y vencedores, no dudarian „ dár la batalla, si erá buscados: y que „ si en ella fuessen vencidos (como de „ esta vnion, y de aquella justicia se „ podia esperar) podriá los Nauarros, „ y Aragoneses entrarse por sus tier„ ras, desnudas de fosos, y murallas. Y „ en fin esforçó mucho, quanto im„ portaba emplear el dinero en la de„ fensa de la honra, y de la Corona: y en esto le hablò cõ mas viueza, y peso Don Iayme, porque sabia, que aquel Rey estaba inutilmente rico; y como viejo, mas señoreado, que Señor de sus tesoros. Pero sola esta propuesta dió en tierra con casi toda la concordia, y cortó todas las fuerças de aquella doble adopcion. Assi D. Sancho, que por su edad imaginaba quizás en si mas intentos de los que tenia, respondió triste, y enojado: *Vos, Rey, faced vuestros negocios à vuestra guisa; que yo farè los mios à la mia.* Ella no era muy buena: pero ni los Ricoshombres mas validos se atreuian á persuadir otra á su codicioso, y sañudo Rey. Don Iayme empero le vió el dia siguiẽte, y habló poco, ó nada de la guerra: aunq, ò por conueniencia, ò por muestras de confiança, le embió luego á pedir cien mil sueldos prestados; y Don Sancho se los dió con la seguridad, y prenda de quatro Plazas: y con estos cariños,

Lib. 3. c. 11.

tales q̃uales, bolvieron al concierto, aunque mas floxo (y como para deſpedirſe bien) de poner en la guerra dos mil Caualleros Aragoneſes, y mil Nauarros: y Don Iayme, para ſeñas de que hablaba de veras, mandó paſſar luego alguna gente ſuya á las Plazas Nauarras de la frontera contra Caſtilla.

16 Apenas el Rey auia llegado à Aragon, quãdo tuvo auiſo de que el Rey de Tunez tenia ya própta grãde Armada, para la recuperacion de Mallorca, que tanto auia amenazado. Llamò pues D. Iayme á todos los Ricos hombres, y Meznaderos, y mas á los Heredados en la Isla: entre todos empezó á tener la primera obligaciõ el Infante Don Pedro de Portugal; porque le dió el Rey aora las Islas de Mallorca, en trueque del Condado de Vrgel, que el Infante auia heredado de la Condeſa ſu muger: bien que reſeruó el Rey los Caſtillos de Mallorca, Oloron, y Pollença, aſsi por la ſeguridad, como porque el Infante era mejor hombre que ſoldado: y lo moſtró bien aora, pues ſiguió al Rey con ſolos quatro Caualleros, y ſaliò tan tarde, que ya le halló embarcado con trecientos; anſioſo de llegar á tiempo para recibir, y rebatir al Rey de Tunez: ni le pudieron detener los honrados cõſejos de los nobles, Spargo Arçobiſpo de Tarragona, y Don Guillen de Ceruſera, Monge ya de Poblet; los quales le ſuplicaban, que no ſalieſſe por ſu perſona á todos los rebatos, y peligros; quando tenia tan eſclarecidos Capitanes, y podia eligir para eſta aunque tan glorioſa, empreſſa, á ſu Tio el Conde D. Nuño. Pero D. Iayme le reſpondió: *A mi tiene Dios encomendado aquel Reyno: los vaſſallos que allà quedaron por nueſtro ſeruicio fian en mi: voſotros encomendad à ſu Mageſtad nueſtra ſalud, y Corona*: aſsi partió al punto: tres dias deſpues de auer ſaltado en tierra le alcançó el grueſo de ſu Armada: y paſſados quinze ſupo por ſus eſpias, que el Rey de Tunez no ſe mouia, y que moſtraba entretener á los ſuyos, y engañar á los nueſtros con jactancias; ó que ſe auia aterrado de la fama de la venida de Don Iayme. El qual entonces, para hazer algo mas en Mallorca, ſalió en buſca de tres mil ſoldados Moros, valientes por ſi, y mas por el odio contra Chriſtianos, y por el amor de ſus familias, que ſuſtentaban en altos picachos, y valles eſcondidos: ſeguian vn brauo Caudillo, llamado Xuarp, y conſeruaban deſde los montes los fuertes Caſtillos de Pollença, Santueri, y Oloro. Pero el Caudillo, viendo el denuedo del Rey, que ſe le acercaba, ſe le rindió luego con pactos; entregó los Caſtillos; ofreció conſigo á mil de los ſuyos; y quedó bien heredado en la Isla con quatro Capitanes ſus pariẽtes. Pero los otros dos mil, que ſe alexaron, y eſcondieron aora por ſus montes, no les faltó ni Capitan, ni eſperança para obſtinarſe en ſu defenſa. Aſsi el Rey, que no podia detenerſe, dió la buelta para Aragon, ordenando que ſe continuaſſe la guerra contra aquellos Satyros; y que, acabando con ellos, la paſſaſſen á la cõquiſta de Menorca los dos Gouernadores, Bernaldo de Santa Eugenia, y D. Pedro Maza.

17 La cauſa deſta acelerada venida del Rey, fue la promeſſa, que al deſpedirſe hizo al de Nauarra, concertando, que para la Paſqua lleuaria por ſu perſona mil Caualleros (como los otros mil para Setiembre:) y auian ya paſſado de aquel primer termino dos meſes, ocupados en el viage de Mallorca. Entró pues Don Iayme en Nauarra, acompañado de ſeſenta Caualleros; y auiendo alojado por allì cerca el grueſo de ſus nobles tropas, para ſalir luego á la guerra, y dár la batalla á los Caſtellanos, ſi el Nauarro tenia los mil Caualleros, que auia ofrecido para ella. Pero èl, aſsi por inconſtancia, y por la triſte pereza de gaſtar, como por la impotente ira de aquella tardança de Don Iayme, em-

plea-

Digitized by Google

pleaba en las quejas todo ſu coraçon, y cuydado. Aſsi no baſtó para ſerenarle la preſencia, y agrado de tan gran Hueſped: no el nombre, y la ſumiſsion de hijo: no la ſatisfacion noble de que le traìa docièntos Caualleros mas por aquella inculpable, y no dañoſa dilacion: no el empacho de hazer impoſsible la batalla, para la qual auia el miſmo Don Sancho deſafiado al Rey de Caſtilla; quando Don Iayme le aſſeguraba, que ſi èl huviera hecho el deſafio, ſaliera al punto con ſus ſeſenta Caualleros: no las cartas de los Generales Nauarros (Don Garcia Almorauid, y D. Iuan Perez de Baſtan) que pedian ſolo ducientos Caualleros, para dár la batalla al Señor de Vizcaya, en la qual eſperaban vencer, y acabar la guerra: no en fin la oferta, que Don Iayme hazia de embiar ſus tropas al Real, ſi Don Sancho mandaba ſalir la gente de Tudela, y prouèla á todos de baſtimentos para catorze dias. Pudo mas que todo el genio moribundo de aquel Rey, Fuerte, y encerrado: y tambien pudo mucho el glorioſo genio de Don Iayme, que ſiendo el Rey mas guerrero de ſu ſiglo, tuvo por blaſon no pelear jamás contra Chriſtianos: y fuera triſteza de ſu eſpiritu entrar en batalla contra los vaſſallos, y las armas de el Santo Rey Don Fernando. Deſengañados pues con las experiencias, y bien aconſejado de Don Blaſco Maza, ſe deſpidiò del Nauarro, y dió la buelta para Aragon: en donde haziã mas falta ſus brios para reprimir, y caſtigar las oſſadias del Rey Moro de Valencia; que cubierto de eſtas auſencias de D. Iayme, ſe atreuia á correr nueſtras Fronteras.

18 Pero en Aragon ſe vió el Rey luego obligado, ó llamado á parte mas
1232 diſtante (en Mayo de 1232.) y vinieron por èl, no menos que los dos Gouernadores de Mallorca: eſtos, auiendo deſembarcado en Barcelona, y corrido poſtas en buſca del Rey, le alcançaron en Tahuſte á la entrada de Aragon, porque iban á ſacarle de Nauarra. Apenas los vió el Rey, quando los abrazó, y ſaludó amoroſo, y admirado les dixo: *Que es eſto? Perdiòſe la Iſla?* y continuando con prieſa la pregunta con variedad de palabras, le interrumpiò Don Pedro Maza, juzgando que para entonces el reſpeto mayor era, quitarle luego aquel triſte cuydado. *No ſeñor* (dixo) *la Iſla eſtà bien ſegura: ni la dexaramos noſotros en manos de enemigos, ſin morir con vueſtros Soldados.* Con eſto el Rey con agradable expectacion le mandò dár razon de tan impenſada, y expectable venida: y èl, cuydadoſo de ſatisfacerle, refiriò „ deſpacio, como ſe auia hecho la „ guerra todo el Hibierno, y la Primauera, con arte, fuerça, y teſon, á „ los Moros ſoleuados: pero defendi„ dos de la aſpereza de ſus montes, y „ de las tinieblas de ſus cuebas; y ſuſ„ tentados de la abundàcia de ſus em„ pinados, y cerrados campos, ſe auian „ reſiſtido con variedad de ingenio„ ſas, y valeroſas hazañas. Aſsi noſo„ tros (dixo) irritados, ó neceſsitados „ de tan pernicioſa obſtinacion, tre„ pamos por aquellos retorcidos mó„ tes; y llegando á ſus altiſsimas lla„ nuras, talamos todos ſus campos, y „ panes, para forçar á eſtos Barbaros, „ á que dexaſſen ſus encoruados riſ„ cos, y cuebas impenetrables. Pero „ ellos, ni vèncidos de tá feroz hàbre, „ ni perſuadidos de nueſtros ruegos, „ ni alagados de vueſtra clemencia; „ ſe han cõuertido en beſtias, y pacen „ las yerbas de ſus montes: eſte es oy „ el vnico ſuſtento, y toda la ſemen„ tera deſtas Fieras; que ſolo conſer„ uan de hombres la miſeria, y la ſo„ berbia: obſtinados (como nos lo han „ reſpondido) á morir, ò ſer muertos „ todos, antes que entregarſe á otro „ Capitan, que á Vos miſmo. Y como „ eſta deſeſperacion puede turbar á „ los otros Moros de la Iſla, y no de„ xa, que vueſtras armas ſalgan della „ á la conquiſta de Menorca: nos pare„ ciò

,, ciò venir ambos, para hazer bien
,, creible tan paradoxico, y puntoſo
,, freneſi de aquellos Barbaros: que
,, parecen dignos de vueſtra clemen-
,, cia, ò porque la conocen, y la eſpe-
,, ran; ò porque os veneran con ſu lo-
,, cura, no apreciando otro vencedor:
,, y ſerá no pequeña gloria deſta con-
,, quiſta, el hazer vueſtros aora, y deſ-
,, pues Chriſtianos, á los que no lo
,, quieren ſer ſino por vos. Y en fin,
,, Señor, ſea la vltima razon nueſtra,
,, y alguna diſculpa (ſi es meneſter) la
,, brillante condicion de vueſtra for-
,, tuna; la qual no permite, q̃ ſe acabe
,, la conquiſta de Mallorca, ni ſe haga
,, la de Menorca, ſin eſſas felizes, y
,, fuertes manos: á las quales eſperan
,, mas, que temen, aquellos indoma-
,, bles enemigos.

19 Oyó el Rey con ſumo guſto á Don Pedro Maza: alabó la piadoſa prudencia de ambos Gouernadores: y executó, mas que ofreciò, el viage que le ſuplicaban. Al punto ſe fue á Tarragona: ni ſe detuvo en ella mas que á legitimar de nueuo la perſona de el Principe Don Alonſo: porque entendiendo con los eſtimulos de ſu Chriſtiano temor, que en eſte tercer viage de Mallorca, entraba en nueuos peligros, quiſo no dexar con ſu muerte diſturbios al hijo, y á los vaſſallos: aſsi le inſtituyó heredero de todos ſus Reynos, y Eſtados, y aun de los que en adelante ſe conquiſtaſſen: y á falta del hijo llamaba al Conde de la Proença ſu primo, al Infante Don Fernando ſu tio, y á los demás Principes de la ſangre Real por ſus grados: aſsi corrigió la ſeca, y corta diſpoſicion del primer teſtamento, y viage. Dexaba al Principe en la proteccion de la Sede Apoſtolica: nombròle Tutores, y todos Eccleſiaſticos, los Arçobiſpos de Tarragona, los Maeſtres del Temple, y S. Iuan, y el Monge D. Guillen de Cerbera: ordenó, que le criaſſen (como á èl) en el Caſtillo de Mõçon: y añadió, que no le valieſſe eſta inſtitucion, ſi ſu Madre, y ſu primo el Rey de Caſtilla no le entregaban á los Tutores; ò ſi èl venia armado de Eſtrangeros para entrar en la ſuceſsion. Eſto aſsi diſpueſto, ſe hizo el Rey á la vela en dos Galeras, y algunas Naos; y con ſoldados, que paſſaban para preſidio de la Isla, conducidos de Fernan Perez de Piña, y de Lope Sanchez de Roda. Tardó en eſte tercer viage tres dias: y apenas faltò en tierra, quando ſe fue derecho á dár gracias á Dios en la Igleſia Mayor: luego juntò Conſejo para reſoluer la empreſſa; y ſe decretó, que dexando en Mallorca los viſoños para freno de los ſoleuados, ſe paſaſſen las demás fuerças á la conquiſta de Menorca. La qual diſta diez leguas ázia el Oriente de Mallorca: la tierra es fertil, ſe defiende, y ſuſtenta con quatro Puertos; el mejor es el de Mahò, celebre entre los primeros del Mediterraneo: eſtaba bien poblada de gente; y cubierta de ganados: fortalecida de montes, armas, y Caſtillos; y mas de vno, marauilloſo en la hermoſura, y fortaleza, que como coraçon de aquel cuerpo dominaba enmedio de la Isla. No reconocian aora Rey, porque perdieron al de Mallorca, y ſe entretenian á modo de Republica, amparados de ſu retiro, y de la vecindad de Africa. A eſta Isla pues embiò el Rey quatro Embaxadores Militares en Galeras armadas, y fueron los dos Gouernadores, y el Comendador del Tẽple, y Don Aſalido de Gudál, para que perſuadieſſen la entrega ſin ſangre: porque eſte fue el timbre de las armas vencedoras de D. Iayme, lleuar ſiempre en la vãguardia la razon, y la piedad, como guias de ſus exercitos, aun para debelar á los Paganos. El aora ſe quedó en Mallorca en lo mas cercano, y á la viſta con Don Sancho, y D. Garcia Duerta, y Pedro Lopez de Pomár. Llegaron pues aquellos Capitanes al Puerto de la Ciudadela, que es el mas vecino, y no hallaron reſiſtencia, ni para ſaltar en tierra, ni para entrar

Digitized by Google

trar con seguridad en el Castillo, ni para hablar cõ sossiego á su Alcayde, y á los Gouernadores de la Isla en su Consistorio. La suma de las razones para persuadirles la entrega fue: *Que auiendose perdido su Rey con la resistencia; ya ellos ni podian hallar otro mejor que á Don Iayme, ni podrian escapar de sus armas.* Ellos pidieron tiempo para conferir la respuesta. Y en el interin el Rey, para mostrarles, que la esperaba armado, y prompto, mandò encender altos, y grandes fuegos en varias partes de la sierra: los quales espantaron á los Moros, que entendiendo bien lo que aquellas llamas les dezian, apresuraron la respuesta. Con ella partieron luego vn hermano del Alcayde, y otros ancianos de aquel Senado, que ofrecieron, y pusieron toda la Isla en las manos de el Rey: pidiendole por merced, que no los echasse de ella, como lo consiguieron. Y cõ esta pacifica conquista, aterró, ò ablandó de modo los animos fieros de los soleuados de Mallorca, que al punto le rogaron, que los admitiesse por sus vassallos. Aunque ya esta priesa vino tarde; pues auia passado el termino de los treinta dias, que ellos mismos auian señalado en el pacto con los Gouernadores para entregarse á la persona del Rey: el qual por esso los recibió sin condiciones, y á discreciõ: assi fue varia la fortuna de aquellos locos: de los quales, vnos, y los mas, quedaron cautiuos; y destos, parte traidos á tierra firme, y parte destinados allá para las obras publicas; y los otros (ò mas nobles, ò menos culpados) quedaron Señores de las tierras, que la benignidad del Rey les dió para poblar. Cõ esto se dió por acabada la conquista de aquel Reyno: porque la tercera Isla, que es Ibiza, se despreció entonces, ò por corta, ó por facil; y despues sigũlò á su cabeça. Detuvose el Rey allá los dos meses de Iulio, y Agosto: diuidiò, y poblò la tierra; llenóla de Castillos, Torres, y Atalayas: vnió las dos Islas, no solo con las leyes, y las armas, sino con los altos faroles, que dispuso á la vista, para auisarse de noche en los rebatos. Y la poblacion, y fortificacion, en especial de Mallorca, han sido tan felizes, que en mas de quatrocientos y cinquenta años, que se ha posseido por los Reyes de Aragon (ò de su Casa) ni se ha disminuido, ni se ha perdido, ni aun ha sido embestida de los estraños; antes creciendo siempre en gẽte, hazañas, y riquezas, no ha cessado de seruir con fineza, y fortuna á sus Reyes contra Christianos, y Moros; y mas contra estos; cuyos insolentes, y molestos piratas tienen á los Mallorquines por los enemigos mas jurados, y diligentes, los quales, como por oficio, y naturaleza reprimen la tyrania de los insultos de Argel, y demás puertos Africanos. Y con este trato de la guerra, y con el comercio de la paz, ha llegado á ser la Ciudad de Mallorca, en pueblo, abundancia, seguridad, y gloria, vna de las primeras, y hermosas de España, y aun de Europa.

)o(✝)o(

# CAPITVLO TERCERO.

## *La Conquista de el Reyno de Valencia.*

## *SVMARIO.*

1 *Principio de la conquista: y la de Morella.*
2 *Pide, y recibe el Rey esta Plaza de Don Blasco de Alagon.*
3 *El peligroso, y feliz cerco de Burriana.*
4 *La entrega de Peñiscola, y conquista de Almazorra, y otras.*
5 *Vistas con el Castellano: viage à la Prouença: conquista de Ibiza, y buelta del Rey à la de Valencia.*
6 *Casa el Rey con la Infanta de Vngria.*
7 *Fabrica el Castillo del Puch: assegura en Cortes la moneda.*
8 *La milagrosa victoria del Puch.*
9 *Buelve el Rey con grandes peligros al Real.*
10 *Nuevos peligros del Rey en el socorro.*
11 *Muerte de nuestro General: Consejos contra la conquista: y firmeza del Rey en ella.*
12 *Assetio de Valencia: y surtidas de los sitiados.*
13 *Vienenles de Tunez socorro en vano.*
14 *Herida, y arrojos del Rey.*
15 *Pidele el Papa, que passe à Italia contra el Emperador.*
16 *Pactos de la entrega de Valencia.*
17 *Persuadelos el Rey à los Descontentos.*
18 *Entrega de Valencia, y salida de los vencidos.*
19 *Entra el Rey: reparte los Heredamientos: y puebla la Ciudad.*
20 *Haze Leyes para el nuevo Reyno.*

1 TENIENDO yá el Rey en los veinte y quatro años de su edad bien acicalados de ardor, y fortuna los azeros de su valor con la sangre, y conquista de Mallorca; quiso cortar luego con ellos las espantosas fuerças de el floridissimo Reyno de Valencia, ocupado de los Mahometanos, y entonces casi todo vsurpado del Rey Zaen (que lo era tambien de Murcia) contra los derechos, y possession del Rey Zeit Abuzeit, amigo, y confederado nuestro. Era de suma conveniencia esta conquista para los vassallos, y Corona de Don Iayme, por la vecindad, por la opulencia, y abundancia de los Moros Valencianos, que tan perniciosos, y peligrosos eran á nuestras fronteras: y en estos mismos dias auian afligido las de Amposta, y Tortosa con estragos, y presas; y el Rey Barbaro soberbio cõ estos engañosos humos de tan alegres incendios, ni quiso hazer enmienda de ellos, como se lo pedia Don Iayme; ni pagar de los cien mil Besantes, que debia mas de la mitad; ni continuar el tributo del quinto de sus rẽtas. A mas de las causas de tan justa guerra, se ofreciò vna oportuna ocasion, para esperar mas el sucesso; porque el Rey Don Alonso de Leon, dos años antes, y en el fin de los suyos, auia postrado la pujança de los Moros, venciendo en la famosa batalla de Merida al Rey Abenbut (descendiente de los de Zaragoça) señor de España, menos de los de Valencia. Y assi la Morisma, que por la industria, y autoridad de Abẽbut auia dexado las sangrientas parcialidades de Arabes, Almorabides, Almoades, Benemarines, y Benadalodes, para arrojarse toda cõtra la Christiandad de España; aora dexandola Dios para nuestro aliuio, en las manos, y espadas de su impaciẽcia, y ambicion, bolvió á sus discordias, y se diuidió otra vez contra si en gran nume-

mero de Reyes, sin reconocer, como antes, á vna cabeça. En España quedaron los mas poderosos los Reyes de Valencia, y Cordoua; y tomaron por su quenta el conquistarles sus Reynos los dos glorioſos Reyes D. Iayme de Aragon, y Don Fernando de Castilla. Estaba el nuestro en Alcañiz, frontera de Valencia, ideando, y discurriendo la entrada; la disputaba, y cóferia mucho con Vgo de Tolquarquer Maestre del Hospital, y D. Blasco de Alagon, muy noticioso de las fuerças de Valencia, por lo que estudiò, y observó allá en dos años de prouechoso destierro. En estas questiones militares se diuertia el Rey, y queriendo meter en ellas á Don Pedro Fernandez de Azagra, Señor de Albarracin, passó á correr con èl en los montes de Teruel, y Exea, puercos, salvajes, ó jauali: aquí tuvo noticia, como los de Teruel, por hazer alguna presa, auian entrado en Valencia, y tomado el lugar fuerte de Arès: y juzgando que le desamparian, les auisó, que le esperassen, porque marc haba en su socorro. Assi conuocando de Teruel la gente, que la priesa permitió, partió aquella tarde con el Señor de Albarracin á Alambra; en donde halló á Hernando Diez de Aux, Rodrigo Ortiz, y otros Caualleros de Teruel; y con ellos caminó desde la media noche, y todo el dia siguiente: poco antes de llegar á Arès, recibió en el camino auiso de D. Blasco de Alagon, de como auia tomado con su gente á Morella: fue al Rey de gran disgusto este alegre sucesso; entristeciédose, como mozo, y como soldado, de las ventajas de la glorioſa fortuna de Don Blasco; y rezelando, como Rey, que se le cerrasse la puerta de su deseada conquista; porque auiédo pactado con Don Blasco, que este se quedasse con quanto le diessen las armas en esta conquista, temiò de su valor, y ossadia, que quien daba principio á la empressa por la toma de vna Plaza, tan inexpugnable, como importante, daria fin para si á toda la conquista cõ su autoridad, industria, amigos, y vassallos, y á la verdad para el animo de Don Blasco nada era imposſible; y sabia juntar con la fuerça de las armas la suauidad eficaz de persuadir á los Moros, q̃ se le sugetassen á èl, pues le assegurava conseruar, y defender en sus haziendas, y casas.

2 Herido el Rey deste pensamiẽto, hizo alto, y pidiendo consejo á los suyos, siguiò el del famoso Capitan, y Cauallero Hernando Diez de Aux, el qual le dixo: Que dexando el camino de Arès fuesse á apoderarse de Morella; porque si Don Blasco la fortificaba, mas valiera, que la tuviessen los Moros, de los quales era mas facil sacarla. Hernando Diez se concilió mayor fe con el Rey, diziendole, que le daba aquel consejo, como á su señor natural; aunque era vassallo, á lo militar, de Don Blasco. Y en este consejo estuvo tan firme, que el Rey contra el parecer de todos los ótros llamò á gran priesa á la gente de la Comarca de Teruel; mãdó que fuessen á la ligera ázia Morella: èl marchò, y aquella noche veló en vn alto cerro con los suyos cerca de la Plaza en el Campo; porque Don Blasco, que estaba fuera, no fuesse auisado: assi tuvo el Rey por descanso el suelo, por abrigo la nieue que le cubria, y por cena la que dos dias antes tomò en Villaroya; porque las azemilas no podian subir la cuesta, y èl no quiso baxar, atento, como otro Dauid, á no tomar mas refresco, ò aliuio, que sus soldados: assi lo passò hasta la tarde de el siguiente dia, que fue el tercero del ayuno. Don Blasco, ó porque tuvo auiso de la intencion del Rey, ó porque la temia, llegó con sus Caualleros al punto de el dia para entrarse en Morella; pero descubriendole Hernan Perez de Piña, que era Capitan de las guardas, le detuvo, y obligó á que hablasse al Rey: el qual le trató con toda cortesia, como quien le amaba, estimaba, y pedia; dixole pues:

„ Que

1232 ,, Que le entregaſſe á Morella, y ſe la
,, dexaria, para que la tuvieſſe en ſu
,, nombre cō el Caſtillo, y haria otras
,, recompēſas, porque deſeaba, y auia
,, meneſter mucho eſta Plaza, para la
,, cōquiſta del Reyno. Mas como tambien Don Blaſco la auia meneſter para eſto meſmo, y tenia mas razon, reſiſtiaſe con ella: la diſputa fue larga, y aunque modeſta, viua, y de empeño; pero claro eſtá, que auia de vencer D. Iayme, porque era Rey, y eſtaba armado: aſsi Don Blaſco, convirtiendo la neceſsidad en grandeza de animo, le ſiruiò con aquella Plaza, haziēdole pleyto omenage de ella: y recibiò tambien poco deſpues (en Febrero de
1233 1233.) por tan releuante ſeruicio, para èl, y ſus ſuceſſores las Villas, y Caſtillos de Saſtago, y Maria, con el titulo mas honrado, que vaſſallo puede tener contra ſu Rey: eſtaba ya Saſtago por empeño en poder de el Padre de Don Blaſco deſde el tiempo de el Rey Don Pedro; y oy perſeuera con titulo de Conde (que dió Don Fernādo el Catolico) en eſta Marcial Caſa, que tanta gloria ha dado á la Corona de Aragon, y á las Naciones de Eſpaña, y de Italia.

3 Deſpues de la feliz empreſſa de Morella, ſucedió luego como accidente ſuyo la entrega de la fuerte Plaza de Arès, y pareciò al Rey intentar continuadamente la de Burriana: aſsi por ſeruirſe del ardor, y del gozo de ſu fortuna, y milicia; como porque la fertilidad, y abundancia de Burriana era el ſuſtento de aquella comarca; y lo ſeria de nueſtros exercitos, por ſu puerto, ò puerta del mar. Marchó pues el Rey con ſu exercito en orden, y de paſſo taló la vega de Exerica, ſin que los Moros lo pudieſſen eſtorbar: y por otra parte los Maeſtres del Temple, y del Hoſpital, y los Comēdadores de Alcaniz, y Montalvan, entraron haſta media legua de Morbiedro; y auiendo arruynado el Val de Segon muy á ſu ſalvo, encontraron vn gran peligro, que les eſperaba á la retirada; porque los enemigos bien preuenidos, y mas irritados, ſe ingeniarō para cerrarles el paſſo: ſucediera todo aſsi; pero el Rey (que lo rezeló, ò lo ſupo) ſocorrió á los ſuyos con tiempo, y juntos paſſaron á ponerſe ſobre Burriana, á mitad de Mayo de eſte año de 1233. Eſte ſitio, que duró dos meſes, ſe viò lleno de varios, y peligroſos ſuceſſos, porque los defenſores eran muchos, valientes, ſabios, y arrieſgados: y de nueſtra parte ſe halló en èl caſi toda la Nobleza de Aragō, y alguna de Cataluña. Armòſe para el combate vn gran Caſtillo de madera de dos cubiertas, para lleuar hōderos, y valleſteros, y ſe retiraba como vn nauio, que ſe vara; y para defenderle mas de los tiros, y valleſtas; le precedia vna muralla de tablas grueſas: el Rey meſmo iba delante cō ſu perpunte, y loriga, con morrion, y eſcudo embrazado, haziēdo cō otros veinte, vna empaueſada para defender de las ſaetas á los que iban en el Caſtillo: de quatro dellas fue herido Don Iayme en eſte dia, ſin darſe por auiſado, ni vencido de eſtos peligros, que reprendian, y no caſtigabā aquel valor, prodigo de ſu Perſona: pues aunque en ella coſtaron poca ſangre, debian apreciarſe como horribles, á viſta de el eſpantoſo deſtrozo, que en el Caſtillo mobil (cuya barba cana ſe formaba del cuerpo del miſmo Rey) hazian las fortiſsimas maquinas, ò Algarradas de los Moros, que las jugaban con gran deſtreza, y le deſpedazaron con ſus violentiſsimas, y continuas piedras; aſsi ſe paſsó á abrir trincheas, y batir el muro con trabucos, y maquinas: todo pedia tiempo, y la neceſsidad del exercito no le podia ya eſperar: ni por el mar venian baſtimentos, porque no eſtaba aſſegurado: para remediar, ó entretener eſta falta, ſe valió el Rey de dos Galeras de Tarragona, que cargadas de vituallas, llegaron al exercito. Era la vna de

de Bernardo de Santa Eugenia, y la otra de Pedro Martel; y porque no auia dineros para la paga, los dos Maeſtres fiaron por el Rey los ſeſenta mil ſueldos, que eran neceſſarios; y perſuadió á los Capitanes de las Galeras, que ſe quedaſſen para limpiar el mar; por el qual de alli adelante acudieron viueres en abundancia, porque ſe defendian de los enemigos, y los pagaban los amigos. Pero la Plaza ſe moſtraba cada dia mas inexpugnable; y los principales del Conſejo del Rey, fatigados yá le aconſejaron, que tomaſſe el dinero, que el Rey Moro le ofrecia, por alçar el cerco. Don Iayme entró en ſoſpecha, que le daba eſte conſejo la codicia de la parte, que á los Conſejeros tocaria de aquel dinero; y tambien ſe auergonçaba mucho de retirarſe del primer ſitió, que en eſta conquiſta auia pueſto: aſsi llamádo á Conſejo á todos los Prelados, y Ricoshombres, ſe conſoló con el que le dieron, que no leuantaſſe el campo; y D. Bernaldo Guillen, que era medio hermano de ſu madre, tomó por ſu quenta el paſſar las defenſas, las machinas, y las mantas, haſta el labio del foſo; á que le aſsiſtió con ſus Compañias Don Ximen Perez de Tarazona, gran fauorecido del Rey. Los Moros hizieron varios, y valientes eſfuerços, para deſcomponer eſtas obras; y vna noche ſalieron docientos con hazes encendidas para pegarlas fuego, cubriendo la muralla de Valleſteros, para retirar á los defenſores: eſtuvo todo en gran peligro; porque las flechas, y las piedras haziã eſpeſa, y horrible tempeſtad; y para abrigar, y eſforcar á los nueſtros ſalió D. Bernaldo Guillen con los ſuyos, que á viua fuerça, y ſangre, rebatieron, y retiraron aquella arrebatada auenida de fuegos; aunque á D. Bernaldo le coſtò, ó le valió, ſalir herido en la pierna, cuyos dolores honró, y alagó el Rey ſu ſobrino con ſus manos, ſacandole la ſaeta, y lauandole la herida; y le rogó, è importunó mucho, que ſe recogieſſe al Real, para atender á ſu ſalud; pero D. Bernaldo ſe eſtuvo firme, diziendo, que tan bien podia curarſe alli como en ſu tienda: no pudo ſer de mas glorioſo hechizo la piedad del Rey; ni mas noble la reſiſtẽcia del vaſſallo: aſsi hazia Don Iayme deſear los peligros, y embidiar las heridas: y como èl ſabia lo que dolian, las adormecia, y las premiaba con todas las liſonjas de ſu humaniſsimo ingenio. Repitieron los Moros la miſma traza de los fuegos por muchas noches, y ſiempre en vano; aunque no tanto, que no tuvieſſen yá muy fatigadas nueſtras guardas; las quales vna noche, ó confiadas en las centinelas, ó rendidas al canſancio, y al ſueño, dexaron las fabricas, y los reparos: ſupolo el Rey; y quiſo que el mas eficaz remedio fueſſe el caſtigo ſuaue, que les dió ſu exemplo, porque con nueue Caualleros paſsó á ſuplir la auſencia de las guardas: repararõ los Moros, que ellas dormian, y que el eſcudo del Rey (biẽ conocido de todos, mas por lo que ſe les acercaba, que por ſus diuiſas) eſtaba alli: diſcurriendo pues ellos, que Don Iayme, ò pretendia eſpantarles con aquella apariencia de ſu perſona, ò en la verdad hazia la vela con tan pocos; ſalieron con alegre eſperança de quemar los reparos, y matar, ó prẽder al Rey, haſta ciento y ſetenta de los mejores: pero dos ſoldados nueſtros, que ſe auian reſiſtido al ſueño, y á la fatiga, tocaron al arma; el exercito ſe puſo en orden; y el Rey con aquellos nueue embiſtió á los enemigos; y con ſu valor, y fortuna los puſo en turbacion, y en huida; y no ſatisfecho deſta feliz oſſadia, los ſiguiò haſta la barbacana, corriendo tras ellos contra la furia de vn eſpeſo, y violento aguazero de flechas, y peligros, que llobian de la muralla, y para defenderſe de ellos ſe cubrian aquellos Caualleros con ſus eſcudos: mas el Rey (como èl lo quenta en ſu Hiſtoria)



Digitized by Google

que tenia, y temia otras mas venenoſas flechas clauadas en ſu corazon, quales eran, la triſteza de no poder vencer aquella Plaza, y la verguença de retirarſe de ella; deſcubrió dos vezes todo el cuerpo, para ſer herido de alguna ſaeta, à cuyo daño, y peligro, y no á mal conſejo, ó cortedad de animo, ſe pudieſſe atribuir la reſolucion de alçar el ſitio, á que le traian aquellas inexpugnables murallas, y aquellos valeroſos Moros. No podemos alabar tan deſmedido pundonor, y eſfuerço; con el qual apenas ſon compables las verdades, y las mentiras, que de ſus Capitanes, y Reyes eſcribieron los Griegos, y Romanos: pero eſte exceſſo menos prudente de punto, y fortaleza en Don Iayme, mozo de veinte y cinco años, era legitimo teſtimonio, de que nunca ſe le encontraria falta de honra en el juizio, ó flaqueza en el corazon. Eſte le valiò para la heroyca porfia de tan ardua empreſſa; porque deſpreciando todos los peligros, y poſponiendo todas las fatigas á la verguença de retirarſe de aquel ſitio, continuò los combates, y auiendo derribado vna torre, y abierto brecha para el aſſalto, le mandó dár á eſcala viſta con aſsiſtencia de todo el exercito, que puſo los vltimos, y mas peligroſos eſfuerços á viſta, y á exemplo de ſu Rey en la ſubida; aunque ſalió menos feliz por las muchas, y grandes piedras, con que los Moros la fruſtaron, y eſtorbaron: pero eſta poſtrera prueba, y las preuenciones de emprender otro aſſalto general, reforçado con la ira, y nobleza de todo el exercito, puſieron á los cercados en miedo de ſer todos lleuados á cuchillo por la furia del vencedor: y aſsi dentro de pocos dias ſe rindieron con la condicion de ſalir libres con ſu ropa, como lo hizieron en numero de ſiete mil en la mitad del Iulio de 1233. Encomendò el Rey la defenſa de la Villa á Don Blaſco de Alagon, y á D. Ximeno de Vrrea, haſta que D. Pedro Cornel fueſſe á cuydar de ella, reſuelto en conſeruarla, como tan oportuna para la conquiſta de aquel Reyno; aunque ſe lo diſuadiá los conſejos del Obiſpo de Lerida, y de Don Guillen de Cerbera, que apreciaban con buen juizio los gaſtos, y los peligros de aquel preſidio, puesto tan adentro, y tan rodeado de belicoſa Moriſma.

4 Bolvió el Rey á Teruel, para dár algun deſcanſo á la gente, y fuerças á la conquiſta; quando D. Ximeno de Vrrea deſde Burriana diſpuſo á los vecinos de Peñiſcola, que entregaſſen la Villa, y el Caſtillo al Rey: ofrecieron hazerlo con vna tan honrada condicion, como que el meſmo D. Iayme fueſſe á recebirlos en ſu obediencia: la Plaza era digna de todas eſſas ceremonias, y el Rey no las tenia ſino para el bien de la Corona; aſsi partió cõ ſiete Cauallos, pocos Infantes, y algunos Oficiales de ſu Caſa: y aunque auisò á los vecinos, durmió aquella noche en el campo; quizás por mirar bien en donde ponia el pie; y el dia ſiguiente ſe entregó á la fama de ſu valor, y juſticia aquella inexpugnable Fortaleza, que yá dos vezes antes auia fruſtrado las fuerças de nueſtro exercito, y los mandatos de ſu meſmo Rey, que la quiſo dár en Rehenes á Don Iayme; cuyos Capitanes con eſte exemplo, y fortuna rindieron otras Plazas, y entre ellas la de Alcalaten, que la ganò D. Ximeno de Vrrea, y la dexó á ſus belicoſos Deſcendientes en la gran Caſa de Aranda. Tambien Miguel Perez trató con algunos Moros de Almazora, que dieſſen entrada á la gente de Don Pedro Cornel; el qual no fiando de los enemigos, puſo en celada algunos ſoldados, y otros paſſaron á ſubir la muralla: en ella los recibian, y los iban prendiendo, y atando, ó por infelicidad de aquellos Moros, y falſos amigos, ó por vigilancia de los otros: pero tres de los nueſtros, que aſsi iban entrando al matadero tuvieron valor para ocupar la eſcalera de vna torre; y dan-

Digitized by Google

dando vozes por las ventanas de ella, fueron oidos, y ſocorridos de los pocos, que eſtaban en celada, tan á tiempo, que matando á vnos, prendiendo á otros, y turbando á los demás, puſieron á todos en huida, y ſe apoderaron de la Villa.

5 Deſpues deſtos ſuceſſos bolvió el Rey á Aragon, y paſsó á la Villa de Hariza, para verſe con el Santo Rey de Caſtilla, porque convenia ajuſtar algunas diferencias ſobre los bienes de la Reyna Doña Leonor, primera Muger de Don Iayme; la qual tambien vino á eſtas viſtas (que ſe tuvieron en 1234 Setiembre de el año 1234.) y ſacò de ellas la poſſeſsion de aquella Villa, y ſus terminos, y la confirmacion de otras, para mientras no ſe caſaſſe, como tambien el conſuelo de quedar cõ ſu hijo el Principe Don Alonſo, haſta que èl tuvieſſe edad para trocar los regalos, y cariños de la Madre por la eſcuela dura, y militar del Padre. Quiſiera bolver Don Iayme á la guerra de Valencia; pero lleuaronle mas lexos los trabajos de ſu primo Don Ramon Berenguer, Conde de la Proença; á quien ſus meſmos vaſſallos trabajabã mucho, y le obligaron á paſſarſe al Cõdado de Saboya: y como el Santo Rey Luis de Francia eſtaba caſado con ſu hija mayor Margarita, era tambien neceſſario amparar aquel feudo, que podia dár en las manos de los Franceſes (como deſpues ſucediò) y debia recaer en los Reyes de Aragon por falta de la Varonia de aquellos Condes. En eſte medio Don Guillen de Mongrin, electo Arçobiſpo de Tarragona, ſe embarcó con los de ſu linage cõtra la Isla de Ibiza, que es la tercera de las Baleares: dieron fabor, con ſus perſonas, y gentes á eſta empreſſa D. Nuño Conde de Roſellon, y el Infante Don Pedro de Portugal, á quien el Rey auia caſado con la Condeſa de Vrgel, y en trueque de eſte Condado le auia dado en feudo las Islas de Mallorca, y Menorca. Es Ibiza rica de pinos, y de ſal; eſtimable por la gran fortaleza, y comodidad del Puerto: pero los Moros la entregaron preſto en el año de 1235. ſin que ſepamos el modo. Buelto el Rey á Eſpaña, ſe encaminò muy en breue á la continuacion de la guerra de Valencia; y fueron en ſu compañia el Infante Don Hernando, el Obiſpo de Lerida, D. Blaſco de Alagon, Don Pedro Cornel, Don Ximeno de Vrrea, D. Rodrigo de Lizana, y los Maeſtres del Temple, y del Hoſpital; y paſſaron haſta la Villa de Cullera, y lleuando por el mar dos machinas para combatirla, le fue neceſſario retirarſe, por no hallarſe piedras para el cõbate: entriſteciaſe mucho ſu anſioſo coraçon; y buſcò la recompenſa, y el conſuelo en la empreſſa de la Torre de Moncada, vna de las dos de la Vega de Valencia, que eran los dos ojos de la Ciudad: batióſe por muchos dias, y al cabo ſe rindió con riquiſsimo deſpojo á peſar del obſtinado valor de mil ſoldados Moros, que no pudieron defenderla mas. Mandóla el Rey demoler; y paſſando á la de los Muſeros, la neceſsitó á entregarſe, porque abraſaba todas ſus defenſas con las ſaetas, que iban como Rayos, ardiendo con la pez, y eſtopa: eran ſeſenta los defenſores, y ſe los dió el Rey á Guillen Zagardia para el reſcate de Guillen de Aguilon, ſu ſobrino, cautiuo en Valencia: y que ſe dió en trueque de ſeſenta alentados ſoldados; y poco deſpues el Rey, falto de dineros, dió otros cien priſioneros á reſcate por diez y ſiete mil Beſantes; que á la quenta ſe vſaban Moros de mas caridad que aora. 1235

6 Acabada eſta campaña paſsò el Rey á Zaragoça, Hueſca, y Barcelona; adonde por el Setiembre llegó ſu Eſpoſa Doña Violante, Infanta de Vngria, Princeſa de tãto valor, y inizio, que (digamoslo aſsi) podia ſer ella entre las Reynas de ſu ſiglo, lo que Don Iaymè entre los Reyes; pues èl gouernò la coſas de Eſtado por ſu conſejo,

ſin

1235 ſin que en los ſuceſſos, ó en las quejas encontraſſe ſu gran prudencia, ó materia de arrepentimiento, ó mengua de ſu ſaber. Por tã eſclarecidas prendas de la nueua Reyna, fueron las alegrias de el Rey aun mayores, que las fieſtas de los Reynos: y eſtas ſe dilataron, y aligeraron algo por el peſo de la guerra preſente. Fueron padres de eſta gran Reyna (y de ſu hermana Santa Iſabel de Vngria) los Reyes Andrès, y Violante, Infanta de Conſtantinopla: y el Papa Gregorio Nono auia trazado, y traido de tan lexos eſte matrimonio: para cuyos capitulos llegaron deſpues á Barcelona en el principio de el año paſſado el Obiſpo de cinco Igleſias, y el Conde Beraldo, Embaxadores de el Vngaro: en cuyo nombre ofrecieron por dote veinte y dos mil marcos de plata, y ducientos de oro: y algunos Eſtados en Vngria, Flandes, Francia, y Borgoña: que deſpues ſe darian, ò venderiã como diſtantes. Son aqui dignos de memoria dos ſingulares accidentes deſte caſamiento. Es el vno: que en eſte miſmo año fue canonizada por el Papa Gregorio Nono Santa Iſabel de Vngria, la hermana de la nueua Reyna de Aragon: la qual auia muerto ſolos quatro años antes. Es el otro: que nueſtro Principe D. Alonſo, temeroſo de que eſtas ſegundas bodas de ſu padre le turbarian la ſeguridad de ſu legitimidad, y ſuceſsion; aunque tan refirmada por el Rey, por los Obiſpos, y Vaſſallos; ſe preuino acudiendo para la confirmacion de ſu juſticia al miſmo Pontifice: el qual en la Bula de eſſa ,, conceſsion le dize: Que abraza con ,, prerogatiua de mas eſpecial amor á ,, D. Iayme ſu padre, que á los demás ,, Reyes, y Principes; y que eſperando ,, dèl, que imitará muy de lleno toda ,, ſu deuocion para con la Sede Apoſ- ,, tolica, le decreta legitimo ſuceſſor ,, del Reyno. Con eſtos rezelos (pronoſticos de lo venidero) recibió el Principe á ſu Madraſtra.

Lib. 2. ep. 28.

7 Deſpues de las fieſtas de las bodas bolvió el Rey á ſu amada conquiſta de Valencia en la Primauera de el año 1236: y porque entró con reſoluciõ de tomar el Caſtillo de Eneſa, que oy ſe llama el Puch de Santa Maria, á dos leguas de la Ciudad, los Moros le demolieron; pero el Rey le labró en dos meſes con ſu exercito, que parte ſe ocupaba en las labores, y fortificaciones, y parte corria en aquella rica, y amena vega tras las preſas, y deſpojos, con que viuian, y militaban todos alegres. Entregó el Rey el nueuo Caſtillo á ſu valeroſo Tio, Don Bernaldo Guillen, que lo ſabria bien guardar, y recebia los peligros por grandes premios. Para proſeguir con nueuas fuerças eſta conquiſta, paſsó el Rey á tener Cortes generales en Monçon de Catalanes, y Aragoneſes; y en ellas ſe puſieron treguas entre los deſte Reyno, que diuididos en vandos ataban, y atraſaban los deſeos, que tenian de ſeruir en la empreſſa de Valencia: el Rey para que los baſtimẽtos, y apreſtos fueſſen mas promptos, acomodados, y conſtantes, aſſegurò de nueuo para ſiempre el valor, y peſo de la moneda jaqueſa: punto, que ſe juzgó tan ſubſtancial, que en Aragõ, Lerida, y Tortoſa, en donde aquella moneda corria, juraron quantos llegaban á los catorze años, que con todas ſus fuerças procurarian, que ſe conſeruaſſe la ley, el valor, y el peſo deſta moneda: y en memoria agradecida deſta merced, aunque tan debida, confirmaron al Rey, y á ſus deſcendientes el derecho del marauedi, que ſe auia de pagar de ſiete en ſiete años por cada caſa, cuya haziẽda llegaſſe á diez ducados. Tan menudas quentas cauſaran riſa, y deſprecio á la pompoſa, y moleſta Ariſmetica de las riquezas aparentes deſte pobre ſiglo. Tal fue el principio de el militar, y feliz año de 1237.

1236

1237

8 Los paſſos fueron eſtos. Con la auſencia del Rey, y de ſu exercito ſe eſforçò el Rey Zaen de Valẽcia á ſacar

car de el rostro de su Ciudad aquella flecha de el Castillo de Santa Maria. luntó de sus presidios, y alojamientos hasta quarenta mil Infantes, y seiscientos Cauallos: los nuestros, ni era, ni podian ser en aquel estrecho bastantes para resistir dentro de sus recientes murallas á tã poderoso exercito, ni passaban de cien hombres de armas, otros docientos Cauallos, y dos mil Infantes. Don Bernaldo Guillen, y Don Berenguer de Entença se determinaron en no dexarse cercar, y combatir; sino salir cõ noble, y Christiano denuedo á dár la batalla al enemigo. Pusieronse todos en las manos de su valor, y mucho mas en las de Dios, entregandosele viuos en el sacrificio de la Missa, en la Confession, y Comunion, para vencer, y morir bien. Tuvieron tambien su sermon de su Don Bernaldo Guillen; porque como eran pocos, y recogidos, podia el Capitan en pocos passos ir sembrando en sus soldados con las exortaciones, cõ los exemplos de los Mayores; la gloria de tan singular hazaña; el recuerdo de el triunfante nombre de Aragon; la fama, y la confiança de su invẽcible Rey; la Fè de Iesu Christo; la experimentada proteccion del Capitan, y Martyr San Iorge; y la esperança en el socorro del auxiliar nombre de Maria. Daban alma á tan fuertes razones, otras que callaba, y hazia mayores, la modestia del Capitan; los exemplos, digo, de su valor, la fortuna de su baston, el esplẽdor de su sangre, el parentesco de el Rey, y el alto concepto, que todos hazian de tan nunca vista resolucion, en quien tanto sabia, y salia á executarla el primero. Trabóse la batalla, y en ella fueron luego los nuestros acometidos por la frente, y por las espaldas; y rodeados de tanta, y tan valerosa gente, parecieron vencidos con tan desigual impetu, y peso, y començaron sin confusion á retirarse: mas Don Bernaldo, baxando por la cuesta, rencuò con las palabras, con las manos, y con la presencia el esfuerço á los que venian cargados: assi recobraron el campo; aunque con otra impetuosa olada, y crecida de aquel mar de la Morisma, se ibã otra vez retirando ázia arriba: quando se oyò vna voz de los que miraban desde el Castillo la batalla, que dezia: *Los Moros huyen, los Moros son vencidos*; y nuestros Caualleros entonces animandose con el concepto vil de sus enemigos, y con la verguença de ser vencidos de ellos; y sobre todo con la oportuna inspiracion de apellidar con fuertes, y repetidas vozes el poderoso nombre de Santa Maria, rebolvieron contra los Moros, cuya retaguarda, que estaba en lugar superior, se viò que empezaba á huir, quando la auanguarda se estaba puesta en orden, y entera: contra la qual arremetieron los nuestros con tal impetu, que la rompieron luego: y aunque tenia fuerças para rehazerse, y diciplina para ordenarse, le faltò tiẽpo para todo; porque Don Guillen de Aguilon acabò de confundirla con singular presteza, embistiendo muy á tiempo con parte de su Caualleria á los Esquadrones enemigos, que auian quedado enteros, y podian abrigar á los demás. Assi los Christianos pusieron en afrentosa huida á los Paganos: y siguiẽdolos hasta el Rio Seco, y hasta vna legua de Valencia, mataron gran numero de ellos en el alcançe; y hallarõ en èl á mas de diez mil muertos sin herida, atropellados de los vẽcedores, y vencidos, y ahogados de su propio miedo. De los nuestros, aunque huvo muchos heridos, pero no mas de tres muertos; y estos, Caualleros: que fueron Ruy Ximenez de Luesia (que en el primer choque se arrojó dentro de los enemigos:) vn hijo de Don Ximen Perez de Tierga, y el Alferez del pendon del General. El sucesso de esta batalla pareció tan superior á las fuerças, y esperanças humanas, que en aquel tiempo se tuvo por

cierto (y aſsi ſe ha creydo ſiempre) que nueſtro glorioſo Patron S. Iorge auia querido pelear con ſus Aragoneſes, apareciendoſeles con ſu acoſtumbrada forma de Batallador. Y ſin duda, que la fuga tan monſtruoſa de la retaguarda enemiga algun miedo diuino ſignifica: y parece que lo comprueba la voz, que de eſſa miſma fuga ſe oyó tan ſin tiempo natural, y ſin autor conocido. Mucha, y juſta piedad ſerá creer que el Santo Capitan deſcendiò del Cielo á ſeruir á ſu Reyna, cuyo Diuino Nombre dió tantos alientos á ſus vaſſallos, y á los Soldados de ſu Caſtillo. En ſuma la piedad, y religion de los Aragoneſes, pudo merecer el milagro; y el valor dellos en eſta conquiſta ſe moſtró tal, que ſin milagro pudo vencer la batalla. Ella ſucedió en Agoſto de 1237: y el Rey para memoria religioſa, y agradecido trofeo de tan gran victoria, mandó edificar en el pueſto de la fuga de los Moros vn Templo, y Convento en honor de la Virgen, que triunfò de ellos: encomendó vno, y otro á ſu Orden de la Merced, que los conſerua oy con grã nõbre de Religion, y fama de milagros. Muchos añaden (como dize ,, el Obiſpo de Segorue:) Que los ſol- ,, dados vieron grandes luzes de no- ,, che en aquel lugar de la victoria: ,, Que oyeron el ſonido de vna pro- ,, funda campana: Que la buſcaron, y ,, hallaron en lo interior de la tierra; ,, como tambien vn Templo enterra- ,, do, y vna antiquiſsima Imagen de ,, la Virgen con ſu hijo en los brazos. De todo lo qual darán quenta mas puntual los Hiſtoriadores de aquella Real Caſa, y Religion.

9 Para fortificar el combatido Caſtillo de Santa Maria, que era el objeto de las anſias, y valentias de Moros, y Chriſtianos, acudieron con la primera noticia del peligro, cien cauallos ligeros de Teruel. Y el Rey deſde Hueſca mandó con tan alegres nueuas, que ſe dieſſen ſolemnes gracias á Dios en todas partes por la victoria: llamò para oprimir luego el fatigado orgullo de los enemigos, á toda la Nobleza del Reyno: y partiò delante por Daroca, y Teruel, recogiendo los viueres, que èl miſmo lleuò, y comboyó con cien cauallos. Y como eſtaba hecho á vencer las batallas con qualquier numero, no dexò ſu camino, aunque ſupo, que el Rey Moro eſtaba cerca en Lyria, y ſalia con todas ſus fuerças contra èl: pero el Barbaro le dexò paſſar á ſu viſta, ſin atreuerſe á mas, que á mirar, y admirar aquel valor. Aſsi Don Iayme llegò al Puch; fue recebido con aplauſos militares, y alborozos de vencedores: fortaleció el Caſtillo: alabò, y honró con las palabras, con los brazos, y las lagrimas á los Capitanes, y Caualleros: enſalçò el valor de todos: y los premió cõ el quinto Real del deſpojo q̃ le tocaba. Reſarció tãbien á D. Bernaldo Guillen, á D. Berenguer de Entença, á D. Guillen de Aguilon, y á otros la perdida de 86. cauallos, q̃ de heridas, y de la fatiga auian perecido en la batalla. En el cumplimiento de eſta liberalidad, ò juſticia, le ſucedió al Rey vn rieſgo de buena gracia: porque deſeando q̃ los cauallos fueſſen muy eſcogidos, mandó, que parte ſe compraſſen en Zaragoça, y parte de Mercaderes Aragoneſes en Valencia. Sabiendo pues, que yá caminabã juntos, ſalió á recebir á la ligera con ſolos catorze Caualleros: incorporòſe con los ochenta y ſeis cauallos, que venian traidos de mozos de á pie: y dando yá la buelta para el Real, ſe dudò, ſi ſe alexaria de Morbiedro ázia el mar, ó ſi paſſaria con tan poca guarda cerca de eſſa Plaza enemiga. Vno de ſus Caualleros dió eſte ardid: que cada mozo de los cauallos Aragoneſes montaſſe en el ſuyo, y en cañas muy largas, y fuertes (de que alli cerca auia gran copia) lleuaſſen, y leuantaſſen los lienços cõ que iban cubiertos los miſmos cauallos: eſta repreſenta-

tacion hizo pensar á los Moros, que miraban muchas vanderas, y que passaban gruesas tropas de cauallos: assi, aunque de lexos, daban gritos, y risadas mas de mil dellos, que auian salido, no se atreuieron á desprenderse del abrigo de sus murallas. Llegó pues el Rey con sus cauallos á la Plaza, y dexandola bien bastecida de armas, viueres, fabores, y promessas, dió la buelta á su frontera con el Infante D. Fernando su Tio, y Don Pedro Cornel, que auian ido en pos dèl para seruirle: y del Infante se escribe, que siempre marchaba á espacio, ò llegaba tarde: bien que la celeridad del ardor de el Rey, mas se dexaba seguir, que acompañar.

10 Apenas pues auia llegado á Burriana, quando le alcançó por el mar Don Guillen de Aguilon, con el auiso de que el Rey de Valencia, sabiendo su buelta, marchaba con gran poder para cerrar el Castillo: y Don Bernaldo Guillen pedia á Don Pedro Cornel con especial confiança de su valerosa Nobleza, que bolviesse á socorrerle, como èl lo haria cõ èl en semejante aprieto. Mas el Rey D. Iayme, que no traia la Purpura con olandas, ni la Corona con rosas, ni sabia dár á otro la ventaja de la valentia, y de la fineza; diò al punto la buelta para socorrer á su Tio, á su Castillo, y á sus defensores, resuelto á pelear con los Paganos, aunque le excediessen en numero, quanto èl les excedia en valor: y assi preguntandole Fortuño Lopez de Sadaua: *Que pensais Señor, serà de nosotros este dia?* El respondiò: *Por mi fè, Fortuño, que oy se cernerà la harina del salvado*: significãdo, que se discerniria bien en tan gran peligro èl valor fino del aparente. Pero llegando á media legua del Puch, supo el Rey, que auia sido arma falsa la assonada de los enemigos, y que no se mouian de los Muros de Valencia. Assi embiando sus tropas al Puch, dió la buelta muy á la ligera cõ solos diez y siete Caualleros: que á la verdad eran pocos, porque encontró luegó á ciento y treinta de los Moros con lucidos cauallos, y armas, y capitaneados del brabo aliento de Don Artal de Alagon (Hijo, y sucessor del gran Don Blasco, que murió este año:) el qual estaba desterrado por causa que no se escribe, y andaba al vso de aquel relaxado tiempo con los Moros, como á monte. Cõtra ellos tocò al arma Miguel Garcès con mas ossadia, q̃ prudencia, ni felicidad, porq̃ èl quedó prisionero; y D. Pedro Cornel, por librarle, ó por no mostrar que se atreuia menos, iba á embestir en el mesmo peligro: pero el Rey, que estaba mas sereno, le detuvo por las riendas, para esperar con mas vnion, y orden á los enemigos: y Fortuño Lopez, para engañarlos, ó para no permitir tan euidente riesgo de la vida del Rey, hizo que el Cauallero de el Pendon de Don Pedro se pusiesse adelante. Todo esto le pareciò corto remedio á Don Fernan Perez de Piña, diziendo á los compañeros, que no era valentia, sino pernicio sa temeridad el entrar el Rey en tan inutil, y loca refriega: y lleuado de el zelo de buen vassallo, le dixo: *Señor, los enemigos son muchos, y Vos teneis aqui muy poca gente: no resta otro consejo, sino que os recogais al Puch; y de los que aqui quedaremos, muera el que no pudiere escapar.* La respuesta de el Rey es mas para admirar, que para imitar; y sino se la dictó el espiritu de su fortuna, ó el Angel de su Guarda, se podrá mas escusar, que loar; pues dixo: *Yo, Don Fernan Perez, no lo harè, porque jamàs huì, ni sè como se ha de huir: antes os digo, que òrdene nuestro Señor lo que fuere seruido; que aqui lo tengo de auer con ellos.* Nuestros Caualleros pues, se pusieron en muela; esperaron al enemigo, y auisaron á D. Bernaldo Guillen de el peligro de el Rey: los Moros se acercaron, y passaron dos vezes por delãte de los nuestros con apariencias, y amagos de embestir; pero no lo ossaron hazer, porque

1237 que vieron á Don Berenguer de Entença, que venia en socorro del Rey; y porque (como se tuvo por cierto) D. Artal de Alagon, Caudillo destos Moros, sabiendo que estaba alli la persona de su Rey, no les permitiò la escaramuza: y pues todo seruia á la fortuna, y á la seguridad de D. Iayme, bien se pueden disculpar las estrauagãcias de su ossadia: como se debe alabar la fè de D. Artal, que desterrado, y descontento, la guardò á la salud, y á la vida de su Rey; y le siruiò mas que si le acompañara en su gracia. Parece que aora bolvió este gran vassallo á ella: porque empezó á seruir en la cõquista; y lo mereciò bien con aquella fineza.

11 Passò luego el Rey con la escolta de Don Berenguer de Entença á Burriana: y de aqui, entre nueuos peligros, como por casa propia se fue á Tortosa: en donde, y por el camino hasta Zaragoça, publicò, y trazó la entrada poderosa, que intentaba hazer contra los Moros. Y no se entibió en este ardor por la tristissima nueua de la muerte de su valeroso Tio Don Bernaldo Guillen de Mompeller y Entença; la qual sucedió, no de heridas, como era natural á vn Capitan de tantos reencuentros, y peligros; sino de enfermedad, y dentro del Castillo de Santa Maria; bien que originada de los continuos quebrantos, con que su esforçada alma atormentaba á su robusto cuerpo. Como el Rey le debia estas finezas, se las quiso agradecer con la honra de bolver desde Zaragoça al Puch; y ennoblecer con su Persona las ceremonias del deposito, que auia de durar hasta el entierro señalado por aquel pïssimo Capitan en el Monasterio de Escarpe, puesto á la ribera del Segre. A su hijo D. Guillen de Entença, jouen de diez años, consolò, y acariciò el Rey su Primo, armóle Cauallero, y acomodóle con los Estados, que su Padre tenia en honor. Tomó, ò continuó D. Guillen el apellido de Entença por la deuocion (segun parece) de su madre Doña Iusiana de Ampurias, y Entença, de cuyo nombre, y hazienda se formó en Cataluña nueua Baronia de Entença, distinta de la antigua de Aragon, que despues entró en la Casa Real, como la Catalana en la de Cardona. La tenẽcia del Castillo del Puch, ò Santa Maria, dió el Rey al famoso Don Berenguer de Entença Aragonès: resuelto á conseruarle, y defenderle contra el poder de toda la Morisma; y tambien contra los consejos de casi todos sus Ministros, y Cabos; los quales juzgaban, que seria conueniente demolerle por tan retirado, y costoso; por tan trabajoso á los vassallos con sus continuos rebatos; y sobre todo por ser campaña fecunda de las atreuidas hazañas del Rey, el qual tenia á la Nobleza en continuos sustos de los peligros, que de su prisiõ se auian tantas vezes visto tan cercanos, y eran ya muchos para tardar el vltimo. Assi para hazer al Rey algun torcedor, viendo que se bolvia, aunque los dexaba bien bastecidos hasta la Primauera, tomaron los mas la triste, y fuerte resolucion de bolverse tãbien ellos, y dexar el Castillo, que juzgaban bueno, solo para dexado. Con este exemplo experimentó, y temiò el Rey la fuerça de la muchedumbre: y triste ponderaba en su corazon, como èl escribe, que la gente de la guerra es la mas soberbia del Reyno. Iuzgando empero, que era menester sufrirla, juntó á los Cabos, y Soldados en la Iglesia de Santa Maria, y les jurò en publico, que no passaria á Cataluña, ni Aragon, hasta auer conquistado la Ciudad de Valencia: y en prendas de su juramẽto ordenó al Infante su Tio, que lleuasse á Burriana las Personas de la Reyna, y de la Infanta Doña Violante. Pero con el Tio, y con la Muger tuvo el Rey nueua, y no menor pelea; porque la disuadian con ansias, y con la retorica del amor, y de la sangre, que se dexasse ya de la empressa de

Va-

Valencia, que ellos juzgaban imposible. Mas èl se hazia fuerte con el aprecio de la Nobleza, y valor de sus vassallos, y con la confiança en Dios: y rebolveria para ella en su memoria la reuelacion, que del feliz sucesso se refiere en las liciones Eclesiasticas de la fiesta de S. Pedro Nolasco, que asseguró al Rey de la victoria. Y fue de tanta estima la resolucion de Rey tan sabio, y esforçado, que los enemigos temian mas la conquista, que la esperabã los amigos. Por esto el Rey Moro le ofreció grandes, y no oidos, ni esperados partidos de tributos, Castillos, Presidios, y Vassallages, porque se retirasse de la empressa. Y despreciandolo Don Iayme todo, como inferior á sus esperanças, se puso en lo mas alto de la admiracion, y de la expetacion de Europa, y Africa, y en especial de España; la qual desconfiaba tanto por la calidad de la conquista, como esperaba por la virtud, y fama del Conquistador.

12 Empezó pues esta gran campaña del año 1238. con la conquista feliz, y peligrosa de los Castillos de Almenara, y de otros siete: cuya perdida puso en grandes, y tristes cuydados á los Moros, y al Rey en la alegre resolucion de arrojarse luego sobre la Ciudad de Valencia, como lo executó, aunque no tenia consigo mas que al Maestre del Hospital, á D. Rodrigo de Lizana, á Don Guillen de Aguilon, y á Don Ximen Perez de Tarazona con los de la Mesnada, y otros Caualleros, Templarios, de Calatraua, y seglares, que no passaban de ciento y quarenta entre todos, con ciento y cinquenta Almugabares, y mil Infantes ordinarios, aunque buenos. Con tan pocas Compañias, que no merecen nombre de exercito, tuvo Don Iayme aliento para assentar sus tiendas á vn quarto de legua de aquella Ciudad tan populosa, que con las piedras en las manos podia espantar mucho mayores esquadrones. Pero el Rey quiso esperar assi, y apresurar á la gente de Aragon, y Cataluña, convidandola, y forçandola con su peligro á correr en su defensa. Tanto era el desprecio que tenia de los Infieles, ó el aprecio de sus Christianos. Cõtra los quales salió al principio el mismo Rey Moro con quatrocientos cauallos, y diez mil Infantes, sin atreuerse á embestir; ni D. Iayme quiso que le embistiessen los nuestros, gouernando, como maduro Capitan, la empressa, porque rezeló alguna trãpa en el riego de las huertas, que pudiera anegar todas las esperanças; y ni teniamos lugar fortificado para recoger á los soldados; que lo auian menester; pues los Almugabares poco antes con su ordinaria ossadia se arrojaron á ocupar vna casa fuerte, y quedaron sepultados en sus fosos, si el Rey, quando supo la temeridad, no les socorriera con prouidencia. Cinco dias passaron despues de aquella gran salida de los Moros, en que se estuvieron encerrados con manifiesta muestra de su desaliento, pues miraban, y dexaban crecer nuestro exercito muy á placer del Rey, como crecia por horas con tropas, y compañias de Aragoneses, Catalanes, Ingleses, y Franceses: entre los quales se celebró por insigne el seruicio, y la piedad de Pedro de Amyell, Arçobispo de Narbona. Mas los cercados esforçandose con la vista de tanto mal, y con las esperãças del socorro de Africa, empezaron á salir, aunque no mas que á trabar algunas escaramuzas, que sucediendoles mal todas, se bolvieron forçados al retiro de sus murallas: y los nuestros las estrecharon mas con el sitio, acercando al foso las maquinas, las mãtas, y los trabucos; atormentando tambien la muralla con los picos, fatigãdo á los hombres con las peleas en las mismas barbacanas, y desesperando á todos con la hambre.

13 Para aliuio de tantos males de aquella barbara, y afligida Ciudad assomó el socorro, y la Armada de el

1238 Rey de Tunez: pero halló cerrada la puerta del Grao por la diligencia de el Rey, que rezeló, ò supo la venida de los Africanos; los quales para alétar los sitiados hizieron sus luminarias, y tocaron atambores, y trompetas: y la Ciudad les correspondia con la misma fiesta, creyendo neciamente que los nuestros no entendian, ni auiá preuenido la venida del socorro Africano; de que ellos estaban muy vfanos, y solos á sus enemigos juzgaban suspensos, y medrosos; al modo de aquellos locos, ò necios, cuya enfermedad consiste en tener, y gritar á todos los otros por tales. Mas el Rey para hazer burla de aquella falsa fiesta, ordenò, que en el exercito se encédiessen luminarias, y se mouiessen con gritos, y aplausos. Lo sustancial fue, que la Armada del socorro, no pudiédo en dos dias saltar en tierra, passò contra la grande, y maritima Plaza de Peñiscola, y saliò de sus Naues á batir la Villa: pero Don Fernan Perez de Piña, y D. Fernando de Ahones le recibieron, y rechazaron cõ los Christiános del Castillo, y con los Moros de la Villa. Y para dár á los Africanos auxiliares otra mas recia mano, salió de Tortosa nuestra Armada en busca de la suya: y no pudiendo darla alcance, porque ella no parò hasta Tunez, desesperada de poder socorrer, ó sustentarse; passaron los nuestros á proueer de viueres al exercito de tierra: y lo hizieron con tanta abundancia, que aunque yá tenia el Rey sesenta mil Infantes, y mil cauallos sobre Valencia, pareció nuestro campo todo el tiempo del cerco vna muy abastecida, y regalada Ciudad.

14 Assi pudo apretarse mas el sitio, que se hazia mas espantoso á los Moros con el horror de las maquinas, y con la matança en las escaramuzas: ellas eran muchas, y ninguna ligera: la mayor, y mas noble fue vna, en que el Rey saliò, como solia, á recoger á los suyos, que se auian empeñado demasiado: y deteniendose, para reconocer por sus ojos á los enemigos, fue herido de vna saeta en la frente; que aunque estaba armada, quedó, bié que sin peligro, con grandes accidentes de mayor mal: y declaraba á todos el daño con la monstruosa inchazon, que derramò por todo el rostro, y la mayor, y mas dolorosa fue la que cargò en vn ojo, el qual por algunos dias quedò priuado de la vista: y en los cinco primeros no pudo el Rey salir en publico, ni saliera tan presto, si la ansia justa, y humana de no tener tan tristes á sus soldados, y de conseruarlos en igual valor con la presencia, y alegria de su trato, no le sacara antes de tiempo al campo. Tampoco podia contenerse, si oìa tocar al arma; porque en todo era Capitan, y Soldado: y para ser el primero en los rebatos, solia muchas vezes, si estaba desnudo, vestirse las duras armas del perpunte, ó loriga sobre la camisa, y ponerse delante de todos con sola su espada: tal era el regalo de su Persona, y el colchado para el peso, y dureza de las mallas; cuyos hierros, y azeros le eran ya tan naturales, como huessos, y neruios de su cuerpo. Assi vno de estos dias, disgustado de que algunos Cabos sin noticia suya emprendieron (y en vano) vna Torre de la Ciudad; acudió èl mismo con suma celeridad á combatirla con ducientos cauallos; y porque la resistencia bizarra de los Moros mostraba, que no en vano se auian retirado los primeros que se arrojaró á esta empressa; el Rey mandó arrojar fuego á la Torre; y en sus cenizas quedaron enterrados aquellos valientes, y porfiados defensores.

15 Por la grandeza de las hazañas desta conquista se llenaba el mundo de la fama, de la virtud, y fortuna de Don Iayme: y por estos aplausos el Papa Gregorio IX. y las Ciudades de Lombardia concibieron viuas esperãças de que tan glorioso Rey, y Capitan los defenderia de la cruel guerra del Em-

Emperador Federico Segundo ; de quien auian recebido miſerables rotas , y temian ſu vltima ruyna : deſpacharon pues Embaxadores, que llegaron al campo ſobre Valencia; y hecha ſu propueſta al Rey, le ofrecieron para el viage ciento y cinquenta mil libras ; y para el tiempo de ſu vida el Señorio, y las rentas de aquellas Ciudades ; los titulos de Libertador , y Padre de Italia , y de Protector de la Igleſia. El Rey prometió paſſar en Perſona á ſocorrerla con dos mil cauallos : porque á mas de la piedad, y religion de la cauſa, le picaba el diſguſto, que del Emperador tenia, por auer eſte preſo , y priuado de la ſuceſsiõ á Enrique ſu Primogenito, Primohermano de Don Iayme : y padecia aquel Principe los males de la carcel , y de la depoſicion, porque en ſecreto ſe entendió con la Ciudad de Milan, cabeza de las Malcontentas, y cõtrarias de ſu Padre: y por eſta cauſa fue preferido á Enrique en la ſuceſſion ſu hermano ſegundo , Conrado. Eſte era el motiuo , y eſte el aparato de la nueua , y eſtrangera guerra de Italia. Mas todo ſe deſvaneció; ni produxo, ſegun parece , otro efeto , que vña buena correſpondencia con las Ciudades del vando Pontificio : pues el Rey no hizo el viage concertado, ò porque el Emperador , temiendo la guerra de Rey tan dieſtro, y afortanado , ſe reconcilió en la apariencia , y para algun tiempo con el Papa; ó porque deſpues el Papa , y los ſuyos le fueron deteniendo con la poderoſa liga de Venecia, con el eſpanto popular, y piadoſo de las deſcomuniones, y con el formidable eſtruendo del Concilio General, que ſe convocò contra Federico : ó tambien por los embarazos que la conquiſta de los Moros fue encadenando : ò en en fin por los muchos tropiezos, que ſuelen atrauesarſe contra las ligas mas preuenidas de Principes diſtantes. El Pontifice empero, y el Emperador continuaron , ó repitieron ſus atrozes guerras; y en la oficina ardiente de eſta tempeſtad ſe formaron aquellos diabolicos nombres de Guelphos, y Gilbelinos (Pontificios, è Imperiales) que eſcandalizaron á los mas barbaros , y llenaron con furor infernal (á peſar de todas las leyes de la Naturaleza , y Chriſtiandad) de lagunas de ſangre á toda Italia.

16 En el interin continuaba el Rey, y apretaba el cerco de Valencia, que ſe iba aſſegurando con las eſcaramuzas, cõ las nueuas tropas, y con los ahogos de la hambre : por la qual, no pudiẽdo yá los ſitiados ſufrir la fuerça del torméto, trataron de confeſſarſe vencidos: aſsi el Rey Zaen , ſin dár mueſtras de algun deſaliento , antes repitiendo las refriegas , embió , primero al Moro Halialbatan , para que hizieſſe camino con el Rey, pidiendole audiencia para el tratado de la entrega ; luego á vn hijo de ſu hermana, llamado Abulamalet: el qual, aunque recebido del Rey con grande , y publica oſtentacion , y con eſpeciales mueſtras de corteſia, fue oìdo muy en ſecreto delante de ſola la Reyna (que era la conſejera de todo ) con ſolo vn interprete: juzgó el Rey por neceſſario eſte recato, porque el exercito codicioſo del deſpojo , y prodigo de la ſangre de los rendidos (como ſucedió en Mallorca) menos guſtaria de la entrega, que del aſſalto. Y no le engañó ſu juizio , pues auiendo concedido á los cercados , que ſalieſſen todos con lo que pudieſſen lleuar á Cullera , y Denia; y dando quenta deſte concierto en publico á los Prelados, y Ricoſhombres; quatro deſtos le oyeron demudando los ſemblantes : que fueron el Conde Don Nuño ſu Tio, D. Ximeno de Vrrea , Don Pedro Fernandez de Azagra, y Don Pedro Cornel : ſino es que aquella turbacion de el roſtro moſtraſſe la triſteza , ò la impaciencia de ver la nouedad de referirſe en el Conſejo materias tan graues, como

mo yá concluidas, y sin el parecer de los que en todas tenian siempre gran lugar. Pero el Rey, que en conceder la paz, y dár fin á la guerra, no era menos prudente, y resuelto, que alentado, y firme en començarla, y seguirla, no quiso exponer tan vtil, y glorioſa empressa á las contingencias de vn mal sucesso, y de vn subito, y gallardo socorro, que de Africa, y España procuraban traer los Moros á la Ciudad mas hermosa, y delicioſa, que ellos entorpecian. Mas sabiendo el Rey, q̃ ni aquellos Señores, ni otros de el Consejo, auian quedado satisfechos, antes se quejaban con la comparacion de Mallorca, que se auia dado á saco, los llamó segunda vez, y juntádo la suauidad con la eficacia, les dixo assi.

„ 17 Tenemos noticia de que no „ aprobais, aunque obedeceis, la de„ terminacion de entrar esta Ciudad „ por concierto: y oponeis, que la de „ Mallorca se concedió al assalto, y al „ saco; no auiendo aquella costado si„ no poco mas de vn año de guerra; „ quando esta nos ha fatigado mas de „ seis. Yo entendia que aquel exem„ plo no se podia alegar, por peligro„ so, y milagroso: pues siempre es te„ meridad repetir los peligros, ò es„ perar los milagros sin necessidad. „ Mas disputese porcierto cõ el exé„ plo de Mallorca: y vencerá la pie„ dad á la que vosotros llamais justi„ cia: pues no podeis olvidar las la„ grimas, que todos derramamos so„ bre aquellos campos, y fosos por las „ muertes del Vizconde, y de D. Ra„ mon, y de los otros ocho Moncadas: „ vosotros mismos me presẽtasteis en „ el Consejo á sus hijos, cubiertos de „ luto, y de amargura, y manchados, ó „ hermoseados con la sangre de sus „ padres: aquel tierno expectaculo „ enfureció el dolor de todos en justa „ vengança. Pero en toda la guerra „ de Valencia, que hombre de prime„ ra classe, y de los vuestros ha muer„ to á hierro? Apenas tres, ó quatro „ de quenta han fenecido con la glo„ ria de caer en estos campos. Pues „ quien, ó que perdida pide tan gran „ vengança, ó satisfacion, como la de „ vn saco? Tambien en el sitio de Ma„ llorca ponderò todo el Cõsejo, que „ tantos hombres militares della, po„ driã, si se les concedia la salida con „ pactos, bolver de Africa en breve „ con nueuas fuerças, y recuperar la „ Isla, apartada del cuerpo de nuestra „ Corona. Pero á Valencia, continua„ da con Aragon, y Cataluña, y res„ guardada de los ojos de nuestra „ Armada, no podrán los rendidos „ pretenderla, ò esperarla. Y en suma, „ ni veinte mil soldados, que oy de„ fienden aun esta Ciudad, son para „ despreciados; ni vn grueso socorro „ de Granada, y de otros Reynos de „ la Andalucia, se puede tener por „ imposible: ni yo os debo, y amo tan „ poco, que aya de arrojaros con este „ fidelissimo exercito por vna ciega „ codicia, enmedio de hõbres deses„ perados, que defienden su Patria, y „ sus mas caras prendas; y que no pue„ den temer la muerte, q̃ tendrian yá „ por cierta en el dia del assalto, y en „ el furor del saco: y en fin la clemen„ cia Christiana no exceptua à los In„ fieles.

18 Quedaron aquellos Señores, sino contentos, convencidos de las razones del Rey: el qual mandó el dia siguiente poner su Estandarte en vna torre de la Ciudad, para que supiessen todos, que la debian yá mirar, y respetar como suya: y apenas se descubriò aquella militar ceremonia de la possession, y del triunfo, quando el Rey (dando exemplo á todos) baxó de su cauallo; y hincò las rodillas; miró al Oriente; besó la tierra; dió gracias al Cielo; y en voz alta le pidiò la perpetuidad, la Fè, y la gloria humana, y eterna, de aquella su nueua, y apreciadissima Ciudad. Luego salió della, como vencido, el Rey Zaen; y en su pre-

presencia juraron, el Rey, el Infante su Tio, los Arçobispos de Tarragona, y Narbona; los Obispos de Barcelona, Zaragoça, Huesca, Tarazona, Segorue, Tortosa, y Vic; los Condes de Rosellon, y Pallás; y otros diez y siete Ricoshombres: juraron, digo, los capitulos del tratado de la entrega, y de las treguas de ocho años, con la condicion, de que en veinte dias entregasse el Rey Moro vn gran numero de Castillos, y Villas. Hecho esto, salieron de la Ciudad mas de cinquenta mil personas, cargadas de lo mas que pudieron sacar en sus ombros, ó arraſtrar por sus manos: iban hambrientos, y flacos, temblando, y cayendo; oprimidos de sus alhajas, de sus hijos, de sus enfermos, y de si mesmos; y todos con tan altos sollozos, y gritos, por verse arrancar de tan dulce, y antigua Patria á tierras inciertas, que enternecian, aunque barbaros, y enemigos, á quantos tenian corazones de espiritu Christiano, ò humano. Y el Rey estuvo tan atento al cumplimiento de lo capitulado, que por su mano hiriò de muerte á algunos soldados, que codiciosos, y fieros se desmandaron á la ruindad de robar mugeres, y niños, entre la tempestad de sus llantos.

19 Fue otro tanto alegre la procesion, y la entrada de el exercito Christiano: que la hizo en el Setiembre del año 1238: vispera de la fiesta de San Miguel; el qual, como el mas antiguo Capitan de la Iglesia, solemnizó su dia con la mudança del paraysso de Mahoma en el jardin, y cielo de Iesu Christo: cuyo sabio Euangelio bolvia á imperar en Valencia despues de quinientos y veinte y cinco años, que con tyrania casi continuada daba leyes en sus templos la bruta necedad del Alcorán. Assi esta gran Ciudad ha producido con fecundidad admirable, Varones, que por su esplendor, y su numero han luzido, como estrellas en santidad, sabiduria, y valor, con singular honor de la Iglesia, y de la Corona. Y para fundar en ella este nueuo Reyno nombró el Rey por Iuezes, que repartiessen los heredamientos, dos esclarecidos Caualleros, quales fueron, Don Atalido de Gudal, y Don Ximen Perez de Tarazona, que no solo eran Soldados, y Capitanes, sino doctos en el derecho ciuil de la Patria, como lo estilaban entonces tambien los Mayorazgos, y Caualleros sin toga. Pero los Obispos, y Ricoshombres se mostraron descontentos, de que tan gran comission no se diesse á Vassallos de primera classe: porq̃, como la nobleza es la mas vana de las prendas del hõbre, se persuadiá los de aquel gremio q̃ es priuilegio, ò propiedad de mayor señor, tener mayor entendimiẽto, y grã talento para todo; y mas para gobernar, y mandar: la experiẽcia empero descubrió presto su engaño; quando el Rey, no queriendo entristecerlos, y esperando justificar mas su eleccion con el sucesso, mostrò mudar de parecer; y encomendò el repartimiento á los Obispos de Barcelona, y Huesca; á Don Pedro Fernandez de Azagra, y á Don Pedro de Vrrea: pero ellos se vièron tan cortados con las dificultades, y tan acosados de las quejas, que se bolvió el arbitrio de todo á los primeros Iuezes: á los quales aconsejò, y assistió el mesmo Rey, con medios, y cortes de prudentissima equidad: y assi dieron vniuersal satisfacion, heredando, á mas de los Ricoshombres, á trecientos y ochenta Caualleros de grandes meritos, y esclarecida nobleza, Aragoneses, y Catalanes: cuyas personas, y sus descendientes, se han llamado por honor, los Caualleros de la Conquista. La poblacion de la Ciudad se hizo de ambas naciones; y y acudiò para ella, segun parece, mas gente de la Catalana; y con especialidad se nombra la del valeroso Pais

de Lerida: de el qual fueron lleuados catorze casados, y casadas de honor, y porte (cuyos nombres, y rostros se entallaron sobre la puerta de la Iglesia Mayor:) estos entraron en Valencia con la expectable compañia, y processión de trecientas y quatro doncellas, dignas de honrados matrimonios: que el Rey hizo celebrar con otros tantos soldados de meritos conocidos: y mostró bien en esta gran fiesta la benignidad de su prudencia: porque para contentarlos á todos, proporcionó con grande exaccion las prendas de las espossas; haziendo tambien, que las menos hermosas lo pareciessen tanto, ó mas á sus esposos, con las oyas de valor, que de su tesoro las diò. Este fue vno de los frequentes argumentos, que Don Iayme dió, de Padre Rey de aquellos pobladores de su nueua Ciudad.

20 Es muy creible, que por esta mezcla de Aragoneses, y Catalanes se hizo nueuo Fuero: ó segun otros afirman, y parece mas cierto, la principal causa fue el cuydado que el Rey tenia de que no se estendiesse á mas tierras tanta libertad, como la de los pueblos antiguos de la Corona; á la qual, y á las ansias de reynar, casi siempre fue desapacible. Dispusieron pues estas nueuas Leyes por orden del Rey siete Obispos, y onze Ricoshombres de Aragon, y Cataluña, que siruieron, y entraron con el exercito; confiriendo los articulos con diez y nueue Ciudadanos, y muchos varones prudentes, ò Iurisconsultos de aquel tiempo, Aragoneses, y Catalanes. Assi formaron como vn misto, ó otra tercera especie de los fueros, y vsos de Aragon, y Cataluña. De esta nouedad se descontentò, y se quejó sobre todos la Nobleza Aragonesa; y mas la heredada en Valencia; la qual pretendió, y consiguió despues, que ellos, y sus descendientes viuiessen á fuero de Aragon: excepcion, que ha causado con el tiempo embarazos, y tropiezos. Aqui admiran muchos, ò todos, la paciencia de los Aragoneses, que auiendo merecido tanto en la conquista del Reyno de Valencia, y siendo tan interessados en la continuacion de su propia tierra, y de sus Leyes hasta el Mediterraneo, permitieron, ò toleraron, que sus mismas armas, y fatigas les cerrassen las puertas del mar, y la esperança de abrirlas, para nauegar, y gozar (en paz, y en guerra) de tan superior, y necessaria conveniencia, la qual sin duda les era debida; pues á mas de tanta sangre, y tantas muertes de nobles, y populares, siruieron tal vez con la quinta parte de todas sus haziendas para el peso de tan ardua conquista: y assi este justo clamor, de que el Reyno de Valencia fuesse vno, y viuiesse con la mesma ley, y vnidad de fueros con el de Aragon, duró siglos enteros, y se repitió en los sucessores con tanta razon, como infelicidad; pues ni vna pequeña parte del mar, que tanto auia menester Aragon, le tocò en premio, ó precio de los inmensos sudores, y gastos de esta conquista. Y en fin Aragoneses, y Catalanes, son estrangeros para oficios, y beneficios en la tierra, que sus progenitores ganaron, y regaron con su hazienda, y sangre. Tales son los frutos de las mas costosas ansias, y de los triunfos mas alegres de los Hombres.

(!) § (!)

CA-

# CAPITVLO QVARTO.

## *Continuacion de la Conquista de Valencia.*

## *SVMARIO.*

1 *Repartición de las Fronteras, y muerte de Don Artal.*
2 *Viage del Rey à Mompeller.*
3 *Sitio del Castillo de Chio.*
4 *Batalla primera de Chio.*
5 *Milagro de los Corporales de Daroca.*
6 *Batalla segunda: y colocacion de los Corporales.*
7 *Quejas de los Moros, y justicia del Rey.*
8 *Salida, y vitorias del Rey.*
9 *Perdidas, y mejoras de la conquista de Xatiua.*
10 *Puntos de vn gran Vassallo con el Rey.*
11 *Fin, y fruto deste sitio de Xatiua: y luzes aparecidas al Rey.*

1 CON la conquista de la Ciudad de Valencia se acabó la de las dos tercias partes de aquel Reyno. Faltaba la vltima, cuya cabeza es la Ciudad de Xatiua, celebre en lo antiguo con el nombre de Setabis en los pueblos Cõtestanos; siempre belicosa, y fertil; y aora en el Imperio de los Moros llena de gente, armas, y Castillos. Peró espantandose aquella fortissima Ciudad con el estruendo de la caida de Valencia, ofreció al Rey con Embaxada, vassallage, y tributo al modo de aquel tiempo: aceptólo Don Iayme, porque á mas de no tener gente para hazer de Christianos tantas poblaciones; era muy peligroso entrar en conquista tan ardua sin allanar primero el passo por los pueblos mas cercanos, en que aun se estaban firmes, aunque temerosos los Moros; y quiso hazer la guerra con tal arte, que deteniendo á los mas distantes con las treguas, que les concedia, pudiesse acometer mas desarmados á los vecinos: á los quales, ni aun para tributarios quiso admitir: antes mandó á los trecientos y ochenta Caualleros Heredados, que distribuyendose con sus gentes por varias Plazas, hiziessen en ellas frontera, y continuassen la conquista: y pareciédoles mucha carga para obligacion, les concedió, que siruiessen cada ciento dellos por quatro meses; y los ochenta se contassen por impedidos, ò enfermos: añadióles seis mil peones: y señaló por Generales á los Maestres del Temple, y de San Iuan, á Don Berenguer de Entença, á Don Guillen de Aguilon, y á Don Ximen Perez de Tarazona. Estos conquistarõ vn gran numero de Plazas, entre las quales se celebran, por la dificultad, y la fortaleza, Cullera, y Lyria, Cabezas de sus Partidos, y famosas en lo antiguo con los nombres Romanos de *Collis Era*, y *Edeta*. Al mismo tiempo buscaron campo mas distante, el Vizconde de Cardona, y D. Artal de Alagon, para no tener en ocio á su valor: auia el Vizconde traido cinquenta Caualleros de su casa, parientes, y vassallos: pero llegò vn dia despues de la triunfante entrada de Valencia, porque no auia podido acudir á tiempo, aunque fue muy deseado de el Rey, y llamado para aquellos peligros con la promessa de vna ayuda de costa de veinte y cinco mil sueldos: herido pues de este luzimiento de la tardança (que lo niega en vano vn Moderno) pidió licencia al Rey para hazer entrada en el Reyno de Murcia: como la hizo luego, acompañado de Don Artal de Alagon, que sabia la len- *Lleb.*

1238 lengua, y las artes de los Arabes. Combatieron ambos á Villena; y quando la tenian casi toda ocupada, les fue preciso salirse de ella, por el gruesso socorro de los Moros: aunque lleuaró consigo vn rico despojo; por el qual, y por sus vidas pelearon á la salida, y fueron vencedores, pues no fueron vencidos, ni perdieron la presa: con ella, y con el sucesso lleuaron brios, y codicia para saltar á otra Plaza. Esta fue la de Saix, que la entraron á pesar de la valiente resistencia de los vecinos: con los quales se huvo de pelear en los fosos, en las murallas, y en las calles: en dõde al fin se apagò el furor de los nuestros con la sangre de Don Artal, muerto de vna herida en la cabeza, despedazada de vna piedra, que desde el tejado le arrojò vn Moro. Era D. Artal el quinto Señor de Alagon, hijo del famoso Don Blasco, llamado el Grande (primer General de la conquista de Valencia) y de Doña Mergelina; que segun Pellizer, era de la grã Casa de Bauzio, hija de los Reyes (assi los llama) de Arlès, y Viena. Auia seruido D. Artal en la conquista al vso de la guerrera Casa de Alagon; y quando al tiempo de ella deseruia á su Rey, le siruió mas que nunca, como vimos: dexò en su Casa por sucessor, è imitador de tantos meritos á su hijo Don Blasco el segundo, auido en su Muger Doña Eua Ximenez de Vrrea. El Vizconde bolviò triste con el cadauer, aunque rico con toda la presa.

2 A este tiempo passaba el Rey por el mar desde la Ciudad de Valẽcia á la de Mompeller, con gran priesa, en vna Galera, y con solos vn Ricohombre, vn Meznadero, y otros treinta Caualleros (en Mayo de 1239:) los motiuos de tan acelerada 1239 nauegacion eran: sacar algun dinero para la conquista: y poner en paz á los Magnates de Mompeller, diuididos en turbulentas facciones, bié peligrosas cõtra el dominio del Rey. El qual dió allá raros exemplos de prudencia en lo Ciuil, y Criminal; mostrando en todo, yá sossiego de padre en deshazer las discordias de sus vassallos; yá ardor de Rey, y luez en perseguir, y castigar á sedicioso, á los quales el carmẽtó, ó aterró con la confiscacion de sus bienes, y con la demolicion de sus casas, como de rebeldes, y traydores fugitiuos. Celebròse con singularidad vn exemplo de la madurez de Don Iayme: el qual, aunque Rey, Soldado; y ardiente con la edad de treinta y vn años, apagó con prompta serenidad el incendio, que á la entrada de Mompeller iba á encender el puntoso orgullo de Pedro Bonifacio, Principe de la Nobleza de la Ciudad: el qual viẽdo que á los lados del Rey entraban nuestros dos Aragoneses, Don Pedro Fernandez de Azagra, y Don Asalido de Gudál, llegó á ponerse entre ellos, y aun con rostro, y ademan de sacarlos de aquel lugar: pero el Rey ordenó á Don Asalido: *Que no le embarazasse el lugar*: assi lo escribe Zurita; y parece que fue quedar Bonifacio á la mano izquierda de el Rey, y ambos entre Don Pedro, y Don Asalido. Pero otros refieren, que Bonifacio dixo al Rey, que los dos lados de su persona Real se debian á èl, y á otro Ciudadano; y que resistiẽdolo los dos Aragoneses, el Rey les mandò ceder; assi porque muchos del pueblo lo pedian, y afirmaban; como porque no pareciendole injusto, lo juzgó conveniente.

3 En el interin los Soldados de Valencia adelantaban la conquista: entre ellos, Don Guillen de Aguilon, Cabo de el presidio de la Ciudad, hazia salidas, y embestidas ázia todas partes, molestando no menos á los tributarios, que á los enemigos. La fama, y la embidia de las ricas presas tẽtaron á otros Capitanes, deseosos yá de empressas de mas cuerpo, y gloria: los principales, que se cuentan fuerõ, Don Berenguer de Entença (General de

1239 de todos) D. Fernan Sanchez de Averbe, Don Pedro Ximenez Carroz, Don Pedro de Luna, Don Ramon (que vnos llaman de Luna, y otros de Cardona, y parece el Vizconde) y en fin el mismo D. Guillen de Aguilon, que ocasionò la empressa. Estos pues robando, y espantando marcharon contra la canal, ò Valle de Albayda, que es de lo mas fertil de aquel Reyno; y entonces era todo èl, vn hormiguero, ó pueblo de Moros: empezaron combatiendo, ó amagando el Castillo de Chio, que estaba á la entrada del Valle: el qual, si se conquistaba, seria vna puerta, y muralla, que encerrasse á los enemigos, y vn fuerte padrastro de la
1240 fuerte Ciudad de Xatiua. Los Soldados del Castillo conocieron luego el intento de los nuestros, y con ahumadas dieron auiso á la plaza mas vecina, y esta á la otra, hasta que en brebissima sucesion toda la Comarca quedó auisada, y se dió cõ reciprocos humos por entẽdida del socorro, que pedian los de Chio. Los quales reconociendo presto con los mismos combates, que los Christianos no passarian de mil hombres, se auergonçaron de su espanto, y de la ossadia de sus enemigos: y assi no solo dieron este nueuo auiso con varios correos á sus vecinos, sino que con vna briosa salida intentaron escusar el socorro, que auian pedido. Pero ellos se hallaron presto castigados, rebatidos, y vencidos en la pelea, que buscaron, y trabaron fuera de sus murallas. En el interin llegaban los vecinos con diligentes ansias de assegurar la vengança, y el escarmiento. Iuntaronse hasta veinte mil hõbres armados: los quales primero rodearon á los Christianos, y les cercaron con guardas, y estorbos los passos estrechos, por donde auian entrado, y podian salir; y luego el grueso de el exercito se encaminò contra nuestros esquadrones, que se estaban en el collado de Codól cerca del Castillo. Don Berenguer, que conociò luego el intento, consultó con los otros cinco Señores el modo de vencer á este peligro: todos votaron que al punto se les salieffe al encuentro; los motiuos fueron: Que no se „ les diesse tiempo á que cargasse sobre ellos toda la Morisma, y mas la „ vecina de las infinitas gentes de Xatiua, Gandia, Denia, y en fin de todas: Que era necessario preocupar „ con vna gallardia el espanto de „ nuestros Soldados, los quales se podian entristecer, sitiados sin viueres, y sin esperança de socorro prõto. Que no es bien que los Barbaros „ aprendan de nuestro encogimiento „ brios, y ossadia: y añadió D. Berenguer: *Mañana es Sabado, y yo fio en la „ Virgen Santissima, à la qual tanto todos hemos seruido en la conquista, que no „ permitirà seamos en su dia vencidos de „ los enemigos de su Hijo.*

4 Aquella noche velaron, mas que durmieron, todos con el cuydado de la batalla, y rezelos de ser embestidos de subito: assi Don Berenguer puso cien cauallos en la cuesta, para que detuviessen en ella á los enemigos, y fuessen guardas, y centinelas de nuestro pequeño campo: el qual por la mañana, para tener á Dios por si, se juntò para oìr Missa; y porque no podian comulgar todos en aquella priesa, el Capellã mayor preuino seis Formas para los seis Cabos, y Señores principales. El General en el interin que salia, y empezaba la Missa, esforçó á todos con palabras, y rostro, propios de la causa de la Fè, del peligro de todos, y de el justo miedo de los „ mas: refinóles la memoria de su Rey „ ausente: ponderó el punto noble de „ no dexar pisar sus armas, encomendadas á tales Capitanes, y Soldados: auiuò la verguença de lo que „ en vn mal sucesso de esta jornada „ dirian, el Rey, otras Milicias, y todas las Gentes, de que ellos sin orden, y con temeridad auian causado, y empezado vna infeliz guerra,

„ Y en fin (dixo) ya hemos llegado á „ la noble necessidad de vẽcer, ó mo„ rir por Dios, por el Rey, por la Pa„ tria, y por Nosotros. Ni estos ene„ migos, que parecen muchos á los „ ojos, son otros, que los que siendo „ mas han sido tantas vezes atrope„ llados, y vencidos, yá de nosotros „ mismos, yá de nuestros pocos, y bra„ bos compañeros: ni oy tenemos otro „ Christo, y otra Madre suya, y nues„ tra, y otro San Iorge, que en la re„ ciente batalla de Eneſſa, que noso„ tros vencimos contra inmensos bos„ ques de Paganos. Seamos pues noso„ tros los mismos hombres; y tendre„ mos oy aquel triunfo, honor, y ga„ nancia de estas cobardes fieras. Fueron de grande conorte para todos la serenidad alegre de el rostro, y la seguridad de las palabras de D. Berenguer; que como auia sido tanta parte en las victorias de el Rey, y con gran gloria de su nombre en la de Eneſſa, ò del Puch, era de suma autoridad su oracion: confirmóla Don Guillen de Aguilon con ardor alegre, y militar; y como de priesa la ensalçaban, y compendiaban con aprobaciones de manos, y aclamaciones los demás Señores, y Cabos. Assi se iban disponiendo, y tambien confessando, para assegurar el sucesso de la vida, ò de la muerte. Y luego el mismo Sacerdote (Mateo Martinez Retor de S. Christobal de Daroca) empezò la Missa sobre vna grande piedra del aquel espacioso collado: y aunque la Missa, á vso de campaña, no seria larga, no pudo acabarse; porque quando el Sacerdote quiso comulgar á los Capitanes, auisò nuestro exercito cõ altissimos gritos, que el enemigo estaba yá en lo alto, y embestia, y seguia á las guardas. Leuantaronse pues todos, enlazando los hielmos, y pidiendo con priesa los Caualios: y era bien menester, porque venian como de corrida los enemigos, pensando hallar, y romper de improuiso á los Christianos: con esta no temeraria esperança assomaron alegres, y sueltos; porque los ciento de los nuestros, que estaban de guarda en la cuesta, auian dexado en ella los caballos para escapar fuera del camino. Estos pues, que con su fuga, ó retirada pudieran turbar, y descomponer el corto grueſſo de nuestro exercito, se incorporaron en èl con arte, y sin confusion: assi recibieron, y embistieron todos con ordenado ardor al numeroso exercito de los Paganos furiosos: y empezaron la batalla, saludandola con los glorioſos nombres de Santa Maria, San Iorge, y Aragon. El impetu primero fue tan feliz, y fuerte, q̃ arrojó por la cuesta abaxo aquellos espesos enjambres de biboras: mas como ellas eran tantas subieron mas, y mas, cubriendo por varias partes la subida. Fatigabã con porfiadas, aũque rebatidas auenidas, las flechas, los dardos, y las lanças de los Christianos, obstinandose en subir, y caer por mas de vna hora. Pero aterrados yá de tantas heridas, y muertes de los suyos, que embarazaban la llanura, y la cuesta del collado, se descubrieron vencidos, cediendo la multitud á la destreza, que al fin supo impeler aquella selva de Barbaros hasta encerrarla con la sangre, y el horror de sus destrozos en el Castillo del Chio, que tuvo abiertas las puertas para solo recoger á los suyos.

5 Mientras esto se obraba en el cãpo, el Capellan mayor, que no pudo comulgar á los seis principales Cabos, auia con la turbacion cortado la Missa sin tomar las Formas consagradas: escondiólas entre las ramas de vnos palmitos (ó redrojos de palma:) y luego, sin dexar el habito del Altar se juntò con los demás Capellanes; y todos puestos de rodillas pedian á Dios la vitoria con lagrimas, y vozes, y bẽdecian á sus Soldados. Bolviẽdo pues estos yá vencedores, y hallando á sus Capellanes, que peleaban á modo de Moyses, haziendo fuerça á Dios por su

Digitized by Google

su Pueblo, cantaron todos, yá vnidos, con lagrimas alegres, y con arbitraria, y natural musica las gracias, y las alabanças al Señor de los exercitos: assi se encaminaban para el lugar de la Missa, deseosos los Capitanes de agradecer el sucesso con el deuoto triunfo de la Comunion: para la qual buscó el Retor las Sagradas Formas en el puesto en que las auia escondido, y cubierto de piedras; lleuòlas pues, y las puso sobre aquel natural Altar del monte: desplegó los Corporales, y vió (ò prodigio sobre natural!) que las seis Formas estaban matizadas de Purpura, compuestas de Pan, y Carne, rociadas de Sangre, como viuas, y hermosas rosas, yá blancas, yá encendidas: que parece se regaban, ó rociaban con la sangre, que en abundancia distilaba, ó manaba de de la hijuela. Detenido pues el Sacerdote de vn deuoto assombro, detenia demasiado á los Capitanes, que despues de vna batalla esperaban la Comunion armados, y de rodillas: assi Don Berenguer, que le vió helado, y turbado, se leuantò á preguntarle, como no los comulgaba? El respòdió: *Que comunion os he de dàr, que no veo Formas, sino cubiertas de Sangre, y en lo mas trocadas en Carne!* assegurósse con la vista Don Berenguer, y exclamò conuidando á los cópañeros, para que viessen, y adorassen el milagro: todos le celebraron, y agradecieron cõ aplausos, assombros, y lagrimas: y para que todo el campo le gozasse de vna vez, el mismo Sacerdote leuantò los Corporales, colgandolos de sus manos; y en ellos se tenian las Formas, como si estuvieran pintadas en su lienço, ò á modo de relieues en vna tabla. Con esta vista se encendió el exercito en las alegrias de vn furor santo; y arrebatado de espiritu mayor de nueua confiança, exclamó á vna: *Bolvámos contra los enemigos de Christo, que su Magestad es con nosotros*: y no fue menester mucho para encontrarlos, porque ellos al mismo tiempo, picados de su verguença, y de su vengança, marchaban, y subian para renouar la batalla; y aun, segun se escribe, y es natural, venian engañados de auer visto desde el Castillo que los Christianos ocupaban poquissimo espacio en su Real; imputando con su imaginacion, y deseo los Infieles á perdida, y á miedo el aprieto ansioso de venerar mas de cerca aquel nueuo, y misterioso milagro.

6. Nuestro exercito pues saliò mas volando, que corriendo: y como iban seguros de que lleuaban á Dios, fuerte, y vengador, cuya viua Arca tenian en sus Reales; embistieron formidables, y atropellaron con celeridad á los Infieles: que parte destrozados, y muertos, y parte heridos de vn subito, y ciego pauor de los vencedores, no pudieron estorbar, que estos, arrojando muertes por el camino, no llegassen á los fosos, y no assaltassen las murallas, ó rompiessen las puertas del Castillo: el qual fue luego entregado al fuego, y demolido, para que no pudiesse mas ser la adarga de la Morisma. Bien que algunos escriben que el assalto, y el incendio no sucedieron hasta auer los vencedores arrojado de aquellos montes, y sitios fuertes gran multitud de Moros, que se encastillaban en ellos. Pero con este, ò aquel orden, conseguidos en breue ambos fines, bolvieron nuestros Esquadrones con nueuas alegrias á venerar á Dios en el monte, y en sus milagrosos Corporales. Y porque se dudaba, y disputaba, que Pueblo se auia de ennoblecer cõ ellos; los pusieron embueltos en rico paño, y cerrados en cáxa decente sobre vna mula, sin freno, ni guia (assi se escribe) dexãdo al impulso de ella, ò al arbitrio de los Angeles el camino, y el termino de sus jornadas: hizolas con rodeos hasta llegar á la Ciudad de Daroca, sin que bastassen (como se assegura) ni diligencias, ni pruebas con la cebada, que

Digitized by Google

que la ofrecian en varias partes, para que paraſſe en otro lugar, ó ſe detuüeſſe en los caminos, fuera de los quales ſalia á pazer á ſus horas. En aquella Ciudad pues ſe conſerua el raro teſoro deſtas ſeis Celeſtiales Formas, ó Eſtrellas de la Euchariſtia, trauadas entre ſi, y pegadas ſiempre de los Corporales con la fuerça de la ſangre deſpues de mas de quatro ſiglos. Y aſsi perſeuera entera, y ſiempre mayor ſu admiracion, y veneracion con vniuerſal conſuelo, y aplauſo del Chriſtianiſmo, y no menor confuſion de los herejes, para irrefragable, y ſenſible argumento de la Fè de la Euchariſtia: por el qual la Igleſia ſe mouiò, en grã parte, á inſtituir las feſtiuas alegrias del ſolemne dia del Corpus por todo el Orbe. Y aquel prodigio ſe ha confirmado deſpues cõ las grandes pruebas, que de la verdad ſe eſcriben: quales ſon, las extraordinarias luzes, que ſe vieron en los ſitios del Altar, y del aſylo de las Santas Formas; y los muchos milagros, que por la deuocion de ellas ha obrado el Señor en Daroca. Pero eſtas glorias, y las gracias de Pontifices, y Reyes, concedidas por la ſingularidad deſte perpetuo milagro, no pertenecen yá á eſte tiempo, ni al inſtituto de nueſtros Anales. El caſo ſucedió viſpera de S. Matias del año 1240. y el Rey lo celebró deſpues, empezãdo las donaciones, con la confirmacion de la Villa de Monreal, cõ ſu Caſtillo, y ſus rentas; y la Cuſtodia, que ſe conſerva para las proceſsiones de tan gran dia.

7 Todas eſtas feſtas de los Chriſtianos eran otras tantas, y rabioſas triſtezas de los Moros; los quales, aſiendo para ſus quejas, del agrauio, que ſe les auia hecho en mouer la guerra contra la fè del Rey, y contra los pactos de los tributos, y de las treguas; acudieron con ſus querellas (confirmadas por los Iurados de Valencia) primero á Don Ximen Perez de Tarazona, Gouernador del Reyno; y deſpues al Rey; á quien ponderaban la indignidad, y el deſpecho de no poder yá fiar de ſu palabra, y juramento. Aſsi Don Iayme apreſuraba la buelta de Mompeller á Valencia; en donde oyò, y procuró ſanar las dolorоſas quejas de los Moros perſeguidos, robados, y cautiuos. Y como Don Don Iayme era Rey de tan alto punto, trató (como en caſo no deſigual el gran Rey Don Alonſo el Sexto de Caſtilla) de caſtigar á los que auian mirado tan mal el honor de la palabra Real. El mayor ſentimiento era contra Don Guillen de Aguilon, que auia mouido la guerra: y eſte fiaba tanto en ſu conciencia, ò en ſus meritos, que auiendoſe retirado los demás Cabos á lo interior de Caſtilla, Aragon, y Cataluña, para eſconderſe de la ira del Rey; Don Guillen, aſſegurado de ſu palabra, ſe preſentó para dár razon de ſus an dãças: y no daba otra ſino dezir: *Ellos ſon Moros, perros, è indignos de fiar, ni tratar ſino con las armas.* Y replicandole el Rey: *Pues D. Guillen, no auia otros Moros en el Reyno?* èl ſiempre reſpondia: *Señor, todos ſon Moros, y perros.* Mas el Rey, viendo tan futil ſatisfacion, le mandó confiſcar dos pueblos que le auia dado, para diſtribuir el precio entre los agrauiados: pero en vano, porque eſtabá empeñados: aſsi ſe huvo de contentar el Rey con la reſtitucion, que de los eſclauos, y bienes de eſta guerra hizo eſte inſigne Capitan. Con eſtas demoſtraciones del Rey, con ſus alagos, y promeſſas; y mas con la ſeguridad, que á todos daba ſu preſencia, ſe dieron por ſatisfechos de ſu juſticia aquellos Moros.

8 Pero el Rey, que con la paz de los vnos hazia ſiempre guerra á los otros, y al fin á todos; ſalió contra los que yá las treguas no lo eſtorbaban: ſu Perſona parecia todo el eſpiritu de las fuerças, porque eſtas no eran mas que dos pedazos, ó tercios de á cien caballos, y ocho cientos Infantes, bien

que

que expertos, y hambrientos de la guerra: entrò por tierra de Gandia; y entre el mar, y los montes corria á modo de nube armada, que tenia á toda la tierra en ſuſtos: hazia amenazas, y puntas, yá alagando, y á aterrando los Pueblos, y Caſtillos: y aſsi con eſtos rodeos les turbaba las cabezas, y les hazia caer: para eſto le ſeruian los Ricoshombres, Comendadores, y Caualleros, que yá vnidos con èl, yá diuididos cauſaban vna alegre confuſion: y la hizieron mayor aora quatro grandes Ricoshombres, que á vſo de aquel tiempo auian eſtado retirados del Rey, y bolvieron á ſeruirle con ſus tropas: eſtos fueron; Don Pedro de Azagra, Señor de Albarracin; D. Pedro Cornel, Don Garcia Romeu, y D. Ximeno de Vrrea: que cõ reciprocos juramentos ſe aſſeguraron del Rey, y el Rey de ellos. En eſta campaña pues apretó el Rey al brauo Abencedral, Alcayde de Bayren; á cuya reſiſtencia, ó entrega auian de ſeguir otros de el miſmo valle: y èl ofreció en conciertos jurados al Rey, que ſino era ſocorrido en ſiete meſes, le entregaria el Caſtillo, y la Villa: para eſto pidiò, y recibiò dones de cauallos, veſtidos, y tierras, para ſi, para ſus parientes, y principales ſoldados: dió en rehenes la torre vecina de Albarrana; y entró en guarda de ella Don Pelegrin de Atroſillo. Mientras ſe llegaba el termino de la entrega, ſe diuirtieron las fuerças del Rey en otras empreſſas: y por eſſo aquel Alcayde ſe mudò; quiſo engañar al Rey, y librarſe del freno de la torre, que tenia á la boca del caſtillo: pero Don Iayme la fue á ſocorrer por ſu Perſona, rompiendo con ſolos treinta cauallos, que á la ſazon tenia, por los vados de los mares, y rios, por los peligros de los barcos, y por las aſſechãças de los Infieles: y con eſtas promptas oſſadias aterró al traydor Alcayde; que no ſe atreuió á batir la torre, como lo diſponia deſde el Caſtillo; ni á dilatar la entrega de las Plazas. En el interin la empreſſa de mas cuerpo fue la de Villena, intentada por nueſtros Ricoſhombres en vengança de la muerte del malogrado Don Artal de Alagon: la qual ſe emprendió dos vezes; la vna por el Infante Don Fernando de Aragon; pero en vano, por el fuego que los Moros pegaron en nueſtras maquinas: la otra por el Comendador de Alcañiz, que fortalecido de los brabos Almogabares, neceſsitó á los ſitiados á que ſe entregaſſen al Rey; y eſte premiò la Orden de Calatraua de Aragon con la gran dadiua de tan noble Plaza: tãbien ſe rindió la de Saix, temiendo vna gran vengança, como mas culpada en la muerte de D. Artal: ſiguieron la miſma fortuna Bugarra, y los Capdetes: y de Villena dize Beuter, que el Rey ordenó á los Caualleros de Calatraua, que la tuieſſen en nombre de el Principe de Caſtilla, cuya debia ſer eſſa conquiſta; y á quien no queria el Rey entriſtezer en las alegrias del deſpoſorio, hecho, ó concertado entre el Principe, y la Infanta Doña Violanta, Hija del Rey. Por eſta, y otras razones de buena, y no vulgar atencion entre Reyes vecinos, no quiſo Don Iayme el gran Caſtillo de Alicante, que en eſta campaña le ofreció Zaen, Rey que fue de Valencia, ſaliendo para eſto de Denia á viſitarle, y pedirle en trueque la Isla de Menorca, y en adallas cinco mil beſantes: pero el Rey, que ſiempre fue Principe de verdad, no quiſo aceptar tan ventajoſo partido, por no diſguſtar al Santo Rey de Caſtilla, que por la reparticion de las cõquiſtas podia ſentirſe de que ſe le quitaſſe la de Alicante.

9 Deſpues deſtas hazañas de paz, y guerra paſsò Don Iayme á Cataluña y Aragon, para adelantar ſiempre las fuerças del amor de los vaſſallos: y en ſu auſencia ſe deſcomponian las de la conquiſta; porque Don Pedro de Alcalá fue en vna entrada roto de los



Digitized by Google

Moros de Xatiua; que auisados de su salida por nuestros Moros, le armaron vna contracelada, y le prendieron con otros cinco Caualleros en ella. Ni pudo satisfacer de este dolor su primo D. Rodrigo de Lizana Lugarteniente General de Valencia, que salió en busca de los enemigos, con el Maestre de San Iuan: porque hallarõ el estorbo en el que debiera ser el mayor socorro; en el brauo Don Berenguer de Entença, que fue siempre el brazo derecho de el Rey, y la espada de sus conquistas: y aora por el delito de las vitorias del Chio andaba fugitiuo en su desgracia, y se amparaba cõ los Moros de Xatiua: tal era la justicia del Rey; tales las leyes, ò las libertades de aquel tiempo; y tal tambien la autoridad de este esclarecido Capitan; que obligò á los nuestros á hazer alto, y á retirarse sin passar á Riusec; y èl corrió abrasando, y robando los pueblos de los Moros vassallos de el Rey, sin dexarles alqueria, ni cabaña hasta la tierra de Teruel, ni libertad, ni aliento para salir á cultiuar sus campos. Por estas tristes noticias diò el Rey apresurado la buelta de Zaragoça, seruido de veinte y cinco Caualleros; y fue recibido, y regalado en Altura, recien restituida á su obediencia, por D. Fr. Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y por Don Rodrigo de Lizana: y este ruydo de la llegada, y enojo del Rey bastó para que Don Berenguer adelantasse con mas veras los deseos de su reconciliacion, por no pelear contra su persona, ni contra su Estandarte, y compañeros: deseabalo el Rey no menos, assi por la ganancia de tan esclarecido Capitan, como por la noble atencion de auerse retirado por el respeto de su persona. Asseguróle pues el Rey cõ su palabra, para que viniesse á besarle la mano en Altura: diòsela con benignidad de Rey, y amigo; aunque tambien le reprendió como tal, con viueza, y seueridad, por la desconfiança en que auia entrado de su amor; la qual auia precipitado á tan glorioso General de los Christianos á ser Teniente del Alcayde de los Moros. Renouaron ambos los ordinarios juramentos de Rey, y Vassallo, para la fè, y amistad reciproca. Luego passò Don Iayme á Valencia; cuyos Ciudadanos le recieron con los regocijos de hijos, que le esperaban, y auian menester. En breue publicó la guerra contra Xatiua; hizo llamamientos de sus gẽtes para la Pasqua; saliò con las suyas para hazer reseña de ellas, y recoger las demás en el Lugar de Barragua. Ni las esperò mas de vn dia: y espantado de la presteza, y de la condicion del Rey el Alcayde de Xatiua, le embió vn Embaxador; el qual explicò, como el Alcayde, y la Ciudad estaban en tristissima suspension por ignorar la causa desta guerra, que el Rey iba á hazerles; quando el Alcayde no auia hecho mas que ingeniarse para no recibir enteros los agrauios, con que los Cabos del Rey le iban á destruir cada dia. La respuesta del Rey fue; que èl le haria justicia de los agrauios, que probasse; y en el interin pusiesse en libertad á D. Pedro de Alcalá, y á los otros cinco Caualleros, sino queria quedar de esta vez arruynado. Despedido assi el Embaxador, el Rey quiso vèr á Xatiua, que tanto se la alababan todos por la hermosura de su vega, por la oblacion de su comarca, por la fortaleza de sus muros, y por la altura de su Castillo. Alegróse á marauilla de vèr que excedia la verdad á su aprehension; y este gusto le hizo dezir: *Que era la mayor Plaza que auia visto*; y la esperança de posseerla, le puso en resolucion de conquistarla: afectos, que se açicalaró con la dura respuesta del Alcayde, que embió á dezir al Rey: Que los prisioneros no estaban en su poder; y que el rescate era tan subido, que èl no podia pagarlo por su Magestad.

Pas-

10 Paſsó pues el Rey cõ ſu exercito; y auiendo mudado algunos ſitios por falta de agua, le aſſentò en la alqueria de Sallent: alli abrió foſos, y ſe fortificó: luego talò la vega, y quebró los molinos; y ſi fueran todos, con eſſo daba fin á eſta conquiſta; pero algunos eſtaban abrigados, y eſcondidos muy adentro. Quando viò el Alcayde que la mano del Rey ſe le acercaba tanto con el rayo, le embiò el miſmo Embaxador, ofreciendole los priſioneros. Mas Don Iayme, no apreciando ſumiſsion tan forçada, reſpondió: *Ya tenemos hecha la coſta, y aſsi no partirè de aqui haſta que por combate, ò de otro modo ſea Señor de Xatiua.* Para eſto le acudian con ſus perſonas, baſtimentos, y gentes los mejores vaſſallos. Entre otros el Conde de Ampurias, llegó aora condenado oportunamente á ſeruir á ſu coſta con cinquenta lanças, por vna trueſura de guerras con los vecinos, que eran las pendencias, y los deſafios de los Señores de aquel tiempo. Y la Iuſticia deſte prudente Rey hazia felizes eſtas culpas con la vtilidad de las penas. Con eſte exemplo de la autoridad del Rey ſobre los primeros vaſſallos, ſe juntò vno de la autoridad de ellos contra la de los Reyes. Don Garcia Romeu, hijo de el que guió la auanguardia en la milagroſa batalla de las Nauas, vino eſtos dias al campo con cien Caualleros de eſpuela dorada ſus vaſſallos, como debia por ſu Ricohombria; y porque no auia aun llegado ſu vagaje, le mandó el Rey acomodar en vna tienda ſuya Berberiſca, que ſegun eſcriben, le auia preſentado el Soldan de Egipto, quando eſte Barbaro temió por la fama que Don Iayme acudieſſe á entrar tambien en la conquiſta començada por otros Principes Chriſtianos: á eſta tienda ſe acogió vn Adalid, ò Capitã de campo, que en el atrio de la del Rey en ſu preſencia ſe atrevió á herir á otro: corrió en pos de èl Don Iayme en ſu cauallo, y alcançandole á la entrada de la tiẽda, le aſsió, y ſacó arraſtrando de los cauellos; y aun eſcriben, que le lleuó colgando vn trecho haſta entregarle á los Alguaziles, que auian corrido menos para prenderle. Mas Don Garcia Romeu, que á la ſazon no eſtaba en la tienda, hizo grande ſentimiento deſte caſo, dando por violados los delicados fueros de ſu nobleza: aſsi embiò al Rey á Garcia de Vera, y á otro de ſus mejores Caualleros que le dieron „ eſte recado: Que Don Garcia tenia „ gran dolor de vèr maltratado ſu „ honor, quando mas penſaba ſeruir á „ ſu Alteza: Y quando todos ſabian, y „ dezian, que la juſticia nunca ſacó de „ la caſa, ò tienda de Cauallero algu- „ no á los delinquentes; quãto menos „ ſe debian ſacar de la de vn Rico- „ hombre de primera claſſe; cuya Per- „ ſona, Padres, y Caſa, auian ſeruido á „ la Corona en grado igual á los Ma- „ yores. La reſpueſta del Rey fue: De- „ zidle á Don Garcia, que yo me ale- „ gro de que no tenga otra queja de „ mi: Y que eſta la debe deponer li- „ geramente; pues ni el Rey es vn Al- „ calde, ó Alguazil, con quien ayan de „ tener fuerça aquellos fueros, ó pun- „ tos de la nobleza; ni aquella tienda „ es ſuya, ſino nueſtra, en que èl por „ gracia mia eſtá hoſpedado; ni el tor- „ pe deſacato de vn ſoldado caſi vul- „ gar, que á los ojos de ſu Rey acuchi- „ lla á otro, es tan ordinario, ò ligero, „ que vn tal Ricohombre le quiera „ amparar, quando por ſu honor de- „ biera èl ofenderſe mas que todos, y „ tener por lugar mas ſagrado la pre- „ ſencia de ſu Rey, que la tienda de ſu „ pendon. Aſsi le pedia caramente, „ quo no buſcaſſe motiuos pura apar- „ tarſe de ſu gracia; y que ſe acordaſ- „ ſe de ſu firme amor, y de la confian- „ ça, y honra con que le auia llamado „ con ſingularidad á eſta conquiſta. Y „ en fin, que ſi nada de eſto le ſatisfa- „ cia, vinieſſe á hablarle, y oirle, y le „ hallaria ſiempre tan buen Rey, co-

„ mo

,, mo èl se preciaba, con razon, de ,, buen vassallo. Mas ni tan honradas dulçuras bastaron para suauizar la amarga condicion de este Señor: antes empezó á publicarse agrauiado de el Rey. Supieronlo los Moros de Xatiua; y con arte, ó mentirosa, ó ingeniosa, aduirtieron al Rey en modo de gran secreto, que Don Garcia se passaria á ellos, quando ellos le quisiessen: y esto mismo lo sembraron con secreto falaz en nuestro campo, para turbarle con essa cizaña, y engendrar en todos desconfianças reciprocas, que destrabassen nuestras fuerças. Pero esta herida la curó, ò preuino el magnanimo juizio del Rey, que mostrò abiertamente, ni creerlo, ni apreciarlo; y mortificó de passo el orgullo de Don Garcia, diziendo dèl: *Lo mismo es para nosotros, que se entre en la Ciudad, ò que se quede en el campo.* No le duró mucho su tristeza, y poco despues bolviò á seruir al Rey: el qual mas adelante casó á su nieta, hija natural del Infante Don Pedro (despues Rey) con el Mayorazgo de D. Garcia.

11 Pero aora al fagaz Alcayde de Xatiua, que pedia al Rey partidos, ofreciédose por su seruidor con aquel auiso, le mandò responder: *Que èl auia de bolver Señor de Xatiua; y que en muestras de que lo era, le auian de jurar; entregarle su Castillo, ò el vezino de Castellon; obligarse à no recibir dentro de la Ciudad jamàs otro Señor, ni presidio, que el del Rey; y darle luego sin precio los prisioneros.* Todo se hizo assi: los Moros no pudieron menos; y el Rey no esperaba conseguir mas por aora sin gran detrimento de sus fuerças, que no las queria exponer á vn cruelissimo assalto de la mas fuerte, y presidiada Plaza de la Morisma de España: ni dudaba que ahogada yá con la de Castellon (y otras vecinas) se auia de rendir presto sin tanto destrozo de los Christianos, y sin la ruyna deste hermoso, y altiuo pueblo, que el Rey amaba yá como suyo, y con razon llamaba, *El otro ojo de el Reyno de Valencia*: y el suceso calificó el juizio del Rey, quando con vn breue, y ligero cerco, ocho años despues, en el de 1249. fatigada yá aquella Ciudad de la vigilancia del Rey, se le entregò de todo para descansar de tantos amagos. En el tiempo de esta campaña, y cerco de Xatiua, que Beuter pone dos años despues, pudo suceder (si sucediò) lo que en el de 1242. quentan los Anales Eclesiasticos de Zobio: Que en la celebre noche de la Ascension, en que fueron muertos por Christo en el Palacio de Don Ramon Conde de Tolosa, Guillelmo Arnaldo de Mompeller (vassallo de nuestro Rey) Inquisidor de Francia, y otros diez Ministros, y Predicadores de la Fè, vió Don Iayme vna inmensa luz, que baxaba, y llenaba desde el Cielo á la tierra: y admirado dixo á los Capitanes, y Soldados mas vecinos: *Sin duda que Dios obra algo grande esta noche.* D. Iayme fue tan eligido de Dios para testigo de sus marauillas, que se puede crer tambien este fabor, proporcionado á vn Rey, que aunque no era Santo (como le llaman muchos) fue siempre hombre de bié, y de verdad Rey, cuyos deportes eran no descansar, sino en el aumento de la Iglesia, y en la defensa, y propagacion de la Fè. Despedida pues aquella cāpaña, parte del exercito se quedó en presidios, parte bolvió á sus casas, y parte buscó guerra viua de otros Moros; como lo hizo el Señor de Albarracin, que passó con sus gentes, y las del Rey de Castilla contra el Reyno de Granada. Nuestro Rey passò luego á Mompeller; y poco despues dió la buelta para Aragon, en donde estuvo mas tiempo: en vna, y otra parte velaba, y dormia con los cuydados ciuiles, y militares, y con la continua prouidencia de lo futuro. Que este fue su descanso en todo el año de 1242: que pareció monstruo de paz en vn tan largo Reynado de guerras, y conquistas.

1241

1242

CA-

# CAPITVLO QVINTO.

## *La guerra ciuil del Rey con el Hijo, y con el Yerno: y su casamiento con Doña Teresa Gil.*

## *SVMARIO.*

1 *Principio de los disgustos del Rey, y del Principe.*
2 *Diferencias, y concordias del Rey con su Yerno.*
3 *Concordia del Rey con su Hijo.*
4 *Muerte, virtudes, y culto de San Fernando.*
5 *Retiro de D. Iayme por este Santo Rey.*
6 *Nuevas desconfianças de los Reyes, Suegro, y Yerno.*
7 *Peligros, y vinturas del Rey en las artes de los Moros.*
8 *Destierro de los Moros.*
9 *Concordias con el Señor de Vizcaya, con el Yerno, y con el Hijo.*
10 *Otras diferencias, y vltima concordia con el Castellano.*
11 *Concordia con S. Luis Rey de Francia.*
12 *Otras guerras ciuiles: y muerte de el Principe.*
13 *Renacen, y se ahogan con el disimulo del sucessor.*
14 *Narracion de el casamiento con Doña Teresa, y del castigo en vn Obispo.*
15 *Quan fabuloso sea el motiuo de esse castigo.*
16 *Mala suerte, y gran santidad de Doña Teresa.*
17 *Reflexion de la tragedia del Obispo de Girona.*

1 ERA el año de mil ducientos quarenta y tres, quando estaban ya crecidos, y atentos á los futuros, y á las cõtingẽcias humanas los hijos del Rey; y siendo de diferentes matrimonios, no era facil cumplir con la justicia de el primero, y con el cariño del segundo. Para esto mãdò el Rey en las Cortes de Daroca, que los Aragoneses jurassen á Don Alonso su primogenito por sucessor del Reyno, en que incluyò á Lerida, y otros pueblos, que se encierran entre los rios Cinca, y Segre: mas passando à las Cortes de Barcelona, y oyendo las quejas de los Catalanes, declarò (en Henero de 1244.) ser aquellas tierras de Cataluña; y mandó iurar á D. Pedro su hijo segundo por sucessor en aquel Principado, no solo con estos ensanches, sino con los del Cõdado de Ribagorça, que sin duda era de Aragon. Assi los Aragoneses se dieron por agraviados en lo vno, y en lo otro; y mucho mas se ofẽdió Don Alonso, porque reconoció en esta violenta, y perniciosa diuision de la herencia, quan poca parte ocupaba su persona en el corazon de su padre: Por esta causa viuia retirado en Calatayud, acompañado, y seguido de los Infantes D. Fernando de Aragon su Tio, y Don Pedro de Portugal, con otra grande, y numerosa Nobleza de Aragon, y Castilla; cuyo heredero el Principe Don Alonso, que despues se llamó el *Sabio*, fauorecia al nuestro, ò por el parentesco, y amistad compassiua; ó porque deseaba ocasion de poner la mano en las conquistas de el Reyno de Valencia, que en su juizio, ó voluntad, pertenecia á las de Castilla. Todo este aparato de nubes amenazaba en el año 1245. vna ruydosa tempestad de guerras ciuiles entre Hijo, y Padre: Y con este cuydado Don Iayme se acercó á la frontera, porque Don Alonso el Castellano se hallaba vecino, y poderoso, y con la ocasion de proseguir el Rey la guer-

1243 1244 1245

1245 ra contra los Moros, quiso estár pronto, y con las armas en las manos contra los intentos de Castilla: Con ellas tomó luego satisfacion del Arraez de Algecira, q̃ andaba en tratos cõtra èl con el Principe de Castilla; y el Moro temiẽdo, que huviesse llegado la platica á los oìdos, y á la ira del Rey, que no buscaba, sino ocasiones, para despojar á los infieles, se recogió en Murcia. Con su ausencia puso el Arraez en mas miedo á los vecinos de Algecira, y el miedo en tentacion, ó necesidad de eligir por su Rey al que todos se le mostraban tener tanto. Llamaronle, y con el pacto de que pudiessen viuir en su Secta, casas, y haziendas, le juraron por su Señor, y admitieron el Castillo, y presidio de Christianos para la seguridad de tan importante plaza. Con este sucesso, y con el casamiento de el Principe de
1246 Castilla, y de la Infanta Doña Violãte de Aragõ, se diuirtiò algo el nublado de la guerra Castellana, y ciuil; y el Rey se resolviò con menos imprudẽcia, y peligro en publicar la destribu-
1247 cion desapacible de su Corona. Y esta parecerá la ocasion mas propia de la sangrienta indignaciõ del Rey contra la persona, y la lengua del Obispo de Girona, que auia sido su Confessor: cuya tragedia, aunque toca á este año de 1246. se referirá con buena oportunidad, y mejor luz, al de 1262. Señalò pues el Rey aora solo el Reyno de Aragon; y esse mas estrechado, al Principe Don Alonso. Y de los quatro hijos Varones, que de la segunda muger tenia, al primero, que era Don Pedro, dió á Cataluña, significando cõ este nombre lo cierto, y lo dudoso, y aun algo mas, con las Islas de Mallorca: A Don Iayme señalò el Reyno de Valencia: A D. Fernando los Condados de Rosellon, Conflent, y Cerdania, con los Estados de Mompeller, y otras possessiones, y pretensiones de Francia: A Don Sancho, que era el vltimo, le destinó el patrimonio de la Iglesia, á la qual le consagraba; y en ella tuvo el Arçedianato de Belchit, la Abadia de Valladolid, y el Arçobispado de Toledo, en vida de su padre. De otras quatro hijas, que entonces tenia el Rey, sola la mayor estaba casada con el Principe de Castilla, cuyos hijos varones substituia á los suyos para la herencia del Reyno, y Corona de Aragõ: mas, porque el orgullo de la Nacion no se baldasse con daño de las conquistas, ordenaba: *Que ni se juntasse con la de Castilla, ni la reconociesse superioridad alguna.* Gustò el Rey de publicar tan peligrosa, y crespa determinacion (como lo hizo en Valencia á diez y nueue de Henero de
1248 1248.) juzgando de su autoridad, y fortuna, que podria cortar los disturbios, que se temian, y amenazaban entre los hijos despues de su muerte. Mas el Principe Don Alonso, sentido, no sin razon, de tanto disfauor de su padre; y muchos de los vassallos ofẽdidos deste, mas destrozo, que repartimiento, en que los dexaba con mas ocasiones, que fuerças, para pelear; estaban atentos á embarazar la desvnion, y acudieron al socorro del Rey de Castilla, que amaba con lastima á nuestro Principe, como á nieto de aquella casa, criado en aquellos Reynos, y que heredando en los suyos las antiguas discordias de sus padres, parecia mas hijo del Diuorcio, que del Matrimonio.

2 Mucho podia esperar el desvalido, y desheredado Principe del valor santo del Rey D. Fernando, su primo: pero el Principe de Castilla, como no era tã santo, como su padre, ni tan sabio, como su nõbre, mas parecia buscar para si alguna parte de la herẽcia por los derechos de la conquista de su padre, y de la dote de su muger, que el todo de aquella herẽcia para el Principe de Aragon, su cuñado: assi, auiendo salido Don Iayme á sitiar á Xatiua; procurò su yerno, que aquella famosa, y tã deseada plaza se le rindiesse

á el;

á èl; para lo qual quiso, que vn Cauallero Castellano entrasse, aunque con otro pretexto, á persuadir al Alcayde Moro, y esforçarle á la defensa, como lo hizo; bien que pagò presto su ossadia, porque saliendo á escaramuzar contra los nuestros, fue preso por D. Pedro de Lobera, y degollado por orden del Rey, que auia mandado con pregones, so pena de la vida, que nadie hablasse con los Moros, ni entrasse sin su licencia en la Villa. El Principe Castellano se iba entreteniendo á la visita de el suegro: ni se acercaba mucho, ni se retiraba: y en el interin tomò por trato la Villa de Enguera, con tanto disgusto de Don Iayme, por ser del Señorio de Xatiua, que al punto mandó talar aquella tierra, y partió en persona á rendirla: y porque no se le quisieró entregar los Moros, mandó á vista de ellos passar á cuchillo á diez y siete, que tenia prisioneros; amenazando hazer lo mesmo de todos: Quiso el Principe de Castilla fauorecerlos, con diuertir al Suegro con arte, y alagos: y assi le pidió, que se viessen en Algecira; pero respondiòle el Rey: *Que no queria vistas, mientras no le daban satisfaccion de los agrauios*: y como no lá esperaba, ocupò á Villena, y otros pueblos, que eran de la conquista de su Yerno. Entonces dió lugar á que se viessen, como lo hizieron cerca de Almizra, con mas fiestas, que alegrias, ni entera confiança; porque el Principe no quiso alojarse en el Castillo y Villa; aunque se le auian desembarazado; sino al pie del monte, y en sus tiendas: aqui introduxo luego por medio del Maestre de Santiago, y del Señor de Vizcaya la pretension de Xatiua en recompensa de la conquista, que dezia auersele ofrecido en dote de Doña Violante su muger. Pero el Rey lo oyó, y lo estrañò con desabrimiento, y lo negó con resolucion: los Castellanos añadieron instancias, y consejos; y aũ amenazas, de que ellos recibirian del Alcayde aquella plaza: y el Rey ayrado (como èl dize) desta demasiada vfania, los despidió; pero la Reyna, el Maestre, y el Señor de Vizcaya tomaron temperamento mas suaue, y ajustaron, que se diuidiessen los Reynos de Valencia, y Murcia, segun los limites antiguos: assi dió el Rey al Principe de Castilla á Villena; y este al Rey á Enguera, dexando la pretensiõ de Xatiua, que escandalizaba el entendimiento, y la voluntad de D. Iayme. Despedidos con esta nueua concordia, bolvió al cerco de Xatiua el Rey, y se la rindiò el Alcayde cõ buenos partidos; con que se ganò la pieza mas fuerte del Reyno de Valencia, la mas importante despues de la Ciudad, y que lo fue con Iglesia Catedral en lo antiguo, hasta que los Moros la despojaron; y (como tambiẽ lo sagrado tiene sus dichas) se ha quedado sin ella. 1249

3 Mas no por faltarle al Principe de Aragon los socorros, ò las esperanças del de Castilla, se espantó, ni dexó las armas, que con las fuerças, que en Valencia tenia el Infante de Portugal, eran molestissimas á los seruidores del Rey; el qual por esta causa, y la de buscar medios para la paz de su casa, juntó Cortes de Aragon, y Cataluña, en Alcañiz, el año de mil ducientos y cincuenta, siendo Iusticia mayor Don Martin Perez de Artasona: aqui pidió consejo á sus vassallos, y les ofreciò estár á derecho con su hijo: para lo qual se nombraron Iuezes algunos Prelados, Ricoshombres, y Procuradores de Ciudades; y jurâron las Cortes, que si el Principe no quisiesse quietarse con su arbitrio, y sentencia, le dexarian todos. Assi fueron algunos de los Iuezes, y otros de las Cortes á intimarselo á Seuilla, en donde estaba con su Primo el Santo Rey Don Fernando, que poco antes auia conquistado aquella gran Ciudad; en presencia de aquel Rey, y de toda su Corte declararon su embaxada, 1250

Digitized by Google

1250 daly el Principe, y el Infante de Portugal juraron, que aceptarian la sentencia; la qual fue: *Que el Rey diesse al Principe la gubernacion de los Reynos de Aragon, y Valencia; y que pudiesse reservar para el Infante Don Pedro à Cataluña, y lo demàs.* En que se conoció quan dificultoso es, que los vassallos sean Iuezes no sospechosos, quando está declarada la voluntad del Rey, pues á Don Alonso auian yá jurado Aragoneses, y Catalanes. El Rey dió á Don Pedro á Cataluña, y tambien quanto tenia señalado en Rosellon, y Francia para el Infante Don Fernando, que murió poco antes; y para assegurar esta determinacion, hizo donacion, como entre viuos, á Don Pedro, y le diò la possession de tan gruessa herécia, reseruando para si no mas que el

1251 vsufruto. Tal, y tanta fue la donacion hecha por el Rey en las Cortes de Barcelona á 26. de Março de 1251: y tanto puede el imperio de los Reyes; y mas si se turba, y ciega con el odio, y con el amor de los hijos. Pero lo que parece excedió á la medida de la paciencia, y de la esperança, fue, dár con la misma anticipacion al Infante Don Iayme no solo las Islas, y Reyno de Mallorca, sino tambien el de Valencia; del qual se auia por la sentencia aplicado la Gobernacion general al Principe; oficio, que en los estilos de Aragon, fue siempre insignia del heredero.

1252 4 Assi el Principe, que ya no sabia como fiarse de su Padre, traia sus amistades, y platicas con Don Alonso Principe de Castilla, que tropezaba á cada passo en el teson de su suegro: y empezó estos dias á poder dár mas socorros con la herencia de la gran Corona de Castilla, en que sucedió á su santo Padre el Rey Don Fernando, que murió en Seuilla á treinta de Mayo de este año de 1252: Rey verdaderamente bueno, glorioso, y afortunado: á cuya prudencia debe España la feliz, y perpetua vnidad, mas que vnion de los Reynos de Castilla, y Leon; y la Iglesia toda á sus virtudes, y hazañas la libertad, y la Religion de los nobles, y piadosos Reynos de Cordoua, Iaen, y Seuilla; cuyas cadenas Mahometanas quebró aquel fuerte brazo en las cabezas de los vecinos Reyes de la Morisma. El fue siempre guerrero, y nunca grauoso á los vassallos, nunca vencido, y siempre vencedor: supo ser mas humilde, y penitente, que Rey, y Soldado; mas limosnero, que rico: vencido primero de si, vencia á los Infieles; y antes en el retiro, que en la campaña, con el silicio hazia impenetrables sus armas; y açicalaba la cuchilla primero en la sangre de sus frequentes disciplinas, que en la de los Paganos: su fè le hizo no menos enemigo de Herejes, que de Mahometanos; y tuvo por tan glorioso aplicar con sus manos victoriosas la leña, y el fuego á los vnos, como triunfar de los otros con las batallas, y conquistas. Aumentó estas mas que sus Progenitores, porque (como èl confessó con santo candor) no tanto iba á debelar los Infieles, quanto á propagar la Fè. Su deuocion con la Eucharistia, con la Cruz, con la Santissima Virgen, y con los otros Santos del Cielo, y de la tierra, le hizo amable á Dios, venerable á los hombres, y terrible á los Demonios. *En summa* (dize con elegancia, y verdad el Padre Rogatis) *quanto en èl se considera, todo respira bondad, valor, y felicidad: porque en la conuersacion fue siempre inocente, en la guerra siempre vitorioso, y en la paz siempre feliz.* Glorificóle Dios viuo, moribundo, y muerto con milagros: los Angeles en vida pelean por èl, y en muerte cantan alegres por su entrada en el Cielo: Santiago entra con èl armado en la batalla: y el Sol le socorre con sus rayos, deteniendose para darla: los hombres le honrá con votos, y altares; los mismos Infieles con cyrios, y ofrendas: y en fin la Iglesia lo califica todo con el culto

de

de Rezo, y Miſſa, concedido para toda Eſpaña, y con el nombre de S. Fernando, pueſto yá en el Martyrologio Romano. Honores, eſtos dos, á que ha llegado en la edad menor del Rey D. Carlos Segundo, y en la Regencia de la Reyna ſu Madre; vno, y otro Nieto en dezimoquarto grado de eſte Santo Rey: el qual deſpues de ſus meritos, y de la agradecida deuocion de ſus Reynos, debe el obſequio deſtos honores en lo mas á la autoridad, y diligente piedad de Don Pedro de Aragó (y tambien legitimo deſcendiente de el Santo Rey) que ſiendo Virrey de Napoles, paſsó con la Embaxada de Obediéciá Roma, y alcançó de la Sãtidad de Clemente X. en el año de 1671. eſtas alegrias para Eſpaña, que las ha profeſſado con ſolemniſsimas fieſtas; y con ſingular magnificencia la Grande, y Religioſa Ciudad de Seuilla, como mas deudora por todo lo que ella es, y por el teſoro del Santo cuerpo de ſu Libertador. Y todo ha ſubido de punto con el alegre, y mas ſolemne culto de dia feſtiuo de San Fernando, que por precepto Eccleſiaſtico celebran eſtos Reynos, deſde el año de 1673. impueſto por la Santidad de Clemẽte X. y concedido á los ruegos, ſiempre religioſos, de la Reyna Madre Gouernadora, y de los miſmos Reynos, aũ en la menor edad del Rey nueſtro Señor.

5 Quando D. Iayme ſupo en Valencia la muerte de eſte Heroe Rey; la llorò por muchos dias con encierro, triſteza, y gemidos, verdaderos lutos del alma; y argumentos claros de que ambos Reyes erã buenos; pues no llorara, ni el malo al bueno, ni el bueno al malo, ni el malo al malo: que todos ſe miran, como contrarios en los ruynes intereſſes de eſte mundo. Y refiere el Obiſpo de Segorue, que admirados los Grandes de tan tierna caridad de el Rey, le dixeron, que como ſe afligia tanto por la muerte de vn Rey, emulo de ſu gloria; el qual, ſobre no auerle jamás ſocorrido para la conquiſta de Valencia, embiò ocultos ſocorros á los enemigos, y embarazó la entrega de Xatiua. Mas Don Iayme reſpondió „ á eſta tumultuaria objecion: Yo ad„ miro mas el error vueſtro, y el ol„ uido de que amè ſiempre á D. Fer„ nando como á hermano, con cuyos „ ſocorros, y armas hize felizes todas „ mis conquiſtas; pues nada pudiera „ yo hazer en la de Valencia, ſi èl con „ las de Cordoua, y Seuilla no huvie„ ra piſado, y atado las fuerças de los „ Moros de Andaluzia: en lo qual nos „ pagò bien las diuerſiones, que con „ igual prouecho ſuyo cauſamos no„ ſotros con la opreſiõn de los Moros „ de Mallorca, y Valencia. Aſsi os „ encargo, que no llameis contrarios „ á los que Dios vniò con la ſemejan„ ça de la edad, de las inclinaciones, „ y piadoſas empreſſas: y entended yá „ la juſta razon, con que lloro tanto „ la muerte del que fue compañero „ de mis triunfos, y como autor de „ mis vitorias: y que lo auia de ſer „ de otras muchas para gran bien de „ Eſpaña, y de la Igleſia con la eſcla„ recida empreſſa de Africa, contra la „ qual lleuaban ya todas ſus vence„ doras fuerças con la poderoſa Ar„ ma, que ſe fabricaba en los Puertos „ de las Prouincias militares de Gui„ puzcoa, y Vizcaya. Admiraró aquellos Señores la ingenuidad del Rey, y la celebraban, como dada del Cielo: y quedaron tãbien aduertidos de que los ſocorros, que notaban en el Rey Don Fernando, fueron (ſi los huvo) efectos de el vaſſallage de aquellos Moros, y debidos, ó permitidos á la juſticia de los pactos, y de la ſoberania. El Rey, hechas con gran pompa, y mayor dolor las exequias al difunto, embió ſu Embaxada para conſolar, y honrar al ſuceſſor, á quien amaba como á hijo; aunque eſte le miraba haſta aora como á ſuegro: Don Iayme empero ſe le ofrecia como padre, y amigo, rogandole, que ſe preciaſſe de



Digitized by Google

1252 heredero mas de las virtudes de ſu bienauenturado padre, que de ſu rica Corona; y ofreciendoſele á toda buena correſpondencia, con la qual no dudaba, que ambos arrojarian en breve de Eſpaña todas las armas, y gentes Mahometanas.

6 Mas Don Alonſo eſtaba reſentido de Don Iayme, y empezó ſu infeliz Reynado con las treguas, y amiſtad del Rey de Granada; moſtrando con eſte triſte prenuncio la poca fuerça, que hazian á ſu juizio las ſantas exortaciones del ſuegro: alguna ocaſion daria la reciente conquiſta de el famoſo Caſtillo de Biar, puesto en la frontera de Murcia, deſeado en eſtremo del Rey de Caſtilla, y ofrecido al nueſtro con la natural alebofia de los Moros, que le eſperaban con vozes de paz, y de entrega, y con preuenciones de celadas, y de guerra: aſsi las de Don Iayme ſe ocuparon en largo, y conſtante cerco en vengar el engaño, y caſtigar la burla: aunque coſtó cinco meſes de ſitio, muchas peleas, y batallas, aſſaltos peligroſos, y ſangrientos, y hazañoſas braburas de la perſona de el Rey; haſta que Muza Almorabid, Alcayde de la plaza, vencido dellas, y de la conſtancia reſuelta del Rey, le entregó el Caſtillo, dexando por los pactos con ſus haziendas á los Moros en la Villa y ſaliendo del Caſtillo ſe-
1253 tecientos tan brabos, como infelizes defenſores, en el Febrero del año de 1253. y eſta gran vitoria diò la vltima perfeccion á la conquiſta del Reyno de Valencia, porque con el exemplo de la gran plaza de Biar aprendieron otras muchas de el contorno, que en vano reſiſtirian á las fuerças, y virtudes del que atropellaba toda la fortuna de los Moros. La de D. Iayme pues entriſtecia, ó la condicion, ò la pretenſion de Don Alonſo ſu verno: y ella le hizo buſcar, ò hallar razones para mudar de muger cō el color, ò motiuo de que no tenia hijos de la Reyna: diſcurriendo la juriſprudencia de Don Alonſo el Sabio algun impedimento dirimente en la eſterilidad, y eſſa de ſolos cinco años: ò hallando en las eſtrellas, de que tanto ſupo, que aſſeguraba la ſuceſsion con el caſamiento de Chriſtina Infanta de Noruega, como ſe la pidió á ſu padre: el qual deslumbrado con la obſcura noticia de la condicion de D. Alonſo, y de los eſplendores de la Corona de Caſtilla, miró las circunſtancias de el caſo á la luz del Sol menguado, y triſte de ſu Region: aſsi embiò á ſu hija con grande, y digno acompañamiento á Caſtilla, y la pobre ſeñora halló para deſcanſo de ſu inmenſo viage preñada á la Reyna, y ſe huvo de acomodar, ó humillar, deſpues de iras, quejas, y lagrimas, con el caſamiento del Infante Don Phelipe hermano de el Rey Don Alonſo, Abad de Valladolid, y electo Arçobiſpo de Seuilla. Ni por eſto ceſſaron los diſguſtos de los dos Reyes, antes ſe aumentaron con la proteccion, y gouierno, que el nueſtro tomò del Reyno, Reyna, y Rey de Nauarra, que deſpues de la muerte de Teobaldo el Primero quedaban en gran peligro por la menor edad de ſu hijo Teobaldo, y viudedad de Margarita de Borbon, Madre, y Tutora del Rey niño; los quales dexó encomendados el Rey difunto en ſu teſtamento al Rey D. Iayme, rezeloſo de que el Rey de Caſtilla reſucitaria las pretenſiones de la Corona de Nauarra, nunca enterradas con ſus antepaſſados, ni borradas con los pactos, y los caſamientos: y fue aquel teſtamento de Teobaldo vn hermoſo teſtimonio de la bondad del Rey Don Iayme, fiandole la ſeguridad del Reyno, á que tenia mas antiguo, y reciente derecho, y vno, y otro mas viuo que el Caſtellano: pues (á mas de otros retirados) ſe contaban el que dexó á ſus deſcendientes D. Ramiro el Monge, y el de la adopcion de D. Sancho el fuerte en fauor del miſmo D. Iayme, confirmada con el juramento de

las

Digitized by Google

las Cortes de Nauarra. Don Iayme pues, no queriendo vencer, ni desamparar á vna viuda, y á vn huerfano vecinos, y parientes, resolviò resistir con las armas á su yerno, sino bastaba
1254 la autoridad, ó la razon: para esto passò á Montagudo, y en cinco de Abril de 1254. se vió con la Reyna, y Rey de Nauarra, confederóse con ellos en muchos, y estrechos vinculos militares, ciuiles, y Eclesiasticos, sin debilitarlos, ni hazerlos sospechosos con la cauta reservacion, que añadió de sus derechos al Reyno de Nauarra. Luego se acercó por Tarazona á los confines de Castilla con su exercito, para resistir al de los Castellanos, que marchaba para entrar en Nauarra, fortalecido con la fama de la venida de su Rey para ocupar con mas fuerças aquel Reyno: pero viendo á Don Iayme tan cerca, y denodado, hizieron alto sin empeñarse en mas, que á reforçar sus presidios: hizo lo mismo Don Iayme en Aragon, y Nauarra, obseruando los mouimientos de su yerno; el qual por aora no tuvo ira, ó fuerças para mas: y el Rey Teobaldo, cumpliendo los quinze años de su edad, empezó á defenderse por si, y con la amistad sincera, y proteccion vigilante de Don Iayme.

7 Y esta debilidad, ò tibieza del Rey Don Alonso de Castilla, fue sin duda la causa, que necesitò al Principe de Aragon á confirmar en Barcelona con omenage, en manos de su padre, y en presencia de su Consejo, las donaciones hechas por el Rey en fabor de los Infantes Don Pedro, y Don Iayme: aunque en ellas perdia no menos, que a Cataluña, Valécia, Mallorca, y otros ricos Estados de Francia. No sabemos por la Historia, si se arrepintiò el Principe, aunque no será temeridad el afirmarlo, porque tanta renunciacion era dolorosa; y el Rey de Castilla mostrando yá alguna mas resolucion en la guerra de Nauarra, le daba oportunidad para reclamar, y retirarse de tan pesada, y violenta liberalidad. Como tambien dió aquel Rey, no menos alegre, y mas eficaz ocasion con esse ruydo á la inquieta infidelidad de los Moros de Valencia: los quales tomaron por su Caudillo al sagaz, y valiente Alazdrach, q̃ auia prometido á Don Iayme abrazar la Fè Christiana, si le daba por muger vna donzella noble, patienta de Carroz, Señor de Rebolledo: y persuadido el fingido amante, y catecumeno, que le tenia yá bié engañado, le ofreció el Castillo de Regnar, creyendo, que D. Iayme, como Señor, y Protector suyo, iria á tomar la possession, no cõ gente de guerra, sino de paz, y fiesta; y assi podria quedár, ó muerto, ò preso, de vna de siete emboscadas, que lé tenia preuenidas, para que no se le frustrasse su infelicidad, ni se le escapasse este formidable Leon. El qual, ó no sospechando, ó despreciando tan alebosas artes de los Moros, se puso en camino á la ligera, y de noche con solos veinte y cinco Caualleros, aunque embió delante á diez y siete Escuderos, que se entrassen en vna torre del Castillo prometido: pero estos cayeron luego en vna de aquellas trãpas, que tenia armadas el Caudillo infiel. Assi el Rey llegò á encerrarse, y enredarse en ellas, y quando las tinieblas, el estruendo, y el acaso, pudieran turbar á los suyos, y aun á èl; se mostró su esfuerço igual á su confiança, y osadia: pues acometido, y cargado de repẽte, y con artificioso estruendo de gritos, trompetas, y añafiles; alentó á sus pocos compañeros con el exemplo, y con la voz; se desembolvió con su espada, y con la fineza de ellos contra aquella traydora canalla; y salió libre deste sutil, y obscuro peligro. Y estas experiencias de su fortuna le hazian (como hemos visto) tantas vezes atreuido sobre las reglas ordinarias de la prudencia: como lo fue en otra ocasion, no lexos desta, en que acompañaba á la Reyna con muy pocos

Ca-

1254 Caualleros: y galan sobre valiente, arremetió con ellos contra muchos de los Moros, que le salieron al camino: mató por su mano algunos, hirió á otros, y ahuyentó á todos con la gloria de su nombre, y con el furor de su rostro.

8 Pero el Moro Alazdrach despues de aquella su alebosía esteril, la hizo fecunda, alterando gran parte de los Moros rendidos: y luego con ruindad mas feliz se apoderò de los Castillos de Gallinera, Serra, y Pego; que, aunque poblados de milicia, y vecindad Mahometana, estaban en la obediencia del Rey. El qual, por esta causa, y por la experiencia de tan indomita infidelidad, tomó la resolucion, tan politica, como santa, de arrojar de su tierra á los Moros, como á huespedes peligrosos, y traydores: formò el Rey vna junta en la Iglesia Mayor de Valencia, para examinar, y decidir este punto: los Prelados, y Ciudadanos se conformaron con el parecer de el Rey: los vnos por la pureza, y piedad de la Religion; y los otros, ó por los meritos de la causa, ó por lo poco que en ella perdian: pero los Ricos hombres, Caualleros, y Señores de Vassallos, no querian perder los que tenian de los Moros; y assi resistieron á su expulsion, en especial Don Pedro Infante de Portugal, que Señor de los de Moruiedro, Almenara, Segorbe, Castellon, y Burriana, sentia mas que todos los efectos de tan seuera prouidéncia: acudió pues á las armas para defenderlos; assi ellos (y á su sombra los demás) respiraron orgullos, y esperãças: mas el Rey, que estaba firme en dár salud á todo el cuerpo con tan copiosa, y costosa sangria, hizo con el Infante que se dexassen sus intereses, y diferencias en el arbitrio de la Reyna: y ella era tan justa, y prudente, que podia ser juez contra el marido, aunque le amaba á la medida de su bondad: tomò consejo de personas de gran juizio, y saber: aplicó alguna cantidad de dinero al Infante; y obligió al Rey á la guarda de la frontera de sus Villas con gente, y vassallos del mismo Infante; pero este, que parecìo, y era remedio, por el humor rebelde de los Moros se hizo tan peligrosa enfermedad, que sesenta mil de ellos, como desesperados de la salud, y de la vida, arrebataron con furor las armas, y lo manchaban todo de horror, sangre, y matança; ardiendo los campos, las casas, y los hombres en subitos, y no remediables incendios; porque contra esta no preuenida tempestad de diabolicos vracanes, no auia tanta preseruacion, que pudiesse euitar los efectos de tan furioso, y vengatiuo frenesi, en que los Moros obraban, y se arrojaban con la fuerça del numero, y del dolor, que despreciaba la muerte por los cariños de la Patria; y los Christianos entregados á los dulces premios de sus fatigas, y victorias, pensaban vencer con la memoria de las virtudes passadas, y aterrar con la reputacion presente de tantos triunfos. Pero viendo los Paganos al Rey presidiar los Castillos, y preuenirse para salir contra ellos, se pusieron en camino con todas sus familias, y con tan vniuersal, aunque violento, consentimiento, que desde la batalla de las Nauas no se vieron tantos juntos: y ellos, ò por el amor solicito de hijos, y mugeres, ó por el miedo de perder las haziendas, que llebaban, conuirtieron la furia en cobardia; y ofrecieron la mitad de aquellos sus bienes portatiles, por la seguridad de los demás, y por la fè Real de ser guiados hasta salir del Reyno; pero D. Iayme, no menos compassiuo de su miseria, que avrado de su obstinacion, les mãdò combovar, y assegurar, contento con solo el interès del destierro, y satisfecho cõ el castigo de que no fuessen sus vassallos. Entraron por Villena, en donde el Infante de Castilla D. Fadrique se pudo, y quiso enriquecer con el portazgo, pues de aquel innume-

1254 merable hormiguero, que ocupaba cinco leguas continuas de camino, pidió, y lleuò vn besante por cada cabeza: ellos se esparcierõ por los Reynos de Murcia, Toledo, y Granada: pero quedaban en el de Valencia bastantes con su caudillo Alazdrach, para tenerle en perpetua inquietud, porque salian de sus Castillos, y Montes enriscados, como fieras á caza, y matança de Christianos; de los quales en vn encuentro quitaron la vida á quinientos: aunque luego poniendo sitio al celebre Castillo de Peñacadell, perdieron el exercito en vna braba batalla, y con ella á su famoso Capitan Abenbacel: las reliquias se retiraró á los Castillos de Alazdrach, que por tres años se resistió, como salteador, ó cosario, conseruandose con el fabor del Rey de Castilla, y de los Infantes D. Manuel, y D. Fadrique, en nada tã concordes como en la discordia con el Rey de Aragon; y como iban á malas, encontrab n superiores recompensas en la vigilancia de Don Iayme.

9 Assi auiendo dado al Principe la gobernacion del Reyno en Valencia, como en insignia, ó esperança de aquella herencia, para tenerle ganado con las caricias; ò suspenso, ó detenido con las dudas; quitó al Rey de Castilla el mayor instrumento de hazerle disgustos; y le ganò para retornarselos en casa otro poco menos poderoso, que fue Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, el qual passó á ver al Rey en Estella de Nauarra; hizose su vassallo, y recibió quatrocientas cauallerias en tierras, y vassallos; y otras ciento en gajes de dinero. Todo esto era viento, con que se encendia el fuego, que auia estado violento entre las cenizas de las treguas; y acabandose ellas, empezò á humear con fuerça: D. Iayme, que como mas ofendido, tenia mas razon, y mas ira, deseaba se decidiessen estos pleytos de su Yerno en el tribunal de vna batalla. Mas procuraron muchos hombres pios, y graues euitarla, como solo buena para los escandalos, y para los Moros; y consiguieron con ingeniosa fatiga, que se viessen los Reyes entre Agreda, y Tarazona: de las vistas nació vn acuerdo, que duró poco, porque en el se capituló, que prosiguiesse Don Iayme en la proteccion del Reyno de Nauarra; que fue lo mismo, que condenar en la junta á Don Alonso, empeñado en la conquista de aquella nõ menos pretendida, que pequeña Corona. Assi D. Iayme, ansioso siempre, de que los descontentos de su hijo no fuessen la hacha, con que encendiessen sus enemigos á los Reynos; refinò las seguridades cõ nueuos sacramentos; y en ellos se obligó el Principe á seguir en todas sus diferencias el acuerdo de D. Ximeno de Foces, D. Bernaldo Guillé de Entença, y D. Ximen Perez de Arenos, los mas fauorecidos de su padre, y los mas cõfidentes de su Consejo; sino fuera en todo la primera Doña Teresa Gil de Vidaurre, cuyo juizio estimaba el, no 1255
menos que adoraba su hermosura; y á la qual (muerta yá la Reyna Doña Violante) trataba como á su muger, mas suponiendolo, que diziendolo; y esta supolicion quieta, ò possession de pacifica conciencia, se declarò despues por verdadero matrimonio.

10 Nõ tenia el Rey de Castilla tanta destreza, ó ventura en quietar los disgustos fatales de su casa: pues en esta ocasion su hermano el Infante D. Enrique, y el nueuo Señor de Vizcaya Don Lope Diaz de Haro, se fueron á ofrecer á D. Iayme, que se confederó con ellos en grande estrechez; y el Señor de Vizcaya, que venia muy acompañado de parientes, y nobles vassallos, confirmò, aunque en menor edad, las alianças de su padre, y las juraron los suyos; de los quales Don Sancho Garcia de Salcedo, y Lope de Velasco, que eran de los mas principales, y parientes, fueron nombrados

fuerzes para determinar en qualquier tiempo, si el Rey quedaba satisfecho del Castellano, con el qual Don Lope Diaz no podia antes hazer paz, ni tregua. A estos dos tan grandes Principes se añadieron otros Ricoshombres de Castilla, que maltratados de la tristeza de su Rey se passaron al nuestro, de quien recibieron el sueldo de cien 1256 Caualleros, y otras vtiles, y alegres mercedes. Todo este ruydo atemorizó, como parece, ò puso en mas cuydado al Rey Don Alonso, porque en el Março siguiente de 1256. se viò en Soria con su suegro, y quedó confederado en buena amistad, renouando entonces, y despues con estrechos vinculos las alianças de ambas Casas; aunque ninguno bastaba para dar entera firmeza al espiritu melancolico del Rey de Castilla: assi mostró presto bolver á la protecciò del Moro Alazdrach su fauorecido: y al principio la tomó pidiédo tregua para èl; y despues que la cósiguiò, ayudandole para la guerra, y permitiendo, ò queriédo, que sus pendones Reales, y los del Infante D. Manuel se pusiessen en los Castillos de el Moro; los quales para mayor autoridad, y defensa se tuviessen en nombre de tan gran Rey. Erale dificultoso al nuestro contra tantas cautelas, y porfias destruir enteramẽte cõ las armas, ó cõ guerra descubierta á tan fauorecido, y sagaz enemigo. Oponiédo pues arte contra arte, persuadiò á vn Consejero de Alazdrach, que le pusiesse en dictamen la venta del trigo, que yá parecia inutil el que tenia preuenido para sus Castillos: consejo falaz, y dulce para la codicia del Moro, por la ganancia del precio, á la sazõ muy subido, y se le facilitaba la confiança en el Rey de Castilla, de quien no dudaba este Caudillo, que pediria, y le consiguiria las treguas para otro, y otros años: de que dió D. Iayme alguna significacion, ni obscura, ni sincera: no siendo menor su diligencia para coger en la red á este codicioso Pagano, mandò que Don Ramon de Cardona, y Don Guillen de Anglesola se hallassen promptos para salir armados, y que los demás Ricoshombres de Aragon, y Cataluña estuviessé preuenidos para el primer auiso. Pero como el Rey Don Alonso no se dormia en fauorecer á este trauieso Moro, pidiò con tiempo, y con embaxada las treguas de otro año á D. Iayme, que dió al Embaxador esta respuesta: *Mucho me marauillo de que el Rey de Castilla mi hijo tenga tanta quenta con este ruin Moro: el qual me ha procurado la muerte, se ha leuantado contra mi, y me tiene mis Castillos.* En el interin Alazdrach, seguro del buen efecto desta embaxada de aquel Rey, passó á besar la mano á tan solicito, y poderoso protector; el qual le preguntó: *Si sabia cazar*, convidandole con la pregunta al honor, y familiaridad de salir á caza en su compañia: y el Moro cõ insolencia, y lisonja respondiò: *Siendo vuestra Alteza seruido, cazarè Castillos del Rey de Aragon.* Agudeza, que la celebraron los Cortesanos, y no la reprehendió su Rey; pero castigòla el nuestro con tanta presteza, que auiendo llegado á seruirle con ella la Nobleza Aragonesa, y Catalana, salió armado sin dár vna hora de gracia á las treguas; y en ocho dias le ocupò sus Castillos al Moro; y le forçò á q̃ sin atreuerse á esperarle en alguno dellos, ni en el campo, se passasse pobre, y despojado á Castilla: á cuyo Rey embió luego D. Iayme á dezir: *Que aquellos dias auia andado à caza, y en solos ocho auia volado diez y seis Castillos.* Bien entendiò Don Alonso en esta suaue cortesania la amargura de la doctrina de su suegro: y aprendió en este sucesso, que ningunas trazas serian superiores á la vigilancia, y diligencia de D. Iayme: assi se confirmaron las alianças con nueuas seguridades; y ellas fueron mas felizes, que las otras, pues en adelante estos dos Reyes yá no parecieron yerno, y suegro, sino hijo, y padre en los 1257

ca-

cariños, y en la sincera vnidad de los intereſſes.

1258 11 La meſma firmeza tuvieron las concordias de paz, y amiſtad, que Don Iayme, auiendo paſſado á Mompeller, aſſentò con el Santo Rey Luis de Francia, con quien ſe viò en el lugar de Carbolio por el Mayo de 1258. y en eſte tratado renunciaron ambos Reyes las pretenſiones, que podian hazer menos ſegura la paz; el Frãcès, las de los feudos antiguos de los Cõdados de Cataluña; y el Aragonès, las de los de Cancaſona, Fox, Narbona, y otros muchos ſin quento. Añadió mas vna ampliſsima donacion en fauor de Margarita Reyna de Francia, hija mayor de ſu primo el Conde D. Ramon Berenguer, en la qual cedió el derecho de los Condados de Proença, y Folcarquer, y de las Ciudades de Arlès, Auiñon, y Marſella. Fue el Conde Don Ramon deſgraciado con ſus vaſſallos, y vecinos; porque ſe vió deſpojado de ſus Eſtados en vida, quedandole quatro hijas: Margarita, que casò con S. Luis, y como mayor debia, y queria ſer heredera: la ſegunda fue Leonor, muger de Enrique Rey de Inglaterra: la tercera Sácha, que casó con Ricardo, hermano del miſmo Enrique: la quarta, Beatriz, que caſando con Carlos de Anjiou, hermano del Rey S. Luis, ſe lleuó la herencia, como en dote; porque aſsi lo quiſo el Santo Rey por acomodar en tan ricos Eſtados á ſu hermano; aunque la Reyna Margarita lo reſiſtia, queriendolos con razon para ſi, y para ſus hijos; y el Rey Don Iayme, que como varon de la Caſa, á la qual ſe dió eſte feudo por el Emperador, tenia mas derecho, no lo eſperaba para ſi, y ni lo deſeaba para ſu Corona, juzgando, que la vecindad de tantas Naciones guerreras, y la diſtancia del cuerpo de la Monarchia, eran mas para oprimirla, y obſcurecerla, q̃ para darla aliuios, y glorias: pero queria Don Iayme, que heredaſſe aquel rico Eſtado la Reyna de Francia, como hija mayor de el Conde ſu primo, ó por la razon de la juſticia, ò por el amor de ſu hija la Infanta Doña Iſabel de Aragon, que en eſtas viſtas concertó caſarla con Filipo primogenito de los Reyes Luis, y Margarita, como deſpues ſe cumplió con vna ſolemne embaxada, que lleuaron el Obiſpo de Zaragoça, el Prior de Cornella, y Don Guillen de Rocafull, Gouernador de Mompeller.

12 Aſsi compuſo el Rey todas las materias de Eſtado, y Guerra de los Eſtrangeros con prudencia, y felicidad; pero mientras no ſatisfacia al deſconſuelo, y quejas del Principe ſu hijo, dexaba la raiz de las eſpinas en ſu propria tierra, y caſa: porque la Nobleza de Aragon, no teniendo guerra fuera del Reyno, y no ſabiendo eſtár ociosa, no podia olvidar aquel deſtrozo de ſu Corona, y el diſfauor contra ſu Principe: por eſto ſuplicó al Rey, que los deſagrauiaſſe á ellos, y á ſu hijo: y entendiendo Don Iayme, que eſte era el pregon primero de la ſegunda guerra ciuil, compró la paz cõ la juſta, aunque aborrecida vnion de los Reynos de Aragon, y Valencia en la cabeza, y ſucceſsion de ſu desfauorecido, y enfadoſo hijo: el qual por aora quedó menos deſcontento, aunque no contento; porque aun le faltaban para ſu herencia, Cataluña, Mallorca, y otros Eſtados: por no moſtrar pues que ſe daba por ſatisfecho, buſcó vn titulo, que comprehẽdieſſe todas ſus pretenſiones, y eligió el de *Primogenito, y Heredero del Reyno*: nombres que ſu padre los podia mas reprobar, que reprehender; y mueſtran que todos los ſiglos fueron doctos en las metaphyſicas del interès. Mas aora eſta chiſpa de la guerra ciuil, que ſe apagó, ò ſe eſcondió en Aragon, no murió del todo; porque en el Hibierno, ó Primauera inmediata de 1259. ſaltò á Cataluña, en donde no pareciendo al Rey demaſiada ninguna ſeguridad por la que le faltaba de ſu hijo, pidió á Don Alba- 1259

baro de Cabrera, Conde de Vrgel, como á mozo recien heredado, y gran Señor, que le entregasse las Tenencias de algunos Castillos al vso de los feudos de Cataluña; hizolo ási el Cónde, pero viendo que passados los diez dias de la ley, ó estilo, el Rey no se los bolvia, se dió por agrauiado, y fiando en sus brios, en su razon, y en su autoridad, embió al Rey este recado. *Que mirasse le tenia por fuerça sus Castillos: Que él no era hombre, que huviesse de sufrir tan gran desheredamiento, y tuerto: y por esto, aunque le era muy graue, se salia de su obediencia en la forma que le era permitido.* No le faltaban valedores, y compañeros al Conde, porque lo fueron muchos, y grádes Ricoshombres; y el de Cardona se embió á despedir, *por las desmesuras* (dixo) *que el Rey hazia al de Vrgel, y á los demás Ricoshombres*; y con mas sentida, y particular queja, por auerle mandado á él, que no llevasse á las guerras Fonebol, ni tirasse con él; y que tapiasse vna puerta de la calle del Castillo de Momblanc: tanta era la autoridad de aquellos Señores; tanto el punto, y poder de los de Cardona; y tanta la facilidad, ó licencia, que las leyes, ó costumbres permitian á la grandeza, y sentimiento de los vassallos. Ási el Rey, para esparcir este nublado, quiso suauizar al Vizconde, y retirarle, como al rayo, que daba cuerpo, y calor á la nube; aunque le embió á dezir: *Que ningun Príncipe agraviaba menos á sus vassallos; y él por hazerles bien, y honrarlos tanto, los perdia; y que el Vizconde era vno dellos.* Pero como Don Iayme resistia á la prerogatiua del Fonebol, diziendo, que essa insignia era propria de la Magestad Real, no pudo la conciencia brillante del Vizconde abandonar la ocasion de recobrar preeminéncia de tanta inutilidad. Pero tal qual, hazia ruydo el Fonebol en los corazones de aquellos Señores mal templados: y tanto que á essa señal se armaban para encéder de nueuo la guerra ciuil en fauor, ó en compañia del Principe Don Alonso; que añadió estos dias grandes fuerças á su partido, casando con Doña Constança de Mócada, hija heredera de D. Gaston Vizconde de Bearne: pero apagò Dios las llamas de estos pensamientos con las cenizas frias de la intempestiua muerte del Principe, que le heló casi en las mismas bodas las alegrias de la Esposa, y las esperanças no dudosas de la Corona; dexando en la memoria de su arrastrada vida vno de los exemplos claros de la infeliz suerte de los Principes, que tienen Madrastras, medio-hermanos, y padres de triste condicion; qual la mostrò siempre, entre otros Reyes de Aragon, á su primogenito el Rey Don Iayme, que para todos era tan suaue, y fue amado como las delicias del Orbe. Pero ni vn Rey puede amar mucho á dos hijos, sin desfauorecer, y desacomodar al vno. La edad del Principe llegó á los 32. años: el genio era bueno; la fortuna mala; la enfermedad fue vn veneno del alma, cópuesto de quatro pestilentes calidades; odio antiguo de la madrastra; desprecio perpetuo del padre; embicia ambiciosa de los hermanos; y chismosa fineza de sus Consejeros. No quedò sucesion; entró en su lugar su hermano D. Pedro; q solo pudo desmerecerlo; porque fatigandole mucho, mostró desearlo.

1260

13 Mas no por la falta del Principe se aterraron los Señores Catalanes, antes salieron á campaña; y Don Albaro de Cabrera recuperó algunos Castillos de su Condado de Vrgel. Entraron armados en Aragon, para que pagassen los vassallos el disgusto, que les hazia su Rey; el qual embió contra ellos á Don Martin Perez de Artasona Iusticia de Aragon, para que con la gente de la tierra de Balbastro resistiesse á los Malcontentos, y entrasse en sus Estados para la recompensa, y castigo. Y venia en tiempo muy peligroso esta guerra domesticas por-

porque amenazaba grandes tempestades la forastera de los vecinos Moros de Murcia: los quales, incitados secretamente del Rey de Granada, en
1251 este año de 1261. conspiraron, y se descubrieron en varias Ciudades en vn dia; aumentádo su impésada vnion terror, y turbacion á los Christianos con el exemplo tan eficaz, que daban á los Moros continantes de Castilla, y Valencia. Tambien la resistencia, que se dispuso contra los Malcontentos Catalanes, se hazia debil, y dificultosa: porque el Rey con el dictamen tan errado, como cariñoso de diuidir los Estados de la Corona entre sus hijos,
1262 dió (en el año 1262.) grande ocasion de discordias entre el Principe D. Pedro, y el Infante Don Iayme, al qual queria dár los Reynos conquistados de Valencia, y Mallorca; y con sola esta voz de los disgustos de los hermanos, se diuidió toda la Nobleza en dos vandos: aunque el Principe Don Pedro, empezando á estilar aquel su natural, y profundo dissimulo, apagó este fuego, resolviendose á no resistir á su padre; pero protestò en secreto, que no lo afirmaria con el animo, sino con la pluma, y por el miedo de ser desheredado de su padre. Assi empezaron estos dos hermanos á trauar aquellas contiendas de ambicion, y de embidia, en que tanto se fatigaron despues hasta la muerte sus Personas, y Coronas: y aora con los casamientos de vno, y otro se açicalaban sus cuydados en la diuision de las Familias: porque el Principe era recien casado, y para el Infante buscaba su padre casamiento, yá en la Casa de Saboya, yá en la de Borgoña (aunque todo en vano:) mas feliz fue el tratado del casamiento del Principe con Doña Constança, hija de Manfredo Rey de las dos Sicilias, y de la Reyna Beatriz de Saboya, aũque para estorbarlo se atrauesò el Papa Vrbano IV. con toda la autoridad de su dignidad, y de su indignacion, que la tenia grande, y la explicó muy entera contra Manfredo. Pero no le bastó al Rey su intercession para poner á Manfredo en la gracia del Papa: no embiar entre los Embaxadores á S. Raymundo de Peñafort; no, el auer hecho otras vezes esta suplica; no, finalmente, el ofrecer grandes ventajas para la Sede Apostolica en la reconciliacion, y obediencia de Manfredo. Tampoco le bastò al Papa todo su enojo; con que embió á predicar en Francia la Cruzada cõtra Manfredo: imploró el socorro de los Principes Christianos: y leuantó exercito para arrancarle de aquellos Reynos: ni le bastó la amarga admiracion, con que escribia á Don Iayme, de que intentasse vn Rey tan Catolico casar á su sucessor con la hija de vn bastardo, escandaloso, tirano, perseguidor de la Iglesia, y vsurpador de sus Estados: ni finalmente le bastò la animosa, y azeda reprehension, con que afeó al Rey el intento, y el tratado de tal matrimonio, en tanto disfauor de la Sede Romana. Y es bien de admirar en el animo piadoso del Rey la firmeza con que resistió á tan fuertes, y sagrados tiros. Pero venció el destino Diuino, que por camino tan aspero queria subir á los Reyes de Aragon á la gloria, y grandeza de los Reynos de Sicilia, Cerdeña, y Napoles, á las heroycas expediciones de Grecia, y Asia: y lo que es mas, al matrimonio mas feliz, y fecúdo de hijos valerosos, y santas hijas, que por muchos siglos se ha visto en la Iglesia; siendo la madre, y la maestra desta celestial abundancia las raras, y Reales virtudes de Doña Constança de Sicilia. La qual despues de dos años de Embaxadas, y dificultades de sumo peso, fue traida este año de 1262. con Real magnificencia de parte del suegro, y marido, por D. Fernã Sanchez, hijo, y hermano bastardo dellos (que despues le aborrecieron hasta matarle:) y de parte de su padre Manfredo, por el Conde de Montalban, tio desta

Rey, y por otros grandes Señores Sicilianos. Eſtos caſamientos pues (vno executado, y otro cercano) de los Infantes de Aragon, eran la ſal, que auiuaba la ſed de los Reynos, y Eſtados, y los tenia mas quejoſos, quanto ſu padre ſe ingeniaba mas con nueuas reparticiones, y continuos alagos para tenerlos ſatisfechos. Aſsi obraba el Principe Don Pedro en defenſa de la vnion de ſu Corona aora, quando en vida de ſu hermano mayor fue la cauſa, ò el ſugeto de la diuiſion de ella; pero no iba inconſiguiente, porque en lo vno, y en lo otro miró ſegun los tiempos á ſu interès: en lo qual eſtuvo tan atento, que aunque ſu padre le aplicó los Reynos de Aragon, y Valencia, y el Principado de Cataluña; todo le pareciò poco, porque no era todo, y porque entèdia con ſu voluntad, que eran demaſiados para el Infante Don Iayme el Reyno de Mallorca, los Condados de Roſellon, Cerdania, Conflent, Mompeller, y otros Eſtados de aquellos confines; equiuocando el numero con el peſo, y la medida con la diſtancia.

14 Por eſtas fogoſas, y fraternales diſcordias de los Infantes fue politica prouidencia del Rey, no declarar en aquella reparticion por legitimos los hijos, que tenia en Doña Tereſa Gil de Vidaurre; á la qual deſde el año 1255. en que enviudò de la glorioſa Reyna Doña Violanta, trataba como á legitima muger: y aſsi paſsó con buena, ó ligera fè los ocho años, que corrieron haſta el preſente de 1263. y aun mas adelante. Eran eſtos hijos, Don Iayme, y Don Pedro, que no aparecen declarados legitimos, haſta diez años deſpues del preſente, en el teſtamento, que en Mompeller hizo el Rey ſu padre: y ſi ellos eran (como algunos eſcriben) mayores que los Infantes ſus mediohermanos, bien ſe vè el fuego que pudieran añadir á los hornos en que ardia el Palacio; y tambien los peligros de ſer muertos por la indignacion del Principe, que ſe alteraria á ſu modo con eſſa tan ingrata, como juſta nouedad, no indebida á la precedècia de aquel matrimonio, y á los derechos de la primogenitura de los hijos de Doña Tereſa. Pero aqui entrá nueſtros Anales en tinieblas, que piden mas riſa que paciencia para ſer refutadas, porque nacen no tanto de la Hiſtoria, quanto de los Hiſtoriadores, que han confundido, y adelantado los tiempos del caſamiento, y de los partos de Doña Tereſa; vnos ſin ocaſion, y otros ſin cauſa. Beuter eſcribió, que huvo el Rey eſſos dos hijos en eſta Señora antes de caſar con la Infanta de Caſtilla; y que á eſte matrimonio ſe opuſo Doña Tereſa, como muger, ò como eſpoſa, que es lo que oponian Lanuza, y y otros. Y todo es inveriſimil, y opueſto á la razon de los tiempos: porque Don Iayme casó con aquella Infanta á los doze, ò treze años; que no es edad para auer dado yá dos hijos; y mas quãdo ſe ſabe, que en los diez y ocho meſes primeros de ſu caſamiento no fue marido por la debilidad de ſus pueriles fuerças. Por eſtas razones el Obiſpo Miedes impugnò eſſa improbable opiniò; pero deſagradado tambien de la ſolida, y conſtante de Geronimo Zurita, que quenta por tercero el caſamiento de Doña Tereſa, tomó vna opinion media haziendolo ſegundo: y dize (con otros muchos que le han ſeguido) que aquellos hijos nacieron entre los dos matrimonios publicos del Rey con las Infantas Doña Leonor de Caſtilla, y Doña Violante de Vngria: para lo qual, y para la tragedia de el Obiſpo de Girona, alega Bulas, y Cartas, que ſe guardan en el Conuento Benefaciano. La Hiſtoria ſe ha hecho celebre, y en demaſia ſeguida de la fè de los Eſcritores, y de la credulidad del pueblo. Cuya ſuma es: „ Que auiendo el Rey caſado clan„ deſtinamẽte, ó ſin Real ſolemnidad, „ con Doña Tereſa, y tenido en ella dos „

Digitized by Google

„dos hijos, eligiò para muger á Doña „Violante de Vngria: opusose Doña „Teresa en el Tribunal de el Papa, „pero en vano, porque no tuvo prue„bas, ni del casamiento, ni de la pala„bra. Mas el Obispo de Girona, á „quien el Rey auia descubierto el „caso en la confession, hizo tan im„prudente escrupulo de la materia, „que se la escribiò con caracteres de „cifras al Papa: el qual empezó á fa„uorecer la causa de Doña Teresa, y „essa fama causó grandes agonias en „la Reyna Doña Violãte por el mie„do de ser apartada del Rey, despues „de quinze años de alegre, y santa „compañia, y despues de nueue hijos „de su matrimonio: y esta cruel tris„teza acabò con la vida de aquella „santa, y valerosa Reyna: y el Rey „(aun mucho antes de essa muerte) „indignado contra aquel Odispo le „mãdò llamar á Palacio, y en su pre„sencia le hizo cortar la lengua: de „lo qual hizo tanto sentimiento el „Papa, que puso Entredicho en los „Reynos de Aragon el año de 1246. „Y herida deste azote la piedad del „Rey, pidió con lagrimas perdon, y „absolucion: y dando como otro Da„uid admirable exemplo de Rey pe„nitente, salló en la Iglesia de Lerida „á la publica presencia de dos Lega„dos Pontificios, de muchos Obis„pos, y Abades, y multitud Eclesiast„tica, y Seglar: aqui confessó clara„mente su delito con lagrimas, y lo „detestò con las palabras, que le se„ñalaron: fue reprehẽdido, y absuel„to, y penitenciado con la obliga„cion, que cumplió, de acabar con „magnificencia, y dotar con renta „de docientos marcos de plata el Cõ„uento Benefaciano en las Montañas „de Tortosa: y tambien de perficio„nar en Valencia con fabrica, y renta „de seiscientos marcos de plata el „Hospital de San Vicente: y en fin, „de poner en la Iglesia de Girona vn „Sacerdote, que rogasse á Dios por „el mismo Rey.

15 Pero de toda esta Historia hizo tan poco aprecio el sabio juizio de Zurita, que ni la trae para impugnarla; y se corrió de auerla escrito (como se dize) en la primera edicion; y pues se fatigò en mejorar la segunda, y en componer los Indices latinos, y en vno, y otro lugar omitió todo aquel quento, lo despreció sin duda por fabuloso, y entendiò que las Bulas (alegadas por Miedes) serian como otras muchas de la antiguedad: y como ellas no son originales, no merecé mas respeto, ni pueden igualarse con el testimonio que alega Zurita al año 1255. en que el Rey dió á Doña Teresa la Villa de Exerica para el hijo que tuviesse della; y esto lo daba nueue años despues de aquellas Bulas, censuras, lagrimas, y penitencias; con que se descubre bien la chimera: y mas con las Actas de las Cortes de Zaragoça del año 1264. que se celebraron diez y ocho años despues de aquella imaginada tragedia, y hablan de Doña Teresa como de muger actual del Rey: el qual (como todos saben) no la admitió á su compañia desde que la retirò con la negatiua, y con el pleyto de el matrimonio; y mucho menos para tantos años: luego es euidente, que diez y ocho años antes no sucedieron aquellos tristes accidentes del tragico pleyto de Don Iayme, y Doña Teresa. Tambien se convencen de mal aplicadas á esse matrimonio aquellas Bulas (vnico argumento de toda la fabula) porque son, ó dizen ser de Inocencio IV. y del quarto año de su Pontificado: siendo constante, que este Papa murió diez años antes del tiempo de aquellas Cortes, en las quales (y nueue años antes) era Doña Teresa muger pacifica del Rey, á quié llaman, y suponen velado con ella. A estos claros argumentos se añaden grandes presunciones: á la verdad D. Iayme huviera sido vn Rey, y padre en demasia desigual, y no menos incauto (de que nadie le ha notado) si auien-

huiendo tenido primero hijos en Doña Teresa, y siendo legitimos por sentencia Eclesiastica, y por declaracion del mismo Rey, que los llamó á la sucesiõ; los dexara en ella tan pospuestos á los que nacieron despues (como se pretende:) de los quales los dos quedaron Reyes; quando los hijos auidos en Doña Teresa no recibian mas que vnas Baronias, ó Ricohombrias ordinarias. Y quien no vè, que ellos se huvieran resentido, y reclamaran despues? De lo qual no se oye ruydo alguno, quãdo era natural hazerle muy pesado, y mas en tiempos tan inquietos, como los de la vejez, y de los hijos, y nietos de D. Iayme, todos oprimidos de grauissimos peligros, de guerras forasteras, ciuiles, y domesticas contra la Corona, la qual sustentaron (á vista, y á pesar de malos exemplos de la familia Real) en las cabezas de sus Reyes aquellos declarados Infantes; y mas sus hijos, y nietos con toda la fineza de obligados, y reconocidos á las dos primeras lineas de D. Iayme.

16 Es pues constante, que Doña Teresa, hembra de altissimas virtudes, y de honestissima hermosura, estuvo en la buena fè, y en la verdad, casada con D. Iayme despues de la Reyna Doña Violante: y assi fue la tercera muger deste Rey: el qual solia acomodarse á no sè què blanda Theulugia, con que viuia á su parecer sin pecado con vna muger sin matrimonio tan fuerte, que no la pudiesse despedir á su tiempo, ó por causas de Estado, ó voluntad justa. Por este mas arbitrio, que dictamen, repudió despues á la misma Doña Teresa, queriendo no auer estado casado con ella; declarandose en esto mas en el penultimo año de su vida: ò porque deseaba no dexar oprimidas las Coronas de los primeros, y mas publicos hijos, con la compañia de nueuos Infantes; ò porque de algunos años antes yá tenia por su muger (al vso suyo) á Doña Berenguela Alfonso de Leon: y entendiendo con razon, que ni en matrimonio tan ancho, y priuilegiado podian caber dos mugeres, como legitimas, quiso desprenderse de la mas antigua. Mas ella salió, como santa, y noble, á la defensa de su honor, de su matrimonio, y de sus hijos: y venció presto en Aragon por justicia; y para vencer tambien en Roma (para donde el Rey apeló) embiò su Procurador, y se retiró yá entonces, como parece, al Conuento de la Zaydia de Valécia, que ella fundò despues: y alcançando en breue la muerte del Rey, que al fin la declaró legitima muger, ò madre, dexò ella el titulo, y todo el punto de Reyna, y se acogió á la seguridad de Religiosa: y lo fue tã ilustre en todas las virtudes, y con mas admirable esplendor en la humildad, obediencia, y penitencia, que en vida fue llamada santa, y en muerte la adoraron como á Bienauẽturada los pueblos, y la agradecieron sus milagros. Y aunque passados como ducientos años el Rio Turia enterró con arena su tumulo, y anegó, y arrebató con su impetu los votos pendientes, y las memorias de los mas de los milagros; no pudo tanta tempestad descomponer el cuerpo penitente de esta Reyna: el qual (como afirman Garibay, y Lanuza) se ha conseruado entero sin virtud de balsamos, y contra la fuerça de los baños; y no menos contra la del tiempo, que vá pudriendo los vestidos, y no puede desfigurar el honesto cadauer de aquella hermosa alma. Argumento no ligero de la verdad, y de la buena fè del matrimonio desta fatigada Reyna: pero mas graue lo es de todas sus gloriosas virtudes el Catalogo de los Santos de la Orden de S. Bernardo, que contandola entre ellos, la ennobl ece con el absoluto titulo de Santa.

¶ Y todo este alto concepto, que de las insignes virtudes de esta fatigada Reyna hemos representado, se aumenta con otra mas moderna Relacion,

cion, q̃ nos embió en carta de cinco de Iunio de 1677. Don Iuan de la Torre y Orúbella (Cauallero ilustre en sangre, verdad, y virtud, entonces Colegial de Santa Cruz, y oy Ministro del Rey: ) el qual por nuestros ruegos averiguó en Valencia, su patria, el estado de la incorrupcion del cuerpo de Doña Teresa; y nos respondiò con „ estas palabras: He visto el cuerpo de „ la Santa Doña Teresa Gil de Vi„ daure, que se conserua oy (al pare„ cer milagrosamente) incorrupto, y „ entero, desuerte que conserua la „ forma de cara; y los pies, y manos „ están secos, como si fueran de per„ gamino. El sucesso del rio fue ver„ dadero; y aunque la auenida sacò el „ cuerpo del Conuento, no le ajó, y se „ conserua oy la memoria con vnas „ arenas, que ay sobre la cara. Otra „ vez sucedió, que estaba el cuerpo en „ vn deposito de ladrillo, y auiendo „ caido vna pared dèl sobre el cuer„ po, no le quebrantó. Tambien me „ dixeron las Religiosas, que tiene „ oy vn habito, ò tunica interior de „ lana, que nunca se ha apolillado. Hasta aqui aquella carta, y el epitafio mas digno de esta Santa Reyna.

17 Aqui es preciso hazer la reflexion yá prometida, al año 1246. de el fatal enojo del Rey D. Iayme contra vn Obispo de Girona: cuyo tragico sucesso se ha atribuido vulgarmẽte al disgusto deste matrimonio suyo con Doña Teresa; fundado en la palabra del Rey, que la manifestó á este Obispo su Confessor, y èl con imprudencia se la escribió al Papa; y assi incurriò en tan feroz indignacion de el Rey, que le llamò, y en su presencia le mandó cortar la lengua. Pero, aunque diximos con grandes razones de la Cronologia, y de la Historia, que ni influyó este matrimonio en aquel sangriento castigo, ni la materia de el atroz escandalo de el Rey contra su Confessor pudo ser la palabra dada á Doña Teresa; debemos temer, y aun podemos confessar la substancia de aquella tragedia (diuidida empero, y muy distante de la causa de aquel casamiento.) Parece que nos obliga á expressar, y renouar esta triste noticia la autoridad, y la diligẽcia de Oderico Raynaldo; el qual en la continuacion de Baronio, que publicó el año 1646. trae vna carta sacada (como èl estila) de la Libreria Vaticana, y del Libro 3. de las Epistolas de Inocencio IV. en ella pone el Pontifice este titulo: *Regi Aragonum, spiritum consilij sanioris* (*Al Rey de Aragon, espiritu de mas sano consejo*) y empieza assi: *Recibidas, y leidas tus Letras, ocupò à nuestro animo vn grandissimo assombro por la enormidad del delito, que ellas expressaban. Pues afirmaste, que nuestro venerable hermano Berẽguer Obispo de Girona, antes que lo fuesse, auia alcançado tanta autoridad en tu Corte por la gracia de la Real familiaridad, que era tenido como el mas honrado entre los mayores: pero que despues, como tu añades, siendo traydor contra ti, tuba ossadia de reuelar las cosas, que tu le auias descubierto en el fuero de la Penitencia; y tambien auia armado contra ti otras muchissimas, y graues machinas: por lo qual le mandaste, que saliesse luego de tu Reyno: y finalmente auiendo èl alli alcançado la Dignidad Episcopal; tu encendido con el calor de la ira, le hiziste prender, y con mãdato sacrilego quitarle parte de su lengua. Assi nos pedias, que mandassemos salir de tu Reyno à dicho Obispo, y à ti, y à los participes en consejo, ayuda, ò execucion, se diesse la Absolucion de tan gran delito.* Hasta aqui el primer capitulo de la carta Pontificia. La suma de los otros tres (largos para referidos, aunque llenos de elegantissima caridad) „ es: Acordar al Rey la grandeza de „ sus virtudes, y hazañas, y el amor, „ que por ellas, y las de sus Progeni„ tores, aun mayor que á los demás „ Principes Catolicos, le tenia el Põ„ tifice; y que á essa medida era el

Tomo 13. Pl 681.

,, dolor del escandalo presente: Que ,, no debia su Real prudencia auer ,, creido ligeramente vn delito tan ,, inverisimil de su Confessor, y no ,, facil de probar; ni quando se pro- ,, bára, podia ser castigado del Rey, ,, sino del mismo Papa: Que no estaba ,, el Rey en disposicion de recibir la ,, Absolucion, pues le duraba el ren- ,, cor contra el afligido Obispo. Pero ,, que no pudiendo olvidar el Papa su ,, antiguo amor para con tan bene- ,, merito Principe, le embiaba á Fray ,, Desiderio su Penitenciario, que le ,, daria saludables consejos para sa- ,, tisfacer á la Iglesia, y á Dios; y para ,, no perder el Reyno eterno por la ,, sacrilega tirania de aquella ilegiti- ,, ma, y sangrienta execucion. Todo se ajustò muy á contento del Papa, y conforme á la innata piedad del Rey: el qual embió al Obispo de Valencia por su Embaxador al mismo Inocencio: que gozoso con tan Real magnanimidad dió el orden, y la comission conveniente á su Penitenciario: y assi juntos los Obispos en Lerida, el Rey Don Iayme, nunca tan conquistador como aora, puesto de rodillas en publico pidió perdon con humildad Christiana, oyó vna grauissima reprehension, y aceptò la penitencia de varias fundaciones, que yá quedan referidas.

¶ Era este infeliz Obispo Don Fray Berenguer Castelbisbal, de la Orden de Predicadores: este despues de el venerable Fray Miguel Fabra (cuyo compañero auia sido en las empressas de Mallorca, y Valencia) fue Confessor de el Rey desde el año de mil ducientos y treinta y nueue, quãdo el mismo Fabra se quedò por Prior de su nueuo Conuento de Valencia recien conquistada. De ella fue nombrado Obispo Fray Berenguer por Don Pedro Albalat Arçobispo de Tarragona: pero oponiendose Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, que pretendia ser la Iglesia de Valencia Sufraganea de su Arçobispado, no tuvo efecto la eleccion: y aunque despues fue Fray Berenguer mandado salir de los Reynos de Aragon, el Rey yá mejor informado, y aplacado, le eligiò para Obispo de Girona: en donde el año de mil ducientos y quarenta y seis padeció tã horrible tempestad del furor Real. En esse mismo acabó con su vida, segun escribe Diago: pero Maluenda assegura, que viuia aun en el de mil ducientos y cinquenta y tres.

¶ Por fin de esta tragedia debemos aduertir; que aunque el Rey errò, y pecò en dár credito á tan indigna Relacion contra su Confessor; y mucho mas en tomarse la autoridad de juzgarle, y castigar á vn Obispo: fue digno de compassion, y lo es de escusarle gran parte de la culpa; pues ni vn Rey sabe apenas mas que lo que quieren dezir sus Criados, y Ministros; ni le fue facil persuadirse, que le engañaban tan feamente; ni en fin la ira, y de vn Rey, y por causas tan feas, y monstruosas, aprehendidas como verdaderas, pudo ser sino grauissima, y capaz de cegar, y enfurecer á los animos mas serenos, y mas en tiẽpos tan idiotas, como militares. Y no dudamos, que darán esta humana sentencia por el Rey D. Iayme todos, y mas los Principes, que hizieron aprehension de aquellas injurias, que serian aun mas sacrilegas en el Confessor, que en el Penitente.

CA-

# CAPITVLO SEXTO.

## La Conquista de Murcia: y Empressa de Ierusalen.

## SVMARIO.

1 *Diligencias del Rey para socorrer al Castellano en el recobro de Murcia.*
2 *Quejas que atrauiesan los Aragoneses.*
3 *Sale el Rey, y vence à los Moros, y él es vencido del amor.*
4 *Sitia, y toma à Murcia.*
5 *Entra en essa Ciudad, y entrega el Reyno al Castellano.*
6 *Embaxada del Tartaro para la empressa de Ierusalen.*
7 *Castigos en falsarios de moneda.*
8 *Constancia del Rey, y apresto para el viage.*
9 *Salida, naufragio, y buelta del Rey.*

1 ACALLADAS yà, mas que satisfechas las pretensiones, y quejas de el Principe de Aragon; experimentò presto su padre quanto le importaba tener á los vassallos consolados; porque encontrò grande resistencia en las Cortes de Barcelona para el seruicio de la guerra, con la qual deseaba socorrer por su Persona al Rey de Castilla su yerno: á quien se le auian reuelado los Moros de Murcia, restituyendose á la entera libertad de su Alcorán; y de aborrecer, y dañar á los Castellanos vecinos. Para la qual daban tambien grandes fuerças los Reyes de Granada, y Marruecos; que tenian al Rey D. Alonso fatigado, y deslucido con los peligros de perder á Cordoua, y Seuilla, y quãto su valeroso, y santo padre auia conquistado con sus virtudes, y proezas. Para pedir en su nombre este socorro fue despachado, primero Don Pedro Ibañez, Maestre de Calatraua; y despues por la Reyna de Castilla Beltran de Vilanoua, con el qual rogaba ella á su padre: *Que llenasse, ò enbiasse el socorro, para que la Andalucia no se acabasse de perder; y no viesse el Rey Don Iayme desheredados en vida à sus hijos.* Para esto pues juntò el Rey Cortes en Barcelona (en el año 1264.) y viendole el Vizconde de Cardona tan justamente empeñado en sacar de ellas vn oportuno seruicio, atrauesò su grande autoridad, y la de todo su linage, pidiendo que los desagrauiasse primero el Rey; el qual sintió tanto este torcedor, que tratò de salirse de Barcelona; y assi le hizo mayor á los corazones nobles de aquellos Señores, y pueblos: los quales dandose por vencidos, mas de la arte, que de la razon del Rey, le ofrecieron el seruicio del Bouaje, que se guardaba siempre para los grandes assumptos, y aprietos; y no eran iguales los de el Fonebol, y puerta de el Castillo al peligro de la ruyna de Castilla; y de toda la España Christiana. Mas le costò al Rey esta demanda con los Aragoneses en las Cortes de Zaragoça: porque se atrauesaron quejas de mas amargura, y peso. Introduxo la demanda del seruicio con vna bien compuesta oracio: „ en ella dixo: Que la obligacion de „ esta guerra auxiliar era tan mani„ fiesta, que no le permitia pedir con„ sejo á las Cortes, como otras vezes, „ sino seruicio para ella: pues á mas „ de la guerra, que emprendian los „ Moros de Granada, y Murcia con„ tra Castilla, ponian en gran peligro „ al Reyno de Valencia, y en fuerte, y „ dulce tentacion á los Moros, que „ auian

1261 1264

„ auian quedado en èl; ellos (dixo) ſon „ ingenioſos; y obſtinados enemigos; „ y aora lo han moſtrado bien, pues „ quando parecian eſtár mas dormi- „ dos, ò muertos, deſpiertá, y reſuci- „ tan, como langoſtas, para embeſtir „ los campos de los Chriſtianos; y el „ Rey de Granada los tenia tan conſ- „ pirados, que los de Seuilla, y Mur- „ cia auian ſeñalado dia para alçarſe, „ y celebrar la fieſta de ſu libertad „ con vna fiera matança de Chriſtia- „ nos, y con la priſion del Rey Don „ Alonſo en Seuilla: y aunque han ſi „ do deſcubiertos, y preocupados ſus „ ruynes intentos; los de Murcia em- „ pero ſe há hecho formidables, y eſ- „ peran los ſocorros de Africa, para „ conſeruarſe, y adelantarſe en ſu re- „ nouada libertad; y vnidos con el „ Granadino, hazen guerra inſolente „ á la Andalucia, y amenazan traerla „ preſto á Valencia. Y como el eſtilo „ nueſtro, y vueſtro ha ſido ſiempre „ no faltar á la cauſa de la Fè, y ſer „ los primeros en los peligros della; „ oy nos vemos mas obligados á ſalir „ en ſu defenſa; y para que ella no ſe „ desluzga con la tardáça, deſeamos, „ que el ſeruicio ſea al modo que nos „ le ha concedido Cataluña; y os ofre- „ cemos dár tales prouiſiones, q̃ eſte „ exemplo no ſe pueda alegar para la „ obligacion de repetirle. Apenas el Rey auia aſsi hablado (en el Conuen- to de Predicadores) quando vn Reli- gioſo Franciſco, lleuado de noble, ó cádido zelo, ſe ſubió al Pulpito, exor- tó á eſta guerra, y al ſeruicio de ella: y para dár á ſus razones autoridad Diuina, contó que á vno de ſu Orden auia reuelado vn Angel: *Que el Rey de Aragon auia de reſtaurar à toda Eſpaña, y librarla del peligro, en que los Infieles la auian pueſto* La reuelacion venia tan á tiempo de la demanda del Rey, que no ſe podia ganar, ó engañar mucho con ella: aſsi fue deſpreciada de los Congregados, y moſtrò hazer mas odioſa la cauſa; y mas quando D. Xi- meno de Vrrea, leuantandoſe el pri- mero, dixo en voz alta: *Las reuelaciones ſon buenas allà donde eſtàn; pero noſotros no las auemos meneſter para ſeruir à nueſ- tro Rey; y ſin ellas tomaremos nueſtro acuerdo en lo que nos pidiere.*

2 Los ſentimientos eran muchos, y mas fuertes, que la paciẽcia: aſsi los Ricoshombres, y Caualleros dexaron las Cortes, y al Rey; y ſe ſalieron de Zaragoça, juramentados de eſtár vni- dos por ſus demádas: para cuya liber- tad, y defenſa ſe fueron á la Villa de Alagon: de donde embiaron al Rey vna prolija liſta de los agrauios parti- culares, y publicos, que dezian rece- bir de ſu gouierno. La ſuma de los „ mas vtiles era: Que pedia el Rey los „ ſeruicios del Bouaje, y Herbaje; „ nombres, y eſtilos nueuos en Ara- „ gon: Que traia para ellos el exem- „ plo de Cataluña: Prouincia de otras „ coſtumbres; y de tierra, ò poblaciõ „ tres vezes mayor: Que daba los lu- „ gares de honor á los Eſtrangeros, y „ á los que no eran Ricoshombres de „ naturaleza. Que daba tierras en ho- „ nor à los hijos, que tenia en Doña „ Tereſa Gil de Vidaurre (que ſe de- „ zia ſer ſu muger velada) y debian „ darſe á ſolos los Ricoshombres: Que „ quitaba á los Ricoshombres el juí- „ zio de los pleytos, y lo encomenda- „ ba al derecho comun, á los decre- „ tos, y al arbitrio de ſu perſona: Que „ tenia en ſu Conſejo Letrados; los „ quales hazian largos los pleytos „ con textos, y ſutilezas, y alegaban „ otras leyes, que las de nueſtros fue- „ ros: Que nombraba luſticia de Ara- „ gon ſin parecer de los Ricoshom- „ bres: Que auia hecho fueros diſtin- „ tos para el Reyno de Valencia; y lo „ auia diuidido del de Aragon, de cu- „ ya conquiſta era: Que le auia quita- „ do á Ribagorça para darſela á Cata- „ luña: Que el Principe Don Ramon „ Berenguer, ſu biſabuelo, auia saca- „ do, y ocultado los fueros, que eſta- „ ban en San Iuan de la Peña: Que de- „ bia

,, bia criar en su casa á los hijos de ,, los Ricoshombres, casarlos, y ha- ,, zerlos Caualleros: y assi mismo las ,, Reynas, y las Infantas criar á sus ,, hijas, y casarlas. Estos puntos fueró la materia de los disgustos destas Cortes, y dificultades de el seruicio, que aunque el Rey se esforçó á vencerlas con las palabras, y razones; pero como no correspondian á los deseos, y esperanças de los vassallos, hizieron poca fuerça; y assi el Obispo de Zaragoça Don Arnal de Peralta, que fue en nombre de el Rey á darles la respuesta, y la satisfacion, los dexó descontentos; ellos se despidieron para juntarse con mas fuerças, y el Rey les quitò las que tenian de las tierras de honor, ó caualleria, con que añadió otro nueuo, y mas sentido agrauio; assi no se reprimieron, antes se conuocaron para cierto dia, y el Rey les embió al mismo Obispo, que en su nombre les rogasse, no hiziessen tan gran hierro: hablandolos có las conueniẽcias de la paz, y con la mansedumbre del Rey, que les rogaba como padre, y estaba prompto á darles, como parte, toda satisfaccion de justicia, y gracia; assi les persuadiò á que en nombre de todos fuessen dos á Huesca á hablar al Rey, y despues fueron tambien con la memoria de los agrauios otros tres, á los quales respondió el Rey: *Que passaria por lo que determinassen los Obispos de Zaragoça, y Huesca, el Abad de Montearagon, y Don Pedro Cornel.* En la disputa de los medios de paz se encontraron, ó se hizieron tales dificultades, que se passó á la de las armas; para las quales llamò el Rey á D. Pedro de Moncada, y á otros Barones de Cataluña; y auiendo batido, y combatido algunas fuerças, le dixo el hijo del Justicia de Aragon de parte de los Malcontentos, que se irian para èl, si queria poner la materia en juizio de Prelados; vino el Rey gustoso en ello; y se nombraron los dos Obispos de Zaragoça, y Huesca; acuerdo, que por essa Real templança de D. Iayme, cortó el fuego de la guerra ciuil.

3 Y aunque los Obispos no llegaron á dár la sentencia, porque el de Huesca murió, y el de Zaragoça no quiso: las treguas, que se dieró el Rey, y los descontentos, aprouecharon no solo para dár lugar á las Cortes de Exea de el año 1265: en las quales se les satisfizo á gran parte de sus demandas, sino tambien para lleuar el socorro al Rey de Castilla; en lo qual le siruieron con sus personas, y gentes los mismos Ricoshombres; y con ellos hizo el Rey dos mil cauallos; aunque despues para la entrada no se hallaron sino seiscientos; ó porque los vassallos iban có menos gusto á esta guerra; ó porque el Rey empezó, y continuò la recuperacion del Reyno de Murcia con alagos, con mansedumbre, y ofertas de perdon, y buen tratamiento; pero deteniendose en Origuela, supo á media noche, q̃ los Moros caminaban á gran priesa, para bastezer, y fortalezer la Ciudad de Murcia con ochocientos ginetes, dos mil azemilas, y dos mil peones: al punto partió el Rey, á q̃ien se juntaron el Infante Don Manuel, el Maestre de Santiago, y otros: al amanecer llegaron cerca de la Ciudad de Murcia; entre la qual, y los enemigos, que venian, ordenó su exercito, resuelto á pelear con vnos, y con otros, aunque los de la Ciudad eran muchos, valientes, y expertos. En la auãguardia puso á los Infantes Don Pedro, y Don Iayme sus hijos, en la batalla al Maestre de Santiago, á Don Pedro Nuñez de Guzman, y á Don Alonso Garcia: en la retaguarda quedó el mismo D. Iayme (al vso antiguo de los Reyes) con solos cie̅ cauallos de primer nombre: y aora fue quedar el Rey no solo en el puesto mas conmodo para gouernar, sino en el mas peligroso, porque era menester atender, y hazer cara al presidio de la Ciudad, el qual era grueso, y valeroso, y auia de salir por las es-

paldas á fauorecer á ſus auxiliares. Saliò á reconocer eſtos peligros de el campo, por orden del Rey, ſu pariente Don Guillen de Rocafull: y quando yá por la cercania de los enemigos era tiempo de embeſtir, paſsò D. Iayme á la auanguardia ſolo para dezir á los Infantes ſus hijos eſtas breues, y eſſenciales palabras: *Vengo à deziros, que os acordeis, cuyos hijos ſois: y ſi alguno no lo moſtraſſe oy con esfuerço, y conſtancia, jamàs le tendria yo por tal.* Dicho eſto, y conſolado con la noble reſpueſta de ſus hijos dió la buelta para ſu pueſto, ſembrando de paſſo en los eſquadrones otras palabras oportunas para las cabezas, y para el cuerpo de el exercito, dandole ſu eſpiritu con la autoridad de ſu perſona, y con la adoracio̅ de ſus hazañas. Aqui pinta Beuter al Rey eſcrupuloſo de ſu pacifica vida con Doña Bereguela Alfonſo; y que pidiò abſolucion de eſſe pecado á ſu Confeſſor, diziendole, que ſu propoſito era no tratar con ella, ſino como marido, y ſalir de pecado por vn camino, ò por otro; y deteniendoſe el Confeſſor en abſoluerle, le dixo: *Noſotros eſperamos conquiſtar à Murcia, poblar todo ſu Reyno de Chriſtianos, y ſeruir en eſta jornada de modo à nueſtro Señor, que nos perdonarà: Dadnos pues, Padre, vueſtra bendicion, que no falta mas para entrar en la batalla.* Pero eſta pintura deſacredita al Rey ſin fundamento: porque ni èl auia tratado aun á Doña Berenguela, como lo moſtrará luego la Hiſtoria: ni ſe debe creer que aquel eſcrupulo ſe formaſſe por Doña Tereſa Gil; la qual aun no eſtaba deſpoſſeida de la aprehenſion, y de la Iuſticia de Reyna; ni D. Iayme, en quanto ſe entiende, auia tratado á eſte Señora por tantos años con la ruindad de fingirſe ſu marido: ſino es que á la viſta de el peligro de la muerte, que ſuele alumbrar lo mas profundo del corazon, reconocieſſe Don Iayme, que no era tan cierta ſu Teulugia, ò tan ſegura ſu cõciencia, como auia penſado, ó querido haſta aora. Empezò pues la batalla, y ſe acabó en ſu principio; porque embiſtiendo los Infantes de Aragon con ſu vanguardia contra los Moros, los ahuyentaron al primer choque: el qual fruſtró los esfuerços, y los gaſtos de aquel tan preuenido ſocorro. Y el Rey viendo tan impenſada fuga, no permitiò, que ſe ſiguieſſe el alcançe, porque tenian los enemigos no ſolo guarida, ſino gran ſocorro en el Caſtillo de Alhama. Dió pues la buelta para Origuela: de donde paſsò á verſe, como eſtaba concertado, cõ el Rey de Caſtilla en Alcaràz; el qual ſaliò por vna legua á recebirle, y lleuar tan alegre dia á la Reyna ſu hija, y á ſus nietos, que le eſperaban en aquella Villa, y le recibieron con los alborozos, que ſe debian á Rey tan Padre, y Bienhechor: ni parece, que èl eſtuvo menos alegre, porque aì eſtaba con la Reyna de Caſtilla Doña Berenguela Alfonſo, hija del Infante D. Alfonſo, y prima del Caſtellano: la qual pareció bien á Don Iayme, que á los cinquenta y ocho años de ſu edad, y caſi de ſus guerras, no tenia aun frios los eſpiritus de la coſtumbre: ni eſta Princeſa eſtuvo tan ariſca, que ſe reſiſtieſſe á paſſarſe con èl á ſus Reynos, rendida á la ſuaue fuerça de verſe amada de aquel á quien todos veneraban: ambos viuian como marido, y muger, acomodandoſe el Rey á ſu Teulugia de vn medio caſamiento, ò floxo matrimonio: y viuiendo en eſte tiempo Doña Tereſa, que auia gozado, como vimos, eſſos priuilegios de caſada, era mas dificultoſa aquella blanda opinion ó falaz aprehenſiõ: pero el ſiglo, y el eſtruendo de tantas guerras no deslindaban mas eſtos puntos: y con los Reyes quien diſputa lo que ellos no quieren?

4 Bolvió el Rey luego en el ſegundo dia del año 1266. á continuar la conquiſta de Murcia para el de Caſtilla ſu yerno: y la miraba como propia para la ſeguridad de el Reyno de 1266

Va-

Valencia: ganò luego en acelerada, y valeroſa fortuna, por alagos, por tratos, y por combates, y aſſaltos, todos los Caſtillos, que faltaban, y ſe auian reuelado en el Reyno de Murcia: y al punto marchó contra eſſa Ciudad con todo el exercito, para cuya formació, y grandeza ſe auia predicado la Cruzada por el Arçobiſpo de Tarragona, y Obiſpo de Valencia. Llegó por ſu perſona el Rey el primero de todos á la viſta de aquellas murallas, como lo eſtilaba, para plantar los cercos con mas acierto: aunque para el tiempo de las batallas, al vſo de los Reyes de Eſpaña, gouernaba en la retaguardia, para ver, acudir, y ſocorrer ſegun la neceſsidad de los ſuceſſos. Mas eſte dia vn Adalid (ó Capitan de Campo) que no ſeria ſu vaſſallo, ò no tenia experiencia de ſu eſtilo, le ſeñaló pueſto para el Real, y eſſe á tiro de balleſta de la Ciudad, péſando, neciamẽte, que el orgullo del Rey, no queria ſer prudente, ó no auia meneſter ſerlo ſu fortuna: aſsi el Rey le dixo: *Adalid, muy locamente nos alojais; pero pues aueis ſeñalado eſte lugar, yo os digo, que le defenderemos, ò nos coſtarà caro.* Ni fue eſta animoſidad temeraria, ò inutil, porque el Rey en aquella horrible cercania diſcurria grandes recompenſas por la comodidad de abrebiar el ſitio; y eſperò eſtorbar los daños con poner muy cerca de la muralla, y en los miſmos portillos dieſtros balleſteros, y cauallos armados, los quales tenian tan á raya á los cercados, que deſpues de los primeros dias no ſe atreuieron en vn mes á ſalir de ſus murallas á pelear, aunque auia dẽtro tanta abundancia de armas, baſtimentos, y defenſores, quanta la preuencion eſpacioſa, y el cuydado de tã noble Plaza pudieron introducir; y aunque podian los Moros fiar mucho en el aliento de los ſuyos, y en la prouidencia de ſu defenſa; pero mas fiaban en el juizio, y eſperança, de que D.Iayme no tomaria con tantas veras por ſu perſona la empreſſa, que auia de ſer ganancia de otro; porque no auian viſto, ni leydo Reyes, que amaſſen mucho á los otros Reyes, ó tomaſſen por ſu quenta tan coſtoſas finezas: mas como en la perſeuerancia, en el cuydado, y en el denuedo fueron experimentando lo contrario, y vieron que el Rey mandaba no paſſar adelante en la tala de aquella hermoſiſsima campiña, como ſeguro de que auia de ſer para los Chriſtianos, entraró en miedos, y congojas; las quales ſe las aliuiò el prudente Rey, perſuadiédoles, que ſe rindieſſen con los partidos de la primera entrega, y cõcordia, y con la oferta de alcançarles perdon del Rey de Caſtilla. Eſtas razones animadas con el continuo diſparar de maquinas, trabucos, y flecheros, hizieron gran fuerça en los oidos, y corazones de todos; y para executar la entrega ſin ſangre, echaron al Alcayde del Rey de Granada, que lo auia de reſiſtir, y admitieron en el Alcazar cinquenta cauallos encubertados con ſus Eſcuderos, y ciento y veinte Balleſteros de Tortoſa, los quales ſe apoderaron de las Torres, y leuantaron el Eſtandarte Real.

5 Glorioſo pues con tan Chriſtiano triunfo entró el Rey; diuidió en iguales partes los Templos, que eran veinte, entre Moros, y Chriſtianos: vnos, y otros eſtaban deſcontentos; los Chriſtianos, porque eſperaban mas hazienda, mas Ciudad, y mas ſeguridad; los Moros, porque ſe les quitaba la Mezquita mayor; y como el amor de la Religion, aunque falſa, es el mas fuerte, puſieron al Rey en determinacion de poner á ſaco la Ciudad: aſsi ſe dexaron deſſa pretenſion, por no perderlo todo: y el Rey para ahuyentar bien á Mahoma de la Mezquita mayor, mandò poner en ella vn Altar de nueſtra Señora, piedad conſtante, y deuocion feliz, que guardò en todos los lugares de ſus conquiſtas,

lle-

lleuado siempre á ellas de la luz, y de el ardor de aquella Diuina Estrella de nuestra buena fortuna. Al valor, y á la dicha desta valerosa empressa igualò la fè, y el candor del pecho verdaderamente Real de D. Iayme; pues luego cõ el auiso del suceſſo aduirtiò al Rey de Castilla, que embiasse gente de guarnicion para defender aquel Reyno; del qual le auia recobrado, á mas de aquella noble Ciudad, veinte y ocho Castillos; y aunque en el interin dexó diez mil hõbres de guerra, parte de sus vassallos, y parte estrangeros, para presidiar, y fortalecer la tierra, mandó entregar el Acazar á D. Alonso Garcia de Villamayor, Ricohombre, y gran fauorecido de el Rey de Castilla. Assi D. Iayme auiendo vencido á todos sus enemigos, se venció á si mesmo, que era el mas valiente; y triunfó de la codicia, de la ambicion, y de todas las que llaman razones de Estado, que nunca faltan en los Consejos, y exercitos de los Reyes; aunque las de D. Iayme eran tan superiores, que á ningun gran Principe dexáran de vencer. Y su corazon fue tan de veras enemigo de los Moros, y tan noble amigo de Christianos, y mas de el Rey su yerno, que viendole ocupado en la guerra de Granada, determinó passar en su fauor contra Almeria para llamar, y diuertir las fuerças Mahometanas: mas no aprobando esta nueua jornada los Ricoshõbres, que auian menester algun descanso de tantos gastos, diò la buelta para Valécia, dexando en la frontera para los peligros promptos á Don Artal de Luna, á D. Ximeno de Vrrea, y á Don Berenguer de Anglesola, y á Don Galceran de Pinós; que aunque eran muchos, y tan iguales, sabian hazerse mas compañia, que competencia.

6 Acabada la guerra forastera de los Moros de Murcia, resucitó la domestica de los Ricoshombres de Aragon: y assi auiendo el Rey passado á Mompeller, y buelto á Perpiñan, recibió vna carta de Don Ferriz de Lizana, que mas impaciente, ó atreuido, que otros, le embiaba á desafiar (segun el lenguaje, y vso libre de aquel tiempo) porque auiendose acabado la tregua, empezaba, y llamaba el tiempo, y la tentacion dulce de la guerra: fue muy para admirar, que en este mesmo dia, que se vió el Rey desafiado de vn vassallo suyo, y no de los mas poderosos, llegò vn Embaxador del Rey de los Tartaros, Pagano, gran Monarca, y retirado en lo vltimo del mundo, que le combidaba á su amistad, y confederacion para la guerra de la tierra Santa, y le ofrecia grandes ayudas, si queria passar allá; y considerando el Rey sucessos, y recados tan desemejãtes, dixo con festiua, y magnanima generosidad: *Engañase D. Ferriz en pensar que no acostumbro irme à sextear, porque suelo salir à volar Grulla, ò Abutarda: pero pues assi lo quiere, harè cuenta, que voy a volar Paloma, ò Picaza.* Assi, como quien se diuierte, fue á tomar á Lizana, en la qual estaba Hernan Sanchez, hijo del Rey; pero dexóla, pidiendo licencia á su padre, para salirse con los suyos, y que entrasse vn sobrino, y la gente de D. Ferriz: y ellos se atreuieron á tirar contra el campo en los mesmos dias de vna breue tregua: pagaron presto esta infidelidad militar, porque apretados del Rey, y rindiendose con merced de la vida, no fueron admitidos, sino á discrecion, la qual fue de passarlos todos á cuchillo, para poner alguna sal de miedo en los sessos de otras semejantes cabezas, que deseaba Don Iayme preseruar de tan contagiosa corrupcion.

7 Mayor, y mas merecido fue el 1267
castigo de personas de mucha nobleza, por la guerra mas perniciosa, y verdadera, que hazian con la moneda falsa en la fabrica aparente de marauedis de oro, que cundieron, y corrieron por toda España: fue por esta causa con justa seueridad anegada Doña Elfa, viuda de Don Pedro Iordan, Señor

ñor de Santolalla, principal oficina de aquella politica peſte de la Republica: ſus hijos no comparecieron, y aſsi no les alcançó ſino la pena de la confiſcacion de ſus Eſtados, y bienes, y de el deſtierro perpetuo: otros fueron muertos, ò con el agua, ò con el fuego, ò con el yerro; y porque el Sacriſtan de Tarazona, Dignidad de aquella Igleſia, ſe entretenia tambien con eſſas cuentas, ò roſarios, fué, por inſtancias del Rey, caſtigado de ſu Obiſpo, en priuacion de Dignidad, y Canonicato, y puesto en carcel perpetua.

Eſte digno exemplar ſe dió en el año 1267: ſiendo Iuſticia de Aragon Don Pedro Sanchez; aquel celebre varon, que por conceſsion de el Rey en el año antecedente vió tan enſalçada ſu alta Prefectura con los dos inſignes articulos, q̃ durarõ algun tiẽpo: el vno, que en qualquiera parte del Reyno, en que ſe hallaſſe el Iuſticia, pudieſſe juzgar de todas las cauſas en la primera inſtancia: el otro, que de todos los Iuezes ordinarios ſe recurrieſſe al miſmo Iuſticia de Aragon; del qual empero ſe pudieſſe apelar al miſmo Rey.

1268 8 Llegò el fin del año de 1268: en el qual el Infante Don Sancho, hijo del Rey, que era Arçobiſpo de Toledo, le pidiò que fueſſe á honrarle en aquella Natiidad, en que auia de cantar la primera Miſſa. Hizolo aſsi, y el Rey de Caſtilla le fue acompañando deſde la raya, adõde auia ſalido, haſta Toledo. En eſtas alegres fieſtas eſtaba, quando llegò en ſu buſca el Embaxador, que años antes auia deſpachado al Rey de los Tartaros, que era Cullay, y el mas poderoſo Principe de aquella fiera, y belicoſa nacion: del qual venian dos muy principales Embaxadores, que auian quedado en Cataluña. En ſuma, la reſolucion de aquel Rey era, dár muestras de que pretendia ſer Chriſtiano, perſuadir al Rey la guerra contra los Soldanes, y Turcos ſus enemigos en fauor de la conquiſta de la Caſa Santa, medio para hazerſe mas acatado, y temido de la irrefrenable inquietud, y potencia de ſus vaſſallos, con la amiſtad, y liga de Rey tan celebre, y tan ſonado en aquellas vltimas partes de la tierra con los ecos de la fama, y los hechos de las empreſſas, y victorias. Reſolvióſe el Rey á eſta andãça, ó auentura militar, ó porque, como parece, la tenía votada, ó porque auia ſido otras vezes combidado á ella, y aora ſe añadian las perſuaſiones, y las ofertas de Miguel Paleologo Emperador de los Griegos, ò por el empeño, que yá el año de 1262. auia hecho de paſſar á eſta guerra. Ni le tiraba con ligereza á ſu glorioſo, y afortunado genio la conſideracion de que tantos otros Principes, y vltimamente el Santo Rey Luis de Francia, auian buelto de tan deſeada, y Chriſtiana expedicion con mas meritos, que gloria, ni ventura. Mas el Rey de Caſtilla oyendo tan ardua, y peligroſa determinaciõ del que le era mas padre, que ſuegro, procuró apartarle de ella; y al fin le ofreció cien Caualleros, y cien mil marauedis de oro, que dió con puntualidad; y algunos Ricoshombres ſe ofrecieron para la jornada, como el Maeſtre de Santiago, que dixo, llebaria cien Caualleros, y el de San Iuan con otros. Lleno de eſperanças, y altos, y pios penſamiẽtos bolviõ el Rey á Valencia, en donde oyó los Embaxadores de el Rey de los Tartaros, y del Emperador de los Griegos. De alli paſsò á Barcelona para el apreſto de la Armada, y de ſu viage: y en Mallorca, adonde ſe fue en buſca de algun donatiuo, le dieron cinquẽta mil ſueldos, y el Almoxarife de Menorca le hizo el oportuniſsimo ſeruicio de mil bacas.

1269

9 En fin ſalió de Barcelona á eſta larga, y militar nauegaciõ á quatro de Setiembre de 1269. con treinta Naos grueſſas, y algunas Galeras, en

que iban ochociẽtos eſcogidos hombres de armas, y las mejores, y muchas compañias de Almugabares, y Balleſteros. De la nobleza mayor, iban los Maeſtres del Temple, y del Hoſpital, el Obiſpo de Barcelona, el Comendador mayor de Alcañiz, D. Garcerán de Pinós, D. Fernan Sanchez, y D. Pedro Fernandez, hijos del Rey; D. Ximeno de Vrrea, D. Pedro de Queralt, y otros Ricoshombres, y Caualleros haſta trecientos. Apenas ſe auian nauegado quarenta millas, quando los vientos faltaron primero; luego ſobraron, y deſpues ſe dieron vna furioſa, y continuada batalla por quatro dias, ſaliendo á ella juntos, quantos la naturaleza, la violencia, y la mõſtruoſidad ſuelé en varios tiempos arrojar; y pelearon por quatro dias conſigo, con el mar, y con la armada entera, contra cada vna de las naos, de las galeras, de las perſonas, y de los caualllos; de los quales murieron ciento y quinze, y ſe perdierõ arboles, y timones, y aun las eſperanças de proſeguir el viage; pero tambien de juntarſe los que tan deſordenados, y diuididos eſtaban en eſta batalla infeliz de agua, y vientos. El Capitan Ramon Marquet, y los demás experimentados, inſiſtieron cõ el Rey, en que no porfiaſſe contra tan declarada voluntad de Dios, y tomaſſe puerto en Francia, para ſaluar ſu perſona, y armada, pues nadie dexaria los peligros, haſta que vieſſe á ſu Rey fuera de ellos. El conſejo era neceſſario; pero impoſsible, porque ni eſto permitieron por toda vna noche los vientos: mas Dios los mandó recoger el dia ſiguiente; y el Rey ſe entró en el puerto de Aguas muertas, en donde en la Igleſia de Santa Maria dió gracias á Dios de auerle pueſto en el peligro, y ſacadole dèl. De alli paſsó á Mompeller, y deſpues á Cataluña. De la Armada, parte ſe fue recogiendo, y parte tuvo viento, para paſſar adelante: no pocas naos llegaron á Acre con Don Pedro Hernandez Almirante, y Don Fernan Sanchez, hijos del Rey, y D. Ximeno de Vrrea; hallaron poca preuencion en los Chriſtianos, mucha pujança en los Moros, gran falta de viueres, y ruines eſperãças en todo: para defenſa de aquella tan importante Plaza dieron de ſus naos muchos baſtimentos, y no oyendo ruido de Tartaros, ni llegando nueſtro Rey, ò el grueſſo de ſu Armada, ſe bolvieron á Cataluña.

## CAPITVLO SEPTIMO.

### *La tercera guerra ciuil entre los hijos del Rey.*

### *SVMARIO.*

1 *Paſſa el Rey à las bodas del nieto à Caſtilla.*
2 *Viſtas con el Caſtellano, en Valencia, y Alicante, por las alteraciones de Caſtilla.*
3 *Intenta el Principe ocupar à Toloſa; dexalo por ſu padre; y empieza la guerra con ſu hermano.*
4 *Iuntaſſe valedores, y amparaſſe de ſu Padre.*
5 *Reſiſteſe el Principe à la concordia, y acuſa à ſu hermano.*
6 *Proſiguen las diſcordias; componenſe en falſo; nacen otras con la jornada de el Rey à Murcia.*
7 *Và el Rey al Concilio de Leon.*
8 *Sus diferencias con el Vizconde de Cardona.*
9 *Pretenſion à la Corona de Nauarra.*
10 *Buelve, y ſuſpendeſe la guerra ciuil.*
11 *Viage del Caſtellano à Francia.*
12 *Fin de la guerra ciuil con la muerte de un hijo del Rey.*

CAN-

CANSADO el Rey mas de la calma de sus deseos, que de las furias de el mar, discurria nueuas empressas para aliuio, y recompensa de sus desayrados, y piadosos brios; quando para diuertirle de tanta fatiga con las caricias de los hijos, y nietos, le combidaron los Reyes de Castilla, como á padre, rogandole, que passasse á ilustrar, y festejar las bodas del Principe Don Fernando de Castilla con Doña Blanca de Francia, hija de San Luis. Vino el Rey Don Alonso á la raya, para recibirle, y llebarle á Burgos; en donde concurrieron, á mas de los dos Reyes, los primogenitos de Francia, Inglaterra, Aragon, y Castilla: los Infantes de Castilla Don Alonso, Don Fadrique, Don Manuel, Don Felipe, Don Hernando, D. Sancho, Don Pedro, Don Iuan, y Don Iayme: los Infantes de Aragon, Don Iayme, y Don Sancho, Arçobispo de Toledo: vn hermano del Rey de Ierusalen, el Marques de Monferrat, cuñado del Rey de Castilla: D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y toda la Nobleza Eclesiastica, y Militar de aquella Corona, y mucha de la de Aragon, y otros Reynos. En esta Corte de Principes mostró bien el Rey D. Alonso en las dadibas, y mercedes los quilates subidos en demasia de su Real, y mas que liberal condicion; mas no le bastó tanta generosidad, para ser amado en su Reyno de todos, ni aun de muchos; ni la magestad de tan soberana Corte le hizo espantable á los mal contentos, porque con el calor de tantas alegrias, y entre las sombras de tan esplendidas fiestas, se confederaron contra su Rey D. Nuño Gonçalez de Lara, Don Lope Diaz de Haro, y otros Ricos hombres. Tuvo el Rey Don Iayme noticia del caso, porque D. Nuño le pidió, le recibiesse en su seruicio, ofreciendose con palabras, que mostraban, no estaban pronto para el de su Rey, mas como vió que Don Iayme no salia á la oferta, y se cerraba con exortarle á la paz, y seruicio de su Rey, se fue retirando con buenas, y cortesanas palabras, que en la arte, con que deshazian, y desl umbraban las primeras, mostraban claramente el engaño, y el fuego, que se procuraba esconder; ni supo, ó pudo Don Nuño desenredarse tan sueltamente de la red, que la experiencia perspicaz del Rey le armó en esta cõuersacion, que no le dexasse las noticias, de que el Infante D. Felipe, hermano del Rey de Castilla, y vrdia tambien su tela en estas fiestas, para coger en ella á muchos Nobles. Lo peor del caso era, que para la relaxada libertad de aquellos tiempos inquietos, no les faltaba razon, ó ocasion á los descontentos. Fue Don Alonso menos regular, y feliz en su Gouierno; aunque fue, y es llamado el *Sabio* por el cuydado con que fauoreció las letras, y mas las de la nueua Vniuersidad de Salamanca, cuyos sabios Maestros florecieron con eminencia, vnos en la disposicion de las celebres leyes de las sietes Partidas; otros en la luz, y en el metodo de la Medicina (entonces casi olvidada en Europa) y otros en la ajustada, y laboriosa correccion de los tiempos con las Tablas, llamadas Alfonsinas, por su Protector, para sumo aliuio, y aumento de la Astrologia, y otras Matematicas; en las quales el mismo Rey fue no solo aficionado, sino Sabio: aunque tambien le notan en esso de curiosidad importuna para Rey, y demasia en el estudio vano del Libro obscuro, y falaz de las Estrellas; no fue Sabio en la prudencia de su casa, ni en la politica de sus Reynos. Acompañó á su hijo el Infante hasta Tarazona, en donde recibió de él algunos consejos, que si los guardara, fuera mas Sabio, que por todas las leyes de las Partidas, y mas venturoso, que por las figuras de los Cielos.

Apenas se auian despedido los Re-

Reyes, quando el de Castilla halló, que auia tomado cuerpo la liga, y la 1270 daban tambien alma los Reyes de Navarra, y Granada; este, porque auia entrado en ella, por la amistad de los confederados; y aquel, porque se esperaba entraría, por la enemistad del Rey de Castilla: añadieronse fuerças cõ la entrada de los Moros de Africa, que la hazian en este año de 1270: quando la resistencia era imposible. Assi el cõbatido Rey passó á Valencia cõ su muger, para pedir ambos consejo, y socorro á su padre: fueron recibidos con fiestas dignas de tales Principes; y las mayores para sus tristes corazones, fueron el amor paternal, y alegre, que experimentaron en aquel inmortal, y anciano Rey, que resolvió tomar por su cuenta la defensa del Reyno de Murcia, como ellos la pedian, y entonces mas auian menester. Acompañóles su padre hasta Villena, y poco despues le pidiò otra vez remedios aquel achacoso Rey para las enfermedades de su Reyno: assi rogò á Don Iayme se viessen de nueuo, porque tenia cosas, que no se podian fiar á otro: tanta era su desconfiança, y tan turbados estaban los humores, que de todos se recelaba. Acudió nuestro Rey al remedio, ò al consuelo, como se le dió á su yerno en la junta, que ambos tuvieron en Alicante: en la qual refirió Don Alonso, que algunos Ricoshombres de Aragon se auian confederado con los de Castilla, y con los Moros; mas Don Iayme, ni creyó, ni apreció la delacion, porque guardaba bien el consejo para si, que auia dado á Don Alonso en Tarazona: de que en el gobierno de los Reynos, si no se podia mas, se tuviessen satisfechos, y contentos los Eclesiasticos, y pueblos, sin los quales poco podian hazer, y rebolver los Grandes: assi èl ni recelaba, ni temia mouimiento de ellos, ni queria examinar los fundamentos ligeros de aquella sospecha: con esto se despidió el Rey, y dando á su yerno exemplò, y consejos para las razones de Estado, y Guerra; y renouando con el cariño, con la lastima, y con las palabras las promessas sinceras de ser en vno, como padre, è hijo.

3 Despues de estas vistas, se retirò el Rey á descansar en las faldas, y frescura del Moncayo por la fuerça 1271 del Estio; quando su hijo el Principe D. Pedro, que como mas mozo, sentia mas otro calor militar, y caualleroso, tomò por su cuenta el amparar al Cõdado de Tolosa, que por la muerte de aquellos Condes, y las concordias hechas, recaia en la Corona de Francia: aunque los naturales, ò por los feudos antiguos, ó por la enemistad cõtrahida desde las guerra de los Albigẽses, querian ser de la Corona de Aragõ; y assi llamaron á nuestro Principe, de cuyo ardor èsperarian mas pronto socorro, que de la tẽplança, y mesura del Rey. Correspondió D. Pedro á sus deseos, y ruegos; y con aquel su natural dissimulo, y mas que natural prontitud, leuantó exercito bastante para dár la batalla al Rey Filipo de Francia su cuñado, si salia, como era cierto, á embarazarle la possession de Tolosa: pero el Rey Don Iayme, que siempre fue tan justificado, y prudente, como valeroso, mandó á su hijo, dexasse la jornada, juzgando, que ni era de honra, ni seria de prouecho; y viendo, que la obediencia de su hijo por el empeño, y por el punto, tardaba, mandó á todos los Ricoshombres, Mesnaderos, y Caualleros, que ninguno le acõpañasse; y á las Ciudades, y Villas, que no le acudiessen. Assi el exercito, ò no se juntó, ó se esparciò: pero como á la Nobleza no se le quitó la sed de pelear fuera de casa, trató de satisfacerla dentro de ella; para lo qual ofreció pronta, y abundante materia, que inúdò de incendios á los Reynos, D. Fernan Sanchez, hijo natural del Rey, y vño de los que estaban armados para la empressa de Tolosa; á quiẽ el Principe su hermano aborrecia á marauilla,

lla, y le procuraba la muerte en ſecreto, y en publico. Alguna cauſa de tanta indignacion pudo ſer el auer ſeguido Don Fernan la parcialidad de los Ricoshombres mal cótentos del Rey, y del gouierno: pero eſſa era pequeña chiſpa para aquellos ardientes tiempos: el origen pues de tanto fuego fue la amiſtad, que Don Fernan trabó con Carlos Primero, Rey de las dos Sicilias, de cuya mano recibiò la orden de Caualleria, quando bolvia de aquel poco feliz viage de la guerra de la Caſa Santa: porque D. Pedro yá profeſſaba publica enemiſtad con el Rey Carlos, como el que eſtaba caſado con Doña Conſtáça hija del Rey Manfredo, al qual quitó Carlos con vna batalla la vida, y con los fauores, è inveſtiduras del Pontifice la Corona de Napoles, y Sicilia; que algunos años deſpues ſe empezó á diuidir en eſtos dos nombres, y Reynos, la que antes ſolo ſe llamaba de Sicilia: y como la Princeſa Doña Conſtança era la heredera de ſu padre, preuino el Principe ſu marido en ſu idea, y en ſu fortuna, aquellos diſcurſos de guerras, y conquiſtas, que tan glorioſo, y feliz le hizieron deſpues.

4 Eſta cauſa de indignacion crecia cada dia en el pecho de D. Pedro,
1272 ó por la verdad, ò por la mentira de los que con chiſmes liſongeros le ſeruian con amarguras, lleuando, y aumentando las relaciones de amiſtades, y alianças entre ſu hermano, y el Rey Carlos; y paſſaron tan mas allà de lo poſsible en el año 1272, que le dixeron no menos, que vna confederacion para matarle, ó echarle de la ſuceſsion de la Corona, para que entraſſe en ella D. Fernan Sanchez; el qual experimentò bié las fuerças del odio de ſu hermano, porque ſe vió muy cerca de las eſpadas, de los peligros, y de la muerte en ſu propria caſa. Para eſcapar de ella, huvo meneſter diligencia, y fortuna: y ſe valiò de todos aquellos, que tenian diſguſtos con el Principe, que por la anticipada ſeueridad de Don Pedro, no eran pocos. Alentado pues el perſeguido Baſtardo con el ſequito, y el enojo de tantos Señores, diò cuenta á ſu padre de eſtos peligros: y vna vez le pidiò la defenſa, y la ſeguridad, y le tentò para
„ la vengança con eſta carta: Señor:
„ Yo os ſuplico, como á Rey, y Padre,
„ que defendais mi vida, como de hi-
„ jo, y vaſſallo contra las ardientes
„ artes, y crueles fuerças del Princi-
„ pe. Si le he ofendido, Vos Señor, me
„ caſtigad de vueſtra mano, y hazed,
„ que mi hermano me perdone, y ſe
„ contente con menos ſatisfaccion, y
„ ſeguridad, que mi muerte: ſino le
„ he ofendido, como yo lo probarè,
„ diſponga vueſtro paternal amor,
„ que no dè el que es hijo, y heredero
„ vueſtro tan claros, y malos preſa-
„ gios de vn Rey, fiera carnicera, que
„ empieza yá á enſangrentarſe con
„ ſus melancolicas aprehenſiones en
„ la vida, y honra de los hermanos, y
„ rendidos. Si oy, viuiendo Vos, man-
„ da á los ſuyos, que á medio dia ſi-
„ tien, batan, y aſſalten mi caſa, y me
„ buſquen en ella con las eſpadas; que
„ no emprenderá ſu vengatiuo ardor,
„ ſi os hereda, ò ſi os ſucede en vida,
„ como lo pretende? y yo no puedo
„ dudar, que eſte es el principal, ò
„ vnico motiuo del furor, con que me
„ aborrece, porque ſabe, que no le
„ permitirè tan grande, y tan impia
„ maldad. Eſta es en la verdad, la he-
„ rencia, que finge, le quiero quitar: y
„ eſta es toda la ofenſa, de que ſe de-
„ fiéde. No dexareis de amar al Prin-
„ cipe ſobre todos vueſtros hijos,
„ porque le embarazeis tan deteſta-
„ ble ambicion contra ſu padre, y el
„ ſer homicida de ſu hermano. No
„ ſerá razon, que vueſtros vaſſallos
„ diſcurran el remedio, ò ſe deſcon-
„ fuelen, de que vos, Rey glorioſo, y
„ ſiempre vencedor, que los defen-
„ diſteis, y vengaſteis de todos vueſ-
„ tros enemigos, no los aſſegureis

„ de vueſtro Hijo.

5 Aſsi ſe daban la batalla los odios, y los chiſmes en el Palacio de aquel viejo, aunque no canſado Rey; el qual como padre, y experimẽtado, no creyendo á los vnos, ni á los otros, convocò Cortes en Exea, para tomar conſejo, y fuerças cõtra tanto mal: en ellas ſe atajaron otras diſcordias, y para las de ſus hijos mandó el Rey, que los Señores Catalanes no dieſſen fauor al Conde de Fox contra el Rey de Francia, porque no eſtuvieſſen con aquella ocaſiõ foraſtera armados para la guerra domeſtica: tambien quitó al Principe el oficio, ò el vſo de la Procuracion general, porque quizás deſazonaba á muchos Don Pedro con aquella autoridad, ó á lo menos los tenia con miedos cõ ella, y les daba cauſas, ó pretextos, para no deſarmarſe. Deſpues de las Cortes paſsó el Rey á Valencia, y llebó al Principe conſigo, por deſviarle de los penſamientos, y medios de la vengança, que ſe la procuró ſacar, y arrancar de ſu cerrado, y ſañudo pecho con ruegos, y exortaciones de vn perdon ſincero, y generoſo de ſu hermano: mas Don Pedro, que ni de ſu padre ſabia ſer en eſto vencido, ni podia ſufrir tan continua, y fuerte bateria de ſus razones, y autoridad, huyò vna noche de Valencia cõ ſolos tres Caualleros, eſcapandoſe de aquel aſſedio, en que la reuerencia, y preſencia de ſu padre, y Rey, le tenian fatigado. Aſsi D. Iayme determinó juſtamente amparar á Don Hernan Sanchez: y eſte partió luego con Don Ximeno ſu ſuegro á darle las gracias por aquel, y los otros fauores de ſu defenſa; la qual huviera ſido mas conſtante, y feliz, ſi Don Fernan Sanchez, ó no huviera ido, ó no ſe huviera tan preſto retirado: porque el Principe zeloſo, ó temeroſo del fauor, que ſu padre en las confianças, que ſe le referian, hazia á ſu hermano, introduxo en la auſencia de eſte otra mas peſada querella, y otra queſtion indiſſoluble; con la qual deſpachó á vn Noble, y á vn Eccleſiaſtico, y hablando ſolo eſte, ò por la dignidad de el eſtado, ò por la oſſadia de la perſona, dió al Rey vn recado tan manſo, y tan digno de la boca de vn Sacerdote, como

„ eſte: Señor, el Principe dize, que

„ haſta oy ha eſcondido con el ſilen-

„ cio el delito de D. Fernan Sanchez,

„ por la infamia que á todos los her-

„ manos reſultaba, y por el caſtigo,

„ que pedia: mas pues vueſtra Mageſ-

„ tad con ſu patrocinio, y D. Fernan

„ con tanto implorar ſu juſticia obli-

„ gan á la publicidad de la culpa; de-

„ be ſaber vueſtro grã juizio, que ella

„ tiene tres articulos, y no mas lige-

„ ros, que eſtos: El primero, auer di-

„ cho, que Vos no debeis Reynar: El

„ ſegũdo, auer procurado hechizar al

„ Principe ſu hermano: Y el tercero,

„ tratar de alçarſe con la Corona, ayu-

„ dandoſe de algunos Ricoshombres,

„ y de la mayor parte de Aragon, co-

„ mo el Principe ofrece probarlo á ſu

„ tiempo, y en ſu lugar. Vea pues aora

„ vueſtra Real prudencia, como el

„ Principe nos manda, que ſe lo ſu-

„ pliquemos: ſi ha excedido ſu Alte-

„ za en la conſtancia de los deſvios de

„ ſu hermano: y ſi debe vueſtra Ma-

„ geſtad, y vueſtra Corona darſe por

„ ſeruida, ó por ofendida de aquella

„ ſeuerdad?

6 Oyò el Rey con aſſombro, y gran dolor caſo tan atroz, y tan nueuo; no porque lo creyeſſe, ſino porque entẽdiò, que aunque falſo, ſeria muy infame para los Delatados, y tambien para el Delator, como hermano, y Principe de ellos: hallabanſe en la preſencia del Rey, Don Bernaldo Guillen de Entença, Don Ximeno de Vrrea, D. Ferriz de Lizana, y Don Pedro Martinez de Luna; apartóſe con ellos, y les dixo: *Voſotros eſtais obligados à reſponder, porque ſe toca en vueſtro honor, y fè.* Reſpondió Don Ximeno *El que eſto ha dicho aqui à vueſtra Mageſtad, es Clerigo, y perſona vil; y aſsi no ſoy obligado*

Digitized by Google

*do à responderle; pero le darè su igual*: debia de querer dár Don Ximeno otro Clerigo, para que se matasse con el Mensagero; y no faltarian muchos, que lo pretenderian, y tēdrian à honra en aquel guerrero, y rudo tiempo: añadió Don Ximeno: *Al Principe he le jurado por mi Señor natural; por esso no debo responderle*: y estas respuestas de Don Ximeno aprobaron los otros tres Señores. Entonces el Rey dixo á los Mensageros: *Yo mandarè parecer à Don Fernan Sanchez, para que salue su honor; y sino satisface, le castigarè*. Mas porque el Principe desde Algecira hazia gēte, y exercito para la vengança, y no queria persuadirse de los consejos de paz, y mēdios de justicia ciuil, y cauallerosa, que su padre le proponia, y ofrecia, juntó Cortes en Algecira, para refrenarle, y castigarle; porque estaba tan porfiado, que ni la oportunidad de hazer la guerra en Nauarra por los derechos de aquel Reyno cōtra Don Enrique, ni las vistas, y ruegos del Rey de Castilla su cuñado, que necessitaba del socorro de Aragon, pudieron vencer, ó suspender su ira: pudieron mas, que todas las razones, y los ruegos, los cōsejos del Obispo de Valencia, ó por la suauidad, y gracia del Orador, ó por la esperança, de que la obediencia dispondria vna vengança mas pronta, y entera. Assi el Principe dissimulādo la amargura sagaz de su animo, bolviò al Rey con los suyos, besóle el pie, pidiòle con mas ceremonioso, que verdadero arrepentimiento, perdon, y fue recogido como hijo de su padre; y quedando tan reconciliado con èl, juzgò, que podia dexarle, y passar con su licencia á Cataluña, como lo hizo, llebado siempre de las velozes, y ardiētes alas de la ira, y de la vengança: pero no hallò en aquel Principado los animos sin rezelos, y sin disgustos cōtra èl, y contra el Rey su padre; y assi experimentò con gran tristeza de su porfia, y de su rigor, que no le auia de faltar á su hermano vando poderoso, en que ampararse. La ocasiō fue, 1273
que el Rey Don Iayme, el qual siempre viuia de pensamientos llenos de alabança, y gloria, publicò la guerra contra los Moros de Granada, en fauor del Rey de Castilla su yerno, á quien combatian tambien muchos de sus Ricoshombres, que mezclaban las Cruzes con las medias Lunas; y mandò á los Ricoshombres, y Mesnaderos Aragoneses, se dispusiessen, para seguirle con sus cauallerias de honor: esto mismo rogò en particular al Vizconde de Cardona en Lerida, juzgando, que en èl ganaba á los demás de de Cataluña: pero el Vizconde negaba, que por los feudos debiesse seguir al Rey en aquella guerra foraftera; y assi se disputaba, no de la subsstācia de el seruicio, sino de la inutil, y espinosa Metaphisica del titulo; queriendo el Rey, que fuesse obligacion; y el Vizconde, que no sino fineza. Con este exemplo, y con la mesma razon, se resistieron otros grandes Varones Catalanes, de que se mostrò el Rey muy sentido; pues passando con la Nobleza de Aragon á Murcia, en donde fue re- 1274
cibido, y festejado, como quien pudo ser su Señor natural, embió orden al Vizcōde, y á los otros Señores, de que le entregassen los Castillos, que tenian en feudo, y les revocó todos los feudos en castigo, como dezia, de su desobediencia. Tambien aqui el Vizconde se resistia con la disputa, de que no auia de ser este el titulo de la entrega, y ofrecia estár á derecho en la Corte de Cataluña, como los priuilegios, y costumbres de la Nobleza lo concedian: mas el Rey oponia las cōcordias hechas entre los Predecessores Reyes, y Vizcondes; al fin, ò por fuerça, ó por razon, se rindió el Vizconde á la entrega de los Castillos, exceptuando los de Cardona, y otros dos.

7 No quedaba el Rey satisfecho con esta obediencia limitada; pero no pudo

pudo diuertirse á pedir otra mayor con las armas, por la priesa, que le llebaba al Concilio de Leon de Francia, adonde, en el principio deste año de 1274, le auia llamado el Papa Gregorio X. que le convocó con las esperanças, y ofertas de la reducion, y vnion de la Iglesia, è Imperio de los Griegos. Partiò Don Iayme, y fue recibido con suma honra; oìdo, como oraculo de la guerra; venerado, y rogado para la de la Casa Santa, como el mas sabio, esforçado, y venturoso Capitan de su siglo; aplaudido con jubilos tiernos, y elogios sinceros por la noble promessa de passar á ella con mil Caualleros escogidos de sus Reynos. Pero al fin bolvió desdeñado, porque el Papa no le quiso coronar en aquellas Cortes Ecclesiasticas de toda la Monarchia Christiana, sin que le pagasse Don Iayme essa mas gloriosa, que necessaria gracia, con hazer tributario el Reyno á la Sede Apostolica; para la qual se le pedia, que ratificasse aquella no bien recebida, y tãtas vezes disputada liberalidad del Rey Don Pedro su padre, y la confirmasse, desembolsando todos los reditos caidos: y á esta tan importuna, y tan demasiada demanda mandó el Rey dár esta respuesta: *Dezid, que yo he seruido tanto à nuestro Señor en las guerras, y à la Iglesia Romana en el continuo ensalçamiento de la Santa Fè Catolica, que fuera mas razon, nos hiziesse el Papa otras gracias, que pedirnos la que es en tanto perjuizio de la libertad de nuestros Reynos; de los quales en lo temporal no debemos hazer reconocimiento à Principe alguno de la tierra: pues yo, y los Reyes mis antecessores los hemos ganado de los Paganos, derramando nuestra sangre, y dando muchos de ellos la vida, los pusimos debaxo de la obediencia de la Iglesia. Ni hemos venido à la Corte Romana, para hazernos tributarios; y mas queremos bolver sin ser coronados en ella, que llebar en essa ceremonia à nuestra Casa tanta diminucion de la preeminencia Real.* Assi se acabaron los cariños de el Papa, los discursos de la guerra, y las esperanças de la conquista.

8 Buelto el Rey á Cataluña, continuò, ò renouó los requirimientos de la entrega de todos los Castillos del Vizconde; al qual embió á dezir: *Que miraffe lo que hazia, y pues estaba enfermo, se esforçasse bien.* El Vizconde, como era orgulloso, y militar, respondió: *Que mostraba bien el Rey, que le tenia por enfermo, pues le pedia el Castillo de Cardona: mas si à Dios plaze* (dixo) *yo no estarè enfermo, mientras el Rey me hiziere agrauio; pero le tengo por tal Señor, que lo emendarà, y me desagrauiarà*: y porque el Rey auia dicho en aquel su militar requirimiento, que mostrasse el Vizconde los papeles, por donde pretendia no entregar los Castillos, añadió el Vizconde cõ notable sobre cejo: *Yo tengo tantos papeles, que bien podria mostrar mi derecho; pero me falta persona que los reconozca; si el Rey me embia al Obispo de Huesca* (su valido) *que me ayude à rebolverlos, me holgaria mucho, porque de otro no los fiarè.* Todos estos eran repiques, y cohetes, que publicaban las hogueras, y las fiestas de los inquietos; quales en aquel tiempo casi todos lo eran: y assi con promptitud se vnieron con el Vizconde los Condes de Ampurias, Pallás, y Vrgel, los Anglesolas, y otros, sentidos de que el Principe Don Pedro les ponia dudas en la justificacion de algunos feudos, que en sus Casas se auian heredado por hembras. Todo esto era de gran disgusto para el Rey, á quié causaba particular desazon la festiua, y larga resistencia de la entrega de el Castillo de Cardona, porque se auia acogido á èl Beltran de Canellas, que en Xatiua auia muerto á Rodrigo de Castellezuelo, Iusticia de Aragon: y deseaba el Rey castigar este parricidio casi sacrilego con la indignacion vniuersal de las gentes, quando el Vizconde en son de burla mezclaba entre las razones, y las veras. *Que no*

*po-*

*podia entregar el Castillo, porque Beltran de Canellas se auia acogido à èl.* Assi el Rey mandò al Vizconde, que comparecieſſe en ſu preſencia; pero ya ſe vè, que no le entregaria la Perſona, quien le negaba los Caſtillos: y quanto al de Cardona, reſpondió: *Que auia trecientos años, que èl, y los Vizcondes ſus predeceſſores tenian el Caſtillo en heredad, y franco alodio; y que no ſe tenia noticia, que jamàs ſe huvieſſe entregado; ni èl queria, que ſu exemplo fueſſe ocaſion, para hazer agravio à otros; y en fin, que èl, y ſus predeceſſores acoſtumbraron amparar à qualeſquiera, que ſe acogieſſen à ſus tierras.* Eſto dixo el Señor de la Caſa de Cardona mas ha de quatrocientos años; los quales con los otros trecientos de aquella franqueza, ò ſoberania, que de ſu Caſtillo ſe alegaba, hazen ſetecientos de tan venerable, y noble antiguedad: y eſto dezia, y valia aquel Grande, quando no auian entrado en ſu Caſa (que la comun tradicion la deriua de la Real de Francia por los Condes de Anjou) los caſamientos, los mayorazgos, y las varonias de la familia Real, primero de Barcelona, deſpues de Aragon, y Caſtilla; á la qual ſucedió en el ſiglo inmediato al nueſtro la Belicoſa de los Cordouas, llena de riquezas en la Andalucia, y mas llena de merecimientos en todo el Orbe; y en fin en nueſtros dias ſe ha vnido por caſamiento con la Caſa tambien Real de Medina-Celi en ſu Varonia de los Principes, y Condes de Fox de Francia. Pero el Rey Don Iayme, canſado de tantas replicas, y vfanias, arremetió á las armas, y con ellas á los feudos del Vizconde, y compañeros, juzgando que lo podia hazer: mas para no turbar á muchos con la igualdad de la cauſa, y con el rezelo de el exemplo, publicó, y ofreció, que eſtaria á derecho con ellos; nombróles Iuezes, prorogóles los terminos de las entregas; y les aſſeguró, para que fueſſen á ſu Corte, ſi quiſieſſen, como lo moſtraban con dieſtro diſsimulo de ſus intentos, para hazer tiempo, en que formar, y fortalezer la liga con Don Fernan Sanchez, que auia menester eſtas maromas, para andar ſobre ellas, pues el Principe ſu hermano no le dexaba hazer pie en tierra.

9 Añadieron vigor, y autoridad otros Ricoshombres de Aragon, y tambien de Caſtilla, para defenderſe con las armas de las armas; y aunque las del Rey Don Iayme eſtaban mas promptas, y eran mayores, y vencedoras, no pudieron acometer con la preſteza, que ſe auia eſperado; porque en eſta ſazon murió en Pamplona el Rey D. Enrique de Nauarra, de quien no quedó, ſino vna hija, Iuana, niña de dos años, jurada por ſucceſſora; y fue neceſſario, que el Principe Don Pedro paſſaſſe á aquel Reyno, porque los Nauarros eſtaban diuididos, juzgando, ó queriendo los vnos, que Doña Iuana ſe entregaſſe al Rey de Caſtilla; otros, que al de Francia, para que la criáſſe, y caſaſſe: pero auia otro tercer partido, que llamaba á nueſtro Don Iayme para ſu Rey, como èl lo pretendia, no ſolo por los derechos modernos de ſu adopcion, ſino tambien por los antiguos del Rey Don Ramiro el Segundo, á quien ſe negò la juſta poſſeſsion continuada en tres predeceſſores; y finalmente (como ſe dize) por los antiquiſsimos de los Reyes de Sobrarbe, los quales ſacó el Principe de San Iuan de la Peña en los inſtrumentos, ó pergaminos, que de ſu Archiuo le entregaron el Abad, y Conuento. Pareciò neceſſaria eſta diligencia juridica, aſsi porque ſe auia de tratar con los pueblos, y nacion juſtificada; como porque los diſguſtos de Aragò, y Cataluña no permitian lebantar exercito, con que el Principe entraſſe á darſe la mano con los Nauarros de ſu ſequito; pues no ſe dudaba, que Don Fernan Sanchez, y los otros mal contentos ſe armarian al punto, ſi vieſſen armar á Don Pedro por qualquiera cauſa; y muchos, ò mal acondiciona-

dos, ó mal ſatisfechos, ſe negarian á la empreſſa, como foraſtera, y de gaſtos, y viages eſcuſados, por los fueros de la Nobleza, y Corona: ni les faltarian ſocorros, y compañeros en las otras dos parcialidades de Nauarra, y aun en los Reyes de Caſtilla, y Francia, como en competidores de aquel Reyno. Por eſtas cauſas ordenó el Rey al Principe, que no entraſſe en Nauarra, ſi con la gente de la frontera no eſperaba dar fin al intento. Salieron á la raya de los Reynos, para hablar al Principe en la Villa de Sos, Don Armengol, Obiſpo de Pamplona, D. Pedro Sanchez de Monteagudo, Señor de Caſcante, y algunos otros Ricoſhombres, y Caualleros de ſu vando: la preſencia, el entendimiento, y el valor de el Principe enamoraron á ſus ſeruidores, y no menos los partidos de gran conveniencia, que de ſu parte ſe les proponian. Para conferirlos, mientras el Principe ſe paſsó á Tarazona, ellos dieron la buelta, y la Nacion juntó Cortes en la Puente de la Reyna, á las quales los Embaxadores de Aragon hizieron de parte de ſu Rey eſta reſqueſta: *Que por la fidelidad, y naturaleza antigua, en que le eran obligados los Nauarros, le recibieſſen por ſu Rey, y Señor natural, como de derecho lo debian hazer, por auerlo mandado el Rey Don Sancho en las cartas del probÿamiento, y auerlo ellos jurado: y quiſieſſen antes ſer ſubditos de Don Iayme, y de ſus ſuceſſores, debaxo de vna franca, y caſi compañera libertad de Señorio, que ſugetarſe à otros Reyes, cuya tiranía, è injuſtas opreſſiones, y grauezas, debian con gran razon temer, ſi bien lo conſideraſſen: y quando determinaſſen, que les era mas expediente recibir por ſu Rey al Principe, el Rey holgaria de ello, y abrazaria lo mas conueniente al bien publico de la tierra.* Eſta diligencia de ceder en ſu hijo el derecho de Nauarra, tambien la executó el Rey de Caſtilla en el Principe Don Fernando, que ſe acercaba con exercito, para darla algun calor, y color; pero las Cortes de Nauarra, reconociendo la ventaja del derecho de Aragon, y confrontando mas en el modo de gouierno, ſe inclinaron á èl; y para llegar al fin, tomaron el medio de vna ſolemne Embaxada, que llebaron á Tarazona D. Pedro Sanchez de Monteagudo, D. Gonçalo Ibañez de Baztan, D. Iuan Gonçalez ſu hijo, D. Martin Garçez Dunça, y Don Gil Baldovin, Alcayde de Tudela; los quales le dixeron: *Que acatando la fè, y la lealtad de ſus anteceſſores, les plazia de qualquier derecho, que èl, y ſu padre tuvieſſen ſobre la ſuceſsion; y le pedian por merced, que declaraſſe, qual era la amiſtad, que queria tener con los Nauarros, y en que manera los penſaba ayudar.* El Principe, entre otros cumplimientos, ofreció el caſamiento de ſu hijo mayor D. Alonſo con Doña Iuana, hija de D. Enrique; ó ſi eſta, por auerla llebado ſu Madre á Francia, no ſe podia auer, caſaria con otra que ellos eligieſſen de la familia Real de Nauarra: ofreció tambien la defenſa entera de el Reyno por ſu perſona; la guarda, y mejoramiento de ſus fueros; el aumẽto de las Cauallerias á la Nobleza; los oficios á los Naturales; y la entrega de ſu hijo Don Alonſo, para aſſegurarlos á todos. Por eſtas ventajas, y por las de ſeſenta mil marcos de plata, de que era el Rey acreedor de aquella Corona, pedia el Principe, que ſi dentro de vn año no ſe podia hazer el caſamiento, le entregaſſen á èl, ò á ſu Padre el Reyno, como á ſu Rey. Para dár la vltima reſpueſta á tá graue demanda, ſe juntaron en ſegundas Cortes los Nauarros en Olit; y en ellas prometieron con juramento dár en caſamiento á Doña Iuana, ó á otra de las parientas para el primogenito del Principe de Aragon; y que ſino lo podian cumplir, pagarian docientos mil marcos de plata por los gaſtos de la defenſa, que le pedian, y por los ſeſenta mil marcos de la que Don Iayme hizo en tiempo de la menor edad del

Rey

Rey Thibaldo. Pero todo este edificio diò en tierrra, porque la Nobleza de Nauarra no tuvo paz ; y la Reyna viuda tenia en su mano la guerra con las fortalezas, que conseruaba ; y entregando ella al Rey Filipo de Francia la hija, se fue haziendo mas Señora, assi por la resolucion, que èl tomò de casar á Doña Iuana con Filipo su primogenito, como porque los Nauarros, ó no pudieron, ó no se aplicaron á cumplir lo que auian ofrecido. Assi se acabò esta tan infeliz, como justa pretension, en que tambien el Principe de Castilla era competidor; y pedia con la Rhetorica de vn exercito ; con el qual cercó sin prouecho á Viana; y á Mendauia la entró por fuerça, y la destrozó como por despecho, y como quien destruia de lo ageno.

10 Mientras esto passaba en Nauarra, bolvió el Principe al cuydado de la guerra domestica ; porque su hermano, primero en Castilla, y despues en Aragon, en vna junta de mucha Nobleza vniò en vna confederacion defensores, y compañeros de su fortuna: tambien el Vizconde de Cardona en Cataluña con los Condes de Ampurias, y Pallás, y otro gran numero de principales Varones, trabó con nueua liga los intereses, y corazones de todos ellos. Empezó el Principe la guerra con el combate de el Castillo de Antillon, que le auia heredado D. Fernan Sanchez de su Madre ; y se defendió con el valor de D. Iordan de Peña, y con la esperança del socorro de Don Fernan Sanchez, su medio hermano ; sin que aora se mouiessen los confederados á mas, que á embiar al Rey sus despedimientos, segun los vsos de aquel tiempo ; y el Rey les retornó los mesmos caualleroso, y militares recados ; y á los Catalanes, que le auian desafiado, les advirtió la ley, de que en treinta dias no podian hazer daño en la tierra; y á todos, que èl se ofrecia prompto, para hazerles justicia de sus querellas, y estaria á derecho con ellos en la determinacion de la Corte; y remataba con las ceremoniosas protestas: *Que se sallia de ellos: Que por mal, y daño, que se les hiziesse, no fuesse en algo obligado: Que Dios, y el mundo viessin, que sobre oferta de estàr à derecho con ellos, le querian hazer mal, y se lebantaban contra su Señor natural à tuerto, y sin razon.* Para apaciguar el Rey á sus hijos, y á los otros confederados de Aragon, quiso venir de Cataluña á tener Cortes ; pero viendo, que tambien allá amenazaba el tiépo, se detuvo; y el Obispo de Barcelona, y el Maestre de Santiago, con zelo del seruicio del Rey, y bien de la Republica, insistieron en poner la concordia del Rey, y de el Vizconde en tan apacible estado, que la quisiessen, y la remitiessen al arbitrio de los Iuezes: el Rey, como padre de sus vassallos, la deseaba: y tambien como de los Reyes de Castilla, que en esta sazó entraban en Cataluña por Tortosa; y no quisiera tener embarazos, para festejarlos, como á hijos, Reyes, y huespedes ; y para conseguirlo, concediò treguas á los coligados ; de los quales el Vizconde, y algunos fueron á besarle la mano en el camino ; y le suplicaron: *Que les perdonasse, si en algo lo auian errado, y tuviesse por bien de darles Iuezes, que conociessen, si ellos auian hecho tuerto al Rey, ò el Rey à ellos:* tal era la confiança, tal la ceremonia, y tal la ligereza de aquel tiempo : el Rey nombró, de los Prelados, al Arçobispo de Tarragona, á los Obispos de Barcelona, y Girona, y al Abad de Fuenfrida; de los Ricoshombres, á Don Ramon de Moncada, á D. Pedro de Vergua, á Don Iofre Rocaberti, y á Don Pedro de Queralt.

11 Assi pudo recibir, y acompañar al Rey de Castilla, que passaba á Francia á vistas con el Papa en el Cõdado de la Proença, con tanta magestad, acompañamiento, y resolucion, para renunciar el Imperio de Alemania, como pudiera para recibirle.

Auia

Auia sido elegido D. Alonso por dos de los Electores contra Richardo Cõde de Cornubia, hermano del Rey de Inglaterra, elegido por otros dos; al qual despues de su muerte dieron por sucessor todos los Electores, menos el de Bohemia, á Rodolpho Conde de Aspurg, Principe de suma nobleza en sangre, meritos, y valor; y el primero de los que han ceñido sus Augustas sienes con la Corona Imperial en la Sagrada, Cesarea, y Real Casa de Austria, de la qual es cabeza nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo. Assi, sin saberlo, se oponia Don Alonso Rey de Castilla á los hados, ó á los hechos destinados de la Diuina prouidencia; la qual queria añadir á á la inmortal, y religiosa Casa de Austria honores, y meritos, para hazerla mas, y mas digna de la Magestad de Espaňa, Italia, Flandes, Oriente, y vn nueuo Mundo, reseruado desde su principio á la noticia, y á los deseos de la codicia, y ambicion, para estrenarle en su cabeza. Mas, no obstante tan vniforme eleccion de Rodolpho, insistia Don Alonso desde lexos con los deseos, con los gastos, y con las embaxadas en su inutil, y glorioso pretension. Los Pontifices, por mostrarse Padres, y guardarse paraluezes, á todos los Emperadores pretensos dabá titulo de Rey de Romanos, mas descuydóse vna vez Don Alonso en dezir, que se respondiesse al Papa: *Que estaria à lo que su Santidad sobre este negocio determinasse: y q̃ por solo este efecto iria personalmente à verse con èl à Mõpeller.* Assi el Papa executó con tanta celeridad, que no parece oyó la segunda proposicion, ó solo apreciò, ó escuchò la primera, que sola le hazia al caso, y por ella intituló luego á Rodolpho Rey de Romanos; mandò á los Principes del Imperio, le reconociessen por tal; y á èl le escribió, que passasse con toda presteza para coronarse en Italia. Sintiòse de esta priesa, y poco cumplimiento Don Alonso; y no obstante, su genio se hallaba tan mal con los aciertos, que ni estos desayres del Papa, ni la desesperacion de la materia, ni los consejos, y ruegos de su Suegro, Padre, y Amigo, ni las desconfianças con el Rey de Francia, pudieron retirarle de el viage. Dexó pues en Perpiñan á la Reyna, con los Infantes sus hijos, en la compañia, y consuelo de Don Iayme (en el Henero de 1275:) en Belcayre se viò con el Pontifice; en donde estuvo la Primauera, y parte del Estio: alli experimẽtó, que tamb en los Reyes, si pretenden, han menester paciencia: discurria medios, para conseguir el Imperio, recompensas de auerle dexado, y ceremonias, para dexarle de nueuo. Todo se oìa como sueño, ò pensamiẽto inutil para la Iglesia, y para la causa publica: propuso la pretension de el Ducado de Sueuia, como heredero de èl por su Madre, y sucessor por la muerte del malogrado Conradino; y no le podia hazer mayor mal el Papa, que procurarle el tal Ducado: añadiò otra pretension mas vtil, pero no menos imposible, digo la de Nauarra contra la Casa de Francia: passó á pedir gran suma de dinero, que el Rey Carlos de Sicilia le debia, como si el Papa lo huviera de pagar, ò sacar: y en fin, para que el mal acõsejado Rey entendiesse, que no le querian conceder cosa, pidiendo vna tã facil, y debida, como la libertad de su hermano Don Enrique, tambien se la negaron. Assi, no faltandole yá mas que pedir, se bolvió; y porque en su Reyno tomó otra vez el nombre, y las insignias de Emperador, Gregorio le persuadió por medio del Arçobispo de Seuilla, que se dexasse de aquel porfiado yerro; pero se conociò bien, quanto mejor es para vn Rey pretender obrando en su casa, que rogando en la agena; pues, porque Don Alonso desistiesse de vna figura tan insubstancial, le concedió el Pontifice las Dezimas Eclesiasticas para la guerra de los Moros. 1275



Pero

12 Pero eſta buelta, y los efectos de ella ſucedieró deſpues: y aora, mientras el Rey de Caſtilla eſtaba en Francia, celebrò Don Iayme Cortes en Lerida á los Ricoshóbres de Aragon, y Cataluña: mas no quiſieron entrar en la Ciudad, el Vizconde, y los Condes, ni Don Fernan Sanchez, Don Artal de Luna, D. Pedro Cornel, y los otros, que en Aragon le ſeguian, diziendo, que no ſe aſſeguraban de el Rey: y aſsi no admitiendo las ſeguridades, que les ofrecian, embiaron Procuradores. Huvo querellas de vna, y otra parte, ſobre ſi eſte, ò aquel Caſtillo ſe tenia bien, ó le auia quitado mal: todos tambien eſtaban ofendidos, de que ſe les auian quebrado las treguas; y todos parece, tenian, que perdonar. Los Inezes declararon, que la excepcion de los Ricoshombres, para no obedecer, no era legitima; mas como yá la neceſsidad la legitimaba, mientras no ſe tomaba medio de mas conſuelo para todos ellos, ſe eſtubieron firmes en no obedecer. El Principe dexó las Cortes; parece, que con miedo, de que produxeſſen el efecto eſperado de la paz, que èl aborrecia; el Rey con dolor, y con ira las diſſolviò, y diuidiò con el Principe el guſtoſo afan de la vengança; tanto, que ni los ruegos, y perſuaſiones de los buenos, ni la memoria de que iba á deſtruir á vn hijo, ni aquella ſu natural generoſidad, le pudieron apartar del penſamiento lobrego de guerra mas que ciuil; y como ſi el Principe no fuera vno de los mas ſagazes, y brauos Caualleros del mundo, y como ſi ſu odio huviera menester eſpuelas, para correr, y atropellar á ſu hermano, y á los ſuyos; le incitaba, y animaba el Rey, repitiendole con ardor: *Que deſembolvieſſe bien las manos, y les bizieſſe quanto mal, y daño pudieſſe.* Para hazerlo aſsi, tuvieron preſto ocaſion ſus deſcos; porque ſabiendo Don Pedro, que ſu hermano viſitaba cõ poca gente ſus Caſtillos, vn dia, que, ó los chiſmes, ó las eſpias le auiſaron, que auia de ir al de Antillon, le puſo en celada cien cauallos, que dieron de repente ſobre èl; y porque ſe les eſcapó con la fuga, le ſiguieron, y encerraron en el Caſtillo de Pomár. Dieron al punto auiſo al Principe, que acudiò mas que al punto deſalado, porque no ſe le fueſſe la preſa de ſu antigua, y anſioſa vengança: el pobre mozo entendiendo, y bien, que ni podia huir la muerte en el Caſtillo, ni eſperar la vida de ſu enemigo hermano; hizo, que con ſus armas ſalieſſe vn eſcudero, y con èl algunos cauallos á pelear, para eſcaparſe èl, en el interin que duraba el disfraz en otro, que tomó de paſtor, en el qual pudo eſcabullirſe con buen principio de ventura; mas como el eſcudero no tardó en ſer vencido, y preſo, ſe acabò preſto el engaño, y fuerõ en buſca del fugitiuo todos: el deſdichado llegó al rio Cinca, vecino á la fortaleza, y no pudiendo paſſarle, ſe entró, y eſcondiò por vnos campos, que aunque biẽ cubiertos de maleza, y deſigualdades, le encubieron mal á los ojos de aquellos anſioſos cazadores; que cogiendole, al punto le arrojaron en el miſmo rio por orden de ſu ayrado, y vengatiuo hermano; el qual quiſo enterrar, y eſconder luego en las aguas á ſu aborrecido hermano, para no permitir á ſus ojos, ó á los de ſu padre, ni las contingencias de la miſericordia, ó de la laſtima. Aſsi eſta diligente crueldad, que podia ſer reprehendida aun de otro, que fueſſe Rey menos padre, que Don Iayme, fue de gran guſto para ſu enojo, q̃ yá ſatisfecho, dezia contra la triſte memoria de D. Fernan Sanchez: *Es muy dura coſa, que ſiendo hijo nueſtro, y auiẽdole hecho tanta merced, y dado tan principal Eſtado, ſe aya rebelado contra nueſtro ſeruicio.* Eſte tragico exemplo nos dexò vn hijo del Rey, que ſiguió deſde los primeros años á ſu padre en los primeros eſquadrones, y peligros de la guerra: ſi le mereció con impa-

ciente, y pundonoroso bullicio, ó si le padeció por las calumnias del Palacio, no podremos aueriguarlo. De su muger Doña Aldonça Ximenez de Vrrea le quedò vn hijo, que le sucedió en el Estado, y Nobleza, y fue principio de la Baronia, y nombre de de Castro en Aragon. Muerto D. Fernan Sanchez, se acabó la guerra de Aragon, porque nadie se interessaba tanto en ella, q̃ no aborreciesse aquellos peligros; bien que á su medio hermano, y á otros, que con èl estaban, los desterraron de el Reyno, y se passaron al de Nauarra, para castigo de lo passado, y remedio de lo venidero. No tomaba con menos calor la guerra de Cataluña el Rey, y passó en primer lugar á hazerla contra el Cõde de Ampurias; del qual tenia mas queja, porque (entre otras razones) visitando al Conde su padre en su vltima enfermedad, dixo el viejo moribundo á su hijo en presencia de el Rey: *Que siempre siguiesse, y siruiesse al Rey, y por ninguna persona fuesse contra èl, y que le daba su maldicion, si hazia lo contrario.* Mas á estas, y á otras quejas del Rey daba el Conde sus interpretaciones, y respuestas; aunque no las tuvo tan promptas á las de las armas, porque experimentò, quanto se diferencian en las empressas los principios de los fines, y quan falazmente discurre vna alegre, ó impaciente esperança; á la qual entristeció tanto el Rey, que assi el Conde, como el Vizconde de Cardona estabã mas humildes, y cuydadosos de el peligro: por consejo pues, y necessidad comun de los coligados el Conde con Pedro de Berga fue á ponerse en las manos del Rey, que estaba en el cerco de Rosas, y le lebãtó por la suplica, de que juntasse Cortes de Aragon, y Cataluña; en las quales se determinassen, y acabassen aquellas diferencias. Las Cortes se tubieron en Lerida, y fue á ellas el Principe, el qual, para satisfacer delante de su padre á las quejas, que tantos, y tan grandes Señores tenian de èl, quiso hablar en publico, y hazer mayor el auditorio, llamando á los mas principales de la Ciudad. Esta determinacion no vulgar, puso, ó confirmó á los Ricoshombres en alguna sospecha de su poca seguridad, y de qual que intencion seuera del Principe; y assi, sin despedirse del Rey, se salieron de las Cortes; y ellas se acabaron sin el fin para que se auian convocado.

## CAPITVLO OCTAVO.

### *La vltima guerra del Rey contra los Moros.*

### *SVMARIO.*

1 *VEnida del Rey de Marruecos, y muerte del Infante Arçobispo.*
2 *Socorro de Castilla; castigo de los Moros; y rota de los nuestros.*
3 *Enfermedad, y muerte del Rey.*
4 *Sus casamientos, y la sucession.*
5 *Sus virtudes.*

1 ESTA tan impensada nouedad no causó los disturbios, que la partida, el descontento, y la desconfiança de aquellos Señores amenazaban; porque ni ellos pretendian mas, que la seguridad, y la possessiõ de sus libertades, Castillos, y vassallos; ni el Rey, ó el Principe estaban para hazer, ó confirmar enemigos, por ser en esta ocasion tantos, y tan formidables, los que contra el nombre Christiano aportaron, y apare-

recieron de repente en España con Abenjucef, Rey belicoso, y poderoso de Marruecos; á cuya venida dió alientos el auiso del Rey de Granada, de que el de Castilla con su ausencia auia dexado franca, y llena de esperanças la puerta de sus Reynos. Diuidieronse los dos Reyes Moros, para diuertir, y turbar con dos exercitos tan grandes: el de Granada corriò la tierra de Seuilla; y el de Marruecos passò á la de Cordoua, en donde se hallaba, como Adelantado mayor de la frontera, Don Nuño Gonçalez de Lara, que por honra, ó necessidad diò la batalla al Pagano, sin esperar mayor socorro del Principe de Castilla; y despues de auer peleado èl, y los suyos con noble, y Christiano valor, fue vencido, y muerto por el numero tan superior de los Moros, en el mes de Mayo de 1275. Luego el Infante Don Sancho de Aragon juntó de su Arçobispado de Toledo toda la gente que pudo, para detener el impetu de los enemigos, y partiò á Iaen; en donde esperó á otros Castellanos, para engrossar el exercito, quando supo, que los Moros de Granada llebaban gran presa de Christianos cautiuos, y arrebatado de clemencia Real, y Pontificia, saliò, para sacarlos de la esclauitud, y de las cadenas. Yá estaba cerca de los enemigos, quando Sancho Duerta, Caualiero Aragonès, y de su familia, le aduirtió, que el Señor de Vizcaya llegaria aquella noche con sus tropas á Iaen, y seria bien esperarle, para assegurar la victoria; oyó esto el Comendador de Martos, y cõ burla dixo: *El mal encantador con la mano agena saca la culebra*: Añadió, *Que D. Lope Diaz no auia llegado, que no marchaba sino con pocas compañias; que si le esperaban, èl llebaria la gloria; la qual podia, y debia tomar para si el Infante.* El pues, llenado deste punto, y de la confiãça de su corazon, no admitiẽdo los consejos, que su criado le repetia, diò trás los enemigos con pocas, y desordenadas compañias; lo qual, aduertido por los Moros, fue principio, y causa de vna tan lastimosa rota, que todos quedaron muertos, ò presos, y con ellos el mesmo Infante; cuya persona, y prision puso en contienda de ambicion, y codicia á los Moros Africanos, y Granadinos, que peleaban entre si, sobre cuyo prisionero auia de ser; pero el Arraez de Malaga le atrabesó el ombro con vn dardo, diziendo: *Nunca Dios quiera, que por vn perro mueran tantos buenos Caualleros*: luego le cortaron la cabeza, y la mano de los anillos. A estas dos tan lastimosas perdidas se añadiò la tercera de la muerte de el Principe Don Fernando de Castilla, que acudiendo para atajar tan impetuoso raudal de males, y recogiendo la gente en Villa Real, afligido de la tristeza de la perdida de su buen tio, y de tantos Nobles; y fatigado con los cuydados de las leuas, y sucessos, enfermó, y murió; dexando de la Princesa Doña Blanca de Francia dos hijos, Alonso, y Fernando; y partiendo al otro mundo con los miedos, y proféticas agonias de que seriá desheredados por su hermano el Infante Don Sancho de Castilla, como despues sucedió. Todos estos males causó la mal considerada pretension, y ausencia del Rey Don Alonso, que mientras en la Corte Romana pleyteaba Imperios, Reynos, y Ducados imaginarios, iba perdiendo en su casa los que por su gran substancia le podiá quitar todo el deseo de los otros; y este fue el primer escalon, por donde baxò rodando este mal auenturado Rey, hasta ser despues despojado del Reyno por su hijo, y ser priuado de èl por sentencia publica de las Cortes de Valladolid.

2 Para aliuió, y remedio de tantos males mandó el Rey Don Iayme al Principe su hijo, que con toda celeridad partiesse con la gente de la frõtera de Murcia en socorro de su nieto el Infante Don Sancho de Castilla, mien-

Digitized by Google

mientras èl juntaba toda la Nobleza de ſus Reynos, y paſſaba á pelear cõtra los Moros en perſona: aſsi el Principe Don Pedro arrebatando mil caualios, y cinco mil Infantes, marchò como de carrera por el Reyno de Murcia, y entró en el de Granada á modo de rayo, llenandolo todo de fuego, y muertes: temiendo el Granadino, que ſe encaminaſſe ázia Malaga Don Pedro, mandò, que ſu exercito paſſaſſe allà; y viendoſe dexado de ellos Abenjucef, y que auia meneſter vn exercito para ſolos los viueres, porque el Infante Don Sancho diſponia Galeras, para impedirle los que por el mar le podian ir, ſe retiró ázia Algecira. En el interin (entrado el 1276 año de 1276.) Don Iayme ſe diſponia para la jornada, enternecido con los daños de Caſtilla, á cuyo Rey tenia por hijo; herido tãbiẽ del dolor de la muerte del Infante Arçobiſpo, y acordandoſe de tantos beneficios de victorias, como Dios le auia dado contra los Infieles, quiſo agradecerſelos con acabar ſu vida en tã anciana edad con la eſpada en la mano en ſu ſeruicio: aſsi mandò, que toda la Nobleza eſtuvieſſe en Valencia para la Paſqua de Reſurreccion. Temieron Abenjucef, y el Granadino, que la autoridad, diſciplina, y fortuna del Rey auian de producir grandes efectos contra los progreſſos, que ellos auian hecho con las armas en Andalucia; y para cerrarle la puerta á la ſalida de ſu caſa, le diſpuſieron vna gran diuerſion con los Moros de Valencia: á los quales embiaron, y ofrecieron ſocorros, para que tomaſſen las armas, y ſacudieſſen el yugo de los Chriſtianos: fuele neceſſario al Rey, no dexar correr eſtos humores á partes tan peligroſas: algunos de los pueblos alterados ſe reduxeron á la obediencia con el miedo, y otros con la fuerça de las armas; y en el combate de la Villa de Alcoy murió Alazdrach, aquel famoſo, è indomito Caudillo de los Moros, que pensò tomarla por aſſalto; aunque muchos de los defenſores entriſtecieron eſta alegria, porque engañados con el deſtrozo de los ſitiadores, ſalieron para acabar con ellos en el camino; y dando en vna emboſcada, perecieron los mas: eſte ſuceſſo diò auilantez á los Moros, para acometer, y tomar algunos Caſtillos, que viuian en el deſcuydo de la paz con poca preuencion para la guerra. Mas poco deſpues D. Pedro de Moncada, Maeſtre del Temple, y Don Garcia Ortiz de Azagra, con ciento y veinte cauallos, fueron en buſca de mil de los Moros, y los derrotaron. Tambien D. Pedro Fernandez, hijo del Rey, que acababa de cercar á dos mil Moros en Beniopa, ſabiendo, que les iba ſocorro, al punto les diò con tanto valor, y pujança el aſſalto, que los prendiò á todos: aſsi los Ginetes, que iban á ſocorrerlos, ſe diuertieron ázia Luxen, y le ſaquearon. El Rey ſalió contra ellos; mas por los juſtos, è incanſables ruegos de los ſuyos, que temian en aquellos calores á ſu mal convalecida, y flaca ſalud, ſe bolviò á Xatiua: ellos llegaron canſados del camino, y fatigados del ardiente Sol á viſta de los enemigos; los quales eran quinientos cauallos, y tres mil Infantes, que deſpues de vna larga, y feroz batalla quedaron vencedores: murió D. Garcia Ortiz de Azagra; fue preſo el Maeſtre del Temple, aunque luego ſe eſcapó; y ſaliò herido Don Guillen Ramon de Moncada. Fuele de gran pena eſte ſuceſſo al Rey, arrepentido de no auerſe hallado en la batalla; y deſconſolado de ſu perdida, por el mal conſejo, y gouierno, que en ella ſe tuvo por los Capitanes. Ni ayudaria poco eſte diſguſto á la enfermedad, en que luego cayò por las fatigas, y trabajos de proueer, viſitar, y fortalecer por ſu miſma perſona los Caſtillos: bien que aquel animo ſuperior no ſe rendia á los accidentes del cuerpo, y de la edad, y aſsi velaba

ſiem-

siempre sobre todo; teniendo por estrella, y como diuisa suya, empezar, y acabar su vida, como Rey.

3 Para aliuiarle mas en esta enfermedad, llegó el Principe á seruirle, y consolarle con mucha, y luzida Nobleza; con la qual, despues de auer dexado la Andalucia en mas descáso, auia venido, para juntarse con su padre, contra aquellos inquietos, y vecinos Moros; aunque mientras se disponia la expedicion, se entretuvo en hazer guerra al Conde de Ampurias; y aora la dexaba yá por orden de el Rey, á quien el Conde se presentó, firmando, segun nuestras leyes, que estaria á derecho con el Principe: el qual no mostró disgusto deste orden, porque cuydadoso de la pertinaz rebelion de los Moros, y mas de la flaca, y poca salud de su padre, quiso acercarse á lo mas necessario, y piadoso. Assi entró en Algecira á visitarle, y consolarle, ó á la verdad á despedirse, y recibir su vltima bendicion; porque declarandose mucho mas la enfermedad, iba pronosticando, y señalando á la cercana muerte; ni se dió el enfermo por desentendido, antes se armó, como Christiano, con repetidas confessiones de sus pecados, con los socorros de los otros dos Sacramentos, que preuenido, y lleno de singular piedad, religion, y esfuerço, se adelantò á pedirlos, y los recibiò con ardiẽte, y deuota anticipacion, como quien sale á encontrarse con el enemigo. Luego en presencia de los Prelados, y Grandes (oida con deuotissima ternura la Missa) habló al Principe assi:

„ Este Señor que aqui se ha sacrificado por nosotros, y será Iuez mi „ Iuez, puede ser testigo, y fiador del „ amor, con que siempre he deseado, „ que seais bueno, y grande Rey; y del „ cuydado, con que ya me despido, y „ deseo, que seais mas bueno, que grã„ de; mas Christiano, que poderoso. „ En mas de setenta años de Rey he „ recibido de Dios continuos, y singulares beneficios: razon será, que „ pues vos, hijo mio, los heredais, me „ ayudeis á ser agradecido por ellos. „ Los peligros me han seguido desde „ la cuna, hasta la sepultura; nunca „ me han faltado enemigos á la vista, „ y á las espaldas; nunca vna batalla „ fue sino passo, y empeño para otras: „ y siempre Dios me sacó victorioso „ de los peligros, de los enemigos, y „ de las batallas, todo sin numero. „ Por su fauor os dexo la Corona de „ nuestros Mayores aumentada casi „ en la mitad, y en autoridad, y fuer„ças muy superior á si mesma. Para „ que este Rey de Reyes os la conser„ue, y engrandezca en su seruicio, os „ encomiendo con todo el cariño de „ mi corazon el santo temor de este „ Señor; de quien sois tan vassallo co„ mo todos, y mas beneficiado que los „ demás: os encargo tambien para la „ perpetuidad del Reyno, y paz de „ vuestro Reynado, que ameis, y su„ frais á vuestros Pueblos, y Nobles, „ como á hombres, que os conseruan „ la Magestad, y os avrán de amar, y „ sufrir como á Hombre, y como á „ Rey. Y con mas particular ahinco, „ y cuydado os ruego como amigo, y „ os mando como Rey, y Padre, que „ ameis á vuestro hermano Don Iay„ me, como á tal; honradle por hijo „ mio, y de vuestra santa Madre Do„ ña Violante, pues nos debeis tantos „ cariños, y sustos. No sea que, porque „ le quedan en herencia el Reyno de „ Mallorca, y los Estados de Rosellõ, „ y Mompeller, os tengais por desfa„ uorecido; quando vos quedais con „ lo mejor, y superior suyo. Tambien „ os pido, que hagais merced á Don „ Iayme de Roca Obispo de Huesca, „ nuestro Canceller; al Sacristan de „ Lerida su hermano; á Hugo de Ma„ taplana, Arçediano de Vrgel; y á „ todos los criados, y Ministros, que „ os dexo en Palacio, y Consejo; por„ que de todos he recibido, y recibi„ reis muy fieles seruicios. Con esta

„ vnion de Reyes, y vassallos quedareis suelto, y fuerte para la guerra „ de los Moros, que os dexo en heré„ cia, como rico don, y en memoria „ de nuestro amor. No fieis jamás en „ pactos, y juramentos de estos obsti„ nados infieles; y os ruego, que no „ dexeis ni vno en el Reyno: que me„ nos mal será tenerle poco poblado, „ que peligroso con la cizaña, y el „ veneno de sus ocultos, y rabiosos „ discursos: no los tratareis vos con „ mas benignidad, que yo; y nunca „ hallè fè, ni agradecimièto en ellos; „ ni dexaron las rebeliones, sino quã„ do no pudieron mas. Assi para que „ partais vos luego á sacarlos de el „ Reyno, y no se interrumpa cõ vues„ tra buelta el cumplimiento de este „ mi vltimo deseo, ordeno, que si „ muero en vuestra ausencia, como „ lo parece, sea mi cuerpo depositã„ do en Santa Maria de Algezira, ó „ en la Iglesia Mayor de Valencia; y „ se dilaten las ceremonias del entie„ rro en Poblete, para despues de esta „ santa guerra, y expulsiõ de los ene„ migos de Christo. Dichas estas palabras se esforçó mas el Rey, como llama que acaba, y forceja: mostrando alegria con el denuedo del Principe, que ofrecia obedecerle, tomó la espada, que tenia arrimada, ò pendiente á la cabezera, y dandola de su mano al Principe, le dixo: *Tomad hijo esta espada; la qual, por la virtud de la diestra Diuina, siempre me ha sacado vencedor: llevadla con vos, y obrad varonilmente.* El Principe la recibió, y le besò la mano: y Don Iayme, como su cetro auia sido la espada, no se tuvo yá sin ella por Rey, hizo al punto mas expressa renunciacion del Reyno; y en lugar del Manto Real, vistiò el Habito de San Bernardo, prometiendo á Dios partir luego al Conuento de Poblete, y seruirle Religioso lo que le dexasse de vida para enmienda de lo que le auia ofendido siendo Rey. Hecho esto, su hijo se despidiò para obedecerle en la frontera: y èl se encaminò para Valencia: en donde la muerte le cortò sus piadosos passos á veinte y siete de Iulio de 1276. á los sesenta y ocho años y medio de su vida (aunque Blancas le dá tres mas por error:) á los sesenta y tres de su Reynado, menos quarenta y dos dias: y á los sesenta de su Gouierno.

4 Fue el Rey tres, ó quatro vezes casado, y huvo doze hijos legitimos: la primera muger fue la infeliz, y diuorciada Doña Leonor, Infanta de Castilla; de la qual tuvo á solo el malogrado Principe Don Alonso. La segunda Doña Violante de Vngria: de la qual nacieron quatro Infantes, y cinco Infantas: Don Pedro el Grande Rey de Aragon: Don Iayme Rey de Mallorca: Don Fernando Conde de Rosellon (á quien se sustituyó, y sucedió el Mallorquin) y el desgraciado Don Sancho, Arçobispo de Toledo: Doña Violante, muger del Rey Don Alonso de Castilla: Doña Constança, que lo fue del hermano de esse Rey, llamado el Infante Don Manuel (y no Rey de Portugal, como con descuydo escribió Blancas:) Doña Isabel, muger de Philipo el Audaz, Rey de Francia: Doña Sancha, Virgen de tan alta santidad, que se humillò á peregrinar desconocida desde Aragon á Ierusalen; en donde siruió por mucho tiempo, como pobre á los pobres del Hospital; y dando alli tan glorioso fin á su vida, la hizo Dios mas ilustre con varios milagros, que (como se refiere) obró por ella en su muerte: la vltima fue Doña Maria, que viuió, y murió Religiosa: y aun Blancas añade otra de la misma profession, llamada Doña Leonor. La tercera muger fue la Santa Doña Teresa Gil de Vidaurre, de cuyas virtudes, y fatigas diximos algo: su nobleza se acredita de grande, assi por esse matrimonio, ó por la declaracion del Rey, que llamó sus hijos á la sucesion de la Corona á falta de los de los dos primeros Infantes, los

Re-

Reyes Don Pedro, y Don Iayme; como por el linage de Vidaurre, que en Nauarra eſtá pueſto en la primera tabla de los Nobles, inſtituida, ó declarada por el Rey D. Garcia Ramirez: y en Aragon en la de los Ricoshombres de Meznada, de la qual fue ſin duda Don Iuan de Vidaurre, padre de eſta mas encubierta que oculta Reyna. De ella nacieron los Infantes, Don Iayme, Señor de la Baronia de Exerica, y Don Pedro, de la de Ayerbe; que al vſo antiguo tomaron eſſos Apellidos. La poſteridad del ſegundo deſapareciò mucho tiempo ha, como lo afirma Blancas: la del primero ſe conſerua con la repreſentacion de algunos derechos hereditarios, y con la Real inſignia de las Barras de Aragon en la gran Caſa de los Duques de Arcos, que las añadiò al Leon coronado de ſu Eſcudo; y ſe deriuó por eſclarecidos caſamientos. La quarta muger, ſi lo fue, como el Rey lo penſaba, y lo dezia á ſu modo, y parece Eſpoſa aſſegurada con la palabra Real, que ſe cuenta, ſe llamò Doña Berenguela Alfonſo, hija natural del Infante Don Alfonſo de Leon, Señor de Molina: no tuvo el Rey de ella ſuceſſion, y fue por la gentileza de ſu alma, y cuerpo digna de ſer tan amada de èl, y pueſta en eſtado, ó nombre mas decoroſo. Pero tuvo el Rey dos hijos naturales en dos hembras de nobleza digna de no mancharſe, ni con los fauores de ſu Rey: pues fue la vna, hija legitima de Don Sancho de Antillon; de la qual nacìó el Infeliz Don Fernán Sanchez de Caſtro; cuya ſangre, y Señorio de Caſtro entraron en la eſclarecida Caſa de Aytona. La otra fue Doña Berenguela Fernández, Madre de Don Pedro Fernandez de Hijar, el qual con eſte Apellido, y por ſu ſegundo Matrimonio con Doña Marqueſa (hija del Rey Teobaldo de Nauarra, y de Doña Marqueſa Lopez de Rada) dió principio á las excelſas Caſas de los Duques de Hijar (oy Silnas por Baronia) y de los Condes de Belchit.

5 Bolvemos pues á deſpedirnos de Don Iayme: cuyo elogio es yá tan impoſsible, como debido; pues ſeria no menos dilatado que ſu vida: bien aſsi como ſu epitafio ſe eſtiende, y ſe eſtenderá por los eſpacios eternos de vna conſtante, y ſerena gloria. Rey verdaderamente de inmortal nombre en Palacio, y en el Campo: *igual à los Alexandros, y à los Ceſares*, como lo pregonan los eſtraños: *y ſi el lunar de la incontinencia* (añade el Padre Rogatis) *no huviera en parte eclipſado el luſtre de ſus glorias, ellas reſplandecieran à la par con el miſmo Sol*. Pero ni la incontinencia fue tanta, como las plumas de algunos Eſcritores hã pintado: ni pudo jamás eſſe ardor juvenil ahumar, ò la ſerenidad de ſu juizio, ò la juſticia de ſu Cetro, ó la fortaleza de ſu eſpada, ó la templança de ſu meſa, ó la modeſtia de ſu cuerpo. En tan largo gouierno ſiempre ſe conoció ſu animo, idea de Rey liberal, juſto, y miſericordioſo: tan padre de ſus vaſſallos, que no firmaba ſentencia de muerte ſino con ſuſpiros. Su religion fue, y ſerá ſiempre famoſa entre las primeras, porque le hizo fundador de dos mil Igleſias: y otros le cuentan haſta cinco mil: los primeros ſeñalan, ſegun parece, las edificadas de nueuo: los ſegundos comprehenden las que auiendo ſido Mezquitas de Mahoma, ſe conſagraron Templos de Chriſto, á cuyos pies poſtrò Don Iayme con ſu dieſtra vencedora las fortiſsimas Coronas de Mallorca, Valencia, y Murcia: y en ellas al nõbre Inmaculado de la Reyna de los Cielos mil y ſetecientas de aquellas Igleſias: en las quales yá en ſu tiẽpo, y por el cuydado de ſu piedad ſe celebraban veinte mil Miſſas cada dia. Que fueron en parte cauſa, y en parte efecto, y premio de aquel ſu eſcrupuloſo no menos que militar eſpiritu, que le hizo ſeguir vnicamente ſu vocacion de batallar contra los Infie-

fieles con perfectisimo horror de inquietar, ó debilitar los Christianos: por cuyo dictamen tan santo, como singular entre los Reyes, despreció la ocasion de ser Rey de Leon, soltó los derechos de Nauarra, despidiò el Condado de Tolosa, y dexó la possession de Murcia. El esplendor de tantas virtudes Reales no permitiò, que se obscureciessen, ó escondiessen los rayos de este Principe con los de sus dos Coetaneos, y justos Cõpetidores de su gloria, San Luis, y San Fernando: antes bien, aunque no les pudo exceder en el valor, porque fue sumo en los tres, les excediò en las muestras de la braueza, y en las vezes, que arriesgó su persona á las batallas: que las campales fueron treinta (ó treinta y tres) y las subitaneas, y con fuerças desiguales, tan sin numero como ordinarias, todas Catolicas, vencedoras de Infieles: y ni le escarmentaban las heridas, ni le disuadian los consejos, ó los ruegos, ni le aterraban los imposibles. No fue menos amante de las letras dignas de Rey, que de las artes de Capitan: assi fue discreto, y sabio sin las imperfecciones de otros Principes, que, ó se arruinaron, ò se enflaquecieron con erudiciones improprias de la Magestad, y de la primera Nobleza: Don Iayme pues con la seueridad de Rey, y Soldado supo escribir sus acciones, como otro Cesar, aũque por modestia encubriò su nombre: y es argumento de alto, y piadoso ingenio auerse aplicado por si, y con prouecho á las letras Sagradas; y en las Ciuiles (por el amor de la justicia, y de la paz) fue otro Numa, ó Licurgo Aragonès, perficionando en vnas Cortes de Huesca con su juizio todos los fueros antiguos, que reduxo al pequeño volumen, y á la distincion de ocho cortos libros, ó titulos: adelantó, tambien los de Cataluña, formó los de Mallorca, y Valencia: introduxo Letrados en su Consejo, pero con tan justo aprecio de nuestras leyes, y de la breuedad de las decisiones, que prohibió, como delito de lesa Magestad, el vso de otras Leyes, ordenando, que adonde las nuestras no llegassen, se aplicasse sola la luz de la razon natural. Y para perficionar la en sus vassallos, formó, como otro Sertorio, algunos Estudios para la juventud: si bien èl mismo fue con documẽtos, y exemplos el mas celebre Maestro de la Cortesania, de la Politica, y de la discrecion, no menos que del valor, y de la fè, aun con los Infieles. Adornóle Dios estas sus virtudes con luzes soberanas: pues (como yá escribimos) la Reyna dellas le hizo cõ su presencia Fundador de vna Religion en Barcelona, y Vẽcedor de los Moros en Valencia: San Iorge le sacó triunfante de ellos en Mallorca: el Cielo se abrió de noche para descubrirle vn triunfo de Martyres: y el mismo Christo mostrò pelear por èl, sudando sangre sobre los Corporales de Daroca. Recibió tambien de Dios vn bien proporcionado cuerpo para tabernaculo, ó teatro de tantas virtudes de Rey: porque fue el Cauallero mas galã de su tiempo; ni otro se halló tan alto: con que pareciò monstruo de perfecciones sin imperfecciones, juntando la proceridad, y la hermosura; y con ellas tan rara fortaleza, y como dizen sus hazañas, y trabajos; y tan singular temperamento, que nunca permitió enfermedad hasta la muerte, conseruandose entero, y justo desde su niñez en las Campañas; vestido de azero, inmediato no pocas vezes á la camisa: cubierto su cuerpo, yá de nieue, yá de Sol; durmiendo baxo de su escudo, y sobre el duro suelo: fatigado de la hambre, y de la sed; embestido de naufragios, de emboscadas, y de flechas: embuelto en peligros, solo menores que su animo: herido de ingratitudes, de aduersidades, y pesares, que se atreuen á los mas valientes Reyes. Y Don Iayme en vn Reynado el mas largo, que desde Salomon se conoció, bubio á menos, y

con

con rostro sereno el caliz de las amarguras humanas hasta las hezes; las quales èl con la virtud de su juizio, y constancia, convirtiò en heroycas memorias de su nombre, y en vn inmènso Epitafio: cuya suma es, dexar en duda si fue tan glorioso, por auer sido el mas fiero de los Vencedores, y el mas benigno con los Vencidos: ó porque, siendo bonissimo Rey en vida, para serlo mejor, dexó de serlo antes de la muerte. Y no fiando, ni en todo lo que fue, y aterrado de el Iuez, que aun á tales Reyes encoge, se transformó de Rey en Religioso, para no parecer, ni ser el mismo: dexando á todos, como en legado de su desengaño, este gran argumento, de que para cubrirse en la muerte, mejor es la Corona de Religioso, que de Rey: y que á pocos, aunque justos, no dolerá el auer mandado; y á ninguno, el auer obedecido: pues hasta Don Iayme el zeloso Conquistador de la Infidelidad, se arrepintió de tan largo Reynado, y de tan breue Religion.

# EL GRAN REY DON PEDRO, REY VIGESIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Disposiciones, y causas de la Empressa de Sicilia.*

### *SVMARIO.*

1 Coronacion del Rey.
2 Fuga de la Reyna de Castilla con los Infantes de la Cerda.
3 Victoria de Montesa.
4 Guerra ciuil de Cataluña.
5 Vistas del Rey con el de Francia.
6 Vistas con el de Castilla.
7 Peregrinacion de Iuan de Proxita por la libertad de Sicilia.
8 Disponese el Rey para passar por Berberia à Sicilia.
9 Las Visperas Sicilianas en Palermo.
10 Matança de Franceses en Mezina, y otras partes.
11 Llama Palermo al Rey de Aragon.

1 AL glorioso Rey D. Iayme sucedió su hijo D. Pedro en la edad de treinta y siete años; y heredandole no menos las virtudes de Rey, que la Corona, fue llamado de ellas el *Grande*, y tambien *El de los Franceses*, porque lo mostró mas, y con sublime espiritu de fortaleza, y cõstancia contra ellos en la empressa de Sicilia, y defensa de su Cõrona; siendo el primer Rey Español, que acabada la conquista de los Moros, sacò sus armas, para mostrarlas, no menos fuertes, y afortunadas en las empressas de Christianos; como en Sicilia, Napoles, y en los mares de Francia lo con-

consiguiò con abundante luz de los sucessos (aunque en breuissimo tiempo) este por la razon, y la fortuna aclamado de las gentes con el renombre casi siempre lisonjero, del *Gran Rey*. Mas aora, continuando las conquistas, y obedeciendo á la voluntad de su Christianissimo Padre, quando este murió en Valencia, estaba èl en frontera ocupado en la guerra contra los Moros Valencianos, socorridos por tierra, y mar de los Granadinos, y Africanos; y auiendo fortalecido los presidios, y assegurado los pueblos, concedió á los enemigos treguas de tres meses, para acudir á dár principio á su nueuo gouierno, y recebir la Corona: sin cuya ceremonia, no se quiso llamar Rey, ni adelantar este nombre, como pudiera en Valencia, hásta que por la coronacion solemne de Zaragoça, pudiesse tomarle de Aragon: assi auiendo dado forma á las materias de la paz, y de la guerra, passò á Zaragoça; en cuya Iglesia mayor de San Salvador, fue coronado, y vngido, como tambien despues su muger Doña Constança, por el Arçobispo de Tarragona; siendo los primeros, que vsaron para essa Religiosa, y Real ceremonia del priuilegio Pontificio, concedido por Inocencio III. al Rey Don Pedro, su abuelo; cuya demasiada, ó disputada deuocion en hazer, sin voluntad de sus vassallos, su Reyno tributario, corrigiò, ó moderò aora el nieto cõ la preuenida circunspeccion de protestar delante de algunas personas: *Que no recibia la Corona de mano del Arçobispo en nombre de la Iglesia Romana, ni por ella, ni contra ella.* A la Coronacion se siguieron las Iuras del Rey, y de el Reyno: y tambien de el Principe Don Alonso en su menor edad.

2 De Zaragoça bolvió el Rey á Valencia, para dár fuego á la guerra, y castigo de los Moros: quando le fue forçoso dár otra vez la buelta para Aragon; porque su hermana, la Reyna de Castilla, le pidió con ansias, y secreto, se viessen á la raya en el Monasterio de Huerta: estaba afligidissima esta Señora, por vèr desheredados en las Cortes de Segouia á sus nietos D. Alonso, y Don Fernando (llamados de la Cerda) hijos del hijo mayor Don Fernando; porque fue jurado en ellas por sucessor Don Sancho, el menor; y aunque este, que despues, siendo Rey, mereció llamarse el *Brabo*, era por su gran valor, juizio, y hazañas, dignissimo de la Corona de Castilla, sentia el Rey de Aragon su tio, que fuessen desheredados aquellos Principes; quizás porque no discurria en esse mal de los sobrinos tanto bien propriò, como despues. Traìda pues aquella Reyna de este cuydado, y dolor, dando á entender, que se iba á Guadalaxara, se llegó á la frontera, acompañada de su nuera la viuda Princesa Doña Blanca de Francia (hija de S. Luis) y de sus dos nietos; y entrando en Aragon (en Hariza á ocho de Henero de 1277.) se los encomendó al Rey Don Pedro, como desconfiada de la vida de ellos, si en Castilla mostraban, como era forçoso, el dolor de su desheredamiento contra el sucessor, y Principe jurado D. Sancho, su tio, en cuyas manos estaban las armas, y las leyes: ni estas en el punto de la representacion hablaban entonces tan claro, que no pudiessen causar rezelos, y guerras ciuiles, como las empezaron á temer, con la nouedad de este fugitiuo viage de la Reyna, el Rey, y Principe nueuo de Castilla: assi pidieron con instancias á D. Pedro, que les bolviesse aquellas prendas, que tanta falta hazian en su casa; y èl satisfizo, ó respondió con palabras de cumplimiẽto, y autoridad, sin negar, ni conceder; y fue negar con el corazon, y las obras; ò porque juzgó, que les importaba á los Infantes; ó porq̃ esta era la primera piedra, que en su Reynado ponia en el monton de las muchas, q̃ iba disponiendo, para arro-

1277

jar

jar despues contra la Casa de Francia, cuyos nietos, y fauorecidos eran estos Infantes, que por lo menos seruirian en todo tiempo de torcedor, para que la de Castilla ni se vniesse con Franceses contra nuestro Rey, ni le pusiesse embarazos á la empressa; que èl auia discurrido en su juizio, volùtad, y fortuna, desde la muerte de el Rey Manfredo su suegro, contra Carlos de Francia, Rey de las dos Sicilias, que las estaba posseyendo en este tiempo. Este motiuo se escondió al principio en la tibieza aparente, y disimulo de nuestro Rey, que para no hazer á su cuñado, y sobrino el peligroso gusto de embiarles los Infantes, se cubria todo de piedades, y blanduras: mas como ni ellos, ni su Madre, ni su Abuela, bolvian á Castilla, el Rey D. Alonso, mal enseñado del dolor, entendió, que esta fuga auia sido aprobada, ò buscada de su hermano el Infante D. Fadrique, y de Don Simon Ruiz de Haro, Señor de los Cameros, yerno de el Infante: assi tomando, como solia, consejo de su enojo, los mandò prender, y matar; y sin mas forma de las leyes de sus Partidas, sin oìrse los descargos, passaron aquellos dos Principes por el agua, y por el fuego; porque el Infante muriò ahogado; y Don Simon, quemado por orden de Don Sancho: que empezó assi á merecer el renombre del Brabo: y es muy de temblar de la Castigadora Prouidencia de Dios, que auiendo el Rey de Castilla mandado executar tan irregulares muertes por los miedos, que sus lobregas Astrologias, ó sus locos Astrologos le pusieron, de que auia de morir desheredado por vno de su sangre, despues fueron estas muertes vna de las mayores causas de priuarle del Gouierno de sus Reynos; y se le alçò con ellos su mesmo hijo Don Sancho, instrumento, y causa de ensangrentarse èl aora contra el hermano, y el sobrino, y de auer sido tan aspero con los nietos.

3 En el interin proseguia nuestro Rey la guerra de Valencia; y auiéndo quitado á los Moros rebeldes algunos Castillos, se retiraron los mas con muchos viueres, y ajuar á Montesa, hasta numero de treinta mil; que passò el Rey á sitiarlos, y combatirlos; y ellos, que esperaban gran socorro de Marruecos, viendose apretados, quisieron engañar su vigilancia, y detener su impetu con mentiras; como lo hizieron, ofreciendo la entrega para cierto dia, en manos de Ximeno Zapata, Cauallero de la Casa de el Rey; y quando supieron que venia Abenjucef, Rey de Marruecos, se descubrió en la resistencia, la infidelidad de su promessa: mas el Rey, irritado del engaño, y del peligro, mandó al punto conuocar los Nobles, y Pueblos de Valencia, y Aragon, y algunos de Cataluña, para estrechar el cerco, y pelear en campaña contra el Rey de Marruecos: pero este no passò el estrecho; porque el de Castilla, deseoso de arrojar de su Algecira aquel enjambre de ladrones, y cosarios Africanos, juntaba muchas Galeras, para apoderarse de ella: y para esse mesmo fin de aterrar, y embarazar al Pagano, mandó nuestro Rey á Don Pedro de Queralt, su Almirante, saliesse con sus Galeras: assi, sabiendose en el Campo, que no venia Abenjucef, ordenó tambien, que los Catalanes se bolviessen; porque no le faltaba gente para vencer al enemigo, encerrado en sus murallas. Arrimado á ellas está el mõte de la Muela, en cuya defensa, ò expugnacion, auia de consistir el sucesso de este sitio: para hazerle feliz, mandò el Rey vna mañana al amanecer, que tres partes del exercito diessen el combate á la Villa, y al Castillo; y quando vió tantos Moros ocupados en su defensa, subió èl con la otra parte la cuesta, que fue menester ganarla, con gran desprecio de la muerte, por las piedras, y flechas que llouian de la Plaza; mas llegando á lo alto el Rey con

con intrepido, y prompto animo ocupó algunos portillos de la cerca, ó muralla del monte, y con ellos todo aquel sitio; porque los enemigos, vencidos de tan impetuosa arremetida, se retiraron á la Villa; en la qual entró con ellos tanto pauor, y mucho mas con la vista del Estandarte leuantado sobre lo mas alto del monte, que al punto se rindieron sin condiciones, conociendo que ya no las podian esperar tan buenas de los capitulos en sucesso tan poco, ó tan nada dudoso, como de la clemencia del Rey. A esta batalla, victoria, y toma de Montesa, que sucedió dia de San Miguel de Setiembre de 1277, obedecieron todos los demás Castillos de los Infieles, y se cortò la cabeça á la Rebelion, que con tantos peligros de la Republica Christiana se auia descollado, y aora se arrancó tan de raiz, que no pudo jamás renacer.

4 Mientras el Rey peleaba con los Moros, como escribe Zurita (ó no, sino apenas auia triunfado de ellos, como lo dize la sentencia de la causa) se alteraron en Cataluña muchos Señores, y Pueblos; estos, sentidos de que no les auia ido á tener Cortes, ni confirmado sus vsos, y priuilegios; y aquellos enlazados en la pretension, que el Conde de Vrgel tenia sobre algunos lugares contra esse Obispo, y contra el mismo Rey. Eran las cabezas los Condes de Fox, Pallás, y Vrgel, el Vizconde de Cardona, y otros, que se confederaron para hazer la guerra al Rey: el qual trató, aunque de lexos, con gran prouidencia de el remedio; yá exortandolos al sossiego; yá ordenando, que Don Ramon de Monca la con la gente de Aragon, y Don Ferriz de Lizana con la de Cataluña (de las quales Prouincias eran Procuradores Generales) acudiessen á defender al Obispo, y á los que miraban por su Real seruicio. Sucedia este mouimiento á tiempo, que estaba el Rey cuydadoso de las fronteras de Castilla; porque el Principe D. Sancho andaba cerca, y armado con sus tropas; y con el dolor de no auer conseguido la entrega, ó restitucion de los Infantes de la Cerda, pudiera discurrir, y adelantar qualquiera nouedad: pero embiando Don Sancho Embaxadores de su Padre, y suyos á Tarazona, mostrò, que su principal cuydado miraba á que no passassen á Frácia los Infantes con Doña Blanca su Madre, que tambien los pedia, y el Rey Filipo, hermano de aquella Princesa los deseaba, ó por el consuelo de ella, ó por el interès proprio, y se auia declarado en procurarles el todo, ò parte de la herencia; assi vinierõ los Castellanos gustosos en que D. Pedro se quedasse con los Infantes, y la Reyna Doña Violáte se bolvió á Castilla con el corazon tibio, y suspenso entre la tristeza de la pobre fortuna de sus nietos, y la alegria de la seguridad de sus vidas. Por esta concordia confirmada, y adelantada despues en las vistas cariñosas de tio, y sobrino, pudo el Rey acudir luego al remedio de las inquietudes de Cataluña, que se auian hecho muy sangrientas, y necesitaban de toda su autoridad. Los confederados (en el año 1280.) sabiendo las marchas del Rey, y que juntaba de Aragon, y Cataluña vno de los mayores exercitos, que se vieron en aquel tiempo, se entraron en Balaguer, que era de el Conde de Vrgel. Deseaba el Rey, que no se despeñassen, y tambien, que no se preuiniessen, assi aun mesmo tiempo los requeria, y rogaba con la justicia, les ofrecia la paz, y los sacaba de las treguas, citabalos para que compareciessen como vassallos, y marchaba como contra enemigos. Nada bastaba para el amor, ó el temor; y se mostraban tan lexos de ambos afectos, que esperaban, y hazian la guerra; y el Vizconde de Cardona (Principe crespo, y poderoso) ossò correr hasta las puertas de Barcelona; aunque dando la buelta

1278

1279

1280

car-

cargado de prisioneros, y despojos, fue alcançado, y desordenado de los Barceloneses, que sin duda le prendieran tambien, si Gombal de Benauente, Veguer (ò Iusticia) de la Ciudad no rezelara passar á Lobregat. Cansado pues, y ofendido el Rey de tan porfiados vassallos, se arrojò sobre ellos de golpe; aunque para no espantar la caza, se les acercó passando por Lerida con solos quinientos cauallos; porque vsando de las virtudes de su disimulo, y diligencia (diuisas proprias del Escudo Real de su coraçon) hazia tan poco ruido, y mostraba indecisiones, y ansias de paz, quando con vna ajustada, y puntual prouidencia tenia dispuesto, que llegassen á la vista de Balaguer sus vassallos el dia q̃ èl se pusiesse sobre ella: assi apenas se arrimò á sus murallas, quando casi á vn mesmo tiempo, aunque de tan desiguales distancias, alcançado de la fineza de sus pueblos, sitiò à los mal contentos con tres mil cauallos, y ciẽ mil Infantes. Assi empezò el cerco cõ la furia propria de las guerras ciuiles, en que peleaban la rabia, y la razon: apenas se interrumpian las salidas, escaramuzas, y baterias: la artillería del Rey (que era de maquinas, y trabucos) ni de dia, ni de noche cessaba de arruinar; y el grande esfuerço de tantos Principes, y Nobles, que estaban dentro empeñados, y obstinados en la defensa, resistia á todo de dia; y lo esperaba todo de noche, á costa de los mayores peligros, y continuas proezas de su generosidad, y aplicacion á lo mas humilde, y trabajoso. Mas como los combates destrozaban yá mucho, y los socorros se lograban, y reparaban poco, los vecinos de la Ciudad, que eran menos interessados, que los Señores en estos disturbios, se enternecian con la vista de la tala de sus vegas, y mas con el temor del saco de su Ciudad; assi lo preuinieron, auisando al Rey, que se la entregarian; ni les bastò en este aprieto á los Señores sitiados su autoridad, y su experiencia militar, aunque eran tan grandes: solo les valiò su juizio, que en la necessidad fue mayor, y se ingeniò para el remedio, que le buscaron saliendo desarmados, y sin seguridades de capitulos, á ponerse en las manos, y en la clemencia del Rey: el qual los entregò al Principe Don Alõso, q̃ los tuvo presos mucho tiẽpo en el Castillo de Lerida, y solo en el de Siurana al de Fox, y en hierros, por castigar la ligereza Francesa de auerse venido á soplar el fuego, aunque tã emparentado, y heredado en Cataluña; y èl era tan inconstante, y turbulento, que antes auia faltado en muchas promessas al Rey, y aora le sobraba en otras tantas amenazas; pero enseñado con los grillos á mas sossiego, puso por intercessora á su hermana la Reyna de Mallorca, por cuyo respeto, y por la fineza con que aquel Rey, hermano de el nuestro, acudió á este cerco, le diò Don Pedro libertad, aunque no la merecia. Con los otros Señores se huvo el Rey con mas blandura, porque aunque le auian desafiado, y hecho guerra; la dignidad Real de aquel tiempo no auia llegado á la perfeccion de no dexarse tocar, y deseaba hazerlos muy suyos para la empressa de Sicilia, y mas al Vizconde de Cardona, y al Conde de Pallás, que sobre ser muy poderosos, lo eran aora mas por sus Estados vecinos á Francia. Assi despues de auerlos condenado los Iuezes á cada vno en ducientos mil marcos de plata por las costas de los gastos del Rey; en cien mil sueldos por los daños de los vassallos; y en perdida de los feudos por el desafio; ellos para pagar estas penas entregaron al Rey sus Villas, y Castillos con el dominio directo, que tenian en ellos; y el Rey, como antes lo auia prometido, se los bolvió en feudo; de modo, que con poca diferencia en la comodidad, quedaron Señores feudatarios, los que antes lo eran sobe-

ranos de gran parte de sus Estados. Salieron pues de la prision el Vizcõde, y el Conde, Don Ramon Roger, su hermano, Don Bernardo Roger de Eril, y Don Ramon Roger de Anglesola, precediendo tantas formalidades, y tan escrupulosas seguridades, como si los presos fueran Reyes; y declarando los Iuezes, que en nada quedaba herido el buen nombre de aquellos Varones: y aun el Autor del Libro manuscripto de la Casa de Cardona, niega que el Vizconde, y el Cõde pusiessen los Castillos en poder del Rey; seria quizás alguna entrega ceremonosa, ó sola oferta. Añade (y lo prueba) que el Rey, para preuenir la buena voluntad de el Vizconde, y la oferta de seruirle, y seguirle contra todos sus enemigos, le bolvió todos aquellos honores de soberania, y dominio directo de sus Estados. Creible es, que hiziesse esse mismo fauor al Conde de Pallás; y tambien poco despues al Conde de Vrgel, que sin duda se reduxo á su gracia con Don Alvaro de Cabrera, Guillen Ramon de Sossa, Ponce de Ribellas, Ramon de Vilamur, y Guillen Galcerán de Cartella; porque todos le siruieron muy á medida de su nobleza, y de la necesidad de la Corona.

*Libber*

5 Deshechos pues assi hasta los pensamientos de la guerra ciuil, bolvió el Rey con nueuos cuydados, bien que con profundo silencio, y disimulo, á los de la guerra forastera de Sicilia; de cuyos discursos, y deseos nunca se olvidaba su animo: era su destreza, y sagacidad tan parecida á su valor, que los Reyes de Francia, y Castilla le galanteaban á competencia para la seguridad, y los intereses de los Infantes de la Cerda, que tenia en su poder, quando á la verdad, èl auia menester mucho á estos Reyes, para que no le atrauessassen embarazos contra la empressa de Italia. Para concertar estas diferencias de la herencia de los Infantes, se vieron, ò se acercaron los Reyes de Francia, y Castilla; este passò á Bayona, aquel á Salvatierra de Gascuña; el qual, siendo interlocutor el Principe de Taranto, le aduirtió primero, que auenturaria sus Reynos por la proteccion de los Sobrinos, y despues se contentaba con que se diesse al mayor el Reyno de Iaen; inclinabase á este partido el Rey Don Alonso; pero su hijo D. Sancho, que no queria hazer suelta de tanto, y temia, que seria abrigar la sierpe en el seno de sus Reynos, persuadió á su padre, que se estrechasse en buena amistad con el Rey de Aragon, y no tendria que temer de los Franceses. Mas el Rey Filipo, dolorido de lo poco que su autoridad auia valido á los sobrinos, y juntando yá el empeño con la voluntad de fauorecerlos, y la obligacion, procuró vistas con el Rey Don Pedro, á quien se las hizo desear, haziendoselas vtiles, y aun necessarias; porque en estos dias fue poniendo la mano el Francès por sus Ministros en el gouierno, y Señorio de Mompeller, que era del Rey de Mallorca, hermano, y feudatario de nuestro Rey; el qual en la verdad no auia menester tanto torcedor para las vistas, porque las auia discurrido en su profundo silencio, como muy conuenientes, ó para ganar, ó para descubrir el animo del Rey de Francia en las diuersiones, ò embarazos de la guerra de Italia. Vieronse pues en Tolosa los tres Reyes, y se conoció presto, que tambien el Francès pretendia en esta junta ganar, ó explorar los intentos de Don Pedro en los intereses de la Casa de Sicilia; porque yá se temia de su ingenio, profundidad, y valor alguna empressa digna de la opinion, que de su persona se tenia: assi lleuó el Rey Filipo consigo á su primo el Principe de Taranto, hijo del Rey Carlos; el qual se ingeniaba en agassajar, y reuerenciar con grandes muestras de amor, y humildad á Don Pedro, como á Señor de la

Ca-

Casa de Aragon, de la qual èl era nieto; mas como Don Pedro no le correspondiesse sino con esquiuez, y claros argumentos de enemigo, procuró Filipo en la conversacion introducir palabras, y platicas, que necesitassen á Don Pedro á alguna familiaridad con Carlos; però èl no mudó de estilo, ni serenò aquel obscuro sobrecejo, con que daba claros pronosticos de la cercana tempestad; porque si bien Don Pedro tenia en eminente grado la arte, y el dominio de encubrir sus passiones; pero era tan grande el fuego de su ira, por las muertes del Rey Manfredo, y de los Duques de Sueuia, y Austria, Conradino, y Federico, y de la prision de la Infanta Doña Beatriz, su cuñada; que no pudo encerrar, ó diuertir el humo de los deseos de la vengança; aunque tambien con sagacidad se permitió estos prenuncios de su animo, para hazer prueba de hasta dõde llegaba el del Rey Filipo, y sondar con esta piedra quanto era el empeño suyo, y quanto se podria cargar, y nauegar sobre su amistad, y parentesco de cuñado en la expedicion de Sicilia: ni quiso el corazon noble, y militar del Rey Don Pedro dexar en Francia argumentos de quexas, y ocasiones de romper para lo venidero; porque los Franceses sin duda las desearian, y soñarian para hazer la guerra á qualquiera que se la hiziesse al Rey Carlos: assi en estas vistas, aunque se conformarõ, y renouaron las alianças antiguas de las Casas de Aragon, y Francia; pero ni el punto de los Infantes de la Cerda se determinó, ni en lo de Mompeller duró mucho el juramento, con que el Rey Filipo prometió desistir de aquellas competencias: bien que el Principe Carlos, y el Rey Don Iayme de Mallorca en estas vistas trabaron grande amistad, que se confirmó en Mompeller con fiestas, y agassajos infelizes; porque Don Iayme dió profundos, y pernicioſos zelos al Rey su hermano; de quien se empezaba á rezelar, no menos que el Principe Carlos, y los Reyes de Sicilia, y Francia.

6 Contentissimo quedó D. Sancho de Castilla de que nuestro Rey no hiziesse suelta de los Infantes de la Cerda en las vistas de Tolosa, ni concertasse cosa en daño suyo; assi deseò assegurarle mas, y assegurarse del Rey Don Alonso, su padre, á quien el escrupulo, la compassion, y la variedad de los consejos trastornaron su estilo, poco constante en los puntos de la herencia, y de la diuision de los Reynos. Por esto Don Sancho, que en nada era descuydado, persuadió á los Reyes, su padre, y tio, que se viessen en el lugar del Campillo entre Agreda, y Tarazona, como lo hizieron con lucidissimo acompañamiento de Infantes, Obispos, y grandes Ricos hombres (á siete de Março del año 1281:) los capitulos fueron de suma conveniencia, porque no solo se quitaron algunos tropiezos de vna corriente amistad; pero la adelantaron hasta el pleyto omenage de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, con pena de veinte mil marcos de plata contra el que rompiesse tan estrecha liga: y para que amistad tan solemne, y fuerte no se deslucciesse, ó se tomasse de tibieza con la ociosidad, concertaron en secreto los Reyes por si, y por los Principes, sus herederos, *emprender con todas sus fuerças la conquista de Nauarra, y diuidirse aquel Reyno, valiendose vnos à otros para esto, y para todo lo demàs contra todos los hombres del mundo, Moros, ò Christianos.* Sobre esta tan concorde trabazon de intereſſes, añadió el Principe Don Sancho al Rey Don Pedro, su tio, los que juzgó le harian suyo con mas firmeza; porque auiendose passado á Agreda las vistas, y las fiestas, le cediò la derechos de Requena, y Albarracin; y le ofreció la parte que de Nauarra auia de conquistar, para que todo fuesse de Aragon: y en esto Don Sancho mostraba su grã pru- 1281

den-

dencia, pues regalaba á su tio con la aparente liberalidad de vn Reyno, que se auia de sacar de las manos largas, y fuertes de la poderosa Casa de Francia: ni era tan corto en los discursos, ò tan ciego en la ambicion D. Pedro, que lo ignorasse, ò tuviesse la mira de sus esperanças en la empressa de Nauarra; la qual auia de embarazar otra mas rica, y glorioſa, qual sin duda era la de Sicilia, para cuya expedició hazia tantos apreſtos de vistas, pazes, y amistades.

7 Gastó el Rey en estos aparatos, ó proemios secretos los profundos discursos de su militar, y sagaz Reynado, desde principio de el año de 1277. hasta el fin de 1281. Y por todos essos tiempos le iba Dios trazando esta grande empressa de Sicilia con medios muy oportunos: y pareció el principal, ò capital, permitir su justa prouidencia al Rey Carlos de Sicilia, y á sus Franceses tan insaciable crueldad con la sangre del Rey Manfredo, que ningunas lagrimas, y ningunas interceſsiones pudieron sacar de vna larga, è inhumana prision á la Infanta Doña Beatriz, su hija, hermana de nuestra Reyna: tambien la desconfiança, la codicia, la injusticia, la torpeza, y la insolencia iban á vna contra los desdichados, y tiranizados Sicilianos; de los quales muchos de gran nobleza, no pudiendo sufrir tan pesado, y vergonçoso yugo, dexaron su Patria, Estados, y haziendas, y se passaron á experimentar la celebrada magnanimidad del Rey de Aragon; á quien siempre en sus deseos desde allá, y acá tambien con sus ruegos, imploraban, como á su Rey, y Señor natural; por ser la Reyna su muger, legitima sucessora del Rey Manfredo, su Padre. Vino entre otros en esta ocasion, traido de la tempestad de tantos males, Iuan de Proxita, sugeto de gran capacidad para amigo, y enemigo, por su nobleza, juizio, experiencia, y valor: assi aũque el Rey alhagó, y acomodó á todos; pero á este, penetrãdole el fondo, le atendiò, y prouey ò con ventajas, heredandole en Villas, y Castillos de Valencia; y lo mereciò, y agradeciò bien este Cauallero, porque fue el instrumento, y el interprete, por quien se declararon cõ el Rey, el Marquès de Monferrat, los Condes Guido Nouelo, y Montefieltro; tambien Conrado de Antioquia, nieto de el Emperador Federico, y otros grandes Señores Italianos de la Corte de Manfredo, y del vãdo Gibelino. Mas Iuan de Proxita, no contento con lo que obraba desde lexos, impaciente yá con la tardança de la redempcion de su Patria, tomò por su quenta hazer por ella vna piadosa, y ayrada peregrinacion de tres años: diò vna secreta, y larga buelta por Sicilia, Roma, Constantinopla, y Castilla, para assegurar el fruto de ella. Empezó por la mesma Sicilia, en donde alentó los intereſses de muchos á la vengança, y expulsion del dominio Francès, con la esperança de los socorros de Aragon: vniò con ella los animos de muchos, y concertò gran parte de la forma, y de la fiesta de las Visperas Sicilianas. En Roma hablò al Papa Nicolao III. que era de la gran Casa de los Vrsinos; y por su dictamen, valor, y altos pensamientos estaba, y se mostraba descontento de la ambicion, y demasiada autoridad del Rey Carlos, que mandaba en toda Italia, y dentro de Roma, como Señor, porque lo era de lo mas; y con los titulos de Vicario de el Imperio, y Senador de Roma, lo parecia de todo: añadiase la afliccion, que como á buen Pontifice, le causabã los lloros de aquellos vassallos, que la Igleſia auia encomendado al Rey Carlos; y tambien se encendia en justa ira de lo poco que sus ruegos, y exortaciones auian aprouechado. Ni le faltaban á este gran Pontifice sus discursos, que no eran menos, que de hazer á sus dos sobrinos Reyes de Lombardia, y Toscana, y darles assi los

los dos primeros asientos en su Reyno á las dos manos de su Trono: y como para esto auia menester echar de Italia á los Franceses, vino facil en ofrecer, y alentar al Rey de Aragon; del qual entendia, que no le estorbaria mucho aquellos intentos desde Sicilia, y que al fin pelearian, y se embarazarian Franceses, y Aragoneses por las dos Sicilias: ni avria el ganado poco, si los necesitaba á que no las posseyesse vno solo; ni ocupassen mas los estrangeros en Italia. En Costantinopla halló Iuan de Proxita al Emperador Miguel Paleologo con mas necesidad, que deseo de la liga; porque no auia aun penetrado su peligro, que le tenia grandissimo, por los intentos que el Rey Carlos descubria, de quitarle el Imperio, y darselo á Philipo, su cuñado, á quien tenia por legitimo Emperador, como á hijo de Balduino, que lo fue de los Griegos; para lo qual ocupaba Carlos yá muchas fuerças, y autoridad en Grecia, y armaba para ir al Oriente con gran exercito con el religioso pretexto de la guerra de la Casa Santa. Tambien en Castilla el Rey Don Alonso, y su hijo Don Sancho eran muy interessados en detener la corriente de los aumentos de la Casa de Francia, de la qual era hijo, y Principe de la sangre, Carlos, Rey de las dos Sicilias; porque yá por el assumpto de amparar á los Infantes de la Cerda, yá por la possession de el Reyno de Nauarra, tenia causa grande, y camino llano para introducir la guerra, y mudar el estado, y gobierno de Castilla: por esso el Rey D. Alonso, y su hijo oyeron, y respondieron con satisfacion á Iuan de Proxita. Pero esta tan sagaz, y secreta peregrinacion, que prometia bonissimos efectos, apenas produxo despues otro, que el de auerse empeñado con prudencia el Rey Don Pedro: porque el Papa Nicolao murió en Agosto de 1280, y despues de vna contencioſa vacante de seis meses le sucedió en 22. de Febrero de 1281. el Cardenal Simon de Bria, que se llamó Martino Quarto, Francés, y enemigo del Rey Carlos, cuya hechura era desde el polvo de la nada, hasta el todo de las honras mas sagradas, quanto enemigo auia sido Nicolao; y solo este golpe turbara á qualquiera, que no fuera de animo hecho, ò superior, á la prueba de todos los golpes. Tampoco el Emperador de Constantinopla socorrió en cosa (ni diò el dinero, que el Padre Mariana creyó á no sè quien) ó porque aquel Principe esperó vèr los toros desde la ventana, y viò bastantemente acosado, y agarrochado al Rey de Sicilia; ó porque las nueuas turbaciones de su Imperio, y la inundacion de los Turcos, que corrian la Asia, y se arrimaban á la Europa, le escusaron, y quitaron la ocasion de mostrar la inconstancia, y poca fè de los Griegos. Ni el Rey de Castilla, que era en quien mas se podia, y debia esperar, fue de prouecho; porque se viò luego cortado de tantos trabajos, que mas podia recebir, que dár socorros: pues fue publicamente priuado de la administracion de el gobierno en las Cortes de Valladolid de 1281. por sentencia de su mismo hermano el Infante D. Manuel, en nombre de la Nobleza de aquel Reyno; y no le faltaron votos para que le degradassen tambien del nombre, y titulo de Rey; mas quedandole sola Sevilla con algunos Ricos-hombres, y Caualleros, toda la verdad, y substancia del Reyno passó á su hijo Don Sancho; el qual no quiso, ó no se atreuió á dár fauor alguno, assi por el cuydado de las turbaciones domesticas, en que fue menester armarse contra su padre, y pelear contra su exercito, como por no llamar los nublados de Francia en fauor de los Infantes de la Cerda; á los quales yá con inutiles, y pesarosos deseos fauorecia el desdichado abuelo.

8 Finalmente el peso de tan ardua em-

empreſſa cargó ſobre los ombros de ſolo el Rey de Aragon, y de los Varones, y Caualleros Sicilianos; ſin que de los otros Señores Italianos acudieſſe vno ſolo para ayudar algo por ſu parte; porque aterrados de la autoridad, fortuna, y potencia Franceſa, no ſe atreuieron á alargar las manos: mas porque no faltaſſe todo, no quiſo el Rey negarſe á la corteſia, y politica de pedir al nueuo Papa ſu bendicion, y las ayudas de coſta de las dezimas Eccleſiaſticas, para paſſar á Africa contra los Infieles, como èl, y ſus antepaſſados las auian tenido; pero el Pontifice, yá preuenido de el Rey Carlos, reſpondió al Embaxador con aſpereza, pidiendo la paga de aquel infeliz cenſo del Rey Don Pedro, ſu abuelo, y que ſin ella no eſperaſſe gracia: *Ni ſera* (dixo) *fiel à la Sede Apoſtolica, quien no ama al Rey de Sicilia.* A eſte disfauor ſe añadió, entre otros, la ſequedad menos Pontificia, de no reſponder á vna, y otra Carta del Rey; y de tratar con ayrado roſtro, y mas que imperioſas palabras á los Embaxadores de Principe tan grande, y tan Chriſtiano: el qual reſuelto de no acobardarſe de vozes, y eſpantos, puſo gran calor al apreſto de la armada, y ſe le ofreciò ocaſion nacida para ſalir con ella en Africa: porque el Señor de Conſtantina, temiendo las fuerças de ſu hermano mayor, que era Rey de Bugia, ſe quiſo valer de las que en aquella Region eran tan experimentadas, y felizes, como las del Rey de Aragõ: y para mouer ſu animo, ofreció no menos que hazerſe Chriſtiano, y vaſſallo ſuyo. Con eſta ocaſion pues tan natural, en que prometió el Rey ſocorrer por ſu perſona al vaſſallo ſuyo, y de Chriſto, diſpuſo grande, y Real aparato de armada; y con ella hizo tanto ruido, que tenia cõ miedo á todos los Moros, y á los Chriſtianos en diſcurſos, y rezelos: y para ſalir de ellos, le hizieron varias embaxadas, aunque todas en vano: pues ni quiſo deſcubrirſe á ſu hermano, el Rey de Mallorca, que vino á rogarle, quiſieſſe hazerle compañero de la empreſſa, perſuadido á que tanto apreſto, mayor fin tenia, que el ſocorro del Señor de Conſtantina: pues los años paſſados Conrado Lança, con armada nueſtra muy inferior, pudo quitar, y dár el Reyno de Tunez. Eſte ſilencio de el Rey hazia hablar mas á todos, porque mientras no ſe ſabia vna cauſa cierta del viage, ſe diſcurrian, y opinaban todos; ſoſpechando el Rey de Francia lo que era mas natural, entendiò que el nublado deſcargaba ſobre los campos de Sicilia: aſsi auiſó á Carlos ſu tio; el qual no podia creer, que la armada ſe deſtinaſſe á mas, que á fauorecer á Paleologo Emperador; porque tenia á ſueño, que caminaſſe derechamente contra ſu Reyno (tan rico de autoridad, fuerças, y fortuna) el Rey de Aragon, ni otro alguno: no obſtante, inſtado de los auiſos, y ſoſpechas, que ya de todas partes le acudian, paſsó á comunicar los eſcrupulos con el Papa, para que embarazaſſe al Rey Don Pedro la expedicion del Oriente por aquel año, atendiendo Carlos vnicamente al deſembarazo de la cõquiſta, que pretendia hazer de aquel Imperio; porque los miedos, que de la guerra de Sicilia podia tener, y tantos ſe los perſuadian, eran para èl fabulas, y diſcurſos de libros de Cauallerias; viuiendo pues tan confiado en ſu valor, y en las fuerças de Italia, y Francia, no afloxaba vn punto en las extorſiones de ſus vaſſallos.

9 Ellos pues canſados yá de tanto padecer, adelantaron los efectos de ſu impaciente, y antigua ira, irritados, ò neceſsitados de vna ligera ocaſion; aunque yá deſeaban alguna, porque eſtaban juntos en Palermo los Varones de Sicilia, que auian conſpirado contra los Frãceſes: la ocaſion fue la que diò la deſverguença libre de vn ſoldado, que ſe llamaba Drocheto: ſalió eſte con otros fuera los muros 1282

al

al concurſo feſtiuo, y Religioſo de la Igleſia del Eſpiritu Santo ſegun la antiquiſsima deuocion de aquella Ciudad, en las Viſperas del tercer dia de la Reſurreccion, que fue el penultimo de Março de 1282; y llegandoſe á vna muger noble, y hermoſa, con pretexto de reconocer, ſi llebaua armas eſcõdidas para ſu marido (que tã prohibidas les eſtaban á los caſi cautiuos Sicilianos) empezó á tocarla, y tanto, y con tan torpe modo, que nada menos moſtraba hazer, que oficio de juſticia: la muger ſe defendia cõ las manos, que le valian poco, y con las vozes, y quejas, que pudieron mucho; porque oyendolas vn mancebo Siciliano, y entrandole tambien por los ojos el dolor de el caſo, y la amarga memoria, y repreſentacion viua de la eſclauitud de ſu Patria, ſe atrebió mas, ò antes que otros; y aſsi arremetiendo al ſoldado, le quitó la eſpada, y ſe la embaynò en ſu cuerpo; con que el deſventurado encontró en aquella muger las armas, que fingia, y no buſcaba. Luego las deſcubrieron muchos Sicilianos; y pretendiendo los Miniſtros Franceſes, por ſu oficio, quitarſelas, concurriò mas, y mas pueblo contra ellos; y ſe empezaron á repicar cõ eſpadas, y rodelas, con piedras, y cabezas las Viſperas ſolemniſsimas de Sicilia, que fueron como de difuntos para la Nacion Franceſa; porque entonandolas con el ruido, y confuſion, en voz alta vn Siciliano, las dió principio con vn grito, de *Mueran los Frãceſes*: leuantaronle de punto, ayudando al primero, otros muchos, de modo, que llegó la muſica á los oìdos de la Nobleza Siciliana, que eſtaba yá en la Igleſia; la qual ſaliendo, y arrebatando las armas, diò grandes alientos al pueblo, que no deſeaba ſino guia, y autoridad para aquella ſangrienta fieſta: aſsi en el campo, y en la Ciudad ſe empezó vna de las mas fieras matanças, que ſe eſcriben en las Hiſtorias, ó ſe fingen en las Fabulas; porque ningun ſexo, ninguna edad, ninguna condicion ſe eximia del cuchillo, y del deguello: no detenia la piedad de las mugeres; no embarazabã las canas de la ancianidad; ni enternecia la innocencia de los niños: deſpues de auer hecho rios, y eſtãques de ſangre las calles, y las plazas, ſe buſcaban, y ſe hallaban los demás en los vltimos retiros de las caſas, en lo impenetrable de los Monaſterios, y en lo mas Sagrado de los Templos; aì ſe deſcubrian horrendas carnicerias de hombres, y mugeres, que eran triſtes, y arrebatadas victimas en los ſacrificios ſangrientos del dolor, de la honra, y de los zelos de Palermo: y lo que excede todo encarecimiento, quitaban tambien la vida á los Franceſes, que aun no la tenian, acuchillandolos en los vientres de ſus Madres, aunque fueſſen Sicilianas; porque las abrian (aun los parientes) con rabioſa diligencia, para que no quedaſſe en Sicilia raiz, ni ſemilla de Francia: y aun añaden ſus Hiſtorias, que los Religioſos Benitos, Dominicos, y Franciſcos (ſacrilego horror!) degollaban á ſus meſmos compañeros, que ſerian los principales, como dominantes. Nadie moſtraba compaſsion de tan inhumano, y general dilubio de ſangre, de tan deſecha tempeſtad de muertes; porque caſi todos tenian, ó padeciã furor ſuperior al ſentimiento humano, y los otros temblaban parecer Franceſes; y ſi permitian, ó diſsimulaban algun deſdichado eſcondido, daban ocaſion á las violencias, y á los ſacos de ſus miſmas caſas: aſsi ninguno quedaba tã ſeguro, como el que ofrecia, ó deſcubria de ſu caſa algun Francès para el cuchillo. Ni el Gouernador con ſu Preſidio, y Caſtillo pudo, aunque lo intentó al principio, poner defenſa, ò freno á la furia de tan desbocado pueblo; porque con impetuoſa celeridad, y caſi ſin diferencia de acciones, y tiempos, los Franceſes que ſalieron del Caſtillo fueron vencidos, pueſtos en

en fuga, y cercados: al punto en continuada, y colerica carrera se dió el assalto, se subió la muralla, se ocupó la fortaleza, y se passaron todos los defensores á cuchillo, menos algunos pocos, que con el Gouernador tuvieron aliento, y fortuna para descolgarse, y esconderse en la obscuridad horrible de aquella enlutada noche.

10 Este sangriento exemplo de Palermo aprobaron, y agradecieron en sus corazones, y secretos coloquios, los demás Pueblos de Sicilia: pero pocos se atreuieron á imitarlo; ó porque ocupó, y suspendió á los que no estaban tan preuenidos de armas, como de vengança; ó porque se esperaba el mouimiẽto de Mezina, Ciudad grande, y poderosa; y en ella se reprimieron los deseos con la presencia de Herberto de Orliens, Virrey de la Isla, y con el miedo del fortissimo freno de vn inexpugnable, y bien presidiado Castillo: por esso Mezina se mostró tanto mas triste, quanto mas contenta estaba de la tragedia; y el Virrey engañado de esta apariencia, ò por no priuarse de la defensa de los suyos, leuantó compañias de Mezinẽses para castigar á Palermo: la primera empressa fue assegurar la famosa, y enriscada plaza de Tauormina; porq̃ de Palermo salia gente para atraerla á su opinion: pero conuinieronse facilmente en vn mesmo pensamiento los que teniá vn deseo, y vn dolor: assi los que auian salido de Palermo, los que se embiaron de Mezina, y los de la misma Tauormina, vnieron las armas, y las iras contra los Franceses: victorearon la libertad de Sicilia, y maldixeron con alegres, y rabiosos clamores la tyrania de Frãcia: lo qual oìdo, ó entendido en Mezina antes del pueblo, que del Virrey, fue vn repique de campanas, como de segundas vísperas de Sicilia; y para celebrarlas los vecinos, arrebatados de el gozo, de la esperança, y del furor, tomaron las armas, y arremetieron contra el presidio de seiscientos caualllos, que diuididos en varios cuerpos de Guardia, y menos rezelosos de lo que debieran, fueron parte hechos pedazos, y parte encerrados en el Palacio, y Castillo; de donde el Virrey, ignorante del sucesso, embió á Tauormina cien cauallos para tener aquel resguardo en qualquiera fortuna: pero presto experimẽtò, que ningunos Soldados, ningunos Castillos igualan á las Fortalezas del odio, y del amor de los Naturales: porque en el camino fue rota aquella gente; y èl, desconfiado yá de todo, aunque tenia quinientos Soldados en el mejor Castillo de Sicilia, pactó su entrega, por la libertad de embarcarse con ellos: y en esto fue mas feliz, que los otros de su Nacion; porque al ruido de la refriega de Mezina, se alteraron en tantas furias los Pueblos, que en vn mes apenas cesó la matança, ni quedò huesped Francès con vida: bien que huvo de vna, y otra parte dos notables excepciones; porque solo Esperlinga, lugar pequeño, pero fuerte, y enriscado, tuvo mansedumbre para no consentir en este leuantamiento general, y fue el asylo de los pocos Franceses que se libraron. Tambien Guillen de Porceleto, Cauallero de la Proença, y Gouernador, que fue de Palermo, auia ganado en su oficio tan clara fama, y cariñoso aprecio de su justicia, y bondad, que no se borró su memoria, ni su agradecimiento con la inundacion de tanta sangre, ni con las tinieblas de tan ciega, y vniuersal rabia de toda la Nacion: assi le trataron con respeto, y le dieron libertad, para que se quedasse, ó se fuesse: argumento claro de que huviera sido mas bien seruido el Rey Carlos, si en los diez y siete años del Reynado de Sicilia, gouernára siempre Porceleto, ó otro que le quisiera, ó supiera imitar aquella bondad, con que los Lugartenientes pueden, y deben hazer amables á sus Principes, y representarlos á sus

á sus vassallos, no menos Padres, que Señores.

11 Auiendo con las armas ocupado sus proprias casas, y murallas los de Palermo, y Mezina, leuantaron los pendones, y armas de la Iglesia, juntas con las de sus Ciudades, con intento, y aun con juramento, que hizieron en su Parlamento General de la Isla, de que obedecerian á la Sede Apostolica, y no admitirian Rey alguno: mas sabiendo, que el Pontifice con los Cardenales hazia grauissimo sentimiento de lo sucedido, y se resolvia en salir á la causa del Rey Carlos con los dos cuchillos de San Pedro, empezaron á pensar en la defensa, y en buscar el amparo de algun Rey, que no fuesse Carlos, ni Francès: adelantaróle en este discurso los de Palermo; y no fue menester dár muchas bueltas en èl, para concluir, que el Rey de Aragon, por la vecindad de los mares, por la fama de su persona, y por el derecho del Reyno, hazia tantas ventajas á todos, que no dexaba lugar á la eleccion. Despacharon pues los Varones, y Ciudadanos de Palermo, y otros muchos, y principales Pueblos, esta tan ardua embaxada, en que se rogasse, y persuadiesse al Rey: *Que passasse armado à Sicilia, para sacar à sus deuotissimos, y naturales vassallos de la esclauitud, de la infamia, y matança, que les preuenia la furia desmedida del Rey Carlos con las muchas armas, que iba introduciendo en la Isla.*

(§)†(§)

## CAPITVLO II.

### *La grande Empressa de Sicilia.*

### *SVMARIO.*

1 *Passa el Rey à Berberia, y pelea.*
2 *Llegan, y ruegan los Embaxadores Sicilianos.*
3 *Impugnacion, y defensa de la Embaxada.*
4 *Successos de la Casa de Suevia en Sicilia.*
5 *Successos de la Normandia.*
6 *Derechos de la de Aragon, y Sicilia.*
7 *Peligro, y furor de los Mezineses sitiados.*
8 *Entrada de Don Pedro en Sicilia, y retirada de Carlos.*
9 *Victoria naual de Rijoles: y eleccion del Almirante Roger.*
10 *Desafio de los Reyes, y censuras del Papa contra el nuestro.*
11 *Destrozos, y conquistas en Calabria.*
12 *Passan la Reyna, y los Infantes à Sicilia: y el Rey buelve para el desafio.*
13 *Và à Burdeos, y Carlos no sale.*

1 MIENTRAS esto passaba en Sicilia, dispuso, y executó su viage de Africa el Rey con tanto secreto, que pudo parecer demasiado; pues ni el fin principal de la empressa de Sicilia, ni el medio de saltar, y pelear en Berberia, lo quiso descubrir á las protestas, y amenazas de los Reyes, á las suplicas de los vassallos, á las finezas de los hermanos, ò á los cariños de sus hijos. Assi es muy para reir lo que los Frãceses (y algunos Italianos sus parciales) escriben, que el Rey de Francia ayudó al de Aragon su cuñado con dineros para esta jornada de Africa; como si el Papa Martino, y el mismo Francès, que nada le perdonaron en los motiuos de las Censuras, y Deposicio, y en los Manifiestos de las guerras, huvieran de callar del todo tan principal, como el de el engaño. Lo cier-

cierto es, que Alexandro de Loesia, y Iuan de Carcoayx, Embaxadores de Francia, propusieron el fin de su venida en estas palabras: *El Rey mi Señor ha entendido, que vuestra Magestad apresta grande armada; y desea saber si se destina contra los Infieles: si assi fuesse, rogaria à Dios os dè victoria; pero si os lleua otra intencion, quiere su Magestad, que sepais, que quien emprende guerra, ò daño contra el Rey de Sicilia, su tio, la haze contra su Persona, y Estado de Francia.* A esta Embaxada, tan llena de socorros, y confianças, respondió D. Pedro con la breuedad, y sequedad de estas palabras: *Direis al Rey de Francia mi hermano, que nuestra voluntad, y proposito siempre ha sido, y es, trabajar para que lo que hemos emprendido tenga efecto, segun nuestro Señor lo encaminare à su seruicio.* No fueron mas claras las respuestas, que daba el Rey á los mas suyos; pues al Conde de Pallás, que al tiempo de embarcarse le suplicò en nombre de todos los Nobles, *Que les hiziesse el consuelo (para seruirle mas) de explicarles adonde, y contra quien los llebaba*: le respondió: *Si mi mano izquierda quisiesse saber lo que ha de hazer la derecha, yo mismo la cortaria.* Al Rey de Mallorca su hermano, que poco antes le pidiò lo mesmo, y que le aduirtiesse lo que deseaba de èl, le dixo: *De Vos solo quiero, que os quedeis en guarda de los Reynos; y que me hagais el gusto de lleuar en paciencia, que yo pueda dezir, que ni con mi hermano me he descubierto.* Ni consta, q̃ se declarasse mas con la Reyna, ò con el Principe Don Alonso; antes parece, que quiso con la ignorancia dexarlos en la inocencia mas entera; porque nombrando á los dos por sus Lugartenientes, hizo donacion al Principe del Reyno de Aragon, del Principado de Cataluña, y del dominio directo de la Corona de Mallorca; oponiéndo con esta renunciacion alguna defensa, y cautela juridica cõtra los processos, y las sentencias, que su juizio pronosticaba del Papa: hecha esta diligencia, que tan poco auia de aprouechar despues, se despidiò el Rey de la Reyna, y diò la bendicion á sus hijos, haziendose á la vela en Tortosa á tres de Iunio de 1282. Constaba la armada de ciento y cinquenta velas; aunque no admitiò en ella sino á sus vassallos; de los quales fue seruido con tanta fineza, y abundancia, que mandò bolver á vn gran numero de ellos á sus casas, escogiendo solos quinze mil Almugabares, y dos mil Cauallos, gouernados de esclarecidos Señores, y experimentados Capitanes: iba por Almirante General Don Iayme Perez, hijo del Rey; y Sobreestante de todos los Comitres, y Pilotos el famoso Ramon Marquet. Mandò el Almirante, despues de veinte millas, seguir el rumbo de Menorca; y por su persona distribuyó las cedulas, cerradas, y selladas, del que despues auian de tomar, que fue el de Berberia. Lo qual sabido de los Moros por el auiso que el mismo Rey yá cercano á Bugia, les embió, les fue causa de grande alteracion, no tanto por el miedo de la armada, quanto por la ira contra el Señor de Constantina, que de sus vassallos fue muerto al punto con todos sus Consejeros, como autor del viage del Rey: llamaron los amotinados al Señor de Bugia, que acudió pronto, y mató á los Christianos, que seruian á su infeliz hermano. Mas nuestro Rey, que nada de esto sabia, se entrò en el puerto de Alcòl, que es de Constantina; desembarcó la gente; y experimentando luego en la resistencia la nouedad, fortificò algunos puestos, y mandó, que diuidido el exercito en seis Cõpañias de á tres mil Almugabares, y docientos Cauallos, se hiziesse la guerra por dias, en que ellas se distribuyessen en varias entradas por la tierra adentro. Eran los Capitanes de las Compañias, ò Coroneles de los seis Regimientos, dos de cada vno: del primero, los Condes de Vrgel, y Pallás: del segundo, Don Rui

Xi-

1282 Ximenez de Luna, y Don Pedro de Queralt: del tercero, Ximeno de Artieda, y Don Ponce de Ribellas: de el quarto, Don Pedro Fernandez, Señor de Hijar (hermano de el Rey) y Pedro Arnaldo de Bonach: del quinto, Don Sancho de Antillon, y D. Beltran de Belpuch: y de el sexto, Blasco de de Alascia, y Don Guerao de Estor. Para hazer vn dia la primera salida se adelantaron los Almugabares á reconocer aquella tierra tan traydora por los montes, y passos, como por los hõbres: y dentro de vna legua fueron acometidos, y cargados de dos mil Cauallos Africanos, que obligaron á los Almugabares á subirse, y hazerse fuertes en vn monte, mientras el Rey auisado acudió cõ vn trozo del exercito; peleó, venció, y mató la mayor parte de los enemigos: passó quatro leguas adentro, y bolviò con mil bacas, veinte mil cabezas de ganado menor, y otros millares de alegrias, y bendiciones para enriquezer á los suyos. Despues de este primer dia las entradas fueron muchas, las presas grandes, y las victorias, y refriegas familiares; en las quales todos fueron á marauilla valientes, y D. Pedro mostró en todas, que era el Rey de ellos. Pareciò que toda Africa se despoblaba, para cubrir aquellos montes, donde siempre retiraban, y amenazaban, y muchas vezes se arrojaban, aunque otras tantas subian las questas con igual priesa: en vna de estas peleas el Conde de Pallás, que buscaba siempre los peligros, recibió vna grande herida, y perdiera la libertad, si el Conde de Vrgel, y los dos hermanos Sarrias, que tan glorioſos fueron despues, no se la defendierã con su esfuerço. Mas como los Moros, fiando en el tiempo, se estaban firmes en no admitir batalla, no podian aquellas victorias hazer posible vna breue conquista de Constantina, tan retirada del mar, y tan fortalecida de armas, y montes; ni perseueraba yá la causa de la jornada, que auia sido fauorecer al que con las armas de Aragon queria passarse á las de Christo: assi entendiò el Rey, que era forçoso, ò retirarse presto, para no cansar á sus vassallos en sola la guerra de los montes; ò tomarla muy de assiento, como en detenida conquista de Berberia: para esto embiò su embaxada al Papa, pidiendole el socorro de los diezmos; mas èl, siempre ofendido con el miedo de la empressa de Sicilia, dixo á los Embaxadores: *Que el negocio pedia consulta larga; y que el socorro de los diezmos no se auia instituido para la guerra de Berberia, sino para la conquista de la tierra Santa*: con esta fria sequedad, y con la tema ardiente de no querer responder por escrito al Rey, despidiò á los Embaxadores tan bien fauorecidos con las gracias, y bendiciones de Pontifice indignado.

2 Con esta respuesta bolvieron los Embaxadores, quando llegaron al Puerto de Alcól los del Reyno de Sicilia, que lo eran por la Nobleza el insigne Iuan de Proxita, y Guillermo de Mezina, Barones principales; y por las Ciudades, y Pueblos, Nicolao Copula, y Romeu Portella, Caualleros, vno Siciliano, y otro Catalan; los quales admitidos luego á la presencia de el Rey, dixeron por Iuan de Proxita, que habló el primero, estas razones: „ El Reyno, y Pueblo Siciliano, se „ postra á los pies de vuestra Real „ Magnificencia, y pide ser vuestro, „ porque lo debe ser, y porque no „ quiere ser de vuestros enemigos. „ Fue Manfredo Rey nuestro, Padre „ de la Serenissima Reyna de Ara„ gon, legitima sucessora suya, Señora „ nuestra, y Abuelo de vuestros hijos, „ que buscamos, para que os sucedan „ en aquella Corona, q es toda vues„ tra; por el derecho de la naturale„ za, y de las gentes, por la eleccion, „ y aclamacion de los vassallos, por „ nuestras lagrimas, y por la insopor„ table esclauitud, de que solo vos cõ „ vuestra justicia, fortaleza, y fama „ nos

„ nos podeis, y debeis redimir. La „ abundancia, y riqueza de Sicilia son „ la causa de la tyrania Francesa; la „ nobleza de los Sicilianos los haze „ sospechosos; el amor que enmedio „ del cautiuerio professamos con los „ nombres de Sueuia, y Aragon, nos „ pone en los grillos de la desconfiã- „ ça, del odio, y de la insolencia de „ nuestros dominantes huespedes. Si „ los nobles Sicilianos no quisiessen „ buscar el remedio de tantos males „ en Vos, que teneis la obligacion de „ darle; si pudiessen faltar á su fè, y al „ aprecio de la sangre de vuestros „ hijos, que en tantos Reyes, y Empe- „ radores ha dado vida, y honor á Si- „ cilia, no faltarán en Europa otros „ Principes, que enamorados de la „ hermosura de nuestra Corona, y „ deseosos, ó ambiciosos de la gloria „ de ser nuestros libertadores, tendriã „ á gran seruicio, y fortuna el ser ro- „ gados, y aun oìdos de Sicilia. Pero, „ aunque la exorbitancia Francesa „ nos dispensaba de estos escrupulos; „ nuestro honor, y nuestro amor, los „ tendrian siempre viuos, y grandes, „ si con lagrimas, con ansias, y con to- „ dos nuestros corazones, no instasse- „ mos primero cõ Vos, por cuya gran- „ deza queremos perdernos; y ama- „ mos mas las contingencias nobles „ de los sucessos de vuestra justicia, „ que las seguridades mas poderosas „ de ageno, y forastero fauor. Pero si „ el vuestro ha de ser tan feliz, como „ deseais, mueuaos, Señor, á la presse- „ za el vltimo peligro, en que están „ Mezina, y toda Sicilia; á cuyas cer- „ uices tiene yá el Tyrano arrimada „ la cuchilla: debamos todos á vues- „ tra valiente, y pronta mano la for- „ tuna de viuir, para ser vuestros; y „ poder mostrar despues, que fuìmos „ dignos de ser fauorecidos del hijo „ de Don Iayme, del sucessor de las „ Casas de Normandia, y Sueuia; y al „ fin buenos vassallos de Don Pedro „ de Aragon; á cuya clemencia, es- „ fuerço, y armas, se acogen los cauti- „ uos, y condenados Sicilianos.

3 Oìda esta embaxada, se retiró el Rey á Consejo de Estado; en que hablaron, al vso de aquel tiempo, todos los Ricoshombres, Prelados, y los Caualleros de la Casa del Rey, Ministros primeros de paz, y guerra: muchos, y segun parece, los mas repro- „ baron la expedicion. Dezian: Que „ eran cortas, y distantes las fuerças „ de Aragon para oponerse en Sicilia „ á todas las de Italia, Flandes, y Fran- „ cia. Que seria irritar las de la Igle- „ sia; la qual saldria á la defensa de „ Carlos, su beneficiado, y feudata- „ rio: Que se debia mirar mucho, no „ se perdiesse lo proprio, y cierto; „ mientras se buscaba lo ageno, y se „ defendia lo dudoso; pues Francia, „ Corona la mas pujante del Orbe, se „ arrojaria toda sobre nuestras casas, „ como lo auia amenazado, y se debia „ suponer de vn Rey tan valeroso, y „ ardiente; el qual tenia el passo lla- „ no, y la puerta abierta por su Reyno „ de Nauarra: Que en Sicilia se auia „ de pelear contra el Rey Carlos, el „ Capitan mas afortunado, y experto „ de la Christiandad, Señor de lo me- „ jor de Italia, arbitro de toda ella, y „ preuenido yá con quinze mil Caua- „ llos, y cinquenta mil Infantes en „ campaña; quando el Rey de Aragon „ apenas podia embarcar la tercera „ parte; y en aquella armada no tenia „ sino dos mil Cauallos, yá cansados; „ y quinze mil Almugabares, hechos „ á solas guerras, y correrias de los „ Arabes: Que no se debia esperar „ mucho en los Sicilianos; porque „ aora ofrecian como necesitados, y „ despues seguirian al mas poderoso: „ ni era razon, ni buen exemplo, oìr „ las querellas de vassallos impacien- „ tes, y boltarios, para mas que pro- „ curarles el remedio con intercesio- „ nes, y embaxadas: Que quando todo „ saliesse muy igual con la esperança, „ restaba medir primero los gastos

„ con

„ con los prouechos de la conquista;
„ y carearla con la de Africa, que se
„ cortaria, y abandonaria; dexando
„ vna expedicion Catolica, y glorio-
„ sa aun en las mismas perdidas, por
„ otra siẽpre escrupulosa, y peligro-
„ sa: Que tambien debia primero jus-
„ tificarse á todos aquella empressa,
„ de cuya justicia dudarian muchos:
„ pues no auiendo sido Manfredo hi-
„ jo legitimo, ni mayor del Empera-
„ dor Federico, ni tuvo, ni deriuò tan
„ claro su derecho, que sea incapaz
„ de disputas, y de escrupulos: Que
„ ni la prudencia, ni la justicia, ni el
„ estylo permitia, que el Rey empe-
„ ñasse á los Reynos en tantos gastos,
„ y peligros, sin su consejo, y consen-
„ timiento; el qual, aun para menores
„ empressas, siempre se auia pedido, y
„ esperado: assi las Cortes tendrian
„ razon, ò escusa de negar los serui-
„ cios para assuntos tan involuntarios
„ á los vassallos. En suma dezian: *Basta*
„ *empressa no parece, ni possible, ni proue-*
„ *chosa, ni honesta.* Assi votaró los mas;
vnos por el amor de la Patria, y zelo
de la verdad; otros, porque ignora-
ban, como todos, el empeño del animo
del Rey; á quien algunos, aunq̃ pocos,
hizieró el gusto de adiuinarle, y apro-
barle el pensamiento: estos pues, ò por
la variedad de nuestros temperamen-
tos, que aun sin passiones encontradas
inclinan á diferentes juizios; ò por
inclinaciõ á lo mas glorioso, y arduo,
„ dixeron: Que todos aquellos nom-
„ bres de Frãcia, Italia, Flandes, y Na-
„ uarra, eran ruido para solos los
„ oìdos; porque el juizio los discier-
„ ne de la sustancia: la qual era mucho
„ menor; pues ni á Francia le faltaba
„ vn Rey Inglès vecino, y casi hues-
„ ped con la possessiõn de la Guiana,
„ y otros Estados; por cuya seguridad
„ no podria permitir al Francès, que
„ salieſſe á estender su potencia, y Co-
„ rona dentro de la de Aragon. Y bien
„ necio (dezian) seria el Infante, y su-
„ cessor de Castilla; si estãdo sus com-
„ petidores, los Infantes de la Cerda,
„ en vuestro poder, se estuviesse á la
„ mira de las empressas del Rey de
„ Francia, tio, y protector de ellos, y
„ le permitiesse passar contra nuso-
„ tros por Nauarra á la vista, y á la
„ tentacion de Castilla. Ni es menos,
„ sino mas sospechosa la autoridad
„ Francesa en Italia, donde Carlòs es
„ Rey de lo mas, y lo parece de toda;
„ assi se ganarán para Aragon todos
„ los oprimidos, y rezelosos de Fran-
„ cia; á la qual aborrece Sicilia, quan-
„ to ama la memoria de las Casas de
„ Sueuia, y Normãdia: ni son las afren-
„ tas, y los azotes tan ligeros, que
„ ayan de olvidarlos tan presto; ni
„ tendrán paciencia para seguir al
„ mas poderoso, los que aora solos, y
„ desnudos se le atreben, y le embis-
„ ten. Sicilia es el Reyno mas opimo
„ de Europa; y auiendo acabado vues-
„ tra fortuna, y diestra con los Moros
„ de nuestra conquista, nada se puede
„ ofrecer como Sicilia, para arrojar-
„ los tambien de Africa. Ni es honra
„ del Rey de Aragon, hijo, y nieto de
„ Reyes Heroes, dexar por motiuos,
„ y miedos, comunes á toda expedi-
„ cion, Corona tan grande como la de
„ Sicilia; en la qual teneis los dere-
„ chos de la sangre de la Reyna, y de
„ los Infantes, y los de aquellos vas-
„ sallos, que por el derecho de natu-
„ raleza pueden sacudir á vn Tyrano,
„ y llamar á vn justo Señor. Los escru-
„ pulos del nacimiento de Manfredo
„ son buenos solo para disputas de
„ Escuelas, y Licenciados: que para
„ soldados, y batallas, basta que aquel
„ Principe fue, sino legitimo, legiti-
„ mado del Emperador su Padre; fue
„ Rey por la necessidad, y voluntad
„ de los vassallos; y auiendo muerto
„ Rey, no toca á sus hijos, y nietos
„ ofender con disputas la honra, y
„ justicia de su Padre, y Abuelo; sino
„ creerla con piedad, y defenderla
„ con esfuerço.

4 El Rey, auiendo oìdo á todos,

dixo: *Que les agradecia el zelo, y los tenia à todos por fieles, y buenos; y tambien por tan valeroſos, que no dudaria con ellos, y con la juſticia entrar (quando importaſſe) en contiendas con Italia, y Francia.* Pero á muchos nunca ſe les podia arrancar la eſpina del eſcrupulo, que auia plantado con fuerça en los animos piadoſos la autoridad ſiempre venerable de los Pontifices. Aſsi en aquel tiempo, y deſpues ſe divulgaron varios eſcritos dictados de la opoſicion de los juizios, y voluntades; y no faltaron entre los nueſtros, Miniſtros, que ignorando menos, que otros en las Hiſtorias, y en los derechos, ſe atreuieron á eſcriuir algunos Manifieſtos de la juſticia del Rey, claros, y breues, como para ſoldados, y en campaña; y tambien pobres, y deſnudos, como de aquel rudo tiẽpo. Noſotros, no ſaliendo de la eſfera de Hiſtoriador, referiremos, como en indice los principios, y progreſſos de la Corona de Sicilia en las Caſas de Normandia, y Sueuia; para que todos vean la cauſa, ò la ocaſion de vnirſe aora con la de Aragon, origen de las glorioſas empreſſas de nueſtros Reyes en Italia, y de ſus vaſſallos en el Oriente; y fundamento de la poſſeſsion feliz de vna de las mas nobles, y ricas partes del Mundo, qual ſin duda es la de las dos Sicilias. El diſcurſo es de eſta ſuſtancia. El Reyno de Sicilia (que comprehendia la Isla de eſſe nombre, y el que deſpues ſe ha llamado Reyno de Napoles) fue en lo antiguo Eſtado, y patrimonio temporal de la Igleſia, por varias donaciones, y confirmaciones de Emperadores, y Reyes Catolicos: ocuparonle deſpues los Griegos Sciſmaticos; á eſtos ſe juntaron los Longobardos Arrianos: y á vnos, y á otros arrojaron de lo mas los Moros, que reboſando de la tempeſtad Africana, que anegó á toda Eſpaña, paſſaron á inundar los Campos de Italia. Pero contra todos ellos ſe arrojaron los Normandos, lleuando por Capitanes á Roberto Guiſcardo, y á Roger ſu hermano; los quales conquiſtaron la Pulla el año de 1041. en tiempo de Benedicto Nono, quitandola á los Griegos, y diuidiendoſela con los Longobardos, por auer ſido principal Cabo de la empreſſa Arduino, General de eſſa Nacion. Preualecieron los Normandos, los quales, ó porque entraron en eſta empreſſa ſin facultad de los Pontifices; ó porque á la verdad gouernaban con tyrania, primero en la Pulla, y deſpues en Calabria; eran tenidos por enemigos de la Igleſia, y eſtaban deſcomulgados; pero pidiendo perdon, y ofreciẽdo todo lo conquiſtado al arbitrio del Papa Nicolao II. conſiguieron la abſolucion de las cenſuras, y del feudo de las tierras conquiſtadas, y de las que reſtaban por conquiſtar el año de 1059. Aſsi continuaron la conquiſta, y la paſſaron á la Isla de Sicilia, en dõde (el año de 1063.) Roger Conde de Sicilia, arruynó á toda ſu Moriſma en la gran batalla de Trayna. Por eſtas hazañas, y otros no menos eſclarecidos ſeruicios hechos á la Igleſia, recibieron eſtos Principes varias inveſtiduras, y confirmaciones de los Pontifices; de los quales Leon IX. que traìa guerras con ellos, quedando vencido, y priſionero de Roger, recibió luegò de èl la libertad, y la obediencia con ſuma religion, y piedad: y Gregorio VII. fue reſtituido á ſu Silla, y quietud por el valor de Roberto Guiſcardo contra la opinion Sciſmatica del Emperador Henrico. De eſtos dos hermanos huvo eſta ſuceſsion: de Roberto nacieron Guillelmo Duque de la Pulla, Boemúdo Principe de Antiochia, celebradiſsimo en la conquiſta de la tierra Santa; y Mahalta, muger de el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer *Cabeza de Eſtopa*, madre de otro Conde Don Ramon cognominado el Grande, y aſsi quinta abuela de nueſtro Rey Don Pedro, deſcendiente mayor de Roberto; porque la Varonia de eſte faltò en ſu nieto Guillelmo

Digitized by Google

mo el ſegundo, Duque de Pulla: pero la de Roger ſe continuó por ſu hijo Roger Segundo: el qual, porque ſe entraba en los Eſtados del ſobrino difunto, ocupando primero con las armas, y por ſu autoridad el Ducado de la Pulla; fue deſcomulgado, amenazado, y acometido por Honorio II. pero todo en vano: aſsi deſpues recibió tábien en enveſtidura, y con el juramento de fidelidad eſſe Eſtado; con el qual, y las armas, ganò todo lo que oy llamamos Reyno de Napoles: en fin, viendoſe tan poderoſo, tomó titulo de Rey de Sicilia, y de los Ducados de Apulla, y Calabria, y del Principado de Capua (en que ſe incluia la Ciudad de Napoles:) y aunque los perdió, porque fauoreciendo á Pedro Leon Antipapa, padeció la guerra de Inocencio II. y de el Emperador Lotario II. muy en breue ſalió de Sicilia; recobrò el Reyno de Napoles; prendió al Pontifice en eſta guerra; y ſacó por fuerça la abſolucion, y el feudo: lo qual confirmó cõ mas libertad, y mucha gracia Celeſtino II. en el año de 1144. De eſte Rey, y de la Reyna Doña Elvira (hija del Rey Don Alonſo el VI. de Caſtilla) ſe continuó la ſuceſſion por ſu hija Conſtança; porque el hijo, y nieto, llamados Guillelmos, y grandes ſeruidores de la Igleſia, murieron ſin dexarlos. Pero Tácredo, hijo natural (ó baſtardo) de vno de los Reyes, ò Principes de eſta Caſa, gouernando, como curador de la miſma Reyna Conſtança, ſe alçó con el Reyno por ſolo el derecho de los deſeos de ſer Rey: y lo fue en el hecho, haſta que caſando ella á los cinquenta años de ſu edad con el Emperador Henrico VI. ſin noticia del Tyrano, vinieron ambos de Alemania con exercito, y muerto yá Tancredo, reynando ſu hijo Guillelmo muy niño, recuperaron todo el Reyno, y fueron coronados en Palermo; celebrando el Emperador eſta fieſta con las triſtiſsimas luminarias, en que fueron quemados todos los Obiſpos, Prelados, y demás Eccleſiaſticos, que auian conſentido en la coronacion de Tancredo; y muertos los Varones, ſeruidores, y parientes de la Caſa de Normandia, por cuya glorioſa memoria querian ellos ſer mas vaſſallos de vn ilegitimo, y del hijo de vn Tyrano, que de vn Eſtrangero: y para aſſegurarſe de eſtos miedos el cruel Emperador no ſe hartaba de ſangre de Napolitanos, y Sicilianos; ni tuvo honor de quebrar los ojos al niño Rey, que halló en tan lobrego dolor el triſte conſuelo de no vèr las priſiones, y diſtierros de la madre, y hermanas.

5 Feneciendo pues la Varonia de Normandia, entró la de Sueuia, que deſcendia de los Clodoueos, y Carlos de Francia, y de los Emperadores de la Caſa de Babiera. Pero Henricó gozó poco, como era razon, los frutos de ſu crueldad; porque murió á los diez y ſeis meſes; dexó vn hijo, que no auia ſalido de la infancia: y la madre viuda, por aſſegurarſe en la Corona de ſus padres, hizo juramento de fidelidad á Inocencio III. que le confirmó la enveſtidura del Reyno; y muriendo ella luego, tomó el Papa á ſu cargo la tutela, y la defenſa del niño Rey, Federico de Sueuia, y Normandia; que no perdiò tan amoroſa prouidencia de eſte gran Pontifice, por ſer Varon, y Señor de la Caſa de Sueuia, cuyos aſcendientes tanto auian afligido á la Sede Apoſtolica, quanto la auian defendido felizmente contra ellos los de la Normandia. Con eſtos fauores de la Igleſia conſeruó Federico el II. la Corona de Sicilia, y deſpues puſo ſobre ella la del Imperio: mas nada baſtò, para que èl no fueſſe tan perſeguidor, como fauorecido de la Igleſia: aſsi la miſma Igleſia le quitó el Reyno, y el Imperio en el Concilio de Leon; adonde Inocencio IV. que diò la ſentencia, auia huido del furor de Federico, el qual amanſado, ò neceſsitado con la tempeſtad, quiſo com-

comparecer en el Concilio, para dár razon de ſi; pero bolvióſe del camino, porque ſupo que la Ciudad de Parma ſe auia alçado contra èl: ſitióla, y gaſtados dos años de aſſedio, fue arrojado dèl; y murió con fortuna canſada, y gloria deſcaecida en el Reyno de Napoles el año de 1210. dexando de ſu ſegunda muger Conſtança, hija, y heredera de Iuan de Breña Rey de Ieruſalé, á Conrado electo Rey de Romanos, y ſucceſſor de la Corona de Sicilia: de la tercera á Henrico: y de Blanca Lança, Señora nobiliſsima, á Manfredo; del qual los mas afirman, y en ſus letras lo ſuponen los Pontifices, que era baſtardo, auido en vida de Beatriz de Antiochia, quarta muger del Emperador; pero otros han afirmado, que fue legitimo, juzgando que el matrimonio de Beatriz no mereció eſſe nombre; y aſsi moſtrò declararlo el miſmo Emperador; porque en ſu teſtamento llama á la herencia de el Reyno, deſpues de ſus dos primeros hijos Conrado, y Henrico, á Manfredo, que era el tercero; no haziendo eſſa honra, ni á Federico de Antiochia auido en la Beatriz, ni á Encio ſu hijo natural (aunque al vno le nombró Rey de Toſcana, y al otro de Cerdeña) ni á ſu nieto legitimo Federico, nacido del hijo mayor, á quien hizo Duque de Auſtria, y Stiria, como feudatario de ſu tio Conrado. Argumento, que pareció probable de la legitimidad de Manfredo; y que ſe hazia mas reſpetable, yá con la prerogatiua de quedar por ſu padre nombrado por Gouernador de Italia, y de la Corona de Sicilia; yá con el honor de los dos caſamientos de las dos Conſtanças; la vna hermana entera de Manfredo, con el Emperador de los Griegos; la otra hija del miſmo Manfredo, con Don Pedro, Principe entonces, y aora Rey de Aragon: en cuyo fauor ſe ponderaba, que ni el Emperador eligiera para Señora de tantos Principes á vna baſtarda; ni el Rey Don Iayme, que tan decoroſo fue en todo, buſcára para Princeſa de Aragon á la hija de vn baſtardo, y tyrano. Muerto el Emperador Federico, el Papa bolvió de Francia á Lombardia, y tratò de arruinar la Caſa de Sueuia, aunque vna con la de Normandia: para lo qual, á Conrado hijo de Federico, que yá era Rey de Romanos, y ſe llamaba Emperador, dió, ó conſervó en Alemania competidor (qual lo fue Guillelmo Conde de Olanda:) y deſpues de auer procurado, y conſeguido la ſoleuaciõ de Napoles, y otras Ciudades de Sicilia, viendo que Manfredo ſuſtentò lo mas de la Isla, y Conrado por ſu perſona reduxo á Napoles; le buſcó tambien competidor para Italia; y como la ambicion es tan ingenioſa, temió Conrado, que con ella perſuadirian á ſu miſmo hermano Henrico, que aceptaſſe la Corona, ó el Baſton de las competencias, para las quales ſeria cõbidado del Papa, y cõ el dulce titulo de Rey, nada le parecia dificil: aſsi le mandó prẽder; y en la priſiõ le mataron, ó cõ el lazo, ó cõ el veneno, por orden de ſu hermano Manfredo, que auia meneſter ir deſpejando el camino, para llegar á la herencia, como ſe divulgò, que lo auia hecho con dos ſobrinos, hijos de Henrico el Mayor, Rey que fue de Romanos (muerto antes en la priſion, y algunos pienſan que por mandado de ſu padre:) y aun fue tan feroz, ò tan infeliz Manfredo, que mereció, ó padeciò las ſoſpechas de que mató tambien aora con el veneno á ſu hermano, y Rey Conrado: monſtruos de la ambicion, que por ventura ſe fingieron deſpues en gracia del vencedor, ó en odio del vencido; contra quien ni faltó eſcritor tã melancolico, que le pintaſſe homicida de ſu miſmo padre; quento, con que ſe haze mas ſoſpechoſa la fè de las otras muertes de los hermanos, y ſobrinos. De qualquier modo, Máfredo auia meneſter matar mas, porque aun quedaba Conradino, hijo, y ſuceſ-

ſor

Digitized by Google

ſor de Conrado: y como el niño ſe criaba en Alemania, bien guardado de la tutela, y amor de ſu madre, no era tan facil eſſe medio. Aſsi Manfredo ſe moſtrò primero hijo muy obediente del Papa Inocencio; luego aſſegurado con eſſe modeſto disfraz en la poſſeſsion del Gouierno de Napoles, y Sicilia, declarò, ó fingiò, que lo tenia como tutor de ſu ſobrino, y no como gouernador de la Igleſia; contra la qual empuñó las armas como para defender de ella los Eſtados de la Corona del ſobrino: pero en fin publicó de èl, que era muerto; le hizo mageſtuoſas exequias; y ſe coronó en Palermo, como legitimo ſuceſſor, y ſuſtituido por el teſtamento del Emperador ſu Padre. Era à la ſazon Pontifice Alexandro IV. el qual irritado de tan demaſiada arte, deſcomulgò á Manfredo, y le declarò intruſo, y yſurpador de la Corona de Sicilia. Continuò eſte tratado Vrbano IV: el qual tuvo, y padeció guerra abierta con Manfredo; y para aligerarſe de el peſo de ella, buſcò algun Principe, que quiſieſſe tomar á ſu quenta la conquiſta de aquella Corona: pero no quiſo eligir á Conradino, como era natural, ſino huviera odio, ò temor; combidó pues á Luis IX. Rey de Frãcia, el qual reſpondió, como Santo, que rezelaba los grandes daños de la Chriſtiandad, y que la abraſaſſen con aquella guerra los Chriſtianos. Sintió Vrbano la reſpueſta, hablaba como laſtimado del engaño del Santo Rey; y eſperó mas de Carlos ſu hermano, que no era tan compaſsiuo, y deſeaba ſer Rey; porque èl, y ſu muger, hermana de la Reyna de Francia, eſtaban triſtes con los titulos de Condes de Anjou, y la Proença; aſsi aceptaron la oferta del Papa, y con la confirmacion del ſuceſſor Clemente IV. paſſaron á Roma, aunque ſin ſocorro alguno del Rey ſu hermano, que aborrecia tan ſangrienta codicia: ellos fueron coronados en S. Iuan de Letran, como Reyes de Sicilia de aquende, y allende el Faro, con varias condiciones de ſugecion, y ſeruicios para la Igleſia; con cuyos ſocorros, con las eſperanças de la conquiſta, con la variedad de los animos de Italia, y con la ligereza de los de Francia, leuantò Carlos exercito digno de la empreſſa: diò la batalla cerca de Benauento á Manfredo, venciòle, y matóle; ſin que al infeliz le valieſſe ſu experiencia, ni ſu esfuerço; porque afloxó el eſquadron de los Tudeſcos; y á èl le faltó la eſpera. Aſsi acabò en el Febrero de 1266. eſte Rey á marauilla guerrero, y el mas luzido en la Corte, y Campaña de todos los de Europa; pero con obſcuro nombre de ſu candor, y manſedumbre. Quedaron dos hijas legitimas, Doña Conſtança, Princeſa de Aragon, auida en Beatriz hija de los Condes de Saboya; y la Infanta Doña Beatriz, que naciò de la ſegunda muger, Elena, hija del Deſpoto de Romania, Rey, que ſe llamò, de Theſalia: hija, y madre ſe defendieron mucho tiempo en el Caſtillo de Nochera; pero rindiendoſe eſte á Carlos, fueron lleuadas como priſioneras de la fortuna adverſa de Manfredo al Caſtillo del Obo de Napoles; en donde lloraron al ſon de ſus cadenas ſu mala ſuerte, haſta que la Infanta yá ſola, y huerfana, paſſados diez y ocho años, la veremos en tiempo mas alegre pueſta en libertad á coſta de las deſdichas de la Caſa, y Corona de Carlos. Mas aora Conradino, Duque de Sueuia, no pudo tolerar que Carlos poſſeyeſſe el Reyno de ſus abuelos; y para recuperarlo paſsò con exercito á Italia: pero ſiendo tambien vencido, y priſionero de Carlos en batalla, fue al fin degollado con los titulos eſpecioſos de vna execrable injuſticia; quales fueron el ſer reo de la Mageſtad de la Igleſia, y perturbador de Reynos agenos: y por eſtos imaginarios delitos murió aquel Principe, cortada la cabeza por la mano de vn verdugo ſobre vn cada-

halſo en la plaza de Napoles; teniendo por compañero de tan fea tragedia (entre otros Principes menores) á ſu primo hermano Federico Duque de Auſtria, nieto tambien por ſu padre del Emperador Federico. Con tan indigno fin ſe cortò por las cabezas toda la Caſa, y grandeza de Sueuia, y Normandia, en dos Principes Auguſtos de menos de á veinte años, hermoſos, y valeroſos á la par. La tragedia pareciò tã inhumana á todos, que el Conde de Artois, yerno de el Rey Carlos, matò por ſu mano al Notario, que intimò la ſentencia á Conradino; y al punto ſe bolviò á Francia, ſentido del ſuegro: y el miſmo Carlos, como auergonçado de la fealdad, mando con paradoxica injuſticia matar al verdugo, porque no ſe gloriaſſe, ó no viuieſſe el inſtrumento de aquella crueldad. Por eſtas muertes recayeron en la Reyna (y en los Infantes de Aragon ſus hijos) todos los derechos, que de ſu padre, el Rey Manfredo, por el teſtamento, y ſuſtituciones del Emperador Federico, podia heredar, como hija mayor de Manfredo, y nieta de Federico. Ni ella olvidaba eſtos derechos; porque, ſi bien era Princeſa de ſingular virtud, acordaba muchas vezes á ſu marido, que por lo menos el Reyno de Sicilia, como mas proprio, y debido, no lo dexaſſe perder para ſus hijos. Diſsimulaba en los primeros años D. Pedro; yá porque viuia ſu padre, que aborrecia las guerras de Chriſtianos, como ciuiles; y de hermanos; yá porq̃ para tã grande empreſſa no baſtabã las fuerças, ſino ibã armadas de la ocaſion; qual aora la daba el miſmo Rey Carlos cõ ſu impaciencia.

6 Eſta breue Hiſtoria de los ſuceſſos de Sicilia produxo largos diſcurſos en Europa: muchos diſputando en fauor de la Caſa de Aragon, yá negaban la ilegitimidad de Manfredo; y á dudaban del valor de la condenacion de Federico, por falta de juriſdicion; porque los Emperadores pretendian, que la Corona de Sicilia no era feudo de la Igleſia, ſino del Imperio; y aſsi tal vez ſe convinieron el Papa, y el Emperador en dár juntos la enveſtidura, y el eſtandarte del Ducado de Pulla. Otros adelantaban las dudas haſta ponerlas en la juſticia de la ſentencia: de la qual diſputaban el delito, y la probança. Pero los mas huian de las eſpinas de eſſas diſputas; ó porque no eran las formalidades de los proceſſos para la prieſa de la campaña; ó porque los Aragoneſes deferian mucho á la autoridad de los Pontifices; ó porque tenian otras dudas, y razones, que ſe fundaban en hechos recientes, y no pedian mas que entendimiento, honra, y luz noble de la diſſonancia, y conſonancia de las acciones humanas. Por ellas dezian: „Que no parecia razon, que por el „delito de el Emperador Federico „quedaſſen priuados de la Corona „ſus hijos, inocentes, nacidos antes, y „ſuceſſores de los meritos de la reli„gioſa, y obediẽte Caſa de Norman„dia, que con ſu ſangre ſacò del po„der de los Infieles las dos Sicilias: „Que al miſmo Rey de Francia, aun„que combidado para ellas, pareciô „agrauio, ó rigor, no merecido de „Conrado, la enveſtidura de Sicilia „en otro Principe: Que ſe pudiera „auer dado á Manfredo, como á he„redero del teſtamento de ſu padre; „y muerto Manfredo, bien la merecia „Don Pedro de Aragon, que no auia „ofendido á los Pontifices; y era le„gitimo deſcendiente de el famoſo „Roberto Guiſcardo, primero, y „principal conquiſtador de Sicilia: „Que quando ſe quiſieſſe dár por biẽ „probada la ilegitimidad de Mãfre„do, y tambien ſu incapacidad á la „ſuceſsion; podia el Rey de Aragon „valerſe de eſta ocaſion de las altera„ciones de Sicilia (como de otras) „para tomar juſta ſatisfacion de la „cruel injuria, que Carlos hizo con „las muertes de Conradino, y Fede-

„rico

„ rico á la Casa de Suevia, y Norman-
„ dia; cuya sangre, y honra estaban en
„ sus hijos. En fin, dezian: Aũque cau-
„ tiuando nuestros entendimientos
„ concedamos á la prudencia, y auto-
„ ridad de los Pontifices vna segura
„ justicia en todas aquellas sentécias,
„ y nos olvidemos de las razones, que
„ hazen á nuestra Reyna, ó heredera
„ de su padre Manfredo, ó á lo menos
„ sucessora de su primo Conradino, ò
„ justa vengança de la injusta muerte
„ de este Rey; podemos disputar, y
„ opinar, que los Sicilianos, viendose
„ tiranizados de Carlos de Anjou, y
„ de sus Franceses, y no hallando, ó no
„ esperando remedio en el Pontifice,
„ pueden por el derecho de la natu-
„ raleza, y de las gentes, llamar á otro
„ Rey, que les libre de tanta tyrania:
„ la qual en adelante por los odios,
„ muertes, y desconfianças presentes
„ puede temerse mayor: ni los Ponti-
„ fices en el dominio temporal tienen
„ sobre sus vassallos derechos supe-
„ riores á los de la naturaleza, con los
„ quales puedan darles Reyes, que les
„ oprimian con esclauitud sus hon-
„ ras, y priuẽ de vna moderada liber-
„ tad. Erales tambien de grande alié-
„ to la memoria del inocente Conra-
„ dino; el qual en muestra de testamẽ-
„ to, y desafio, en el mismo cadahalso,
„ en que fue iniquamente degollado,
„ arrojó el guante, diziendo: *Que le*
„ *embiaba à su primo el Infante D. Fadri-*
„ *que de Castilla, à quien señalaba por he-*
„ *redero de sus Estados, y derechos*; pero la
„ Diuina Prouidencia hizo, que aquel
„ guante cayesse en las manos de quiẽ
„ le traxo á las de nuestro Rey; seña-
„ lando Dios assi el heredero legiti-
„ mo, y el vengador poderoso de la
„ sangre de Conradino; porque ni D.
„ Fadrique era viuo, ni el, ó alguno de
„ sus hermanos, nietos por su madre
„ del Emperador Filipo, tenia des-
„ cendencia de la Casa de Norman-
„ dia (cuyo era el dominio de Sicilia)
„ sino de la de Suevia, de la qual sola
„ era Señor Filipo: y finalmente no
„ podian los Principes de la Casa de
„ Castilla competir con los derechos
„ de Manfredo, y de nuestra Reyna su
„ hija, llamados en el testamento del
„ Emperador Federico, no menos
„ que su hijo Conrado, y su nieto
„ Conradino.

7 Con estos discursos se diuertia, y alentaba el exercito en los tres dias, que gastó el Rey esperando á sus Embaxadores de Roma; y viendo quan mal despachados bolvian de el enojo del Pontifice, no quiso dilatar vn punto el remedio de aquellos moribundos vassallos de Sicilia, que con tantas ansias, y razones le llamaban. Y bien necessaria era la priesa, porque el Rey Carlos ahogaba yá á Mezina con el numero, y las fuerças de quinze mil cauallos, y muchos Infantes, de los quales tenia prontos para qualquiera faccion hasta cinquenta mil: los de Mezina eran los vnicos, que no auian venido en el dictamen, y voluntad de que se llamasse al Rey de Aragon; porque no querian Rey alguno, sino al Papa; y el Papa no los queria á ellos: assi espantados aora con tan formidable cerco, pidieron al Legado Pontificio, les fuesse intercessor del perdon con el Rey Carlos; y le asseguraffe por ellos la obediencia, que se la prometian agradecidos de su misericordia: pero Carlos, que media su fortuna con sus grandes fuerças, y cõ las cortas de los sitiados, quiso mas regalarse con la ira, y entretenerse cõ los dulces pensamientos de vna feroz vengança; la qual le dictò esta importuna, y amorosa respuesta: *Quitaremos las vidas à ellos, y à sus hijos, como à traydores à la Magestad de la Iglesia, y de nuestra Real Corona: assi no parezcan en nuestra presencia; ni traten de rendirse cõ pactos, ni condiciones; sino defiendanse quanto pudieren.* Este ciego furor obscureció el juizio de aquel grande, y glorioso Rey; y le arrojó de lo alto, á lo muy baxo de la fortuna, y aprecio de los hom-

hombres: no obſtante tanta crueldad de la reſpueſta, fluctuaban los Mezinenſes entre la ira debida á tan inhumano Rey, y el miedo de ſer tratados con mas implacable atrocidad, ſi deſpues de la defenſa eran vencidos. En eſtas dudas eſtuvieron con grande cõtienda de pareceres por quatro dias; y al fin de ellos con el ſuceſſo infeliz de la rota de los ſuyos, que auian ſalido á defender á Melazo, ſe deſalentaron de modo, que ſuplicaron al Legado, entraſſe en la Ciudad, para reducirſe por ſu medio á la obediencia, y eſperar alguna miſericordia de el Rey: mas el Legado lo pareciò mas de vn Capitan enfurecido, que de vn Pontifice prudente; porque notificò al Pueblo las amenazas de las cenſuras, que del Papa traia, ſino ſe entregaban luego á Carlos; como ſi tuviera la Igleſia ſus cenſuras para grillos de los rendidos, y para carniceria confuſa de inocentes, y reos: lo peor fue, que auiendo propueſto algunas condiciones, los ſitiados, aunque el Legado las juzgò honeſtas, y juſtas, y como tales ſe las embió al Rey Carlos, exortandole con ellas á la concordia, y al perdon; Carlos ſe encendió con los ruegos, y las lagrimas de ſus vaſſallos en nueuo, y mayor furor; y ſolo en el punto de las muertes, que les auia amenazado, ſe amanſaba yá tanto, que no pedia yá mas que ochociẽtas perſonas á ſu eleccion para caſtigarlas á ſu arbitrio, y dár tan pequeño, y ligero guſto á ſu ſedienta colera. Oìda tan deſgraciada, y ſangrienta demanda, los Mezinenſes alentados yà de indignaciõ ſuperior á todas las dudas paſſadas, y á los peligros preſentes, hizieron con vniforme conſentimiento de todos eſte decreto: *Que auian de comer à ſus hijos, y perecer ſobre las murallas deſde el primero haſta el vltimo con honra; antes que padecer la ignominia de los deſtierros, carceles, y muertes.* Entonces (que apenas es creìble) el buen Legado, excediendo los terminos de la poteſtad humana, la qual no llega á los de la naturaleza, afligiò á los Mezinenſes en vano, ó les endureciò con el importuno azote de la deſcomunion, y con el deſtierro del Entredicho; añadiẽdo al Eccleſiaſtico el Ciuil, porque les mandò ſalir de la Patria dentro de tres dias. Todo fue echar agua ardiente en el fuego de los Mezineſes; los quales vozeaban deſde las murallas: *Que mejor cayeran eſtas, ò aparentes, ò ſeueras torturas ſobre el corazon inexorable, y obſtinado del Rey Carlos; el qual ponia à ſu Ciudad en tan juſta, y honrada deſeſperacion.*

8 Tal fue tambien la defenſa; en la qual hizieron, y padecieron todos los Eſtados, ſexos, y edades, apreciando mas la de ſus murallas, que la de ſus perſonas, y rehaziendo con incanſable, y nobiliſsima porfia por dos meſes quãto deshazian las maquinas, y las baterias de los enemigos; de los quales moſtraban yá mas deſprecio, que miedo: eſte valor, y denuedo ſe debió mucho á la diciplina militar, y heroycos exemplos de Alaymo de Lentin, Capitan de la Ciudad; y todo ſe confirmò, y creció con alegrias, y algarazas de vencedores, quando ſupieron que el Rey Don Pedro paſſaba en ſu ſocorro. El qual en cinco dias ſe puſo de Alcòl de Africa en Trapana de Sicilia, en donde fue recibido con ſumos aplauſos de Rey, Padre, y Preſeruador de ſus vaſſallos, á treinta de Agoſto de 1282. De aì embió la Armada á Palermo; paſsó con ſu Corte por tierra; y conſoló con la ſerena afabilidad de ſu roſtro, y mageſtad militar de ſu perſona á todos: ni dudaron recibirle con fieſtas, y honras de vencedor, ſuponiendo la victoria en el conorte de ſus corazones, y en la fama, y valor de tal Rey, y tales Capitanes: al tercero dia le juraron las Ciudades, y Pueblos por ſu Rey; y vsò de aì adelante ſolos los titulos de Aragon, y Sicilia. Para correſponder á la eſperança de ſus nueuos vaſſallos, tra-

tò

tò luego de ſocorrer á Mezina; cuyas murallas, como en muchas partes abiertas, y mucho mas la inconſtãcia, y ambiciõ de algunos Caualleros, que penſaban dár entrada á Carlos, amenazaban alguna gran ruina, que oprimieſſe á la dicha, y á los eſtuerços de los fieles defenſores. Y por no faltar á la ceremonia Real, y militar, embió Don Pedro al Rey Carlos el requerimiento de que le dexaſſe el Reyno de ſu muger, y de ſus hijos, que injuſta, y tiranicamente tenia vſurpado: llebaron eſta embaxada, ò conjuro, D. Ruy Ximenez de Luna, D. Pedro de Queralt, y Don Guillen de Caſtelnou; y como ſabia yá la reſpueſta el Rey, no la eſperò; antes al miſmo tiempo diſpuſo, que entraſſen en Mezina quinientos flecheros con algunas Compañias de Almogabares; á los quales capitanearon felizmente Nicolás de Palici, y Andrès de Proxita; y moſtraron luego los Almogabares en aquel ſu natural feroz tal deſprecio de los ſitiadores, que aprendiendo de ellos igual temeridad los Mezineſes, ſalian muchas vezes á inquietar, y deſcomponer las eſtancias, y las trincheras; y nunca bolvian ſin alegria, y ſin diſculpa, y razõ de repetir las ſalidas: ellas, y la fama de que ſe mouia el Rey con el ſocorro, puſieron en tanto cuydado á Carlos, que hizo paſſar á la Reyna ſu muger á Calabria; y creciendo mucho el eſtruendo de la marcha, y venida del Rey, turbó de modo el juizio, la autoridad, y la fortuna de aquel Principe, que teniẽdo exercito muy ſuperior al Aragonès, y baſtante para la conquiſta deſtinada del Imperio Griego, leuantó el ſitio, y ſe paſsò á Calabria, ſin atreuerſe á eſperar, y experimentar en algo las fuerças canſadas, y la fortuna nueua del enemigo: aſsi el Rey Carlos, que por ſu prudencia, y ventura era ſin duda el mas autorizado Principe, y mas glorioſo Capitan del Orbe, huyendo aora del Rey Don Pedro de Aragon, le cedió el primer lugar; y lo fue tomando deſpues muy inferior con las muchas, y peſadas caidas, que ſu enemigo le hizo dár. Cõ eſta fuga del Rey Carlos ſe enriquecieron los Almogabares, entrando en la alegre poſſeſsion del deſpojo de ſu Real; y le empobrecieron tambien entriſteciendo mas ſu negra fortuna con el fuego que puſieron á ciento y cinquenta Taridas, y Galeras, que en el Atarazanal de S. Salvador mandaba Carlos armar para la jornada, y conquiſta de Conſtantinopla: mas ni con eſtas ganancias, y alegres victorias mudaban de trage los Almogabares; porque ſiempre parecian mas Satiros, ó Faunos, que hombres, y tenian por gran regalo lo que para los otros era ſuma miſeria; pues ſin mucha dificultad paſſaban dos, y tres dias comiendo ò paciendo yervas del campo; ſus veſtidos eran toſcos, y deſarropados; las calças de cuero; los ſombreros de red; el calçado de abarcas; y las caras de ſuelas de çapato.

9 Entrò el Rey en Mezina, glorioſo, y triunfante; y lo era tanto en los ojos de ſu meſmo enemigo, que todo ſe ocupaba en fortificar las fuerças de Calabria, perſuadido á que D. Pedro le iba á buſcar dentro de ſu caſa; y lo empezó bien preſto á experimẽtar, porque ſolas veinte y dos Galeras nueſtras buſcaron, y acometierõ á ſeſenta ſuyas, que ſe eſcaparon con la furia, y con la corriente del Faro, que ſe opuſo al alcance: táto turba, y amedrenta en la guerra, aun á los muy valeroſos, la mala fortuna: pero no la tuvieron tan buena dẽtro de pocos dias otros quarenta y ſiete Vaſos Franceſes, Piſanos, y Napolitanos (entre Galeras, y Nauios) que ſalieron de Rijoles; y viſtos por quinze Galeras, que el Rey auia eſcogido, y mandado eſtár en atalaya en Mezina, fueron ſeguidos, y acometidos, ſin que pudieſſen huir la batalla; porque les faltó el viento para acoſtarſe á tierra: en el primer choque mataron los nueſtros

á muchos, y con la entrada, y prieſa de dos Galeras Piſanas aterraron de manera á las otras, que las puſieron en huida; pero ſiguiendolas con los remos, ó con las alas del deſprecio, y de la codicia, las alcançaron, y tomaron veinte de ellas; y parece que no mas, porque no auia quien las tomaſſe: la batalla fue á catorze de Octubre de 1282. Fueron los priſioneros quatro mil; en ellos los Cabos, y Caualleros muchos: la riqueza ſin quẽta; y la gloria, y fama ſin medida: y para merecerla tambien en tierra, combatieron, y ſaquearon de paſſo á Nicotera, y mataron en ella ducientos hombres de armas. Aſsi cargados de deſpojos, dieron la buelta á Mezina; y con jactancia, ó fieſta militar empezaron la del triunfo, arraſtrando y á deſde lexos las vanderas cautiuas por las olas de el mar. Con la mageſtad de eſte fauſto preſentarõ la victoria al Rey: el qual triunfó mas glorioſamente de el enemigo, embiandole libres todos ſus Soldados, menos los principales, y caualleros, ó para acomodar, y premiar á los vencedores con el reſcate, ò por no priuarſe de eſſa conveniencia para los ordinarios ſuceſſos de los trueques. A eſte alegre triũfo, con el qual empezaba el Rey á tomar poſſeſsion del mar contra ſus enemigos, le deſconſoló algo la deſatenta oſſadia de D. Iayme Perez ſu hijo, el qual contra el orden de ſu Padre, perſuadido de vna vana, y magnifica eſperança, tentò aſſaltar con ſu armada á Rijoles, lleuado de la dulce imaginacion de vencer, y aun prender, ó matar al Rey Carlos, que eſtaba alli; y aunque la perdida en ſi meſma fue ligera, pues no coſtó ſino pocos Almogabares; el ſentimiento de la deſobediencia fue tan graue en el Rey ſu padre, que ſi huviera tomado los primeros conſejos de ſu indignacion, le mandara cortar la cabeza; mas dilatando la reſolucion para tiempo mas claro, tomó el medio de quitarle el oficio de Almirante, por no poner ſegunda vez á cõtingencias la ſuma de las coſas, y mucho mas por darſelo al inmortal Roger de Lauria, que empezò, continuó, y acabó los meritos del mas eſclarecido, y afortunado Capitan, que antes, ó deſpues ha moderado las indomitas, y naturales inconſtancias de las batallas, y ondas de el mar. Los ſuceſſos meſmos harán pruebas tan manifieſtas de eſta verdad, que le podemos agradecer á Don Iayme Perez tan feliz, y prouechoſo yerro. Era Roger hijo de vn Cauallero Calabrès, Señor de Lauria, que fue gran priuado de el Rey Manfredo, y murió á ſu lado en la batalla de Beneuento; pero cinco años antes, en el de 1260, auia el hijo, ſiendo niño, venido á Aragon con ſu madre Doña Bella; la qual vino ſirviendo á Doña Conſtança, Princeſa tonces, y aora Reyna de Aragon: aſsi ſe crió en la Camara de Don Pedro: y el Rey Don Iayme le dió el año de 1272. las Alquerias de Rahallo, y Abricato en el Reyno de Valencia; y ſe incorporò por los meritos, educacion, vida, y mercedes con nueſtra Nobleza.

10 Deſpues que el Rey Carlos ſe libró de aquel peligro en Rijoles, como ſe miraba deſpoſſeido del mar; y temia, que los ſuceſſos adverſos cauſaſſen en el Reyno de Napoles alientos para imitar al de Sicilia, quiſo con la ſagacidad enmendar la fortuna, y vencer á ſu contrario: trazò pues deſafiarle á batalla perſonal de ſolos los dos, ó de pocos; perſuadido á que el genio noble, y guerrero de D. Pedro no la reuſaria; y que ſacandole á lugar muy diſtante de Sicilia, le neceſsitaria á alexar las mayores fuerças de ſu Armada; y tambien le haria odioſo con eſta eſtratagema á ſus nueuos vaſſallos, que ofendidos de ſer dexados otra vez á los peligros por la fantaſia inutil del duelo, ſe alterariã, y darian lugar á las exortaciones del Papa, y á las perſuaſiones del miedo de mayo-

res

res males : embió pues el desafio con dos Religiosos ; era el principal Fray Simó de Lentin, que tendria el humor menos graue, que la profesion de su Orden de Predicadores. Este dixo al Rey, en nombre de Carlos, delante de sus Ricoshombres : *Que auia entrado en Sicilia no por la puerta, sino malamente, como ladron, y como no debia, no siendo el Rey Carlos su enemigo, y teniendo aquel Reyno por la Iglesia ; y auiendole conquistado con diuersas batallas, y sin primero auer sido desafiado*; y concluyó: *Assi el Rey de Sicilia nuestro señor, está determinado à probaros en batalla personal, que le aueis tomado, y vsurpado su tierra à burto, haziendoos cabeza de sus rebeldes, y traydores ; y os reta como à Capitã de todos ellos.* El Rey, viendo el desatino de encomendar tan borrascosa embaxada, y la necedad incauta de ellos, que la auian traido, y en fin la rara osadia de venir sin carta de creëncia, los despidiò sin castigo, ni respuesta. Mas, por no faltar al punto de Caualleria, despachó luego al Vizconde de Castelnou, y á Don Pedro de Queralt á Rijoles, para que le preguntassen al Rey Carlos, si el desafio era suyo, y bolviessen por su honra, respondiendo por èl, como en semejante caso respondieran por si : ellos hizieron la pregunta; y Carlos dió, aunque ayrado, puntual la respuesta, repitiendo las mesmas palabras de su Embaxador: mas apenas pronunciò aquellas, de que *El Rey Don Pedro auia entrado en Sicilia malamente, y como no debia*; quando el Vizconde le atajó con estas: *Vuestra persona, y qualquiera que lo diga, miente; y el Rey mi Señor lo defenderà por su Real persona à la vuestra, y os darà la ventaja de armas, que indicais, y aueis menester por vuestra edad ; ò si no la quereis, se combatirà diez à diez, cinquenta à cinquenta, ò ciento à ciento.* Aceptò la oferta el Rey Carlos; y añadió, q̃ embiaria sus Embaxadores para tomar juramento de ella al Rey, y determinaria dentro de vn dia el partido q̃ eligia, y el lugar del desafio: dierõse de ambas partes gajes ; Carlos escogió la batalla de ciento á ciento ; y ambos nombraron Caualleros, que disputassen, y deputassen el tiempo, el lugar, y otras circunstancias de aquella no menos cabilosa, que loca auentura de los Reyes. Mientras se trataba de ella no quisoCarlos tener ociosas otras artes, y juzgó que valdrian mucho para hazer á su contrario execrable, y ominoso las censuras, que el Papa Martino promulgó cõtra el Rey D. Pedro cõ sus Ministros, y fauorecedores: por auer, „ como dezia, vsurpado los bienes de „ la Iglesia, que auia dado á Carlos el „ Reyno de Sicilia, á cuya Isla tam„ bien amenazó con el Entredicho, y „ con graues penas, y censuras á los „ fauorecedores del Rey de Aragon „ (como tambien de el Emperador „ Miguel Paleologo : ) y á los Vas„ sallos de Don Pedro absolvia de el „ juramento de fidelidad, dando am„ plia facultad á todos los fieles, para „ que le ocupassen sus Reynos; y reser„ uandosela para priuarle de ellos, si „ antes de tres meses no comparecia „ en Roma con todos sus sequaces ; y „ no satisfacia enteramente á la Igle„ sia, y al Rey Carlos en los daños de „ esta guerra. Esta era la sustancia del processo, y de la sentencia: pero llena de accidentes, y palabras de animo tan inquieto, y poco cortesano, que mas era para irritar, que para persuadir; y por ellas dezian, que Martino, ó su Secretario, no auia aun aprendido en la Sacrosanta Magestad de la Tiara Pontificia la blandura, y el respeto con que merecen ser tratadas las Coronas Reales ; y muchos discurrian, que se auian estudiado demasiado las razones, pues en la misma Bula dize „ el Papa, que se conocia bien, que D. „ Pedro auia salido ázia Africa, solo „ para encaminarse contra Sicilia, „ porque no era el poder del Arago„ nès para emprender conquistas en „ Africa. En lo qual, quanto se engañas-

ñasse la ira del Papa,ò la erudicion de el Secretario,lo dezian las razones, y los exemplos yá entonces;y lo confirmaron despues los escarmientos.

11 Pero los Almogabares, cansados con el ocio, y tedio de formalidades, de desafios, y processos, para diuertir la melancolia, que con la suspension, aunque breue, de las armas, impacientaba sus ferozes animos, pidieron licencia al Rey para passar á Calabria,y assaltar á la Catona;en dõde á la sazon se hallaua la mayor parte del exercito enemigo, gouernado del Conde de Alançon, su General, y Principe de la sangre de Francia: alegres con la licencia de tan rico peligro, salieron en quinze Galeras hasta cinco mil de ellos, cubiertos con las tinieblas de la media noche: al amanecer llegaron á la Catona, y con impetu proprio de su codicioso valor,la entraron á fuerça de armas, atropellando, y matando á casi todos sus defensores:aunque muchos de ellos, que eran grandes Caualleros, y no auian padecido tan de lleno en las murallas la furia de los expugnadores, se acogieron á la Casa del Conde, deseosos de no dexarle perecer en tempestad tan obscura, y sangrienta: aqui por gran rato se hizieron fuertes,y pelearon como buenos: pero cargando mas los Almogabares, y arrojandose con espantable, y hambrienta ferocidad sobre lo mas peligroso, y defendido, los passaron á todos á cuchillo, sin escaparse el Conde su General;y con èl perecieron tambien quinientos montados Franceses,que el Papa auia embiado á su sueldo, para no fiarlo todo de los processos. Este fue el fin de aquel Principe Real, digno por cierto de la lastima de los mesmos vencedores; si los Almogabares la supieran tener. Mas ellos con los gritos, y alegrias de tan rico sucesso celebraron el triunfo de los Franceses; contra cuyo
1283 Rey Carlos entristecieron tanto á los vecinos de Rijoles, que estos ofrecieron en secreto al nuestro, que si passaba á recibirlos por sus vassallos, se le entregarian al punto, para ser defendidos de tan glorioso, y venturoso Rey. Assi Don Pedro (en el principio del año 1283.)entró con esta brillante oferta en el hermoso pensamiento, de que podia assaltar en Rijoles al mismo Rey Carlos, ò buscarle para vna batalla campal;y arruinarle,ò con el descredito de la fuga, ó con el destrozo de sus fuerças. Temiólo Carlos, y apresuradamente, para no ser oprimido de tan arrebatada fortuna, se salió de la plaza; persuadido tambien de que el Principe su hijo,á quien encomẽdaba la defensa de ella con bastante exercito para esperar mucho,no desesperaria tan presto: pero èl, reconociendo que los discursos de su padre podian ser muy costosos, y quebrarse en la ossadia,y ventura del Rey de Aragon, siguió luego los passos del que se retitaba de los peligros,que le encomendaba á èl. Embarcòse pues Don Pedro, y desembarcó con sola la desgracia de no tener á quien vencer; porque yá Rijoles se auia entregado á los que iban delante á reconocer los passos; y assegurar la entrada: assi èl saltó en tierra, y entró en la Ciudad cõ aquella amistad,y fiesta,que pudiera en Barcelona.El exemplo de Rijoles imitaron (yá por amor, yá por temor)otros Pueblos,y Castillos de nõbre, y conveniencia en aquella costa, y dió sobre todos grande autoridad á la empressa, y á la esperança la Ciudad de Girachi,que sin fuerça,y al parecer con gusto obedeciò á la fortuna del nueuo Rey. El qual, para adelantarla mas,salió de Rijoles,acompañado de solo vn Cauallero, y de treinta Almogabares (que era nuestra Infanteria ordinaria) para reconocer por sus ojos á Sinopoli, y Semanara, plazas de armas,en que se hallaba lo mejor del exercito enemigo: y enterado de todo,se passó áSolano,para gouernar,y executar desde aì las empressas,

que

que auia eſtudiado con aquel oſſado disfraz. Reſuelto pues en dár ſobre Semenara, mãdò (ò por engañar, ò por enflaquecer al enemigo) que ſalieſſen delante algunas Compañias de Almogabares contra quinientos Franceſes, que defendian á Guruſana: y llegando los nueſtros de noche, arremetieron como en campo llano, y aunque encontraron brioſa reſiſtencia, vencieron, haſta matarlos caſi todos. Ramon Baucio ſu Capitan (principaliſſimo Señor en la Proença) al principio fue preſo, deſpues por ignorancia muerto. Mientras ſe peleaba, y vencia en Guruſana, executó el Rey por ſu perſona en la noche de treze de Março la ſalida contra la Ciudad de Semenara, que como era de las mejores de la Prouincia, para no temer á nueſtro Rey, ni ſer temida del ſuyo, ſe hallaba guardada de ochocientos cauallos de guarnicion Franceſa. Auiaſe de entrar por paſſos aſperos, y peligroſos de la montaña de Soláno; que los ocupó, y fortificó el Rey con Almogabares; y marchando ſiempre en orden, y con preſteza, ſe arrimó á la plaza; á la qual ſolos quarenta Caualleros, y dos mil Almogabares, que iban en la punta del exercito, ſe arrojaron con tal prieſa, y fuerça, que ya tenian ganadas las puertas, y algunas torres, quando los Franceſes pudieron reſiſtirſe; pero armandoſe con la preſteza poſsible, ſe puſieron en defenſa, aunque tan infeliz, y vana, como brioſa, aſsi en la plaza contra Pedro Arnaldo de Botonac, como en las calles contra Bernaldo de Peratallada (hijo del famoſo Don Gilabert de Cruillas) que ſaliò con el honrado deſpojo de vna herida: y ambos pelearon, juntando la brabura con la pericia, y la fortuna.

12 Con eſtas victorias alegres puſo el Rey en grande eſpanto á toda aquella tierra: dexó en las plazas conquiſtadas guarniciones compueſtas de Aragoneſes, Catalanes, y Naturales: y quedaron tambien, como fuerças, y eſpiritus, que corrieſſen á todas partes contra el exercito, y perſona del Principe de Salerno, heredero de el Rey Carlos, quinientos Cauallos, y dos mil Almogabares. Con eſtas preuenciones dió el Rey la buelta á Mezina; porque eſperaba á la Reyna, y á los Infantes Don Iayme, Don Fadrique, y Doña Violante, que los auia mandado paſſar á Sicilia, para dexarlos á los Sicilianos, como prendas de ſu amor, y cuydado; y para que el Rey Carlos no lograſſe el fin de ſu cabiloſo deſafio en la inquietud, y deſconfiança, que auia eſperado de la ſalida del Rey en los pueblos de Sicilia. Los quales con la viſta de la Reyna, y de ſus hijos ſe confirmaron en firmes penſamientos de fidelidad, y conſtancia, bañandoſe de lagrimas alegres, aplaudiédo, y feſtejando con jubilos de fè, y rendimiento á eſtos Principes, deſcendientes de ſus Reyes naturales: aſsi el fin del deſafio fue en todo contrario á la prouidencia de los que le trazaban; y eſto ſe vió mas, quando Don Pedro al deſpedirſe aduirtiò á los Sicilianos, que ſu hijo el Infante Don Iayme auia de ſer ſu Rey; á quien, y á ſu Madre obedecieſſen, como á ſu meſma perſona, mientras èl iba á cumplir con ſu honra, y juramento en el deſafio aplazado para el primero de Iunio en tierra de Burdeos, ó otra, que ſeñalaſſe de las ſuyas el Rey de Inglaterra, en cuya preſencia ſe auia de hazer el cãpo. Dexó el Rey quatro principales Miniſtros de Eſtado, y Guerra de Sicilia: á D. Guillen Galcerán de Cartella, Conde deſpues de Catançaro, y aora Vicario del Reyno, y vno de los mas inſignes Caualleros de aquel ſiglo: al celebrado Alaimo de Lentin; á quien en la deſpedida enriqueció con Villas, y Caſtillos, y honró con ſu Cauallo, Lança, Eſpada, Celada, y Eſcudo, y mucho mas con la ſingular confiança del gouierno de la Reyna, Infantes, y Reyno: al fideliſsimo Iuan

de Proxita, Canciller: y al que aora no tenia ſuperior, y deſpues no tuvo par, Roger de Lauria, Almirãte, y Capitan General de la Armada, y defenſa de la Isla. Con eſtas quatro tan firmes, y hermoſas Columnas de la Corona, dexò el Rey aſſegurada la de Sicilia; y pudo partir ſin el cuydado, que merecia la inquietud importuna de Gualter de Calatagiron, y otros muchos aliados; los quales, aunque auian concurrido al penſamiento, y execucion de llamar al Rey, ó ſe canſaban de todo lo preſente, ó auian eſperado mas de lo futuro, y quizás ſe entriſtecieron con las ventajas de aquellos quatro primeros Miniſtros de Eſtado; y aſsi trataron de mudar de amo, por experimentar mas alegre fortuna con el Francès: mas el Infante Don Iayme, jurado en Palermo por ſuceſſor antes de la partida de ſu padre, quedó con el cuydado de apagar aquella llama, aũque fueſſe con la ſangre de los que la encendian; como lo hizo, acudiendo muy á tiempo con las armas, y prendiendo, y degollando en la plaza por juſticia á Gualter, y á los demás rebeldes, de cuya elada ſangre ſe hizo la ſal, con que el cuerpo de la Isla ſe preſeruó de la corrupciõ, á que los alientos del Rey Carlos auian dado principio, y auĩan penſado acabar con la traza de aquel imaginario deſafio. Al qual caminaba el Rey con tantas veras, que ſe arrojó con demaſiada conſtancia á ciegos, y claros peligros de enemigos, y tempeſtades, arrebatado de las caualleroſas anſias de llegar á tiempo: y faltandole deſpues viento, ſe entriſteciò con eſte pũdonoroſo cuydado, haſta no comer en tres dias; como ſi la ardiẽte, y ſeca deuocion de eſſe melancolico ayuno huviera de rendir la colera, ó la flema del mar.

13 En el interin entraban en Iaca, y en Bearne, los Caualleros Aragoneſes, y Catalanes, eligidos de el miſmo Rey para compañeros de ſu deſafio: venĩan otros con èl en la armada, y entre ellos, Valencianos, Sicilianos, y otros vaſſallos, alegres con el peligro de eſta honra; aunq̃ lo iban eſtando menos con el miedo de no ſer todos elegidos; porque á mas de los ſeñalados, erã muchos los que de Caſtilla, Italia, y Alemania, pretendian eſſe glorioſo horror: para el qual ſe ofreció tambien vn Infante de Marruecos, celebrado por el mejor Caualllero de los Moros; y le importaba mas que á todos la batalla, porque prometiò agradecer, y feſtejar la vitoria con el triunfo de ſu Bautiſmo. Fuera de eſtos el Principe Don Alonſo por orden de ſu padre (para llenar con abundancia el numero de los cien batalladores, y tener en que eſcoger) eligió quarenta Ricoshombres, y Caualleros Aragoneſes; y cinquenta Catalanes (cuyos nombres eſcribe Zurita:) los vnos eſperaban al Rey en Hueſca, los otros en Lerida, creyendo, que deſembarcaria en Barcelona, y de paſſo los llebaria conſigo. Pero èl, piſando naufragios, y calmas, tomó tierra en el Grao de Cullera de Valencia á diez y ſeis de Mayo: el dia ſiguiente entró en la Ciudad; al punto embió orden á los que le aguardaban en Lerida, y Hueſca, que ſe fueſſen luego á Gaſcuña; y alegre, de que no pendian yá ſus deſeos de las fatalidades del mar, ſalió fatigando poſtas; olvidado quizás de que en la tierra auia tambien tempeſtades, y eſcollos; quales ſe auian yá leuantado por las artes de los Franceſes, y por las anſias de el Rey Carlos; que las moſtraba no menores por deſviar la batalla, que Don Pedro para aſſegurarla: aſsi para hazerla impoſsible, embiò aquel Rey al Papa el cartel de eſte deſafio: y Martino al punto deſpachó al Cardenal de Santa Cecilia por ſu Legado á Latere á Francia, para exortar al Rey Filipo, que hizieſſe por ſu Reyno de Nauarra, y por Cataluña la mas cruda guerra, que pudieſſe, al Rey de Aragon;

*Lib. 4. c. 32.*

Digitized by Google

gon; y tambien para que el meſmo Legado, paſſando á Gaſcuña, amoneſtaſſe, y forçaſſe al Rey de Inglaterra, que ni aſsiſtieſſe á la batalla (como lo auia ofrecido) ni aſſeguraſſe el campo, ni dieſſe facultad para eſſo á Seneſcal, ó Miniſtro ſuyo: y fue muy de admirar la azedia de eſte Pontifice (en lo demás ſin duda bueno) que teniendo por juſta toda perſecucion contra el Rey Don Pedro, le declaró por deſcomulgado en vn meſmo dia con el Emperador de los Griegos, como anatematizando de vna vez á dos iguales enemigos de la Igleſia, que lo erá de Carlos ſu feudatario: y en las miſmas letras eſcritas al Rey Inglès, quita á nueſtro D. Pedro (aunque yá deſpues de la ſentencia de priuacion de la Corona) el titulo de Rey, llamandole, *Pedro, que ſolia ſer Rey de Aragon; el qual por ſus grandes exceſſos eſtà enlazado con vinculo de excomunion, y anatematizado por la Sede Apoſtolica.* Y motiua el Papa la prohibicion de eſte deſafio con los grandes daños, que ſe auian de ſeguir á la empreſſa de la Caſa Santa (tan encomẽdada al Rey Carlos, y tan eſperada de otros Principes;) con los peligros de contiẽdas ſangrientas de Chriſtianos; y con la torpeza de los deſafios. Aſsi declara por ilicita, y de ningun valor la promeſſa de Carlos, á quien llama, *Iluſtre Rey de Sicilia, y Chariſsimo en Chriſto Hÿo*: mandale tambien con deſcomunion, que deſiſta de aquel intẽto: y lo reprueba con el ſeuero, y merecido nombre de *Perniciofo, y nefando conſilio.* Pero nada de eſto ſe ſuponia, que le fueſſe ingrato, ó impenſado al Rey Carlos. Y aſsi ſe le notaba, que procedió con mas ſagacidad, que Caualleria, diſponiendo, ò permitiendo, que ſe hizieſſen aquellas amoneſtaciones comminatorias al Rey de Inglaterra ſin ſabiduria del Rey de Aragon; á quien dexaba, con malicioſa, y poco noble cautela, acudir al puesto, y dia ſeñalado: al qual fue Don Pedro, yá por la mar, volando ſobre las tormentas, y fatigando las calmas con ſus anſias; yá por la tierra, corriendo en poſtas, y paradas: en lo qual excedió tanto con aquel ſu magnanimo corazon, que aunque ni el Rey de Inglaterra trataba de hallarſe en la batalla, ni daba eſperança de la ſeguridad, que nueſtro Rey le pidió; no por eſſo quiſo eſte faltar á la palabra del deſafio, temiendo que los Franceſes, y ſus aliados diſponian eſtas dudas, y deſconfianças para aterrarle, y tener deſpues apariencias, con que notarle, y cantarle en el mundo menos Cauallero, y eſforçado. Partió pues de Valencia por la poſta con ſolos tres Caualleros: y ſin deſcanſar de dia, ni de noche, llegó en tres dias á Tarazona (que diſta ſeſenta y ſeis leguas:) aqui hallò al Infante Don Sancho de Caſtilla ſu ſobrino, que auia llegado para hablarle de la guerra ciuil de aquellos Reynos: pero el Rey profiguió la noche ſiguiente ſu viage con la miſma prieſa, y con ſolos los tres compañeros: que, ſegun parece, eran D. Blaſco de Alagon, Don Bernardo de Peratallada, y Conrado Lança: guiabalos Domingo de la Figuera, Mercader de Cauallos, y en la apariencia mandaba, como á criados ſuyos, al Rey, y á los demás: mudaban los cauallos en ciertos pueſtos; y de eſte modo llegaron á primero de Iunio á medio dia á la vega de Burdeos. De donde el Rey ordenò á D. Gilabert de Cruillas (el qual auia ido delante para pedir el ſeguro) que dixeſſe á Iuan de Grili, Seneſcal de Inglaterra, *Como vn Cauallero del Rey de Aragõ deſeaba hablarle fuera de la Ciudad*: el Seneſcal ſalió con D. Gilabert, y con otros Caualleros; y apartandole el Rey á ſolas, le hizo, ſin deſcubrirſe, eſta prẽgũta: *Aſſegurò el Rey de Aragon, y à los Caualleros de ſu batalla? Eſto vengo à ſaber, porque el Rey, y ellos eſtàn pueſtos en hazer ſu deber, y no faltar à ſu fè, y palabra.* El Seneſcal reſpondió:

*Yà tengo advertido al Embaxador Aragonès, que ſu Rey no paſſe à Burdeos; porque el Rey Carlos, y tambiem (ſegun parece) el Rey Filipo, eſtàn en eſta Ciudad con mucha gente de armas: y aſsi auenturaria el de Aragon ſu perſona à manifieſto peligro; del qual ni puede, ni quiere aſſegurarle el Rey de Inglaterra mi Señor.* Eſta fue la indiuidual reſpueſta del Seneſcal: y por ella parece, que el Rey Carlos penſaba tener tambien buleto, ò diſpenſacion del Papa para prender, ó matar al Rey Don Pedro con aquel ardid; pues de nada moſtraba eſcrupulo, ò aſco. Pero D. Pedro dixo al Seneſcal, que deſeaba vèr el lugar de la batalla: y entrãdo con los otros en el miſmo palenque, que dentro de la Ciudad eſtaba ſeñalado; corriò algunas vezes de parte á parte có ſu cauallo: y ſaliẽdoſe afuera ſe deſcubrio al Seneſcal con eſtas palabras: *Si vos, ò vueſtro Rey, nos aſſegurais el campo; nos, y los nueſtros, eſtamos prontos para la batalla.* Admiròſe el Seneſcal de tan caualleroſa temeridad, y le requiriò, que ſe bolvieſſe luego, porque ſus enemigos le procuraban la muerte: mas el Rey, para no quedar con eſcrupulo alguno de ſu pundonor, hizo que vn Eſcriuano dieſſe fee de ſu llegada, de ſu demanda, y de la reſpueſta del Seneſcal: al qual tambien, para mas oſtentoſa, y militar prueba del cumplimiento de ſu palabra, diò ſu Yelmo, Eſcudo, Lãça, y Eſpada: y eſcribió deſde aquel lugar á varias Prouincias de Europa, auiſando como auia llegado á Burdeos: ni deſcuidó de ſus vaſſallos, porque deſde alli mandó á todos los que eſtaban en Francia, que ſe retiraſſen á ſus tierras. Hecho eſto, con la miſma celeridad dió la buelta por Bayona, ſin entrar en poblado haſta Fuenterrabia, y de aì por Guipuzcoa, Alaba, y Caſtilla ſe vino á Tarazona, ſin tocar en Nauarra, porque era del Francès, enemigo, y armado. Pero ni tan abundantes pruebas del candor, y ardor de el Rey, baſtaron para que los Franceſes, y ſus parciales, no publicaſſen entonces, y no ayan eſcrito ſiempre; que Don Pedro, ni hizo el deſafio con ſinceridad, ni le cumpliò con honra. Tãto vale vna mẽtira (como dize el adagio Francès) ſuſtentada veinte y quatro horas; que deſpues ella ſe ſuſtenta. Mas quien dudará de el aliento de vn Rey, que buſcó, ahuyentò, y venció tantas vezes, y con menos fuerças al enemigo? Y quien ſoſpechará dolo en aquel, que todo lo atropellaba con ſu Lança? en el poſſeedor, y en el que auſente continuaba, y vencia la guerra de Sicilia por mar, y tierra? Pero nada baſtará á poner regla al juizio, ò á la voluntad de los Eſcritores.

## CAPITVLO TERCERO.

### *De las guerras, y diſcordias del Rey en Aragon por la Empreſſa de Sicilia.*

### *SVMARIO.*

1 *Entra exercito Francès en Aragon.*
2 *Diſguſtos del Rey con las Cortes.*
3 *Embaxada de los Vnidos al Rey.*
4 *Conquiſta el Rey à Albarracin.*
5 *Entra en Nauarra.*
6 *Conſierta ſe con los Vnidos.*

1 EMpezaron los Aragoneſes á recelarſe mas de cerca, que los trofeos de Italia ſe auian de pagar, y entriſtecer con incendios de nueſtras Fronteras: aſsi deſeaban entibiar el ardiente animo del Rey, para apagar, ó detener las llamas, que la poderoſa mano de Francia acercaba á nueſ-

nuestros Pirineos, y amenazaba á todo el Reyno. Por esto los Malcontentos de aquellas auenturas del Rey conferian los medios de alguna vniõ de los vassallos, para resistirle, ó moderarle. En contra deseaba el Rey deshazer en sus principios esta vnion, y passar para esse fin luego á Zaragoça; pero temiendo mas á los enemigos, que á los Descontentos, se detuvo (á la buelta de Francia) en Tarazona: porque discurriò, que el exercito Francès, el qual auia entrado en Nauarra para sossegar, y oprimir á los Malcontentos del gouierno estrangero, auiendo yá vencido, y robado con muertes, y sacrilegios á Pamplona, se arrojaria luego sobre Aragon: adonde se passaron algunos Ricos hombres Nauarros, porque ya estaba declarado el Francès por la querella de su Tio el Napolitano contra Don Pedro; en quien por essa causa esperaron, y hallaron amparo: Todo en fin sucediò á la medida del prudente, y triste pronostico del Rey; pues entraron luego por Sangueſa en Aragon mas de quatro mil Cauallos, y numero muy crecido de Infantes, que acometieron el Castillo de Vl, en donde fueron tantas las proezas, y diestras braburas de Ximeno de Artieda su señor, que le defendia aun despues de muertos casi todos los suyos: y el General Francès, enamorado de tãta bizarria, procurò, y consiguió, que aquel Cauallero no fuesse muerto, sino prisionero: y siendolo, aunque fue lleuado al Castillo Narbonès de Tolosa, se sallò del con osadia, y fortuna: con la qual bolviò á servir á su Rey en estas guerras con aquel esfuerço, que lo auia hecho en las de Africa, y Sicilia. Mas aora los enemigos, auiendo ocupado el Castillo de Vl, se adelantaron algo, robando nuestra Montaña, y dexando assoladas (como lo están) las Villas de Lerda, Vl, y Tileda. De aqui subieron el mismo fuego por la Canal del Rio Aragon hasta la Villa de Verdun, que dista ocho leguas de Sangueſa, y solas quatro de Iacca; pero encontrando alli mas defensa, y temerosos de que el Rey los cortasse, y encerrasse entre aquellos montes, dieron luego la buelta para Nauarra, sin mas consuelo de aquella resistencia, que pegar fuego al Mercado de Verdun. De estos principios, aunque pequeños, pronosticaba el juizio de el Rey en la esfera oculta de su corazon grandes males en Aragon, y Sicilia: y para desvanecerlos tuvo por conveniente poner al Rey de Frãcia grillos en su casa, con la diuersion, y guerra del Inglès; el qual no podia estarse mirando á los Franceses, que le rondaban, y rodeaban tanto sus Estados de Guiana. Trataron pues ambos Reyes estrecha confederacion, y la confirmaron con los capitulos, y palabra de matrimonio del Principe D. Alonso de Aragon, y Doña Leonor Infanta de Inglaterra. Mas el Papa, que estaba atentissimo para frustrar todas las defensas, ó para assegurar la ruyna del Rey Don Pedro, hizo largas, y amargas quejas en vna Bula, de que el Inglès, Principe tan noble, y Catolico, trauasse amistad, y parentesco con vn enemigo, y manifiesto perseguidor de la Iglesia: que assi llamaba á este Gran Rey la indignacion Francesa de el Pontifice: y añadió, para imposibilitar el matrimonio, que los Principes despossados eran parientes en quarto grado prohibido por la Iglesia en los matrimonios: y claro esta, que no lo auia estudiado, y aueriguado para dispensarles este impedimento. Assi este miedo, y escrupulo hizo suspender el casamiento, y enfrió el calor de las alianças, aunque para ellas no auian menester dispensacion del Pápa.

2 Para rebatir pues el Rey las fuerças presentes, que el Francès tenia prontas en Nauarra, y otras mayores, que se amenazaban, juntó Cortes de los Aragoneses en Tarazona, con fin de disponerlos, y vnirlos para la de-

defensa: pero el sucesso salió contrario á la esperança; porque los Aragoneses, que son como por naturaleza grandes, y religiosos veneradores de la autoridad, y Silla Romana, sentian mucho el peso espiritual de las descomuniones, y entredichos, que oprimia la piedad, y sinceridad de sus corazones: estaban tambien mal satisfechos de la estraña condicion del Rey, „ que auia emprendido vna conquis- „ ta, y guerra estrangera con el nueuo „ estilo de no esperar, ni pedir el con- „ sejo de los Ricoshombres. A esto „ añadian en sus quejas, que ni estas „ guerras eran contra Moros, como „ las antiguas, en las quales ellos, y „ sus Antecessores ganaron tanta glo- „ ria: ni se auian de sustentar contra „ vn Principe de iguales, ò poco su- „ periores fuerças; sino contra las de „ la Casa de Francia, que eran las ma- „ yores de la Christiandad: y el Rey „ Filipo (cabeza de la Familia, y de „ tantos, y tan poderosos Principes) „ tenia, por la memoria de su santo „ padre, y por la fama de sus propias „ virtudes, suma autoridad en el mun- „ do, que le celebraba con el militar „ renombre del Atreuido. Assi nues- tros Ricos hombres, Caualleros, Infançones, y Sindicos, ó Procuradores de las Ciudades, y Villas, convocados á estas Cortes, y vnidos en vn sentir, advirtieron, y suplicaron al Rey, en nombre de todos los del Reyno, que quisiesse consultar con ellos los puntos, medios, y fines de esta guerra. Mas el Rey herido de tan no esperada demanda, y nada desprendido de aquel su dictamen de mas que justo dissimulo, dió prontamente vna respuesta, que se la dictó mas su indignació, que su necessidad, ò prudencia; pues dixo: *Yo hasta aora por mi he fecho mis fazien- das: y assi ni queremos, ni hemos menester vuestro consejo: y si lo quisieramos, ò huuiera- mos menester, lo demandariamos.* Ellos entrando tambien con el calor de la razon en mas colera, replicaron: *Pues no quereis nuestro consejo, y Vos, y vues- tros Oficiales, no nos guardais los fueros, y priuilegios, que gozabamos en tiempo de vuestro Padre, y demàs antecessores, otor- gadlos, y confirmadlos de nueuo.* Otra vez se mostró sentido el Rey, y respondiò, aunque bien en la sustancia, mal en el modo: *Aora* (dixo) *no es tiempo de hazer tal propuesta, porque trato de dàr la batalla à los Franceses: despues harè lo que debo.* Pero experimentó luego, que vn Rey sin la voluntad de los vassallos es vn hombre solo, y mas desnudo que „ todos: porque entendiendo ellos, „ que era gran temeridad exponer „ todos los sudores, y triunfos anti- „ guos al sucesso incierto de vna ba- „ talla, y que las opresiones injustas „ de los Ministros del Rey no tenian „ otro remedio, sino el de la vnion, „ estilada de sus Mayores, y entonces „ licita por los fueros: se juramentà- „ ron con pleyto omenage, y otras se- „ guridades, para no permitir las con- „ tingencias de la ruyna de la patria, „ y de la libertad Aragonesa, que se „ tuvo siempre por la riqueza, patri- „ monio, y sustancia de este Reyno: la „ qual no debia ponerse á peligros „ por guerras de conveniencias tan „ poco reales para el interès, y con- „ suelo de los vassallos. Este era el dictamen publico; y al Rey le fue necessario ablandar en el suyo, y serenar, ó esconder su ardor. Para hazerlo con mas tiempo, y consejo, prorogó las Cortes para Zaragoça; en donde dió á sus vassallos satisfacion en las demãdas, y quejas, y concedió el priuilegio, que llaman General: el qual es la confirmacion de todos los antiguos, y alma, y raiz de todos los presentes. Mas todas estas dulçuras, y gracias no bastaron para assegurar los corazones del Reyno: y assi despedidas las Cortes, y partido el Rey para Valencia, se vnieron todos con nueuos sacramentos, y grandes prendas de Villas, y Castillos, para defender con las armas su amada libertad, y resistir al tri-

bu-

buto nueuo, y prohibido del Monedaje: todo esto era permitido por las leyes, ò estilos de aquel tiempo; mas no el disturbio, que se empezó á mouer por los intereses, y pareceres encontrados: los quales procuró el mismo Rey introducir por sus Ministros, para diuidir, y enflaquecer á los coligados. Luego se vió el disfauor, y disgusto del Rey: porque en llegando á Valencia mãdò con penas de destierro, y muerte, que todos viuiessen segun el nueuo fuero de aquel Reyno; auiendo concedido tan poco antes el de Aragon en las Cortes de Zaragoça para todos los que le quisiessen. Los Aragoneses pues embiaron su Embaxada para querellarse de esta nouedad: y les respondiò el Rey en Barcelona con estas humanas palabras: *Ninguna nouedad ha llegado à nuestra noticia: y nuestra voluntad es tal para con vosotros, que sino os huvieramos otorgado, y confirmado lo que nos demandasteis, lo hizieramos de nueuo: y os pido en retorno de este amor, que os preuengais para la entrada de Nauarra; porque llegaremos para el primero de Febrero cõ el exercito de Cataluña.*

3 Algo se nos esconde en esta clara confusion de quejas, y respuestas: y ella es tan grande, que solo nos descubre, que ni el Rey, ni el Reyno estaba gustoso: lo qual se conoció mas, quando el Rey dió á los Catala-
1284 nes muy entera satisfaciõ en sus Cortes (del Henero del año 1284.) y á por no incurrir en las turbaciones de Aragon, y á por agradecerles sus grandes finezas, y el trabajo mayor, que en la conquista de Sicilia soportaron. Assi los Aragoneses Vnidos temieron, que la voz de la entrada de Nauarra, no era mas que apariencia, y ruido para engañarlos el Rey; el qual con la malicia Catalana podria fauorecer á los que le servian en Aragon, declarandose contra la vnion: por este rezelo, y miedo los Vnidos le protestaron con solemne embaxada, que le resistirian si entraba armado en Aragon: y no estaba el Rey para mostrarse impaciente: ni en otro tiempo necesitò mas de su disimulo, y de aquel su natural secreto de sus pensamientos; porque yá dias antes le auia el Pontifice priuado de la Corona; y aunque el Rey, y sus vassallos entendian, que se excedia del titulo, y de la razon: era peligroso irritar nueuos humores, quando eran tan necessarias todas las fuerças del cuerpo para vencer á los que le tenian con tan mortal destemplança. Enseñado pues el Rey con la experiencia de que ni los Reyes pueden todo lo que quieren, respondiò á esta militar Embaxada con juizio, y agrado: *Que iria para cierto dia à Zaragoça cõ los mismos Embaxadores*: no mostrando yá, ni quizás teniendo, sino la intencion de dárles toda satisfacion, y concordia.

4 Mas la inquietud belicosa de D. Iuan Nuñez de Lara, Gran Señor, ò Potentado en Castilla, hizo dilatar la execucion que el Rey tanto auia menester apresurar: assi pidió á los Vnidos, que le dispensassen, ó prorogassen el termino de su palabra, necesitado á marchar con toda celeridad contra aquel Principe Vandolero, que con sus talas, y robos tenia en sumo desconsuelo á Castilla, y Aragõ, sirviendole de nido, ó madriguera la enriscada Ciudad de Albarracin, de la qual era Señor por su muger Doña Teresa de Azagra; cuyos ascendientes la auian conquistado de los Moros. Estaba Don Iuan desauenido de los Reyes de Castilla, y Aragon; y se hizo vassallo de el Francès, de quien por dentro de Nauarra recebia socorros: y con vno de ellos en vna carrera desde Nauarra á Albarracin auia estos dias llenado de lagrimas, y pobreza las tierras de Alfaro, Calahorra, Osma, y Siguença; y enriquecido, y alegrado á los suyos: los quales (á mas de sus vassallos) eran Franceses, Nauarros, y Castellanos; cuya fortuna, y

ganancia se formaba de los males agenos: y con ellos pretèdia tambien el Francès diuertir á nueſtro Rey de las Frontefas de Nauarra: por las quales, y mucho mas por las de Cataluña, penſaba entrar formidable en los Reynos de Aragon: y para eſto juntaba el mayor exercito que en aquellos, ó en los ſiguientes ſiglos ſe viò entre los Chriſtianos. Por eſtas cauſas el Rey deſeò librarſe luego de tan peligroſo tropiezo, y para arrãcar de raiz aquella venenoſa, y pertinaz eſpina, partió á la ligera, lleuado de las anſias de que tan fiero Leon no ſe le eſcapaſſe de la red, y de la cerca, en que penſaba encerrarle con el ſitio: para conſeguirlo ſe juntaron, con la prieſa de cazadores, las gentes de Teruel, Calatayud, y Daroca, como mas vecinas al daño, y mas intereſſadas en la preſa: diuidieronſe los quarteles entre los Capitanes principales: que á mas del Rey lo eran, el Principe D. Alonſo, el Conde de Vrgel, el Vizconde de Cardona, Don Ramon de Angleſola, y D. Ramon de Moncada. Quando Don Iuan Nuñez viò, que la perſona del Rey, de quien pendian la paz, y la guerra de Europa, ſe empeñaba en deſtruirle, temió tãto, que con pretexto de buſcar ſocorro, ſalió vna noche de Albarracin, ſin poder ſer detenido con los ruegos, y conſejos de los ſuyos: dexóles vn ſobrino por Capitan, y prenda, y partió á Nauarra, de donde no bolvió en los quatro meſes que durò el cerco. Pero los picachos, el ſitio, y la fortaleza hazian inexpugnable la Ciudad, ſi la hambre no la vencia: aſsi, aunque no ceſſaban las baterias, ni las refriegas, ni las maquinas; tuvo tiempo el Rey para encomendar á ſus Capitanes el ſitio, y partir con el Principe á Zaragoça, lleuado del deſeo, y de la palabra de dár fin á las diſcordias ciuiles. No las deſhizo en todos ſus capitulos, pero las deſcompuſo mucho con la confiança, afabilidad, y promeſſas. Buelto al ſitio, renouò los combates con la autoridad de ſu ardor, y brabura: y porque en vno de ellos quedò muerto el Capitan de la Plaza, empezaron á deſalentarſe los defenſores: y ſe confirmaron mas en el temor juſto de la oſſadia de el Rey, reconociendo, que eſtaba firme en no dár la buelta ſin la victoria, y poſſeſsion de la Ciudad: porque entrando yá el Hibierno en aquella afligidiſsima tierra (que parece ſu patria, ó Solar) mandò labrar algunas caſillas, y chozas para abrigarſe, y ſuſtentarſe quanto duraſſe el aſſedio: y como Don Iuan no parecia con el ſocorro, la paciencia, y las eſperanças ſe iban acabando con los viueres, que yá no baſtaban, ſino para muy pocos dias: aſsi los cercados capitularon la entrega para dẽtro de quinze, ſi Don Iayme ſu ſeñor, auiſado de ſu aprieto, no les ſocorria: concedióles el Rey el partido, cõ mas deſeo que miedo, de que vinieſſe Don Iuan: el qual reſpondiò á los ſuyos, que los daba por buenos vaſſallos, y les alçaba el omenage para entregar la plaza, porq̃ èl no la podia ſocorrer. Bueltos pues los mẽſageros, ſe la ofrecieron al Rey: pero èl no la quiſo recebir haſta deſpues de otros quinze dias, porq̃ eſperaba, q̃ D. Iuan Nuñez, como tan arriſcado, ſe arrojaria á introducir el ſocorro; y queria el Rey dexarle entrar, para coger ſu perſona. Tanto apreciaba la preſa de aquel fiero Leon: pero èl con otro tanto cuidado huía de la jaula: aſsi el Rey la huvo de tomar vacia, y llenandola de naturales, ſe la diò á Don Fernando ſu hijo.

5 De Albarracin partiò para Nauarra, en donde Filipo Rey de Francia, por auer caſado eſte año á Filipo ſu primogenito con Doña Iuana Reyna de Nauarra, tenia mucha gente de armas, y mas que la ordinaria: y porque la mayor fuerça eſtaba en Tudela con Don Iuan Nuñez de Lara, ſe acercó nueſtro Rey, y ſe puſo luego ſobre

ella

ella con mil caualos encubertados, quinientos ligeros, y diez mil Infantes: mas como ni salian de la Plaza á pelear, ni el Hibierno permitia largo cerco, hizo el Rey passar en barcas por el Hebro todo su exercito, para correr la tierra: reparòlo Don Iuan desde las murallas, y por sus espias, y salió con oportunidad contra los que no auiã aun passado el rio: los quales, como diuididos del gruesso del exercito, cayeran en este gran peligro, si el mismo Rey no les sacara de aquel tiempo, necesitando á Don Iuan á retirarse: aunque no lo hizo tan sin ganancia, que no tomasse de passo muchas Azemilas, que acaso iban á nuestro campo. Discurrió pues el Rey con su exercito por Nauarra, talando, quemando, y arruynando los campos, y los pueblos, que padecian tan desmedida pena de la culpa del ambicioso padre de su Rey.

6 Hecho esto, dió el Rey la buelta, y presidiando la Frontera, passó á Zaragoça, para dár entereza, y seguridad á la concordia con las Cortes, que trasladadas primero á Huesca, y despues á Zuera, dieron dichoso fin á los deseos de las gentes por el sossiego sabio del Rey, y por la prudencia, y valor de Don Iuan Gil Tarin, Iusticia de Aragon: el qual, como Juez ordinario, absolvió, y condenò al Rey en varias querellas: y èl concedió, como se lo suplicaban, y acordaban aquellos vassallos, que en el Reyno de Valencia fuesse Iusticia General vn Caualiero Aragonès, y este juzgasse á todos por los fueros de Aragon; como tambien los demás Iuezes á quantos quisiessen vsar de ellos. Con esta tan justa paz pusieron los Nobles, y los Pueblos todo su zelo en seruir al Rey con sus vassallos, haziendas, y personas, como lo auian ofrecido: y ni lo dudaba el Rey, ni los peligros presentes permitian otras pasiones, ò questiones.

(6)

## CAPITVLO QVARTO:

### *La guerra de Sicilia en la ausencia del Rey.*

### *SVMARIO.*

1 *La Vitoria de Malta.*
2 *Vitoria de Napoles, y prision de su Principe.*
3 *Assaltos, y Conquistas en la Calabria.*
4 *Conquista de los Gerbes, y prision del Rey de Tunez.*
5 *Matança de los prisioneros en Mezina. Peligro del Principe de Salerno.*
6 *Muerte del Rey de Napoles.*

1 HEMOS atrasado la narracion de los sucessos de Sicilia, porque cortados, ò penetrados con los de Aragon, no diessen, ni recibiessen confusion: ellos fueron deste modo. Poco despues de auer el Rey partido de aquella Isla para el desafio de Burdeos, mandò la Reyna su muger á Manfredo Lança, que con soldados Almogabares, y Sicilianos saliesse á cercar, y combatir el Castillo de la Isla de Malta: executòlo Manfredo, contra quien, y en socorro de los sitiados salieron de la Proença veinte valientes Galeras con su General Guillen Cornuto, principalissimo Caualiero de Marsella. Supo nuestro Almirante Roger de Lauria el mouimiento, aunque no el intento de estas Galeras: y salió de Sicilia en busca de ellas con diez y ocho de las suyas: pero no encontrandolas con alguna de

essa falàz alegria, dexassen el arrimo, y las ventajas de la tierra; ni tuviessen tan pronto el escape, y la fuga. Sucedió assi, que se acercaron á los nuestros, apartandose de la costa, y con tanta esperança, ò seguridad de la vitoria, que aquellos soldados daban la grita á los que imaginaban huir, despreciabanlos como á vẽcidos; y suponiendolos yá rendidos, y á sus pies, les mostraban las sogas, pronosticando, y amenazando con ellas la esclauitud, el garrote, y la horca. Entonces Roger de Lauria saltò en vn esquife, y fue alentando con la alegria, con las palabras, y las señas á todas las Galeras: y lo pudo hazer sin tardança, porque su oracion era breue, y eficaz, como aquella, que no contenia mas que el auiso de *que en la Armada enemiga venia la flor de la Caualleria Francesa, y el esplendor de los Señores Napolitanos: que el fruto de la vitoria seria grande, porque todo el despojo seria de los vencedores.* Esta fue la exortacion; y no otra mas asseada de subidos conceptos: y esta era gratissima, y vnica para la tosca codicia de los fieros Almogabares: y para los que entendian mas, bastaba acordarles, la confiança de su Rey, la gloria de la possessiõn del mar, la insolẽcia experimentada en Sicilia del Gouierno Francès, y la costũbre nuestra de vencer. Por el contrario, los enemigos entraban en la batalla con el brillãte nõbre de Francia; con la presencia de vn Principe de su sangre; con la representacion de la magestad de dos Reyes; y con la ira de tantas perdidas, en Estados, honra, y gloria; de cuya possessiõn auian sido echados por los Aragoneses; y assi nos aborrecian con mas implacable, y menos noble tristeza. La batalla empezó, y prosiguió cõ ardor, y esfuerço casi con igualdad de ambas partes: algunas Galeras se assieron con tal firmeza, que peleaban de cerca, y á pie firme, como pudieran en la tierra. Mas no tardó mucho en descubrirse la ventaja, que hazen los experimentados en el mar al numero grãde, y noble de los que le han pisado poco: porque nuestras Galeras se rebolvian, acercaban, y alexaban con arte, prontitud, y oportunidad, sin turbacion, desconcierto, ni perdida de tiempo, ó tiro: assi llenaban de sangre, miembros, y muertes á las Galeras enemigas muy á su placer: y algunas de ellas, poniendo el vltimo esfuerço en desprẽderse de los garfios, y de las vñas de los nuestros, cõsiguieron la ventura triste de ponerse en huida hasta Napoles. Mas diez de las que no pudieron, ò no temieron tanto, fueron entradas de los vencedores: y cargando el Almirante contra la Capitana, en que peleaba el Principe, se renouó vna no menos noble, que sangrienta batalla; porque los Señores, y Caualleros, apreciando menos sus vidas, que la salud; y seguridad de su Principe, hazian de si mesmos fortissimas murallas para su defensa: y cayendo las vnas á los golpes de dardos, y lanças, se lebantaban, y formaban prontamente otras, y otras. Mas nuestro Almirante, sañudo con la tardança de la vitoria, mandò á vozes, que por muchas partes se barrenasse la Capitana enemiga: y como la mucha agua que en ella entraba, daba á los infelizes clara noticia de aquella fatal execucion; el Principe, por salvar su persona, y las de sus infelizes defensores, hizo llamar á nuestro Almirante; á quien se rindió, pidió las vidas, y entregò su espada: entonces el mismo Roger le dió la mano enemiga, para assegurarle, y para no permitir tiempo al peligro, de que se hũdiessen con la Galera: tras èl passaron con grande, y temerosa priesa, Iacobo de Busano, General de la Armada, los Condes de Brena, Monopoli, y Villagens; y otro grã numero de Varones, y Caualleros Italianos, y Franceses. Y en esta Capitana, y en otras hasta quarenta y dos Galeras, que se tomaron en la pelea, y en la vitoria, fue la

gas

ganancia, y la presa, como la fama del vencimiento, igual á la mayor de aquellos mares. El Almirante Roger estuuo entre las primeras alegrias tá atento al seruicio de sus Reyes, que al punto pidiò al Principe la libertad; y la persona de la Infanta Doña Beatriz de Sueuia, hermana de nuestra Reyna; que auia padecido por diez y ocho años la injusta prision de vn retirado Castillo, desde la sangrienta muerte del Rey Manfredo su Padre. Esta nobilissima parte de aquel rico despojo lleuò el Almirante á la Reyna: y como el genio era glorioso, y feroz, passò cõ todos los vencidos á la vista de Napoles, para acobardar, y alterar los Ciudadanos con el pauoroso espectaculo de su ignominia, y ruyna: y antes de llegar á Sicilia; mandò cortar en su Capitana las cabezas á Richardo de Riso, y á Enrique de Niza, Varones Sicilianos, que se auiá passado al Rey Carlos; y fueron prisioneros de esta batalla, y victimas de su triunfo, muriendo á manos de verdugos, y á los ojos de su Principe, los que en su defensa escaparon de tantas, y gloriosas muertes. Al tercer dia despues de la batalla, llegò para hallarse en ella, el Rey Carlos á Gaeta con veinte fuertes Galeras de tardo socorro, pẽsando assegurar con ellas la vitoria, y el dominio del mar: con esta alegre ignorancia se acercó á la playa de Napoles, de donde pudo casi entender, y oyó el funesto ruido de las tristes, y sediciosas vozes del furor melãcolico de aquel inmenso Pueblo: el qual gritaba por las calles: *Muera Carlos de Francia, y viua Roger de Lauria.* Vozes, que entẽdidas luego con la relacion, ó cercania, indignaron tanto el ardiẽte animo de este afligido Rey, que no quiso entrar en la Ciudad, y estuvo firme en reducirla en ceniza: pero los ruegos de vn Legado Apostolico le entretuvieron, y detuvieron al principio, y despues la sangre de muchos hablando, ò diuirtiò á su inexorable, y sediento corazon; porque mandó su indignacion, quando menos turbada, sacrificar en la horca á su mortal amargura las vidas de ciento y cinquenta de aquellos tristes vozeadores.

3 Luego, arrebatado del dolor, y de la afrenta, y de el amor, juntó en sesenta Galeras, y muchos otros Vasos, con las tropas de tierra, vn exercito de diez mil Cauallos, y quarenta mil Infantes contra Rijoles, cuyo Capitan era Guillen de Pons; que con trecientos soldados y los naturales esperó, y burló tan formidable cerco; el qual yá por falta de puente capaz, y yá por desgracias de algunas Galeras, se conoció cada dia mas floxo, y vano: assi el Rey Carles con la perdida del tiempo, y reputacion, le lebantò, y le passó á poner sobre la Catona; de dõde tambien le facaron los vientos, y temporales, no menos de su mala fortuna, que del Hibierno: partió por tierra la buelta de Pulla, adonde tambien mandó nauegar las Galeras, al mismo tiempo que salia de Mezina el Almirante Roger con su Armada reforçada con catorze Galeras, nueuas, y escogidas, que el Rey le auia embiado de Cataluñá con el famoso Ramon Marquet, entendiendo con su gran juizio, que si era dueño del mar, haria inutiles á los Franceses los ruidosos, y superiores aparatos de la guerra de tierra: estuvierõ ambas Armadas muy vecinas en el cabo de Pellerin: y engañando el Almirante á los enemigos con la apariencia de que á sus ojos se atreuia á saltar en tierra, tomò al anochecer diez Galeras, y con ellas se arrojó sobre Nicotera, plaza presidiada con quinientos Cauallos, y dos mil Infantes, vnos, y otros Franceses, fuera de otro gran cuerpo de naturales, y á todos gouernaba el Conde de Catançaro, que assegurados de la cercania, y potencia de su exercito de mar, y tierra, viuian con descuydo de la diligente, y experimentada sagaci-

dad

dad de Roger; el qual á media noche saltó en tierra, y escalando el lugar, le aterró con lo impensado del caso, con los gritos de los hombres, y trompetas; y con la matança de quanto se le ponia delante, los retiró de modo á lo mas fuerte, y recogido, que al fin le dexaban robar, y arruynar muy á su salvo, inciertos de todo por la obscuridad de la noche, y temerosos por tá impensada ossadia de alguna assechãça mas perniciosa. Aqui fue preso Pedro de Pellicia, que siendo Gouernador de Rijoles, le alborotó contra los aficionados del Rey de Aragon, en los quales causò mucho daño; y el Almirante les embió este presente, gustoso á la ira, con que le aborrecian, y con que hizieron mil sangrientos guisados de su persona: Quien le dixera á este Caualle ro, que estaba puesto todo su peligro en el lugar de su mayor seguridad? De aqui partiò el Almirante á juntarse con los suyos, y siguiendo á los enemigos, la noche primera saltò en tierra, y con trecientos Almogabares á escala vista assaltó, y saqueó á Castelvestro, distante seis millas de el mar: la noche segunda de esta faccion, escogiendo mil Almogabares, saltó otra vez en tie rra, entró en ella por treinta millas, y por la mañana acometió, y tomó á Castrovilari; cuyo exemplo, sin esperar mas apremio, imitaron otros muchos pueblos; y para hazerle seguir á Cotron, se le acercò el Almirante, y le rindió á la obediencia del Rey cõ el miedo del saco. Lo mismo hizieron otros lugares de la Basilicata; en la qual estaba con dos mil Almogabar es Mateo Fortun, que partiendo vna noche muy llubiosa contra Murano, la ganò con el Castillo, donde prendiò á la señora de la Villa: hazaña de gran fruto para el Rey, y gusto para el Almirante; porque vno de los muchos lugares, que por este sucesso alçaron las vanderas de Aragon, fue Lauria, del qual auian sido Señores los ascendientes de Roger; y como creció tanto el partido, y el Imperio de Aragon en Calabria, embiò el Infante Don Iayme por Gouernador á Enrique Perez de la Barca, grande, y valeroso Caualle-ro.

4 De Calabria passò el Almirante á Berberia contra la Isla de los Gerbes, ó por diuertirse vn poco con la caza de Moros, ò por algun disgusto, que ellos le auian hecho; sino es que el Rey se lo ordenasse, por los enfados, que de aquella Isla recibian nuestras Costas: saltò el Almirante de noche en tierra, poniédo algunas Galeras entre la Isla, y tierra firme, para que no se le escapassen los que su valor daba y á por vencidos: mientras llegaba el dia, y por no estár ocioso, quemò, y robó las alquerias, cautiuãdo, y matando muchos Moros: con la luz del Sol vieron los moradores al Leon dentro de sus campos, y casas: vnos que intentaban passarse á tierra firme, quedaron sin vida, ò sin libertad; otros que se escondian por las cuebas, y quebradas, salieron con el seguro de las vidas; y parte compraron su libertad, y parte la perdieron: los muertos fuerõ quatro mil; los prisioneros seis mil; la presa para los Soldados sin medida; y para el Almirante toda la Isla, que la asseguró con vn Castillo á la boca de tierra firme; y la recibió del Rey en premio para si, y sus descendientes. Y cuentese esta por vna de las grãdezas de la diciplina, y fortuna de Roger de Lauria, q̃ salió cõ tanta gloria, y ganácia de los Gerbes: Isla infame, y fatal por las ruinas lastimosas de tantos, y tan esclarecidos Capitanes Españoles, que despues se han perdido en ella. Pero segun parece, tábien es mala para los suyos: pues en esta ocasion Margano Rey de Tunez, y de las montañas de Tripol, quedò prisionero de los nuestros: del caso, siendo tan singular, escriuieron los antiguos con la precision, que èl se obró: Baxaba (dizen) este Rey, poco

aſſegurado de Soldados á la coſta, y de paſſo para ſu Corte de Tunez; quando vna de las Galeras Catalanas, que aſſiſtian á la empreſſa de los Gerbes, eſtaba á la mira, y tenia para mejor fin en tierra alguna gente pueſta en celada: cayó el Barbaro en ella; y acometido de ſubito, perdiò la libertad, y lleuado por el Almirante á Sicilia, fue alli por orden del Infante Don Iayme pueſto en el Caſtillo de Matagrifon: ſin que ſe diga mas de ſu fin. Tal, y tan glorioſo triunfo lleuò de Africa Roger de Lauria á Sicilia.

5 Paſsó luego á Calabria, en donde ſe continuaba la conquiſta con el calor, y alegria, que dán los buenos ſuceſſos: aunque para algunos Sicilianos, ò por ſu inconſtancia, ò por ſu ambicion, eran triſtes; y aſsi les fueron tragicos, y funeſtos, y cortando ſus cabezas, quedò todo aquel Reyno con eſſe auiſo, y conſuelo: pero los inquietos, ó Malcontentos, eran muy pocos, porque la Nacion Siciliana conſervaba en la memoria de lo paſſado tan inſaciable, ó incanſable odio contra la Franceſa, que en Mezina cõ aquella, ò ninguna ocaſion ſe alteró de repente el pueblo, y rompiendo carceles, y torres, las entrò con furioſa reſolucion de matar á todos los priſioneros: y aunque la Reyna, y el Infante Don Iayme acudieron al remedio con preſteza, no fue ella tanta, como la de la colera natural, y vengatiua de los Mezineſes, que yá tenian muertos mas de ſeſenta nobiliſsimos Caualleros: y como los vecinos de Palermo, autores de las Viſperas Sicilianas, no podian dár á otros la ventaja de ſaber celebrar eſtas fieſtas, ſe puſieron á diſcurrir otras mas ſolemnes, trazando para ellas nò menos que la muerte del deſdichado, y priſionero Principe de Salerno: y para que la autoridad, y el concurſo fueſſe mayor, diſpuſieron que ſe juntaſſe Parlamento, en el qual determinò la Nacion, que al Principe ſe le dieſſe aquella muerte, que el Rey Carlos ſu padre auia dado al mal logrado Conradino, Rey que pretendió ſer de las dos Sicilias. Eſta ſentencia ſe le intimò en ſu priſion al Principe Carlos: ni podia ſer ella, ò mas indigna de la reuerencia debida á la Mageſtad de vn Principe ſoberano, ó mas digna de los meritos de la barbara fiereza del Rey Carlos ſu padre; que en la plaza de Napoles, con deteſtable exemplo, cõtra el derecho de las Gentes, y de los Principes, mandó degollar por la mano de vn verdugo á Conradino, y Federico, Duques de Sueuia, y Auſtria, preſos en la batalla, que dieron, para recuperar Conradino la Corona de ſus Abuelos. En Carlos pues pedian aora ſemejante execucion las vozes triſtes, y lamentos nobles de los Sicilianos; y parece que la dictabá, ó amenazaban los eſtilos de la Diuina Prouidencia, atenta, con caſtigos parecidos á las culpas, á eſcarmentar á los violadores de la politica, y juſticia humana: pero contento Dios con atormentar el corazon feroz del Rey Carlos con la amenaza, y el peligro, le quiſo enſeñar humanidad en el exemplo heroyco, que dieron al mundo la Reyna, y el Infante Don Iayme, que ſe ingeniaron en librar al Principe de el cuchillo; y no baſtando ſu autoridad para las fuerças de los pueblos conmouidos, y alterados, interpuſieron, ó apelaron á la del Rey, proponiendo al Parlamento, q̃ ſe debia darle noticia, y eſperar ſu reſoluciõ en punto tã arduo, y lleno de conſequencias: y porque no eſtuvieſſe la vida, y quietud de el Principe ſugeta al repique colerico de algunas viſperas fatales, mandaron la Reyna, y el Infante, que le paſſaſſen de el Caſtillo de Montagrifon al de Cephalu, aſſegurandole con buena guarda, haſta ſaber la voluntad, y diſpoſicion del Rey. Añaden Eſcritores ſabios, que la miſma Reyna, perſuadida de ſus lagrimas, que muy de ordinario derramaba ſobre la indigna muer-

muerte de ſu infeliz primo, Principe de ſu Imperial familia, y neceſsitada de las inſtancias no injuſtas de los Sicilianos; aprobó al principio la ſentencia del Parlamento: y aſsi mandó intimarla en ſu nombre á Carlos en vn Viernes: y èl, como buẽ ſobrino de S. Luis, reſpõdiò: *Que entre los fauores recibidos de la Reyna en ſu priſion, tenia por muy ſingular el de ordenar ſu Mageſtad, que fueſſe la muerte en Viernes; dia en que Chriſto, Principe de los inocentes, auia muerto.* Mas la Reyna (que fue vna inſigne idea de la piedad de aquel ſiglo) oyendo eſta reſpueſta, le mandó dezir: *Que ſi èl tiene gran conſuelo en morir en Viernes; yo le tengo mayor en darle el perdon en eſſe dia, en que Chriſto, Rey de los Pecadores, y de los Santos, nos le mereciò, y alcançò con ſu muerte.* Mas ocultãdo eſta reſolucion (para no irritar cõtra el priſionero Principe á los indignados Sicilianos) eſcriuió al Rey, en lo eſterior, como conſultandole, y en lo interior, pidiendole con veras, y anſias la vida de Carlos. Y el Rey, como nunca ſe reſiſtió á la generoſidad, no auia meneſter tan fuertes ruegos: y tuvo tan noble, y Chriſtiano dolor de la muerte de aquellos ſeſenta Caualleros, que mandò dár libertad á todos los otros: liberalidad mas loada, que agradecida; porque auiendo jurado ellos no militar contra el Rey, todos bolvieron con liuiandad á la meſma guerra, menos el Almirante Reynaldo Gallardo; cuya fè, y honra luzió entre la ruindad ingrata de tantos voltarios Caualleros, como la luna á viſta de las tinieblas.

6 Mas el Rey Carlos ſin admitir gozo de la libertad de tantos Caualleros, ni aliento con la vida de ſu hijo, ſe rindió á la melancolia de tantos golpes de ſu triſte, y dura fortuna, y herido de ſu veneno, enfermó, y muriò en Eogia de Pulla en el principio del año de 1285: ſugeto, y exemplo 1285
muy viuo de la inconſtancia de las dichas, y glorias humanas; porque auiẽdo nacido hijo ſegundo de la Caſa de Francia, ſubiò con la herencia graciosa de la Proença, con las empreſſas cõtra Infieles, y con la embeſtidura, y conquiſta de los Reynos de las dos Sicilias, al ſumo grado de la autoridad, por las batallas, y vitorias de Moros, y Chriſtianos. Pero arrojado de eſta altura, por la aſpereza de ſu genio, por la inſolencia tiranica de ſus Miniſtros, y por las armas, juſticia, y fortuna del Rey Don Pedro; perdió á toda Sicilia, la parte mejor de Calabria, el primogenito, la ſeguridad de los otros Eſtados, el aprecio de ſu perſona, el conſejo, el conſuelo, y la vida. Quando el Rey tuvo la nueua dé ſu muerte, la calló, por la templança de ſu animo; y viendola publicada, dixo con generoſidad Real: *Ha muerto el mejor Caualler del mundo*: En eſta muerte Carlos, priſionero en Sicilia, empezó á intitularſe Rey de ella; y noſotros (por la claridad, y verdad) le llamarèmos de Napoles: ſu hijo Carlos tambien, tomó el gouierno, aſsiſtido de Roberto, Conde de Artois, primo del Rey priſionero.

CA-

# CAPITVLO QVINTO.

## *La gran guerra entre los Reyes de Aragon, y Francia en Cataluña.*

## *SVMARIO.*

1 *Muerte de Martino IV: y efectos de su indignacion.*
2 *Paciencia del Rey, y de sus vassallos.*
3 *Aparato del Francès para esta guerra.*
4 *La inutilidad de los amigos del Rey.*
5 *Los medios para la defensa.*
6 *Entrada del Francès en Rosellon: y dificultad para la de Cataluña.*
7 *Empressa de Colibre por el Rey.*
8 *Requirimiento de que deze el Reyno.*
9 *Entrada de el Francès en Cataluña: y retirada de el Rey à Barcelona.*
10 *El cerco de Girona: y victoria nauèl de los Vice-Almirantes.*
11 *La batalla del Cerro de Tudela.*
12 *Pactos de la entrega de Girona.*
13 *Victoria naual de Roger de Lauria.*
14 *Entrega de Girona: Ruyna de los Franceses: Muerte de su Rey: Fin de esta guerra.*
15 *Empressa de Mallorca por el Rey; y su muerte.*

MVrió tambien otro, sino emulo, enemigo igual, ó mayor de el Rey de Aragon, el Papa Martino IV. en veinte y nueue de Março del mismo año en la Ciudad de Perusa, fatigado de la guerra de el estado de la Iglesia, y de los cuydados de juntar fuerças contra la de Aragõ; á cuyo Rey se mostró todo adversario en los quatro años de su Pontificado. Murió empero no solo con opinion de insigne santidad, sino cõ el aplauso de muchos, y grandes milagros; que (como Platina, y otros escriuen) obró Dios en los enfermos, cojos, y ciegos; que lleuados á su Sepulcro cobraron salud, pies, y vista por sus meritos. Si estas marauillas, que parece se escriuieron casi ducientos años despues, se compusieron al principio por la arte, y la fuerça de la faccion Francesa, tan interessada en ellas para desacreditar las victorias de Aragon; mas se puede rezelar, que afirmar. Lo cierto es, que hasta aora, passados yá casi quatrociẽtos años, no ha mostrado la Sede Apostolica aprecio de tantos, y tan manifiestos milagros (como algunos los llaman) para poner en los Altares las Imagenes de Martino; aunque Põtifice, y de buena memoria para con los sucessores, tã benemerito de aquella Santa Silla, y en tiempos de mas breves, y faciles Canonizaciones. Pero si los milagros fueron, como se dixeron, puede contarse tan dilatado olvido, ó desvio, por justo exemplo de la Diuina Prouidencia, que no ha permitido sea adorado como Santo, vn sumo Pontifice, que aunque lo fuesse, causò con el ardor de su zelo vnas guerras tan sangrientas, y dilatadas en lo mejor de la Christiandad: y dió con Bulas publicas (y en fauor de los Principes de su Nacion) á la espada, á la invasion, y al despojo los Catolicissimos Reynos de Aragon, restaurados, y defendidos, palmo á palmo, contra los enemigos de la Fè, con la sangre, y con los meritos de tantos piadosos Reyes, y vassallos deuotissimos hijos de la Iglesia Romana. Cinco Reyes, y otros muchos Principes ascendientes de D. Pedro, auian muerto en batallas contra los Mahometanos; casi todos vertieron su sangre batallando con ellos;

ellos; y todos hasta el mismo D. Pedro pelearon por su mano por Christo, y en aumentos felicissimos de su nombre, y Reyno. Nada bastó para embarazar tan singular, y seuera determinacion contra el hijo, y los nietos de Don Iayme el Conquistador, que fue en aquel siglo el Heroe de las Cauallerias Christianas. Los processos que en este breue Pōtificado se formaron (y se leen á la letra en los Anales de Bzobio) están llenos de fuego, y furor: en el año de 1282. á nueue de Nouiembre como yá diximos (aunque el mismo Bzobio adelanta vn año la cuenta) se le mandò al Rey con censuras Eclesiasticas, y penas de invasion, priuacion, y translacion de la Corona, que comparecieſſe en Roma, y diesſe satisfacion al Rey Carlos. Y como llegado el dia de la Purificacion de el año inmediato, que era el termino señalado, no se vió nouedad en el Rey, publicò luego el Papa nueua, y segunda Bula en veinte y vno de Março del año 1283. en la Iglesia mayor de Orbieto: y fueron en vn mesmo dia declarados por descomulgados, y priuados de sus Estados, el Rey Don Pedro de Aragon, y Paleologo Emperador de los Griegos, tan Catolico el vno, como el otro Herege; aunque ambos igualmente enemigos del Rey Carlos; el vno por Conquistador, y el otro por Conquistado. Despues desde el Agosto de esse año, viendo el Papa que nada podia vencer, ni detener la espada, y la fortuna del Rey D. Pedro en Italia; procurò con Felipe Rey de Francia, cognominado el Audaz, que tomasse la Conquista de la Corona de Aragon en España; de la qual ofrecia la donacion, y la investidura para vno de sus hijos que no fuesse Rey de Francia, y con varias condiciones que hazian á los Reyes, y á la Corona de Aragon tributarios, y muy dependientes de la Iglesia Romana: y aunque algunos del Consejo de Estado de Francia, y sobre todos Felipe Rey de Nauarra, hijo mayor del Francès, entendian, que no debia la Casa de Francia admitir, y dár tan triste exemplo, como el de arrancar la Corona de vn Rey Catolico, cuñado, y tio de los mismos hijos del Francès; pero preualeciò el numero de los votos; porque pudo mas el deseo de aquel atreuido Rey. Al qual fueron en este tiempo materia de grāde, aunque falaz gloria, las desdichas de los Reyes vecinos, y parientes, pues las de Carlos Rey de las Sicilias le traian ofrecimientos de la Corona de Aragon, y las del Rey Don Alonso el Sabio (ò el Triste) de Castilla, le señalaban principal sucessor de sus Reynos á falta de los nietos los Infantes de la Cerda; por auer aquel infeliz Rey excluido con solemnes, y publicas maldiciones á su hijo segundo, y sucessor D. Sancho el Brauo, por la poca piedad que se sabe para con su padre. En fin Martino en cinco de Mayo del año de 1284. dió la investidura de la Corona de Aragon á Carlos Conde de Vallois, hijo del Rey de Francia. Y no le valieron á nuestro Rey contra tan fuertes rayos, los temperamentos, que muy á tiempo fue aplicādo, de embaxadas, suplicas, protestas, ofertas, y apelaciones. Los Embaxadores yá eran prisioneros de la ambicion, y violencia Francesa en el camino; yá no eran oìdos, ó atendidos de la indignacion Romana, ni aprouechò mas la sumission del Rey, que pidió seguro para hablar por su derecho delante del Papa, y del Consistorio, por si, por sus hijos, y Reynos. Pudo mas que todo la viua aprehension del delito del Rey, fortalecida con la de la circunstancia de vassallo: el delito era auer despojado del Reyno de la Isla de Sicilia, y de mucho de Calabria á Carlos de Anjou, feudatario, y beneficiario de la Iglesia; aunque tambien mas tyrano, que Rey de los Sicilianos, y Napolitanos, como el mismo Papa Clemente Quarto, Donador de esta Corona, y Frācès, se lo advirtió, y afeā

muchas vezes al Rey Carlos: de que ay dos grauiſsimas Bulas, llenas de dolor, y eſcritas con lagrimas: el vaſſallage era el que yá otras vezes en vano ſe auia pretendido por aquella tã ſolemne como infeliz deuocion del Rey D. Pedro el Catolico, que en las fieſtas de ſu Coronacion celebrada en Roma, ofreciò á Inocencio Tercero, que ſerian èl, y ſus ſuceſſores cenſuatarios de la Igleſia. Traianſe en defenſa del Rey opiniones de los derechos, y dudas, ò interpretaciones de los hechos, para obſcurecer las probanças del delito. Ni el titulo de la ſuperioridad de el Pontifice en lo tẽporal de los Reynos de Aragon ſe auia oido jamás con paciencia, ni aora ſe alega ſin aſſombro, y dolor del Rey, y de los vaſſallos, que miraban convertida la incauta, ó apreſurada deuocion de vn Rey louen, y voluntarioſo en la yá al parecer ineuitable ruina de los Reynos. Y oponian (para el remedio, ó para el cõſuelo) que aũ eſſe miſmo Rey, que concedió aquel vaſſallage, ó tributo, obrò con mas piedad que autoridad: y qué aſsi deſpues yá mas advertido lo olvidó: los vaſſallos lo reprobaron ſiempre: los ſuceſſores lo reuocaron con omiſsiones, negatiuas, y ptõteſtas: y aora dezian todos, que el cenſo era real, y no perſonal, y no podia eſtenderſe á mas dependencias, que las de los 250. marauedis de oro, aun en la perſona de el miſmo que lo ofreció. Quebrantaba tambien los corazones de los Nobles, y Ciudadanos la conmiſeracion de la triſtiſsima fortuna de los hijos, nietos, y hermanos de el Rey: y ſobre todos, la del Principe D. Alonſo, no ſolo nacido, ſino heredado por la donacion de ſu padre, antes de la empreſſa de Sicilia. Y les parecia, que en caſo de tan amarga nouedad, ẽmo la de mudar Reyes, fuera mas natural, y mucho menos aſpero para el genio de los Aragoneſes, que entraſſe á reynar ſobre ellos, no Principe Frãcès, ſino Caſtellano, Eſpañol en fin, y nieto del Rey Don Iayme por alguna de ſus dos hijas mayores, que auiá dexado tanta ſuceſsion en Caſtilla. En fin ſe laſtimaban de ſi miſmos, viendoſe arraſtrar ázia vna fatal perpetuidad de guerras eſtrangeras, y eccleſiaſticas: ſuponiendo todos, que mientras huvieſſe Nobles, y Hombres en los Reynos, no ſe permitiria el deſpojo del Rey natural, y el triunfo del foraſtero; ſino ſe celebraba ſobre los cuerpos de los muertos, y con el cautiuerio de los viuos.

2 Moſtraronſe empero los Aragoneſes modeſtos, y veneradores de la Sede Apoſtolica; pues ni la naturaleza de la cauſa, ni la repulſa de ſus ruegos propueſtos con embaxada ſolemne de la Nacion, les apartó vn punto del reſpeto ſagrado, que ſiempre merece la ſanta Dignidad del Sumo Pontifice. Y el Rey, q̃ militar, y ofendido pudiera con menos paciencia no dár lugar á la obſervancia del entredicho Eccleſiaſtico, eſtuuo tan atento, y religioſo, cõmo quien reuerenciaba, aunque en figura deſagradable, á Chriſto, que debe ſer igualmẽte adorado en todas: Ni permitiò el Rey la entrada á las diſputas de la Poteſtad Pontificia, para deſcomulgar, y deponer á los Reyes, las quales en nueſtro tiempo ſe han hecho mas ardientes entre Francia, y Roma. En ellas con eſpecialidad los dos Barelayos han eſcrito por los Reyes, y por los Papas los dos Ieſuitas Belarmino, y Sanctarelo: y hã lleuado tan mal los Franceſes aquella autoridad Pontificia, que ſegun eſcriue el Preſidẽte de Toloſa Gabriel Bartolomè Gramondo (al año 1626.) el Colegio de la Sorbona, ù de la Facultad Teologica de Paris, cenſuró, y condenó á Sanctarelo; y aquel Parlamento mandó quemar publicamẽte ſu libro por mano del Verdugo; y fueron, aſsi en Paris, como en otros Tribunales de el Reyno, fatigados en demaſia con examenes ſobre aquellas Doctrinas los mas principales Ieſuitas: de cuyo do-

dolor paternal enfermò, y murió aquel gran Varon el Padre Pedro Coton, que era Provincial de Francia, y Confeſſor, que auia ſido de Henrico el Grande. Y todo eſte enojo ſe ha deſcubierto en Francia; quando ni ſe deſcomulgaba, ni ſe deponia Rey ſuyo; y ſolo ſe diſputaba de lo poſsible. Argumento no obſcuro, aſsi de la exemplar reſignacion, y paciencia del Rey D. Pedro, y de ſus vaſſallos, en el caſo tan triſte de que habla nueſtra Hiſtoria, como de que los Franceſes adoraban, y leuãtaban el ſagrado, y formidable cuchillo de dos filos de S. Pedro en las puntas de ſus exercitos, porque les era fauorable á la codicia de ſus intentos. Y aunque les podia atraſar, ó detener la no temida muerte del Papa Martino, que era el primer eſpiritu de aquella liga, y guerra: pero no ſe vió nouedad, ò tibieza alguna en ſus paſſos: aſsi porque yá el apreſto, y aparato todo eſtaba á las puertas de Cataluña, quando llegó al exercito la noticia de aquella muerte: como porque con ſolos quatro dias de ſede vacante, ſucedió á Martino el Cardenal Iacobo Sabello (que ſe llamó Honorio Quarto:) el qual aunque no era Francès, ſino Romano, continuò, como veremos, la proteccion de la fatigada fortuña del infeliz Rey de Sicilia Carlos Segundo, vaſſallo de la Igleſia, y priſionero de Aragon: que no podia reſpirar, y redimirſe de ſu cautiuerio, y mucho menos recobrar tan grande, y hermoſa parte de ſu Corona, ſin la ruina del Rey Don Pedro; ni eſta parecia yá euitable á la viſta de exercito tan ſuperior, como lleno de inco nparables fuerças, de armas, y cẽſuras (contra los cuerpos, y las almas) y de las artes, y ambiciones que en ſuma moſtraremos.

3 Pareciendo pues yá forçoſo apẽlar, y recurrir al Tribunal ſoberano de las armas, ſe diſponian el Rey, y vaſſallos para ellas, ſeguros de que ſi vencian las eſpadas, callarian las ſentencias, y ſe quemarian los proceſſos en las luminarias del triunfo: y para que ſe conozca el corazon de el Rey, y el amor innato de ſus vaſſallos, importa entender el aparato de los enemigos; la tibieza de los vecinos, la infidelidad de los amigos, y el eſtado, y medios de los proprios Reynos. El aparato fue el mayor que la Caſa de Francia jamás hizo, y deſpues acá no ſe ha viſto exercito Chriſtiano tan grande, ni otro tan formidable, y proueido; porque concurrian las fuerças, no ſolo de Francia, ſino de las Prouincias de Eſguizaros; Piamonte, Flandes, Lombardia, Genoua, Toſcana, Roma, y Napoles; con diez y ocho mil y ſeiſcientos Caualleros, y Gentiles hombres: ciento y cinquenta mil Infantes: cinquenta mil peones, y guardas para el vagage: quarenta mil proueedores del exercito, aſsiſtidos de mil Cauallos ordinarios: trecientos vaſos grandes de mar entre Galeras, y las que llaman Taridas, y Nauios, para ſeñorear el mar, paſſar cauallos, y viueres; los quales eſtaban por las comarcas vecinas prontos para dos años; y porque no baſtaba el mar para tanto peſo, entraron por tierra ochenta mil Azemilas, y otras beſtias de carga, que ſervian al regalo, mageſtad, y ſeguridad del Rey de Francia, que venia como General de la empreſſa con ſus hijos, Filipo Rey de Nauarra, y Carlos, que ſe llamaba de Aragon: y con ſu cuñado el Duque de Brauante: y para hazer mas feliz, y ſagrada la expedicion, ſacó de la Igleſia de San Dionis la Auriflama, Eſtandarte Real, y Religioſo. Ni faltò á ſu empeño el Papa Martino, porque á mas de cinco, ó ſeis mil Cauallos, que embió pagados con vn Cardenal Legado, hizo predicar la Cruzada contra el Rey, y los Reynos de Aragon, como pudiera contra los de Egypto, ó Marruecos.

4 Los amigos que valieſſen al Rey para eſcapar de tan grande empreſſa, y cruda tempeſtad, fueron ningunos; porque el Rey de Caſtilla Don Sancho

ſu

ſu ſobrino, que por los beneficios que en ſus trabajos, y guerras de ſu padre recibiò, y por muchas palabras ſuyas ſe eſperaba acudiria el primero, y ſe hallaria por ſu perſona en la batalla, como poco antes ſe lo ofreciò á D. Pedro en Ciria; ſe eſcusó de dár ſocorro alguno á los aprietos, y ruegos de ſu tio, y vecino, proteſtando eſta tibieza con la guerra que temia de Marruecos: mas como el Rey ſabia que todos eran efectos de las inſtancias del Papa, y de las promeſſas del Francès, que le ofrecia no ayudar á los ſobrinos Infantes de la Cerda en la pretenſion de el Reyno, en premio de acometer al de Aragon; ſoſpechó D. Pedro, que mientras èl peleaſſe en Cataluña ſeria invadido de Don Sancho por Caſtilla; y parece que lo huuiera executado D. Sancho, ſino temiera, que preualeciendo el Rey D. Pedro, ò concertandoſe con el Francès, podian turbarle el Reyno con arrojarle dentro dèl la hacha encendida de las guerras ciuiles con la libertad, y proteccion de los Infantes de la Cerda. Añaden otros, que D. Pedro Martinez de Bolea, viendo á ſu Rey en tan grande aprieto, le pidió letras de creencia para concertar con Don Sácho la ſeguridad, y que la compró con la promeſſa de Calatayud; y pidiendola Don Sancho deſpues de la guerra Franceſa, nueſtro Rey eſtrañò, y negó la comiſsion de aquel articulo, y remitió á Caſtilla al Embaxador, para que Don Sancho le caſtigaſſe á ſu arbitrio: el Cauallero confeſsó, que auia ſido traza ſuya, y no ſabiduria de ſu Rey: aſsi Don Sancho con Real generoſidad alabó la fineza de auer entrado el vaſſallo en tanto peligro, por ſacar á ſu Rey del que huviera padecido con aquella tan fuerte diuerſion. Bien pudo ſuceder aſsi; pero tambien es cierto, que no era tan necio D. Sancho, que huuieſſe de pelear contra vn vecino, para dár tan peligroſas fuerças á la Caſa de Francia, que tenia tantas razones para arrojarſe ſobre la de Caſtilla: èl á lo ſumo quiſo eſtarſe á la mira, eſperando la ganancia de que ſe arruinaſſen, ó enflaqueciеſſen entre ſi los que podian ſerle tan perniciosos enemigos con la perſona, y proteccion del Infante de la Cerda: y aun todo eſto parece que ſobra, porque el Rey D. Sancho ſe halló al meſmo tiempo tan oprimido, y encadenado de los peligros de la guerra Africana en la Andalucia, que mas eſtuuo para temer á los Moros, que para ſer temido de los Chriſtianos. Tampoco el Rey de Inglaterra acudió con ſocorro alguno; porque no quiſo dár ocaſion al Francès de que ſe le entraſſe por la Guiena. El Emperador Rodolfo, que por el vando Gibelino podia, y moſtraba tener mas rezelos contra eſtos aſſuntos del Papa, ofreció paſſar con exercito á Italia; pero eſte ſocorro era tan remoto como incierto, y tardo. Reſtaba el de Don Iayme Rey de Mallorca, hermano, y feudatario de D. Pedro: mas eſte faltó, y ſobró mas que todos; porque no ſupo ſer amigo, ni enemigo: requiriòſele, ó rogòſele primero, que acudieſſe con ſu perſona, y gentes, como debia: deſpues, que ſi por los Eſtados que tenia en Francia temia irritar al Rey Filipo, ſocorrieſſe por lo menos en ſecreto con dinero: finalmente, que guardaſſe neutralidad, y dieſſe paſſo no menos al hermano q̃ al eſtrañño. Mas todo fue cantar á los ſordos; porq̃ cerraba los oìdos de D. Iayme la continua, y dulce muſica del Papa, y del Rey de Francia, q̃ con eſcritura le ofrecian el Reyno de Valencia; del qual tuuo en otro tiempo el derecho de la donacion de ſu padre, y nunca ſe acordaba dèl, ſin dolor contra ſu hermano; de quien tambien tenia la queja de que le forçaba á ſer feudatario por el Reyno, y Corona de Mallorca. Eſtas eſperanças, y amarguras hizieron que Don Iayme ſe eſtrechaſſe con los Frãceſes para la ruina del Rey ſu hermano, el qual lleuado de la conſideracion de ſu peligro, ſi los enemigos ſe

aſ-

aſſeguraban, y entregaban de las plazas de Roſellon, y otras vecinas, antes que ellos entraſſen con ſu grueſſo, ſe puſo vna noche á cauallo, y caminandola con cerradiſsimo ſecreto, y no menos fogoſa celeridad, amaneció á la viſta de Perpiñan, y al deſcubriò el intento de apoderarſe de tã gran plaza: el Vizconde de Cardona ſe auergonçaba de hallarſe en la empreſſa por ſer tan pariente de la Reyna de Mallorca; mas juntó las atenciones de Cauallero, y Vaſſallo, eſcuſandoſe para no pelear, ni aſsiſtir por ſu perſona, y dãdo ſus gentes al Rey, que ſe lo alabó, y agradeciò; y entrando de repente en Perpiñan, ni D. Iayme, ni los Frãceſes, que ſe auian adelantado á ſu Rey, le pudieron reſiſtir; porque el Pueblo tambien llobaba mal el triſte decreto de ſer entregados en rehenes á los Franceſes, y auerlos de alojar en ſus caſas: aſsi el Rey ſe apoderó de todo; no quiſo vèr al hermano, que eſtaba algo enfermo, ſolo le mandó advertir, que eſtuvieſſe ſin cuydado, que ſolò pretendia poner en defenſa, lo que no podia tenerla por èl: con eſto D. Iayme hizo eſcritura, y pacto de entregarſe todas las fuerças de Roſellon en depoſito; pero aun no parece que ſe aſſeguró, porque ſe ſalió luego en ſecreto al Caſtillo de Carroca y eſto ſin el cõſuelo de ſer llorado, ni detenido de ſus vaſſallos: aſsi D. Pedro tomó á ſu mano las perſonas de la Reyna ſu cuñada, y de los Infantes ſus ſobrinos; y ſalió de Perpiñan, para ponerlos en lugar ſeguro, porque empezaban á lebantarſe nubes con los vientos de Frãcia: y por deſembarazo, ò gentileza, remitió luego al Mallorquin las perſonas de la Reyna, y las Infantas, reteniendo á los Infantes, y bolviendo á Perpiñan, abſolvió á los vecinos del pleyto omenage de fidelidad; porque no teniendo preſidio pronto, y baſtante que dexarles, fuera crueldad obligarlos á vna inutil, y perniciosa defenſa.

5 Eſtos eran los amigos, y los ſocorros que el Rey tenia: los medios de ſus Reynos eran las fuerças de Aragõ, Valencia, Sicilia, y Cataluña: pero no eran iguales en el peſo, y numero á las de ſus enemigos; ni eſtaban enteras, porque las de Aragon ſe diuertian en las fronteras de Molina contra D. Iuan Nuñez de Lara, aliado del Francès; y en las de Nauarra cõtra las amenazas, y vozes de que ſu Rey Don Felipe entraba en Aragon: aſsi al principio, ni vn hombre ſe penſó que podia acudir á ſervir al Rey en la batalla; y èl meſmo ſe deſpidió en Zaragoça con el triſte ruego de que defendieſſen ſus caſas, y con el dolor de no poderlos aſsiſtir, ni embiar ſocorro. Valencia ſirvió con todas ſus fuerças, y ſobre ellas, aunque como Reyno nueuo, muy poblado de Moros, y vecino á los Africanos, y Granadinos, no podia deſnudarſe de todas ſus armas. Sicilia hazia, y padecia guerra; bien que ſu armada vencedora, el nombre del Capitan Roger de Lauria, y la fortuna de aquellos ſoldados, prometian que ſe acercarian á los enemigos de acá; y lo cumplieron en abundancia. Cataluña en fin auia de ſufrir la carga mas peſada, y hazer eſ fuerços dignos, no ſolo de ſu nobleza, y eſtilo, ſino del peligro mayor, que jamás tuuo. Ni faltaban embarazos, y diſcordias; porque en Barcelona vn hombre ruin, y reo de grandiſsimos delitos, tuuo audãcia, y autoridad para turbar alguna parte del pueblo, y diſcurrir, y proponer platicas de amiſtad con el Francès: tãbien el Principado eſtaba diuidido en vandos, y guerras por el Conde de Ampurias, y el Vizconde de Rocaberti: mas eſtos por ſu nobleza, y la autoridad del Rey, ſe convinieron para el biẽ publico: y los diſturbios de aquella ruin plebe cayerõ á la viſta del Rey; q̃ mãdó arraſtrar, y colgar al Capitã, y á otros ſiete de otros tantos oliuos: prẽder á mas de ducientos; y dize Gauberto, que fueron tambien ahorcados; demaſiados parecen; pero eſtos exem-

plos de prisiones, y muertes, hizieron huir de la Ciudad á mas de quinientos, que no harian falta, sino á la inquietud, al miedo, y á los peligros.

6 Teniendo el Rey de Francia libre la entrada de Rosellon, cuyas fortalezas se le entregaron por el Rey de Mallorca; era preciso al nuestro cerrar las de Cataluña, y aúque Perpiñan, Elna, y Colibre se le resistian, y se rebelaron justaméte en su servicio, porque le imploraban como á señor de aquellos feudos; pero desesperados de la defensa, Perpiñan se rindió al Francès con algunas condiciones; y Elna, y Colibre se estuvieron quedos por no perderse. Assi Don Pedro abançò con la poca gente que tenia para cerrar al enemigo el passo de Rosellon á Cataluña en el Pertùs, y Collado de Panizas, por el qual subieron á vn mesmo tiempo por partes encontradas ambos Reyes: el nuestro puso en la defensa de el Pertùs al Vizconde de Rocaberti; en los Collados de Brañales, y Mançana, al Conde de Ampurias; que llenandolos en la primera noche de hogueras, y luminarias, causaban pauor, y demonstracion de grande exercito á los Franceses, que no pudieron desengañarse por la mañana, assi por los embarazos de la vista, como porque llegaron en aquella hora á lo alto de la sierra las gentes del Gironès, Ampurdán, Capredòn, y Barcelona; que embió por mar, y tierra vna escogidissima hueste. El Principe desde Barcelona empezó el repique, que llaman de Sometent, á que todos los pueblos salieron, como suelen, con las armas, y con la priesa que los vecinos de vna calle buelan para apagar el fuego de otra, sin quedar en la suya hombre que pueda tomar armas. Distribuidas todas las Compañias con ordé, y aliento alegre en varios puestos de los montes, y los llanos, quiso el Rey que la gente de Lerida, como experta, y animosa á la par, se pusiesse media legua adelante, para chocar la primera con el enemigo. El qual, mouiendose con mas pesadumbre, y con mas tiento, subia la sierra; y viendo la cumbre ocupada de los nuestros, se bolvió á lo llano, en donde estuvo aquella noche: el dia siguiéte se turbaron las olas de aquel mar de gentes con el viento vano de la fama, de que el Rey de Aragon baxaba la sierra con grandes tropas de Moros ginetes, y muchissimas compañias de Infantes Christianos para apoderarse de Perpiñan, cuyos vecinos le llamaban. Con solo este ruido se alteró aquel bastissimo cuerpo del exercito; cuya mayor parte se descompuso, y bolvió atrás para assegurarse de aquella plaza por las espaldas: cõ esta ocasion el Rey de Francia llamó á muchos vecinos como para hablarles con fin de retenerlos en prendas, y de introducir soldados, como lo hizo; y ellos fueron tan quietos, y modestos huespedes, que todo lo pusieron á saco, y á viua fuerça se apoderaron de todo lo fuerte del lugar. Lo mesmo le sucediò á Elna; que por no estár bien concordes los vecinos, aunque pelearon en su defensa cõ sumo valor, fue entrada con las armas en las manos, sacada, y destrozada con barbara crueldad; y al fin con inutil, y fiero regozijo entregada al fuego.

7 Como los Franceses no se animaban á vẽcer el Collado de Panizas, juzgò el Rey que podia llegar á tiempo de la faccion, ó batalla la gente de Aragon: assi mandó desde aquella sierra, que quantos no estuuiessen ocupados en las fronteras de Nauarra, y Castilla, á las quales auia acudido la mayor parte de la Nobleza, y de los pueblos, passassen luego á Cataluña para hallarse á su lado en la defensa, y en la pelea. En el interin su ossadia le puso en grande peligro, porque llamado de los de Colibre, partió con secreto para apoderarse de aquella tan importante plaza cõ cinquẽta Cauallos, y mil Almogabares: era Arnaldo de Saga Alcayde del Castillo por el Mallorquin; que sabiendo el trato de los vecinos,

puso

puſo gran cuydado en la defenſa: aſsi llegando el Rey con ſolo vn compañero; el Alcayde fingia que no le conocia, para empeñarle mas: el Rey ſe engañaba, ò con la relacion confuſa, ò cõ el mucho deſeo de que el miſmo Alcayde le llamaſſe tambien; porque la eſperança ſe le convirtiò en juizio, y no dudaba acercarſe mas para darſe á conocer: entonces el Alcayde mandó á vn dieſtro Flechero, que le tiraſſe: conocido el engaño, ſe retirò el Rey del peligro con ventura; y ſe bolviò, aunque no ſin fruto, porque puſo fuego á parte de la Villa, y á las Galeras, y Nauios del Puerto; tambien imprimió en los Franceſes la ſoſpecha vtil, aunque falſa, de que ſe entendia en ſecreto con el Mallorquin ſu hermano. Eſtos miedos, y los rebatos continuos de los Almogabares tenian á los enemigos en cuydado, y fatiga; ni les dexaban venir los viueres tan frequentes, y á ſu ſalvo, como auiá diſcurrido; porque los Catalanes noticioſos de los paſſos, les hazian muy peſadas, y ordinarias burlas. En vna de ellas el Conde de Ampurias eſtuuo yá preſo de los enemigos, aunque deſordenados, y vencidos; pero acometidos de nueuo de vn hermano del Conde, jouen de diez y ocho años, perdieron tan noble priſionero; y fueron desbaratadas mil y quinientas Azemilas, convoyadas de muchos Infantes, y Cauallos; y eſto con ſolos cinquenta Cauallos, y cien Peones, que ſe lleuaron al Condado gran parte del comboy, y de la recua; como leones, que robaban deſde ſus cuebas los valles, y caminos.

8 Viendo los enemigos la dificultad de la ſubida, y del paſſo, y que no le baſtaban ſus inmenſos exercitos para llegar á ella; parece quiſieron valerſe de las ceremonias, por ſi acaſo aterraban al vulgo. Deſpacharon pues el Rey Filipo, y el Legado vn Rey de Armas, que en nombre de ambos requirió á Don Pedro: *Que no les impidieſſe el paſſo para tomar la poſſeſsion del Reyno, que el Papa auia dado al Conde Carlos, hijo de Filipo; porque aſsi ſe eſcuſaba la deſtruicion de la tierra.* La reſpueſta de el Rey fue corteſana, ſeuera, y militar, porque dixo: *Bien mueſtra quan poco tiene en eſta tierra, el que tan liberalmente la ha dado: y que no le coſtò tanto como à los Reyes nueſtros predeceſſores, que la ganaron, y conquiſtaron con ſu ſangre, y con ſus muertes: aſsi entiendan todos, que el que la quiſiere, la comprarà tan caro, que ſe arrepienta de auer tenido tal empreſſa, como eſpero en Dios que lo conocerà preſto.* Solia tener Don Pedro lo que las grandes almas, ó por ſu claro juizio, ò por el valor imperturbable de ſus corazones, vnas como profecias, ò adiuinos de lo que ſe eſconde mas á los eſpiritus floxos, y vulgares: aſsi lo obſerva la miſma Igleſia en el Oficio con que celebra las virtudes de Santa Iſabel, hija deſte gran Rey; del qual dize, que admirando en los pocos años de aquella niña tan generoſa inclinacion, afirmó: *Que ſeria la mas eſclarecida hembra de la Caſa de Aragon.*

9 Y es cierto, que el diſcurſo, ò prenuncio que deſtas guerras hizo D. Pedro, ſe comprobara luego, ſi el Rey Don Iayme, como ladron de caſa, no introduxera en ella por los agujeros, ó ventanas de los montes á los eſtrangeros; los quales, eſpantados yá, y vẽcidos de la impoſsibilidad de la ſubida, en cuyos diſcurſos, y pruebas auiá gaſtado veinte dias en vano, no tenian otro embarazo para la retirada, ſino la infamia, y la verguença della: pero el Mallorquin auisò al Francès del camino que podia tomar para el exercito; para que ſe verificaſſe tambié aora, que no ſe pueden emprender, ni eſperar conquiſtas de Reynos, ſino ay dentro de ellos algunos que dèn la mano á los que vinieren de afuera: diòſela á los Franceſes D. Iayme por el Collado de la Mançana, ſobre la Villa de Peralada, moſtrandoles camino, que por encubierto, y deshecho, auia ſido deſpreciado del cuydado, y guarda de los nueſ-

nuestros; seguros de que nadie le encontraria: pero mostrado, y ocupado con mil Cauallos, y cinco mil Infantes, que hizieron escolta á los gastadores, se abrió, y allanò con sus bueltas de modo, que auiendo subido primero siete mil Cauallos, y diez mil Infantes, los quales echaron de lo alto á solos ochenta soldados que encontraró, dió passo franco, no solo al exercito que atrauesò la sierra aquella tarde, y noche, sino al vagage, y carros que passaron en sucessiua, y no interrumpida processió de algunos dias. Y como los malos sucessos engendran discursos tristes, el Rey dolorido deste azar, empezó á sospechar, que el Cõde de Ampurias, que en la sazon no se auia hallado en la sierra, se entendia con el Mallorquin, y Francès, y que se auia retirado á Castellon de aquella muralla de montes, para dár comodidad á que el enemigo la escalasse, y aportillasse: mas aunque estaba el Rey por estos inciertos, y lobregos pensamientos desconfiado del Conde, no lo quiso mostrar; bié que no lo encubriò del todo, porque mandandole llamar en presencia de la primera Nobleza, le exortó con palabras de mucha alabança de sus ascendientes, casa, y autoridad á la defensa de la tierra; que no debiendo ser necessarias, manifestaron la sospecha; y mucho mas la descubrierõ las obras, porque si bien el Conde respondió, como buen vassallo, el Rey no podia despedir los rezelos de que èl abriesse á los enemigos las puertas de Castellon, que lo eran de aquella parte de Cataluña: assi le hizo merced del Vizcondado de Bas, y otras Villas, y Castillos; le mandò bolver á la defensa de Castellon; y le siguiò muy presto, para sanar, ó enfermar mas de sus sospechas. Mas todas las diligencias, y fortificaciones fueron vanas; porque auiendo el Principe Don Alonso, y el General Conde de Pallás salidose de Peralada, y entregadola al fuego, por la fineza del señor de la Villa, Vizconde de Rocaberti, pareció mas que temeridad, que el Rey perseueraste en Castellon; y dañosa milicia dexarse cercar de tan superior exercito; por lo qual apenas el Rey con los Ricoshombres salió de Castellon, para encaminarse á Girona, quando los vecinos, por no ser arruinados con la codicia del saco, y crueldad de la vengança, se entregaron al Francès. En Girona resolvió el Rey despedir la gente Concegil, y quedarse con los Ricoshombres, Caualleros, y Almogabares, que mezclados con las Compañias de las fronteras, hiziessen vn cuerpo bastãte, y volante para acudir con prontitud á las ocasiones de la defensa, y empressas de grã brio: porq̃ no teniẽdo exercito para dár la batalla al enemigo, pareciò mas conveniente enfriar, y burlar la furia Francesa hasta el Hibierno con guerra incierta, y prolixa; pues el tiempo, la necessidad de bastimentos para tan insaciable exercito, y las empressas de nuestra armada, auian de arruinar, ó enflaquecer tan assombrosa pujança del enemigo. Mas se disputò sobre la defensa de Girona; que siẽdo necessaria, no solo por si, sino porque gastasse, y detuuiesse al enemigo, era tambien imposible; y assi inclinaban muchos á que se desamparasse: no lo pudo sufrir el animo grãde del Vizconde de Gardona, y dixo: *Yo que soy Alcayde de Girona, ofrezco contra todos los peligros esperar con los mios al enemigo en su defensa*: y el Rey agradecido, aceptó la fineza, le dexó vituallas, armas, y muchos Nobles, con ciẽto y treinta Cauallos, y dos mil y quinientos escogidos Almogabares; de los quales auia seiscientos Moros Valencianos, diestros en las vallestas, que llamaban de dos pies: salióse el Rey, y fuesse á Barcelona; y esta retirada espantò de modo á los Naturales, que viuian en lugares llanos, que los dexaban todos, passandose á los valles mas cerrados, y subiendose á los montes.

10 Desembarazados pues los camini-

minos, y los passos, se dexó caer, y se estendiò aquel espantoso mar del exercito enemigo sobre los valles, y campos de Cataluña: bien que el grueſſo, con las perſonas de los tres Reyes Franceſes, ſe puſo ſobre Girona, que fue (como dize Buſiers) el Dique de nueſtras eſperanças. La primera bateria que ſe dió á ſus murallas, fue vn recado que del Rey de Francia llebò al Vizcondo de Cardona el Conde de Fox ſu pariente, con la promeſſa de hazerle el mas poderoſo de los Ricoſhombres, y Grádes de Eſpaña, ſi le entregaba la Ciudad; y cõ la amenaza de la batalla para el otro dia. Añadió el Cõde de ſuyo muchas razones: y ſobre todas, *Que la primera fidelidad ſe debia à Dios, y à la Igleſia.* Mas reſpondiendo á todas el brauo Vizconde con la prontitud de pelear, y con la riſa militar de aquella ambicioſa Teologia, que llamaban *de Dios, y de ſu Igleſia*, ſe deſpidieró los vnos, y los otros para la ofenſa, y defenſa. Y ella fue de ſuma conueniencia á la cauſa publica, porque en el interin todos los Ricoshõbres, Caualleros, è Infançones de Aragon, que no eſtauan ocupados en las fronteras de Nauarra, y Albarrazin, paſſaron á ſervir al Rey por decreto de vna Iunta que hizo el Reyno en los principios de Iulio en Zaragoça, cediendo á la queja, ó á la tardança del cumplimiento de las ſentencias dadas por el Iuſticia de Aragon contra el Rey; porque no era tiempo para eſſas prolixas formalidades. Recogiò tambiẽ el Rey la Caualleria eſparcida de Cataluña; y con vigilancia incanſable lo viſitaba todo; con ſumo juizio preuenia, y fortificaba; y con oſſadia, aun mas que ſuya, llegaba por ſus miſmos ojos á medir los pueſtos, á dirigir las facciones, y á executar por ſus manos lo mayor, y lo menor: inquietaba al enemigo con refriegas, turbabale con bueltas, y rodeos; y le tenia ſuſpenſo, temeroſo, y deſacomodado cõ embarazarle, y quitarle los viueres: y porque á ſu natural ſerenidad, ò ſeueridad, la viſtió, ò templò con nueua, aunque ſiempre Real popularidad, no auia en los pueblos, y en los ſoldados otra queja, y murmuracion de ſu perſona, ſino de que excedia á todos, y á la razon en los trabajos, y en el deſprecio de los peligros. Aſsi para reſcatarle de ellos, corrian, y volabã todos por tierra, y por mar á ſu ſervicio; con que pudo aumẽtar en ambas partes las fuerças: y las maritimas eran prouechoſas á marauilla; porque los coſſarios Catalanes, y Valencianos, llebados de la honra, y del interès, pagando el quinto de las preſas al Rey, haziã marauillas; y fueron celebradiſsimas las ganancioſas burlas, que Albeſa, coſſario famoſo de Alicãte, con vn leño de veinte y ocho remos hazia en las Barcas Franceſas; porque yá eſcondido, yá engolfado, yá apareciendo de repente, como duẽde de los mares, ponia en vigilancia inutil, y continua turbacion á los enemigos, de los quales en ſola vna vez tomó en el Grao de Narbona treze Barcas, que paſſaban á Roſas con prouiſion, y algunas otras que allí eſtaban preuenidas; y con tanta ganancia de preſas, y priſioneros ſuſtentaba, y alegraba las Galeras Catalanas. Las quales emprẽdieró eſtos dias cõ ſus Vice-Almirantes Ramon Marquet, y Berenguer Mayol, otra hazaña de mas ruido, y ſuſtancia; porque ſiendo ſolas onze, buſcaron, y acometieron á veinte y quatro Franceſas, que entre Roſas, y San Felin eſtaban diuididas del cuerpo de ſu armada; y executaró las nueſtras el choque tan cerradas, y vnidas, que diuidieron á las Franceſas en tres partes: á ſiete dellas que cogieron enmedio las deſtrozaron, entraron, y ganaron con imperceptible celeridad; ſin dexar tiempo á las otras para ordenarſe, y dár ſocorro: de las otras dos partes, la vna era de Narbona, que peleó con gran valor; pero con mayor fue vencida: la otra de Marſella, que no eſperando mejor ſuceſſo, ſe puſo

en huida, para abrigarse con su armada en Palamós; pero seguida, y alcançada de la mayor ligereza, y alegria victoriosa de las nuestras, perdió ocho Galeras, que quizás no eran mas, y en ellas la Capitana, y la persona del Almirante de Francia Guillen de Lodena; en cuyo socorro salió presto, pero tarde su armada; porque los nuestros, passando á sus Galeras los prisioneros, y echando á fondo las Francesas, lleuaron con velocidad la victoria, y el triunfo á Barcelona, en donde entraró con la gloria del principio de la posesion del mar, que la tomaron con esta batalla; y la conservó por dos siglos la Nacion Catalana sobre todas las otras del mundo, con la mayor reputacion de la destreza, y constancia maritima, y terror de aquellas sus fortissimas balleſtas de tablas; con las quales se defendieron los nueuos, y antiguos Reynos de la Corona; y se burlaron, y castigaron los intentos de los Franceses, y de sus aliados.

11 Perseueraba el cerco de Girona, en cuya defensa el Vizconde, sus compañeros, y soldados no dexabá dia alguno cosa que hazer, y admirar; y auiendo yá entrado el mes de Agosto, no dudaba el Rey, que el tiempo, las emboscadas, y los sucessos del mar causarian en el exercito enemigo enfermedades, hambre, desorden, y muertes: ni tápoco que podria salir, y obligar á la batalla, para la qual señalò el primero de Setiembre; para este fin ordenó al Principe que passasse á Aragõ, y escriuiò á todas las partes, para que le acudiessen con toda la gente possible: en el interin quiso ponerse cerca del enemigo para fatigarle con armas falsas, y verdaderas; hazerle mas costosos los peligros, y cortos los viueres; y con alguna ocasion, digna de su animo, obligarle á dexar el sitio de Girona. Con esta intencion, tomando quinientos Cauallos, y cinco mil Infantes, entre Almogabares, y los que llamabã Sirvientes, salió de Estarlich, y se puso sobre el Puch, ó Cerro de Tudela: de passo se acercò al enemigo; el qual entendiò, que aquellas tropas iban á qual que empressa por los caminos, y comarcas de Ampurias; assi mandó que saliessen quinientos Cauallos, los mas escogidos del exercito, que siguiessen á los nuestros, y los encerrassen en el Ampurdan, como lo esperaba: con estos Cauallos fueron el Condestable Iuan de Ancurt, los Condes de la Marca, y de Nibers, el Señor de Claramonte, y otros muchos, que eran la flor de la Caualleria Francesa. Mas el Rey, bien reconocido el Cerro, vió q̃ no era puesto para fortificarse en èl, porque le podriá quitar facilmente los bastimentos: assi auiendole examinado con bueltas todo aquel dia, en la media noche siguiente le dexó, y se encaminó á Besalù, para estár pronto, y cercano á la defensa de las fronteras: pero en esta marcha los Infantes, como iban cuesta abaxo, y sin los peligrios, y tropiezos de la noche, se adelantaron media legua al Rey en la montaña, y los Ricoshombres, por la obscuridad de la noche, y de los intentos, siempre ocultos del Rey, casi todos le perdieron, siguiendole, ó alexádose por el monte arriba; assi se halló con solos diez Caualleros, y solos dos Ricoshombres de Aragon, su hermano Don Pedro de Ayerbe, y otro. Por la mañana vieron con el dia los Caualleros que iban por lo alto, la soledad, y peligro del Rey, que ni tenia Infantes, ni Cauallos: empezarõ luego á baxar la montaña, para juntarse con èl, quando los Almogabares, que iban delante, encontraron con la Caualleria Francesa, que cansada yá de buscar á los nuestros, se bolvia al Real de Girona; y ellos entendieron que eran los Cauallos del Rey que baxaban de la montaña, ò otros que se esperaban de Besalù: para assegurarse se adelantó en vna yegua á la ginera Guillé Escriuá; y viendo que eran enemigos diò al arma; los Almogabares los embistieron, y re-

y retiraron fuera del camino; pero auiendo arrojado sus dardos, y lanças, los Franceses muy vnidos, rebolvieron sobre ellos, los rompieró, y pusieron en huida por el monte arriba, adõde corrian estos Infantes para guarecerse de los Cauallos. Auisado el Rey del peligro de los Almogabares, mandó á Don Pedro de Moncada, Señor de Aytona, que con ochenta Cauallos los fuesse á socorrer; mas hallandolos yá desordenados Don Pedro, lo advirtió al Rey, para que abançasse, como lo hizo, embiando delante con sesenta Cauallos mas sueltos á Don Ramon de Moncada, Señor de Fraga: ambos Mõcadas arremetieron contra el enemigo, y de primer choque arrojaron de las sillas, y de las vidas á sesenta Caualleros Franceses; luego el Rey diò el segundo contra el estandarte de los enemigos, y matò por su persona al Cauallero que lo llebaba: no se desalentaron los Franceses; antes sacando al punto tres pendones, hizieron hazañas, y esfuerços dignos de su nobleza; y el Conde de Nibers hizo el vltimo, y mas glorioso, que fue ingeniarse todo por matar al Rey; el qual con singular destreza, y valor señalaba su persona sobre todos, machacando cabezas de cauallos, derribando, y descoyuntando Caualleros, animaba con las acciones, y ordenaba con la voz á los suyos: siguiò pues el Conde cõ generoso empeño al Rey, y acercandose por delante, le arrojó con valiente pulso vna azcona montera, que arrauesó el arzon; pero no haziendo otro daño, cõsiguió la gloria de auerlo procurado; y la de morir en tan noble refriega á manos del Rey mas guerrero de su tiempo, que con aquella fatal maza le derribó en tierra, y mandó á Guillen Escriuá, que se apeasse á darle entera, y segura la muerte; como lo hizo este mas valeroso, que atento, y dichoso Cauallero; porque determinandose por glorioso codicia á quitar la espada al Conde difunto, se quedó á hazerle compañia en el suelo. Proseguia el Rey destrozando enemigos, y matò, entre otros Caualleros, al Señor de Claramonte: mas como los Frãceses con su valor auian hecho larga la batalla, y en su vnion, y esplendor mostraban, que no se acabaria sino con las vidas, entrarõ los nuestros en prudentes sospechas, de que auia el enemigo auisado, y esperaba socorro de su vecino exercito: con este rezelo se fueron retirando de lo llano al monte, para no ser de repente rodeados, para pelear al pie dèl si el esquadron enemigo se mouia; y ordenarse para proseguir su camino sino los inquietaba: en esta sazon estaba el Rey á parte con vn batallon de solos veinte y dos Caualleros; y entre ellos se cuentan su hermano Don Pedro, Señor de Ayerbe, Don Berenguer de Entença, Don Simon de Moncada, y Palmerio Abad Siciliano, que aquel dia merecieron toda la honra q̃ auian heredado: y del Siciliano se habla en estas Historias, como en los libros de Caualleria se pinta el furor de los Aventureros. El Rey se fue á juntar con los suyos: y los Franceses, como quedaban en el campo, se quisieron dár por vencedores; aunque no quedaron en èl de otro modo, que el toro en la plaza, desjarretado, ò acosado de los perros, ni puede, ni osa mouerse cõtra ellos: assi los Franceses, cerrados en vn esquadron, se estuuieró quedos, temerosos de que los Almogabares, yá ordenados, aunque con pocas armas arrojadizas, arremetiessen juntos con los Cauallos contra ellos: el Rey, mostrando menos cuydado de los enemigos, y mas piedad de los amigos, reconoció el campo, y visto entre los muertos á Ramon Durfort page suyo muy querido, y que tenia dido baxo de su escudo, que le servia de losa, no auia aun espirado, se detuuo para sacarle, y no sin gran peligro de su vida, porque los enemigos estaban á carrera de Cauallo, y porque el suyo tenia las riendas cortadas: assi es-

eſperó de nueuo á que Tomás Vrnet, alentado Caualléro, ſe apeaſſe á componerlas. El Rey ſe fue á comer con los ſuyos á Santa Pau, y los Franceſes ſe bolvieron al cerco. Eſta batalla en corto, aunque nobiliſsimo numero, que ſucedió dia de la Aſſumpcion de la Virgen del año de 1285. fue de celebre nombre por las perſonas, por las circunſtácias, y por los peligros: y los Hiſtoriadores Franceſes ſe la han hecho mas alegre, queriendo que el Rey Don Pedro ſalieſſe herido en la viſta, y afirmando vn eſtrangero (á quien algunos Recopiladores lo han creìdo) que deſpreció la herida, y vino deſpues á morir de ella. Lo cierto es, que Don Pedro ſe acercó tanto á las lanças, y á las eſpadas, y diò tantas heridas, y muertes, que mereció bien á los Franceſes eſſe retorno, y el conſuelo de la gloria que en eſſe accidente ſe deſearon; pero el hecho, aunque tan poſsible, y natural, es fabuloſo; porq̃ el Rey continuò los cuydados, y los exercitos de la guerra, aun haſta deſpues de los fines, y triũfos de ella, por tres meſes, con la meſma ſalud, y fortaleza, haſta vn cumplido colmo de victorias.

12 Bolviò luego deſde los pueblos, y caminos vecinos á fatigar con los rebatos, y deſacomodar con las preſas al exercito enemigo; el qual afligido de las aguas, y de la neceſsidad, ſe iba convirtiendo en eſtancias de Hoſpitales, y Cimenterios de muertos; y mas de los Nobles, y regalados. Tenia á todos el cerco en deſeſperacion; porque ni los aſſaltos, que fueron muchos á eſcala viſta, ni las minas, ni los ingenios, ni las maquinas producian otro efecto, que muchas, y continuas perdidas de gente, y honra: nada intẽtaban, ó hazian, que no lo reparaſſe, ò preuinieſſe el Vizconde con ventajas, y con felizes recompenſas. Huuiera leuantado el Rey de Francia el ſitio, ſi la falta de baſtimentos que en la plaza auia, no le ſuſtentara la eſperança de no padecer tanta verguença, como retirarſe de el primer aſſedio con tanta afrenta: con eſta noticia embiò al Conde de Fox, que propuſieſſe, y ofrecieſſe al Vizconde los medios mas honeſtos ſi le rendia la plaza. El Vizconde conocia, que ſi el cerco duraba, biẽ podia defenderſe de la guerra, pero no de la hambre: aſsi pidió ſeis dias de tiempo para tomar conſejo; y en el interin auisò al Rey del eſtado de la Plaza, y de los partidos, que le ofrecian; que vieſſe lo que mejor le eſtaba, porque él ſin eſperança del ſocorro ſe defenderia haſta la muerte. Reſpondiò el Rey que ſe concertaſſe, y pidieſſe veinte dias de tiempo, porque penſaba ſocorrerle en ellos: el Vizcõde añadió otros ſeis para ſalirſe muy deſpacio con los ſuyos (ſacando todo lo poſsible) y ſer en ellos el vltimo que eſperaſſe el ſocorro, ſi acaſo fueſſe.

13 Pero el Rey, ni le llebó, ni parece que lo intentò, ó porque viendo yá tan afligido al exercito Francès, ſe perſuadió, que ni ſe podria mouer de Girona, ni aquel ayre, y aquella hábre ceſſaria de corrõper los cuerpos yá alterados; ó porq̃ ſin poner á peligro la ſuma de las coſas, tenia otro modo mas firme para deſtruir á los Frãceſes; qual fue el de arruinar ſu Armada grãde, de la qual pendia el ſuſtẽto, y vida de todos ellos: para eſto auia mãdado venir de Italia al Almirãte Roger cõ ſus galeras; el qual partió, deſpues de auer tomado por aſſalto la Ciudad de Taranto, y dado fin con la conquiſta de aquel Principado á la de toda Calabria: llegó á Barcelona á veinte y ſiete de Setiembre, que ſabido por el Rey, le fue á buſcar, caminando todo vn dia, y vna noche, con ſolos tres Caualleros, para comunicarle ſus intentos, y diſcurſos; que todos mirabã á la mina de la armada Franceſa; la qual en eſte tiempo ſe diſponia para venir al mar de Barcelona; adõde penſaba luego paſſar por tierra el Rey Filipo, deſpues de la entrega de Girona. Entera-

do

do el Almirante Roger de todos los Penſamientos, y medios del Rey, ſalió en buſca de la armada enemiga, que era de cinquenta y cinco Galeras, gouernadas por los Almirantes Iuan Eſcoto, y Enrique de la Mar Genouès, que dexaron las quinze en Roſas, y nauegaban con las quarenta para Barcelona: ſalieron delante de nueſtro Almirante los Vice-Almirantes, Ramon Marquet, y Berenguer Mayol, cõ diez ligeriſsimas Galeras Catalanas, á tomar lengua del enemigo por los puertos, y las coſtas; en las quales tenian ſus atalayas, que les hablabã por ſeñas muy de lexos: tuuo el enemigo noticia de eſtas diez Galeras; pero no de la venida apreſurada de Roger, y eſcogiò, y reforçó de las ſuyas haſta veinte y cinco, que encontraron de noche á nueſtro Almirante; el qual mas cuydadoſo de que huuieſſe batalla, que dudoſo de la victoria, puſo á la parte de la tierra diez y ocho Galeras para neceſsitar al enemigo á la pelea: en ella moſtraron luego los Franceſes ſu temor, porque apellidando los nueſtros el nombre de *Aragon*, para conocerſe, aſsiſtirſe, y animarſe, repetian las Galeras enemigas, como en el eco, los montes opueſtos, *Aragon*, *Aragon*: mandò Roger, que en cada Galera ſe encendieſſe vn farol; quiſieron tambien los Franceſes con luzes ſemejantes confundirlo todo: pero no pudieron obſcurecer las del valor, y deſtreza, y las de aquel glorioſo eſplendor de la fortuna de los mares, ſiempre ſerena de Roger de Lauria; el qual embiſtiendo con ſu Galera por el coſtado á vna Proençal, la llebò todos los remeros de vna vanda, y arrojò todos los balleſteros, y galeotes al mar: con eſte, y ſemejantes choques, ſe eſpantaron las doze Galeras de Enrique de la Mar; y no eſperando mas pruebas, ſe ſalieron al principio de la batalla, dexando en ella, y en las manos de los nueſtros á las treze deluan Eſcoto, que fue vẽcido, y preſo con muerte de mas de quatro mil de los ſuyos, y perdida de todas ſus Galeras. Mas las doze, que al principio ſe eſcaparon con la fuga, cauſaron gran dolor á nueſtro Almirante; que no los ſiguió entonces por la noche, ni el dia ſiguiente por la tempeſtad, que hazia olvidar todos los afectos de la codicia; aunque no los de la ira á Roger, pues con los priſioneros ſe moſtrò cruel en los tormentos; ſin que en vn Capitan Chriſtiano los diſculpe la memoria, ò militar vẽgança, de los que auian los Franceſes enſeñado en Roſelló, y Cataluña: porque adelantando la leccion, y el retorno, mandó, que á docientos y ſetenta que no eſtaban heridos, les ſacaſſen los ojos: embió al Rey de Francia eſte triſtiſsimo preſente de tantos, y tan freſcos ciegos, que corrian ſangre como eſpectaculo horrible, que le hizieſſe abrir los ojos, y le acordaſſe con eſte tenebroſo, y claro efecto de la guerra, q̃ los principios, y los Autores della auian andado muy ciegos; y aſsi produciã, y cogiã frutos de ciegos. El Almirante feroz, y victorioſo, corriò, qual encarnizado Caymã los mares en buſca de las Galeras enemigas; ocupò de paſſo el Caſtillo de Cadaquès, q̃ eſtaba por el Rey de Francia: en ſu puerto tomò vna Nao del Duque de Brabante, rica en eſtremo, porque traia el dinero de la paga del exercito, y por eſtos, y otros daños que el Rey Filipò recibia cada dia de Roger, le embiò al Conde de Fox, y á Ramon Roger de Pallás, que le requirieron, guardaſſe la tregua en los dias pactados para la entrega de Girona: mas como al Almirante no le eſtaba bien ſino la guerra, reſpondió, que los capitulos de la tierra no ſe eſtendian al mar.

14 En eſto llegò el tiempo de la entrega de Girona, de cuyo cercò ſe auia retirado á Caſtellon la perſona del Rey de Francia mortalmente enfermo. El Vizconde con gran juizio, y valor executó la entrega; porque tres dias antes de acabarſe los ſeis vltimos

embiò los dolientes, y flacos; y en el poſtrero de ellos ſalió con los ſuyos, armados en orden de batallas, y pendones tendidos, que parece ſalia triunfando de los enemigos; cuyas monſtruoſas fuerças deſtruyó, y dexó inutiles en aquel tan coſtoſo aſſedio: y las arruynò del todo mejor con la entrega de la Ciudad, que lo hiziera con mas detenida defenſa; porque entrando deſpues con grã parte del exercito el Rey de Nauarra, merecieron aquellas gentes la ira de los Cielos con las crueldades en los pocos vecinos que auian quedado, con la codicia ſacrilega, y barbara impiedad en las Igleſias, en las alhajas, y preſeas ſagradas; y aũ en el miſmo cuerpo de S. Narciſo, Patron de aquella Ciudad; ſi es verdad, q̃ le arraſtraró: aſsi la peſte ſe encendiò en tanta vengança cõtra los Franceſes (aunq̃ no todos lo pecariá) q̃ en pocos dias murieron quarenta mil de ellos, y otros tantos caualios; cõtra los quales pelearon exercitos de innumerables enjambres de ferozes moſquitos, q̃ de el Sepulcro del Santo ſalieron armados de la eſpada vengadora de Dios, que ſegó las vidas de tantos hombres, y cauallos. Por eſto, y por la grã miſeria, y falta de baſtimentos, ſe ſalió el exercito enemigo muy preſto de Girona: y ſe fue recogiendo con hambre, y peſte, para paſſar los montes antes que ſe les cortaſſe, y cerraſſe la ſalida, aunque muy fortificada de Franceſes; como daba nueſtro Rey mueſtra de hazerlo con el exercito, que jũtaba, marchando en orden, y á la viſta, para acabar en ocaſion oportuna con todos: de los quales, quantos, ó por la hambre, ó por la flaqueza, ò por otros accidentes ſe deſmandabã, caian en las armas, y en las manos de la muerte. Sacaron al Rey de Francia de Caſtellõ en vnas andas; y eran tantos los Señores, y Caualleros que iban en ellas, como en atahudes, que mas parecian aquellos eſquadrones, y regimientos, acompañamientos de difuntos, que exercito de ſoldados. Aſsi yá fatigados todos con el dolor viuo de lo preſente, y temeroſa aprehẽſion de lo futuro, quiſo el Rey de Nauarra vencer al Rey de Aragon con la conmiſeracion noble de tantos males: embiòle pues eſte recado, y ruego: *Dezid, que el Rey mi Padre eſtà para morir, y no puede eſcapar, ni penſar en mas, que en ſalir de Cataluña: aſsi yo acudo al Rey mi tio, à quien ſiempre he amado; y ruego por quien es, y le requiero por ſu gran corteſia, no quiera impedirnos el paſſo, ſino aſſegurarnos à todos, pues todos le dexamos deſembarazada la tierra.* Es aſsi, que el Rey Philipo de Nauarra, que deſpues lo fue de Francia, amó ſiempre á ſu tio; reſiſtió al conſejo deſta, ni juſta, ni infeliz empreſſa; ſe deſazonaba por ella con el Legado; hazia burla de la Corona de ſu hermano, á quien empezó á llamar Rey de Chapeo, por la q̃ traìa en el ſombrero; en fin pronoſticò con ſu juizio la ſubſtancia del ſuceſſo. A eſte juſto Rey, pues, reſpondió el nueſtro: *Yo aſſegurarè à mi ſobrino como à Principe que merece ſer honrado, y por ſu reſpeto à todos los ſuyos: eſto ofrezco por mi, y por todos mis Caualleros; pero no por los Almogabares, y la gente deſmandada de las tierras; porque ni yo podrè deteneros, ni ellos en eſto me obedeceràn.* Mas para no dexar coſa que hazer por ſu ſobrino, llebado tambien de la viſta, y dolor de tantos males, que ſuele hazer amigos de los enemigos, eſtando con ſu exercito muy cerca de los Franceſes, habló á los ſuyos agradeciendoles las finezas de ſus trabajos, repreſentãdoles la miſeria de aquellos ſus enemigos, que auian entrado, y eſtado tan ſoberbios; y pidiendoles, que ſe dieſſen yá por bien vengados; y al fin les dixo: *Yo os ruego, que ayais miſericordia de ellos, como nueſtro Señor la ha tenido en nueſtras coſas.* La gente Noble, y Ciudadana bien ſe dexó perſuadir á la imitacion de tan heroyca humanidad; pero los Almogabares tenian cerrados los oydos con ſu ferocidad; ó ſe les acabó preſto la memoria con la codicia:

cia: assi no fiaban del Rey, ni quisieron aquella noche mouerse de su puesto, porque no los apartasse de los Franceses, ni estos se les escapassen. Iba delãte en la vanguardia D. Ramon de Mócada, como Seneschal de Cataluña, y el Rey quiso que fuesse su compañero vn Ricohombre de Aragon, para fomentar en causa tan vna la vnion, ó vnidad de las dos Naciones. Los Franceses empezaron el dia siguiente á subir el monte de Panizas; marchaba á su lado el Rey con la Caualleria, como haziédoles escolta, y cumpliédo con la palabra que dió al de Nauarra; pero los Almogabares, que no la auian dado, ni aprobado, no entédian, ni seguiá aquella sublime Philosophia, de no querer el Rey destruir del primero hasta el vltimo á todos sus enemigos: y á la verdad entre todas las acciones Reales, y victorias de este magnimo Principe, y Capitan, ninguna le mereció tanto el renombre justo del Grande, como esta grandeza de animo, en que venciò á la memoria de aquella tan inhumana, y codiciosa enemistad de el Rey de Francia su cuñado, que le auia puesto en tantos peligros; y procurádole con tantas veras, y medios de poca magestad, la mayor, ó la suma de las afrentas de vn Rey; pues iba á quitarle con la Corona la honra de su persona, los meritos de sus glorioſos progenitores, y los premios de sus hijos. Y quan facil le fue á Don Pedro conseguir la gloria humana, de que ninguno de trecientos mil enemigos, que entraron, bolviesse á dár las nueuas á su casa; lo mostrò biẽ este dia, pues solos los Almogabares, que contra el orden del Rey se atrauesaron en algunos passos, y laderas, y los que de las Galeras subieron á lo alto de la sierra, como á seria rica de muertos, y despojos de Francia, pudieron detener aquel doliente, y moribundo exercito; sin que en todo el dia pudiesse caminar mas de media legua, aunque lo procuraba con tantas ansias, que no solo desxaban los caminos, y montes cubiertos de muertos, enfermos, y heridos; sino tambien abandonaban lo mas precioso, y precisso de sus alhajas, para no tener impedimento de la salida, ni cuydar de otra defensa, que la de las vidas. En fin passaron, aunque con la fatiga de continuos rebatos, y con gran perdida de hombres, hazienda, y honra; con el destrozo de la retaguardia; y al fin con el luto, y llanto general de la muerte de su Rey; q̃ afligido de la enfermedad, de los peligros, y de los melancolicos discursos de su infeliz consejo, y tristissima empressa, espiró en la misma litera (ó en el camino, ó y á dentro de Perpiñan) á dos de Octubre de mil docientos y ochenta y cinco. Al punto, y á vista de los mesmos enemigos se rindieron al Rey las plazas que ellos auian ocupado; y el Seneschal de Tolosa, que auia quedado en Girona, requerido de que saliesse de la Ciudad con los suyos, respondió: *Que lo haria con la entrega de las armas, y caualllos, si en veinte dias no era socorrido*; condicion tan graciosa, como imposible, para aquel tiempo; no obstante se la aceptó el Rey; porque sin gasto, ni detencion tenia seguro el sucesso, y queria partir luego á Barcelona; en donde entró á doze de Octubre, y escriuió á todos su Confederados sus victorias, los estragos, y el fin de sus enemigos.

15 De estos quedaba por castigar su hermano el Rey de Mallorca; que como mas obligado, pecò mas que todos; harto perdió el pobre en la prisiõ de sus hijos, en los destrozos que los mismos Franceses hizieron en sus Condados de Roselló, y Cerdania, y en los presidios, cõ que se los ocupaban: pero juzgando D. Pedro, q̃ con daño mucho menor pudo, si quisiera, ser buẽ hermano, y fiel feudatario, resistir en los primeros passos á los enemigos, y cõservar su honra; no quiso dexar tan peligrosa guarda de los Pirineos, y de la puerta de sus Reynos: assi resolviò quitarle todos los Estados; y desde el principio de

de la guerra auia embiado á Mallorca á Berenguer de Vilalta, para persuadir á los Mallorquines la obligacion, y las conveniencias de ser vassallos suyos: y aunque el Gouernador Ponce Zagardia, y otros criados, y Alcaydes de el Rey Don Iayme, no admitieron esta propuesta; pero muchos otros mostraban los deseos de reunirse con la Corona. Assi el Rey determinó passar por su persona á la empressa en las Galeras del Almirante Roger; y mandò á ducientos Caualleros Aragoneses, y Catalanes, que le siguiessen en ella: el Almirante saliò primero á juntar la armada, y los aparatos de la conquista en el puerto de Salõ. Siguiòle el Rey por tierra; quando á las quatro leguas de la primera jornada se sintió tan grauemente enfermo, que desfallecido patò en vna caseria; y como su familia en los viages, y guerras no era mas que militar, fue necessario llamar, y esperar de Barcelona al Medico, que lo era Arnaldo de Villanoua, famoso por su buena Medicina, y por su mala, y condenada Theologia. De alli passaron al Rey en ombros, y con gran fatiga suya á Villafranca de Panades, y conociendo su peligro, informò al Principe de su intencion en la empressa de Mallorca, y mandó, que partiesse al punto á ella, como lo hizo, para lograr la oportunidad de la turbacion, y destrozo de los Franceses. Luego llamó al Arçobispo de Tarragona, á los Obispos de Valencia, y Huesca, á otros Prelados, y Religiosos, y á toda la Nobleza: delante de todos justificó con largo razonamiento el viage, y la empressa de Sicilia, assegurando, que no auia pensado ofender los derechos de la Iglesia, sino defender los de sus hijos: *Aunque veo* (dixo) *que el Papa ha procedido contra mi, y contra mis Reynos muy exorbitantemente, y contra todo derecho en la sentencia de priuacion de mis Reynos, mandè guardar el entredicho en ellos. Assi pido delante de todos los Prelados al Arçobispo de Tarragona, ante quien se puso la apelacion, me absuelva de la descomunion, porque justa, ò injusta, debe temerse; yo juraré estàr à lo que en derecho determinare la Sede Apostolica, y partirè à escusar mi inocencia delante del Papa.* El Arçobispo le tomó juramento, y le absolvió; y aunque el mal no le permitia casi hablar, acordó al Obispo de Valencia, quãto le auia amado, y oydo sus consejos: *Ora*, le dixo, *os ruego, me aconsejeis en lo vltimo de mi vida, no como à Rey, sino como à vn hombre que espera en breue morir.* Luego se alentó á comunicar con èl, y con los otros Prelados varios puntos de su conciencia, y mandò despachar prouision, para que se diesse libertad á los prisioneros, menos al Rey de Napoles, y á algunos grandes Señores, que eran necessarios para la paz de la Christiandad. Confessóse dos vezes, y ambas, por mayor humildad, delante de dos Confessores, que fueron el Guardian de S. Francisco de Villafranca, y vn Monge Bernardo de Santas-Creus: cõ igual piedad recibió los otros Sacramentos; y la aumentó mas, y mas, en los dias siguientes, hasta su muerte, que fue á diez de Nouiembre de 1285. á los quarenta y seis de su edad, á los nueue de su Reynado. Su testamento fue ordinario con las substituciones de solos los hijos varones legitimos; y estaba yá hecho mas de tres años antes, desde el dia en que se embarcò para la empressa de Berberia: y no hizo otro, ni añadió codicilo, ni mencion del Reyno de Sicilia, y de las tierras de Calabria, que auia acrecentado; porque no quiso morir con escrupulos, ni dexarlos á sus herederos. Su entierro se hizo, como lo ordenó, en Santas-Creus. Sus hijos fueron, seis legitimos, y siete bastardos: los legitimos, Don Alonso, y Don Iayme, Reyes de Aragon: Don Fadrique, que despues de Don Iayme lo fue de Sicilia: Don Pedro, (que de su muger Doña Guillelma de Moncada, quarta hija de Don Gaston, Vizconde de Bearne, y de Doña Matha, Condesa de Bigorra, no dexò sucesion:) Doña Isabel, muger enton-

tonces de Don Dionis de Portugal, y deſpues canonizada como Santa, á cuyos meritos atribuia ſu padre toda la felicidad de ſus Reynos: y Doña Violante (que algunos llaman Conſtancia) que deſpues casó con Roberto, Duque de Calabria; á la qual, ſegun corria, no faltó ſino el tiempo para llegar á la altura, y á los Altares de ſu Santa hermana. De los ilegitimos, Iayme, Iuan, y Beatriz, nacieron de vna Maria Nicolao: Pedro, Fernando, Sancho, y Teresa, de Doña Inès Zapata. De vnos, y otros huvo ſucceſsion: y el ſer ellos tãtos manchó la gloria de Don Pedro el Grande; que en lo demás la pudo diſputar con la de los mayores Reyes Capitanes de la antiguedad: porque ſin duda en nueue años ſe dió prieſa para arribar á la Grandeza; pues á mas de ſer hijo del Rey mas guerrero de ſu ſiglo, marido de la Reyna mas piadoſa, y padre de tres en eſtremo afamados Reyes; ſus propias virtudes le dieron el grado, y renombre del Gran Rey; ſin que otro en ſu tiempo, aunque lleno de brioſos Principes, ſe le pudieſſe competir. Y dixo dèl cõn acierto el Poeta Dantes, *Que fue ceñido de todo valor*: porque la eſtatura, el vigor, y la mageſtad del cuerpo, formaban en ſu perſona vn alcazar todo preſidiado de virtudes Reales; que no le pudieron entrar los mayores Principes de la Chriſtiandad, enfurecidos, y vnidos contra èl: antes glorioſo, y triunfador murió con el blaſon de ſer el primer Rey de los Eſpañoles, que ſacó las armas á las empreſſas forafteras de Africa, y de Italia; dexando clauada en la punta de ſu lança la hermoſa, y fuerte Corona de Sicilia; y abierta la puerta para las grandes expediciones de Italia, Grecia, Aſsia, y Africa.

## Fin de eſta primera Parte.

## *Adiciones, y Correcciones de eſta primera Parte.*

1 EN el Ante-Regno, num. 25. al fin de la defenſa de Iacca ſe dize, que la Ciudad hizo voto de ſalir todos los años al lugar de la victoria; y ſe obligò á la piadoſa circunſtancia, de que ſeria aquella larga ſalida á pies deſcalços. De lo qual pide la miſma Ciudad todos los años diſpenſacion á ſu Obiſpo, para celebrar cõ mayor, y mas militar alegria tan ſagrado dia. Y todo es nueua luz de la verdad del ſuceſſo.

2 En Don Iñigo Ximenez Ariſta, Rey III. cap. 1. num. 2. ſe alega el Arçobiſpo Marcá, como Autor de que eſſe Principe era hijo de Dato Conde de Bigorra. Pero eſte graue Eſcritor llama á eſſe Conde, *Donato Lope*; y dudando, ſi eran hermanos, ſe agrada mas de la primera opinion: en la qual añade, que la madre del Rey D. Iñigo fue la Condeſa Faquilento: y ſu hermano el Conde Dato Donato; al qual el miſmo Don Iñigo dexaria eſſe Condado de Bigorra, contentandoſe con ſu nueua conquiſta de Nauarra: de la qual fue Rey, eligido en tiempo del Emperador Luis el Piadoſo. Pero quanto ſe aya engañado Moſsiur Marcá, aſsi en aquella filiacion de Don Iñigo Ximenez, como en la ſeguridad del tiempo de la eleccion (ò aclamacion) de Rey de Nauarra, lo tenemos bien moſtrado en los dos capitulos de ſu Reynado.

¶ Corregimos empero noſotros en eſſe miſmo lugar la clauſula en que por teſtimonio del miſmo Marcá dezimos, que el Rey D. Iñigo dió el Condado de Bigorra á ſu ſobrino Donato: y no debe dezirſe, ſino: *á ſu hermano Dato Donato.*

3 En el miſmo Don Iñigo Ariſta, Rey III. cap. 2. num. 9. ſe ofrece para el Apendice el examen del Priuilegio de Leyre, q̃ ſe dize dado de eſſe Rey. Eſſe Apendice por embarazos de la Impreſſion ſe ha omitido aqui para el tomo de otros, ó Diſputas Hiſtoricas. En el interin ſe pueden vèr viuas impugnaciones del computo de eſſe Inſtrumento en Don Ioſeph Pellizer en las Notas á las Actas de la Tranſlacion de las Santas Nunilona, y Alodia: la qual conſta auer ſido mucho mas tarde que en el año de nouecientos quarenta y dos; eſto es, en el de ochocientos y ochenta: y el Martirio en el de ochocientos cinquẽta y vno: aſsi por la autoridad de varias, y antiquiſsimas Actas de las Igleſias de Eſpaña, como por la de San Eulogio Martir, que viuia quãdo las Santas murieron por Chriſto.

4 En el miſmo Reynado de Don Iñigo, cap. 2. num. 15. ſe nombra á Don Ioſeph Pellizer, como Eſcritor de que D. Garcia Ximenez (llamado el Segũdo) fue Rey, y hermano mayor del Rey D. Iñigo Ariſta. Pero eſte ſabio Eſcritor ha reformado eſſa opinion: deſpreciãdo yá eſſe Reynado de D. Garcia, en el lib. 7. de ſus Anales: al modo que lo expreſſamos en la memoria de eſſe Diſputado Rey, fol. 37. col. 4.

5 En los Reyes Diſputados, en el fin de la Memoria del Rey Iñigo Garcia (fol. 33. col. 2.) ſe dize, que Pellizer ſeñala eſſe Reynado en el año de 800. Debe dezirſe, *antes del año de ochocientos.*

6 En D. Sancho Garcès, fol. 66. col. 2. ſe pone la filiacion de Maria Emperatriz; y debia guardarſe, aunque ſiempre fabuloſa, para el Reynado de Don Sancho Abarca, contemporaneo de Oton Tercero.

7 En Don Sancho el Mayor, Rey X. cap. 1. num. 1. ſe cuentan los Condes

de

de Castilla entre los Principes que seguian la Corte, y confirmaban los priuilegios de esse Rey. Vno, y otro debe omitirse.

8 Para el mismo Reynado, y capitulo, y para el año de mil y veinte y siete, es digno de obseruar el testimonio del Cronicon de Ademaro, Escritor de aquel tiempo (cuyo exemplar mas correcto se halla en el tomo 2. de la Nueua Biblioteca del Padre Labbè:) dize pues en el fin assi: Entonces el Rey de Nauarra D. Sancho, lleuando consigo álos Vascones (cuyo Duque tambien se llamaba Sancho) guiò su exercito contra los Sarracenos: y auiendo corrido, y destrozado la España Mahometana, dió la buelta con muchos despojos, y grande triunfo.

¶ Pone inmediatamente en esse año el mismo Escritor la muerte de D. Alonso el Quinto, Rey de las Galicias, que fue muerto en el cerco de Viseo: y corresponde el año al que se lee en el epitafio de este Rey, y tanto se ha disputado en España.

9 En D. Ramiro el I. cap. 1. num. 3. se dize, que no siempre el titulo de Pamplona se ponia el primero en los Instrumentos de sus Reyes: y ni antes que el de Pallars. Lo qual se confirma lo primero en general por la notable variedad en el orden de los Reynos; pues aun los de Castilla, y Leon se vèn puestos despues de otros muy inferiores: de que se vèn varios exemplos en el cap. 1. del lib. 3. de las Investigaciones del Padre Moret, y en el cap. 27. del lib. 2. del Abad Briz. Lo segundo en especial: lo vno, porque los titulos, no solo de Aragon, sino Sobrarbe, y Ribagorça se hallan antepuestos á los de Pamplona, y Castilla por el Rey D. Alonso el Batallador en el celebre priuilegio de los Fueros de Zaragoça. Lo otro, porque el Rey D. Sancho el Mayor en el priuilegio referido del Abad Briz, y de nosotros, antepone el mismo titulo de Pallars á los de Pamplona, Alaba, y Castilla.

10 En Don Sancho Ramirez, cap. 1. num. 13. parece ser cierto, que en el año de mil y setenta y tres, que fue el primero de D. Alonso el Sexto de Castilla, este Principe, y sus dos primos, los Reyes Sanchos de Aragon, y Nauarra, pusieron en fuga al Rey Africano de los Mahometanos, forçandole á repassar el Estrecho, y los tres Reyes fueron juntos á dár gracias á Dios en el Conuento de S. Millan, como se dize en Escritura de su Archiuo en vna donacion de esse año, y de Garcia Ribilldez.

11 En D. Pedro el I. cap. 1. num. 9. se dize, que la Iglesia de San Lorenço de Huesca es aora Colegial. No lo es en rigor, aunque adornada de Prior, y Racioneros, y otros Beneficiados.

¶ Tambien alli hemos señalado la Casa cercana de Loreto, como lugar cierto del nacimiento de S. Lorenço; pero nos asseguran, que en la persuasiõ comun se diuide la duda entre essa Casa, y la interior de la Ciudad.

12 En D. Alonso el Batallador, cap. 2. num. 5. dezimos, que la Nouela del cruel deguello de los Caualleros de Auila (imputado á esse Rey) *no tiene autoridad, ni antiguedad estimable.* Es razon darnos por entendidos de que lo que Sandoual escriue, y alega en fauor de essa triste Fabula, lo hallò en la Relacion larga, que en lengua algo antigua se publicó cõ la *Historia de las grandezas de la Ciudad de Auila*, escrita por el Padre Fray Luis Ariz. El titulo de la Relacion es: *De la Poblacion de Auila, segun la contò el Obispo D. Pelayo en lenguaje antiguo à los que iban à poblarla en Arevalo.* Pero la Relaciõ (que se dilata por cinquenta folios) á mas de las extrauagancias del libro, padece tales excepciones, que no es capaz de dár credito á delito de monta, y menos á tã monstruosa impiedad de vn Rey tan celebrado de piedad, y bondad, por el Papa Pascual Segundo su contẽporaneo, por el Arçobispo D. Rodrigo su cercano, y por el Cardenal Baronio, tan grande

In-

Inveſtigador de las virtudes, y vicios de los Reyes. La relacion salió sin Autor, sin nombre del Inventor, sin lugar cierto de la Invencion, y sin perseuerancia de lo inventado: aplicase empero con manifiesta falsedad, y cõtradicion á D. Pelayo Obispo de Oviedo; aunque no mas que á bulto, ó á su conuersacion: tambien se pretende asségurar con la Historia, que *estaba en el Arcaguarda de la Noble Ciudad de Auila*: segun lo imagina la misma Relacion: que todo es citar al ayre, al vso de Autores, y papeles duendes. Y entre tan releuantes, ó ridiculas calidades de consejas, no es menor la oposicion del titulo, yá consigo mismo, yá cõ el texto de la Historia. Y en suma essa se ve escrita en estilo, y con priuilegios de libros de Cauallerias. Y es bien de estrañar, que auiendo Sandoual visto tan pura la verdad en Autores tan leueros como Garibay, y Mariana (que tomaron lo principal del Arçobispo D. Rodrigo) no se diesse por entendido, ni dudoso. Y assi dió animo, y exemplo á otros, para que creyendo tambien el cuento á essa Pseudo-Historia, escriuan con destemplança, ni estilada, ni digna de sus modestas plumas.

13 En los Condes de Barcelona se halla duplicado su vltimo pliego, que es de los folios 203. y 204: el vno es K 5: y el otro K 5.

LAVS DEO.

Digitized by Google